

La presencia china en el Gran Caribe: Ayer y hoy

大加勒比地区的中国印象：
昨天与今日

Mukien Adriana Sang Ben

Coordinadora



LA PRESENCIA CHINA
EN EL GRAN CARIBE:
AYER Y HOY



LA PRESENCIA CHINA
EN EL GRAN CARIBE:
AYER Y HOY

Santo Domingo, República Dominicana
2022



Connected Worlds: The Caribbean, Origin of Modern World. European Union's Horizon 2020 research and innovation programme under the Marie Skłodowska-Curie grant agreement N° 823846.



La presencia china en el Gran Caribe: Ayer y hoy

© Centro de Estudios Caribeños (PUCMM), 2022

Primera edición en español, 2022

ISBN: 978-9945-22-193-0

Cuidado de edición: Antonino Vidal, Wilson Genao,
Virginia Flores Sasso y Jesús R. Navarro Zerpa

Diseño de cubierta: Virginia Flores Sasso

Diagramación: Alexandra Deschamps

Impresión: Editora Búho S. R. L.

Santo Domingo, D. N.
República Dominicana, 2022

CONTENIDO

PREFACIO

Historias de la Montaña de Oro 11

PRÓLOGO

Una explicación necesaria 19

PRIMERA PARTE. LA HISTORIA Y LA REGIÓN

CONTEXTOS

Capítulo I. La historia de China: el misterio, la fantasía,
las guerras y las migraciones.
Dra. Mukien Adriana Sang Ben 33

Capítulo II. Las inmigraciones hacia el Gran Caribe.
Siglo XIX y primera mitad del siglo XX.
Doctorando Wilson Enrique Genao 93

Capítulo III. La presencia china en el Golfo-Caribe
(siglos XIX y XX).
Dr. Francisco A. Scarano 131

ESTUDIOS DE CASOS 1805-1950

Capítulo IV. La inmigración china en Cuba, siglos XIX y XX:
debates económicos y discursos identitarios
Dra. Consuelo Naranjo Orovio 171

Capítulo V. La presencia china en Trinidad y Tobago (1805-1950). <i>Dra. Jacqueline Laguardia Martínez</i>	245
Capítulo VI. La presencia china en Panamá en el siglo XIX. <i>Dr. Ramón Arturo Mon</i>	309
Capítulo VII. La migración China a República Dominicana. <i>Lic. José Chez Checo y Dra. Mukien Adriana Sang Ben</i>	361

**SEGUNDA PARTE.
CHINA EN EL GRAN CARIBE 1950-2020**

GEOPOLÍTICA, CULTURA Y ECONOMÍA

Capítulo VIII. China vs Taiwán en el Gran Caribe: una visión geopolítica. <i>Dr. Miguel Sang Ben</i>	437
Capítulo IX. La inmigración china en el sancocho cultural dominicano. <i>Dr. Fernando I. Ferrán</i>	481
Capítulo X. Migración, diáspora, integración e identidad: Analizando la segunda generación de inmigrantes chinos a la República Dominicana. Siglos XIX y XX. <i>Dr. Luis Álvarez López y Sonia Bu-Larancuent</i>	523
Capítulo XI. Contribución de los inmigrantes chinos a la actividad económica en países y territorios de la región del Caribe: Aporte al PIB, 1950-2000. <i>Dr. Arturo Martínez Moya</i>	583
Capítulo XII. La presencia económica de China en el Gran Caribe, 2000-2020. <i>Dra. Etna Bayona Velásquez</i>	615

ESTUDIOS DE CASOS 1950-2020

Capítulo XIII. La presencia china en Trinidad y Tobago (1950-2020). <i>Dra. Jacqueline Laguardia Martínez</i>	681
Capítulo XIV. La presencia china en Panamá en el siglo XX. <i>Dr. Ramón Arturo Mon</i>	747
Capítulo XV. La presencia económica de China en Colombia, 1950-2020. <i>Dra. Etna Bayona Velásquez</i>	809
Capítulo XVI. La presencia económica china en República Dominicana: 1950-2000. <i>Dr. Arturo Martínez Moya</i>	873
Capítulo XVII. China y Estados Unidos: De la confrontación a la colaboración ineludible, 1950-2021. <i>Dr. Francisco A. Scarano</i>	921

TERCERA PARTE. PERCEPCIÓN DE LA PRESENCIA CHINA

Capítulo XVIII. Opiniones de líderes de la comunicación del Gran Caribe acerca de la presencia de China en la actualidad <i>Emilia Pereyra</i>	941
BREVE RESEÑA DE LOS AUTORES	969

PREFACIO

HISTORIAS DE LA MONTAÑA DE ORO

Hace mucho tiempo, en un remoto lugar llamado Puntalín, vivían los parientes chinos que habían embarcado rumbo a América, Jin Shan, “la montaña dorada” recordaba los lugares soñados por el espíritu aventurero. Era un símbolo y un reto: libertad y coraje que empezaba a tomar forma. Una gran casualidad, algo que no tenía sentido, que iba contra los principios. Una especie de síntoma histórico, que aún no se había revelado.

(Apuy, 2016, p.12)¹

Con su gran resiliencia, los inmigrantes chinos del continente americano han luchado contra todo intento por suprimirlos de aquellas sociedades en las cuales buscaron refugio desde la primera mitad del siglo XIX. Expulsados de sus aldeas natales -por motivos ambientales, religiosos, sociales, políticos y económicos - atravesaron el Pacífico en busca de un sustento para sus familias que habían permanecido en la China imperial de los gobernantes Qing. Encontraron una montaña de oro, en alusión a las pilas de dicho metal que en su imaginario abundaban en América, tierra a la cual huyeron alejándose de toda suerte de males en su patria.

¹ Escritor y artista costarricense de origen chino. Fragmento tomado de su obra *Viaje al remoto Puntalín*, publicado en San José, Costa Rica por la Editorial de la Universidad Estatal a Distancia.

Las inundaciones anuales del río Amarillo provocaban la pérdida de cosechas causando grandes hambrunas entre los pobladores a lo largo de esta vía fluvial. A esto había que agregar los tributos impuestos por los emperadores a todo varón entre los 16 y los 60 años, la inflación que se había producido desde el siglo XVIII, la sobrepoblación -irónicamente por el período de paz de la era de Qianlong (1735-1795), la escasez de terrenos agrícolas, los precios altos del arroz -alimento de primera necesidad en China desde que fuera domesticado en el Neolítico (Huang Hsing, 2000, p. 27), el desempleo de la clase artesana causado por la creciente importación de bienes europeos, las condiciones de semi esclavitud en la que vivía parte de la población y el agitado clima político que precedió al fin de la era dinástica (Chou, 2003, pp. 15-16 y 25-29). De ahí que todo intento por registrar las movilizaciones de este grupo étnico a regiones en ultramar es apremiante y meritorio.

En esa línea, un libro como este se torna relevante en una coyuntura que podríamos catalogar como una edad de oro en los estudios sobre migraciones chinas en América Latina y el Caribe. En los últimos años se ha desarrollado un creciente interés en la academia por explorar el tema desde perspectivas frescas y variadas. Al respecto, no solo se comienza a notar una tendencia desde distintos países de habla española por conformar grupos de reflexión e investigación en torno a la diáspora china, sino también por impulsar proyectos editoriales como el que ocupa este valioso volumen. Podemos mencionar al equipo de investigadores convocados por la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, al equipo de investigación sobre la migración china al Ecuador², a la organización Tusanaje de Perú³, a la Red Global Chee Kung Tung, conformada por investigadores de Estados Unidos, México y Costa Rica⁴, y al Proyecto de Recuperación de la Memoria His-

² María José Borja, Cristian Mejía y Luis Felipe Borja.

³ Fundado por Rodrigo P. Campos.

⁴ Albert Manke, Fredy González, Mónica Cinco y Ricardo Martínez.

tórica de las Migraciones Chinas a Costa Rica⁵, un colectivo al cual pertenezco desde su fundación en el 2015.

Como investigadores, muchos de nosotros tendemos a trabajar en recogimiento, quizás por la naturaleza meditabunda de las disquisiciones que realizamos. Sin embargo, por experiencia propia puedo asentir que no hay labor más gratificante que colaborar junto a académicos con intereses similares, grandes proyectos y propósitos loables. Este libro es producto de esas ricas colaboraciones intelectuales que se generan desde un conglomerado de instituciones de educación superior del gran Caribe. Es precisamente desde este magno escenario que los colegas provenientes de República Dominicana, Trinidad y Tobago, Panamá, Colombia, España y Estados Unidos ilustran la variedad de relatos sobre las migraciones chinas a países separados por geografías, historias y culturas con sus propias sensibilidades y ritmos.

Conforme los estudios sobre las diásporas chinas van ganado mayor reconocimiento a lo largo de la América hispanoparlante, nos encontramos descifrando las distintas topografías y texturas de las variadas experiencias de migración de este grupo étnico. Desde el contexto internacional de dichas movilizaciones hasta los intentos por mapear su paso por comunidades de ese imaginario chino latino que forjaron en cada país. Desde su subyugación y maltrato como *coolies* o trabajadores contratados para distintas labores pesadas hasta su exitosa integración social, económica y política. Desde el conflicto y la hostilidad de las sociedades receptoras hasta su lucha por resistir el avasallamiento y las vejaciones. Desde la reticencia de las primeras generaciones por revelar aspectos privados de su vida hasta los empeños de las generaciones más nuevas por reconstruir las historias de los grandes pioneros cuyo denuedo y visión plantaron las simientes en la nueva tierra. Desde las zonas costeras de China hasta la mítica Montaña de Oro idealizada por tantos.

⁵ Ronald Soto-Quirós, Alonso Rodríguez, Francisco Lí, Susan Chen, Gisselle Chang, Ricardo Martínez, Luis Diego Chaves, Iris Lam, Benjamin Narváez, Setsuko Sonoda, David Ibarra, Marcela Hío, Daniela Murillo, Cheng Yeung y Lai Sai Acón.

Se puede afirmar que las grandes líneas de investigación que se han explotado son tres: la historia de la llegada de los inmigrantes a los distintos destinos en América Latina, los procesos de integración social y económica a sus respectivas sociedades, y la discriminación racial contra el grupo étnico chino. La primera línea de investigación es la más general y ofrece a las personas no doctas en el tema, un panorama histórico que permite comprender los factores que generaron tantas expulsiones de chinos hacia nuestro continente. También permite una exploración de fuentes primarias de corte histórico extraídas de archivos gubernamentales. Otra línea tradicionalmente ha estudiado los procesos de integración social y económica a las distintas naciones. Una tercera línea de investigación ha versado en torno a las medidas discriminatorias que se han desplegado tanto por medios oficiales como populares para ejercer medidas de biopoder sobre los inmigrantes chinos.

La profusión y disponibilidad de fuentes primarias, así como el tamaño y el impacto del grupo étnico chino varía de país a país. Es por eso que, en la América hispanohablante, son los académicos peruanos y cubanos los que han llevado la delantera. Afortunadamente, los estudios sobre la diáspora china están floreciendo a lo largo de nuestra región y no solo desde las disciplinas de la historia y la antropología, sino también desde los estudios culturales, las ciencias políticas, las letras y las bellas artes, entre otros campos de estudio. Por otro lado, enfrentamos una serie de retos al impulsar estas reflexiones sobre las migraciones chinas. Debemos contribuir a renovar nuestro estado de la cuestión con temáticas poco exploradas, metodologías innovadoras y fuentes inéditas para trascender los estudios clásicos.

Además de la inmensa variedad de fuentes primarias sobre migración china localizables en repositorios gubernamentales, archivos eclesiásticos, colecciones especiales, hemerotecas, asociaciones chinas y archivos familiares, existen bases de datos en otros idiomas y fuera de América Latina, tales como la base de datos del Departamento de Historia Familiar de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, la Administración Nacional de Archivos y Registros de los Estados Unidos, y una variedad de repositorios poco explorados o inclusive poco explotados, en Asia.

Primordial es extraer de este tipo de repositorios otro tipo de datos que contribuyan a triangular nuestras indagaciones.

Algunas fuentes primarias de gran importancia para nuestra labor de investigación son los censados de chinos, registros de chinos, fotografías, oficios de distintas instancias gubernamentales, partidas de nacimiento, bautismo, matrimonio y defunción, registros de naturalizaciones y opciones, pero también es de suma importancia recurrir a registros genealógicos elaborados por familias chinas en ultramar, a artefactos traídos desde China o elaborados para reterritorializar la patria simbólicamente perdida, y al testimonio oral de descendientes y allegados. La tecnología es también de gran ayuda con herramientas como Family Search o Find a Grave, entre muchos otros repositorios electrónicos.

Por otra parte, deben surgir temáticas actualizadas o aproximaciones innovadoras a las temáticas usuales. Por ejemplo, los distintos miembros del colectivo PREMEHCHI hemos desarrollado las siguientes temáticas desde el 2016:

- El papel de las redes de sociabilidad en el desarrollo humano y profesional de los inmigrantes chinos
- Construcción de identidad del chino de ultramar.
- Relaciones de poder entre la comunidad china y diplomáticos o gobierno.
- Aportes de los comerciantes chinos al desarrollo socioeconómico de las comunidades en que se asentaron.
- Prácticas de otorgamiento o adopción de nombres entre los inmigrantes chinos.
- Incidencia de la actividad comercial de los inmigrantes chinos en el planeamiento urbano de algunas comunidades con fuerte presencia china.
- La inmigración femenina en ultramar.
- Las prácticas de espiritualidad entre los chinos de ultramar.
- Vínculos genealógicos entre familias que descienden de inmigrantes chinos.
- Mecanismos de control de los inmigrantes chinos y relaciones de poder.

- Relaciones transpacíficas China-Costa Rica como consecuencia de las migraciones.
- Cultura culinaria y prácticas alimentarias de los chinos de ultramar.
- Interrelaciones de los chinos con otros grupos étnicos de la nación.

Estos son solo algunos temas, pero también hemos detectado otros temas tratados desde las ópticas innovadoras de colegas de Estados Unidos, Cuba, Colombia, Argentina, Brasil, Japón, Francia e Italia⁶:

- Estrategias de resistencia y tácticas culturales colectivas en la era *coolie*.
- Vínculos entre las políticas gubernamentales chinas, migración e inserción social.
- Prácticas de preservación del patrimonio intangible chino en la diáspora como estrategias de inserción social y económica.
- Conflicto generacional y la conformación de una tercera identidad en ultramar.
- Las políticas extraterritoriales de los gobiernos chinos en su afán por conseguir la lealtad política de los chinos en ultramar.
- La literatura como medio de denuncia de la sinofobia.
- El impacto del COVID-19 en los migrantes chinos.

Conforme creamos vínculos con otros investigadores de la diáspora china, reflexionamos desde distintas disciplinas y exploremos otras avenidas, notamos otros desafíos. Entre las comunidades de descendientes, comienzan a surgir con más fuerza y profusión productos culturales propios del encuentro entre culturas: literatura, arte plástico, música o cine para mencionar solo los textos más visibles o de mayor circulación social. Ricos diálogos se pueden entablar en la academia para dilucidar otros aspectos de la diáspora china, otras ramificaciones desde otras ramas del

⁶Véase los volúmenes 3 y 4 de la serie *Los Chinos de ultramar*, de la editorial Palabra de Clío y la Editorial de la Sede del Pacífico de la Universidad de Costa Rica, prontos a salir a la luz pública.

saber. Debemos estar preparados para incorporar esos productos culturales en nuestras investigaciones. En Estados Unidos se hace este tipo de estudio desde la década de los años 70, cuando surgió una nueva generación de escritores y artistas de origen chino que al calor de los movimientos en pro de los derechos civiles impulsaron la creación de departamentos de estudios asiático-norteamericanos en universidades a lo largo de la nación.

Finalmente, muy pronto sentiremos la urgencia de estudiar con mayor profundidad los lazos entre las distintas comunidades chinas de ultramar y trazar con más precisión sus movilizaciones dentro del continente americano. Esto contribuiría a comprender aspectos de su identidad que han quedado ocultos por la práctica, bastante prevalente en muchos países latinoamericanos, de otorgar y adoptar nombres castizos: sus nombres en chino, sus aldeas de origen, sus lazos de parentesco y su afiliación política, así como la naturaleza transnacional y transcultural de dichos vínculos.

Quiero finalizar augurando éxitos a este libro y esperando que continúen contribuyendo con más estudios sobre la migración china en Latinoamérica. Es necesario formar una coalición de investigadores hispanohablantes, que desde distintos bloques contribuyamos a consolidar un corpus de publicaciones originales en nuestro propio idioma. Se lo debemos a las nuevas generaciones de descendientes que, en su afán por reencontrarse con sus raíces culturales, están mostrando interés en los estudios sobre las diásporas chinas.

Lai Sai Acón Chan⁷
San José, Costa Rica
Julio de 2021

⁷ Docente catedrática e investigadora de la Escuela de Lenguas Modernas de la Universidad de Costa Rica. Fue directora del Instituto Confucio de la UCR (2012-2020). Es miembro fundador del Proyecto de Recuperación de la Memoria Histórica de las Migraciones Chinas a Costa Rica y co-coordinadora de la Red Académica Latino e Hispano Americanista sobre Estudios Sinológicos. y miembro del grupo interuniversitario y transversal sobre el gran Caribe: Horizons Caribéens (del Institut de Recherche Montesquieu de la Université de Bordeaux).

PRÓLOGO

UNA EXPLICACIÓN NECESARIA

MUKIEN ADRIANA SANG BEN

Coordinadora general del proyecto e investigadora

Crepúsculo de otoño en las montañas

(Wang Wei, 701-762, AC)

En las vacías montañas luego de la lluvia nueva.

La tarde es fresca. Pronto será otoño.

La brillante luna resplandece entre los pinos.

Muchachas regresando a casa de lavar en el río.

Susurrando a través del bosquecillo de bambú.

Las hojas de loto bailan detrás del bote del pescador.

Los perfumes de la primavera han desaparecido.

Pero mis visitantes los recordarán por largo rato.

El viajero (Ho Hsun, año 527 AC)

El viajero con su pesado corazón parte solo por mil kiló-

metros, sobre el oscuro río en la copiosa lluvia.

Blancas cimas pasan veloces delante del viento.

Esta obra titulada *La presencia china en el Gran Caribe: ayer y hoy* es una obra colectiva de importantes investigadores nacionales e internacionales. Fue coordinada por quien escribe estas páginas introductorias en el marco del Centro de Estudios Caribeños de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra.

En el año 2018 el Centro participó en un concurso de investigación financiado por fundaciones universitarias norteamerica-

nas. Decidimos participar con el proyecto al que titulamos “La presencia china en el Gran Caribe: Ayer y hoy”, el mismo título de esta obra. Enviamos nuestra propuesta y obtuvimos el financiamiento.

El proyecto fue diseñado para estudiar el impacto histórico económico de la presencia china en la región. Para entender la actualidad, el estudio fue diseñado en tres grandes partes: la historia de la migración china en el Caribe; la actualidad y un estudio de percepción de líderes de opinión. También cuenta con estudios de casos muy concretos donde la migración china tuvo impacto: Cuba, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Panamá, Colombia y Estados Unidos.

Con este ambicioso proyecto, buscamos comprender a profundidad el proceso de inmigración china hacia el gran Caribe, desde el siglo XIX hasta el siglo XXI, y su impacto multilateral en la actual situación política nacional e internacional, como también en el aspecto económico y social de la región.

Una vez se firmó el contrato, iniciamos el proceso de conformación del equipo. Logramos integrar a investigadores de primera línea de las universidades e instituciones de investigación. El equipo estuvo integrado por:

1. Francisco Scarano. Profesor Emérito de la Universidad de Wisconsin, Estados Unidos.
2. Luis Álvarez López. Profesor retirado de CUNY, Nueva York.
3. Sonia Bu-Larancuent. Investigadora dominico-china residente en Estados Unidos.
4. Etna Bayona. Universidad de Magdalena, Colombia
5. Consuelo Naranjo. Investigadora del Instituto de Historia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, España.
6. Ramón Mon. Universidad Santa María la Antigua y Universidad de Panamá, Panamá
7. José Chez Checo. Presidente de la Academia Dominicana de la Historia, República Dominicana.
8. Jacqueline Laguardia. Universidad de West Indies, Trinidad y Tobago

El grupo de investigadores de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra estuvo integrado por:

1. Mukien Adriana Sang Ben.
2. Wilson Enrique Genao.
3. Fernando I. Ferrán.
4. Arturo Martínez Moya.
5. Miguel Sang Ben.

También estuvo en el proceso compilando las opiniones de los líderes de opinión en el Gran Caribe, la periodista y escritora dominicana, Emilia Pereyra. En el proceso tuvieron que abandonarnos por razones personales el historiador colombiano Alfonso Múnera Cavadía y el profesor dominicano de nuestra institución, Rafael Jarvis.

El proyecto tendría que finalizar en enero 2021, pero, como ocurrió en el mundo entero, la pandemia del COVID-19, paralizó todo. Los primeros meses del año 2020 todos estábamos encerrados, esperando el desarrollo de esa nueva enfermedad desconocida que azotaba mortalmente. Solicitamos una extensión del proyecto, que fue inmediata aceptada.

Gracias a la tecnología, los investigadores pudimos trabajar y organizar varias reuniones de coordinación. Durante los días 26, 27 y 28 de abril de 2021 se realizaron tres encuentros con todos los investigadores para socializar los contenidos de las investigaciones. Fueron muy fructíferos. Se hicieron observaciones muy valiosas.

El libro consta de tres partes. La primera, titulada “La historia y la región”, está compuesta de 7 capítulos divididos en dos grandes apartados. El primero fue denominado “Contextos” y consta de tres capítulos, a saber:

Capítulo I. “La historia de China: el misterio, la fantasía, las guerras y las migraciones”. Dra. Mukien Adriana Sang Ben. En este ensayo, intento plantear la necesidad de entender la historia y actualidad chinas desde una perspectiva no occidental, entenderlas a partir de su propia historia y sus propios imaginarios.

Capítulo II. “Las inmigraciones hacia el Gran Caribe. Siglo XIX y primera mitad del siglo XX”, Wilson Enrique Genao. El profesor dominicano hace un interesante y muy completo reco-

rrido en el que demuestra con precisión cómo la región desde el siglo XV hasta la actualidad se ha ido conformando con migraciones del mundo entero, incluyendo, por supuesto los chinos, que llegaron en el siglo XIX en calidad de trabajadores de los ingenios y fueron denominados despectivamente culíes.

Capítulo III. “La presencia china en el Golfo Caribe siglos XIX y XX”. Dr. Francisco A. Scarano. El laureado y reconocido historiador puertorriqueño nos presenta una radiografía precisa de la migración china a los Estados Unidos, que se inicia en el siglo XIX y cuya puerta de entrada era fundamentalmente el oeste norteamericano. Luego, con el tiempo, migraron hacia el este, y muchos se asentaron en lo que hoy se denomina subzona Golfo Caribe compuesta también por México.

El segundo gran apartado denominado “Estudios de casos 1805-1950”, aborda cómo se produjo la presencia china. La llegada de los chinos al Caribe, aunque fue masiva, fue puntual para algunas economías. Cuba fue en el siglo XIX la gran receptora de culíes que trabajaron duramente en los campos cañeros. A finales de siglo coparon a Panamá debido a la construcción de los ferrocarriles y especialmente del canal interoceánico. El caso más singular fue el de Trinidad y Tobago, pues allí tuvieron que competir con la mayoritaria fuerza de trabajo hindú. En la República Dominicana, los chinos que llegaron a mediados del siglo XIX provenían de Cuba en calidad de prisioneros.

Este apartado está integrado por cuatro capítulos, escritos por reconocidísimos intelectuales. El Capítulo IV. “La inmigración china en Cuba, siglos XIX y XX: debates económicos y discursos identitarios” fue escrito por la Dra. Consuelo Naranjo Orovio. Esta reconocida historiadora española, especialista en temas caribeños, hace un brillante estado del arte sobre la migración china a Cuba, en el cual aborda con belleza y brillantez los dramas vividos por esa migración necesaria y rechazada al mismo tiempo.

Capítulo V. “La presencia china en Trinidad y Tobago (1805-1950)”. Dra. Jacqueline Laguardia Martínez. La profesora cubana, pero asentada desde hace años como profesora en la Universidad de West Indies, hizo un maravilloso y documenta-

do trabajo de los chinos en ese lugar tan importante del Caribe inglés. Una migración no deseada y rechazada por todos, migrantes locales o recién llegados.

Capítulo VI. “La presencia china en Panamá en el siglo XIX”, escrito por el Dr. Ramón Mon. El intelectual panameño de descendencia china escribe una desgarradora historia acerca de la llegada de los chinos a su país. Tan grande fueron las olas migratorias, que hoy día Panamá tiene la comunidad china más grande de todo el Gran Caribe.

Capítulo VII. “La migración China a República Dominicana”, fue escrito por el Lic. José Chez Checo y la Dra. Mukien Adriana Sang. Este capítulo hace un retrato de la presencia de los chinos en nuestro país, desde mitad del siglo XIX, pasando por el siglo XX en el que se formalizan las relaciones diplomáticas con la República China de Taiwán, hasta llegar al siglo XXI, cuando se rompen los lazos con el aliado que ayudó en el desarrollo técnico agrícola, para establecer las relaciones con la República Popular China. El resumen expuesto es el producto de una investigación más amplia que será publicada bajo el título: “La migración china a la República Dominicana, 1862-2018”, escrita por dos historiadores de origen chino, José Chez Checo, actual presidente de la Academia Dominicana de la Historia y quien escribe, que lo antecedió en el cargo. Dos hijos de migrantes chinos cuyos padres llegaron en el momento de las guerras intestinas entre el Kuomintang y el Partido Comunista, escribieron la historia de sus propias raíces.

A continuación, se inicia la “Segunda Parte. China en el Gran Caribe 1950-2020”, como la anterior, de dos grandes apartados. El primero titulado “Geopolítica, cultura y economía” consta de 5 capítulos. El Capítulo VIII. “China vs Taiwán en el Gran Caribe: una visión geopolítica”, escrita por el Dr. Miguel Sang Ben, es un interesante ensayo sobre la dinámica que vivió el Caribe, inicialmente con el dominio taiwanés y luego con la China continental. Sang Ben trata de hacer su análisis partiendo de los mitos, creencias, percepciones e identidades de la cultura china, aportando una visión novedosa a ese juego de la geopolítica.

El Capítulo IX. “La inmigración china en el sancocho cultural dominicano”, fue elaborado por el Dr. Fernando I. Ferrán, es una reflexión antropológica interesante. Afirma que los chinos de segunda generación se han integrado a la sociedad dominicana, y que el rechazo vivido por las primeras generaciones no existe ya. El autor asegura que en ese “sancocho” identitario nuestro, hay elementos claves que provienen de la lejana China.

De ahí pasamos al Capítulo X. “Migración, diáspora, integración e identidad: Analizando la segunda generación de inmigrantes chinos a la República Dominicana. Siglos XIX y XX”, cuyos autores son Dr. Luis Álvarez López y la licenciada Sonia Bu-Larancuent, esta última descendiente de chinos migrantes, y ella misma migrante chino-dominicana hacia Estados Unidos. El ensayo tiene como aporte importante un gran ejercicio de búsqueda a través de la historia oral. Entrevistaron a muchos dominicanos de origen chino para conocer mejor su dramas, vivencias, sueños y desilusiones de esa generación que tuvo que romper paradigmas y trabas para ser aceptados en la sociedad que los vio nacer.

Los dos capítulos siguientes, el Capítulo XI. “Contribución de los inmigrantes chinos a la actividad económica en países y territorios de la región del Caribe: Aporte al PIB, 1950-2000. Arturo Martínez Moya; y el Capítulo XII. La presencia económica de China en el Gran Caribe, 2000-2020. Etna Bayona Velásquez. Abordan con una extraordinaria y amplia base de dato, cómo la presencia económica de China continental evolucionó en el siglo XX, pasando de ser prácticamente inexistente a tener una activa y gran presencia económica en toda la región. Los dos investigadores, Martínez Moya, historiador-economista de la PUCMM y Bayona, de la Universidad de Magdalena, acuciosos investigadores, hicieron un gran trabajo de compilar y organizar las informaciones ofrecidas en las bases de datos dispersas en los organismos de cooperación.

El segundo apartado de esta segunda parte, Estudios de casos 1950-2020, aborda en Trinidad y Tobago, Panamá, Colombia, República Dominicana, Colombia y el golfo Caribe la evo-

lución de la inversión china en estos países. Los capítulos son los siguientes:

Capítulo XIII. “La presencia china en Trinidad y Tobago (1950-2020)”. Dra. Jacqueline Laguardia Martínez; Capítulo XIV. “La presencia china en Panamá en el siglo XX”. Dr. Ramón Arturo Mon; Capítulo XV. “La presencia económica de China en Colombia, 1950-2020”. Dra. Etna Bayona Velásquez; Capítulo XVI. “La presencia económica china en República Dominicana: 1950-2000”. Dr. Arturo Martínez Moya; y el Capítulo XVII. “China y Estados Unidos: de la confrontación a la colaboración ineludible, 1950-2021”. Dr. Francisco A. Scarano.

La tercera parte, “Percepción de la presencia china”, consta del capítulo XVIII titulado “Opiniones de líderes de la comunicación del Gran Caribe acerca de la presencia de China en la actualidad”, escrito por la reconocida periodista y escritora dominicana Emilia Pereyra. El ensayo se basa en entrevistas a comunicadores de diferentes países, otorgando una visión muy actualizada sobre el tema.

Este libro es el fruto de un verdadero trabajo en equipo. Primero fueron los investigadores que hicieron un gran esfuerzo para regalarnos productos de mucha calidad. Después fue el equipo de editores encabezados por el Dr. Antonino Vidal Ortega, director del Centro de Estudios Caribeños, y Wilson Enrique Genao, investigador del centro, se dedicaron a unificar los estilos de citación y, por supuesto, revisar contenidos. Ambos contaron con la valiosa ayuda de la Dra. Virginia Flores, que se prestó diligentemente a revisar algunos de los trabajos enviados. Más tarde, finalizado ese proceso, el doctorando Jesús R. Navarro Zerpa, con su gran experiencia de edición, dio una última mirada de revisión. Concluido ese proceso, se entró en la fase de diagramación y publicación. En ese sentido, agradecemos a la Editora Búho y sus colaboradores por la diagramación e impresión de esta obra.

Todo proyecto necesita una logística administrativa. El trabajo eficiente de Gina Díaz hizo posible que pudiéramos confiar en ella y ocuparnos del contenido. La excelente capacidad

de trabajo y su responsabilidad y entrega de nuestra Project Manager, Irene González, nos permitió aligerar las cargas en la cantidad de informes que hay que reportar. Su comprensión y su entrega fueron nuestros principales aliados.

Agradecimiento también a las autoridades de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, especialmente al pasado rector, Monseñor Ramón Alfredo de la Cruz Baldera, hoy Obispo de la Diócesis de San Francisco de Macorís, por su apoyo constante y solidario a todas las iniciativas de este grupo de soñadores que integran el Centro de Estudios Caribeños. Asimismo, damos las gracias a los vicerrectores David Álvarez, Kiero Guerra e Iluminada Severino, por esta gran tarea de conseguir fondos, ejecutar los proyectos y enviar los informes a tiempo.

No quiero finalizar esta introducción sin antes reiterar las gracias sinceras a los investigadores que aceptaron, sin cuestionamientos, formar parte de esta demandante y nueva, sobre todo porque el tema sobre la influencia de China es ahora que se está ventilando en nuestras universidades, pero, sobre todo, en las esferas de poder del mundo occidental.

No caben dudas de que la geopolítica mundial será un tema de constante preocupación e investigación, porque muchos de los paradigmas utilizados en el siglo XX ya no son válidos en el presente siglo. El mundo está ante la presencia de nuevos ejes de poder, y todo apunta a que los próximos años serán escenarios de nuevas tensiones, nuevas alianzas y nuevos enfrentamientos. La diplomacia del mercado es la que va a prevalecer. Solo esperamos que la diplomacia de la fuerza, como es la guerra, no tiña el horizonte de sangre, como ocurrió a todo lo largo del pasado siglo.

Poeta en lo alto de la montaña Shen Zhou (1427-1509 dinastía Ming)

Lugar secreto

Al fin puedo avanzar por la ignorada senda
hacia la luz del monte, hasta un lugar secreto,
en el que hay una cabaña oculta al pie de una cascada,

donde duermen las horas y los viejos árboles,
y un aire astuto arranca de sus copas
sollozos y lamentos de alegría.
Por fin he llegado, libre de los caminos que me retuvieron.
Allí, se oye el silencio,
que levemente, mueve las ramas azuladas cielo arriba;
alienta conjuros en las hojas y silba resplandores en las cumbres.
Una estela de nieve me llevará hasta el bosque y contemplaré
la luz del día; solo,
libre la memoria de otros recuerdos,
ardiendo en figura de nieve frente al sol,
cuando amanezca...



Fuente: vmpa.omeka.net

PRIMERA PARTE

LA HISTORIA Y LA REGIÓN

CONTEXTOS

CAPÍTULO I.

La historia de China: el misterio, la fantasía, las guerras y las migraciones.

Dra. Mukien Adriana Sang Ben

CAPÍTULO II.

Las inmigraciones hacia el Gran Caribe.
Siglo XIX y primera mitad del siglo XX.

Doctorando Wilson Enrique Genao

CAPÍTULO III.

La presencia china en el Golfo-Caribe (siglos XIX y XX).

Dr. Francisco A. Scarano

CAPÍTULO I

LA HISTORIA DE CHINA: EL MISTERIO, LA FANTASÍA, LAS GUERRAS Y LAS MIGRACIONES

DRA. MUKIEN ADRIANA SANG BEN.
Centro de Estudios Caribeños de la Pontificia
Universidad Católica Madre y Maestra.
mu-kiensang@pucmm.edu.do

¿Visión estereotipada y prejuiciada de China?

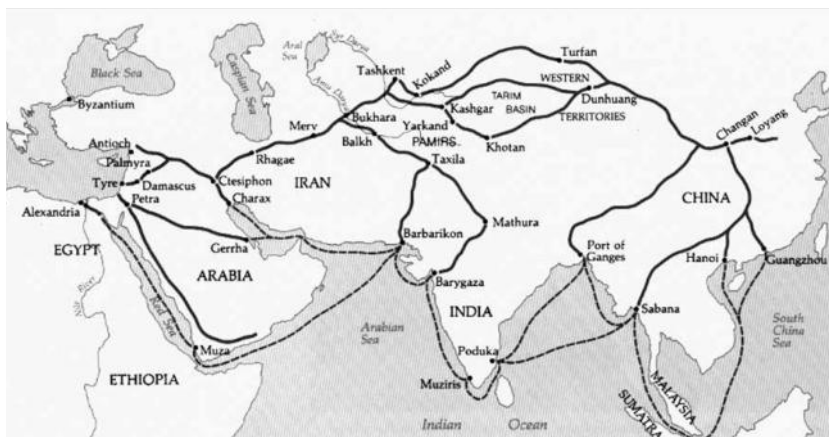
China y su historia son muy poco conocidas en Occidente. Tan lejana estaba de Occidente, y tan diferente era su cultura, su filosofía y su forma de vida, que atraía al mundo exterior quizás por el exotismo que suponía y la ruptura de la estética occidental en todas las ramas; y, quizás también, porque el misterio y las metáforas han acompañado sus relatos.

Desde Marco Polo hasta nuestros días, se han tejido muchas historias fantásticas nacidas de la imaginación expuestas en los relatos de algunos visitantes o del imaginario expandido basado en el misterio y lo inexplicable. Marco Polo y su familia fueron de los primeros viajeros europeos a Asia. Este joven mercader veneciano nacido en 1254, viajó al Oriente junto a su tío y su padre. Dice la leyenda, pues la historia no lo confirma, que estos tres hombres vivieron en Asia por casi 20 años.

Al regresar Marco Polo tenía ya un poco más de 40 años. Libró en su Venecia natal una batalla naval contra la República de Génova en 1298. Fue hecho preso por los genoveses. En la prisión dictó sus memorias de su extraordinario viaje a Catai, China, y de su largo regreso por Ceilán, la India y

Persia. Fue publicado en una obra que se llamó *Los viajes de Marco Polo* y luego se conoció popularmente como el *Libro de las maravillas*.

Imagen 1. La ruta de la seda



Fuente: (Vollmer, 1984).

En consecuencia, en los libros de viajes, aún sin ser considerados como un género aparte, pero constituyendo un *corpus* de obras con determinadas características comunes, la utilización de una lengua romance rompía el vínculo entre el texto y el lector culto para acercarlo a otro tipo de público que, [...] buscaría en él los elementos propios de esas obras, como la diversión, el entretenimiento, y en cierto sentido la evasión. La unión entre la lengua romance y el “roman” era algo asentado en la conciencia literaria del lector medieval, en la que además se daba de forma clara la oposición entre esta literatura de ficción y cualquier tipo de texto de divulgación científica o literaria cuya lengua era exclusivamente el latín. Este enfrentamiento lingüístico latín-romance, que durará varios siglos en toda la Romania y que comprometerá a muchos escritores, será superado en algunas ocasiones introduciendo en el mundo culto medieval textos escritos en romance. Uno de estos casos será el libro de Marco Polo que quizá aprovechó el hecho de que en esta época no existiera un verdadero lugar para estos textos dentro de los distintos géneros y subgéneros medievales, aunque sí tuviera

una clara delimitación en cuanto a su contenido. Por lo tanto, a una materia “científica” como era la descripción geográfica, le correspondía reescrita en latín de acuerdo con el estricto orden medieval de separación de géneros (González Echeverría, p. 56).

Se dice que Marco Polo y sus familiares iniciaron la Ruta de la Seda. Sin embargo, esta afirmación no es exacta. Según algunos investigadores contemporáneos, la expresión nació en el siglo XIX, y se refiere a las tortuosas relaciones entre China y las potencias europeas. Esteban Llagostera Cuenca en un maravilloso trabajo sobre la extracción de la seda ofrece su versión sobre esta historia:

A finales del siglo XIX, el barón Ferdinand von Richthofen (1833-1905), geógrafo alemán, bautizó con el nombre de Seidenstrasse (Ruta de la Seda), a la red de comunicaciones que enlazaba a China con Occidente. Esta expresión iba a tener éxito, a pesar de que no es más que una sencilla frase que resume toda una historia de intercambios entre Extremo Oriente y Europa, a partir del siglo I a. C., cuando los romanos descubrieron que existía la seda en China. La Ruta de la Seda, fue tanto un itinerario mercantil para el comercio de las especias, del papel y de la porcelana, como una vía de intercambios intelectuales, religiosos, culturales y técnicos, en ambos sentidos. En todos sentidos, fue la mayor ruta mundial de comercio (2008, p. 14).

La investigadora Olimpia Niglio en un interesantísimo artículo titulado “Un hilo sutil que, por siglos, ha unido a los pueblos de Oriente y de Occidente” señala que la denominada Ruta de la Seda tenía realmente dos vías. Un elemento interesante en su exposición es que la autora afirma que en realidad el verdadero e intenso intercambio comercial existió desde antes del siglo XIX. Es decir que oriente, específicamente Asia, fue objeto de destino bastante frecuente para la época.

La Ruta de la Seda comprende en realidad dos itinerarios: uno terrestre y otro marítimo. Sin embargo, aquel al cual se refiere este artículo es el terrestre. La ruta terrestre de la seda partía de la ciudad de Chang’an y llegaba a Roma... No sabemos con precisión cuándo iniciaron los mercaderes su tráfico comercial a lo largo de este itinerario. Los datos históricos sugieren que el período más próspero de la ruta remonta al siglo II a. C. Por más de mil años,

hasta la mitad del siglo xiv, sobre la base del comercio de la seda y sus derivados, la China y varios países occidentales tuvieron amplios intercambios comerciales en muchos sectores (Surich, 2007) ... La apertura de la ruta de la seda parece haber sido casual (Nigli, 2012, p. 82)

La afirmación de la autora destruye dos mitos en torno a la historia de China: que la economía de ese país era cerrada y que occidente no tenía interés ni vínculos con Asia hasta el siglo XIX; y, en segundo lugar, que Marco Polo fue el que creó la llamada Ruta de la Seda.

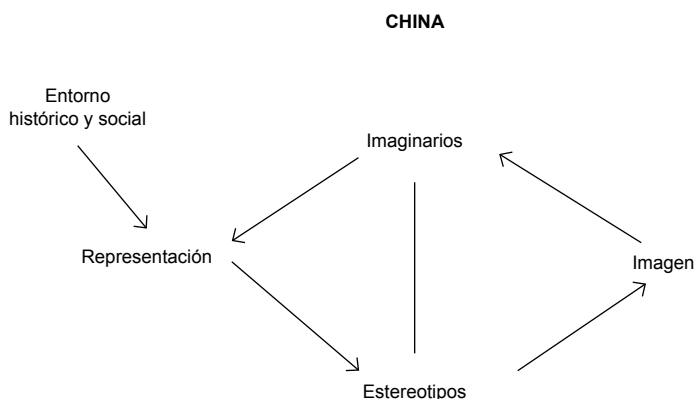
Lo que nadie puede negar es que el mundo chino se convirtió en objeto de atención cuando en el siglo XIX comenzaron a emigrar a América, producto de las Guerras del Opio; o cuando Japón la ocupó en los años 30 del siglo XX, la ocupó por la fuerza produciendo uno de los enfrentamientos más cruentos en la historia de ambas naciones del lejano oriente.

La investigadora Siwen Ning, de origen asiático, realizó su tesis doctoral en la Universidad Autónoma de Barcelona con el título “La China Legendaria al declive del Celeste Imperio: la representación de China y su imagen literaria en la España del siglo XIX” (2014). En el año 2020 fue publicada en forma de libro bajo el título *Fragments del Celeste Imperio* por la editorial Vervuert Verlagsgesellschaft. En la obra, Ning afirma que los escritores españoles que publicaron sobre China lo hicieron partiendo de un marco referencial completamente occidental, prejuiciado y unilateral. Los españoles de entonces, viajeros y escritores, veían el mundo chino como un fenómeno pintoresco, romántico, y por qué no, fragmentado también. La autora parte su análisis revisando una amplia gama de fuentes de la prensa y de la narrativa española.

Partiendo de esas lecturas, plantea un paradigma sostenido en tres corrientes teóricas, a saber: el estereotipo, la representación, y, por supuesto, la imagen. A través del estudio imagenológico y del análisis de las conexiones culturales entre oriente y occidente, concluye que en la España decimonónica reproducen los mitos y los estereotipos de los chinos. La autora plantea

su posición muy claramente a partir de esta figura que explica cómo los imaginarios y estereotipos son los que más han influenciado en la percepción occidental hacia los chinos.

Figura I. China: imaginarios, representación y estereotipos.



Fuente: Ning, 2014, p. 414.

La explicación de Ning en este diagrama es muy elocuente. Afirma que la realidad China, su entorno histórico, así como las circunstancias personales condicionan la representación de China por los escritores:

Estos estereotipos derivados del proceso de calificar y conotar se reproducen en la opinión pública y/o transmiten mediante el medio comunicativo de masas, ideal para una mayor divulgación como es la propia prensa ilustrada. Después serán plasmados en diferentes proyecciones ficticias, ya sea ficción directamente sobre China, ya sea mediante una inserción de tipos chinos en una ficción de cualquier tema. De ahí la cristalización de la imagen literaria de China. Estos estereotipos, en forma de una imagen, tras cierto tiempo de circulación en la opinión pública y difusión entre las masas, formarán lo que es el imaginario colectivo. El imaginario colectivo que a su vez puede ser referido mediante una serie de estereotipos, devendrá en otro factor primordial que interfiere en la representación de los escritores.

En dicho proceso, complejo y prolongado, se produce una cadena interminable de renovación de la representación, los estereotipos y la imagen hasta el imaginario dentro de una cultura. Al mismo tiempo, este proceso está circunscrito al mecanismo propio de nuestro cerebro humano de procesar conocimientos sobre el otro y puede manifestarse en la concepción historiográfica de cualquier cultura sobre una cultura ajena (p. 414).

El prejuicio se impuso a la racionalidad en Occidente con respecto a China. Quizás permanecía en la memoria colectiva de los caribeños y latinoamericanos el culí migrante del siglo XIX. Migrantes de tercera categoría, desdeñados y rechazados en muchos países, los países “de acogida” (¿desacogida?) no podían pensar ni imaginarse que esos seres harapientos venían de un país inmenso, con una historia y cultura tan amplia como su geografía. Por suerte, desde hace algunos años, algunas universidades del mundo han comenzado a especializar sus investigadores en Asia y en África.

El periodista Gregorio Doval en su obra *Breve historia de la China milenaria* hace esa reflexión interesante. A su juicio la cosmología China rompe con los cánones establecidos por la intelectualidad occidental. En los orientales, la creencia está muy arraigada en el pueblo, y la obediencia no se concibe como algo contradictorio con la libertad. Sostiene que, para entender la historia china y la cultura de este pueblo, es necesario adentrarse a su mitología y sus creencias.

Aunque las actuales fronteras políticas chinas engloban muchos más territorios que el primer imperio (el Qin, instaurado en el año 221 a. C.), la extraña continuidad y longevidad de China es una excepción en el mundo antiguo, en el que, por regla general, las unidades políticas de tal magnitud no eran estables y duraban poco tiempo. Por ello, los chinos se consideran con razón herederos de una antigua civilización, largo tiempo autónoma del resto del mundo. Y aún más, se consideran el centro del mundo. El nombre chino del país es Zhongghuó («Tierra Central»), pues para los chinos antiguos su país era el centro geográfico de la Tierra y la única civilización verdadera. Pese a su enorme diversidad interna y su complejidad orográfica que, en principio, no parecían favorables, la

continuidad nacional, histórica y cultural china no tiene comparación posible, pues su complejo pueblo ha conservado una cultura común por más tiempo que cualquier otro grupo humano del planeta. El sistema de escritura chino, por ejemplo, tiene una antigüedad de 4000 años, mientras que el sistema de gobierno dinástico se instauró en el año 221 a. C. y se mantuvo hasta 1912. Esto equivale al supuesto de que el Imperio Romano se hubiera mantenido desde la época de los césares hasta el siglo XX, tiempo durante el cual se hubieran impuesto un sistema cultural y un lenguaje escritos comunes para todos los pueblos «romanos». (Doval, 2011, pp. 23-24).

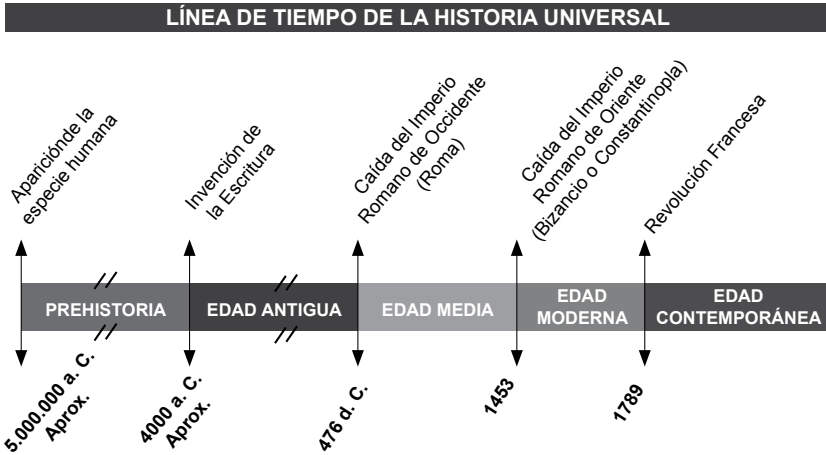
En relación con los historiadores chinos, Doval sostiene que el mito se impuso en su relato; y, peor aún, los intereses del emperador de turno hicieron a algunos historiadores chinos reescribir la historia con verdades a medias. De todas maneras, la propuesta de este periodista investigador es, y ahí coincide con Ning, que para entender China hay que adentrarse en sus creencias, imbuirse en sus mitologías, en sus explicaciones llenas de fábulas y leyendas. Es, en definitiva, mirar China con ojos distintos a los de occidente.

En el punto que se trata a continuación se evidencia que la mayoría de los historiadores occidentales han estudiado a China con los parámetros, las categorías y los modelos occidentales. A veces intentan forzar los procesos chinos y adecuarlos a la cronología histórica de occidente, como se podrá observar en las páginas que siguen.

¿Historias paralelas?

A partir de los años 60 del siglo XX muchos historiadores de Europa, Estados Unidos, y posteriormente, de América Latina, se interesaron en conocer la historia de China. Y comenzaron a hacerlo con pasión e interés. Una constante en los diversos textos de los historiadores del pasado siglo y de este, es que quieren adecuar la historia de China al esquema tradicional del desarrollo histórico de la Europa occidental; pretendiendo establecer un paralelismo que a veces parece absurdamente descabellado e incomprensible.

Imagen 2. Línea de tiempo de la historia universal de occidente.



Fuente: Mercedes Mota.

A partir de estas etapas universalmente aceptadas, se ha tratado de interpretar la historia China. Uno de los problemas que han tenido los diferentes investigadores occidentales es que los modelos occidentales no se adecúan a las categorías de China. La figura del emperador chino, que nació desde la dinastía Zhou, y se supone que en ese largo período de la historia de China también nació el feudalismo, tenía una connotación diferente a la monarquía feudal. El poder estaba en los señores feudales, no en los reyes. En China el proceso se produjo a la inversa. El poder era centralizado en esa figura imperial, que no tenía la lógica hereditaria de los europeos, sino que las dinastías eran grupos de poder que se imponían por la fuerza.

Mientras en Europa surgía la burguesía, en el seno del feudalismo, en China ese nuevo sector social no llega a aparecer hasta muy entrado el siglo XX. Durante la Revolución Industrial y la lucha por la libertad en Francia, en China proseguía el modelo imperial y el autoritarismo del emperador. Así pues, imposible establecer historias paralelas en dos realidades tan distintas.

Al profundizar, los historiadores buscan hacer coincidir los hechos, pero como se podrá observar en las páginas que siguen, el intento es fallido. Esta conclusión no desmerita, en modo alguno, el trabajo arduo y enjundioso de los investigadores que dedicaron año a conocer a profundidad la historia de un país tan inmenso como desconocido. Sus investigaciones han sido fuentes obligadas de consultas.

Los historiadores alemanes Herbert Franke y Rolf Trauzettel, fueron de los primeros en preocuparse y ocuparse de la historia de China. En 1968 salió a la luz su obra en Alemania *Des Chinesische Kaiserreich*, y en 1973 salió la primera edición en español titulada *El imperio chino*. Lo interesante de esta obra es que analiza la historia del país asiático desde la perspectiva europea, como ellos mismos lo plantean en la introducción de la obra:

China desempeñó en dos épocas históricas distintas un papel no desdeñable en cuanto a la formación de la conciencia histórica en Europa. La primera época, la gran recepción de China, coincide con la adopción de la imagen idealizada del Imperio del Centro, que tuvo por intermediarios a los jesuitas y coincidió cronológicamente, al ocurrir en el siglo XVIII, con el desarrollo general de la Ilustración y en especial, dentro de ella, de la historia universal; la segunda época hay que situarla a comienzos del siglo XX, cuando Oswald Spengler, la sitúa en el horizonte de las personas cultas, adjudicándole por primera vez una calidad equivalente a la historia europeo-americana. La concepción spengleriana sirvió de base teórica para abandonar las posiciones de la Ilustración. Paradójicamente, el racionalismo de la Ilustración y la teoría, más bien mítica, de los ciclos culturales llevaban, en un punto particular, al mismo resultado, a saber, a representarse la historia china como estática (1973, p. 1).

Herbert Franke y Rolf Trauzettel van más lejos en su interpretación. Aseguran que China misma influyó en esa imagen mítica y detenida en el tiempo de su propia historia; presentándose como una China eterna y tradicional. Afirman que en China no hubo un desarrollo de la conciencia histórica: Una vez que la historia había tomado su forma ortodoxa, moral y políticamente útil, los documentos primarios ya no interesaban. La

historia estaba narrada por funcionarios. Era una construcción histórica por encargo, que presentaba únicamente la mirada y los intereses del emperador de turno. Se burocratizó la historia y a sus historiadores:

Así pues, no solo el oportuno silencio es explícitamente uno de los principios de la historiografía china, que nos desfigura la realidad, sino su propia esencia. El adoctrinamiento confuciano de eran objeto los historiadores les hacía adoptar ante cualquier aspecto el punto de vista de la clase superior. De ahí la poca información que tenemos sobre las clases inferiores. [...] Pese a ello, las investigaciones modernas han logrado demostrar que la historia de China transcurrió con pleno dinamismo, si bien su desarrollo presentaba un pulso lento, sin sufrir transformaciones ni renacimientos decisivos (pp. 3-4).

Los investigadores alemanes, establecen, a pesar de sus afirmaciones anteriores, un paralelismo cuestionable entre la historia china y la occidental, al afirmar que:

1. La sociedad china era una sociedad de clases y, por tanto, como en occidente vivió tensiones y conflictos producto de las luchas de clases.
2. Afirman que, en todos los períodos históricos chinos, así como en occidente, hubo movilidad social.
3. La concepción del tiempo, tanto en oriente como en occidente, es vista desde una perspectiva lineal.
4. Los períodos de la historia de China podrían adecuarse al esquema utilizado en occidente de “Antigüedad-Edad Media-Edad Moderna”, aunque fuese solo como un mecanismo de clasificación.

Consideran que la “época plenamente histórica” se inició con la dinastía Shang-Yin (1766 a. C. al 1122 a. C.), podría clasificarse como antigüedad. La china feudal estaría ubicada entre los siglos VIII al III a.C., cuyas características fundamentales fueron las siguientes:

La época del feudalismo, su florecimiento, transformación y su final fue fundamental para la historia posterior de China en la medida en que su evolución vino a cristalizar la estructura social-individual-es-

piritual de superación vital, estructura que ya no desaparecería hasta entrada la edad moderna. Muy pronto se convirtieron en el arquetipo de todas las orientaciones en general. En ellas hay que destacar la voluntad y aptitud para integrar todas las contradicciones sociales e ideológicas. [...] La enorme vehemencia con que la ética confuciana posterior destacó la lealtad, pilar fundamental del feudalismo, no hace más que confirmar este estado de cosas (p. 31).

La denominada Edad Moderna en el mundo se inicia con el llamado “descubrimiento” de América en el 1492, es decir, a finales del siglo XV y culmina con la Revolución Francesa en 1789, finales del siglo XVIII. En China, sin embargo, la época dinástica finaliza en el siglo XX, cuando se inicia el cortísimo período republicano. ¿Son paralelos estos procesos? ¿Tienen elementos comunes las historias de Oriente y Occidente en ese lapso? Mientras en Europa se estaba ampliando su zona de influencia en las tierras conquistadas, China seguía encerrada en sus fronteras. ¿Tiene sentido adecuar forzosamente dos historias tan diferentes, como la de Occidente y Europa? Estas preguntas necesitan todavía más investigaciones y reflexiones. Lo que está claro es que se ha intentado hacer una occidentalización de la historia oriental.

Otro de los pioneros en investigar y entender la historia de China, fue Roger Levy, quien publicó una obra que constituyó un aporte importante para la época y en la actualidad. En el año 1972, Levy publicó la versión en español de la obra “Treinta Siglos de la Historia de China”. Inicia su obra hablando de la escala de ese país. Para definirlo recurre al pintor Hia Kuei, que vivió durante la época de los Song (siglo XII), que dejó una obra maestra: *Las diez mil millas del Yangtzé, desde las alturas tibetanas hasta las llanuras del País del Medio y más allá*. Dice Levy:

El artista no nos propone una cosa con un centro, sino algo continuo, que camina, se desplaza, parece formarse poco a poco a la vista de uno. Se las ingenió para encerrar en ella el espacio, el tiempo, el devenir. Imagine el lector una cinta larga y estrecha participando tanto del panorama como del mapa geográfico, de 12 metros de largo por 25 centímetros de ancho. Esta aguada, que se lee de derecha a izquierda, parte de una cadena de montañas, para desembocar en

la boca de un estuario. Al principio, saltos, caídas, brincos, bruscos recodos, zigzagueos, una juventud dichosa, tumultuosa y turbulenta; el torrente se arroja con estrépito sobre rabiones y agita, como un dragón, sus babas y sus crestas de espuma; más allá, sigue discurriendo, en vehementes olas que un torrente, desembocado por la derecha, viene a duplicar. Poco a poco, tras mucho rodeos y obstáculos, la corriente se apacigua; el raudal se tornasola formando pequeñas olas. El dibujo, como el paisaje, cambia de carácter; la línea se alarga, se alarga, se hace más delgada, la comarca se humaniza; las ciudades, las aldeas, las selvas y las cosechas aparecen; se divisan lagos, puentecillos con juncos entre las cañas. El río se calma, sus orillas son ahora más fértiles y variadas; el río servicial carga sobre sus espaldas con las cosechas, anima y comunica los campos bañándolos para ensancharse por fin y perderse mar adentro, entre los tintes de la bruma y del anochecer. Este rollo es una alegoría, el poema de nuestro fluir (Levy, 1972, p. 9).

Justifica el inicio de su libro señalando que el historiador que descuida la geografía es como si un médico ensañase a sus alumnos el cuerpo humano sin referirse a su esqueleto. Afirma que la osamenta terrestre lo constituye las montañas; la red sanguínea son los ríos y sus afluentes. Para él, la geografía determina la historia. Considera que ese larguísimo río conocido como Amarillo, es el bastión de la tierra amarilla; pues en China la tierra es una arena de consistencia “arenisca arrancada por los vientos a la superficie de los desiertos vecinos, un suelo arcilloso que contiene elementos arenosos y finos” (p. 10). Explica que, en verano, esas tierras mojadas se cubren de diversas cosechas: maíz, trigo, algodón, arroz, sésamo, mijo, soya, entre otros.

Se pregunta ¿Dónde comienza y dónde termina China? Se responde diciendo:

El país se extiende, aproximadamente desde la latitud de Dakar hasta la de Königsberg. [...] Los límites de China propiamente dicha ilustran un contraste esencial de la geografía física y humana: son las regiones lo suficientemente regadas para permitir la agricultura. Más allá prevalece una aridez que arrastra el nomadismo y reduce las densidades humanas; salvo en algunos oasis en los que las aguas que vienen de la montaña permiten la irrigación (p. 11).

Asegura el autor que la inmensa tierra que abarca China tiene varios climas; en el sur hace más calor y en el oeste es más fresco. Los vientos de los monzones son irregulares, trayendo como consecuencia que la distribución de los días húmedos sea muy irregular. Otro fenómeno natural que se ve con mucha frecuencia son los tifones, que desempeñan un doble papel: nocivos y útiles; pues desencadenan en primavera o en otoño catástrofes, pero también lleva la lluvia que tanto necesita la agricultura. Uno de los elementos más característicos son las catástrofes naturales. Afirma que China sufrió a lo largo de 23 siglos 1057 sequías y 1030 inundaciones.

Refiriéndose a la historia de China, sostiene que los chinos están convencidos de que existe un orden natural de las cosas, que llaman el “Mandato del Cielo”. Estas ideas están ampliamente detalladas en la filosofía taoísta y en el pensamiento de Confucio. Así, los problemas, los disturbios indican que inicia un período de anarquía, pero que pasará, como todo en la vida, pues llegará un elegido que hará cumplir ese mandato, y volverá a llevar el orden y la prosperidad.

Según Levy, este proceso de estabilidad, enfrentamientos y de nuevo la estabilidad, es lo que explica el surgimiento de las dinastías. Nace un elegido que funda una dinastía, impone su orden y su visión; hasta que aparece otro elegido, se inicia un nuevo período de anarquía y hasta que llegue otra vez el orden y la prosperidad. El libro de este historiador constituyó un punto de partida para entender la historia de ese lado del mundo tan desconocida para occidente.

Uno de los libros que al publicarse se convirtió en un hito para comprender la lejana historia de China, fue el que escribió Jacques Gernet titulado *El Mundo Chino*, que fue publicado inicialmente en los años 90 del siglo XX, y desde entonces ha tenido múltiples ediciones. Coincide con otros autores de que, hasta mediados del pasado siglo, la historia de China era desconocida, y, sobre todo, que todavía queda mucho por investigar. Afirma convencido que es en China del sur donde se han localizado los rastros más antiguos. Estos vestigios, “proporcionan la prueba

de la existencia, hasta ahora insospechada, de una gran tradición neolítica meridional anterior al 5000” (Gernet, 2018, p.24).

Señala que posterior al año 5000 a. C., se han localizados evidencias de culturas diferenciadas que se distribuyeron en conjuntos geográficos, fortaleciendo lo que otros autores han señalado de que el clima y la orografía determinaron asentamientos y tipología en sus economías.

1. Yangshao, que se extendía en la llanura central.
2. Dawnkou, ubicada en los alrededores del río Amarillo.
3. Yangzi, que se desarrolló en los valles centrales.
4. Y en el sur, las provincias marítimas de Fujian, de Guangdong y Taiwán.

Uno de los elementos que destaca Gernet es que la llamada Edad de Bronce China no tuvo un largo período de utilización de los metales puros, y que incluso aparece más tardía que en las regiones del Medio Oriente.

Aunque no haya que descartar absolutamente cualquier tipo de influencia lejana, está claro que, tanto en el caso del bronce como en el de otros elementos de civilización, como el carro y la escritura, las influencias se integraron pronto en el contexto de la China arcaica: desde finales del neolítico se formó en el valle inferior del río Amarillo un núcleo de civilización de caracteres originales e influencia sensible sobre el conjunto de Asia oriental (p. 51).

Otra de las grandes historiadoras y de las mayores concedoras de la historia de China es Flora Botton Beja. Esta consagrada investigadora de origen griego, española por nacionalización, que desde hace décadas es profesora del Colegio de México, es una de las grandes especialistas de los estudios orientales, especialmente con relación a China. Autora de la obra *China. Su historia y cultura hasta 1800*, nos presenta una historia muy completa del país asiático hasta el inicio del siglo XIX. Posteriormente publicó, en calidad de coordinadora, *Historia Mínima de China*. Además de estas dos importantes obras, ha publicado numerosos ensayos sobre la realidad china en la actualidad en revistas científicas internacionales.

Al igual que lo hizo Levy años antes, Botton Beja, en su obra *China. Su historia y cultura hasta 1800*, también inicia su historia haciendo una amplia presentación de la geografía china, un país que abarca casi 9,600,000 kilómetros cuadrados de superficie, siendo el tercer país más grande del mundo, al ser superado solo por Rusia y Canadá. Está delimitada por muchos países. Al este se encuentra Corea; al norte la República Popular de Mongolia y Rusia; en el noroeste Kazajistán y otra parte de Rusia. En el oeste y sudoeste se encuentran Kirguistán, Tayikistán, Afganistán, Pakistán, India, Nepal y Bután. En el sur están Birmania, Laos y Vietnam. Sus costas están bañadas por los mares de Bohai, Amarillo y el Mar del Este. Un dato interesante es que frente a las costas se encuentran cerca de 5 mil islas. El mapa que se presenta a continuación refleja con claridad esta descripción.

Señala Botton Beja (2000, p. 29) que China a nivel topográfico cuenta con tres niveles:

1. Las planicies costeras y las colinas.
2. Los altiplanos, que constituyen el 26% de la superficie total.
3. Las montañas que cubren el 33% de su superficie, y recorren desde Gansu hasta Yunnan y entre ellas están algunas de las cordilleras más grandes del mundo: Altai, Pamir, Tian Shan, Kunlun y los Himalayas.

Un elemento que destaca la autora es la hidrografía. Los ríos más grandes de China parten del altiplano del Tíbet, que se dirigen hacia el norte y noreste, a saber: Amur, Hai, Lia, Sungari, Tumen, Yalu y el Río Amarillo, que en chino se denomina Huanghe. Este último es el más grande de China con una longitud de 4,845 kilómetros de largo, con una cuenca de 745,000 kilómetros cuadrados. Pero el río más largo es el Yangtsé con una extensión de 6,380 kilómetros. Una de sus características principales es que es navegable, facilitando la comunicación.

La dimensión de China explica el clima tan variado. Mientras en Manchuria hay frío y largos inviernos; el centro es templado y el sur es caluroso porque es tropical o semi tropical; pero en el noroeste cuenta con regiones desérticas. A esta realidad climá-

tica se suma su diversidad topográfica, que obliga a caracterizar económicamente las regiones chinas, de acuerdo con los cultivos que se producen. Por ejemplo, en el norte, la producción de trigo, mijo y sorgo solo puede ser anual; en el sur se cultiva el arroz, frutas y verduras pues el clima es más amigable. Botton Beja señala al respecto que la geografía de China explica por qué se encerró en sí misma, ya que su orografía dificultaba el intercambio comercial:

Sin querer enunciar teorías de determinismo geográfico, hay algunas características en la geografía de China que pueden explicar rasgos de este país. En primer lugar, China está rodeada de barreras enormes que durante siglos impidieron o dificultaron su intercambio con otros países y afianzaron un sentimiento de singularidad y de superioridad. En el este, el Océano Pacífico; en el norte, estepas y desiertos; en el sudeste, enormes barreras montañosas; en el sur, montañas y junglas y, finalmente, el acceso por el mar está interrumpido por la península Malaya. La misma China tiene poca unidad, las montañas se entrecruzan y forman regiones aisladas entre sí, distintas y autosuficientes... Además, la escasez de suelo cultivable en una economía agrícola ha provocado grandes concentraciones de población en regiones más fértiles, utilización enorme de mano de obra [...] y un énfasis en la unidad familiar (p. 31).

La geografía podría también explicar las características culturales de las regiones y la existencia de diferentes lenguas y dialectos, que son unificados a través de la escritura, que no es alfabética, sino por caracteres. Durante muchos años, la complejidad de la escritura fue una de las más grandes barreras para alfabetizar en los campos. Sin embargo, a pesar de esta dificultad, la escritura ha sido un elemento unificador clave en regiones de tan diversas características.

La historiadora Botton Beja afirma que la historia de China se inició hace más de 600 mil años, cuando en una cueva al sudeste de Beijing se encontraron fragmentos de cráneos y dientes, del llamado “hombre de Beijing”, que vivió al norte de China. Se dice que los primitivos chinos caminaban erguidos y era hábil con sus manos, conocían el fuego y vivían de la caza y la recolección de frutas.

Estudios posteriores encontraron restos de seres humanos, con las características de los humanos actuales, que tenían mayores destrezas que el llamado “hombre de Beijing”. Además de cazar, pescaban y utilizaban vestimentas cosidas por ellos. Se ubica que estos seres vivieron hace unos 40 mil años. En tal sentido, Botton Beja afirma que: “El origen de la civilización china se encuentra, indiscutiblemente, en las culturas neolíticas que se desarrollaron en casi toda China. Sabemos, por excavaciones realizadas, que existían asentamientos en forma de aldeas, agricultura, animales domésticos, alfarería y cierto intercambio económico” (p. 38).

La investigadora Walburga Wiesheu en su ensayo “Las etapas de la Pre y Protohistoria de China” nos ofrece una explicación interesante con relación a la aparición del primer ser humano en China y su diferencia con respecto al mundo occidental. Afirma que en esa parte del mundo la aparición de humanos es muy anterior al resto del planeta, en especial en occidente:

Los más de mil sitios paleolíticos detectados en China demuestran que en esa región de Asia existe una presencia muy antigua de seres humanos, de los cuales se puede registrar una amplia distribución en varias partes de su territorio. Puesto que se han encontrado especies de monos considerados antepasados del género humano, éste pudo haber evolucionado de modo independiente en el continente asiático, o al menos en lo que respecta al hombre anatómicamente moderno, que apareció en el Paleolítico Superior hace 40,000 años (2019, p. 31).

La explicación que hace Wiesheu sobre el llamado “Hombre de Beijing”, es que los restos encontrados en la cueva inferior de Zhoukoudian, cerca de Beijing, se trata de restos óseos de más de 40 individuos que podían usar el garrote y otros artefactos sencillos. Pero fueron los restos de seres humanos encontrados en la Cueva superior de Zhoukoudian en el Paleolítico Superior los que poseían características anatómicas más similares a las actuales. También, su desarrollo era más avanzado, llegando a elaborar una gran cantidad de piezas ornamentales.

En el período Neolítico (12,000/10,000-2000 a. C.) y gracias a los trabajos de investigación que se realizaron en China, se puede

afirmar, que en esa región de Asia existieron todas las etapas de este período. Hay evidencia de que se desarrolló la agricultura, de que existía estratificación social, que existía la metalurgia, y algo importante: la escritura. Afirma Wiesheu que en China el paso hacia una economía agrícola fue desigual en las regiones.

La autora señala que las dinastías chinas surgieron en la Edad de Bronce. Se inicia con el llamado período de las Tres Dinastías; es decir, la Xia, Shang y Zhou. Sin embargo, algunos historiadores, como el caso de Botton Beja, dudan de la existencia de la Dinastía Xia, por eso esta investigadora no la incluye en su cronología (Anexo I). Wiesheu, insiste en su existencia valiéndose de las investigaciones de arqueólogos chinos que confirman su existencia, señalando incluso que durante la dinastía Xia hubo 34 reyes que dejaron en la provincia de Henan vestigios importantes de un complejo cultural de unos 250 sitios que datan de los siglos XIX y XVI a. C. Reconoce que hasta el momento no se han localizado vestigios escritos de la existencia de los reinos de esta dinastía, y que solo se han encontrado elementos asilados de cerámica y jade.

Lo que ningún historiador pone en dudas es la existencia de la dinastía Shang que existió durante los siglos XVI-XI a. C. Esta dinastía contó con 14 soberanos predinásticos y 30 dinásticos. La civilización Shang legó muchos objetos de bronce, que incluían desde hachas, lanzas, accesorios de caballos, vasijas, hasta instrumentos musicales. En cada recipiente se inscribía alguna leyenda que hacía referencia a sus antepasados o a su propietario. Un elemento importante de esta dinastía fue la organización de la productividad a través de una organización colectiva del trabajo.

Dinastía Zhou

Durante los años 1045-221 a. C. se desarrolló la dinastía Zhou. Sima Qian, historiador chino de la primera dinastía Han y considerado una de las figuras más importantes de la literatura china, escribió sus registros históricos en los cuales relataba la historia de China hasta su época. En sus relatos narraba

cómo había nacido esta dinastía, y cómo se había convertido en el sostén ideológico y político de la China antigua.

La dinastía Zhou duró 824 años, una de las más largas de la historia de China, de ahí su importancia. De acuerdo con los análisis de los historiadores, se divide en tres momentos: Período Zhou Occidental (1045-770), el de Primavera y Otoño (770-476) y el de los Estados Combatientes (475-221). El historiador y sinólogo español Albert Galvany, señala que el llamado período Zhou Occidental, se inició cuando el ejército Zhou atacó la capital de Shang y la rodeó por más de dos meses, logrando sofocar cualquier resistencia, después de haber logrado alianzas con algunos señores locales.

Uno de los elementos más interesantes que aporta Galvany en sus trabajos es cómo se sientan las bases del poder en las dinastías Shang y Zhou. En la primera, dice, se ejerció el poder de forma autoritaria; contrario a lo que pasó en la otra, donde el poder se sostuvo en una modalidad de gobierno en la cual rearticulaban los poderes, semejante a lo que en la historia occidental conocemos como feudalismo:

La base de toda la sociedad Zhou consiste en una jerarquía de dominios y cultos familiares que tiene en su cúspide el dominio real y el culto a los antepasados de los Zhou. En cada ciudad, el poder lo ostentan familias cuya autoridad se basa en el número de cuadrigas, en sus privilegios religiosos [...], en la antigüedad de sus tradiciones y en sus vínculos con la casa real, en la posesión de emblemas y de tesoros. [...] Se impuso la costumbre de inscribir en las vasijas de bronce que servían para el culto a los antepasados el proceso verbal de las ceremonias de investidura o de donación. Gracias a ellos sabemos que la concesión de un feudo, una ciudad importante o un cargo iba acompañada de dones diversos: vestidos, tejidos, armas de bronce, cuadrigas, vasijas para los sacrificios, servidores animales (Galvany, p. 56).

Apunta que la sociedad Zhou estaba dividida en dos grupos: los grupos urbanos, constituidos por el ejército, los funcionarios del Estado; y por el otro los campesinos. El sistema agrario impuesto por esta dinastía se organizaba otorgando a un grupo de 8 familias una parcela de tierra de una hectárea y media. En esta tierra, cada familia tenía que cultivar los alimentos para su sub-

sistencia. Las familias que recibían ese lote dividían la parcela de forma rectangular en nueve casillas completamente iguales en paralelos verticales con dos paralelos horizontales. De esta manera quedaban ocho casillas periféricas que pertenecían a cada familia, y el central representaba el campo común.

Otro elemento interesante está relacionado con la concepción del poder y su legitimación. El Cielo ocupaba un papel estelar en la vida política. Los reyes o emperadores eran considerados “Hijos del Cielo” y como la representación del padre y la madre del pueblo. Las acciones que tomaba el rey debían corresponder, por tanto “al Mandato del Cielo”. Un aspecto interesante es que, si algún rey se desviaba de ese mandato divino, comportándose de forma opresiva y licenciosa, perdían esa bendición celestial y podían ser derrocados:

Así, aunque la responsabilidad de obtener el apoyo divino se halla en el ámbito de la acción humana, la autoridad final, a la hora de conceder o negar ese apoyo, sigue siendo una prerrogativa de la deidad suprema, el Cielo... El “Hijo del Cielo” es, por tanto, un monarca por mandato divino. Su poder es, ante todo, religioso: es aquel que está capacitado para dirigir los sacrificios en honor al Cielo y la Tierra, y a los ancestros fundadores míticos del linaje (Wiesheu, pp. 57-58).

Así pues, es dentro de esas circunstancias que se sientan las bases ideológicas y culturales que marcarían el discurrir de la historia de China a través del tiempo.

Las ideas y enseñanzas de Kung Tsé, mejor conocido como Confucio están recogidas en una obra que se conoce como *Los cuatro libros de Confucio*. Este pequeño libro recoge las ideas, pero, ante todo, las doctrinas morales y religiosas que deben ser la guía de actuación de todo el pueblo chino. Es el canon de la filosofía china. El confucianismo, aunque se inició durante la dinastía Zhou, alcanzó su máxima plenitud en los siglos VII al III a. C., específicamente durante la dinastía Qin. Durante esos años ya era la doctrina dominante. Su núcleo fundamental se ha mantenido casi intacto a través del tiempo. Según cuentan los relatos chinos, las doctrinas de Confucio formaban parte importante de los exámenes imperiales durante las dinastías Ming y Qing.

Imagen 3. Estatua de Confucio.



Fuente: (Manzanas, 2019).

Una mirada rápida del período dinástico e imperial de China nos indica que abarca prácticamente toda su historia, pues se inició en el siglo XVIII a. C. con la dinastía Shang, y finalizó en el siglo XX, específicamente en 1911, cuando la dinastía Qing fue derrotada por la República. Esta realidad indica muchas cosas y origina nuevas y muchas preguntas: ¿Es posible hablar de paralelismo histórico? ¿Cómo se explica que el período feudal en China, desde sus inicios hasta su apogeo y su decadencia durara tanto? ¿Cómo puede plantearse un paralelismo con Occidente con una diferencia tan abismal en el desarrollo de sus etapas históricas, siguiendo la lógica de Occidente?

A partir de la dinastía Zhou, se puede afirmar que se consolida el modelo dinástico en China. Le sucedió la dinastía Qin que gobernó del año 221-206 a. C.,⁸ una de las más efímeras de la

⁸ Botton Beja establece que esta dinastía duró solo hasta el año 200 a. C. Sin embargo, otros historiadores señalan que duró hasta el año 206.

historia. Qin Shi Huangdi se proclamó como el primer emperador de esta dinastía, de ahí fue bautizada esta dinastía.

Uno de los grandes logros de esta dinastía fue la unificación bajo el emperador, Li Si, de los estados feudales dispersos, a quienes sometió bajo un imperio administrativamente centralizado y unificado. Otra medida importante fue la abolición de las aristocracias hereditarias. La capital fue trasladada a Xi'an y, lo más importante, fue el inicio de la China Imperial, expandiendo y unificando el territorio chino. Un gran logro de esta dinastía fue que finalizó la construcción de la colosal obra la Gran Muralla china. Pero fue una dinastía muy corta, a pesar de sus grandes conquistas. Al respecto Botton Beja señala:

La unificación de China fue lograda por Qin, sin embargo, la corta duración de la dinastía, su rechazo al confucianismo y su antiintelectualismo, convirtieron a la a la dinastía Han en la verdadera iniciadora de la era de China Imperial. En Han encontramos la raíz de todas las instituciones chinas, algunas de las cuales heredó de Qin. El mismo nombre de *han* es el nombre que señala al pueblo propiamente chino, en contraste con las minorías étnicas que viven en ese país (Botton Beja, 2019, p. 89)

A la dinastía Qin le sucedió la Han que fue una de las más largas, pues se mantuvo en el poder del año 206 a. C. hasta el 220 d. C. Hubo dos momentos: la Han occidental que inició esta dinastía en el 206 a. C. y duró hasta 8 d. C. y la Han oriental que estuvo 25-220 d. C. El periodo Han es considerado como la verdadera edad dorada en la historia china. Su legado cultural todavía prevalece. Uno de sus mayores triunfos fue la invención del papel. Incluso fue tan trascendente que derivó en un grupo étnico que se conoce como la etnia Han.

Otro elemento para destacar es que durante esos años la historia cobró vida. En esos años nació uno de los más famosos historiadores chinos, Sima Qian (c. 145-87 a. C.). Su gran obra fue *Memorias históricas (Shiji)*, en el que detalla en una rigurosa crónica la historia de China desde sus inicios, la dinastía Xia hasta aquellos del famoso emperador Wu (r. 141-87 a. C.). Esta obra ha servido de fuente obligada de consulta.

Importante es también hacer mención que durante esta dinastía fue el establecimiento del confucianismo como religión, filosofía e ideología oficial. Un aspecto relevante es que en su doctrina incorporaron ideas de otras escuelas filosóficas. Además, fundaron una especie de universidad imperial para enseñar los cinco clásicos de la escuela confuciana, a fin de formar a los futuros funcionarios, que serían elegidos por sus méritos, no por sus orígenes.

Entre la dinastía Han occidental y la Han oriental, hubo un interregno oscuro y difuso, que algunos historiadores no toman en cuenta. Se trata de la dinastía Xin (9 d. C.-23 d. C.). Durante esos años el general Wang Mang, que era el regente de ese momento, envenenó al emperador Pingdi, creó la efímera dinastía Xin. Su poder no duró mucho. Las poderosas familias propietarias de tierra complotaron en su contra y lo asesinaron. Reinstauraron la dinastía Han. Este período llamado de los Han orientales fue débil, no logró que los conflictos entre los terratenientes se resolvieran, perdurando muy poco. La unión lograda se resquebrajó. Después de cuatro siglos dominando China, la dinastía Han llegó a su fin.

La caída de la dinastía Han produjo una nueva fragmentación de China. Este largo período comprendido entre los años 220-589 se le conoce como el de “Los tres reinos y las seis dinastías”.

Así pues, este período se divide en los siguientes momentos:

1. Los tres reinos
2. La dinastía Jin
3. Las seis dinastías.

Este complejo momento histórico de China ha sido interpretado de muchas maneras por los historiadores que se han ocupado de estudiarlo. No cabe duda de que el fin de la dinastía Han, significó un retroceso para la historia imperial china. Estos largos 469 años de ese período de inestabilidad muchas veces, como ocurre con otros hechos de la historia china, se han comparado con el proceso que se llevó en Europa durante el Imperio Romano. Nueva vez se quiere forzosamente asemejar

la historia de Oriente, especialmente la China, con los procesos de Occidente.

La fragmentación de China se ha comparado a la del Imperio Romano y se han señalado las semejanzas: la desintegración del imperio y el establecimiento de feudos, las invasiones de “bárbaros”, la introducción de una nueva religión, el desarrollo de nuevas corrientes de pensamientos y de nuevas expresiones artísticas. Sin embargo, hay notables diferencias, cuando consideramos que en China la desintegración culmina en una reunificación; desde épocas anteriores los pueblos extranjeros estaban arraigados en la periferia y habían tenido contactos constantes con los chinos y conocían su cultura; además, no fueron los que causaron la caída de Han, sino que aprovecharon las circunstancias de debilidad a la cual se encontraba (Botton Beja, 2019, pp.107-108).

La investigadora Flora Botton Beja presenta en uno de sus valiosos trabajos, un esquema del desarrollo histórico de esos 4 siglos de historia en China:

Tabla I. Cronología del período de los Tres Reinos, diez y seis estados bárbaros del Norte y seis dinastías del Sur.

Tres Reinos		
Wu (222-263)	Wei (220-265) Jin Occidental (265-316)	Shu Han (221-263)
Jin Oriental	16 estados (304-439)	
Song (420-479)	Wei del Norte (386-535)	
Qi (479-502)	Unifica toda China en 493	
Chen (557-589)	Wei occidental (535-557)	Wei Oriental (534-550)
	Zhou del Norte (557-581) Sui (581-618)	Qi del Norte (550-577)

Fuente: Botton Beja, 2019, p.111.

Un elemento que asombra a los historiadores es que en ese período se desarrolló el budismo en China, una religión, según los expertos, que dista mucho del espíritu chino. Por ejemplo, el budismo plantea que la vida es sufrimientos; sin embargo, para los confucianos la vida es buena. El ideal de los budistas es la vida monástica, célibe y pobre; mientras que, para los chinos, la vida plena, según los taoístas y los confucianos, se alcanza en la sociedad y en la familia, como forma de cumplir con el Mandato del Cielo y la lealtad al Estado. Los historiadores aseguran que el auge del budismo se produjo porque cuando surgió y se expandió, en China se vivía en desunión.

Después de ese largo período de cuatro siglos con una China fragmentada, se volvió a la búsqueda de la unidad. La dinastía Sui estuvo en el poder durante los años 581 al 618, es decir, apenas sobrevivió por 37 años. Pero, como dice el historiador José Antonio Cervera Jiménez (2019) esta dinastía se compara mucho con la Qin, por haber durado poco, y, sobre todo, porque en ese corto tiempo produjo grandes cambios, y dieran paso a dinastías fuertes y duraderas. En el caso de la Qin, abrió las puertas para que surgiera la Han; y en ese, la Sui, a la dinastía Tang.

La dinastía Tang tuvo vigencia por 289 años (618-907). Se considera la dinastía más cosmopolita durante toda la historia de China. En sus años de existencia la capital, actual Xi'an, era la ciudad más grande del mundo. Este cosmopolitismo se debió, sin duda alguna, al apogeo de la Ruta de la Seda, que estaba en todo su esplendor. Como afirma Cervera (2019, p. 133) esta dinastía tuvo relaciones comerciales con toda Asia, llegando incluso hasta Bizancio.

La actividad comercial le permitió mantener la hegemonía en toda el Asia Central. Su cerámica es testimonio de las influencias recibidas de otras partes, especialmente del centro y del oeste asiático. Sin embargo, la presencia de otras personas generó en sectores de la población fuertes brotes xenofóbicos, que incluyeron matanzas de mercaderes árabes. La reacción se debió a que el cosmopolitismo no solo implicaba bienes de

consumo, sino también la introducción de elementos culturales que crearon resistencia en una gran parte de los chinos Cervera (2019, p. 133-134). afirma que:

Por las rutas comerciales entraron no solo mercancías, sino también religiones, como el nestorianismo, el zoroastrismo o el islam. Incluso llegaron judíos. La religión islámica fue la que más echó raíces, hasta el punto de que hoy en día la mayoría de las etnias del noroeste de China siguen siendo musulmanas. También hubo importantes cambios culturales. El arte y la música tuvieron muchas influencias de Persia y de Asia Central... También el trabajo en metal tuvo una enorme influencia de los países al oeste de China.

Como ocurre en todos los períodos centralizados, con el fin de la dinastía Tang, comienza la inestabilidad. A partir de entonces, se suceden cinco brevísimas dinastías en el norte y en el sur aparecieron diez reinos. Estos largos años de inestabilidad se conocen como periodo de los Diez Reinos y las Cinco Dinastías, que se desarrollaron entre los años 907-960.

Las cinco dinastías eran:

1. Liang posterior (906-923).
2. Tang posterior (923-936).
3. Jin posterior (936-947).
4. Han posterior (947-951).
5. Zhoy posterior (951-960).

Los diez reinos eran los siguientes:

1. Wu.
2. Wuyue.
3. Min.
4. Chu.
5. Han meridional.
6. Shu anterior.
7. Shu posterior.
8. Jingnan.
9. Tang meridional.
10. Han septentrional.

En el año 960, Chao Kuangyn que era emperador Daizu (960-976), inició el proceso de unificación formando una nueva dinastía, la dinastía Song, que perduró en el poder del 960 al 1279. Uno de los elementos más destacados de este periodo que duró 319 años, fue que por primera vez se utilizó la moneda en la economía china.

José Antonio Cervera que estudió también la dinastía Song, señala que, a diferencia de otras anteriores, fue débil militarmente, pero pudo desarrollarse en materia agrícola. Analizando si lo que existía como sistema económico en la dinastía Song era feudalismo propiamente dicho, de acuerdo con el modelo europeo afirma que:

Se pueden encontrar bastantes diferencias entre ambos casos. La relación entre el vasallo y el señor feudal era militar: el vasallo tenía que asistir a su señor en los campos de batalla. De esta forma, el señor militar se aseguraba el tener soldados que lucharan para él en caso de guerra. La situación en la China Song es muy diferente, ya que el campesinado tenía con el terrateniente una relación mercantil de arrendamiento de tierras. El vasallo europeo lo era de por vida, mientras que el campesinado chino podía terminar su relación con el señor al terminar el contrato. Aunque en ambos casos los terratenientes se mantenían gracias al trabajo de los vasallos de los arrendamientos, en el caso europeo, los ingresos principales de los feudales provenían muchas veces de los botines militares (eran básicamente guerreros), mientras en el caso chino los terratenientes se convertían en rentistas, cuyos ingresos provenían casi exclusivamente de los aportes de sus arrendatarios y que, en muchos casos vivían en las ciudades (p. 159).

Otra diferencia que establece el autor con relación al feudalismo es en materia del Estado. En la Europa de la Edad Media, el rey tenía pocas atribuciones, pues los señores feudales eran los que recaudaban los impuestos, organizaban la producción y el comercio y administraban justicia. En el caso de China, todas las funciones dependían del Emperador; es decir era un estado verdaderamente centralizado.

La dinastía Song terminó con la conquista de los mongoles y la instalación de una nueva dinastía Yuan, que duró de 1280-

1368, es decir, 276 años. China no fue conquistada y dominada por los mongoles de manera repentina, sino que fue el producto de un largo proceso de incursiones sistemáticas en el norte de China, que inició en la lejana dinastía Zhou.

La presencia de estos pueblos que los chinos a través de la historia han calificado de “bárbaros”, constituía una amenaza para los reinos chinos [...]. Desde la dinastía Tang, la frontera norte no tenía límites nacionales precisos demarcados por etnias diferentes. En un movimiento constante, el poder a veces estaba en manos de generales chinos o no chinos que dominaban las guarniciones del norte; a veces el mando chino era restaurado, como fue el caso de Sui y Song (Botton Beja, 2019, p. 171).

Los mongoles eran pueblos y tribus de la llanura de Siberia Oriental. Del siglo X al XII lograron conquistar el mundo conocido, sin ni siquiera tener que utilizar los artilugios religiosos, como hicieron los árabes. Su condición de pueblo nómada le obligó a buscar una tierra donde asentarse.

Gengis Khan fue el verdadero líder de los mongoles. Se destacó como estratega político y estadista. Impuso un código común de las leyes. Sus éxitos fueron tan grandes que se le recuerda, todavía hoy, con un aura divina. Un elemento que los historiadores destacan es que los mongoles, en su proceso de conquista de China no hicieron grandes transformaciones. Como apunta Jack Weatherford (2005) los mongoles no hicieron ni descubrimientos tecnológicos, ni fundaron religiones; pero tampoco escribieron libros; y lo más importante: no hicieron aportes tecnológicos al cultivo- Su misión fue básicamente difundir lo que encontraban en los pueblos conquistados.

Un tema que sale siempre a relucir es la relación de chinos y mongoles. Los chinos rechazaban a los invasores; pero su odio hacia ellos se acrecentó cuando no podían ascender en la escala social. En los códigos legales de los invasores, los chinos especialmente los del sur, que eran la mayoría, eran tratados como esclavos. La invasión terminó con la rebelión de muchos campesinos. Se calcula que en esos enfrentamientos murieron más de 400 mil mongoles.

Con la salida de los mongoles, se inicia la dinastía Ming, que estuvo en el poder durante los años 1368 a 1644. En estos 276 años, hubo un progreso significativo. Uno de los más importantes fue el afianzamiento de las instituciones políticas y el rescate de las tradiciones culturales.

Después de resumir esta larguísima historia dinástica e imperial de la China antigua que duró miles de años hasta que a partir del siglo XIX comienza a desvanecer y una década después de haber iniciado el XX finaliza esta parte tan importante de la historia de este país asiático tan interesante como misterioso. Importante es que se haga un alto para entender la base cultural e ideológica en que se sostenía el imperio, sustentado en la figura del emperador, el que fuese, cuya autoridad se basaba en una figura centralizadora y autoritaria.

Eugenio Anguiano (2011), ofrece cuatro enfoques para entender la historia de China. Con relación al período imperial señala que la dimensión, la enorme población y la herencia de una de las civilizaciones más antiguas y largas de toda la historia de la humanidad. En este período se desarrolló un intenso y profundo desarrollo del pensamiento, naciendo así varias escuelas. Las más importantes fueron el confucianismo, el taoísmo y el legalismo. La sociedad china imperial y dinástica era vertical. En la cúspide se encontraba el emperador y su séquito. En el centro la sociedad que se colocaba a merced de la doctrina, los mandarines y el ejército. Pero fue el confucianismo la que se impuso como doctrina imperial y la que permitió, en medio de tantas batallas internas, una unificación del pensamiento chino. Todo explica por qué la dinastía, a pesar de sus problemas pudo permanecer tanto tiempo en el poder.

Nos ofrece una explicación de la sociedad china, pues la obediencia y la aceptación del destino constituyeron la base de la sumisión de la mayoría de la sociedad, del pueblo campesino, el pueblo llano. La milicia jugó un poder importante porque además de las convicciones religiosas, aseguraban que el “camino” señalado no se desviara. Este razonamiento del investigador mexicano nos ofrece una explicación más convincente

que aquellos que intentan establecer paralelos entre los acontecimientos históricos de la historia de los chinos y de los occidentales.

La China imperial languidece

La última dinastía fue la Qing que se inició en el año 1662 y duró hasta 1911. Ese grupo dinástico no pudo detener el proceso de debilitamiento primero y de derrocamiento después, a pesar de sus intentos autoritarios. El ejército ya no era tan fuerte ni tenía la presencia aterradora de antes; las diferencias sociales entre los grupos provocaron revueltas de la población pobre, sumergida en la pobreza y cansada de los privilegios de la clase gobernante, pero, sobre todo, de los altos niveles de corrupción existente en la burocracia estatal. Una de las más significativas fue la rebelión campesina del Loto Blanco, que se inició en 1795 y terminó en 1804. Los campesinos exigían mejores condiciones de vida y mayores facilidades para comercializar sus cultivos.

Otro problema que tuvo que enfrentar la dinastía Qing fue el aumento de la población. Se calcula que para inicios del siglo XIX China alcanzaba los 400 millones de personas. Este aspecto demográfico singular, obligaba al gobierno a tomar medidas drásticas, como la de ubicar a grupos poblacionales en lugares apartados y con pocas facilidades, territorios que habían sido incorporados al imperio chino. Pero si bien estas medidas fueron acertadas por un tiempo, las rebeliones se iniciaron de nuevo, pero esta vez tenían unos actores distintos: las minorías étnicas, que se sentían desplazadas y sometidas. Estos hechos provocaron, sin duda alguna, el inicio de las migraciones hacia América.

El siglo XIX: guerras, penetración imperial y huida hacia América

El siglo XIX bajo la dinastía Qing, fue muy convulsionado y lleno de enfrentamientos, guerras internas y externas con algu-

nas potencias europeas. La última dinastía china gobernó desde 1638 hasta 1911; es decir, estuvo dirigiendo los destinos de su nación por 273 años, bajo el mandato de 10 emperadores. El que inició la dinastía fue el emperador Shunzhi y el último, y con él termina la larga era dinástica fue Xuantonq, quien ascendió en 1906.

Al comenzar el siglo XIX, China se encontraba en situación paradójica; por un lado, la dinastía Qing, fundada por los invasores manchúes en el siglo XVII, se había consolidado plenamente después del reinado de los cuatro primeros emperadores, que cubrió un período de 146 años de unidad interna y expansión territorial; pero ya estaban presentes algunos síntomas de descomposición social y política internas, al tiempo que aumentaba la presión de las potencias europeas. [...] No obstante, el gran tamaño de China y su aparente poderío militar y económico [...] a medida que avanzaba el siglo XIX esta civilización entró en una espiral de decadencia interna y debilidad frente al resto del mundo. Esto llevaría a la caída de la dinastía gobernante, la última de un ciclo de más de dos milenios de antigüedad, pero también a brotes revolucionarios con los que se buscaba la modernización económica del país, de su sociedad, estructura política y gobierno (Anguiano Rocho, 2019, p. 229).

El fin de la historia dinástica. ¿Capitalismo o socialismo?

El inicio del fin de la dinastía Qing se inició con la muerte de Qianlong, siendo sucedido por su hijo de apenas 17 años, el emperador Jiaqing, reinando de 1760 a 1820. El nuevo emperador heredó el sistema político basado en la corrupción, que se agravó con la profunda crisis económica y la amenaza constante de potencias extranjeras. Por suerte para China, las guerras napoleónicas le ofrecieron un poco de paz con Francia, no así con Inglaterra, imperio que insistía en que esa gran nación asiática “se incorporara a un sistema de relaciones internacionales basado en el concepto de igualdad jurídica de los estados, regido por tratados comerciales, abierto al comercio exterior, y con intercambio de representaciones diplomáticas entre los países”, (Anguiano Rocho, 2019, p. 231).

Muchos acontecimientos importantes sucedieron a lo largo del siglo XIX y principios del siglo XX. En tal sentido, los investigadores de la Universidad Oberta de Catalunya, David Martínez Robles, Albert Sasot Mateus y Charlos Brasó Broggi (2014), señalan que el siglo XIX chino está marcado por las incursiones directas de las potencias europeas, y con esta política expansionista, resquebrajaron las bases del imperio chino:

El punto de partida de estos materiales es el siglo XIX, momento en que el expansionismo imperial europeo llega a Asia para imponer sus maneras de concebir el mundo. Después de las guerras napoleónicas, Gran Bretaña pasó a dominar el comercio marítimo entre Europa y Asia; se consolidó en la India, el eje fundamental del Imperio Británica después de la independencia de Estados Unidos, y ocupó posiciones estratégicas en el estrecho de Malaca (Singapur). Con todo, China era un país que se mantenía al margen del gran flujo de los intereses británicos, gracias a su próspero mercado interno. Las actividades de los países occidentales son, desde la perspectiva china, una anécdota que no se ajusta a sus intereses ni instituciones (p. 9).

Afirman los investigadores catalanes que el esplendor de la dinastía Qing se produjo durante el siglo XVIII, bajo el mando de los emperadores Kangxi (1662-1723) y Qianlong (1735-1796), pues ambos lograron extender sus dominios a tierras nuevas. China amplió sus fronteras como nunca en su historia dinástica. Sin embargo, la situación cambió en el siglo XIX. Los acontecimientos desbordaron a los emperadores del momento.

Un elemento importante que destacan los historiadores es que China concebía su vida social y económica de manera interna, no vislumbraba la apertura. Por esta razón, a finales del siglo XVIII los emperadores reinantes tomaron medidas para restringir el comercio con occidente. Esta medida afectó grandemente a los comerciantes del principal puerto comercial, que era Guangzhou. Las restricciones tenían una función proteccionista, “después de la experiencia de siglos de piratería extranjera (que incluía a occidente) y de problemas derivados de la presencia de comerciantes de otros países en la costa china”

(Martínez, *et al.*, p.12). Los británicos hicieron resistencia, pero el gobierno chino se mantuvo firme. Esta discrepancia generó serios conflictos en el siglo XIX.

La penetración de las potencias extranjeras fue un proceso indetenible. Comenzaron a llegar a China comerciantes procedentes de Gran Bretaña, Francia, Portugal, los Países Bajos, Suecia y Estados Unidos. Lo interesante es que algunos de estos imperios habían iniciado sus incursiones comerciales desde siglos antes, como fue el caso de las Compañías de las Indias Orientales, que eran británica, holandesa y francesa; unas empresas que se iniciaron en el siglo XVII. Los comerciantes extranjeros importaban seda, porcelanas, té, telas de lana y algodón, entre otras mercancías.

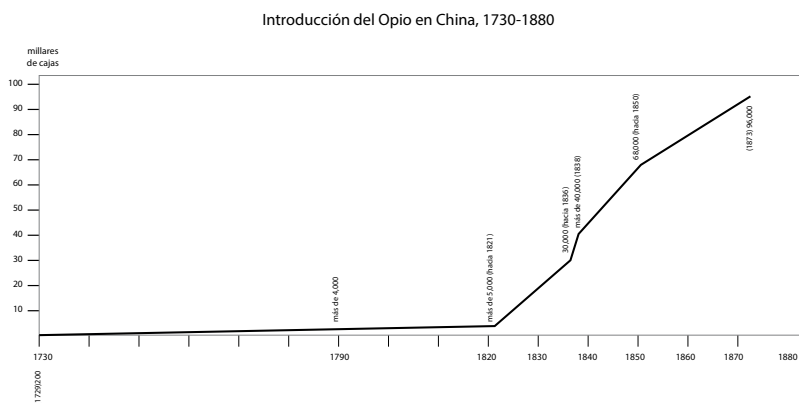
La primera Guerra del Opio

El consumo de opio en Asia, y muy especialmente en China, era popular. Se utilizaba desde la dinastía Tang (618-907 a. C.) con propósitos medicinales. Según la medicina china, el opio tiene importantes propiedades terapéuticas y farmacológicas. En la China antigua se usaba como analgésico, antitúscivo, antidiarreico y antiespasmódico. Comenzó a usarse con fines de escape y placer, porque al estar compuesto de varios alcaloides, provoca contracción en algunas zonas del cuerpo humano, pero, sobre todo, placer y relajación. Por esta razón la demanda aumentó porque la población comenzó a utilizarlo como droga para escapar de su dura realidad. En la isla de Formosa, por ejemplo, la mezclaban con tabaco y producía una sensación de paz.

Tan amplio fue su uso, que el gobierno, que en ese momento estaba en manos del emperador Xianfeng, tuvo que prohibir su cultivo. Esta circunstancia permitió que el comercio ilegal de opio, cultivado en la India y dirigido por los ingleses, se desarrollara de forma descomunal. Era un negocio muy favorable para Gran Bretaña una demanda creciente y un producto abundante para ofrecer al mercado.

La Primera Guerra del Opio se desarrolló entre los años 1839-1842. En el territorio de Cantón, hoy Guangzhou, las autoridades chinas se opusieron al tráfico de opio que ingresaba al mercado chino. El uso se propagó tanto que el gobierno chino tuvo que prohibir la importación de opio. La medida no detuvo ni el uso ni las importaciones, esta vez clandestinas. A finales del siglo XVIII, la Compañía Británica de las Indias Orientales creó un monopolio del comercio de opio cultivado en la India. Para 1819, este negocio ilícito registró un gran crecimiento porque otras regiones de la India comenzaron a competir entre sí, provocando un descenso del precio y por ende un aumento de la demanda.

Figura II. Introducción del Opio en China, 1730-1880.



Fuente: Gernet, 1999.

Ante la realidad, el emperador Daoguang, decretó la prohibición del comercio, y para hacer cumplir su misión, nombró a Lin Zexu, conocido como el “Comisario Lin”, quien tomó medidas radicales:

El comisario Lin, como habla de ser llamado por los extranjeros, llegó al año siguiente a Guangzhou y de inmediato movilizó a la aristocracia rural local, organizándolos para ubicar a los adictos de cada comunidad [...]. A mediados de 1839, en la provincia de Guangdong habían sido arrestados más de 1,600 chinos, y confisca-

dos más de más de 15,000 kilos de opio. En cuanto a la importación de esta droga, el comisario Lin empleó una combinación de persuasión y coerción con las pretendía convencer a los extranjeros de que dejaran de introducir opio a China. [...] Ante lo infructuoso de sus esfuerzos, Lin ordenó la inmediata suspensión de todo comercio con los extranjeros, el retiro del personal chino que trabajaba con ellos, y el bloqueo del enclave donde residían 350 extranjeros, entre ellos el más algo funcionario británico en el lugar. Tras seis semanas de sitio, los extranjeros entregaron a la autoridad china más de 20 mil cestas (1,316 toneladas) de opio que fueron destruidas. Esta acción habría de llevar a una intervención militar británica en China (Enguiano Rocho, 2019, p.235).

Ante las medidas, Gran Bretaña no quería perder su gran negocio. Y sin haber hecho declaratoria formal de guerra, envió a China 16 barcos de guerra que transportaban a unos 4 mil combatientes. Los enfrentamientos no se hicieron esperar, demostrando la nación imperial inglesa que tenía superioridad militar con respecto a los chinos. En pocos meses ya dominaban toda la zona costera china. Para agosto de 1840 la guerra estaba dominada casi completamente por los ingleses. Los chinos no tuvieron más remedio que iniciar las negociaciones de paz. El fin de las hostilidades se hicieron mediante el Tratado de Nanking o Nanjing firmado en 1842. Los principales puntos del tratado fueron los siguientes:

1. Apertura comercial a Gran Bretaña a través de cinco puertos de la costa: Shanghái, Ningbo, Fuzhou, Xiamen, y Guangzhou.
2. La cesión perpetua de Hongo Kong a Gran Bretaña.
3. El pago del opio que se perdió en Guangzhou.
4. China debía pagar a Gran Bretaña lo que gastó en esa guerra.
5. La eliminación del Cohong, que era el gremio de mercaderes chinos que tenía el monopolio comercial en Guangzhou.

El historiador Raúl Ramírez Ruiz en su obra *Historia de China contemporánea. De las guerras del Opio a nuestros días* señala que este acuerdo para finalizar la guerra no solo era desigual, sino

que Gran Bretaña fue la única beneficiaria del acuerdo, perjudicando a China.

Con Nanjing amenazada por las tropas inglesas el gobierno imperial se vio forzado a firmar el Tratado de Nanjing (1842). Este es el primer “tratado desigual” en la historia de China. El tratado estipulaba las siguientes condiciones. Primero, el pago de una cuantiosa indemnización. En concreto, 21 millones de dólares de plata... Segundo, la cesión de Hong Kong. Y, tercero, la apertura de Cantón, Xiamen, Fuzhou, Ningbo y Shanghai como puertos abiertos al comercio con tarifas aduaneras negociables, reducidas, de entrada, en un 70%. Se suprimía el monopolio del comercio con extranjeros de la Corporación Oficial (Cohong) y se daba libertad a los comerciantes británicos; de hecho, se otorgaba al Reino Unido cláusula de nación favorecida y se establecía inmunidad jurídica para los británicos (Ramírez Ruiz, 2018, p. 54).

Un elemento interesante que destacan los historiadores David Martínez Robles, Alber Sasot Mateus y Charlos Brasó Broggi, es que, con la firma del acuerdo Nanjing para poner fin a la Primera Guerra del Opio, motivó a otras potencias para conseguir acuerdos similares. Inglaterra fue la más beneficiada. Por ejemplo, en 1843, un año después de la firma del acuerdo, obligó a China a firmar un tratado suplementario que ampliaba los acuerdos. Se incluyó la cláusula “de la nación más favorecida”, en la que se establecía que cualquier concesión que China otorgase a cualquier otra nación, en virtud de esa cláusula, le sería otorgada automáticamente a Gran Bretaña. Las consecuencias de estas medidas e imposiciones, fue el renacer del comercio, favoreciendo grandemente a las potencias europeas, lideradas por los ingleses.

Esta cláusula, que se incluyó a partir de entonces en todos los tratados firmados por China, significó el inicio de una carrera imparable por ocupar esferas cada vez más amplias de la soberanía del imperio Qing... Una de las características que mejor definen las acciones de las grandes potencias coloniales en China es el acuerdo tácito que existe entre ellas para compartir una empresa colonial atípica, en el que el colonizado mantiene una soberanía aparente y el colonizador no posee un único rostro (Martínez, *et al.*, 2014, p. 17)

Un interregno convulsionado: Revuelta de los Taiping

El interregno entre la primera y la segunda guerra del opio fue tumultuoso. La crisis económica y el empobrecimiento de la mayoría de la población trajo como consecuencia que muchos campesinos, servidores públicos o artesanos salieran de sus localidades para convertirse en trabajadores migrantes, o, sencillamente, en bandoleros. Toda esta situación de injusticia y desigualdad social, sumada a la decadencia de la administración imperial, constituyeron causas reales para los brotes sociales y las rebeliones.

La rebelión de Taiping fue la más importante de esa serie de revueltas, provocadas por un pueblo disgustado. Se calcula que en esos enfrentamientos hubo millones de muertos. En 1851 ascendió el emperador Sien Feng, quien solo duró diez años en el poder, pues cae en 1861 y en sus pocos años de vida imperial tuvo que enfrentar guerras y divisiones. Por ejemplo, en 1853 Nankín cayó en poder de los Taiping. Allí proclamaron su propio reino, y decidieron promulgar una reforma agraria. Estos hechos se explican porque en los inicios del siglo XIX existía un gran descontento en China, debido, entre otras cosas, a la corrupción gubernamental que molestaba a la inmensa mayoría de la población. Por otro lado, había una gran presión demográfica, pues la población china había aumentado exponencialmente, provocando demandas de servicios y trabajo.

Con el ascenso del emperador Tongzhi en 1862 los rebeldes de Taiping tuvieron que rendirse y el nuevo y efímero reino desapareció. Este emperador fue efímero. En 1872 sube al poder Guangxu que perdura hasta inicios del siglo XX.

La Segunda Guerra del Opio

La segunda Guerra del Opio estalló en 1856. Dura cuatro años, y tuvo la particularidad de que China no solo se enfrentó a Gran Bretaña, sino también a Francia y a los Estados Unidos. Estas potencias aliadas se unieron para atacar por los territorios del norte. Exigían la revisión de los acuerdos firmados durante

la primera Guerra del Opio. El conflicto fue tan grande, que cuando llegaron a Beijing, saquearon e incendiaron todo lo que estaba a su paso. El ataque tuvo sus frutos porque China tuvo que ceder ante las demandas de los colosos occidentales. El conflicto obligó a China a abrir sus fronteras.

La China de las “puertas abiertas” es el fruto de lo que se conoce como el “sistema de tratados” o de los “tratados desiguales”. Con estos conceptos nos referimos al control por parte de Occidente de China, a partir de la década de 1840, a través de la firma de tratados internacionales bajo amenazas militares. Gracias a este sistema, extensas aéreas del territorio de China fueron cedidas a otros países (principalmente, Rusia); se crearon asentamientos extranjeros en numerosas ciudades; el comercio exterior y los intercambios de China fueron controlados directamente por las potencias extranjeras; y la extraterritorialidad fue garantizada para los extranjeros. En este sentido a través del sistema de tratados se impuso la idea de la “China de las puertas abiertas”, lo que viene a significar que la economía de China entró en el mercado mundial en beneficio de las potencias extranjeras (Martínez, *et al.*, 2014, p. 55).

Las consecuencias negativas para China de las dos Guerras del Opio fueron inconmensurables. Afectó en todos los ángulos el modelo imperial que había sobrevivido por miles de años, y había puesto en cuestionamiento los basamentos filosóficos y su economía cerrada. Las conclusiones de Swen Ning (2014, p 75), son muy certeras:

Las dos Guerras del Opio causaron efectos trascendentales. En primer lugar, China se abrió al mundo a través de los puentes adscritos por los tratados e iba formando parte del mercado global dominante en la entonces reciente idea del libre comercio. En segundo lugar, perdió una parte de su territorio, de manera que se convirtió en un país semi-colonizado por Occidente. Además, la sanción económica le hizo perder gran cantidad de plata, metal que junto con el cobre fundamentaba el sistema monetario chino, lo cual empeoró la ya frágil economía del país. Y, lo que es más importante, las abusivas cláusulas de los trabajos desiguales, tales como la extraterritorialidad, la nación más favorecida y el arancel convencional, no solo violaron la soberanía del Imperio Qing condicionando durante mucho tiempo su desarrollo como estado autónomo, sino

que también alteró el orden comercial dentro del país, engendrando problemas sociales.

Además de las guerras y revueltas, a finales del siglo XIX hubo tensiones dinásticas. Al morir el emperador Tongzhi, quien no tenía herederos; subió al poder Guangxu, quien apenas tenía 10 años. Por tanto, quien en realidad dirigía y tenía el poder era Cixi, la madre-regente del emperador que había fallecido. El nuevo emperador “gobernó” por un período de 33 años. También, había una realidad que no podía obviarse: China estaba en la mira de los intereses de las potencias occidentales. Esta realidad obligó a China a insertarse en la diplomacia mundial, mejor dicho, del progreso capitalista impuesto por Occidente: ferrocarriles, barcos de vapor, el telégrafo y la explotación intensiva de las minas. Los representantes diplomáticos de las potencias eran muy activos, especialmente el inglés. Para mediados del siglo XIX sobresale el jefe de negocios de la legación británica, Thomas Wade. Las presiones surtieron efecto. China envió a Europa varias misiones exploradoras que visitaron Londres, Copenhague, San Petersburgo, Berlín, Bruselas y París.

La elevada presencia de extranjeros creó descontento en la población. Muchos misioneros católicos fueron vistos con malos ojos. Sus prédicas reñían con las ideas confucianas. Tan grande fue el descontento, que en 1870 se produjo en Tianjin un motín anticristiano, que finalizó con la muerte de muchas personas, la destrucción de iglesias y de otras obras cristianas, como los orfanatos. Como ocurre siempre, el más fuerte sale ganando. Francia exigió ser indemnizada. Se provocaba otra crisis diplomática. China tuvo que pagar una indemnización de 400,000 taeles⁹ a Francia y además enviar una misión a París para ofrecer disculpas, desterrar al magistrado de Tianjin y ejecutar a varios funcionarios considerados responsables.

⁹ Un tael una unidad de peso utilizada tradicionalmente en el Asia Oriental que equivale a unos 40 gramos que aparecen en China antes de la dinastía Han.

A finales del siglo XIX se produjo la primera guerra sino-japonesa. El imperio Nipón, no podía permitir que solo los occidentales se aprovecharan de ese gran tesoro que era China. Las primeras acciones fueron diplomáticas. En 1871 se firmó un tratado comercial bilateral, que establecía, entre otras cosas, el principio de no agresión a las posesiones de cada imperio. Pero no bien se había firmado el tratado, cuando a finales de ese mismo año, 54 marineros japoneses naufragaron en Formosa y fueron asesinados por los lugareños. Japón actuó inmediatamente. Exigió a China castigo ejemplar a los culpables. Como el gobierno chino no respondió, el ejército nipón invadió Taiwán en 1874. Como China no tenía un ejército tan bien organizado, se vio obligado a pagar una indemnización a Japón de un millón de taeles y la cesión de las islas de Ryūkyū, que posteriormente se convirtió en la importante prefectura de Okinawa. A cambio, China obtuvo la desocupación de Taiwán.

Japón seguía con su necesidad de ser el mayor imperio asiático, y no desmayaba en debilitar a China, que tenía el control de Corea en el siglo XIX. Este hecho se convirtió en un objetivo político del imperio japonés en procura de aumentar su dominio en Asia. Después de generar conflictos bélicos con China por el control de Corea, en 1895, después de haber atacado y sometido el puerto de Weihai, el gobierno chino no tuvo más remedio que firmar un acuerdo de paz. Así, en abril de 1895 firmaron el Tratado de Shimonoseki. En ese acuerdo China tuvo que pagar una indemnización de 30 millones de taeles a Japón y además le cedía una parte de su territorio: Taiwán, las islas Pescadores y la península de Liaodong (Anguiano Roch, pp.248.249).

Ante tantas derrotas, el emperador Guangxu, que ya tenía 24 años y se había eliminado la influencia de Cixi, decidió tomar las riendas. Intentó hacer varias reformas importantes:

- La reforma del sistema de exámenes para entrar en el tren burocrático gubernamental.
- La elevación del nivel académico del Colegio de Beijing.
- La creación de una escuela de medicina.
- La ejecución de reformas a nivel del comercio, la industria y la agricultura.

- Se crearon mecanismos para la supervisión de las exportaciones de té, seda, y la producción minera.
- Se supervisaron mejor la construcción de las vías de los ferrocarriles en las construcciones.

Las vergüenzas sufridas por las constantes derrotas crearon un sentimiento anti extranjero en la población china, especialmente en sus élites dirigenciales. Asimismo, el progreso no tocaba a todos. Los beneficios del boom comercial solo beneficiaban a los comerciantes extranjeros y a una pequeña élite china, dejando a un lado a las grandes mayorías. Estos hechos provocaron el descontento generalizado. Ahí nace la rebelión de los “boxers”, que era el nombre en inglés de una sociedad secreta que se llamaba Yihenquan, que significaba “puños justicieros y armoniosos”. La mayoría de los miembros de este grupo abogaba por el derrocamiento de la dinastía Qing. Este grupo comenzó a conspirar. La culminación de sus acciones se produjo en junio de 1900, cuando en la corte se anunciaba a las autoridades diplomáticas que su seguridad estaba garantizada, llegaron numerosos ciudadanos bajo el mando de los “boxers” que se proclamaron en rebeldía, quemando las iglesias, las residencias de los extranjeros y asesinando a los chinos que ellos llamaban conversos. Los resultados fueron terribles de esta revuelta masiva de “boxers” en muchas ciudades chinas. Finalmente, los rebeldes fueron sometidos, después de muchas bajas y destrucciones. Las potencias europeas exigieron condiciones para la paz. De nuevo el gobierno chino tuvo que aceptar, bajo el llamado “Protocolo Boxer” del 24 de diciembre de 1900, el pago de una indemnización de 450 millones de taeles. El resultado fue más dramático todavía. Las crisis internas, permitieron que Rusia se expandiera hacia Manchuria; provocando la ira de los japoneses que buscaban el control del noroeste de China. Otro conflicto bélico se desató, esta vez entre Japón y Rusia.

Sobre el fracaso del modelo dinástico y los cambios producidos en China en el siglo XIX, Flora Botton Beja señala que el fin del largo período dinástico se produjo en China cuando se iniciaron los contactos con el mundo exterior, a finales del siglo

XVIII y durante todo el siglo XIX. Un proceso que no fue abrupto, sino lento y pausado, como el tiempo en China, pero firme hacia el final de las dinastías que dominaron por siglos a China.

China, la cual, habiendo llegado al clímax de su grandeza, comienza a sentir los primeros estertores que anuncian no solo el fin de una dinastía más, sino la destrucción, a la larga, de una tradición sobre la cual descansaba el sistema imperial mismo. Causas internas e intervenciones externas obligarán a China a Cambiar. El que haya necesitado más de un siglo para hacerlo es testimonio de la fuerza de sus instituciones y del arraigo de su tradición, que fue la causa de su grandeza a través de la historia y el motivo de su fracaso cuando necesitó reaccionar ante una nueva situación (Botton Beja, 2000, p. 388).

Los chinos zarpan a la aventura: la huida hacia América

Una de las grandes interrogantes que se presentan es cómo la historia de China es tan contradictoria. Habiendo sido una de las civilizaciones más importantes, de producir inventos nuevos que transformaron el mundo como la pólvora y el papel, en el siglo XIX se sumió en una crisis económica y política tan profunda que expulsó a sus habitantes hacia la aventura, para llegar a tierras lejanas en donde eran considerados migrantes de tercera categoría.

Los conflictos bélicos y la miseria motivaron a los chinos a querer salir a otras tierras que les pudiera proporcionar trabajo para su sobrevivencia. Aprovechando esta circunstancia, y con la necesidad que tenía Estados Unidos de contar con mano de obra que laborase en las minas y los ferrocarriles, recurrió al gobierno chino. En efecto, en el año 1868, el presidente estadounidense Andrew Johnson y Tongzhi, emperador de China, firmaron un tratado para permitir la importación masiva de trabajadores chinos. El acuerdo tuvo tanto impacto que miles de trabajadores salieron huyendo de China para integrarse al mercado de trabajo en Estados Unidos. Se calcula que para 1882 habían entrado a los Estados Unidos unos 300 mil chinos.

La presión de la sociedad fue tan contundente que en agosto de 1882 se firmó y promulgó la Ley contra la Inmigración china en Estados Unidos. La ley fue refrendada en muchas oportunidades. La aprobación de esta ley generó una animadversión hacia los chinos, que luego se tradujo hacia los negros y los latinos.

La presencia de tantos chinos provocó tanta irritación entre los ciudadanos norteamericanos, que entre 1882 y 1917 fueron aprobados impuestos especiales para ellos; e incluso se aprobó una lista de migrantes no deseados. Para esos años, se llegó hasta a cobrar un impuesto por derecho a inspección de los extranjeros que buscaban entrar a los Estados Unidos.

Los inmigrantes chinos trabajaron en los tramos de vía férrea de California, especialmente la que unía con la ciudad de Sacramento. Pero el proyecto más importante en el que aportaron su sudor y su arduo trabajo fue en la construcción del mayor proyecto de ferrocarril: el de la Union Pacific, que se inició en diciembre de 1863 en Omaha, Nebraska. Por otro lado, estaba la Central Pacific que había iniciado en enero de 1863. Así ambas líneas se unieron en Utah, en mayo de 1869. Más tarde, estas líneas se unieron con Southern Pacific y la Northern Pacific que comunicaban a California con Texas, Minesota y Oregon.

Ante las restricciones y mala recepción de parte de las autoridades norteamericanas, los chinos decidieron llegar al Caribe. Comenzaron tímidamente a principios del siglo XIX, pero las grandes oleadas se produjeron entre 1840 y 1850. Algunos especialistas hablan de que durante las olas migratorias se movilizaron unos 200,000 de chinos a las islas del Caribe. La gran mayoría de esta población provenía del sur de China para incorporarse como mano de obra semi esclava en el cultivo de la caña, y otros productos agrícolas.

En el Caribe insular la presencia más significativa fue en Cuba, que por su gran industria azucarera necesitaba mucha mano de obra, absorbiendo el 85% de la mano de obra de los chinos migrantes, conocidos como *culíes*.¹⁰

¹⁰ Este apartado no se amplía porque hay capítulos que abundan mucho sobre el tema.

El siglo XX chino: de la república al comunismo

El convulsionado siglo XIX finalizó, no así los conflictos internos y las presiones externas de las potencias imperiales europeas, estadounidense y la japonesa. Al iniciarse el siglo XX las tensiones continuaron y los acontecimientos fueron desencadenándose de manera confusa, convulsa y sangrienta. Eugenio Anguiano Roch (2019, pp. 255-256) define los primeros 25 años del siglo XX chino, en el que finaliza el poder de los Qing, y con su derrota la historia dinástica, de la siguiente manera:

Al comenzar el siglo XX, China estaba inmersa en decadencia administrativa, corrupción burocrática y debilidad del régimen gobernante frente al resto del mundo; en el exterior se percibía a la raza china como debilitada por la pobreza y los vicios. En el ámbito geopolítico, las naciones poderosas se repartían el territorio de un país considerado como el gigante enfermo de Asia. Ante tal situación de vulnerabilidad nacional y social, surgirían entre los intelectuales y las élites inquietudes vindicadoras de la grandeza pasada de China, que evolucionarían hacia movimientos nacionalistas cuyos objetivos era el derrocamiento de la dinastía Qing y la resistencia al imperialismo occidental. Curiosamente, los nacionalistas tomaban sus ideas de modernización de Occidente y de Japón: republicanismo y democracia, junto con modelos diversos de industrialización y desarrollo bélico, entraron a China a través de libros, revistas y otras publicaciones, algunas traducidas al chino y otras en lengua de origen, que eran ávidamente leídos por sectores urbanos crecientemente educados en sistemas modernos.

Tratando de detener lo indetenible, el último emperador chino Guangxu, bajo el influjo preminente de la emperatriz regente Cixi, intentó hacer algunas reformas. Estas fueron las más importantes:

1. En 1901 se promulgó un edicto en el que ratificaba que la cultura china se sostenía en la cultura y los principios confucianos.
2. Ese mismo año se estableció la Oficina de Asuntos Gubernamentales.
3. En 1904 se introdujo varios cambios en el sistema educativo:

4. Reglamentación del sistema de exámenes para ingresar al servicio civil.
5. La creación de niveles en las escuelas: elemental, secundario y superior.
6. Las escuelas enseñarían; ciencias naturales, matemáticas, historia (China y Universal) y geografía.
7. En 1905 fueron abolidos los exámenes tradicionales que estaban fundamentados en el estudio de los clásicos confucianos. Esta era una tradición que tenía más de 1,300 años de práctica.

El investigador Eugenio Anguiano Rocho señala que los resultados fueron limitados. Si bien hubo un crecimiento en la escolaridad y en el número de planteles, la calidad era cuestionable. No existían en la China de ese momento suficientes profesores con nivel para enseñar tantos contenidos nuevos. Esta realidad fue más evidente en los campos que en las ciudades. “Lo que sucedía era que los que operaban el nuevo sistema eran los mismos que habían hecho funcionar el anterior; y la escuela reformada era solamente otra forma de nombrar el sistema anterior” (p. 258).

El nuevo emperador intentó infructuosamente hacer reformas a nivel administrativo, militar y financiero. Pero no pudo completarse. Por ejemplo, el emperador ordenó a los gobernadores provinciales a hacer reformas en sus ejércitos, para lo cual abolió el viejo sistema de exámenes y creó escuelas militares en cada una de las provincias. Pero este hecho no fortaleció el ejército, sino que creó una nueva “casta” militar que se creía con mayor poder que sus antecesores. En lo administrativo el gobierno creó nuevos ministerios, buscando la constitución de un gobierno monárquico, pero constitucional. Los cambios no pasaron de ser formales. El poder detrás del trono, la emperatriz Cixi, murió en 1908. Guangxu, también falleció al poco tiempo. Le sucedió su sobrino Puyi, que adoptó el nombre de Xuantong. Este último emperador en realidad no tenía ningún poder, pero si permitió que el regente del momento, el príncipe Chun II congelara la reforma. Este fue el reinado más corto, pues en 1912 ya iniciaban los aires republicanos.

La efímera república

Una mirada a la historia de China en el siglo XIX nos permite atisbar un territorio azotado por las presiones de los imperios occidentales. En este panorama de sumisión forzada del imperio a las turbulencias de todo tipo acaecidas en el siglo XIX, la necesidad de un cambio político, social y moralizante aparecía como la única necesidad de futuro. Sun Yat-sen supuso, por un lado, la llave intelectual de ese cambio y, por otro, la entrada de principios “adaptados” de la política y el gobierno occidental, sin corromper esencias de la tradición civilizatoria milenaria. Pero las presiones para impedir ese proceso de cambio fueron muchas e incluso previas a la propia figura de Sun Yat-sen (Ortega Santos, 2013).

Al finalizar el período imperial, fue proclamada la República China, liderada por el partido del Kuomintang o KMT, que era el partido político nacionalista chino y que propugnaba por la creación de la República de China. Este partido pudo instalarse en el poder después de haber ganado la Revolución de Xinhai de 1911. Este nuevo sistema político había surgido en medio de una profunda crisis, y con las constantes amenazas del imperio japonés que no cegaba ante su objetivo de conquistar china.

¿Quién era Sun Yat-sen este hombre que intentó cambiar radicalmente su China natal y transformar la China Imperial en una a imagen y semejanza de las repúblicas occidentales?

Sun Yat-sen nació el 12 de noviembre de 1866 en la provincia de Guangdong, mejor conocida como Cantón y murió en 1925. Político, militar, estadista e ideólogo chino, creador de la organización política Kuomin-

Imagen 4. General Sun Yat-sen.



Fuente: Ruiza, Fernández y Tamaro, 2004.

tang. Es considerado tanto en la República Popular China como en la República de China (Taiwán) como el padre de la China moderna. Fue el primer presidente, de la efímera República de China en 1911. En 1913 tuvo que salir al exilio debido a los deseos de poder de uno de sus colaboradores el general Yan Shikai, antes de ceder el cargo al veterano administrador y militar Yuan Shikai.

Desde el exilio intentó rebelarse, para lo cual hizo dos intentos de crear gobiernos rebeldes, pero fracasaron: 1917 y 1920. Pero fue derrotado.

A pesar del liderazgo del general Sun Yat-sen y su discurso nacionalista, existían sectores que estaban ya influenciados por las ideas marxistas, especialmente los jóvenes. En efecto, en 1919, surgió el Movimiento del Cuatro de Mayo. Era un movimiento estudiantil liderado por intelectuales chinos que se oponían al Kuomintang y a sus ideas. No cabe duda de que esta revuelta estuvo influenciada por el triunfo de la Revolución Rusa que se había producido dos años antes, en 1917.

A partir de la revuelta de mayo de 1919, nació el Partido Comunista Chino, y se destacaba su líder intelectual y político, Mao Zedong. Se inició así la Guerra Civil en China, entre los partidarios del Kuomintang y de su opositor, el recién formado partido de tendencia marxista.

El general Chiang Kai-shek quien asumió el liderazgo del Kuomintang supo —en ese proceso— enfrentar a los comunistas, y en su conquista hacia el norte de China, en julio de 1927, sufrió una terrible derrota. A pesar de

Imagen 5. General Chang Kai-shek.



Fuente: Ruiza, Fernández y Tamaro, 2004.

este gran percance, Chiang tenía gran influencia en la burguesía emergente que tenía fuertes alianzas con las potencias europeas y con los Estados Unidos. Esto le permitió que en 1928 fuese nombrado nuevamente como comandante en jefe y miembro del comité permanente del partido; esto motivó que la conquista del norte siguiera vigente.

Las fuerzas del Kuomintang lograron penetrar y dominar a Beijing y cambiaron su nombre por el de Beiping (Paz del Norte). En octubre de 1928 fue proclamada la República de China en Nanjing, que se convirtió en la capital. Los comunistas se replegaron. Pero la nueva república, como la primera, era más que frágil.

La segunda ocupación de Japón

Las primeras cuatro décadas del siglo XX estuvieron marcadas por la guerra, la miseria y la desesperación de la población. Japón seguía con sus ansias de poder, y su objetivo era ser dueño de ese gran territorio que significaba China. Así, poco tiempo después, se produjo la segunda guerra sino-japonesa entre los años 1937 y 1945, que fue mucho más cruenta que la primera guerra sino-japonesa.

Un país sumido en una guerra civil, y en medio de ese enfrentamiento interno, es atacado por un ejército con mayor capacidad y mejor equipamiento. En el primer momento, Japón pudo tomar sin mayores dificultades la región de Manchuria; y al poco tiempo, lo declararon estado independiente, aunque funcionaría bajo el protectorado de los nipones.

El nuevo Estado estaba ubicado en la región noroeste del país con una extensión de 1,500 kilómetros cuadrados. Tuvo una efímera vida, pues fue fundado en 1931 y duró hasta 1945 cuando los japoneses perdieron la guerra.

Instalados los japoneses en el “nuevo Estado”, era inminente la invasión a China de parte del imperio japonés. Con la pérdida de Manchuria, el Kuomintang demostró que no tenía las fuerzas suficientes para enfrentar dos enemigos tan poderosos. Ante el ataque de los enemigos, las fuerzas internas que se enfrentaban decidieron unirse para intentar detener al enemigo común: los japoneses.

Imagen 6. Invasión japonesa de Manchuria.



Fuente: Momentos del pasado.

Se inició entonces la segunda guerra sino-japonesa a inicios de 1937. El ejército nipón, instalado en Manchukuo invadió primero la región norte de China. Era, sin duda alguna, el preludeo de la guerra. La ocupación de Beijing y Shanghái fueron los golpes más duros de esa cruenta lucha que dejó un saldo impresionante de muertos. Desde la hermosa Shanghái pudieron llegar hasta Nankín, la capital del sur.

Para finales de 1937, las fuerzas aliadas de los partidos otra vez enemigos se preparaban para detener el avance de los japoneses. Una de las batallas más fuertes que el ejército unificado chino tuvo que librar fue a inicios de 1938. Se calcula que el ejército unido del Kuomintang y el partido comunista contaba con más de 600 mil soldados, pero no fue suficiente. Esperaron a los japoneses en la ciudad de Xuzhóu, en el noreste del territorio chino, pero fueron vencidos por el enemigo que los superaba en maquinarias pesadas de guerra.

Otra batalla épica se produjo en Wuhan, una ciudad al centro de China. Las hostilidades iniciaron en junio de 1938 y finalizaron en octubre cuando Japón gana e incorpora a esa ciudad a su dominio y control. Se calcula que más de un millón de chinos lucharon por defender la ciudad, pero no pudieron ante el poderío del ejército japonés. La agresividad japonesa era tan grande, que a mediados de 1940 ya habían adquirido grandes extensiones de tierra en China, aunque hay que reconocer la resistencia del ejército aliado chino, el cual no se amilanó y siguió enfrentando a los japoneses, a pesar de sus sucesivas derrotas.

La Segunda Guerra Mundial había estallado, y Japón buscaba también ampliar su dominio en toda Asia. Su ambición fue tan grande que, paralelamente con la conquista de China, buscaba también conquistar mayor poder. En 1941, tuvo que integrarse al conflicto mundial con los acontecimientos de Pearl Harbor al bombardear a las tropas norteamericanas.

La segunda guerra sino-japonesa se unió a la Segunda Guerra Mundial gracias a la ambición de Japón. Los Estados Unidos no les perdonarían a los japoneses el ataque de Pearl Harbor. Así, a mediados de 1945, el ejército de los Estados Unidos lanzó dos bombas nucleares en las ciudades de Hiroshima y Nagasaki, que dejaron un saldo de más de 200 mil muertos.

Ese golpe tan fuerte a Japón como estado, como pueblo y como ejército le obligó a abandonar sus intentos de conquistas, especialmente Manchuria y China. Se calcula que el costo humano de la guerra entre Japón y China fue de 14 millones de personas; de los cuales 13 millones eran chinos.

Resuelto el conflicto con el enemigo común, los ejércitos del Kuomintang y del Partido Comunista Chino volvieron a reiniciar la guerra civil en China. En esta segunda parte de la contienda, ganó por fuerza y capacidad militar, Mao Zedong. La derrota supuso que el sucesor de Sun Yat-sen, Chiang Kai-Shek, tuviera que salir a refugiarse, en 1949, a la isla de Formosa. Desde allí formó la República China de Taiwán.

Paralelamente con esos procesos en Asia, finalizó la Segunda Guerra Mundial. La Unión Soviética salió fortalecida. El

mundo se dividió en dos bloques. Se levantó una imaginaria, pero poderosa cortina de hierro, iniciándose en el mundo nuevas hostilidades, esta vez caracterizadas por la diferencia ideológica del liberalismo capitalista y el marxismo socialista.

En ese contexto, la República Popular China, creada por Mao Zedong, se alió con el bloque soviético, pero pronto tuvieron desavenencias y se separó. Por su lado, la recién formada República China de Taiwán, tuvo la suerte de iniciar su camino con el apoyo de las potencias europeas y de los Estados Unidos, que se habían convertido en los guardianes del mundo occidental, y como ellos mismos se autodefinían, del mundo libre.

Nace la República Popular China

La República Popular China es un Estado de nueva democracia, la democracia popular. Esta República ejerce la dictadura democrática popular dirigida por la clase trabajadora, basada en la alianza de los trabajadores y los campesinos, y reúne todas las clases democráticas y a todas las nacionalidades de China. Esta república se opone al imperialismo, al feudalismo y al capitalismo burocrático y lucha por la independencia, la democracia, la paz, la unificación, la prosperidad y la fuerza de China¹¹ (Tsetung, 1949, p. 13).

El 1° de octubre de 1949 fue constituida y proclamada la República Popular de China. El primer ministro y a su vez ministro de Relaciones Exteriores fue Zhou Enlai; y como comandante en jefe del Ejército Popular de Liberación, a Zhu De. Estos dos líderes, junto a Mao Zedong, fueron, hasta 1979, los jefes máximos del partido, del gobierno y de China.

Eugenio Anguiano sostiene que el modelo impuesto por los nuevos dueños de la situación se sostenía en el mismo esquema del largo período imperial, en el que el poder político estaba en la cúspide y la sociedad estaba sumergida y sujeta a los contro-

¹¹ Esta información corresponde al capítulo 1 del Programa Común que contenía los principios fundamentales del gobierno de la República Popular China.

les del partido, a la vigilancia del ejército, envueltos todos en las ideas predeterminadas en el marxismo, el leninismo y, por supuesto, las ideas de Mao Zedong, que era una especie de aclimatación del marxismo a la realidad y cultura china.

Como en el confucianismo, los comunistas tienen una doctrina total, la que no solamente les permite comprender el pasado, predecir el futuro y ordenar la vida de los ciudadanos, sino también les proporciona el conocimiento para correctamente regular la vida privada de dichos ciudadanos. La diferencia crucial entre el sistema comunista y el imperial es que el sistema confuciano era de statu quo, porque siempre volvía a la mítica edad de oro para nutrirse, mientras que la esencia del primero ha sido de cambio y de movimiento... El gobierno comunista ha sido el primero en la historia china capaz de hacerse sentir en todo el territorio, ello a través de los medios modernos de comunicación y organización (Anguiano, 2011, pp .4-5).

Los primeros años de la China revolucionaria se caracterizaron por la crisis económica, que provocó una miseria espantosa en la población:

1. En 1949 la inflación estaba provocando un alza descomunal de los precios de los productos básicos. Se calcula que la inflación de ese año fue de 80%.
2. Ese mismo año, China fue mermada en todo su territorio por plagas, sequías, e inundaciones. El país vivía en un eterno estado de emergencia.
3. La miseria trajo consigo el desarrollo del bandidaje y redes de delincuencia que ponían en riesgo a la población y dificultaban cualquier medida del gobierno chino.

En medio de ese proceso se intentó modificar algunas tradiciones a nivel social. Por ejemplo, en 1950 se promulgó la Ley de Matrimonio que prohibía los matrimonios pre arreglados, el concubinato y el infanticidio. Se abogó por el libre derecho a elegir a sus cónyuges. Un elemento importante es que le daba a la mujer derecho a la propiedad, algo insólito en la historia milenaria china. Otra ley importante fue la de Reforma Agraria, también promulgada en 1950, y que buscaba la abolición de la gran propiedad.

A partir de 1954 durante la Asamblea Popular Nacional el proceso de la nueva institucionalización se consolidó. Allí se adoptó la primera Constitución de la República Popular China. En ese proceso se consolida el liderazgo de Mao Zedong, convirtiéndose en el presidente de la república y Zhu De como su vicepresidente. El poder político se concentra en la figura del líder de la revolución, quien comienza inmediatamente el proceso de la purga política. Romer Cormejo (2019, 317) evalúa los años de la revolución bajo el mando de Mao Zedong, otorgándole avances en materia económica y reveses en materia política:

Durante los primeros años del régimen, los logros económicos son innegables. Para fines de 1957 las metas del plan habían sido sobrepasadas. Comparado con 1952 el valor total de la producción industrial se había elevado 129%, el valor total de la producción agrícola 25%, el ingreso nacional 53% y el nivel de consumo per cápita general se había elevado 23%. Sin embargo, la aplicación del primer plan implicaba una carga impositiva muy elevada para el campo, que la colectivización de la agricultura palió, pero no pudo resolver, como tampoco resolvió la creciente demanda de empleos, a pesar de la construcción de grandes fábricas.

Considera que:

Si bien el régimen hizo algunos intentos de institucionalizar el sistema político, como lo muestra la constitución de 1954, esta tendencia fue obstaculizada por las condiciones sociopolíticas e internacionales. El juego entre la historia previa que dejaba un legado de corrupción, paralizante del desarrollo económico y social, y la determinación del partido de llevar a cabo reformas radicales, que eran vistas con urgencia por la magnitud del atraso socioeconómico y por la situación de aislamiento internacional, así como la tendencia a un liderazgo paternalista, condujeron al sistema político hacia el autoritarismo voluntarista. Las campañas de masas produjeron una politización de la vida cotidiana y el trabajo, que resultó en un control casi total del partido sobre la población (p. 317).

Con el advenimiento de la República Popular, China se cerró completamente al mundo exterior, incluso rompió con su principal aliado: la Unión Soviética. Se quedó sola durante la Gue-

rra Fría y tuvo que afrontar sola las secuelas de tantos años de guerras internas y externas. Durante varias décadas, y hasta la llegada de Deng Xiaoping, el modelo económico era centralizado y autoritario. No existía un verdadero comercio exterior. Era más bien una actividad residual. Con la Revolución Cultural, se incentivó aún más el aislamiento.

Un hecho importante durante la presidencia de Mao ocurrió en 1971, cuando la República Popular de China sustituyó a Taiwán en la Organización de las Naciones Unidas. Y, por supuesto, ese mismo año comenzaron a materializarse las negociaciones con Estados Unidos, que culminaron con la visita del entonces presidente norteamericano Richard Nixon. Ahí se inicia la apertura de China.

En 1976 se produjo la muerte de Mao, Hua Guofeng y Deng Xiaoping pusieron en marcha un programa de reformas. En este momento se inicia el verdadero proceso de cambio y apertura en China. La decisión del líder Deng Xiaoping significó un hito, un antes y un después en la historia de china, caracterizada, desde la época imperial por ser muy cerrada y aislada a las influencias externas.

La política de reforma que se aplicó después de la muerte de Mao Zedong, y con el crecimiento económico como objetivo central, y la apertura al mundo exterior, China ha experimentado un cambio más que radical. A partir de entonces, los cambios en el gigante asiático fueron muchos y rápidos:

1. Al abrir sus puertas a las inversiones extranjeras se ha capitalizado la economía, le demandó el aprendizaje de una nueva cultura empresarial.
2. La apertura al exterior la obligaba a ser competitiva en el mundo y para hacerlo debía mejorar su plataforma tecnológica. China no solo aprendió, sino que, con el tiempo, se ha convertido en una potencia en materia tecnológica.
3. El desarrollo de su economía le permitió dirigir su mirada al mundo exterior como mercado. China, con el tiempo se ha convertido en uno de los principales países exportadores del mundo de mercancía liviana.

4. Aprendió también a negociar sus propias necesidades de importar las materias primas necesarias para el desarrollo y expansión de sus propias industrias.

Se iniciaba una nueva revolución en China. Este país dormido durante muchos años ha despertado, ha crecido económicamente y se ha convertido en una verdadera potencia económica. Ante la sorpresa del mundo capitalista, China ha crecido a una tasa promedio anual de cerca del 10% durante en las últimas cuatro décadas.

No todo fue color de rosas, en 1989 hubo una gran crisis y fueron los sucesos de Tiananmen.

¿Qué fue lo que pasó en esa plaza tan emblemática y por qué tuvo grandes y graves consecuencias para la vida de China? Fanjul señala que los acontecimientos se iniciaron en la primavera de 1989 con las manifestaciones de estudiantes por la muerte de Hu Yaobang, líder bastante liberal del Partido Comunista Chino. Los estudiantes quisieron honrar su memoria en la plaza de Tiananmen, en el centro de Beijing. Los

Imagen 7. Manifestantes en la plaza de Tiananmén en 1989.



Fuente: La Nación, 2019.

estudiantes comenzaron a hacer marchas por las principales calles del centro de la capital. Lo que no se imaginaban los organizadores que ese homenaje al joven muerto detonaría las pasiones. Así, las manifestaciones fueron creciendo de tamaño.

Los sucesos de la plaza provocaron que los enfrentamientos y las consecuentes muertes, se expandieran por todo Beijing. Los muertos se contaban por cientos. Se dice que los soldados disparaban a las barricadas indiscriminadamente. Los eventos terminaron cuando el 9 de junio Deng Xiaoping se reunió con los altos mandos del ejército. De esta manera se enviaba un mensaje directo: el gobierno tenía control de la situación. El pueblo pensaba que con la apertura económica se produciría también la apertura política. Para 1989 se cumplía la primera década de la reforma, y el pueblo reconocía la mejoría significativa en materia de sus condiciones de vida, pero había desigualdades. No todos recibían los beneficios de la misma forma. Los empleados de empresas extranjeras o los nuevos empresarios del sector privado eran receptores de privilegios que irritaban. Al mismo tiempo, no todas las regiones recibían los mismos beneficios, como por ejemplo las regiones remotas de la capital. La esencia del conflicto político fue sin duda, el deseo de libertad de los estudiantes chinos.

A pesar de los hechos, China siguió adelante con su modelo centralizador. Los hechos de Tiananmen no provocaron las rupturas políticas esperadas, pues tres décadas después no hay cambios sustanciales en el manejo del estado, que sigue dominado por el Partido Comunista Chino. Tampoco se ha evidenciado una mayor apertura política, social ni cultural.

En la actualidad, la etapa de Xi Jinping en vez de avances en materia de derechos humanos se ha producido una involución, incluso ha habido mayores represalias contra los disidentes. Sin embargo, Xi Jinping ha inaugurado efectivamente una nueva etapa en la historia de la República Popular China.

La etapa de Xi Jinping es la cuarta. La República Popular China ha entrado en una nueva etapa en su evolución, que se caracteriza, en primer lugar, y es lo más visible, por la agresiva y muy asertiva política exterior de China. Pero los avances en materia de libertades públicas se han desvanecido, porque se

ha fortalecido el autoritarismo político. Se ha iniciado un nuevo cambio de modelo económico, pasando de un modelo basado en la exportación, la industria y la inversión, hacia un modelo basado en el consumo interno, los servicios y la innovación. Durante este período, China se ha situado en una líder tecnológica en el mundo: desde la digitalización, pasando por el comercio electrónico, hasta llegar a la inteligencia artificial.

Lo cierto es que el restablecimiento de la economía China, su apertura al mercado internacional y su relanzamiento como potencia en competencia con los tradicionales bloques de poder: Estados Unidos, Japón y la Comunidad Económica Europea, ha hecho que 139 países del mundo hayan abierto sus puertas a la nueva China Popular. La otra China, la de Taiwán, otrora apoyada por el capital mundial se queda cada vez más sola. Para 2018 la gran mayoría de los países latinoamericanos establecieron relaciones diplomáticas con la República Popular China. Para esa fecha, apenas 17 países del mundo mantenían relaciones diplomáticas con Taiwán. En el caso del Gran Caribe, Guatemala, Belice, Honduras, Nicaragua, Haití, Santa Lucía, San Vicente y San Cristóbal mantenían relaciones diplomáticas con Taiwán. El 30 de abril del año 2018, la República Dominicana estableció relaciones con la República Popular China, rompiendo 77 años de relaciones diplomáticas con Taiwán.

Referencias Bibliográficas

- Anguiano, E. (2011) “El estudio de China desde cuatro enfoques. Histórico, político, internacionalista y económico”, *Estudios Interdisciplinarios*, (1), pp. 1-76.
- Anguiano Rocho, E. (2019) “De la dinastía Qing en el siglo XIX hasta el fin de la República China”. En: Botton Beja, F. Coord. *Historia Mínima de China*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios de Asia y África.
- Botton Beja, F. (2000) *China. Su historia y cultura hasta 1800*. México: El Colegio de México.
- Botton Beja, F. (2010) *Historia mínima de China*. México: El Colegio de México.

- Cervera Jiménez, J. A. (2019) “Las dinastías Sui y Tang”. En: Botton Beja, F. Coord. *Historia Mínima de China*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios de Asia y África.
- Cornejo, R. (2019) “Hacia el mundo contemporáneo”. En: Botton Beja, F. Coord. *Historia Mínima de China*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios de Asia y África.
- Doval, G. (2011) *Breve historia de la China milenaria*. Madrid: Ediciones Nowtilus.com.
- Franke, H. y Trauzettel, R. (1973) *El imperio chino*. Madrid: Siglo XXI de España Editores.
- Gernet, J. (1999) *El Mundo chino*. Barcelona: Editorial Planeta.
- González Echevarría, C. (1991) “El libro de Marco Polo”. *Revista de Filología Románica*, 55.
- Lévy, R. (1972) *Treinta siglos de la historia de China*. Barcelona: Ediciones Destino
- Llagostera Cuenca, E. (2008) “Historia y leyendas de la seda China”. *UNED. Espacio, Tiempo y Forma*, 21.
- Niglio, O. (Enero-junio 2012) “La seda. Un hilo sutil que, por siglos, ha unido a los pueblos de Oriente y de Occidente”, *Revista Apuntes*, (25), pp.82-89.
- Ning, S. (2014) *La China legendaria al declive del Celeste Imperio: La representación de China y su imagen literaria en la España del siglo XIX*. Tesis Doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Martínez Robles, D., Sasot Mateur, A. y Broggi, C. (2014) *Historia contemporánea de China y Japón*. Barcelona: Editorial Oberta.
- Moreno, J. (2014) “Opio para el pueblo, la droga que aseguraba el monopolio del té”, *El Mundo*, 25 de junio 2014.
- Ortega Santos, A. (2013) “Sun Yat Sen. Un cambio político para la china del siglo XX”. En Martín Ríos, J. Editor. *China 1911. El fin de la era imperial*. Granada: Editorial Comares.
- Padró Sancho, C. (2019) “La primera guerra del Opio”, *La Vanguardia*, 10 de junio de 2019.
- Polo, M. (2020) *Libro de las Maravillas del Mundo*. Freeditorial.
- Ruiza, M., Fernández, T. y Tamaro, E. (2004) “Biografía de Chang Kai-shek”. En *Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en lí-*

- nea. Barcelona. Disponible en: <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/c/chang.htm> [Consultado el 2 de febrero de 2021]
- . “Biografía de Sun Yat Sen”. En *Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea*. Barcelona. Disponible en: <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/c/chang.htm> [Consultado el 2 de febrero de 2021]
- Tsetung, M. (1949) “El pueblo chino se ha puesto en pie”, 21 de septiembre de 1949”. En *Obras escogidas, t. V, 1977*. Beijing: Ediciones en Lenguas Extranjeras.
- Vollmer, J. E. (1984) *Silk Roads. China Ships*. Toronto: Royal Ontario Museum.
- Viñamahua, M. (2017) “La Expansión Japonesa en Asia Oriental (1937-1941)” *Prezi*, 25 de abril de 2017.
- Weatherford, J. (2005) *Genghis Khan and the making of the modern world*. Nueva York: Tree Rivers Press.
- Wiesheu. W. (2019) “Las etapas de la Pre y Protohistoria de China”. En Botton Beja, F. Coord. *Historia Mínima de China*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios de Asia y África.

ANEXO I

Cronología de las dinastías chinas

Dinastía Shang	S. XVIII(?) - S. XI a. C.
Dinastía Zhou	1027- 221 a. C.
Periodo de Primavera y Otoño	722- 481 a. C.
Periodo de los Estados Combatientes	403- 221 a. C.
Dinastía Qin	221- 200 a. C.
Dinastía Han	206 a.C- 220 d. C.
a) Han Occidental	206 a.C.-8 d. C.
b) Han Oriental	25- 220
Seis Dinastías	220-589
Dinastía Sui	581-618
Dinastía Tang	618-907
Periodo de los Diez Reinos y las Cinco Dinastías	907-960
Dinastía Song del Norte	960-1125
Dinastía Song del Sur	1126-1279
Dinastía Yuan	1280-1368
Dinastía Ming	1368-1644
Dinastía Qing	1662-1911

Fuente: Botton Beja, Flora (2000). *China. Su historia y cultura hasta 1800*. 2nd ed. México: El Colegio de México. China : su historia y cultura hasta 1800 (wordpress.com)

CAPÍTULO II

LAS INMIGRACIONES HACIA EL GRAN CARIBE. SIGLO XIX Y PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

DOCTORANDO WILSON ENRIQUE GENAO

Centro de Estudios Caribeños de la Pontificia Universidad Católica
Madre y Maestra: wilsongenao@pucmm.edu.do

El Caribe ha sido un centro activo de los movimientos poblacionales desde los tiempos precolombinos. En su largo periodo histórico ha sido sitio de asentamiento de comunidades de los más variados bagajes culturales que hacen de la región un crisol cultural que identifican al ethos de las sociedades caribeñas. Por eso la historia de los pueblos caribeños está impregnada de los flujos y reflujos de los “movimientos poblacionales —colonización, esclavitud, globalización, etcétera— que hacen de la migración un modo de vida, lo que podríamos calificar como tradición-identidad migratoria. Asimismo, más allá de los factores socio económicos y culturales, está el factor geográfico” (Álvarez Acosta, 1998).

En el siglo XIX se inició uno de los procesos migratorios más importantes desde la perspectiva cuantitativa al desarrollarse una migración en masa en el que influyeron diversos factores políticos, económicos y sociales. Esta migración en masa fue uno de los fenómenos más característicos del mundo euro atlántico entre los siglos XIX y XX. Afectó, aunque en diversos grados, a todos los países europeos, desde los más avanzados económicamente hasta los más retrasados. Sólo entre 1820 y 1924 más de 55 millones de europeos se desplazaron más allá del océano (Ferenczi y Wilcox, 1929). Aunque en el período

posterior al fin de la Primera Guerra Mundial las cifras fueron algo menores, no dejaron de ser muy significativas. Entre 1921 y 1960, alrededor de 15.600.000 europeos emigraron a ultramar (Mitchell, 1992).

Asia y África no escaparon al fenómeno migratorio que se desarrolló entre los siglos XIX y XX. Con el fin del sistema esclavista y el rechazo de los antiguos esclavos a trabajar en las plantaciones, los dueños recurrieron a nuevos sistemas para resolver su problema de escasez de mano de obra. Las autoridades británicas, francesas, holandesas y españolas se movieron hacia nuevas fuentes de trabajadores. Entre 1838 y 1917 más de 500.000 trabajadores fueron reclutados en la India y unos 150.000 en China, en África y las Madeira. Estos 650.000 trabajadores:

Agregaron una nueva complejidad a los aspectos sociales, económicos, políticos y culturales de Guyana, Trinidad, Guadalupe, Jamaica, Surinam, Martinica, Guayana Francesa, Granada, el Caribe centroamericano y Cuba, por ejemplo, y contribuirían a definir al Caribe como una de las regiones más diversas y cosmopolitas del mundo, donde los individuos y los grupos de emigrantes han influido de manera definitiva en la estructura y cosmovisión de los pueblos del Caribe (Johnson, 2011, p. 8).

En ese marco espacial se inscribe también las migraciones chinas al Gran Caribe las cuales se desarrollaron no de manera aislada sino insertada en este proceso histórico que será estudiado en este capítulo. Las migraciones en el Caribe durante el siglo XIX y XX no solo se desarrollaron a nivel transoceánico, sino que también a nivel regional hubo movilidad poblacional las cuales repercutieron de manera significativa en las sociedades caribeñas.

Este capítulo aborda el desarrollo histórico de las migraciones transoceánicas al Caribe durante el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX y los movimientos poblacionales a nivel intracaribeño que sucedieron en la región. Está dividido en cinco secciones. En la primera se aborda las migraciones transoceánicas europeas, haciendo especial énfasis en la migración española e italiana. En segundo término, se abordan las migraciones

asiáticas, destacando la migración china, hindú, árabe y japonesa. En tercer lugar, se analizan las migraciones africanas, realizando un breve recorrido por el desarrollo de la esclavitud y la situación posterior a la abolición en el Caribe. En la cuarta parte se analiza las migraciones intracaribeñas que se desarrollaron para finalizar con unas conclusiones generales.

Migraciones transoceánicas: de Europa al Gran Caribe

La migración europea a lo que hoy se llama Gran Caribe tiene sus orígenes en el proceso de colonización. Se estima que entre los años 1500 y 1800 llegaron alrededor de un millón de europeos por siglo a lo que hoy llamamos América Latina, cifra modesta si la comparamos con las poblaciones locales encontradas, pero suficiente “como para imponer lenguas, cultura, religión e instituciones” (Bacci, 2012, p. 62).

Durante el siglo XVIII, las migraciones desde Europa hacia las colonias en el Caribe y América en general crecieron notablemente. Miles de españoles, portugueses y —en menor medida— otros europeos se aventuraron al Nuevo Mundo en busca de enriquecimiento, ascenso social o una mejor vida en tierras americanas. En primer lugar, existe un consenso generalizado de que el incremento de la emigración provino, sobre todo, de un doble impulso. Por un lado, del crecimiento económico que (con distintos matices) abarcó a gran parte de las regiones de Hispanoamérica y Brasil. Este crecimiento de la economía fue acompañado de una mayor y mejor vinculación entre Europa y América. Otra característica de la emigración europea hacia América durante este período es que era predominantemente masculina: se calcula que entre el 80 y 90% de los emigrantes eran varones, de los cuales la gran mayoría eran hombres solteros. Varias son las causas posibles a la hora de explicar este rasgo tan particular:

Las dinámicas de reproducción familiar que incitaban al llamado de sobrinos o hermanos solteros a reunirse con parientes ya emigrados, la concepción de la emigración como una empresa en busca de enriquecimiento con vistas a un pronto retorno, las restricciones le-

gales a la emigración que intensificaban el grado de incertidumbre en el proceso migratorio, el cual se hacía menos difícil para hombres jóvenes y solteros. Las mujeres que emigraron, por el contrario, tendieron a hacerlo como parte de un proyecto de emigración definitiva, junto a sus familias y dentro de la ley. Así, las empresas de colonización que nombramos líneas antes fueron uno de los espacios privilegiados para la migración femenina a América durante este período (Alicia Pérez, 2012).

El siglo XIX fue un momento de cambio y transición hacia otro modelo de migración con dimensiones sin precedentes en la historia y con:

Características muy diferentes al igual que los destinos, los lugares de origen y los contingentes que en ella participaron. En el caso de la emigración a las Antillas el mayor volumen migratorio coincidió con el período de la emigración en masa, siendo España el principal lugar de origen y Cuba de destino (Naranjo, 2014, p. 560)

Durante el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX se estima que 60 millones de europeos emigraron. Con una mayor concentración entre 1870 y 1913, período en el que casi no existían controles o limitaciones políticas para desplazarse. En su origen, la migración transatlántica comenzó en Gran Bretaña; luego se sumaron Alemania, Escandinava y países del noroeste de Europa. En general, se trataba de grupos familiares, con tradición en actividades artesanales y con una tasa baja de retorno a Europa. A partir de 1880, aumentaron los contingentes procedentes del sur y del este europeos: en primer lugar, de Italia y partes del Imperio Austro-húngaro y, más tarde, de Polonia, Rusia, España y Portugal (Zuleika, 2021). Esta emigración estuvo compuesta básicamente por varones jóvenes —de entre 16 y 40 años de edad—, solteros, jornaleros o agricultores, y tuvo un elevado porcentaje de retorno (Sánchez Alonso, 2002)

Diversos autores a la hora de estudiar la migración masiva europea al Caribe y América en general la han relacionado con un conjunto de factores determinantes entre los cuales se destacan: el crecimiento demográfico, la diferencia de salarios entre origen y destino, los cambios provocados por la urbanización

y la industrialización y, finalmente, las redes de migrantes y cadenas migratorias que transmitían información y facilitaban la inserción laboral en el país receptor (Hatton y Williamson, 2004). Otros autores sin tratar de establecer ninguna jerarquía entre distintos factores destacan el vertiginoso crecimiento de la población europea en el período comprendido entre 1820 y 1950 como factor:

La misma creció más de dos veces y media en ese lapso (de 229 millones a 583 millones). Si consideramos que una parte de la población se orientó hacia la emigración exterior a Europa, bien podemos estimar que ese crecimiento se hubiera triplicado con creces en ese lapso sin las migraciones. Esa expansión fue más rápida en el período anterior a la Primera Guerra Mundial que en el posterior. Mientras que entre 1820 y 1913 dieciocho países de Europa aumentaron su población a una tasa media aritmética anual del 0,8%, entre 1913 y 1950 lo hicieron a un 0,5% anual (Devoto, 2003, p. 532).

A la hora de analizar las migraciones transoceánicas es determinante señalar que las condiciones de las migraciones fueron muy diferentes en el período anterior a la Primera Guerra Mundial con relación a las sucesivas. Hasta 1914, el movimiento tuvo pocas regulaciones por parte de los Estados de origen o de recepción. Hasta cierto punto puede considerarse esa época como signada por la libertad de migración. Luego de la guerra las cosas cambiaron. Los Estados de recepción de los migrantes impusieron diferentes medidas de control y regulación del flujo:

Asimismo, muchos de los Estados de origen, bajo la premisa de tutelar del algún modo las condiciones de sus ciudadanos expatriados también impusieron distintos tipos de medidas de control. Aunque las políticas estatales son de limitada eficacia para confrontarse con los mecanismos microsociales de los migrantes, no por ello dejaron de influir en el volumen, los destinos y las características específicas de los mismos (Devoto, 2003, p. 536).

Por su parte la investigadora Consuelo Naranjo analizando los factores que influyeron en este fenómeno establece que:

La modernización fue el factor de propulsión de la emigración en Europa [...]. Dentro de ese complejo proceso, es preciso estudiar

los factores macroeconómicos, demográficos o los avances tecnológicos, junto a otros factores políticos y micro sociales (redes, cadenas migratorias, propagandas o fenómenos como la imitación) que actuaron tanto en España como en los países americanos propiciando este vasto movimiento poblacional (2014, pp. 560-561).

Las migraciones europeas involucraron a gran parte de sus territorios (ver tabla 1) pero también fue un fenómeno desigual según cada nación.

Tabla 1. Emigración europea transoceánica
(por cada 1,000 habitantes).

País	1851-60	1861-70	1871-80	1881-90	1891-1900	1901-10	1913
Irlanda	14,0	14,6	6,6	14,2	8,9	7,0	6,8
Noruega	2,4	5,8	4,7	9,5	4,5	8,3	4,2
Escocia	5,0	4,6	4,7	7,1	4,4	9,9	14,4
Italia			1,1	3,4	5,0	10,8	16,3
Inglaterra y Gales	2,6	2,8	4,0	5,6	3,6	5,5	7,6
Suecia	0,5	3,1	2,4	7,0	4,1	4,2	3,1
Portugal		1,9	2,9	3,8	5,1	5,7	13,0
España				3,6	4,4	5,7	10,5
Dinamarca			2,1	3,9	2,2	2,8	3,2
Finlandia				1,3	2,3	5,5	6,4
Austria Hungría			0,3	1,1	1,6	4,8	6,1
Suiza			1,3	3,2	1,4	1,4	1,7
Alemania			1,5	2,9	1,0	0,5	0,4
Países Bajos	0,5	0,6	0,5	1,2	0,5	0,5	0,4
Bélgica				0,9	0,4	0,6	1,0
Francia	0,1	0,2	0,2	0,3	0,1	0,1	0,2

Fuente: Devoto, p. 50

Los países que recibieron en el Gran Caribe a los migrantes durante la época de la emigración masiva presentan muchas diferencias, pero también comparten unas características comunes que se podrían resumir en escasez de mano de obra, y, por tanto, una elevada demanda de trabajo, abundancia de recurso natura-

les, y rápido crecimiento económico derivado de la inserción de las nacientes economías nacionales en la economía mundial y de su capacidad de atracción de capitales y mano de obra del exterior. Así la inmigración junto con la inversión en infraestructuras, redes de transporte, debido a las inversiones exteriores, se convirtieron en un elemento fundamental del intenso crecimiento económico. Además, desde los primeros momentos de la independencia, los gobiernos de las nuevas repúblicas latinoamericanas comprendieron que su futuro dependía de la inmigración extranjera. La llegada de inmigrantes les permitía afianzar su sistema económico y conseguir la base demográfica necesaria para poblar y modernizar sus países. Por esta razón, durante el siglo XIX la mayoría de los países latinoamericanos aprobaron leyes y medidas para fomentar la inmigración. Algunos gobiernos instalaron incluso Oficinas de Inmigración en Europa, y hacían publicidad en la prensa y mediante guías y cartillas sobre las ventajas que los inmigrantes encontrarían al otro lado del Atlántico.

Del conjunto de las migraciones europeas al Caribe es necesario analizar la migración española. Si bien es cierto que hubo migración hacia el gran Caribe en el siglo XIX es a partir de 1880 cuando se puede hablar de migración española en masa. Entre los factores que determinaron la salida en masa de españoles, es conveniente tener presentes varias cuestiones que impactaron en el contexto internacional como fue:

El progresivo proceso de industrialización que se observó en varios países de Europa continental, el desempleo, la movilidad poblacional del campo a la ciudad, la articulación y especialización del mercado mundial, la exportación de capitales, la revolución tecnológica en los transportes (Bade, 2003).

Además, en el caso de España interactuaron como agentes expulsores “el fracaso de la modernización agrícola, que distó de rebasar los niveles de subsistencia, el incremento de la población, el lento desarrollo industrial y su impacto económico y social, tanto en el entorno nacional como regional” (Bahamonde, 1992, pp. 93-132).

A lo largo de este periodo, el destino preferente de emigración exterior fue América, continente que absorbió más del 85%

de la emigración exterior española de entre los 3 millones y medio los españoles que partieron a América, aunque estimaciones posteriores sitúan la corriente emigratoria entre 1882 y 1935 en torno a los 4.7 millones de personas.

Entre 1882-1899 el flujo migratorio estaba todavía marcado por los lazos coloniales, con Cuba como foco de atracción principal, y por el crecimiento económico de algunos países, necesitados de mano de obra para iniciar su despegue económico. La etapa de mayor intensidad es la comprendida entre 1900 y 1913, periodo:

En el que el volumen de nuestros flujos exteriores alcanzó valores superiores a los 180,000 emigrantes por año. Este periodo coincidió con la etapa de máxima demanda de inmigración europea [...]. Más tarde, la Primera Guerra Mundial y la crisis económica generada en muchos países del área dificultó los desplazamientos transoceánicos, descendiendo la corriente migratoria. Entre 1919 y 1930 el proceso de expansión económica latinoamericana estimuló una nueva corriente migratoria hacia el continente (Sallé Alonso, 2009, pp. 15-16).

La distribución de los contingentes migratorios fue muy desigual en el conjunto de España. Entre 1885 y 1930 la España septentrional se movió con más intensidad. Galicia fue la primera región en cuanto al número de migrantes (41,8% del total), hasta el punto de que el término “gallego” se identificaba en muchos países latinoamericanos con el origen peninsular. Le siguieron Castilla-León con 12,4%, Andalucía con 9,7% y Asturias con 9,10%. No todos los países recibieron el mismo número de emigrantes. Entre 1882 y 1930 en el Caribe, Cuba fue el destino preferido y México y otros países fueron destinos secundarios en esta etapa, como República Dominicana y otros países del Caribe Centroamericano. Aunque en ellos también se formaron numerosas colonias de españoles.

Otro éxodo importante de población española se produjo durante y después de la Guerra Civil (1936-1939). Las tres Antillas hispanas recibieron a partir de 1938 a exiliados procedentes de España. Por ejemplo, en el caso de República Dominicana los exiliados republicanos españoles llegaron alrededor de 3,000.

Imagen 1. Ebanista, refugiado español, quien se observa sosteniendo un pedazo de madera tallada en un taller.



Fuente: Fototeca del Archivo General de la Nación.

El fin de la Segunda Guerra Mundial impulsó de nuevo la corriente migratoria hacia América, que se recuperó a partir de finales de los años 40, una vez eliminadas las dificultades creadas por el régimen franquista. En esta etapa (1946-1958) emigraron más de medio millón de españoles (560,215), siendo el retomo muy inferior (162,297 españoles), lo que determinó una pérdida demográfica neta para España cercana a los cuatrocientos mil habitantes (397,918).

El mayor índice de permanencia de la emigración española en Latinoamérica con respecto al período anterior a la guerra civil (71% ahora, frente al 36% de entonces) puede tener varias explicaciones: por un lado, el proceso de selección al que se vio sometida, pues éste aseguraba mayores posibilidades de éxito al responder la emigración española casi en su mayoría a la de-

manda latinoamericana; por otro, la desaparición de la corriente emigratoria estacional tanto a Cuba como a Argentina, que tanta importancia tuvo en las tres primeras décadas del siglo; y, por último, la escasa duración del período analizado, que impide comprobar cuál fue el grado de retomo de esos emigrantes españoles cuando la situación económica empeore en América Latina a partir de 1960 (Palazón Ferrando, 1992, p. 223).

Tabla 2. Distribución por países del movimiento migratorio español al Gran Caribe (1946-1958).

Países	Emigración	Total%
Colombia	4,252	0,76
Costa Rica	72	0,01
Cuba	19,871	3,55
Guatemala	14	0
Honduras	0	0
México	5,304	0,95
Nicaragua	0	0
Panamá	989	0,18
Puerto Rico	328	0,06
República Dominicana	5,800	1,04
Venezuela	173,862	31,03

Fuente: Palazón Ferrando, 1992, p. 225

Los principales destinos del movimiento emigratorio español al Gran Caribe en este período son Venezuela con un 31%, seguido de Cuba, República Dominicana y México. En el caso de Venezuela, que era un destino periférico entonces, pasa a ser un destino prioritario. Su rápido crecimiento económico explica su atractivo para la emigración extranjera. Este despegue económico se fundamentó en el incremento de la producción de petróleo, gracias a la creciente demanda exterior. Dicho incremento, no solo permitió que crecieran los recursos fiscales en manos del Estado, sino que conllevó también un aumento de

las inversiones en la industria petrolera y en la construcción de nuevas refinerías (el tratamiento del crudo se hacía en el país), al mismo tiempo que estimuló la expansión industrial y de la construcción (Pellegrino, 1985, p. 79).

Los españoles no fueron los únicos europeos que migraron al Gran Caribe durante el siglo XIX y XX. De diversas regiones los italianos también llegaron a la región, donde Venezuela fue el foco fundamental de la migración. A nivel continental fueron los Estados Unidos donde hasta finales del siglo XIX disputaron espacios laborales con asociaciones de irlandeses y colectivos del norte europeo. Al igual que otros grupos, también se diseminaron en barcos por la cuenca del Caribe encontrándolos en el Caribe centroamericano, mexicano, e insular (Benigno y Manica, 2002; Bariati, 2001; Paolo, 1994; Dal Boni, 2000) y por las costas de lo que antes de las independencias se llamó *Tierra Firme* (Vidal Ortega y D'Amato Castillo, 2015).

La primera guerra mundial ejerció una influencia directa en la disminución de la emigración italiana al Caribe. Finalizada esta, el movimiento migratorio recomenzó, pero con nuevos destinos. Durante el período fascista se incentivó el poblamiento de las colonias italianas, al mismo tiempo la emigración experimentó algunos cambios: se redujo el porcentaje de la población activa y aumentó el porcentaje femenino (para reconstituir el grupo familiar junto a los ya emigrados). Además, surgió la emigración antifascista que escapaba del régimen.

En el período comprendido entre 1880 y 1929, emigraron 16,986,924 personas. Los mayores aportantes a la emigración a ultramar procedían hasta la Primera Guerra principalmente de Sicilia, Calabria, Abruzzo, Lucania y Campania, y también, aunque en menor grado, de las Marcas y Piamonte, con algunos contingentes importantes del Véneto, particularmente de Venecia. La migración creció rápidamente, y de los 533,000 italianos que abandonaron su tierra natal en 1901, 280,000 se inclinaron por América.

En cuanto a la absorción de estas corrientes, durante el siglo XIX predominó Sudamérica, particularmente Argentina, Brasil

y Uruguay, pero a partir de 1902 tomó la punta América del Norte, con un fuerte caudal para los Estados Unidos (Khatchikian y Cristina Murray, 1996, p. 37). En el Gran Caribe además de Estados Unidos, Venezuela fue un gran receptor de migrantes italianos, así como también México, Colombia y República Dominicana donde tuvo un significativo legado cultural, económico y social (Canepari, 2021).

Imagen 2. Fotografía relacionada con refugiados italianos. Se observan llegando al puerto de Santo Domingo en una embarcación que lleva por nombre Remember, siendo observados por lugareños y militares.



Fuente: Fototeca del Archivo General de la Nación.

Después de la Segunda Guerra Mundial, Italia quedó destruida y no había trabajo, lo que motivó a emigrar. Los principales destinos de los emigrantes italianos en este periodo fueron Canadá y Argentina y en el Caribe, Venezuela (Del Valle, 2011, p.65).

Los países nórdicos también aportaron migrantes.

Tabla 3. Emigrantes transatlánticos escandinavos anual por 100,000 habitantes.

País	1861-1870	1871-1880	1881-1890	1891-1900	1901-1908
Dinamarca	108	205	391	224	282
Finlandia	-----	3	122	238	526
Noruega	581	470	963	454	855
Suecia	228	234	701	415	428

Fuente: Mörner, 1979, p.81.

Entre 1850 y 1930 alrededor de 1.2 millones de suecos emigraron del país, 750,000 noruegos, un poco más de 300,000 finlandeses y daneses respectivamente hasta la Primera Guerra Mundial. Este movimiento migratorio formó parte de las migraciones transatlánticas europeas de aquella época. Estados Unidos fue el principal receptor. En comparación con otras migraciones esta fue casi insignificante en términos cuantitativos en el Caribe. En el resto de América Latina se calcula que entre 30 y 40 mil escandinavos emigraron a principios del siglo XX principalmente en Argentina y Brasil (Montesino y Hjärpe, 2012, p. 51).

Los alemanes estuvieron presentes en el desarrollo de las migraciones del siglo XIX y XX. En el Caribe se fueron estableciendo entre 1846 hasta 1914 en México y América Central. Además, emigrantes de Schleswig, Holstein y Hamburgo vinieron a las Islas dinamarquesas (St. Thomas, St. Croix). Al igual que miembros de la comunidad de Herrnhut y otros alemanes se establecieron en Surinam y otros se establecieron en Haití, Puerto Rico, República Dominicana, Colombia y Venezuela.

En sentido general, un tercer momento en las migraciones europeas al Gran Caribe que tiene características distintas al periodo en masa ocurrió entre 1946 y 1958. Alrededor de dos millones de europeos se desplazaron sobre todo hacia Venezuela y Cuba, atraídos por el auge de las exportaciones agropecuarias latinoamericanas y la demanda de mano de obra. Estas migraciones, que fueron deseadas en su momento por representar el progreso y la civilización para las élites políticas, jugaron un rol importante en la dinámica socioeconómica y cultural de los pueblos del Caribe.

Migraciones transoceánicas: de Asia al Gran Caribe

La migración transoceánica de los siglos XIX y XX no se limitó a los europeos, sino que abarcó también a poblaciones asiáticas, especialmente chinos, árabes, hindúes y japoneses. Esta migración en gran medida está ligada a la migración forzada de trabajadores, que los poderes coloniales organizaron o impulsaron.

En el caso de la migración china, aunque hay indicios de migrantes chinos durante el período colonial es en el siglo XIX cuando inició un proceso constante de migración al Gran Caribe, con la introducción de obreros para trabajar en las plantaciones de azúcar en reemplazo de la mano de obra esclava negra, después de la abolición de la esclavitud.

El inmigrante chino como mano de obra va a ser a partir de la prohibición de la esclavitud en el imperio británico, 28 de agosto de 1833, que se iniciará de forma más o menos continuada flujos migratorios de chinos, y también de gentes de la India hacia el Caribe. Es decir, que la llegada de inmigrantes chinos va a estar conectadas con el proceso de sustitución de mano de obra y con la continuidad del modelo esclavista en las explotaciones agrícolas industrializadas. De hecho, no va a ser extraño documentar continuos abusos y desmanes de los propietarios de las plantaciones y también revueltas y evasiones entre los inmigrantes chinos, que fueron incorporados a un régimen laboral similar al que regía para los esclavos en ingenios azucareros y haciendas, ignorando las condiciones y las bases contractuales del trabajo para el que habían sido captados en China (Baltar, 1997, pp. 35-39).

En el Caribe insular Cuba fue el destino principal de las migraciones chinas. Mientras:

El censo de 1861 enumeraba 34,834 chinos, el de 1877 establecía su número en 43,811, un incremento que no refleja exactamente el flujo total de inmigración registrado durante el periodo 1853-1873. Las tasas de mortalidad altas y una fuerte subestimación, en particular del número de los chinos fugitivos pueden ser la causa de la diferencia. Censos posteriores, sin embargo, confirman el número

limitado de la población de origen chino en Cuba, que era de solo 10 300 en 1919 y aumentó a 24,647 en 1931. Comenzó entonces una firme declinación, pasando de 15,822 en 1943 a 11,872 en 1953 para alcanzar los 8,054 en 1970 (Zlotnik, 1991, p. 526)

En Trinidad y Tobago en 1853 se dará el arribo de 1.100 chinos, muchos de ellos de la provincia de Guangdong y otros de la etnia hakka. Entre 1853 y 1866 se trasladaron a Trinidad 3,937 personas de origen embarcados en su gran mayoría en los puertos de Macao, Xiamen (Amoy), Guangdong (Cantón) y Hong Kong. Cabe añadir, que la poca población de la isla, así como su bajo desarrollo agrícola, permitió una amplia movilidad a las comunidades chinas que iban arribando y que, con el paso del tiempo, se instalaron en otras actividades. Esa circunstancia permitió que la isla fuese un lugar de atracción para las comunidades chinas de la Guyana inglesa e incluso de Surinam (Look Lai, 1993, p. 45).

En el Caribe holandés hubo presencia en Curazao y Aruba. En el caso de Curazao llegaron a partir de los años 80 del siglo XIX y se centraron en las tareas agrarias, aunque a partir de la instalación de una refinería de la Compañía Petrolera del Caribe en 1915 llegaron a trabajar técnicos chinos originarios de Sumatra (Hung, 1992, p. 106). En Aruba ocurrió un proceso similar. Al instalarse entre 1924 y 1929 dos grandes refinerías, una de la Lago Oil and Transport Company, una filial de la Standard Oil situada en el sudeste de la isla y otra denominada Eagle Oil Refinery en la costa oeste llegaron también inmigrantes chinos de origen indonesio que se instalará en la isla.

En la República Dominicana los primeros migrantes chinos vinieron a Samaná, durante el periodo de la Anexión a España, provinieron de Cuba y eran más bien presidiarios. Posteriormente a finales del siglo XIX llegaron otros inmigrantes chinos de Cuba, habiendo cesado la contratación de los Culíes, muchos decidieron emigrar a otros países del Caribe, entre ellos la República Dominicana. Para principios del siglo XX, algunos llegaron con la primera ocupación norteamericana (1916-1924), otros ingresaron al país, como consta en los récords de la ley de

migración. En las primeras décadas del siglo XX la población china tenía presencia en Santiago, San Pedro de Macorís, el Seibo, Azua, San Francisco de Macorís, La Vega, Espaillat, Puerto Plata, Barahona y Pacificador. Durante la era de Trujillo, los cambios políticos favorecieron la migración China, la firma del Tratado chino-dominicano de 1940 y la posterior firma del Tratado de Amistad con la República Dominicana y la apertura de su Legación en el país. Igualmente, algunas organizaciones culturales chinas empezaron a desarrollarse en Santo Domingo como fue el caso con la Fraternidad China, el Casino, el Club Kun Chon Wei y también se creó una filial del Partido Nacionalista de China (Kuomintang) en 1945.

En el Caribe continental hubo una considerable migración china. En Belice, distinto a algunas islas del Caribe insular, la captación de mano de obra no era para los ingenios azucareros, sino para la explotación de maderas preciosas y palo de tinte en las que trabajaron inmigrantes chinos. En 1865 llegaron 480 inmigrantes chinos en el barco *The Light of Ages*.

Esa comunidad se incardinó en el durísimo trabajo de la explotación forestal en las selvas y manglares de la cuenca del río Hondo y la zona de Corozal, en el norte de Belice. Se trataba de una zona sometida a los influjos de refugiados producto de la guerra de Castas, que desde 1847 asolaba la península de Yucatán, fruto de la revuelta de las comunidades mayas frente al estado mexicano. (Checa Artasu, 2007). Comentar, que en Belice no queda apenas rastro de esa primera presencia china, ya que casi la totalidad de la actual población de origen chino llegó al país a través de diversos momentos entre los sesenta, los ochenta y los noventa. El censo nos registra para 1980, 214 chinos y en 1990, 748 (Checa-Artasu, 2007).

En el Caribe continental Panamá y Costa Rica tuvieron una fuerte presencia china. Entre 1850 y 1855, inmigrantes chinos, muchos procedentes de California o de México, fueron llevados a Panamá, para trabajar en la construcción del ferrocarril. En torno a 1854 arriban 705 chinos para trabajar en la construcción del ferrocarril interoceánico (Mon, 1989; 1994). Estos procederán de Shatou. Ese mismo movimiento laboral se daría en la

década de los ochenta del siglo XIX, para participar en las obras del denominado “canal francés”, y a inicios del siglo XX, para participar en la construcción del canal de Panamá, desarrollado por los estadounidenses (Chong Ruíz, 1992). Ese movimiento laboral de trabajadores chinos en el país acabaría culminando con el arraigo de muchos de ellos con la consecuente abertura de establecimientos comerciales.

En el caso de Costa Rica los primeros contratados chinos fueron traídos en 1855 de Panamá, para trabajar en los cafetales y las bananeras, en muchos casos resultado de excedentes de mano de obra al concluir la construcción del ferrocarril transítmicos. Estos fueron contratados por dos haciendas: la de barón von Bülow, en número de 45 y otros 32 para la hacienda Lepanto (Fonseca, 1996). Posteriormente, se trajeron más trabajadores chinos en 1873 para la construcción del ferrocarril del Atlántico. La historiadora Zaida Fonseca nos relata esta contratación:

El 31 de enero de 1873 llegaron a Costa Rica 653 chinos por el puerto de Puntarenas. Al llegar al país, cada uno fue etiquetado con un número y con él se le conocía y se le vendía. La mayoría fue trasladada a campamentos, para que trabajaran en la construcción del ferrocarril, en el trecho entre Angostura y Cartago. Otros fueron vendidos para servir en las casas de las familias adineradas, en las haciendas cafetaleras (localizadas en las cuatro provincias más importantes: Alajuela, Heredia, San José y Cartago) y en las minas de oro del Aguacate, en la provincia de Puntarenas (Fonseca, 1996)

Los indios al igual que los chinos que llegaron al Gran Caribe en el siglo XIX y fueron reclutados para trabajar sobre las plantaciones. En el Caribe anglófono, Jamaica, Trinidad y Tobago y Guyana, fue determinante el contingente de migrantes indios, que llegaron durante el dominio británico, después de promulgada la abolición de la trata negrera y la esclavitud. En primer lugar, eran hombres libres, utilizados como mano de obra barata, y tratados casi como esclavos.

Las agencias coloniales de reclutamiento comenzaron a enviar trabajadores indios a sus colonias en el Caribe desde 1860. No solo el Caribe anglófono fue receptor de esta mano de obra,

también llegaron trabajadores indios o indostanes para trabajar en la construcción del ferrocarril Colón-Ciudad de Panamá.

En Surinam, llegaron por acuerdos entre las autoridades británicas y holandesas, y un caso muy poco o nada estudiado es un asentamiento de inmigrantes de origen indio en la zona minera del Callao, en Venezuela. A partir de 1920 llegaron a establecerse en el Valle del Cauca Colombia un grupo de Indostanos, sobre todo para trabajar en la venta de productos textiles y de quincallería, para los trabajadores de los Ingenios de la zona del Cauca, los pequeños poblados y de las ciudades intermedias (Vilchez, 2016, p. 112).

El centro de la inmigración asiática antes del año 1870 fue en las provincias del Noroeste de la India. En cuanto a la inmigración hindú al Caribe:

Las Provincias Unidas contribuyeron más de 29,3 % de los inmigrantes. La migración de Calcuta a Trinidad hasta 1871 incluyó 41,7% de las Provincias Unidas y 29,3% de Bihar... Entre 1842 y 1870, el éxodo de Madras a las colonias fue 29,8% de los cuales 11.459 salieron para La Guyana Británica, 4.992 para Trinidad, y 2.792 para Jamaica. Además, más inmigrantes salieron para Guyana entre 1884 y 1886, y después en 1912, finalmente, entre 1914 y 1915 cuando llegaron 314 Madras más a La Guyana Británica. Por otro lado, Jamaica recibió cerca de 10 cargamentos de Madras hasta 1863, y ninguno más hasta que el último barco llegó con 258 Madras a bordo (Allsopp, 2016, p. 27).

Los indios se establecieron en Trinidad, se dedicaron casi exclusivamente al cultivo del cacao, los de Guyana se dedicaron al cultivo del arroz, sobre todo después de 1898, cuando las tierras que pertenecían al Estado se hicieron disponibles a los inmigrantes quienes o las compraron o las arrendaron. El cultivo del arroz en Guyana llegó a ser una empresa tradicionalmente india. También cultivaron raíces, café, cítricos y cocos, mientras que trabajaron también en las plantaciones.

Los indios que emigraron fueron en su mayor parte a Trinidad y a Surinam, que explica por qué este país tiene una presencia de indios bastante fuerte, la cual ha impactado mucho en la sociedad surinamesa. Si bien emigraron a Jamaica aquí no florecieron económicamente como en Guyana y Trinidad.

La mayoría de ellos siguieron viviendo en las plantaciones y se quedaron allá como trabajadores agrícolas, dedicándose a la agricultura. Había unos pocos campesinos, pero no existió nada equivalente a los cultivadores de cacao y a los de azúcar en Trinidad, o los criadores de ganado en la Guyana Británica.

Además de chinos e indios, a finales del siglo XIX y principios del XX, los sirios, libaneses y palestinos considerados entonces inmigrantes indeseables al igual que los chinos, se establecieron y/o circularon por el espacio caribeño. Presionados por las crisis económica y demográfica que vivían, la persecución religiosa y la opresión que el Imperio Otomano ejercía sobre los territorios del Medio Oriente que habitaban, estos inmigrantes salieron en búsqueda de oportunidades económicas y muchos de ellos hicieron de algunos países del Gran Caribe como su destino final incluyendo los países de Estados Unidos, México, Guatemala, Honduras, Costa Rica, Cuba, Venezuela, Colombia, Haití y República Dominicana.

La mayor parte de los migrantes árabes se iniciaron en el comercio con la venta de mercancías como buhoneros. Utilizaban mercancías que les eran facilitadas por tiendas y almacenes que también pertenecían a los árabes.

Prácticamente el buhonero lo que hacía era revender mercancías que él había tomado a crédito en una tienda de mayor capital, que podía esperar a que él recuperara el dinero de la mercancía que había fiado. Este era su primer paso como comerciante. De ahí pasaba a un negocio establecido en un puesto fijo (Inoa, 1991, p.42).

En cuanto a la migración japonesa esta se inició en la Era Meiji de la historia del Japón, que es la etapa de apertura a occidente y en la que se da su primera revolución industrial y su inserción en el sistema capitalista. La situación interna, generada por todos estos cambios, obligó al gobierno imperial a permitir la emigración, dada la altísima densidad demográfica y las pocas oportunidades de trabajo para ese excedente de la población que era fundamentalmente campesina.

No fue hasta 1885 que comenzó la emigración japonesa en masa primero a otras zonas que no fue el Caribe como Hawaii,

Norteamérica; entrando por los puertos de San Francisco y Vancouver, y posteriormente se dirigieron a México el país que recibe los primeros inmigrantes japoneses.

Llegaron inicialmente en 1897 a unas tierras adquiridas por la compañía Colonizadora Japonesa Mexicana, dedicadas a la explotación del café; otra oleada llegó entre 1900 y 1910, con contratos para trabajar en las empresas constructoras del ferrocarril, las minas y las haciendas; posteriormente, después de la firma del Tratado de Caballeros entre Estados Unidos y el Imperio del Japón, muchos japoneses tuvieron que reemigrar, cruzando la frontera de Estados Unidos a México, fundamentalmente al estado fronterizo de Baja California, donde se dedicaron principalmente a la pesca, actividad en la que fueron muy exitosos.

A partir de 1917, como consecuencia de un convenio entre los dos gobiernos, llegaron profesionales de la salud. Además, migraron según la modalidad de Yobiyose, es decir “por llamado”, en esta modalidad aplicaban los familiares o amigos cercanos, que serían avalados por algún japonés residente y económicamente solvente que pudiera hacerse cargo de su manutención u ofrecerle trabajo en su negocio. Esta modalidad se repitió en muchos países de la región.

En el caso Colombia, la llegada de japoneses es más tardía, porque el país no ofrecía las condiciones que las compañías migratorias japonesas exigían para enviar a sus nacionales, y el gobierno colombiano no tenía particular interés en la llegada de asiáticos; pero siempre hay grupos que desafían las adversidades, y un grupo de japoneses, no muy numeroso, decidió establecerse en el Valle del Cauca entre 1929 y 1935 con un programa de colonización agrícola y con un grupo de 159 personas. En el caso de Cuba, se tiene conocimiento de que los japoneses se establecieron en Isla de Pinos, hoy Isla Juventud, desempeñándose generalmente como jardineros y agricultores (Vilchez, 2016, p. 109).

En República Dominicana su presencia se puede trazar al establecimiento de las relaciones con Japón, las cuales se inicia-

ron a través del comercio a mediados de 1930. A través de diversos intercambios en 1956 se celebró un acuerdo entre Japón y el gobierno del dictador Rafael Trujillo, quien ejerció el poder entre 1930 y 1961, para traer japoneses al “Paraíso del Caribe”, como así llamaban los voceros del régimen al país. Los primeros inmigrantes japoneses llegaron a la República Dominicana el 26 de julio de 1956, a bordo del vapor Brazil Maru. Posteriormente, llegaron otros grupos. Al final, entre 1956 y 1960, llegó un total de 249 familias (1320 inmigrantes).

Tabla 4. Cronología de la inmigración japonesa en la República Dominicana.

FECHA	CANTIDAD
Julio 1956	186
Octubre 1956	157
Diciembre 1956	72
Marzo 1957	151
Noviembre 1957	61
Diciembre 1957	150
Enero 1958	88
Mayo 1958	158
Junio 1958	174
Junio 1959	92
Septiembre 1959	31
TOTAL	1,320

Fuente: Gardiner, 1979.

Seis de las ocho colonias fueron establecidas a lo largo de la frontera con Haití. Las otras dos, Jarabacoa y Constanza, fueron ubicadas en las fértiles tierras de la región del Cibao en La Vega.

Todas las colonias estaban destinadas para la producción agrícola, salvo Manzanillo, que fue escogida como empresa pesquera. La

ubicación de seis de los asentamientos a lo largo de la frontera con Haití respondía, parcialmente, al plan del Gobierno dominicano para poblar la zona de la frontera con nacionales y extranjeros (españoles, húngaros y japoneses) para prevenir la infiltración de los haitianos (Peguero, 2015).

Migraciones transoceánicas: de África al Gran Caribe

La presencia africana en el Caribe está asociada con la esclavitud, pero la trata transatlántica también constituye una de las primeras migraciones transcontinental masiva en la historia del hemisferio. En el Caribe predominó una migración asociada a la esclavitud hasta el siglo XIX.

Los primeros esclavos en el nuevo mundo desembarcaron en la isla de la Española. Pero las primeras llegadas masivas entraron por los puertos de Cartagena y Veracruz con destino a las zonas mineras del Perú y México (Vidal, 2002 y Álvaro Alcántara, 2002). El comercio de personas esclavizadas con destino a América dio lugar a un circuito comercial que se ha denominado el comercio triangular: los barcos zarpaban de Europa hacia África cargados de mercancías, algunos de estos artículos de comercio se intercambiaban por personas esclavizadas que después se vendían en América; con el producto de la venta, los comerciantes de esclavos compraban productos tropicales como café, algodón o azúcar, que a su vez vendían en Europa (Velásquez y Nieto, 2012, p. 44).

En las Antillas británicas, francesas y holandesas despegó el comercio de esclavos a mediados de los años 1600, o media centuria después que, en Brasil, forjó un ciclo de azúcar y esclavitud que saltaba de isla a isla, alcanzó su ápice en el siglo XVIII y —al contrario de Brasil— casi desapareció después de la primera década del XIX. El proceso surgió en Barbados. Hacia 1645, una isla británica relativamente pobre con 800 esclavos y 20,000 ingleses, la mayoría sirvientes conchabados, que cultivaban tabaco, algodón e índigo. La introducción por los holandeses de la tecnología azucarera de Pernambuco transformó la situación. En las próximas décadas una isla con una superficie seis veces

más pequeña que Luxemburgo importó una cuarta parte del flujo transatlántico y engendrar más ganancias que todas las colonias británicas en Norteamérica en conjunto.

La composición de la población pasó de 95% blanca a 90% negra y esclava en dos o tres generaciones. Los 440,000 esclavizados que llegaron en el próximo siglo y medio sobrepasaron el número que entraron a todas las colonias españolas, con la excepción de Cuba, en cuatro siglos. Otras islas seguirían los pasos de Barbados. Las siguientes, pocos años después, fueron las Antillas y Guayana holandesas unidas a la estampida hacia el azúcar y la esclavitud en el Caribe cuando los holandeses perdieron Brasil en 1654. En las próximas décadas estas colonias llegaron a recibir más de una tercera parte del tráfico transatlántico.

Otras islas se incorporaron en las últimas dos o tres décadas del siglo.

Las Antillas danesas recibieron 20,000 esclavos. Nieves, un islote británico en las Antillas menores cinco veces más pequeño que Barbados, importó 19,000, y Jamaica, 80,000, lo cual representó solo un preludio. El siglo XVIII presenció la cresta de la ola esclavista y del dominio del Caribe inglés, francés y, en menor escala, holandés. Cinco millones y cuarto de esclavos, el 57% del tráfico total, llegaron durante este siglo y casi dos terceras partes se dirigió a estas colonias. Jamaica con 920,000 y Haití con 790,000 sobresalieron en este infausto comercio. Pero no fueron los únicos. Barbados, aun relegado al tercer lugar, importó 312,000; la Guayana holandesa 230,000; Martinica 163,000; Antigua, San Cristóbal, y Granada más de 130,000 cada una; las Antillas danesas 64,000; San Vicente 53,000; Guadalupe 47,000; Tortola, Nieves, Monserrat y Tobago más de 12,000, y la lista sigue (Moya, 2012, p. 328).

La trata en las Antillas hispanas precedió y sucedió, la del resto del Caribe. Por un siglo y medio, entre 1492 y 1640, los esclavos en la región llegaron a las islas españolas, que entonces incluían a Jamaica y Trinidad, aunque los números eran escasos: unos 16,000, de los cuales 10,000 fueron a Santo Domingo. En 1546 esta colonia contenía 12,000 esclavos y 5,000 españoles. Algunos historiadores estiman que el número de esclavos alcan-

zó unos 25,000 hacia 1582 (Rodríguez Morel, 1992; González, 2018). Otros mantienen que cuatro años después una epidemia exterminó la mitad (Moya Pons, 1998, pp. 45-60). Varios otros factores frenaron la importación de africanos y la expansión de la esclavitud en los próximos siglos: el declive de una industria azucarera incapaz de competir con el resto del Caribe y Brasil, la falta de dinero, el cimarronaje y el desarrollo de una economía campesina basada en el ganado, tabaco y frutos que no se prestaba a un sistema de explotación esclavista (Silié, 1989; Larrazábal Blanco, 1998.)

En 1769 el número de esclavos no llegaba a nueve mil o el 14% de la población de Santo Domingo mientras que en Saint-Domingue, al otro lado de la isla y con solo la mitad de la superficie, sobrepasaban el cuarto de millón y el 90% de la población (Geggus, 2001). Puerto Rico se asemeja a Santo Domingo en la escasez del flujo, pero no en su temporalidad pues el 90% arribó durante el último tercio de la historia del tráfico (1750-1850) en vez del primero. El número de esclavos ascendió de 5,037 en 1765 a 17,536 en 1812 y a un pico de 51,216 en 1846.

Pero, a pesar del incremento, Puerto Rico continuó siendo una sociedad con esclavos más que una sociedad esclavista pues estas cifras representaban entre el 7% y el 11% de la población, precisamente el antípoda de las sociedades esclavistas de las Américas donde del 3% al 10% de la población era libre.

Cuba constituye un caso particular, y a veces excepcional, en varios aspectos. Uno es lo tardío del proceso. El 98% de los esclavos llegaron después de 1780 y el 92% durante el siglo XIX. Otra peculiaridad es la alta concentración temporal del flujo. El 83% de los esclavos arribaron en menos de medio siglo (1816-1860). Este nivel de retardo y concentración es inusitado en el resto de las Américas (Moya, 2012, p. 329).

El volumen es igualmente excepcional. Más esclavos entraron en Cuba en tres décadas que en el resto de Hispanoamérica en conjunto en tres siglos. En esto Cuba comparte más con las colonias insulares británicas y francesas que con Hispanoamérica. Pero al contrario de Jamaica o Saint-Domingue, etc., en

que más del 90% de la población era negra y esclava, el aluvión africano en Cuba llegó a una isla que por casi tres siglos había sido una colonia de asentamiento europeo, que siguió recibiendo inmigrantes españoles durante la época de la trata, y que después de la trata recibió un número de inmigrantes superior al total de los que entraron a través del tráfico negrero (Naranjo Orovio y García González, 1996).

Por su parte en el Caribe centroamericano también hubo una presencia migratoria de africanos o descendientes. La aparición del pueblo Miskito a mediados del siglo XVII, producto del mestizaje entre indígenas Mayagna y náufragos africanos, crea un nuevo capítulo en la presencia de África en Centroamérica. Casi simultáneamente surge el pueblo Garífuna en la isla de San Vicente (Antillas Menores), de donde fueron deportados a finales del siglo XVIII a la Isla de Roatán.

En 1795 arribaron a Trujillo, Honduras, 310 afrocaribeños provenientes de la Isla de Haití, conocidos como negros auxiliares o franceses, los que se declaraban de filiación monarquista, comandados por Narciso Gil y al servicio de los españoles. Dos años después, los Garífunas fueron arrojados por los británicos en la isla de Roatan, tras haber librado dos guerras consecutivas contra los británicos y su pretensión de apoderarse de la Isla de San Vicente, meta que finalmente lograron después de la muerte de Josph Satuye, en 1795.

Como se evidencia, la presencia africana en el siglo XIX en el Caribe a nivel transoceánico está vinculado a la introducción de esclavos. Tras la abolición de la esclavitud las migraciones africanas transoceánicas disminuyeron y predominó una migración africana o de descendientes africanos a nivel intracaribeño.

Migraciones intracaribeñas en el siglo XIX y XX

El periodo histórico que abarca el fin de la esclavitud caribeña con el inicio de la Revolución Haitiana hasta la depresión económica de los años treinta del siglo XX estuvo caracterizado por múltiples migraciones y gran movilidad intracaribeña. Por ejemplo:

La Revolución Haitiana generó emigraciones de diversos tipos. Miles de emigrados de distintitos grupos socioeconómicos salieron de Saint Domingue como refugiados hacia islas vecinas como Cuba y Jamaica, pero también a Estados Unidos... Unos 25, 000 franceses llegaron a Norteamérica de las Antillas francesas, mientras que un número similar incluyendo blancos, mulatos, y sus esclavos, llegó a Santiago de Cuba a partir de 1791. Jamaica recibió plantadores refugiados que se llevaron consigo sus cautivos (africanos y criollos) y también algunos prisioneros de guerra a raíz de la intervención británica en el conflicto anticolonial. Puerto Rico también se convirtió en destinos de refugiados del lado francés como del lado hispano de la Española una vez explotó la revolución y se expandió hacia el Oriente (Giovannetti, 2014, p. 597).

En las décadas posteriores a la crisis del Caribe francés las colonias británicas en la región sufrieron un impacto significativo en materia migratoria. De una parte, el final de la esclavitud entre 1834 y 1838 provocó migraciones internas de libertos en territorios como Jamaica, Trinidad y Guayana mientras que, por otro lado, la ausencia de la garantía de mano obra que encarnaba el sistema esclavista, llevó a los plantadores a recurrir a trabajadores asiáticos y también africanos contratados en condiciones de coerción análogas a la esclavitud como vimos con anterioridad.

Entre 1835 y 1846, unas 19,000 personas emigraron del Caribe Oriental a Trinidad y Guyana Británica; 50,000 inmigrantes de Barbados se trasladaron a la Guayana Británica y Trinidad entre 1850 y 1921; casi lo hizo a 1,500 en Surinam (1863-1870), y otros 3,500 se trasladó a St. Croix en 1863. En conjunto las Antillas británicas sufrieron una pérdida neta de población de aproximadamente 130,000 personas entre 1885 y 1920.

En la segunda mitad del siglo XIX la emigración de algunas islas de Sotavento y Barlovento cobró auge tanto hacia el sur del Caribe oriental y el norte de Suramérica como hacia el caribe occidental. En Barbados a partir de 1863 unas 2,500 personas viajaron hacia Antigua y Santa Cruz (Roberts, 1955, pp. 250-252).

Para finales del siglo XIX, hubo una considerable migración procedente del Caribe británico hacia América Central, espe-

cialmente al istmo de Panamá. Los que viajaron habían creado redes sociales que facilitaron un flujo continuo de personas y noticias entre las islas y el istmo. Desde la década de 1870 hasta la década de 1900, los principales circuitos de migración vincularon Jamaica con Panamá y Costa Rica, donde la construcción del canal y del ferrocarril, y la expansión de las plantaciones bananeras con la United Fruit Company, emplearon miles de antillanos británicos.

Algunos migrantes viajaron bajo contrato con concesionarios ferroviarios, exportadores de banano o con la compañía canalera francesa. Muchos otros viajaron por cuenta propia y encontraron trabajo en las economías de servicio de puertos como Limón, Colón y Panamá, o se adentraron en el bosque lluvioso circundante para sembrar bananos y comestibles. Otros, moviéndose al norte y al sur a lo largo de la costa, crearon nuevos lazos con las poblaciones anglófonas de origen africano que se habían establecido en las tierras fronterizas entre los dominios imperiales español e inglés en la época colonial (Vidal y Román, 2018, pp. 161-187) en las Islas de la Bahía y la costa del norte de Honduras; San Andrés y Providencia; Bluefields, San Juan del Norte (Georgetown), Turtle Bogue; Bocas del Toro e Isla Bastimento.

Durante la construcción del canal francés, miles de hombres y mujeres viajaron desde Martinica y Guadalupe al istmo de Panamá en la década de 1880. Pero no fue sino hasta que el gobierno estadounidense empezó, en 1905, a reclutar obreros en Barbados para su propio proyecto canalero en Panamá en 1905, cuando empezó una circulación sostenida entre el Caribe oriental y occidental. Unos 45,000 barbadenses viajaron a Panamá durante la construcción del canal. Miles de mujeres y hombres oriundos de otras islas del Caribe oriental abordaron también los vapores con destino a Panamá.

La construcción del canal también movió trabajadores procedentes de Estados Unidos donde por un lado se reclutó mano de obra calificada, ingenieros y técnicos blancos que integraron la nómina del gold roll y que fueron los “brahmanes” del Canal,

es decir el grupo privilegiado y, por la otra, también llegaron trabajadores negros de Nueva Orleans que integraron la nómina silver roll, aunque en mejores condiciones que los antillanos. También llegaron personas de Europa meridional sobre todo de España. En febrero de 1906 llegaron los primeros 500 españoles cuyo rendimiento fue considerado excelente. Entre aquel año y 1908:

Se reclutaron 12,000 europeos entre italianos, franceses, griegos, portugueses, armenios y, naturalmente, españoles. Estos trabajadores cobraban por lo general el doble que los antillanos, por lo cual eran considerados una mano de obra cara y, además, muchos españoles estaban imbuidos por las ideas anarquistas e intentaron organizar asambleas y paros entre los trabajadores de la Zona (Andrés Araúz y Pizzurno, 2003, p. 118).

Por otro lado, el movimiento entre Jamaica y Cuba incluyó a muchos que combatieron en la Guerra por la Independencia de esta última frente a España. Los más de 120.000 jamaicanos que emigraron para trabajar en la isla, fueron parte de un patrón más amplio de la migración regional del Caribe. Este movimiento intracaribeño también incluyó un gran número de personas procedentes de Barbados, Curazao, Surinam, Guyana, Trinidad y Venezuela que fue a trabajar a Cuba. En Cuba, durante el siglo XIX, se dibujaba un amorfo sistema de trabajo que empleaba en forma simultánea personas esclavizadas, trabajadores libres y trabajadores por contrato en forma simultánea, hasta 1886 cuando la esclavitud fue abolida. La migración aumentó entre 1898 y 1938 cuando Cuba recibió más de 140,000 inmigrantes negros procedentes del Caribe Británico, que trabajaron en la industria azucarera y sus empresas derivadas, así como en las plantaciones de café y frutas, los ferrocarriles, etc. Como otras migraciones intracaribeñas, la población migrante era principalmente de hombres jóvenes, dedicados a la agricultura y trabajadores, en general.

En Panamá, aunque no hay números exactos se sabe que el proyecto ferroviario concentró a miles entre 1850-1855, la mayoría jamaicanos.

Más tarde, en el siglo XIX, otra ola de inmigrantes se hace presente, cuando una empresa francesa comenzó la construcción del canal a través del istmo. Durante el año pico de la construcción (1880-1889), decenas de miles de trabajadores caribeños fueron empleados y de nuevo, la mayoría era de Jamaica. Se calcula que, en ese periodo, ochenta y cuatro mil personas salieron de Jamaica, y de ellos veinte nunca regresaron. Estos viajeros eran personas en busca no solo de trabajo, aventura, o una oportunidad, sino de algo nuevo en su vida, un respiro a las agobiantes condiciones de su tierra de origen (Johnson, 2011, p. 11)

La disposición de los trabajadores del Caribe de migrar hacia nuevas oportunidades, inmediatamente después de la emancipación continuó hasta el siglo XX, dejando su huella en los países receptores en todo el mundo. La abolición fue una tragedia, quedaron sin protección, sin mantención y sin tierras ni herramientas, eran desempleados y el hambre los impulsó a emigrar. El fin de la esclavitud mutó a mano de obra asalariada. Como lo hicieron en Panamá, los trabajadores caribeños también emigraron a Costa Rica en la década de 1870 para trabajar en el ferrocarril y las plantaciones bananeras donde la United Fruit Company jugó un rol importante. Los trabajadores llegaron de varias islas, pero después de 1873 se intensificó la llegada de los jamaquinos a Costa Rica, y desde ese momento se convirtieron en el principal grupo de inmigrantes en la costa del Caribe costarricense.

Por otra parte, Belice y Honduras han estado también históricamente ligados al Caribe. Aquí el colapso demográfico de las poblaciones indígenas llevó al traslado forzado de miles de africanos, especialmente en Belice, para trabajar en la industria maderera en el siglo XVIII, lo que dio lugar a una mayoría de afrodescendientes, rodeados por las comunidades indígenas y mestizas. De hecho, estas trayectorias divergentes significaron que, a mediados del siglo XIX, Belice y Honduras fueran bastante diferentes, siendo el primero en gran parte negro y criollo, mientras que Honduras era principalmente mestiza.

En Puerto Rico, Cuba y República Dominicana se desarrolló una dinámica migratoria durante este periodo. Puerto Rico

desde principios del siglo XIX estuvo vinculado a las migraciones. Entre 1800 y 1850 recibió 1,421 inmigrantes caribeños. Se registraron entonces 274 inmigrantes de Saint Domingue, 260 de Curazao, 140 de Martinica y 108 de Guadalupe, mientras que Saint Tomas y Santa Cruz generaron 210 y 118 respectivamente. Además, hubo el fenómeno de cimarronaje marítimo al igual que el secuestro de libertos y esclavos que eventualmente sería forzados a trabajar en plantaciones puertorriqueñas (Chinea, 2005, pp.116-118).

El cambio de régimen colonial en 1898 y el control Estados Unidos no significó un obstáculo para el flujo de inmigrantes caribeños contratados, aunque en la transición al siglo XX de forma paralela con la llegada de trabajadores inmigrantes los puertorriqueños emigraron en busca de sustento sobre todo a Cuba, República Dominicana y fuera del Caribe al archipiélago hawaiano en el pacífico (Rosario Natal, 2001).

En las Antillas Cuba y República Dominicana en el siglo XX fueron el destino preferido para la mano de obra puertorriqueña y caribeña en general. El dominio estadounidense sobre estos territorios constituía lo que el historiador Eric Williams denominó, el imperio azucarero americano materializado por las plantaciones agroexportadoras en las Antillas hispanas (Williams, 1984, pp-428-430). Sin embargo, ya desde el siglo XIX la República Dominicana recibió inmigrantes del caribe oriental que se conocieron como cocolos. La migración de puertorriqueños se canalizó a través del dominio de la South Porto Rico Sugar Company que operaba a ambos extremos del canal de la Mona con el Central Guánica de Puerto Rico y el Central Romana en República Dominicana. Entre 1912 cuando despegaba las operaciones del Central Romana hasta 1920 se calcula la existencia de 1,500 trabajadores de Puerto Rico (García Muñiz, 2010, pp. 430-451).

En 1916 el poder de las empresas agroexportadoras se fortaleció con la ocupación militar de Estados Unidos. Previamente habían ocupado Haití en 1915, lo que facilitó el reclutamiento laboral a través de la frontera, dando paso al crecimiento de migrantes

haitianos. Durante la ocupación militar un total de 150,000 mil haitianos ingresaron a territorio dominicano sin contemplar las entradas ilegales (Lundahl y Vargas, 1983, p. 119).

La mano de obra haitiana no solo se dirigió hacia el este sino también hacia el oeste por la vía marítima llegando a la isla de Cuba donde, en la segunda década del siglo, la industria azucarera fue estimulada por el capital estadounidense y la economía de guerra llevando a la danza de los millones. De 1912 a 1938 el total de inmigrantes haitianos ascendió a 190,398. Desde 1898 hasta finales de la década del 30, se calculan 33,461 de Puerto Rico, República Dominicana y América Central y 23,391 de las islas del Caribe oriental. Esto refleja la alta posición de Cuba como principal productor de azúcar de la región lo que atrajo una fuerza laboral.

Reflexión final

Las migraciones transoceánicas de Europa, Asia y África, así como los movimientos intracaribeños durante el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX demuestra una de las características de la historia caribeña: el constante flujo de movimiento poblacional en la región. Las migraciones producidas por la conquista y colonización europea, la forzosa de esclavos negros y la de los grandes flujos de europeos y asiáticos durante el siglo XIX e inicios del XX. Además, particularidades interregionales, fronterizas o extrarregionales constituyeron también un escenario de movilidad humana que contribuyó de manera importante a la diversidad de las sociedades caribeñas.

Los siglos XIX y XX se caracterizaron por el desarrollo de las grandes migraciones en las que participaron todos los continentes, siendo América y el Caribe lugar protagónicas de destino, aunque no el único. Desde las primeras décadas del siglo XIX hasta los años 30 se produjeron alrededor de 60 millones de desplazamientos al continente americano.

Las corrientes migratorias -tanto voluntarias como forzadas- de asiáticos y africanos son consustanciales a la identidad social e histórica del Caribe. En algunos casos como componentes

identitarios de las sociedades actuales y, en otros, como enclaves étnicos estables que perduran hasta nuestros días.

La migración asiática al Caribe, aunque moderada en magnitud fue significativa e involucró diversos grupos en diferentes momentos históricos. El primer grupo de asiáticos en llegar a América en cantidad significativa, los chinos, lo hizo bajo condiciones de dureza, ya que el sistema de coolies era en muchas formas pariente de la esclavitud. Ese tipo de migración se caracterizó por el absoluto predominio de hombres, y es notorio que incluso entre inmigrantes chinos más recientes la proporción de mujeres es generalmente baja. A su vez la migración de gente proveniente del Levante, en su mayor parte de origen sirio-libanés ilustra también otro modo de inserción exitosa en una sociedad receptora. Este influjo se conformaba al modelo tradicional de la migración europea: un movimiento automotivado de individuos en busca de mejores oportunidades económicas.

La migración africana en su mayor volumen estuvo vinculada a la esclavitud y en menor grado durante el siglo XIX y XX. Desde la abolición de la esclavitud predominó una migración intracaribeña. La presencia africana ha contribuido enormemente a la formación social de gran parte del Caribe. Es una historia de inmigración que incluye continuidades culturales, estrategias de adaptación, formas de sociabilidad, desarrollo de identidades colectivas, procesos de aculturación y asimilación, formación de estereotipos étnicos, simbología y añoranzas de retorno.

Las migraciones intracaribeñas en gran medida de carácter socioeconómico, fue marcada durante el siglo XX por la manera en que Estados Unidos consolidó su hegemonía en el Caribe. Desde la construcción de ferrocarriles en Centroamérica, hasta las plantaciones bananeras y azucareras y el canal de Panamá la presencia estadounidense era tangible por sus intereses geopolíticos y comerciales y necesidades económicas.

Por último, la segunda mitad del siglo XX y las primeras décadas del siglo XXI estuvo marcada por cambios importantes en las dinámicas migratorias, que es necesario abordar con más

profundidad en especial cómo se establecieron comercialmente migrantes como los chinos y sus implicaciones políticas en la actualidad.

Referencias bibliográficas

- Alcántara López, Á. (2002) “Negros y afroestizados del puerto de Veracruz. Impresiones de lo popular durante los siglos XVII y XVIII”. En: Bernardo, D. y Sergio Guerra, V. (Coord.). *La Habana/Veracruz, Veracruz/La Habana. Las dos orillas*. México: Universidad Veracruzana.
- Alicia Pérez, M. (18 de junio de 2012) “De Europa al Nuevo Mundo: la inmigración europea en Iberoamérica entre la Colonia tardía y la Independencia”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. Disponible en: <http://journals.openedition.org/nuevomundo/63251> [Consultado el 27 de enero de 2021]
- Allsopp, J. (2016) “La contribución hindú al léxico del inglés caribeño”, *Káñina*, 40, pp.23-34. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.15517/rk.v40i3.28592> [Consultado el 15 de enero de 2021]
- Álvarez Acosta, M. (1998) “El Caribe insular: apuntes sobre las migraciones económicas y el tráfico de personas”, *ISRI, Instituto Superior de Relaciones Internacionales “Raúl Roa García”, La Habana, Cuba*. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/isri/acosta.rtf> [Consultado el 27 de diciembre de 2020]
- Andrés Araúz, C. y Pizzurno, P. (2003) “La construcción del Canal de Panamá, 1904-1914”, *Mesoamérica*, 24 (45), pp. 100-130.
- Bacci, M. (2012) *Breve historia de las migraciones*. Madrid: Alianza Editorial.
- Bade, K. J. (2003) *Europa en movimiento. Las migraciones desde fines del siglo XVIII hasta nuestros días*. Barcelona: Crítica.
- Bahamonde, A. (1992) “Los dos lados de la emigración transoceánica”. En: Vives, P. et al. *Historia general de la emigración española a Iberoamérica*. Madrid: CEDESAL.
- Baltar Rodríguez, J. (1997) *Los Chinos de Cuba. Apuntes Etnográficos*. La Habana: Fundación Fernando Ortiz.

- Bariati, R. (2001) *Italianos en Costa Rica, 1505-1952*. San José: Universidad Autónoma de Centroamérica.
- Benigno, J. y Manica, Z. (2002) *Italianos en México, Documento para la historia de los colonos en América*. México: Ediciones Concilio.
- Bruni, P. y Filippi, A. (1994) *Italia en Venezuela; Italia y los italianos en la nacionalidad Venezolana*. Caracas: Monte Ávila.
- Canepari, A. editor, y Chez Checo, J. coord. (2021) *El legado italiano en República Dominicana: historia, arquitectura, economía y sociedad*. Turín: Editorial Umberto Allemandi.
- Checa-Artasu, M. (25 de febrero de 2007) “Hacia una geografía de las primeras migraciones chinas en el Caribe”, *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, 12 (707).
- China, J. (2005) *Race and Labor in the Hispanic Caribbean. The West Indian Inmigrant Worker Experience in Puerto Rico, 1800-1850*. Gainesville: University Press of Florida.
- Chong Ruiz, E.A. (1992) *Los chinos en la sociedad panameña*. Panamá: Instituto Nacional de Cultura.
- Dal Boni, D. (2000) *Panamá, Italia y los italianos en la construcción del canal del Panamá (1880-1915)*. Panamá: Crucero de oro.
- Del Valle, A. (2011) “Aspectos históricos-geográficos de la emigración italiana”, *Contribuciones Científicas GÆA*, 23, pp. 61-67.
- Devoto, F. (2003) *Historia la inmigración en la Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Devoto, F. (2007) “La inmigración de ultramar”. En: Torrado, S. Comp. *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo centenario. Una historia social del siglo XX*. Buenos Aires: ADHASA.
- Ferenczi, I. y Wilcox, W. (1929) *International Migrations*. New York: National Bureau of Economic Research.
- Fonseca Herrera, Z. M. (1996) “Los chinos en Costa Rica en el siglo XIX”. En: *Simposio Internacional sobre América Latina en la República de China*. Taipei: Univ.de Tamkang.
- García Muñoz, H. (2010) *Sugar and power in the Caribbean. The South Porto Rico Sugar Company in Puerto Rico and the Dominican Republic, 1900-1921*. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.

- Gardiner, C. H. (1979) *La política de inmigración del dictador Trujillo. Estudio de la creación de una imagen humanitaria*. Santo Domingo: Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña.
- Geggus, D. (2001) "The French Slave Trade: An Overview", *The William and Mary Quarterly*, 58 (1), pp. 119-138.
- Giovannetti, J. (2014) "Migraciones en las Antillas: episodios de transterritorialidad, 1791-1938". En: Antonio Piqueras, J. Coord. *Historia Comparada de las Antillas*. Madrid: Ediciones Doce Calles.
- González, R. (2018). "Transformaciones de la esclavitud en Santo Domingo colonial". En: Raymundo, G. Coord. *Historia General del Pueblo Dominicano. Tomo II*. Academia Dominicana de la Historia-Editora Búho.
- Hatton, T. y Williamson, J. (2004), "¿Cuáles son las causas que mueven la migración mundial?", *Revista Asturiana de Economía*, (30), S/D.
- Hung Hui, J. (1992) *Chinos en América*. Madrid: MAPFRE.
- Inoa, O. (2021) "Los árabes en Santo Domingo", *Revista Estudios Sociales*, 24 (85), pp. 35-59.
- Johnson, M. (2011) "Kingston. Las migraciones laborales en las islas del Caribe". En: *Del olvido a la memoria*. San José: Universidad de Costa Rica-Ediciones Gráficas S.A. Cátedra de Estudios de África y el Caribe.
- Khatchikian, M. y Murray, M. (1996) "La inmigración italiana a Mar del Plata", *FACES*, 2 (3), pp. 29-51.
- Larrazábal Blanco, C. (1998) *Los negros y la esclavitud en Santo Domingo*. Santo Domingo: Librería La Trinitaria.
- Look Lai, W. (1993) *Indentured Labour, Caribbean Sugar: Chinese and Indian Migrants to the British West Indies, 1838-1981*. Baltimore: John Hopkins University Press.
- Lundahl, M. y Vargas, R. (1983) "Haitian migrations to the Dominican Republic". En: Lundahl, M. *The Haitian Economy*. New York: St. Martins Press.
- Mitchell, B. R. (1992) *International Historical Statistics: Europe, 1750-1988*, Cambridge: Cambridge U. P.

- Mon Pinzón, R. (1989) “La migración china a Panamá”. En: Leander, B. Coord. *Europa, Asia y África en América Latina y el Caribe. Migraciones libres en los siglos XIX y XX y sus efectos culturales*. París: UNESCO, Siglo XXI.
- Montesino, N. y Hjärpe, T. (enero-junio 2012) “América Latina en Suecia y Suecia en América Latina: intercambio internacional en la formación académica de trabajadores sociales”, *Revista Espacio Regional*, 1 (9), pp. 49-59.
- Mörner, M. *La emigración escandinava a la América Latina. Fuentes y estado de investigación*. Disponible en: <https://core.ac.uk/download/pdf/304707524.pdf> [Consultado el 20 de octubre de 2020]
- Moya, J. (2012) “Migración africana y formación social en las Américas, 1500-2000” *Revista de Indias*, LXXII (255), pp. 321-348.
- Moya Pons, F. (1998) *The Dominican Republic: A National History*. Princeton: Markus Wiener.
- Naranjo Orovio, C. y García González, A. (1996) *Racismo e inmigración en Cuba en el siglo XIX*. Aranjuez: Doce Calles.
- Naranjo Orovio, C. (2014) “Migraciones a las Antillas colonos y migrantes del Viejo Mundo”. En: Antonio Piqueras, J. Coord. *Historia Comparada de las Antillas*. Madrid: Ediciones Doce Calles.
- Palazón Ferrando, S. (1991-1992) “La emigración española a América Latina durante el primer franquismo (1939-1959). Interrupción y reanudación de una corriente tradicional”, *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Contemporánea*, 8-9, pp. 215-231.
- Peguero, V. (13 Nov 2015) *Inmigración Japonesa a la República Dominicana*. Disponible en: <http://www.discovernikkei.org/es/journal/2015/11/13/dominican-republic/> [Consultado el 10 de agosto de 2020]
- Pellegrino, A. “La migración internacional en América Latina”, *Notas de población*, (62), pp. 177-210.
- Pérez Acevedo, M. (2017) “Migración española hacia América desde la perspectiva de la Cartilla del Emigrante (1910)” *Revista Historia y Memoria*, 15, pp. 169-201.

- Putnam, L. (2011) “¿Qué tan ajenos y qué tan extranjeros? Los antillanos británicos en América Central 1870-1940”. En: *Del olvido a la memoria*, San José: Universidad de Costa Rica-Ediciones Gráficas S.A. Cátedra de Estudios de África y el Caribe.
- Roberts, G. (1955) “Emigration from the Island of Barbados”, *Social and Economic Studies*, 4 (3), pp. 245-288.
- Rodríguez Morel, G. (1992) “Esclavitud y vida rural en las plantaciones azucareras de Santo Domingo, siglo XVI”, *Anuario de estudios americanos*, XLIX, pp. 89-117.
- Rosario Natal, C. (2001 y 1983) *Éxodo puertorriqueño (Las emigraciones al Caribe y Hawaii 1900-1910)*. San Juan: Editorial Edil.
- Sánchez Alonso, B. (2002) “La época de las grandes migraciones: desde mediados del siglo XIX a 1930”, *Mediterráneo Económico*, (1), S/D.
- Silié, R. (1989) “Esclavitud y prejuicio de color en Santo Domingo”, *Boletín de Antropología Americana*, XX, pp. 163-170.
- Velásquez, M. y Nieto, G. (2012) *Afrodescendientes en México. Una historia de silencio y discriminación*, México: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación- Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Vidal Ortega, A. (2002). *Cartagena de Indias y la región histórica del Caribe 1580-1640*. Sevilla: CSIC.
- Vidal Ortega, A. y D’Amato Castillo, G. (2016) “Los otros, sin patria: italianos en el litoral Caribe de Colombia a comienzos del siglo XX”, *Caravelle*. Disponible en: <http://journals.openedition.org/caravelle/1822> [Consultado el 20 de septiembre de 2020]
- Vidal Ortega, A. y Roman, R. (2018) “De vasallos británicos a súbditos españoles. Los márgenes borrosos de los imperios en el Caribe occidental a finales del siglo XVIII y principios del XIX”, *Temas Americanistas*, (40), pp. 161-187.
- Vilchez, H. (2016) “Hacia una nueva diversidad: Migraciones asiáticas en América Latina”, *Tiempo y Espacio*, 26 (65), pp. 99-119. Disponible en: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-94962016000100007&lng=es&tlng=es. [Consultado el 1 de septiembre de 2020]

- Williams, E. (1984) *From Columbus to Castro. The History of the Caribbean*. New York: Vintage Books.
- Zlotnik, H. (Sept. 1991) “La migración asiática a Latinoamérica”, *Estudios de Asia y África*, pp. 515-533.
- Zuleika, C. (2015) “Migraciones latinoamericanas. Procesos e identidades: el caso uruguayo en Argentina”, *Polis*, 41. Disponible en: <http://journals.openedition.org/polis/11212> [Consultado 5 de febrero de 2021]

CAPÍTULO III

LA PRESENCIA CHINA EN EL GOLFO-CARIBE (SIGLOS XIX Y XX)

DR. FRANCISCO A. SCARANO
University of Wisconsin-Madison (emeritus).
fscarano@wisc.edu

El presente capítulo tiene tres objetivos principales: describir las migraciones chinas hacia la subregión caribeña conocida hoy día en algunos círculos como el Golfo-Caribe; esbozar las adaptaciones económicas, sociales y culturales de dichos migrantes a los nuevos entornos, y ponderar el alcance de los prejuicios raciales y étnicos en la formación y configuración de sus comunidades. Si bien nuestras observaciones se referirán primordialmente al siglo XIX y la primera mitad del XX, discutiremos someramente la presencia china en dichos espacios durante la época colonial y de 1950 en adelante.

Para nuestros fines, el Golfo-Caribe agrupa espacios de los Estados Unidos de América y de su homólogo mexicano (Estados Unidos Mexicanos). Debido a que la historia de esos territorios no puede desligarse de la de otros espacios nacionales, en el capítulo se discuten sucesos, patrones y políticas nacionales que contextualizan y explican los fenómenos observados en las zonas correspondientes al Golfo-Caribe. La migración y adaptación de los chinos —entre otros grupos de asiáticos— a diversos lugares de las Américas se enfrentó a poderosos prejuicios, así como a intensas fuerzas económicas y políticas que dieron base al movimiento de personas entre un país y otro, e igualmente dentro de cada nación.

Un espacio caribeño: el Golfo-Caribe

Los estudios caribeños integrales suponen una tarea preliminar clave, no siempre fácil de realizar: la definición y demarcación del espacio, así como de los grupos humanos investigados. Definir el Caribe como una unidad se ha enfrentado siempre a la dificultad de conjuntar un alto número de sociedades geográfica, política, étnica y lingüísticamente distintas. Se trata de cientos de islas, islotes y cayos rodeados por tres lados de una docena de naciones continentales y, en todos ellos, poblaciones muy heterogéneas que reflejan fielmente la historia étnica y político-social de las Américas. Para lograr el estudio global aludido, en distintos momentos se les ha agrupado bajo diversos criterios: geográfico, sociocultural y lingüístico, comercial, ambiental y geopolítico, entre otros (Gaztambide Géigel, 1997; Mintz, 1971; Funes Monzote, 2013; von Grafenstein Gareis & Muñoz Mata, 2000). De este modo, cualquier estudio de la región que pretenda generalizar más allá de los casos individuales deberá comenzar con una definición clara de por qué y cómo se lleva a cabo el ejercicio armonizador.

La mayoría de los capítulos de este libro sobre la presencia china en el Caribe trata de entender la materia, no de manera global, sino parcial: temas particulares, subregiones, países, o sociedades individuales. En este enfocaremos una variante de la subdivisión del Caribe denominada Golfo-Caribe por Von Grafenstein, Muñoz y Nelfken. Para estas estudiosas, la subregión Golfo-Caribe consiste en “las dos cuencas marítimas con las que colinda México en su parte oriental” (von Grafenstein Gareis & Muñoz Mata, 2000, p. 12). Señalan que, a partir de la fundación del Virreinato de Nueva España en 1521, fue surgiendo en el imaginario de funcionarios imperiales, almirantes y comerciantes la idea de una frontera expansiva que abarcaba las costas del Golfo de México pertenecientes a los territorios españoles, junto a las Antillas que, en un principio, también pertenecían a España. Ahora bien, así como las historiadoras referidas señalan que la idea del Golfo-Caribe podría sufrir, y de hecho ha sufrido, variaciones de acuerdo con el interés y los criterios que se le mire

Mapa 1: El Golfo-Caribe de Estados Unidos y México.



Fuente: National Geographic Map Maker Interactive

(geográfico, comercial, estratégico, etc.), para los propósitos de este ensayo optamos por ampliarla para incluir la cuenca marítima de los Estados Unidos en el Golfo de México. Es decir que, en el presente capítulo, el Golfo-Caribe no se ciñe a la frontera oriental de México únicamente, sino que abarca las costas de su vecino nortero que circunvalan las aguas del Golfo.¹²

Discutiremos las migraciones y adaptaciones socioculturales chinas en el arco semicircular que, en su porción oriental, comienza en la costa occidental del estado de la Florida y, en dirección sudoccidental, alcanza la frontera de México con Belice (véase el Mapa 1).

¹² La concepción del Golfo-Caribe suele variar un poco, aun en la misma obra de su principal exponente, Johana von Grafenstein. En algunos de sus trabajos, el espacio así denominado incluye todo el Gran Caribe, desde la Florida hasta las Guayanas (von Grafenstein, 2003). En el presente capítulo le damos un giro algo más limitado, aunque añadimos los estados de Estados Unidos que bordean el Golfo de México.

En esta definición del Golfo-Caribe que manejaremos, nos referiremos a once de los estados que integran las naciones más populosas de Norteamérica: Estados Unidos de América con cinco (Florida, Alabama, Misisipí, Luisiana y Texas) y México con seis (Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo).

Se analizarán dos tipos de asentamientos: los que resultaron de migraciones planificadas o contratadas, compuestas comúnmente de conjuntos de migrantes, y los formados por migrantes individuales. Ambos no están opuestos, sino que son secuenciales: las personas contratadas que no regresaban al país de origen solían moverse por voluntad propia dentro del país destino o se trasladaban tal vez a uno inmediato o adyacente. Se trataba, pues, de migraciones secundarias, como se les conoce en la sociología. Además, los migrantes que solían moverse de un lado al otro no perdían el contacto con otras comunidades en la diáspora china, ni con las colectividades asiáticas de origen. Por todas estas razones, en el presente capítulo no será posible referirse únicamente a las zonas costeras del Golfo-Caribe sin tomar en consideración la totalidad de los territorios —estatales, regionales, nacionales, o aun internacionales— en los que se insertan. Si bien nuestro interés primordial yace en la subregión, discutiremos sucesos y desarrollos en otros rincones que son relevantes para el estudio de aquella.

Trasfondo y contexto: las primeras migraciones chinas a las Américas

Las migraciones asiáticas hacia las Américas, de las que la china, japonesa, india y filipina han sido las más importantes, comienzan en el siglo XVI. Tras la conquista castellana de las islas filipinas (1521) y el establecimiento de un comercio regular con la Nueva España varias décadas más tarde (1565), grupos de asiáticos, la mayoría filipinos en un principio, se esparcieron desde Acapulco (puerto de arribo) hacia distintas regiones del virreinato y el Imperio. Con el tiempo, dichos migrantes —voluntarios y forzados— articularon los continentes asiático y

norteamericano mucho antes de que se presagara el tráfico de los grandes contingentes migratorios del siglo XIX.

El comercio organizado y regular enlazó firmemente a China con las Américas durante el periodo colonial. La carga del buque anual denominado Galeón de Manila, popularmente conocido como “la nao de China”, comprendía un alto porcentaje de mercancías de origen chino. Este puente comercial introdujo el vasto reino a los hispanoamericanos y viceversa. Es lógico suponer, además, que marineros y comerciantes de esa nacionalidad se desplazaran, estos últimos con sus géneros, hacia las ciudades portuarias de las Américas, con las de Nueva España a la cabeza (Cervera Jiménez, 2020, pp. 80—81; Slack Jr., 2009).

Esos mercaderes deben haber figurado entre los primeros migrantes chinos en arribar al Golfo-Caribe, aunque de ello no hay constancia cierta. Lo que sí consta es que desde la fundación del Galeón de Manila se enviaron miles de “chinos esclavos” y arribaron múltiples personas libres, todas en gran número, a Nueva España para trabajar en ferias, minas, artesanías, haciendas, oficios domésticos y otros (Oropeza Keresey, 2011, p. 36). La Corona, que prohibía la esclavización de súbditos del monarca de Castilla (luego de España), tal como los filipinos, no apoyaba dicha trata en términos generales, mas no detuvo el tráfico. En los documentos de la época los cautivos recibían el nombre genérico de “chinos”, sin distinción de sus orígenes en Asia. El punto general es que, como señala Oropeza Keresey, el Galeón de Manila facilitó “un gran intercambio cultural y comercial, así como... migraciones en las dos direcciones, que influyeron significativamente en el desarrollo de ambas sociedades” (Oropeza Keresey, 2011, p. 5).

Las “naos de China” figuraban entre los buques más grandes del mundo en su época. Existen en los archivos rastros de travesías cuyos tripulantes comprendían un alto número de “chinos” —o sea, asiáticos en general—, muchos de los cuales no regresaban a sus puertos de origen después de celebradas las ferias en Acapulco (Álvarez López, 2020). Una porción nada desdeñable de los migrantes asiáticos para cuya travesía existe

documentación radicó en ciudades como México, Puebla y Veracruz. Slack observa que los asiáticos que arribaron por la vía del Galeón de Manila se dispersaron por muchas ciudades de la Nueva España, la mayoría de ellos por la banda central del territorio mexicano actual (Slack Jr., 2009).

Además, Veracruz era el puerto comercial más activo del virreinato y por ello fungía como un potente imán para inmigrantes de otras partes dentro y fuera de Nueva España. Cualquiera que residiera allí podía trasladarse fácilmente a Nueva Orleans, ciudad portuaria sobre la boca del Misisipí en la cual incrementó notablemente el comercio intercolonial y trasatlántico durante la ocupación española (1762-1801). Como bien señala Ingersoll, en estos años el desarrollo demográfico y económico de la ciudad dependió considerablemente de inmigrantes de muchas partes (Ingersoll, 1991, p. 181). No hay duda de que cierto número de ellos habrían sido chinos, en el sentido con que se usaba el vocablo para referirse a los asiáticos —mayormente filipinos— y que, de estos, algunos serían naturales de la China continental (Jung, 2006, pp. 6-10).

Migración y raza: los chinos y el caleidoscopio americano

Durante las últimas seis décadas del siglo XIX, los chinos fueron uno de varios grupos de asiáticos —se estima que el más numeroso— en atravesar el Océano Pacífico y radicarse en las Américas. Otros fueron los llamados “indios orientales” (naturales del subcontinente indio), los japoneses y los filipinos. Todos estos grupos, como hemos visto, habían utilizado la “nao de China” como puente de acceso a las Américas en la época colonial. Ahora los destinos serían más variados y distantes: Estados Unidos, Perú, Brasil, Cuba y México figurarían como los principales. A diferencia de los migrantes del período colonial, muchos de los que arribaron entre 1840 y 1900 lo hicieron como braceros contratados o trabajadores reclutados mediante artimañas y tretas por poderosas compañías marítimas y destinados a reemplazar a los exesclavos en las econo-

mías de plantación o suplir la necesidad de mano de obra en minas y ferrocarriles (Hu-Dehart & López, 2008, p. 14). Los contratos típicamente se extendían por períodos de tres, cinco u ocho años. A estos braceros provenientes de China o India se les solía dar el nombre de “culi” o “coolí” (“culis” o “coolis” en plural), vocablo peyorativo aplicado a ciertos asiáticos de muy baja condición social. La trata de culis, conocida también como la trata amarilla, perduró entre 1847 y 1874, y en esos 27 años transportó alrededor de un millón de chinos, la mayoría de ellos oriundos de la provincia sureña de Guandong o Cantón (Gonzales, 1989, p. 390).

Algunos emigrantes chinos abordaban las naves para su larga travesía sin ser contratados por períodos fijos. Se les consideraba emigrados de “taquilla a crédito” (*credit ticket*) o “libres”. Solían endeudarse con algún sujeto por el costo del pasaje, tras cuya retribución se les presumía libres de toda coacción. Según Meagher, “en ninguno de los casos el emigrante era verdaderamente libre, y una vez en las garras de su empleador o acreedor, a menudo se veía reducido a una virtual esclavitud por un por tiempo indefinido, si no de por vida”. Una pequeña minoría pagaba sus propios gastos de viaje y a estos se les consideraba verdaderamente libres; pero la gran mayoría, concluye este autor, “era demasiado pobre para pagar y por lo tanto estaba en la misericordia de corredores y comerciantes sin escrúpulos” (Meagher, 2008, ubicación 4251).

En casi todas las naciones o colonias donde se asentaron estos migrantes se les consideró “deseables” como fuerza de trabajo, mas no como ciudadanos potenciales. Esa fue la ambigüedad fundamental que condujo, con los años, a políticas vacilantes y contradictorias hacia los moradores asiáticos, y a una persistente subordinación suscitada por actitudes de desdén o desprecio. Como en muchas otras cosas, el asunto medular en las Américas resultó ser la percepción de diferencias basadas en la “raza”; es decir, ideas formuladas sobre el Otro a base de una combinación de fenotipo —los rasgos observables de una persona— y etnicidad o cultura.

En casi todas las sociedades receptoras se distinguió y valoró más, ciertos atributos raciales, particularmente los achacados a los “blancos”. Por todas las Américas el migrante europeo “blanco” equivalía a “persona deseable”, sobre todo en asuntos de inmigración y colonización. En algunos países, especialmente los colonizados inicialmente por ingleses, como Estados Unidos, solía definirse “blanco” muy estrictamente, de acuerdo con un estricto criterio genético. ¿De qué tronco racial provenía? ¿Quiénes eran sus abuelos y cuál su “raza”? Solo supletoriamente se utilizaba el fenotipo o la apariencia de la persona para catalogarla racialmente. “Blanco”, en fin, era quien no tuviese ascendentes africanos, indígenas o asiáticos ni, a la postre, rasgos fenotípicos menospreciados. Pese a que los estándares raciales prevalecientes fijaban gradaciones entre los considerados “no blancos”, a los asiáticos y particularmente a los chinos se les llegó a tratar de inmigrantes indeseables y hasta despreciables.

De otra parte, en las regiones luso-hispánicas de las Américas, donde por razones históricas y culturales hubo más libertad para las relaciones sexuales entre personas de distintos fenotipos (o grupos “raciales”), surgieron desde la Conquista muchísimas más gradaciones fenotípicas que en los territorios anglosajones. Entre dicha gama de fenotipos y la práctica de clasificar a las personas racialmente hubo una esencial sincronía; es decir, que a medida que fue emergiendo un arcoíris de apariencias, acompañado de un conjunto de expresiones ancestrales y culturales, surgió un sistema de clasificación racial más fluido y flexible, menos rígido o prescriptivo, que el anglosajón: una construcción social de la raza basada en fenotipos, no genotipos. Esta práctica conlleva la acción de definir los grupos raciales e identificar a quienes los constituyen, todo ello en el contexto de fuerzas históricas, económicas y políticas poderosas (Broman y Duster, 2015, p. 833). En la experiencia luso-hispánica, al la que México por sentido común se adhiere, las categorías raciales tienden a ser definidas, no por la genética primordialmente, sino por la percepción que se tenga del aspecto de una persona,

así como por sus rasgos culturales. No es que la ascendencia no cuente, sino que cuenta menos; el acto —lo situacional e interpersonal— tiende a valer más que aquélla.

A pesar de que estos dos modelos de clasificación racial se aplicaron, grosso modo, en colonias inglesas y luso-hispánicas —francesas también, hasta cierto punto— la presencia de los chinos y otros asiáticos en Estados Unidos y México los complicaron y confundieron. Si bien a migrantes asiáticos se les clasificó principalmente como “nonwhite” (no blancos) en la gran mayoría de las sociedades de colonos, como Australia, Canadá y Estados Unidos, hubo excepciones notorias. En territorios estadounidenses del Golfo-Caribe las fronteras raciales se trazaron menos rígidamente que en lugares como California, por ejemplo. En Luisiana, donde las normas sociales habían sido formuladas durante períodos largos de dominio francés y español, la barrera racial que separaba a los asiáticos de los blancos resultó ser bastante porosa. Young anota que a finales del siglo XIX a los hijos de padres chino y blanco en dicho estado se les solía inscribir como de uno u otro grupo, sin aparente discriminación. Ya entrado el siglo XX, sin embargo, al recrudecer las barreras entre negros y blancos en el Sur otrora esclavista e instalarse el sistema segregacionista conocido como Jim Crow, muchos de los hijos de chinos fueron colocados en la escala racial ya como blancos o como negros, y la categoría de “chinos” cayó en desuso (Young, 2014). En fin, que en el elemental binomio de “negro” y “blanco” no había cabida para una clasificación racial asiática.

En México, la categoría de “chino” sufrió un desplazamiento semejante. Desde finales del siglo XIX muchos intelectuales mexicanos y el propio Estado expusieron la idea de que la fusión entre indios y blancos —el mestizaje— era la piedra angular de la mexicanidad. Lo que apenas se exteriorizaba en esta defensa de la fusión racial era que el surgimiento del mestizo eliminaría al indígena, exclusión considerada como un adelanto para el país. La Revolución Mexicana (1910-17) elevó esta noción del mestizaje —creencia en la supremacía blanca disimulada, como

se ha sugerido— hasta convertirla en xenofobia. En los años inmediatamente después de la Revolución, según anota Young, los chinos, judíos y negros quedaron excluidos del proyecto nacional mestizo. Procesos muy similares de exclusión operaron en naciones en las cuales la migración china había constituido comunidades importantes, como Cuba, Perú y Estados Unidos. “Por consiguiente, tanto en América Latina como en América Anglo, los chinos, y los asiáticos en general, [se convirtieron en] personas ajenas y amenazantes en contra de quienes se podía forjar la identidad nacional” (Young, 2014, p. 15).

El siglo XIX: consideraciones preliminares

Regresemos a las primeras migraciones de asiáticos a Nueva España. Los viajes transpacíficos de Cavite (Manila) a Acapulco concluyeron en 1815 y a resultas de ello se detuvo por un tiempo el flujo entre Asia y las Américas. Cercana la segunda mitad del siglo XIX, reiniciaría en mayor número y de forma más planificada.

Hacia 1840 las condiciones demográficas y políticas de las sociedades receptoras de migrantes en las Américas dieron un giro fundamental. De ahí que los patrones de migración se alteraran para siempre. La demanda por braceros asiáticos se agudizó en algunos países por dos razones principales. En primer lugar, las economías de la región se integraron mejor con el sistema mundial capitalista sobre la base de la producción y comercialización de productos agrícolas o mineros de alto valor (*e.g.*, azúcar, café, tabaco, añil, algodón, plata, guano y otros). En segunda instancia, los esclavos caribeños que obtuvieron su libertad, al menos nominalmente, entre 1834 y 1886, al abandonar, en muchos casos, las faenas agrícolas, dejaron un vacío de trabajadores sujetos al control estricto de los propietarios. La conjunción de estos dos factores hizo crecer la demanda por braceros capaces de reunir dos condiciones ineludibles: el bajo costo y la fácil sumisión y dominio.

En algunos países y colonias esta carencia de trabajadores se hizo sentir después de la emancipación. Así fue en las Antillas

británicas, donde se abolió la esclavitud entre 1834 y 1838, las francesas (1848) y, parcialmente al menos, en Perú (1854).¹³ En algunos estados de Estados Unidos la demanda de brazos se sintió agudamente tras la abolición temprana de la esclavitud, como en California; pero también se advirtió en el Sur esclavista, donde el inicio de la Guerra de Secesión (1861-1865) presagió el fin de la centenaria institución. En otros lugares, como Cuba, la demanda de trabajadores bajo el control estricto del capital azucarero comenzó a traducirse en importaciones de trabajadores a contrato muchos años antes de decretarse la liberación de los esclavos, sucedida tardíamente en 1886. En este caso, los braceros chinos contratados trabajaron lado a lado con los africanos esclavizados en las faenas de los cañaverales o en los ingenios azucareros.

Las migraciones chinas a Norteamérica en el siglo XIX: el caso de Estados Unidos

Habiendo hecho ciertas aclaraciones necesarias sobre los retos que los chinos enfrentaron en lo que Hall denomina “sociedades estructuradas por la dominación”, discutiremos en los acápitos siguientes los patrones de inmigración china en los países que nos interesan: Estados Unidos y México (Hall, 1980). Comenzaremos con discusiones generales y luego repasaremos la información que concierne a la subregión del Golfo-Caribe.

En Estados Unidos, la exclusión de los no-blancos se hizo sentir muy agudamente entre la población china. A pesar de la demanda de braceros que produjo la llamada Carrera del Oro en California (California Gold Rush), iniciada en 1849, el gobierno de ese estado aplicó fuertes restricciones de movimiento y gravámenes especiales a los inmigrantes chinos. En 1862 el mismo estado prohibió la importación de los tan racializados

¹³ La importación de braceros chinos a Perú en grandes grupos comenzó en 1847, es decir, antes de la abolición formal. El grueso de la importación, que sumó cerca de 100,000 braceros, ocurrió entre desde ese año hasta 1874 (Gonzales, 1989, p. 387).

culis, por considerarlos competidores desleales en el mercado de trabajo, donde presuntamente vendían su trabajo a menor precio. En el discurso antichino que ya despuntaba en estados como este, se tachaban los culis chinos como nada menos que “reliquias de la esclavitud” y “esclavos y siervos” de otra época (Jung, 2006, p. 170).

Ese mismo año (1862), tras un intenso período de importación de “culis” procedentes de China, India, y varios puntos en el Caribe (*e.g.*, Guyana Británica y Cuba), el tráfico fue prohibido por el gobierno federal estadounidense. El argumento primordial estaba relacionado con la esclavitud negra. No era suficiente abolir la trata africana; también las cadenas de la servidumbre debían ser abolidas en sus manifestaciones asiáticas. La Guerra de Secesión (1861-65) y la disminución de la población esclavizada planteaban un reto laboral a los magnates sureños, que creyeron ver en el tráfico de culis la solución a la escasez de mano de obra que se avecinaba. No obstante, el Congreso cortó las alas a esa ilusión y prohibió la trata dentro del territorio nacional estadounidense el mismo año en que California proscribía el tráfico de braceros en su territorio.

No es difícil visualizar por qué se confundía la trata de culis con la de africanos esclavizados. En 1864 ocurrió un motín a bordo del barco *Norway*, sobre el cual el periodista Edgar Holden escribió un testimonio de primera mano en la revista *Harper's New Monthly Magazine*. La ambigüedad que existía en el tráfico se deja ver claramente en su glosa de los amotinados.

Aunque el *Norway* parecía un barco de esclavos, no estaba claro si todos los emigrantes estaban siendo llevados contra su voluntad. El barco estaba equipado como un barco de esclavos con rejas de hierro sobre las bodegas y guardias armados. Sin embargo, cuando un funcionario del gobierno subió al barco antes de la partida para preguntar si alguno de los pasajeros era un emigrante no dispuesto, solo uno dio un paso al frente y fue liberado. Holden dejó claro que la coacción y la tergiversación se utilizaban para reclutar a los culis, pero la falta de voluntad de los emigrantes para abandonar el barco también sugiere que

eran participantes un tanto dispuestos en la empresa. Tanto si se les obligaba como si no, las condiciones en los barracones de Macao eran terribles, lo que llevó a muchos chinos a morir de enfermedades o a suicidarse antes de salir del puerto (Young, 2014, p. 22).

Es difícil pensar que la respuesta en un barco de la trata africana a una oferta de liberación instantánea hubiera sido tan exigua, por lo que los dos comercios de braceros deben considerarse esencialmente dispares.

Para los abolicionistas el tráfico de culis era asunto prioritario porque, además de tratarse de un comercio de personas coaccionadas, privadas de libertad de movimiento —como en la trata africana— inyectaba en la sociedad elementos considerados “amenazantes” e “indeseables” y, por ello, excluibles. Lee denomina “orientalismo hemisférico” este tipo de exclusión generalizada de los asiáticos (*i.e.*, no solo chinos) en las Américas, en el sentido que le dio Edward Said al vocablo “orientalismo”: un discurso acerca del exotismo de los asiáticos que delimitó la “superioridad” europea y anglosajona ante aquellos. La historiadora identifica un “racismo transnacional antiasiático” que, según ella, se manifestó coordinadamente en varios países de América, aun en lugares donde los criterios raciales imperantes solían ser más fenotípicos que genéticos (*e.g.*, México) (Lee, 2005; Said, 1979).

Algunos historiadores consideran que la prohibición del tráfico de culis, convertida en ley durante la Guerra de Secesión, inició un largo y progresivo historial de exclusión racial, no solo de los chinos, sino de muchos grupos menospreciados por “defectuosos”. Es cierto que hubo quienes se opusieron a dicha exclusión. Los abolicionistas, por ejemplo, cuya lucha contra la esclavitud negra había sido cruenta en su propio país, apoyaron la prohibición del infame tráfico de culis y objetaron el trato humillante de los inmigrantes chinos *per se*, a quienes consideraban personas provenientes de una antigua y más sólida civilización (Garrison, 1902; Young, 2014). Las voces de estos disidentes, empero, siempre estuvieron en minoría. Los opositores a la in-

migración china lograron convencer a muchos de la necesidad de evitar la “contaminación” que estos braceros introducirían, tanto en California, donde se concentraban los recién llegados, como a través de la nación.

Con el tiempo, la exclusión se volvió más crudamente étnica y racial. Durante la década de 1870, California aprobó varios estatutos restringiendo la inmigración de “orientales”. En 1878 el tribunal federal en San Francisco dictaminó que los inmigrantes chinos no podían ser naturalizados debido a que eran de la “raza mongol” y “no blancos” (Young, 2014, p. 102). Cuatro años más tarde el gobierno de Washington aprobó el más cruento y abarcador de los estatutos de exclusión de los chinos: el *Acta de Exclusión China* de 1882, que proscribió la inmigración de naturales de ese país oriental, no solo porque competían con otros en el mercado laboral, sino porque presuntamente su origen, fisonomía y cultura los hacía incompatibles con la población estadounidense. Era, por así decirlo, una versión contundente del orientalismo hemisférico, pero esta vez en la nación americana que más inmigrantes chinos recibiera durante los siglos XIX y XX.

Dicha ley estuvo en vigor hasta 1943; es decir, que durante casi sesenta años Estados Unidos prohibió la inmigración de chinos a su territorio, salvo pocas excepciones. Algunos de ellos se las agenciaron para cruzar las fronteras con México y Canadá, e instalarse en lugares como San Francisco, California; se estima que unas 17,300 personas lo hicieron entre 1882 y 1920 (Lee, 2002, p. 55). Debido al Acta de Exclusión China la población de este origen se mantuvo a niveles menores del que se podría esperar, en vista del desarrollo económico y demográfico acelerado que tuvo el país. Ahora bien, aunque la población de este grupo disminuyó durante esos años de exclusión, siguió siendo superior a la de todos los demás países americanos. Como se verá en la siguiente discusión, México siguió el patrón de rechazo adoptado por su vecino norteamericano, aunque las razones que se dieron —y los contextos históricos en los que se ubicaron— fueron muy distintos.

Las migraciones chinas a Norteamérica en el siglo XIX: el caso de México

En efecto, la inmigración china a México fue como el anverso de la que hemos esbozado para Estados Unidos durante el siglo XIX y principios del XX. Quebrado en 1815 el vínculo que el Galeón de Manila había erigido entre el Oriente y las Américas, principalmente el territorio que luego sería México, empresarios y funcionarios de la nueva nación enfrentaron una escasez de brazos semejante a la de sus vecinos del Norte. El reclutamiento de migrantes ultramarinos les pareció a muchos un posible remedio al problema. En términos generales preferían colonos europeos —por razones primordialmente racistas— pero como estos no se aplicaban voluntariamente a ciertos oficios, bien por lo agotador de las tareas, lo inhóspito del clima, los bajos salarios, o una combinación de estos factores, fijaron su vista en los braceros asiáticos. A las faenas más difíciles del período colonial, como la minería, se sumaban en el siglo XIX la construcción de ferrocarriles y el trabajo en extensiones agrícolas muy dilatadas, cuyos productos se exportaban a los mercados de Europa o Estados Unidos. Dada su condición servil y la dificultad, al menos a corto plazo, de regresar a sus puntos de origen, los braceros chinos (culis) podían cumplir a cabalidad con la necesidad del momento: fuerza de trabajo sometida y desvinculada de sus contextos familiares y sociales de siempre.

En un principio, los reclamos de los empresarios mexicanos no fueron escuchados y tanto los culis como los migrantes individuales se dirigieron principalmente a Estados Unidos, como se ha visto. De allí unos pocos cruzaron la frontera y se radicaron en el norte de México, donde se dedicaron a proyectos de construcción y al trabajo en minas. A mediados del siglo XIX, de los 250 residentes extranjeros en Mazatlán (Sinaloa), apenas 20 eran chinos. No obstante, la presencia de este pequeño grupo vaticinaba la llegada de un número superior del mismo origen en años posteriores (Jingsheng, 2006)

Las comunidades de chinos crecieron notablemente durante el último cuarto del siglo XIX, especialmente en el Norte de

México y en Baja California. Estos fueron los años en que comenzó a tener efecto la exclusión china al norte de la frontera mexicana. Hu-Dehart señala que la expansión de sectores clave de la economía mexicana durante el Porfiriato (régimen de Porfirio Díaz, de 1876 a 1880 y 1884 a 1911) atrajo a un número significativo de esos inmigrantes, muchos de los cuales habían sido echados o al menos excluidos de Estados Unidos, bien por las expresiones antichinas, cada vez más frecuentes e hirientes, o por el Acta de Exclusión China de 1882. Estos chinos llegados a México después de 1875 conformaban una vertiente del proceso de desarrollo económico perseguido por el Porfiriato. La minería, la construcción de ferrocarriles y otras obras de infraestructura, y las haciendas productoras de productos valiosos atrajeron un gran volumen de inversiones extranjeras —norteamericanas y europeas, especialmente—, a las que se sumaron las mexicanas. Los chinos aprovecharon la expansión económica, no para trabajar en las faenas de corte capitalista-industrial, sino para adentrarse en niveles más bajos de la economía, como el comercio local. “Al final del Porfiriato”, concluye Hu-Dehart, “se habían convertido en el componente dominante de la nueva clase pequeñoburguesa” (Hu-DeHart, 1980, p. 276).

La inmigración china a Sonora y sus logros económicos incitaron fricciones entre ellos y la población mexicana nativa. A pesar de que los oficios a los que se dedicaban muchos chinos en el comercio no habían sido ocupados anteriormente por mexicanos, sino que eran de nuevo cuño, los éxitos de aquellos avivaron recelo y desconfianza entre la población nativa. La ola nacionalista desatada por la Revolución Mexicana (1910-1920) caldeó esos sentimientos de los que percibían a los chinos como un estorbo a sus ambiciones de avance social.

Los agitados años revolucionarios produjeron un “robusto nacionalismo en los discursos y en las prácticas de los revolucionarios”, apunta Yankelevich. Este “cristalizó en un ordenamiento constitucional que instituyó una serie de salvaguardas en favor de los mexicanos” (Yankelevich, 2015, pp. 1732—1733). En lugares donde los inmigrantes chinos se habían destaca-

do, incontables ordenanzas locales estuvieron dirigidas contra de los que habían despuntado como una comunidad visible y próspera: prohibiciones contra su desempeño de ciertos oficios, alzas de impuestos locales solo a ellos, prohibición de alquilarles propiedades y muchas otras. “El propósito era hacer la vida tan difícil, los negocios tan poco rentables”, señala Hu-Dehart, “que los chinos no quisieran quedarse más tiempo en México. Hubo campañas xenófobas organizadas contra estos inmigrantes, a quienes las ligas o juntas ultrapatriotas llegaron a considerar “corruptores de la patria” (Hu-DeHart, 1980, p. 290).

El racismo antichino fue la orden del día en esas franjas norteñas de México —Sonora, Sinaloa y Coahuila principalmente— donde habían arraigado el grueso de las comunidades migrantes, cuya relativa prosperidad en medio de la tormentosa Revolución las hacía más visibles y vulnerables. El 5 de mayo de 1911 en Torreón, estado de Coahuila, el odio antichino se tornó en una horrorosa masacre, en la que fuerzas del ejército de Francisco Madero asesinaron 303 chinos y cinco japoneses (Craib III, 1996). “Las calles de Torreón a las tres de la tarde estaban cubiertas de cadáveres...”, escribió alarmado el periodista Delfino Ríos, “la consternación en que quedó la ciudad es indescriptible, no hay palabras con que expresarla”. (Nájar, 2015).

Hubo excepciones a este patrón de xenofobia y racismo durante los años caóticos de la Revolución. En un estudio muy detallado de los chinos en Baja California Norte, Cardiel Marín subraya que en este estado el corrupto gobernador militar Esteban Cantú Jiménez, resuelto a aislar a su territorio de los estragos que causaba la Revolución por casi todo México y, de este modo, enriquecerse de tratos ilícitos, reconoció la importancia de la pequeña pero creciente comunidad china del estado. Cantú promovió su inmigración, extendió beneficios a compañías privadas para que los introdujeran e hizo contactos con bancos y funcionarios estadounidenses para que permitieran la entrada de los braceros; en fin, hizo todo lo posible por que llegaran. El fracaso de sus intentos no niega la intención de este caudillo de incorporar más chinos a sus proyectos económicos para Baja

California Norte y su ciudad capital, Mexicali. Es por ello significativo que la comunidad china del estado pasó de 850 personas en 1910 a 2,873 una década más tarde, durante los años convulsos de la Revolución (Cardiel Marín, 1997).

Para los chinos de Sonora, donde se hallaba la mayor concentración de ellos en México, los años posrevolucionarios fueron de incremento y prosperidad de la comunidad; pero, a la postre, de desastre también, debido al acoso que allí sufrieron. Aunque esta creció por lo pronto debido, en parte, a los impedimentos que Estados Unidos imponía en su territorio, las campañas antichinas no abatieron. Aunque los negocios que les pertenecían prosperaron, la semilla racista sembrada durante la Revolución germinaría en pocos años. Al caer de golpe la economía mundial en 1929, el movimiento antichino se abalanzó sobre la población de este origen. Esta vez lograron el cometido y, en Sonora particularmente, un gran número de inmigrantes fue expulsado entre 1929 y 1932; Chao Romero estima que fue casi la totalidad de la población del estado (Chao Romero, 2010). Se cree que un número de ellos entró furtivamente a Estados Unidos y de allí algunos abordaron buques de regreso a China. Otros, sin embargo, se dispersaron por México. La población china de Baja California Norte aumentó notablemente en estos años y, como se ha visto, siguió el patrón establecido desde los años de la Revolución. Sin duda, otros se dirigieron a diversos estados y ciudades de México, incluyendo a las franjas y ciudades comprendidas en el Golfo-Caribe mexicano.

Altibajos del asentamiento: patrones generales

Como se ha visto, entre finales del siglo XIX y mediados del XX a los chinos se les excluyó, persiguió y hasta expulsó de las dos naciones más grandes de Norteamérica, ambas con prolongados litorales en el Golfo-Caribe. Ahora bien, es difícil cuantificar el impacto de dichas campañas racistas en la población china de uno u otro país, pues las estadísticas no son siempre confiables. La invisibilidad ante el Estado era valiosa para los chinos, por lo que los padrones de la época tendrían que ser

menos confiables en su caso que en el de otros integrantes de la población.

Así y todo, las estadísticas reflejan a grosso modo la situación de esta población en cada uno de los países. El Cuadro 1 resume los datos que sobre la población china ofrecen los censos nacionales de Estados Unidos y México entre 1890 y 1940. Los datos censales deben manejarse con mucho cuidado, especialmente por tratarse de una comunidad perseguida y, en muchos casos, sin duda, carente de documentos con los que justificar su residencia. Los datos sufren también de la subcuenta típica de personas no solo marginadas, sino también móviles. Hechas estas salvedades, se observa que el censo de Estados Unidos de 1890 reconoció a más de 100,000 individuos en 1890, mientras que el de México de 1890 solo contabilizó apenas mil personas.

Cuadro 1: Población China de Estados Unidos y México, 1890-1940, según los Censos Nacionales.

Año	Estados Unidos	México
1890	107,488	
1895		987
1900	89,863	2,837
1910	71,531	13,203
1920	61,639	14,750
1921		14,472
1926		24,218
1930	74,954	15,976
1940	77,504	4,848

Fuente: Furntes Young, 2015, p. 110.

Como es lógico, el Acta de Exclusión China impidió en lo sucesivo la llegada de nuevos inmigrantes a Estados Unidos, de modo que la población china de ese país se redujo gradualmente década por década, hasta un mínimo de 61,000 sujetos

en 1920. Si bien aumentó en los censos decenales siguientes, los incrementos resultaron mínimos; en 1940 apenas se registraron 77,000 almas en todo el país.

El descenso de la población china no fue exclusivo de Estados Unidos y México. En otros países donde estos habían llegado como braceros durante el siglo XIX, tales como Perú y Cuba, también disminuyó su población; tanto, sugiere Young, que para los 1930s la población china de las Américas se había reducido a una cifra menor que la de ciertos momentos el siglo anterior (Young, 2014). El “orientalismo hemisférico” al que se refiere Lee había contribuido a dispersar, desaparecer y ocultar esta población. Una porción significativa de los perseguidos —y aun de los que no lo eran— había regresado a China, mientras que otra fracción padecía de una mortandad muy alta, a la cual contribuía el exceso patente de hombres sobre mujeres en el grupo poblacional (ver abajo). Hasta en Cuba, donde los chinos conformaban una mayor porción de la población que en ningún otro país del hemisferio, el descenso demográfico fue notorio. Cabe anotar, sin embargo, que, si la población china en un principio era abrumadoramente masculina, la merma respondería, al menos en parte, a la eventual práctica de casarse con criollas, cuyos hijos no siempre se contabilizaban como “chinos”. Había variantes significativas en este proceso de identificación censal, como veremos a continuación.

La población según los censos: los casos discordes de Estados Unidos y México

Según los datos que ofrece Young, la curva en México marcó una subida hasta 1926 pero comenzó a decaer en las décadas siguientes. Los datos para esa fecha no corresponden a censo nacional alguno, sin embargo, y por tal razón son menos fiables. Los censos decenales sugieren, en definitiva, que en Estados Unidos y México la población china siguió un patrón similar, es decir, motivado por dinámicas económicas, políticas y culturales similares, pero diacrónico. En Estados Unidos ascendió

durante el siglo XIX, pero descendió gradualmente hasta 1920 y tuvo un modesto repunte durante los treinta años siguientes. Mientras tanto, en México ascendió durante las primeras tres décadas del siglo XX, pero descendió precipitadamente hacia mediados de siglo. En el primer caso (Estados Unidos), la población china mostró una débil recuperación hacia 1940, pero en el segundo (México) continuó la tendencia a la baja.

Fijándonos ahora en la subregión que más nos interesa, las diferencias entre las dos fracciones del Golfo-Caribe fueron notorias. Mientras en Estados Unidos, pese a la afamada movilidad geográfica de su población, los chinos apenas se desplazaron hacia el cuadrante Sur del país —contexto geográfico del Golfo-Caribe estadounidense— en México hubo un movimiento significativo en esa dirección. Por tal razón, los chinos registraron números relativamente crecidos en el Golfo-Caribe mexicano, pero muchísimo más bajos en la misma subregión estadounidense. Fijémonos ahora en los datos que existen para cada uno de los países, los mismos que permiten establecer la discordancia habida entre ellos durante el periodo que comienza en las últimas décadas del XIX y culmina a mediados del XX.

Estados Unidos: un aspecto importante del caso estadounidense puede analizarse recurriendo a los censos nacionales y a diversas monografías enfocadas en Tejas, Misisipí y Luisiana, los estados del Golfo-Caribe de EEUU con mayor población china durante el período de vigencia del Acta de Exclusión de 1882. Como se observa en el Cuadro 2, la presencia china en el Golfo-Caribe estadounidense entre 1890 y 1930 fue exigua. En ninguno de sus extensos territorios se empadronaron apenas mil inmigrantes chinos en los conteos decenales de población, siendo el extenso territorio de Tejas en donde mayor población hubo, y en esta solo alcanzó poco unas 836 personas en 1900.

En tres de los estados (Texas, Luisiana y Alabama) se observa un patrón estable a lo largo de las cuatro décadas, mientras que en los otros dos (Misisipí y Florida) el asentamiento chino se multiplica casi por cuatro en el primero de los casos y por dos en el segundo. Teniendo en cuenta que la población chi-

na de Estados Unidos se redujo de 107,488 en 1890 a 74,954 en el período señalado, los aumentos en Misisipí y Florida van en dirección opuesta —aunque modestamente— a la tendencia nacional. Aun las cifras estables de los demás estados no guardan correlación con la tendencia bajista del país. En definitiva, si bien el asentamiento chino en los cinco estados de Estados Unidos que costean el Golfo de México fue exiguo, su leve tendencia al alza demuestra que la subregión ejercía una particular atracción y que, muy probablemente, siguieron llegando a sus ciudades, haciendas y obras de infraestructura personas que ya vivían dentro de las fronteras nacionales o cruzaban desde Canadá y México.

Cuadro 2: Población China en los Estados del Golfo-Caribe de Estados Unidos, 1890-1930.

Años					
Estados	1890	1900	1910	1920	1930
Tejas	710	836	595	773	703
Luisiana	333	599	507	387	422
Misisipí	147	237	257	364	561
Alabama	48	58	62	59	52
Florida	108	120	191	181	200
Total	1,346	1,850	1,612	1,764	1,938

Fuente: Department of Commerce, Bureau of the Census, Thirteenth to Sixteenth Censuses of the United States. Washington: Government Printing Office, 1913-1943.

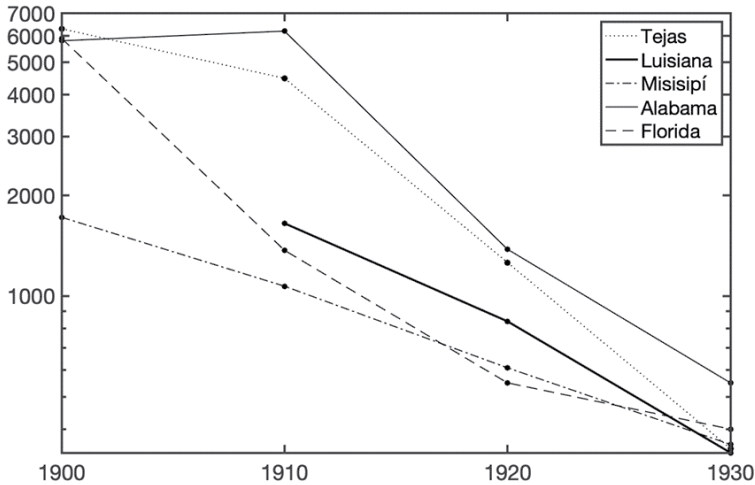
En fin, durante los primeros cuarenta años del siglo XX los chinos apenas se asentaron en las zonas estadounidenses del Golfo-Caribe, como lo hicieron en sus homólogas mexicanas, hecho que discutiremos en el próximo acápite. En parte, ello se debió a la exclusión legal contra los inmigrantes, que no se estipuló de forma legal en México como en Estados Unidos, donde se cumpliría rigurosamente hasta 1943. Pero en parte también porque la inmigración del sur y el este de Europa (italianos y

polacos, especialmente), así como de México, fue fortísima durante esos años; y porque la segregación racial se tornó extrema, particularmente en los estados del Sur otrora esclavista y secesionista. Dicho de otro modo, otros inmigrantes, considerados más asimilables, suplieron gran parte de la demanda por braceros en Estados Unidos y silenciaron los reclamos por trabajadores, especialmente asiáticos, contra quienes existían fuertes prejuicios. El extremo racismo segregacionista que golpeó la sociedad estadounidense fue particularmente agudo en estados del Golfo-Caribe, por lo que les fue muy difícil a los inmigrantes no europeos llegar hasta allí para quedarse. Los chinos y otros asiáticos que echaron raíces en esta zona tuvieron que adaptarse a la ambigüedad de ser “no blancos, pero tampoco negros” en sociedades donde estos polos definían atributos esenciales de la persona y sus posibilidades de participación en la sociedad civil.

Las cifras poblacionales apuntan, si bien indirectamente, a la carencia de inmigración china con la que se inicia el siglo XX en Estados Unidos. Debido a que los chinos, como tantos otros inmigrantes, solían viajar en grupos de hombres solos, es lógico que en sus comunidades hubiese un notable exceso de hombres sobre mujeres. Podemos aproximarnos al fenómeno echando mano a otros datos. En los análisis demográficos suele estimarse que, a mayor desproporción de los sexos en una población inmigrante, más reciente el asentamiento; y, a menor, más alejada del momento de arribo. La Gráfica 1 muestra una población muy desbalanceada por sexo, pero muy especialmente al comienzo del período: en 1900, había 63 hombres chinos por cada mujer del mismo origen en Tejas, 59 en Florida y 58 en Alabama.

En fin, existía un desbalance extremo. De ahí en adelante el cambio en dirección contraria sería constante y precipitado. Treinta años más tarde “solo” había en el renglón chino de la población 3.5 hombres por cada mujer en Tejas, 5.5 en Alabama y 4 en Florida. Esta relativa estabilización de los sexos sugiere que la inmigración estaba ya prácticamente detenida y las comunidades iban desarrollando cierto grado de estabilidad conyugal y familiar.

Gráfica 1: Proporción de Hombres por Cada 100 Mujeres en los Estados del Golfo- Caribe de Estados Unidos, 1900-1930. Censos decenales de Estados Unidos, 1910-1930.



Desde luego, el matrimonio y la consecuente formación de familias fueron los factores claves de este parcial equilibrio de los sexos. En el caso de los inmigrantes chinos, muchos de los que llegaron inicialmente, como culis o braceros en haciendas de algodón (en Misisipí o Tejas, por ejemplo) o de caña de azúcar (en el sur de Luisiana), no tardaron en abandonar las faenas agrícolas y abrir pulperías, comedores, lavanderías u otros pequeños establecimientos comerciales. Hecho esto, acumularon ahorros que les hicieron atractivos como parejas. Aunque los inmigrantes asiáticos en general y chinos en particular en otras partes de las Américas se casaban frecuentemente con mujeres afrodescendientes o indígenas, en el Sur de Estados Unidos, donde existía una polarización social extrema delineada por el color de la piel, los chinos solían emparejarse preferentemente con mujeres blancas.

En el caso del delta del Río Misisipí en Alabama, región que ha sido estudiada por Loewen, solamente el cinco por ciento (5%) de los matrimonios mixtos entre chinos y estadounidenses involucraba mujeres negras (Loewen, 1988). La preferen-

cia por mujeres blancas con quienes casarse sugiere dos cosas importantes: que, para disolver, en la mayor medida posible, la línea de color que existía entre los inmigrantes chinos y los nativos blancos, el matrimonio era un agente poderoso; y que, muy probablemente, entre las mujeres empadronadas como “chinas” en el censo decenal podía haber algunas —o tal vez muchas— blancas o hijas de blancas. Ello explicaría el número ascendente de mujeres “chinas” registrado en cada uno de los censos y en prácticamente todos los estados del Golfo-Caribe entre 1900 y 1930, sin que hubiera habido entradas recientes desde la China ni tampoco de los países aledaños (Canadá, México y Cuba).

Lo anterior no niega la presencia del antichinismo en la subregión estadounidense. El prejuicio étnico y racial era la orden del día en el sur segregacionista y los chinos no podían evadirlo. Loewen localiza este prejuicio en las clases adineradas de la región. Algunos individuos ricos, dice, compraban propiedades con el único propósito de evitar que cayeran en manos de chinos. Entre los afroamericanos y los pobres blancos, sin embargo, era mucho más difícil toparse con actitudes antichinas (Loewen, 1988). Al igual que en ciertos lugares de México, como Sonora, la competencia económica subyacía una porción significativa del prejuicio que se manifestaba en actos represivos y criminales.

México: visto lo anterior, el Golfo-Caribe mexicano marca un proceso de asentamiento chino esencialmente distinto al de su análogo estadounidense. Durante el siglo XIX, como se ha visto, el grueso de la inmigración china a México se concentró en los estados del Noroeste. En el Golfo-Caribe, la inmigración china fue bastante exigua durante la mayor parte del siglo XIX, pero la situación dio un giro fundamental durante el Porfiriato, la Revolución y años subsiguientes. No solo se modificaron los patrones de migración hacia Norteamérica con el Acta de Exclusión China en Estados Unidos (1882); también tomó un rumbo diferente la economía mexicana, y para satisfacer las ne-

cesidades creadas hizo falta mano de obra barata, controlable, dispuesta a mudarse, pero, a la vez, libre (no cautiva); condiciones todas que los chinos solían satisfacer.

Es preciso aclarar que los datos en los que basaremos este análisis son algo problemáticos, como lo ha señalado Augustine-Adams. El censo mexicano contabilizaba la nacionalidad mas no la raza o etnicidad. De este modo, ciudadanos mexicanos de origen o descendencia china no siempre aparecían en la columna dedicada a la nacionalidad y, a su vez, a ciertos mexicanos nativos casados o emparejados con chinos se les enumeraba en ese apartado. Ello introduce bastante incertidumbre al momento de distinguir los chinos de nacimiento o descendencia. “Al final” concluye Augustine-Adams, “el conteo de los chinos es problemático porque mezcla las nociones de raza y nacionalidad, y ninguna de las dos goza de precisión (Augustine-Adams, 2009, p.116).”

Las estadísticas resumidas en el Cuadro 3 indican que las comunidades chinas en Yucatán, Veracruz y Tamaulipas crecieron significativamente desde antes de la caída de Porfirio Díaz y siguieron en ascenso casi continuo hasta 1930. Veinte años más tarde (1950) se habían reducido por mitad, mengua que continuó de ahí en adelante.

Cuadro 3: Población China de los Estados del Golfo-Caribe Mexicano, 1900-1970.

	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970
Tamaulipas	38	213	2,005	1,798	723	799	497	199
Veracruz	116	434	922	1,018	537	486	384	134
Tabasco	2	36	48	29	10	9	18	2
Campeche	5	70	64	83	25	33	27	10
Yucatán	153	875	827	848	355	293	87	30
Quintana Roo	0	3	3	5	5	5	3	1
	314	1,631	3,869	3,781	1,655	1,625	1016	376

Fuente: Cardiel Marín, 1997.

Si al comenzar el siglo XX el padrón nacional arrojaba un total de solo 314 personas de origen chino en los seis estados del Golfo-Caribe mexicano, el número se había quintuplicado (1,631) un decenio más tarde. Durante la convulsa década revolucionaria creció aún más, llegando a alcanzar el pico de 3,869 personas. La población se estabilizó ahí por los próximos diez años; el censo de 1930 indicaba solo una pequeña merma respecto al anterior (3,781). Como es lógico, tratándose de una comunidad en la que predominaban los braceros, la Gran Depresión mundial (1929-1939), que redujo marcadamente la actividad económica en los sectores exportadores de materia prima y alimentos de primera necesidad, motivó a sus miembros a regresar a China o a trasladarse a otras zonas del país, principalmente al Distrito Federal. Algunos cruzaron la frontera de Estados Unidos como indocumentados, a pesar de que en ese país estaban acorralando a los mexicanos y devolviéndolos a su país de origen (Schiavone Camacho, 2009; Guerin-Gonzales, 1994).

Si bien los estados del noroeste mexicano habían sido los preferidos por los chinos durante el siglo XIX, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán serían los predilectos durante las primeras tres décadas del XX. Cada uno de ellos poseía un atractivo particular para los migrantes, por lo que no es factible generalizar. Es cierto que las campañas antichinas en estados como Sonora, Sinaloa y Coahuila, especialmente durante la Revolución y años subsiguientes, seguramente fueron un factor de empuje para que un número indefinido de inmigrantes chinos se asentara en el Golfo-Caribe. No pudieron ser, empero, el elemento determinante, puesto que en la mayoría de los estados de esta subregión también hubo campañas de antichinismo motivadas, en gran medida, por el recelo que el éxito económico de algunos ocasionaba entre ciertos sectores de la población mexicana. Los exponentes de estas campañas manifestaban ideas muy parecidas a los de sus semejantes en Estados Unidos y el noroeste mexicano: que combatir la inmigración china y el mestizaje con mexicanos “es una necesidad nacional”; que “[los chinos]... no han probado ser elementos útiles, sino corruptores de nuestra raza”; que su “inferioridad” la demuestra su físico, sus “ojos

atravesados” y su “piel amarilla”; y otras barbaridades por el estilo (Botton Beja, 2008, p. 482).

Existe una correlación más directa entre la inmigración y las actividades económicas asociadas con la industria del petróleo, los ferrocarriles y los productos agrícolas de exportación, o los casi industriales, como el henequén. Gracias a la investigación reciente de Fredy González tenemos una imagen muy clara de la comunidad china de Tamaulipas, por ejemplo, con sus diversas modalidades de inmigración y adaptación. Grupos de estos inmigrantes comenzaron a llegar a finales del siglo XIX, atraídos por oportunidades de empleo en la construcción de una línea de ferrocarril entre San Luis Potosí y Tampico. Muchos de ellos habían entrado a México por los puertos de Progreso, Tampico y Veracruz. Durante la Revolución Mexicana arribó otro grupo, atraído por el empleo en la industria petrolera del Golfo. La mayoría se dedicó al comercio minorista y a los servicios exigidos por el *boom* petrolero. Fueron dueños de pulperías y lavanderías, cocineros, sastres y zapateros, entre otros. Con el tiempo, una “minoría considerable”, según González, obtuvo tierras y fundó haciendas de gran tamaño, como la Hacienda Cantón, propiedad de Wong Foon Chuck (Huang Kuanzhuo). Esta finca, que llegó a tener 5,000 hectáreas, provocó la envidia de agricultores mexicanos desprovistos de tierras e incitó una campaña de agitación antichina. Esta, a su vez, llevó a los inmigrantes a fundar organizaciones de autodefensa (González, 2017). En Tamaulipas, como en otros estados de México, el nacionalismo estridente de la época revolucionaria caldeó el ambiente y endureció las actitudes de muchos nativos contra los inmigrantes, particularmente los asiáticos.

El creciente equilibrio regional de la población china dentro de México debió obedecer a un factor adicional: la decadencia del contrabando de inmigrantes. Chao Romero indica que la Primera Guerra Mundial le puso fin a un contrabando que, en décadas anteriores, había introducido miles de migrantes por el Noroeste mexicano con destino final en Estados Unidos. Al derrumbarse el negocio, los argonautas asiáticos se enfocaron

en actividades económicas que les atraían dentro de México mismo, y estas se encontraban, como hemos visto, en todo el territorio nacional (Chao Romero 2010, pp. 62-64).

La segunda mitad del siglo XX: desarrollo desigual

La Segunda Guerra Mundial trazó una línea divisoria entre dos grandes épocas de la presencia china en el Golfo-Caribe. La eliminación del Acta de Exclusión China en 1943 —motivada en parte por el deseo de apaciguar a los aliados chinos— abrió las compuertas de Estados Unidos e inició un largo período de crecimiento de su población inmigrante china. El nuevo orden legal les dio acceso, por primera vez en muchas décadas, a la nacionalidad estadounidense. Concluida la Segunda Guerra Mundial, varios miles de mujeres chinas fueron permitidas entrar al país como esposas de soldados; estos matrimonios mixtos resultaron en miles de nuevos sinoestadounidenses, que según Wong contribuyeron a elevar el estatus socioeconómico de la población inmigrante (Wong, 1980, p. 521).

La oleada se intensificó después de 1965, año en que se aprobó la muy trascendental Ley de Inmigración y Nacionalidad. Con ella se alteró radicalmente el régimen migratorio del país, al abolir los cupos nacionales que desde 1921 habían discriminado contra asiáticos, europeos orientales y sureños, y otras personas consideradas como “inelegibles para la ciudadanía estadounidense” (Ngai, 2004). Antes de 1965, la cuota anual de inmigrantes chinos permitidos en Estados Unidos había sido de apenas 105 personas. Durante los quince años después de la abolición de la cuota, un promedio anual de 19,000 personas se instaló en el país. Wong indica que, aunque algunos de ellos eran profesionales, la mayoría desempeñaba oficios de servicio. El sociólogo alega que la presencia de estos nuevos inmigrantes debió favorecer a los chinos ya establecidos en el país, impulsando a muchos de ellos a mejorar su condición mediante el ascenso social (Wong, 1980).

A través de este período de crecimiento moderado, pero constante, los estados del Golfo-Caribe estadounidense que,

como hemos visto, nunca albergaron una gran población china, siguieron rezagados respecto a otras zonas del país. Además, los que llegaron a Estados Unidos después de 1945 no se asentaron en las zonas rurales, como muchos lo habían hecho desde el siglo XIX hasta la Gran Depresión. Se dirigieron ahora a las ciudades, en muchas de las cuales existían antiguos barrios chinos (*Chinatowns*), términos urbanos donde los inmigrantes se concentraban, logrando allí reproducir su idioma, cultura y estilo de vida, y refugiándose en ellos de las campañas represivas y racistas (Curtis, 1995; Cohen, 1984). Ciudades como Nueva York, Los Angeles, Chicago, San Francisco, San José (CA), y Boston recibieron el grueso de los recién llegados. Houston —hoy día (2021) la tercera urbe del país— fue la única de las ciudades del Golfo-Caribe que acogió un número significativo de estos recién llegados. No obstante, a la altura de 2015 la población china de esta ciudad (99,000) no era ni el dos por ciento de los casi 5 millones en que se estimaba la población china en Estados Unidos ese año (Pew Research Center).

En el Golfo-Caribe mexicano, de otra parte, después de los años 30 la población china fue disminuyendo paulatinamente, hasta descender al ínfimo número de 376 personas, según el padrón nacional de 1970. En 1930 habían sumado 3,781 en los seis estados; la reducción había sido, pues, de 90% en cuatro décadas. Las cifras demuestran que, para las primeras siete décadas del siglo XX, al menos, el año 1930 marcó el cénit global de inmigración china en el país. Tres potentes razones ayudan a explicar el asunto. En primer lugar, la migración china a las Américas se redujo a casi cero durante los años de la Gran Depresión, la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Civil China (1945-1949); las condiciones económicas, bélicas y políticas del período lo explican. Luego, al reanudarse el tráfico en los años 1950, los inmigrantes se concentraron en Estados Unidos y Canadá, soslayando a México. En segundo lugar, las campañas sinofóbicas y las leyes de expulsión que adoptaron en México desterraron a muchos de los que allí se habían establecido. Algunos regresaron a China —unos pocos luego retornarían a Nortea-

mérica— y otros cruzaron la frontera hacia Estados Unidos sin permiso. Finalmente, un número desconocido de inmigrantes y sus descendientes se casaron con mexicanos, constituyendo familias sinomexicanas, un grupo cuya magnitud es imposible definir. Estos tres procesos debieron haber ocurrido a través del territorio nacional, no solo en la subregión del Golfo-Caribe.

Conclusión: el Golfo-Caribe, un espacio de inmigración china poco estudiado

En este trabajo hemos analizado los asentamientos chinos en la subregión del Golfo-Caribe, extensión que agrupa porciones de Estados Unidos y México colindantes con el Golfo de México y el Mar Caribe. Hemos visto cuán útil es agregar y analizar conjuntamente unos espacios que, aunque corresponden a distintas naciones y casi nunca se les considera en conjunto, tienen mucho de historia económica, demográfica y política en común. El presente capítulo demuestra las ricas posibilidades que existen para la historia comparada de estos espacios colindantes de Estados Unidos y México en lo que respecta a los flujos de ida y vuelta de migrantes desdeñados, como los asiáticos.

Hemos subrayado los estímulos que condujeron a los inmigrantes chinos a elegir uno u otro lado de la frontera mexicano-estadounidense. Algunos surgían del mismo destino, o sea, eran elementos que los seducían hacia un país o localidad (factores de atracción); otros eran elementos irritantes, incómodos o peligrosos del lugar evadido (factores de expulsión). Los migrantes preferían un país porque, en determinada coyuntura, este era más provocador, accesible, plácido y/o seguro. En ocasiones, el menosprecio y la persecución provocaban salidas, bien hacia el otro lado de la frontera o a través del Pacífico de regreso a su lugar de origen. Hacia China se dirigían algunos de los que abandonaban Estados Unidos y México, pues tenían familiares y propiedades allá; de estos, un puñado retornaría a Norteamérica, o escogería algún otro de los destinos del Nuevo Mundo a los que se habían dirigido inicialmente sus paisanos.

Una de las conclusiones centrales de este estudio resulta ser, que México y Estados Unidos representaron lugares alternos de migración en el espacio norteamericano: cuando uno dejaba de ser atractivo o factible, el otro lo reemplazaba. Tal vez no haya mejor demostración de ello que la relativa escasez de migrantes chinos que escogieron ir a México después de que Estados Unidos levantara la exclusión en 1943. La segunda mitad del siglo XX es, para todos los efectos, época de migración preferencial hacia Estados Unidos. La ventaja que México había tenido durante el Porfiriato y las postrimerías de la Primera Guerra Mundial no volvería a repetirse en ningún momento después de 1930.

Otra conclusión se refiere a la cronología de la presencia china en el Golfo-Caribe. Se han identificado dos grandes fases: primeramente, la movilización de braceros peyorativamente llamados “culis” hacia la minería, los ferrocarriles, las plantaciones y demás actividades económicas de agotadora intensidad de trabajo (1840-ca. 1930). Esta etapa coincide en ambas naciones del Golfo-Caribe con las más intensas campañas antichinas e, igualmente, con los ciclos de persecución y expulsión. La segunda fase (1930-presente) es la de inmigrantes enfocados en la vida urbana, cuya escolaridad es más alta —la habían obtenido en su origen o la conseguirían *in situ*— y son capaces de constituirse, a corto o mediano plazo, en un fuerte elemento de la clase media y hasta de la clase dominante.

Por último, es preciso anotar que la otredad racial y étnica de los inmigrantes chinos y sus descendientes no difiere mucho entre una y otra parte de la subregión estudiada. Durante más de un siglo, los chinos fueron perseguidos y vilificados en el Golfo-Caribe y por todo el territorio de las naciones a la que esta subregión pertenece; no importaba que hubiese en Estados Unidos y México dos regímenes de racialización harto distintos. Los inmigrantes fueron discriminados de manera similar en ambas naciones, con la importante excepción de que en Estados Unidos existió desde 1882 una ley de exclusión severa, aplicable en todos los estados, y en México, no. Sin embargo, fue en México donde con más rigor y efectividad se les persiguió localmente, como fueron los casos de Coahuila en 1911 y Sonora en 1929-1932.

Localmente, el maltrato y la represión existieron de forma semejante a ambos lados de la frontera. En uno y el otro los chinos fundaron organizaciones de solidaridad y amparo. Un conjunto de variables —el éxito económico de los migrantes, la competencia con las fuerzas vivas de la localidad, la coyuntura política (local y nacional), los patrones de asentamiento (si se aglomeraban en barrios chinos o no), la continuidad y conexiones con China, entre otras— determinaron el éxito o fracaso de esas organizaciones.

Hemos observado, además, cómo algunas conductas demográficas ofrecen pistas sobre las defensas a las que acudieron. Como era de esperarse, tratándose al principio de una población abrumadoramente masculina, la práctica de formar parejas con mujeres nativas fue bastante común en las dos bandas. Debido a que en Estados Unidos existía la segregación entre personas negras y blancas, sin embargo, no es sorprendente el hecho de que los chinos prefirieran casarse con estas últimas. La condición social ventajosa de las mujeres blancas convertía las uniones con ellas en un mecanismo de avance social, útil para esquivar los prejuicios de la población mayoritaria e integrarse eficazmente con ella. Como en tantos otros casos de poblaciones inmigrantes, el matrimonio estratégico fue una de las herramientas de las que se valieron los chinos en el Golfo-Caribe para la integración social.

Si fuéramos a juzgar el éxito de dicha maniobra por la simple supervivencia y acrecentamiento de la comunidad étnica, se podría suponer que Estados Unidos —lugar de discrimen racial por excelencia durante la primera mitad del siglo XX— fue, irónicamente, donde mejor suerte les deparó a los chinos. Tal vez esto sea un reflejo, principalmente, de las oportunidades económicas que allí hallaron los inmigrantes. Como hemos sugerido, sin embargo, podrían existir otras variables por considerar antes de llegar a conclusiones firmes. En el futuro, el estudio comparativo de ambas bandas del Golfo-Caribe deberá profundizar en estas y otras posibilidades para llegar a conclusiones más certeras y fiables.

Referencias bibliográficas

- Augustine-Adams, K. (2009). Making Mexico: Legal nationality, Chinese race, and the 1930 population census. *Law and History Review*, 27 (1), pp. 113—144.
- Álvarez López, L. (2020). La diáspora china en México: desde el siglo XVI al siglo XX. *C. el Caribe*.
- Botton Beja, F. (2008). La persecución de los chinos en México. *Historia Mexicana*, 43 (2), pp. 477—486.
- Broman, C. L. y T. Duster (2015). Race identity. En *International Encyclopaedia of the Social & Behavioral Sciences*, 2a. ed., vol. 19. Amsterdam: Elsevier, B.V., pp. 833-836.
- Cardiel Marín, R. (1997). La migración china en el norte de Baja California, 1877—1949. En M. E. Ota Mishima, Moisés González Navarro (Ed.), *Destino México: un estudio de las migraciones asiáticas a México, siglos XIX y XX* (pp. 249—340). México, D.F.: El Colegio de México, Centro de Estudios de Asia y África.
- Cervera Jiménez, J. A. (2020). El Galeón de Manila: mercancías, personas e ideas viajando a través del Pacífico (1565—1815). *México y la Cuenca del Pacífico*, 9 (26), pp. 69—90.
- Chao Romero, R. (2010). *The Chinese in Mexico*. Tucson: University of Arizona Press.
- Cohen, L. (1984). *Chinese in the Post-Civil War South: A people without a history*. Baton Rouge: Louisiana State University Press.
- Craib III, R. B. (1996). *Chinese immigrants in Porfirian Mexico: A preliminary study of settlement, economic activity, and anti-Chinese sentiment*. Latin American Institute Research Papers Series, no. 28. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- Curtis, J. R. (1995). Mexicali's Chinatown. *Geographical Review*, 85 (3), pp. 335—348.
- Funes Monzote, R. (2013). El Gran Caribe. De las plantaciones al turismo. *RCC Perspectives*, 7 (*Nuevas historias ambientales de América Latina y el Caribe*), pp. 17—24.
- Garrison, W. L. (1902). Chinese exclusion. *The Advocate of Peace*, 64 (2), pp. 35—39.

- Gaztambide Géigel, A. (1997). La invención del Caribe a partir de 1898: las definiciones e identidades caribeñas como herencia de transiciones imperiales. En L. E. González Vales (ed.), *1898: enfoques y perspectivas* (pp. 263—289). San Juan: Academia Puertorriqueña de la Historia.
- Gonzales, M. J. (1989). Chinese plantation workers and social conflict in Peru in the late nineteenth century. *Journal of Latin American Studies*, 21 (3), pp. 385—424.
- González, F. (2017). *Paisanos chinos: Transpacific politics among Chinese immigrants in Mexico*. Oakland: University of California Press.
- Guerin-Gonzales, C. (1994). *Mexican workers and American dreams: Immigration, repatriation, and California farm labor, 1900—1939*. New Brunswick, NJ: Rutgers University Press.
- Hall, S. (1980). Race, articulation and societies structured in dominance. En *Sociological theories: Race and colonialism* (pp. 305—345). UNESCO. Paris: UNESCO.
- Hu-Dehart, E., & López, K. (2008). Asian diásporas in Latin America and the Caribbean: An historical overview. *Afro-Hispanic Review*, 27 (1), pp. 9—21.
- Hu-DeHart, E. (1980). Immigrants to a developing society: The Chinese in northern Mexico, 1875—1932. *The Journal of Arizona History*, 21 (3), pp. 275—312.
- Ingersoll, T. N. (1991). Free blacks in a slave society: New Orleans, 1718—1812. *William & Mary Quarterly*, 48 (2), pp. 173—200.
- Jingsheng, D. (2006). Emigration to Mexico and the Sino-Mexican Relations before 1910. *Estudios Internacionales*, 38 (152), pp. 75—88.
- Jung, M.-H. (2006). “Coolies” and cane: Race, labor, and sugar production in Louisiana, 1852—1877. En *Coolies and cane: Race, labor, and sugar in the age of Emancipation*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- Lee, E. (2002). Enforcing the borders: Chinese exclusion along the U.S. borders with Canada and Mexico, 1882—1924. *Journal of American History*, 89 (1), pp. 54—86.

- Lee, E. (2005). Orientalisms in the Americas: A hemispheric approach to Asian American history. *Journal of Asian American Studies*, 8 (2005), pp. 235—256.
- Loewen, J. W. (1988). *The Mississippi Chinese: Between black and white*, 2a. ed. Long Grove, IL, Cambridge, MA: Waveland Press, Harvard University Press [Disponibile en Kindle].
- Meagher, A. J. (2008). *The coolie trade: The traffic in Chinese laborers to Latin America*. s.l.: s.e
- Mintz, S. W. (1971). The Caribbean as a socio-cultural area. In M. M. Horowitz (ed.), *Peoples and cultures of the Caribbean* (pp. 17—46). Garden City, N.Y.: Natural History Press.
- Nájar, A. (2015). La “olvidada” matanza de chinos en México. *BBC Mundo*. Disponible en https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/05/150507_mexico_masacre_chinos_olvidada_torreon_an. [Consultado 14 diciembre 2020].
- Ngai, M. M. (2004). *Impossible subjects: Illegal aliens and the making of modern America*. Princeton: Princeton University Press.
- Oropeza Keresey, D. (2011). La esclavitud asiática en el Virreinato de la Nueva España, 1565—1673. *Historia Mexicana*, LXI (1), pp. 5—57.
- Pew Research Center. [Social & Demographic Trends]. En <https://www.pewsocialtrends.org/fact-sheet/asian-americans-chinese-in-the-u-s/>. [Consultado 11 diciembre 2020].
- Said, E. W. (1979). *Orientalism*. New York: Random House.
- Schiavone Camacho, J. M. (2009). Crossing boundaries, claiming a homeland: The Mexican Chinese transpacific journey to becoming Mexican, 1930s—1960s. *Pacific Historical Review*, 78 (4), pp. 545—577.
- Slack Jr., E. R. (2009). The “chinos” in New Spain: A corrective lens for a distorted image. *Journal of World History*, 20 (1), pp. 35—67.
- von Grafenstein Gareis, J., & Muñoz Mata, L. (coords). (2000). *El Caribe: región, frontera y relaciones internacionales*. México: Instituto Mora.

- von Grafenstein, J. (2003). Concepciones espaciales y visiones imperiales: el Caribe en la época del reformismo borbónico. *Cuicuilco*, 10 (29), pp. 1—26.
- Wong, M. G. (1980). Changes in socioeconomic status of the Chinese male population in the United States from 1960 to 1970. *The International Migration Review*, 14 (4), pp. 511—524.
- Yankelevich, P. (2015). Mexicanos por naturalización en la primera mitad del siglo XX. Un acercamiento cuantitativo. *Historia Mexicana*, 64 (4), pp. 1729—1805.
- Young, E. (2014). *Alien nation: Chinese migration in the Americas from the coolie era through World War II*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.

ESTUDIOS
DE CASOS
1805-1950

CAPÍTULO IV.

La inmigración china en Cuba, siglos XIX y XX:
debates económicos y discursos identitarios.

Dra. Consuelo Naranjo Orovio

CAPÍTULO V.

La presencia china en Trinidad y Tobago (1805-1950).

Dra. Jacqueline Laguardia Martínez

CAPÍTULO VI.

La presencia china en Panamá en el siglo XIX.

Dr. Ramón Arturo Mon

CAPÍTULO VII.

La migración china a República Dominicana.

Lic. José Chez Checo y Dra. Mukien Adriana Sang Ben

CAPÍTULO IV

LA INMIGRACIÓN CHINA EN CUBA, SIGLOS XIX Y XX: DEBATES ECONÓMICOS Y DISCURSOS IDENTITARIOS

DRA. CONSUELO NARANJO OROVIO.

Instituto de Historia-Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Madrid)
chelo.naranjo@csic.es

Estado de la cuestión

Una de las obras generales sobre la migración china en América es el libro *Chinos en América* de Juan Hung Hiu (1992). Se trata de un estudio excesivamente general de la migración china a lo largo de historia, primero en Canadá y Estados Unidos y en los siguientes capítulos en Iberoamérica. La obra termina con un capítulo dedicado a la influencia de la colectividad china en las sociedades americanas en el siglo XX en el que, tampoco la generalidad y brevedad de algunos subapartados, no logra ofrecer una visión de la presencia e influencia que la comunidad china tuvo en los distintos sectores económicos, sociales y culturales. Por otra parte, el libro contiene algunos errores de interpretación. Por ejemplo, cuando acomete de manera rápida el estudio sobre la migración china en Cuba, en un párrafo el autor pasa de comentar el primer cargamento de chinos introducidos en La Habana a bordo del vapor Oquendo, el 3 de junio de 1847, a indicar que “de este modo los colonos chinos cubrieron los puestos de trabajo que surgieron tras la abolición de la esclavitud”. Esto provoca una confusión entre el fin del comercio de esclavos y la abolición de la esclavitud en la isla. Como

ya explicaremos en las siguientes páginas, la firma de España de la Ley Penal, o Ley de Represión del Tráfico Negrero en 1845, ponía en términos legales fin al comercio ilegal de esclavizados africanos que desde 1807 perseguía Gran Bretaña. Algunos de los términos de esta ley ya estaban previstos en los tratados suscritos entre ambas potencias entre 1817 y 1835 que no redujeron las entradas de esclavizados africanos. Las presiones británicas produjeron la sanción de la Ley Penal en 1845 que no implicó el fin de la trata ya que se mantuvo de forma ilegal durante muchas décadas, ni tampoco supuso el fin de la esclavitud en Cuba cuya abolición se promulgó en 1886. A este respecto hay que recordar que la industria azucarera en Cuba, en la década de 1840, estaba en plena expansión y que los hacendados seguían pensando que el trabajo esclavo y la introducción de africanos era el modo más rápido y rentable para producir azúcar en los ingenios.

Muchas obras parten de este contexto para explicar la presencia de chinos en Cuba. Una de las más antiguas es la portación de Gonzalo de Quesada y Aróstegui de 1892, quien, en una obra más amplia, *Mi primera ofrenda*, dedica un apartado su participación en la guerra de los Diez Años junto a los esclavizados africanos, “Los chinos y la revolución cubana”: “compartieron juntamente con los esclavos negros y esclavos blancos las victorias y los sinsabores de la Guerra de los Diez Años [...] ¡No hubo un chino cubano desertor; no hubo un chino cubano traidor!” (Quesada, 1892, pp. 135-136). La obra volvió a publicarse en 1922, *Los chinos y la independencia de Cuba* y en 1946, *Los chinos y la revolución cubana*.

En el siglo XX hubo algunas obras que trataron de mostrar la contribución de esta migración a la nación cubana. Una de ellas es la de Antonio Chuffat Latour, *Apunte histórico de los chinos en Cuba* (1927). Fue uno de los primeros trabajos en los que se ofrece una visión general de la colectividad desde 1847 hasta las primeras décadas del siglo XX, deteniéndose en detalles de algunos negocios emprendidos por este grupo desde 1858, asociaciones, nombres de algunos de los principales indi-

viduos de esta colectividad y su participación en las guerras de independencia cubanas. Este es el apartado en el que el autor se detiene más en un intento por demostrar el ensamblaje de esta colectividad en la sociedad cubana y su incorporación a la nación en el siglo XX. De esta época y también con un carácter general de la colectividad china son los libros de Juan Luis Martín, *De dónde vinieron los chinos de Cuba*, publicado en 1938, y *Chiang Kai-Shek, el caudillo de la nueva china*, en 1944, y la obra de Guillermo Tejeiro *Historia Ilustrada de la colonia china de Cuba* (1947). Uno de los estudios más completos sobre la colonización de coolíes y su aportación demográfica y económica a Cuba es la obra de Juan Pérez de la Riva, *El barracón y otros ensayos* (1975). En este libro el autor entrelaza el contexto histórico con los factores económicos sobre los que descansó la importación de estos colonos, y su reglamentación a lo largo de los años. El resultado es un estudio exhaustivo especialmente de los aspectos indicados —económico, legal y demográfico—, sin incluir aspectos sociales y culturales de la colectividad china. Los factores económicos y el marco legal de esta inmigración son analizados por Duvon Clough Corbitt en su obra temprana de 1971 *A study of the Chinese in Cuba, 1847-1947*, o el artículo de Mary Turner titulado “Chíneses Contract Labor in Cuba, 1847-1874” (1974). Las condiciones laborales de los coolíes han recibido la atención de varios especialistas como Denise Helly quien, en un amplio estudio introductorio sobre el comercio de coolíes explica, las razones que originaron en el envío por parte del gobierno chino de una comisión a Cuba en 1873 para inspeccionar los abusos denunciados por los coolíes, *The Cuba Commission Report. A Hidden History of the Chinese in Cuba. The Original English Language. Text of 1876* (1993). Este tema también es abordado en la obra de Lisa Yun, *The coolie speaks: chinese indentured laborers and african slaves of Cuba* (2008) en la que hace un largo recorrido de la historia que rodeó la migración de esta colectividad.

En la década de 1960 en Cuba comenzaron a publicarse obras cuyo tema central era la participación de los chinos en las guerras de independencia. Una de las primeras fue la de Juan

Jiménez Pastrana (1963), *Los chinos en las luchas de liberación cubana (1847-1930)*, quien en su segundo libro ofrece una visión panorámica de los culíes en *La historia de Cuba desde su llagada en 1847 a 1930* (1983). Hubo que esperar varios años para que los estudios sobre esta colectividad alcanzaran fuerza tanto en Cuba como fuera del país. A finales de la década de 1990 la inmigración china en Cuba comenzó a ser más trabajada. Ello obedece, entre otros factores, a la importancia que en estos años fueron adquiriendo las investigaciones sobre colectividades inmigrantes en la isla cuyo análisis se hizo desde distintas perspectivas. En este contexto se enmarcan los libros de Mauro García Triana *Los chinos de Cuba y los nexos entre las dos naciones* (2003) y de este autor con Pedro Heng Herrera, *The Chinese in Cuba, 1847-Now*, obra que arranca de 1868 mostrando el interés de los autores por destacar la contribución de esta colectividad a la independencia de Cuba. En estos últimos ensayos los autores ofrecen una visión global de la colectividad china para destacar y reivindicar el papel que tuvo en la construcción de la nación, y su contribución a la vida cultural y a la economía (2009). Estos trabajos y algunos de los que comentamos a continuación nacieron al calor de las relaciones entre los gobiernos cubano y chino, que animaron la revitalización de estos estudios, así como el rescate del barrio chino de La Habana gestionado por el grupo Promotor del Barrio Chino y la Fundación Fernando Ortiz, entre otras instituciones. La recuperación de la calle Zanja y sus alrededores como centro turístico han generado algunos textos de carácter divulgativo como el de Baldomero Álvarez, *La inmigración china en la Cuba colonial. El Barrio Chino de La Habana* (1995), las conferencias que se impartieron en la conferencia Internacional sobre la Diáspora China en América y el Caribe, celebrada en La Habana en 1999, que contaron con charlas divulgativas sobre la presencia china en Cuba sobre temas variados: el barrio chino, el abanico chino, etc., o la obra de Julio Hun, *Pensar el Barrio Chino. Crónicas de una presencia* (2007). Otros estudios publicados en los últimos años se deben a Pedro Cosme, *Los chinos en Regla* (1998), C. Naranjo e Imilcy Balboa,

“Colonos asiáticos para una economía en expansión: Cuba, 1847-1880” (1999), y el estudio sobre su trabajo en las obras públicas de I. Balboa (2020).

Una mirada antropológica de esta colectividad la ofrecen el ensayo de Denise Helly, *Ideologie et ethnicité. Les Chinois Macao à Cuba, 1847-1886* (1979), en el que la autora analiza la resistencia de los trabajadores y los mecanismos para mantener y reproducir sus tradiciones, especialmente en La Habana, y el libro de José Baltar Rodríguez, *Los Chinos de Cuba. Apuntes etnográficos* (1997). En él Baltar analiza la organización social, el asociacionismo, las tradiciones de las artes escénicas chinas en la isla, y el sincretismo religioso a través del estudio de San-Fan-Con. Otra obra sobre el asociacionismo es la de María Teresa Montes de Oca, M^a T. y otros *Las sociedades chinas en Cuba. Pasado y presente* (2007). Un análisis antropológico sobre las relaciones de los distintos grupos raciales en la Cuba del siglo XIX y la relación entre “raza” y clase son textos de Evelyn Hu-Dehart “Race Construction and Race Relations: Chinese and Blacks in Nineteenth-Century Cuba” (1999), y “Chinese Coolie Labour in Cuba in the Nineteenth Century: Free Labour or Neoslavery?” (1993). El mantenimiento de las tradiciones y valores culturales en la sociedad cubana han recibido la atención de antropólogos, lingüistas o historiadores del arte o de la literatura. Un análisis transnacional del proceso migratorio y de la creación de identidades la encontramos en Kathleen Lopez *Chinese Cubans: A Transnational History* (2013). Algunas contribuciones sobre aspectos sociales y culturales de la colectividad china son las de Federico Chang en “La inmigración china en Cuba. Asociaciones y tradiciones” (2005), y Mercedes Crespo con sus libros *Los chinos en La Habana* (2016a) y *Creencias y tradiciones chinas en Cuba* (2016b). A este grupo de estudios pertenecen algunas investigaciones como, por ejemplo, la de Sergio Valdés, “Los chinos desde el punto de vista lingüístico” (2000), la de María Teresa Linares, “Expresiones de la cultura china en Cuba: el teatro, la música” (2000), el libro de Ignacio López-Calvo *Imagining the Chinese in Cuban Literature and Culture* (2008), y el ensayo

de Rogelio Rodríguez Coronel, *El rastro chino en la literatura cubana* (2019), quien, al igual que Linares y López-Calvo, que nos acercaron a los vestigios de la cultura china en algunas manifestaciones artísticas y literarias de la isla, rescata las raíces chinas presentes en la cultura cubana haciendo énfasis en las huellas de su legado en las letras y en la creación de personajes de ficción. La recuperación de este legado histórico es uno de los objetivos del estudio de Teresita Labarca titulado *El cementerio chino de La Habana* (2018). De mayor envergadura son las investigaciones históricas de la colectividad china en el siglo XX de Miriam Herrera Jerez y Mario Castillo Santana (2003) *De la Memoria a la vida pública. Identidades, espacios y jerarquías de los chinos en La Habana republicana (1902-1968)*, que fue editado en inglés con el título *Contested Community. Identities, Spaces, and Hierarchies of the Chinese in the Cuban Republic* (2017). El fin de los autores es reconstruir “la conformación y transformación de la comunidad china a lo largo del siglo XX y, por lo tanto, del conflicto identitario que la sustentan”. En sus páginas examinan las asociaciones chinas, los partidos políticos fundados en Cuba, estrategias de integración, y los cambios de la comunidad a raíz de la Revolución de 1959. Ambos autores se han interesado también por otros aspectos de esta colectividad, como los lavanderos o los discursos y actitudes racistas de la sociedad cubana hacia la colectividad china (Castillo Santana y Herrera Jerez, 2008; Herrera Jerez, 2010).

Terminamos este apartado con los ensayos que analizan la colonia china en el presente: Alberto Consuegra sobre “Las sociedades chinas de La Habana: una mirada desde el presente” (2009), y de este autor con Mario Ayala (2017) sobre “El modelo económico cubano: del derrumbe del campo socialista al proceso de actualización (1990-2014)”, y el libro colectivo compilado por Adrián Hearn, Yrmina G. Eng y M^a Teresa Montes de Oca, *Cultura, Tradición, y Comunidad. Perspectivas sobre la Participación y el Desarrollo en Cuba* (2009). Los testimonios orales cobran protagonismo en el libro de la periodista Miriam Castro, *China en Cuba. Herederos del Celeste Imperio* (2018). Los inmigrantes o a sus

descendientes reconstruyen el complejo sistema de identidades a partir de recuerdos, pero también se insertan como miembros del país que les acogió o en el que nacieron.

La inmigración de culíes en Cuba en el siglo XIX: el contexto histórico

Desde los primeros años del siglo XIX, en la Sociedad Patriótica de Amigos del País de la Habana se suscitaban debates sobre la conveniencia de introducir colonos blancos en Cuba que equilibrasen la entrada de esclavizados africanos a la vez que poblasen el territorio para hacerlo productivo, además de ser un elemento importante para su defensa en caso de necesidad. El miedo a la llamada “africanización” de la isla, desde un punto de vista cultural y demográfico, desencadenó una política de “blanqueamiento” que se materializó en la puesta en marcha de proyectos de colonización blanca que, con distinto éxito y alcance, a lo largo del siglo convivieron con la entrada continua de esclavos procedentes de África (Naranjo Orovio y García González 1996; Naranjo Orovio 2004, pp. 83-178 y 2008, pp. 21-57).

Se encargó a la Junta de Población Blanca, fundada en el seno de la Sociedad Patriótica de Amigos del País de la Habana, por la Real Orden del 31 de octubre de 1817, la misión de introducir mano de obra libre para realizar trabajos agrícolas. Dicha Junta procedía de la Comisión de Población Blanca que había sido formada en 1812. La prohibición de Gran Bretaña del comercio de esclavos marcó la política del gobierno español en la que el mantenimiento de la esclavitud y de la trata fueron prioridades ya que de ello dependía el crecimiento económico. Por otra parte, el mantenimiento de esclavitud se planteó como el medio más eficaz para mantener el poder colonial, frenar los intentos anexionistas a Estados Unidos, limitar la capacidad de acción del grupo reformista criollo y asegurar la lealtad de los hacendados. En 1842, a la Junta de Población Blanca la sustituyó la Real Junta de Fomento de la Habana. Estas instituciones dedicadas a plantear y estudiar los proyectos de colonización

blanca y de entrada de trabajadores blancos estuvieron integradas por grande hacendados, comerciantes e intelectuales de Cuba. La nueva Junta de 1842 nombró a una Comisión Permanente de Población Blanca cuya misión era mediar entre los hacendados y los colonos traídos a través de las contratas que la Junta concedió a los hacendados para este fin. Fue una gestión difícil ya que en muchas ocasiones los trabajadores o bien no conocían las cláusulas de la contratación que habían firmado, o bien al llegar a Cuba los trabajos y el trato que recibieron eran más semejantes a las de un trabajador forzado que a las de un trabajador libre.

Los cambios en la política de colonización blanca estuvieron marcados por los debates que se sucedieron en las principales corporaciones sociales y económicas de Cuba que encierran las estrategias y posición de diferentes sectores ante la entrada cada vez mayor de africanos, sobre el papel que a la colonización se le concedía en la política estatal, además de estar vinculada a la política despegada por Gran Bretaña para abolir el tráfico esclavista. Entre 1817 y 1835 Gran Bretaña y España firmaron varios tratados que prohibían el comercio de esclavos, penalizaban su introducción y obligaban a liberar a los bozales encontrados a bordo de las embarcaciones capturadas por la armada española o la inglesa. La presión británica y el precio en aumento de los esclavizados en África redujeron sus entradas. Entre 1836 y 1845 la importación de africanos disminuyó en un 49.30%. La tendencia continuó en los años siguientes este descenso continuó en los años siguientes observándose que entre 1846 y 1850 el volumen de entradas se redujo en un 27.15% (Moreno Fragnals, 1978, pp. 273 y 286).

El gobierno español siempre atento a las demandas de los hacendados de obtener mano de obra barata, de fácil adquisición y reposición apoyaron el comercio de esclavos haciendo caso omiso de las entradas ilegales, y cuando la situación lo requirió apoyó la búsqueda de trabajadores en otros mercados más allá del africano para “eliminar cualquier perjuicio que la abolición de la trata pudiera ocasionar a los habitantes de Cuba, en su fortuna

y riqueza”. Algunas medidas legislativas, como la Real Orden de 16 de febrero de 1838, encargaron la política de colonización blanca a las autoridades de la isla y a la Junta de Población Blanca. Esta Real Orden redirigía hacia Cuba la emigración canaria que habitualmente iba Brasil y a Venezuela. Unos años después, por la Real Orden del 8 de febrero de 1844, el gobierno reforzaba las medidas para incentivar y proteger la emigración a Cuba.

En 1840 Gran Bretaña dio un paso más y trató de imponer el fin de la esclavitud en un proyecto que presentó al gobierno español. Sometido a las corporaciones económicas y a algunos hacendados e individuos representantes de los intereses económicos y políticos de Cuba y de España, la respuesta fue unánime. Todos consideraban que la producción de azúcar solo se sostenía con trabajo forzado por lo que su desaparición implicaría la ruina de Cuba y de varios comerciantes en España. Si bien el gobierno británico no alcanzó su propósito mantuvo la presión sobre el gobierno español para prohibir el comercio de esclavos africanos. Las medidas contenidas en la Ley Penal de 1845, lejos de lograr terminar con la introducción de africanos, provocó una disminución en las entradas que Manuel Morenó Fragnals calcula en un 27.15% entre 1846 y 1850 (1978) y el incremento del precio del esclavo que pasó de 400 pesos a 1.000 pesos entre 1840 y 1860. A la disminución de las ganancias obtenidas en el comercio de esclavos también contribuyó el aumento de los gastos del viaje como resultado de la persecución inglesa de los barcos cargados de africanos. En el escenario interno de Cuba, la ley llegaba en un momento de expansión de la industria azucarera gracias a la ampliación de las tierras cultivables que permitió la construcción del ferrocarril a partir de 1837 y el aumento de la demanda de azúcar en los mercados de Estados Unidos y de Gran Bretaña. Este halagüeño horizonte no podía ser desperdiciado por los hacendados y comerciantes que veían limitado e incluso peligrar su negocio por la prohibición de abastecerse en África de mano de obra.

Como hemos estudiado en otros trabajos, durante la década de 1840 la industria azucarera en la isla atravesó situaciones

muy distintas, desde una crisis coyuntural a la gran expansión de la industria azucarera. Los momentos de crisis se debieron a distintos factores como la larga sequía de 1844, los ciclones de 1844 y 1846, y el descenso de los precios en el mercado internacional en 1845. En esta coyuntura, en la que el mercado africano era cada vez más complicado y costoso, los hacendados se convencieron de la necesidad de buscar nuevos mercados donde abastecerse de trabajadores. En los años siguientes, la expansión de la industria azucarera convenció aún más a los hacendados de ampliar las redes a otras partes del mundo. Entre 1845-1849 y 1850-1854 la oferta de azúcar aumentó en un 66.2%, lo cual supuso el mayor incremento hasta el momento jamás alcanzando (Lavallé, Naranjo Orovio y Santamaría, 2002). En este contexto es lógico entender la presión de los hacendados y que éstos junto a las autoridades estudiaran las medidas que debían adoptarse para que la industria azucarera continuara con los mismos niveles de producción y rentabilidad. Uno de ellos fue buscar otros mercados en los que aprovisionarse de mano de obra barata. Tales proyectos serían gestionados por la Junta de Población Blanca. Según las estimaciones de la Comisión Permanente de Población Blanca en 1846 la demanda anual de trabajadores oscilaba entre 20,000 y 30,000. Consultada sobre qué trabajadores podrían ser los más adecuados en términos económicos para introducir, ésta presentó varios planes de colonización en los que dibujaron distintos escenarios. Uno era el mercado asiático (chinos conocidos con el nombre de “coolies” o culíes, polinesios, tonkinos y annamitas —fungquinos y cochinchinos—), otro apuntaba zonas de España, mientras que otros mencionaban la posibilidad de introducir indios yucatecos, o indígenas de otras partes del continente americano como fue el proyecto de importar en régimen de colonos a 300 indios de Colombia, o la posibilidad de traerlos desde Honduras.

Contando con la iniciativa privada, desde la Sociedad Económica también se instaba a los hacendados a utilizar trabajadores asalariados en los ingenios azucareros para saber si podría ser una alternativa al trabajo forzado a medio plazo:

[...] preparar y adoptar los medios de dar ocupación a los brazos útiles que, de la Península, sus Islas adyacentes o de otros puntos de Europa pasen con los requisitos correspondientes pasen a establecerse voluntariamente en ella, poniendo en práctica, si fuera posible, el que se emplee alguna parte con en-tera separación de los negros en determinados ingenios de azúcares, a fin de conocer los verdaderos resultados de esta clase de ensayos económicamente dirigidos.

Si bien en esos momentos no se planteaba la abolición ni en Cuba ni en España eran conscientes de que el sistema esclavista como modo de producción debía modificarse para mantener la prosperidad de la isla y el poder de sus elites. La propuesta se planeaba en términos rentabilidad económica por lo que se comentaba el carácter de ensayo de esta. Para incentivar a los hacendados se establecieron premios destinados a quienes utilizaran mano de obra libre en los ingenios, aplicaran las mejoras agrícolas y técnicas en los cultivos, y llevaran a cabo la fundación de ciudades. El número de familias blancas necesarias para ello se fijó en 50. En el caso del trabajo en los ingenios el número de familias requerido fue 25. A cada familia se le entregaba media caballería (67,101.19 m²) para que la cultivara con caña de azúcar, que tras la zafra debía vender al dueño del ingenio al precio establecido.

Las condiciones laborales y de asentamiento de estos colonos, así como de los trabajadores blancos que viajaron a Cuba a través de contratas por un determinado número de años, distaron mucho de las que vivieron los trabajadores asiáticos. La dificultad de combinar trabajo libre con grandes ganancias lo denunció Vicente Vázquez Queipo, Fiscal de la Real Hacienda de la Habana, en el Informe Fiscal sobre fomento de la población blanca en la isla de Cuba y emancipación progresiva de la esclava, publicado en Madrid en 1845. Conociendo la necesidad de preparar el terreno para cuando el comercio de esclavos cesase, el Fiscal abordaba el problema desde una perspectiva más amplia y planteaba que el cambio en el sistema de trabajo debía realizarse en un contexto de transformaciones que también concernían al cultivo de la caña de azúcar. El cambio se llevó a cabo

años después a partir de la década de 1870 al separarse el cultivo del proceso de elaboración.

El Fiscal, al comparar el precio y coste del mantenimiento anual de un esclavo, 70 pesos y 4 reales, y el salario de un jornalero europeo, 140 pesos y 4 reales, obtenía el resultado era muy desigual más aún cuando relacionaba estos datos con los costes de la producción. En la comparación del precio final del producto indicaba que el coste del azúcar cultivado por esclavos ascendía a 5 pesos y 1.3 reales, y a 8 pesos y 1.4 reales se empleaban asalariados. Por ello, para que el trabajo libre fuera rentable en el cultivo del azúcar, ésta debería alcanzar un precio elevado en el mercado.

La defensa de los intereses de todos aquellos que se habían enriquecido con el azúcar (hacendados, comerciantes, autoridades), la combinó con la defensa del mantenimiento del poder de España en Cuba que, en su opinión, solo se lograría con una población blanca, homogénea y de origen español. La amenaza de la población negra era un hecho real para el Fiscal quien consideraba que no era posible la convivencia de blancos y de negros y que su existencia supondría un obstáculo para el desarrollo del país. La escasa dotación económica con que contaban las instituciones encargadas de la colonización blanca y de la contratación de trabajadores (235,000 pesos anuales que solo alcanzaban para contratar 4,000 asalariados), en su opinión, conducía a la disminución de la contratación, lo cual a corto plazo era un peligro para el mantenimiento de Cuba bajo el gobierno español. Según este autor la unión de éstos con mujeres de color daría lugar a la “proliferación de castas mestizas [...] mil veces más temibles (que los negros), por su conocida osadía y pretensiones de igualarse con la blanca” (Vázquez Queipo, 1845, pp. 33-34). Vázquez propuso la extinción progresiva de la esclavitud tanto por razones políticas como económicas. Para la transición de un sistema de trabajo a otro propuso gravar con impuestos el empleo de esclavos, lo cual, tras un largo período de tiempo, equilibraría el precio entre el trabajador esclavo y el asalariado.

En el informe el Fiscal apuntaba la menor capacidad del individuo blanco para aclimatarse a los trópicos, y las duras condiciones laborales y de vida que deberían soportar los jornaleros europeos, comentando el régimen de trabajo aplicado a los esclavos en el que el mayoral imponía la disciplina con el látigo. Los comentarios de Vázquez Queipo adelantaban la suerte de muchos contratados europeos y asiáticos en Cuba que tuvieron que trabajar en condiciones cercanas a la esclavitud, por lo que muchos se rebelaron y denunciaron el trato recibido, el trabajo y el incumplimiento de las cláusulas de la contrata ante las autoridades.

La sustitución del africano por mano de obra blanca no fue un proceso inmediato y hasta alcanzarlo se pensaron alternativas para la importación de otros pueblos que trabajasen en condiciones similares a las del esclavo. Uno de los primeros experimentos fue la contratación de yucatecos a partir de 1848, aprovechando el estallido de la llamada “guerra de castas” en el Yucatán en 1847 (Menéndez, 1932; Corbitt, 1935, pp. 64-99). Sabemos que esta inmigración no tuvo los resultados esperados y que el proyecto apenas duró 12 años. Las estimaciones sobre el número de yucatecos que se importaron entre 1848 y 1861, oscilan entre 1,000 y 2,000. Su inmigración finalizó tras la protesta de los representantes diplomáticos mexicanos en La Habana por el trato que estos trabajadores recibieron. Fracasada esta inmigración, las miradas se dirigieron hacia Asia, un continente cuyos mercados estaban abiertos a la contratación de trabajadores que comenzaron a llegar a partir de 1847. En los debates de la Sociedad económica de Amigos del País sobre el tipo de trabajadores necesarios, todos coincidieron en señalar que los asiáticos eran los trabajadores más convenientes por su “laboriosidad, inteligencia y docilidad y frugales costumbres para llenar las actuales necesidades de la industria en Cuba” (Pérez de la Riva y Deschamps Chapeaux, 1974, pp. 221-223). Comenzada la introducción de chinos, la Comisión de Población Blanca de la Real Junta de Fomento en 1848 hizo una encuesta entre los hacendados que habían contratado a estos trabajadores para conocer su opinión y grado de satisfacción. Algunas de

las respuestas son interesantes para conocer la mentalidad de algunos comerciantes y hacendados. Una de éstas puede servir de ejemplo de la casi totalidad de los patronos que aprobaron mantener la introducción de asiáticos. Nos referimos a Urbano Feijoo Sotomayor un personaje que, en la década de 1850, se destacó por ser uno de los promotores de la contratación de colonos españoles para trabajar en el campo. Su testimonio es la voz de la elite económica y política que pensaba que el futuro y la riqueza de Cuba descansaba en la agricultura trabajada con mano de obra forzada (Feijoo Sotomayor, 1855):

(...) Necesitamos hombres que trabajen al lado de los esclavos y para esto no sirven sino los hijos de un país gobernado a palos, cualidad que resalta en los chinos. No pudiendo importar esclavos, son indispensables contratas que nos aseguren el reembolso de gastos de viaje y la mayor equidad en jornales: e yo creo que las de los chinos reúne estos extremos, y juzgo no solo que conviene sino también que es la mejor posible.

En 1852 varios de los hacendados más importantes remitieron una carta al capitán general de Cuba solicitando que se liberalizases su introducción y se ampliase la cuota de trabajadores que marcaba el reglamento. Esta petición fue recogida en el Acta de Autoridades en la sesión celebrada en La Habana el 13 de marzo de 1852, al considerar que era el “único medio de librar a la industria cubana del golpe que la amenaza”, que trasladaron al gobierno metropolitano. Eran muchos los que en estos años estaban interesados en este negocio. Un ejemplo de ello son algunas de las solicitudes como la Francisco Diago, que ofreció contratar 200 chinos; Ramón Pintó con 150 colonos; Julián de Zulueta que propuso dar trabajo a 150 culíes; Miguel Aldama que solicitó 200; José Baró, Fernando Diago, el conde de Fernandina, Eduardo Faser y el conde de Peñalver, José Bruzón y el conde O'Reilly que solicitaron 50 colonos cada uno; José Padró que pidió 30 colonos, o el conde de Jaruco que se comprometía a contratar 20 culíes.

La justificación de esta inmigración también se basó en la tesis sobre la aclimatación y la influencia negativa que ejercía el

clima en determinadas poblaciones. La capacidad de las poblaciones no blancas, como los negros o los asiáticos, para trabajar en los trópicos y su resistencia, e incluso inmunidad, a enfermedades propias de estas latitudes aconsejaba su introducción frente a la inmigración de trabajadores de zonas frías que eran víctimas de distintas dolencias como con la fiebre amarilla. El determinismo geográfico y la influencia del clima tuvo varios seguidores en el siglo XIX. Los estudios publicados trataban de demostrar la relación entre la persona y el clima, el trabajo y las condiciones climáticas, y la topografía y el clima como factores determinantes para la adaptación, el trabajo y el surgimiento de enfermedades y especialmente de epidemias. En esta línea de enmarcan los argumentos ofrecidos por el médico Marcial Dupierris, comerciante implicado en la trata de africanos y en la inmigración de asiáticos, quien, a partir del estudio de las características biológicas de la población asiática, defendió su entrada en Cuba como alternativa al trabajo forzado (Dupierris, 1857). Algunas de estas ideas fueron manejadas por los hacendados en sus informes sobre la colonización asiática como ahora veremos.

En 1856 el Capitán General de Cuba solicitó a los hacendados informes en los que, a la luz de la experiencia acumulada en los años de colonización asiática y el empleo de trabajadores en sus propiedades, valorasen las ventajas e inconvenientes. A través de éstos la autoridad también pretendió saber las necesidades de mano de obra e informar sobre las consecuencias de la prohibición de su importación, incluida en el Reglamento de 1853, y la concesión del monopolio de este comercio a las empresas Villoldo, Wardrop y Cía, y Pereda, Torices, Morales, Pedroso y Cía., que había ocasionado las quejas de los hacendados por el aumento del precio de los trabajadores.

Uno de los informes fue el de Domingo Aldama, quien se refería de forma muy positiva a la introducción de asiáticos “[...] la colonización asiática ha comenzado ya a prestar muy grandes servicios a la agricultura, y los irán ofreciendo cada vez mayores al paso que los colonos se vayan naturalizando con nues-

tras costumbres y que los patronos en el estudio de su carácter, aprendan a utilizar todavía más sus buenas disposiciones”. Tras su experiencia, comentaba que los trabajadores del interior de China eran los más convenientes para la agricultura. Juan Poey, propietario del ingenio Las Cañas, en la provincia de Matanzas, en su Informe sobre colonización asiática se detiene en algunos aspectos de la vida de los chinos en los ingenios y la visión que ellos tenían de sí mismos frente a los esclavos africanos:

[...] se muestran poco inclinados a la economía. Gustan más bien de vivir con comodidad y aún con cierto lujo...”. Este hacendado años más tarde en su informe sobre sobre colonización asiática trasladó su opinión sobre los trabajadores chinos [...] viven separados de la raza africana, juzgándose superiores a ellos, y he contribuido a fomentar esta idea que creo tan fundada como provechosa, dándoles mejor alojamiento, vestido y alimento que a los negros, separándolos de éstos en las horas de trabajo y dándoles por jefe o mayoral personas de nuestra raza. Pensé que sobrellevarían mejor su condición al compararla con la de los esclavos, y no creo haberme engañado.

En el informe comentaba que al poco tiempo de llegar a Cuba “modificaban ventajosamente la constitución física [...]; enferman con poca frecuencia al cabo del primer año y dan muestras al término del segundo de sobrellevar el trabajo sin más sufrimiento que el del natural cansancio”.

En su opinión, transcurridos dos años de su llegada podía considerarse que el asiático ya está completamente adaptado al clima y trabajo en el trópico. De igual modo se pronunció Julián de Zulueta, un gran hacendado implicado en el comercio de africanos y ahora en el de chinos, se pronunció sobre la conveniencia de contratar trabajadores asiáticos al haber observado que pasados dos o tres años de su llegada a Cuba estaban completamente aclimatados. Aunque la fuerza del africano superaba las condiciones del chino para el trabajo en el campo, Zulueta resaltaba inteligencia superior de los asiáticos que podían desempeñar las labores para las que no se requería de fuerza. Para asegurar el control de esta inmigración, advertía a las autoridades de la conveniencia de que el número de los chinos fuera

inferior al de esclavos ya que al ser reducida su capacidad de comunicarse con otros habitantes del país serían más “inofensivos”. Entre los informes remitidos al Capitán General también se encuentra el firmado por Francisco de la V. García, representante de la Empresa de Caminos de Hierro de Matanzas, el 10 de mayo de 1856. Al igual que algunos hacendados, aconsejaba la contratación de chinos y resaltaba el éxito de la aclimatación y de la adaptación a los pocos meses de su llegada. Al cabo de seis u ocho meses de trabajo en el ferrocarril, se apreciaba que éstos habían desarrollado una masa muscular y una robustez que les hacía aptos para realizar cualquier trabajo realizado por esclavos africanos.

A la vista de los informes enviados por los hacendados, entre los que se encontraban Juan Poey, Julián de Zulueta, Manuel B. Pereda, Francisco Galarraga, Joaquín Pedroso y Echevarría, Miguel Aldama, el Conde de San Fernando, y Antonio Acea, varios alcaldes, gobernadores y tenientes gobernadores, así como instituciones entre ellas la Comisión de Población Blanca, la Real Audiencia Pretorial, la Inspección de Presidios, la Junta de Fomento y la Empresa de Caminos de Hierro, el Capitán General, José Gutiérrez de la Concha, el 12 de febrero de 1857 envió su parecer al gobierno metropolitano. En él recomendó que se liberalizase la introducción de colonos chinos, eliminando la limitación de contratación de tiempo y aumentando el permiso para su importación en dependencia de las necesidades de la agricultura cañera y su empleo en otros destinos como el ferrocarril o las obras públicas. En el informe le ponía al corriente al ministro de Ultramar de la necesidad de importar mano de obra para que la industria azucarera siguiera produciendo y la disminución de trabajadores que había causado la abolición de la trata. Así mismo, comentaba algunos proyectos de colonización con colonos blancos procedentes de España, cuya mala organización y gestión habían hecho que la empresa fracasara. Antes estas circunstancias, el Capitán General, haciéndose eco de las demandas de los hacendados, aconsejaba y solicitaba al gobierno metropolitano la importación de trabajadores asiáti-

cos como culíes (chinos), polinesios, annamitas (fungquinos y cochinchinos), y tonkinos. Indicaba que en 1857 la población china, de 14,055 personas, era insuficiente para realizar el trabajo que se requería especialmente en las tareas relacionadas con el cultivo y producción de azúcar, que demandaba la entrada como mínimo de 60,000 trabajadores.

Organización de la colonización asiática

El conjunto de operaciones o expediciones que rodearon la contratación de asiáticos fue conocido en Cuba bajo el término “monzón”. En la organización del comercio se establecieron redes entre los hacendados cubanos y algunos comerciantes de Manila que estaban conectados con dos casas inglesas en Amoy, encargadas de la contratación y el embarque, Tait and Co. y Syme and Co. Los hacendados cubanos también operaron a través de sus compañías con sede en Londres designando a un intermediario para dicho negocio.

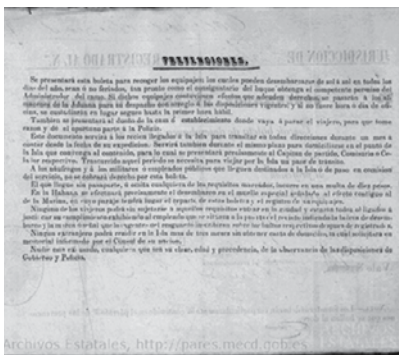
Las denuncias al trato que se les daba a los llamados *coolies* comenzaban en China. Desde allí el cónsul de España en Emuy en 1859 llamaba la atención de las autoridades metropolitanas sobre los abusos que los agentes de las casas comerciales de La Habana hacían en el reclutamiento y embarque. En el escrito comentaba que de cada 100 chinos que embarcaban para Cuba, 90 habían sido “cazados como bestias feroces y llevados violentamente a bordo” y obligados a subir a bordo. Otros habían sido engañados con falsas promesas ocultándoles las condiciones de trabajo que tendrían que soportar. Tales hechos habían generado la alarma en muchas regiones de la costa y la denuncia de mujeres, madres y esposas, quienes denunciaron el reclutamiento forzado de sus familiares ante las autoridades españolas y las chinas. El cónsul informaba que hacía pocos días varias familias chinas habían declarado en el consulado español que dos lanchas cargadas de chinos reclutados a la fuerza habían partido de Macao y de un pueblo cercano a Emuy hacia La Habana. La gravedad de la situación obligó al gobierno chino a tomar medidas que comenzó a perseguir y castigar, hasta con la pena

de muerte, a los reclutadores o ganchos chinos a quienes llamaban “Chu Chay Tau” (capataz de cerdos), quienes lograban embaucar a los jóvenes con falsas promesas de la riqueza que lograrían amasar en tan solo ocho años que duraba la contrata (Chuffat Latour, 1927). El cónsul aconsejaba que se controlara este comercio otorgando licencias a aquellas empresas que trabajasen con medios lícitos. Así mismo, las autoridades españolas mandaron inspeccionar los barcos para comprobar que el capitán contaba con los permisos necesarios y para conocer las condiciones en las que viajaban los chinos.

En Cuba las autoridades también tomaron carta en el asunto que abrieron una investigación para saber si los 294 chinos llegados en 1859 de Macao habían sido reclutados contra su voluntad o con engaños, y si se habían utilizados medios reprobados en la formalización de la contrata. Hasta conocer los hechos, se prohibía a los empresarios que los hubieran contratado les sacaran del local donde los recién llegados estaban siendo interrogados, propiedad de la Compañía de Colonización, la Compañía de Seguros la Positiva y del Banco General de Fomento. Tras tomarse declaración a todos los asiáticos, éstos manifestaron que habían ido voluntariamente al depósito donde en China eran reclutados, empujados por la miseria de su país según indicaban algunos, donde se les había informado de las condiciones de la contrata. No podemos saber si los recién llegados, hombres solteros, labradores de entre 21 y 26 años, declararon libremente o coaccionados, pero sí sabemos que muchos de ellos no sabían leer por lo que probablemente no conocían bien los términos del contrato. Tras comprobar que no había delito alguno en la contratación, las autoridades cerraron el expediente. También se investigaron las denuncias de algunos chinos que al desembarcar dijeron que habían sido maltratados. En julio de 1859 tres colonos al llegar a La Habana a bordo de la fragata Alexander Bally, procedente de Macao, dijeron haberse embarcado contra su voluntad, por lo que las autoridades solicitaron al cónsul español en esa ciudad que se investigara la forma en que fueron reclutados. Tras algunas averiguaciones

el cónsul informó que el reclutamiento se había realizado con forme a las leyes vigentes.

La Junta de Fomento fue el organismo que se encargó en Cuba de la contratación de los trabajadores chinos e hizo de intermediario con los hacendados que debían acudir a la Junta para contratarlos. La primera contrata fue suscrita en 1847 entre la Real Junta de Fomento y Julián Zulueta, quien a través de la empresa Zulueta y Compañía, de Londres, organizó el negocio o tráfico de culíes para lo que se valió de su pariente afincado en Londres, Pedro de Zulueta. El mediador de esta compañía con los hacendados fue Joaquín Arrieta. En esta contrata se preveía la importación de 600 asiáticos por un valor de 170 pesos cada uno. Los primeros envíos de trabajadores a bordo del bergantín Oquendo y de la fragata Duke of Argyle fueron resultado del trabajo de Zulueta con la casa Matia Menchacatorre en Manila, y Tait and Co., en Amoy. Otras compañías dedicadas a este comercio fueron Villoldo, Wardrop y Cía; D.J. Zulueta; Pereda M. y Cía; Troncoso, Bustamante y Cía; Torices, Puente y Cía; Drake y Hnos; J.M. Morales y Cía; La Alianza; F. Schimper y Cía.; Montalvo; Lombillo; D.I.M. Zangroniz y Cía.; Campbell y Cía.; Fernández y Pozo; Caro y Cía, etc. Las dimensiones transnacionales del negocio se deducen del circuito que el dinero recorría desde Cuba a China. Los hacendados operaban a través de sus agentes en China quienes tras recibir el dinero bancos de Londres o París lo cambiaban en casas bancarias de Hong Kong.



Fuente: Portal Pares. Archivo Histórico Nacional.

En poco tiempo el comercio recayó en las compañías con sede en Liverpool participando también consignatarios norteamericanos y franceses. El cónsul de España en Amoy comentaba en un informe en 1859 la persecución del gobierno chino de los reclutadores, quienes unas veces con engaños y otras usando la fuerza embarcaban a muchos colonos. Los castigos variaron a éstos fueron diversos, llegando incluso a aplicarse la pena de muerte.

El 3 de junio de 1847 llegó a La Habana, que fue el único puerto autorizado para el desembarco de chinos, el primer cargamento con 206 a bordo el Oquendo procedente del puerto de Amoy (Xiamen) de donde habían partido el 2 de enero. Los pasajeros desembarcaron en Regla, un pueblo situado al otro lado de la bahía de La Habana, en donde fueron conducidos a barracones a la espera de que los hacendados los recogieran. Todos vestían una camisa y pantalón ancho de color gris y un sombrero hecho de bambú. Unos días después, el 9 de junio, llegó el segundo cargamento con 365 en la fragata Duke of Argyle importados por Villoldo, Waldrop y Cía. Al llegar a La Habana. Las expediciones se fueron sucediendo en los meses siguientes y junto a la llegada saltaba el debate sobre la conveniencia de esta inmigración y si realmente los chinos podrían reemplazar a los africanos en el duro trabajo y sometidos al clima del trópico.

Los pasajeros eran examinados por un médico para conocer si tenían alguna enfermedad. De ser así, eran trasladados al lazareto de la Chorrera donde pasaban una cuarentena. En el caso de que se detectasen muchos enfermos el barco se confinaba en Mariel. Las autoridades pasaron por alto esta normativa cuando el volumen de los inmigrantes sobrepasaba la capacidad de atención sanitaria. Aquellos inmigrantes que pasaban la inspección sanitaria eran conducidos por los empleados de la Junta de Fomento al Depósito de Cimarrones donde los hacendados que los hubieran contratado los recogían. También la Junta de Fomento contrató chinos para trabajar en obras públicas.

El precio del culí sano en el mercado de La Habana fue variando. Al comienzo se vendía a 125 pesos subió a 340-400 pesos entre 1855 y 1859, cantidad que se superó en los años 1865-

1868. En el caso de los enfermos, el precio se reducía a la mitad. El hacendado pagaba por adelantado solo la mitad del total del cargamento, saldando la deuda una vez que el barco llegaba a Cuba. Además, estaba obligado a pagar una onza (17 pesos) por cada chino importado al capitán general más otros 20 pesos por los gastos ocasionados en el puerto, y el pago a los servicios de sanidad, la estancia en el barracón y el traspaso de la contrata.

La primera sociedad que se funda para este fin fue la Empresa de Colonización o Empresa Colonizadora, en 1854, promovida por Rafael. R. Torices. Para organizar el negocio, esta empresa tenía un agente en Macao y poseía la infraestructura necesaria, a excepción de buques, para la contratación y la venta de los culíes en Cuba. Se fue gestando una empresa en la que varios actores de distintas nacionalidades estuvieron implicados. A la Empresa de Colonización le sucedieron otras que en una astuta maniobra fueron uniéndose para evitar competencia y que el negocio peligroso. Por ejemplo, en 1859 se asoció con la compañía La Alianza, una compañía de seguros y de crédito bancario. Las ganancias reportadas por la nueva compañía ascendían a 200,000 pesos por expedición. Junto a estas grandes compañías operaron agentes consignatarios menores, compañías francesas que tenían agentes consignatarios en La Habana, y grandes hacendados que operaron por cuenta propia como Domingo Aldama, que contó con agente propio y barracones en Macao lo cual le permitió importar culíes directamente.

La contratación de culíes fue muy desigual a lo largo del siglo XIX y se pactó de acuerdo con las condiciones acordadas entre los hacendados y el comisionado o representante en China. La firma de la contrata fue un mero trámite ya que muchos no sabían ni leer ni escribir. Ignorantes del contenido, los trabajadores firmaron unas cláusulas que les limitaba sus movimientos en Cuba. Sometido a servidumbre el individuo, al menos en los primeros años tras iniciarse este comercio, estuvo totalmente desprotegido ante el maltrato, los castigos y la escasa libertad. Sin saberlo los trabajadores al firmar habían accedido a trabajar durante ocho años con el mismo dueño por un salario de 3 o 4

pesos al mes, alojamiento, asistencia médica, vestimenta que consistía en dos mudas de ropa una camisa de lana y dos mantas, y alimentación compuesta de arroz, en algunas contrataciones indican dos onzas diarias, media libra u ocho onzas de carne o la misma cantidad de tasajo o pescado, viandas como plátanos y bonitos y frutas. En las primeras contrataciones, cuyo contenido se mantuvo hasta 1853, el colono se comprometía a trabajar para el mismo dueño durante ocho años. En dicho tiempo podía ser traspasado quedando sujeto a las mismas obligaciones. Finalizado el contrato, el colono era libre de quedarse en Cuba o de regresar a su país. Así mismo, en la contrata se estipulaba que el Agente que hubiera mediado en su contratación debía pagar a cada colono cinco pesos de plata para los gastos del viaje, además de entregarle dos mudas de ropa por valor de dos pesos. El importe de los adelantos se descontaría del sueldo a razón de un peso mensual.

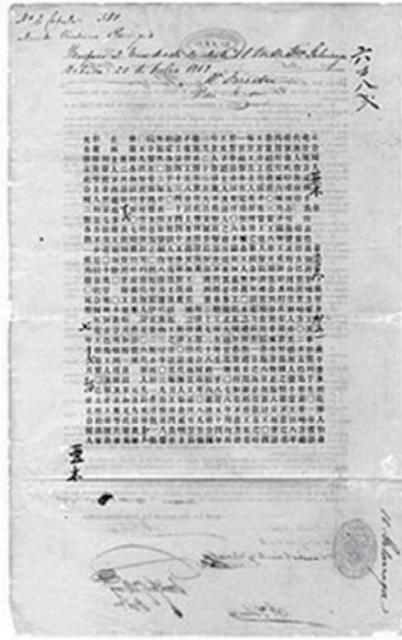
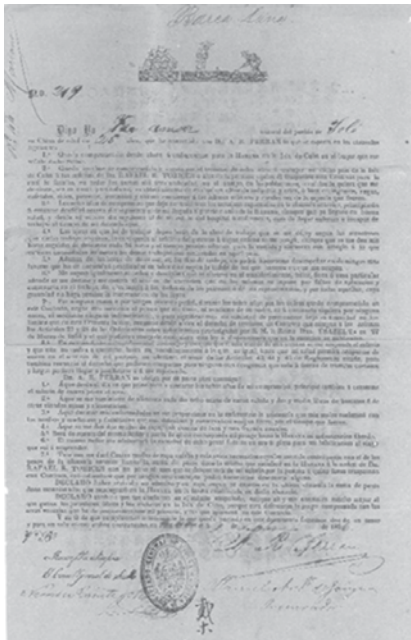
El acuerdo firmado en 1852 entre Villoldo, Waldrop y Cía. y la Real Junta de Fomento es una muestra de cómo se organizó la inmigración de asiáticos en Cuba. La Compañía obtuvo la concesión de la contrata para introducir entre 6,000 y 8,000 asiáticos, de edades comprendidas entre los 18 y 40 años. La compañía estaba obligada a introducir en dos años el número de trabajadores asignados. A cambio, la Real Junta de Fomento actuaría como fiadora de los hacendados con escrituras firmadas que se habían comprometido a contratar a los colonos.

El contrato estaba redactado en español en una hoja de papel de arroz de distinto color. Algunas contrataciones encontradas en la década de 1860 el papel tenía unas dimensiones de 42x30 cm. En la parte superior aparecía el número que correspondía al del trabajador contratado quien llevaba una placa de plomo con el mismo número.

En las contrataciones de la década de 1850 además de fijarse en ocho años el tiempo que debía trabajar para el mismo dueño se hacía hincapié en la disciplina y la obediencia que el colono debía guardar, las cuales aceptaba al firmar la contrata: “orden y disciplina que se observe en el establecimiento, taller, finca o

casa particular a donde se me destine, y me someto al sistema de corrección que en los mismos se impone, por falta de aplicación y constancia en el trabajo, de obediencia a las órdenes de los patronos o de sus representantes, y por todas aquellas cuya gravedad no haga precisa la intervención de las leyes”. Así mismo, consentía el salario establecido que, en caso de enfermedad, si el tiempo era superior a una semana, se le suspendería. Los contratos a veces estaban ilustrados con la imagen de un ingenio azucarero cubano. Así fueron las firmadas a través de Nicolás Tanco Armero, quien procedente de Nueva Granada se asentó durante unos años en China donde actuó como mediador con las autoridades y hacendados de Cuba para el enganche de trabajadores. En la contrata se fijaba el precio de cada trabajador en 125 pesos, así como la duración de ocho años, y el salario mensual de 4 pesos. El trabajo en el campo, de 12 horas, debía completarse con trabajos domésticos si así se requiriese. El hacendado o cualquier contratista se comprometía a dar alojamiento, alimentación, vestimenta y asistencia médica. Cada mes se le retenía de su sueldo 1 peso a fin de saldar la deuda contraída, 12 pesos fuertes de oro o plata, en la que estaba incluido el coste del pasaje. Al cabo de los cuatro años, el trabajador podía regresar a China por cuenta propia en un plazo no superior a los dos meses siguientes de finalización del contrato, o podía permanecer en Cuba en el caso de haber sido contratado de nuevo. Por cada trabajador introducido la Real Junta de Fomento se comprometía a pagar 90 pesos a la compañía encargada de su transporte, así como el dinero que la empresa hubiera gastado en cada trabajador. Dicha cantidad no podía superar los equivalentes a unos 17 pesos (Jiménez Pastrana, 1983, pp. 35-36; Naranjo Orovio y Balboa, 1999).

En 1854 otro reglamento regulariza el comercio y organiza la migración de culíes. En su organización y financiación participaron la Junta de Fomento, particulares-hacendados y comerciantes, y hasta la década de 1860 también algunos navieros que antes se dedicaban a la trata africana. Según se incrementó su precio los hacendados, convertidos a partir de 1870 en hacenda-



Fuente: google image.

dos-capitalistas, fueron los principales actores de este comercio que de forma individual o asociados a empresas negociaban los cargamentos en Macao. Entre 1848 y 1853 se prohibió la importación de culíes. En estos años las entradas ascendieron a unos 30.000. En distintos momentos los hacendados se dirigieron a la Junta de Fomento demandando la introducción de brazos para la agricultura. En 1852 Villoldo, Wardrop y Compañía solicitó permiso para contratar entre 6.000 y 8.000 chinos. La solicitud, que contó con el respaldo de la Junta de Fomento y de un gran número de hacendados, su remitida a la Real Audiencia para que dictaminase sobre su conveniencia. En el escrito se insistía en que ante la imposibilidad de introducir africanos era imprescindible contratar asiáticos “robustos y útiles” para continuar la producción agrícola. Su introducción debería realizarse en el término de dos años a contar desde la firma de la concesión, debiendo la compañía entregar a la Junta 90 pesos al contado

por cada chino introducido y el resto a partes iguales en los tres meses siguientes. En 1853 después la Junta de Fomento recibió las peticiones de la casa Villoldo, Wardrop y Compañía, del hacendado Manuel B. Pereda para importar 3.000 chinos cada uno. Según los acordado, cada uno debería pagar 125 pesos por la entrada de cada trabajador, a quien se le pagaría un sueldo mensual de 4 pesos en el caso de los hombres y 3 pesos a las mujeres durante los 8 años que duraba el contrato. La edad de los trabajadores debía de ser entre 15 y 40 años, estableciéndose la proporción entre hombres y mujeres de 1 a 5.

A partir de febrero de 1853 se levantó la prohibición y comenzaron de nuevo las expediciones. En febrero de 1853 arribaron al puerto de La Habana los buques de bandera inglesa Panamá, Blenhsin y Gertrude con un total de 678 culíes. A través de Jacobo de la Pezuela sabemos que 56,335 trabajadores fueron contratados en China entre 1847 y 1860. De ellos, 48,176 llegaron a Cuba. El 15% de los embarcados fallecían en la travesía (Pezuela, 1863, t. 2, pp. 233-234.). Una proporción similar la encontramos en otras fuentes que señalan que la tasa de mortalidad entre 1853 y 1873 fue de un 13%. Para un periodo más amplio, de 1847 a 1871, según un informe del capitán general de Cuba, el conde de Valmaseda, el número de chinos desembarcados en La Habana ascendía a 109,092. A este número hay que sumar 15,927 que fueron introducidos entre 1871 y 1874. Para todo el período Pérez de la Riva estima que entraron en Cuba alrededor de 150,000 culíes.

Dentro de la emigración china a Cuba predominaron los procedentes de las provincias de Guangdon (Cantón) y Fukien. Una explicación de esto reside en las limitaciones que en 1853 impuso Gran Bretaña a este tráfico que autorizó el embarque desde Hong Kong solo los barcos cuyo destino eran sus colonias. Así mismo, el cierre que el gobierno chino impuso de los puertos de Amoy y Swatao obligó a usar el puerto de Macao (Aomen). Esto condicionó el reclutamiento de los inmigrantes en las zonas más próximas como Tai Shan, Sin Jui, Eng Ping, Hoi Ping, Nam Joi y Shung Shan, cuya población era cantonesa (Baltar Rodríguez, 1997, p. 19).

Los nuevos siervos del azúcar: prejuicios y reglamentación del trabajo

Prejuicios culturales

Todos los proyectos de colonización y de importación de esclavos africanos generaron grandes debates en torno a los beneficios y daños que la presencia de otras poblaciones ocasionaría al país. Junto a factores económicos y políticos se esgrimieron argumentos de carácter cultural y moral a partir de las clasificaciones de las poblaciones que las diferenciaban en distintos grupos raciales. En Cuba los debates fueron intensos desde los primeros años del siglo XIX. La Sociedad Económica de Amigos del País y el Real Consulado de Agricultura y Comercio presenciaron las discusiones en las que tomaron la palabra hacendados, autoridades e intelectuales. En la segunda mitad del siglo la fundación de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana, en 1861, y de la Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba, en 1877, amplió el debate a otros círculos profesiones, como médicos, antropólogos, que discutieron sobre la superioridad de unas poblaciones e inferioridad de otras desde un punto de vista biológico. En las sesiones que se celebraron estuvieron presente las discusiones sobre la aclimatación, el papel de la herencia y el mestizaje. Muchos de ellos consideraron que los asiáticos pertenecían a una “raza inferior”, indolente, perezosa, inmoral, sin creencias religiosas, vengativa y que solo se guiaban por los intereses económicos por lo que su presencia en Cuba pondría en peligro a la “raza” blanca. José Antonio Saco participó en estos debates en un tema muy concreto como era el suicidio entre la población china que ascendían a 73 en 1862. Sus consideraciones contrastan con la valoración que también hizo sobre el suicidio entre los esclavos africanos y los blancos a quienes trataba de comprender los distintos motivos que los llevaban a suicidarse. En el caso de los chinos comentaba que el suicidio no era extraño al tratarse de “una raza tan corrompida y perversa”. A partir de consideraciones morales y políticas Saco continuaba diciendo que la inmigración china era “una de las plagas más terribles que sobre el suelo de Cuba había caído”.

Uno de los temas que más le preocupaban a José Antonio Saco era la heterogeneidad de la población tal como manifestó en varios de sus escritos. En estas ideas coincidía con otros intelectuales de la época, como el anexionista Gaspar Betancourt Cisneros, quien en 1848 le confesaba a Saco: “[...] No me digas que deseas para ti esa ¡nacionalidad-hispanocubana- ¡No, hombre! Dame turcos, árabes, rusos; dame demonios, pero no me des el producto de los españoles, congos, mandigas y hoy... malayos para completar el mosaico de población” (Fernández de Castro, 1923, p. 89).

José Antonio Saco consideraba que la diversidad étnica y cultural debilitaban la cultura nacional y dividían al país. La idea de Saco en torno a la identidad cubana (la idea de cubanidad que él esbozó) se reducía al grupo de pobladores blancos, peninsulares y criollos, dejando fuera al resto de los aportes que consideraba foráneos e incluso nocivos para la identidad cubana. Partiendo de esta concepción consideraba que las diferencias abismales, y no solo culturales, entre españoles y chinos de “lengua, color, ideas, sentimientos, usos y costumbres y sus opiniones religiosas” hacían imposible la asimilación, más aún teniendo en cuenta la presencia de una tercera población. Además, Saco comentaba la propensión a la criminalidad que les situaba a la cabeza de las estadísticas en Cuba a pesar de ser una colectividad pequeña. A partir de esta situación, pensando en el futuro de Cuba a medio plazo comentaba que era preferible el crecimiento lento que se conseguía con la colonización y el trabajo de pobladores blancos que apostar por un crecimiento más rápido para lo cual se precisaba de la entrada de esclavos y de asiáticos, pero que conducía a la ruina social y cultural, además de amenazar la permanencia de Cuba como una parte de España (Saco, 1881, pp. 144-145).

Las voces a favor o en contra de la colonización china también surgieron desde la Iglesia, cuyas autoridades alertaban sobre los peligros morales que causaría la entrada de individuos con religión y tradiciones distintas a las de Cuba. Desde Santiago de Cuba, donde no era habitual el uso de trabajadores chi-

nos, el arzobispo advirtió con rotundidad que su entrada era un problema para la sociedad, la cultura y el futuro de Cuba y no solo las diferencias religiosas de ambos pueblos causarían graves males morales, a la cultura y en general a la sociedad. Al igual que otros habían dicho, planteaba el problema que suponía incrementar el número de “razas”, en cuya convivencia de generarían conflictos étnicos, culturales y políticos

[...] qué males no resultarían a la moral, a la religión, a la sociedad y a la familia de semejante tolerancia, contra la cual no podrían menor de protestar los Pastores del rebaño de Jesucristo que en su nombre lo gobiernan. Porque á más de permitirse el escándalo para dominios de España de admitir dos altares distintos, dos religiones contrarias, se iría perdiendo la uniformidad de sentimientos en los isleños; iría reproduciéndose una nueva raza á quien ningún vínculo moral verdaderamente tal uniría a la Metrópoli.... A esa nueva raza advenediza no podría contenerse en el deber por la conciencia que es de todo el mejor estímulo. Y aquí saltan a la vista consideraciones de otro orden que el Gobierno no puede desatender. Los conatos de rebelión contra la legítima dependencia de la Madre Patria serían más posibles, más fáciles y tal vez de mayor éxito.

Similar razón apuntaba el Obispo de La Habana en el Informe del Obispo de La Habana sobre la conveniencia de la inmigración asiática, de 1853. A partir de los juicios de los hacendados que aún no empleaban asiáticos en sus fincas y de las opiniones favorables de los propietarios en cuyos ingenios trabajaban chinos, puso en la balanza los beneficios y los peligros económicos y morales que implicaba la introducción de asiáticos y subrayó el riesgo que implicaba para el orden y el control la presencia de trabajadores libres.

Un informe elaborado por la Comisión de Población de la Sociedad Económica de Amigos del País, en 1863, llamaba la atención a la conveniencia de utilizar los recursos de la colonización a la importación de trabajadores blancos ya que solo éstos poseían la moralidad y las creencias religiosas que se requería para poblar un país. En su informe comentaba que muchos de los inmigrantes chinos engrosaban las estadísticas de criminalidad, además de no dedicarse al trabajo para el que

habían sido contratados como arrojaban los datos de entradas en 1862, año en el que habían llegado a Cuba 56.875 en 162 expediciones. De todos ellos solo trabajaban 34.823. Otro elemento negativo sobre su entrada que la Comisión anotaba era el incremento de las castas de color, aumento que se apreciaba en el censo de 1862 en el grupo de mujeres de color. ¿Sin ambas afirmaba “el número de seres hostiles, producto de madres bárbaras e idólatras que no pueden dar fruto de moralidad ni de progreso [...] qué hábitos puede ofrecer la familia cuando es imposible la familia?”.

A mediados del siglo XIX José Antonio Saco dedicó para de sus escritos a la de la esclavitud africana por ser uno de los temas medulares de Cuba. Para él, la presencia de un elevado porcentaje de población negra y esclava suponían un problema en el orden económico, político y cultural. Sus ideas si bien discurrían por senderos distintos al abolicionismo de las décadas siguientes, apuntaban su preocupación por el desarrollo de Cuba en el seno de una nación como España cuyo desarrollo y modernidad estaba lastrada por el mantenimiento del trabajo esclavo. Su reflexión se extendía a la inmigración china preguntándose sobre el régimen de trabajo del llamado colono, que estaba sometido a un régimen similar al que padecían los africanos:

Si es innegable que el chino en Cuba no es esclavo en el sentido legal de la palabra, ¿se dirá que es enteramente libre? Yo no lo afirmaré. ¿Es por ventura enteramente libre el hombre que compromete su libertad por el largo espacio de ocho años, y que empieza por renunciar, a gran parte de los derechos civiles de que goza? ¿Es enteramente libre el hombre que, siendo mayor de edad nunca puede comparecer en juicio sino acompañado de un patrono o empleado público que lo represente? ¿Es enteramente libre el hombre que sin su consentimiento ni consultar su voluntad puede ser cedido o traspasado del poder de uno al poder de otro? Pues tal es el chino en Cuba. Pero si él no es enteramente libre, tampoco es enteramente esclavo (Saco, 1881, p. 192).

Otras opiniones en contra procedieron de los hacendados que subrayaron los daños económicos que causaban los chinos huidos y que organizados en cuadrillas se contrataban como mano de obra libre con un sueldo de unos 25 pesos mensuales. Sin duda la diferencia de salario, de 4 a 25 pesos, estimuló a muchos a huir de las fincas donde tenían que cumplir los 8 años. El marqués de San Miguel, en nombre de algunos hacendados, denunció en 1870 este procedimiento que perjudicaba a quienes después de haber pagado por la contratación de los culíes se veían privados de mano de obra “Quién es el hacendado que, después de hacer el gran sacrificio de dar 22 onzas o 24 por cada chino, no ha sufrido el cruel desengaño de tener la quinta o la sexta parte de los colonos prófugos [...]”.

Varios periódicos recogieron estas opiniones desfavorables a la contratación de chinos. Uno de los artículos publicado en *El Triunfo*, el 19 de junio 1879, atacaba virulentamente a esta comunidad por los males morales que causarían al país. De ellos decía el firmante que eran individuos que procedían de civilizaciones “decrépitas” que habían generado personas con “flaqueza de cuerpo y pequeñez de espíritu”. Sin las virtudes de los pueblos más jóvenes, el articulista subrayaba que los chinos eran jugadores, falsos recelosos, egoístas y que carecían de actitud y aptitud para adaptarse a otros países y culturas. Y haciéndose eco de quienes abogaron por el “blanqueamiento” de la isla con pobladores, colonos o trabajadores blancos, resaltaba las cualidades de aquellos que consideraba pertenecían a una “raza superior”, la “raza caucásica”. En estos años, al igual que antes se había comentado sobre las cualidades y defectos de los africanos, se hacía hincapié no solo en los que consideraban defectos morales que “nunca serían un elemento de progreso y cultura”.

Su participación en las guerras de independencia de Cuba junto a quienes luchaban contra España, 1868-1878, 1879-1880 y 1895-1898, se utilizaron para atacar a la colectividad china, a la que ahora también se acusaba de deslealtad y de contribuir al desorden y a la ruina de la nación. En 1882, la Comisión

Central de Colonización, en su informe sobre la conveniencia de contratar trabajadores asiáticos advertía sobre el peligro que la población china suponía para el orden y la seguridad del país, como ya se había visto en la Guerra de los Diez Años. La promesa de liberar a los esclavos de quienes se alzaron en 1868 contra España había atraído sus filas tanto a los africanos como a los chinos.

Algunos autores estiman que su participación en la Guerra de los Diez Años ascendió a unos 6,000 hombres. Su presencia también la encontramos en distintos batallones como el batallón de infantería comandados por Julio Sanguily, mayor general del Ejército Libertador, que estaban integrados por chinos. Además de formar parte del ejército cubano, otros tuvieron un papel importante suministrando víveres y medicinas (Jiménez Pastrana, 1963). En los escritos sobre la guerra de independencia de un miembro destacado del Partido revolucionario Cubano Gonzalo de Quesada y Arostegui (1892 y 1922), nos comenta su participación que “se sumaban espontáneamente a las tropas insurrectas [...] y después se introducían con habilidad en las ciudades para reclutar entre los de su raza, sin que las autoridades pudieran reconocerlos, por lo difícil de distinguir los unos de los otros” y cómo todos se vieron animados a seguir las consignas del Ejército Libertador:

Cuando las fuerzas cubanas obtuvieron el levantamiento en armas de los braceros de caña, los oficiales chinos explicaban a sus paisanos las razones de la guerra y llenos de entusiasmo juraban servir la bandera de la República. Los años de servidumbre enervante, no habían logrado destruir las fibras de nobleza en sus almas. Peleaban contra la bandera que los había esclavizado; eran compañeros en la necesidad de aquellos que como ellos habían sufrido el yugo colonial (Quesada, 1892).

En 1931 el Gobierno cubano homenajeó a la colectividad china recordando su participación en las guerras de liberación con un monumento levantado en un barrio céntrico de La Habana.

Reglamentación del trabajo

Aunque los chinos legalmente eran trabajadores libres, las relaciones laborales en el campo mantenían algunos rasgos del sistema esclavista. El culí, como en otros planes de contratación de trabajadores, estaba obligado a pagar el coste del viaje y los gastos derivados de su instalación, por lo que estuvieron obligados a trabajar para el hacendado que los había contratado hasta saldar las deudas contraídas con él. A estas duras condiciones se sumaron el desconocimiento del idioma y las diferencias culturales.

A los pocos años de comenzar su llegada en 1849 se dictó el primer reglamento que obedecía, según el Capitán General, a la necesidad de disponer de normas tanto para los asiáticos como para los dueños tras haber recibido la protesta de algunos hacendados por la actitud de estos trabajadores que o bien se habían negado a trabajar o bien se habían fugado, o habían cometido robos. Preocupados porque tales conductas fueran un mal ejemplo entre los esclavos africanos, los hacendados comentaban que habían tenido que adoptar disposiciones para controlar a los asiáticos.

El reglamento de 1849 y el Real Decreto promulgado el 22 de marzo 1854 estipulaban el trato que el hacendado podía imponerles, las penas y los castigos (la pena máxima era de 25 “cuerazos” o de seis meses de cepo y grillete), así como las 12 horas de jornada laboral y las condiciones que debían cumplir para obtener la libertad (Pérez de la Riva, 1975a). Los llamados culíes se convirtieron en los nuevos siervos del azúcar que en palabras de Pérez de la Riva dotó a la migración de culíes y a la esclavización de africanos de cierto “aire de familia”.

Desde 1847 se dictaron varios decretos, ordenanzas y reglamentos que regularon el trabajo de los asiáticos aconsejándose en un principio que fueran los fiscales los protectores de estos trabajadores. El primero fue el Reglamento que para el manejo y trato de los colonos asiáticos e indios hizo publicar el Gobierno Superior de la Habana, en 10 de abril de 1849, contenía las normas que regularizaban el trabajo de estos colonos. El capi-

tán general, Federico Roncali, comentaba que se había “juzgado indispensable la adopción de reglas que, al paso que protejan los derechos de los colonos aseguren también la subordinación y disciplina, sin los cuales podrán dañar en vez de producir beneficios a la agricultura”. Varios artículos, especialmente el 11 y 12, contenían los castigos que se les aplicaría a aquellos que no cumplieran lo estipulado en las cláusulas o no obedecieran al dueño o capataz. A aquellos que se fugaban y se apresaban se les aplicó el mismo reglamento de 1845 que se había redactado para los esclavizados africanos, cuando el cimarronaje creció en la isla como una forma de resistencia y también como consecuencia del endurecimiento del sistema esclavista. El trato descrito les acercaba más a esclavos que a hombres libres:

El colono que desobedezca a la voz del superior sea resistiéndose al trabajo sea a cualquiera de sus obligaciones podrá ser corregido con 12 cuerazos; si persiste con 18 más y si aún no entrase en la senda del deber se le pondrá un grillete y se le hará dormir en el cepo. Si pasados dos meses no diese muestras de enmienda se pondrá todo en conocimiento de la autoridad local para que llegue a la superior de esta isla. Si dos o más se resisten al trabajo [...] el castigo será de 25 cuerazos y llevarán grilletes y dormirán en el cepo durante dos meses [...].

En posteriores decretos y en el reglamento de 1854 se eliminaron los castigos, aunque algunos documentos y testimonios muestran que se siguieron utilizando durante bastantes años. De hecho, las denuncias de las condiciones laborales y de vida abrieron una investigación por parte de las autoridades chinas, así como la prohibición de la emigración a Cuba en 1874 que se mantuvo hasta 1877. Los malos tratos y la escasa y mala alimentación provocaron en varias ocasiones la protesta y el levantamiento de estos trabajadores que, en ocasiones, terminó, con la muerte de algún contra mayoral y con la detención de los sublevados como aparece en los informes que dan cuenta de algunas protestas en los ingenios que se saldaron con heridos, alguno muerto y con una represalia aún mayor. Varios viajeros de la época comentaron en sus diarios la brutalidad del trato, afir-

mando algunos que esto era la causa de muchos suicidios cuya tasa entre la población china era elevada. Por ejemplo, en 1862 del total de suicidios en Cuba, 346, 173 eran de chinos. Según Pérez de la Riva en Cuba este grupo tuvo una tasa de suicidios tan elevada como en Perú. Según las estadísticas, se suicidaban 100 veces más que la población blanca y 14 veces más que los esclavizados africanos (Pérez de la Riva, 1975a, p. 480).

El regente de la Audiencia de La Habana en 1858 achacaba la elevada tasa de suicidio entre los chinos a su cultura y a su falta de adaptación: “Los individuos de esta raza tienen poco apego a la vida [...] recién llegados a un país extraño, sometidos a un trabajo constante, ignorantes del idioma e imposibilitados por lo mismo de hacerse entender y de que lo entiendan, buscan en el suicidio, por medio del opio generalmente, el término de sus males, que su imaginación abulta tal vez por haber venido con ilusiones que no podían lograrse” (Valverde Maruri, 1918, p. 34).

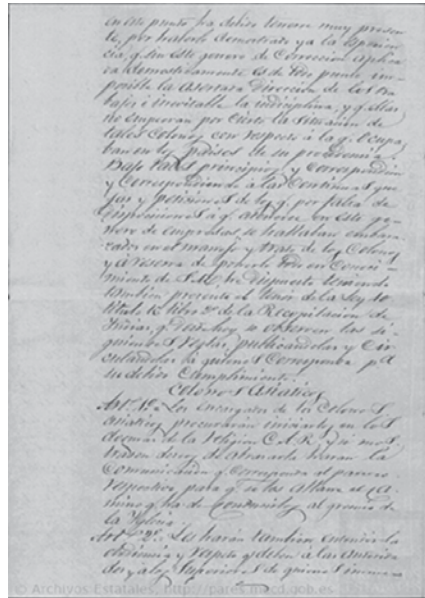
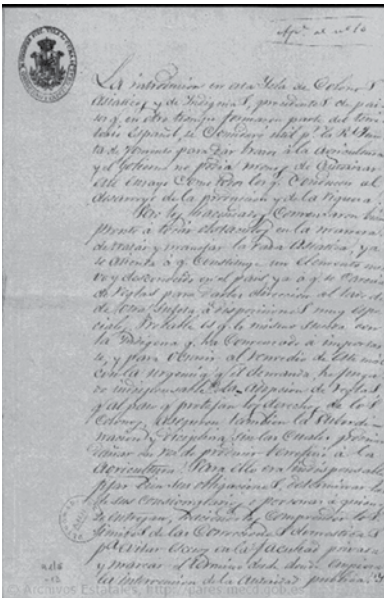
El suicidio y otros datos sobre su entrada en Cuba los recogió el abogado Richard Henry Dana en el libro que publicó tras su viaje en 1859, *To Cuba and back. A vacation voyage*. En esta obra describe cómo se hacía la venta de chinos en La Habana, el precio que se pagaba por cada uno, unos 400 pesos, sus condiciones de trabajo y vida, su salario mensual, de 4 pesos, y la escasa regulación de este comercio. Según él, el colono recibía uno de los contratos firmados y redactados en español y en chino. A pesar de esto hay que pensar que un elevado porcentaje de ellos no sabían leer por lo que el idioma en el que estuviera no era un hecho significativo. Sin poder decir el número que había en Cuba, que oscilaba, según quien informara, entre 60,000 y 200,000, Richard Dan comentaba que los chinos ya formaban parte de la población de la isla, que se encontraban en todas partes, tanto en el campo como en la ciudad. Sobre su sentido del honor y la vergüenza y humillación que suponía el maltrato que recibían anotaba lo siguiente:

Tienen un tal sentido de la dignidad del cuerpo humano, por lo menos delante de los extranjeros, que no pueden someterse a la humillación del castigo corporal. Si un coolie es azotado,

alguien tiene que morir, cualquiera, aunque sea el propio coolie. La vergüenza lo conducirá al suicidio, si no puede matar al autor material del hecho o a cualquier otra persona, de acuerdo con sus extraños principios de castigo por sustitución (Dan, 1859, p. 83).

En pocos años se redactaron reglamentos y decretos que regularon la colonización asiática. Finalizadas las primeras contrataciones que establecían seis años de trabajo, en 1853 un nuevo reglamento sustituyó al de 1849 haciéndose efectivo el 22 de marzo de 1854. Este último que dejó de aplicarse en 1860 tras la publicación del real decreto sobre Introducción de asiáticos y Reglamento para su gobierno aprobado el 7 de julio, que derogó el Real Decreto de 22 de marzo de 1854 así como el resto de las “disposiciones anteriores relativas a esta materia”, y el Real Decreto de 28 de junio de 1864 por que se aplicaba a los colonos cochinchinos las normas concernientes a los chinos por el Real Decreto de 6 de julio de 1860.

Inicio del Reglamento de Trabajo de 1849.



Fuente: Archivo Histórico Nacional, ULTRAMAR, leg. 91, exp.6.

El Reglamento de 1853 o la ley de 1854 impulsada por el capitán general Jacobo de la Pezuela, incluía algunas modificaciones importantes al suprimir los castigos corporales y recordar el estatus de hombre libre del colono que tras finalizar su compromiso con el dueño tendrían los mismos derechos que el resto de los habitantes. Además, indicaba la manera por la que los colonos podrían rescindir la contrata. Según éste, por ejemplo, los colonos que al ser contratados fueran menores de 20 años podían rescindir el compromiso al cumplir 25 años. Estos artículos quedaban limitados por las excepciones que también contenía la ley. Para poder rescindirlo, el colono debía pagar al contado lo mismo que el dueño hubiera pagado por él, así como otras cantidades como indemnización por distintos conceptos como el tiempo perdido en el trabajo; el valor añadido que hubiera adquirido el colono, así como para compensar al dueño en el caso de que su reemplazo no fuera inmediato. Como indica Pérez de la Riva el concepto de tiempo perdido implicaba la sujeción y dependencia del colono al dueño que, al ser quien controlaba los meses y años trabajados, podía legalmente mantener al chino el tiempo que él quisiera aduciendo las horas perdidas en el trabajo. A pesar de que se estableció la figura de “Protector de los chinos”, que recaía en el capitán general, quien a su vez delegaba el poder en las autoridades locales como los tenientes gobernadores, y éstos a su vez podían delegarlo en los capitanes pedáneos, en reglamento también condecía la autoridad a los patronos en el caso de insubordinación. La dependencia del patrono se hacía explícita al afirmar que los colonos casados solo podrían ser cedidos a otra persona si ésta adquiriera al cónyuge y los hijos menores de 12 años. Por otra parte, hay que indicar que el contenido del reglamento podía alterarse con las cláusulas que los hacendados incluyeron en las contratas que en la práctica cotidiana tuvieron más fuerza que el reglamento (Pérez de la Riva, 1971 y 1975a, pp. 218-234). Tras el Reglamento de 1853 otros decretos regularon el futuro de los chinos que habían cumplido su contrata, estableciendo un período no superior a dos meses para ser contratados. En 1860, el Real Decreto del

7 de julio sobre Introducción de asiáticos y Reglamento para su gobierno regulaba la suerte del colono al término de su contratación. Según esto los colonos debían conseguir otro trabajo en el plazo de dos meses para quedarse en Cuba. Los que no lo conseguían, ni podían pagarse un viaje de vuelta a China, eran puestos a disposición de las autoridades que les empleaban en las obras públicas. La aplicación de estas normas afectó a quienes entraron en Cuba después del 15 de febrero de 1861. En las contratas de estos años aparecen incorporadas las condiciones mencionadas: “que al concluir el presente contrato se me conceden 60 días para volver a mi país, de mi cuenta, si me conviniere, o para buscar acomodo con el patrón que me sea más útil [...]”.

En 1860 se prohibió la emigración a Cuba, disposición que fue anulada por órdenes y disposiciones hasta llegar a la firma del Tratado de Tien Tsin, el 10 de abril de 1864, por el que se legalizó. El gobierno chino envió una Comisión a Cuba en 1874 a fin de conocer la realidad o no de las protestas recibidas por el trato de los culíes en la isla (Helly, 1993). La Comisión estaba dirigida por Chen Lanbin, una persona con experiencia en el extranjero y capaz de hablar de varios idiomas tanto de otros países como de China. Ello le posibilitaba comunicarse con muchos culíes que hablaban distintos idiomas o dialectos a los que debían interrogar. La delegación estaba compuesta por personas de distintas nacionalidades, lo cual le confería un carácter internacional y previsiblemente imparcial. En ella viajaban dos personas que habían trabajado en el Servicio de Aduanas Marítimo Imperial Chino, el inglés A. MacPherson, y el francés Alfred Huber. El gobierno chino asesorado por Robert Hart, inspector general del Servicio de Aduanas Marítimo Imperial Chino, entregó a la Comisión unas instrucciones que contenían las preguntas a partir de las cuáles recabar información precisa sobre las condiciones de trabajo y vida de los colonos asiáticos, además de conocer si padecían malos tratos y cuáles eran las causas del elevado número de suicidios. La investigación de la Comisión se prolongó dos meses, del 17 de

marzo al 8 de mayo de 1874. Para darle una cobertura mayor y un carácter internacional, la Comisión se reunió no solo con las autoridades españolas sino también con los representantes de otros países en la isla. La Comisión visitó las zonas azucareras más importantes donde entrevistó a culíes y a algunos dueños de ingenios en La Habana, Guanabacoa, Matanzas, Colón Cárdenas, Sagua, Cienfuegos, Guanajuay, entre otras localidades. La inspección se completó con visitas a otros lugares donde trabajaban los culíes, y a las prisiones.

Los datos recogidos (1,176 entrevistas e inspección de los lugares de trabajo) no dejaban duda de las crueles condiciones tanto del traslado de los culíes como del trabajo en Cuba y de la “recontratación” a la que muchos tenían que acogerse tras finalizar el primer contrato, así como del incumplimiento de las cláusulas. De 8 de cada 10 colonos afirmaron no haber viajado por su propia voluntad o haber sido secuestrados. El informe mostraba que muchos tenían en su cuerpo marcas de haber sufrido duros castigos, y que la su mayoría al finalizar su contratación eran obligados a reengancharse en la misma finca. Como se ha indicado, los colonos cumplidos que no conseguían en un plazo de dos meses otro trabajo eran enviados a los depósitos donde la Junta de Fomento los contrataba en las obras públicas. Estas situaciones condujeron a que muchos asiáticos se rebelaran o huyeran.

Tras recibir el informe, el gobierno chino en 1874 cerró los puertos de China y suspendió temporalmente esta migración. La prensa china e internacional se hizo eco de la información que condenaba los abusos cometidos contra los chinos que, a pesar de tener un gran impacto, no impidió que la contratación de culíes continuara a través de la colonia portuguesa de Macao. Tres años después las autoridades de China y España firmaron un acuerdo, el 17 de noviembre 1877, por el que se legalizó la inmigración. En este tratado quedaron suprimidas las condiciones del Tratado de Tien Tsin de 1864, y aunque la inmigración fue considerada “libre y voluntaria”, sus cláusulas mantuvieron las condiciones de las contrataciones anteriores.

Las nuevas relaciones entre ambos gobiernos condujeron al establecimiento de la legación diplomática china en la Habana y en Matanzas, compuesta entre otras personas por un cónsul y un vicedcónsul, el 24 de octubre de 1879. Una de sus primeras misiones fue conocer el volumen y estado de la colectividad china en Cuba. Para ello solicitaron a las autoridades españolas que hiciesen un padrón de la población china agrupando la información en cuatro categorías: colonos que hubieran cumplido el contrato o recontratados; colonos prófugos; chinos en presidios, y chinos domiciliados y naturalizados. Una comisión recorrió el país para conocer la colectividad y ver que se cumplían los acuerdos de migración.

El aporte del trabajo chino a la economía y a la población insular

Según Juan Pérez de la Riva en la contratación de culíes se gastaron 43,770,570 pesos, que suponía a más del 20% del producto bruto. A pesar de la gran inversión de los hacendados, especialmente los de la provincia de Matanzas, quienes invertían en su contratación más de la quinta parte de sus utilidades líquidas, fue un negocio rentable. En la década de 1860 los comerciantes esclavistas vieron reducidas las ganancias tras la subida, casi el doble del precio de los bozales, y la escasez de liquidez por la reducción de los préstamos que antes les proporcionaban los banqueros franceses, quienes ahora no querían asumir los riesgos que suponía el seguro. Frente a esto, los seguros de las contrataciones de culíes se podían cubrir en su totalidad con pólizas que eran negociadas en Londres y París. El trabajo de los culíes contribuyó a mantener e incrementar la producción de azúcar. La correlación entre las entradas de trabajadores culíes y el aumento de la producción azucarera se aprecia en las siguientes cifras. La entrada de culíes entre 1857 y 1859 generó una zafra superior hasta ese momento conocido: 563,000 toneladas de azúcar. De nuevo la tendencia

aumentó en los años 1865-1868 en los que la zafra pasó de 507,000 toneladas en 1863 a 749,000 toneladas en 1868. En estos cuatro años la entrada de culíes ascendió a 40,422, unos 10,000 al año. El cese de la inmigración en dos periodos, 1857-1859 y 1870-1871, repercutió en la producción de azúcar que acusó una reducción de 180.000 toneladas (Pérez de la Riva, 1975a, pp. 270-271, 280). Respecto a su contribución al trabajo, según Pérez de la Riva los asiáticos cubrieron el 50% del déficit de la mano de obra en 1853. Este porcentaje se elevó al 75% en 1857 y 1860. Según este autor, la inmigración china en 1865 representaba el 15% de la fuerza de trabajo, repartida en la agricultura, un 73%, y el otro 27% en el servicio doméstico. Esta proporción se mantienen en los años siguientes. En 1872 el 74% de los culíes trabajaban en la agricultura y el 26% en el servicio doméstico (Pérez de la Riva, 1975a y 1975b).

Desde 1858 hay constancia de que algunos chinos comenzaron a establecerse por su cuenta. En La Habana, en la calle Zanja, en pleno barrio chino, se abre una casa de comida china y otro chino que ya ha cumplido con la contrata se establece con un puesto de frutas, chicarrones y frituras. Fuera del barrio chino, en la calzada del Monte, otro abría una bodega (tienda de ultramarinos). Poco a poco estos inmigrantes fueron entrando en el negocio de la venta ambulante de frutas y hortalizas, negocio al que siguieron dedicándose en el siglo XX. También trabajaron como cocineros, en los muelles, en el servicio doméstico, cargando carbón o como toneleros y carpinteros. A lo largo del país encontramos establecimientos, fondas, sederías y casas comerciales regentadas por chinos; en 1872, en Cárdenas se creó la primera sucursal bancaria con el nombre de Yang Wo Yi Chan, en 1877 se fundó en La Habana la primera casa bancaria Wing Tung Yick, en 1880 también en la capital abría las puertas la primera firma China en Cuba, la casa de importación de artículos de China, Japón y de Asia, Weng On y Compañía, que contó con sucursales en varias localidades: Sagua la Grande, Colón, Cárdenas, etc.



Mr. WU TEN FONG, Embajador Chino en la Habana.

Fuente: fotosdelahabana.com

Las primeras sociedades chinas surgieron en La Habana Kit Yi Tong (La Unidad) en 1867, Hen Yi Tong (Los Hermanos), en 1868, y Yi Seng Ton (Segunda Alianza) formada por personas procedentes del sur de la China.

En cuanto al número de chinos introducidos en Cuba según los datos de la Comisión de Colonización desde 1848 a 1877 salieron de China 141,391, de éstos llegaron a La Habana 124,813. A este número hay que sumar los introducidos por contrabando, y los procedentes de otros países como Estados Unidos, lo que eleva la cifra a unos 150,000. La mayoría de los que estaban en Cuba en 1899 procedían de Estados Unidos.

El censo de 1861 es el primero en el que aparecen los chinos bajo la categoría de asiáticos, que ascendían a un total de 34.828. La disminución de la población china, en el último cuarto, de siglo se aprecia si se comparan los datos censales con los datos de los registros oficiales de aduanas. Por ejemplo, para 1861 el número de desembarcados desde 1847 era 56,844. En 1872 la

Comisión Central de Colonización realizó un empadronamiento para conocer el número y su situación. El informe publicado en el Boletín de Colonización en 30 de junio de 1873 registra 58,400, en un año en el número de desembarcados desde 1847 era de 117,230. Los datos del empadronamiento fueron como se indica a continuación:

Contratados: 34.408

En los depósitos pendientes de contratación: 804

Detenidos o sometidos a juicio: 223

En presidio: 421

Prófugos llevados a los depósitos: 1.344

Prófugos devueltos a los patronos: 7.036

Sujetos a servidumbre: 44.336

Libres, naturalizados o extranjeros: 14.064

En el siguiente recuento de población, el censo de 1877, los chinos están integrados en el grupo de la población blanca dividida en extranjeros, asiáticos cumplidos (es decir aquellos que ya habían finalizado el tiempo de su contrato, en los que se incluía a los culíes y a los californios), 24,068, y asiáticos colonos, 22,768, que sumaban un total de 46,835. Para ese año, según el registro de la aduana, el número total un total de culíes entrados desde que había comenzado la inmigración era de 124,873. En el censo de 1899 los grupos de población fueron clasificados en tres grupos: blancos, negros y mestizos. A este último grupo, compuesto por 270,805 individuos, pertenecían los chinos, 14,614. Respecto a la composición del grupo, se trataba de una inmigración de trabajadores varones con edades comprendidas entre los 20 y los 39 años. Los censos recogen la desigualdad entre hombres y mujeres: en 1861 solo se registran 57 mujeres, el padrón de 1872 recoge 32, el censo de 1877 refleja 81 mujeres, y el de 1899 arroja 49 mujeres (Pérez de la Riva, 1975a, pp. 470-473). Este autor indica que su tasa de mortalidad fue superior a la de los esclavizados africanos lo cual se debió, básicamente, a la diferente composición por edades.

Las polémicas de finales de siglo

El proceso iniciado tras la firma de la Paz de Zanjón, el 10 de febrero de 1878, que abría el camino a la abolición de la esclavitud, suscitó de nuevo el debate no cerrado sobre la necesidad de brazos para la agricultura y los beneficios y peligros de la entrada de chinos. Y de nuevo, criterios económicos, morales, culturales y políticos volvieron a enfrentarse.

A pocos meses de haberse firmado el Pacto, el periódico habanero *El Triunfo* publicó en distintos momentos un artículo titulado “Proyectos de colonización”. En el primero, del 26 de julio de 1878, se retomaba el problema de la escasez de brazos y planteaba la urgencia de acometer reformas en la agricultura que conllevarse su reorganización y división del trabajo en los ingenios azucareros, como la única solución que aseguraría la entrada y asentamiento de población blanca en el país. La compra de la caña de azúcar a los colonos que la cultivaran en campos separados del ingenio donde se elaboraba el azúcar, evitaría riesgos al dueño del ingenio ya que no tendría que depender de la adquisición o contratación de brazos. En el siguiente artículo, del 28 de julio, el articulista explicaba que, al no ser posible que el trabajador sea el mismo y se confunda con el poblador, era preciso poner en marcha dos tipos de proyectos dirigidos a dos tipos de trabajadores con características y funciones distintas. Uno era el trabajador que se contrataba para realizar determinadas tareas agrícolas, “vengan brazos, aunque sean contratados”, y otro era el colono blanco, que con su presencia contribuiría a poblar el país ya que, continuaba diciendo, “colonizar o mejor dicho poblar, es cosa muy distinta del simple hecho de surtir la demanda actual de trabajadores”. Lo interesante del artículo no es solo la separación explícita de los dos proyectos, sino que también habla de su oposición a la entrada de “razas inferiores y perjudiciales”. Bajo este término, el articulista se refería a los asiáticos y africanos cuya entrada seguiría siendo necesaria en Cuba por el tipo de agricultura y de clima. Su entrada debería ser controlada con el fin de mantener el equilibrio en la población.

En 1881 algunos hacendados, muchos de ellos miembros del partido La Unión Constitucional, mantuvieron que la contratación de asiáticos seguía siendo necesaria para la agricultura y el fomento del país:

Para ese día tan conflictivo quedan los trabajadores chinos que hay en la isla y, que, no obstante haber sido tan maltratados en los informes que ven emitidos, son hoy un principal apoyo de la agricultura y a ellos en parte se debe el que no sea más violento el descenso que la producción avisan las estadísticas mercantiles durante los dos últimos quinquenios.

Las posturas favorables de algunos hacendados, así como las opiniones publicadas en *La Voz de Cuba* fueron duramente criticadas en algunos periódicos. *El Triunfo*, el 2 de septiembre de 1879, publicó un duro artículo en contra de la propuesta de la Junta de Propietarios, celebrada el 1 de septiembre en La Habana, solicitando al monarca español la contratación de chinos para los trabajos agrícolas. Recordaba el periodista los contenidos del programa del Partido Liberal a favor de la entrada de familias blancas, españolas o extranjeras, y proteger la iniciativa individual para su fomento. Como en otros momentos, preocupaba la heterogeneidad de la población cubana que consideraban una amenaza para “el porvenir de la raza española en América” que se retrocedía por el mestizaje y la llegada de nuevos trabajadores. Además, consideraban que esto suponía, a medio plazo, un peligro para mantenimiento del orden y del poder colonial. El articulista se hacía eco de la preocupación y de las palabras de José Antonio Saco quien en 1861 alertaba:

[...] Nunca se olvide que al negro esclavo se le incitará a la revolución ofreciéndole la libertad, y que al negro libre y al asiático se les [compensará] con los mismos derechos que disfruta el blanco. En nuestra peligrosa situación vale más una prosperidad lenta, pero segura, con brazos blancos, que un rápido engrandecimiento con negros y chinos, para caer después en la sima insondable que ya se abre a nuestros pies (Saco, 1881).

La institución que tuvo que deliberar sobre los informes firmados por los hacendados y corporaciones económicas fue la

Comisión Central de Colonización, fundada por R. D. del 30 de enero de 1882. A la luz de éstos y junto con miembros de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, la Sociedad Económica de Amigos del País, el Negociado Correspondiente de la Secretaría y el Consejo de Administración de Cuba evaluó la conveniencia de las propuestas. Como ya se indicó en su dictamen negativo se recordaba el peligro que los chinos representaban para el país a la vista de su activa participación en la Guerra de los Diez Años y Guerra Chiquita.

Los planteamientos de los hacendados, de la Comisión Central de Colonización y los artículos publicados en *El Triunfo* nos hacen volver la mirada a las sesiones celebradas en la Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana y en el Real Consulado de Agricultura y Comercio cuando arrancaba el siglo XIX. Eran las mismas ideas, preocupaciones y debates que surgieron en un ambiente de euforia ante el futuro que se avecinaba a la isla tras la ruina de la producción en Saint-Domingue, cuya prosperidad se basó en la llegada de cargamentos de esclavizados africanos. En este clima sonaron otras voces disonantes que, frente a la introducción masiva de africanos, contemplaban otras vías que, aunque no alternativas a trabajo forzado, si garantizaran que la población y la cultura siguieran siendo “blancas”. A finales de siglo asistimos a los mismos debates que contenían ideas distintas sobre el tipo de agricultura, entre la plantación victoriosa y los cultivos para el abastecimiento del país, que no se plantearon como opuestos sino como complementarios, y captamos los viejos temores que levantaron las poblaciones africanas, y de los que se sirvió la elite y las autoridades para ejercer el control e imponer el orden. Pero en estos momentos el abanico del miedo es más amplio. El peligro no procede solo de África o del esclavizado africano, Asia y los trabajadores asiáticos han pasado a formar parte de este imaginario en el que el mundo estaba dividido entre civilizados y bárbaros, entre “razas superiores” y “razas inferiores”. La amenaza la sentían como algo real y a ella tuvieron que responder. Lo hicieron limitando libertades, castigando,

persiguiendo y desplegando un discurso moral y racial que condenaba a los que no formaban parte de los llamados blancos. El color, blanco o negro, emerge como una construcción cultural, al igual que la raza, además de operar como distintivo social. La fuerza de la línea del color se impuso como barrera entre los grupos, marcó espacios económicos, sociales y culturales, e incluso llegó a delimitar espacios políticos. Para unos, los blancos, su color era un símbolo de honorabilidad, prestigio y reconocimiento, para los otros, los agrupados bajo la categoría población de color, era un símbolo de subordinación.

La inmigración china en el siglo XX en Cuba: contexto histórico

Distintos factores favorecieron que en los primeros años del siglo XX la economía en Cuba se recuperara. El azúcar siguió siendo el principal producto del que dependía el crecimiento económico; su producción y exportación fueron en ascenso durante los primeros años del siglo. A esta reconstrucción del tejido azucarero contribuyó la inversión de capitales en la compra de tierras e instalación de infraestructuras como fue el ferrocarril. Según comenta Oscar Zanetti, el gobierno favoreció la entrada de capital extranjero y las inversiones en el sector a través de la aprobación de varias medidas legislativas, entre otras la Orden Militar 62 y la Orden Militar 33. La primera marcaba el camino para deslindar las haciendas de la parte este de la isla, zona en la que en pocos años se instalaron las grandes compañías azucareras como la United Fruit Company. La Orden Militar 33 completó las medidas de la Orden Militar 62 facilitando la expansión de las vías ferroviarias, lo cual contribuía a la extensión del cultivo de azúcar a nuevas zonas al establecer un medio de comunicación rápido entre las tierras de producción, la fabricación de azúcar y los puertos para su comercialización. Durante treinta años el azúcar aseguró el progreso del país. En función de ello se pusieron todos los medios y las expectativas del país. Uno de los aspectos que guardaron una relación directa con la

expansión del azúcar y el incremento de la producción fue la legislación sobre la inmigración, cuyo análisis realizaremos más adelante.

En el siglo XX el azúcar seguía aportando riqueza. La expansión azucarera impulsó el crecimiento de otros sectores como el industrial y el comercial, modificó paisaje en las ciudades y en los campos, y causó el desplazamiento de la población hacia el centro y oriente del país, ya que el avance del latifundio azucarero arrastró a nuevos pobladores hacia estas zonas. Unos eran trabajadores de los centrales y de los campos de caña, otros se desplazaron a las zonas en las que comenzaba un repunte económico que precisaba de mano de obra en varios sectores, especialmente en el terciario. De estos trabajadores algunos eran cubanos, otros eran inmigrantes asalariados en los campos de caña, trabajadores en los centrales azucareros, vendedores ambulantes, dueños de pequeñas fondas y comercios, o empleados en el comercio. A Cuba llegaron atraídos por las ventajas económicas que suponía su emigración, llamados por paisanos, amigos o parientes que ya vivían en la isla, o contratados por los hacendados o por las compañías azucareras norteamericanas para trabajar en el azúcar. Españoles, jamaquinos, chinos y haitianos fueron los grupos inmigrantes con mayor presencia, que salpicaron toda la geografía insular. De su actividad se benefició Cuba, como lo hacen todos los países con el trabajo del inmigrante. Cuba se convirtió desde los primeros años del siglo XX en uno de los destinos primeros de la emigración española. Su llegada, como la del resto de los migrantes, se mantuvo con fuerza hasta la década de 1930. Un aluvión continuo de hombres, y a partir de los años veinte también de mujeres, se hizo presente en un país que seguía demandando mano de obra para la agricultura, especialmente durante la época de zafra en la que se cortaba la caña para llevarla al central azucarero. Durante las dos primeras décadas del siglo la modernización de los centrales azucareros, la expansión de las tierras cultivadas con caña azucarera hacia el interior y el este de la isla y la entrada de capitales, especialmente desde Estados Unidos, esta-

blecieron las bases que permitieron el crecimiento económico. El sector industrial también se expandió, comenzando a surgir empresas variadas destinadas a fabricar materiales para generar electricidad y destinadas a la construcción, textiles, zapatos, envases, así como a la producción de bienes de consumo como bebidas, perfumes, alimentos, etc. En este período las exportaciones multiplicaron por 10 su valor. El crecimiento repercutió también en el aumento de las importaciones y en general en el progreso del país (Marqués, 2002; Zanetti, 1989, 2013). Como apunta Antonio Santamaría “lo característico del período fue el aumento de la capacidad de casi todos los centrales mediante la compra de nuevos equipos, más tierra y mayor tendido de trenes industriales” (2014).

La Primera Guerra Mundial benefició a los productores azucareros cubanos tras la drástica disminución del azúcar de remolacha en Europa. Ello produjo el incremento de manera extraordinaria de la cotización del azúcar en el mercado internacional y la expansión de su oferta. Comenzaba la llamada “Danza de los Millones” marcada por el valor que alcanzó el azúcar en el mercado internacional. En 1919 el volumen de la zafra fue de 4,8 millones de toneladas; la cotización del azúcar, en continuo ascenso desde 1919 hasta mediados de 1920, alcanzó un valor hasta ese momento nunca conseguido, vendiéndose la libra a 20 centavos de dólar. El crecimiento económico y la expansión azucarera requirió e impulsó la entrada de trabajadores inmigrantes de los cuales alrededor de la mitad se asentaron en el país. El resto formó parte de la llamada inmigración golondrina que en un alto porcentaje estuvo compuesta por trabajadores antillanos reclutados para las labores de la zafra azucarera. En septiembre de 1920 la brusca bajada de la cotización desembocó en una crisis que puso fin a la “Danza de los Millones” y que con altibajos persistió en los años siguientes hasta agravarse con la depresión de 1929. A pesar de la crisis económica por la que atravesaba el sector azucarero, en la década de 1930 los propietarios de los centrales siguieron defendiendo el monocultivo como el motor principal de crecimiento económico bajo el

lema “Sin azúcar no hay país”, frente al sector industrial que, con intereses distintos, demandaban la protección arancelaria, además de otros incentivos (Santamaría, 2000, 2001).

Legislación migratoria

En Cuba a principios del siglo XX se adaptó el sistema de regulación migratoria de Estados Unidos, prohibiendo la entrada a individuos que tuvieran taras y patologías biológicas y “socioculturales”. La Orden Núm. 155 de mayo de 1902, establecida por el Gobernador Militar de Cuba, Leonard Wood, recogía las disposiciones relativas a la inmigración, vigentes en esta isla desde el 14 de abril de 1899, y hacía efectivas otras medidas presentes en las leyes de inmigración de los Estados Unidos. La primera de estas fue la Ley y Reglamento de Inmigración, dividida en dos partes Leyes y Reglamento y que a su vez estaban compuestas por secciones: las leyes comprendían 8 secciones y el Reglamento 14. prohibía la entrada a idiotas, dementes, enfermos graves y contagiosos, pero también a criminales condenados por delitos tanto políticos como sociales, o por faltas que implicasen torpeza moral, polígamos, prostitutas y aquéllos que, como los mendigos, pudieran ser una carga pública (Sección I). Las secciones II, III y IV se encargaban del Departamento de Aduanas creado y de su reglamento, además de establecer el cobro de 1 peso por cada pasajero desembarcado, excepto a los naturalizados cubanos o norteamericanos (Sección II). En las secciones III y IV se establecía la prohibición de la entrada de los inmigrantes que hubieran sido contratados previamente por cualquier particular o compañía, y se regulaba la inspección general y sanitaria de los buques a fin de hacer que se cumpliera la legislación. La transgresión de esta ley se penalizaba con multas que oscilaban entre 500 y 1,000 pesos e incluso con la reclusión del culpable, el capitán, durante seis meses (Sección IV). De estas disposiciones quedaban excluidas todas las personas cualificadas, cuyos oficios fueran demandados en Cuba, y las destinadas al servicio doméstico (Sección V).

El caso de la inmigración china era tratado de forma amplia en las secciones VII y VIII en las que se determinaba la prohibición de su entrada. Al llegar al país el inmigrante debía responder un cuestionario que contenía diecinueve preguntas entre ellas su nombre, edad, sexo, estado civil, grado de instrucción y nacionalidad. A partir de estos cuestionarios el capitán del navío debía presentar a las autoridades aduaneras las listas de pasajeros, cada una de las cuales debía incluir hasta un total de 30 inmigrantes, en las que se consignaban los datos exigidos (Secciones XIV y XV). Hasta 1905 se publicaron órdenes, circulares y leyes que complementaron la Orden Militar Núm. 155, entre otras la Circular de 29 de mayo de 1902 que prohibía la entrada de menores de 14 años, o la Real Orden de 8 de agosto de 1903 por la que se intentaba controlar la entrada continua de clandestinos (Las Leyes de Aduanas e Inmigración, 1902; República de Cuba. Disposiciones relativas a inmigración (1902); Orden Militar Núm. 155, 1906; Borges, 1952).

La composición étnica de Cuba hizo de éste un proceso bastante complejo en un contexto en el que los productores de azúcar demandaban mano de obra abundante y barata mientras que otros sectores e intelectuales, de la clase media del occidente del país, pensando en qué tipo de pobladores eran los aptos para construir una nación sólida, integrada y soberana apuntaban la conveniencia de llevar a cabo una selección étnica de la inmigración. Para estos últimos cualquier la diversidad étnica era un elemento de desintegración y no de riqueza por lo que determinados elementos exógenos fueron considerados como una amenaza a la integración nacional. Ellos defendieron la inmigración blanca por familias, que se asentasen y se arraigasen al país. Los intereses de ambos grupos se reflejaron en la legislación que fue cambiando en función de la presión económica ejercida por los propietarios de centrales azucareros. En 1902 el presidente Tomás Estrada Palma, presionado los propietarios azucareros de la región oriental donde se encontraban las grandes compañías azucareras, aprobó una ley que derogaba las cláusulas que impedían la inmigración establecida en la Orden

Militar Núm. 155. A partir de 1905 la política inmigratoria tuvo importantes cambios con nuevas leyes modificaban parte de las normativas vigentes y flexibilizaban la entrada de inmigrantes, especialmente para la mano de obra procedente de Europa. La primera fue la Ley de Inmigración y Colonización, de 11 de junio de 1905, publicada el 21 de agosto de 1906. En ella se seguía primando la procedencia del trabajador y su capacidad de adaptación al país, dándose preferencia a las familias (preferentemente de España, y en particular de Canarias) dedicadas a la agricultura. Permanecieron los obstáculos para la inmigración de jornaleros no españoles, además de aquellos que no supieran hablar español, los cuales quedaban obligados a depositar en la Aduana 60 \$ en moneda cubana. Este requisito suponía en la práctica la exclusión de los chinos y otras inmigraciones consideradas “no deseables” como eran los jamaicanos y los haitianos. En 1906 durante la segunda ocupación norteamericana, el gobernante de Estados Unidos en Cuba autorizó su entrada bajo algunas condiciones: “cualquier chino que llegue a Cuba, que no sea trabajador y en el caso de que no pueda obtener la identificación de la Legación de dicha Legación, se aceptará entonces la fianza personal de un comerciante chino conocido de esta ciudad. No se requiere una fianza en efectivo”.

En estos primeros años, el control de la inmigración continuó siendo una empresa del Estado siendo los cónsules cubanos acreditados en el extranjero los que se encargaba del reclutamiento de los trabajadores. El Decreto Núm. 39, de 13 de enero de 1909 ratificó la prohibición de entrada a los extranjeros y fijó la cuantía de las multas que se impondrían a los capitanes de barcos que intentaran o desembarcaran este tipo de inmigrante. Además, sancionó todas las disposiciones higiénico-sanitarias dadas hasta la fecha (Decreto Núm. 1.171, de 24 de diciembre de 1908). El cuerpo legislativo fue haciéndose más complejo según las demandas de inmigración aumentaban y la entrada de trabajadores se incrementaba. En 1911 se designó a la Secretaría de Sanidad y Beneficencia como el organismo que se ocuparía de la aplicación correcta de la Ley de Inmigración y Coloniza-

ción de 1906 (Decreto Núm. 92, de 16 de enero de 1911), y se habilitaron otras estaciones sanitarias en diferentes puertos del país, además de La Habana, en Cienfuegos, Santiago de Cuba y Nipe (Decreto Núm. 753, de 26 de agosto). En 1914 el control de las entradas oficiales pudo hacerse con mayor rigor con la instalación del servicio de inspección dactiloscópica (Decreto Núm. 302, de 23 de marzo). Un año más tarde, el Departamento de Inmigración quedó integrado en la Secretaría de Hacienda (Decreto Núm. 1.095, de 14 agosto). La coyuntura internacional provocada por la I Guerra Mundial tuvo un efecto inmediato en la legislación migratoria que flexibilizó los requisitos de entrada adaptándose a las necesidades del mercado cubano. La Ley de Inmigración de 3 de agosto de 1917 actuó como marco legal de la inmigración contratada hasta 1926. Mediante esta ley se autorizaba la entrada libre de braceros hasta los dos años siguientes a que finalizase el conflicto, bajo las condiciones estipuladas en su Art. 1º que continuaba poniendo especial atención en las medidas higiénico-sanitarias con el fin de garantizar que los nuevos inmigrantes no eran portadores de enfermedades infecciosas y que se dedicarían a actividades productivas y no serían carga pública. El Departamento de Inmigración se encargó de registrar e identificar dactiloscópicamente a los inmigrantes con el fin de controlar la entrada y el desarrollo de una población no deseada de enfermos, vagos, mendigos, maleantes o delincuentes. En este marco de bonanza económica la inmigración china fue declarada legal.

La crisis sobrevenida tras la “Danza de los Millones” y el crack de 1929 dio un golpe de timón en la legislación migratoria. En 1930 la Ley de Inmigración restringió la entrada a aquellos que no supieran leer y escribir en castellano, además de establecer un requisito para los menores de 21 años que quisieran entrar al país, que deberían contar con el respaldo de un comerciante solvente en Cuba, que previamente garantizara en el Departamento de Inmigración la manutención y el trabajo del recién llegado; además el joven también estaba obligado a acudir a las clases impartidas en los Centros Regionales españo-

les a fin de completar su instrucción, al menos hasta la mayoría de edad. Otra de las imposiciones marcadas en la Ley de 1930 fue la limitación de la entrada a los mayores de 55 años y a las mujeres menores de 21 años, a no ser que estuviesen casadas en Cuba o fueran acompañadas por familiares. Estas disposiciones prácticamente limitaban la entrada a españoles jóvenes, que contasen ya con amigos o parientes solventes y residentes en Cuba, en cuyos negocios comenzarían a trabajar. En esta ley también se establecieron las cuotas que el inmigrante debería pagar diariamente en el campamento de inmigración situado en Triscornia y en el que debían permanecer todos aquellos que tuviesen que guardar cuarentena o bien que tuviesen que esperar a ser contratados. Las cuotas ascendían a 0.30\$ por su manutención y 3\$ diarios por su alojamiento. Si el inmigrante tenía que recibir atención médica además debía pagar 0.80\$.

A pesar de las prohibiciones intermitentes de la entrada de trabajadores chinos, la afluencia de jóvenes varones fue continua durante casi las tres primeras décadas del siglo XX. Entre 1903 y 1924 según el Consulado chino en La Habana entraron 23,731. El número se reduce a 11,684 según las estadísticas de la Secretaria de Hacienda (Herrera Jerez y Castillo Santana, 2003, pp. 23 y 28). A este número hay que sumar la inmigración ilegal que se incrementó a partir de 1917. Su inmigración, entrada y legalización, estuvo controlada por el Consulado chino en Cuba hasta 1926. Este denunció en varias ocasiones la existencia de “ganchos”, que haciéndose pasar por empleados de la Legación reclutaban en China trabajadores a quienes cobraban 50 dólares por el permiso de entrada. Otras denuncias apuntaron a funcionarios y especuladores en China, así como a comerciantes de la colectividad china de La Habana, agentes consulares en la isla, a quienes también se les acusaba de formar parte de una red que facilitaba documentos falsos para entrar en Cuba, entre ellos certificados de residencia. La red también se extendía a funcionarios cubanos de inmigración, cuya complicidad facilitó el acceso de los inmigrantes. De esta manera, con un supuesto certificado, miles de chinos desembarcaron de manera ilícita en la isla.

El cuadro siguiente muestra la evolución y los asentamientos de la colectividad china entre 1899 y 1931. La expansión del azúcar hacia las zonas central y oriental del país en los primeros veinte años del siglo XX produjo el desplazamiento de esta colectividad hacia las mismas. Este comportamiento se observa también en la población general del país (Las Villas y Camagüey). No obstante, la provincia de la Habana, y especialmente la capital, absorbió a un elevado porcentaje de esta comunidad desde 1917, consolidando su posición como lugar principal de asentamiento en las décadas de 1920 y 1930:

Cuadro I. Población china distribuida por provincias.
Evolución censal.

PROVINCIAS	1899	1907	1919	1931
Pinar del Río	576	540	305	674
Habana	3,848	2,940	2,298	11,148
Matanzas	4,249	3,221	1,759	2,313
Las Villas	5,263	3,558	2,937	3,852
Camagüey	451	282	1,309	3,041
Oriente	476	676	1,692	3,619
Totales	14,863	11,217	10,300	24,647

Fuente: Censos de la República. 1899, 1907, 1919, 1931. (E.P.). Véase Herrera Jerez y Castillo Santana, 2003, p. 37.

La existencia de una colectividad procedente del siglo XIX les aseguró un espacio en el que integrarse y desarrollar oficios en el sector servicios y especialmente en el comercio, almacenes-importadores de artículos asiáticos, comerciantes al por menor y vendedores ambulantes. Fueron propietarios de almacenes, bodegas, trenes de lavado, tintorerías, fondas o puestos de helados, frutas y frituras. El peso que la comunidad china fue adquiriendo en el sector terciario, responde a las redes étnicas de esta comunidad que como otras colectividades de inmigrantes emplearon en sus negocios a los parientes y paisanos que llegaban a Cuba logrando monopolizar determinados nichos y

sectores económicos lo cual hizo posible el mantenimiento de su poder económico. El trasvase de los negocios en el seno de la comunidad también aseguró el monopolio y el mantenimiento del grupo cohesionado por lazos étnicos y económicos. Esta forma de operar se observa en el comercio especialmente en las lavanderías, de las que los chinos regentaron más del 50% hacia 1920. Ello suscitó el malestar de otras colectividades se quejaron aduciendo distintos argumentos, muchos de ellos higiénicos, que escondían el trasfondo económico. En junio de 1911 el semanario obrero *El Dependiente* denunciaba las condiciones en las que trabajaban los asiáticos que, por otra parte, no se diferenciaban al menos en estos años, tanto de la vida y de los trabajos soportados por los jóvenes inmigrantes españoles según los testimonios orales recogidos entre estos inmigrantes o los relatos que aparecen en las novelas como *Mi tío el empleado de Ramón Meza*, de 1887. *El Manifiesto de la Sociedad de Planchadores de La Habana* decía así:

nuestro decidido empeño de combatir todo avance reaccionario de los propietarios de trenes de lavado y todo lo que sea deprimente y que nos reste lo poco que nos es dable conservar dentro del estrecho círculo en que nos movemos; abran los ojos los inconscientes, esa masa dúctil que llega a este país como fardos humanos a merced de un amo que les infiltra los odios y patrañas contra sus hermanos, haciéndoles trabajar más que lo marcan las leyes establecidas, convirtiéndolos en refractarios a todo lo que ennoblece y dignifica; todo lo cual será frágil ante la decisión de esta colectividad enseñándoles el camino del bien y del compañerismo.

El Industrial, en febrero de 1913, publicó un artículo en el que cubanos y españoles del sector de la lavandería mostraban su alarma por el avance de la comunidad china y señalaban la necesidad de organizarse frente a ellos:

Nadie de nosotros ignora que el elemento asiático, hoy forma parte considerable de nuestra industria y por razones que nadie desconoce tampoco afecta muy directamente nuestros intereses, en estos momentos sin ninguna representación puede decirse. Se necesita pues una organización tal que nos ponga a cubierto de esta injeren-

cia que siempre hemos considerada extraña, y hoy forzosamente tenemos que admitir como propia, dado el número de componentes que la integran.

En diciembre de 1924 el mismo periódico volvía a editar un artículo de este sector que se sentía cada vez más acosado:

[...] nuestros competidores los asiáticos ya están formando una Sociedad para defenderse de nosotros porque nos creen superiores a ellos y que equivocados están. El día que se den cuenta... dirán: no hace falta nada no tenemos enemigos; nosotros somos los más fuertes y los dueños de la industria de lavado.

La colectividad española, que desde principios de siglo monopolizaba gran parte de las actividades comerciales, protestó en varios momentos. A ella se unieron distintas asociaciones como de la Asociación de Detallistas de Víveres, Cafés y Hoteles de Sagua la Grande, la Asociación de Dependientes de La Habana, la Cámara de Comercio de Cruces, la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Cuba, y la Sociedad de Abastecedores de Carne. Según comentaba el artículo enviado por esta asociación a *El Industrial* en febrero de 1924, los “asiáticos, contraviniendo las ordenanzas, en las canastas donde despachan sus hortalizas, chicharrones y demás menudencias antihigiénicas, llevaban carne de res, la cual expedían al público un poco más barata, por cuanto no pagan la matrícula correspondiente” (Herrera Jerez y Castillo Santana, 2003). Unos años más tarde, en febrero de 1932, encontramos otra crítica a la presencia china en varios negocios esta vez en la revista *Alma hispanoamericana*: “Estos chinos, residentes en Cuba de 1902 a la fecha, puede decirse que lo que consumen de productos cubanos apenas alcanza el 20% (...) En el campo de los servicios: sus barberos son chinos, como lo son el sastre que les hace sus ropas de uso diario y el zapatero que les fabrica las pantuflas blancas, -de saco de harina -, y por último la prensa que leen, y que pagan con gusto, está en caracteres chinos”. Y como ocurrió en otras colectividades de inmigrantes se tuvieron que enfrentar a duras condiciones de vida, sobre todo los recién llegados. Al igual que encontramos críticas a las malas condiciones sanitarias de

los jóvenes dependientes españoles de las bodegas, que dormían en la trastienda entre los productos almacenados, también se criticaba que los asiáticos habitasen en casa compartidas subarrendadas: “[...] arriendan por sí solo unas veces y otras en conjunto, cuadras enteras con buenas fiaduras. Las casas, de alquileres de 60 y 80 pesos las subarriendan, obteniendo de ellos 200 ó 300 pesos. Hay algunos que solo arriendan para dormitorios y que albergan por la noche a centenares de asiáticos”.

El cuadro II muestra la estructura ocupacional de esta colectividad entre 1899 y 1907:

Cuadro II- Estructura ocupacional de la población china en el país entre 1899-1907.

OCUPACIONES	1899	1907
Jornaleros	8,033	4,729
Carboneros	99	287
Criados	2,154	1,644
Barberos	61	45
Tabaqueros	361	87
Jardineros	71	120
Comerciantes	1,973	2,059
Panaderos	48	15
Vendedores	471	987
Zapateros	29	18
Baratilleros	290	232
Sastres	27	16
Lavanderos	196	282
Pintores	23	18
Albañiles	121	78
Hojalateros	23	11
Carpinteros	104	84
Dueños de hoteles y fondas	17	19

Fuente: Censos de la República, 1899 y 1907. (E.P.). Véase Herrera Jerez y Castillo Santana, 2003, p. 38.

El poder de los comerciantes-importadores condujo a la creación de la Cámara de Comercio China en Cuba en 1913, que en los años veinte llegó a tener 150 miembros. Entre sus fundadores se encuentran varios comerciantes dueños de almacenes que importaban productos asiáticos, y de tiendas que los distribuían localizadas en varias ciudades de Cuba como Matanzas, Cienfuegos y Sagua la Grande. La existencia de este comercio demuestra la pujanza que tuvo el mercado étnico representado por casas comerciales como “La Joven China”, “Las Filipinas”, “La Habanera”, “La Victoria”, “El Natural”, “La Mariposa”, “La Francesa” o “El Águila”. Dicho comercio étnico de responder a la presencia de una colectividad viva y articulada hacia el interior de la colectividad y hacia China. Así mismo, la elite de estas casas comerciales tuvo una importante capacidad financiera. Estos comerciantes-banqueros además de conceder créditos a sus paisanos, se encargaron de gestionar el envío de sus ahorros a sus familiares en China. La Habana, centro neurálgico de las actividades económicas y comerciales y donde se encontraban los almacenes de productos asiáticos, fue el principal lugar de residencia de la comunidad china que en 1930 albergó al 80%.

La vida de la colectividad se rigió en torno a unas 35 asociaciones muchas de las cuales remitían a las regiones de procedencia, donde recrearon sus identidades y establecieron alianzas y redes sociales y empresariales. Sociedades mutualistas, de recreo y de carácter empresarial que durante les ayudaron a mantener la colectividad compacta y cerrada alrededor de sus tradiciones y de su cultura. Entre éstas se encontraba el Casino Chung Wah, una importante institución que actuó como oficina donde debían inscribirse a su llegada, como casa de préstamo y como institución protectora de los intereses comerciales. Otras asociaciones fueron Weng Chung Tong, Hong Sain Kon Sol, Chi Tak Tong, San Yit Tong, Chung Shan, Won San Kon Sol, Yi Fon Choe Jong, la Asociación de Lavanderos Chinos, o el Asilo para pobres, además de contar con un cementerio separado y una asociación deportiva, el Club Atlético Chino. La colec-

tividad china contó con periódicos y revistas como El Catalejo: Revista Mensual Ilustrada de Arte, Letras, Sport e Información / 远镜世界时事画报. Como otras colectividades, desde Cuba, permanecieron atentos a los acontecimientos de su país a través de algunos partidos creados en la isla como el Círculo Republicano o Joven China, fundado en 1911, el Kuo Ming Tang (Partido Nacionalista), el Chee Kung Tong, la Alianza Protectora de Obreros y Campesinos de 1927 y la Federación Anticomunista de la Colonia China de Cuba creada en 1958.

La inmigración apta versus la inmigración indeseable

El siglo XX heredó los paradigmas sobre el progreso y la modernidad que se habían abierto paso en las últimas décadas del siglo anterior. A partir de la segunda mitad del diecinueve surgieron nuevos argumentos que desde la ciencia legitimaron la estratificación socio-racial existente en las sociedades americanas. Las teorías sobre los beneficios o perjuicios de la mezcla de “razas” alcanzaron a partir del último tercio del siglo XIX gran desarrollo. Basados en teorías anteriores sobre la inferioridad y superioridad de las poblaciones, como las elaboradas por Gobineau, algunos mantenían que el mestizaje era un factor negativo para el futuro de la humanidad. Partían de la concepción de que a través del cruzamiento se potenciaban los caracteres negativos de los dos grupos, lo cual producía debilitamiento, disminuía la inmunidad a ciertas enfermedades adquirida por determinadas poblaciones, aumentaba la criminalidad, etc. (Gobineau, 1853-1855). La catalogación de los hombres y los pueblos de acuerdo a los nuevos parámetros “científicos” además de mantener la estratificación y justificar la desigualdad, fue utilizada por los gobernantes como un medio de control social. Uno de los objetivos de la antropología francesa, a través sobre todo de la Société d’Anthropologie de París, fue institucionalizar la antropología como una ciencia dotándola de bases científicas. Uno de los campos que pronto alcanzó importancia fue el estudio de las poblaciones que con

rigor recogían los caracteres anatómicos, fisiológicos y culturales de éstas (Comas, 1976; Arquiola, 1980).

Con la aplicación de las teorías biológicas al conjunto social, la incapacidad de crear cultura y civilización que se les imputaba a las poblaciones negras se extendió a las otras poblaciones mestiza a las que se definía como “híbridas” desde un punto de vista biológico. Es por ello que los proyectos de modernización y progreso tuvieron en la gran mayoría de los países latinoamericanos un fuerte carácter regeneracionista que, de cara a la población, se tradujo, por una parte, en la puesta en marcha de política colonizadoras a partir de poblaciones blancas, y, por otra, en algunos países, en la extinción de la población indígena. Se trataba no solo de colonizar los territorios despoblados o habitados por pobladores no blancos, sino también de crear una sociedad y una cultura de acuerdo a la anhelada “civilización blanca”, por lo que comenzaron a producirse debates muy interesantes sobre el papel jugado por la herencia en las poblaciones, las ventajas e inconvenientes de la mezcla de unas poblaciones con otras, el mayor o menor grado de adaptación y aclimatación del hombre blanco a los trópicos y, en consonancia con ésta, la capacidad para desempeñar trabajos similares a los realizados por los antiguos esclavos, etc. El control sobre la inmigración se fue haciendo más férreo según avanzaba el siglo XX y se iban integrando en la legislación medidas de carácter higiénico y eugenésico. Las medidas de control de la inmigración ahora se tornaron si cabe más estrictas, en un intento de aceptar solo a aquéllos cuya carga genética y su mezcla con otras poblaciones pudiera dar resultados deseables. La degeneración producto, en este sentido, del mestizaje fue uno de los temas más importantes de discusión de científicos e intelectuales quienes desde la medicina, la antropología, la jurisprudencia, la sociología la historia o la pedagogía consideraban que el progreso de la humanidad o de una determinada sociedad estaba en función del control y de la selección de sus habitantes y de la inmigración.

En este contexto, la política sobre la colonización e inmigración fue parte de los debates sobre la nación y la constitu-

ción de una sociedad “sana” y “apta”, tanto desde un punto de vista médico como cultural. Con ello aspiraban a conseguir la modernización y el progreso establecidos en los cánones occidentales y asumidos como paradigmas. Como en otros países de América Latina, en Cuba los médicos y los juristas tuvieron un papel destacado en la constitución del Estado. Su presencia en las altas esferas de la administración del Estado ayudó a reforzar el control de la entrada de inmigrantes a través de la legislación y, lo que es más importante, a mantener prejuicios raciales que ayudaron a justificar la exclusión y la desigualdad. El control de la población y de la inmigración desde el punto de vista genético se hizo aún mayor cuando se aplicaron conceptos sanitarios e higiénicos. Los inmigrantes declarados no aptos ya no eran solo los tarados, los dementes o los idiotas, también lo fueron aquéllos que, por su procedencia, se consideraba que carecían de garantías de poseer un buen estado físico desde el punto de vista higiénico.

Uno de los espacios en los que los beneficios e inconvenientes de la inmigración en Cuba se debatió con mayor profundidad fue la Quinta Conferencia de Beneficencia y Corrección de la isla de Cuba, celebrada en 1906 en Santiago de Cuba, entre cuyos asistentes destacamos a médicos, juristas, pedagogos y escritores como Juan Santos Fernández, Diego Tamayo, Guillermo Dolz, Omelio Freyre, Fernando Ortiz, Federico Córdova, Ramón Meza y Luis de Solo (Conferencia de Beneficencia y Corrección de la Isla de Cuba, 1906). En esta reunión uno de los temas que suscitaron mayor controversia fue el tipo de inmigrante adecuado al país y, lógicamente unido a este aspecto, su lugar de procedencia. Las conclusiones de la Quinta Conferencia son un adelanto de la política y legislación migratorias posteriores que criminalizaron las inmigraciones no blancas como, por ejemplo, la de asiáticos en general y chinos en particular. Como en el siglo XIX, estos trabajadores fueron acusados de ser portadores de vicios malsanos y de su escasa capacidad para integrarse en la sociedad. Asimismo, se priorizaba la introducción de población blanca, procedente fundamentalmente de Es-

paña, la Península y Canarias, y otras partes de Europa, como medio de lograr la “civilización” y el “progreso”. Las razones que expusieron nos permiten trazar tres líneas argumentales importantes que siguieron estos intelectuales hasta 1940: una que podríamos llamar biológica-higiénico-sanitaria, otra sociocultural y otra político-económica. En todas ellas, pero sobre todo en la primera, la eugenesia y en general las corrientes biológicas predominantes van a servir de substrato para justificar y apoyar las ideas en torno a la inmigración (García y Álvarez, 1999). Como ya se ha señalado, la defensa de la inmigración blanca se hizo a partir de conveniencia de conseguir una población homogénea que con una cultura compartida garantizase el mantenimiento de las tradiciones y la unidad e integración nacional. En este sentido, la inmigración china, al igual que la de haitianos y jamaicanos fue considerada como no deseable, tachándose en algunos momentos como “antisanitaria”.

El incremento de sus entradas provocó protestas en sectores académicos y no académicos del país. La Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana fue escenario de algunos de los discursos presentados sobre los peligros que entrañaban para el país la entrada de jamaquinos, haitianos y chinos. Algunos de los médicos académicos ocuparon cargos en el Departamento de Inmigración y en Sanidad por lo que sus ideas y propuestas tuvieron gran repercusión en la prensa y en los debates políticos. En 1913 Juan Guiteras presentó en la Academia su estudio sobre “La inmigración china”, en el que expuso las razones médico-sanitarias que aconsejaban prohibir la entrada de asiáticos. Guiteras atribuía a estos inmigrantes la introducción de enfermedades ya erradicadas o no conocidas como la peste bubónica, elefantiasis, beriberi, tuberculosis, lepra y distintos tipos parásitos. Calificó a la inmigración china de “malsana”, alejada y hostil a la población cubana. Además, su competencia económica en algunos trabajos ponía en peligro la seguridad económica de los cubanos: “consumen poco, no tienen familia que sostener y están en condiciones de competir ventajosamente contra el blanco y el negro en los pequeños ne-

gocios, las pequeñas industrias y ciertas clases de labores”. A pesar del contenido discriminatorio de su discurso, Guiteras terminaba intentando dejar una puerta abierta a estos inmigrantes: “¿Quién sabe si el porvenir les reserve manifestaciones grandes y benéficas de energía?, ¿Quién puede asegurar que la mezcla de esa raza con otras no llegue a ser un factor favorable en la evolución de la especie humana?” (Guiteras, 1913, p. 560).

La polémica se agudizó unos años después cuando la inmigración de chinos y antillanos aumentó como consecuencia del crecimiento económico y de la necesidad de mano de obra en varios sectores. En 1921, Adán Galarreta presentaba otro trabajo en la Academia con un tema similar atribuyendo a los haitianos y jamaicanos ser portadores del paludismo o malaria, y a los asiáticos el introducir la peste, el cólera y el beriberi. Al igual que Guiteras la solución para evitar la introducción y proliferación de estas enfermedades infecciosas era tomar medidas coercitivas en la entrada de estos trabajadores (Galarreta, 1921). Esta postura fue compartida por el director de Sanidad, Francisco Fernández quien se declaró partidario de la prohibición de dichas inmigraciones, que en su opinión constituían “un baldón de ignominia para nuestro país, y un peligro cierto de enfermedades repugnantes, que atacan la vitalidad de la raza”. En la misma línea se manifestó otro médico académico y activo participante en la vida pública, Jorge Le-Roy quien fue jefe de Demografía Sanitaria Nacional de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia, que abiertamente calificó la entrada de estos inmigrantes como un hecho “funesto” para el país. Junto al problema sanitario, Le-Roy señalaba otros males sociales y culturales los vicios y crímenes de estos inmigrantes (Le-Roy, 1923-1924). Partiendo de los estudios, en 1923 propuso a la Academia que se dirigiera al presidente Alfredo Zayas una “respetuosa comunicación” contra la inmigración antisana. En el escrito remitido se avisaba a los poderes públicos de los peligros que suponía la inmigración de “de elementos no deseables” para la salud del pueblo cubano, y el orden sanitario y social; además

advertía de la responsabilidad que contraían con la nación todos aquellos que con el pretexto de favorecer los trabajos agrícolas y la industria azucarera autorizaban y fomentaban la entrada de “extranjeros portadores de enfermedades transmisibles y vectores de costumbres viciosas y criminales” (Le -Roy, 1923). En 1924 algunos médicos volvieron a presentar razones higiénicas para prohibir la entrada de chinos según aparece el informe que el director interino de Sanidad, Adam Galarreta. En su escrito enviado al Secretario de Sanidad calificaba de insana la entrada de asiáticos y antillanos.

Más allá de las condiciones sanitarias y médicas de estos inmigrantes también se debatió la realidad sobre esta inmigración, especialmente la china. No bastaba solo con prohibirla, sino que era urgente, según algunos médicos y estadistas, tomar medidas que controlasen la entrada ilegal continua de estos trabajadores. Así mismo, desde sectores mercantiles protestaron en distintos momentos contra la inmigración china, debido a la competencia que suponían para el comercio y otras actividades del sector terciario donde esta colectividad ejerció distintas profesiones a veces con salarios y precios inferiores a los que cobraban otros inmigrantes. Una de ellas procedió de la colectividad canaria al considerar que estos trabajadores hacían competencia a los inmigrantes canarios que manifestaron su malestar en la carta que envió el Partido Nacionalista Canario y el director del periódico *El Guanche* al presidente cubano, Alfredo Zayas, en abril de 1924. En ella, además de destacar los beneficios que había aportado y aportaba a Cuba la inmigración canaria denostaban la inmigración china, a la cual calificaban de perjudicial y a sus protagonistas de inferiores. Como ya indicamos, a esta campaña también se unieron otras asociaciones de comerciantes de distintos giros que denunciaron la competencia “desleal” de algunos comerciantes y vendedores chinos.

A estas protestas se sumaba la de algunos intelectuales quienes, como Emilio Roig de Leuchsenring, consideraban que eran un obstáculo para la integración nacional y la consolidación de la

nacionalidad y soberanía. Los escritos de Roig de Leuchsenring publicados en la Revista Social y en Carteles bajo el seudónimo de “El curioso parlanchín” no solo fueron una crítica contra el orden económico y el sistema político, en el que la corrupción había hecho de la “botella”-del soborno y del “enchufe”- una institución nacional, y contra el intervencionismo norteamericano (Roig de Leuchsenring, 1925a y 1925b). En sus artículos también atacó a la inmigración de chinos y de antillanos por las características culturales y étnicas que además de restar unidad a la nación cubana y no contribuían al progreso y a civilizar el país:

[...] por su baja civilización e inadaptabilidad a todo progreso y mejoramiento cultural y sanitario, su poco poder asimilativo no ya con el blanco nativo o extranjero, sino también con el negro cubano, formado en las poblaciones o campos donde residen verdaderas colonias, apartadas por completo de nuestra nacionalidad. No es por tanto ésta, la inmigración que debe desear todo país: la que además de condiciones relevantes de civilización, cultura y sanidad, se asimila fácilmente a la sociedad en que emigra, diluyéndose por absorción en ella y contribuyen de esa manera a la unidad, robustecimiento y mejoramiento de la estructura nacional (Roig de Leuchsenring, 1929).

Sin recibir nuevos aportes a partir de la década de 1930, la colectividad china logró mantener su identidad y su huella en Cuba. La Habana se había constituido desde las primeras décadas del siglo XX en el espacio representativo de la colectividad china en el país. En la capital residía más de la mitad de la colectividad y era el centro de sus negocios comerciales en la isla. La huella de su pasado permanece viva en algunas zonas de la ciudad, como el llamado Barrio Chino de La Habana, un espacio cultural y étnico conformado desde finales del siglo XIX, donde algunos de sus habitantes y restaurantes son el vestigio de aquella migración, y el recuerdo del pasado de una colectividad ya integrada y disuelta en la sociedad cubana.

Referencias bibliográficas

- Arquiola, E. (1980) *Racismo y antropología en Francia (1859-1880)*. En: A. Albarracín, J. M. López Piñero y L. S. Graniel. Medicina e historia. Madrid: Universidad Complutense, pp. 235-249.
- Álvarez, B. (1995) *La inmigración china en la Cuba colonial. El Barrio Chino de La Habana*. La Habana: Publicigraf.
- Balboa Navarro, I. (2020) “Renuncia a todopabellón extranjero. Los asiáticos cumplidos, el largo camino a la ciudadanía (Cuba, 187-1874)”. En: J. Piqueras e I. Balboa, *Esclavitud y el legado afrodescendiente en el trópico*. Valencia: Biblioteca Historia Social, pp. 199-221.
- Baltar Rodríguez, J. (1997) *Los Chinos de Cuba. Apuntes etnográficos*. La Habana: Fundación Fernando Ortiz.
- Borges, N. (1952) *Compilación ordenada y completa de la legislación cubana desde 1899 a 1959*, 2 vols. La Habana: Editorial Lex.
- Castillo Santana, M. y Herrera Jerez, M. (2008) “Los lavanderos chinos de la Habana del siglo XX: paisajes urbanos, sociabilidades y memoria colectiva”. *Catauro*, 9 (17), pp. 99-109.
- Castro, M. (2018) *China en Cuba. Herederos del Celeste Imperio*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Censo de Cuba, 1899 (1900) Washington: Imprenta del Gobierno.
- Censo de la República de Cuba, 1907 (1908) Washington: Oficina del Censo de los Estados Unidos.
- Censo de la República de Cuba, 1919 (1919) La Habana: Imprenta Maza, Arroyo y Caso.S.
- Censo de la República de Cuba (1943). Habana: Dirección General del Censo.
- Comas, J. (1976) *Manual de Antropología Física*, México D.F.: UNAM.
- Conferencia de Beneficencia y Corrección de la Isla de Cuba (1906) La Habana: Librería y Papelería La Moderna Poesía.
- Consuegra, A. (2009) “Las sociedades chinas de La Habana: una mirada desde el presente”. *Humania del Sur Revista de Estudios Latinoamericanos, africanos y asiáticos*, 4 (7), pp. 65-81.

<http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/humaniadelsur/article/view/5135/0>

- Consuegra, A. y Ayala, M. (2017) “El modelo económico cubano: del derrumbe del campo socialista al proceso de actualización (1990-2014)”. *Revista de la Red Intercatedras de Historia de América Latina Contemporánea (Segunda Época)*, 7, pp. 139-156.
- Corbitt, C. D. (1937) “Los colonos yucatecos”. *Revista Bimestre Cubana*, XXXIX (1), pp. 64-99.
- Corbitt, C. D. (1971) *A study of the Chinese in Cuba, 1847-1947*. Wilmore, Ky.: Ashbury College.
- Cosme, P. (1998) *Los chinos en Regla*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente.
- Crespo, M. (2016a) *Los chinos en La Habana*. La Habana: Editorial Gente Nueva
- Crespo, M. (2016b) *Creencias y tradiciones chinas en Cuba*. La Habana: Ediciones Extramuros
- Cuba (1993) [1876] *The Cuba Comission Report. A Hidden History of the Chinese in Cuba*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- Chang, F. (2005): “La inmigración china en Cuba. Asociaciones y tradiciones”. En: G. Chailloux (comp.), *De dónde son los cubanos*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, pp.117-164.
- Chuffat Latour, A. (1927) *Apunte histórico de los chinos en Cuba*. La Habana: Molina y Cía.
- Dana, R. H (1859) *To Cuba and back. A vacation voyage*. London: Smith, Elder and Co.
- Dupierris, M. (1857). *Memoria sobre la topografía médica de la Habana y sus alrededores y sobre el estudio físico y natural de los colonos asiáticos*. La Habana.
- Eng, Y. G. (2009) “Revitalización de las tradiciones chinas en Cuba: el Proyecto Integral de Reanimación del Barrio Chino de La Habana”. En: A. Hearn, Y. G. Eng y M^a T. Montes de Oca (comp.), *Cultura, Tradición, y Comunidad. Perspectivas sobre la Participación y el Desarrollo en Cuba*. La Habana: Ediciones Imagen Contemporánea, pp. 200-243.

- Feijoo Sotomayor, U. (1855) *Isla de Cuba. Inmigración de trabajadores españoles. Documento y Memoria escrita sobre esta materia*. Madrid: Imprenta de Julián Peña.
- Fernández de Castro, J. A. (1923) *Medio siglo de historia colonial de Cuba, Cartas a José Antonio Saco, 1823-1879*, Habana: Ricardo Velloso.
- Galarreta, A. (1921) “La inmigración haitiana, jamaicana y china. Influencia desfavorable en nuestro estado sanitario determinado por la numerosa inmigración haitiana, jamaicana y china”. *Crónica Médico-Quirúrgica de La Habana*, 47, La Habana, pp. 94-97.
- García González A. y Álvarez R. (1999) *En busca de la raza perfecta. Eugenesia e higiene en Cuba, 1898-1958*, Madrid: CSIC.
- García Triana, M. (2003) *Los chinos de Cuba y los nexos entre las dos naciones. II tomos*. La Habana: Sociedad Cubana de Estudios e Investigaciones Filosóficas.
- García Triana, M. y Heng Herrera P. (2009) *The Chinese in Cuba, 1847-Now*. Lanham, MD: Lexington Books.
- Gobineau, J. A. (1853-1855) *Essai sur l'inegalité des races humanines*, 4 vols. Paris: Librairie de Firmin Didot Frères
- Guiteras, J. (1913) “La inmigración china”. *Anales de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana*, 50, La Habana, pp. 558-565.
- Helly, D. (1979) *Ideologie et ethnicité. Les Chinois Macao à Cuba, 1847-1886*. Montreal: Les Presses Universitaires de Montreal.
- Helly, D. (1993) *The Cuba Commission Report. A Hidden History of the Chinese in Cuba. The Original English Language. Text of 1876*. Baltimore and Londres: The John Hopkins University Press.
- Herrera Jerez, M. (2010) “«El alma de la nación cubana»: Aproximaciones al racismo antichino en Cuba”. *Catauro*, 11 (21), pp. 46-57.
- Herrera Jerez, M. y Castillo Santana, M. (2003) *De la Memoria a la vida pública. Identidades, espacios y jerarquías de los chinos en La Habana republicana (1902-1968)*. La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello.

- Herrera Jerez, M. (2017) *Contested Community. Identities, Spaces, and Hierarchies of the Chinese in the Cuban Republic*. Leiden y Boston: Brill.
- Hu-Dehart, E. (1993) “Chinese Coolie Labour in Cuba in the Nineteenth Century: Free Labour or Neoslavery?”. *Slavery and Abolition* 14 (1), pp.67-86.
- Hu-Dehart, E. (1999) “Race Construction and Race Relations: Chinese and Blacks in Nineteenth-Century Cuba”. En: Roshni Rustomji- Kerns (ed.), *Encounters: People of Asian Descent in the Americas*. Lanham, MD: Rowman and Littlefield, pp.105- 12.
- Hun, J. (2017) *Pensar el Barrio Chino. Crónicas de una presencia*. La Habana: Ediciones Extramuros.
- Hung Hiu, J. (1992) *Chinos en América*. Madrid: Fundación Mapfre.
- Jiménez Pastrana, J. (1963) *Los chinos en las luchas de liberación cubana (1847-1930)*. La Habana: Instituto de Historia.
- Jiménez Pastrana, J. (1983) *Los chinos en la historia de Cuba, 1847-1930*. La Habana: Ediciones Políticas.
- Labarca, T. (2018) *El cementerio chino de La Habana*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Lavallé, B., Naranjo Orovio, C. y Santamaría, A. (2002) *La América española II (1763 1898)*. Economía. Madrid: Editorial Síntesis.
- Las Leyes de Aduanas e Inmigración (1902) La Habana: Imprenta el Avisador Comercial.
- Le-Roy, J. (1923-1924) “Sobre inmigración anti-sanitaria”. *Anales de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana*, 60, La Habana, pp. 441-470.
- Lopez, K. (2013) *Chinese Cubans: A Transnational History*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- López-Calvo, I. (2008) *Imaging the Chinese in Cuban Literature and Culture*. Gainesville: University Press of Florida.
- Linares, M^a T. (2000) “Expresiones de la cultura china en Cuba: el teatro, la música”. *Catauro*, 1 (2), pp.41-49.
- Marqués Dolz, M. (2002) *Las industrias menores: empresarios y empresas en Cuba (1880-1920)*. La Habana: Editora Política.

- Martín, J. L. (1938) *De dónde vinieron los chinos de Cuba*. La Habana: Atalaya editorial.
- Martín, J. L. (1944) *Chiang Kai Shek, el caudillo de la nueva china*. La Habana: s.e.
- Menéndez, C. R. (1932) *Memorias de D. Buenaventura Vivó y venta de los indios yucatecos en Cuba*. Mérida: Talleres de la Compañía Tipográfica Yucateca, S.A.
- Montes de Oca, M^a T. y otros (2007) *Las sociedades chinas en Cuba. Pasado y presente*. La Habana: Editorial Imagen Contemporánea.
- Moreno Fraginalls, M. (1978) *El Ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar*. 3 Ts. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Naranjo Orovio, C. (2004) “La amenaza haitiana, un miedo interesado: poder y fomento de la población blanca en Cuba”. En: M^a. D. González-Ripoll, C. Naranjo Orovio, A. Ferrer, G. García y J. Opatrný, *El rumor de Haití en Cuba: temor, raza y rebeldía, 1789-1844*. Madrid: CSIC, pp. 83-178.
- Naranjo Orovio, C. (2008) “Cara y cruz de una política colonial: azúcar y población en Cuba”. En: A. Santamaría, y C. Naranjo Orovio, C. eds., *Más allá del azúcar. Política, diversificación y prácticas económicas en Cuba, 1878-1930*. Aranjuez: Doce Calles, pp. 21-57.
- Naranjo Orovio, C. y García González, A. (1996) *Racismo e Inmigración en Cuba en el siglo XIX*, Madrid-Aranjuez: Ediciones Doce Calles-FIM, 1996.
- Naranjo Orovio, C. y Balboa (1999) “Colonos asiáticos para una economía en expansión: Cuba, 1847-1880”. *Revista Mexicana del Caribe*, 8, pp. 33-65.
- Pérez de la Riva, J. (1971) “La situación legal del culí en Cuba: 1849-1868”. *Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, 16, pp. 7-32.
- Pérez de la Riva, J. (1975a) *El Barracón y otros ensayos*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Pérez de la Riva, J. (1975b) *Para la historia de las gentes sin historia*. Barcelona: Ariel.

- Pérez de la Riva, J. y Deschamps Chapeaux, P. (1974) *Contribución a la historia de la gente sin historia*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Pezuela, de la J. (1863) *Diccionario geográfico, estadístico, histórico de la Isla de Cuba*, 4 Ts. Madrid: Imprenta del Establecimiento del Mellado.
- Quesada, G. de (1892) *Mi primera ofrenda*. New York: Imprenta El Porvenir.
- Quesada, G. de (1922) *Los chinos y la independencia de Cuba*. La Habana: Imprenta Heraldito Cristiano.
- Quesada, G. de (1946) *Los chinos y la revolución cubana*. La Habana: Úcar, García y Cía.
- República de Cuba. Disposiciones relativas a inmigración (1902) La Habana: Imprenta Avisador Comercial.
- Rodríguez Coronel, R (2019) *El rastro chino en la literatura cubana*. La Habana: Universidad de La Habana.
- Roig de Leuchsenring, E. (1925a) “Ensayos sobre la botella como institución nacional”. *Revista Social, X*, octubre, La Habana, p.21.
- Roig de Leuchsenring, E. (1925b) “Los hombres providenciales”. *Revista Social, X*, octubre, La Habana, p. 94.
- Roig de Leuchsenring, E. (1929) *La colonia superviviente*. La Habana: Imprenta el siglo XX.
- Saco, J. A. (1881) *Colección póstuma de papeles científicos, históricos, políticos de otros ramos sobre la Isla de Cuba. Ya publicados, ya inéditos*. Habana: Miguel de Villa.
- Santamaría García, A. (2000) “El crecimiento económico de Cuba republicana (1902-1959). Una revisión y nuevas estimaciones en perspectiva comparada (población, inmigración golondrina, ingreso no azucarero y producto nacional bruto)”. *Revista de Indias*, 60 (219), pp. 505-545.
- Santamaría García, A. (2001) *Sin azúcar no hay país. La industria azucarera y la economía cubana (1919-1939)*. Sevilla: Universidad de Sevilla-CSIC-Diputación de Sevilla.
- Santamaría García, A. (2014) “El progreso del azúcar es el progreso de Cuba. la industria azucarera y la economía cubana a prin-

- cipios del siglo xx desde el análisis de una fuente: “el azúcar. revista industrial técnico-práctica”. *Caribbean Studies*, 42 (2), pp. 71-114.
- Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio, Negociado de Inmigración (1906) Orden Militar Núm. 155. La Habana: Imprenta y Papelería de Ramba y Bouzá.
- Tejeiro, G. (1947) *Historia Ilustrada de la colonia china de Cuba*. La Habana: s.e.
- Turner, M. (1974) “Chinese Contract Labor in Cuba, 1847-1874”. *Caribbean Studies*, 14, pp. 66-81.
- Valdés Bernal, S. (2000) “Los chinos desde el punto de vista lingüístico”. *Catauro*, 1 (2), pp.50-73.
- Valverde Maruri, A. (1918) Estudios jurídicos e históricos. La Habana: Imprenta “Avisador Comercial”.
- Vázquez Queipo, V. (1845) *Informe Fiscal sobre fomento de la población blanca en la isla de Cuba y emancipación progresiva de la esclava*. Madrid: Imp. De J. Martín Alegría.
- Yun, L (2008) *The coolie speaks: chinese indentured laborers and african slaves of Cuba*. Filadelfia: Temple University Press.
- Zanetti Lecuona, O. (1989) *Los cautivos de la reciprocidad*. La Habana: ENPES.
- Zanetti Lecuona, O. (2013) *Historia mínima de Cuba*. México: Colegio de México.

CAPÍTULO V

LA PRESENCIA CHINA EN TRINIDAD Y TOBAGO (1805-1950)

DRA. JACQUELINE LAGUARDIA MARTÍNEZ.

Institute of International Relations at The University of the West Indies,
UWI, St. Augustine campus. .

Mail: laguardia-martinez@sta.uwi.edu

Introducción

La presencia china —documentada— en Trinidad data del siglo XIX. Impulsada por poco menos de una decena de buques con migrantes del país asiático que abandonaron sus aldeas natales en busca de oportunidades de empleo y nuevos horizontes, los chinos se integraron a la historia de Trinidad y Tobago y de las Indias Occidentales junto a otros muchos pueblos venidos de latitudes lejanas que conforman esa identidad múltiple y diversa que distingue al país. La historia del Caribe es, sobre todo, una historia de migraciones donde los chinos —sin constituir mayoría en la sociedad trinitense— han sobresalido por sus contribuciones en el tejido económico y sociocultural del país.

Con el paso de los años los motivos y condiciones de los chinos que viajaron y se establecieron en Trinidad y Tobago fueron transformándose. Entender estos cambios, que dotan de complejidad al proceso de la inmigración china hasta 1950, justifica su estudio en aras de evitar caer en simplificaciones y reduccionismos históricos. Por otra parte, este recorrido en la historia de los chinos en Trinidad y Tobago es central para el análisis de los vínculos entre la República Popular China y la nación caribeña en la actualidad.

Esta investigación tiene como propósito caracterizar el proceso de arribo y establecimiento de los migrantes chinos en los

territorios coloniales de Trinidad y Tobago durante el siglo XIX y primera mitad del siglo XX. Una vez establecidas las particularidades que explican los movimientos migratorios y el asentamiento de chinos en estas latitudes, se evalúa la incorporación de los chinos y sus descendientes a la sociedad colonial y sus contribuciones a la economía, la política, el arte y la conformación de la identidad de Trinidad y Tobago.

Sobre la presencia china en Trinidad desde la llegada de los primeros migrantes a inicios del siglo XIX existen varias investigaciones, sobre todo producidas en idioma inglés. Para la elaboración de este capítulo fueron consultadas las investigaciones de Walton Look Lai —con destaque a su historia documental de 1998 que contiene abundantes referencias reproducidas de fuentes primarias—, así como el más reciente libro de Kim Johnson que cubre la migración china a Trinidad y sus aportes hasta el presente siglo. Se revisaron otras fuentes secundarias como libros y artículos académicos que versan sobre la historia de Trinidad y Tobago desde la colonización europea hasta la independencia y la migración china hacia América Latina y el Caribe. También fueron consultados documentos de archivo disponibles en la web y artículos de opinión en la prensa.

La revisión documental permitió no solo recolectar y contrastar la información —tanto cuantitativa como cualitativa— sobre los chinos en Trinidad desde su arribo hasta mediados del siglo XX, sino que nos permitió evaluar sus principales contribuciones a la economía, la política y la cultura de la sociedad colonial. La investigación presenta una narrativa del pasado que se detiene en la presencia china en la isla y sus razones para llegar hasta allí, a la vez que identifica los aportes de estos inmigrantes y sus descendientes en la conformación de la identidad nacional de Trinidad y Tobago caracterizada por la fusión de elementos traídos de múltiples geografías y culturas.

Desde esta perspectiva, la investigación puede ser clasificada como descriptiva-explicativa al ubicar su propósito central en el establecimiento de los rasgos específicos que caracterizan la migración china a Trinidad y Tobago en la época colonial y sus

distintos aportes a este territorio caribeño. Este primer acercamiento nos permite evaluar los inicios y progresos de los chinos en Trinidad antes de adentrarnos en el análisis de la presencia china y sus vínculos con la nación independiente de Trinidad y Tobago a partir de la segunda mitad del siglo XX.

El capítulo comienza con la descripción y análisis de la situación geopolítica y económica de Trinidad y Tobago y su evolución en tanto posesiones coloniales. La caracterización de las principales dinámicas socioeconómicas de estos territorios hasta 1950 nos permite comprender el contexto que posibilita la llegada de los chinos y las olas migratorias diferenciadas en que se producen estos arribos, así como las razones que explican el asentamiento permanente de chinos y sus descendientes en Trinidad. Una vez establecidas las particularidades que definen la inmigración y establecimiento de chinos, el capítulo evalúa sus aportes a la sociedad colonial hasta mediados del siglo XX, años antes de que Trinidad y Tobago declarase su independencia de Gran Bretaña.

El contexto geopolítico y económico en la colonia de Trinidad durante el siglo XIX

En su tercer viaje a las Américas, Cristóbal Colón llega a las islas de Trinidad y de Tobago que estaban pobladas por asentamientos amerindios. El 30 de mayo de 1498 divisa la isla de Trinidad, a la que bautiza el jueves 31 de julio. Trinidad permaneció en manos españolas hasta que fue entregada por el gobernador español a una expedición naval británica el 18 de febrero de 1797 (Williams, 1964, p. 7-10).

La ubicación geográfica de Trinidad, como puente entre América del Sur y las Antillas, hizo que desde muy temprano fuera punto de encuentro de diferentes culturas incluso antes de la llegada europea. Gracias al arribo de amerindios desde diferentes direcciones, en Trinidad convivieron las culturas de grupos arahuacos —incluidos los taínos— y caribes, lo que dotó a la isla de una rica diversidad de la cual poco sobrevivió como

resultado del exterminio de la población aborigen tras la conquista y colonización europea (Williams, 1964, p. 4).

La conquista española de Trinidad fue una conquista solo de nombre y cualquier perspectiva de desarrollo de la isla en esta etapa fue arruinada por la sed de oro. La capital española, San José, fue símbolo de esta negligencia y apatía. En 1772, la capital contaba con una población de 326 españoles y 417 amerindios. Sus casas eran chozas de barro con techos de paja (Williams, 1964, p. 28).

Bajo el dominio español, Trinidad fue desatendida por muchos años. Después del descubrimiento de Colón, la colonia permaneció abandonada hasta que en 1530 el Gobernador Antonio Sedeño fue nombrado desde Puerto Rico para administrar a isla, lo que hizo hasta su muerte en 1538. En 1595 llegó un nuevo beneficiario de la corona española como gobernador, Antonio de Berrio. Los gobernadores iban y venían pero Trinidad continuaba a la deriva hasta que, en la década última bajo dominio español, se lograron algunos progresos con el último gobernador español de la Provincia de Trinidad, José María Chacón y Sánchez de Soto, desde 1784 hasta 1797.¹⁴ Desatendida por España, la economía de la isla se sostuvo gracias al comercio de rescate que aseguraba la importación de alimentos y bienes a cambio de tabaco. Gracias a cierta reanimación de la economía bajo el Gobernador Chacón y el fomento de la migración de los

¹⁴ Los británicos tomaron Trinidad de los españoles como parte de los enfrentamientos de la guerra anglo-española entre 1796 y 1802. Las fuerzas militares a disposición del Gobernador Chacón, tanto en tierra como las disponibles en la base naval española de Chaguaramas, eran muy inferiores a las del comandante Lord Ralph Abercromby. Chacón tenía cuatro naves por 18 de Abercromby. Curiosamente, los británicos no tuvieron necesidad de emplear la fuerza militar para la ocupación de la isla. Lord Abercromby desembarcó en Mucurapo, en aquel entonces una hacienda azucarera, y marchó sin ser molestado hasta las colinas de Belmont donde aceptó la capitulación de manos del Gobernador Chacón, cuyas fuerzas estaban estacionadas en las colinas de Laventille. Trinidad pasó a manos británicas sin que se disparara un tiro (Williams, 1964, p. 49).

plantadores franceses, la colonia empezó su despegue a finales del siglo XVIII (Williams, 1964, p. 11).

Mientras los africanos esclavizados eran llevados a las colonias en el Caribe para solucionar la escasez de la mano de obra, los franceses llegaron a Trinidad para solucionar el problema de la administración a cargo de blancos europeos. Un hacendado francés de la isla de Granada, Roume de St Laurent, tras su visita a Trinidad presentó un memorando al Rey de Francia el 20 de marzo de 1777 con la propuesta de incentivar el traslado de plantadores franceses en islas vecinas hacia Trinidad.¹⁵ El resultado fue el inicio de la transformación de la atrasada colonia en una colonia española dirigida por franceses y trabajada por esclavos africanos (Williams, 1964, p. 40).

No fue hasta 1783, bajo la Cédula de Población, que el gobierno español alentó esta inmigración. Se ofrecieron concesiones gratuitas de tierras y concesiones fiscales a los plantadores católicos franceses quienes llegaron con sus conocimientos de agricultura, capital, cultura y sus esclavos. Otros que aprovecharon la oportunidad para asentarse en la isla fueron mulatos libres de color y africanos manumitidos. Los migrantes procedían de Martinica, Guadalupe, Saint-Domingue, Granada y Santa Lucía (National Archives of Trinidad and Tobago, n.d.-2).

El Gobierno español aumentó los incentivos a esta inmigración. El 30 de enero de 1786 un nuevo decreto modificó la

¹⁵ La esencia del plan de Roume de St Laurent fue la transferencia de tantos plantadores franceses como fuera posible y sus esclavos africanos desde Martinica, Guadalupe, Dominica, Santa Lucía, San Vicente y Granada. La propuesta perseguía superar varias dificultades que estos plantadores enfrentaban en estas otras islas: huracanes, plagas que destruían las cosechas de azúcar, bancarrota, deudas, bajo precio del café y el agotamiento de los suelos fértiles. De tener éxito este plan, se evitaría que los plantadores prefiriesen relocalizarse en las colonias británicas al norte del continente como Georgia, Carolina y Florida. En opinión de St. Laurent, debía alentarse a estos plantadores a permanecer en las Indias Occidentales, preferentemente en Trinidad, pues era esto del interés común de Francia y España en su enfrentamiento con Gran Bretaña (Williams, 1964, p. 40).

Cédula de Población para flexibilizar las condiciones y alentar la llegada de plantadores franceses. Se amplió la exención del pago de impuestos sobre la importación de esclavos negros de diez años a perpetuidad. El rey de España autorizó al gobernador de Trinidad, el 20 de abril de 1790, a obtener de cualquier nación europea un préstamo por un millón de dólares USD con la condición de que se pagara con el valor de los cultivos de las plantaciones de la isla (Williams, 1964, p. 42).

Es interesante destacar que la esclavitud africana en Trinidad, a diferencia de lo ocurrido en otras islas como Barbados o Martinica, tuvo corta duración en su carácter de institución social dominante —desde el decenio de 1780 hasta la década de 1830. Esto fue resultado del desarrollo tardío de la plantación esclavista azucarera en la isla en comparación con las colonias vecinas. En 1782, antes del arribo de los franceses, Trinidad contaba con 2,813 habitantes y la cantidad de personas libres era ocho veces mayor que el número de esclavos (Johnson, 2006, p. 18-19). En 1797, la población de Trinidad era de 17.643 habitantes, de los cuales 10.009 eran esclavos negros (Williams, 1964, p. 65). En 1806, año en que se decretó el fin del comercio de esclavos en Trinidad y que llegó el primer grupo de chinos a la isla, vivían en la colonia 20,761 esclavos y 7,675 personas libres. La proporción de esclavos por hombres libres era de 3:1, muy inferior a las ratios registradas en otras islas caribeñas como Jamaica donde la proporción llegó a ser 12:1 (Johnson, 2006, p. 18-19).

De acuerdo a Johnson (2006), los inmigrantes franceses establecieron 468 plantaciones de diferente tamaño en Trinidad. En 1797 se contabilizaban 300 ingenios azucareros, cantidad que empezó a decrecer a partir de 1802 como consecuencia en cambios en la política británica. En 1809, existían 739 plantaciones de las cuales 248 producían 26 millones de libras de azúcar anualmente —poco menos de 11.795 toneladas— y cubrían el 69% de la tierra cultivada (Johnson, 2006, p. 18-19).

Los esclavos en Trinidad eran, en su mayoría, afrodescendientes nacidas en las Antillas francesas y Granada, que habían viajado junto a sus propietarios. Hablaban *patois*, habían sido

bautizados en la fe católica y trajeron consigo la cultura criolla afro francesa. Los cautivos de África llegaron después de 1790, con un pico de arribos entre 1797 y 1806. Esto significó que Trinidad tuviese una alta proporción de personas nacidas en África hasta la década de 1830. Los dueños de esclavos en Trinidad tendían a poseer propiedades pequeñas o medianas —fincas de café, algodón y cacao¹⁶— por lo que muchos esclavos vivían en unidades más pequeñas que en Jamaica o Barbados. En la isla, el despegue de la plantación azucarera de gran escala comenzó a finales del siglo XIX.

Como consecuencia de los movimientos de población tras la Cédula de Población, en la isla se asentó una comunidad resultado de varias migraciones que se intensificaron en los años siguientes. El censo de 1808 ilustra la mezcla. De un total de 31,478 personas, había en Trinidad 2,476 blancos, de los cuales menos de la mitad eran británicos, casi un tercio franceses y casi una quinta parte españoles. Los números específicos eran: británicos 1,147; franceses 781; españoles 459; corsos 36; alemanes 29; otros 24. La gente libre de color en la época del Gobernador Chacón alcanzaba los 5,450. Ya en este entonces la población incluía 22 chinos, 1,635 amerindios y 21.895 esclavos (Williams, 1964, p. 68).

El siglo XIX fue un siglo de cambios importantes en el Gran Caribe. Se produjeron movimientos anticoloniales inspirados en la Revolución de las Trece Colonias y en la magnífica Revolución de Haití como las luchas por la independencia en América Latina y en Cuba. Ocurrieron significativas transformaciones económicas. La Revolución Industrial liderada por Gran Bretaña impulsó un tipo distinto de relaciones entre Europa y las Américas. En el Caribe se continuó el sistema de plantación, ahora amenazado por la creciente competencia de nuevos productores internacionales. La producción azucarera cobró empu-

¹⁶ Hacia 1718, se encontraron árboles de cacao en Trinidad. A partir de entonces la economía del cacao se desarrolló lentamente hasta su colapso en 1733 (Williams, 1964, p. 22).

je en las colonias de Cuba, Puerto Rico, la Guayana Británica y Trinidad mientras antiguos productores en Barbados, Saint Kitts, Antigua, Martinica y Guadalupe mantuvieron o lograron incrementos en sus niveles de producción (Look Lai, 1998, p. 2).

Mientras disminuía la contribución de las colonias británicas en el Caribe a la producción mundial de azúcar, la cantidad producida aumentaba. Este crecimiento se daba a la par de la reducción del aporte global en la producción de azúcar —entre 1859 y 1860 la contribución del Caribe británico a la producción mundial fue de 15% equivalente a 198,600 toneladas, sin embargo, entre 1894 y 1895 solo representaba el 7% correspondiente a 260,211 toneladas (Look-Lai, 1993, p. 11).

Las modificaciones en las relaciones económicas y políticas fueron acompañadas de cambios en las relaciones de clase con la aparición de nuevos vínculos entre el trabajo y el capital. La esclavitud fue gradualmente abolida: en 1804 en Haití cuando su Revolución, más tarde en 1823 en Chile, 1824 en América Central y 1829 en México. En el mundo colonial la abolición comenzó en las posesiones británicas: entre 1834 y 1838 en las Indias Occidentales británicas, en 1848 en las Indias Occidentales francesas y más tarde en Perú y en el resto de América Latina independiente entre 1851 y 1858. En el Caribe holandés y los Estados Unidos la abolición ocurrió en 1863, en 1873 en Puerto Rico, en 1886 en Cuba y finalmente en 1888 en Brasil (Look Lai, 1998, p. 2).

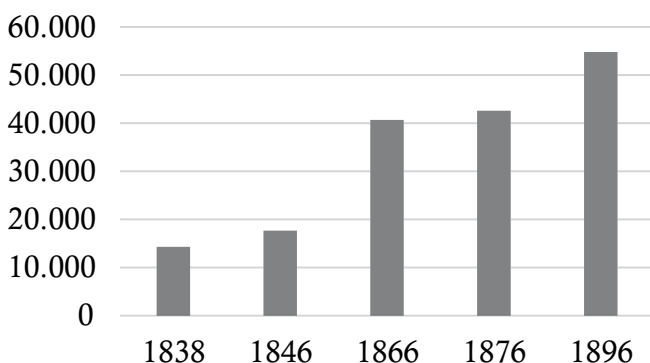
En la colonia de Trinidad, el Gobierno británico aplazó la emancipación completa e incondicional hasta 1840, período que posteriormente se adelantó al 1 de agosto de 1838. En esta fase intermedia los esclavos fueron considerados “aprendices” y obligados a trabajar en las plantaciones, en condiciones específicas y por salarios estipulados por sus antiguos amos (Williams, 1964, p. 87).

De acuerdo a Walton Look-Lai, en Trinidad en 1838 existían 16 mil antiguos esclavos: 12 mil empleados en la agricultura y 4 mil artesanos. En 1847 quedaban diez mil de ellos empleados en las antiguas plantaciones. Hacia 1851, solo 3,116 se reportaban a trabajar, de manera regular, en las fincas agrícolas. Hacia 1860,

se estimaba que alrededor de cuatro mil antiguos esclavos permanecían empleados en las plantaciones, cifra que aumentaba hasta cinco mil en los períodos de cosecha (Look-Lai, 1993, p. 6).

La expansión del cultivo del azúcar en la isla coincidió con la abolición de la esclavitud y esta llegó a competir con el cacao¹⁷ (Figura 1).

Figura 1. Producción de azúcar en Trinidad. Siglo XIX.
(Toneladas de azúcar).



Fuente: Look Lai, W. 1993, p. 155

Las exportaciones a Gran Bretaña de azúcar pasaron de 5,920 toneladas en 1812 a 10,334 toneladas en 1833. Por su parte, las exportaciones de ron disminuían de 39,126 galones a 223 galones. En menor cuantía se ubican las exportaciones de algodón que cayeron significativamente de 745,049 libras en 1812 a 11,951 libras en 1833, y las de café que aumentaron de 75,500 a 154,901 libras en el mismo período (Williams, 1964, p. 78). Las exportaciones de azúcar de Trinidad aumentaron de 10,334

¹⁷ Las exportaciones de cacao a Gran Bretaña aumentaron de 204.400 libras en 1812 a 1.755.144 libras en 1833 mientras las exportaciones totales de cacao pasaron de 96.000 libras en 1797 a 3.090.526 libras en 1833 (Williams, 1964, p. 78).

toneladas en 1833 a 53,847 toneladas en 1896 (Williams, 1964, p. 119). El azúcar iba ganando en importancia.

La capacidad de expansión de la industria azucarera en Trinidad tras la abolición de la esclavitud da cuenta de cambios introducidos en estos territorios que permitieron la sobrevivencia del sistema de la plantación en el Caribe; eso sí, sin llegar a superar a los competidores más pujantes a nivel internacional. Precisamente, como parte de estos cambios es que se produjo la llegada de inmigrantes chinos a las Indias Occidentales británicas, específicamente a Trinidad.

Para la sobrevivencia y progreso relativo de la producción de azúcar en la región, el régimen de servidumbre por contrato (*indentureship*) de trabajadores extranjeros fue pieza clave. Esta fue la solución para suplir de mano de obra barata —y presumiblemente dócil— a las Indias Occidentales, sobre todo en los territorios recién incorporados al cultivo de caña como Trinidad y la Guayana Británica, donde la tierra era más fértil y se calculaban los mayores potenciales para la expansión del cultivo.

Los sirvientes contratados, provenientes en su mayoría de zonas empobrecidas de la India y China, se sumaron migrantes afroamericanos, africanos liberados de la trata¹⁸ y algunos europeos como los portugueses que llegaron a Trinidad entre 1834 y 1839 (Lee-Loy, 2004, p. 27; Williams, 1964, p. 97). Tras la emancipación llegaron también inmigrantes de Madeira, Venezuela y otras islas en el Caribe oriental (Brereton, 1979, p. 10).

¹⁸ Una importante fuente de inmigración de africanos provino del decomiso de la carga de barcos de esclavos capturados por los británicos con destino a Brasil y Cuba. A pesar de la declaración adoptada por las potencias europeas contra la trata de esclavos en el Congreso de Viena en 1815, el comercio no se detuvo. Durante treinta años, las relaciones de Gran Bretaña con España, Francia y los Estados Unidos de América se desenvolverían en un ambiente tenso debido a la insistencia británica de su derecho de registrar buques y transportar los esclavos capturados a las colonias británicas, particularmente a Trinidad, donde vivirían como hombres libres. Esta fue una manera ingeniosa y eficiente de suplir de mano de obra a las colonias británicas con escasez de trabajadores (Williams, 1964, p. 98).

A pesar de los obstáculos asociados a los rigores y las enfermedades asociadas al clima tropical, la sociedad criolla trinitaria acogió a migrantes de culturas diversas que se amalgamaron en una identidad trinitaria múltiple y diversa, pero reconocible y autóctona, que integra elementos europeos —España, Francia, Gran Bretaña—, africanos y asiáticos, específicamente indios y chinos, americanos y caribeños. Trinidad era una colonia con espacio suficiente para albergar migrantes y la situación económica ofrecía posibilidades de empleo a los recién llegados pues, a la vez que existía disponibilidad de tierras, el éxodo de los antiguos esclavos de sus plantaciones fue elevado.

Entre 1834 y 1918 fueron introducidos en las Indias Occidentales británicas 536,310 migrantes. De ellos, 83.5 % provenía de Asia: 80% de la India y el 3.5% restante de China. Trinidad absorbió el 29.4 % del total de estos migrantes, lo que equivale a 157,668 personas. La isla recibió al 33.5 % de los migrantes indios y al 15% de los migrantes provenientes de China, lo que equivale a 2,645 chinos (Look-Lai, 1993, p. 19). La migración china fue incentivada por las autoridades coloniales a pedido de los plantadores como solución a la escasez de mano de obra barata para trabajar en la agricultura, en particular en las plantaciones cañeras. El periodo de mayor arribo de chinos a Trinidad coincide con el periodo que sigue al fin de la trata y la abolición de la esclavitud en las colonias inglesas.

Es interesante destacar que el empleo del régimen de servidumbre por contrato no era nuevo en las Américas ni en el Caribe. Había precedido a la introducción de la esclavitud africana en gran escala y fue el principal modo de organización del trabajo en los inicios del sistema de plantación en las Indias Occidentales. Lo novedoso en su resurgimiento después de la emancipación fue el origen de la fuente del trabajo —abrumadoramente, si no exclusivamente, asiática— y los mecanismos más elaborados para su funcionamiento (Look Lai, 1998, p. 11).

La reintroducción de la servidumbre por contrato se diseñó para “atar” a la mano de obra asalariada a la plantación, en aras de contrarrestar el comportamiento de la fuerza de trabajo

compuesta por los antiguos esclavos que preferían establecerse como pequeños agricultores en parcelas de tierras compradas o, en su mayoría, en tierras públicas ocupadas ilegalmente y en fincas privadas abandonadas tras la quiebra de plantadores (Look Lai, 1998, p. 4). Para contratarse con mayor facilidad en las plantaciones durante los picos de cosecha, los antiguos esclavos se establecieron en zonas cercanas que, poco a poco, se fueron transformando en nuevas comunidades. La escasez de mano de obra les permitió exigir mejores pagos y condiciones de trabajo más flexibles. Estas circunstancias sirvieron de aliciente para el avance de la servidumbre por contrato.

En los contratos, se restringía severamente la movilidad física del trabajador fuera del entorno laboral a través de un sistema de pases que habilitaba al trabajador el moverse en un radio de dos millas alrededor de la plantación, a menos que tuviera un pase que le permitiera salir de la plantación para fines específicos. El sistema contenía la contradicción de que, lo que técnicamente era un contrato civil o un acuerdo laboral, era respaldado en su ejecución mediante sanciones penales como multas e incluso la cárcel. Las sanciones al incumplimiento del contrato no eran mencionadas a los migrantes en el momento de su reclutamiento en Asia (Look Lai, 1998, p. 11).

Las amenazas que pendían sobre la sostenibilidad de la producción de azúcar en el Caribe inglés sobre la base del sistema de la plantación —y que impulsaron la migración de asiáticos al Caribe— no obedecían solamente a la decisión de abolir el comercio de esclavos en 1807 y la posterior Ley de Emancipación de 1833 que provocó el fin formal de la esclavitud en Gran Bretaña el 1 de agosto de 1834. A los cambios anteriores siguió la Ley de los Derechos del Azúcar de 1846 (Sugar Duties Act) que eliminó los aranceles proteccionistas que beneficiaban la entrada de los azúcares de las Indias Occidentales a Gran Bretaña y obligó a los plantadores de las colonias caribeñas a competir con otros productores. La legislación permitió incluso la entrada de azúcares producidas en territorios donde se mantenía la institución esclavista como Cuba y Brasil. Los precios del azú-

car de desplomaron inmediatamente a pesar de que la ley fue implementada en su totalidad en 1854 (Look Lai, 1993, p. 10).

Años antes, la independencia de las Trece Colonias había impactado en el alza de los costos de producción del azúcar en las Indias Occidentales pues los plantadores de la zona no podían importar libremente desde América del Norte. Los plantadores azucareros británicos trataron de compensar el efecto negativo de la independencia de las colonias británicas con la propuesta de adaptar las Leyes de Navegación a las nuevas circunstancias, teniendo en cuenta la interdependencia entre América del Norte y las islas del Caribe. En Inglaterra, Adam Smith y el Primer Ministro Pitt (el Joven) abogaron por continuar con las viejas relaciones económicas, pero fue en vano pues “una comunidad de 72,000 patronos y 400,000 esclavos era demasiado poco importante para permitir el sacrificio de intereses ingleses vitales” (Williams, ed. 2011, p. 182). Las Leyes de Navegación eran consideradas la base del poder naval británico y había resistencias en alterarlas para permitir a un Estado extranjero el comerciar libremente con Gran Bretaña. Tras la independencia, los estadounidenses pasaron a ser extranjeros y quedaron sujetos a las disposiciones de las Leyes de Navegación.

La consecuencia fue que el adquirir productos norteamericanos se tornó más difícil, lo que se tradujo en un aumento de precios para los colonos británicos. “En 1796 las exportaciones norteamericanas a las Antillas Británicas fueron tres veces la cifra de 1793; las exportaciones británicas declinaron en 50 por ciento. En 1801 las exportaciones norteamericanas a las Antillas alcanzaron casi a cinco veces lo que fueron en 1792. Cinco sextos de las exportaciones de 1819 llegaron a través de Canadá y las islas suecas y danesas”. (Williams, ed. 2011, p.182).

El tránsito hacia el libre comercio impulsado por Gran Bretaña obedeció además a la competencia entre los imperios coloniales de la época, la lucha por la supremacía económica y el cambio en el centro de gravedad del imperio británico tras la independencia de las colonias británicas en el continente americano del mar Caribe al océano Índico. La fuerza de las islas azu-

careras británicas residía en el hecho de que como productoras de azúcar tenían pocos competidores. Sus principales competidores en el comercio azucarero eran Brasil y las islas francesas, mientras que Cuba se veía trabada por la extrema exclusividad del mercantilismo español. Esta situación se alteró radicalmente cuando Santo Domingo emergió como el gran productor de azúcar en los años posteriores a la independencia de las colonias británicas en América del Norte. “Era la vieja ley de la producción esclavista puesta en acción. Santo Domingo era más grande que cualquier colonia británica, su suelo era más fértil y estaba menos exhausto; por esta razón sus costes de producción eran más bajos. Esta diferencia en los costes de producción se tornó objeto de especial investigación por la Comisión del Consejo Privado de 1788”. (Williams, ed. 2011, p. 212-213).

En este contexto, se creó una comisión encargada de evaluar el estado de la industria azucarera en las Indias Occidentales en Londres. En sus conclusiones establecía que el comercio de esclavos favorecía el progreso de la industria azucarera en los países rivales vía la reexportación de esclavos. Dos tercios de las exportaciones anuales de esclavos traídos desde África tenían como destino final a islas caribeñas no británicas (Look Lai, 1993, p. 2).

El primer ministro William Pitt concluyó que el modelo económico en las Antillas británicas no solo no era provechoso, sino que perjudicaba a los intereses británicos. Se propuso recuperar el mercado europeo estimulando la producción de azúcar en la India y otras colonias asiáticas e impulsar la abolición del comercio esclavista para arruinar a Santo Domingo (Williams, ed. 2011, p. 213). La producción de azúcar fue impulsada en varios territorios: Mauricio, Luisiana, Java, Hawái y la zona del Este de la India británica, mientras Cuba se abrió al comercio global tras cierta flexibilización del férreo monopolio comercial español. Estos productores que se incorporaban a la gran producción azucarera empleaban nuevas tecnologías que permitían bajar los costos de producción, lo que empeoraba la situación de los plantadores establecidos en las Indias Occidentales (Look Lai, 1993, p. 1).

En paralelo, la demanda de consumo de azúcar aumentaba en Europa y se extendía desde las clases más ricas a las clases medias y estratos sociales más pobres. El azúcar, de ser un artículo de lujo, se convirtió en un producto de primera necesidad que garantizó el consumo calórico de los obreros europeos, sobre todo en Gran Bretaña, pionera de la Revolución Industrial. Los trabajadores de las fábricas, en jornadas de 12 y 14 horas, necesitaban reponer energías para sostener el peso de la producción industrial. Los intereses de la naciente clase capitalista en Londres triunfaron sobre los antes poderosos intereses de los plantadores en las colonias y fueron apoyados por el avance de las ideas abolicionistas en Europa.

Las transformaciones socioeconómicas de la época y las medidas adoptadas en nombre del interés nacional en el contexto de la Revolución Industrial llevaron a Eric Williams (1964, p. 101) a afirmar que “Gran Bretaña abandonó el Imperio en 1846”. Esto fue no solo responsabilidad del gobierno. Las decisiones adoptadas contaron con el apoyo abrumador de las élites académicas, económicas y políticas metropolitanas, con excepción de una sección del Partido Conservador liderado por Benjamin Disraeli quien se opuso al abandono por parte de la mayoría de los conservadores de la política tradicional de protección a las colonias y, en una famosa frase, condenó al gobierno conservador como “nothing but an organised hypocrisy” (Williams, 1964, p. 101).

Fue como respuesta a este clima que se imponía en la metrópoli británica que los plantadores propusieron soluciones para sostener la producción de azúcar como actividad económica central en las colonias. Las nuevas circunstancias pusieron en duda la continuidad del sistema de plantación al que se había cortado el suministro de mano de obra esclava pues, la tesis fundamental de la sociedad de la plantación era que, sin esclavitud, no habría azúcar. El sistema de servidumbre por contrato fue la respuesta para garantizar un abastecimiento regular y continuo de mano de obra barata y disciplinada.

En el caso de Trinidad, las soluciones para mantener la plantación azucarera debían formularse además en estricta obser-

vancia de los mandatos e intereses dictados desde Londres, pues la isla era una colonia de la Corona (*Crown Colony*) donde las decisiones estaban a cargo de un gobernador designado directamente por el monarca. Otro elemento a considerar en la búsqueda de soluciones era evitar la conformación de una sociedad de pequeños agricultores pues era el deseo de los plantadores el perpetuar la propiedad de la tierra en manos de los blancos. En el nuevo contexto, debía hacerse lo más difícil posible la adquisición de tierras a los negros recién liberados (Williams, 1964, p. 87).

Para amortiguar la resistencia de los esclavistas en las Indias Occidentales a las nuevas medidas no solo se aprobó el sistema de servidumbre por contrato, sino que se les dio una compensación de £ 20 millones por los esclavos manumitidos, además de establecer una fase de tránsito que mantenía a los ex esclavos en la plantación por un período de seis años que más tarde se redujo a cuatro (Look Lai, 1993, p. 3). Además, la autorización a la inmigración de mano de obra barata que trabajaría bajo cierta forma de coacción fue financiada con parte de fondos públicos (Williams, 1964, p. 101). Si bien alrededor de dos tercios de los costos de la operación eran asumidos por los plantadores a través de tasas a los contratos de arrendamiento para los migrantes individuales e impuestos a las exportaciones, a la tierra y al azúcar —y a otros productos como el cacao en el caso de Trinidad—, el Estado británico subvencionaba el resto, principalmente a través de impuestos a las importaciones de bienes de consumo (Look Lai, 1998, p. 13). El sistema de contratación sobrevivió hasta el final de la Primera Guerra Mundial.

Es interesante destacar que, en el Caribe anglófono, la servidumbre por contrato evolucionó de manera diferente a como transcurrió en otros territorios de la región como los casos de Cuba y Perú. Incluso, dentro del conjunto de las colonias inglesas, se registraron diferencias entre Trinidad y la Guayana Británica —colonias donde el sistema de contratación de mano de obra extranjera fue clave para la supervivencia de la plantación— y Jamaica y las pequeñas islas de Barlovento (Windward

Islands)¹⁹ como Granada, Santa Lucía y San Vicente. En estas últimas los sirvientes contratados fueron un fenómeno marginal mientras en otras, como Barbados y las islas de Sotavento (Leeward Islands),²⁰ no se introdujeron migrantes en calidad de mano de obra contratada (Look Lai, 1993, p. xii).

A pesar de los esfuerzos de los plantadores en Trinidad de mantener sus privilegios construidos sobre el sistema de plantación, no pudieron evitar las transformaciones socioeconómicas asociadas a la llegada de los nuevos tiempos. La vieja plantocracia no desapareció, pero perdió su hegemonía en la colonia. Algunos de sus miembros abandonaron el cultivo del azúcar, otros prefirieron cultivar cacao, otros se dedicaron a la actividad mercantil de exportación-importación y otro abandonaron Trinidad. Las plantaciones azucareras, antes propiedades familiares —ya fueran residentes en la colonia o absentistas— pasaron a ser propiedades de corporaciones metropolitanas con experiencia comercial, acceso a créditos y capacidad de modernización tecnológica (Look-Lai, 1993, p. 11).

En Trinidad, en 1847, se contabilizaban 13 plantaciones abandonadas de un total de 2,016. Para 1850, la cifra ascendía a 40. En 1866, las plantaciones de azúcar de, al menos, siete distritos en Trinidad se encontraban abandonadas, habían pasado a ser tierras de la Corona o se habían vendido a precios muy

¹⁹ De acuerdo al ámbito lingüístico inglés —que difiere del español, francés y neerlandés—, las islas de Barlovento son las islas meridionales, generalmente más grandes, de las Antillas Menores (*West Indies*) ubicadas al sur de las islas de Sotavento. El término también se utilizó para referirse a un territorio colonial británico que existió entre 1833 y 1960 conformado por las hoy naciones independientes de Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, y Granada. La isla de Dominica fue parte del espacio colonial de las Islas de Sotavento hasta 1940, cuando fue transferida a las Islas de Barlovento.

²⁰ De acuerdo al ámbito lingüístico inglés, las islas de Sotavento son el grupo de islas situadas al norte de las Antillas Menores que se extienden al sureste hasta Guadalupe y sus dependencias. Las Islas de Sotavento se establecieron como colonia inglesa en 1671. Dominica se consideró parte del territorio colonial británico de las Islas de Sotavento hasta 1940.

bajos. En 1884 ocurrió una nueva caída de los precios como consecuencia de la entrada del azúcar de remolacha producida en Europa, lo que agravó la situación económica y provocó reducción en los créditos con el colapso de firmas mercantiles involucradas en el comercio con las Indias Occidentales (Look Lai, 1993, p. 10).

Para 1896, había 56 plantaciones de azúcar en Trinidad, de las cuales 36 eran propiedad de no residentes. Ocho de ellas eran propiedad de la Compañía Colonial de Inglaterra y cinco de W. F. Burnley y Cía. El tamaño medio de las plantaciones de azúcar superaba los 500 acres en comparación con el tamaño medio de las plantaciones de cacao, que era de 10 a 50 acres (Williams, 1964, p. 119).

Un elemento interesante en la composición demográfica de Trinidad y que la separa de las dinámicas de poblamiento usuales en el Caribe anglófono, es la inmigración en gran escala de indios desde mediados de 1840 dentro del sistema de la servidumbre por contratación. En 1844, el gobierno británico acordó la inmigración inmediata de la India a Trinidad de 2,500 trabajadores permitiendo la operación desde dos puertos, Calcuta y Madrás (Williams, 1964, p. 99). En 1870, los indios constituían alrededor de una cuarta parte de la población total (Brereton, 1979, p. 2).

Al igual que los chinos, los indios que llegaron bajo como trabajadores contratados procedían de la lejana Asia, sin embargo, los contrastes entre ambos grupos eran muy marcados. Los chinos no venían de un sistema aristocrático hereditario ni de castas, lo que los distinguía desde una postura más reacia a aceptar la discriminación colonial o asumir comportamientos de inferioridad clasista (Johnson, 2006, p. 6). China era un país independiente mientras India era una colonia británica.

Los chinos en Trinidad, además de llegar como mano de obra laboriosa que logró insertarse en actividades económicas diversas, trajeron sus saberes y tradiciones que alimentaron ese mosaico multicultural que conforma la identidad trinitaria. A examinar cómo transcurrió la llegada de los migrantes chinos a

Trinidad y su contribución a la vida de la colonia hasta entrado el siglo XX se dedican las páginas siguientes. Pero antes, algunos apuntes sobre la pequeña isla de Tobago.

La colonia de Tobago antes de su unión con Trinidad

Si bien es Trinidad el centro de los acontecimientos que acontecen durante los siglos XIX y primera mitad del siglo XX y que facilitarán la llegada de los chinos a la actual nación de Trinidad y Tobago, es importante destacar qué ocurría en la isla más pequeña de Tobago en estos años.

La pequeña isla ubicada al norte de Trinidad se cree que fue avistada por Colón en su tercer viaje (Williams, 1964, p. 8). Estuvo abandonada y prácticamente deshabitada mientras permaneció bajo dominio español. Gran Bretaña reclamó la isla con el argumento de que formaba parte de la adquisición de Sir Thomas Warner de 1626. Francia la reclamó como parte de la concesión hecha por el Cardenal Richelieu a la Compañía Francesa de las Indias Occidentales unos veinte años después. Holanda también reclamó la isla. El Duque de Curlandia, gobernante de un principado en una zona que hoy pertenece a Letonia, la reclamó sobre la base de una concesión del Rey de Inglaterra de 1664. Incluso los bucaneros, operando bajo una comisión autorizada por el Gobernador de Jamaica, manifestaron interés en la isla (Williams, 1964, p. 51).

Tobago vivió, desde finales del siglo XVIII, entre Gran Bretaña y Francia, o entre Francia y Holanda, o entre Holanda y Gran Bretaña, invadida por los bucaneros, atacada por España y colonizada por los curlandos. Holanda la renombró New Walcheren y los franceses cambiaron el nombre de la capital Scarborough a Port Louis (Williams, 1964, p. 51).

Al igual que en Trinidad, en Tobago el primer estímulo real al desarrollo económico provino de los franceses antes de la adquisición definitiva por Gran Bretaña en 1802, la que fue confirmada y ratificada en 1814 (Williams, 1964, p. 62). La diferencia es que Tobago llegó a ser una sociedad de gran plantación con menos diversidad de grupos étnicos, mientras Trinidad era

una sociedad de plantaciones de diferentes escalas —pequeña, mediana, grande— con mayor presencia de nacionalidades y culturas diversas.

Los efectos de la política francesa modificaron Tobago en par de décadas. En 1771 la población era de 5,084 habitantes mientras en 1791 alcanzaba 15,020 habitantes. El censo de 1771 no da ninguna indicación de que en la isla habitase gente libre de color. En 1790, se identificaron 303 bajo esta denominación, de los cuales 198 eran mujeres. La población esclava en 1771 era de 4,716, donde 125 estaban listados como fugitivos. Para 1790 había aumentado a 14,170. Por cada esclavo en 1771 había tres en 1790. Tobago era, a finales del siglo XVIII, una sociedad de esclavos dedicada fundamentalmente a la producción de azúcar. Por cada 100 personas, 94 eran esclavos africanos. Ante esta composición social, no es de extrañar que en Tobago ocurriese una sublevación de esclavos en 1770 y nuevos disturbios en 1798 (Williams, 1964, p. 58).

La nuez moscada fue descubierta en abundancia en Tobago en 1768 y para su cultivo se establecieron inmediatamente 40 plantaciones. El algodón, el índigo y el jengibre fueron otros cultivos florecientes en la isla. No obstante, el azúcar se convirtió en el principal producto económico, tal y como se había convertido o se convertiría en una isla tras otra en las Indias Occidentales, (Williams, 1964, p. 58).

En Tobago, en 1790, se produjeron 2,401,639 libras de azúcar, un poco menos de 1,100 toneladas. La producción de algodón ascendió a 1,374,336 libras. El índigo y el jengibre desaparecieron de las estadísticas después de registrar producciones de 20,580 libras en 1780 y 10,300 libras en 1782, respectivamente. El índigo, del cual había 55 acres en cultivo en 1787 con ocho fábricas, había desaparecido hacia 1790 (Williams, 1964, p. 59).

En 1790, de la tierra en cultivo 4,878 acres se dedicaban al azúcar, 14,436 al algodón, 134 al café, dos al cacao, 4,842 a cultivos menores y 5,356 a pastos. Existían en la isleta 37 fábricas de azúcar en funcionamiento, 99 de algodón y cuatro de café (Williams, 1964, p. 59).

A pesar del auge de la industria azucarera, al declararse la abolición de la esclavitud, ya el sistema de economía esclavista en Tobago estaba en dificultades. El terreno limitado y accidentado de la isla distaba mucho de ser ideal para el cultivo extensivo del azúcar. Los plantadores, en su mayoría absentistas, se enfrentaban a los problemas clásicos del empobrecimiento del suelo, la maquinaria primitiva y el endeudamiento crónico, agravados tras la emancipación y el abandono de Londres de la política proteccionista otorgada a los azúcares de sus colonias en el Caribe (Brereton, 2018, 111).

La ardua situación económica se vio agravada tras el paso de un desastroso huracán que azotó la isla en la noche del lunes 11 de octubre de 1847.²¹ Ante este panorama, los plantadores demandaron la introducción de inmigrantes para los trabajos de rehabilitación y reconstrucción. Los planes de inmigración propuestos incluían la importación de trabajadores de Europa —entre ellos convictos ingleses— barbadenses, africanos de Sierra Leona, indios y esclavos emancipados y personas libres de color de los Estados Unidos de América. No se contempló la llegada de chinos a Tobago (Williams, 1964, p. 122).

A diferencia de lo ocurrido en Trinidad, en Tobago la principal solución de los plantadores para reanimar la economía y reconstruir la colonia fue adoptar el sistema de mediería. Los plantadores reconocían que no tenían los recursos suficientes para pagar salarios, por lo que acordaron con los trabajadores pagarles con parte de la cosecha obtenida. Este sistema funcionó hasta 1884, cuando otro desastre golpeó a la isla y al conjunto de las Indias Occidentales. Nos referimos a la quiebra de la firma londinense de Gillespie Brothers, de la que más de la

²¹ La devastación ascendió a 26 personas muertas, 30 casas de vivienda y 26 fábricas de azúcar demolidas, 31 casas de vivienda y 33 fábricas de azúcar dañadas, 456 casas de trabajadores arrasadas y 176 gravemente dañadas, 126 casas derribadas en la capital Scarborough y 84 gravemente dañadas. Todos los techos de los cuarteles de Fort George salieron volando y algunas de las paredes se derrumbaron. La estimación de daños a la propiedad privada ascendió a US\$720,000.00 (Williams, 1964, p. 122).

mitad de las haciendas azucareras de Tobago dependían para la obtención de créditos y suministros (Williams, 1964, p. 124).

Otra diferencia notable entre Tobago y Trinidad era que, al ser Tobago una de las colonias británicas más antiguas, gozaba de instituciones representativas locales. Tobago tenía su propia legislatura bicameral con su Gobernador y su Comandante en Jefe. Era una colonia autónoma y no una colonia de la Corona. En 1833, el Gobierno británico decidió que Tobago, junto con Granada y San Vicente, se colocaran bajo las órdenes del Gobernador de Barbados quien fue elevado al rango de gobernador general. El gobierno británico esperaba con esta medida reducir los gastos de operación de las colonias más pequeñas (Williams, 1964, p. 130).

Sin embargo, a medida los plantadores sintieron que sus privilegios se veían amenazados por el arribo de una nueva masa de votantes negros y de color tras la emancipación, y tras los disturbios de mayo de 1876 (Belmanna Riots), prefirieron sacrificar cualquier forma de autogobierno y votaron ellos mismos por convertirse en una colonia de la Corona, cambio que ocurrió en agosto de 1876. Ya desde 1874, Tobago había perdido su legislatura bicameral y se le había concedido la posibilidad de conformar una única Asamblea Legislativa con miembros elegidos y designados (Brereton 2018, 124).

La propuesta de unir Tobago a Trinidad provino del Secretario de Estado para las Colonias en 1886. La Ley de Trinidad y Tobago de 1887 (Trinidad and Tobago Act 1887),²² que sentó las bases jurídicas para la unión de ambas colonias británicas, exigió de Tobago la renuncia a sus disposiciones legislativas, que eran superiores en comparación con las de Trinidad. La ley de 1887 fue seguida por una orden emitida en 1888 que entró en vigor en 1889, año en que se verifica finalmente la unificación de ambos territorios (Trinidad Guardian, 2011).

²² Véase, <http://laws.gov.tt/pdf/A1.pdf>

Inicios del siglo XIX y primeros migrantes chinos: la llegada del Fortitude en 1806

El contacto entre China y el Caribe angloparlante se remonta a siglos atrás, desde que los registros dan cuenta de importación de productos chinos como el té. Los vínculos se intensificaron a partir de la introducción de trabajadores chinos como mano de obra sustituta de los esclavos africanos emancipados.

Si bien los chinos llegaron en números significativos a las Américas bajo el régimen de servidumbre por contrato, desde el siglo XVI se reporta migración china en la región. En la época de la conquista española y la colonización ya existían chinos en varias sociedades latinoamericanas. El nexo comercial que se había establecido entre Manila en las Filipinas y Acapulco en Nueva España, facilitó el arribo de un pequeño número de marineros y trabajadores chinos. Hay informes de sirvientes, trabajadores textiles, agricultores y barberos chinos en las zonas de la actual Ciudad de México, Acapulco y el estado de Michoacán a principios del siglo XVII. Los chinos también encontraron empleo en las fábricas de textiles de lana del Perú, en la construcción naval en Baja California y en las minas de oro de Minas Gerais en Brasil. En Cuba había chinos que viajaron en los galeones de Manila. Para 1860, había más chinos en América Latina y el Caribe que en América del Norte (Look Lai, 1998, p. 6).

Aparte de un relato no confirmado que afirma que cinco marineros chinos desembarcaron en Trinidad en 1796 y que uno de ellos permaneció en la isla, los primeros intentos registrados de introducción de inmigrantes chinos en el Caribe insular se inicia con un solitario experimento en el siglo XIX, justamente en Trinidad, en una época cuando aún el comercio de esclavos estaba oficialmente en vigor. La idea fue concebida originalmente en 1802 por el Capitán William Layman de la Marina Real británica, aunque no fue él quien la puso en práctica (Look Lai, 1998, p. 22).

Como antes habíamos señalado, la posibilidad de promover inmigración china a Trinidad fue contemplada en el contexto de escasez de mano de obra en la colonia y la necesidad de impor-

tar brazos para el trabajo en la agricultura, en particular en el cultivo de la caña de azúcar. La idea fue propuesta al gobierno británico por el Gobernador Thomas Picton en 1802 (Williams, 1964, p. 76).

En diciembre de 1805, un comerciante portugués reclutó a 147 chinos entre Macao y Penang, más otros 53 en Calcuta para un total de 200 (Look Lai, 1998, p. 22). De este grupo llegaron 192 a Trinidad el 12 de octubre de 1806 a bordo del barco *Fortitude*, perteneciente a la British East India Company (Look Lai, 1993, p. 42). Estos primeros inmigrantes chinos llegaron en calidad de sirvientes contratados y encontraron empleos en la agricultura y en los mercados locales. En su mayoría se instalaron en un caserío en la zona de Cocorite. Sin embargo, el experimento se consideró un fiasco pues 61 chinos partieron en el mismo barco en julio de 1807 y otros más abandonaron Trinidad en los años siguientes. En 1810, el censo contabilizaba una colonia de 22 hombres chinos en Cocorite que vivían en la pobreza y se sostenían gracias a la venta de carbón, ostras y cangrejos. En 1834, solo quedaban siete chinos de esta primera comunidad que se fue disolviendo por la mortalidad y la mezcla con los criollos (Johnson, 2006, p. 20-22; Look Lai, 1993, p. 42).

La alta tasa de retorno a China de los inmigrantes tras solo un año de permanecer en Trinidad disminuyó el entusiasmo inicial de los plantadores y el gobierno local hacia la inmigración china. Se argumentó que la iniciativa constituía un gasto extra para el gobierno y a cambio se obtenían resultados mediocres (Williams, 1964, p. 76). Tras un intento décadas más tarde que no llegó a materializarse, hubo que esperar a 1853 para el retorno de los chinos migrantes a Trinidad como parte de un sistema más aceitado de servidumbre por contrato.

La segunda llegada como sirvientes contratados tras la abolición de la esclavitud

A pesar del fracaso del primer experimento de introducción de chinos en las Indias Occidentales, en 1811 el Parlamento británico consideró el reclutamiento de trabajadores chinos para

enviar a sus colonias en el Caribe. Décadas más tarde, se otorgaron licencias de importación para trasladar 2,850 chinos —seis licencias para la Guayana Británica para 2.150 migrantes, una para Jamaica para 400 migrantes y una para Trinidad para 300 migrantes. Sin embargo, estas licencias nunca fueron ejecutadas. El proyecto de traer chinos en calidad de sirvientes contratados se retomó entre 1850 y 1851 tras decisión de las autoridades locales en la Guayana Británica y Trinidad. El agente de emigración que operaba en la India para la Guayana Británica, James White, fue enviado a China para impulsar esta iniciativa (Look Lai, 1993, p. 87-88).

Es interesante destacar que el sistema de contratación que rigió la migración china hacia el Caribe era uno de los tres métodos empleados por los chinos emigrantes y fue el menos empleado. Por lo general, los chinos partían cuando podían costearse su pasaje o se acogían al sistema de pasaje a crédito mediante el cual un miembro de la familia, un comerciante local o un chino instalado en el país de destino le adelantaba el dinero del pasaje, que después debía pagar con intereses. Este último método fue muy empleado por los emigrantes chinos que partieron hacia los Estados Unidos, Canadá, Australia y el Sudeste Asiático (Look Lai, 1993, p. 45).

Además de los chinos llegaron a Guayana Británica y a Trinidad gran cantidad de sirvientes contratados de la India. Entre 1845 y 1917 arribaron a Trinidad 134.183 indios para trabajar en la agricultura, a los que se sumaron africanos liberados por los ingleses de barcos negreros españoles y portugueses, así como negros libres (Johnson, 2006, p. 26). Entre 1840 y 1850, arribaron a Trinidad migrantes provenientes de Europa —Irlanda, Francia, Alemania, Malta y Madeira, que se unieron a migrantes negros provenientes de los Estados Unidos y de África —Sierra Leona y Liberia (Look Lai, 1993, p. 15-17).

La llegada de trabajadores chinos a otros destinos en las Américas comenzó años antes que su arribo a Trinidad. Entre 1847 y 1884 llegaron a América Latina y el Caribe alrededor de 700 barcos provenientes del sur de China. De ellos, 345 fueron

a Cuba, 276 a Perú y 50 a las Indias Occidentales británicas (Look Lai, 1993, p. 42). Se estima que, a finales del siglo XIX, producto de las negociaciones y presiones de los plantadores necesitados de mano de obra agrícola, alrededor de 18 mil chinos habían sido trasladados a las colonias inglesas en el Caribe (Wilson, 2004, p. xvi).

El segundo arribo de migrantes chinos a Trinidad ocurrió en 1853, cuatro años después de la abolición de la esclavitud en la isla en un clima de marcada escasez de mano de obra. Es entonces que comienza el periodo más activo de migración china a las Indias Occidentales, que puede subdividirse en tres etapas: (i) de 1853 a 1854; (ii) de 1859 a 1866 y; (iii) de 1866 a 1884 (Tabla 1). La mayor actividad se reporta en la segunda etapa pues, a partir de 1866, solo se reportaron viajes esporádicos a la región: en 1874, 1879 y 1884. Ninguno de estos tres últimos viajes tuvo a Trinidad como destino (Look Lai, 1993, p. 88).

Tabla 1. Viajes de sirvientes contratados chinos a Trinidad.
Años 1853-1866.

Barco	Punto de partida	Fecha de llegada	Cantidad de personas embarcadas	Cantidad de personas que desembarcaron	Mujeres	Niños
Australia	Shantou	4 de marzo/ 1853	445	432	0	0
Clarendon	Cantón	24 de marzo/ 1853	254	251	0	0
Lady Flora Hastings	Shantou	28 de junio/ 1853	314	305	0	0
Maggie Miller/Wanata	Hong Kong	3 de julio/ 1862	547	467	125	2
Montrose	Cantón	18 de febrero/ 1865	320	313	101	2
Paria	Cantón	25 de mayo/ 1865	289	280	76	0
Dudbrook	Amoy	12 de febrero/ 1866	286	272	1	0
Red Riding Hood	Amoy	24 de febrero/ 1866	327	325	6	0
Total				2,645	309	4

Fuente: Johnson, K. 2006, p. 28

El hiato entre 1854 y 1858 —que en el caso de Trinidad se extendió hasta 1862— obedeció a presiones financieras y dificultades en obtener un transporte marítimo adecuado, además de a deficiencias en el trabajo de los oficiales y las políticas chinas relacionadas con las operaciones de contratación (Look Lai, 1998, p. 88).

Esta segunda ola de migración china fue regulada y ejecutada por las autoridades coloniales británicas. Los reclutamientos eran supervisados por oficiales británicos y los barcos empleados para trasladar a los migrantes recibían su licencia de acuerdo a lo establecido en la Chinese Passengers Act (Johnson, 2006, p. 30). El establecimiento de agencias de contratación en Hong Kong y Cantón, y la cooperación de los misioneros europeos con sede en China y las autoridades provinciales de Guangdong, aportaron estabilidad al esfuerzo de emigración británico (Look Lai, 1998, p. 126).

La participación de las autoridades coloniales británicas en el proceso de reclutamiento, contratación, traslado y establecimiento de los trabajadores migrantes en sus colonias en el Caribe fue un rasgo distintivo del ordenamiento colonial inglés que lo separa del colonialismo español. En el caso de los trabajadores chinos el Estado británico, a través de sus dos agencias de contratación que operaron de conjunto con otras locaciones temporales más pequeñas ubicadas en Amoy y Shantou, organizó los alistamientos. El proceso ocurría bajo la supervisión de los agentes de migración británicos en estas provincias en coordinación con agentes británicos de emigración en los diferentes territorios del imperio y en consulta con las autoridades chinas (Look Lai, 1993 p. 45). Los migrantes chinos estaban bajo escrutinio desde el momento en que dejaban Asia hasta que cumplían todas sus obligaciones contractuales en las colonias (Look Lai, 1998, p. xi).

El proceso detalladamente regulado perseguía evitar los abusos que se reportaban en los reclutamientos a cargo de agentes privados como sucedía en el Macao portugués con los chinos que partían hacia Cuba y Perú, quienes no dudaban en acudir al secuestro y la coerción física (Look Lai, 2004, p. 9). Las

condiciones en que los trabajadores chinos eran transportados y tratados cuando caían en manos de estos “empresarios” eran tan deplorables que se requirió de tratados internacionales para intentar regular la situación (Wilson, 2004, p. viii).

A pesar de la atención dada al proceso de reclutamiento de chinos para trabajar en las colonias británicas en el Caribe, la inestabilidad en las zonas costeras del sur de China durante las décadas de 1850 y 1860, así como en la permanencia de los agentes de migración británicos —entre 1859 y 1866 hubo tres oficiales distintos— obstaculizó la fluidez y avance en el proceso de contratación (Look Lai, 1993, p. 71).

El primero de estos agentes de migración fue James White, originalmente basado en Calcuta y quien actuó frente a la contratación de chinos entre 1853 y 1854. Tras el periodo de inactividad, le sucedió en 1859 Thomas Gerard. Le sustituyó John Gardiner Austin quien tenía su sede principal en Hong Kong mientras la subse de Cantón era atendida por su subordinado Theophilus Sampson, quien le sucedió en el cargo en 1862 hasta el cierre definitivo de las operaciones en 1874 (Look Lai, 1993, p. 71).

Más allá de los esfuerzos por evitar los abusos asociados a la contratación, los funcionarios británicos no estuvieron exentos de acusaciones de malas prácticas. En 1859, el agente Thomas Gerard alteró la información relativa al lugar de contratación y declaró Hong Kong cuando en realidad los reclutamientos se hicieron en Macao, centro del comercio privado de trabajadores contratados chinos, lo que provocó que fuera removido de su cargo (Look Lai, 1993, p. 71). Otro ejemplo de malas prácticas ocurrió con las contrataciones de 1866, que se hicieron a través de una firma mercantil que empleó métodos cuestionables de reclutamiento en Amoy —actualmente más conocida como Xiamen— mientras el agente Theophilus Sampson permanecía en Cantón (Look Lai, 2004, p. 14).

Para atraer a los migrantes chinos de manera voluntaria, las autoridades británicas publicaban información y resoluciones referentes a las ventajas y condiciones de trabajo en las Indias Occidentales (Cuadro 1). Las regulaciones variaron en grado

diverso a través de los años, en dependencia de la autoridad británica de turno en las colonias, así como de los nuevos acuerdos entre las autoridades británicas y chinas. Los acuerdos no llegaron a ser estandarizados hasta avanzado el proceso de contratación²³ (Look Lai, 2004, p. 12).

Las modificaciones mayores se registraron en la cláusula relativa a las condiciones para rescindir o cancelar el contrato. Algunos contratos eliminaron esta posibilidad. En otros casos ocurrió que el agente de inmigración radicado en la Guayana Británica alteró los documentos a la llegada de los chinos aduciendo cambios en las ordenanzas vigentes y estableció que la posibilidad de rescindir el contrato empezaba a partir de los tres años y no desde el final del primer año (Look Lai, 2004, p. 12-13).

Otras modificaciones afectaban el monto a pagar cada año pues, en vez de respetar los porcentajes estipulados en el contrato, cambiaban los montos de los salarios y los plazos, la cantidad de horas de trabajo o la inclusión o no de las comidas. A partir de 1860 ningún contrato contempló el suministro de raciones de comida gratuitas (Look Lai, 2004, p. 12-13).

Cuadro 1. Disposiciones publicadas por el agente de emigración John Gardiner Austin para atraer a los chinos a las *West Indies* (principios de los 1860).

1. Donde ondee la bandera británica, no existe la esclavitud.
2. La ley es la misma para ricos y pobres. Todas las religiones son toleradas y protegidas, y la Reina de Inglaterra ha designado magistrados especiales en sus colonias en las *West Indies* para proteger a los extranjeros.

²³ La introducción de los contratos por cinco años que ataban al trabajador a una plantación específica no apareció hasta 1862 en su versión estandarizada y para los migrantes indios (Look Lai, 1993, p. 52). Por otra parte, el principio de la contratación por cinco años para los trabajadores chinos había sido aceptado desde fecha tan temprana como 1843, pero hubo de esperarse a su aplicación hasta el inicio de la segunda ola de migración china en 1853 (Look Lai, 1993, p. 58).

3. Todos los chinos pueden partir sin temor a las *West Indies*.
4. El clima en el Caribe es muy parecido al clima en el sur de China.
5. La principal oferta de trabajo es en el cultivo de la caña de azúcar.
6. Los salarios que se pagan durante los cinco años de contrato se corresponden con el precio de la mano de obra en las *West Indies*, y varían de acuerdo a capacidad de trabajo y destreza. Alojamiento y atención médica serán provistas de manera gratuita.
7. Cualquier trabajador que haya firmado un contrato por cinco años y desee rescindirlo al término del primer año puede hacerlo si abona el 80% del costo del pasaje estimado en US\$75. De hacerlo al final del segundo año, deberá abonar el 60% y así se disminuirá 20% de la cuota a pagar al final de cada uno de los cinco años de duración del contrato.
8. Se proveerán facilidades para el envío de remesas a China y para facilitar la correspondencia postal sin costo alguno.
9. El pasaje a las *West Indies* será gratis, y se facilitará ropa para el viaje.
10. Existe una ley aprobada por el Parlamento que protege a los emigrantes durante el viaje.
11. Un adelanto del salario, ascendiente a USD \$20 para los hombres casados y USD \$10 para los hombres solteros, será abonado a los migrantes o a sus familias en China en cuotas mensuales.
12. A aquellos emigrantes que deseen viajar con sus familias se les dará un bono de US\$20 por la esposa, US\$20 por hija adulta y US\$5 por cada niño.
13. La educación de los niños será garantizada.
14. Las mujeres serán libres de trabajar o de atender las labores domésticas, según deseen.
15. Antes de partir de China, los migrantes pueden acceder a instalaciones acondicionadas donde se les dará alojamiento y comida hasta que exista un barco listo para el viaje.

Fuente: Look Lai, W., 2004, p. 11

Resalta que, en el caso de la inmigración china a las Indias Occidentales, los británicos promovieron de manera deliberada la inclusión de mujeres y la emigración de familias completas. Lo anterior fue consecuencia de la participación de misioneros interesados en la relocalización de familias que habitaban en villas y ciudades destruidas durante los conflictos armados que azotaron el sur de China durante el siglo XIX (Look Lai, 1993, p. 47).

Otras diferencias entre los contratos ofrecidos a los migrantes chinos y a los migrantes indios eran (Look Lai, 2004, p. 13):

- No existían disposiciones para garantizar un pasaje de regreso gratis a China al final del periodo de contratación.
- La jornada diaria de trabajo estipulada para los chinos era de siete horas y media, mientras que la de los indios era de nueve horas —en el caso de Trinidad— y siete horas, en el caso de la Guayana Británica.
- Los migrantes indios siempre fueron excluidos de la posibilidad de acceder a raciones de comida gratuitas.
- A los trabajadores chinos se les brindaba la posibilidad de recibir adelantos de salario al igual que recompensas si llevaban consigo a miembros de su familia.
- A las mujeres chinas no se les permitió enrolarse en estos contratos de trabajo en China. Ellas podían acceder a contratos de residencia que las ligaban a una plantación determinada pero donde no se las obligaba a trabajar.

El sistema de contratación de mano de obra importada que se estableció para las Indias Occidentales británicas puede caracterizarse, de manera general, por (Look Lai, 1993 p. 52):

- Contratos de duración de cinco años que ataban al trabajador a una plantación específica a un salario fijo y con limitada capacidad de movilidad fuera de la plantación.
- Participación activa del Estado en todo el proceso desde el reclutamiento, la transportación y la ubicación en los diferentes destinos en el Caribe. Se excluía la participación de agentes privados en estas operaciones.
- Apoyo financiero del Estado para cubrir parte de los costos.
- Regulaciones que establecían los derechos y obligaciones de plantadores y trabajadores contratados, respaldadas con multas y penas en la cárcel.

En Trinidad, las primeras leyes para regular el comportamiento de los trabajadores inmigrantes fueron introducidas en 1846 por el Gobernador George Harris y el Magistrado James Fagan (*Coolie Magistrate*), oficial encargado de la protección de los intereses de los inmigrantes (Look Lai, 1993 p. 62). Esta regulación buscaba disminuir el abandono de las plantaciones (Tabla 2) por parte de los trabajadores contratados.

Tabla 2. Distritos y plantaciones en Trinidad que emplearon trabajadores chinos en régimen de servidumbre bajo contrato. Años 1853-1871.

Distritos	Plantaciones
<i>St George County</i>	
Aricagua	Aranguez
Arouca	Bon Air, Garden, St Clair
Cimaronero	Barataria
Diego Martin	River
Mucurapo	St Clair
St. Joseph	Curepe
St. Joseph	Densley, El Dorado, Macoya, Orange Grove
<i>Caroni County</i>	
Caroni	Lower Caroni, St Francois, Upper Caroni
Chaguanas	Edinburgh, Endeavour, Felicity, Petersfield
Couva	Camden, Caraccas & Susannah, Exchange, Perseverance, Rivulet
<i>Victoria County</i>	
Naparima	Bronte, Canaan, Concord (North & South), Corinth, Friendship, Golconda, Jordan Hill, La Remain, Les Efforts & Mon Repos, Ne Plus Ultra, Paradise, Phillipine, Retrench, Tarouba, Union Hall, Wellington
Pointe-a-Pierre	Bon Accord, Bonne Aventure, Plein Palais
Savanna Grande	Broomage, Brothers, Buen Intento, Craignish, Fanfield, Garth, Glenroy, Harmony Hall, Matilda, St Ellena & Ben Lomond, Williamsville
<i>St Patrick County</i>	
Cedros	Columbia, L'Envieuse, Lochmaben, Perseverance, St John's, St Marie
Oropouche	Aripero, Belle Vue, Otaheite, St John

Fuente: Look Lai, W., 1998, p. 167.

En 1899 se publicó una nueva ordenanza que establecía penas por ausentarse del puesto de trabajo, negarse a terminar un trabajo y daños a la propiedad, así como por otras ofensas como presentarse ebrio a trabajar, engañar u ofender a los empleadores y desobedecer las leyes de la colonia, entre muchas otras. Las regulaciones también establecían que los plantadores debían pagar los salarios establecidos en los contratos, proveer de vivienda y atención médica. Los empleadores no podían obligar a los inmigrantes a trabajar más de seis horas extras cada día (Look Lai, 1993 p. 62-66). Estas leyes afectaban sobre todo a los migrantes indios pues para el periodo había finalizado el traslado de trabajadores chinos bajo el sistema de servidumbre bajo contrato a las Indias Occidentales británicas.

La migración china al Caribe inglés, esporádica y marginal, decayó estrepitosamente en 1866 como consecuencia de desacuerdos al firmarse un nuevo tratado entre China, Gran Bretaña y Francia conocido como la Convención Kung. En sus artículos VIII y IX, el tratado establecía el derecho de cada migrante de obtener un pasaje de regreso para él y su familia al finalizar los cinco años de contrato o, en su lugar, recibir una compensación monetaria. Se especificaba que, en caso que el migrante decidiera recontractarse por un segundo período de cinco años, recibiría un bono equivalente a la mitad del costo del pasaje de regreso a la vez que mantenía su derecho al pasaje de retorno al final del segundo contrato (Look Lai, 2004, p. 14). Voces disidentes dentro de la Oficina Colonial Británica, como, así como dentro la clase de los plantadores de las Indias Occidentales, impidió la ratificación de este tratado aduciendo el alto costo asociado.

Cuando finalmente en 1872 el gobierno chino cedió en estos reclamos y aceptó que a los migrantes se les dieran US\$50 al término de los cinco años en lugar del pasaje de regreso, ya la migración india se había extendido y consolidado como alternativa menos costosa y mejor organizada. A partir de ese momento, pocos migrantes chinos llegaron al Caribe inglés (Look Lai, 2004, p. 14). La Agencia de Emigración de China, con

sede en Cantón desde 1863, cerró finalmente entre 1873 y 1874 (Look Lai, 1998, p. 192).

Vale la pena resaltar que, si bien el factor central que movilizó a los migrantes chinos hacia las Américas respondía a las oportunidades de mejorar sus niveles de vida en los empleos que se ofrecían en el Nuevo Mundo, la inestabilidad política en el imperio chino junto a las políticas opresivas que sometían a los campesinos también fueron elementos de empuje que hicieron a miles de chinos abandonar su país. Desde los 1840 eran frecuentes las revueltas locales, entre las que sobresalió la Rebelión Taiping en el sur de China que se extendió entre 1851 y 1864. Considerada una suerte de guerra civil con importantes connotaciones de carácter religioso, económico y social, el enfrentamiento costó la muerte de más de 20 millones de chinos y la destrucción de 600 ciudades. A esto súmese las derrotas chinas en las Guerras del Opio entre 1839-1842 y 1856-1860, que forzaron la apertura comercial de China hacia Occidente (Look Lai, 1993, p. 40).

La profunda agitación en China en las décadas de 1850 y 1860, que hizo tambalear la autoridad imperial enfrentada a amenazas de potencias occidentales y de rebeliones domésticas, provocó que alrededor de 2.5 millones de campesinos, obreros y pobres chinos salieran del país. La mayoría se quedó en el Sudeste Asiático. Alrededor de 95 mil continuaron hacia Australia mientras 600 mil siguieron hacia las Américas. De estos, el 45% viajó hacia América Latina y el Caribe, en su mayoría en calidad de trabajadores contratados. A las Indias Occidentales británicas arribaron alrededor de 19 mil (Look Lai, 1993, p. 40).

La política de llevar sirvientes contratados chinos a Trinidad por parte de las autoridades coloniales respondió, además de a la necesidad de satisfacer la carestía de mano de obra para el trabajo agrícola, a la intención de mantener cierta jerarquía social a partir de criterios étnicos claramente definidos en aras de conservar la estabilidad social y el régimen colonial. Dentro de los objetivos de la política de inmigración se contemplaba la introducción de trabajadores de otras etnias que compitieran con

los negros recién liberados, empujaron los salarios a la baja y se evitasen así simpatías entre los trabajadores. Recordemos que el propósito era perpetuar el sistema de la plantación y evitar la aparición de una clase de pequeños agricultores libres (Look Lai, 1993, p. 12).

Además de promover rivalidades entre los antiguos esclavos y los recién llegados, las autoridades coloniales buscaron enfrentar a chinos e indios. Al comparar a los migrantes chinos con los migrantes indios, los británicos declararon que preferían a los trabajadores chinos a quienes catalogaban de más emprendedores, dóciles, industriosos y dispuestos a gastar su dinero en bienes de consumo a diferencia de los indios.

Otras diferencias resaltadas por las autoridades coloniales fue la facilidad con que los chinos asimilaban las costumbres europeas como la moda y la devoción cristiana. En este último punto se impone recordar la influencia ejercida por los misionarios en China que participaron directamente en el reclutamiento para el trayecto hacia las Indias Occidentales. Este fue el caso del reverendo William Lobschied, quien incluso viajó desde China hasta la Guayana Británica y a Trinidad entre 1861 y 1862. A finales de 1850, en Trinidad existían 15 chinos católicos y 2 anglicanos. En 1891, 914 chinos de los 1,006 registrados en el censo se habían convertido a alguna de las denominaciones cristianas existentes en la isla: 606 eran anglicanos, 285 católicos romanos, 13 presbiterianos, tres metodistas wesleyanos y siete practicaban otras denominaciones cristianas. Muchos chinos optaron por “cristianizar” sus nombres (Lee-Loy, 2004, p. 31-35, Look Lai, 1993, p. 211).

Otra idea difundida por las autoridades británicas era la virtud superior de las mujeres chinas. En 1869, la *Royal Gazette* publicó un artículo donde describía a las mujeres chinas como más castas que las mujeres indias (Lee-Loy, 2004, p. 31-35, Look Lai, 1993, p.74).

Tales descripciones elogiosas de los chinos por sobre los indios respondía al interés de usar a esta comunidad como estrato social “tampón” en la colonia para amortiguar los choques en-

tre la élite blanca europea, por una parte, y los africanos recién liberados y los sirvientes de la India por otra. Los chinos eran vistos como elemento estabilizador en las sociedades del Caribe anglófono y su presencia era funcional a la justificación, reafirmación y profundización del dominio británico (Wilson, 2004, p. xvi; Lee-Loy, 2004, p. 36-39). Esto no significa que no se registrasen conflictos. Por ejemplo, en 1853, hubo enfrentamientos menores entre los negros recién liberados y los chinos recién llegados (Look Lai, 1993, p. 204).

Recordemos además que la inmigración india fue muy superior a la procedente de China, no solo en Trinidad sino en todo el Caribe inglés. De hecho, el sistema de servidumbre por contrato se identifica, sobre todo, con la importación de mano de obra india. La difamación y desprecio hacia la civilización india, su cultura y tradiciones, sirvió como mecanismo para justificar la explotación de los trabajadores indios en las colonias, quienes fueron sometidos a un régimen de semi-esclavitud en muchos casos.

Más allá de esta narrativa “elogiosa” sobre los migrantes chinos por parte de las autoridades coloniales, el ajuste de los recién llegados a las Indias Occidentales no estuvo exento de dificultades. No todos los trabajadores chinos respondieron favorablemente a las condiciones en las plantaciones o al ambiente caribeño. En Trinidad hubo descontento entre los trabajadores chinos a quienes se descontó el dinero adelantado en China de sus salarios, al punto que varios plantadores prefirieron asumir ellos mismos estos pagos en aras de evitar las protestas (Look Lai, 1993, p. 91). Entre marzo y abril de 1866, en la región de Couva, se produjeron disturbios que provocaron la movilización de destacamentos armados de policía y que culminaron con el arresto de 39 trabajadores chinos (Look Lai, 1993, p. 101).

La composición social de cada reclutamiento, que podía diferir de acuerdo al año y zona de embarque, fue también fuente de problemas. Por ejemplo, el contingente de chinos que se embarcó en la región de Shantou y llegó a Trinidad a bordo del navío *Lady Flora Hastings* se componía de personas descritas

como “de comportamiento social inestable” entre quienes viajaron varios adictos al opio (Look Lai, 1993, p. 91). Las sobredosis fatales eran causa común de muerte entre los migrantes chinos. Entre 1865 y 1879 se registró un mínimo de 25 suicidios asociados al consumo de opio. La adicción causaba deserción de los puestos de trabajo, vagancia y reacciones violentas (Look Lai, 1993, p. 100).

Algo similar ocurrió con los migrantes que llegaron en 1866 a bordo del *Dudbrook* y de *Red Riding Hood*, en su mayoría habitantes de zonas urbanas y catalogados de “revoltosos”, comportamiento que modificó la percepción tradicional de los plantadores trinitarios sobre la mano de obra china. Recordemos que estos dos reclutamientos fueron afectados por la actuación negligente de las autoridades británicas de emigración en China que permitieron la participación agente privados en el proceso de contratación. Se reportó que varios de estos migrantes se organizaron en bandas de ladrones que saqueaban parcelas cultivadas por los pequeños agricultores en las noches y comían otras fechorías. Estas bandas concentraban entre 20 y 50 miembros armados con cuchillos atados a largos palos (Look Lai, 1993, p. 98-99).

Las oportunidades para abandonar el trabajo en las plantaciones y encontrar empleo en otros sectores fueron más propicias entre las décadas de 1850 y 1860. En 1858, se registraban 665 chinos en Trinidad. De ellos, 225 habían pagado las deudas contraídas en el contrato de servidumbre (Johnson, 2006, p. 34). Al final de sus contratos, casi todos se incorporaron a la actividad comercial y abrieron pequeñas tiendas. Algunos se enriquecieron considerablemente y compraron tierras y fincas. Otros prefirieron regresar a China con los ahorros reunidos, y otros se reubicaron en otros territorios en las Américas (Look Lai, 2004, p. 18).

Hacia 1870, la mayoría de los chinos en Trinidad habían abandonado las plantaciones. De los 1.190 que llegaron entre 1865 y 1866 (Tabla 1), no más de 476 se mantenían trabajando en las plantaciones en 1870. En 1871, las autoridades de inmi-

gración que quejaban que solamente 303 chinos permanecían registrados en los libros de control y se estimaba que, de ellos, 175 estaban fugitivos. Hacia 1875, prácticamente no quedaban chinos trabajando en las plantaciones (Look Lai, 1993 p. 103).

La fase de migración voluntaria

En las décadas finales del siglo XIX se registró un aumento en la población de Trinidad. De 84,438 habitantes en 1861 se pasó a 200,028 en 1891. Buena parte de este aumento fue consecuencia de la inmigración, particularmente desde India, las islas vecinas y Venezuela. Trinidad en el siglo XIX se había consolidado como una sociedad de inmigrantes. En 1861, alrededor del 44% de la población no había nacido en la colonia y la proporción se mantenía en 1891. De los inmigrantes, los nativos de la India ascendían a 13,488 en 1861 y habían aumentado a 45,028 en 1891, mientras los nativos de las Antillas Británicas pasaron de 11,716 en 1861 a 33,180 en 1891. Otro grupo más reducido estaba conformado por migrantes venidos de “países extranjeros” principalmente Venezuela y las Antillas francesas y españolas. El número de nativos de África disminuyó pues los africanos liberados dejaron de llegar después de 1861 (Breerton, 1979, p. 10).

Desde finales de 1860 comienza la tercera etapa de migración china, marcada por el fin de la etapa de migración organizada y controlada por las autoridades coloniales. En 1899, Trinidad recibió la autorización para gestionar la importación de mano de obra directamente pero ya el impulso a la inmigración china había decaído considerablemente a favor de la entrada de trabajadores de la India (Look Lai, 1993, p. 50).

A partir de este momento, la migración desde China hacia las Indias Occidentales transcurrió desde redes familiares o comunitarias. En esta tercera oleada arribaron a Trinidad migrantes desde China pero también chinos asentados en la Guayana Británica. La prohibición de 1882 de recibir migrantes chinos en los Estados Unidos también influyó en la reorientación del

flujo migratorio (Look Lai, 2004, p. 19). En estos años, las principales motivaciones de los migrantes obedecieron a factores internos en China, donde la situación se agravó como consecuencia de la caída de la dinastía Qing en 1911 y los disturbios que la sucedieron.

Los chinos llegados a Trinidad se empleaban en el sector del comercio minorista sobre todo como dependientes, y en pequeños negocios de panaderías y lavanderías. Evitaban trabajar en la agricultura (Johnson, 2006, p. 5; Look Lai, 2004, p. 20). A finales del decenio de 1880, se identificaban como una pequeña clase comercial dentro de los intersticios de la jerarquía social estructurada sobre criterios raciales donde se codeaban con otros grupos étnicos que sobresalían en las mismas ocupaciones: portugueses, indios y criollos. Los matrimonios mixtos con los pobladores locales —personas negras y de color— y otros inmigrantes —portugueses, indios, venezolanos— dieron lugar al surgimiento de una comunidad china mixta cuyos elementos más autóctonos se verían reforzados gracias a migrantes que llegaban después (Look Lai, 1998, p. 16).

Figura 2. Nativos de China en Trinidad. Años 1861-1946.



Fuente: Look Lai, W. 2004, p. 24

De los 1,006 chinos registrados en el censo de 1891 (Figura 2), 647 —de ellos 580 hombres y 67 mujeres— estaban solteros; 298 —de ellos 234 hombres y 64 mujeres— estaban casados y 61 habían enviudado —24 hombres y 37 mujeres. Estas cifras demuestran que, al menos, 170 de los hombres chinos casados se habían unido a mujeres no chinas. El camino a la fusión con la sociedad trinitaria se consolidaba (Look Lai, 1993, p. 208).

De acuerdo a Johnson, a inicios del siglo XX se contaban en Trinidad alrededor de mil chinos. De ellos, el 66% practicaba el comercio minorista. Otros eran empleados domésticos o trabajan en la agricultura, las pequeñas industrias y en oficios como mecánicos, posaderos y contadores (Johnson, 2006, p. 42). Por su parte, Look Lai establece que, en 1901, los chinos nacidos en China eran 832 y ya, en 1946, alcanzaban los 2,366 individuos (Look Lai, 2004, p. 19). En 1946, de acuerdo a cifras del censo, la comunidad china en el país contaba con 5,641 personas (Johnson, 2006, p. 158). Estas cifras demuestran que la migración china logró mantenerse una vez terminado el régimen de la servidumbre por contrato.

A finales del siglo XIX había disminuido significativamente el número de chinos en prisión, evidencia que hasta los migrantes chinos más revoltosos y problemáticos se encaminaban en su nuevo país. Los chinos encarcelados pasaron de ser 143 en 1871 a 30 en 1876, y solo se contabilizaron ocho en 1890 (Look Lai, 1993 p. 191).

A partir de sus empleos como comerciantes, sector en el que se venían consolidando desde finales del siglo XIX, los chinos se vieron empujados a asentarse en zonas más pobladas y cerca de centros urbanos. La cantidad de chinos que vivían en las urbanizaciones del noreste de la isla de Trinidad aumentó de 181 en 1861 a 581 en 1871. En 1881 ya se contabilizaban 732 chinos en esta área y 617 en 1891 (Look Lai, 1993 p. 191).

Por el contrario, hasta entrado el siglo XX, era escasa la presencia de chinos en los distritos al Este de Trinidad como Nariya y Mayaro. Con la llegada del siglo, se registró un aumento de chinos en las áreas del centro y el Sur de Trinidad, posiblemente

te atraídos por la prosperidad económica de estas zonas (Look Lai, 1993 p. 191). A pesar de esos movimientos internos, el sitio de mayor concentración de chinos en Trinidad se mantuvo en la capital Puerto España (Anexo). Allí se contabilizaban 200 chinos en 1901 y ya en 1931 eran 670 (Look Lai, 1993 p. 192).

La colonia de Trinidad y Tobago durante la primera mitad del siglo XX

A pesar de los esfuerzos de los plantadores en las Indias Occidentales británicas y los apoyos recibidos desde Londres, el auge de la actividad azucarera no fue posible. En 1929, un estudio encargado por el gobernador de Trinidad y Tobago confirmó la conclusión a la que ya se había llegado en 1897: la industria azucarera estaba arruinada (Williams, 1964, p. 226).

En 1897, una Comisión Real recibió el encargo de visitar las colonias y evaluar su situación. En una de sus conclusiones dejó claro que Gran Bretaña no había resuelto los problemas económicos de Trinidad. La Comisión Real coincidía con el Secretario de Estado para las Colonias Joseph Chamberlain en mantener el estatuto de colonia de la Corona, lo que aseguraba a Gran Bretaña un control absoluto sobre la isla (Williams, 1964, p. 195). A pesar de la grave situación económica y la ocurrencia de varias protestas como fueron los disturbios por el agua (*water riots*) de 1903 en la capital Puerto España —que incluso desembocaron en daños a la Casa Roja, sede del Consejo Ejecutivo y Legislativo—, no se impulsaron cambios significativos en la administración colonial impuesta a Trinidad y Tobago.

La decisión de no acometer cambios significativos en Trinidad a pesar del estancamiento económico fue superada por los acontecimientos asociados a la Primera Guerra Mundial. En primer lugar, en la isla se descubrió petróleo en cantidades comerciales en 1910, lo que convirtió a Trinidad en una colonia petrolera de enorme importancia para el Almirantazgo británico. La producción de petróleo crudo pasó de 125,112 barriles en 1910 a 2,083,027 barriles en 1920 (Williams, 1964, p. 215).

El segundo acontecimiento de importancia fue la abolición del sistema de servidumbre por contrato. El reclutamiento de trabajadores indios para trabajar en las colonias de ultramar fue suspendido el 12 de marzo de 1917 debido a las exigencias militares de la Primera Guerra Mundial. Al final de la contienda bélica, las protestas contra su reanudación obligaron al gobierno imperial británico y al gobierno indio a decretar su abolición definitiva el 1 de enero de 1920 (National Archives of Trinidad and Tobago, n.d.-1).

El tercer acontecimiento fue el surgimiento de un fuerte movimiento sindical, fenómeno al que contribuyó el Regimiento de las Indias Occidentales Británicas que prestó servicio militar durante la guerra. Entre sus veteranos se encontraba el capitán Arthur Andrew Cipriani, quien a su regreso se encargó de revivir la Asociación de Trabajadores de Trinidad (*Trinidad Workingmen's Association*). Cipriani fue el fundador del Partido Laborista de Trinidad (*Trinidad Labour Party*) que se mantuvo en estrecha comunicación con el Partido Laborista Británico (Williams, 1964, p. 215).

El descubrimiento de petróleo, la abolición de la servidumbre por contrato y la organización del Partido Laborista de Trinidad se conjugaron para crear un clima de demandas, particularmente de reformas del régimen colonial, que contó con el impulso de la Asociación de Trabajadores de Trinidad.

En 1925 el pueblo de Trinidad y Tobago, en número limitado, accedió a la posibilidad de elegir una pequeña proporción de sus propios representantes para integrar el gobierno local (*Legislative Council*). Cipriani resultó electo al Consejo Legislativo e integró el Ayuntamiento de Puerto España del que fue miembro ininterrumpidamente de 1926 a 1941 con la distinción de haber sido elegido alcalde en ocho ocasiones. Ejercía su influencia en la vida política de la colonia también a través de las páginas de *El Socialista*, órgano del Partido Laborista de Trinidad cuyo primer número fue publicado en octubre de 1935 (Williams, 1964, p. 221). Desde estos foros, Cipriani ejerció la crítica al sistema colonial y denunció las políticas de Londres.

La depresión económica de 1929 afectó gravemente a las Indias Occidentales, lo que provocó una caída de los salarios y el aumento del desempleo y del costo de la vida. Una parte significativa de la población más pobre sufría de anquilostomiasis.²⁴ Esta situación, combinada con el descontento de los trabajadores que no contaban con mecanismos legamente reconocidos para expresar sus quejas y carecían de garantías para participar en la actividad sindical, fueron las causas de los disturbios de 1937 que estuvieron muy cerca de convertirse en una huelga general²⁵ (Williams, 1964, pp. 230-232).

Los chinos y sus descendientes, ya asentados en Trinidad e integrados a la vida de la colonia, participaron de estos cambios y se involucraron en los acontecimientos antes descritos en mayor o menor grado. Las secciones siguientes del capítulo darán cuenta de su contribución no solo a la actividad económica, sino también a la vida política, militar y cultural de la isla.

La migración china y su contribución a la economía hasta 1950

A diferencia de los trabajadores indios, los chinos mostraron rápido rechazo a la vida en las plantaciones y abandonaron estos empleos apenas les fue posible, con preferencia por ocupaciones en el entorno urbano y el sector de los servicios.

²⁴ La incidencia del parásito afectó al 79% en el distrito de Cunupia, 80% en Capara y Todds Road, y 80% en el distrito de Guaracara. El examen post mortem de los indios en el Hospital Colonial de Puerto España reveló que los gusanos se encontraban en enormes cantidades en el 50% de todos los pacientes adultos, y la incidencia más alta se registró en las mujeres (Williams, 1964, p. 230).

²⁵ Los disturbios comenzaron en Fyzabad el 19 de junio de 1937 cuando la policía –con el mismo desdén con que trataron a las masas cuando los disturbios del carnaval en 1881, la masacre de Hosea de 1884 y los disturbios del agua de 1903– intentó arrestar al líder de los trabajadores del petróleo, el granadino Uriah Butler, durante un mitin público (Williams, 1964, p. 233).

Tras rescindir o finalizar sus contratos, los chinos ocuparon empleos como pequeños agricultores y jardineros. Los chinos que se dedicaron a la agricultura en pequeña escala cultivaron una variada cantidad de vegetales y otros alimentos: papas, maíz, boniato, zanahorias, nabos, coles. Eran descritos como los mejores jardineros de la colonia y los responsables de suplir de vegetales a la mayoría de los mercados locales. Otros chinos se especializaron como carniceros, vendedores de ostras, y un puñado decidió dedicarse al cultivo y comercio del cacao. A mediados de 1880, la mayor parte de la comunidad china en Trinidad mantenía dos ocupaciones: como pequeño agricultor y en el comercio de reventa (Look Lai, 1993 pp. 189-191).

En los años siguientes, la mayoría avanzó hacia el comercio minorista y en empleos en panaderías, lavanderías y pequeñas fondas de comida. A inicios del siglo XX, las tiendas chinas se conocían como “Potegee Shops” y debido a su participación en el comercio, a los chinos se les conocía como los “portugueses de Trinidad” (Johnson, 2006, p. 47; Look Lai, 2004, p. 18).

En 1917, en Couva, 57 de las 112 licencias para vender licor pertenecían a chinos mientras en Victoria eran 50 de 54 y en Manzanilla 45 de 58. En 1930, los chinos poseían 191 de 249 licencias de ventas, y 142 de 440 licencias para operar con derivados del petróleo (Johnson, 2006, p. 46).

Como antes fue mencionado, a inicios del siglo XX en Trinidad se descubrieron importantes yacimientos de petróleo y gas natural, lo que a diferencia del resto de las islas del Caribe anglófono permitió a la colonia cierta prosperidad económica. Los inicios de la exploración de petróleo en el territorio fueron impulsados por John Lee Lum, próspero y versátil hombre de negocios que poseía varias plantaciones de cacao y de coco. Era además dueño de Lee Lum and Company y de Kwong Lee and Company, casas comerciales especializadas en la venta de víveres, licores, productos del hogar y bienes importados chinos, así como de una veintena de tiendas pequeñas distribuidas por todo el país. Hasta su fallecimiento en 1921 fue reconocido como el líder de la comunidad china en Trinidad, aunque desde 1908

se estableció en Hong Kong (Johnson, 2006, p. 43; Look Lai, 1993 p. 195). Su hijo, Aldric Lee Lom, fue periodista y editor del periódico *Argos* que jugó un destacado papel en los inicios del movimiento sindical al final de la Primera Guerra Mundial (Look Lai, 1993 p. 216).

Los chinos se ayudaban económicamente a través de préstamos y contribuciones en fondos comunes de inversión y las tiendas chinas se distinguían por vender a crédito a clientes pobres que no tenían efectivo. Tal situación fue aprovechada por el rico John Lee Lum quien recibió permiso para distribuir sus propias monedas que circularon entre 1890 y 1906 (Johnson, 2006, p. 42).

A fines del siglo XIX ya existían nombres chinos reconocidos en clase mercantil de la colonia tales como Kang Lee (Lee Kang and Company) dedicado a la importación de productos chinos como té, seda y esteras, y E. Lee administrador de la línea de vapores Orinoco. Dedicados al comercio de cocoa sobresalieron negocios chinos como Marlay and Company y los comerciantes William Henry Scott, William Akow y Thomas Twong Sing. Como farmacéuticos aparecían los nombres de Cornelius Henry Tywang y Alfred Richards (Look Lai, 1993, pp. 194-195).

Otros comerciantes y prósperos hombres de negocios en la comunidad china de Trinidad fueron George Marfoe, Leon Marlay y Edward Marchack —primos de Lee Lum— y los dueños de plantaciones de cocoa como Eugene Chen, Eliza Chong, Jacob Lee Aping y J. R. Tom (Johnson, 2006, p. 43; Look Lai, 1993 p. 195).

Participación de migrantes y descendientes chinos en la vida política y militar hasta 1950

Los chinos migrantes y sus descendientes fueron excluidos de la élite colonial cuya escala social estaba rígidamente estratificada. Si bien fueron capaces de avanzar en el terreno económico se mantuvieron al margen de la vida política, esfera donde difícilmente serían aceptados ni siquiera como funcionarios pú-

blicos aun si contaran con la preparación requerida y fluidez en el idioma inglés.

Sin embargo, la efervescencia política de la primera mitad del siglo XX que se reflejó en el empuje del movimiento sindical y la movilización anticolonial en Trinidad contó con la participación de líderes y activistas chino-descendientes como Alfred Richards, Tito Achong, Edward Lai Fook, Eugene Chen y el también reconocido artista Patrick Jones (Johnson, 2006, p. 84).

Eugene Chen fue una personalidad sobresaliente en la comunidad china en Trinidad y también en su país de origen. Abogado de profesión, Chen abandonó la colonia para unirse al movimiento nacionalista chino tras 1812, convirtiéndose en consejero para asuntos exteriores y secretario personal de Sun Yat-sen hasta su muerte en 1925. Miembro del Comité Central del Partido Nacionalista Chino (*Kuomintang*) se opuso a Chiang Kai-shek hasta su muerte en la Shangai ocupada por los japoneses en 1944 a la edad de 66 años mientras se encontraba en arresto domiciliario (Look Lai, 1993 p. 215). Su hija, Sylvia Chen, una china criolla, fue una reconocida bailarina que estudió danza en Londres y Moscú y quien se distinguió por su activismo antimperialista y apoyo a China cuando la invasión japonesa durante la Segunda Guerra Mundial (Neptune, 2007, p. 4).

Alfred Richards fue fundador de la Trinidad Workingmen's Association y uno de los testigos locales que prestó declaración ante la Comisión Sanderson para investigar el sistema de servidumbre por contrato que funcionó en Londres entre 1909 y 1910. Se destacó en la política local como miembro del Consejo de la Ciudad de Puerto España en los 1920 y 1930, y resultó electo dos veces Alcalde de Puerto España entre 1936 y 1941. Tito Achong y Edward Lai Fook también fueron elegidos como miembros del Consejo de la Ciudad de Puerto España en los 1930. Achong sucedió a Richards como alcalde de Puerto España en 1941 (Look Lai, 1993 p. 216).

Otros ejemplos de esta participación de chino-descendientes en los gobiernos locales son la elección del dentista Edward Lee para el Consejo Municipal de San Fernando en 1943 y 1946,

así como su posterior nombramiento como alcalde entre 1947 y 1948 y representante en el Consejo Legislativo en 1950; la elección de Norman Tang como miembro del Consejo de la Ciudad de Puerto España en 1932 y alcalde entre 1948 y 1950; la elección de Cronelius Tywang como miembro del Consejo de la Ciudad de Puerto España en 1951 y 1953; y la elección de Albert Cecil Aleong como alcalde de Arima en 1950 (Johnson, 2006, p. 85).

Un caso excepcional de descendiente de chinos que alcanzó altas posiciones en el gobierno de la colonia y más tarde de la nación independiente de Trinidad y Tobago fue Sir Solomon Hochoy. Nacido en Jamaica en 1905, se mudó a Trinidad cuando solo tenía 18 meses de nacido. Tras una brillante carrera como funcionario público, Hochoy fue nombrado Secretario Adjunto para las Colonias en 1955 y en 1956 pasó a ser Secretario para las Colonias (Johnson, 2006, p. 80).

A partir de los años 1920 se produjo un fuerte movimiento nacionalista entre la comunidad china asentada en Trinidad asociado al derrocamiento de la Dinastía Qing y el establecimiento de la República de China en 1911, eventos a los que sucedió la fundación del Partido Nacionalista Chino y el proceso de unificación en buena parte de la China continental que ponía fin al caos de la Era de los Señores de la Guerra (Wilson, 2004, p. xii).

El ambiente nacionalista y patriótico resucitó el interés en rescatar tradiciones y acercarse más a China. Algunas familias recuperaron sus nombres chinos originales, aumentaron las clases de mandarín, se establecieron escuelas chinas en Puerto España y en San Fernando, y florecieron grupos para el estudio y la práctica de las artes chinas (Johnson, 2006, p. 64).

Como consecuencia, en las décadas de 1930 y 1940 la comunidad china lidiaba con las tensiones generadas por la división entre los más tradicionalistas —en su mayoría nacidos en China— y los miembros de la comunidad más a favor de “occidentalizarse” —la mayor parte de ellos nacidos en Trinidad e integrantes de familias interétnicas. La comunidad se debatía entre el impulso de revivir y mantener la cultura de los ancestros

o la voluntad de asimilarse plenamente a la vida de la colonia. Mientras en 1936 el capitán Cipriani instaba a los chinos de Trinidad a “olvidar” la patria y a “recordar que son caribeños”, en 1944 un periodista chino reportaba sobre el renacimiento del orgullo nacional entre la comunidad de Trinidad, sobre una China heroica en tiempo de guerra, sobre el redescubrimiento de las raíces, de los nombres, la lengua y la educación chinas y la celebración de las fiestas “nacionales” (Look Lai, 1998, p. xiv).

La comunidad china en Trinidad apoyó a China en la guerra contra Japón y, en 1939 al iniciarse la Segunda Guerra Mundial, donó dos ambulancias y US\$3.329 a la Cruz Roja Británica. El *Chinese Patriotic Relief Fund Committee* y el *Chinese Women's Working Party*, subordinados a la asociación local del Partido Nacionalista Chino con sede en Charlotte Street, coordinaron esfuerzos en apoyo a las fuerzas aliadas. Las mujeres chinas se turnaban sirviendo en la *Sailors' and Soldiers' Canteen* y algunas se unieron a la Cruz Roja (Johnson, 2006, p. 64).

Durante la Segunda Guerra Mundial, Trinidad fue el principal suministrador de petróleo a Gran Bretaña. El gobernador de la isla encomendó a Edwin Lee Lum la organización de las fuerzas de defensa costera antes el peligro de ataques alemanes. Lee Lum reclutó a varios hombres de la comunidad china para conformar la *Chinese Heavy Anti-Aircraft Battery*. Adicionalmente, la 3^{ra} Batería de Defensa Costera se componía, en su mayoría, de jóvenes chinos (Johnson, 2006, p. 72).

Presencia china en las artes, el deporte, la cultura y la conformación de la identidad nacional

Los migrantes chinos llevaron a Trinidad sus costumbres, tradiciones, ideas y valores. En Trinidad se celebra el Año Nuevo Chino y el Festival de la Primavera donde se baila la danza del dragón, la que también ha sido recreada en los desfiles del carnaval trinitario.

La comunidad china en Trinidad retuvo su identidad a la vez que se integró a la sociedad trinitaria para alimentar esa iden-

tividad múltiple y diversa que distingue a la isla. Los migrantes chinos y sus descendientes han contribuido, de manera sustantiva, a las fiestas del carnaval, el evento cultural más importante de Trinidad y reconocido en todo el mundo. Los motivos para el carnaval inspirados en China se pusieron de moda tras la Segunda Guerra Mundial. La primera *steelband* de la clase media “Dixieland and Silver Stars” fue creada, entre otros, por Rolfe Moyou, Malcolm Woo, los Chans, los Youngs y los Kwong Sings, todos descendientes de chinos (Johnson, 2006, p. 11).

Una de las bandas de carnaval más reconocidas es la banda del dragón, creada por el artista Patrick Jones. Nacido en 1885, Jones fue un reconocido activista e hijo de migrante chino. En los años de la Primera Guerra Mundial comenzó a cantar *calypso* con letras críticas al gobierno colonial (Johnson, 2006, p. 92).

Otro destacado compositor de *calypso* fue Aubrey “Bolo” Christopher, descendiente de chinos y pionero en la industria musical. Bolo montó su propio estudio de grabación y lanzó la primera compañía de grabación del país, la *Dial Recording Company* a finales de los años 1940 (Johnson, 2006, p. 93).

Otros ejemplos significativos de aportes de descendientes chinos a la creación artística y la vida cultural de Trinidad y Tobago antes de 1950 se encuentran en el arte de la pintora Sybil Atteck, reconocida acuarelista y miembro fundadora de la *Trinidad Art Society* en los años 1940 (Johnson, 2006, p. 111).

Otros artistas visuales destacados del período son los pintores Amy Leong Pang, Alice Pashley y Hugh Stollmeyer, quienes junto a la también periodista Ivy Achoy fundaron la *Society of Trinidad Independents* en la década de 1930 (Johnson, 2006, p. 111).

Es interesante destacar que la reconocida bailarina china Dai Ailian, considerada la Madre de la Danza Moderna China, nació en 1916 en Trinidad. Dai Ailian vivió algunos años en la colonia antes de viajar a China (Communications Unit, junio de 2014).

En el área de los deportes mencionamos a Ellis “Puss” Achong, futbolista durante los años 1920 y más tarde jugador de cricket durante las décadas de 1930 y 1940. Fue en estos años

cuando se registró la mayor participación de chino-descendientes en los deportes y la conformación de clubes y equipos en la colonia como el Ching Nien Club en voleibol y el Chinese Cricket Team que ganó el campeonato del *Bonanza Cricket Club* en 1943 y el trofeo Adam Hat Cricket en 1944 (Johnson, 2006, p. 122).

La influencia china también puede verse en el juego play whe administrado por la Junta de Control de Loterías Nacionales de Trinidad y Tobago que se deriva del juego de números chinos *whe whe* (Communications Unit, junio de 2014).

En su afán de prosperar, los chinos se esforzaron en aprovechar las oportunidades disponibles para acceder a la educación y hacerse de una profesión. Ejemplos fueron R. Allum, William Erenest Chinasing y el Dr. Theodosius Poon King quienes lograron acceder a becas prestigiosas y graduarse como médicos, dentistas y en otras profesiones. Incluso en medio de las difíciles circunstancias de la Segunda Guerra Mundial, a inicios de 1945 ocho jóvenes chinos partieron a Inglaterra y los Estados Unidos a estudiar medicina, arquitectura, leyes e ingeniería. De los 30 dentistas registrados en Trinidad en 1941, seis eran chinos (Johnson, 2006, p. 77-79).

Una esfera en la que la influencia china ha marcado la vida trinitaria es la cocina. La mayor parte de la cocina china que se conoce en Trinidad proviene del sur de China, de las cercanías de Cantón. Muestra de la fusión de culturas en el arte gastronómico es el famoso “Chinese red mango”, plato típico de Trinidad donde el mango es cortado y conservado de acuerdo a las prácticas chinas (Johnson, 2006, p. 141).

Vale resaltar que en Trinidad el sentimiento que prevaleció hacia los migrantes y la comunidad chinos estuvo, por lo general, exento de la animosidad más marcada que se reportó en otros territorios de las Américas. Los chinos no permanecieron largo tiempo en las plantaciones como para haber provocado una hostilidad sostenida por parte de los otros trabajadores (Hu-Dehart, 2010, p. 72). En Trinidad existía espacio y oportunidades de trabajo para acoger a los migrantes. Además, los chinos no se vieron confinados en barrios o comunidades segre-

gadas, sino que desde temprano se mezclaron con la población local que, como ya hemos mencionado, es resultado de una intensa mezcla étnica y cultural.

La excepción a este comportamiento de convivencia armoniosa se dio durante la crisis económica de 1929 cuando se endurecieron las leyes migratorias en 1936 para regular la inmigración, en particular de chinos y sirios (Johnson, 2006, p. 62). El capitán Cipriani se había mostrado a favor de una legislación que restringiera la inmigración. En su opinión, la mano de obra extranjera era innecesaria. Al referirse a los inmigrantes chinos y sirios, sugirió que su presencia no debería exceder a aquellos que ya estaban establecidos en la colonia (Teelucksingh, 2015, p.110).

Un elemento que favoreció la aceptación de los chinos y sus descendientes fue su capacidad de integrarse a la sociedad trinitaria con el transcurso de los años. A esto contribuyó el abandono del idioma chino como medio primario y activo para la comunicación, las bodas y relaciones con criollos y el asentamiento en barrios donde cohabitaban con familias de diferentes orígenes étnicos y tradiciones culturales.

Las asociaciones de chinos y sus descendientes en Trinidad

Si bien es cierto que los chinos se integraron a la sociedad trinitaria, a la vez dieron importancia a mantener y robustecer los vínculos intracomunitarios. La solidaridad es una de las características distintivas de este grupo de migrantes. Desde la comunidad china se compartían experiencias, conocimientos, asesoría legal, contactos útiles para hacer negocios, y ubicar a jóvenes aprendices. La comunidad prestaba ayuda para asistir a los chinos recién llegados, buscarles empleo y albergue y, con el tiempo, ayudarlos a montar sus propios negocios.

La comunidad china en Trinidad no fue excepción y avanzó en la creación de varias asociaciones para fortalecer sus lazos en la colonia. En 1914 se crea la Chinese National Association que se transformó en el Chinese National Party en 1917. Dos años más tarde aparece la Chinese Commercial Association y el Yee

Lee Club que más tarde pasó a llamarse Ku Sing y, finalmente, adoptó el nombre de Fui Toong On Association (Figura A13). Esta fue la primera organización china creada en Trinidad de acuerdo a criterios étnicos y correspondía a la etnia Hakka (Johnson, 2006, p. 62).

Varias de las asociaciones creadas respondieron a criterios de étnicos, lingüísticos y regionales. Los cantoneses crearon varias asociaciones de acuerdo a sus distritos de origen. Estas fueron, en 1939 la Toy Shan Association, en 1945 la *Sun Wai* y en 1958 la Chung Shan, a las que se sumó la Sam Yap Association (Johnson, 2006, p. 67).

Las asociaciones también brindaban un espacio para la vida social de sus miembros. Los hombres se reunían a jugar *pai quan* o *mah jong*, y en sus locales se celebraban bodas y otros eventos. Las asociaciones patrocinaban equipos de deporte y clubes culturales. También servían para mediar entre conflictos en la comunidad y evitar que las disputas se resolvieran en las instituciones legales del gobierno. Con sus fondos se cubrían los gastos de los funerales de familias de pocos ingresos. En sus instalaciones se daba abrigo a chinos indigentes y se prestaba ayuda a los adictos al opio (Johnson, 2006, p. 67).

En 1930 se crea la Chinese Association en el barrio de St Ann en Puerto España, cuya sede se ubica en el mismo lugar donde radicaba antes el Chinese National Party y antes la Chinese National Association. La asociación fue formalmente inscrita en 1945 (Johnson, 2006, p. 62).

En la actualidad, se conservan en Charlotte Street de la capital Puerto España cuatro asociaciones chinas. Estas son: Chinese Civic Association (Figura A11), Toy Shan Association, Fui Toong On Association y la China Society (Figura A12). La Sun Wai Association se localiza en la Queen Janelle Commissiong Street muy cerca de Charlotte Street. Cerca de Oxford Street se ubica la Chung Shan Association (Stanislaus, 2019).

Conclusión

La llegada de chinos a Trinidad durante el siglo XIX —que no se extendió a Tobago— fue parte de un desplazamiento mayor de migrantes provenientes de Asia, en su mayoría, al espacio de las Indias Occidentales británicas. Este movimiento migratorio respondió al intento de salvar la industria azucarera afectada por la eliminación de la trata, la abolición de la esclavitud y la eliminación del régimen proteccionista que favorecía la entrada de azúcares de las colonias caribeñas inglesas a Gran Bretaña.

El sistema de servidumbre por contrato, mecanismo que propició la inmigración china, buscaba salvar la industria azucarera en las Indias Occidentales británicas desde la dependencia continuada de mano de obra barata. Su adopción no fue suficiente para sostener la industria azucarera en Trinidad ni en el resto de las colonias británicas pues estas islas debieron enfrentar la competencia de enclaves con más tierras, más fértiles y mejor tecnología aplicada a la producción de azúcar de caña —como por ejemplo Cuba— así como de los productores de azúcar de remolacha.

El proceso mediante el cual los migrantes chinos se integraron a su sociedad de acogida fue diverso y complejo. Algunos chinos regresaron a su país natal. Los más ricos fueron en visitas de corta duración o para pasar su vejez y morir. Otros fueron a buscar a sus familias ya conformadas o novias para casarse. Sin embargo, la mayoría prefirió quedarse y emprender una vida nueva. La decisión no fue difícil pues a los trabajadores chinos contratados que llegaron para el trabajo en las plantaciones de azúcar no se les facilitaba pasaje de regreso.

A la vez que se mezclaron en la vida colonial trinitaria, los chinos fueron capaces de mantener sus tradiciones y culturas, en un proceso paralelo de fusión y preservación de la identidad. Algunos chinos se asimilaron completamente, cambiaron sus ropas, “cristianizaron” sus nombres y se unieron a mujeres locales para conformar familiar interétnicas y multiculturales, mientras otros prefirieron las interacciones con otros chinos,

enviaron a sus hijos a escuelas chinas y mantuvieron vínculos periódicos con su país de origen.

En el momento de la llegada de los primeros chinos a Trinidad, en 1806, en la isla se mantenía la institución esclavista. A este primer experimento fallido siguió el periodo de la migración por contrato que se concentró entre 1852 a 1866. La mayoría de estos migrantes salió de su país de origen en busca de oportunidades económicas y con la esperanza de regresar con riquezas a sus comunidades y sus familias. En estos años no solo llegaron chinos a las colonias inglesas en el Caribe, sino que también fueron llevados a trabajar en otras islas y en la construcción del Canal de Panamá.

A partir de 1890 comienza la etapa de migración libre, con los mayores arribos entre 1910 y 1940. Si bien subrayamos la importancia de los grupos que llegaron a mediados del siglo XIX como base de las raíces de la presencia china en el país, fueron quienes arribaron en la fase de migración voluntaria quienes se convirtieron en el tronco de la comunidad china actual. La mayoría de las familias chinas descienden de los migrantes que llegaron a inicios del siglo XX y no de los chinos que arribaron en condición de sirvientes contratados.

A los chinos se le reconocen importantes aportantes en la vida económica, política y cultural de Trinidad. De trabajar en las plantaciones, fueron capaces de desempeñarse como pequeños agricultores, comerciantes, hombres de negocios y avanzar en el ejercicio de profesiones liberales y la creación artística. Han destacado por su pragmatismo y capacidad de adaptación a las condiciones de la sociedad trinitaria sin perder su sentido de pertenencia arraigado en China y cultivado desde las familias y las asociaciones. Como resultado, la comunidad china en la actualidad integra varias capas de identidad que se identifican con la herencia china y con la vida en Trinidad, con las tradiciones de Oriente y con Occidente.

Referencias bibliográficas

- Brereton, B. (2008). “Post-Emancipation Protest in the Caribbean: The Belmanna Riots” in Tobago, 1876”, *Caribbean Quarterly*, Vol. 54, No. 4, The 60th Anniversary Edition, pp. 111-128.
- Brereton, B. (1979). *Race Relations in Colonial Trinidad 1870-1900*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Communications Unit. (febrero de 2014). “PM leaves for Official Visit to China”, Office of the Prime Minister, 19 de febrero. <http://www.news.gov.tt/content/pm-leaves-official-visit-china#.X6BVK1hKjIU> [consultada 2/noviembre/2020]
- Hu-DeHart, E. (2010). “Indispensable Enemy or Convenient Scapegoat? A Critical Examination of Sinophobia in Latin America and the Caribbean, 1870s to 1930s” en *The Chinese in Latin America and the Caribbean*. Walton Look Lai y Tan Chee-Beng. [ed.] Leiden: Koninklijke Brill NV, pp. 65 — 102.
- Johnson, K. (2006). *Descendants of the Dragon. The Chinese in Trinidad 1808—2006*. Kingston: Ian Randle.
- Lee-Loy, A. (2004). “Kissing the Cross: Nineteenth-Century Representations of Chinese and Indian Immigrants in British Guiana and Trinidad” en *The Chinese in the Caribbean*. Andrew Wilson [ed.] Princeton: Markus Wiener Publishers, pp. 25 — 41.
- Look Lai, W. (2004). “The Chinese Indenture System in the British West Indies and Its Aftermath” en *The Chinese in the Caribbean*. Andrew Wilson [ed.] Princeton: Markus Wiener Publishers, pp. 3 — 24.
- Look Lai, W. (1998). *The Chinese in the West Indies: a documentary history, 1806-1995*, Kigston: The Press University of the West Indies.
- Look Lai, W. (1993). *Indentured Labor, Caribbean Sugar*. Baltimore y Londres: The John Hopkins University Press.
- National Archives of Trinidad and Tobago. (n.d -1). *End of Indentureship*. <http://www.natt.gov.tt/sites/default/files/pdfs/End%20of%20Indentureship%20201716May2017.pdf> [consultada 9/diciembre/2020]

- National Archives of Trinidad and Tobago. (n.d - 2.). *Our African Legacy: Roots and Routes*. https://www.natt.gov.tt/sites/default/files/pdfs/Our_African_Legacy_Roots_and_Routes.pdf [consultada 11/noviembre/2020]
- Neptune, Harvey R. (2007). *Caliban and the Yankees. Trinidad and the United States Occupation*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press.
- Teelucksingh, Jerome. (2015). *Labour and the Decolonization Struggle in Trinidad and Tobago*. New York: Palgrave Macmillan.
- Trinidad Guardian* (abril de 2011). “*Tobago’s right to self-determination*”, 30 de abril. <https://www.guardian.co.tt/article-6.2.441111.3e47367df6> [consultada 9/diciembre/2020]
- Stanislaus, Melissa. (octubre de 2019). “*Chinatown’s value to Port-of-Spain*”, *Izzso*, 5 de octubre, <https://izzso.com/chinatown-value-to-port-of-spain/> [consultada 10/diciembre/2020]
- Williams, E. (ed. 2011). *Capitalismo y esclavitud*. Madrid: Traficante de Sueños.
- Williams, E. (1964). *History of the People of Trinidad and Tobago*. New York: Frederick A. Praeger Publisher.
- Wilson, A. R. (2004). “*New Perspectives on the Caribbean Chinese*” en *The Chinese in the Caribbean*. Wilson, Andrew [ed.] Princeton: Markus Wiener Publishers, pp. vii — xxiii.

Anexo fotográfico

Fotos tomadas por la autora a comercios y edificios en la calle Charlotte (*Charlotte Street*) que testimonian la presencia de la comunidad china en esta zona de Puerto España, capital de Trinidad y Tobago.

Todas las fotos fueron tomadas el jueves 3 de diciembre de 2020 (horario de la tarde).

Figura A1. Mapa con la localización de Charlotte Street (generado vía Google Maps).



Figura A2. Detalles a la entrada de Charlotte Street.



Figura A3. Puerta china en la entrada de Charlotte Street (esquina a Independence Square).



Figura A4. Vista a lo largo de Charlotte Street.



Figura A5. Detalles de la Puerta China en la entrada de Charlotte Street.



Figura A6. Tienda de variedades C & L en Charlotte Street.



Figura A7. Tienda de variedades Fung Shing en Charlotte Street.



Figura A8. Tienda de variedades Wing Sing Co. en Charlotte Street.



Figura A9. Publicidad de salsa de ostras Lee Kum Kee en pared de Charlotte Street.



Figura A10. Tienda de variedades Wang Li & Sons Co. Ltd. en Charlotte Street.



Figura A11. Tienda de variedades Wong Wei y sede de la Asociación Cívica China en Charlotte Street.



Figura A12. Sede de la Sociedad China en Charlotte Street.



CAPÍTULO VI

LA PRESENCIA CHINA EN PANAMÁ EN EL SIGLO XIX

DR. RAMÓN ARTURO MON.

Universidad de Panamá, ramon0643@gmail.com

Desde que tuve uso de razón y aprendido algunas pocas cosas de la vida [...] un chino siempre había sido lo que debía ser un chino: un prójimo de ojos rasgados, con esa piel resistente a las adversidades y de engañoso color hepático. Un hombre transportado por los avatares de la vida desde un sitio mítico como lejano, un lugar impreciso entre la realidad de apacibles ríos y montañas inexpugnables de cumbres nevadas, perdidas en el cielo, una tierra fértil en leyendas de dragones, mandarines sabios y filósofos enrevesados, aunque útiles para casi todo.

La Cola de la Serpiente.

Leonardo Padura, 2013

Antecedentes: en búsqueda de un “dudoso estrecho”

En carta a Carlos V fechada en abril de 1525 el gobernador de Castilla de Oro, Pedro Arias de Ávila, se refería a un “dudoso estrecho” como a la vía acuática natural que suponía comunicaba a los océanos Atlántico y Pacífico a través del Istmo Centroamericano (Mack, 1978, 3-15). Y era dudoso porque nadie había visto tal estrecho, no obstante, la diligente búsqueda de los exploradores hispánicos. Cristóbal Colón creía firmemente en él y murió convencido de que las Islas del Caribe se alineaban frente a las costas del rico Cata y que en un punto cercano a las islas un estrecho conducía al océano Índico. Nunca se imaginó que un continente inexplorado y un inmenso océano se interponía entre sus naves y el verdadero Oriente.

Figura 1. El Ferrocarril de Panamá. Poster del año 1855. Panamá, Vieja Escuela, 28 de agosto de 2014



Fuente: banrepcultural.org

Sin embargo, ya el 25 de septiembre de 1513 Vasco Núñez de Balboa había divisado y registrado para la corona española el Mar del Sur desde el Darién, y este descubrimiento se sumó al reconocimiento de inmensas distancias oceánicas que separaban ambos continentes. Sin embargo, la concepción de Colón persistió en el imaginario colectivo de los exploradores españoles aún en el siglo XVI, por lo menos hasta el viaje de circunnavegación de Magallanes y Elcano en 1521. Carlos V ordenó el

primer estudio sobre la posibilidad de lograr una ruta navegable a través de la América en 1534, proyecto que no se lograría realizar sino 400 años después.

En 1565 se inauguró la ruta Filipinas-Acapulco del el Galeón de Manila conocido también como La Nao de China; ruta de navegación entre oriente y occidente que permaneció activa hasta 1815 trasportando principalmente especias, sedas y porcelana productos de la China de los Ming; pero también transportó migrantes como sostiene E. Slack (2010, pp.7-31). Esta ruta comercial tan exitosa permaneció vigente hasta la irrupción violenta de la Revolución Mexicana que suspendió el desembarco de la Nao de China en Acapulco o en otro puerto de México. El sueño de Colón se materializó con la construcción del ferrocarril de Panamá primero y el Canal después. Fueron varios los intentos de construir una canal por Panamá durante los siglos XIX y XX, pero finalmente la obra recayó sobre el proyecto norteamericano que determinó igualmente la separación de Panamá de la Nueva Granada (Colombia) en 1903.

La construcción del Ferrocarril de Panamá.

Panorama de la situación social de China a mediados del siglo XIX.

A partir de 1845 se iniciaron los viajes de trabajadores chinos procedentes de los puertos de Guangdon, Macao y Amoy a las Indias Occidentales, Centro y Suramérica bajo el sistema de *boletos a crédito* (Crawford Campbell, 1969, pp. 3-5). Atraídos por el trabajo en los cultivos azucareros de las islas del caribe y posteriormente por las grandes obras de ingeniería durante los siglos XIX que se realizaron en Panamá: el Ferrocarril de Panamá (1850-1854) y posteriormente en el siglo XX, el Canal de Panamá (1880-1914). Las dos grandes obras habrían de encargarse de la materialización del *dudoso estrecho* mediante una vía férrea, y luego, por la vía marítima que unirían ambos océanos y marcaría la ruta mas corta a las Indias Orientales tan anhelada e imaginada por el Descubridor. En ambas empresas habrían de participar los chinos, cuatrocientos años después del descu-

brimiento. Sobreponerse a épocas difíciles durante la dinastías Ming y Ching fue norma de vida para el pueblo chino que resistió a lo largo de su historia de guerras civiles, las inundaciones, las hambrunas y la pobreza de la mayoría de la población, y finalmente, su participación en la construcción de una vía férrea por Panamá se constituyó en un esfuerzo inútil y tragedia más para los primeros inmigrantes chinos en suelo istmeño.

Según Ho Ping-ti la población en China calculada para 1850 era de cerca de 430 millones, cifras revisadas por Lo Erh-kang, historiador de la Academia China de Ciencias Sociales. Board of Revenue). Para fines del siglo XVIII los recursos de la tierra comenzaron a resultar insuficientes para la alimentación de la población, que había sufrido de un crecimiento gigantesco desde principios del siglo hasta los tiempos de la Rebelión Taiping (1850-1864) que no podía ser explicada por un proceso de industrialización y desarrollo que no se había alcanzado, de manera que la respuesta la encontramos en otros factores tales como:

1. El trabajo agrícola intenso
2. La paz política y social del siglo XVIII
3. La disminución drástica de los impuestos, y
4. La mejora de las condiciones de vida de los campesinos.

China no se desarrolló tecnológicamente, no había logrado forma alguna de capitalismo social y la población llegó a un punto de saturación en relación con los recursos, que pronto se convertiría en un problema de sobrepoblación. (Ho, 1959, p. 280). Los estudiosos señalan que, para la primera mitad del siglo XIX, la presión de la población sobre los recursos de la tierra pareció aumentar en toda China, especialmente en la región del Yangtsé y solo una reducción drástica de la población del área podría darle un respiro. Se observó así que Manchuria comenzó a absorber millones de campesinos del norte y, tanto el sudeste asiático como el Nuevo Mundo ofrecieron en su conjunto un escape para el exceso de población. Las emigraciones a América y Australia superaron la importancia demográfica de dicha emigración porque las remesas de dinero que recibía China resultaba ser mucho más importante que el número de

chinos que abandonaban la nación. Las emigraciones de las provincias del sur (Guangdong y Guangxi), exclusivamente de varones, tuvieron un significado político importante en el área sur que dejaba solas a muchas mujeres manejando la familia. Aparte de las emigraciones, la región sufría de una inestabilidad importante por la presencia y actividades revolucionarias de las Sociedades Secretas contrarias a la dinastía y las rivalidades entre los grupos originales puntís y hakka que se constituían en una migración interna del centro y del norte de China.

La rebelión de los Taipings, que se inició en Guangxi, trajo consigo pobreza y la ruina de la actividad comercial en el sur a partir de 1850 y muchos campesinos fueron arrastrados hacia el área de los puertos de Hong Kong y Macao. Como sostiene Mary Coolidge (1968, p. 18): “una multitud de empleos hicieron florecer el comercio de culíes²⁶ al Istmo de Panamá, Cuba, Suramérica y la emigración voluntaria hacia California y Australia. Desde años antes los ingleses importaban culíes para las plantaciones Trinidad, Jamaica y la Guayana Británica”.

A mediados del siglo XIX los disturbios sociales y políticos se hicieron muy frecuentes en las provincias especialmente en Guangdong, Guangxi y el sur de Hunan que eran las provincias menos controladas por la dinastía. Al decir de J.K. Fairbanks (1965)

La dinastía parecía entrar en un proceso de declinación política irreversible; en si misma, con la pérdida del prestigio moral y el consentimiento tácito del pueblo, se había gobernado con rudeza hacia los débiles y apaciguamiento hacia los poderosos, hasta que finalmente todos los factores comenzaron a despreocuparla y se unieron para destruirla. (Ho, 1959, pp. 284-287)

²⁶ El término *culie* (*coolie*) adquirió un sentido peyorativo implicando servidumbre y esclavitud. Una explicación del término *culie* (*qu-li*). “Qu” en chino es un verbo que puede ser pasivo o activo significando ser alquilado o rentado. La segunda palabra “li” fuerza, musculo, de manera que “quli” (*culie*) significaría alquilar a una persona para realizar una labor no calificada; esto es, el hombre no tiene nada que ofrecer a cambio de su salario que su fuerza muscular. En la América hispana era considerado como un colono asiático. <https://es.qwe.wiki/wiki/Coolie>

No menos importante resultó ser la disminución de las reservas de plata de la dinastía Chin. Gran parte de estas reservas comenzaron a fluir hacia la India como pago del contrabando de opio fomentado por los ingleses. Bajo la administración de la Compañía de las Indias Orientales se cultivaba y traficaba el opio exportándolo a China y la plata obtenida de este infame negocio no regresaba al país, sino que era derivada a Londres a través de la India. Se calcula que para 1830 había cerca de diez millones de fumadores y adictos habituales de opio en China.

Para Ho Ping-ti (1959) la población china comenzó a experimentar progresivamente una disminución en su nivel de vida a partir de las primeras décadas del siglo XVIII. Definitivamente, la presencia principalmente de los ingleses contribuyó al establecimiento de este comercio de mano de obra emigrante alrededor de los puertos de intercambio comercial. El gobierno imperial se rehusaba a sancionar la emigración y expatriación de sus súbditos, pero a partir de 1850 y bajo las presiones de la pobreza del campesinado y de los habitantes de los puertos, los chinos comenzaron a emigrar inicialmente hacia el sudeste asiático (Formosa, Malasia, Sumatra y Java).

Con respecto a la emigración hacia América sabemos que en 1845 se registró un primer embarque de obreros contratados y transportados un barco francés hacia la isla de Barbuda; le siguieron 800 trabajadores con contrato libre que salieron de Amoy hacia Cuba. A partir de esta fecha toda la emigración hacia las Antillas, Centro y Suramérica se hizo bajo el sistema de “contrato”, mientras que para los Estados Unidos y Australia se hacía abajo el sistema denominado de “emigración libre”. Los estudios revelan que la emigración *libre* no dio mayores problemas pero que la emigración por “contrato” especialmente en Cuba y Perú degeneró en un comercio de esclavos. A decir de Persia Crawford C. (1969) bajo el sistema de boletos a créditos los intermediarios chinos, conocidos como chinese brokers pagaban los gastos de inmigración del culí hasta que la deuda fuera saldada. El intermediario mantenía un embargo sobre sus servicios; y podía ser vendido a otro empleador.

Se hace más claro, al conocer la situación socioeconómica de China de mediados del siglo XIX, el por qué vinieron chinos a realizar un trabajo en la construcción del ferrocarril para el cual no estaban capacitados y que terminó siendo lo que algunos autores han llamado una emigración fallida. En el caso de la migración china de 1854 hacia Panamá, para los trabajos del Ferrocarril, se requiere para entenderla del contexto y circunstancias en que se realizó, y de las imágenes de los suicidios que perduran en el imaginario colectivo de los historiadores panameños y extranjeros, que no dejan de mencionarla en sus escritos sobre migración china al Caribe. Para comprenderla cabalmente se requiere como dice la antropóloga Cohen de un mejor conocimiento de la situación social y económica del siglo anterior y por esta razón la llama una inmigración fallida (Cohen, 1971, p. 309).

La inmigración china a Panamá se inició oficialmente hace 166 años (1854-2020). Los primeros chinos en llegar al Istmo fueron contratados como mano de obra para trabajar para la Compañía del Ferrocarril. Esta empresa norteamericana estuvo encargada de la construcción de una vía férrea destinada a unir, por primera vez al océano Atlántico con el océano Pacífico a lo largo de la estrecha franja de tierra del Istmo. Los motivos que impulsaron a los norteamericanos a la construcción del ferrocarril fueron varios, pero esencialmente porque los norteamericanos necesitaban llegar al oeste de los Estados Unidos en la forma más expedita que se pudiera dado al descubrimiento de las minas de oro de California y esta vía férrea facilitaría el dominio y exploración de las inmensas extensiones de tierra despojadas a México mediante la guerra de 1846 al 1848) y rubricada con la firma del infame Tratado Guadalupe-Hidalgo el 2 de febrero de 1848.

Durante el siglo XIX fueron varios los intentos por construir una vía férrea por Panamá, pero varios de los intentos fracasaron por razones financieras ya que el gobierno de la Nueva Granada exigía una fianza que los emprendedores no podían aportar. Finalmente, William Henry Aspinwall, representante de la Pacific

Mail Steamship Company, que cubría la navegación del este al oeste de los Estados Unidos, se interesó en la idea y fundó en 1850 La Compañía del Ferrocarril de Panamá, en consorcio con John Lloyd Stephens y Henry Chauncey, mediante la firma del tratado Stephens-Paredes que le otorgaba amplios beneficios y poderes a la Compañía y que se comprometía en terminar la obra en un plazo de seis años y cuatro meses, plazo que cumplieron en menor tiempo inaugurando la vía el domingo 28 de enero de 1855. Sin embargo, la construcción del tren también tuvo sus tropiezos y aspectos oscuros. Por ejemplo, su costo fue mucho mayor a lo proyectado y tuvo un alto costo humano: se calcula que murieron entre 12 y 15 mil obreros durante la construcción de la vía férrea. Unos fallecimientos fueron por accidentes y otros porque contraían la malaria o la fiebre amarilla. El tren de Colón a Panamá dejó sin empleo a los muleros, barqueros y gente pobre, que transportaba a los pasajeros por el río Chagres hasta el camino de Cruces y luego por tierra a la ciudad de Panamá. Debemos dejar constancia de que fue una obra importante que permitió el paso, aún antes de ser terminado totalmente, de cientos de miles de seres humanos que iban especialmente hacia California, atraídos por el descubrimiento de las Minas de Oro (Castillero Reyes, 1932, pp. 12 -14) Para los trabajos del ferrocarril no se contaba con personal nativo panameño y se recurrió a naturales de Jamaica, Cartagena y los Estados Unidos. Luego llegaron irlandeses, culíes de la India y de China, ingleses, franceses, alemanes y austriacos. De todo ese tumulto de nacionalidades solo se quedaron a residir en Panamá principalmente los negros jamaicanos y los cartageneros. En un momento de la construcción 7 mil hombres estuvieron trabajando, lo que reafirmaba una vez más, el destino manifiesto de Panamá como un sitio de tránsito mundial, como lo había sido siempre y que nos ha marcado con la señal de identidad nuclear de interocianidad. (Porras, pp. 205, 29).

Compañía del Ferrocarril del Panamá

Presentes los señores Young, Coit, Lamar, (ilegible), Ludlow, Bartlett, Comstock, Aspinwall, Woolsey y el Vice Presidente Sr. Center [...] el asunto de obtener un suministro de trabajadores para el Istmo fue discutido y con permiso de la Junta, el Secretario leyó un escrito expresando sus puntos de vista de que los trabajadores podían ser obtenidos por vía directa de Irlanda.

Por moción del Sr. Coit se resolvió:

Que el asunto de la obtención de trabajadores para el uso de la compañía del Istmo se contrataran obreros de China o de la Gran Bretaña o de ambas. El asunto sería referido al Comité Ejecutivo con poder para restablecer los arreglos que consideran aconsejables con el fin de lograr tal propósito [...]

Francis Spies (Secretario)

Reunión de Junta Directiva. 1 de julio de 1853

Reunión del Comité Ejecutivo

[...] Por moción se resolvió que se designaría un agente que fuera al Istmo bajo instrucciones especiales del Sr. W. Totten para obtener trabajadores de aquellas regiones de Suramérica y que no interfirieran con los arreglos hechos por el Sr. Story.

[...] Por moción se resolvió que el Sr. H.A. Coit y el Sr. G.B. Lamar serían designados como una Comisión especial con autoridad para contratar, con parte responsable, un el embarque de culíes (hualong) de China para el Istmo.

Secretario; W. H. Aspinwall

8 de julio de 1853. Weekle Star.

El barco clíper Sea Witch es esperado aquí diariamente con un gran cargamento de trabajadores chinos, quienes serán inmediatamente colocados en la línea de operaciones.

Miercoles, 29 de marzo de 1854.

Llegaron los chinos

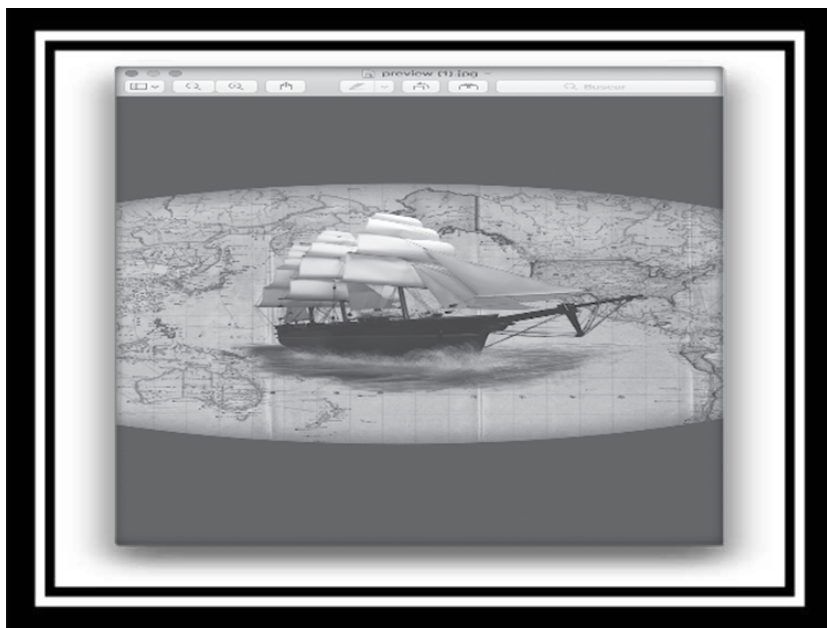
En la mañana de ayer el barco clíper Sea Witch ancló en nuestra bahía, después de 61 días desde Swatow con 705 trabajadores chinos para el Ferrocarril. Durante el viaje murieron 11 pasajeros. El Ferrocarril. Viernes, 31 de marzo de 1854.

La mañana del 30 de marzo de 1854 ancló en la bahía de Panamá el “Bruja del Mar” con 705 chinos a bordo. El Bruja del Mar (Sea Witch) era un barco de la línea Holland y Aspinwall. Siendo William Aspinwall uno de los socios principales del grupo de empresarios que se encargaron de financiar la construcción de la vía férrea. El grupo de chinos había zarpado de Shantou en la provincia de Guangdong, muriendo 11 pasajeros en una travesía de 61 días. Los barcos los transportaban como mano de obra hacia América y otras regiones del sudeste asiático eran conocidos como los “infiernos flotantes” debido a las condiciones infrahumanas en que trasportaban a los pasajeros. Inclusive Karl Marx llegó a pronunciarse en estos términos: “No hemos oído nada de los agravios inferidos incluso hasta la muerte a los emigrados embaucados hechos cautivos y vendidos a una esclavitud peor que la existente en las costas del Perú. Un capitán de barco transbordador de culíes registraba un promedio de hasta tres suicidios diarios durante la travesía, como forma de protesta”. (Real de Azua, 1981, pp. 37-41)

Muchos murieron en Panamá, especialmente la malaria y la fiebre amarilla. Ante la dramática situación que vivían, muchos cayeron en depresión y optaron por suicidarse. Toda la cultura les era ajena, estaban lejos de su país y de su familia y recibían el maltrato de los jefes de cuadrilla en los trabajos de la vía férrea. Los sanos que quedaron fueron intercambiados por negros de Jamaica y algunos se quedaron. Eran comunes los suicidios entre los que vinieron al Nuevo Mundo, situación humana repetida en Perú en las minas de plata y la recolección de guano, especialmente en las plantaciones de azúcar de Cuba y Jamaica. El pequeño grupo de chinos que resistió marcaron el inicio de un flujo migratorio ininterrumpido a lo largo de un siglo y medio de historia de Panamá.

El movimiento migratorio de estos trabajadores ha sido estudiado ampliamente y se ha prestado especial atención a los numerosos suicidios presentdos (Picard-Ami, *et al.* 1979, 1-5). El asunto preocupó los directores de la Compañía del Ferrocarril en Nueva York, tanto como a la comunidad panameña. Los decesos fueron fruto las condiciones miserables en que vi-

Figura 2. Foto de reproducción del Sea Witch. Centro de Visitantes de Miraflores del Canal de Panamá.



Fuente: Foto cortesía de Marco F. Chen.

vían, por la depresión en que caían por la asuencias y faltas, los problemas de comunicación, los diferentes usos y costumbres, y también a la carencia del opio pues entre ellos vinieron adictos. Estos factores hay que suma a la imposibilidad de regresar a China. En los archivos de la Compañía se conservan actas que aprobaban el suministro de opio, pero amparándose en la Ley Maine que prohibía el uso de la droga en el estado de Nueva York lo suspendieron por su alto costo. El opio se les distribuía diariamente a los obreros, era caro (15 granos a 15 centavos) y aduciendo, además, aspectos morales y religiosos suspendieron su suministro, empeorando la situación emocional al provocar un síndrome carencial. En cinco meses se desarrolló una crisis humanitaria. Tan grave eran las noticias que en 1874 el gobierno chino envió una Comisión a fiscalizar el trafico y situación de los chinos (culíes- huagong) en Cuba. Aunque solo visitaron

Cuba los enviados conocían de las condiciones de los emigrantes en otros lugares Caribe. En general cada inmigrante costaba puesto en el barco, alrededor de cien dólares de los cuales 25 o 30 correspondían al intermediario, suma a la que se le debía añadir el mantenimiento en el depósito y algunos adelantos. Al ser transportados al barco se pagaba una suma adicional de sesenta o setenta dólares más.

Los chinos parecen tener una idea peculiar acerca de los insultos y castigos que reciben. Hemos sabido de varios ejemplos donde se les ha castigado, o donde se les ha insultado, y la parte agraviada en lugar de ofenderse por la injuria, busca inmediatamente una oportunidad para poner fin a su existencia. Uno de ellos en esta ciudad, hace algún tiempo, ante un castigo, trató de ahogarse en un pozo profundo, y otro ante circunstancias similares, fue hallado tratando de romperse la cabeza contra la pared. En el Ferrocarril, tales intentos de suicidio, nos han dicho son muy frecuentes.

Una de estas tardes, uno de esto celestiales, pensándose agraviado, buscó una cuerda de 4 pies de largo, rodeó con ella su cuello y luego la amarró al eje de un vagón que conducía tierra, esperando que cuando el tren se pusiera en marcha fuera estrangulado. Per-

Figura 3. Certificado de 100 acciones de la Panama Railroad Company.



Fuente: es.m.wikipedia.org

maneció en esta posición algún tiempo antes de que se advirtiera, y cuando se le descubrió, ya estaba aparentemente muerto. Si siquiera pudiéramos obtener un registro completo de estos suicidios, constituiría una horrenda e interesante percepción del carácter y la religión del Celeste Imperio (Weekly star: El Carácter Chino Jueves, 20 de julio de 1854).

Una horrenda e interesante percepción del carácter y la religión de los hijos del Celeste Imperio: La falta de empatía de la población panameña que recibía las noticia como si observaran un grupo de seres con los cuales no compartían ninguna relación. del comportamiento de la compañía del Ferrocarril que nos retrotrae a esa época y a la distancia que expresban hacia los seres humanos que les servian, diferentes, pero seres humanos al fin, y la frialdad con que se construyeron estas magnas obras donde los miles de muertos eran no considerados y nunca llevaron una contabilidad prolija de vivos y muertos, simplemente eran daños colaterales. Lo importante era mantenerse dentro del presupuesto y simplemente el que se moría trabajando sufría haciendo el trabajo para el que se le trajo.

[...] Se nos ha informado que el domingo pasado, la policía apresó a diecisiete de esos chinos enfermos y desquiciados, que se han vuelto una molestia intolerable a nuestras calles... El deber moral y legal recae sobre la Compañía en cuanto a encargarse de los hombres a quienes trajeron de su tierra para vivir entre extraños... si enfermaron mientras servían a la Compañía, se les debe atender, pero bajo ninguna circunstancia se les debe permitir, como ahora, vagar por nuestras calles, medio desnudos, hambrientos y cubiertos de llagas asquerosas, convirtiéndose en una carga para la caridad y la benevolencia de nuestros ciudadanos. Chinos enfermos y desquiciados, que se han vuelto una molestia intolerable a nuestras calles (Weekly Star: los chinos destituidos. sábado, 19 de agosto de 1854)

Los chinos referidos por el periódico eran los obreros venidos para contruir un ferrocarril que crucial para el mundo y lo hace distante sin plantear una mejora en las condiciones de los trabajadores, pero refería la falta de atención de la Compañía; ni en las formas irracionales y vejatorias de reclutamiento en los puertos, a veces involuntariamente, aprovechándose de la

pobreza. Un capitán de barco calculaba el suicidio de tres pasajeros diario. El episodio de este contingente fue corto pero la marca que dejó su experiencia no es algo que carezca de poca importancia en los relatos históricos por sus consecuencias. El frío número de muertos no es lo importante ni se debe anotar como rasgo del carácter y la personalidad china.

Los inmigrantes reclutados como obreros para trabajar en el ferrocarril resultaron ser una clase *sui generis* para tal oficio. No eran eficientes ya que entre ellos se encontraban personas sin experiencia, adictos al opio y/o que escapaban de China por deudas. Algunos vagaban por los puertos de Guangdong y otros eran secuestrados o engañados mediante falsas promesas de ganancias en regiones americanas paradisíacas. Según consta, la Compañía del Ferrocarril pagó 109.00 dólares por cada chino traído a Panamá. Triste historia que implicaba una actitud infame tanto de parte de los traficantes chinos como de los socios de la Compañía de Ferrocarril que no brindaba las condiciones mínimas de vida a sus obreros. “En realidad, llegaron en condiciones que deben anotarse en los libros como de rigurosa de esclavitud”. (Cohen, 1971, pp. 317-318)

Con el fin de comparar el destino de los chinos llegados, vale la pena citar lo que cuenta Leonardo Padura en su escrito *El Viaje Más Largo* sobre la llegada de los chinos a La Habana el 3 de junio de 1847.

Fueron 300 culíes chinos embarcados en Amoy en el buque Oquendo y llegaron solo 206 [...] cargados de gloria y de dinero para mitigar la miseria familiar llegaron y pocas horas después, aquellos contratados lo habían imaginado todo menos su verdadero y triste destino, solo comparable con el de los negros sacados de África para ser esclavizados, desembarcaban en el distrito habanero de Regla y eran hacinados en barracones construidos para su alojamiento provisional. Se iniciaba, ese día bien señalado en la historia universal de la infamia, una nueva esclavitud que exigían los nuevos tiempos. (Padura, 2013, p. 1)

Un gran número de chinos llegaron a la ciudad ayer en la mañana de los trabajos del Ferrocarril, pero la policía los devolvió inmediatamente a la estación. Sabemos que un caballero chino

ha llegado de Jamaica, con el fin se nos ha dicho, de efectuar un intercambio con la Compañía del Ferrocarril y proporcionar un número igual de trabajadores jamaicanos por cada chino que goce de buena salud y esté en capacidad de trabajo.

El clima de Jamaica les viene bien a los chinos, y se ha visto que son agricultores útiles allá. Esperamos que tenga éxito en sus negociaciones, ya que es evidente que este clima no es adecuado a su constitución, y no se adaptan al trabajo requerido de ellos por el Ferrocarril (Weekly: los chinos. domingo, 3 de septiembre de 1854).

Se intercambiaron 97 chinos saludable y se pagó 17.77 dólares por cada uno. Solo permanecieron en la vía férrea cinco meses y algunos se quedaron a vivir. Calculamos que se quedarían 400 algunos de ellos enfermos y sin contratos. Los que se quedaron a residir se dedicaron a surtir de alimentos a los obreros y establecieron pequeños negocios que proveían las necesidades básicas de los trabajadores del Ferrocarril. Sobrevivieron y comenzaron a crear la semilla de una comunidad actual floreciente y dinámica. Se quedaron a vivir en barracas construida para alojar inmigrantes o en barcos. Algunos testigos escribieron que las condiciones en que vivían eran horrendas, sobre casas de maderas construidas en palafitos, sin servicios sanitarios, que tenían un olor nauseabundo, pero era lo único que tenían para dormir.

Un ejemplo del documento que amparaba el sistema de *boleto a crédito*:

Por favor, reciba abordo un pasajero para Singapur. Nombre: _____ Edad: _____ Años _____ País _____ en el distrito de: _____ Porte pagado en Swatow. Los emigrantes son responsables de su equipaje. Cualquiera que suba a bordo con este boleto será recibido. Firma _____ el Agente. (Crawford Campbell 1923, 86-160).

Los culíes contratados hacia Perú (1874):

Contrato celebrado en Macao, China, este día de _____ de _____ el año de Nuestro Señor _____ entre Don _____ en representación de Don _____ de Lima por una parte y Cie Lom, natural del distrito de Hiempen en China, con 21 años, y ocupación culie.

Declaro solemnemente en la presente escritura que yo Cie Lom, me comprometo libre y voluntariamente con Don_____a embarcarme en el buque italiano____con destino al Perú e inmediatamente de mi arribo, ponerme a órdenes del arriba mencionado caballero para servir como trabajador agrícola, jardinero, pastor, empleado de servicio domestico u obrero, por un término de 8 años, a partir del día del inicio de mis labores durante los cuales araré, desbrozaré, cuidaré el ganado, trabajaré en el jardín o en suma haré cualquier otra labor que me sea exigida, poniendo a contribución cualquier conocimiento que tenga de mecánica o artesanía. Pero no para extraer guano de las islas. Queda entendido que acepto que el término de ocho años correrá a partir del día mismo en que empiece a trabajar, como fue estipulado líneas arriba, que estoy perfectamente enterado que la palabra mes significa y así es dada a entender, un mes calendario y que la palabra año significa, y así es dada a entender, doce de estos meses calendarios.

Queda convenido que al expirar el término de ocho años podré libremente disponer de mi trabajo y ninguna deuda que pudiera haber contraído servirá de pretexto para prolongar el período de compromiso y que esta deuda debe ser demandada en los tribunales del país_____.

Queda convenido y me doy por satisfecho, que será descontado del salario que ha sido estipulado por mis servicios, un sol al mes hasta reintegrar en su totalidad la suma de ocho dólares. Reconozco haber recibido estos ocho dólares de Don_____ como adelanto de pago_____ he de recibir también dos vestidos completos una camisa de franela y una frazada al año aparte de tres mudas que me serán entregadas al momento del embarque.

Queda convenido que me otorgarán tres días, al comienzo del Año Nuevo, para cumplir con mis ritos religiosos. En testimonio de lo cual ambas partes declaran que, antes de firmar el documento, hemos leído por última vez, en voz alta, lentamente, todas y cada una de las obligaciones a las cuales nos hemos comprometido mutuamente; a fin de que en ningún momento o circunstancia alguna, pueda aducirse ignorancia, ni dar lugar a reclamos, a menos que una de las partes falte a su compromiso arriba estipulado, en cuyas cláusulas, todas y cada una, hemos convenido.

En prueba de lo cual, hemos firmado hoy día este solemne contrato de nuestro puño y letra.

Firma del Contratista, Firma del Procurador, Firma del Superintendente de Emigración. (Steward, 1976, pp. 12-14)

El movimiento de pasajeros producido en Panamá, durante a “Fiebre del Oro” permitió cierto progreso, pero al agotarse las minas de oro y, sobre todo, al inaugurarse el Ferrocarril Transcontinental de los Estados Unidos se produjo una crisis económica en Panamá. De igual forma la inestabilidad política de la Nueva Granada, afectaba el Istmo. A nivel mundial el desarrollo tecnológico provocó una producción mayor de productos que abarrotaron los mercados del mundo. Esto conllevó serios problemas socioeconómicos hasta el inicio de los trabajos del canal francés.

Discusión

En esta sección del ensayo sobre la inmigración china al Gran Caribe nos referimos al primer grupo de chinos llegados a Panamá, poco efectivos laboralmente y signados por un gran número de muertos por enfermedades y suicidio. Sin embargo, a pesar de los sufrimientos, algunos optaron por quedarse a vivir en Panamá, y de ahí se desarrolló una comunidad que tiene 166 años de evolución considerada hoy día como la comunidad de inmigrantes más numerosa, formada por chinos étnicos, chino-panameño y los muy mezclados que forman el mosaico demográfico de Panamá

Hablar de ellos tiene el componente de la involucración voluntaria e involuntaria del que escribe, que descende de ellos por rama paterna y que se identifica como chino mas que como un panameño criollo porque fue educado como chino. De manera que debemos dejar constancia que es sujeto y objeto del estudio tratando de evitar una distorsión grosera de lo relatado y certificando que nos identificamos con un enfoque de historia cultural.

Hay distintas versiones sobre la cantidad de chinos que murieron de aquel grupo que llegó en el Sea Witch. Por ejemplo, en su artículo

Aquellos días de la California MaGuinness sostiene: Una misión británica enviada para investigar las condiciones de los trabajadores chinos a Panamá reveló que los 1,040 trabajadores²⁷ que habían salido de Suatou a Panamá para trabajar en el ferrocarril habían sufrido extremadamente a causa del clima, las fiebres y los maltratos, incluido el maltrato de los capataces chinos. La mitad de los trabajadores murió a pocos meses de su llegada, incluso hubo entre 30 o 40 suicidios. La compañía al parecer decidió lavarse las manos con respecto a los trabajadores restantes considerándolos una carga demasiado pesada para seguir empleándolos. De la mitad restante, poco más de treinta siguieron viaje hasta California. Algunos habían salido engañados al salir de China por primera vez, haciéndoles creer que se estaban embarcando rumbo a California. Otros sobrevivientes permanecieron en Panamá o como ya apuntamos se establecieron en Jamaica. En resumen, en Panamá se quedaron a vivir entre 200 o 250 chinos que se convirtieron en el núcleo de una nueva inmigración que habría de crecer y perdurar hasta el presente. (Guinness, 2004, pp. 257-282)

A pesar de todas las calamidades sufridas, y las dificultades que encontraron en el Nuevo Mundo, los chinos eran considerados por los ingleses y europeos como una excelente mano de obra especialmente para el cultivo del azúcar, té o tal vez, porque eran los que menos se rebelaban dando menos problemas a los contratistas. Así tenemos una nota de J.A. Crawford que declaraba que “la industriosisidad de los chinos era proverbial y los europeos la aceptaban como un evangelio” pero como lo describiría David McCullough: “El costo en vidas humanas por una vía tan minúscula, resultó ser del tipo que la gente asocia con los períodos de barbarie y de oscurantismo antes de la llegada de la máquina de vapor y de la marcha del progreso”. (McCullough, 1977, p. 16)

Esta primera aventura de inmigrantes chinos al Istmo de Panamá tiene varias formas de interpretarse. Eran simples seres

²⁷ Los diarios de la época hablan de 716 chinos (culíes) embarcados, muriendo 11 en el trayecto. La cantidad de ellos que permaneció en Panamá no se conoce con certeza, pero se considera que la cifra estimada era de 200 a 300 personas.

extraños que llegaron a un lugar extraño a realizar una labor manual también extraña a sus destrezas. Pretender que estos inmigrantes que viajaron en condiciones deplorables y que fueron recibidos y ubicados en caseríos sin ningún tipo de facilidades, ni higiénicas ni alimentarias, podían tener éxito como obreros ferrocarrileros era totalmente absurdo. Es cierto que la supresión del consumo de opio también los afectó emocionalmente y que a los obreros de otras naciones tampoco se les ofrecían condiciones aceptables de trabajo, pero los chinos por muy pobres que fueran venían de un país con mejor desarrollo socioeconómico a pesar de que la dinastía Ching vivía sus últimos años.

Surgieron leyendas alrededor de los chinos que murieron y se decía popularmente en Panamá que: “había un chino muerto por cada travesaño de la línea férrea”. Solo podemos pensar que los chinos llamaban mucho la atención por su exótica presencia en los trópicos panameños y por las muertes por suicidio que se dio entre ellos. De hecho, el número de muertos de otras nacionalidades superaba con creces el número de chinos que murieron de esta primera oleada de hijos del celeste imperio.

Curiosamente, uno de los poblados donde fueron ubicados a su llegada (rancherías), y que fue inundado al construirse el Canal, se llamaba Matachín, nombre que asociaban con *mata chino* o sea que el nombre del pueblo se asociaba con los chinos que habían muerto. Matachin, sin embargo, era un término que en realidad correspondía al lugar de matanza de las reses, al matadero desde hacia ya bastante tiempo atrás durante el periodo colonial.

Las diferentes contradicciones que encontramos en las fuentes históricas con respecto al número de trabajadores chinos que llegaron al Istmo de Panamá reflejan la poca importancia que se les daba a los inmigrantes como seres humanos. El hecho de que no se documentó adecuadamente el número de personas involucradas en la construcción de la vía férrea. Las fuentes con las cuales contamos provienen de los relatos de personajes que peregrinaban por estas tierras, aventureros en su mayoría, de manera que lo que cuentan sobre Panamá varía y algunas narra-

ciones son novelescas y sobrecogedoras. Podemos confiar, sin embargo, en los escritos en los periódicos de la época y con las actas de la Compañía del Ferrocarril, pero éstas eran redactadas en Nueva York, por inversores que en su mayoría desconocían el lugar, no eran observaciones *in situ*, y tampoco las actas hacían mucho énfasis en las personas involucradas en la construcción sino en la contabilidad de costos de la obra. Los ingleses llevaban un registro más detallado de los obreros que llevaban a las Antillas. Al respecto, se pueden consultar en los llamados Books of Emigration (Libros Azules) publicados en 1853, 1855, 1858 y 1860.

El movimiento de buques trasportando culíes chinos y de otras regiones asiáticas comenzó a hacerse regular a partir de 1847 con destino a Cuba hasta el año 1874. No solo fueron los ingleses y españoles, sino también, portugueses y holandeses los que participaron en este negocio de *servidumbre*, y lo pongo entre comillas porque hoy día le denominaríamos “trata de inmigrantes” que en esencia es lo mismo. Los chinos llegaban mediante *contratos* leoninos y falsos. Una cosa era lo que estaba escrito y otra la realidad. Los contratos no permitían una movilidad normal fuera de los campos azucareros, guaneros o de construcción ferrocarrilera. Tampoco permitían traer a la familia, lo que hacía que la estancia en estas regiones del Caribe fuera aún mas anómica. Las condiciones mejoraron luego de las dos comisiones que se enviaron a revisar las condiciones de trabajo de los obreros chinos. Una comisión del Gobierno Chino a Cuba (1874) y otra a la Guayana inglesa (1870-1871).

El chino resultaba ser una mano de obra barata y poco exigente, acostumbrados a una vida dura y a soportar la mano ruda del amo. Además, su capacidad de trabajo era buena puesto que provenían de una nación de actividades económicas muy diversificadas donde el hombre se dedicaba a las más distintas tareas para vivir. Esta condición laboral a la larga resultó ser la clave para que la emigración china evolucionara en América y superara el estado de *servidumbre* inicial como sostienen los sociólogos, los chinos o cualquier otro grupo de emigrantes que fuese

recibido en las condiciones de servidumbre inicial, debe ser considerada como la expresión de una forma de violencia estructural: institucional, económica, política y cultural. En Panamá, durante el siglo XIX y XX encontramos formas de violencia institucional donde se discriminaba a la población china considerándola como un peligro para la salud y considerada como raza indeseable (Rivera Domínguez, 1976, pp. 47-74).

El gobierno chino se tomó treinta años para reconocer el problema de sus súbditos emigrados, y en el caso de Panamá, no fue sino hasta 1885 cuando solicitaron a los cónsules norteamericanos que asumieran la representación legal de los hijos del Celeste Imperio en caso de necesitar una ayuda especial (Mon, 2019, p. 145). Para el gobierno chino, el problema de la “esclavitud” de sus nacionales se deslizó a través de las fracturas de una consciencia social ciega y dividida que se complicaba tratando de mantener los intereses de los mandarines, por un lado, y por el otro, defendiéndose del asalto voraz de las naciones extranjeras.

La emigración en esencia no era relevante para la China en términos demográficos, ya que en el siglo XIX tenía 430 millones de habitantes; tampoco lo era para las grandes potencias, como gobiernos en sí mismos, sino que respondía a una política de liberalismo económico donde cualquier fin justificaba los medios. Lo que realmente importaba era que la producción azucarera en las Antillas no se viera interrumpida, que se construyera el ferrocarril de Panamá o que los ingleses continuaran extrayendo guano del Perú. La emigración china entra en una zona de funcionamiento psicopático, donde el que se sirve de ella, tiene una y mil razones para explicar su necesidad y donde el resto de la sociedad parece no ver lo que acontece con los inmigrantes excepto cuando se ven afectados en sus intereses personales. Un ejemplo de esto lo tenemos en las reacciones del público descritas las noticias periodísticas que siguieron al suicidio de los chinos en Panamá.

El país no escapaba a este funcionamiento social. El Istmo convulsionado políticamente y desorganizado económicamente ve en la construcción del ferrocarril transístmico la estabilidad

y progreso soñados. Legalmente se le entrega a una compañía privada la posibilidad de construir la vía férrea garantizándole todo tipo de privilegios. Para el gobierno de la Nueva Granada los constructores podían ser los ingleses o norteamericanos, para los panameños era la riqueza y la posibilidad de lograr su independencia.

Figura 4. Obreros chinos del Ferrocarril de Panamá.



Fuente: bayanodigital.com

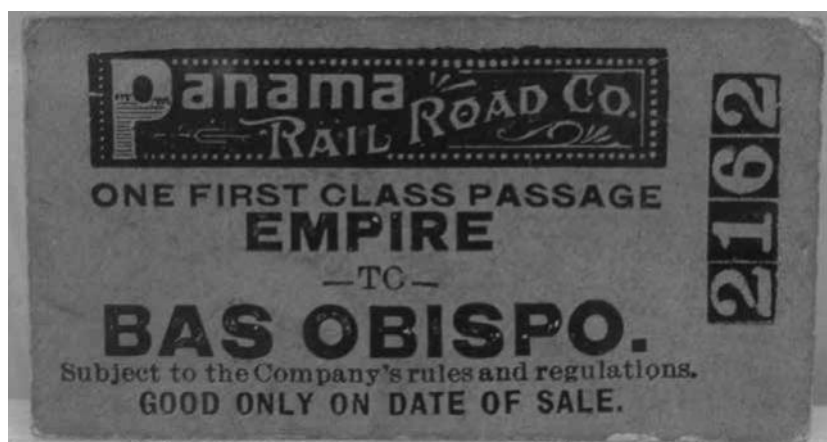
Con el descubrimiento del oro en California se despiertan las ambiciones mundiales y un torrente humano se lanza a través del Istmo de Panamá a *hacer la América*. Panamá no está preparada para tal eventualidad se convulsiona y en medio de tal caos llegan los chinos. “El problema de ajuste de los hombres variaba según su distrito de origen. Aquellos de Suatou y Amoy eran campesinos, mientras que los cantoneses eran principalmente artistas urbanos y hombres empobrecidos”. (Look Lai, 1993, p. 87) Los chinos eran un grupo de personas, algunos adictos al opio, que seguramente habían sido embarcados mediante todo

tipo de triquiñuelas y fantasías bajo la promesa de riquezas; el oro y el dinero eran palabras mágicas, pero cuando llegan se encuentran con un trabajo físico agotador en un país selvático y endémicamente plagado de malaria, fiebre amarilla y otras enfermedades. Aunado a las muy malas condiciones de vida estaban incomunicados con sus familiares que se encontraban a miles de kilómetros de distancia. Poco a poco enfermaron física y psíquicamente la mayoría dejó de trabajar. Este era viaje sin regreso y muchos optaron por la muerte.

La muerte de los chinos no parece registrada en la conciencia pública ni privada como un crimen. No era tan importante: aunque lo registraran en los diarios de la localidad se atribuyó a una característica de la personalidad de los chinos. Las preguntas eran: ¿Qué vamos a hacer si las obras del ferrocarril se atrasan? ¿Cuánto va a costar este atraso? ¿Se podrá cumplir con los plazos del contrato? Las muertes no calan en la conciencia porque la vida de los obreros, de todas las nacionalidades y etnias parecía no tener valor per sé.

Para la opinión pública del Istmo, los chinos sobrevivientes se convirtieron en un problema. Enloquecidos unos, incapacitados otros, vagaban por las calles viviendo de la caridad. Na-

Figura 5. Boleto de primera clase de Emperador a Bas Obispo.



Fuente: google seach ticket panamá railroad XIX.

Figura 6. Edificio de La Compañía Universal del Canal Interoceánico. Antiguo Grand Hotel del Casco Viejo.



Fuente: pinterest.es

die parecía preguntarse qué estaba sucediendo en el sitio de las obras del ferrocarril. Nadie hubiera apostado por el éxito de una emigración que tuvo un inicio semejante, pero no resultó ser así y hoy día, los chinos y sus descendientes, constituyen el mayor grupo de inmigrante de Panamá. Manteniendo una dualidad de identidades silenciosas imposibles de destruir a menos que se destruya al ser humano mismo; como se intentó con otras etnias en tiempos contemporáneos. Véase a los genocidios de los negros en África y los judíos en la Europa nazi.

Los intentos franceses por construir el Canal

El jueves 15 de mayo de 1879 se realizó el Congreso Internacional de Estudios del Canal Interoceánico en París presidido por el vizconde Ferdinand Marie de Lesseps y con la asistencia de 136 delegados. Aparte de Francia y sus colonias estaban representados 22 países, entre estos China. “Los aplausos más prolongados

fueron para el delegado chino Sr. Li-shu Chang, primer secretario de la Legación China en Londres y se esperaba que China, como habían divulgado los periódicos, proporcionara la mano de obra para cavar el canal” (McCullough, 1977, p. 70) Contrario a lo que se había pensado fueron pocos los chinos que respondieron al llamado original dado en París. La lejanía, el costo del viaje hasta Panamá y las malas experiencias pasadas, tanto como lo sucedido con el contingente de chinos traídos para la construcción del ferrocarril no alentaron la inmigración de nuevos obreros, lo que se conoció popularmente como la Leyenda Negra de Matachín. Se optó por contratar a europeos, especialmente españoles, y a hombres de los lugares cercanos como a negros de las Antillas francesas inglesas e incluso de las Antillas danesas.

Sin embargo, varios grupos de chinos que encontraron una fría acogida en California, donde habían ido a trabajar en el ferrocarril transcontinental y en las minas de oro, emigraron a Panamá a trabajar en las excavaciones del canal. Muy pronto, la mayoría de ellos dejaron el empleo de la compañía del canal para establecer pequeñas tiendas, pensiones y otras empresas propias.

Los chinos californianos que comenzaron a emigrar desde 1860 se dedicaron a abrir negocios y a encargarse, progresivamente, de las importaciones de China y como chinos libres se les permitía traer a sus familiares. Las oleadas posteriores de inmigrantes respondieron a las necesidades de trabajo y servicios colaterales (comida, lavandería etc.) que exigían los grandes proyectos de construcción. Eran oleadas de inmigrantes porque el monto de ellos se reducía o crecía de acuerdo con la presión ejercida por los conflictos políticos y sociales del momento ya fuera en China o en Panamá (Mack, 1978, p. 324).

Se les conoce como oleadas porque viajaban en grupos de cientos que pertenecían a una misma aldea o pueblo, donde se corría la voz y se juntaban para hacer el viaje. Algunos chinos que regresaban a China hablaban de maravillas y los habitantes del pueblo se entusiasmaban pensando que se harían ricos y vendían lo poco o mucho que tenían y así una vez que llegaban a Panamá fueron formando las Asociaciones de Beneficencia.

Se ayudaban a conseguir trabajo y además podían conocer otros paisanos ya establecidos y formar una familia. Como explicaremos adelante se empleaban en abarroterías o lavanderías y cuando reunían lo suficiente compraban el negocio y el antiguo dueño abría otro similar o se dedicaban a otro tipo de comercio. Es una cadena muy conocida no solo entre los chinos sino entre los inmigrantes en general.

Figura 7. Ferdinand Marie de Lesseps.



Fuente: es.m.wikisource.org

Imbuídos por el éxito obtenido en la construcción del Canal de Suez los franceses decidieron intentar construir un canal a nivel por Panamá. Los trabajos se iniciaron en 1880 por iniciativa de Ferdinand-Marie de Lesseps. Después de 8 años de confrontar grandes dificultades con la maquinaria, las enfermedades tropicales y con la cantidad de obreros disponibles, los franceses ceden a la opinión de Lesseps y deciden construir un canal de esclusas. Todo el esfuerzo, humano y económico, fue en vano y se produjo la quiebra de la Compañía Universal del Canal Interoceánico de Panamá como se llamó esta primera empresa. Para septiembre de 1883, con una planilla de aproximadamente 10,000 hombres, los trabajos avanzaban. En 1884 la fuerza laboral más grande contratada por los franceses llegó a sobrepasar los 19,000 hombres. El suministro de obreros provenía de las Antillas, principalmente de Jamaica. Al paso que aumentaba la fuerza laboral aumentaban las enfermedades y la muerte. La primera muerte por fiebre amarilla entre los 1039 empleados se dio en junio de 1881, poco después del inicio de la época lluviosa que los franceses atribuían a un mal de los riñones y esta interpretación corrió por toda Francia durante muchos años.

La Compañía Universal estableció servicios médicos organizados por las Hermanas de San Vicente de Paúl, tanto en Colón como en Panamá (Hospital de Ancón), sin descubrir la conexión entre el mosquito y la transmisión de la fiebre amarilla y la malaria y las religiosas, por desconocimiento cometieron una serie de errores que costarían muchas vidas y sufrimiento humano.

Por ejemplo, en los predios del hospital se cultivaron muchas variedades de vegetales y flores. Para protegerlos de las hormigas que se comían las hojas, se construyeron canales de agua alrededor de las plantas. Dentro del mismo hospital, se colocaban palanganas de agua bajo las patas de las camas para mantener alejados a los insectos que resultaron ser excelentes criaderos de mosquitos (La construcción del Canal Francés en micanaldepanama.com.)

El clima malsano y las enfermedades fueron las responsables de los fatales estragos no solo de los trabajadores, sino de los ingenieros franceses encargados de la obra. Los derrumbes constantes y la estructura arcillosa de la tierra que impedían el avance de la tarea de excavación y el procedimiento empleado en la contratación de los materiales y maquinaria para la ejecución terminaron por entorpecer gravemente el avance.

Así, para el año 1885, ya era evidente la crisis económica de la Compañía que pese a los esfuerzos realizados en los tres años siguientes no pudo ser superada, dada la escasez y la malversación de fondos, descrédito de la empresa, azote de las enfermedades endémicas, y el conocido obstáculo geográfico del Corte Culebra.²⁸ Por añadidura el incumplimiento de los contratistas agravó aún más la solvencia de la Compañía. (Gasteazoro, 1980, pp. 282-290)

Se pueden atribuir muchas razones para el francés, pero es evidente que la razón principal fue la terquedad de Lesseps de continuar con el plan de construir un canal a nivel. Pero muchos otros fueron culpables también por no haberse opuesto a sus planes, ni haber discutido con él, ni haberlo motivado a cambiar su modo de pensar. Su propio carisma resultó ser su mayor ene-

²⁸ Ver oleo de Jonas Lie (1913) que representa los trabajos en el Corte Culebra.

migo. La gente creyó en él mas allá de toda lógica. Para 1885 los chinos de Panamá y Colón ya se habían establecido, pero las luchas civiles entre liberales y conservadores colombianos hacían difícil mantener la paz necesaria para prosperar adecuadamente. Producto de esta contienda la ciudad de Colón se incendió, y los chinos perdieron sus negocios, los que los orilló a emigrar a otras localidades del interior del país y en especial a Bocas del Toro que ya había iniciado el comercio de bananos. Muchas situaciones fortuitas como estas contribuyeron al desplazamiento de los chinos a lo largo del territorio panameño.

Sin embargo, se insistía en contratar chinos tal vez evocando su trabajo en el Canal de Suez, y en 1890 fueron contratados a 5,000 obreros de los puertos de China. También se contrataron obreros de Trinidad y de Guyana pero con el cierre total de las obras el 16 de enero de 1898, muchos chinos que quedaron cesantes emigraron a Estados Unidos y Cuba gracias a los paisanos residentes, ya en el Istmo que les facilitaron sus gastos de viaje.

Figura 8. Bono emitido para financiar los trabajos del Canal Francés.



Fuente: es.m.wikipedia.org

Figura 9. Grupo de obreros chinos en la Construcción del Canal de Suez.



Fuente: wordpress.com

Figura 10. Grupo de obreros europeos trabajando en el Canal Francés.



Fuente: wordpress.com

El fracaso de la empresa en 1892 trajo para unos 100,000 ciudadanos franceses que invirtieron en la Compañía Universal la pérdida total de sus ahorros. Mientras que ejecutivos de la empresa buscaban la solución, las cortes francesas tomaban posesión de los activos con los secuestros judiciales. (Tam, 2003, pp. 41-47)

La quiebra de la Compañía y la venta fraudulenta de bonos llevó a que en Francia se llamara “Affaire Panamá” a cualquier negocio fraudulento o de dudosa validez. La cifra exacta de muertos de esta aventura francesa nunca se supo con certeza porque algunos la exageraban y otros la disminuían, pero en total claramente no fueron menos de 30,000 personas, entre ellos varios cientos de ciudadanos chinos.

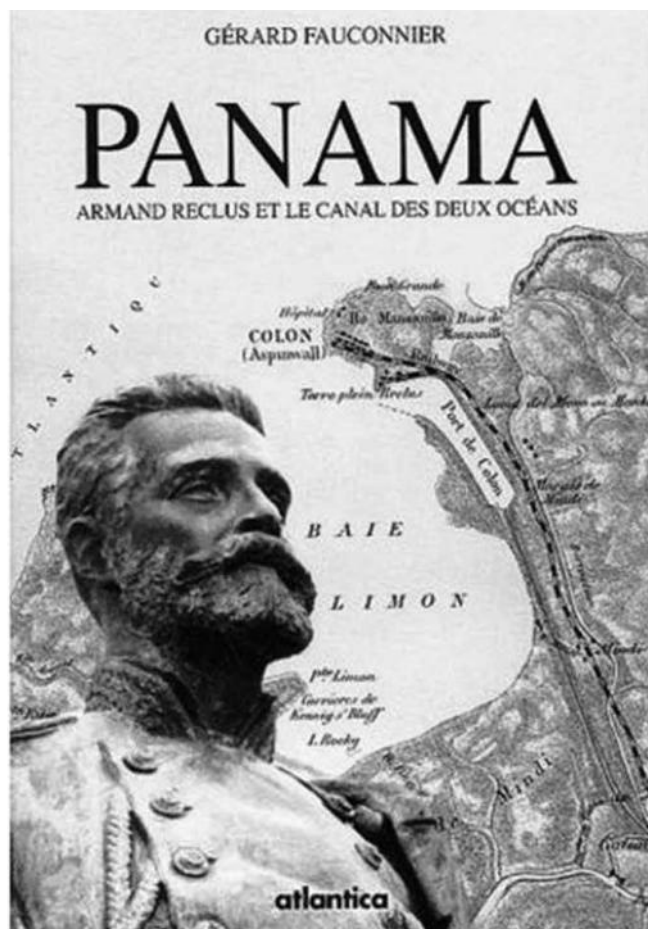
Gerstle Mack opinaba que

En general los ingenieros franceses en Panamá estaban lejos de ser incompetentes y el equipo mecánico, aunque más pequeño y liviano, comparado con el que subsecuentemente utilizaron los norteamericanos, fue adecuado en su mayor parte. La razón principal del colapso fue la insistencia de la Compañía (es decir de Lesseps) en construir un canal a nivel. Si se hubiera dispuesto de una cantidad de tiempo y dinero ilimitados, probablemente se habría excavado un canal a nivel, pero para una compañía que dependía de un capital privado y de la expectativa de ganancias temporales, ésta fue una aspiración sin emperanzas. (Mack, 1978, pp. 458-465)

Los directores de la compañía siempre despreciaron a los obreros que no eran blancos, especialmente a los negros, los chinos y a los hindúes a quienes les pagaban menos, trabajaban más y recibían un trato claramente discriminatorio. Para la década entre 1870-1880 encontramos numerosos chinos a todo lo largo del Istmo de Panamá, inclusive en la región selvática de Darién como deja constancia el ingeniero Reclus, uno de los directores de las obras del canal francés, en su libro *Exploraciones de los Istmos de Panamá y Darién* (1881) apunta que

la población darienita era muy poco numerosa, pues apenas llegaba a dos mil almas, vivía en los valles inferiores de los ríos Tuira y Chucunaque y la población y estaba formada por esclavos cimarrones, negros o mulatos, cruzados de indios y algo mezclados

Figura 11. La portada de un libro sobre la vida y obra de Armand Reclus Director de las obras del Canal Francés.



Fuente: editorial atlántica.es

con los blancos, chinos o indios que fueron a Panamá como trabajadores del Ferrocarril (Reclus, 1881, p. 412)

A fines de 1881 habian casi 2,000 hombres incluyendo técnicos blancos y personal de obras trabajaban en el canal. En diciembre de 1882, la cantidad ascendió rápidamente a 4,000, un años después a 13,000 y en mayo de 1884 las listas de jor-

Figura 12. Boda de obreros antillanos traídos por los franceses.



Fuente: Luis Enrique Vásquez. Revista El Faro, N^o 66, noviembre de 2013.

nales registraban más de 19,000, la cantidad máxima empleada durante los trabajos de la Compañía francesa. Algunos obreros venían de Cartagena o de Venezuela, otros de Cuba, Barbados, Santa Lucía y Martinica. Alrededor de 550 negros americanos vinieron de Nueva Orleans y de otros puertos sureños. Unos cuantos se importaron de Senegal. También llegaron los llamados *chinos californianos* que migraron a Panamá y pronto dejaron su empleo de la Compañía del Canal para establecer sus propios negocios. Sin embargo, la más importante fuente de mano de obra para la construcción provino de Jamaica; para 1883, más de la mitad de todos los obreros eran jamaicanos.

En los ocho años de la construcción francesa (1881-1888) Gorgas²⁹ calculó 5,527 el número total de muertos, de los cuales 1,026 se debieron a la fiebre amarilla y 1,368 a la malaria. La Compañía

²⁹ William Crawford Gorgas, fue un médico estadounidense y el vigésimo cirujano General de la Armada de los Estados Unidos. Junto a Walter Reed y Carlos Finlay trabajó en la sanitización de Cuba y luego de Panamá para erradicar la Fiebre Amarilla en tiempos de la construcción del Canal.

intentó comparar los informes de salud de las diferentes razas: los negros naturales y especialmente aquellos de las Antillas demuestran la mayor resistencia por razón de su capacidad para soportar el ardiente sol, su inmunidad parcial para la malaria y su inmunidad completa a la fiebre amarilla. Los hindúes, chinos y negros africanos, son menos robustos y sucumben fácilmente a los ataques del beriberi; los microbios de esta enfermedad fueron traídos por ellos. El beriberi que se atribuye ahora a la deficiencia de vitaminas en el arroz cultivado y alimentos similares, se suponía en ese entonces que tenía un origen bacterial. El europeo puede soportar el clima mientras no intente trabajar en las excavaciones. (Mack, 1978, pp. 324-340)

Muy pocos chinos conocían realmente las condiciones de vida en Panamá, pero habían escuchado de otras inmigrantes fantasías de que esta era una tierra pródiga y que había mucho dinero, lo que los alentaba valientemente a emigrar. Sin embargo, los chinos procedían de una sociedad más desarrollada y compleja, que los africanos y afrocaribeños; de una civilización milenaria que era garante de conocimientos transmitidos de generación a generación y de una nación con una gran la sobrepoblación que exigía el desarrollo de grandes habilidades humanas para sobrevivir. Esta precondition de la mano de obra china puede explicar el desplazamiento laboral relativamente rápido de ser obreros a tener un pequeño negocio y que logran permanecer en Panamá, aunque en condiciones humildes.

Los chinos, especialmente de las primeras generaciones de inmigrantes, establecieron las conocidas Asociaciones de Beneficencia que agrupaban a sus miembros de acuerdo a la región de China de donde provenían. La constitución de estas sociedades representaba un esfuerzo por no perder sus vínculos culturales ancestrales, así como sus vínculos etnográficos y etnológicos. En caso de necesidad, los miembros recibían de su sociedad un apoyo económico. Las sociedades se regían por preceptos confucianos tales como la importancia de la educación, la ética, el respeto a la jerarquía en la familia y el amor filial postulados que dejaban escritos en sus estatutos y declaraciones de principios. Estos preceptos éticos y morales se adquirían igualmente

mediante el ejemplo y la identificación con los abuelos, los padres y los antepasados (Mon, 2018, pp. 109-133).

La década que va de 1880 a 1890 resultó ser de consolidación para el inmigrante chino en el Istmo de Panamá. Lo atestigua la fundación de la primera Sociedad de Beneficencia China o Sociedad “Way On” (1882) que luego de algunas reformas en 1904, se mantiene activa al presente. Esta sociedad compra y administra el Cementerio Chino *Way On Kon Ce* que aún se utiliza. La Sociedad de Beneficencia cuenta entre sus propósitos: el mantener y practicar las sanas doctrinas de moral predicadas y enseñadas por el gran reformista y filósofo Confucio e interviniendo, por medio de la razón, en los casos de discordia entre los socios con el propósito de guiarlos por los senderos de la Concordia y la Fraternidad.

De acuerdo con la filosofía china, los difuntos forman parte integral de la vida familiar, éstos conviven con los vivos y protegen a las presentes y futuras generaciones. La conexión entre vivos y difuntos cobra una importancia vital. Panamá empezaba a ser su hogar, pero el ideal de la filosofía china de hogar estaba inconcluso y necesitaba un camposanto para el descanso final de estos cuerpos.

A partir de esta primera sociedad encontramos varias más que se fundan de la década de 1880 a los primeros años del siglo XX. Algunas tenían un carácter religioso, como la Ku Kong Chao fundada 1899, que posee un pequeño templo dedicado la veneración de Kuang Kong símbolo de la justicia, y otras un carácter masónico como la logia Chi Kun Tong que se fundó en 1887. Posteriormente las sociedades se agruparon en la Asociación China de Panamá, que reunía a los miembros de ocho grupos regionales de la provincia de Guangdong (Cantón). Estas eran la Fa Yen, Ku. Kong Chao, Hok Shan, Chung San, Sam Yap, Shek Kai, Cheng Yin y Son Chit.

Estos principios de Concordia y Fraternidad resultan de gran importancia para comprender las bases ideológicas a las que se adherían las siguientes agrupaciones de inmigrantes bajo la influencia ideológica de la revolución francesa que construían

Figura 13. Cementerio Chino de la Ciudad de Panamá.



Fuente: Fotografía cortesía de Juan Tam.

el Canal. En 1896 se funda la segunda sociedad denominada Tung Hui Dong que también enfatiza la práctica por parte de sus miembros las doctrinas confucianas. Durante esta década los chinos logran contar con el amparo diplomático, mediante una petición formal del Gobierno Imperial Chino al Gobierno de Colombia en documento fechado el 30 de agosto de 1885 y en la cual se solicitaba que los cónsules norteamericanos residentes en las ciudades de Panamá y Colón pudiesen representar los intereses de los súbditos chinos. La petición fue concedida por el Gobierno colombiano (Mon 2019. Anexo N° 4).

Existen igualmente documentos que indican que la población china en ambas ciudades puertos se dedicaba al comercio al por menor, especialmente de comestibles, y que eran lo suficientemente numerosos como para constituir una pequeña burguesía. Sin embargo, a raíz de la quiebra de la Compañía Universal del Canal Interoceánico, el país entró en una nueva recesión económica con miles de desocupados. (Tam, 2006, pp.

51-59). En el Memorial de la Cámara de Comercio fechado el 12 de junio de 1891 se consigna que:

Millares de consumidores y de inmigrantes espantados con el cuadro horrible que un incierto porvenir ofrecía ante sus ojos, huyen de este lugar con el que ya no podían ganarse siquiera lo necesario para satisfacer las más apremiantes necesidades de la vida. (Figueroa Navarro, 1978)

Habla Juan Tam de la histórica Sociedad Sam Yap:

Este lugar de descanso eterno es símbolo del compromiso de aquellos residentes chinos que lograron la superación en Panamá, ya que estaban preparados para hacerlo en 1882, cuando la iniciaron. La comunicación con los difuntos no estaba completa y esta misión se volvía una necesidad. Por primera vez, iban a ser enterrados aquí, antes de devolver sus restos a sus tierras ancestrales en China. Este lugar es ejemplo de hacer un vínculo público, a través del establecimiento de una tumba ancestral, que simbólicamente identificara una comunidad con un lugar específico.

La doctrina confuciana dicta reglas de respeto hacia los difuntos y hacia los mayores, y de acuerdo a la misma, el círculo de la vida estaba incompleto. Esta se completa cuando se organiza la Sociedad Way On cuyo principal objetivo era establecer y construir un cementerio chino, de acuerdo con las reglas geománticas chinas del Feng Shui. Según estas reglas, el lugar debe estar localizado a los pies del Dragón Verde y del Tigre Blanco, sobre la ladera de un cerro. Dándosele abrigo y refugio a las ánimas, cerca de una fuente de agua para que estas sacien su sed, con una vista al mar para mantener la armonía terrenal (Tam, 2003, p. 51)

Por lo general en Panamá, los chinos que se dedicaban al negocio de las pequeñas abarroterías, y, por lo tanto, tenían que lidiar con el estrato más pobre de la sociedad, recibían muchas muestras de hostilidad y rechazo. Algunos miembros prominentes de la ciudad llegaron incluso a realizar manifestaciones públicas en las cuales solicitaban la creación de una Corporación Patriótica Social de una Sociedad Anti-China. Esta solicitud fechada el 8 de agosto de 1890 fue rechazada por el Gobernador General de Colombia ya que la inmigración china estaba permitida por la legislación nacional colombiana (Mon, 2019, p. 153).

Memorial

Del Sr. J. Francisco de la Ossa al Sr. Secretario de Gobierno solicitando permiso para la instalación de una Sociedad y Resolución:

Panamá, 8 de agosto de 1890

Sr. Subsecretario de Gobiernos del Departamento de Panamá

En la noche del 5 del presente mes se reunió un grupo de caballeros de esta ciudad en Junta preliminar para organizar y establecer una Corporación “Patriótica Social” que lleva por nombre,

Sociedad Anti-China

cuyo fin es oponerse decididamente, y por cuantos medios lícitos encuentre, a la inmigración asiática al territorio de la República.... Francisco de la Ossa.

Panamá, 11 de agosto de 1890. El Gobierno del Departamento de Panamá en consideración:

1°. que la inmigración china esta permitida por la legislación nacional...

4ª ..que con motivo de la manifestación pública hecha ayer por la Sociedad Anti-China se ejecutaron actos inconvenientes que han causado alarma no solo en los asiáticos, objeto de esta manifestación, sino en muchos habitantes de la ciudad; y

5ª que por el artículo 19 de la Constitución de la República, las autoridades están instituidas en ésta, para proteger a todas las personas residentes en Colombia; en sus vidas, honra y bienes, y asegurar el respeto recíproco de los derechos naturales, previniendo y castigando los delitos.

Por estas consideraciones, concordantes con la doctrina expuesta en los artículos 45, 46 y 47 de la citada constitución política.

SE RESUELVE

Prohíbese a la Sociedad Anti-china continuar con el carácter de asociación permanente. El Prefecto, como el Jefe Superior de la Policía en la Provincia queda encargado de vigilar el cumplimiento de esta resolución.

Comuníquese y publíquese con sus antecedentes y dese cuenta al Gobierno Nacional.

Por Su Sª el Gobernador, El Secretario General: J.N. Venero

La presencia de la comunidad china en Panamá y Colón era patente y podemos citar como ejemplo un Memorial que el cónsul estadounidense envía al prefecto de la ciudad de Colón en 1889:

Señor, una comitiva de 125 chinos del Comercio de esta ciudad me invocaron ayer, pidiéndome que los ayudara a conseguir aliviarlos de un perjuicio. Dicen que han sido notificados que no podían en adelante vender arroz, frijoles, guisantes, sal y carne salada; es decir, lo que se comprende bajo el rubro de Comestibles y esta palabra comprende todo manjar que se expende al por menor y que si así lo hicieran estarían bajo pena de pagar una multa de tres pesos y prisión. Mejor dicho, no pueden vender ninguna clase de comestibles al por menor fuera del Mercado Público...pero esto será no solamente la ruina del pequeño comercio de la ciudad y muchas de sus casas de negocios cerrarán sus puertas y será un golpe fatal al comercio de esta ciudad, pues debido a la crisis por la cual atravesamos y por la desgraciada quiebra de la Compañía del Canal y la suspensión momentánea de los trabajos tiene que relegar a Colón a los primeros días de su existencia fortuita (Archivos Nacionales. 1889. Expedientes de Personería Jurídica del Ministerio de Gobierno y Justicia).

La comunidad china participaba activamente en acciones cívicas que se daban en Panamá. Por ejemplo, compraron en Londres una de las dos bombas manuales (tipo Calcuta) contra incendios, que eran frecuentes en las ciudades de Panamá y Colón y que se llamó la Bomba China, que tuvo que ser utilizada en el gran incendio de la ciudad de Panamá que destruyó cerca de 3,000 viviendas y dejó sin abrigo a 5,000 personas, siendo la comunidad china de las mas afectadas. Una nota del periódico quincenal *El Deber* en su edición N° 46 del 4 de julio de 1894 anota:

La Colonia China ha sido la víctima más sacrificada en la luctuosa conflagración del 13 de junio. La Junta repartidora de los auxilios recaudados en esta ciudad, señaló una cuota de 300 pesos para distribuirlos entre los chinos menesterosos; pero los representantes de la colonia acordaron no admitir el socorro cotizándose entre sus miembros pudientes para favorecer a sus connacionales, a fin de no

distraer ni un centavo de los fondos destinados a ayudar a los demás que se hallan en la indigencia. La colecta entre los chinos pasa ya de los mil pesos, que han de aliviar algunas de las necesidades de sus compatriotas pobres. (Tam, 2006, p. 64)

Discusión

Al finalizar el siglo XIX nos encontramos que Panamá contaba con una población de inmigrantes chinos de alrededor de 3,000 personas, probablemente más si contamos a las mujeres y los niños. Esta cifra fue el resultado de una corriente migratoria y continua por espacio de casi 50 años gracias a las leyes liberales de la Constitución del Gobierno de Colombia y a la necesidad de obreros que forma directa o indirecta participaron en los dos grandes eventos de construcción del siglo XIX: la construcción del Ferrocarril Transístmico y el inicio de los trabajos del canal por los franceses.

El conjunto de principios éticos que rigen y exhiben en su conducta pública y privada los miembros de la comunidad china de Panamá en mi concepto, constituye un legado importante de los inmigrantes chinos al país. La universalidad de los principios confucianos fue palpable durante el período francés y que todo inmigrante chino mantenía muy arraigado independientemente de su estrato social o su formación educativa. Eran principios aplicables a cualquier sociedad y para todos los hombres como el mismo Confucio sostenía y le otorgaba estructura ideológica a una identidad minoritaria.

El confucianismo de las regiones del sur de China, de donde provenían la mayoría de los inmigrantes del siglo XIX se mezcló con aspectos del taoísmo y el budismo especialmente durante la dinastía Song y adquirió un formato religioso del que carecía en las regiones del norte. Sin embargo, este sincretismo ideológico no logró que el confucianismo perdiera el énfasis en la vida familiar, el orden patriarcal, la estructura social tradicional y el respeto jerárquico a la autoridad. El confucianismo, fue enfatizado durante los últimos años del siglo XIX y el siglo

XX en las Sociedades Benéficas Chinas lo que no impidió que los inmigrantes chinos especialmente, las mujeres, se hicieran católicas y educaran a sus hijos en colegios católicos del país todo lo que les sirvió para reforzar su inserción y adaptación en la sociedad panameña del decimonono. Igualmente, gustaban de inscribir a sus hijos en colegios bilingües pensando siempre en la posibilidad de emigrar a los Estados Unidos en un futuro.

El confucianismo, al no consistir en una religión de verdades reveladas permitió al inmigrante acoger otra religión, especialmente la tradición judeocristiana. Debemos tener claro que la apertura del pueblo chino a otras formas religiosas y a otros pueblos provenía de la actitud tolerante del budismo, así como sus supersticiones, su sensibilidad y misticismo mágico provenían del taoísmo como se puede observar aún hoy día con la magia del 8 y otras supersticiones sobre el lugar donde ubican sus negocios y los ritos funerarios.

Sería bueno recordar que los principios filosóficos de Confucio y la lengua china fueron los elementos fundamentales y aglutinantes de la unidad cultural del pueblo chino. Los chinos de estas primeras dos oleadas vivían en condiciones muy sencillas y austeras. Esto respondía básicamente a su origen humilde y al hecho de que el dinero que lograban acumular lo hacían en base del pequeño ahorro y no invertían en negocios que exigieran grandes inversiones y altos porcentajes de ganancias. Trataban de hacerse de un pequeño capital mediante el trabajo diario que por lo general era y es una empresa familiar con diversiones sociales alrededor de la misma y del negocio.

Otro aspecto fundamental del chino del siglo XIX lo fue el respeto a las leyes del país y su bajo índice de criminalidad, entendido como actos delictivos menores. Debemos tener presente que la mayoría de los chinos habían sido entrenados en los elementos rudimentarios del confucianismo que enfatiza un gran respeto a la autoridad.

La construcción del Canal de Panamá (1903-1914)

Finalmente la obra quedaría en manos de los estadounidenses que, en 1904, pagaron 40 millones de dólares por las maquinaria y los trabajos que hasta ese momento habían realizados los franceses. Un año mas tarde, luego de la separación de Panamá de Colombia, la nueva República, en base a prejuicios y temores de que la inmigración de chinos creciera desproporcionadamente y sin control, promulgó leyes de restricción y exclusión que formaron parte de la historia jurídica de Panamá hasta el presente.

Sería bueno recalcar que los inmigrantes que llegaron a Panamá durante los últimos decenios del siglo XIX se mantenían muy unidos para protegerse físicamente, en sus bienes, propiedades y protegían su identidad en una sociedad donde eran un grupo minoritario que, como tal, no siempre era bien recibido, y como había sucedido en México, bien podía convertirse en un *chivo expiatorio* de los problemas económicos que se vislumbraban.

Figura 14. Foto del oleo de Jonas Lie. El Corte Culebra (1913). Museo de Arte de Detroit.



Fuente: Foto cortesía de Rodrigo Mon.

Cuando Panamá se separó de Colombia el tendero Wong Kong Yee, oriundo de Hok Shan, murió a consecuencia de los disparos del cañonero colombiano El Bogotá. Fue una muerte fortuita y accidental, ya que los colombianos no presentaron resistencia significativa a la separación del Departamento del Istmo, como era conocido Panamá. Tampoco existe certeza dónde se encontraba dicho tendero chino. Pero si hay certeza de que fue la única víctima en Panamá de los sucesos de la separación; lo que indica que esta fue aceptada por Colombia sin muchos resquemores, porque ya Panamá había intentado separarse en varias ocasiones, y porque de por medio estaba el poder imperial de los norteamericanos que habían decidido construir el canal con la anuencia de Bogotá o sin ella.

El gobierno panameño tomó como modelo inicial el Acta de Exclusión de los Inmigrantes Chinos de los Estados Unidos (1882), y cuyos efectos llegó hasta que los Estados Unidos entró en la Segunda Guerra Mundial, cuando la población china también podía servir al ejército. Durante la construcción del Canal los obreros chinos llegaban solos y en algunos de sus contratos se les prohibía expresamente traer a la familia. Posteriormente, cuando las leyes lo permitieron se lograba la reunificación familiar, tan pronto como lograban ahorrar lo suficiente, traían a la esposa, hijos y a otros parientes formándose así un primer núcleo familiar de trabajo. Una tercera ola migratoria china se presenta con el reinicio de los trabajos por los Estados Unidos. Este período migratorio, que se inicia en 1904, se caracterizará hasta el presente por la lucha de los chinos que desean radicarse en Panamá y por las barreras legales que tratan de impedirse-lo. Los trabajadores contratados en las Antillas eran inexpertos, pero aceptaban las condiciones de pobreza en que vivían.

Por su experiencia en el oeste norteamericano John Frank Stevens (director de la obra) prefería contratar obreros de chinos sobre las otras opciones y quería traerlos a Panamá lo más rápido posible. Solicitó 1,500 chinos a los que se les pagaría un salario similar al de los antillanos. El prospecto de traer chinos a trabajar en la Zona del Canal fue recibido con el rechazo acostumbra-

do en los Estados Unidos. Los panameños protestaron aún más ruidosamente como reacción a la presencia y al éxito que ya exhibían los comerciantes chinos en Colón y Panamá, muchos de los cuales eran descendientes de los trabajadores de los proyectos anteriores que se habían radicado y prosperado en Panamá. La nueva República promulgó entonces su propia ley de exclusión de los chinos, es más, el gobierno de China también protestó al igual que hicieran los japoneses, quienes temían que sus conciudadanos vinieran a trabajar en un lugar tan inhóspito y cuyas condiciones de trabajo sabían de antemano que eran pésimas.

Enfurecido, J. F. Stevens escribió a Washington diciendo que no entendía cuál era la diferencia si el trabajador era blanco, negro o amarillo, cuando la superioridad de los chinos era total. A pesar de su protesta, la iniciativa no fue aceptada. Finalmente, Stevens se decidió por traer obreros de las provincias vascas de España dada la fortaleza física que demostraban en los trabajos pesados del Canal moviendo los rieles cuando era necesario, trasladando maquinaria etc. y recurrió también a reclutar hombres negros de Barbados que vinieron prontamente atraídos por el salario, ya que eran extremadamente pobres y ganaban 20 centavos por día en las plantaciones de azúcar y en el trabajo canalero ganaban lo mismo por dos horas de trabajo (McCullough, 1977, pp. 470-475).

Para 1903 encontramos numerosos comerciantes chinos que mantenían sus tiendas y bazares: el Bazar Chino, Kwong Sing Chong Hong Kee, Chong Kee, Wong Chong y San Lung y Cia. Asimismo, seis de las diecisiete tiendas de víveres que aparecían registradas en el Directorio Guía de la ciudad de Panamá de 1906 pertenecían a propietarios chinos. En las lavanderías 16 de 17 eran de asiáticos. Las cuales en su mayoría se encontraban ubicadas en Calidonia en el llamado Barrio Chino y cerca de la Estación del Ferrocarril. Esto parece confirmar que, al establecerse en el Istmo, los ciudadanos orientales abrieron, desde muy temprano tres tipos de negocios para poder subsistir: las tiendas de abarrotes y bazares, restaurantes y lavanderías formando una pequeña burguesía (Aparicio, 2004, pp. 583-584).

La vida de los chinos, sin embargo, no cambiaba mucho a pesar de tener éxito en sus negocios. Mantenían una vida austera y participaban en muy pocas actividades sociales, y en eventos patrióticos, excepto durante los días del Carnaval que se correspondían muchas veces con las celebraciones del Año Nuevo chino. En estas festividades no escatimaban esfuerzos ni dinero. Escogían una reina que los representara bien y el pueblo se animaba mucho con el desfile de carrozas en las cuales destacaba la de la colonia china. La comunidad china mantenía un bajo perfil evitando los roces diarios con la clase baja y la comunidad panameña a quienes servían, tolerando en ocasiones la burla y el desprecio, dado sus dificultades con el español. Sin embargo, muchos nacionales, aunque no los aceptaran totalmente, necesitaban que los comerciantes chinos les fiaran el alimento diario. Como dice Lok Siu: los chinos que acumulaban los suficientes recursos enviaban o iban a buscar esposa a China y muchos de los que se quedaban se casaban con chinas nacidas en Panamá o con nacionales. Esto era muy frecuente en el interior del país,

Figura 15. Los estadounidenses reinician los trabajos del Canal.



Fuente: wordpress.os

donde establecían relaciones más estrechas con las comunidades y se casaban con jóvenes, hombres y mujeres, fuera del núcleo étnico. Así, fue formándose un grupo de chinos-panameños grande que seguían perteneciendo a la comunidad china, dependiendo de las identificaciones con el poder que uno de los dos grupos podía ejercer, es decir, podía ser una identidad mixta dentro del conglomerado medio del país (Siu 2005, pp. 81-82).

Referencias bibliográficas

- Aparicio, F. (2004) *Sociedad y Vida Cotidiana en el Panamá de 1903*. Historia General de Panamá: Volúmen III, Tomo 1, Siglos XX y XXI. 559-589. Obra coordinada por Alfredo Castellero Calvo. Editora Novo Art S. A.
- Banarjee, S., Guinness, A., Mckay, C. Eds. (2012) *New Routes for Diaspora Studies*. Bloomington: Indiana University Press.
- Burke, P.(2006) *¿Qué es la historia cultural?* Traducción de Pablo Her-mida Lazcano. Barcelona: Paidós
- Castillero Calvo, A. et al. (2004) *Historia General de Panamá. Comité Nacional del Centenario*. Cinco Tomos. Colaboración de Fernando Aparicio. Panamá: Editora Novo-Art S. A
- Castillero Reyes, E. (1932) *El Ferrocarril de Panamá y su Historia. In-vestigaciones Históricas*. Panamá: Imprenta Nacional.
- Chang, G. (2019). *Ghosts of Gold Mountain. The epic story of the chi-nese who built the Transcontinental Railroad*. Boston y New York: Houghton Mifflin Harcourt.
- Chen, B. A. (2010) *Cómo, cuándo y por qué llegaron los chinos a Pana-má*. Segunda Edición. Panamá: MDC Editores.
- Chong Ruiz, E. (1991) *Los Chinos en la sociedad panameña*. Ensayo. Premio Miró. Panamá: INAC
- Cohen, L. M. (1972), *The Chinese of the Panama Railroad. Preliminary notes on the immigrants of 1854 who “failld”* Ethnohistory. Vol. 18 N° 4 Fall 1971.
- Cohen, L. M. (1984) *Chinese in the Post/Civil War South. A people without a history*. Baton Rouge and London: Louisiana State University Press.

- Coolidge, M. (1968) *Chinese Immigration*. Taiwan: Ch'eng-wen publishing Co.
- Crawford Campbell, P. (1969) *Chinese Coolie Emigration: to countries within the British Empire*. New York: Negro Universities Press,
- Crawford, J. A. (1843) *Memorandum respecting Chinese emigration into West Indies. September 1843*. Citado por Arnold J. Meagher (1975) *The introduction of Chinese Laborers in Latin America. The Coolie Trade 1847-1874*. California: University of California at Davis
- DuVal, M. P. (1973) *Cádiz a Catay. La Historia de la larga lucha diplomática por el Canal de Panamá*. Dirección técnica de Carlos M. Gasteazoro y Columba Luque de Pérez. Traducciones adicionales de Juana Echeverría, Rosita Choy de Ng y Ramón Almengor. De la segunda edición en inglés (1947) de la Universidad de Stanford. Panamá: EUPAN (Editorial Universitaria de Panamá).
- Eng Menéndez, Y. G. (1916) *De China y los chinos en el imaginario cubano. Apuntes sobre las percepciones de antes, de ahora y de siempre*. En *Representaciones de China en las Américas y la Península Ibérica*. Editado por Joaquín Beltrán, Francisco Javier Haro y Amelia Sáinz. Barcelona: Ediciones Balteré.
- Fairbank, J. K. (1968) *Trade and diplomacy on the China Coast- The opening of the Treaty ports 1842-1854*. Cambridge MA: Harvard University Press.
- Fairbank, J. K., Reischauer, E. G. (1965) *East Asia the Modern Transformation*. Vol. 2. *The History of East Asian Civilization*. Boston: Houghton Mifflin Co.
- Figuroa Navarro, A. (1978) *Dominio y Sociedad en el Panamá Colombiano (1821-1903)*. Panamá: Impresora Panamá S.A.
- Frankopan, P. (2018) *El Corazón del Mundo. Una nueva historia universal*. Versión Kindle. plantetadelibros.com
- García, B. P. (2004) *Actividades productivas y comerciales en Panamá, 1869-1880*. *Historia General de Panamá: Volúmen II*. Obra dirigida por Alfredo Castillero Calvo con la colaboración de Fernando Aparicio: Panamá: Editora Novo Art S. A

- Gasteazoro, C. M. et al. (1980) *La Historia de Panamá en sus textos. Panamá y sus tragedias: debate entre la anarquía y el orden*. Tomo II Panamá: EUPAN, Editorial Universitaria de Panamá).
- Ho, Pint-ti (1959) *Studies on the Population of China 1368-1953*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Hu-DeHart, E. (2010) *Indispensable Enemy of Convenient Scapegoat. A critical examination of sinophobia in Latin America and the Caribbean, 1870s-1930s*. The Chinese in Latin America and the Caribbean. Edited by Walton Look Lai and Tan chi beng. Leiden-Boston: Brill
- Hu-DeHart, E. (2016) *Yellow Peril, Model Minority, Honorary White, Perpetual Foreigner, Tiger Nation: Chinese in America, Global China and the United States*. En Representaciones de China en las Américas y la Península Ibérica. Compilación de Joaquín Beltrán, Francisco Javier Haro y Amelia Sáinz. Barcelona: Ediciones Balthera.
- Lasso, M. (2019). *Erased. The untold story of the Panama Canal*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Look Lai, Walton (1993) *Indenture Labor, Caribbean Sugar. Chinese and Indian migrants to the British West Indies 1838-1918*. Baltimore and London: The Johns Hopkins University Press.
- Look Lai, W., Beng, Tan Chee, eds. (2009) *The Chinese in Latin America and the Caribbean*. Luis Picard-Ami, et. al (1979) *El Suicidio de los Chinos. Un Ensayo en Psicohistoria*. Escuela de Medicina. Panamá: Universidad de Panamá.
- Lewis Morgan, M. (2017) *La comunidad china en Panamá, 1890 — 1930*. Bajo el lente de Carlos Endara Andrade. Panamá: Editora Novo Art, S. A.
- Mack, G. (1978). *La Tierra Dividida. Historia del Canal de Panamá y otros proyectos del canal istmico*. II edición en español. Traducido por Aurea V. Lewis Leiden and Boston: Brill y colaboradoras. Traducido de la edición inglesa: *The Land Divided. A history of The Panama Canal* (1944) published by Alfred A.Knopf, New York. Panamá: EUPAN

- Martínez Montiel, L. (1981) *Asiatic Migrations in Latin America*. México: El Colegio de México.
- Meahger, A. ((1975) *The Introduction. Of Chinese Laborers to Latin America. The Coolie Trade 1847-1874*. California: University of California at Davis.
- Mon, R. A. (1976) *La Violencia en las Migraciones Chinas a Panamá — Siglos XIX y XX*. Instituto de Criminología. Panamá: Universidad de Panamá.
- Mon, R. A. (1981) *A century of Chinese Immigration to Panama*. En *Asiatic Migrations in Latin America*. Edited by Luz M. Martínez Montiel. Mexico: El Colegio de México.
- Mon, R. A. (1994) *La migración china en Panamá*. Panamá en sus usos y costumbres. Editado por Stanley Heckadon Moreno. Biblioteca de la Cultura Panameña. Tomo 14. Panamá: EUPAN.
- Mon, R. A. (1998) *The latest wave of chinese immigration to Panama (1855-1990). Legal Entry and Adaptation Problems*. The Chinese Diaspora. Selected Essays. Vol. II Edited by Wang Ling-chi and Wang Gungwu. Singapore: Times Academic Press.
- Mon, R. A. (2018) *Emigración, Memoria y Narcisismo: la persstencia de la memoria*. En. *Self, Trauma e Identidad*. Panamá: Editora Novo-Art S. A.
- Mon, R. A. (2019) *Sueños y Realidades de los Hijos del Dragón. Documentos y ensayos sobre la diáspora china a Panamá*. Panamá: Editora Novo-Art S. A.
- Mon, R. A. (2019) *Los inmigrantes chinos y la nacionalidad: sus luchas para adaptarse e integrarse*. Nueva Historia General de Panamá. Volúmen III, Tomo 1, Siglos XX y XXI Obra, dirigida por Alfredo Castillero Calvo con la colaboración de Fernando Aparicio: Panamá: Editora Novo Art S. A.
- McCullough, David (1977) *The Path Between the Seas. The Creation of the Panama Canal 1870-1914*. New York: Simon and Schuster.
- McGuinness, A. (2004) *Aquellos días de la California*. Historia General de Panamá. Vol. II, Siglo XIX. Panamá: Digital Designs Group, Inc — Panamá: Impreso por D'Vinni Impresores, Bogotá, Colombia.

- Needham, J. (1970) *Science and Civilization in China. Vols. I-IV*. London: Cambridge University Press.
- Padura, L. (2013) *El Viaje Mas Largo*. En busca de una cubanía extraviada. Edición Kindle: www.nediciones.com
- Padura, L. (2015) *La Cola de la Serpiente*. Colección Andanzas. Edición Kindle: Tusquets
- Porras, A. E. (2005) *Cultura de la Interoceanidad. Narrativa de identidad nacional de Panamá*. Panamá: Editorial Universitaria.
- Reclús, A. (1881) *Exploraciones de los Istmos de Panamá y Darién en 1876, 1877, 1878*. Reimpreso en 1972 en Costa Rica: EDUCA (Editorial Universitaria Centroamericana)
- Rivera Domínguez, R. (1976) *La Violencia Estructural en Panamá*. Instituto de Criminología. Panamá: Universidad de Panamá.
- Slack, E. (2010) *Sinifying New Spain: Cathay's Influence on Colonial Mexico via the Nao de China*. The Chinese in Latin America and the Caribbean. Edited by Walton Look Lai and Tan chi beng. Leiden-Boston: Brill
- Siu, Lok C. D. (2004) *El ferrocarril, la tienda y el barrio*. En Cuando Oriente llegó a América. Contribuciones de inmigrantes chinos, japoneses y coreanos. Washington D. C.: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Siu, Lok C. D. (2005) *Memories of a Future Home. Diasporic citizenship of Chinese in Panama*. Stanford, CA: Stanford University Press.
- Steward, W. (1976) *La Servidumbre Humana en Perú. Una historia de los culíes chinos en el Perú 1849-1877*. Lima: Mosca Azul Editores.
- Tam, J. (2006) *Huellas Chinas en Panamá. 150 años de presencia*. Panamá: Unico Impresora.
- Tapiero, E. (2019) *La Ruta de la Seda y Panamá. Escenario prospectivo estratégico entre América y China*. Segunda Edición. Panamá: Impresora Carpal.
- Wang Ling-chi; y Wang Gungwue Eds. (1998) *The Chinese Diaspora. Selected Essays. Vol II*. Singapore: Times Academic Press.
- Wong Vega, L. (2015) *Vástagos del Dragón. 26 poetas chino-panameños*. Ediciones del año de la cabra de madera. Panamá: Imprenta Litho impresora Chen S. A.

Documentos, Periódicos y Revistas.

Actas de Junta Directiva de la Compañía del Ferrocarril de Panamá. (Panama Railroad Co.) Archivos Nacionales de Washington-Sección de Maryland.

Documento del Período Colombiano (1808-1903) Archivos Nacionales de la República de Panamá.

Weekly Star. Biblioteca Digital del Canal de Panamá. Semanario que se publicaba todos los lunes. Memoria (1906) Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá.

Revistas

Revista Página 12, 30 de abril de 2012. Entrevista a Carlos Fuentes: *Hay una necesidad de buscar nuevos caminos para la novela*. Madrid.

El Faro. Revista del Canal de Panamá. N°66. noviembre 2013. Comisión del Canal de Panamá.

Índice de Ilustraciones

Figura Nª 1 El Ferrocarril de Panamá. Poster de 1855

Figura. Nª 2. Foto de reproducción del Sea Witch. Centro de Visitantes de Miraflores del Canal de Panamá. Foto cortesía de Marco F. Chen

Figura Nª 3. Certificado de 100 acciones de la Panama Railroad Company.

Figura Nª 4. Grupo de obreros chinos del Ferrocarril de Panamá

Figura Nª 5. Boleto de primera clase de Emperador a Bas Obisp

Figura Nª 6. Edificio de La Compañía Universal del Canal Interoceánico. Antiguo Grand Hotel d el Casco Viejo.

Figura Nª 7. Ferdinand Marie de Lesseps

Figura Nª 8. Bono emitido para financiar los trabajos del Canal Francés.

Figura Nª 9. Grupo de obreros chinos en la construcción del Canal de Suez

Figura N^a 10. Grupo de obreros europeos trabajando en el Canal Francés

Figura N^a 11. La portada de un libro sobre la vida y obra de Armand Reclus Director de las obras del Canal Francés.

Figura N^a 12. Boda de obreros antillanos traídos por los franceses (Luis Enrique Vásquez). Revista El Faro, N^a 66

Figura N^a 13. Cementerio Chino de la Ciudad de Panamá

Figura N^a 14. Foto del oleo de Jonas Lie. El Corte Culebra (1913). Museo de Arte de Detroit. (Foto cortesía de Rodrigo Mon)

Figura N^a 15. Los norteamericanos reinician los trabajos del Canal.

CAPÍTULO VII

LA MIGRACIÓN CHINA A REPÚBLICA DOMINICANA

JOSÉ CHEZ CHECO

Academia Dominicana de la Historia. josefchez@hotmail.com

MUKIEN ADRIANA SANG BEN

Centro de Estudios Caribeños de la Pontificia Universidad
Católica Madre y Maestra.
mu-kiensang@pucmm.edu.do

La inmigración china a República Dominicana: orígenes y presencia en los últimos decenios del siglo XIX, 1861-1900

Sócrates Nolasco, en su obra *Viejas memorias*, al hablar de los abuelos y el inmigrante narra que “entre los problemas que han preocupado más a los dominicanos, desde los días iniciales de la República, persiste un deseo colectivo de aumentar la población del territorio con inmigrantes de raza blanca [...] lo que se advierte es que los blancos no sobreabundan” (Vásquez, 1986). Por esa razón se promovía la inmigración de españoles oponiéndose a la de los asiáticos y cocolos (negros de las Antillas) (Nolasco, 1994).

En su afán de “blanquear la raza”, como se decía, el trinitario José María Serra, en su carta a Fernando Arturo de Meriño desde Mayagüez le decía el 1 de abril de 1884, que “de acuerdo con Ud. en lo de la emigración: y en cuanto a chinos no deben jamás introducirlos en el país: son gente inapetecible: dan mal resultado en donde quiera que se introducen” (Serra, 1952). Inclusive, los chinos eran postergados respecto a otros grupos étnicos como decía L. Julien en su artículo “La Cuestión de In-

migración de Trabajadores Extranjeros para Santo Domingo” (Gaceta Oficial núm. 477, 1883).

Los primeros chinos que llegaron a República Dominicana lo hicieron en el decenio de los años 60 del siglo XIX. Ese dato, aportado por primera vez que se tenga constancia, lo consignó el historiador J. Marino Incháustegui, en un artículo publicado en el periódico dominicano *La Opinión* donde decía que “de 1861 a 1863 fueron deportados de Cuba, por ser considerados indeseables por los españoles, una cantidad de chinos, que fueron desembarcados en Samaná” (Incháustegui, 1937).

Los primeros chinos que arribaron a República Dominicana en calidad de presidiarios procedieron de Cuba. El hecho está documentado en la importante obra *Los chinos de Puerto Rico*, de José Lee-Borges, donde señala que “muchos de estos trabajadores contractuales chinos que llegaron a Cuba se convirtieron en confinados y de allí pasaron a República Dominicana durante la Guerra de Restauración de 1863 a 1865 y luego pasaron al presidio de Puerto Rico” (Lee-Borges, 2015).

Por su importancia histórica para conocer el origen de los primeros chinos que arribaron a República Dominicana, son relevantes los siguientes datos de la obra de Lee-Borges (2015, p. 234): “Lo que es poco conocido en la historia dominicana, es que en 1862 llegaron sobre 200 chinos confinados procedentes de los presidios de Cuba. La mayoría cometió delitos de homicidio, tan temprano como 1858. El 9 de octubre de 1861, durante los inicios de la anexión de República Dominicana, se creó una Real Orden para crear un presidio en la bahía de Samaná”.³⁰

Aunque afirma Lee-Borges que “en los expedientes de confinados chinos en Puerto Rico, no hay mucha más información de su estadía en República Dominicana. Queda pendiente investigar cuántos murieron, cuántos lograron fugarse y cuántos fueron capturados, entre otros detalles que abonarían a la historia de los chinos en el Caribe” (Lee-Borges, 2015, p. 236).

³⁰ Para ampliar la visión de los chinos en Cuba en esos años se recomienda Pérez de la Riva, 1975: 255 y sobre el presidio de Samaná ver González Tablas, 1974: 214-220, y De la Gándara, 1975: 466-467.

Para esa misma época, Gregorio Riva el mocano-vegano que tantas obras de desarrollo fomentó en la región del Cibao, después de la Guerra Restauradora importó una colonia de chinos desde Cuba, los cuales se dedicarían a la fabricación de ladrillos y cal (Franco Barrera 2009; y Hostos, 1979, pp. 271-273). Uno de esos chinos, como afirma el historiador J. Marino Incháustegui, fue el padre de dos grandes educadoras dominicanas nacidas en San Francisco de Macorís: Mercedes y Antera Mota (Concepción, 1981, p. 26)

A partir de la segunda mitad del siglo XIX, la presencia china en el Cibao se puede observar mediante algunos actos notariales realizados en esa época. Por ejemplo, el 22 de agosto de 1873, el notario Bernardo de Jesús González realizó el inventario de un conjunto de bienes que había dejado al fallecer el chino Luis Catorino y su difunta esposa Manuela Rodríguez (AGN. PNBIG-MM, 1855-1902). Ese mismo año figura otro chino con nombre españolizado, “José María de Lima, hijo natural de Baltazara de Lima y que había nacido en China en 1833” (Espinal Hernández, 2015). Asimismo, existen otros documentos legales con nombres de diferentes chinos que vivían en Uveral, próximo a Licey al Medio (Espinal Hernández inédita). Otros chinos con nombres españolizados que cita Espinal son Hilario Caballero, Pascual Rodríguez y Cayetano Rodríguez Castillo. Según datos que consigna Espinal Hernández (2005, p. 167):

la presencia china en Santiago era muy reducida. En 1874 se menciona a un chino que se hacía pasar por médico. En 1885 se cita a un tal Isidoro El Chino y en 1887 a Francisco, un chino que construyó un horno para quemar cal del “lado abajo” del fuerte Dios, área que correspondería con certeza a la parte sur de este otero, ocupadas por un número innominado de chinos en 1888. Para 1892, estos asiáticos deben nombre a una vía: Callejón de los Chinos.³¹

³¹ Importantes notas sobre los primeros chinos en Santiago y a los oficios que se dedicaron menciona Román Franco Fondeur en la columna que escribía en el periódico *La Información* (11 de abril de 1987), basándose en el artículo que el 29 de octubre de 1937 publicara en el mismo periódico José Morel.

En esas mismas fechas, en otras provincias de la República Dominicana se encuentran chinos con nombres españolizados. Por ejemplo, el 27 de octubre de 1877, según documento del Archivo Histórico del Arzobispado de Santo Domingo, el presbítero Pedro F. de Mena y Portes, cura ecónomo de la Catedral, bautizó a la niña Altagracia, nacida el 6 de septiembre de ese año e hija legítima de Juan José Chino y de Juana Manuela. Fueron sus padrinos José María Caro e Isabel. Asimismo, en Puerto Plata, según el Censo de 1875, vivían 33 asiáticos, todos con nombres y apellidos españoles (S.A. 2007) y en 1886 figura el chino Elías Sanz quien poseía, en la calle baja del Sol núm.24, un “gran tren de lavado”.

De igual manera, el 10 de febrero de 1887 aparece en la ciudad de San Pedro de Macorís el asiático Carlos Bicochea vendiendo una casa de madera de su exclusiva propiedad (AGN. Protocolo de Silvestre Aybar, 1887). En 1889 ya en San Francisco de Macorís, según censo ordenado por el general Francisco Leonte Vásquez, gobernador de la provincia Espaillat, había 5 chinos (Paulino, 2008, 76). En ese mismo año en Higüey, según censo firmado el 31 de mayo por el presidente del Ayuntamiento, F. Richiez Ducoudray, vivía un chino (Paulino 2008, p. 129).

Refiriéndose a los negocios que existían en la parte baja de la ciudad colonial de Santo Domingo, el historiador Luis Alemar consigna que: “hasta el año de 1890 o más, existían pegadas a la muralla que mira al Este junto al río Ozama, entre los fuertes de San Diego, Puerta de la Atarazana, y el fuerte del Ángulo, infinidad de casillas de madera del más asqueroso aspecto, ocupadas por chinos, curazoleños y cocolos, que se dedicaban a todo género de negocios” (Cassá, 2009). En esa zona tuvo origen el refrán “Pancho el chino” o “apéame uno”.

En la ciudad de Santiago, hacia 1891 vivía en la cercana Canabacoa residía José María Go, chino nacionalizado dominicano, de 44 años, hijo de José Go y María Castillo, quien casó el 30 de octubre de ese año con Justina Arias Bernabel, de 18 años, hija de Simeón Arias y Primitiva Bernabel (Espinal Hernández, obra inédita).

Según el censo realizado el 1 de agosto de 1893 por disposición del honorable ayuntamiento de esa ciudad, había siete

chinos, todos varones (Paulino 2008, 98). Eso no es de extrañar porque un fenómeno común en la migración china de esa época era que los hombres inmigraban solos y luego traían a sus hermanos, sobrinos y mujeres, o se casaban con dominicanas. Parece ser que algunos de esos siete chinos, se habían trasladado a otras localidades del país, pues afirma Harry Hoetink, en su clásica obra *El Pueblo Dominicano: 1850-1900* que en 1898 en Santiago había solo dos chinos y que al principio se dedicaron a explotar lavanderías, luego al negocio de restaurantes.

Sobre esos dos chinos Arturo Bueno afirma que siendo aún muchacho los conoció en “El Callejón de la Plaza [...]” y que estos dos chinos respondían a los nombres de Facundo e Hilario. Hilario, tuerto de cuenca, era el padre de Benero el chino, quien por mucho tuvo un tejear cerca del Fuerte Dios, hoy Parque Imbert” (Bueno, 1961).³² Afirma Edwin Espinal Hernández que Benero el Chino era el apodo de Benedicto Job, hijo de Hilario Job que es el mismo Hilario Caballero mencionado más arriba y que aparece referenciado en 1897 (Espinal Hernández, obra inédita), quien falleció en la ciudad de Santiago en 1912 y fue padre también de Ramón Antonio Job Santiago, Matilde Antonia Job Santiago e Inocencia Job Santiago.

Los chinos durante las tres primeras décadas del siglo XX. 1901-1930

La migración china hacia República Dominicana, en número considerable, empezó en las primeras décadas del siglo XX con la llegada de algunas familias casi todas procedentes de las ciudades de Cantón, Macao y Hong Kong, en el sudeste de China. Frank Moya Pons atribuye ese fenómeno a “las noticias de la República Dominicana como una sociedad menos opresiva que la cubana para los trabajadores asiáticos” (Rumbo, 1994, p. 4).

A principios del siglo XX, en la República Dominicana, se predicaba -como lo decía una *Memoria de Fomento y Obras Públi-*

³² En su obra *Santiago, quien te vió y quien te ve* ese autor ha dejado importantes pinceladas sobre la idiosincrasia de los chinos.

cas de 1905- que “nuestro país, colmado por la Providencia de riquezas naturales, necesita profusión de gente que las convierta en riquezas cotizables” y que “los pueblos se engrandecen por el esfuerzo colectivo” (Archivo General de la Nación, Memoria de Fomento y Obras Públicas 1905, p. 27).

Una de las principales ocupaciones de los chinos era el negocio de lavanderías. Eduardo Matos Díaz, describe las lavanderías (Matos Díaz, 1984: 134-135). En Santiago “en la calle 30 de marzo, en 1909, frente al obelisco, existía un tren de lavado del chino Fong”. (AHS, ED, 12 de octubre de 1909, en Espinal Hernández, obra inédita) Por otra parte, expone Espinal Hernández que en ese año falleció en Puerto Plata Mateo López “quien tuvo una fonda en el Callejón Ex Convento” (AHS, ED, 7 de febrero de 1909, en Espinal Hernández, obra inédita). Al parecer es el chino que menciona Pedro R. Batista C. en su obra *Santiago a principios de siglo* al decir que en 1910 en esa ciudad vivía menos de una docena de chinos. (Batista C., 1976, p. 156).

Asimismo, Edwin Espinal, menciona en ese año a Carlos el Chino (AHS, ED, 7 de noviembre de 1910, en Espinal Hernández, obra inédita) y a Carlos Pons (también Fons, Font y Pon) “que adquirió, junto a Hop Hing Halit, el hotel Aurora, antiguo El Nuevo Recreo” (AHS, ED, 4 de abril de 1910, en Espinal Hernández, obra inédita).

En 1910 en la ciudad de Puerto Plata el Juzgado de 1.^a Instancia, integrado por los magistrados licenciado Luis Durán de la Concha, juez, Rodolfo O. Limardo, procurador fiscal, el secretario y el alguacil de estrados, dictó una sentencia contra el comerciante Cachón Lee, a requerimiento de Brugal y Cía, acreedora de aquel por la suma de cuatrocientos cuarenta y dos pesos, cuarenta y cinco centavos oro americano por concepto de mercaderías suministradas.

En el 1911 vivían en Santiago los chinos Antonio y Fonso Fon (AHS, ED, 18 de julio de 1911, en Espinal Hernández, obra inédita). En 1912 figura Alfonso El Chino, patentado en abril de 1912 como propietario de una pulpería en Santiago. (AHS, BM 708, 6 mayo 1912, en Espinal Hernández, obra inédita)

A principios del siglo XX, en las ciudades de Santiago y Puerto Plata existían varias lavanderías propiedad de chinos. En 1914 en Puerto Plata funcionaban tres lavanderías chinas, con especialidades para familias y vapores como decían, cuyos propietarios eran Julio Lee, Juan Fong y José Lee. Estaban localizadas en la calle San Felipe esquina Mella, calle Maluis 42 y calle Fuerte núm. 8 respectivamente (Perelló, 1914: 128). En Santiago funcionaba la lavandería del chino Chali (AHS, ED, 30 diciembre de 1914, en Espinal Hernández, obra inédita) y otras que al parecer se instalaron hacia 1916.

Bruce Calder plantea que el fenómeno migratorio de finales del siglo XIX y principios del XX no fue igual para todos los grupos. Señala que:

un grupo considerable de los inmigrantes no encajaban adecuadamente en ninguna de las categorías sociales, aunque su presencia en todo el país era relativamente numerosa. [...] llegaron en cantidades apreciables o en números pequeños pero visibles por su éxito económico, judíos sefardíes curazoleños, españoles, italianos, alemanes, ingleses, norteamericanos, chinos, árabes, isleños de las Canarias, cubanos, puertorriqueños, y otros habitantes de las Indias Occidentales [...] Algunos, especialmente, los chinos y los árabes, a pesar de su éxito económico considerable como grupo, se mantenían algo separados del resto de la sociedad, o bien por elección o porque encontraban resistencia a su asimilación (Calder, 1998, XXXVIII).

En 1908, según un censo de la Provincia de Santo Domingo, levantado el 20 de noviembre de ese año, por el Concejo Edificio del Ayuntamiento, había en dicha ciudad 32 chinos. No había asiáticos, se indicaba, ni en Baní, San Cristóbal, San Carlos, Villa Duarte, Monte Plata, Bayaguana, Villa Mella, Yamasá, La Victoria, Boyá, Guerra y Palenque. (Censo de población y otros datos estadísticos de la Provincia de Santo Domingo, 1909).

El 31 de enero de 1911 el Secretario de Relaciones Exteriores, Federico Velázquez, remitía al Secretario de Estado de Agricultura e Inmigración la comunicación que William W. Russell, Ministro Residente de Norte América que decía así: “Tengo el honor de rogar a V.E. obtenga para mí, del Ministro de Agricultura e Inmigración, los informes siguientes: Cuáles son, si

las hay, las leyes y reglamentos concernientes a la admisión de los Chinos, Indostánicos, Siks, y otros pueblos de nacionalidad similares, en la República Dominicana?” (AGN. Secretaría de Agricultura, 1911, Leg. 2).

Importante fue, como elemento normativo de la inmigración de la época, la Ley núm. 5074 del 7 de mayo de 1912, firmada por el presidente de la República Eladio Victoria, cuyo Art. 3 establecía que “necesitan previo permiso para inmigrar al país los naturales de colonias europeas en América, los de Asia, los de África y los de Oceanía, así como los braceros de otra raza que no sea la caucasiana”. (*Gaceta Oficial* núm. 2,295, 1912).

Parece ser que en el segundo decenio del pasado siglo es que comienza con cierta intensidad el ingreso de chinos al país. Documentos de la Secretaria de Agricultura e Inmigración de los años 1913 a 1915 contienen múltiples solicitudes de ingreso al país de chinos que se encontraban en Kingston, Jamaica.

En Santiago vivían los chinos Ramón Job, (AHS, ED, 11 de marzo de 1915, en Espinal Hernández, obra inédita). Chalí-Ché, José Ché, Julio y Manuel Job. De ellos dice Espinal que “Julio Job, hijo de José y María Job, quien murió el 9 de abril de 1918 a los 22 años (Leg. 22 Def., f.101-102, a.141). Manuel Job, hijo de Manuel Job y María Ché, murió a los 31 años el 2 de julio de 1918”. (L.22 Def., f.143, a.245, en Espinal Hernández, obra inédita).

El censo realizado en la ciudad de Santiago en 1916 indica que vivían en esa ciudad 21 chinos. Originalmente su número debió ser mayor, pues en junio de ese mismo año, unos 40 chinos residentes en Santiago llegaron a Puerto Plata, producto de los acontecimientos políticos que se desataron a raíz de la ocupación del país por tropas norteamericanas (AHS, ED, 12 de junio de 1916, en Espinal Hernández, obra inédita).

Entre 1916 y 1919, durante la primera Ocupación norteamericana (1916-1924), ingresaron al país 75 chinos, de acuerdo con un reporte oficial muchos oficiales norteamericanos, diplomáticos y funcionarios de la Receptoría de Aduanas preferían tenerlos en calidad de sirvientes y cocineros, trayéndolos desde otros países de la región. Al mismo tiempo, los chinos ya resi-

dentes, prevaleciéndose de sus vinculaciones con estas autoridades, gestionaron la autorización de ingreso para parientes suyos radicados en otras islas del Caribe” (Última Hora, viernes 29 de febrero de 1980: 8). En El Seybo, según el Censo y Directorio Oficial y Comercial de esa ciudad, había 2 chinos en 1917.

A Puerto Plata, el 26 de septiembre de 1918, arribaron, procedentes de New York, los chinos Lee Wot, Lee Sang y Lee Hong. El primero, hermano, y los otros dos, primos, de Julio Lee, comerciante que había arribado a esa ciudad en 1903 y deseaba ya transferir el negocio a sus parientes y regresar a Cantón.

En la zona urbana de Santo Domingo, hacia mediados de 1919, había 64 chinos según consta en el informe que el director del Censo y Catastro de la Común de Santo Domingo, José Ramón López, que presentó al Ayuntamiento de la Común de Santo Domingo el 15 de mayo de ese año. En ese mismo año, en Montecristi había 1 chino según un censo realizado en esa ciudad (Moya Pons, 2008, p. 371).

De acuerdo con un censo realizado en 1920, en el país había unos 255 chinos distribuidos por provincias de la siguiente manera: 103 en Santo Domingo, 39 en San Pedro de Macorís, 30 en El Seybo, 1 en Azua, 3 en Barahona, 3 en Samaná, 7 en Pacificador, 12 en La Vega, 10 en Espaillat, 36 en Santiago, 10 en Puerto Plata y 1 en Montecristi (Rodríguez Demorizi 1975). Como dato curioso hay que resaltar que, según ese censo, todos los chinos eran varones, lo cual no debe sorprender porque esa fue una costumbre desde el principio, es decir, que los hombres inmigraran solos, aunque estuvieran casados en su ciudad de origen. Años más tarde esa situación cambió (*Primer Censo Nacional de República Dominicana, 1920*, 1975, p. 146).

Gran parte de esos chinos arribaron en los primeros cuatro años de la Ocupación Militar norteamericana, tal como lo indica un “Reporte sobre el Progreso de las condiciones en Santo Domingo desde la proclamación de la Ocupación” del 6 de octubre de 1920 (AGN. Papeles de la Ocupación, paquete 101) el cual señala que desde 1916 a 1920 ingresaron al país 146 chinos distribuido de la siguiente manera:

Periodos	Cantidad de chinos
del 29 de noviembre de 1916 al 30 de junio de 1917	23
del 1 de julio de 1917 al 30 de junio de 1918	21
del 1 de julio de 1918 al 30 de junio de 1919	10
del 1 de julio de 1919 al 30 de junio de 1920	60
del 1 de julio de 1920 al 30 de septiembre de 1920	32
Total	146 chinos

En ese periodo es probable que arribara al país, procedente de Santiago de Cuba, el Chino León Ye Chion a quien se le concedió pasaporte en esa ciudad el 29 de junio.

El reporte de Inmigración del primer cuarto del año 1921 indicaba que habían sido autorizados a ingresar al país 14 chinos. Para ello, según la Ley de Inmigración, debían pedir el correspondiente permiso que consistía en un formulario. Uno de estos chinos fue un sobrino de Antonio Cheaz que llega en calidad de empleado suyo. Algo parecido solicitaba el 9 de julio de ese año Antonio Jo para su hermano Luis Jo de 25 años y otros chinos hacían lo mismo respecto al posible ingreso de sus parientes.

En 1924, se establecen los primeros chinos que en la ciudad de Bonaó con la “llegada de Francisco Sang, Alejandro Sang y de “Jo-ai Pao”, mejor conocido en el pueblo como “Luis Sang”, comerciante cantonés que allí se implantó para finalmente quedarse” (Guzmán Abreu, 2017, p. 4).

Con relación al comercio, en el período de gobierno de Horacio Vásquez (1924-1930), el país importó de China en 1925 la suma de 3,520 dólares de EE. UU. y en 1926 la cantidad de 4,613. (Peynado: 60). En ese mismo año existían en diferentes ciudades del interior del país cafetines y fondas propiedad de chinos (Peynado, p. 60).

El chino más popular en San Pedro de Macorís, según narrara De Windt Lavandier, era Fonso Ng Chong Fong, propietario, al principio, de un pequeño colmado y, luego, de un *cabaret* en “La Arena”, un sector de la ciudad donde estaban ubicados este tipo de negocios. Ng Chong Fong había arribado al país en aeropla-

no, el 10 de agosto de 1926, procedente de Canadá, junto a él llegó su sobrino Tony Ng Chong Fong, nacido en China en el 1915, siendo un niño. Según De Windt Lavandier, el chino Ng Chong Fong siempre fracasaba en sus negocios porque todo lo daba (De Windt 2001).³³

En 1926 llegó al país José Chong, natural de Cantón, quien se dedicó al negocio de lavandería, actividad en la que con el correr de los años, según sus clientes, se convirtió en un artista del planchado. Esa lavandería, ubicada en la calle Santomé 78 de la ciudad de Santo Domingo, todavía existía en los años 60 del pasado siglo. Sus hijos, nacidos en el país, lo ayudaban en el negocio (Guerrero, 1961).

Para el año 1928 habían ingresado al país dos chinos. El 6 de mayo llegó Dámaso Wu de 37 años; el 14 de agosto llegó Ángel Wong de 38 años, el 14 de agosto. El primero, hacía el año 1940, era soltero (viudo), y el segundo estaba casado y residía en la calle Espaillat 27, de Ciudad Trujillo.

El 9 de mayo de 1929, en el acto de venta de la fábrica de licores Martínez Rodríguez & Co. que, entre otros productos fabricaba los rones “Olivar”, “Papasito”, “Las Palmas” y “Bocoy”, figuraba como acreedor de la misma Juan N.G. (Chino). (AGN. Protocolo Notarial de Emilio Ravelo, 1929).

Hasta el año 1929, fecha en que el De Windt Lavandier salió de Macorís a estudiar. En ese momento él conocía no más de 10 chinos. Entre ellos menciona a Juan Sang quien tuvo un hijo, llamado Tomás, quien creó el Supermercado Princesa; al fundador del hotel Apolo, Ramón Wong Ho; a Sang Sang, dueño de un restaurant localizado frente al parque Duarte, y a Francisco Chong Ng, considerado “intelectual” por ser un chino muy culto y que era propietario, hacia 1924, del restaurante “La Marina”, ubicado cerca del muelle. Ese chino, según De Windt, tenía ideas muy “liberales” y durante la dictadura trujillista desapareció y nadie supo más de él. Otros tenían hortalizas, una de la cuales quedaba en el lugar llamado Ortiz, camino al ingenio

³³ Sobre las tertulias de Macorís del Mar, ver García Arévalo, 1996: 8-A

Consuelo, y otra se hallaba en la carretera vieja hacia Punta Garza (De Windt, 2001).

El 3 de noviembre de 1927, después de cumplir con todos los requisitos que ordenaba la ley, el chino Mario Joa, mayor de edad, soltero, comerciante y con diez años de residencia ininterrumpida en la ciudad de Puerto Plata le fue concedida la carta de naturalización con los deberes y derechos inherentes a los dominicanos por el presidente constitucional de la República, Horacio Vásquez (*Colección de Leyes, Decretos y Resoluciones*, 1927). En carta que el 22 de ese mes y año, Luis Ginebra, Secretario de Estado de lo Interior, Policía, Guerra y Marina “le advertía que es deber de usted prestar por ante el Ciudadano Gobernado Provincial, al este hacerle entrega de la Carta de Naturalización, el juramento de fidelidad a la República que exige la ley de la materia”. Mario Joa se convirtió así en el primer chino que se nacionalizó dominicano.

La dictadura de Trujillo, 1930-1961

El 16 de agosto de 1930 empezó el gobierno de Rafael L. Trujillo. Durante el largo período de su dictadura, hasta el año 1961, la colonia china creció en número, cambió de fisionomía, y su integración y aportes a la sociedad en diferentes campos fueron cada vez mayores, en parte debido al comportamiento del Gobierno dominicano muy alineado con la política exterior de China. En ese período parte de las políticas del régimen de Trujillo era la promoción de la inmigración y la lucha contra el “comunismo”.

Una de las razones por las cuales el Gobierno dominicano estaba interesado en el establecimiento de relaciones era la posibilidad de empezar a exportar algunos productos, como el tabaco, ya que en China el consumo de esa hoja aromática sobrepasaba la producción, además del azúcar y el cacao. Gestiones en ese sentido había realizado meses antes el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del país en La Habana, Enríquez Jiménez (Listín Diario, 10 y 19 de julio de 1931).

En 1935, el número de negocios patentados y clasificados por nacionalidad de sus dueños y valor de existencias, indica el peso jerárquico de los inmigrantes en la economía. (Moscoso Puello, 2018, p. 76).

Para el año 1936, según consta en el Mensaje presentado al Congreso Nacional por el presidente Rafael L. Trujillo el 27 de febrero de 1937, en el país había 2,184 firmas extranjeras de las cuales 108 eran chinas y habían declarado 93,600.00 (Trujillo, 1937, p. 73-74). Esto indica que los chinos tenían el 5% de los comercios propiedad de extranjeros. En 1936 el país importó de China el valor de 6,419 pesos dominicanos y en 1937 importó 21,110 pesos dominicanos (Directorio de las Actividades [...], 1944: 82). En 1937 en el Distrito de Santo Domingo existían múltiples establecimientos comerciales cuyos propietarios eran chinos (Anuario, 1937).

En los años 40 del siglo XX, en la ciudad de Santo Domingo y en las ciudades más importantes del país, existían varios restaurantes de chinos (Del Castillo, 2008, 2010 y 2014).

En marzo de 1952 figuraba la Quincallería “La China” de Ben & Co., localizada en la calle General Cabrera 11 de la ciudad de Santiago. En ese año, según el *Directorio APA 1952*, en Ciudad Trujillo ya figuraba el Casino Chino, localizado en la calle José Trujillo Valdez. Además, aparece una nueva categoría de establecimientos denominados “Dormitorios” (Lodging Houses) de los cuales eran propietarios las siguientes compañías propiedades de nacionales chinos: asiático y Paulino, Manolo Ben, Chong Chea & Hermanos, Fabio Lee, Domingo Ben, Manolo Ben, Chez & Co., Joaquín Chez & Co. y Enrique Chez Hnos. entre otros.

Con motivo de la Feria de la Paz y Confraternidad del Mundo Libre, fastuoso evento organizado por la Dictadura de Trujillo para conmemorar en 1955 el 25 aniversario de esta, se inauguraron varios restaurantes chinos en la ciudad. Uno de ellos fue El Panamericano en la calle El Conde, propiedad de Ramón Sang. (Paulino, 1997, p. 10).

De acuerdo con Ricardo Hernández, para mediados de los años 50 del siglo XX, “llegaron a Cotuí dos nacionales chinos

de nombres Miguel y Víctor Joa, que enseguida instalaron un bar restaurante en la calle María Trinidad Sánchez (Rincón, 2004).

En la ciudad de Moca existía el Café Asia, famoso restaurant del ciudadano chino Santiago Sang. Asimismo, en la ciudad de Mao, provincia Valverde, según el historiador Rafael Darío Herrera Rodríguez, “en los años 50 con la bonanza económica de las plantaciones de arroz, unos chinos establecieron un restaurante para vender comida y bebidas en calle 27 de Febrero en las proximidades del canal de Musié Bogaert; los mañenos los llamaban los chinos de Cantón. Un segundo grupo de chinos estableció un restaurante frente al parque Amado Franco Bidó, pero al parecer el negocio no floreció” (Herrera Rodríguez, 2008).

Ya para 1956, los chinos eran propietarios de los mejores restaurantes de la capital (Guerrero del Rosario, 1956) y en 1960, según el *Directorio Comercial e Industrial de la República Dominicana*, figuraban registrados un sinnúmero de establecimientos comerciales o “firmas” como eran denominados, propiedad de chinos, distribuidos en las diferentes ciudades del interior país.

En el aspecto social, a principios de mayo de 1930 asesinaron en La Vega al chino José Chong, quien era muy apreciado y a mediados de mayo del año 1931, fue asesinado el chino Joaquín Chang quien tenía una pulpería en Villa Duarte, en la calle Mr. Male esquina Real, (*Diario del Comercio*, 20 de mayo de 1931), asunto que interesó al gobierno chino, pues según reseña *El Diario del Comercio* el 29 de julio de 1931, el doctor Ping Ling, embajador de China en La Habana junto al licenciado Ramón Lovatón, procurador general de la República, visitaron el sitio donde ocurrió el crimen. En el periódico se manifestó el temor de que eso pudiera acarrearle al país conflictos internacionales y ciertos perjuicios.

Otras de las razones de la visita al país de Ling se supieron días después de su partida, pues era su interés en la firma de un Tratado de Amistad y Comercio entre la República Dominicana y la República de China, del cual dejó un proyecto que contemplaba cláusulas relativas a que se modificara la Ley de

Inmigración respecto a los requisitos que debían llevar los chinos para ingresar al país.

En 1930, según censo realizado por la Dirección General de Inmigración, los chinos residentes en el país eran 410, distribuidos de la siguiente manera: Santo Domingo y sus comunes 150; Santiago y sus comunes; San Pedro de Macorís y sus comunes 104; La Vega y sus comunes 19; Puerto Plata y sus comunes 21; San Francisco de Macorís y sus comunes; Azua y sus comunes 3; Barahona y sus comunes 18; El Seybo y sus comunes 26 y Espaillat y sus comunes 19. No había chinos ni en Montecristy y sus comunes ni en Samaná y sus comunes (*Listín Diario*, 7 de agosto de 1930).

Según informaciones del doctor Reynolds Pérez Estefan, en La Vega “vivía Asen Lilong, quien [...] luego se asoció con Jhon Sang fundador del restaurante Wing Sang Long frente al Parque Duarte. Llegó a La Vega 1930 y se dedicó en un tiempo a planchar ropas en su propia casa” (Pérez Estefan, 2020).

En 1932, residía en la calle 30 de marzo 15 de la ciudad de Santo Domingo, el comerciante chino nacionalizado dominicano Ventura Ben, quien arribó al país el 15 de julio de 1913 a través del puerto de Sánchez con unos 25 años y soltero, trasladándose posteriormente a la ciudad de Santiago. Ben, abuelo materno de los Sang-Ben, instaló años más tarde el Cafe-Restaurant Antillas de muy reputada fama.

Según el Censo Nacional de 1935, había en el país 312 chinos, de los cuales 311 eran varones y 1 hembra que vivía en San Pedro de Macorís. Esos chinos estaban distribuidos de la siguiente manera: en el Distrito de Santo Domingo, 132; Provincia Trujillo, 7; Provincia de Barahona,³⁴ 5; Provincia de San Pedro de Macorís, 68; Provincia del Seybo, 15; Provincia de Santiago, 43; Provincia de La Vega, 16; Provincia Espaillat, 18, y Provincia de Puerto Plata, 8. No vivían chinos en las Provincias de Azua, Samaná, Duarte y Monte Cristi (Servicio Nacional de Estadísticas, 1935, pp. 89-93).

³⁴ Sobre el censo de ese año en Barahona, ver Robert, 1953: 253-254

En 1936 el periodista Juan A. Vicioso V. escribió el reportaje titulado “Diferentes aspectos de la vida en la colonia china” donde elogiaba grandemente a los chinos (*Listín Diario*, 30 de noviembre de 1936). Un año después, en 1937, J. Marino Inchaustegui también elogió grandemente a los chinos mediante un reportaje titulado “Influencia china en la República Dominicana” (*La Opinión*, 18 de octubre de 1937, pp. 1-4).

Años más tarde, Ramón Alberto Ferreras, en su obra *San Pancho de los Macorijes*, informaba que Alberto Joa era un chino de nacimiento, francamacorisano por adopción, quien tenía 40 años residiendo en la República, 35 de ellos en San Francisco de Macorís (Ferreras, 1980).

En el año 1940, el cocinero San Cheas, quien había llegado el 26 de abril de 1913 procedente de Cantón con apenas 16 años, solicitó el permiso de residencia. En ese momento Cheas residía en el Ingenio Monte Llano de Puerto Plata.

Algo relevante para la colonia china fue la construcción de un panteón en el nuevo cementerio adonde fueron trasladados el 11 de febrero de 1945 los restos de todos los miembros que se encontraban en el viejo cementerio. La iniciativa fue del Club Kun Chon Wei de la ciudad de Santo Domingo como relataba *La Nación* el 12 de febrero de 1945.

En 1950 fueron aceptados unos 200 refugiados procedentes de Shanghai (Turits, 2017: 395). El 14 de abril de 1954, Rafael Martorrel, publicó el periódico *El Caribe* el elogioso reportaje a página completa: “Colonia china progresa durante Era de Trujillo”. (*El Caribe*, 14 de abril de 1954).

En los años 50 del siglo XX, en la ciudad de Santo Domingo, en un sector de la ciudad había una comunidad de chinos, que de acuerdo con Jesús de la Rosa en un artículo “Los chinos del Barrio”, estos eran un tanto antisociales, pues no se mezclaban con los nacionales (De la Rosa, 2008). Además, en el interior del país varios chinos se destacaron por sus actividades comerciales y sociales. Tal es el caso de San Francisco de Macorís donde había una importante comunidad china (Brea, 2008).

Meng Chez que había arribado al país en 1913, después de establecer varios negocios de comidas, en los años 40 del siglo

XX, instaló el Restaurant Chiang Kai-Chek en la calle arzobispo Nouel esquina Estrelleta, que luego fue llamado en los años 50 con el nombre de Restaurant Meng. En ese tiempo pertenecía a la razón social Chez & Co. C. por A. y su teléfono era el núm. 5120. Eso publicaba *Páginas Banilejas* en agosto de 1955.

Uno de los personajes famosos ligados al restaurante de Meng era “Liquito”. En reportaje de *El Caribe* del 10 de enero del 1978, titulado ¡Sin Liquito no hay Men el chino!, se rememora el restaurante de los años cincuenta.

Naya Despradel, acuciosa periodista e investigadora, mientras laboraba en OGM Central de Datos durante los meses de mayo y junio de 2010 produjo una serie de tres valiosas páginas ilustradas poniendo de relieve la migración china a República Dominicana. Sobre Meng escribió el 15 de mayo lo siguiente:

Meng Chez nació el 19 de junio del 1894, y llegó al país circa 1920. Meng [...] fue el responsable, junto a su familia, del crecimiento del comercio nacional en el área de la comida china. Su local, conocido como el restaurante de “Men El Chino” frente al Parque Independencia, fue el más conocido y visitado de su época especialmente por las delicias que preparaba Felipe Chez, su hermano, quien era el cocinero. La principal creación de Felipe, padre de José Chez Checo, ha trascendido a través de la historia dominicana y se ha convertido en un verdadero ícono de la gastronomía local. Nos referimos a los famosos chicharrones de pollo, que han pasado las barreras del tiempo, adecuándose a la costumbre moderna de la “comida rápida” (Despradel, 2010).

Aunque algunos autores, como Pedro René Contín Aybar, se lo atribuyan a Meng Chez (Contín Aybar, *Listín Diario*, 1972). Inclusive, otros han afirmado que el inventor fue Mario Chez, otro chino que también tuvo un restaurante en esa época.

Según formulario del Negociado de Inmigración, perteneciente a la Secretaría de Estado de lo Interior y Policía, de fecha 17 de marzo de 1941, Felipe Chez había entrado al país el 3 de enero de 1920 por el puerto de Ciudad Trujillo, procedente de Cantón, China. A la fecha de la declaración tenía 38 años y decía estar casado. En el Registro de Extranjeros poseía la tarjeta

Núm. 289 y la cédula Núm. 2751 de fecha 16 de marzo de 1941 y residía en la calle arzobispo Nouel núm. 108.

Debió residir, después de su llegada, en la ciudad de Santiago donde trabajó como cocinero en el restaurante Antillas. En esa ciudad conoció a su futura esposa, Ana Altagracia Checo, con quien se trasladó a la ciudad capital y procreó 6 hijos: Lázara Antonia y Felipa Antonia, mellizas nacidas en 1945; Ana María, nacida en 1947; José Felipe, nacido en 1949; Josefa Demetria, nacida en 1951, y Jesús Francisco, nacido en 1955.

Es posible que trabajara en algunos establecimientos, pero donde más tiempo duró fue en el restaurante de su hermano Meng Chez desempeñándose como maestro de cocina. Después de la muerte de su esposa, el 5 de diciembre de 1970, Felipe inmigró a New York, donde residió con una de sus hijas. En esa ciudad falleció el 22 de julio de 1981 a causa de problemas cardíacos. Traslado a Santo Domingo descansa en el panteón de la familia Chez-Checo en el Cementerio Nacional de la Avenida Máximo Gómez.

En el 2010, gracias a una invitación del Gobierno de la República Popular China y a las gestiones de Rosa Ng, presidenta de la Fundación Flor para Todos y realizadora del Barrio Chino de Santo Domingo, José Chez Checo, acompañado de su esposa Esther Abreu de Chez, presidió una delegación que visitó, entre otros lugares, la ciudad de Emping, Guangdong, a la cual pertenece la aldea natal de Felipe Chez su padre. Ahí pudo conocer el Palacio de los Chez donde vive un hermano que no conocía, quien en ese entonces tenía 78 años, con su esposa, sus hijos, nueras y nietos.

La delegación estuvo integrada por Marino Joa, de la Unión Empresarial Dominico-china; Gingas Joa Fung, de la Asociación de la Familia Sam-Yick-Ton; Fai Cheung, de la Asociación de la Juventud China; Gaypam Sang, de la Cámara China de Comercio de la República Dominicana e hijo de Roberto Sang y Shum Shui Ling Fung; Wu-bin Miguel Feng, del Centro de la Colonia China; Darío Sang, de la Logia China de República Dominicana, y Giongey Sang.

Aun cuando nunca Felipe intentó que sus hijos se compenetraran con la cultura china, en parte debido a su horario de trabajo y al idioma ya que ni él hablaba bien el español ni sus descendientes nunca aprendieron el chino porque, según él decía, “era perder el tiempo”, disfrutaba mucho las fiestas de celebración de la independencia china que se efectuaban los días 10 de octubre en el Casino de China adonde era acompañado por sus hijos.

Otro de los chinos famosos de la época era Mario Chez. El 15 de mayo de 2010, Naya Despradel lo describe:

Don Mario Chez llegó al país en 1936, cuando su padre, Hoy Chez (hermano de Meng), lo mandó a buscar. Junto a su padre y su tío Meng, instalaron un restaurante, también frente al parque Independencia. Para la época Mario tenía apenas 12 años, por lo que se desempeñaba como ayudante de su padre [...]. En 1953, Mario instaló su propio restaurante, con su nombre [...]. El Mario pasó a ser el restaurante más visitado, no solo de comida china, sino de todos los restaurantes que coexistieron con él. Don Mario contrajo nupcias con la también nacional china, María Woo, unión de la cual nacieron Mario Arturo, Lucía, Nieves, Rosalía y Mariíta (Despradel, 2010)

El moderno Restaurante Mario tenía aire acondicionado, condición que muchos decían lo llevaría al fracaso, lo que no sucedió. Sobre su inauguración fue publicado un artículo el 10 de mayo de 1953, en el periódico *La Nación*. En otras ocasiones también se publicaron reportajes en el periódico sobre este restaurante. En 1980, Ramonita Castillo, periodista ya fallecida del *Listín Diario*, en un amplio reportaje contó la historia del Mario (Castillo 1980). En 2003, el notable periodista Mario Álvarez Dugan, que escribía su habitual columna titulada “Coctelera”, hizo también unos interesantes comentarios (Álvarez Dugan, 2003).

Otro chino destacado en los años 50 era Juan Chea, quien tenía un restaurante en el Hotel Comercial, ubicado en la calle El Conde, donde se hacían tertulias (Del Castillo 2010). Manuel Mora Serrano, en los años 80, rememoraba ese ambiente en su artículo “La Orfandad de los “hijos” de Juan Chea” (Mora Serrano, *Listín Diario*, 1972).

Entre los chinos de la época estaba Manuel el Chino que es recordado por Naya Despradel, en lo concerniente a vivencias familiares, en la página ilustrada que publicó en *El Caribe* el 15 de mayo del 2010.

Uno de los personajes más destacados de la colonia china era Ángel Cheaz Wong, primer ingeniero-arquitecto chino graduado en el país y muy activo en la colonia china. En una entrevista del año 2001 él aportó una serie de importantes datos para conocer la situación de la colonia china de la época. Durante una entrevista que se le realizara, entre las cosas que expresó sobresalen las siguientes:

Nació el 1 de mayo de 1927, según le decían, pues en china continental no había registro civil. Llegó al país a los 9 años por San Pedro de Macorís donde un tío segundo, Ramón Wong Cheaz, dueño del restaurante Apolo. Su padre tuvo una lavandería en la calle arzobispo Meriño 6 (hacia las Mercedes) frente a la fábrica de sombreros Menéndez. Su primo segundo o tercero Luis Cheaz lo acogió. El cuidaba la lavandería que había dejado su padre. Además, por el padre del cineasta Claudio Chea. Su padre regresó a china antes del ciclón de San Zenón. Tenía la idea de regresar. En China había dejado sus hijos. Cuando regresó enviudó, y se casó con la madre de Ángel. No volvió más a República Dominicana. Tuvo 2 hermanos de padre y madre. Uno se llamaba Ho Cheaz. Él también lo trajo. Fue presidente, durante varios períodos, de la colonia china. Trajo a su madre. Juan Cheaz, su tío. Dueño del restaurante Ja Marina se lo compró a Francisco Chong. El único chino profesional. Se graduó de ingeniero-arquitecto en 1956. Ingresó en 1947 y se desempeñaba como contable (tenedor de libros). Su colegiatura en el CODIA es la 005 (Cheaz, 2001).

Hacía planitos a 40 o 50 pesos. Trabajó para algunos constructores. Laboró en la Feria de la Paz con mucha “presión”. Cuenta que Trujillo decía: “Con la victoria o en La Victoria”. La Feria se inauguró el 5 de diciembre de 1955. Diseñó y construyó el stand de la colonia china.

A principios de los años 50, Ángel Cheaz Wong fue secretario en español del Kuomintang (Partido Nacionalista Chino) con Meng Chez de presidente, ubicado en la avenida Mella casi

esquina calle Tomás de la Concha, al lado de la iglesia adventista, y Arturo Ng era secretario en chino. El Partido Nacionalista Chino duró hasta después de la muerte de Trujillo y ya no funcionaba para la Guerra de Abril de 1965.

Ángel Cheaz Wong fue presidente del Casino durante dos períodos consecutivos, es decir 4 años. Samuel Chan fue de los pocos presidentes del Casino. Este también trabajó en la Legación China, donde también estuvo Ramón Joa, hermano de Jaime. El Casino luego estuvo en la Duarte casi esq. Benito González, en un edificio de los Cividanes, construido por Leonte Bernard Vásquez, profesor de Ángel Cheaz. Debajo estuvo la tienda de calzados La Parisián. En el casino se celebraba durante la tarde y la noche, la fiesta de Independencia que es el 10 de octubre. Además, se practicaba el juego de dominó Matchup que tiene 144 piezas.

Venchín Chez, llegó en 1948 y posteriormente se convirtió en afamado empresario de muebles de mimbre y ratán. En una entrevista realizada en 2001, recordó cosas de su familia y de la colonia china, especialmente los establecimientos comerciales chinos que existían en la ciudad capital y en las principales localidades en el interior del país. Según expresó, nació en Cantón, en el pueblito de Heipeng, en 1928 o 1929 aproximadamente. Lo trajo Hoy, al regresar a China en 1941, ya que estaba pasando hambre. Era la época de la invasión de Japón a China. Su padre Joaquín Chez tenía un colmado ubicado en la calle Palo Hincado 5 esquina Arzobispo Portes (frente a la Puerta de la Misericordia). Murió en 1945, a los 45 años. Su madre, Violeta Fong, vino por un mes, pero no le gustó. En 1965 se fue a California. Y no volvió más a República Dominicana. Su hermano: Joaquín Chez, se fue a San Francisco de California.

La expresión “chino molongo” se originó en el Matadero que quedaba cercano del actual parque Rubén Darío. En ese momento la libra del mondongo costaba 3 y 5 cheles. En ese tiempo la sociedad discriminaba al inmigrante asiático llamándolo “chino feo”. Eso también sucedió en estos lugares, como México, donde le voceaban, entre otras cosas, “chino, come ratón”.

Otros de los chinos destacados en esa época fue Samuel Chan, padre de la familia Chan Aquino a la que pertenecía Ángel, un eminente médico cardiólogo dominicano ya fallecido. En entrevista que se le hiciera el 4 de mayo de 2001, en su consultorio de Corazones Unidos, él expresó que había nacido el 24 de mayo 1923 y cumpliría 78 años. Su padre, Samuel Chan, nació el 22 de octubre de 1893 en Cantón, y llegó al país alrededor de 1912, cuando vino Prota. El padre de Samuel Chan se llamaba Ten Juan Chan y su madre Men Sing Hung (Chan, 2001).

Samuel se casó con Elisa Aquino Linares, nacida el 9 de noviembre de 1902 en Barahona, a quien conoció en el ingenio CAEI, antiguo Italia. Puso negocio frente al parque, donde estuvo la Asociación Médica Dominicana. El “Cónsul” de facto facilitó la llegada de Meng. Samuel murió en junio de 1965, en plena guerra civil, de un edema pulmonar. Trabajó en el Kuomintang, partido de Chan—Kai-Shek.

Tuvo buenas relaciones con su padre, pues cuando terminaba de estudiar iba al negocio. Eran 3 varones y 3 hembras, de las cuales, la mayor murió. El mayor aporte que recibió de su padre fue ser bondadoso con los primos y no estar apegado al dinero. Cuando pequeño notó que la sociedad discriminaba a los chinos. Otro chino fue Domingo Sang, padre de Gionguey Sang.

Sobre la Familia Joa, Naya Despradel, en su escrito del 5 de junio de 2010 sobre la colonia china expuso valiosas informaciones sobre Alberto Joa, tío de José Emilio Joa, Ramón Joa Wong y su hermano Jaime Joa, Ramón Joa fue el padre de Siulin Clara Joa, quien fue subsecretaria de Educación. Otros Joa mencionados son Víctor y Sejin primos de Ramón; Alberto Joa; Emilio Joa, esposo de Quina; Meng Kong y Miguel, hijo de Sejín; el santiaguero José Manuel Joa Castillo que cuenta con más de 60 años de trayectoria artística; Juan Luis-El chino Joa-conocido por todos como Manolo e inició su carrera deportiva en 1963 con el equipo de béisbol Leones del Escogido y fue el mejor jugador aficionado de su tiempo. Otro chino destacado fue Vinicio Joa, en el área de la pastelería, a quien llamaban “el artista del pudín” (Guerrero Pichardo, 1961).

Francisco Ng Chong fue el padre de Rosa Ng Báez quien comunicó los siguientes datos sobre su padre:

Wu Fuxu nació en Enping, China en 1909. China vivía un tiempo de gran pobreza y hambruna. La gente emigraba buscando sobrevivir. Fuxu, embarcó en 1927, en el puerto de Kaiping, navegando primero por el río de la Perla de la provincia de Guangdong o Cantón. Entonces se viajaba en barcos de carga que tocaban el continente americano por Panamá o Canadá y luego las Antillas. Tocaría otros puertos, como Birmania, antes de llegar al Nuevo Mundo (Ng Báez, 2020).

Continúa diciendo que:

El padre Wu Zhenhong, fue el primero de la familia Wu en pisar suelo dominicano en 1923, durante la primera ocupación norteamericana, pero retornó a China pronto. Fuxu, llegó en el año 1928. Tenía 18 años. Como muchos nacionales chinos, se registró con un nombre castellanizado: Francisco Ng. Al igual que su padre orientó sus primeros años como hortelano, cultivando la tierra, actividad que también desempeñaba en China. Posteriormente fue empleado en bares y cafeterías de paisanos. Luego ejerció de cocinero en el Restaurante Antillas, Santiago. Al final de la década del 1940, abrió su propio hotel-restaurant. Para esa fecha se había unido a la dominicana Generosa María Báez, nacida en San José de las Matas. De esta unión nacieron seis hijos entre el 1950 y el 1973. Francisco llevó consigo el mote de “Acueducto” o Suilong, por su generosidad al brindar agua a todos cuantos se la pidiesen en su negocio (Ng Báez, 2020).

Rosa Ng también afirmó que en el restaurante Antillas fueron también cocineros Alejandro Ben y el padre de Vencian Ben.

Alfonso Yee, chino nacido en Cantón en 1887 casó con la dominicana Ana Felipa Mercado, nacida en Santiago el 18 de mayo de 1915. Son los padres de la abogada Ana Estela Yee Mercado de Kury y de Socorro Altagracia Yee Mercado. El señor Yee, quien falleciera en la ciudad de Santiago el 9 de mayo de 1956, fue propietario de una lavandería.

Otra familia de la época era la de apellido Wong a la cual pertenece Esther Wong Alcántara, psicóloga clínica con maestría en terapia familiar y de pareja. Según comunicación de no-

viembre de 2020, su padre nació en Cantón en la aldea de Joi Peng en 1921, se llamaba en chino Wing Yi Wong y poseía el Hotel Restaurante Saratoga donde trabajaba toda la familia. Su madre dominicana, Joaquina Alcántara, era ama de casa y nació en Hato Mayor en 1924.

De acuerdo con Venchín Chez, el ciudadano chino Sio Chea tenía una afamada lavandería en la calle Santomé 68 de la ciudad capital. Sio casó con Agustina Ariza que fueron los padres de los hermanos Chea-Ariza. Sio Chea nació en Emping, Cantón, y arribó al país en 1930 (Chez, 2001).

La familia Chea-Ariza procreó 5 hijos: Llibén Chea, nacido el 21 de julio de 1945; Eva Corina, nacida el 29 de diciembre de 1947; Ramón Yicuy, nacido el 31 de agosto de 1949; Claudio Yituey, nacido el 16 de mayo de 1950 y actualmente destacado cineasta, y Eddy Yiba, nacida el 8 de septiembre de 1952 (Chea, 2020).

En Santiago se destacó en la industria y en el comercio Miguel Sang, casado con Ana Ben, padres de los hermanos Sang Ben quienes recibieron de ellos una esmerada educación familiar y se han destacado en diferentes disciplinas y campos del saber. La historia de su padre es narrada por Mu-Kien Sang Ben en su obra *De dónde vengo. Ensayo de una autobiografía existencial* (2007: 181), y en un extenso reportaje de Ángela Peña (Última Hora, 24 de julio de 1985, pp. 16-17).

Otros chinos destacados en el interior del país fueron los Sang, de La Vega, muy bien descritos por Naya Despradel en sus páginas sobre la migración china al país. En la titulada “Royal Palace y la Familia Sang”, publicado en *El Caribe* el 22 de mayo del 2010, ella habla de ese famoso hotel, construido por Sebastián Font Cabot e inaugurado el 9 de septiembre de 1925, con el nombre de Gioconda, y de varios Sang, entre ellos Jonn Sang, nacido en China, en 1896 y que con su esposa Suiyin Fung procreo a Santuán y a Sangy, nacidos en ese país. En 1917 llegó al país y se concentró en el Win Sang Long, fundado por él, también frente del parque Duarte. Para este último local contrató a Huan Han, primer repostero chino en llegar al país y que

fue el creador del famoso pie de crema, que se vendía también en el Royal y que fue adoptado por todos los restaurantes chinos del país.

Otros Sang son Santuán que llegó al país a mediados de los años 30, se instaló en La Vega y junto a su padre John Sang contribuyó con inmigrantes chinos con residencia fija, al desarrollo y civismo de esa región cibaeña. Santuán casó en China con Paulina Fung, quien es considerada la china más alta que existe, con una estatura de seis pies y procrearon a Diana, Rosario, Moisés, Mauricio y Miguelina. Roberto Sang era en realidad Roberto Fuhg, pero se le conocía como Sang. pariente de Santuán y de su esposa Paulina; Gladys Sang de Vargas o “Gladys La China”, nacida, criada y residente en Bonao, es una reconocida profesional de su ciudad natal. Hija de Luis y Ana Sang, primos de Santuán.

Otros chinos que se instalaron en La Vega, para esa época, son: Lin Long Leo, padre de Lian Mue Leo, el cual trajo un hijo llamado Kui Ba Leo y un sobrino cuyo nombre no se sabe. Otros hijos de Long Leo son: Kong King, Kuo LLy, Juana, Telma, Fátima y Fernando Leo, según datos aportados por Lian Mue Leo a Rosa Ng, el 21 de enero de 2010.

En La Vega también había un chino llamado Ramón Geo que tuvo dos hijos: uno llamado como él, Ramoncito Geo y la otra Miledys Geo. El padre y el hijo ya fallecieron.

El doctor Reynolds Pérez Estefan, nacido y residente en La Vega, comunicó el 21 de octubre del 2008 sobre los chinos José Quiño, Geo, y Aseng Lee Long (Zen Ng Long) que vivían en esa localidad.

El chino Mensang Ng, según le informara Rafael Turhanbey Ng Vargas a Rosa Ng, el 19 de diciembre de 2020, emigró a los 18 años de un pueblo de la provincia de Guangdong. Llegó a la República Dominicana en el 1929 por el puerto de San Pedro de Macorís, y se trasladó a San Francisco de Macorís donde residía su primo Chichi Ng. Fue dueño del Hotel Antillana frente al Club Esperanza donde conoció a Emma Vargas de la Cruz con quien contrajo matrimonio.

Otro chino de apellido Sang fue Alfonso, nacido el 10 de julio de 1915 y casado con Antonia Chong, nacida el 12 de octubre de 1926. Ambos nacieron en Xia Hong, Canton, China y fueron propietarios de restaurantes en Bonao, San Juan de la Maguana, Azua, Santo Domingo y al emigrar a New York abrieron un restaurant en la década de los 70, y luego en Santurce, Manatí y Arecibo, Puerto Rico, al emigrar de nuevo en 1980. Alfonso Sang arribó al país el 23 de noviembre de 1931, a la edad de 16 años. Él había sido enviado a buscar por su padre para que, junto a su hermano Luis Sang, se aprendieran y se encargaran de los negocios que habían establecido en La Vega y Bonao, según escrito proporcionado por Whiyle Sang el 30 de junio de 2019.

Sobre las familias chinas de Bonao son muy ilustrativos y documentados tres artículos que Carlos José de Jesús Guzmán Abreu escribiera para la sección del Instituto Dominicano de Genealogía que se publicaron en el suplemento sabatino Areíto del periódico *Hoy* los días 4, 11 y 18 de febrero del 2017. Ahí está el origen del famoso refrán “eso lo saben hasta los chinos de Bonao”, un refrán muy popular o usado en el país para indicar a una persona que pretende dar una nueva noticia de algo que hace tiempo ya se sabía.

Sobre los chinos de Nagua muy valiosas son las amplias informaciones que trae Manuel Ramón Martínez Quiñones (Chichí Martínez) en su obra *Historia y vivencias anecdóticas de Nagua* (2013, pp. 111-114, 138-139) donde se destaca Domingo Lilong.

El Censo de 1960 consignaba que en el país había unos 600 chinos (Valdivia et al., 2014, p. 19).

Durante la dictadura de Trujillo hubo varias asociaciones que agrupaban a los chinos en cuales se celebraban actos recreativos, sociales y políticos. Existe constancia de que ya desde mayo de 1930 había aprestos para organizar a los chinos. En una noticia, titulada “Se organiza la Colonia China en La Vega”, el *Listín Diario* del 28 de mayo de 1930 reportaba esos aprestos.

Sobre los orígenes del Casino Chino existen diferentes versiones. Una de ellas es la que ofreció Venchín Chez a Rosa Ng

cuando le dijo que el mismo “fue iniciado en San Pedro de Macorís y que luego fue trasladado a la capital y su primer local estuvo en Santa Bárbara al lado de la iglesia en la avenida España y que de ahí fue trasladado a la avenida Mella y luego a la avenida José Trujillo Valdez hoy Duarte” (Chez 2001). Asimismo, informa Rosa Ng, en comunicación del 13 de junio del 2008, que Wisan Joa le expresó que en un momento dado había varios casinos de chinos por el asunto de los juegos. Se exponen a continuación algunos datos relevantes sobre esa institución.

Hacia 1930, antes del ciclón de San Zenón, existía el Centro Recreativo, llamado luego Centro Chino, frente al Parque Independencia.

El 15 de julio de 1931 la “Colonia China en pleno” ofreció una recepción al Dr. Ping Ling, embajador chino en La Habana que visitaba República Dominicana, quien respondió con una conferencia dictada en inglés, la cual fue traducida al español por el señor Geo Brady, conocido maestro sastre de la capital, y al cantonés por el secretario C.N. Huang. Los chinos que hablaron, a nombre de sus paisanos, fueron Ángel Luis, codueño del Café “El Parque”, de la Capital; el señor Cachong, de Puerto Plata y el señor Norman Lee, presidente del “Centro Fraternidad China” (Listín Diario, 16 de julio de 1931). Ese centro había sido fundado el 1 de junio de 1930, según consignada ese periódico el 2 de septiembre.

El 11 de abril de 1940, según informaba La Nación en la página 15 de su edición del 4 de septiembre de 1960, la Fraternidad China se fusionó con el Casino de China cuando visitó el país el doctor Ti Tsun Li. Entre sus fundadores figuraban Norman Lee, Samuel Chang, presidente, Li li Leo, Hoy Chez, Antonio Cantonés, Domingo Ben, Vicente Ben, Andrés Wong, Julio Lee, Ramón Joa, Arturo Chong Kie, Sánchez Chez, Joaquín Lee, Miguel Sang, Alejandro Joa, Rafael Leo y Julio Mock.

El 8 de abril de 1943 el doctor Ti Tsun Li, en viaje hacia Venezuela, hizo una escala en la ciudad de Santo Domingo donde fue agasajado por el “Club Chino”, localizado en la calle El Conde a esquina Hostos.

El 19 de septiembre de 1950 se anunciaba que había sido elegida la nueva directiva del Casino Chino integrada por: presidente Samnuel Chan; vicepresidente Hoy Chez; tesorero, Enrique Chez; propaganda Miguel Sang; relaciones públicas Jaime Joa; vocales: Meng Chez, José Mock, Alfonso Chú, Julio Lee, Hakai Ng, Arturo Chong Kee, Julio Joa, José Wong y José Sang; secretario; Ángel Cheas y Ernesto J. Lee (*La Nación*, 19 de septiembre de 1950).

En el mes de abril de 1955 la colonia china celebró en el Casino Chino un acto de protesta contra las autoridades comunistas “por las ejecuciones que se estaban llevando a cabo en el territorio continental” (*La Nación*, 8 de abril de 1955). En junio de 1955 funcionaba también el Club Nacionalista Chino, localizado en la Avenida Mella de la ciudad capital.

El 10 de julio de 1958 se juramenta la nueva directiva del Casino de China, presidida por Ventura Chong, entre cuyos planes estaba la fundación de una Escuela de Chino.

En octubre de 1959 fue conmemorado en el Casino Chino el 48 aniversario de la fundación de la República china. Por su parte la Juventud Nacionalista China celebró dicha efeméride con un baile y una recepción en el Centro Social Obrero de la ciudad capital.

El 30 de mayo de 1960 el Casino Chino ofreció un brindis por la nueva juramentación de Chang-Kai-Shek. En ese mismo año el Casino de China experimentó una de las peores crisis de su historia cuando surgió un conflicto durante la elección de una nueva directiva y se produjo una notoria división en la colonia china. La prensa de la época dio un amplio seguimiento al origen, desarrollo y desenlace del conflicto poniendo de relieve los nombres de los principales chinos que interactuaban en el momento.

El caso es que dos directivas, una presidida por Ventura Chong que había sido elegida en 1958, se discutían los derechos del Casino de China. La nueva directiva fue impugnada ante la Embajada del Gobierno Nacionalista que funcionaba en el país. Empezó, así, un largo litigio en el cual se vio implicado el em-

bajador chino Li Chao. Ese conflicto provocó asombro y escándalo en la sociedad dominicana que nunca había contemplado un espectáculo de esa naturaleza. Después de recorrer varias instancias judiciales, una sentencia de la Corte de Apelación que el 10 de noviembre de 1960 había sido impugnada por Park Leung Gow y compartes, que formaban parte de la nueva directiva, fue rechazada por la Suprema Corte de Justicia mediante sentencia del 13 de marzo de 1961 que recoge el *Boletín Judicial* núm. 608, año 51, marzo de 1961.

Uno de los hechos que se ligó a la litis en el Casino de China fue la desaparición de Rafael Leo, hecho acontecido en 1959, y al mismo fueron ligados el entonces embajador chino en el país. Ese caso se trata más adelante porque permanecía sin resolver después de la caída de Trujillo.

El 16 de febrero de 1961 se juramentaron los nuevos miembros del Partido Nacionalista Chino o Kuomintang. Integraban la directiva Hoi Chez, Julián Joa, Antonio Cantonés, Julio Chang, Andrés Wong, William Joa, Ernesto J. Lee, Roberto Sang y Julio Hung. Durante el acto se le rindió homenaje a Sut Yat-Sem fundador del partido y cuyo testamento fue leído por Hoi Chez, presidente de la nueva directiva (Naya Despradel, *El Caribe*, 5 de junio de 2010).

En el aspecto político la colonia china en el país alcanzó notables avances durante la dictadura de Trujillo. En ese sentido, muy buenas y halagüeñas noticias para los chinos, significó el anuncio en 1931 de que el Embajador de China en La Habana vendría al país. Eso conllevó a que el Centro Recreativo se reorganizara para preparar una recepción al diplomático. Esos preparativos los registra el *Listín Diario* del 4 de julio de ese año.

La Cancillería dominicana veía la posibilidad de que se establecieran un intercambio con los productos agrícolas del país a través del establecimiento de un tratado comercial.

El diplomático chino llegó al aeródromo de la capital Santo Domingo donde fue recibido por la colonia china en el país y de ahí se dirigió al Centro de la Fraternidad China. Importante resulta la comunicación núm.136, de fecha 23 de septiembre de

1931, del cónsul español en el país donde él expone al Ministro de Estado, en Madrid, los motivos que él consideraba determinaron la visita del Ministro Plenipotenciario de la República de China en Cuba. Se refiere al asesinato del chino de Villa Duarte, del cual se ha hablado más arriba, y al posible tratado de Amistad y Comercio que diera un trato menos discriminatorio a los inmigrantes chinos (AMAE. 23 de septiembre de 1931). Copia de ese documento fue gentilmente suministrado por Manuel A. García Arévalo el 20 de febrero del 2003.

El 7 de julio de 1939, con motivo de segundo aniversario de la guerra chino-japonesa, los chinos de Santiago celebraron un acto conmemorativo. La organización de los actos estaba a cargo del llamado “Comité de Propaganda Pro-Causa China” cuyo presidente era Ventura Ben a quien se calificaba de dinámico y con vastas relaciones en la ciudad de Santiago de los Caballeros. Dicho acto había sido previamente invitado el ministro de la República China.

El año 1940 fue muy importante para el país y la colonia china, ya que en el mismo fue firmado el Tratado de Amistad entre la República China y la República Dominicana del cual se empezó a hablar en 1931 cuando visitó el país el Ministro Plenipotenciario de China en La Habana, doctor Ping Ling.

El 23 de agosto de 1945, mediante Resolución núm. 975, se aprobó un artículo adicional al Tratado de Amistad entre la República Dominicana y la República de China, el cual fue publicado en la Gaceta Oficial núm. 6316, del 25 de agosto de 1945. El intercambio de ratificaciones del artículo adicional añadido al referido Tratado firmado en el año 1940 se efectuó en Ciudad Trujillo el 2 de marzo de 1946.

El Centenario de la República, el 27 de febrero de 1944, fue ocasión propicia para que la República de China nombrara el primer Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario acreditado en el país. Lo fue el doctor Ti Tsun Li, quien mientras ocupaba esa misma función en La Habana, Cuba, había visitado República Dominicana para la firma del Tratado de Amistad firmado en 1940 entre ambas repúblicas. En el acto de presenta-

ción de las Cartas Autógrafas el doctor Ti Tsun Li pronunció un discurso que fue contestado por el presidente Rafael L. Trujillo.

A finales de abril de 1944 llegó al país el diplomático chino Hoo Che-Shy para ejercer las funciones de Encargado de Negocios de la República China, convirtiéndose así en el primer representante chino residente en el país. Che-Shy realizaría una gran, amplia y eficiente labor, especialmente en el seno de la colonia china, y difundiría en diversas localidades del país la situación política de su Gobierno (Che-Shy, 1946, pp. 45-47).

Esa obra, que recoge parte de la labor que él realizara en el país, dijo su autor en el Prefacio que era un “homenaje a las relaciones amistosas entre la República Dominicana y mi País, oficialmente consagradas por el Tratado de Amistad de 1940, obra de mi respetado jefe, el ministro en la República, Dr. T. T. Li y de la Secretaría de E. de RR. EE. de esta República, se publique en el momento en que se efectúa el canje de los instrumentos de ratificación del Artículo Adicional al mencionado Tratado, que suprime toda discriminación concerniente a la entrada de nacionales en ambos países [...] Ambos tratados significan el punto de partida para una constante ampliación en las cordiales relaciones entre los dos pueblos, tanto en su aspecto económico cuanto espiritual y cultural”.

De 1947 a 1949 fue acreditada ante la República Nacionalista de China una misión diplomática que presidió el licenciado Leonte Guzmán Sánchez, persona muy ligada a la colonia china. La ocasión era muy propicia, pues ya se había firmado el artículo adicional al Tratado de Amistad de 1940, el país contaba con representación oficial de China y había que reciprocarse ese gesto. Esa misión ha sido ampliamente bien documentada por Alberto Despradel en su obra *La Misión Diplomática Dominicana en la China Continental (1947-1950)* que con los auspicios de la Escuela Diplomática y Consular de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores fue publicada en el 2001.

El 17 de junio de 1947 arribó al país el doctor Wang Yeunsu, nuevo enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de China en el país. Como escribiera un periodista chino, residen-

te en el país, la designación del doctor Wang se hizo correspondiendo al gobierno dominicano la designación de su representante en Nanking, cargo que ocupaba el licenciado Leonte Guzmán Sánchez (*La Nación*, 20 de junio de 1947). El 27 de junio, en horas de la tarde, el doctor Wang presentó sus cartas credenciales al presidente Trujillo, en la sede de gobierno (*La Nación*, 28 de junio de 1947).

A principios del año 1948 se produjo un interesante intercambio de correspondencia entre la Legación china en La Habana y funcionarios del gobierno dominicano en torno a la presencia de “comunistas” en la fracasada expedición de Cayo Confites que se preparó en Cuba en contra de la dictadura de Trujillo.

El 3 de noviembre de 1955 el nuevo ministro chino, Li-Chao, entregó sus cartas credenciales al presidente de la República, Héctor B. Trujillo Molina en ceremonia celebrada en el Salón de Embajadores del Palacio Nacional.

En el mes de diciembre de 1955, con motivo del 25 aniversario del régimen, fue organizada la llamada “Feria de la Paz y Confraternidad del Mundo Libre” en la ciudad de Santo Domingo. Muchos países fueron invitados a instalar pabellones con exhibición de productos y objetos de esas naciones. Lógicamente no podía faltar el pabellón de la China Nacionalista, que fue diseñado y construido por Ángel Cheaz de quien se ha hablado más arriba. La inauguración del pabellón estuvo a cargo del embajador chino, señor Li Chao.

El 8 de junio de 1959 llegó al país el general Chiang Wego, hijo de Chiang-Kai-Chek. Ese mismo día, en horas de la tarde, fue recibido por el generalísimo Trujillo y el presidente de la República (*La Nación*, 9 de junio 1958). En horas de la noche, la embajada china le ofrecía una recepción reseñada por el periodista Francisco Álvarez Castellanos (*La Nación*, 9 de junio de 1959) y la colonia china también agasajó al general Chiang Wego (*La Nación*, 10 de junio de 1959).

En octubre de 1959, el Partido Nacionalista Chino celebró un buffet en el local del Kuomintang, localizado en la avenida Mella. Los invitados reverenciaron el testamento de Sun Yat

Sen que fue leído por Juan Ng. Hablaron en el acto el embajador de China, Li Chao; Meng Chez, presidente del Partido, Julián Joa y el ingeniero Ángel Cheas. Acompañó al embajador el doctor Wang Chia-hong, consejero de la embajada. (La Nación, 12 de octubre de 1959)

El 18 de mayo de 1960 la Embajada de la China Nacionalista ofreció un agasajo a miembros de la prensa como una demostración de simpatía. El 15 de octubre de ese año se anunciaba que la Colonia china participaría en desfile en honor a Trujillo como decía la crónica de Gregorio García Castro (La Nación, 15 de octubre de 1960) y se seguían haciendo las actividades rutinarias durante ese año y los primeros meses de 1961.

La colonia china en República Dominicana se desarrolla a pesar de las turbulencias, 1961-1966

Trujillo dejó como legado las relaciones diplomáticas con la República China de Taiwán. A pesar de que los meses que transcurrieron después de la muerte del dictador eran de inestabilidad e incertidumbre, la diplomacia taiwanesa en el país no perdió oportunidad alguna para hacerse presente. Poco antes del ajusticiamiento al dictador, el entonces presidente interino Joaquín Balaguer, nombró embajador dominicano en China Nacionalista al señor Félix de La Mota (La Nación, 7 de mayo de 1961).

La prensa de la época muestra el dinamismo del embajador Li Chiao, quien durante los años que estuvo en la República Dominicana, desempeñó su cargo con activismo y decisión. No perdía ninguna ocasión para ganarse la opinión pública. Una de sus primeras acciones, y que será una constante en las relaciones con Taiwán y la República Dominicana, es la asistencia en materia de arroz. Por tal motivo, en agosto de 1961 vino al país el técnico taiwanés Chao Lien-Fang, por un acuerdo entre los gobiernos, ya que se tenía la esperanza que con los nuevos métodos para implantar arroz se aumentaría 10 veces su producción (La Nación, 18 de mayo de 1961).

El dinamismo del embajador Chiao era grande, en septiembre de 1961 organizó una gran recepción para agasajar a los periodistas dominicanos. Una de las tantas crónicas sociales de la actividad afirma que la crema y nata del periodismo dominicano asistió al ágape (*La Nación*, 27 de septiembre de 1961). Meses más tarde, el Embajador volvió a sonar en la crónica social con la celebración de la Fiesta Nacional China en octubre de 1961. En ese momento en la República Dominicana estaba en el poder el llamado Consejo de Estado. La prensa da cuenta que el canciller Ambrosio Álvarez Aybar estuvo presente (*La Nación*, 10 de octubre de 1961).

La llegada de los chinos a la República Dominicana se hizo de forma escalonada, como pudo evidenciarse en la primera parte de este artículo. Fue durante las cuatro primeras décadas del siglo XX, mientras se vivían los conflictos de la guerra chino-japonesa, que se produjo la mayor ola migratoria. Los chinos que vinieron en ese período tenían la particularidad que habían vivido los conflictos políticos e ideológicos de su tierra natal. Las diferencias ideológicas y políticas que en el plano internacional estaban vigentes entre la China Continental versus la China de Taiwán, repercutían en la colonia china dominicana que vivió de forma agresiva, cruda y violenta su guerra fría. Los partidarios de uno y otro bando se enfrentaban duramente, las acusaciones y contraacusaciones no cesaban.

Así pues, la guerra fría se estaba produciendo al interior mismo de los migrantes chinos, la mayoría se sumó al movimiento internacional anticomunista. Los más jóvenes influenciados por las ideas muy diferentes de Sun Yat-sen y de Mao Zedong, eran los revolucionarios. Así, una simple celebración, podía provocar enconos inconmensurables. Existían dos bandos bien diferenciados: los del Casino de China, que eran los contestatarios y la Asociación de la Colonia China, integrada por los más conservadores y que estaban aliados a la Embajada de China Nacionalista de Taiwán.

En octubre de 1961 apareció en la prensa con gran despliegue las fiestas ofrecidas por la colonia china, con motivo de la

celebración del 50 aniversario de la República proclamada por el líder Sun Yat-sen el 10 de octubre de 1911. El Casino de China fue una de las primeras entidades en celebrar el gran día.

Se evidenciaba una verdadera falta de unidad entre los miembros de la colonia. La prensa de la época informaba que además el Casino, existía otra entidad, la Asociación de la Colonia China, que también se sumó a la celebración, pero de forma separada, así como el embajador Li Chiao. El presidente de esta organización era el ingeniero Ángel Cheas, quien pronunció el discurso principal, “turnándose luego en el uso de la palabra el doctor Li Chiao y el señor José Villanueva, exembajador dominicano ante el Gobierno de China Nacionalista. Todos pusieron de manifiesto los tradicionales lazos de amistad entre nuestros dos países y se refirieron a la significación patriótica del hermoso acto que se celebraba” (La Nación, 11 de octubre de 1961). A la fiesta asistieron funcionarios gubernamentales.

Sin embargo, la desaparición del ciudadano chino Rafael Leo hizo que la misión del embajador Li Chiao se mancillara. El rumor público acusaba al embajador de ser el responsable indirecto del hecho. Se decía que el diplomático había hecho uso de sus influencias para utilizar miembros de la colonia en la desaparición, y posterior muerte de Leo. Las primeras noticias localizadas datan de febrero de 1962, a pesar de que había desaparecido desde julio de 1959 como se ha expuesto anteriormente. Según la noticia, Leo había sido inicialmente apresado por miembros del Servicio de Inteligencia Militar (SIM) junto a Leo San Ng.

Al momento de su apresamiento, Rafael Leo se desempeñaba como director de la *Revista Lock Sing*, órgano de un grupo de comerciantes chinos. Se decía que pocos días después, Leo había sido apresado nuevamente. Ante el nuevo incidente, en septiembre de 1959 como se ha expuesto anteriormente, los miembros del Casino de China enviaron una comunicación a Trujillo exigiendo explicaciones sobre la desaparición de Leo. En respuesta, Trujillo envió una comisión del SIM. A finales de septiembre de 1959, los miembros del Casino fueron a ver a Johnny Abbes, pero no fueron recibidos porque el poderoso fun-

cionario de la dictadura se encontraba “fuera de su despacho”. Poco tiempo después visitaron a Faustino Alfonso Pérez, del Servicio de Inteligencia de la dictadura, quien les aseguró que Rafael Leo había sido puesto en libertad en septiembre de 1959.

Ajusticiado Trujillo y sus esbirros, los miembros del Casino, convencidos de que la desaparición de Leo estaba relacionada con el Embajador, decidieron, en marzo de 1962, hacer una serie de protestas. Se movilizaron frente a la Embajada de Taiwán exigiendo la dimisión del diplomático. El asunto tomó tal carácter que el embajador chino, Sr. Li Chiao, tuvo que volver a hacer una nueva declaración pública, la cual fue refutada por el Casino de China.

Los miembros del Casino de China no se amilanaron ante el activismo de la Asociación ni de la Embajada de Taiwán. En mayo de 1962, realizaron un servicio fúnebre simbólico en memoria de Rafael Leo. “En su oración fúnebre, el señor Leo San Ng expresa que Leo perdió su vida víctima de la intriga burda y con la indiferencia de nuestra representación diplomática. Indicó Ng que la Embajada de su país no se ocupó del caso, aduciendo que nuestro compatriota no estaba registrado en la embajada” (*La Nación*, 3 de mayo de 1962).

La posición del Casino de China no se quedó en la acusación a dos miembros de la colonia, sino que solicitaron formalmente al Consejo de Estado que el embajador Li Chiao fuera retirado como representante diplomático” (*La Nación*, 3 de mayo de 1962).

El conflicto fue, sin duda alguna, el acta de salida del embajador Chiao. El nuevo embajador, Li Chin, tenía altas credenciales y formación para el cargo. Había nacido en Beijing, China en 1909, era abogado graduado de la Universidad de Chengchi en 1933 y con especialización en la Universidad de las Filipinas en 1940. Tenía experiencia diplomática porque había sido cónsul en Bombay (1944-1946). También llegó a ser Cónsul General en Kuala Lumpur (1948-1950); director del Departamento para asuntos de Asia del Este en el Ministerio de Relaciones Exteriores (1953-1956) y Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Guatemala (*La Nación*, 11 de septiembre de 1962).

El nuevo embajador presentó sus credenciales en septiembre de 1962 al presidente Bonnelly.

La llegada del nuevo diplomático calmó bastante los ánimos. Se logró también fortalecer el vínculo entre los miembros de la colonia China. El nuevo incumbente de la Embajada de Taiwán comenzó a hacer su labor con menos bríos que su predecesor, situación que se explica por prudencia y porque su llegada aconteció pocos días antes del golpe de Estado a Juan Bosch.

El gobierno de Juan Bosch, contrario a lo que podría pensarse, tenía buenas relaciones con la Embajada de China Nacionalista de Taiwán. El tiempo tan corto del gobierno no permitió consolidar las relaciones ni ver los frutos de esos vínculos con el nuevo incumbente de la embajada, sin embargo, hubo aportes importantes en materia agrícola que pudieron materializarse en esos meses.

El embajador Chin comenzó a hacer las diligencias para que se firmara un acuerdo bilateral entre las dos naciones. La prensa local reseñó con grandes titulares la intención entre los gobiernos. Afirmaba el artículo, que ese sería el primer convenio de esta clase entre China Nacionalista y algún país latinoamericano. Además, señalaba que los técnicos que vendrían al país harían estudios del terreno para saber las posibilidades de aumentar la producción y mejorar la calidad del arroz en la República Dominicana. “Por esos empeños tanto del Consejo de Estado como del actual gobierno se encuentra desde septiembre en el país el doctor Chao Ling Fang, técnico arrocero de la Organización de las Naciones Unidas. El doctor Chao, al servicio del Ministerio de Agricultura está dirigiendo el ensayo de variedades de arroz en algunas zonas de la República Dominicana” (El Caribe, 31 de agosto de 1963).

Derrocado el gobierno de Bosch, en septiembre de 1963, la embajada de Taiwán se hizo presente ante los nuevos dueños de la situación. Estas relaciones fueron más fuertes e intensas que con el derrocado régimen. Las negociaciones con el gobierno del Triunvirato comenzaron a dar sus frutos. El nuevo representante diplomático comenzó a tener contacto directo con los

nuevos gobernantes. Uno de sus primeros objetivos era el de materializar las negociaciones que se habían iniciado con el derrocado profesor Juan Bosch.

El 27 octubre de 1963, solo un mes después del derrocamiento de Bosch, fue promulgado el Decreto 148 en el que se designaba al señor Simón Díaz Castellanos, como embajador extraordinario y plenipotenciario de la República Dominicana en la República China de Taiwán. Fue además investido de plenos poderes para “suscribir a nombre y representación del Gobierno Dominicano un acuerdo de Cooperación Técnica entre la República Dominicana y la República de China, mediante el cual se obtendrían los servicios de seis técnicos chinos en cultivo y producción de arroz en nuestro país” (Memorándum Núm. 2165 de 28 de octubre de 1963).

Las gestiones del nuevo embajador dominicano en Taipéi tuvieron sus resultados inmediatos. El 8 de noviembre de 1963 fue firmado un acuerdo específico que denominaron “Tratado de Cooperación Técnica entre la República Dominicana y la República China Nacionalista”, que tenía como principal objeto la asesoría para mejorar el cultivo del arroz (Oficio 0-46 de fecha 11 de noviembre de 1963).

Los miembros del Triunvirato recibieron al embajador taiwanés en el país, quien les comunicó el mensaje directo del presidente Chiang Kai-Chek, en el que anunciaba el deseo de su gobierno de ayudar a la República Dominicana a través de una visita oficial del gobernador del Banco Central taiwanés, doctor Hsu Penhyuan, el ministro de Comercio Exterior, y diversos dirigentes de bancos, entre otros. Este fue quizás uno de los acontecimientos más relevantes durante los años del Triunvirato y sus relaciones con Taiwán. Como se notará, a partir de ese momento las visitas de delegaciones chinas fueron permanentes a lo largo de todo lo que quedó en el siglo XX. Durante esos 70 años de relaciones con Taiwán, se firmaron y renovaron muchos acuerdos de cooperación técnica, para ayudar en materia agrícola e industrial. Con relación a esta primera visita de alto nivel, las expectativas del Gobierno eran muchas.

Los resultados de estas relaciones fueron inmediatos. Durante una entrevista el doctor Hsu afirmó que Taiwán buscaba extender el comercio bilateral entre ambos países. También afirmó que su Gobierno ayudaría aún más a impulsar la agricultura en República Dominicana. En esta rueda de prensa el enviado chino fue enfático cuando le preguntaron sobre sus estrechas relaciones con Estados Unidos.

En otra declaración el señor Hsu afirmó que su Gobierno tenía como propósito “estrechar aún más los lazos comerciales y técnicos entre ambos países”, (Listín Diario, 10 de octubre de 1964). que incluiría la importación de productos dominicanos hacia Taiwán (Listín Diario, 11 de octubre de 1964). La visita de esta delegación culminó con la firma del acuerdo comercial, que fue suscrito en la Cancillería por los doctores Pedro Pablo Cabral Bermúdez y Hsu Penhyuan, este último gobernador del Banco del Banco Central de China. El acuerdo se hizo legal en tres idiomas: español, inglés y chino. La visita fue realizada por todo lo alto. Cuenta la noticia que el Gobierno chino envió un retrato de su líder en un maletín de madera preciosa (Listín Diario, 9 de octubre de 1964).

Las relaciones siguieron viento en popa. El gobierno chino no solo continuó apoyando en las labores técnicas, sino que impulsó el intercambio en otras áreas, como, por ejemplo, la educación. Así en marzo de 1965, poco antes del estallido de abril, monseñor Paul Yupín, rector de la universidad de Taipéi, hizo una trascendental visita a la Universidad Católica Madre y Maestra (UCMM), acompañado del embajador de la República de China Nacionalista, su excelencia Mathew Tseng-hua Liu. La visita del alto funcionario eclesiástico se debía a la celebración del “Congreso Mariano y Mariológico”.

Un hecho doloroso y que empañó la imagen de la colonia, fue la muerte del comerciante War Sang Chú, quien murió a causa de la depresión que le produjo la destrucción de su negocio durante la Guerra de abril de 1965. Según cuentan los vecinos, el local de su colmado fue escenario de bombardeos y tiroteos entre los constitucionalistas y las fuerzas de interven-

ción. Cuando ocurrió el hecho, dicen que Sang se sintió muy triste. Terminó con todo lo que tenía, incluso se llegó a separar de la mujer con quien vivía por más de once años. Se dice, que el estado depresivo lo hizo pensar incluso en el suicidio, pero un paro cardíaco se lo llevó antes de que lo materializara (Listín Diario, 11 de noviembre de 1965).

Durante los turbulentos meses posteriores al ajusticiamiento de Trujillo en 1961, la colonia china buscaba la forma de abrirse campo en el convulsionado ambiente que se vivía. A diferencia de la ola migratoria de otros países de América Latina, los chinos que se asentaron en la República Dominicana no vinieron a trabajar en forma semiesclavista en plantaciones o fábricas. Más bien, su incorporación se hizo con la incursión activa en el negocio del detalle del área de los servicios, tales como restaurantes, colmados y lavanderías.

Un acontecimiento importante que ofrecía una imagen distinta de la comunidad china fue la inauguración, en septiembre de 1964, del Instituto Dominicano-Chino, iniciativa de la Asociación de la Colonia China, Inc. Al acto de inauguración acudió como invitado especial el embajador de China en República Dominicana, el señor Mathew Tseng Wa Liu. El instituto inició sus labores de manera provisional en el local de la asociación ubicada en la calle Duarte Núm.13. Ofrecía clases regulares para la educación básica, de acuerdo con las normas de la Secretaría de Estado de Educación; pero además clases de chino. En la tarde se ofrecería a los jóvenes y en la noche para los adultos. El embajador fue el orador invitado en la inauguración quien expresó que el acto era de significativa “importancia y el paso más trascendental que había dado la colonia china en Santo Domingo” (Listín Diario, 17 de septiembre de 1964).

En medio de los conflictos y problemas sociales que generó el estallido de abril de 1965, en diciembre de ese año, llegó al país el doctor Yin Tieh Hsieh, quien con los años se ganó el título de “Padre del Arroz Dominicano”, por sus esfuerzos en el mejoramiento de la calidad del arroz. Antes de radicarse en la República Dominicana, el doctor Hsieh había trabajado en el desarrollo

de diversas variedades de arroz en su natal Taiwán: Kaohsiung 22, Kaohsiung 24, Kaohsiung 25, Kaohsiung 27, Kaohsiung 53, Kaohsiung 64, Kaohsiung 136, y Kaohsiung 137. A pesar de haber venido al país para una misión técnica de algunos años, se quedó para siempre. Vivió en el país hasta su muerte en 2018. Concentró sus esfuerzos en el mejoramiento genético del arroz y en la introducción de siete variedades de bambú.

Con Balaguer Taiwán gana la batalla, 1966-1978

El 1 de julio de 1966 Joaquín Balaguer tomaba posesión como presidente constitucional de la República. Gobernó en ese primer momento por 12 años, iniciando así una era de dominación conservadora. El nuevo régimen político que se había instaurado tenía el control del poder político a través del ejecutivo y la bendición imperial. Restaba el dominio del Congreso, la Justicia y por supuesto, la sumisión de los desafectos.

El vínculo que se había establecido entre los dos estados no solo prosiguió con el nuevo gobierno encabezado por el doctor Joaquín Balaguer, sino que se fortaleció y amplió. Poco tiempo después de asumir el poder, el embajador Mathew Tseng-hua Liu cumplía su misión y era sustituido por Sun Ping Chiem. El diplomático saliente fue objeto de muchas despedidas tanto por el sector público como con el privado. Su paso por el país dejó huellas, pues se había iniciado el gran proyecto de la escuela experimental. El canciller de la República Dominicana del momento, Fernando Amiama Tió, lo condecoró con la Gran Cruz de Plata y pronunció un discurso de alabanza al milagro taiwanés.

Las misiones oficiales chinas fueron muy prolíferas en los primeros años del gobierno. En 1968 el país recibió la visita de un enviado especial del presidente Chiang Kai-Chek, el Sr. Sampson C. Shen, quien llegó acompañado de una nutrida delegación: Hong Fan Chon, director adjunto del departamento del Centro y Sur América; Pablo Shien Kwei, consejero de la embajada China en Madrid; Yu-Kun Yan, jefe de la división del Servicio para agricultores; C.L. Young, perito mayor del Depar-

tamento de Comercio; José Din Ta-San, capitán de fragata de la Marina China; Dominie T.H. Chang, secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores y Lorenzo Wang, corresponsal de la Agencia Central de Noticias Chinas. La misión oficial después de agotar varios días de visita partió rumbo a Haití, donde debía agotar una agenda similar.

A su llegada, el enviado del presidente de Taiwán, el señor Shen, dijo que reconocía “el alto precio que ha tenido que pagar el pueblo dominicano para preservar su libertad y sus instituciones democráticas [...]” y tuvo palabras de elogio para el presidente Balaguer a quien le felicitaba por “los notables avances conseguidos por la República Dominicana, bajo la sabia dirección del presidente Balaguer, en la defensa de los derechos humanos, la estabilidad social y el desarrollo económico” (Listín Diario, 11 de marzo de 1968).

La visita de Shen y sus acompañantes tuvo resultados inmediatos. En mayo de 1968, el canciller dominicano, Fernando Amiama Tió, realizó una visita oficial a China Nacionalista. Estuvo acompañado del embajador dominicano Amaury Dargam, encargado de Asuntos europeos y afroasiáticos de la Cancillería y del periodista Pedro Álvaro Bobadilla.

En agosto de 1971, llegó una nueva misión diplomática-económica procedente de China Nacionalista. Según la información aparecida en la prensa dominicana, esta misión tenía como misión intercambiar ideas y ver la forma de impulsar la cooperación cultural y económica. El acontecimiento fue altamente celebrado por la colonia china. Una amplísima comisión de chinos residentes destacados fue al aeropuerto con carteles de bienvenida para la comisión y expresando su alegría por su llegada y por los aportes que podrían hacer al país.

El embajador de China, doctor Sun Pin-Chien ofreció una recepción el 30 de agosto de 1971 con el propósito de agasajar a los importantes visitantes, encabezada por Chi-Cheng Chang, ministro de Comunicaciones de China Nacionalista. La delegación visitante era amplia y representativa, pues además del Cheng Chang, lo acompañaron: Che Shy Hoo, embajador al

servicio del Ministerio de Relaciones Exteriores; Tsun Ti Chen, director de la oficina de inspección de mercaderías y cuarentena del Ministerio de Asuntos Económicos; Hsue Chung Chow, especialista a cargo de las industrias químicas; Sahowen Tang, consejero de turismo; Kuan Chi Su , jefe de la división de cultivos de departamento de agricultura y bosques y C.T. Wu tercer secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Un acuerdo de mucha trascendencia fue el que firmaron los dos gobiernos en el año 1975 ya que ampliaba el marco de la cooperación, más allá de la asesoría técnica en materia agrícola, el cual se denominó Convenio Cultural. El artículo 1 ambas partes se comprometían a fomentar el intercambio cultural entre los países, en los órdenes literario, científico y artístico. Para materializar esa intención aseguraba que las partes debían comprometerse a otorgar las mayores facilidades para que las visitas en uno y otro sentido se materializaran.

La necesidad de reconocimiento del gobierno de China en Taiwán hizo que su dinamismo diplomático se acomodara a cualquier régimen político que hubiera en la República Dominicana. Los responsables de la embajada China trabajaron intensamente para retribuir el apoyo recibido del gobierno dominicano, por lo que dirigieron su accionar en dos sentidos. En primer lugar, una dinámica actividad diplomática con el gobierno dominicano, que al momento se iniciaba el período de los 12 años de Balaguer. Y, en segundo lugar, la demostración a la sociedad dominicana de los grandes aportes de la colonia china al país.

Los resultados de los técnicos taiwaneses en el país fueron muy alentadores. Y la verdad es que la labor que habían hecho esos asesores en materia educativa para los cultivadores de arroz fue impresionante. Lo cierto es que la Escuela Experimental de Juma constituyó un hito en el mejoramiento de la producción arrocerá en el país.

La estación de Juma seguía dejando huellas. Los experimentos con las diferentes variedades y el proceso educativo con los productores estaban sus frutos. Después de muchos ensayos y errores, los técnicos chinos aconsejaron que la variedad, cono-

cida en el comercio de la capital como Valencia, pero que en realidad era Chianung 242, era la que mejor se adaptaba a la calidad del suelo dominicano.

Los resultados con la experiencia del cultivo del arroz motivaron al presidente Balaguer a fortalecer y ampliar sus relaciones con Asia. En marzo de 1967 envió con plenos poderes al señor Rafael A. Taveras como cónsul general de la República Dominicana en Hong Kong. Tenía el mandato de aumentar el mercado de azúcar, tabaco y café dominicanos en el continente asiático. Según la información, Taveras era un experimentado comerciante importador-exportador con muchas relaciones a nivel internacional (Listín Diario, 17 de marzo de 1967).

En diciembre otra importante visita, que marcó verdaderamente la historia en el cultivo del arroz en todo el país, fue organizada por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). En ese organismo laboraba el doctor Y. T. Mao, quien visitó al país en viaje de asesoramiento. La visita del experto fue importante tanto para los técnicos chinos que estaban en la Estación Experimental de Juma, como para el gobierno y los productores.

La alianza tan fuerte entre Taiwán y la República Dominicana no pasó desapercibida en la China Comunista. El permanente enfrentamiento entre las dos Chinas era un reflejo de los conflictos que vivía el mundo. Ese fue el destino del Casino de China, el organismo que desde sus inicios se convirtió en el frente opositor del gobierno de Taiwán y de los miembros de la colonia que apoyaban las gestiones de China Nacionalistas seguía librando sus batallas, y enfrentando cualquier acción que se hiciera. Joaquín Balaguer, quien habían asumido como una de sus principales banderas la lucha contra el comunismo decidió sencillamente disolver la entidad por obra y gracia de un decreto (Listín Diario, 3 de noviembre de 1967).

La buena sintonía que existía entre ambos gobiernos hizo que la comunidad china en el país se sintiera parte del proceso. Algunos decidieron crear sociedades culturales, como fue el caso de la “Sociedad Domínico China” que fue formada en 1968 y estaba

integrada por jóvenes de la segunda generación: Ernestina Chan Aquino, presidenta; Bienvenido Chong, vicepresidente; Victoria Chez, encargada de relaciones públicas; Clara Joa, secretaria. Los vocales eran: Leanime Leo, Giongwey Sang, Maritza Joa, Catherine Ng, Tania Chong, Luis Ng y Víctor Chan (*Listín Diario*, 28 de octubre de 1967).

Durante el gobierno de los 12 años, el presidente Joaquín Balaguer mostró simpatía con la comunidad china trabajadora, que no tenía ninguna actividad política partidaria, y, por supuesto, que no mostrara alineación con las ideas que defendía la República Popular China.

Los gobiernos del PRD: diplomacia China, cooperación y tensiones, 1978-1986

El ascenso del Partido Revolucionario Dominicano (PRD) al poder no significó en modo alguno una desaceleración de las relaciones. Tal parece que la opción por Taiwán fue más que nada una política que se asumía acorde a las circunstancias.

Sin lugar a duda, la labor del embajador Michael Tung fue muy activa y sobre todo fructífera, ya que inició su misión en la República Dominicana en 1975 y terminó en 1983. Fue activo en destacar las figuras de la colonia. Se le veía por todas partes, visitaba a Santiago en una reunión con inversionistas dominicanos y chinos, o estaba en San Francisco de Macorís, reuniéndose con comerciantes y políticos. Su dinamismo y sus vínculos con el Gobierno hicieron que fuera objeto de crítica, denominándolo el principal actor del “lobby chino” que había incluso superado con creces al “lobby norteamericano”.

El dinamismo de Tung se evidenciaba por todas partes. Cada día aparecía una noticia de sus actividades. En una oportunidad, cuando en el país no se hablaba de cine, el diplomático, a través de la oficina comercial, invitaba a un productor de películas de Hong Kong, el señor Ting Pao Shing, propietario de Movie Producers and Distributors Association y de la Motion Picture Producers Asso of Republic of China. El propósito de la

visita era hacer contactos para ver la posibilidad de un eventual traslado de sus negocios a la República Dominicana.

Tung no escatimó esfuerzos por reconocer a los chinos y sus descendientes que se habían destacado. Condecoró al gobernador de San Francisco de Macorís, el señor Siquió Ng de la Rosa, a quien se le entregó la Medalla “Honor al Mérito del Descendiente chino”. Fue tan activa la labor de Michael Tung que cuando cumplió el tiempo de su misión fue objeto de editoriales en la prensa.

El término de la misión de Tung dejó mucha tristeza. Partió en diciembre de 1983, y desde octubre se fue despidiendo. No desaprovechaba el activo diplomático la oportunidad para despedirse. En octubre de ese año, durante la celebración de la Fiesta Nacional, Tung dijo en su discurso que se llevaba gratos recuerdos del país (Listín Diario, 11 de octubre de 1983). Volvió a Santiago en noviembre de 1983 para visitar al Rector de la Universidad Católica Madre y Maestra, monseñor Agripino Núñez Collado. Definió a la entidad como la verdadera forjadora de líderes en el país (Listín Diario, 26 de noviembre de 1983).

El embajador Tung fue sustituido por el señor Meng Hsien, quien siguió la misma línea de su antecesor. Aprovechando el nuevo aniversario de la creación de la República de China Nacionalista, y sobre todo el especial 73 aniversario, el nuevo embajador se hizo presente en las autoridades del momento, quienes ratificaron su decisión de apoyar a Taiwán. El Canciller dominicano, José Augusto Vega Imbert, señaló en la recepción que “las relaciones entre la República Dominicana y la República de China se mantienen en un buen nivel de cooperación mutua” (Listín Diario, 13 de octubre de 1984).

El trabajo en la Estación Experimental de Juma fue destacado, en especial la figura del doctor Hsieh, que al momento tenía ya 18 años de trabajo ininterrumpidos en el país. La política gubernamental trajo sus frutos, muchos inversionistas de Taiwán se motivaron a invertir en el país, sobre todo en lo que se refería a las zonas francas en el área de textiles. En ese sentido también, un grupo de comerciantes e industriales de origen chino aprovechó

la política diseñada en el Plan Reagan para motivar la inversión extranjera. En septiembre de 1984 apareció, en un gran despliegue periodístico sobre el establecimiento de varias fábricas de capital chino en las zonas francas de Puerto Plata y Santiago.

En ese tenor, un grupo de funcionarios e inversionistas chinos, en el que estaba presente el viceministro de Asuntos Económicos y jefe de la misión de Taiwán para inversiones en el Caribe, Wang Chien Hsien, se reunió con la cúpula empresarial de la República Dominicana a través del Consejo Nacional de Hombres de Empresas (CNHE). En la intervención el funcionario chino hizo una afirmación que sorprendió a todo el mundo, al exponer las razones de su visita: “no es para hacer propaganda ni para salir en los periódicos, sino para trabajar y realizar inversiones en este país” (Última Hora, 3 de octubre de 1984).

Después el funcionario expresó que su motivación para venir a ese encuentro entre inversionistas privados de ambos países era con el objeto de lograr inversiones conjuntas “a través de la colaboración de ambas partes podremos lograr algo en el desarrollo económico e industrial” (Última Hora, 3 de octubre de 1984). En una de sus múltiples alocuciones, el funcionario taiwanés señaló que la República Dominicana poseía “muchas ventajas para los inversionistas extranjeros [...] Añadió que este país por su punto geográfico favorece mucho el comercio con países como Estados Unidos y Canadá [...]” (Listín Diario, 2 de octubre de 1984).

Las misiones siguieron llegando casi de manera ininterrumpida al país. En marzo de 1985 una nueva misión china llegó encabezada por Wu Hui Jan, subdirector general de Desarrollo Industrial de Taiwán, quien estaba acompañado por 15 inversionistas privados, de las áreas de plásticos, muebles, deportes, ropa y electrodomésticos. El jefe de la misión declaró a su llegada que la República Dominicana contaba “con todas las ventajas que puede ofrecer para un inversionista extranjero” pues decía, existen las condiciones necesarias como “clima, hospitalidad, la política democrática del país, el costo de la mano de obra...” (Listín Diario, 27 de marzo de 1985).

Las relaciones entre los dos Gobiernos eran fluidas y muy buenas. En octubre de 1985, el síndico del Distrito Nacional, doctor José Francisco Peña Gómez, le rindió un homenaje al alcalde de Taipei, señor Hsu Hsi Teh, declarándolo huésped distinguido, quien está en el país en misión de amistad.

Un gran paso que se dio en la colonia fue la creación e inauguración del Instituto Dominicano Chino, que tenía como misión mostrar la cultura china. También se ofrecería clases de chino y de español. La primera dirigida a las segundas y terceras generaciones de descendientes y la de español para los chinos que llegaban o los que querían mejorar el manejo del idioma. Al acto asistió el embajador de Taiwán y pronunció un discurso (Listín Diario, 17 de septiembre de 1984).

Una nueva imagen se abría en la colonia china. Los chinos migrantes, asentados por décadas en el país, decidieron incursionar en otras áreas de la economía diferentes a los pequeños negocios de los chinos tradicionales: los colmados, los supermercados, los moteles y la pequeña venta al detalle. La nueva cara de la colonia, impulsada quizás por el incremento de las relaciones con Taiwán, el aumento de la inversión de capitales taiwaneses al país decidió arriesgarse e invertir en otros renglones de la economía.

El impacto fue grande. Según el agregado comercial de la Embajada China, fruto de las dos primeras misiones de 1985, en el país se instalaron 15 nuevas empresas que se destinarían a la producción de papel, plástico, camarones de exportación, hortalizas, frutas deshidratadas, electrodomésticos, champiñones, etc. Señalaba también que el incremento comercial había aumentado considerablemente, sobre todo en lo referente a la exportación, al afirmar que solo en 1984 se habían importado 30 millones de dólares por concepto de importación de mercancías. El país exportó a Taiwán un valor de 2.5 millones de dólares en productos como ferróniquel, café y conchas de lambí.

La embajada y los miembros de la colonia buscaban también mostrar la cara cultural de las relaciones entre ambos países. En ocasión del aniversario 73 de la República Nacionalista China,

se organizó una interesante muestra pictórica con acuarelas chinas de David Hui, un reconocido pintor chino ganador de varios premios internacionales. En la muestra también aparecen obras de la pintora Shu Chu Shin (*Listín Diario*, 28 de octubre de 1984).

Otra actividad que auspició la embajada fue la visita de una delegación de la Asociación Cultural y Económica China-Dominicana, cuyo objetivo principal era el fomento de las visitas recíprocas entre los dos países. A esta misión se le denominó “Paloma de la Paz”. Esta asociación estaba integrada por chinos residentes en Taiwán y dominicanos de origen chino residentes en la República Dominicana, es por esta razón que el presidente de la Asociación era el señor Paul Liou Cheng Teb, quien tuvo a su cargo la organización de la visita.

En julio de 1985 vino al país la Opera de Taipei, un verdadero acontecimiento cultural. A la primera presentación asistió el presidente de la República, Salvador Jorge Blanco y su esposa Asela Mera de Jorge. El acontecimiento cultural fue tan importante que la colonia china organizó varios actos de recibimiento a los artistas chinos. En noviembre de 1985, el pintor Rafael Wu realizó una gran exposición que contó con la crítica favorable de la prensa especializada. Con diez años radicados en la República Dominicana, supo combinar los dos paisajes: el chino y el dominicano.

En los ocho años del PRD, especialmente durante el gobierno de Antonio Guzmán, el país vivió un boom desconocido de migrantes chinos que solicitaban no solo vivir en la República Dominicana, sino nacionalizarse como dominicanos. Dos factores influyeron durante este boom: por un lado, la motivación de inversionistas taiwaneses y hongkoneses por las facilidades que otorgaba el Gobierno para la inversión extranjera; pero, sobre todo, porque muchos capitales de Hong Kong comenzaron a emigrar ante la inminencia de que en julio de 1997 la isla pasaría de nuevo a China.

Para tener una mejor información, esta etapa se dividió en dos períodos gubernamentales del Partido Revolucionario

Dominicano: Antonio Guzmán (1978-1982) y Salvador Jorge Blanco (1982-1986). Como forma de verificar las denuncias que se produjeron en ambos períodos de gobierno, en el sentido de que existía una mafia muy bien organizada para traer nacionales chinos para ser naturalizados a cambio de prebendas, se buscaron de manera exhaustiva los decretos promulgados por ambos presidentes mediante los cuales le otorgaba la nacionalidad dominicana a chinos, algunos de los cuales procedían de Hong Kong. Una comparación a simple vista de las naturalizaciones en ambos gobiernos se evidencia con creces que el proceso en el gobierno de Guzmán fue masivo y sistemático.

La prensa nacional se hizo eco durante el período (1978-1986) de varios casos delictivos en los que estuvieron envueltos algunos miembros de la colonia. Uno de los casos más terribles fue la denuncia que hizo un ciudadano dominicano de casos de violación a menores en los moteles de las afueras de la ciudad propiedad de chinos, al decir que: “No podemos permitir que inmigrantes a los que con amor hemos acogido en nuestra sociedad [...] deshonren nuestros más profundos valores i (sic) deformen nuestras costumbres con negocios i (sic) actitudes que niegan la condición humana [...]” (Listín Diario, 16 de abril de 1983).

Uno de los mayores escándalos del tráfico de chinos se produjo en junio de 1985, cuando apareció la noticia de que el cónsul honorario en Hong Kong, Simón Yip había sido destituido del cargo por un escándalo financiero de unos 500 millones de dólares. La destitución se produjo cuando apareció la noticia en *The Wall Street Journal*. En la denuncia se decía que funcionarios y socios se habían apropiado de esa cantidad de dinero del Banco Overseas Trust, señalando que

los funcionarios del gobierno de Hong Kong alegan que Simón Yip, hombre de negocios local que actuaba como cónsul honorario de la República Dominicana en Hong Kong este año, es una figura clave. Se tiene entendido que ha salido (Yip) de la colonia. La pasada semana, el presidente Salvador Jorge Blanco canceló el nombramiento de Cónsul Honorario a Simón Yip y a su hijo [...] (El Nacional, 18 de junio de 1985).

En respuesta al escándalo, apareció en la prensa nacional un espacio pagado del Hotel Investors, firmado por José M. Lovatón, vicepresidente ejecutivo, y Bernard S. W. Yip, tesorero. El comunicado negaba las acusaciones y decía que Simón Yip era un prestigioso hombre de negocios con grandes inversiones en muchas partes de Asia, como Singapur, Sri Lanka y Hong Kong (El Nacional, 20 de junio de 1985).

Así finalizaron esos 8 años de gobierno del Partido Revolucionario Dominicano, en el que hubo momentos de gloria en las relaciones con Taiwán y otros de crisis, producto de las naturalizaciones masivas que se realizaron provocadas por un lado por el aumento de las inversiones de capitalistas chinos, pero también, porque había una confabulación entre algunos funcionarios estatales y varios avezados chinos, del país y de Hong Kong que vieron una gran oportunidad de negocios y les generaron muchas ganancias.

Con la salida abrupta, y el desprestigio de su gobierno, al llegar Joaquín Balaguer al poder, las aguas se calmaron. Las naturalizaciones ya no fueron tan masivas y la opinión pública puso su atención en otras cosas. Muchos de los capitalistas chinos que invirtieron en empresas, se vieron tan atacados que decidieron vender o quitar sus empresas. Algunos, que no se pueden cuantificar porque no se encontraron los datos precisos, emigraron con sus capitales hacia otras naciones, especialmente Estados Unidos. Se repetía la utopía construida desde el siglo XIX de que la llamada “gran nación norteamericana” era el paraíso para la inversión.

Los conflictos de las chinas se reflejan en la diplomacia dominicana, 1986-1996

El tema de las naturalizaciones de chinos durante los dos gobiernos del PRD provocó tanto escándalo a nivel nacional e internacional que el prestigio ganado por la embajada de China de Taiwán se mancilló de una manera difícilmente recuperable. Los nuevos miembros de la embajada y la misma colonia chi-

na residente en el país intentaron recuperar el prestigio perdido realizando múltiples actividades para promocionar la inversión taiwanesa y sobre todo rescatar los valores positivos existentes en la colonia.

El embajador Men Hsien Huang redobló sus esfuerzos por recuperar la imagen de China en la opinión pública nacional. Ofreció conferencias en diferentes ciudades del país hablando sobre el milagro taiwanés. Asimismo, la embajada desplegó esfuerzos por dar a conocer los grandes aportes de los técnicos chinos. Por ejemplo, varios medios de prensa dieron cuenta que los técnicos taiwaneses habían sido los responsables de la mejoría de la industria del papel. Pero, y es lo más importante, lo que sí se trató de resaltar fue el aporte de China nacionalista a la economía dominicana.

Se volvió a incentivar la visita de capitalistas chinos con interés en invertir en la República Dominicana. El periódico Última Hora en 1988 publicó un amplio reportaje en ese sentido (Última Hora, 16 de septiembre de 1988). Según la información, la inversión de capital taiwanés había aumentado de manera considerable. Para ese año se habían invertido más de US\$16 millones en 10 zonas francas, dos agroindustrias camaroneras; y se estaban haciendo estudios de inversión para invertir en la industria hotelera, en rubros agrícolas como café, cocoa y aguacate, y en minería como mármol, níquel y bauxita. La noticia dice que las importaciones de productos provenientes de Taiwán también aumentaron considerablemente. De US\$28 millones en 1985 subió a US\$60 millones en 1987. Se calcula que la inversión de los empresarios taiwanés en el país superó los US\$100 millones en 1994.

La cooperación técnica también fue revitalizada. La asesoría agroindustrial ya no era solo en materia de arroz, como ocurrió en los años 60 y 70. En los 80 se amplió hacia otras industrias, como el papel. Según la prensa “la mejoría de la producción y la eliminación del déficit económico crónico en la Industria Nacional del Papel, son frutos del trabajo realizado por dos técnicos de la República de China” (Listín Diario, 23 de noviembre de 1987).

La Embajada de Taiwán intentó también presentar una cara más fresca, profesional y competente de sus funcionarios. En 1987 presentaron al nuevo Consejero de Prensa, el señor Juan Weng, un diplomático de carrera. Pero fue el embajador Kuo Kang, que llegó a principios de los 90, el más dinámico y visionario de los embajadores de Taiwán que llegaron al país y que transformó la percepción colectiva sobre la imagen de la embajada, pero, sobre todo, de la comunidad china en el país. Una de sus primeras declaraciones fue el anuncio de un aumento significativo de la asistencia técnica. Uno de los nuevos proyectos auspiciados por la embajada fue el de la instalación de un centro de producción de camarones a nivel comercial. El embajador de China en el país aseguró “que sus compatriotas están en la mejor disposición de transmitir sus experiencias a los criadores dominicanos de camarones y otros mariscos con la finalidad de que puedan aprovechar otra alternativa alimenticia producida en el suelo nativo” (Hoy, 12 de enero de 1991).

Aunque se quiera negar, la migración china fue la responsable de la introducción de productos nuevos en el mercado dominicano. La “Flecha”, el ungüento maravilloso que todo lo cura y que todavía es muy popular en el gusto criollo fue introducido por comerciantes asiáticos. Lo mismo ocurrió con la salsa de soya y el mentol el Chinito, muy utilizado para dolores musculares. Los populares muebles de mimbre y ratán fueron traídos al país por Miguel Sang. Hoy existen en la República Dominicana decenas de industrias artesanales que fabrican esos muebles.

Asimismo, como una forma de romper el círculo de las zonas populares, algunos migrantes chinos de primera generación decidieron hacer inversiones en las zonas adineradas. En agosto de 1987 la prensa anunció la inauguración de la Repostería y Panadería Asia en el exclusivo barrio de Naco.

La gastronomía china se hizo parte de la cultura dominicana. Las legumbres y los vegetales constituyen la base fundamental de la comida oriental. Ante el aumento de la demanda, muchos chinos vieron una gran oportunidad de negocio el cultivo de vegetales chinos. Uno de los pioneros de esta agroindustria fue

Gen Chez, hijo, nieto y biznieto de campesinos. Como para la mayoría de los emigrantes no existe el vocablo “no se puede”, Gen Chez decidió no solo empezar una nueva vida en un país lejano donde no conocía ni el idioma ni las costumbres de sus ciudadanos, sino que también decidió seguir haciendo en plena capital dominicana lo único que sabía hacer: trabajar la tierra. Los que transitan por la urbanización Los Jardines del Norte tienen que obligatoriamente fijarse en la impresionante hortaliza que está justo en el corazón de ese sector capitalino. Esta hortaliza de 40 tareas fue la primera que empezó la familia de Gen Chez en Santo Domingo. Al igual que las otras tres de la capital, son manejadas por chinos que contrario al pensar nacional, aseguran que con la tierra dominicana se puede hacer de todo, especialmente darle de comer a sus ciudadanos.

La labor de los diplomáticos chinos en el país siguió siendo muy efectiva. Durante el gobierno de los 10 años del doctor Balaguer las relaciones se mantuvieron intactas. Un ejemplo de esto fue la visita oficial del canciller Frederick Chien en julio de 1993, invitado por el gobierno dominicano, quien agotó una larga agenda y sostuvo reuniones con las altas instancias para renovar los lazos de amistad entre las dos naciones.

De todas maneras, la luna de miel que siempre había entre ambas naciones se vio afectada por el permiso oficial de abrir, en 1994, una oficina comercial en la República Dominicana de parte de China Popular. Este hecho fue, sin lugar a duda, la causa principal del aumento de la agresividad en contra del comunismo por parte de la embajada de Taiwán en sus alocuciones oficiales. Al terminar su misión, el embajador Kuo Kang fue objeto de reconocimientos de parte de la sociedad dominicana, como fue el caso del gran homenaje de despedida organizado por la Asociación Interamericana de Hombres de Empresas, capítulo del Nordeste (Listín Diario, 5 de noviembre de 1996). Con la partida del activo diplomático, la diplomacia taiwanesa tenía un gran reto, luego de haber contado con un hombre activo, eficiente y con mucha capacidad de comunicación, gracias a su excelente español (El Siglo, 13 de enero de 1993).

La migración china, como se ha podido ver a lo largo de estas páginas ha tenido que vivir las fuertes resistencias de las sociedades de (des) acogidas. En el caso dominicano incidió mucho el flujo migratorio producto de los intereses de algunos comerciantes de seres humanos. Parte del rechazo también se ha debido, como en la mayoría de los migrantes del mundo, a que los chinos tienen un sentido del trabajo que va más allá de la racionalidad. Trabajar 20 horas diarias los 7 días de la semana no es ningún problema. Por esta razón los otros dueños de negocios similares los miran con recelo y como competencia desleal.

Debemos reconocer que, en ese proceso, la segunda generación no vivió el rechazo de sus padres, entre otras cosas porque se asimilaron a la cultura dominicana, y el rostro era solo un señalamiento de su origen.

Las dos Chinas en competencia con el nuevo gobierno, 1996-2000

El 16 de agosto de 1996 comenzó un nuevo cuatrienio, con el presidente Leonel Fernández y el Partido de la Liberación Dominicana (PLD) se estrenaban en el ejercicio del poder político desde el Poder Ejecutivo. Había triunfado la democracia y en ese momento nadie dudó de los resultados, porque la Junta Central Electoral era merecedora de la confianza de la ciudadanía y de los partidos.

En el cuatrienio del presidente Fernández de manera formal el gobierno decidió apoyar a Taiwán, pero también abrir otras perspectivas y ámbitos como fue el caso de la formalización de las relaciones con Cuba y la continuación de las relaciones comerciales con China Continental a través de su oficina, establecida durante el último gobierno de Joaquín Balaguer.

Una de las acciones del nuevo gobierno encabezado por el presidente Fernández, como se señaló en páginas anteriores, fue la apertura con otros países tradicionalmente prohibidos en las gestiones anteriores: Cuba y China Popular. Con el país caribeño se abrieron las relaciones diplomáticas, con la apertura de

las embajadas en aquí y en Cuba. La visita oficial del presidente Fidel Castro al país fue una de las acciones más audaces de la política exterior dominicana. El otro caso fue sin lugar a duda la continuidad y ampliación de las “relaciones comerciales oficiales” con el gobierno de China Popular.

Además de la apertura de la oficina comercial de la China Continental, se iniciaron una serie de visitas que impactaron grandemente algunos sectores. Por ejemplo, en septiembre de 1998, visitó al país un grupo de 8 parlamentarios chinos. La delegación se reunió con diversos sectores políticos, entre ellos, los presidentes de la Cámara de Diputados, Rafael Peguero Méndez; del Senado, Ramón Alburquerque y de la Suprema Corte de Justicia, así como el Síndico del Distrito Nacional. Las reacciones de diferentes sectores no se hicieron esperar. Por ejemplo, un enjundioso artículo de Eduardo Álvarez expone sus preocupaciones y sobre todo las implicaciones que tendría para el futuro del país, y las nuevas circunstancias que se avecinaban con la creación del Consulado Dominicano en Hong Kong.

Los viejos fantasmas que incidieron en la colonia china en los años sesenta del siglo XX resurgieron, esta vez las contradicciones internas estaban aplacadas, el enemigo llegaba desde fuera. En ese contexto es que se inscribe el surgimiento del Instituto de Amistad Dominico Chino integrado por un amplio grupo de notables personalidades dominicanas que se asociaron con el propósito de respaldar a Taiwán. Estaba liderada por Mario Rivadulla. La declaración de principios es muy elocuente.

Más tarde, la entidad externó una posición pública apoyando la política exterior del presidente Fernández, especialmente en lo referente al fortalecimiento de los lazos comerciales y culturales. Apoyo que justifican por “las amenazas que penden sobre la estabilidad de ese fiel y consecuente aliado dominicano, como consecuencia del desconocimiento por parte del gobierno de la República Popular China, en Beijing, al derecho que tienen los ciudadanos de la República China de Taiwán a vivir en un clima de libertad y soberanía dentro de un esquema de ejercicio democrático” (El Nacional, 8 de septiembre de 1999).

El activismo de la entidad prosiguió y en septiembre de 1999, una comisión del Instituto visitó la embajada de Taiwán para entregar una carta de solidaridad. La comitiva estaba integrada por Mario Rivadulla, Gerardo Brito y Joaquín Ascensión. La misiva fue entregada personalmente al embajador Kang. El respaldo del Instituto a Taiwán se hizo una vez apareció en la prensa que China Continental había definido a la nación como “una provincia rebelde”, intentando desconocer los logros y los sentimientos del pueblo taiwanés y sobre todo su derecho a participar como país en el concierto mundial de naciones.

En la carta, los integrantes del Instituto exhortaban “al Gobierno de China Popular de desistir de su política de cerco diplomático y amenaza del uso de la fuerza militar contra la República China de Taiwán, afectando el normal desenvolvimiento de la vida de su pueblo laborioso, pacífico y progresista a la vez que originando un nuevo espacio de grave e injustificada tensión en esa parte del mundo” (El Nacional, 22 de septiembre de 1999). En el año 2000, el Instituto despidió al doctor Fernando Shu Tang, ex consejero de prensa de la embajada, quien regresaba a su pueblo a desempeñar otro cargo público.

El recién estrenado gobierno del PLD tuvo que enfrentar el tema de la migración ilegal de chinos a República Dominicana. Una vez más se evidenciaba que lo que se buscaba era utilizar el país como puente hacia Estados Unidos. Ante la situación, el nuevo gobierno quiso poner extremo cuidado; aunque se sabía que uno de los miembros del nuevo partido en el poder era el acusado públicamente de ser el nuevo responsable de la migración ilegal de asiáticos.

Con el ascenso del nuevo gobierno en agosto de 1996 y el nombramiento de Haivanjoe Ng Cortinas como Contralor General de la República salió a relucir la participación de descendientes chinos en los gobiernos. Los primeros que tuvieron participación política activa fueron Siquió Ng de la Rosa quien en los gobiernos del PRD ocupó diversos cargos, llegando incluso a ser electo síndico de San Francisco de Macorís y luego diputado por esa provincia, y a principios de los 90 Miguel Sang

Ben fue nombrado Secretario Técnico de la Presidencia por el presidente Balaguer. Años más tarde, durante el gobierno de Hipólito Mejía, Clara Joa ocupó una Subsecretaría de Educación.

Por otro lado, la avenida Duarte fue denominada por el pueblo como “la pequeña China” por la gran cantidad de negocios de capital chino que se concentraban en la zona. La prensa dominicana señaló que

con el paso de los años, el polígono formado por la avenida Duarte y la calle José Martí, específicamente el tramo comprendido entre las calles Caracas y Benito González ha sido convertido en una especie de “Chinatown” por parte de descendientes de emigrantes chinos que se establecieron en el país a finales del siglo pasado [...] Con la cada vez más activa y notoria incursión china, la llamada Duarte abajo [...] ha pasado a ser el segundo lugar de la ciudad de Santo Domingo donde predomina la presencia de extranjeros con una tendencia plenamente marcada hacia la permanencia (Última Hora, 13 de diciembre de 1998).

La realidad hizo que desde 1999 se comenzara a hablar de la posibilidad de establecer un verdadero Chinatown, anhelo que se hizo realidad años más tarde gracias al tesón y trabajo de Rosa Ng. A pesar de todos los problemas que se han presentado, la comunidad china llegó y se asentó en la República Dominicana y demostró que estaba constituida por gente de trabajo.

China gana la guerra. Se desploma Taiwán, 2000-2018

El restablecimiento de la economía China, su apertura al mercado internacional y su relanzamiento como potencia en competencia con los tradicionales bloques de poder: Estados Unidos, Japón y la Comunidad Económica Europea, ha hecho que 139 países del mundo hayan abierto sus puertas a la nueva China Popular.

La otra China, la de Taiwán, otrora apoyada por el capital mundial, se ha ido quedando cada vez más sola. Para 2018 la gran mayoría de los países latinoamericanos establecieron relaciones diplomáticas con la República Popular China. Para esa fecha, apenas 17 países del mundo mantenían relaciones diplo-

máticas con Taiwán. El 30 de abril del año 2018 se establecen las relaciones con China. Con la firma de este acuerdo la República Dominicana rompió 77 años de relaciones diplomáticas con Taiwán y las entabló oficialmente con China.

En la República Dominicana, como en otros países de la región, la República Popular China ha ido ganando terreno, culminando con la ruptura de las relaciones diplomáticas con Taiwán y el establecimiento de las relaciones con el país otrora prohibido (Li, 2013). Este asunto lo trata muy bien Yuan Li en su libro “La República Dominicana y la República Popular China: intercambio, comercio e inversión”, que fue publicado por FUNGLODE en el año 2013. Las cifras ofrecidas llegan solo hasta el año 2012, seis años antes de que se formalizaran las relaciones diplomáticas con China en abril de 2018.

Afirma Yuan Li que, con el tiempo, China se ha convertido en uno de los principales socios comerciales de la República Dominicana, llegando a convertirse en el año 2012, en el segundo país de mayor volumen de importación: 1,930 millones de dólares estadounidenses, lo que equivale a un 10.04% del volumen total de importaciones. Más aún, también ocupa el tercer lugar de destino de las exportaciones dominicanas, alcanzando los 356 millones de dólares, que representa el 5.4% del volumen total de exportaciones. Asegura Li que china representaba para esa fecha el 65.8%.

Por otro lado, Yuan Li señala que los principales productos chinos importados y que llegan al mercado dominicano son: motocicletas y vehículos, dispositivos electrónicos, calzado y textiles, así como maquinarias diversas. República Dominicana le vende a China minerales tales como ferróníquel, cobre, bauxita, chatarra de latón, y algunos residuos de hierro y acero. También le vende residuos de papel y cartón, así como pieles de animales.

Un evento de mucha importancia que se realiza en el país desde el año 2008, es la Exposición Comercial de la República Popular China. Por ejemplo, en el año 2013, se realizó en Santo Domingo la 5ta. Exposición Comercial de la República Popu-

lar China. En esa oportunidad participaron 26 empresas chinas, todo un récord con respecto a las versiones anteriores. Las empresas participantes eran diversas: desde automotrices, electrónicas, médicas y hasta los más sencillos bienes de consumo.

Lo interesante, como dice Li, es que China tiene a su haber mucho en desmedro de los demás países en competencia, a saber:

1. Es el país más poblado del mundo, lo que implica un mercado amplio, casi inagotable. Se convierte así en un destino muypreciado para las exportaciones de los países productores del mundo. Así, los productos agrícolas del Caribe y América Latina han encontrado un gran mercado.
2. Por otro lado, muchos de los productos de consumo fabricados en China han encontrado nicho en muchos países de América Latina y el Caribe. El consumidor los acepta con agrado por sus precios competitivos, no tanto así por su calidad. La República Dominicana se ha aprovechado de ese gran mercado, como ha sido el caso de la producción de tabaco, ya que China cuenta con unos 400 millones de fumadores, favoreciendo mucho a la industria del cigarro, que ha visto en ese mercado una gran oportunidad.

Con el establecimiento de las relaciones diplomáticas el incremento de las relaciones económicas entre ambos países ha aumentado considerablemente. Según la *Revista Forbes* (2020), a dos años de la firma, se habían instalado 25 nuevas empresas de capital chino en la República Dominicana y el volumen comercial, a marzo del año 2019, alcanzó los 4.9 mil millones de dólares, cifra esta que implica un aumento del 41% en comparación al período anterior, es decir, marzo de 2018. Otro elemento importante es el aumento del turismo chino al país, alcanzando para el año 2019 la cifra de 10,000 turistas chinos, significando un aumento de 74.8%.

Ahora bien, hay que destacar que es fundamental hacer énfasis en las asimetrías de los dos países. China es casi un continente, y República Dominicana podría ser una pequeña aldea de China. Como podrá observarse, estos datos son muy ejem-

plicadores de la realidad de ambos países. Para la República Dominicana un aumento sustantivo en sus relaciones económicas es muy importante; para China esas inversiones en nuestro país no le afectan mucho a su economía, más si a su vocación de poder político.

No cabe duda de que China después que logró salir de su permanente crisis económica, que rompió las barreras y las expectativas del crecimiento económico sostenido; provocando espasmo entre los tradicionales imperios del poder mundial, ha logrado, con la paciencia que aboga el taoísmo y el camino que traza el confucianismo, situarse en el mundo como una alternativa económica conveniente para los países que necesitan, como el nuestro, ayuda sistemática e inversión de capitales.

En menos de 20 años se ha posicionado sin retorno. Los Estados Unidos han entendido que su poder hegemónico pelagra y miran con ojerizas la intromisión de su oponente en sus zonas tradicionales de influencia. Pero como siempre ha ocurrido, y así ha sido en la historia del capitalismo desde el siglo XIX, la ley del mercado, de la oferta y demanda es lo que se impone, sin importar el color de la bandera. El juego ideológico de antaño no tiene ya incidencia en ese choque imperial. Mientras tanto, los países de la región, como República Dominicana, se benefician de ese conflicto y reciben sus inversiones con los brazos abiertos.

Referencias bibliográficas

- Aleamar, L. (1939) "Las casas pegadas a la muralla que ocupaban inmigrantes", *Listín Diario*, 12 de julio de 1939.
- Álvarez Dugan, Mario (2003). "Coctelera", *Hoy*, 21 de abril de 2003.
- AMAE. Caja R 341, exp.3. "Carta núm. 136 del Cónsul de España en Santo Domingo al Ministro de Estado", Madrid, 23 de septiembre de 1931.
- Anuario Estadístico de la República Dominicana, 1935.* (1937) Ciudad Trujillo: Publicación del Servicio Nacional de Estadísticas.

- Anuario 1937*. (1937) Ciudad Trujillo: Sindicato de Industria, Comercio y Profesiones.
- Archivo del Arzobispado de Santo Domingo (AASD), Registro de Defunciones, 1917.
- Archivo General de la Nación (AGN). Protocolos Notariales de Bernardo de Jesús González y Mariano Montolio (PNBJG-MM), años 1855-1902, libro 25, folio 192, Legajo 703842.
- _____. 1887. Protocolo de Silvestre Aybar (PSA), 1887, acto 7, Leg. 4183.
- _____. 1905. *Memoria de Fomento y Obras Públicas 1905*.
- _____. 1911. Secretaría de Agricultura, 1911, Leg. 2.
- _____. Papeles de la Ocupación Norteamérica, Paquete 101.
- _____. 1929. Protocolo Notarial de Emilio Ravelo, 1929.
- _____. 1963a. Oficio 0-46 de fecha 11 de noviembre de 1963, firmado por el Embajador Simón Díaz al Secretario de Estado de Relaciones Exteriores en República Dominicana. En este oficio se anexa el Tratado y fotografías de la ceremonia.
- _____. 1963b. Anexo al Memorandum No. 2165 de 28 de octubre de 1963, del Secretario de Estado de la Presidencia, Mario Read Vittini, Archivo General de la Nación (AGN).
- Instituto de Amistad Dominico Chino. Declaración de principios. s/f.
- Batista C., Pedro R. (1976) *Santiago a principios de siglo*. Santo Domingo: Editora Panamericana.
- Bueno, Arturo (1961) *Santiago: quien te vio y quien te ve*. Santiago: Impresión Comercial C. por A, editores.
- Calder, Bruce (1998) *El Impacto de la Intervención. La República Dominicana durante la Ocupación Norteamericana de 1916-1924*. Santo Domingo: Fundación Cultural Dominicana.
- Cassá, Constancio (2009) *Escritos de Luis E. Alemar 1918-1945*. Santo Domingo: Academia Dominicana de la Historia.
- Castillo, Ramonita (1980) "Mario Chez, pionera restaurante, gusta arte", *Listín Diario*, 12 de septiembre de 1980.
- Censo de población y otros datos estadísticos de la Provincia de Santo Domingo* (1909) Santo Domingo: Imprenta de JR. Vda. García.

- Censo de Población y Datos Históricos y Estadísticos de la Ciudad de Santiago* (1917)
- Censo y Directorio Oficial y Comercial de El Seybo*, 1917.
- Censo y Catastro de la Común de Santo Domingo que presentara su Director, Sr. José Ramón López, al Ayuntamiento de la Común de Santo Domingo*, 15 de mayo 1919.
- Chan Aquino, Ángel (2001) Entrevista realizada el 4 de mayo de 2001.
- Chea, Llibén. 2020. Entrevista realizada el 24 de noviembre del 2020.
- Cheaz Wong, Ángel (2001) Entrevista realizada en 2001.
- Chez, Venchín (2001). Entrevista realizada los días 8 y 22 de abril de 2001.
- Concepción, J. Agustín. 1981. “Gregorio Riva trajo padre de educadoras hermanas Mota”, *Ahora!*, núm. 908, 20 de abril de 1981.
- De Hostos, Eugenio María (1979). “Gregorio Riva, como ejemplo del deber de fomento”, en *Páginas Dominicanas. Selección de Emilio Rodríguez Demorizi*. Santo Domingo: Comisión Nacional de la Feria del Libro.
- De la Gándara, J. (1975) *Anexión y Guerra de Santo Domingo*, tomo II. Santo Domingo: Sociedad Dominicana de Bibliófilos.
- De la Rosa, Jesús (2008) “Los chinos del barrio”, *Hoy*, 26 de septiembre de 2008.
- De Windt Lavandier, César (2001) Entrevista realizada el 24 de abril de 2001.
- Del Castillo, José (1980) “La inmigración amarilla”, *Última Hora*, 29 de febrero de 1980.
- Del Castillo, José (2008) “El palacio donde moran los sueños”. *Diario Libre*, sábado 4 de octubre.
- Del Castillo, José (2010) “Lluvia por Tomás López Ramos”. *Diario Libre*, sábado 26 de junio.
- Del Castillo, José (2014) “El Conde mágico de Manolito Baquero”. *Diario Libre*, sábado 24 de mayo.
- Despradel, Alberto (2001) *La Misión Diplomática Dominicana en la China Continental 1947-1950*. Santo Domingo: Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, 2001.

- Despradel, Naya (2010a) “Homenaje a la colonia china en RD” (1), *El Caribe*. Zona Retro, sábado 15 de mayo de 2010, pp.16-17.
- Despradel, Naya (2010b) “Royal Palace y la familia Sang” (2), *El Caribe*. Zona Retro, sábado 22 de mayo de 2010, pp.20-21.
- Despradel, Naya (2010c) “Colonia china en RD. Familia Joa” (3), *El Caribe*. Zona Retro, sábado 5 de junio de 2010, pp.16 y 17.
- Directorio de las Actividades Económicas del País. Industria, Comercio y Profesiones*. (1944). Ciudad Trujillo.
- Espinal Hernández, E. (2005) *Historia Social de Santiago de los Caballeros 1863-1900*. Santo Domingo: Banco Popular Dominicano.
- Espinal Hernández, E. (2015) “Cápsulas genealógicas. Chinos en la ruralía de Licey en el siglo XIX”, Areíto, *Hoy*, Santo Domingo, 26 de diciembre de 2015.
- Espinal Hernández, E. (Inédita 2020) *Historia Social de Santiago de los Caballeros 1900-1916*. Premio Anual de Historia 2020: Ministerio de Cultura.
- Ferreras, R. A. (1980) *San Pancho de los Macorijes*.
- Franco Barrera, L. (2009) *Gregorio Riva. El hombre que viabilizó el ferrocarril*. La Vega: Sociedad Cultural La Progresista.
- Gaceta Oficial de la República Dominicana, Boletín núm. 477, 11 de agosto de 1883.
- Gaceta Oficial de la República Dominicana, Boletín núm. 2295, 11 de mayo de 1912.
- García Arévalo, M. A. (1996) “Algo más sobre las tertulias de Macorís del Mar”, *Listín Diario*, 29 de junio de 1996.
- García Castro, Gregorio (1960) Colonia china participará en desfile en honor a Trujillo, 15 de octubre de 1960.
- González Tablas, R. (1974) *Historia de la Dominación y Última Guerra de España en Santo Domingo*. Santo Domingo: Sociedad Dominicana de Bibliófilos.
- Guerrero, G. (1961) “Vibraciones de la colonia china”, *La Nación*, 24 de agosto de 1961.
- Guerrero del Rosario, T. (1956) “Los chinos manejan y explotan los mejores restaurantes de la capital”, *La Nación*, 4 de agosto de 1956.

- Guzmán Abreu, C. (2017) “Familia chinas de Bonao”, Areíto, *Hoy*, sábado 4 de febrero de 2017.
- Hoetink, H. (1971) *El Pueblo Dominicano: 1850-1900*. Santiago de los Caballeros: Universidad Católica Madre y Maestra.
- Hoo Che-Shy (1946) *Relaciones Chino-Dominicanas (Discursos pronunciados en la República Dominicana Abril 1944-Abril 1946)*. Ciudad Trujillo: Editora Montalvo.
- Incháustegui, J. Marino (1937) “Influencia china en la República Dominicana”, *La Opinión*, 18 de octubre de 1937.
- Lee-Borges, J. (2015) *Los chinos de Puerto Rico*. San Juan, Puerto Rico: Ediciones Callejón.
- Lee, Ernesto J. (1947) “Figuras de China: El doctor Wang Yuansú, nuevo ministro en la Rep. Dominicana”, *La Nación*, 20 de junio de 1947.
- Li, Yuan (2013) *La República Dominicana y la República Popular China: intercambio, comercio e inversión*. Santo Domingo. Editorial FUNGLODE. Serie Estudios y Reflexiones. Economía. Disponible en <http://editorialfunglode.com/documents/LibrosGratis/rd-china-intercambio-comercio-inversion.pdf>
- Martínez Quiñones, M. R. (2013) *Historia y vivencias anecdóticas de Nagua*. Santo Domingo: Editora Egraf.
- Martorrel, Rafael (1954) “Colonia china progresa durante Era de Trujillo”. *El Caribe*, 14 de abril de 1954.
- Matos Díaz, E. (1984) *Santo Domingo de ayer. Vida, costumbres y acontecimientos*. Santo Domingo: Editora Taller.
- Mora Serrano, Manuel (1980) “La orfandad de “los hijos” de Juan Chea”. *Listín Diario*, 8 de diciembre de 1980.
- Moscoso Puello, F. E. (2018) *Cartas a Evelina*. Santo Domingo: Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña.
- Mota, M. (1965) *Vida y pensamiento*. Santo Domingo: Editora del Caribe.
- Moya Pons, Frank (1994) “Los chinos vienen de lejos”, revista *Rumbo*, XXII, núm.7272, del 20 al 26 de julio de 1994.
- Moya Pons, Frank (2018) “Demografía en Montecristi (1919)”, en *La Otra Historia Dominicana*. Santo Domingo Librería La Trinitaria.

- Nolasco, S. (1941) *Viejas memorias*. Santiago de los Caballeros: Edit. El Diario.
- Peña Castillo, Ángel María (ed.). (1955) Páginas Banilejas, Revista mensual ilustrada, año 15, núm. 176, Bani, agosto 1955.
- Paulino, A. (1997) “De mis archivos”, *Listín Diario*, domingo 12 de octubre de 1997.
- Paulino, P. (2008) *Censos municipales del siglo XIX y otras estadísticas de población*. Santo Domingo: Archivo General de la Nación.
- Peña, Ángela (1985) “Don Miguel Sang: Una fructífera vida, desde los signos chinos hasta la realidad productiva en Santiago”, *Última Hora*, 24 de julio de 1985.
- Perelló, J. P. (1914) *Anuario Comercial, Industrial y Profesional de la República Dominicana*, tomo I. Santiago de los Caballeros: Imp. El Anuario.
- Pérez de la Riva, J. (1975) *El Barracón y otros ensayos*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Peynado, L. (1928) *Directorio Industrial y Comercial*. Santo Domingo, Impr. de J.R. Vda. García, sucesores.
- Primer Censo Nacional de República Dominicana, 1920. Gobierno Provisional, 1923*. (1975) Santo Domingo: Editora de la UASD.
- República Dominicana (1927) *Colección de Leyes, Decretos y Resoluciones*. Santo Domingo.
- Rincón, F. A. (2004) *La Mejorada Villa del Cotuy*. Cotuí: Impresora Edison, 2004.
- Robert, J. A. (1953) *La evolución histórica de Barahona*. Ciudad Trujillo: Editora del Caribe.
- Rodríguez Demorizi, E. (1975) *Noticias de Puerto Plata*. Santo Domingo: Sociedad Dominicana de Geografía.
- Sin autor (s.a.) (1889) “Censo de San Francisco de Macorís 1889”, 11 de mayo de 1889.
- s.a. 1889. “Censo de Higüey 1889”, *El Orden*, 6 de julio de 1889.
- s.a. 1930. “Se organiza la colonia china en La Vega”, *Listín Diario*, 28 de mayo de 1930.
- s.a. 1930. Dirección General de Inmigración, “Censo”, *Listín Diario*, 7 de agosto de 1930.

- s.a. 1931. “El autor del decomiso ilegal en la pulpería del chino Joaquín Chong”. *Diario del Comercio*, 20 de mayo de 1931.
- s.a. 1931. “La Secretaría de Agricultura atrae la atención de un distinguido diplomático extranjero”, *Listín Diario*, 10 de julio de 1931.
- s.a. 1931. “Con una interesante conferencia respondió el ministro Dr. Ping Ling a la espléndida recepción”, *Listín Diario*, 16 de julio de 1931.
- s.a. 1931. “Ha venido el ministro chino a investigar la muerte del asiático Chuang?”, *Diario del Comercio*, 29 de julio de 1931.
- s.a. 1945. “Panteón de la colonia china en el nuevo cementerio”, *La Nación*, 12 de febrero de 1945.
- s.a. 1947. “Presentará hoy credenciales el ministro Wang”, *La Nación*, 27 de junio de 1947.
- s.a. 1950. “Carnet social: Nueva directiva del Casino de China”, *La Nación*, 19 de septiembre de 1950.
- s.a. 1955. “Colonia china en el país realizó acto protesta contra rojos”. *La Nación*, 8 de abril de 1955.
- s.a. 1959. “Ofrecen recepción general Wego en Embajada de China”, *La Nación*, 9 de junio 1959.
- s.a. 1959. “Trujillo y el Presidente reciben al general Wego”, *La Nación*, 9 de junio de 1959.
- s.a. 1959. “La colonia china agasaja general Chank Wego K.”, *La Nación*, 10 de junio de 1959.
- s.a. 1959. “El Partido Nacionalista chino celebra buffet con motivo de fiesta nacional”, *La Nación*, 12 de octubre de 1959.
- s.a. 1960. “Sector de Colonia china rechaza un comunicado de la directiva del Casino”, *La Nación*, 4 de septiembre de 1960.
- s.a. 1961. “Ejecutivo nombra Embajador en China”, *La Nación*, 7 de mayo de 1961.
- s.a. 1961. “Contratan experto chino en el cultivo del arroz”, *La Nación*, 18 de agosto de 1961.
- s.a. 1961. “La Embajada China agasaja a periodistas dominicanos”, *La Nación*, 27 de septiembre de 1961.

- s.a. 1961. “Embajada celebra Fiesta Nacional China con Agasajo”, *La Nación*, 10 de octubre de 1961.
- s.a. 1961. “Asociación de la colonia china celebra fiesta en fecha patria”, *La Nación*, 11 de octubre del 1961.
- s.a. 1962. “Realizan servicio fúnebre en acto en Casino de China”, *El Caribe*, 3 de mayo de 1962.
- s.a. 1962. “Responden acusación contra enviado China Nacionalista”, *El Caribe*, 16 de junio de 1962.
- s.a. 1962. “Nuevo Embajador Chino presenta credenciales”. *La Nación*, 11 de septiembre de 1962.
- s.a. 1963. “Anuncian convenio entre China Nacionalista y RD”, *El Caribe*, 31 de agosto de 1963.
- s.a. 1964. “Inauguran Instituto Dominicano-Chino”, *Listín Diario*, 17 de septiembre de 1964.
- s.a. 1964. “Firman acuerdo entre RD y China”, *Listín Diario*, 10 de octubre de 1964.
- s.a. 1964. “China importaría productos de RD”, *Listín Diario*, 11 de octubre de 1964.
- s.a. 1965. “Atribuyen a sufrimiento moral muerte de comerciante chino”, *Listín Diario*, 11 de noviembre de 1965.
- s.a. 1967. “Cónsul RD en Hong Kong parte hoy a ocupar cargo”, *Listín Diario*, 17 de marzo de 1967.
- s.a. 1967. “Forman sociedad dominico-china”, *Listín Diario*, 28 de octubre de 1967.
- s.a. 1967. “Disuelven el Casino de China”, *Listín Diario*, 3 de noviembre de 1967.
- s.a. 1968. “Destacan alto precio RD para preservar libertad”, *Listín Diario*, 11 de marzo de 1968.
- s.a. 1983. “Carta de Hugo Quezada, sección cartas al Listín”, *Listín Diario*, 16 de abril de 1983.
- s.a. 1983. “Embajador chino lleva gratos recuerdos país”. *Listín Diario*, 11 de octubre de 1983.
- s.a. 1983. “El cine en R.D. Trujillo prohibió presentación serie ante protesta Embajador chino”. *El Nacional de Ahora!*, 13 de noviembre de 1983.

- s.a. 1983. “Embajador de China destaca UCMM forjadora de líderes”. *Listín Diario*, 26 de noviembre de 1983.
- s.a. 1984. “Inauguran Instituto Domínico-Chino”. *Listín Diario*, 17 de septiembre de 1984.
- s.a. 1984 “Viceministro chino ve en RD ventajas inversionistas”. *Listín Diario*, 2 de octubre de 1984.
- s.a. 1984. “Los chinos vinieron a trabajar no a figurear”. *Última Hora*, 3 de octubre de 1984.
- s.a. 1984. “Canciller exalta lazos entre la RD y Taiwán”. *Listín Diario*, 13 de octubre de 1984.
- s.a. 1984. “Acuarelas chinas muestran pavos, crustáceos, flores”. *Listín Diario*, 28 de octubre de 1984.
- s.a. 1985. “Funcionario chino destaca facilidades inversión RD”. *Listín Diario*, 27 de marzo de 1985.
- s.a. 1985. “Vinculan en lío excónsul de RD”. *El Nacional de Ahora!*, 18 de junio de 1985.
- s.a. 1985. “Espacio pagado”. *El Nacional de Ahora!*, 20 de junio de 1985.
- s.a. 1987. “Técnicos chinos responsables mejoría Industria del papel”. *Listín Diario*, 23 de noviembre de 1987.
- s.a. 1991. “China Nacionalista ofrece dar más asistencia al país”. *Hoy*, 12 de enero de 1991.
- s.a. 1993. “De China a Santo Domingo para hacer parir la tierra”. *El Siglo*, 13 de enero de 1993.
- s.a. 1996. “Reconocen al Embajador de Taiwán”. *Listín Diario*, 5 de noviembre de 1996.
- s.a. 1998. “Una pequeña China en la Duarte abajo”. *Última Hora*, 13 de diciembre de 1998.
- s.a. 1999. “Respaldan acciones adopta el gobierno en aspecto exterior”. *El Nacional de Ahora!*, 8 de septiembre de 1999.
- s.a. 1999. “Instituto envía carta solidaridad a Taiwán”. *El Nacional de Ahora!*, 22 de septiembre de 1999.
- s.a. 2007. “Cápsulas genealógicas”. *Hoy*, sección Areíto. Sábado 8 de septiembre de s.a.

- s.a. 2020. “Comercio entre China y RD crece 41% en los dos últimos años”. *Revista Forbes*. Disponible en <https://forbescentroamerica.com/2020/05/01/comercio-entre-china-y-rd-crece-41-en-los-dos-ultimos-anos/>
- Sang Ben, Miguel (2007) *De dónde vengo. Ensayo de una autobiografía existencial*. Santo Domingo: Editora Búho.
- Segundo Vásquez, Columna. (1986) “De ayer y de hoy”. *Hoy*, 28 de enero de 1986.
- Trujillo, Rafael Leónidas (1937) *Discursos, Mensajes y Proclamas*, Vol. III. Ciudad Trujillo.
- Serra, José María. “Carta a Fernando Arturo de Meriño”, Mayagüez, 1 de abril de 1884. En *Clío*, Año XX, Núm. 92, Ciudad Trujillo. R.D., enero-abril 1952.
- Turits, R. L. (2017) *Cimientos del despotismo. Los campesinos, el régimen de Trujillo y la modernidad en la historia dominicana*. Santo Domingo: Academia Dominicana de la Historia.
- Vademecum Dominicano para 1927*.
- Valdivia, J. et al. (2014) *La colonia china en República Dominicana y otros temas periódicos*. Santo Domingo: Editorial Funglode.
- Vicioso V., Juan A. (1936) “Diferentes aspectos de la vida de la colonia china”, *Listín Diario*, 30 de noviembre de 1936.

Comunicaciones escritas

- Comunicación escrita de Ernestina Chan Aquino.
- Comunicación escrita de Llibén Chez, 24 de noviembre de 2020.
- Comunicación de Lian Mue Leo a Rosa Ng, el 21 de enero de 2010.
- Comunicación escrita de Whiyle Sang, 30 de junio de 2019.
- Comunicación escrita de Ana Yee, 2 de marzo de 2007.
- Comunicación escrita de Esther Wong, noviembre de 2020.
- Correo electrónico de Blanca Delgado Malagón, 26 de octubre de 2020.
- Correo electrónico de Rafael Darío Herrera, 23 de enero de 2008.
- Correo electrónico de Daniel Joa a Rosa Ng el 3 de diciembre de 2020.

Correo electrónico de Siulin Joa (Clara) a Rosa Ng del 2 de abril de 2008.

Correo electrónico de Rosa Ng, 13 de junio de 2008.

Correo electrónico de Rosa Ng, 12 de diciembre de 2020.

Correo electrónico de Rosa Ng del 15 de diciembre de 2020.

Correo electrónico de Rafael Turhanbey Ng Vargas a Rosa Ng, el 19 de diciembre de 2020.

Correo electrónico de Reynolds Pérez Estefan, 21 de octubre de 2008.

Correo electrónico de Reynolds Pérez Estefan, 28 de octubre de 2008.

Correo electrónico de Reynolds Pérez Estefan, 21 de agosto de 2020.

Correo electrónico de Rafael Victorio a Rosa Ng, 13 de diciembre de 2020.

SEGUNDA PARTE

CHINA Y EL GRAN CARIBE
1950 2020

GEOPOLÍTICA,
CULTURA
Y ECONOMÍA

CAPÍTULO VIII.

China vs Taiwán en el Gran Caribe: una visión geopolítica.

Dr. Miguel Sang Ben

CAPÍTULO IX.

La inmigración china en el sancocho cultural dominicano.

Dr. Fernando I. Ferrán

CAPÍTULO X.

Migración, diáspora, integración e identidad: Analizando la segunda generación de inmigrantes chinos a la República Dominicana. Siglos XIX y XX.

Dr. Luis Álvarez López y Sonia Bu-Larancuent

CAPÍTULO XI.

Contribución de los inmigrantes chinos a la actividad económica en países y territorios de la región del Caribe: Aporte al PIB, 1950-2000.

Dr. Arturo Martínez Moya

CAPÍTULO XII.

La presencia económica de China en el Gran Caribe, 2000-2020.

Dra. Etna Bayona Velásquez

CAPÍTULO VIII

CHINA VS TAIWÁN EN EL GRAN CARIBE: UNA VISIÓN GEOPOLÍTICA

DR. MIGUEL SANG BEN

Escuela de Economía Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra.
sang.miguel@gmail.com

¿Quiénes son los guardianes de la historia? Los historiadores, naturalmente. Las clases educadas, en general. Parte de su trabajo es la de conformar nuestra visión del pasado de manera que sostenga los intereses del poder presente. Si no lo hacen así, será probablemente marginados de una manera o de otra.

Noam Chomsky

Introducción

Intento el tratamiento del tema de la migración china hacia el Caribe desde una perspectiva particular: el conflicto China-Taiwán en la región del Gran Caribe. Acometí el tema a partir de la especialidad de geopolítica y tratando de “rastrear” la línea del tiempo para comprender las relaciones encontradas entre China y el Gran Caribe, desde una dinámica sociohistórica. El resultado es esta visión apretada de una incomprensión mutua de ambas mentalidades.³⁵

La visión geopolítica del *Heartland* (La tierra del centro) es situar el “corazón” o “core” del megacontinente Euroasiático y

³⁵ Kissinger trata esta diferencia de mentalidad cuando aborda la singularidad de China. Por lo tanto, la diferencia de la mentalidad occidental se convierte en la singularidad contrapuesta. El concepto singularidad lo uso en la perspectiva del pensamiento complejo.

destacar que de forma radial se alejan los anillos crecientes de la periferia (Los espacios alejados del Heartland). Ha llegado a llamarse la “Isla Mundial” a este macizo. Y podríamos rastrear hasta el neolítico el rol “vertebrador” a la desde entonces llamada «Ruta de la Seda”. Esta visión originaria de los geopolitólogos germanos ha sido el motor de una visión “polarizada” de un planeta con un extremo oriente que en el otro lado tiene un extremo occidente (Mackinder, 1996, pp. 175-194).

En esta realidad geopolítica vamos a introducir la unión de los extremos de Eurasia y el contacto con las Américas, en cierta medida, sus antípodas y sus nuevos vecinos en el planeta Tierra. Para lograr este propósito trabajaremos dos grandes temas en doce secciones: a) el impacto de imperio español con el imperio del centro, b) El conflicto entre las dos chinas y su impacto con Mesoamérica y el Caribe.

Impacto del encuentro del Imperio Español con el Imperio del Centro, la China: antecedentes chinos.

La enorme extensión geográfica del estado actual de la “Gran China” hace que, inevitablemente, la historia de todo este territorio abarque, en sentido amplio, a un gran número de pueblos y civilizaciones. Sin embargo, el hilo conductor de la narración tradicional de la historia china se centra, en un sentido más restringido, en el grupo étnico de la etnia “Han”, y está íntimamente asociada a la evolución de la lengua china y su sistema de escritura basado en los caracteres ideográficos. Esta continuidad cultural y lingüística es la que permite establecer una línea expositiva de la historia de la civilización china, que, tanto desde los textos más antiguos del primer milenio a.C., como desde los clásicos confucianos, pasando por las grandes historias dinásticas promovidas por los emperadores, ha continuado hasta el presente. Los descubrimientos arqueológicos del siglo XX, muy en especial los de los “huesos oraculares”, que recogen las primeras manifestaciones escritas en lengua china, han contribuido en las últimas décadas a un conocimiento mucho más detallado de los orígenes de la civilización china y a

confirmar una historia que se consideraba leyenda (Kissinger, 2012; Connelly, 2014 y Rodríguez Gelfenstein, 2019). Kissinger la ha llamado la singularidad china: “parece no tener principio. En el relato del Emperador Amarillo en la mitología, la sociedad china ya existía” (Kissinger, 2012, p.25).

La dinastía Xia fue la primera dinastía del país (Rodríguez Gelfenstein, 2019) aunque todavía no han hallado pruebas concretas de su existencia, solo se tienen registros literarios. Según los textos antiguos, se calcula que esta dinastía reino hacia el año 2205 a. C. Precediendo a la dinastía Xia, encontramos la narrativa de un diluvio y el periodo de los Tres Augustos: Fu Xi, Huang Di y Shen Nong. En tiempos previos a la fundación de la dinastía Xia, el poder supremo se basaba en la alternancia en el gobierno entre los Xia y Chi You (Shuzhi, 1983, pp. 20- 179).

La primera dinastía con verdaderos registros históricos fueron los Shang, quienes mantuvieron un sistema vagamente feudal a orillas del río Amarillo entre los siglos XVII y XI a. C. Aunque los primeros Shang gobernaron en el sur de la provincia de Shangdong, zona pantanosa en aquella época, alcanzaron mayor poder que las tribus situadas al este del país, llamadas genéricamente *yi*, con los que mantuvieron estrechas alianzas. El rey Tang, considerado como un rey capaz y virtuoso, expulsó a los Shang de la región y estableció la capital de su reino en Erligang.

El origen de China, según “visiones” modernas, se inicia con la época de los siete reinos combatientes, como lo ilustra la película “Héroe”, dirigida por Yang Zimou y protagonizada por Jet Li.³⁶ Estas consideraciones son afianzadas por el descubrimiento de la tumba de esta época en la ciudad de Xian, donde se hallan los “soldados de terracota”.³⁷

³⁶ *Héroe* es una película dramática china de artes marciales, dirigida por Zhang Yimou y protagonizada por Jet Li estrenada en 2002.

³⁷ El periodo de los Reinos Combatientes tuvo lugar en la franja de tiempo que comenzó en algún punto del siglo V a. C. y que acabó en la unificación de China por la dinastía Qin en el 221 a.C. Normalmente es considerado como la segunda parte de la dinastía Zhou oriental, siguiendo al periodo de las primaveras y otoño. Al igual que en este último, el rey de Zhou

A pesar de las críticas, el modelo del ciclo dinástico permite ver los acontecimientos históricos que han llevado a la formación de la China actual como una estructura lineal de fácil comprensión, lo cual ha mantenido su vigencia entre los historiadores hasta la actualidad. Otra razón por la que el estudio de las dinastías y sus emperadores ha sido fundamental entre los chinos en el análisis de su propia historia es el sistema tradicional de datación de fechas, según el cual cada emperador establecía sus periodos de reinado como marco para contabilizar los años. Así, el año cristiano de 1700 se corresponde según el sistema tradicional chino con el año 38 de la era Kangxi, mientras que el año 1750 sería el año 15 de la era Qianlong. Incluso hoy, en Taiwán el año 2007 se designa en contextos formales como año 96 de la República. Este uso de las dinastías y sus emperadores para la propia datación de los años ha hecho imprescindible el dominio de la cronología dinástica en la tradición cultural china para adentrarse en el estudio de la historia.

El rey de los Qin (pronunciado Chin, de donde deriva el nombre de China) funda una nueva dinastía y toma para sí el nuevo nombre de Huángdì, de connotaciones religiosas, que traducimos al español por “emperador”. A partir de este momento histórico, todos los monarcas chinos posteriores utilizarán este título, abandonando la denominación de “reyes”. El nuevo emperador se hizo llamar Shǐ Huángdì (“primer emperador”), viéndose a sí mismo como el primero de lo que esperaba fuera una larga dinastía de emperadores. Es la primera dinastía de una China reunificada y mucho más grande que la gobernada por los Zhou. Hoy los chinos lo llaman más frecuentemente

actuó meramente como un emperador títere. El nombre de periodo de los Reinos Combatientes proviene del Registro de los Reinos Combatientes compilado en los primeros años de la dinastía Han. La fecha del comienzo del periodo está en disputa. Mientras frecuentemente se cita el 475 a. C. como su inicio, siguiendo al periodo de las primaveras y otoños; en otras ocasiones se menciona el 403 a. C., la fecha de la tripartición del estado de Jin, como el comienzo de este periodo.

Qin Shi Huang (“Primer Emperador Qin”). Con él surge, por primera vez en la historia, un estado chino fuerte, centralizado y unificado.

Está datado en el 210 a.C., es decir, coincidiendo con la expansión romana, y hasta se han encontrado vestigios de “embajadas” romanas a la corte del primer emperador de China, por esas fechas. Y se ha creado la “leyenda” de la legión romana perdida, luego de la derrota de Trajano en la invasión en contra de los partos (hoy Iraq-Siria), novelada por Santiago Posteguillo en *La Legión perdida* (2016).

En el año 1644, la dinastía Qing o Manchú, procedente de Manchuria, conquista Beijing³⁸ (Ceinos Arcones, 2006). En las últimas décadas de la dinastía Qing, bajo el mando de la poderosa Emperatriz Regente Cixi continuaron los conflictos con las potencias extranjeras por disputas comerciales. Además, la rivalidad con Japón por la influencia sobre Corea provocó la Guerra sino-japonesa entre 1894 y 1895. Tras la derrota en esta guerra, se firma el Tratado de Shimonoseki, por el que China reconocía la independencia de Corea, que pasaba a estar bajo influencia japonesa, y cedía Taiwán a Japón.

La derrota frente a Japón hizo crecer el desprestigio de la dinastía Qing. El descontento con el gobierno imperial manchú se manifestó en la aparición de numerosos movimientos revolucionarios que pedían la formación de una “república” por el Dr. Sun Yat-sen. Inmediatamente se desarrolló una “guerra civil” entre los señores de la guerra o caudillos militares que pretendían erigirse en emperadores. Emergió el Partido Comunista de China que entró en la guerra civil, procediendo a una tregua para enfrentar conjuntamente a los invasores japoneses. A partir del triunfo de la insurgencia comunista y aliados, obligan al régimen del Kuomintang del Generalísimo Chiang Kai-Sek a

³⁸ Comienza a caer el rol de China como la fábrica del mundo, pues bajan las exportaciones y adopta una política proteccionista y cerrada al exterior, con grandes rebeliones (los Taiping) y agresiones imperialistas, como la guerra del opio.

refugiarse en la isla de Formosa, más conocida como Taiwán. La sinopsis de la sucesión del liderazgo de la República Popular China es la siguiente:

- El 1° de octubre de 1949, el líder del Partido Comunista Chino Mao Tse-Tung o Mao Zedong proclama la República Popular China desde la puerta de Tian'anmen de la Ciudad Prohibida de Beijing o Beijín.
- Mao fue el líder máximo de China hasta su muerte en 1975. Su periodo de gobierno estuvo marcado por profundas conmociones sociales y políticas, como las campañas del Gran Salto Adelante o la Revolución Cultural Proletaria.
- Tras la muerte de Mao, el sucesor elegido por éste, Hua Guofeng, no consiguió consolidar el poder, que acabó en manos de Deng Xiaoping, pero sin ocupar la Presidencia "formalmente".
- Deng Xiaoping inició un proceso de reformas económicas y apertura comercial al resto del mundo. Desde entonces, su economía ha conseguido crecer a un ritmo espectacular. A pesar de estos éxitos económicos, la represión política se manifestó de una manera especialmente trágica en 1989, con la intervención del ejército para acabar con las protestas de la Plaza de Tian'anmen.
- Tras la muerte de Deng, le sucedió, Jiang Zeming. Luego, fue sustituido en todos sus cargos por Hu Jintao. En 2013, Xi Jinping le sustituyó y fue reconfirmado en 2018, a la vez que se eliminó la cláusula de limitación a los dos periodos en el cargo de máximo ejecutivo.

Luego de esta síntesis del encuentro de China con las potencias coloniales occidentales hasta la caída del imperio, el establecimiento de la República, la guerra civil y la "creación de las dos Chinas", vamos a retrotraer la historia para otra comprensión geopolítica: la "humillación" de China con la guerra del opio y la imposición de los tratados comerciales "desiguales" para China.

Desde la debacle de China y la Guerra del Opio³⁹

Las guerras del opio o las guerras anglo-chinas⁴⁰ fueron dos conflictos bélicos que ocurrieron en el siglo XIX entre los imperios chino y británico. La primera duró entre 1839 y 1842. La segunda, en la que Francia se implicó con los británicos, estalló en 1856 y duró hasta 1860. Sus causas fueron los intereses comerciales que creó el contrabando británico de opio en la India y China y los esfuerzos del gobierno chino por imponer sus leyes a ese comercio.

La derrota china en las dos guerras forzó al gobierno a tolerar el comercio de opio. Los británicos coaccionaron a los chinos para firmar los Tratados Desiguales, abriendo varios puertos al comercio exterior y anexionándose Hong Kong. Portugal siguió a los británicos, forzando términos de intercambio desiguales a China y la ampliación de Macao, bajo dominio portugués desde el siglo XVI. Lo anterior contribuyó a la rebelión Taiping a mediados del siglo XIX, la rebelión de los Bóxers a principios del XX, y la caída de la dinastía Qing en 1912. También, acabó con el relativo aislamiento chino respecto a Occidente.

El comercio marítimo directo entre Europa y el imperio chino comenzó en el siglo XVI, después de que los portugueses establecieran la colonia de Goa en la India, y poco después la de Macao en el sur de China. Después de la conquista española de las Filipinas, el ritmo del intercambio entre China y occidente se aceleró drásticamente. El Galeón de Manila transportó más plata a China que la ruta de la seda.

Desde China se intentó limitar a un mínimo el contacto con el mundo exterior. Solo permitieron el comercio por el puerto de Cantón. Se establecieron monopolios y trámites rigurosos para restringir el flujo del comercio, teniendo como resultado altos precios de venta para los artículos importados y demanda limitada.

³⁹ Ver: Fay, P. W. (1975). Resumen tomado de Wikipedia.

⁴⁰ La entrada de China al mundo contemporáneo se realiza con la guerra del opio, y es sustentada por Ramírez Ruíz, R. (2018).

El imperio mogol de la India empezó a vender opio a los chinos hasta que fue sucedido por la implantación de la Compañía Británica de las Indias Orientales en Bengala que monopolizó el comercio. Desde Indonesia, a través de la Compañía Neerlandesa de las Indias Orientales, ese país había favorecido este comercio hacia China siendo realmente, el modelo del tráfico exitoso del opio y su uso para compensar el enorme déficit comercial con China.

A causa de la alta demanda de té, seda y porcelana en el Reino Unido y la baja demanda de mercancías británicas en China, Gran Bretaña tenía un gran déficit comercial con China y debía pagar estos artículos con plata. Gran Bretaña comenzó a exportar ilegalmente opio a China desde India Británica en el siglo XVIII para contrarrestar su déficit. El comercio del opio creció rápidamente, y el flujo de plata comenzó a reducirse. El emperador Daoguang prohibió la venta y el consumo de opio en 1829 a causa del gran número de adictos.

La disputa se desató debido al comercio del opio, el cual se veía desde ambos lados de maneras muy distintas. El emperador censuró el opio en China por el efecto negativo de este en la población. Los británicos, en cambio, veían al opio como el mercado ideal que los ayudaría a compensar el gran comercio con China. Estas guerras y los subsiguientes tratados firmados entre las potencias dieron como resultados que varios puertos de China se abrieran al comercio con occidente, lo que condujo en parte a la caída de la economía china. Estas guerras se consideraron la primera guerra de drogas.

A la dinastía imperial china la asediaban, cada vez con más insistencia, las potencias extranjeras que demandaban un mayor comercio bilateral, tras una gran caída a principios del siglo XIX. Los europeos compraban porcelana, seda, condimentos y té chinos, pero eran incapaces de vender algún bien de interés para China. En lugar de eso, se veían obligados a pagar con plata, lo cual significaba un gran esfuerzo para las ya apretadas finanzas europeas provocadas por las guerras napoleónicas.

El opio era producido en China desde el siglo XV. Se mezclaba con tabaco en un proceso inventado por los españoles, que luego fue dominado por los neerlandeses en el siglo XVII y generalizado de forma masiva por los británicos en el XVIII. Al observar los problemas de salud y sociales vinculados con su consumo, el gobierno imperial chino lo prohibió en 1829.

Los británicos comenzaron a producir opio a mediados del siglo XVIII en la India en cantidades significativas. Aprendieron el arte de los mogoles, quienes comerciaban con esa sustancia al menos desde el reino de Akbar (1556-1605), e iniciaron su intercambio por plata en el sur de China. Observaron las grandes ganancias que potencialmente traería ese mercado (previamente dominado por Yakarta, entonces una colonia de los Países Bajos) al invadir Bengala en 1764. Las ganancias se acercaban al 400 por ciento y la amapola crecía casi en todas partes.

Las exportaciones de opio británicas crecieron vertiginosamente, de aproximadamente 15 toneladas en 1730 a 75 toneladas en 1773, embarcadas en más de 2000 cajas con 70 kg cada una. Los productos triangulaban de la siguiente manera:

- Se transportaba el opio cultivado en el imperio otomano, Persia y la India al imperio chino.
- Se pagaban con opio las porcelanas, las sedas y el té.
- Estas se llevaban a la costa este de los Estados Unidos y al Reino Unido, en donde se cobraban, y con el producido se iba a Turquía y la India para comprar más opio.

En la primavera de 1830, ante el alarmante y desenfrenado abuso del comercio del opio, el emperador Daoguang ordenó a Lin Hse Tsu que combatiera rápidamente esta plaga, y este respondió atajando la corrupción del funcionariado imperial y ordenando la destrucción de más de 20.000 cajas de opio. Envío una carta a la reina Victoria pidiéndole que respetara las reglas del comercio internacional y no comerciara con sustancias tóxicas, como vemos en este párrafo:

Pero existe una categoría de extranjeros malhechores que fabrican opio y lo traen a nuestro país para venderlo, incitando a los necios a destruirse a sí mismos, simplemente con el fin de sacar provecho. (...) ahora el vicio se ha extendido por todas partes y el veneno va

penetrando cada vez más profundamente (...) Por este motivo, hemos decidido castigar con penas muy graves a los mercaderes y a los fumadores de opio, con el fin de poner término definitivamente a la propagación de este vicio. (...) Todo opio que se descubra en China se echará en aceite hirviendo y se destruirá. En lo sucesivo, todo barco extranjero que llegue con opio a bordo será incendiado (...) (Lozano Cámara y Cierva de Vélez, 2004).

La importancia geopolítica del comercio entre Asia y el Caribe, principalmente con el virreinato de Nueva España (México, que fue el motor económico del imperio español) y que compitió con el comercio entre Europa y Asia circunvalando al África, la trataremos en el siguiente apartado.

Entre las rutas del Atlántico y del Pacífico

China se encuentra geopolíticamente en el extremo oriental del megacontinente euroasiático, en correspondencia a Europa, que está en el extremo occidental, estableciendo esto como unidad geopolítica como estableciera Mackinder y que introducimos al inicio de este ensayo. La literatura europea de los contactos entre los dos extremos es numerosa, desde el reconocimiento de la ruta de la seda entre Roma y Xian, cuando era el primigenio imperio chino. Luego, Marco Polo dio a conocer a occidente el imperio de Kublai Khan, lo que enervó las relaciones hispánicas, aunque fueren por los misioneros jesuitas que llegaron hasta ser parte de la corte mongol.

Sin embargo, hay otra realidad geopolítica, en que el imperio español crea una ruta a través del océano Pacífico, desde su colonia filipina hasta el corazón económico novohispánico en el Virreinato asentado en México. Esta es la ruta que unió Asia y la América caribeña y centroamericana. Una que ha evolucionado de ser una parte isleña (El Caribe) y otra continental (América Central) y que por razones políticas se ha unificado con el concepto de la Cuenca del Gran Caribe.

Esta dicotomía se recoge por la definición pragmática utilizada, incluyendo a México y, hasta parte de los Estados Unidos de América. Pero, prevalece la primacía de que la colonización

Europea se inició en esta región del Caribe, para producir lo que Bosch (2009) llamó la frontera imperial.

Impacto del conflicto de las “Dos Chinas” y su impacto en Mesoamérica y el Caribe: el conflicto de las dos Chinas

Este conflicto se produce en la guerra civil posterior a la instauración de la primera república en Asia, en 1912, iniciada por aspiraciones restauradoras del imperio, por caciques militares, para ellos convertirse en neo emperadores. El panorama cambió con la fundación del Partido Comunista Chino, el 21 de julio de 1921, donde se establece una oposición ideológica y de clase, que, tras su incorporación a la guerra civil, derrotó a las tropas gubernamentales del régimen nacionalista o del Kuomintang, de Chiang Kai-Sek, en 1949 e instalando la República Popular China.⁴¹ Dando inicio así al conflicto de las dos China, al refugiarse el régimen del Kuomintang en la isla de Formosa o Taiwán, como la República de China.

La situación de Taiwán se consolidó por el apoyo de los líderes de las potencias aliadas en la Conferencia de Yalta, donde la República de China fue reconocida como miembro permanente del Consejo de Seguridad con poder de veto en la futura “Organización de las Naciones Unidas”. Esta situación duró hasta el 25 de octubre de 1971, cuando las Naciones Unidas aprobaron la resolución 2758 de la Asamblea General que reconocía a la República Popular China como representante en sustitución del régimen de Chiang Kai-Sek. Marcándose así un giro sustancial en la geopolítica internacional y el empuje económico de la República Popular China.

¿Qué es la “Teoría de una sola China”

La “Teoría de una sola China” es la sustentada por autoridades de la República Popular China y tomó fuerza concep-

⁴¹ Ver la sinopsis de este período en Rodríguez, S. 2019, pp. 74-90.

tual cuando fue aceptada por Estados Unidos para producir el cambio de la representación China en 1972. En 1992, fue el eje del pacto entre los representantes continentales y de Taiwán. Establece la existencia de un Estado que incluye a la República Popular, Taiwán, Hong Kong y Macao; mientras los taiwaneses reconocen una sola China, pero con la legitimidad del gobierno de Taipéi. El conflicto en la actualidad es con el gobierno de Taiwán presidido por la Dra. Tsai Ing-Wen, que pretende convertirse en una entidad independiente y soberana nueva, rompiendo el “Principio de una sola China”.

Para adecuar el principio a los otros actores, se ha propuesto la tesis de “Una China, dos Estados”, por los secesionistas, pero que ha sido rechazado por Beijing, ya que conlleva la separación. El gobierno del Partido Democrático Popular (PDP, de la Dra. Tsai Ing Wein) ha tratado de crear una sociedad más abierta, democrática y socialmente avanzada al producir leyes que institucionalicen el matrimonio igualitario y la práctica de una sociedad participativa, para crear una condición adversaria al totalitarismo imperante por el régimen del Partido Comunista de China. Una experiencia social muy interesante, porque Taiwán es la única sociedad en estos momentos con tal nivel de avances sociales y sexuales en Asia.

Por lo tanto, el interés de Taiwán ha sido mantener un sólido programa de relaciones diplomáticas para demostrar que un número de “pares” reconocían su condición estatal a Taiwán, y que la mantenía por las alianzas de la “Guerra Fría”, hasta el rompimiento de relaciones y reconocimiento del “principio de una sola China” por Estados Unidos de América durante la Administración Nixon, 1979. En el ambiente de “Neo-Guerra Fría” de la administración Trump, encontramos un refortalecimiento de Taiwán, principalmente en la modernización del material militar. El tema está abierto en la administración Biden iniciada en enero del 2021.

El caso de los regímenes diversos de Centroamérica y el Caribe⁴²

La decisión de varios países centroamericanos de mantener el reconocimiento diplomático a Taiwán se sustenta en razones históricas que tienen su origen en la Guerra Fría, en la ayuda financiera desplegada en los últimos años y en el consenso generado en las elites y la opinión pública. Una de las principales consecuencias de esta estrategia es la dificultad para desarrollar relaciones con China continental, que se niega a vincularse con países que reconozcan al gobierno de Taipéi, lo cual crea problemas para ingresar a su gigantesco y creciente mercado.

Los países centroamericanos formaban, en la década de los años 80 del siglo XX una proporción importante de las naciones que aún mantenían relaciones diplomáticas con la República de China (Taiwán), en detrimento de la posibilidad de establecerlas con la República Popular China, pese a la creciente importancia que el gigante asiático comenzó a adquirir tras el reconocimiento por los Estados Unidos. Aun cuando los vínculos comerciales resultaban desfavorables para Centroamérica, los gobiernos sostenían —tanto en el plano bilateral como en el marco regional del Sistema de Integración Centroamericano— la decisión del reconocimiento a Taiwán. Las razones de esa opción de política exterior fueron complejas e incluyeron antecedentes históricos, coincidencias políticas y la cooperación proveniente de la isla. Aquí se explican esos elementos y se discuten escenarios futuros.

Los países centroamericanos habían establecido relaciones con China antes del triunfo de la revolución en ese país, en 1949. Con posterioridad al traslado del gobierno del Kuomintang a la

⁴² Desarrollado a partir del texto de Aguilera Peralta, G. (2004) publicado en la revista *Nueva Sociedad*. Esta revista editada por la Fundación Friedrich Ebert, primero en Caracas, y actualmente en Buenos Aires, ha tenido números dedicados al tema de China y América Latina sumamente interesantes, como el N° 203 (China como competidor y socio estratégico) y el N° 259, con el tema El Desembarco de China en América Latina.

entonces isla de Formosa, los gobiernos de la región, aliados de Estados Unidos, siguieron la opción política de Washington de mantener relaciones con el régimen de Chang Kai-shek e ignorar a la República Popular China. El argumento empleado en aquel momento fue que la comunidad internacional mantenía el reconocimiento de la legitimidad del gobierno ubicado en Taiwán, fundador de Naciones Unidas, e ignoraba al de Mao Zedong, ubicado en el territorio continental. Desde luego, esta decisión se sustentaba en la coincidencia ideológica anticomunista y en una visión del mundo dividido entre los dos bandos de la Guerra Fría, que se consolidó con el desarrollo de los conflictos internos centroamericanos a partir de la década de 1960 y el ascenso de gobiernos autoritarios en la mayoría de los países de la región. Esto dio lugar a relaciones de cooperación en el campo de la seguridad y la defensa. La Escuela de Guerra Política, el Fu Hsing Kang College, proveyó formación a oficiales centroamericanos y dominicanos participantes en operaciones contrainsurgentes. En el caso de Guatemala, militares destacados durante el conflicto bélico adjudican mucho valor a esa formación. Del mismo modo, se realizaron intercambios entre alumnos de las escuelas para oficiales de Taiwán e instituciones centroamericanas.

A diferencia del resto de América Latina, la posición de los países de Centroamérica no cambió después de la visita de Richard Nixon a China en 1971 y el reconocimiento de las Naciones Unidas a ese país. Aunque paulatinamente la mayoría de las naciones de América del Sur (y del mundo) trasladó el reconocimiento diplomático hacia la República Popular China, Centroamérica no modificó su posición.

Sin embargo, la vertiente de relaciones político-militares perdió importancia a partir de la década del 90, con el fin de la Guerra Fría, la pacificación centroamericana y la transición a la democracia, lo que, de alguna manera, también sucedió en Taiwán, donde el Kuomintang perdió las elecciones y asumió el poder un partido de oposición.

El fin de la Guerra Fría coincidió con las reformas en China continental, que potenciaron el crecimiento económico y

le fueron abriendo un espacio cada vez más amplio como uno de los actores centrales en la arena internacional. Su ingreso al mercado mundial aumentó su capacidad de influencia. En este nuevo contexto, su política exterior de “una China”, que impide a un actor internacional tener simultáneamente relaciones con Beijing y Taipéi, acrecentó el aislamiento de Taiwán, que ha logrado conservar solamente el reconocimiento de un grupo de naciones. El mantenimiento de esos lazos se ha tornado, por lo tanto, de importancia estratégica para la isla.

Taiwán ha desarrollado una serie de recursos para sostener estos vínculos. El instrumento central es el carácter privilegiado de la relación, en la medida en que la importancia que otorga Taipéi a sus aliados implica un tratamiento de alta consideración, que ciertamente algunos de esos actores no encontrarían con otras contrapartes. Dentro de ello, se incluye la creación de lazos de amistad con personalidades de los gobiernos y la sociedad civil, incluidos los medios de comunicación y los partidos políticos. Sus embajadas han sido, por lo general, muy eficientes en las relaciones públicas y han desarrollado un amplio programa de invitaciones a la isla, sostenido a lo largo de décadas. Como resultado, un importante sector de las élites centroamericanas ha visitado Taipéi y otros lugares de Taiwán y ha sido generosamente acogido, lo que dio lugar a actitudes favorables a sus posiciones. Es destacable también el componente de intercambio cultural y, pese a la disminuida importancia de la dimensión de defensa, Taipéi continúa cultivando estrechas relaciones con organismos de seguridad de sus contrapartes centroamericanas.

Pero el eje central es la cooperación bilateral y multilateral. Aunque no tiene la dimensión de los grandes donantes, se realiza bajo condiciones muy favorables. Dentro de ella, podemos distinguir la financiera no reembolsable, la reembolsable y la técnica. La cooperación financiera atiende requerimientos de los Estados, generalmente para infraestructura y desarrollo, pero igualmente cubre la atención de emergencias derivadas de desastres naturales.

Una dimensión no transparente de la cooperación se refiere a la entrega de recursos financieros para campañas políticas o para el uso discrecional de presidentes y jefes de Estado. Estas transferencias financieras, conocidas como “diplomacia del dólar”, han dado lugar a denuncias y, en algunos casos, al inicio de procesos judiciales en contra de líderes centroamericanos acusados de recibir —directamente o por medio de terceros— donaciones, en ocasiones millonarias, supuestamente destinadas a fundaciones de desarrollo o de cultura política, pero sin haber comprobado el debido uso.

Otro de los ejes que sostiene la relación es la estructura de los vínculos diplomáticos. Taipéi mantiene una activa presencia en el ámbito regional: es miembro observador externo del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) y del Parlamento Centroamericano, y forma parte del Banco Centroamericano de Integración (BCIE). Desde 1999, cada dos años se realizaban reuniones de jefes de Estado y de Gobierno de Taiwán y de los países centroamericanos y la República Dominicana, alternándose la sede en un país de la región o en Taipéi. Existen, además, otros espacios comunes, como las reuniones de la Comisión Mixta de Cooperación entre la República de China (Taiwán) y los países del istmo centroamericano.

En virtud de estos vínculos, se han suscrito diversos instrumentos de diálogo y cooperación entre las partes y se han concretado programas específicos en el ámbito regional, como el proyecto de apoyo a las cancillerías centroamericanas. Como resultado de este emprendimiento, la mayoría de los edificios de los ministerios de relaciones exteriores centroamericanos han sido construidos o remodelados gracias a donaciones de Taiwán. Esas ayudas específicas también han beneficiado a organismos de integración, como el SICA y la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA). Como parte de estas relaciones de cooperación y amistad, se espera que los países centroamericanos que apoyan a Taiwán asuman la defensa de sus posiciones en los espacios internacionales, en especial en las Naciones Unidas, y respalden su aspiración de ingresar como miembro de pleno derecho a los organismos internacionales.

En ese sentido, Taiwán realiza gestiones para que cada año, durante la sesión de inauguración de la Asamblea General, los presidentes o cancilleres centroamericanos con los que tienen relaciones y de otros países amigos destaquen en sus discursos su aspiración a ingresar en ese foro mundial. En síntesis, su estrategia le ha permitido no solamente mantener relaciones bilaterales activas con algunos países centroamericanos, sino también convertirse en un actor dentro del sistema de integración centroamericano, lo que fortalece notablemente esos vínculos.

La disparidad en los flujos comerciales, siempre a favor de Taiwán, ha estado muy presente en la agenda de las relaciones y ha sido motivo de permanentes iniciativas de los países de Centroamérica para corregirla. Entre ellas, se encuentra el establecimiento en 1988 del Fondo de Desarrollo Económico, por medio del cual Taiwán se comprometió a otorgar ayuda económica por un monto de 240 millones de dólares desembolsables en un periodo de 12 años. Del mismo modo, se estableció en Taipéi una Oficina Comercial Centroamericana para el fomento del comercio, el turismo y las inversiones.

Esta oficina cobra importancia dado que el argumento de Taiwán en relación con el problema de la disparidad en las relaciones económicas es que, por tratarse de una situación de mercado, la solución consiste en incentivar mayores inversiones en Centroamérica y ayudar a los países de la región a elevar su capacidad de oferta en el mercado de la isla. Para coadyuvar a esa finalidad, ha ofrecido una serie de iniciativas: entre otras, el establecimiento del Centro de Investigaciones de Centro y Sudamérica, la creación del Fondo de Inversión Conjunta, el financiamiento a bajo interés para proyectos, la creación de mecanismos de consultas para el desarrollo industrial y el incentivo de mecanismos spin off para miembros de misiones técnicas.

Las inversiones de Taiwán en la región, de ser favorables, podrían constituir un equilibrio a las disparidades de la balanza comercial. Esas inversiones muestran importantes variaciones. Para los países de Centroamérica que tienen relaciones con Taiwán, el lado negativo de su pertinaz adhesión a la relación

con Taipéi se encuentra en la dificultad de abrir vínculos con la República Popular China, consecuencia de la política de esa potencia de no admitir una doble relación. El costo no es menor, dada la importancia que ha ido adquiriendo la proyección de China Popular y los atractivos de su inmenso mercado, así como su reciente —y creciente— proyección hacia América Latina. Desde el punto de vista comercial, pueden existir ventanas de oportunidad interesantes, tales como el reciente desarrollo de la afición al consumo de café en la población china.

Pero estas posibilidades no deben tomarse como automáticas. El mercado centroamericano es muy pequeño, así como su oferta exportadora. De todos modos, China continental podría verse atraída por algunos recursos naturales del área y ha expresado interés en inversiones, por ejemplo, en la generación de energía hidráulica. En este contexto, el país que definitivamente concita el interés de China continental es Panamá con el cual estableció relaciones diplomáticas en 2017, en especial en relación con el proyecto de ampliación del Canal, empresa de enormes proporciones y con un presupuesto estimado en mil millones de dólares.

Los países de Centroamérica leales a Taiwán confrontan una difícil decisión. Cambiar el reconocimiento diplomático a China continental le permitiría desarrollar las relaciones comerciales con el gigante asiático. Aunque no está claro cuánto beneficio significaría para las economías de la región, se cree que parte de la oferta exportadora podría encontrar nichos de mercado en China, en especial para el café y el azúcar. Eventualmente, algunos países se podrían beneficiar del turismo chino. Por otra parte, Beijing no pone mucho énfasis en la cooperación y, como se indicó, en general su interés en el área es menor.

La evolución reciente de la política China hacia América Latina fue presentada por el profesor Xu Shicheng en una conferencia en Ciudad de México en el 2012, en ocasión de la Conferencia CELAC-República Popular. Los académicos chinos y los repositorios de documentos tratan a la región como una “unidad” y no disponemos de data particular a la región centroamericana y caribeña.

En los tiempos imperiales de la dinastía Qing, su gobierno estableció relaciones diplomáticas con Perú (1874), Brasil (1881), México (1899), Cuba (1902), y Panamá (1909). El período desde el establecimiento de la República de China en 1912 hasta 1949, durante el gobierno del Partido Nacionalista o Kuomintang, se estableció relaciones con Chile (1915), Bolivia (1916), Nicaragua (1930), Guatemala (1931), República Dominicana (1940), Costa Rica (1944), Argentina (1947) y Ecuador (1949).

Con el hecho histórico del establecimiento en 1949 de la República Popular China y la mudanza de la República de China a la isla de Taiwán, los principales países latinoamericanos siguieron leales con las autoridades de Taiwán sin establecer relaciones diplomáticas con la República Popular China.

El 28 de septiembre de 1960, la República Popular China y Cuba anunciaron el establecimiento de relaciones diplomáticas, iniciándose una nueva página entre Latinoamérica y China. Sin embargo, durante la segunda mitad de la década de los sesenta, los golpes de estado en Brasil, Argentina, Chile, entre otros, además de la polémica sino-soviética y el desencadenamiento de la Revolución Cultural en China, afectaron gravemente las relaciones entre la región latinoamericana y China.

Durante la década de los setenta del siglo XX se desarrolló una política de apoyo a los gobiernos nacionalistas latinoamericanos, además el establecimiento de relaciones sinoestadounidenses llevó a que 11 países restablecieran o iniciaran relaciones con la RPC: Chile, Perú, México, Argentina, Guyana, Jamaica, Trinidad & Tobago, Venezuela, Brasil, Surinam y Barbados.

En la década de los años 80 establecieron relaciones con China: Ecuador, Colombia, Antigua & Barbuda, Bolivia, Uruguay y Bahamas. En la década siguiente de los noventa, diecinueve países adicionales establecieron relaciones con China.

En el siglo XXI se establecieron relaciones con Costa Rica (2007), Panamá (2017), República Dominicana (2018) y El Salvador (2018), creándose así un nuevo marco, aunque bastante incierto por la reacción beligerante de la diplomacia norteamericana frente al acercamiento chino a sus vecinos del sur del río

Bravo. Por lo tanto, la coyuntura que a finales del siglo XX se prefiguraba para la presencia china en la subregión centroamericana y caribeña, desde una perspectiva geopolítica es radicalmente distinta, y la presentaremos en el apartado siguiente. Salta a la vista que el llamado Cono Sur y la Región Andina llevan una ventaja a la Región de Centroamérica y el Caribe, ya que los primeros firmantes de Acuerdos de Asociación Estratégica con China son: son Brasil (1993), Venezuela (2001), México (2003) y Argentina (2004); mientras, Chile (2004) y Perú (2005) firmaron Acuerdos de Cooperación Integral.

Un ejemplo de filosofía en la ayuda y las relaciones económicas:

La emergencia de China como gran socio comercial internacional ha ido restando reconocimientos diplomáticos a Taiwán. Algunos países centroamericanos, Haití y tres minúsculas naciones de las Antillas menores mantienen a la fecha el reconocimiento a Taiwán. Si se tiene en cuenta que el resto de países que reconocen a Taiwán tienen poca importancia comercial, salvo Paraguay (se trata del Vaticano, Burkina Faso, Suazilandia y seis microestados de Polinesia), se entiende que Centroamérica absorba el interés diplomático de Taiwán.

Blanca Abadía Moreno presenta un caso de la asimetría de la ayuda y de las relaciones económicas del régimen de Beijing y el de Taipéi. El título es revelador: “Taipéi paga a Centroamérica su reconocimiento con importaciones”. *Abadía (2018) resume el estado diplomático de las dos Chinas:*

De los casi doscientos países que existen en el mundo, solo 19 tienen relaciones diplomáticas con Taiwán (y, por tanto, no las tienen con China). De ellos, cinco están en Centroamérica y cuatro en el Caribe. El reconocimiento de Taipéi tiene algunas ventajas para esos países, aunque han ido quedando neutralizadas por el peso comercial de China. Panamá estableció relaciones con Beijing en 2017 y República Dominicana lo acaba de hacer ahora. Aquí examinamos el interés que aún tiene la preferencia por Taiwán para ciertos países de Centroamérica.

Dado que la teoría constitutiva de la estadidad define un Estado como una persona de derecho internacional sí, y solo si, es reconocido como soberano por otros, Taiwán se esfuerza en asegurarse que esos países sigan reconociéndolo como sujeto de pleno derecho en el concierto de las naciones. Perder su apoyo afectaría directamente a la legitimidad de sus alegaciones como Estado soberano.

Para ello, Taipéi fomenta la relación comercial con ellos, les procura inversiones y utiliza lo que se llama la “diplomacia de la chequera”: la entrega de regalos (y sobornos) para que se mantengan esas relaciones. Los países centroamericanos leales a Taiwán reciben un promedio de 50 millones de dólares anuales de cooperación no reembolsable declarada. Taiwán orienta la ayuda hacia sus aliados Latinoamericanos por medio del Fondo de Desarrollo y Cooperación Internacional (ICDF), con programas que van desde la construcción de infraestructura hasta la producción de café.

En otro nivel, ha financiado y construido diversos edificios gubernamentales en Nicaragua. Además, la nación asiática contribuye a programas del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y es país observador en el Parlamento Centroamericano y otras organizaciones regionales. Verdaderamente, es una diplomacia “de la chequera”.

Ese esfuerzo, no obstante, no ha impedido que en los últimos años se hayan dado bajas entre los países centroamericanos que le seguían dando reconocimiento diplomático. El desarrollo económico de Costa Rica llevó en 2007 a este país a querer mejorar sus cifras comerciales mediante una aproximación a China, que supuso la apertura de una embajada en Beijing y el cierre de la que tenía en Taipéi. Por el mismo motivo, Panamá también optó en 2017 por romper con las relaciones diplomáticas con Taiwán, afirmando que China, un destacado usuario del canal panameño, “siempre ha jugado un papel relevante en la economía de Panamá” y había que eliminar cualquier restricción que lo impidiera seguir siendo.

Tabla I. El comercio de Centroamérica con China y Taiwán. Cifras en millones de US\$ (posición en el comercio de cada país).

Comercio centroamericano con China y Taiwán (2016)				
Países Centroamericanos	Importaciones procedentes de:		Exportaciones a:	
	China	Taiwán	China	Taiwán
Honduras	1,146.3 (2°)	82.5 (14°)	18.5 (23°)	24.7 (18°)
Guatemala	1,846.6 (3°)	119.7 (20°)	75.5 (13°)	74.0 (19°)
El Salvador	804.7 (3°)	135.2 (15°)	46.5 (11°)	53.3 (9°)
Nicaragua	845.5 (2°)	32.5 (23°)	21.5 (20°)	83.7 (8°)

Fuente: Abadía Moreno, 2011.

Las relaciones comerciales entre Taiwán y los países centroamericanos que le reconocen como Estado se incrementaron significativamente gracias a la apertura en 1997 de la Oficina Comercial de Centroamérica (CATO) en Taiwán, la incorporación de este país al BCIE y la entrada en vigor de varios tratados comerciales. Así, firmó tratados de libre comercio con Guatemala (2006), con Honduras y El Salvador (2006) y con Nicaragua y El Salvador (2008).

Esos tratados han facilitado especialmente la exportación centroamericana a Taiwán. Como ocurre con la mayoría de los países latinoamericanos, Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua tienen a China como uno de los principales orígenes de sus importaciones (el 1° sigue siendo Estados Unidos). Su alineamiento político con Taiwán no les impide ser clientes de la producción de China. De esta forma, en 2016, China estuvo entre los puestos 2° y 3° como mercado de procedencia, mientras que Taiwán se situó muy abajo en la tabla (entre el puesto 14° y 23°). Sin embargo, la particular relación con Taipéi hace que Taiwán iguale o sobrepase a China como destino de las exportaciones de los cuatro países centroamericanos mencionados en 2016. Ese es el beneficio comercial que obtienen del reconocimiento diplomático a la isla asiática.

De este grupo de países, Nicaragua es el que en 2016 más exportó a Taiwán (83.7 millones de dólares) en comparación con

las exportaciones a China (21.5 millones), en una proporción de cuatro a uno. Los principales productos nicaragüenses exportados fueron camarón, azúcar, carne bovina y café.

Honduras exportó a Taiwán por valor de 24,7 millones de dólares —principalmente productos textiles, café y aluminio— frente a los 18.5 millones colocados a China. Por su parte, El Salvador envió a Taiwán cargas por valor de 53.3 millones —sobre todo azúcar—, y de 46.5 millones a China. Guatemala, cuya economía tiene un volumen mayor, fue el único país en vender más a China (75.5 millones), pero en cifras muy similares a las de Taiwán (74 millones), a donde envió sobre todo café, papel y cartón.

Con estas relaciones diplomáticas y comerciales, Taiwán pretende mostrar a la sociedad internacional que es un aliado capaz y responsable para la cooperación. Así como hacer ver al mundo que la diplomacia taiwanesa existe pese a los intentos de aislamiento de China. El hecho de que China tenga un especial interés por mercados que les faciliten el acceso a materias primas hace que el gigante asiático esté más atento a las relaciones con diversos países de Sudamérica, ricos en minerales; es ahí donde Beijing concentra sus inversiones latinoamericanas.

Centroamérica, con menor actividad extractiva, se escapa de esta forma de la prioridad China (el interés por el canal de Panamá es un caso aparte), y queda de momento para la acción de Taiwán. No obstante, el carácter cada vez más residual del apoyo a la isla y el peso mismo de las relaciones con China hacen prever que los países centroamericanos seguirán dándose de baja, uno tras otro, de este particular club.

La coyuntura actual y la proyección del conflicto de las dos Chinas

La coyuntura actual, marcada por la pandemia del COVID-19 y fechada en el 2020, puede resumirse en que: la República Popular China ha sobrepasado la crisis de la pandemia y a su “minicrisis” provocada por la guerra comercial auspiciada por Donald Trump, pero a un precio de un relativo aislamien-

to que debe reactivar. Mientras que Taiwán, auspiciado por la neo-guerra fría contra China de parte de Estados Unidos y bajo el liderazgo de la presidenta Dra. Tsai, debe destrabar la posición precaria que ha provocado la pérdida de la presidencia de Estados Unidos por Trump.

Se han introducido dos instrumentos legales por parte de la República Popular China, la *Ley Antisecesión* (2005) y el *Acuerdo Marco de Cooperación Económica* (2010).⁴³ Con el Acuerdo Marco de Cooperación Económica firmado entre China y Taiwán el 29 de junio de 2010, viene a incluir un aspecto más a la integración económica que es favorable a la reunificación pacífica de las partes. Pero ¿qué explica que Taiwán haya aceptado firmar este acuerdo comercial con China? Al respecto, hay variables de naturaleza económica, de política interna y de política internacional. En lo económico, Taiwán se ha visto muy afectada por la crisis internacional y necesita una pronta recuperación. Las relaciones de las dos chinas son agrídulces, en la mejor tradición culinaria.

En palabras de Aranda (2010):

Desde la apertura económica los taiwaneses invierten en el continente, siendo el periodo 1979-1995 de donde provienen los mayores volúmenes de inversión extranjera. Por su parte China continental se preocupó de ofrecer un marco regulador especialmente ventajoso creado para atraer inversiones para el procesamiento y ensamblaje de exportaciones. En datos más recientes, tenemos que cada

⁴³ En su obra, Aranda, I. (2011) analiza el problema de la reunificación entre la República Popular China y Taiwán en la última década, en el marco de dos hitos: por un lado, la promulgación de la Ley Antisecesión del 14 de marzo de 2005 y, por otro, la firma del Acuerdo Marco de Cooperación Económica el 30 de junio de 2010. Este problema de la reunificación, que se inicia desde la huida del gobierno nacionalista chino a la Isla en 1949, se mantiene vigente hasta la actualidad como un conflicto sin solución y en statu quo por tres razones que consideramos en este análisis. En primer lugar, por la intransable no renuncia de parte de China continental a recuperar la soberanía sobre Taiwán, y con ello, la constante amenaza del uso de la fuerza militar; en segundo lugar, por el proceso taiwanés de construcción de soberanía interna, westfaliana e interdependiente; y, en tercer lugar, la interdependencia económica entre Taiwán y China.

año Taiwán invierte en China más de 3,000 millones de dólares y, solo en la región de Shanghái, viven y trabajan medio millón de taiwaneses. A su vez, China es el principal comprador de productos taiwaneses y absorbe la cuarta parte de las exportaciones de la isla, por un valor de 65,000 millones de dólares.

Está claro que el tema de las dos chinas tiene unos derroteros marcados por el marco político de la interdependencia económica de las dos sociedades. El horizonte de 2049, cuando se cumple el primer centenario del establecimiento de la República Popular China, es una fecha simbólica para dejar superado el conflicto de las dos Chinas.

La Franja y la Ruta: “la carta en la manga de China”⁴⁴

En el 2013 el presidente chino Xi Jinping lanzó por primera vez la propuesta de la Iniciativa la Franja y la Ruta (González Sáez, 2020). En ese momento la proyección del gran proyecto se centraba en las regiones de Asia y Europa, pero no se pensaba en su extensión hacia América Latina y el Caribe. Desde el primer momento, Estados Unidos percibió la iniciativa china como un peligro para sus intereses, aun cuando algunos empresarios estadounidenses han mostrado interés en participar en dicho proyecto.

Cuatro años después en el 2017 con la incorporación de Panamá, el gran proyecto chino avanzó hacia la región latinoamericana y caribeña. Posteriormente se incorporaron en el 2018 Trinidad y Tobago, Surinam (mayo), Antigua y Barbuda, Bolivia (junio), Dominica, Guyana (julio), Uruguay (agosto), Costa Rica, Venezuela, Granada (septiembre), El Salvador, Chile, República Dominicana, Cuba (noviembre), Ecuador (diciembre), mientras en el 2019, Barbados (febrero), Jamaica (abril) y Perú (abril). Argentina podría ser el miembro número 20.

⁴⁴ Basamos este apartado en la obra de Mallimaci y Shixue, (2018) publicado por Ediciones UNTDF. Por curiosidad, la editorial pertenece a la Universidad Nacional de Tierra de Fuego, una muestra del interés generado en los países del cono sur.

La Franja y la Ruta de la Seda: ¿utopía a nivel universal?

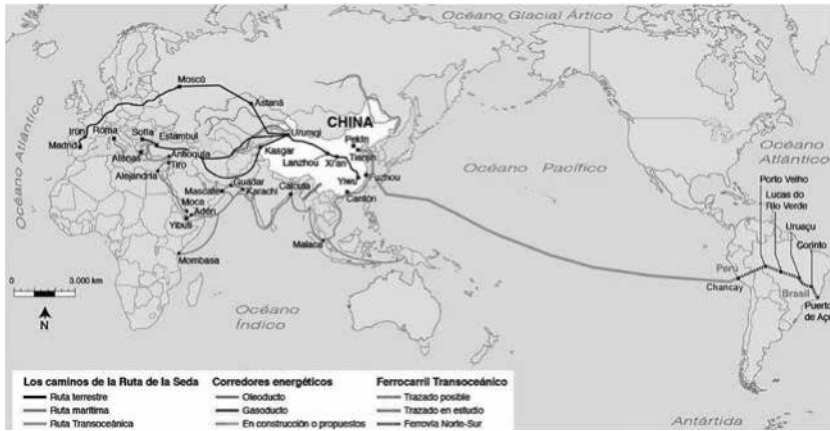
Los autores Zotelle y Wei (2016) presentan una sintética definición, del alcance de la Franja y la Ruta de la Seda en la Tabla II y pretenden apelar a la memoria de la humanidad de ese largo camino, desde el extremo occidental al extremo oriental del megacontinente euroasiático desde los tiempos neolíticos, conocido como la Ruta de la Seda.

Tabla II: La Franja y la Ruta de la Seda cuenta con 6 corredores y una ruta marítima.

Vías	Corredores y ruta marítima
Vía Terrestre	1. Nuevo puente de tierra de Eurasia, que va desde el oeste de China a Rusia Occidental.
	2. Corredor Mongolia- China- Rusia, que va desde el norte de China al este de Rusia
	3. Corredor China-Asia Central-Asia occidental, que va desde el oeste de China hasta Turquía.
	4. Corredor China-Península de Indochina, que va desde el sur de China hasta Singapur.
	5. Corredor Bangladesh-China India-Myanmar, que va desde el sur de China a la India.
	6. Corredor China-Pakistán, que va desde el sudoeste de China hasta Pakistán.
Vía Marítima	1. Una Ruta de la Seda Marítima, que va desde la costa china y a través de Singapur pasa al Mediterráneo.

Para unir los mercados de materias primas de América y el Caribe, apelan otra vez a la “Ruta del Galeón de Manila”, aquel comercio entre 1535 y 1815 que unía a la única colonia española en Asia de Filipinas con el virreinato de Nueva España en México, para extender la ruta marítima hacia el este del océano Pacífico. Así resultaría una Franja y una Ruta de la Seda como aparece en la Figura I.

Figura I. Mapa de la Franja y la Ruta de la Seda.



Fuente: Infórmate Digital.

Posteriormente, se extendió al Caribe vía el canal de Panamá, y su expresión en el Caribe como se presenta en la Figura II, con ramificaciones por toda la cuenca del Caribe, dominando indirectamente el tránsito interoceánico, ya que el tránsito es predominantemente de bandera chino⁴⁵.



Figura II. La Franja y la Ruta en la Cuenca del Caribe (Ibercampus, 2018).

⁴⁵ Ver reportaje de El País, China fija sus ojos en Panamá y despierta los recelos de EE UU en el enlace: https://elpais.com/internacional/2019/05/03/america/1556915064_599742.html

Una justificación “educativa” de la cooperación entre China y Latinoamérica

América Latina ha vivido esta relación directa entre sistemas educativos obsoletos o con poco alcance a la población y el subdesarrollo, a lo largo de su historia. En este sentido, Wei Qian y Esteban Zotelle (2017) señalan que la experiencia latinoamericana requiere que reflexionemos sobre cuáles son los objetivos principales de la educación y qué tipo de conocimientos y habilidades serán necesarios para hacerle frente a los problemas, los desafíos y las nuevas situaciones a nivel local, nacional y global. Hacer de la Franja y la Ruta un instrumento para transformar la sociedad latinoamericana mediante la educación.

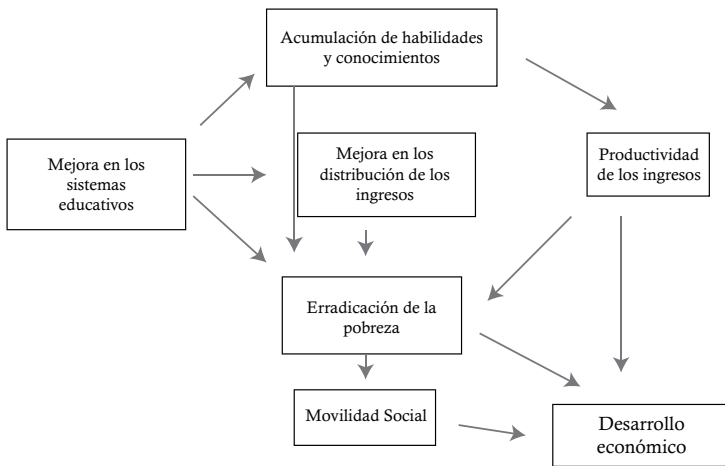
Entonces, ¿cuál es el lugar de lo educativo en este contexto de cambio? Esta pregunta indica que el progreso de la educación en todos sus niveles será el factor fundamental para superar la desigualdad y exclusión. A su vez, la educación deberá ser gratuita amplia y atender las necesidades de capacitación de la población, para poder ser inclusiva y romper el círculo de pobreza-no acceso a la educación/no acceso a la educación/pobreza, y dejar un instrumento de exclusión porque “aristocracias” culturales y masas proletarias ignorantes. Para ello el estado deberá tomarla como prioridad; aunque esta toma de responsabilidad no excluye a los actores privados. En términos gráficos se mostraría en un sencillo gráfico como el siguiente:

Gráfica 1. Falta de acceso a la educación, pobreza y exclusión social (Esteban Zotelle & Wei Qian).



El modelo de rompimiento del círculo vicioso se inicia por la educación, como se presenta en el cuadro siguiente, pero con una aproximación no individualista, sino societal ya que se inicia por la mejora en el sistema educativo con énfasis en su impacto en el desarrollo económico colectivo. Es un tópico repetido en economía y en educación.

Gráfica 2. Mejora en los sistemas educativos y su relación con el desarrollo económico.

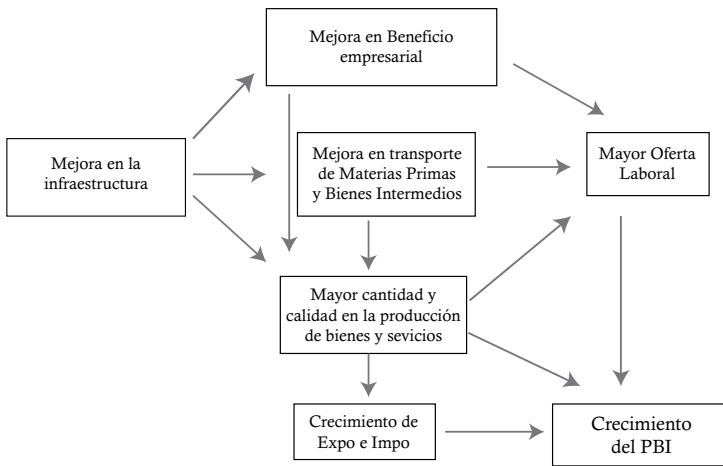


Fuente: Esteban Zotelle & Wei Qian.

Igualmente, parten del multiplicador de la inversión en infraestructura en el medidor económico que es el Producto Interno Bruto, por los múltiples efectos con otras actividades en la economía interna del país que, al igual de la educación, es una relación tradicional en el encadenamiento de los efectos en el crecimiento. Parecería un esquema muy lineal, pero los autores señalan el salto cualitativo en calidad y cuantitativo por la productividad, provocando un predominio de la innovación como fuerza motriz de la producción. Muestra el sesgo de la economía materialista que “sospecha” de la economía financiera porque consideran que no crea “riqueza real”, sino especulación.

Sin embargo, el mecanismo para manejar los flujos financieros que sirven para las transacciones deben ser aseguradas, para que la estructura económica institucional pueda coordinarse es en base a los recursos financieros dispuestos para la distribución de las contrapartes para disponer de los recursos físicos y materiales —las mercancías—.

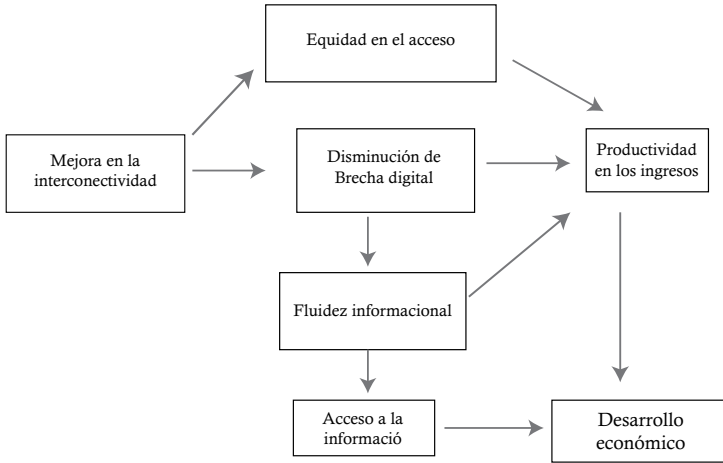
Gráfica 3. Mejora en la infraestructura y su relación con el crecimiento económico.



Fuente: Esteban Zotelle & Wei Qian.

La principal innovación en el esquema de los autores es la introducción de la “interconectividad” en referencia a los efectos de la revolución cibernética en las comunicaciones producida por las redes y la computación. Debemos señalar cómo la equidad en el acceso a las redes y la emergencia en el teletrabajo tienen un efecto multiplicador en la productividad; por lo tanto, en el desarrollo económico y en el bienestar colectivo. La condición es que la brecha digital sea mínima o inexistente, para que todos seamos “digitalmente letrados”. Y que la sociedad distribuya esa mayor productividad en ingresos, en bienestar y en equidad social.

Gráfica 4. Mejora en la interconectividad y su relación con el desarrollo económico.

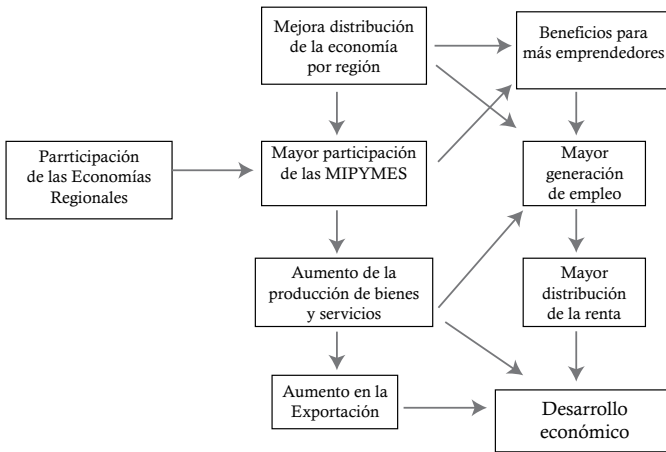


Fuente: Esteban Zotelle & Wei Qian.

La otra consideración fáctica para considerar en el desarrollo económico es la existencia del “territorio” —que se llama economía espacial— y cuyo olvido genera la concentración del ingreso y, en consecuencia, la pobreza por falta de actividad productiva a escala regional. Por lo tanto, si un objetivo importante es mitigar la pobreza, la distribución de la actividad debe distribuirse de la manera más amplia posible, evitando la mega concentración, aunque no evite la especialización.

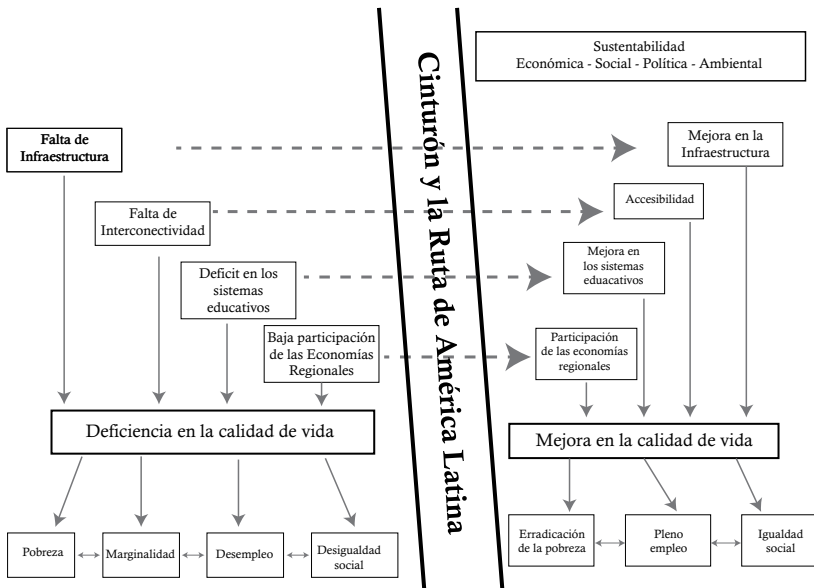
En una integración de estos elementos, los autores presentan en el gráfico 6 los efectos esperados de la Franja y de la Ruta de la Seda en la transformación de la realidad latinoamericana y caribeña (Falta de infraestructura, falta de interconectividad, déficit en los sistemas educativos y baja participación de las economías regionales; en resumen, deficiencias en la calidad de vida) a una sustentabilidad económica-social-política-ambiental.

Gráfica 5. Participación de las economías regionales.



Fuente: Esteban Zotelle & Wei Quin.

Gráfica 6. La Franja y la Ruta-América Latina.



Fuente: Esteban Zotelle & Wei Quin.

Pero, la realidad se impone, ya que el feudo con la otra superpotencia que es Estados Unidos de América ha iniciado una iniciativa competitiva y alternativa en la región latinoamericana y caribeña. Un recordatorio de que la realidad humana es geopolítica y así nos alcanza hasta el límite de los sueños.

Competencia a la Franja y la Ruta de la Seda

Hasta diciembre de 2019, 137 países se han convertido en miembros de la Franja y la Ruta de la Seda. Del total, 19 se encuentran en la región de América Latina y el Caribe. Estados Unidos se ha mostrado sumamente preocupado por la presencia de China en esta parte del mundo. Por si fuera poco, Beijing se ha convertido en el principal suministrador de bienes en varias regiones del mundo, incluyendo la latinoamericana y caribeña. Por lo que Washington se propuso trabajar en un proyecto similar para el desarrollo de infraestructuras con el objetivo de competir contra el plan chino. América Latina y el Caribe es prioridad estratégica para Estados Unidos, a pesar del menosprecio de Donald Trump en su campaña electoral en 2016.

En el 2018, Estados Unidos lanzó el programa “América Crece” (Departamento de Estado, 2019; Guerrero, 2019; Hernández, 2019; INFOABE, 2019; Romano y García Fernández, 2019) para canalizar las inversiones en infraestructura y energía del sector privado en la región de América Latina y el Caribe. No obstante, en diciembre de 2019 oficializó la iniciativa, cuyo nombre en los países de habla inglesa, América Crece se llama *Growth in the Americas*, con el fin de tener eco en el público local que no habla español. En Brasil, la iniciativa se conoce como *América Crece*. Los primeros países en firmar memorándum de entendimientos (MOU) con Washington, son a la vez en su mayoría, países que se han incorporado a la iniciativa china de la Franja y la Ruta, Panamá, Chile, Argentina y Jamaica (Breier, 2019).

La comparación en el número de países aparece en la Tabla III y muestra el carácter compulsivo de la iniciativa norteamericana, mientras que la propuesta es a largo plazo y no parece un

programa a corto plazo. En el caso dominicano, el interés chino se encuentra en el muelle de Manzanillo, por ser el de mayor profundidad en la región del Caribe. Mediante presión del Departamento de Estado, el gobierno dominicano declaró que ese proyecto está vedado a la inversión china, en un incidente que reportó la prensa. Esta noticia tuvo la reacción del embajador de la República Popular China ante el Gobierno dominicano (Hoy Digital, 2020), que mantiene el *statu quo* diplomático. Sin embargo, seguiremos sujetos a las relaciones entre el gobierno de Xi Jinping en China ante el nuevo Ejecutivo de Estados Unidos, Joe Biden. La nueva coyuntura no ha presentado definiciones del nuevo posicionamiento de la nueva administración en Estados Unidos. Pero, insistimos que la competencia entre la primera y segunda economía del mundo continuaría con cierto nivel de beligerancia.

La evaluación de los organismos norteamericanos ha señalado el nivel de “sospecha” de los programas de inversión china con estos términos:

Los medios occidentales, siguiendo la guía estadounidense, se han encargado de emprender desde hace unos años una fuerte crítica hacia China por sus inversiones en fundamentalmente en el sector primario y de contaminación ambiental. Sin embargo, no solo intentan desconocer, sino ocultar lo más de 50 años de prácticas y dinámicas estadounidenses y europeas que contribuyeron a la “primarización” de las economías latinoamericanas y caribeñas, a la adopción del patrón maquilador y la profundización de la dependencia política y económica. (González Saez, 2020).

En este nivel de polémica ideológica se ha enfrascado la clase política y la opinión pública para evaluar la iniciativa de la Franja y la Ruta de la Seda de China, ya que el expresidente Trump llegó hasta “demonizar” la propuesta china (Shixue, 2018, p. 13). Como eco de mi observación de que las relaciones comerciales por la ruta del Pacífico entre el imperio español y la región suroriental de Asia, el profesor Shixue, la llama como una extensión de la Ruta de la Seda, llegando a nuestras tierras americanas (p. 14).

Una de las metas mencionadas por Shixue, de contenido altamente utópico, es el señalamiento de que la Franja y la Ruta ayudarán a construir la comunidad de destino compartido de la humanidad (p. 20). ¿Es condición necesaria que todos los involucrados participen en el objetivo común? ¿Es condición necesaria de que los países no participantes no propicien esquemas competidores alternos?

En esta tesitura es que encontramos el artículo del Dr. Ruvislei González Sáez, investigador del Centro de Investigaciones de Política Internacional (CIPI), y que nos presenta la comparación entre el Programa de la Franja y la Ruta con su alternativa auspiciada por Estados Unidos de América en la administración Trump, llamada América Crece o “Growth in the Américas”.

China ha diversificado sus inversiones desde 2015 en sectores que ya incluyen componentes tecnológicos. Ejemplo de ello es lo sucedido en inversiones en Venezuela, Ecuador y Bolivia que han logrado obtener resultados incluso aeroespaciales gracias a la contribución de China. Lo que se visualiza es una fuerte competencia entre ambas potencias.

En la comparación de la siguiente tabla vemos qué diferencias y semejanzas tienen los dos programas alternativos, uno inspirados en un pasado lejano, mientras el otro es una reacción al primero. Nos encontramos en una coyuntura “interesante” por el cambio de administración en el Ejecutivo estadounidense y el nuevo rumbo de su política exterior.

Tabla III. Comparación entre las iniciativas china.

	INICIATIVA DE LA FRANJA Y LA RUTA (RPC)	INICIATIVA AMÉRICA CRECE⁴⁶ (USA)
Año lanzamiento idea	2013	2018
Año lanzamiento oficial	2015	2019
Países que integran	Panamá, Trinidad y Tobago, Surinam, Antigua y Barbuda, Bolivia, Dominica, Guyana, Uruguay, Costa Rica, Venezuela, Granada, El Salvador, Chile, República Dominicana, Cuba, Ecuador, Barbados, Jamaica y Perú	Panamá, Chile, Argentina, Jamaica y Colombia
Países con perspectivas de ingresar en 2020	Argentina	Perú, Brasil, Guatemala, El Salvador, Honduras
Países excluidos	Ninguno	Cuba, Nicaragua y Venezuela
Fuentes de financiamiento	Fondo de la Nueva Ruta de la Seda, Banco Asiático de Inversiones e Infraestructura (BAII), Fondo China-ASEAN, Banco de Exportación e Importación de China, Banco de Desarrollo de China, Fondo China-América Latina y el Caribe, etc.	Aprovecha principalmente los programas, los compromisos diplomáticos, los conocimientos técnicos y las alianzas existentes para alcanzar las metas y objetivos de la iniciativa. Una fuente es el Banco Interamericano de Desarrollo del cual China es miembro.

⁴⁶ La iniciativa América Crece se encuentra en el limbo, ya que depende de la nueva Administración Biden que ha sustituido a la del presidente Trump en enero de 2020. De todas maneras, EE. UU, puede readaptar los programas de otras administraciones de acuerdo a los intereses que sirven y a los objetivos estratégicos de política exterior, por lo que debemos tener en consideración que el programa América Crece puede reaparecer en la diplomacia norteamericana en la medida en que el Programa de la Franja y la Ruta Marítima de la Seda se mantenga vigente.

<p>Sectores en los que se centra</p>	<p>Iniciativa centrada en desarrollo de infraestructuras e interconectividad, entre ellas en materia de telecomunicaciones, energía, puertos, carreteras y aeropuertos.</p>	<p>Iniciativa centrada en infraestructuras de energía y ahora se ha ampliado para abarcar necesidades de infraestructura más amplias, entre ellas en materia de telecomunicaciones, energía, puertos, carreteras y aeropuertos. El objetivo central de la iniciativa sigue siendo facilitar las inversiones en infraestructuras de energía</p>
<p>Organismos centrales de las iniciativas</p>	<p>Los organismos centrales que la integran son el Partido Comunista de China, la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma, el ministerio de Relaciones Exteriores, ministerio de Comercio, así como otras agencias gubernamentales de diversos sectores incluyendo los socioculturales.</p>	<p>Los organismos centrales que la integran son el Departamento de Estado y el Departamento del Tesoro, el Departamento de Comercio y el Departamento de Energía, así como la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), la Agencia de Comercio y Desarrollo de los Estados Unidos (USTDA) y la Corporación para la Inversión Privada en el Extranjero (OPIC), entre otros.</p>
<p>Monto de financiamiento inicial aprobado</p>	<p>Más de 100 mil millones de dólares.</p>	<p>40 mil millones de dólares</p>
<p>Ventajas de las iniciativas</p>	<p>Contribuye a desarrollar la región con el apoyo de empresas líderes en sectores de telecomunicaciones, infraestructura, especialmente ferroviario y portuario, así como fuentes de financiamiento especialmente de bancos chinos. Favorece la interconectividad</p>	<p>Contribuye a desarrollar fundamentalmente los intereses estadounidenses en la región con apoyo de empresas líderes en sectores de energía, infraestructura especialmente aérea y terrestre. Tiene límites de financiamiento que pueden ser canalizados mediante bancos no solo estadounidenses, sino también europeos.</p>
<p>Implicaciones políticas</p>	<p>Los proyectos son económicos y depende de la voluntad política de las naciones incorporarse. No precisa orientación ideológica de los gobiernos.</p>	<p>Estados Unidos utiliza la iniciativa como vehículo no solo económico, sino también de subordinación política para atacar o desestimar a los gobiernos que ideológicamente no se ajustan a sus parámetros.</p>

Fuente: González Sáez, 2020.

Gráfico 7. Países integrantes de las iniciativas china y estadounidense.



Fuente: González Sáez, 2020.

Ante este panorama se debe añadir que Estados Unidos lanzó la “Ley BUILD” para modernizar las capacidades estadounidenses de financiamiento del desarrollo, por medio de la cual estarían dispuestos a aportar hasta 60,000 millones de dólares mediante la Corporación Internacional de Financiamiento para el Desarrollo, organismo creado en 2018 y que une los presupuestos de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y de OPIC. Es dirigido por el Consejo de Seguridad Nacional y la Oficina de Administración y Presupuesto de la USAID (USAID, 2019). Entre sus objetivos está posicionarse en aquellos países donde la presencia comercial y financiera de China ha adquirido mayor relevancia, como Brasil, Chile y Perú. A su vez, el rubro clave para Estados Unidos en materia de inversión en infraestructura es el energético, proponiendo la iniciativa “América Crece”, para destinar capital privado al desarrollo de energía e infraestructura en la región”.

La USAID juega un papel fundamental en favor de los intereses estadounidenses. Esta agencia ha sido clave en la presión

contra Cuba y Venezuela. No es casual, que, desde la gestación del proyecto, la USAID, se ocupó de estrechar vínculos con Colombia, Ecuador y los países del Caribe (no solo en el marco de la actividad contra Venezuela, sino también pretendiendo aumentar su influencia regional). Intensa ha sido la actividad de la agencia en Ecuador y Colombia coincidiendo con el malestar social generado contra las políticas neoliberales de sus gobiernos.

Si bien América Crece tiene una iniciativa subregional en Centroamérica, se apoya de otras iniciativas como es el caso de la marca de “Caribe 2020”, definida como “una estrategia plurianual para incrementar la seguridad, prosperidad y bienestar de los pueblos estadounidenses y caribeños”. La presencia de Estados Unidos en el Caribe es significativa. Según el Departamento de Estado, en 2016, sus alianzas comerciales con esa región representaron un superávit comercial de 4,600 millones de dólares para Estados Unidos, 14 millones de visitas turísticas estadounidenses y existían 11,042 estudiantes caribeños cursando estudios en la nación estadounidense. El Caribe se ha convertido en centro de atención para Washington, justamente porque es donde más países se han integrado a la iniciativa china, pero también donde más resistencia hay en el marco de la OEA hacia las acciones contra Venezuela.

El resultado es volver el nuevo mundo a ser el campo de batalla entre las potencias económicas vigentes, como para preocupar las mejores mentes latinoamericanas y caribeñas en el mejor aprovechamiento de las ventajas que ofrezcan y evitar las desventajas de ciertas fórmulas que conllevan estos mecanismos comerciales a nivel global.

Conclusiones geopolíticas adelantadas y nada concluyentes

En 2018, el gobierno chino publicó el Documento sobre la Política de China hacia América Latina y el Caribe, que señala con claridad que se esforzará por establecer y desarrollar con los países latinoamericanos y caribeños la asociación de cooperación integral caracterizada por la igualdad, el beneficio recíproco y el desarrollo compartido.

Además, en 2019, tras 20 años de negociación se firmó el Acuerdo de Asociación Mercosur-Unión Europea (De Azevedo *et al.*, 2019) y, en medio de la pandemia del COVID-19, se anunció tras 10 años de ser propuesto la creación de la Alianza Integradora Económica Regional (RCEP, por sus siglas en inglés) (OVAP, 2020) en una ceremonia por videoconferencia dirigida desde Hanói. Estos dos hitos nos marcan pasos hacia la integración de grandes bloques que no se detiene ni por la mega crisis sanitaria-económica-social que nos azota en el inicio de la tercera década del siglo XXI.

Las relaciones entre la región centroamericana y caribeña con el “Reino del Centro”, debería estabilizarse e integrarse en la medida que los megaproyectos de la Ruta de la Seda se vayan desarrollando; sin embargo, este desarrollo sería a una velocidad mayor si hubiese más unidad latinoamericana y una vocación de armonía y fraternidad en la región. Así podríamos aprovecharnos de las infraestructuras para el acercamiento entre nuestros vecinos.

Parece que América Latina se encuentra en la coyuntura alejada de la voluntad política de conformar la integración regional para adecuarse a los instrumentos de regionalización con alcance planetario, más allá de esperar proyectos que prometan y sean reales procesos de bienestar colectivo, en una especie de “ganar-ganar”. Por lo tanto, se debe reflexionar que los esfuerzos de integración al sur del río Bravo se llevaron a cabo cuando el prócer Simón Bolívar nos lo recuerda con la siguiente frase definitoria de nuestro destino común antes del Congreso de Panamá:

El día que nuestros plenipotenciarios hagan el canje de sus poderes, se fijará en la historia diplomática de América una época inmortal. Cuando después de cien siglos la posteridad busque el origen de nuestro derecho público, y recuerden los pactos que consolidaron su destino, registrarán con respeto los protocolos del Istmo. En él, encontrarán el plan de las primeras alianzas, que trazará la marcha de nuestras relaciones con el universo. ¿Qué será entonces el istmo de Corinto comparado con el de Panamá? (Bolívar, 1824)

Referencias bibliográficas

- Abadía Moreno, B. (2018) “Taipéi paga a Centroamérica su reconocimiento con importaciones”, *Global Affairs*. Disponible en: <https://www.unav.edu/web/global-affairs/detalle/-/blogs/taipei-paga-a-centroamerica-su-reconocimiento-con-importaciones> [Consultado el 25.3.31].
- Aranda, I. (2011) “Los desafíos a la reunificación de China y Taiwán: la Ley Antisecesión (2005) y el Acuerdo Marco de Cooperación Económica (2011)”, *Rev. bras. polít. Int*, 54 (1), pp.105-124.
- Beeching, J. (1975) *The Chinese Opium Wars*. Reino Unido: Hutchinson.
- Bermúdez, A. (2005) “Alejamiento de Taiwán sería por ofrecimiento chino de ampliación del Canal”, *Inforpress Centroamericana*, No 1.619.
- Bolívar, S. (1824) *Invitación al Congreso de Panamá. Carta-circular a los Gobiernos de Colombia, México, Río de la Plata [Argentina], Chile, y Guatemala [América Central]*. Disponible en: <https://sites.google.com/site/grancol1819/docs/18241207> [Consultado el 1/3/2021].
- Bosch, J. (2009) *De Cristóbal Colón a Fidel Castro: El Caribe, frontera imperial*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Bregolat Obiols, E. (2007) *La segunda revolución china*. Barcelona: Ediciones Destino.
- Breier, K. (2019). *China 's New Road in the Americas: Beyond Silk and Silver. Remarks of Assistant secretary Bureau of Western Hemisphere Affairs. Department of State of United States of America*. Disponible en: <http://www.state.gov/chinas-new-road-in-the-americas-beyon-silk-and-silver/> [Consultado el 1/3/2021].
- Ceinos, P. (2006) *Historia breve de China*. Madrid: Silex ediciones.
- Chang, H-P. (1964) *Commissioner Lin and the Opium War*. Cambridge: Harvard University Press, Harvard East Asian Series.
- Connelly, M. (2014) *Historia de Taiwán*, México: El Colegio de México.

- Domenach, J. (2006) *¿A dónde va China?*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- Fairbank, J. K. (1953) *Trade and Diplomacy on the China Coast; the Opening of the Treaty Ports, 1842—1854*. Cambridge: Harvard University Press.
- Fairbank, J. K. (1997) *China. Una nueva historia*. Santiago de Chile/ Barcelona: Ed. Andrés Bello.
- Fay, P. W. (1975) *The Opium War, 1840—1842: Barbarians in the Celestial Empire in the early part of the nineteenth century and the way by which they forced the gates ajar*. North Carolina: University of North Carolina Press.
- Freches, J. (2006) *Érase una vez China*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Gernet, J. (2007) *El mundo chino*. Barcelona: Editorial Crítica.
- González Sáez, R. (2020) *América Latina y el Caribe frente a dos grandes proyectos: La iniciativa china de “la Franja y la Ruta” y la iniciativa estadounidense “América Crece”*. Disponible en: <http://www.cipi.cu/articuloamerica-latina-y-el-caribe-frente-dos-grandes-proyectos-la-iniciativa-china-de-la-franja-y> [Consultado el 25/2/2021].
- Gray, Jack (2002). *Rebellions and Revolutions: China from the 1800s to 2000*. Short Oxford History of the Modern World. Nueva York: Oxford University Press.
- Greenberg, M. (1951) *British Trade and the Opening of China, 1800—42*. Cambridge: Cambridge University Press, Cambridge Studies in Economic History.
- Hanes, W. T. y Sanello, F. (2004) *Opium Wars: The Addiction of One Empire and the Corruption of Another*. Illinois: Sourcebooks.
- Hansen, V. (2000) *The Open Empire. A History of China to 1600*. New York: W.W. Norton and Company.
- Ibercampus (2018) *La Franja y la Ruta en la Cuenca del Caribe*. Disponible en: <https://www.ibercampus.es/franja-y-ruta-de-la-seda-llegaran-a-16-paises-de-37671.htm> [Consultado el 26/2/2021]
- Infórmate Digital (n.d.) *Mapa de la ruta de la seda china*. Disponible: <https://elinformatedigital.com/alla-viene-china-con-la-franja-y-la-ruta/mapa-ruta-seda-china-960x595/> [Consultado el 25/2/2021].

- Kissinger, H. (2012) *China*. Barcelona: Debate.
- Lovell, J. (2007) *La Gran Muralla: China contra el mundo (1000 a. C.-2000 d. C.)*. Barcelona: Editorial Debate.
- (2011) *The Opium War: Drug, Dreams and the Making of China*. London: Picador.
- “Lo que dijo el embajador de China tras posición Luis Abinader sobre límites a sus inversiones” (2020) *Hoy Digital*, 2 septiembre.
- Mackinder, H.J. (1904) “The Geographical Pivot of History”, *The Geographical Journal*, 23 (4), pp. 421—437.
- Manhong L. (2006) *China Upside Down: Currency, Society, and Ideologies, 1808—1856*. Harvard University Asia Center, Harvard East Asian Monographs.
- Mallimaci, F. y Shixue, J. (Coord.) (2018) *La franja y la ruta: iniciativa china de cooperación con América Latina y Caribe*. Ushuaia, Argentina: Ediciones UNTDF.
- Martinelli, F. (1975) *Historia de China*. Barcelona: Editorial de Vecchi.
- Olle I Albiol, M. (2005) *Made in China: el despertar social, político y cultural de la China contemporánea*. Barcelona: Ediciones Destino.
- OVAP (2020) *Quince países de Asia y el Pacífico firman acuerdo comercial del mundo*. Disponible en: <https://www.utadeo.edu.co/es/noticia/novedades/observatorio-asia-pacifico/142591/quince-paises-de-asia-y-el-pacifico-firman-acuerdo-comercial-del-mundo> [Consultado el 1/3/2021].
- Polachek, J. M. (1992) *The Inner Opium War*. Massachusetts: Council on East Asian Studies, Harvard University.
- Ramírez Ruíz, R. (2018) *Historia de China contemporánea: de la guerra del opio hasta nuestros días*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Rodríguez, S. (2019) *China en el siglo XXI: el despertar de un gigante*. Caracas: Monte Ávila Latinoamericana. (Edición dominicana: Santo Domingo: Editorial Argumento, 2021).
- (2014) *La balanza de poder: las razones del equilibrio del sistema*. Buenos Aires: Biblios.
- Sistema de la Integración Centroamericana (1997) *Acuerdo de complementación económica entre las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua con la República de China*”,

San Salvador. San Salvador: SG-SICA. Disponible en: https://www.sica.int/documentos/acuerdo-de-complementacion-economica-entre-las-republicas-de-costa-rica-el-salvador-guatemala-honduras-y-nicaragua-con-la-republica-de-china_1_82783.html

_____ (2005) *Comunicado Conjunto de la XII Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación entre la República de China (Taiwán) y los países del Istmo Centroamericano*. San Salvador: SG-SICA. Disponible en: <https://www.sica.int/consulta/reunion.aspx?idn=8124&idm=1&identstyle=401>

_____ (2005) *Comunicado Conjunto de la V Reunión de jefes de Estado y de Gobierno entre la República de China (Taiwán) y los Países del Istmo Centroamericano y la República Dominicana*. San Salvador: SG-SICA. Disponible en: https://www.sica.int/busqueda/busqueda_archivo.aspx?Archivo=COEX_82991_1_26092005.pdf

Soler Matutes, J. (2003) *El despertar de la nueva China: implicaciones del ingreso de China en la organización mundial del comercio*. Madrid: Asociación Los Libros de la Catarata.

Waley, A. (1958) *The Opium War Through Chinese Eyes*. London: Allen & Unwin.

Wolpin, S. (2003). *Lao Tse y su tratado sobre la virtud del Tao (Tao Te Ching)*. Buenos Aires: Kier.

Zottele, A. & Wei Qian (2017) “La Franja y la Ruta: Oportunidad para América Latina y búsqueda de un desarrollo sostenible” *Orientando*, (13), pp. 70-97.

CAPÍTULO IX

LA INMIGRACIÓN CHINA EN EL SANCOCHO CULTURAL DOMINICANO

DR. FERNANDO I. FERRÁN.

Centro de Estudios Económicos y Sociales Padre José Luis Alemán.
Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra.
f.ferran@ce.pucmm.edu.do

Problema y diseño del estudio

La población china y la dominicana viven en las antípodas de mundos históricos y culturales aparte. Sus países son tan diferentes como imaginable sea. La extensión geográfica de China es unas 200 veces mayor que la del segundo. La población del primero es más de 140 veces la dominicana, y ni qué decir del volumen económico del número uno o dos del mundo respecto al antillano. Por demás, la sociedad oriental y sus dinastías trazan su historia a los años arcanos de la prehistoria humana, en vivo contraste con las fechas aborígenes, coloniales y republicanas de la que hoy se califica como sociedad-dominicana.

Incluso en un marco de referencia trazado con rasgos gruesos y generales, imposible pasar por alto que ambas poblaciones podrán ser o no coetáneas y quizás hasta complementarias, pero indudablemente no dejan de ser muy diferentes y diversas. Una de ellas sigue siendo casi tan tradicional en su mutismo homogéneo y perfil bajo, como tecnológica y comercialmente revolucionaria; mientras que en la isleña el individualismo personalista y el *carpe diem* moderno hace estragos de todo lo que huele a gregario y colectivo.

En ese contexto, pocas veces he tenido que estudiar un tema del que ignoraba tanto a su inicio. Acepté el reto de cernir y evaluar el impacto de la inmigración china en la sociedad dominicana precisamente por eso, por desafiar los linderos de lo poco o nada que sabía al respecto. Admito que mi primera reacción fue exclamar en mi foro interno: ¿impacto identitario en el país?, ninguno. Todos los descendientes de primera y de segunda generación china que he tenido el privilegio de conocer en la República Dominicana a lo largo de los últimos 56 años, a simple vista, no son chinos-dominicanos, tampoco dominicanos-chinos, sino dominicanos mayormente de clase media que ostentan sin exclusión ni burlas su ascendencia china o, en contados casos, taiwanesa.

Desde una perspectiva antropológica, que lo reconozco: es la mía, lo que se percibe a simple vista es lo siguiente: con excepción de algunos platillos culinarios básicamente cantoneses, dicho grupo étnico procedente del Lejano Oriente se encuentra integrado a la sociedad dominicana, a partir de la segunda generación y subsiguientes, como un dominicano más e independientemente de su conciencia subjetiva consciente de su ascendencia genealógica. Desde un punto de vista objetivo, es decir, tanto en términos lingüísticos, como por su marco de referencia religioso, inclinaciones artísticas, criterios estéticos, tipo de uniones matrimoniales, estilos y valores de vida occidentales, vestimenta y hasta celebraciones patrias y de año nuevo, interactúan en la sociedad que los acoge o acogió a sus predecesores más inmediatos, como dominicanos más que como chinos u orientales.

Esa primera intuición subjetiva, entresacada de múltiples impresiones y remembranzas llevó al diseño de un estudio de campo antropológico relativo a dos series de familias oriundas de China establecidas en el país, de larga y de corta data. El objetivo era trazar el cruce de cada una de ellas con el resto de la sociedad dominicana, particularmente, en términos familiares, económicos, políticos y socioculturales. Sin embargo, muy pronto me vi forzado a abandonar tal diseño. No porque fuera

innecesario o mal fundado teóricamente, sino porque el espíritu del tiempo me condicionó. Los límites de tiempo y de otros recursos materiales con los que contaba no permitían asumir la tarea etnográfica prevista; y, para colmo de adversidades, la pandemia del COVID-19 anuló la movilidad y el contacto directo como observador participante en medio de los grupos que había preseleccionado.

A partir de ese momento, quedaron en pie tres opciones principales. La primera fue la descartada rápidamente: declinar circunstancialmente el estudio solicitado. Segunda opción, asumir una especie de reportaje largo de corte periodístico, en función de entrevistas a profundidad con interlocutores privilegiados previamente seleccionados. Luego de considerar esa iniciativa quedó descartada pues, dado mi desconocimiento del tema, el reporte quedaba expuesto a preconcepciones personales sobre el tema bajo estudio y su universo de generalización fácilmente vulnerable al diarismo y a la ocultación de lo no respondido. Finalmente, la tercera opción consistió en un estudio de fuentes secundarias cuyo análisis permitiera exponer la envergadura del tema de estudio y escudriñarlo, por el momento desde una perspectiva teórica y, llegado el momento de ir al campo, se puedan verificar sus principales hipótesis.

Así, pues, el tema de estudio propuesto: el impacto de la inmigración china en el país es aquí sumido exclusivamente a modo de una primera aproximación de carácter teórico strictu sensu y, por ende, sujeto a su verificación etnográfica a nivel de campo, cuando las circunstancias sanitarias y de logística general permitan verificar empíricamente dos o más de sus principales hipótesis. Si se recibe y entiende así, su valor es tan válido, como restringido, puesto que no deja de ilustrar un caso de estudio cuyas últimas consecuencias antropológicas están por ser verificadas. Por consiguiente, asumiendo ese valor, las preguntas por responder en lo sucesivo son dos:

- ¿Cómo es percibida la integración del inmigrante chino y de sus descendientes en los dominios de la sociedad dominicana?; y,

- ¿Cómo tiene lugar y qué consecuencias se siguen del proceso de aculturación de ambos grupos humanos -inmigrantes y sus descendientes, de un lado, y del otro lado, dominicanos- debido a sus habituales relaciones e intercambios cotidianos en el país?

Las respuestas a ambas preguntas serán proporcionadas en la actualidad del siglo XXI, situado en un proceso de integración positiva de la migración china en la República Dominicana. De la realidad emergente en la que coexisten e interactúan chinos y dominicanos, en suelo dominicano, puede inducirse por fin un modelo cultural inaudito en la literatura especializada en migraciones. A ese modelo positivo y yuxtapuesto lo denominé metafóricamente el sancocho⁴⁷ cultural dominicana pesar de

⁴⁷ El “sancocho” es un caldo común en la región caribeña a base de carnes y tubérculos. Dependiendo de lugares aparece con otros nombres: sancochado, sopón, olla de carne, entre otros. En la República Dominicana hay también distintas versiones del sancocho, aunque algunas reglas parecen ser casi universales: nunca lleva papas, ni fideos, ni salsa de tomate. El más tradicional consta de carne de res (y a veces gallina o pollo) y la versión de lujo lleva siete carnes de cuatro animales diferentes. En este estudio de caso, empleo el término sancocho de forma metafórica y significa la composición de un sistema cultural que incluye positivamente sujetos que provienen de diversos pueblos de la geografía universal, todos los cuales pasan a interactuar con los otros sin segregación ni exclusiones recíprocas, y también sin dobleces ni agudos conflictos identitarios, pues más bien están todos aunados por el mismo caldo de cultivo que con su participación enriquecen. A modo de evitar confusiones, entre dos metáforas culturales, hago también la siguiente precisión. Para el antropólogo cubano, Fernando Ortiz, la metáfora del ajiaco es de índole identitaria: la “cubanía” es como un “ajiaco”, un incesante proceso de transculturación (ver, Gonçalves 2014); en cuanto tal, dista del sancocho dominicano del que me valgo para significar -únicamente- la fluida interacción de sucesivos flujos migratorios al país. De ahí que para Ortiz (1940) “Cuba es un ajiaco”, pero de mi parte no afirmo ni insinúo que la República Dominicana sea un sancocho: la identidad, el ADN o código cultural dominicano es otro (ver, Ferrán 2019) y como otro encauza y encausa los flujos, migratorios. El caldo cultural dominicano, preparado a base de sucesivos flujos migratorios solamente sustenta -gracias a sus típicas relaciones interétnicas y grupales- lo que contribuye a conformar con el tiempo: la identidad,

esa perspectiva de actualidad, su marco de referencia temporal asume lo acontecido sobre todo en el siglo XX antes de desembocar en las dos primeras décadas del XXI. Circunscrito por ese marco de referencia, y dada la falta de posibilidad de realizar un estudio de campo de índole etnográfica para analizar las consecuencias culturales en cuestión, el siguiente estudio se estructura en función de estos cuatro momentos:

- Una síntesis de algunos datos históricos relativos a la presencia de población oriunda de China, desde el momento de su llegada a suelo dominicano.
- Segundo, una exposición del tipo de asimilación experimentado por la población migrante en la sociedad en que se instala.
- Tercero, un modelo en función del cuál proponer hipotéticamente la calificación que merece el proceso de aculturación de ambos grupos y sus respectivas proles.
- Y, por último, algunas conclusiones generales a propósito del estudio en cuestión.

Testigos de la historia: perfil demográfico

El estimado de población inmigrante en la República Dominicana alcanzó —en 2017— la cifra absoluta de 570,933 personas que representa el 5.6% de la población total del país. Cinco años después de la primera encuesta de inmigrantes en el país, el 70% de ellos seguían habitando en zonas urbanas y el resto en áreas rurales. (ENI 2017: 23, 48 y ss.) La población encuestada incrementa si a ella se le adiciona la identificada como de origen extranjero, pues esta fue de 847,979 personas en 2017.

Así, pues, la suma de inmigrantes nacidos en el extranjero y sus descendientes hace que el total pase a ser de 8.3% de la población total que habita en el país. (ENI 2017, p. 27) Del cien

el ADN o código cultural del dominicano. Lo dominicano —“la dominicanidad”— no se reduce al proceso migratorio que lo compone, del mismo modo que el todo (dicha dominicanidad) no se reduce a la suma de sus partes (los diversos grupos de inmigrantes y sus descendientes).

por ciento (497,825) de inmigrantes a dicha fecha, la población nacida en Haití representaba un 4.9%, mientras que la nacida en otros países el 0.7%. Después de Haití, los otros grupos de inmigrantes residentes en la República dominicana, con porcentajes más altos, son los nacidos en Venezuela (4.5%), Estados Unidos (1.8%), España (1.3%), Italia (0.7%) y otros países sudamericanos (0.6%).

De modo que en ese universo (ENI 2017, 30., IECD-ILO 2018, pp. 48-51 y Valdivia 2014b), la población inmigrante china no va a la vanguardia numérica del espectro migratorio dominicano no obstante su segunda, tercera o incluso cuarta generación (Valdivia 2014a) radicada en el país. En resumidas cuentas, se trata de un grupo humano demográficamente reducido. Según Datos Macro (2019), la cifra de chinos censados en 2017 como inmigrantes se limitaba a 3,902 individuos. Por demás, no aparece registrada la suma total de inmigrantes chinos con sus descendientes establecidos en suelo dominicano.

Hitos históricos

Indistintamente del universo de inmigrantes y de dominicanos de ascendencia china instalados en el país, la versión abreviada de los principales hitos, fechas y actores que hilvanan la memoria histórica de la presencia comunitaria china en el país, podría aparecer relatada por no historiadores, tal y como sigue (Azcarate (sin fecha), Chez Checo (2001), Sang Ben (2012a y b; 2013a y b; 2020) y Moya Pons (2006):

Siglo XIX

Según los historiadores José Chez Checo (2002), Frank Moya Pons (2006) y Mukien Adriana Sang (2012a y b; 2013a y b) la inmigración china a la República Dominicana fue parte de un patrón migratorio más general. La envergadura general de ese patrón está sustentada por la pobreza extrema, el deterioro del clima económico y los conflictos políticos e ideológicos sufridos por la gran mayoría de la población llana en China. En ese contexto, huyendo de guerras fratricidas en su tierra de origen, al

igual que de la hambruna y de otras tantas penurias, los afectados se vieron atraídos por los sucesivos requerimientos americanos de mano de obra barata para cumplir con la demanda impuesta por procesos de industrialización y de obras de infraestructura. Así, una muchedumbre indefinida de nacionales chinos, en su mayoría hombres pobres y sin educación, se abrieron paso como trabajadores en plantaciones agrícolas y/o de la construcción.

En medio de esas circunstancias inició la era de la migración de los culíes.⁴⁸ Y, en tal contexto, las islas del Caribe fueron tenidas como una escala en la ruta migratoria hacia los Estados Unidos aunque, de hecho sino de derecho, terminó siendo parada definitiva sobre todo en las Antillas hispanoparlantes (Álvarez-López 2020 a, b, c y d.).⁴⁹

En discusión está si la primera mención escrita de la presencia china en la República Dominicana tuvo lugar durante la Guerra de la Restauración, en 1864, cuando el nombre de “Pancho el Chino” fue inscrito como uno de los restauradores.

En cualquier instancia el punto de inflexión de la inmigración de nacionales chinos hacia el país se registra en el mundo empresarial de la época. La historiografía nacional reporta que el empresario Gregorio Rivas trajo desde Cuba a un reducido número de trabajadores chinos para fabricar ladrillos y cal viva en la región del Cibao, específicamente en Samaná, Yuna y Moca, localidades donde construyó almacenes. Otra evidencia

⁴⁸ Del inglés *coolie* (kuli). Nombre dado a chinos e indios destinados a trabajar en colonias de potencias extranjeras, inicialmente inglesas.

⁴⁹ Los llamados culíes arribaron a Cuba en virtud del sistema de contratación orientado a sustituir el trabajo esclavo africano en la producción agrícola y en las plantaciones azucareras sufrieron el trauma de la esclavitud, no faltaron los levantamientos y se sucedieron frecuentes fugas de chinos convertidos en cimarrones ante el castigo corporal y el cepo. Se consideraban hombres libres que solo habían suscrito un contrato para trabajar por ocho años, y no aceptaban ser azotados y mientras muchos de los inmigrantes se liberaban de la esclavitud de ominosos contratos, otras se suicidaron o morían a causa de deficiente alimentación y los malos tratos” (Yaujar Díaz 2017).

de la presencia china aparece en 1870, cuando dichos inmigrantes brindaron su fuerza laboral en la construcción del cementerio de Moca. Los datos pronto se multiplicaron. En 1878 la presencia china aparece documentada en Puerto Plata y un censo oficial en 1893, constata que siete chinos varones habitan en Santiago de los Caballeros.

Principios del siglo XX

Los datos demográficos pronto se duplican. 32 chinos residentes en Santo Domingo y una referencia a otros 12 viviendo en Santiago, en 1910; y, de acuerdo a un censo oficial de 1919, 64 chinos residían ya en Santo Domingo. Para 1920 había un total de 255 residentes chinos en toda la República Dominicana: 103 en Santo Domingo, 30 en San Pedro de Macorís, 30 en El Seíbo, 1 en Azua, 3 en Barahona, 7 en Pacificador, 12 en La Vega, 10 en Espaillat, 36 en Santiago, 10 en Puerto Plata y 1 en Montecristi. Significativo [...], todos los censados era obreros varones. Y entre las diversas actividades labores, se registran algunas menos citadas, como por ejemplo la de pinches de cocina y sirvientes domésticos (Castillo Pichardo, 2010).

Décadas de 1930-1960

La migración china a la República Dominicana aumentó durante las tres décadas que duró la publicitada Era de Trujillo de la mano con su política migratoria, comercial y de relaciones exteriores. Fue en ese lapso que adquiere su fisonomía característica y se integra a pasos firmes a la sociedad dominicana. La guerra chino-japonesa de 1937 significó una fecha de relevancia, pues fue durante ese conflicto armado cuando un mayor número de inmigrantes chinos llegó a un suelo dominicano en el que, dos años antes, se habían registrado 312 residentes chinos.

A partir de ahí aconteció una cascada de eventos. La colonia china en el país fue marcada por el inicio de la guerra chino-japonesa en 1937 y la búsqueda de apoyo para la causa encabezada por el general Chang Kai-Shek en contra del imperio japonés. Ese mismo año se funda el Casino de China, que aglutinó

en el país a la comunidad china bajo el liderazgo de, y que sería dirigido de manera destacada por Samuel Chan, padre del reconocido Dr. Angel Chan Aquino.

En 1944 se instaló la Legación de China y en 1945 se inauguró una legación del Kuomintang o Partido Nacional de China. Al surgir en China el gobierno de MaoTseTung -de orientación marxista comunista- y forzado el general Ckian kai Sek a refugiarse en la isla de Formosa, el régimen trujillista y así los sucesivos gobiernos dominicanos hasta 20180 continuarían relaciones diplomáticas con Taiwán y no con el gobierno continental en Beijing. Tanto activismo tuvo su reflejo en el censo de 1950, al registrarse 455 chinos residentes en el país, en comparación con los 312 que había en 1935.

1960-presente

Cabe recordar que durante los 12 años del presidente Joaquín Balaguer, de 1966 a 1978, la Embajada de Taiwán ganó la batalla diplomática y se fortaleció, al mismo tiempo que se activaba y prosperaba la comunidad china en el país. De 1978 a 1986, con los gobiernos de los presidentes Antonio Guzmán y Salvador Jorge Blanco, la diplomacia china continuó activa con su cooperación y el flujo migratorio se incrementó.

En el dominio migratorio, luego del inestable período pos trujillista de los años de 1960 y en parte de los 70, durante el cual no se registró un crecimiento demográfico de la presencia china en el país, se reiniciaron nuevas olas migratorias a partir de la década de los ochenta del siglo pasado. Se reproducía nueva vez el mismo fenómeno migratorio en tanto que inducido en buena medida por la percepción del suelo dominicano como parada temporal en la ruta hacia los Estados Unidos. Dicho fenómeno se agudizó una vez fuera escrita la fecha para el traspaso de Hong Kong a China en el calendario, y saltara al tapete internacional el cuestionado *statu* jurídico de Taiwán debido a la política internacional de Estados Unidos, y su reconocimiento al gobierno de Beijing como la legítima autoridad del área continental de China.

Ambos acontecimientos indujeron un nuevo interés en la comunidad china en el país, tanto por su incremento, como por su aporte al país. Por demás, aún no se tiene información censal fidedigna ni oficial respecto a cuánto asciende la población de ascendencia china en el país. Las estimaciones demográficas más frecuentes hablan de unas 15,000 personas de origen chino viviendo de manera estable en la República Dominicana. La cifra se queda corta, en particular, si adicionara el número de dominicanos de ascendencia mixta.

De ahí que el cálculo de Yuan Li (2015, p.32) —en el sentido de que “hay unos 50,000 emigrantes chinos en la República Dominicana, lo que representa el 0.1% de la población total y los convierte en el segundo grupo más numeroso de inmigrantes después de Haití”— pareciera ser más exacto. En cualquier escenario demográfico, lo fundamental es que, durante los últimos 60 años, la inmigración china a la República Dominicana ha demostrado su espíritu laborioso y su deseo de coexistir digna y respetuosamente con la población local que los acoge sin reservas. Los lazos familiares y sociales, no los unos sin los otros, se han diversificado. Y, para muestra un botón: ya existen establecidas en el país tres generaciones china documentadas y bien reconocidas.

En medio de ese ir y venir, la rivalidad política y diplomática del pueblo chino a orillas del Océano Pacífico queda en suspenso en el lar quisqueyano con el reconocimiento del Estado dominicano al de la República de China a inicios del año 2018, durante el segundo período constitucional del presidente Danilo Medina, y la adversa geopolítica conducida desde Washington en la actualidad (ver, Díaz 2018; Vega 2020). Por tanto, conviene finalizar este recorrido de hitos histórico reconociendo en la comunidad china establecida en la patria dominicana, uno de sus valores más típico y de carácter universal. El mismo aparece descrito en unas líneas elocuentes de Graciela Azcárate, citadas por la historiadora Sang Ben (2012b), e idóneas para ver la continuidad de toda una civilización en suelo americano:

Donde llegue la inmigración china, esa figura mágica donde el viento y el fuego se unen en un orden que desarrolla las aptitu-

des del clan parece ser la semilla de las buenas relaciones de cada colonia china. No importa que funden lavanderías en Santiago, comederos populares en la avenida Duarte, que socaven un canal interoceánico (en Panamá) o que pinten selvas en Cuba como Wilfredo Lam. Respetuosos, austeros, comedidos y trabajadores hasta la extenuación, serán la multiplicación del hexagrama 37 y la confirmación de que la buena marcha del clan augura el orden en el Estado, en el mundo y entre sus gentes.

Rasgos culturales

El primer grupo de inmigrantes chinos llegados al país arribaron con fines laborales y, de ahí, que fueran tildados de culíes o personas que trabajan explotando su mano de obra no calificada bajo duras condiciones de vida. A propósito de esa primera incursión, quedan registrados en la literatura dominicana diversos testimonios de sus características identitarias en el mundo laboral. Autores como Graciela Azcárate resaltan —con base en las pesquisas de José Chez Checo y de Mukien Adriana Sang Ben— que viajaban solos pero, dada su característica solidaridad familiar, traían más tarde esposa, hijos, hermanos y sobrinos o se casaban con dominicanas, mientras se dedicaban a actividades agrícolas o, sobre todo, negocio de lavanderías y restaurantes. Entre otros testimonios se repite el de Arturo Bueno quien los describió así:

El chino es sumamente trabajador, honrado, cauteloso, inteligente y previsor. En comida no tiene límite; en cambio no aporta nada para el ornato de la ciudad donde vive; no es festivo; no asiste a los teatros, ni a las galleras, ni a las iglesias, parques, conciertos, bailes, hipódromos, juegos de pelota, reuniones políticas, conferencias, entierros ni procesiones; no celebra matrimonios ni bautizos y todo aquello que expansiona el espíritu para ellos es letra muerta. En cambio, siempre tiene en cuenta si alguien le hace un mal o un bien: en cualquiera de los dos casos tiene más tarde su castigo o su recompensa. (Bueno 1961).

Virtudes y defectos son evidentes. Trabajadores, honrados, inteligentes y previsores, aunados por la familia y no por jue-

gos ni ostentaciones espectaculares. Resaltan también por su no colaboración en asuntos cívicos ni religiosos, amén, según dicho testimonio, de su memoria justa y vengativa. Pero como acontece usualmente cuando se trata de la llegada de inmigrantes a cualquier playa foránea, no todo fue en un inicio simpatía y solidaridad hacia los recién llegados. En contexto dominicano decimonónico, las diferencias de opiniones respecto al problema inmigratorio chino quedan ejemplificados en una carta que el trinitario José María Serra escribiera al arzobispo Meriño desde Mayagüez, en 1884, decía: “Estoy de acuerdo con lo de la emigración y en cuanto a chinos no deben jamás introducirlos en el país: son gente inapetecible y dan mal resultado en donde quieran que se introducen”.

Sin embargo, la realidad se impuso. El deseo dominicano de blanquear la raza, si bien condujo en un primer momento a objetar la llegada de grupos asiáticos, cocolos y haitianos, pronto cedió su ímpetu y aprehensión ante los dos primeros grupos étnicos y terminó limitando su objeción —hasta el día de hoy— en el vecino occidental.

La literatura consultada, sin excepción, subraya que la inmigración china, —si bien no se comparaba con la idealmente europea—, no por ello fue confundida con la población de rai-gambre africana. De ahí que pronto se superaron las asperezas dominicanas ante un nuevo grupo étnico inmigrante el cuál rápidamente pasó a ser estimado de manera positiva.

Testigo de lo dicho es este reiteradamente citado artículo del periodista Alberto Bordas, del *Listín Diario* en La Romana, en marzo de 1929. De acuerdo con el escrito periodístico de referencia,

Aunque no muy numerosa, es regular la colonia china de ese país en La Romana; la mayoría se dedica al negocio de las pulperías, fondas restaurantes y lavanderías; el negocio de siempre (son) personas que saben distinguirse por la honradez en sus procedimientos comerciales, a la vez que tratan de favorecer a los pequeños comerciantes dominicanos.

Por tanto, la información disponible permite aventurar una primera conclusión hipotética a propósito de la laboriosidad y

el honor atribuidos desde aquel entonces a la inmigración china en el país. Ella es que el mismo comportamiento responsable y decoroso se sigue reeditando, como constante de una cultura milenaria que ahora está por ser reevaluada, en y desde el país de destino.

De hecho, la migración del siglo XX fue más selecta y voluntaria que la precedente.

En un primer momento del siglo pasado la actividad productiva de la comunidad china se propagó y destacó en las áreas de restaurantes y en sectores tales como los de comercio, industria y servicios. Emblemático de ese entonces fueron las familias Meng y Mario Chez, llegadas al país en los alrededores del año 1920; y, en los sectores comercial e industrial, las familias de Miguel Sang y la de Venchin Chez, llegadas al país -respectivamente- en 1936 y 1948. El clima de negocios del momento era archisabido. Desde la instalación del régimen trujillista el 16 de mayo de 1930, hasta la noche del 30 de mayo de 1961 en que fue tronchado, fue política del gobierno alentar y estimular la migración china.

El 8 de julio de 1931 visitó el país el embajador chino con sede en La Habana y el periódico *El Listín Diario* reseñó:

Los chinos están en primera línea. Todos viven de sus labores, dedicándose a las tareas agrícolas y a ciertos oficios manuales. Así, puede decirse que tienen acaparado entre nosotros los trenes de lavado, estableciendo una competencia insostenible con los criollos, por el exacto cumplimiento de sus deberes y por la baratura de sus precios, explicable a causa de sus reducidos gastos de vida, de sus costumbres asaz morigeradas.

En esos años también comenzaron a despuntar en el ámbito profesional. En 1956 Ángel Cheaz, por ejemplo, se convirtió en el primer estudiante chino en graduarse de ingeniero en la Universidad de Santo Domingo. De acuerdo a la documentación consultada, se abrían las puertas a un pujante grupo de profesionales de ascendencia china en disciplinas tan competitivas como medicina, historia, cinematografía, arquitectura, publicidad, literatura, pedagogía y, dentro del mundo empresarial,

manejo de micro y pequeños negocios formales e informales y de zonas francas.

Y todo eso sin desmedro de tradicionales servicios de lavandería, fondas y supermercados, sin por ello olvidar connotados e innovadores moteles, tanto zonas semi urbanas, como en ciudades. En el transcurso de ese primer momento, concretamente al término de la década de los años 50, la población oriunda de China estableció un nicho en el área de la avenida Duarte, en la ciudad capital. Allí, la mayoría de los negocios eran de propiedad china y así ponían sobre el tapete su aporte y proceso de adhesión a la sociedad que los acogía.

En un segundo momento, surgió una inmigración que, huyendo de las convulsiones de la revolución comunista en China, salían de la provincia costera de Guangdong,⁵⁰ en la parte sur de China, con el deliberado propósito muchos de ellos de establecerse en Norteamérica, más que en la República Dominicana.

A pesar de la intención original del viaje, un buen número —indeterminado— de ellos terminó instalándose en suelo dominicano e induciendo y ayudando a las generaciones posteriores de inmigrantes chinos a establecerse en la isla. Tras décadas de laborioso y abnegado esfuerzo en el país, los primeros inmigrantes chinos de Guangdong atestiguaban ya los beneficios de integrarse socialmente y de ser reconocidos dentro de la sociedad local en la que venían desempeñándose. Algunos de los descendientes de este grupo incluso han logrado desempeñar relevantes roles académicos e incluso políticos y militares en la República Dominicana.

Los más recientemente llegados en lo que va de finales del siglo XX y primeras décadas del XXI, provienen principalmente de la provincia china de Fujian y están llegando en números relativamente más elevados. Estos inmigrantes están mucho menos integrados en las comunidades locales y a menudo no

⁵⁰ Propiamente salieron de Enping, en Guangdong (antes Cantón), y hablaban el dialecto cantonés Enping Hua.

tienen suficientes habilidades lingüísticas para llevar a cabo una comunicación eficaz con la población local.

En términos generales, empero, la situación social y económica de la inmigración china y sus descendientes en el país es la de estar bien posicionada en el contexto dominicano. Un factor clave que coadyuva a ese posicionamiento reside en la posesión de algún tipo de negocio propio que les asegure un nivel de vida de clase media o superior. Independientemente del nivel educativo y de los recursos con los que contó la primera generación de inmigrantes, es incuestionable que sus representantes vivieron austeramente, trabajaron duro durante largas jornadas y acumularon ahorros que invirtieron en la segunda generación (Louie, 2006). Gracias a ese sacrificio, la nueva generación asistió a escuelas secundarias nacionales e internacionales e, igualmente, a las mejores instituciones de educación superior en el exterior o en el país.

La amplia aceptación de la población de ascendencia china en el país es otro factor clave, en la medida en que facilita el compromiso comercial activo de los inmigrantes chinos, brindándoles más oportunidades para materializar su espíritu empresarial y convertirse por ende en propietarios de sus propias pequeñas empresas.

A ese propósito, Yuan Li (2015, pp. 33-34) advierte que, cuando a los dominicanos se les pregunta ¿qué sabes sobre los chinos en tu país?, responden usualmente pica pollo,⁵¹ es decir, pollo frito muy condimentado que se ha convertido en un alimento extremadamente popular en la dieta dominicana. Pero precisamente, sus lugares de expendio no son cadenas de tiendas y no tienen una marca establecida, pues se trata de negocios de propiedad individual o familiar que sirven pollo. Esos pequeños

⁵¹ Entre 1,500 y 2,000 picapollas, como se tiene contabilizado actualmente, aportan al mercado avícola nacional, que según el Centro de Exportación e Inversión de República Dominicana (CEI-RD) produjo el año pasado 168 millones de unidades (14 millones por mes), para un movimiento anual de 730 millones de dólares según Wilfredo Cabrera, presidente de la Asociación Dominicana de Avicultura (ADA), (Valdivia 2014c.)

restaurantes no suelen contratar más de dos o tres trabajadores dominicanos para tomar pedidos y ayudar con los clientes; de lo contrario, emplean a miembros de la familia u otros amigos chinos.

Por supuesto, siempre según la última fuente bibliográfica, el éxito de los inmigrantes chinos también ha provocado tensión con las comunidades dominicanas. En el caso de los restaurantes de pica pollo, las marcas dominicanas locales originales fueron expulsadas del mercado cuando no podían competir con el bajo precio de las tiendas chinas. Generalmente, los inmigrantes chinos de Guangdong y Fujian son muy competitivos en negocios de pequeña escala, fáciles de replicar y de baja inversión. Su hábito de largas jornadas laborales, alta tolerancia a las duras condiciones físicas y la disposición a sacrificar ganancias por una mayor cantidad de ventas, hicieron que sus negocios perduraran incluso cuando acababan de ingresar a un entorno completamente extraño y nuevo.

Antes del dominio chino de la industria del pollo frito, su negocio se concentraba principalmente en los salones de uñas. Cuando una tienda tuvo éxito, muchas otras aspiraban a seguir y copiar. Todos los salones de uñas chinos compitieron tan ferozmente que el precio siguió cayendo y, finalmente, nadie pudo obtener ganancias, por lo que tuvieron que cerrar el negocio. Otro interesante desarrollo empresarial chino en el país son los moteles. Ante la opinión pública dominicana, los chinos son dueños de todas las cabañas. “Los inmigrantes chinos son normalmente conocidos por administrar restaurantes y supermercados en países extranjeros, pero rara vez se han hecho un nombre en este tipo de negocios inmobiliarios y hoteleros en otros países como lo hicieron en República Dominicana” (Yuan Li, 2015, p. 35)

Promover un modelo de negocio que no ha existido en su sociedad natal es bastante innovador y demuestra la flexibilidad y agudeza de los empresarios chinos hacia el mercado. Rebuscando el punto débil de tanto quehacer, no faltarán quienes adviertan que no hay mucho valor económico en el crecimiento de las pequeñas empresas que la comunidad china tiene en República

Dominicana. Sin embargo, en función de sus antecedentes desfavorecidos y el hecho de que la mayoría de los inmigrantes chinos provenían de áreas remotas y rurales de China —donde faltaba educación y faltaba exposición a nuevas ideas— la hazaña es significativa, en particular, para individuos que a duras penas tuvieron al llegar al país otra aspiración que no fuera rehuir de la pobreza y de aparentemente inagotables convulsiones política.

Legado de los primeros inmigrantes chinos en el país durante el siglo XX son los integrantes de una segunda y tercera generación capaz de hablar con fluidez español, inglés y no pocos incluso mandarín. No todos, pero sí más de un quinto de ellos han asistido a centros de educación superior en Europa o en los Estados Unidos. Y prácticamente la mayoría ha sido expuesta a diversidad de culturas a nivel internacional.

A propósito de las sucesivas generaciones de ascendencia china, conviene advertir, por consiguiente, que se trata de una descendencia satisfactoriamente identificada con el país al que se acogieron sus padres. De ahí que, no solo procuran ganarse la vida y reproducirse sin más, sino también en devenir profesionales exitosos o empresarios eficientes en el seno de una sociedad dominicana con la que se identifican a plenitud y sin mayores reservas.

En contraste a esas generaciones, los recién inmigrados desde Fujian experimentan los desafíos que todos los recién llegados deben experimentar. Solo que con los cambios acaecidos desde China -país que “se ha convertido en la fábrica mundial de productos de consumo” y no solo de la réplica de restaurantes y supermercados, los últimos llegados al país son en su mayoría comerciantes entre China y la República Dominicana: importan zapatos, ropa y artículos domésticos diarios de China y luego los venden en el mercado dominicano. Con un negocio de tipo comercial tan floreciente, los lazos con el país de origen de estos nuevos inmigrantes chinos son más fuertes que las oleadas anteriores de inmigrantes (Yuan Li 2015, pp. 36-37).

Sus actividades comerciales siguen siendo emprendimientos calificados como de baja inversión, bajo riesgo, bajo valor agre-

gado y fácilmente replicable. Por ejemplo, los nuevos inmigrantes chinos en la otrora emblemática avenida Duarte de Santo Domingo, con sus bajos precios socavan la sustentabilidad de los vendedores locales y han propiciado que en la prensa y frente al Palacio Presidencial sea denunciada la “invasión” de los comerciantes chinos. A esa objeción se añade cierto recelo. La población dominicana en general no se explica por qué los comerciantes chinos son tan “misteriosos” e, incluso, no están dispuestos a relacionarse como tales con las comunidades locales. Se les sigue reconociendo como muy diligentes y trabajadores, por supuesto, pero no aprecian ni emulan tanta dedicación laboral y abnegación impersonal.

En definitiva, son percibidos como si fueran frías máquinas insensibles e incapaces de disfrutar la vida y, al igual que en el pasado, como un conglomerado social que poco devuelve al país a cambio. Sin prejuicio sobre el porvenir, pero teniendo por contexto ese agitado caldo de cultivo, la comunidad china en el país crece y se diversifica, en particular gracias al pujante grupo de comerciantes y de profesionales que como ya fuera advertido, descollan en las más diversas disciplinas del saber.

Ahora bien, a diferencia de lo que por ejemplo ocurre en sociedades americanas como la estadounidense o la cubana, acontece un fenómeno sociocultural significativo para los propósitos de este estudio. Por razones que aún están por ser analizadas y avaladas empíricamente, el hecho es que los inmigrantes chinos y en general la comunidad china en la República Dominicana se ha integrado a -y ha sido asimilada por- la colectividad nacional, posible razón por la cual no se reorganizaron ni reprodujeron circunscritos a la instancia de un barrio chino émulo de ciudades foráneas. La existencia de ese tipo de barrio en la ciudad de Santo Domingo dista, como fenómeno cultural, de sus modelos en ciudades como La Habana, Cuba, o San Francisco, Estados Unidos de América (Logan *et al.* 2003, Anónimo 2009 y Valdivia 2014c.)

De ahí, dos nuevas conclusiones hipotéticas de fácil observación.

A diferencia de sus contrapartes en otras urbes alrededor del mundo, las manifestaciones de la cultura china han pasado a ser en el seno de la sociedad dominicana de dominio más subjetivo y familiar que público; eso así, en la medida en que son tenidas como un factor sensible y simbólico para los descendientes de inmigrantes chinos. Y, segunda conclusión también hipotética, quizás se deba a los estrechos límites del mercado dominicano o a alguna otra razón similar, pero en cualquier instancia la incursión de la descendencia china en el mundo de los negocios y de las empresas que operan en el país no deja destellos de constituir una “economía étnica” (Logan *et al.*, 2003) y mucho menos marginada ni paralela a la nacional. Bien por el contrario, evidencia la peculiaridad de la integración de esa inmigración en el país.

Integración positiva

Al amparo de los precedentes testimonios históricos, así como de las conclusiones hipotéticas derivadas de ellos, surge una primera tesis correspondiente al presente estudio de caso: Si a lo largo de los últimos 160 años la comunidad de inmigrantes chinos y sus descendientes ejemplifica un modelo exitoso de asimilación, eso se debe a que no es ajena ni está excluida o marginada del *modus vivendi* y de los valores de la población dominicana, primero; y, segundo, a que no se reproduce ni es percibida en tanto que diluída —como sal en el agua— en el seno de esa misma comunidad receptora a la que ennoblece con su culto a la vida familiar, austero estilo de vida, laboriosidad ejemplar y *prácticas competitivas de negocios*.

En función de esa hipótesis, paso a responder la primera pregunta formulada al inicio de esta pesquisa: *¿Cómo es percibida la integración del inmigrante chino y de sus descendientes en los dominios de la sociedad dominicana?* la inmigración china y sus descendientes constituyen un ejemplo fehaciente de integración positiva en la República Dominicana. No es el único ejemplo que mostrar, pero sí el más distintivo y ejemplar. Se trata de la articulación e

interdependencia armónica de dos grupos étnicos absolutamente dispares en función de sus raíces etnográficas, históricas, familiares, políticas, lingüísticas, religiosas y culturales. De todos los flujos migratorios advenidos al crisol dominicano, el chino sigue siendo el más dispar y uno de los más minoritarios y, por tanto, aleccionador.

De ahí el valor de su proceso constitutivo de aculturación y sus resultados. El mismo puede ser analizado, ahora en teoría, y posteriormente —una vez las circunstancias sanitarias así lo permitan— a nivel de campo, en función de diversas variables coincidentes entre sí. Ellas son:

Autopercepción - favorable

La primera variable que apunta en sentido de una asimilación positiva se manifiesta en la autopercepción que ostenta el inmigrante chino en el país. Y en efecto, no existe y de existir no está documentado y corroborado por escrito el testimonio de un solo inmigrante y/o descendiente chino en el país que aduzca o se le atribuya sentirse marginado, excluido, explotado, maltratado, menospreciado, minusvalorado o abusado en sus derechos debido a su ascendencia étnica o alguna de sus tradiciones, usanzas, creencias y costumbres ancestrales.⁵²

⁵² Por supuesto, el que la migración china y su prole sean generalmente bienvenidas y aceptadas no significa que no se registren prejuicios, ofensas y expresiones de burla, como por ejemplo las consignadas en aulas escolares: “maldita china”, “cochina china”, “¿tiran dos latas por las escaleras y cualquier sonido que salga es tu nombre”, “¿es cierto que los chinos comen perro? ¿Es un sándwich de perro lo que estás comiendo?”. Lo significativo probablemente no sea la ocurrencia de este tipo de animadversión, sino que las mismas sean relativizadas por los mismos informantes que las sufrieron, pues también destacaron que fueron tratados “como hermanos y hermanas” por otros dominicanos, especialmente en sus últimos años de adolescencia. Así, pues, lo que sobresale y queda es la cercanía e igualdad del calor humano que se brinda: cuando “hablas como un dominicano [...] Sí, eres como nosotros, tú comes plátanos como nosotros”, (Wen-Chu Chen 2008: 29 y 30).

Actitud racial acogedora

Ese estado de cosas anímicas, —por definición subjetivo y aleatorio—, lo avala una segunda variable mucho más objetiva y fácil de verificar: la actitud racial entre ambas poblaciones. A este propósito, las actitudes raciales de la población dominicana dan luz para explicar por qué la inmigración china y su prole se han podido acoplar exitosamente en la sociedad dominicana. El aprecio dominicano por la piel más clara y la minusvaloración y el no infrecuente menosprecio y discriminación hacia la piel más oscura de legado africano, explica que los inmigrantes chinos y sus descendientes hayan sido bienvenidos y aceptados fácilmente en territorio dominicano. De hecho, en la justa medida en que la identificación en función del color de la piel incide en la jerarquía de las personas en la sociedad dominicana, el estudio realizado por la profesora Edith Wen-Chu Chen (2008) encontró que la mayoría absoluta de individuos con ascendencia china pudieron recordar al ser entrevistados que no tuvieron ningún problema en ser aceptados en una relación con sus contrapartes dominicanas.

Siguiendo como quien dice el dictado de la sabiduría popular según la cual “a falta de pan casabe”, la tez asiática en contexto dominicano fue tenida como más próxima que otras a la idealizada piel caucásica. “Mientras que los chinos se consideran fenotípica y culturalmente distintos del típico dominicano, sin embargo, se les considera favorablemente, en gran parte porque no son negros” (Wen-Chu Chen 2008, p. 25).

Cualquiera que sea la explicación, luego de elocuentes páginas llenas de testimonios personales de dominicanos de ascendencia china en las que reconocen las manifestaciones de estima y cordialidad que les brindan indistintamente dominicanas y dominicanos de una u otra clase social, testimonios que los llevan a decir una y otra vez “nos consideramos dominicanos”, sobre sale la siguiente conclusión del estudio de campo de Wen-Chu Che (2008, p. 33):

A pesar de que muchos dominicanos chinos eligen segregarse de la comunidad dominicana en general, el paradigma racial

y cultural dominicano permite que los chinos sean dominicanos. Renunciar a la propia identidad cultural china no es requisito para hacerse dominicano.

De hecho y de derecho, en la sociedad dominicana no se discrimina a quienes portan fisionomía de rasgos orientales. En cuanto uno habla y se comporta como un criollo oriundo del país, las apariencias se diluyen como el agua del río en el océano o el humo en el aire. El fenotipo podrá denunciar que se es de procedencia china, pero, en cuanto el interlocutor se expresa salta al oído la franca emoción del elogio: “Eres dominicano como uno de nosotros” y sanseacabó, pues parecer diferente no es ser otro, al menos en lo que atañe a la migración china, cuantas veces uno habla, viste, se alimenta, se relaciona y se comporta como el resto de la población lugareña. A esa misma conclusión se llega si se presta atención a la distribución geográfica de los hogares y la experiencia laboral.

Ubicación y experiencia ocupacional

En el territorio nacional no existen guetos, ni bateyes, ni lugares exclusivos y ni siquiera zonas o barrios reservados mayoritariamente para migrantes chinos y sus descendientes. Bien por el contrario, dominicanos y chinos, cohabitan y conviven distribuidos por igual en las más diversas zonas del país. Y también interactúan por igual en los más diversos sectores de la economía nacional, desde los que despliegan su sacrificado quehacer y determinación.

Los dominicanos de ascendencia china, en conjunción a los que no ostentan esa procedencia genealógica, son componentes inseparables e insustituibles de la vida cotidiana del país. En ningún dominio es eso tan frecuente y evidente, hoy día, como en el sector de las micro y pequeñas empresas, en el que la mayoría de la población dominicana procura su sustento cotidiano, de igual a igual, con sus pares de ascendencia china. (Ortiz, Cabral y Mena, 2014, pp. 18-19; Ceara-Hatton, 2018; Murray, 2018)

En efecto, el mundo dominicano aún de manera complementaria y sin sesgos de exclusión ni connotaciones de infra-

valoración, a un inaudito número de empresarios, empleados y trabajadores de ascendencia china que suman sus capacidades en el mismo universo de las micro y pequeñas empresas en el que la población criolla procura su sustento cotidiano. Ahí pululan iniciativas y negocios, tanto formales, como informales, a la vista de todos. La mayoría absoluta de raigambre familiar, al igual que en caso de la población formalmente dominicana. Y todo eso independiente de asuntos de nacionalidad, género, poder político o económico, abolengo social o ascendencia étnica e incluso injerencia estatal y preferencias políticas de dentro o fuera del país.

En el reino de ese mundo contemporáneo, ambos grupos, dominicano y chino, socializan por medio de la misma experiencia que sella su interdependencia y actuación. Los estereotipos que prejuzgan cómo son los chinos y/o los dominicanos —que sin lugar a duda existen, como acontece en y entre los grupos humanos en toda sociedad y época— no conllevan ineludiblemente una carga negativa, adversa, conducente a la segregación, exclusión o confinamiento del migrante chino y su prole en suelo dominicano.

Existen preferencias o dominios del quehacer económico más o menos desarrollados en un grupo que en el otro. Y, al efecto, en términos consuetudinarios, las preferencias de la población empresarial y laboral china quedan plasmadas en ese sinnúmero de negocios y empresas mayormente compuesto por supermercados, restaurantes, relojerías, moteles, lavanderías, joyerías, quincallerías y tiendas de manicura.

Lo significativo es, sin embargo, que la mayoría de la población dominicana y la inmigrante china y sus descendientes de China establecidos en suelo dominicano, cada día comparten la misma experiencia vital a la hora de procurar su reproducción. Ese ejercicio, constante y rutinario, hace las veces de gótica de agua sobre la piedra de la indiferencia y la animadversión tallada en cualquier signo de distanciamiento y exclusión en los ámbitos empresarial, profesional, académico o laboral. La experiencia compartida, además de la cohabitación residencial

en las mismas zonas geográficas, refuerzan la solidaridad, la compenetración y la unión de ambos grupos, pues ahondan la frecuentación e intercambios en un mismo universo de significados, desafíos, obstáculos, incertidumbres, frustraciones y esperanzas, sin otro amparo que sus propios recursos, iniciativas y capacidad de resistencia.

En aval a lo dicho, un botón a modo prueba: no hay en dicho mundo reportes públicos de flagrante animadversión y conflicto abierto entre los integrantes de los dos grupos, independiente del tipo de negocios o empresas en los que se desempeñen. El entendimiento—incluso de grupos de diversas clases sociales y sometidos a las presiones propias a encontrados intereses y a los efectos de la competencia que impone el libre mercado—predomina por sobre pasiones, prejuicios, malos entendidos, conflictos, intrigas e inquinas personales y grupales.⁵³ Ni siquiera existe una referencia a la inmigración china continental, ahora, y antes a la taiwanesa, como un “problema de Estado” (Vargas Caba, 2020), a diferencia de lo que sí se denuncia en el país a propósito de otros inmigrantes y su prole en el país.

⁵³ Esta afirmación no desconoce, por supuesto, que haya casos particulares de descontento. Por ejemplo, ésta: “En julio de 2013 hubo una protesta de los vendedores locales contra los comercios chinos en una de las calles principales de la capital del país, en la que se acusaba a los chinos de importar productos textiles de China sin pagar los impuestos y aranceles establecidos, así como de emplear mano de obra barata de Haití para vender sus productos a un precio excesivamente bajo, lo que dejaba muy poco margen a los vendedores locales. Nadie sabe con certeza si la acusación era legítima, pero lo que resulta evidente es que los comerciantes chinos lograban importar remesas acumuladas de inventarios de fuera de temporada de las fábricas de ropa chinas en grandes cantidades y a un precio muy bajo para venderlas en la República Dominicana a precios competitivos. Para resolver esta situación, el Gobierno dominicano se comprometió a endurecer la inspección de los productos procedentes de China en la aduana y multiplicó por siete u ocho los aranceles que había establecido antes de esta para las importaciones chinas, particularmente para el sector textil” (Yuan Li 2015: 14).

De ahí que, para reconocer como característica identitaria de esa familiaridad una convivencia sin reparos ni resquemores, resta —si acaso— tan poco terreno por recorrer que el mismo es imperceptible. En la vida diaria, la alta frecuencia de intercambios profesionales y ocupacionales solo es superada por el cruce genético y la ocurrencia de matrimonios interétnicos de los que resulta una prole biológica y culturalmente consanguínea, es decir, no aislada ni segregada del flujo mayoritario de la sociedad dominicana.

Interdependencia y promoción recíproca

Si el sol no se oculta con un dedo, imposible desconocer con una opinión trucada que, en la sociedad dominicana, la inmigración china y sus tres generaciones de descendientes se sienten y se reconocen acogidos y aceptados por la hospitalidad de una población solidaria que los abrumba con su acostumbrada calidez, amabilidad y espontánea bondad. Los vínculos de intercambio e interdependencia de dominicanos y de inmigrantes chinos resultan ser positivos para todos. Así se infiere de la evidencia bibliográfica disponible, amén de que es una relación joven y pujante.

El caso más emblemático acontece en el ámbito de la alimentación con la labor científica del Dr. Yin Tieh Hsieh quien desde la base experimental de Juma, en Bonao, ha sido tildado como el “Padre del Arroz Dominicano” (Gómez 2007). De procedencia taiwanesa, se aclimató y nacionalizó llegando a ser adicionalmente asesor del Ministerio de Agricultura y del Banco Agrícola de la República Dominicana. Mejorador genético en arroz y uno de los responsables —junto a la cooperación taiwanesa en el país— es hoy responsable de que el país exhiba una alta productividad y sea autosuficiente del principal alimento de la dieta dominicana. El doctor Hsieh con sus trabajos desarrolló las variedades de arroz Juma 57, Juma 58, Prosequisa 4 (1995), Prosequisa 5 (2002) y Psosequisa 10 (2005) y otras.

La contribución al acervo dominicano tiene otros representantes, muchos de ellos en dominios profesionales como la me-

dicina, la historia, la arquitectura, la economía, diplomacia. Y ni qué decir del político. En medio de todos hay que reconocer que la inmigración china no solo ha aportado al desarrollo dominicano con mano de obra, sino sobre todo con su saber y dedicación a una u otra área del conocimiento, tanto desde el sector privado, como el público.

No faltará quien contrargumente que se reportan casos en los que funcionarios públicos cuestionan si las raíces de lo dominicano se enraízan en una descendiente china.⁵⁴ No obstante, así como una golondrina no hace primavera, esos incidentes no dejan estelas ni consecuencias en la vida nacional.

En ese contexto, una nueva conclusión hipotética a la que se llega en el contexto de la tesis más arriba citada (ver, Supra p. 15): la inmigración china no solo representa un ejemplo de asimilación positiva, tal y como ha sido justificado, sino que aporta capital humano y los más variados galardones al acervo cultural del pueblo dominicano. Debido a todo eso, coadyuva a labrar un presente y un futuro más dignos —gracias a su tesonera dedicación a la familia y al trabajo— y promisorios —en función de sus contribuciones científicas y tecnológicas al desarrollo del país—. La cuestión difícil de determinar en la actualidad, desprovistos de una pesquisa antropológica de campo, es si, en la medida en que el legado de la inmigración china en el país se distingue por su laboriosidad ejemplar y *prácticas competitivas de negocios*, al mismo tiempo, de manera concomitante, permea la idiosincrasia dominicana. ¿El impacto de dicha inmigración afecta —en qué

⁵⁴ Reportado en (Torres-Saillant 2002, p.20) “En el Banco Central conocí también a la actual Subsecretaria de Planificación Educativa del Ministerio de Educación, Clara Joa, a quien en ese momento una compatriota blancuzca la acababa repudiar, considerando inaceptable que ella, de ascendencia china, ocupara un puesto decisivo para la agenda escolar del país.” Como bien aduce el autor en el país prima un “imperativo democratizador” que reclama “la integración constructiva de las minorías étnicas”, más que un *a priori* negativo como el difundido entre adversarios de “la comunidad dominico-haitiana”.

medida reconocible— la autoconciencia y el comportamiento identitario del dominicano? Y, viceversa, ¿el modo de ser dominicano modifica —y de qué modo el *modus operandi* consuetudinario de los inmigrantes— y sus más de tres generaciones ya presentes en el país?

Asimilación - yuxtapuesta

La sociedad dominicana es un conglomerado social de inmigrantes. Por más atrás que se remonte su memoria en el tiempo aparecen los que estaban y los que llegaron. A esta isla antillana no solamente llegaron habitantes de la cuenca del Orinoco. Posteriormente fueron seguidos por españoles, franceses, ingleses, holandeses, centroafricanos, haitianos, chinos, estadounidenses, japoneses, judíos, sirios, libaneses, italianos, mexicanos, puertorriqueños, cocolos, curazoleños, cubanos, colombianos, venezolanos y otros tantos. Llegaron para quedarse, pero no por eso faltaron los que venían de paso. Pero en general, inmigrantes todos antes que transeúntes. Sometida la inmigración china y su descendencia en suelo dominicano al escrutinio crítico de su impacto en la sociedad receptora, cabe una segunda y última tesis de estudio: La inmigración china que se establece en el país, así como sus sucesivos descendientes, representan un caso singular de asimilación - yuxtapuesta en la República Dominicana.

Esa yuxtaposición no es perceptible si únicamente se analiza -tal y como se hizo en la sección anterior- la asimilación positiva de ambos grupos en el seno de la sociedad dominicana. En efecto, la yuxtaposición no se debe a motivos ni razones de reservas o exclusión debido a la pigmentación de la piel; o a la inexistente segregación de las viviendas en función de criterios étnicos; tampoco a una experiencia disímil en el terreno económico y laboral, y ni siquiera a un valor eventualmente disímil de los aportes que cada grupo aporta a la convivencia social de todos. Nada de eso; la yuxtaposición en cuestión es discernible en función de la realidad dominicana y su típica caracterización, lejos de cualquier dejo de apariencia superficial en el tejido de sus relaciones sociales.

Realidad dominicana

Dicha yuxtaposición emerge como punta de iceberg de una realidad más originaria, propia y profunda que la meramente objetividad de las relaciones sociales o el quehacer económico o el político. Como tal, se asienta en y se constituye a partir de la auto identificación identitaria de cada grupo —el chino, el dominicano— consigo mismo y entre sí. Ese iceberg es tan real y sostenible que el dominicano, en dominio de su fenotipo cultural, sigue siendo dominicano a través de sus intercambios y fecundas relaciones sociales con los inmigrantes y descendientes chinos. E, inversamente, en el mismo ámbito de entrelazamiento e inclusión social, el chino continúa siéndolo cuantas veces así lo decide, apegado a sus tradiciones y típica idiosincrasia cultural. He ahí por qué ni el dominicano ni el chino, aunados entre sí en el diario acontecer, no tienen por qué dejar de ser lo que cada uno es en medio de esa nueva unidad que entretejen y enriquecen.

Distintos, mas no por ello identitariamente contrarios entre sí, han llegado a ser parte de una realidad más grande que ellos mismos. Gracias a la consabida hospitalidad del dominicano y su virtud integradora, comprometida esta vez con la demostrada ductilidad de la adaptabilidad china —al menos— en suelo dominicano, ambos superaron el recelo, la segregación y el aislacionismo recíproco. A ese nuevo orden real, ennoblecido por componentes grupales que no pierden su condición originaria y que por tanto se asimilan positivamente, pero de manera adyacente, es decir, sin desintegrarse ni disolverse ninguno de los dos, lo denomino metafóricamente el sancocho cultural dominicano.

Gracias a ese compuesto cultural la denegación de lo que ellos son y fueron sus padres y antecesores no es un requisito indispensable para ser incluidos e integrados como miembros activos de una sociedad floreciente que, con prestancia y textura propia, los acoge —como a tantos otros— en su calidad de ingredientes complementarios e indispensables.

Caracterización dominicana

Aquel sancocho cultural, hace que un inmigrante o descendiente chino no sea tenido en medio de la sociedad receptora como extranjero, al igual que tampoco lo es el español, el estadounidense, el sirio, el libanés, el cubano o el llegado y asimilado positivamente desde cualquier otro escondite del mundo. Por expresarlo con cierto dejo de convincente exageración argumentativa, desde el primer día, sobre todo si habla castellano, el residente recién llegado es parte del núcleo celular, del caldo de cultivo, del sistema cultural identitario de la sociedad dominicana que se abre a él y lo acoge.

Eso explica que en el país ni siquiera se escriba ni se oiga hablar de chino-dominicano y tampoco al revés, dominicano-chino. Se es dominicano y, punto independientemente de su abolenjo y descendencia. A diferencia de sociedades como por ejemplo la estadounidense que para ser propiamente percibido como no foráneo, a partir de la segunda generación tienes que dejar atrás tu pasado y manera de ser (Wen-Chu Chen, 2008, p. 35),⁵⁵ en suelo patrio esa no es una condición *sine qua non* para ser considerado dominicano.

Según demuestra la inmigración china, ser dominicano es ser deferente e incluyente de todos. Y por eso lo característico de la sociedad dominicana consiste en que el uno ser culturalmente chino no obstaculiza que éste sea al mismo tiempo dominicano. A esa misma inferencia llega el estudio de Wen-Chu Chen (2014, p 36):

⁵⁵ “Los estadounidenses de origen asiático son percibidos con demasiada frecuencia como extranjeros, incluso si sus familias han estado en los Estados Unidos durante varias generaciones. Y, a diferencia de República Dominicana, en Estados Unidos ser extranjero tiene una connotación negativa”. De ser exacto ese hallazgo a nivel de estudio de campo, tal y como asumo hasta que lo es hasta prueba en contrario, en Estados Unidos y en otras instancias estatales culturalmente similares a esa, la ostentación de la ciudadanía y del pasaporte es insuficiente para ser tenido como oriundo y nativo.

En la República Dominicana, ser chino no impide que uno también sea dominicano. Si bien algunos chinos pueden ser inmigrantes y ser percibidos como extranjeros, esto no tiene la connotación negativa que tiene en los Estados Unidos. Los extranjeros (excepto los haitianos) son a menudo muy apreciados en la República Dominicana, especialmente aquellos que provienen de países económicamente, tecnológicamente avanzados y políticamente poderosos. Quizás esto explique en parte por qué los dominicanos chinos pueden convertirse en dominicanos y al mismo tiempo sentirse orgullosos de su identidad china.

El núcleo celular que hace las veces de caldo de cultivo cultural de dicha sociedad induce a que el dominicano sea por naturaleza abierto a todos y adverso a ninguno. Y esto, dicho sea, a vuelo de pájaro, nada tiene que ver con el consabido complejo de Guacanagarix, pues los dotes de resiliencia son evidentes en los anales patrios, desde tiempos del cimarronaje hasta gestas patrióticas más recientes contra España, Haití y Estados Unidos, por solo evocar aquí las más sonoras y sin siquiera explicitar ahora acontecimientos propios al dominio del sector privado dominicano en la economía local.

Pero como toda norma,⁵⁶ la relativa a la apertura universal de los dominicanos soporta excepciones. Para mejor comprenderla, empléese como en la cita precedente un grupo étnico a modo de testigo. Pues bien, así como en la sociedad estadounidense existe la excepción del inmigrante anglosajón que, por extranjero que

⁵⁶ La norma es la atestiguada por esa serie de procesos migratorios procedentes, por ejemplo, de España, Italia, Líbano, Japón, Cuba, Venezuela, Estados Unidos, Rusia, Israel y otros tantos países similares al caso chino bajo estudio. Desde ese punto de vista, como se verá, el sancocho cultural dominicano asimila la inmigración china, entre muchas otras, y evidencia que su modelo es innovador. No se base ni confunde -en materia migratoria- con la formación predominante del modelo represivo (exterminios étnicos de foráneos), ni la segregación y aún menos la conformación de guetos (de connacionales de una u otra procedencia nacional y/o étnica), y tampoco con el reconocido *melting pot* (en el que se induce e impone un solo ideal étnico sobre los demás).

literalmente sea, no se le percibe como tal, del mismo modo, pero al reverso existe en el caso dominicano una notable irregularidad a su evidente hospitalidad: la del inmigrante haitiano.⁵⁷

Así, pues, —salvo esa acuciante excepción que confirma la regla de la cortesía y la amabilidad del dominicano con todos y hacia todos—, el descendiente de inmigrante chino y éste también se benefician del mismo patrón de comportamiento que domina el sistema sociocultural en el país. Ellos son más bienvenidos que mal venidos a una sociedad multiétnica que como el mismo sol caribeño abrasa a todos en algo que condimentan con su presencia y aportes, pero sin que a cambio se pretenda que desdigan, desconozcan o renuncien a su memoria patria y a su herencia cultural (Sang 2004; ver también, Valdivia 2014d). Como tantos otros antes y después de ellos, los inmigrantes chinos y sus descendientes son un componente enriquecedor del sancocho dominicano gracias a la capacidad de asimilación migratoria que implica la dominicanidad.

Contrapunteo chino-dominicano

Una forma de verificar lo que antecede, pues por ahora ha de ser tenido como hipotético,⁵⁸ consiste en examinar si en el mun-

⁵⁷ La cuestión haitiana, desde el punto de vista antropológico, es compleja. La consuetudinaria generalización del emblemático batey, o lugar de explotación laboral y de reclusión habitacional, reservado al inmigrante haitiano en el imaginario dominicano tiene su excepción en el verdadero melting pot migratorio de la República Dominicana. Ubicada esa excepción en el lado oriental de la frontera terrestre con Haití, se trata de una región en la que por siglos conviven como iguales y en relativa armonía y paz los lugareños dominicanos, haitianos y rayanos cada uno reconocido y aceptado como tal. Eso acontece en una faja de terreno en la que simbólicamente nace y a la vez finaliza la patria dominicana. A propósito de ese caso excepcional de asimilación entre haitianos y dominicanos, ver el estudio de campo de Ferrán 2020: 39-43.

⁵⁸ Se trata de resultados hipotéticos ya que, como se ha subrayado en reiteradas ocasiones, no cuentan con el respaldo de un estudio de campo antropológico que los avale.

do visible de la punta del iceberg acontece o deja de acontecer un cruce de variables culturales de lo que se tiene entendido que es ser culturalmente chino o dominicano.⁵⁹ De llegarse a manifestar dicho cruce de variables culturales, entonces la asimilación positiva de la inmigración china a la sociedad dominicana no sería yuxtapuesta, sino integral. De lo contrario, sí sería yuxtapuesta, tal y como establece la segunda tesis de referencia de este estudio. A continuación, una -no asumir que es la única- caracterización cultural contrapuesta del chino y del dominicano, según la información disponible.

El meme⁶⁰ cultural característico a la existencia de ambos grupos étnicos en el país

En medio de sus intercambios y procesos de socialización diarios, no se constata cruce alguno del atavismo dominicano y

⁵⁹ Otra vía de verificación, pero ésta más distante del alcance de este estudio, consistiría en contraponer los procesos de integración de otros grupos de inmigrantes en el país con el chino, con el propósito de comprobar si la asimilación positiva y yuxtapuesta que aquí se atribuye como característica de la inmigración china en la República Dominicana es única o similar a la registrada con otros grupos étnicos.

⁶⁰ Sobre meme, ver Richard Dawkins (1976; ver también 1989). Según este etnólogo y biólogo evolutivo inglés, la vida evoluciona por la supervivencia diferencial de entidades replicantes, siendo el gen la unidad principal de selección en la evolución y el fenotipo extendido el proceso mediante el cual los replicadores se propagan entre sí. En cuanto tal, ese fenotipo ayuda a explicar la evolución, aunque no a predecir resultados específicos. A propósito del gen egoísta o self gene, Dawkins acuñó la palabra meme -equivalente al comportamiento de un gen- para advertir que los principios darwinianos podrían extenderse más allá del reino de los genes. El meme de Dawkins se refiere a cualquier entidad cultural que un estudioso podría considerar que es un replicador de cierta idea o conjunto de ideas. De modo que la dotación cultural de cualquier grupo humano como el dominicano o el chino, por ejemplo, está compuesta de genes o características que interactúan entre sí en el tiempo y cuyas manifestaciones por medio de los patrones de comportamiento cultural hacen las veces de memes en la concepción del autor citado. Para una visión crítica del enfoque adoptado, ver Gould 2002 y Sterelny 2007.

la ritual tradicionalidad china. En efecto, el dominicano, dado su estado de abandono y de orfandad sufrido desde tiempos coloniales, se manifiesta de manera cotidiana como atado a un doloroso pasado de miserias materiales y de desamparo institucional. Mientras tanto, en vivo contraste con lo anterior, el legado chino brinda soporte en el diario vivir a sus descendientes llegados o criados en el país, pues en ningún momento se sienten arrojados al mundo, sino dotados de sentido de pertenencia y agraciados con una herencia ancestral que los colma de seguridad imperturbable y natural. Al menos en el dominio existencial, ambos grupos perduran recíprocamente asimilados efectivamente, pero adheridos o yuxtapuestos, pues ninguno de los dos se reconoce desdichado ni desvirtuado en el otro.

El meme cultural propio al comportamiento de ambos grupos étnicos en el país

Al pesquisar los cientos de ocasiones de colaboración y cooperación que tienen lugar entre dominicanos y chinos destaca el mismo hallazgo: el quehacer es y podrá ser acorde y compartido, pero no por ello indeterminable y confundible. El chino se adapta y persigue su objetivo preestablecido de manera serena, incommovible e imperturbable. Sin sonreír ni llorar ni expresar emociones tan sentidas como ocultas. En él predomina la determinación y laboriosidad impersonal, no el individualismo protagonista, los cambios de propósitos, improvisación crónica y la pérdida de tiempo tributada al ocio.

En vivo contraste con esa voluntad, tan serena, como incommovible, se haya la dominicana. La del dominicano se caracteriza por contradecirse y contraponerse a sus propias decisiones en medio de su indefinición existencial. Lo que ansía, desea, hace y quiere, resulta de pulsiones y propósitos eminentemente circunstanciales.

De modo que ambos grupos colaboran en tareas conjuntas, pero no por esa coparticipación de objetivos el uno contagia al otro con su laboriosidad y falta de individualismo; tampoco lo

convierte en alguien más hierático y formal, menos errático y capaz de superar su voluntad individual en aras de la general. Y, en ninguna circunstancia, el dominicano contamina al chino de su legendaria informalidad e irreflexiva espontaneidad y falta de planificación.

El meme cultural propio al relato histórico de cada grupo étnico en el país

Releer las versiones históricas del dominicano y del chino es igual a recorrer dos universos de eventos y de significados inauditos y divergentes. Los capítulos patrios del dominicano destilan dramatismo debido a tanta miseria material soportada por individuos eufóricos y cordiales, desprovistos de legítima autoridad y revestidos de sinsabores y tribulaciones. Al contrario, los volúmenes chinos se aproximan al alba de la humanidad y sus primeras civilizaciones, y transcriben en la memoria de toda la población una dimensión sideral del tiempo sobrellevado impávidamente por miles de generaciones y ejércitos de terracota.

Ambos historiales atestiguan que la memoria histórica de cada pueblo forja un nuevo capítulo patrio desde perspectivas que no se entrecruzan. El dominicano, aunque desconoce los pormenores de su pasado, no deja de rememorar diversos episodios patrios al tiempo que los siembra, como en el olimpo griego, de mitos antropomorfizados. El inmigrante chino y su descendencia disponen de la facultad de reencarnar sus hábitos y costumbres en sus ritos y festividades. Y todo eso porque, mientras el dominicano no asienta raíces en el pasado que lo retiene, el chino no deja de reproducir su milenaria tradición.

El meme cultural identitario a la conciencia de cada grupo étnico en el país

Nada tan significativo en la continua asimilación de ambos grupos étnicos que la conciencia como elemento constitutivo de la identidad y de todos como conglomerado colectivo. Pues bien, en la realidad dominicana se encuentran la criolla

—fundamentalmente escéptica— y la china —reiteradamente cívica—. Escéptica, sin lugar a dudas, porque no tiene razón —existencial, circunstancial o histórica— para ser optimista, en medio de incontables penurias y adversidades carece de tiempo suficiente para descubrirse y regodearse siendo pesimista. Solo cuenta con su desorientación, desamparo, osadía e inseguridad en medio de una patria grande siempre escurridiza. En definitiva, el típico dominicano escéptico no haya asidero ni confianza en ninguna utopía y aún menos en una causa común, ni como individuo consciente de sí ni como sociedad ni como nación.

Yuxtapuesto al espíritu anterior se haya el civismo chino que ni se le pega ni transmite al dominicano. La conciencia cívica no tiene parangón en suelo dominicano. Extirpada de egoísmo natural —por medio de una formación paciente y meticulosa— y desprovista de inclinaciones dadas a la espectacularidad, el bulto ostentoso, la temeridad individual o el culto a la personalidad, la mirada de cada uno queda puesta en los otros, es decir, en una colectividad que no contabiliza individuos y tampoco afectos, necesidades, deseos, aspiraciones, dolencias, intereses o finalidades que no sean comunes.

De ahí que los ojos de la conciencia china se fijan en lo de todos más que en uno mismo. Respetuosos de la tradición, es decir, no solo de la innovación, parecieran con-formados por el legado del confucianismo que se basa en consideración hacia los otros. El universo natural del que todo procede y al que todo regresa de manera inexorable se expresa como “ren” o bondad y benevolencia que, en sociedad, pasa a ser cortesía y moderación en todas las cosas y hacia todas las personas.

Imbuída de ese trazo identitario de la legendaria civilización china, la conciencia cívica del inmigrante chino y su prole no es percibida como rara o extraña por la población dominicana. Al fin y al cabo, ésta, más que acostumbrada a la seriedad de la oriental, desde un inicio la ha asimilado positivamente, pero sin que esa integración contribuya a desterrar el desasosiego, la informalidad y lo bullicioso de una conciencia que todo lo duda y nada lo verifica, pues termina reclamando más temprano que

tarde dónde está lo mío. He ahí, en función de cuatro rasgos constitutivos de la existencia humana, la razón de ser de todo un proceso de asimilación, tan positivo y sostenible en el tiempo, como yuxtapuesto en medio de la proximidad que reúne y distingue a la vez a chinos y dominicanos.

Conclusión

La inmigración china en la República Dominicana, iniciada en el siglo XIX y ostentando más de tres generaciones de descendientes en el XXI, es un ejemplo positivo de integración de dos grupos étnicos de por sí diferentes en todo sentido, en el seno de la misma sociedad. Ambos grupos coexisten y comparten en los mismos lugares geográficos, realizando tareas similares y sin leyes ni costumbres de recíproca exclusión.

El tejido de relaciones familiares, sociales, económicas y políticas que de ahí resulta es fruto legítimo de un sistema cultural que, de un lado, acoge al inmigrante chino y, del otro lado, permite a éste un amplio margen de libertad para desplegar su capacidad de adaptación al *modus vivendi* que lo asimila y en el que opta por ser integrado.

Se trata de un proceso de socialización cuya culturización no conlleva prohibir, erradicar ni borrar las costumbres y las tradiciones del uno en el otro, como condición *sine qua non* para cohabitar y ser adherido. De ahí que se trate de una asimilación yuxtapuesta y la metáfora del sancocho cultural dominicano gráfica y representa sus implicaciones migratorias. En efecto, como es sabido, las consecuencias culturales de la migración van, desde el intercambio de ideas y de conocimientos, hasta posibles choques entre la población local y los recién llegados, muchas veces con costumbres o religiones diferentes.

Sin embargo, la llegada y permanencia de inmigrantes chinos en el país no trae consigo conflictos ni exclusiones, sino una respetuosa convivencia cotidiana. E incluso, ni siquiera ocasiona lo que Montano (2020) caracteriza como pérdida de identidad y problemas culturales de identidad, pues el intercambio

identitario fue y sigue siendo -hasta prueba en contrario- fluido, apacible y constante en medio de lo que en este estudio se denominó la realidad del sancocho cultural dominicano.

En resumidas cuentas, la inmigración china -lejos de ser un desafío problemático- sigue siendo una reiterada prueba objetiva de la capacidad de asimilación del pueblo dominicano en razón de su código cultural. Éste se distingue a lo largo del tiempo, en el ámbito migratorio, por su capacidad probada de asimilar a cuanto grupo de inmigrantes llega al país; y confirma así -sin por ello ignorar el caso de excepción que representa la inmigración haitiana- la regla de que en la sociedad dominicana la cordialidad de su población con el inmigrante genera algo más próspero y valioso que lo que proporcionaría su propia y asilada realidad.

Referencias bibliográficas

Álvarez-López, L. (2020a) “Los chinos en Cuba: migración, resistencia e integración: 1847-1960”. In: *El Caribe*, 15 de mayo <https://www.elcaribe.com.do/gente/cultura/la-migracion-china-a-cuba-resistencia-lucha-e-integracion-1847-1898/>

_____ (2020b) “Un documento histórico excepcional: Informe de la comisión enviada desde China para establecer la condición de los chinos culíes en Cuba, 1874”. In: *El Caribe*, 22 de mayo.

<https://www.elcaribe.com.do/gente/cultura/un-documento-historico-excepcional-informe-de-la-comision-enviada-desde-china-para-establecer-la-condicion-de-los-chinos-culies-en-cuba-1874/>

_____ (2020c) “Un documento histórico excepcional: Informe de la comisión enviada desde China para establecer la condición de los chinos culíes en Cuba, 1874”. In: *El Caribe*, 29 de mayo. <https://www.elcaribe.com.do/gente/cultura/un-documento-historico-excepcional-informe-de-la-comision-enviada-desde-china-para-establecer-la-condiciones-de-los-chinos-culies-en-cuba-1874/>

- Anónimo (2009) “*Chinese diaspora en Dominican Republic*”. In: *Skyscraper City*, 21 de noviembre 2009 (consultado 24 de junio 2020).
<file:///Users/fernandoiferranbru/Desktop/%20cultura%20china.../Chinese%20Dispora%20in%20Dominican%20Republic%20%7C%20SkyscraperCity.webarchive>
- Arango, J. (2003) “La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra”. In: *Migración y desarrollo*, 1, pp. 1-30.
- Azcárate, G. (sin fecha) “Historia de Familia”. In:
<https://sites.rootsweb.com/~domwggw/inmigracionchina.htm>
- Bueno, A. (1961) *Santiago: quien te vio y quien te ve*, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Santo Domingo, 2006, segunda edición, p. 190.
- Castillo Pichardo, J. del (2010) “La Inmigración Amarilla”. In: Sección Lecturas, *Diario Libre*, 25 de septiembre. <https://www.diariolibre.com/opinion/lecturas/la-inmigracin-amari-lla-JMDL261998>
- Castles, S. (2000) “Migración internacional a comienzos del siglo XXI: Tendencias y problemas mundiales”. In: *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 165, pp. 17-32.
- Castles, S., Haas, H. de y Miller, M. (2013) *The Age of Migration: Inter-Poblatonal Movements*. In: *The Modern World (5a)*, London, Palgrave MacMillan.
- Ceara-Hatton, M. (2018) “La paradoja del crecimiento económico: el empleo y la informalidad en la República Dominicana (1960-2016)”. In: Ceara-Hatton, M. et ali: *La informalidad en la República Dominicana (1991-2014)*, PUCMM/CUEPS, pp. 5-88.
- Chez Checo, J. (2001) *Historia de la migration china en Republics Dominicana (Primera Parte: desde sus origenes hasta 1961)*. In: Embajada de la República de China e Instituto de Amistad Dominicano-Chino. Biblioteca Nacional de la República Dominicana. Santo Domingo, República Dominicana.
- Chez Checo, J. y Sang, Mukien .A (2006) “Historia de la migración china en República Dominicana”, 5 de octubre.
<https://peruchina.blogspot.com/2006/10/historia-de-la-migracin-china-en.html>

- Datos Macro (2019) “República Dominicana. Inmigración”. In: DatosMacro.com.
<https://datosmacro.expansion.com/demografia/migracion/inmigracion/republica-dominicana?anio=2017#geo>
- Dawkins, R. (1976) *The Selfish Gene*, Oxford, Oxford University Press.
- Dawkins, R (1989) *The Extended Phenotype*, Oxford, Oxford University Press.
- Díaz, K. (2018) “Comunidad china en el país: turismo, negocios, población”. In: *Diario Libre*, 5 de mayo.
<https://www.diariolibre.com/actualidad/comunidad-china-en-el-pais-turismo-negocios-poblacion-AI9802354>
- Espronceda, J. de (1835) Canción del pirata; consultado el 15 de noviembre 2020. <https://www.poemas-del-alma.com/jose-de-espronceda-cancion-del-pirata.htm>
- Ferrán, F. I. (2019) *Los herederos. ADN cultural del dominicano*, Santo Domingo, Colección del Banco Central de la República Dominicana.
- _____ (2020) “La organización social de la vida diaria de la población fronteriza”. In: Ferrán, F.I., Vargas García, T. y Ceara-Hatton, M.: *Informe Final. Estudio cualitativo de los patrones de comportamiento en dos provincias fronterizas de la República Dominicana*, Santo Domingo, Ministerio de Economía & Organización Internacional de las Migraciones, pp. 9-48.
- Franco Sánchez y L. Myraim (2012) *Migración y Remesas en la Ciudad de Ixmiquilpan*, Hidalgo, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 1ª ed.
- García Abad, R. (2003) “Un estado de la cuestión de las teorías de las migraciones”, *Historia Contemporánea*, 1, 26, 2003, pp. 329-351.
- Gómez, J. (2010) “La migración internacional: teorías y enfoques, una mirada actual”. In: *Semestre Económico*, 13, 26, pp. 81-100.
- Gómez, L. B. (2008) “Dr. Yin Tieh Hsieh, Padre del Arroz Dominicano”. In: *El Agronomo*, 12 de septiembre de 2007 - 2 de mayo 2008. <http://agronomord.blogspot.com/>

- Gonçalves, J. F. (2014) “The ajiaco in Cuba and beyond, Preface to The human factors of cubanidad by Fernando Ortiz”. In: *HAU: Journal of Ethnographic Theory*, Volume 4, Number 3, Winter 2014: 445-480. <https://www.journals.uchicago.edu/doi/full/10.14318/hau4.3.031b>
- Gould, S. J. (2002) *The Structure of Evolutionary Theory*, Cambridge: The Belknap Press of Harvard University Press.
- Herrera Carassou, R. (2006) *La perspectiva teórica en el estudio de las migraciones* (1a ed.), México, Siglo XXI.
- Logan, J. R. y R. D. Alba: (2003) “Enclaves and Entrepreneurs: Assesing the Payoff for Immigrants and Minorities”. In: *IMR*, 37, 2, pp. 344-388.
- Louie, V. (2006) “Growing up ethnic in transnational worlds: Identities among second-generation Chinese and Dominicans”. In: *Identities: Global Studies in Culture and Power*, 13:3, 2006, pp. 363-394.
<https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/10702890600838118>
- Márquez, H. (2010) “Desarrollo y migración: Una lectura desde la economía política crítica”. In: *Migración y desarrollo*, 8, 14, pp. 59-87.
- Massey, D. et al. (2004) *Worlds in Motion. Understanding International Migration at the End of the Millennium*, (ed. 2a), Oxford, Clarendon Press.
- Montano, J. (2020) “5 Consecuencias Culturales de la Migración”. In: *Lifeder.com*, 2020. <https://www.lifeder.com/consecuencias-culturales-migracion/>
- Moya Pons, F. (2006) “La historia tiene otra historia: Los chinos vienen de lejos”. In: *Revista Rumbo* 1. 26, p. 4.
- Murray, G. F.: (2018) “La evolución de la economía informal en la República Dominicana: Observaciones antropológicas”. In: Ceara-Hatton, Murray, G.F. et alii: *La informalidad en la República Dominicana (1991-2014)*, Santo Domingo, PUCMM/CUEPS, pp. 191-239.
- Oficina Nacional de Estadística (2018). *Segunda Encuesta Nacional de Inmigrantes ENI 2017, versión resumida del informe general*, Santo Domingo, One, RD junio 2017

- Ortiz, F. (1940) *Los factores humanos de la cubanidad*. La Habana, Molina y Cía.
- Ortiz, M., Cabral, M. y Mena, R (2014) *Micro, Pequeñas y Medianas Empresas en la República Dominicana, 2013*, Santo Domingo, FondoMicro.
- Sang Ben, M.K.A. (2004) “La herencia china: Una meditación”. In: S. Torres-Saillant, Hernández, R. y Jiménez, B.R.: *Desde la orilla: Hacia una nacionalidad sin desalojos*, Santo Domingo, Manatí.
- _____ (2012a) “La migración china en el Caribe. Apuntes para su historia. El caso de Cuba (2)”. In: *El Caribe*, 11 de mayo.
- _____ (2012b) “La migración china en el Caribe. El caso dominicano”. In: *El Caribe*, 8 de junio.
- _____ (2013a) “Migración china en El Caribe. Apuntes para su historia (1)”. In: El Blog de Mu-Kien. *Alma y Razón*, 14 de febrero. <https://mu-kien.blogspot.com/2013/02/migracion-china-en-el-caribe.html>
- _____ (2013b) “La migración china en El Caribe. Apuntes para su historia. El Caribe inglés y francés (3)”. In: El Blog de Mu-Kien. *Alma y Razón*, 14 de febrero. https://mu-kien.blogspot.com/2013/02/migracion-china-en-el-caribe_14.html
- _____ (2020) “El Caribe, tierra de migrantes: el caso de los chinos”; en, Youtube, 5 de junio. <https://www.youtube.com/watch?v=bA0R4Iu9qIQ>
- Serra, J. M. (1952) “*Carta de José María Serra al Arzobispo Meriño*”; en *Revista Clío*, Academia Dominicana de la Historia, año XX, núm. 92, C.T., enero-abril.
- Skeldon, R. (2014) *Migration and development: A global perspective* (2nd ed.), New York, Routledge.
- Sterelny, K. (2007) *Dawkins vs. Gould: Survival of the Fittest*, Cambridge, Icon Books.
- Torres-Saillant, S. (2002) *El tigueraje intelectual*, Santo Domingo, Centro de Información Afroamericano, Editora Manatí.
- Valdivia, Javier: (2014a) “*La cuarta generación china crece en RD*”. In: *Listín Diario*, 17 de febrero 2014.

<https://listindiario.com/la-republica/2014/02/17/311022/la-cuarta-generacion-china-crece-en-rd>

_____ (2014b) “La colonia china prepara su censo”. In: *Listín Diario*, 18 de febrero. <https://listindiario.com/la-republica/2014/02/18/311195/la-colonia-china-prepara-su-censo>

_____ (2014c) “La comunidad china se inserta en el mercado”. In: *Listín Diario*, 19 de febrero. <https://listindiario.com/la-republica/2014/02/19/311309/la-comunidad-china-se-inserta-en-el-mercado>

_____ (2014d) “La colonia china preserva su cultura”. In: *Listín Diario*, 20 de febrero. <https://listindiario.com/la-republica/2014/02/20/311479/la-colonia-china-preserva-su-cultura>

Vargas Caba, A. (2020) “La inmigración haitiana es un problema de Estado”. In: *Diario Libre*, 7 de octubre. <https://www.diariolibre.com/opinion/otras-firmas/la-inmigracion-haitiana-es-un-problema-de-estado-LK21900218>

Vega, B. (2020) “Inversiones chinas estratégicas”. In: *HOY*, 10 de noviembre. <https://hoy.com.do/inversiones-estrategicas-chinas/>

Wen-Chu Chen, E. (2008) “You are like us, you eat plátanos: Chinese Dominicans, Race, Ethnicity, and Identity”. In: *Afro-Hispanic Review*, 27, 1, 2008, pp. 23-40.

_____ (2020b). “Chinatown, San Francisco”; en

Yaujar Díaz, G. (2017) “La inmigración china, parte de la identidad cubana”. In: *Caleidoscopio*, 6 de junio.

<http://www.radiohc.cu/interesantes/cleidoscopio/131795-la-inmigracion-china-parte-de-la-identidad-cubana>

Yuan Li (2015) *La República Dominicana y la República Popular China: intercambio, comercio e inversión*, Santo Domingo, Funplode.

CAPÍTULO X

MIGRACIÓN, DIÁSPORA, INTEGRACIÓN E IDENTIDAD: ANALIZANDO LA SEGUNDA GENERACIÓN DE INMIGRANTES CHINOS A LA REPÚBLICA DOMINICANA. SIGLOS XIX Y XX

DR. LUIS ÁLVAREZ LÓPEZ.

PhD. New York University. aluis0548@gmail.com

SONIA BU-LARANCUENT.

M.Ed. Lesley University. soniabu@gmail.com

Introducción

Este capítulo tiene como objetivo conocer el origen, evolución y establecimiento de la migración china en el Gran Caribe y la República Dominicana. El foco de nuestro análisis es contribuir a la creación de conocimiento sobre la segunda generación de los descendientes de inmigrantes chinos, los cuales mantienen y/o rescatan aspectos de la cultura de sus antepasados y simultáneamente se integran a la sociedad dominicana contribuyendo a su propio desarrollo.

La bibliografía sobre la migración china a la República Dominicana es limitada, casi escasa, y el estudio específicamente de la segunda generación de descendientes de inmigrantes chinos a la isla es no existente. Entonces, motivados por contribuir a expandir ese conocimiento, comenzamos nuestra investigación sobre este grupo de descendientes que crecieron y se educaron

entre la cultura del país receptor y la cultura milenaria de donde provienen sus ancestros. Éstos reclaman aspectos de la cultura de sus antepasados, mientras afirman su identidad como dominicanos y validan su integración y contribución a la sociedad dominicana.

Otro de los objetivos de este trabajo es el análisis comparativo de algunas de estas migraciones a países de América Latina con la experiencia migratoria china en la República Dominicana. El estudio de estas experiencias nos llevará a indagar los procesos de integración al país receptor, pero también a explorar la compleja problemática de la segunda (y en cierta medida la tercera) generación, y sus procesos de migración transnacional en la época de la globalización (Pan, 1999, pp. 16-17).

Partimos del concepto de diáspora para analizar el movimiento migratorio chino hacia la República Dominicana. Este concepto además de ser equivalente a una dispersión de personas a través del mundo, también implica el análisis de la migración, su origen, evolución y asentamiento en un determinado territorio. Éstos son procesos humanos que conllevan una multiplicidad de fenómenos de rechazos, prejuicios, racismo, integración, y creación de comunidades diaspóricas que hacen posible la formación de la segunda y tercera generación y su nivel de adaptación a la sociedad receptora.

El proceso migratorio también está ligado a las políticas de China continental y de Taiwán durante varios periodos históricos y a las condiciones económicas, políticas, culturales y hasta ambientales que promovieron el éxodo hacia al nuevo mundo. Pero otras fuerzas internacionales y locales promovieron la temprana migración china y la evolución de estas migraciones a México, y los estados caribeños de las islas y las costas, como Colombia, Panamá, Perú, Venezuela, Brasil y Centroamérica.

Teoría. Metodología y fuentes históricas

Este estudio preliminar forma parte del proyecto de investigación, “La presencia china en el Gran Caribe: ayer y hoy”,

coordinado por la Dra. Mu-Kien Adriana Sang Ben y el Centro de Estudios Caribeños de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra en República Dominicana, cuya meta, entre otras, es crear consciencia y entendimiento del proceso de inmigración china hacia el Gran Caribe desde el siglo XIX hasta el siglo XXI.

Investigamos la experiencia de la segunda generación de descendientes de inmigrantes chinos a la República Dominicana dentro y fuera del país. “La segunda generación incluye técnicamente a los niños nacidos y socializados en la sociedad receptora, hijos de progenitores nacidos en el extranjero” (Portes y Rumbaut, 2001, p. 367), en este caso hijos/as de inmigrantes chinos a la República Dominicana.

En el proceso de investigación tuvimos curiosidad de ver el impacto que la experiencia migratoria de abuelos/as y las historias contadas o vividas entre las familias, cómo se transmitían a las generaciones posteriores, qué permanecía de esas historias y qué valores creían haberse incorporado en el proceso. Entrevistamos a catorce miembros de la segunda generación de descendientes de emigrantes chinos a la República Dominicana, y a cuatro de la tercera. Con esto buscamos mostrar que el proceso migratorio es multi generacional, extendiéndose a más de una generación. Esto es importante para entender la dinámica de la integración a la sociedad receptora, el nivel de retención rescate o abandono de la cultura de los antepasados, y los elementos que eventualmente contribuyen a forjar el sentido de identidad racial y étnica de cada una de esas generaciones. Además, nos interesó examinar la evolución de ese sentido de identidad y cómo se mantiene a través de las diferentes generaciones.

Comenzamos estudiando de manera selectiva el proceso migratorio chino al continente americano y al Gran Caribe en el siglo XIX, antes de trazar el origen, evolución y establecimiento de esta migración a la República Dominicana. A través de ese recorrido, observamos patrones comunes emergentes del proceso migratorio a esos países y las características propias del proceso en la sociedad dominicana.

En la metodología se utilizó un enfoque de investigación mixto, usando el enfoque cualitativo con elementos cuantitativos para el diseño de gráficas y tablas y el uso de la Teoría Fundamentada. El método de Teoría Fundamentada se utilizó para analizar datos provenientes de las preguntas de la investigación y de los documentos de archivo. Con estos materiales expresamos las hipótesis y exploramos las posibilidades de formular teorías durante el proceso de recopilación y análisis de datos y documentos que vamos encontrando y revisando a través de la investigación (Bonilla García, 2016).

Debido a la escasez de materiales y limitada bibliografía sobre la migración china a la República Dominicana, y en particular referente a la segunda (y mucho menos para la tercera) generación de los descendientes de estos inmigrantes, confiamos en las entrevistas y el trabajo de archivo para crear conocimiento sobre aspectos desconocidos de los descendientes de estos inmigrantes, tales como, sus patrones migratorios hacia otras partes del continente americano, particularmente a los Estados Unidos, su experiencia de adaptación e integración a la sociedad dominicana, y su sentido de raza e identidad tanto en la República Dominicana como en los Estados Unidos.

Las preguntas de investigación que guiaron este estudio son las siguientes:

1. ¿Cuál ha sido el nivel de adaptación a la sociedad dominicana de los inmigrantes de China en los siglos XIX y XX?
2. ¿Cuál ha sido la experiencia de la segunda generación, descendientes de inmigrantes chinos, en la sociedad dominicana?
3. ¿Cuál es la identidad racial y étnica que adoptan los descendientes de inmigrantes chinos a la República Dominicana cuando migran a otras partes del continente, particularmente a los Estados Unidos?

Los temas priorizados en la investigación son:

- Integración a la sociedad dominicana; sentido de identidad racial, étnica y dominicanidad.

- Incorporación al mercado laboral, acumulación de capital y contribución económica a la sociedad receptora.
- Rechazo y tolerancia en la sociedad dominicana.

Proceso de investigación

Como noveles investigadores en esta temática, nos pareció adecuado ir aprendiendo sobre el tema realizando un recorrido selectivo de la migración china a Latinoamérica y al Gran Caribe, yendo por Baja California, México, Cuba, Jamaica, Puerto Rico, antes de aterrizar en la República Dominicana, y realizar el análisis comparativo de estos procesos.

Decidimos considerar esta investigación como un estudio preliminar (estudio piloto) en base a dos factores: (1) la limitada bibliografía existente sobre la migración china a República Dominicana y la ausencia de estudios sobre la experiencia de la segunda (y de la tercera) generación de los descendientes de estos inmigrantes; y (2) las restricciones impuestas por la pandemia COVID-19 a nuestra habilidad de seguir el bosquejo inicialmente diseñado para la investigación. Como resultado, se redefinió el uso del tiempo y el proceso para conducir y completar la investigación; se cambió la estrategia, lo cual redujo la capacidad de acceder a materiales y personas para las entrevistas. El número de las cuales disminuyó grandemente.

Por otro lado, el conducir la investigación desde un enfoque de estudio preliminar, ofreció la oportunidad de profundizar en el conocimiento y comprensión sobre los temas de investigación y simultáneamente utilizar la capacidad de investigación para ver nuevas posibilidades e innovar en el proceso de reclutar personas para las entrevistas, examinar data y ver teorías emergentes de la data.

Siguiendo el método de la Teoría Fundamentada, identificamos categorías que surgían de la data de las entrevistas y archivos, establecimos categorías a medida que la veíamos surgir, y eventualmente llegamos a formular nuevas hipótesis que a veces confirmaban y otras veces contradecían teorías, patrones migratorios y elementos de integración cultural y de identidad que habíamos visto en otros países estudiados.

A medida que acumulamos los datos simultáneamente comparamos esos patrones migratorios con la experiencia expresada en las entrevistas y las historias narradas de sus antepasados. Finalmente, este proceso sirvió para rescatar de la data nuevas preguntas (un gran número de ellas aún sin respuestas) que se podrían convertir en hipótesis y en nuevas investigaciones.

En lo referente a las fuentes históricas, en el Archivo General de la Nación de la República Dominicana se trabajó en los documentos del Fondo Presidencia, cajas de emigración e inmigración, los permisos de residencias, los periódicos *Listín Diario*, *La Época*, *La Nación*, *Nuevo Diario*, entre otros. Además, los censos disponibles del siglo XIX y principios del siglo XX. Se realizaron veinte entrevistas vía zoom, catorce personas de la segunda generación, cuatro de la tercera, una dominicana casada con chino de segunda generación, y una que se identificó como china de segunda generación. Para fines del trabajo, solo se consideró las catorce personas de la segunda y las cuatro de la tercera generación las cuales se pudo confirmar como descendientes directos de emigrantes chinos a la República Dominicana. Cada entrevista tuvo una duración de una hora a hora y media.

La investigación siguió un marco teórico ligado a las teorías de la integración de los migrantes a las sociedades receptoras, la incorporación al mercado de trabajo, los complejos problemas de identidad en la segunda generación y la aceptación o rechazo a que estos emigrantes son sujetos en la sociedad receptora, teniendo como marco de referencia los trabajos realizados por Portes y Basch, 1985, pp.45-67; Portes y Manning, 1986; Portes y Guarnizo, 1991, 1992.

La temprana migración china

Siguiendo la clasificación de Walton Look Lay (Wilson, 2004, pp. 3-24,), la primera fase de la migración china está relacionada con un movimiento autónomo migratorio entre diferentes regiones de Asia. Estos movimientos internos eran resultados de causas locales, domésticas y regionales, totalmente

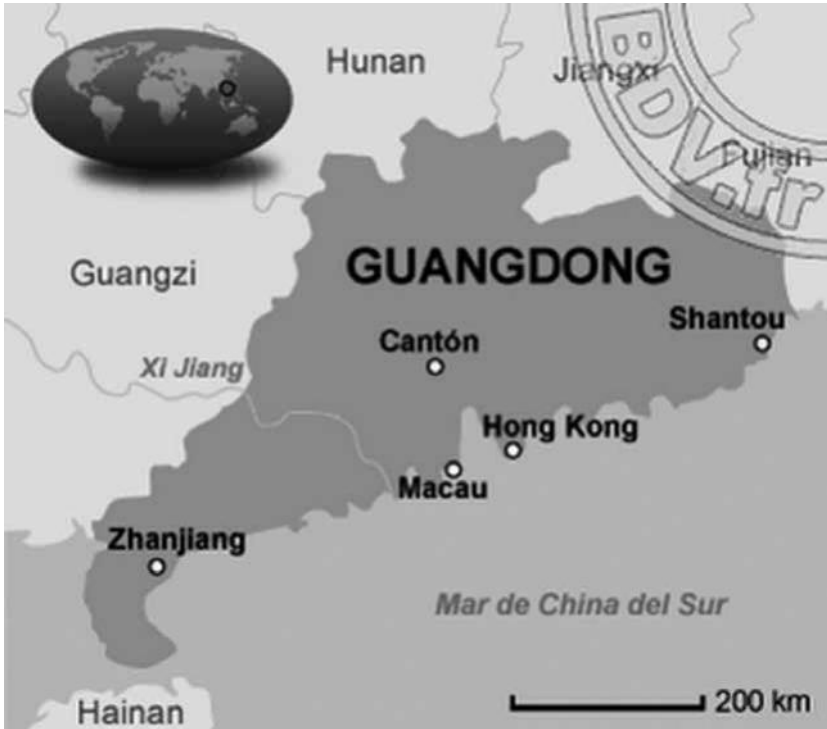
divorciados de los procesos de colonización europeos en el siglo XIX. Estos procesos de movilidad interna contribuyeron a crear las condiciones para las migraciones a lugares más lejanos (Pan, 1999, pp. 55-60).

La penetración imperialista, los movimientos de oposición interna, las políticas gubernamentales de aumento de la renta del suelo y los impuestos, más el incremento poblacional dejaron a una gran cantidad de campesinos sin tierras. Además, la demanda global de materias primas y de mano de obra para las emergentes economías industriales en Europa, Japón y Estados Unidos, incrementó la creciente demanda de trabajadores, especialmente después de las prohibiciones inglesas de la trata de esclavos de negros del África (1807) y la abolición legal de la esclavitud. Aumentando así la migración china hacia Europa, América, el Caribe, Asia, Nueva Zelanda y otros países.

Inglaterra fue la primera potencia europea en alcanzar una posición hegemónica en los intercambios comerciales con los chinos. Las exportaciones de té y seda hacia Inglaterra eran altamente favorables a China; y para compensar esta situación comercial deficitaria, los ingleses iniciaron la venta de opio, cuya venta estaba prohibida desde 1839 (Franke y Trauzettel, 1973, p. 303). En 1816, la Compañía de las Indias Orientales liberó el tráfico de venta de opio, adquiriendo su consumo un uso generalizado a pesar de las prohibiciones. “Los efectos ejercidos por el contrabando del opio sobre la burocracia, que cuando más ganaba en este negocio más irresistiblemente se corrompía” (Franke y Trauzettel, 1973, pp. 303-310). En 1830, la creciente importación de opio impactó negativamente la balanza de pago de China, que se confrontó con pagos crecientes en plata por las mercancías importadas de Inglaterra. Esta situación provocó dos Guerras del Opio; la primera entre 1840-1842 y la segunda entre 1856-1860. Inglaterra sale triunfante y la claudicación del imperio oriental significó la firma del Tratado de Tientsin (junio 1858), altamente lesivo para China. La firma de este tratado obligó a China a pagar indemnizaciones de guerra, abrir once puertos al comercio extranjero, permitir que las misiones

religiosas continuaran sus labores de proselitismo, garantizar el derecho de navegar libremente el río Yangtzé a barcos extranjeros, y acceder al establecimiento de legaciones extranjeras en Beijing, por parte de las potencias hegemónicas, la cual hasta entonces era una ciudad cerrada (Pan, 1999, p. 55).

Imagen 1. Mapa de Guangdong.



Fuente: China Operation World, 2016.

Los migrantes chinos durante este periodo provenían primordialmente de las provincias de Guangdong y Fujian, las cuales proveyeron el 90% de los migrantes. Muchos viajaron por su propia voluntad (Franke y Trauzettel, 1997, p. 97), mientras otros fueron reclutados como trabajadores contratados, conocidos como *culíes*.

Los movimientos antichinos en ambos lados de la frontera: racismo, estereotipos y exclusiones.

La migración china al Gran Caribe está indisolublemente ligada a cuestiones de raza e identidad, de discriminación y resistencia; procesos que contribuyen en mayor o menor medida en el nivel de integración a las sociedades receptoras y su eventual aceptación por la misma. José Jorge Gómez Izquierdo, en su libro *El movimiento antichino en México (1871-1934). Problemas del racismo y del nacionalismo durante la Revolución Mexicana* traza el origen del estereotipo sobre los chinos que se difundió en el mundo occidental.

El estereotipo [...] surge históricamente de la confrontación del imperio chino con las naciones europeas durante el siglo XVI. [...] Así se consolidó una imagen perdurable que presentaba a China como el prototipo de una civilización degenerada, viciosa y atrasada. [...] En el México de la década del 1930, [...] mediante la manipulación de los prejuicios raciales -existentes ya desde finales del siglo XIX- fomentaban la unidad nacional: el repudio al extranjero “perverso” reforzaba la identidad de los mexicanos, que en el odio anti chino encontraban la placentera sensación de pertenecer a un grupo superior (Gómez Izquierdo, 1991).

Prejuicios similares estuvieron presentes contra la inmigración china a través de su trayectoria en el Gran Caribe. Margarita Rodríguez en su artículo para la BBC sobre la Primera Gran Ley para prohibir esta migración a los Estados Unidos, señaló:

Los chinos inmigrantes al tiempo que luchaban por encontrar trabajo sufrieron una epidemia de ataques racistas violentos, una campaña de persecución y asesinato que hoy día se ve en los pueblos como California, los inmigrantes chinos fueron obligados a dejar sus negocios, fueron golpeados, torturados, linchados y masacrados. Fueron el chivo expiatorio de la clase política (Rodríguez, 2019).

En las campañas antichinas, el movimiento obrero blanco demonizó a los nuevos trabajadores. La élite y gobernantes blancos avivaron y respaldaron estos sentimientos con leyes y legislaciones porque el hacerlo les servía a sus intereses econó-

micos y políticos. Esta campaña de odio culminó en la Ley de Exclusión de 1882, que prohibió la entrada de trabajadores chinos a los Estados Unidos.

Ante esta ominosa realidad muchos de los trabajadores chinos emigraron a México, y allí también fueron víctimas de una organizada campaña que tuvo el apoyo presidencial, de partidos políticos, sindicatos y asociaciones culturales. Durante el primer periodo de la Revolución Mexicana la campaña anti china (1917) se expresó en saqueos, robos, arbitrariedades administrativas y verdaderos genocidios. Eliminando casi toda la población en el estado norteño de Coahuila, un 15 de mayo de 1911 (Gómez Izquierdo 2019, p. 213 y Moreno Soto, 2015). La depresión de 1929 y la expulsión de ciudadanos mexicanos de Estados Unidos exacerbó el odio contra “la raza inferior y degenerada que despoja de sus justos empleos a los trabajadores mexicanos”.

Las campañas antichinas en México fueron de un odio visceral contra los pequeños comerciantes chinos, especialmente en Ensenada, Sonora y Sinaloa donde se pretendió expulsarlo de sus pequeños negocios y confiscarle sus propiedades. Catalina Velázquez Morales analizó en detalles la campaña que se desarrolló en los estados de Sinaloa, Nayarit, Chiapas, Veracruz, Tamaulipas, Durango, Guanajuato, San Luis Potosí, Chihuahua y Coahuila, territorios al norte y sur de Baja California. Muchas de estas municipalidades en el noroeste de México, promulgaron alrededor del 1923, legislaciones anti chinas. Dos de ellas son, una que establecía la creación de barrios chinos y otra prohibía matrimonios entre mexicanas y chinos (Velázquez Morales, 2010, p. 47). La campaña no fue tan exitosa en Baja California, pues los migrantes chinos estaban organizados, tenían abogados y usaron el cónsul de China para quejarse al gobierno en Beijing y a la legación china (Pan, 1999, pp. 256-258).

En Puerto Rico también se enfrentaron a legislaciones y sentimientos anti-chinos. En 1898, año de la Guerra Hispanoamericana en Cuba, España fue derrotada por los Estados Unidos, y Puerto Rico (al igual que Cuba) se convirtió en un territorio

del nuevo imperio americano. La Ley de Exclusión contra la población china de 1882 fue ampliada para aplicarse contra los inmigrantes chinos viviendo en las islas bajo posesiones norteamericanas, Hawái, Filipinas, Puerto Rico y Cuba (Kearny, 2020, p. 16). Bajo esta ley ningún chino podía ser admitido a la isla sin el consentimiento de Estados Unidos. Tampoco se permitía que los chinos viviendo en Puerto Rico viajaran a territorios norteamericanos y, en 1902, se hizo más explícito la prohibición de entrada a la isla “de una raza que no puede hacer liga con la nuestra (la raza blanca)”. La ley se erradicó en 1943, después que ocho mil chinos sirvieran en el ejército norteamericano durante la Segunda Guerra Mundial (Rosario Urrutia, 2020, pp. 1-8).

Al igual que los esclavos negros africanos, los chinos contratados vivieron una historia de resistencia en todos los países a donde emigraron y fueron discriminados y oprimidos, utilizando diferentes mecanismos para su lucha (Narváez, 2010, p.354). Una de la forma más extrema de resistencia fueron los suicidios individuales y colectivos. Pero los mayores actos de resistencias ocurrieron con su participación en guerras nacionales, sumándose al ejército que les prometía su liberación, y en contra de sus opresores, encarnados en las clases dominantes de Cuba y Perú. En Cuba, participaron en La Guerra de los Diez Años y en Perú, en la Guerra del Pacífico, 1844-1879 (Narváez, 2010, p. 358). Las consecuencias de esta última fueron funestas para los chinos y los extranjeros residiendo en Lima (Guzmán Palomino, 1881, pp. 97-125). La ideología antichinos prevaleciente en el Perú al igual que en México, y que se convirtieron en parte del discurso que se difundió por todo el Perú, fueron (1) El uso de las ciencias y los conocimientos médicos modernos contra los chinos por considerarse como “un peligro higiénico” y (2) la Guerra del Pacífico que demuestra el papel de aliados de los culíes en Perú con el ejército chileno (Parroy Villafante, 2013, p. 194).

En síntesis, a través de la investigación, encontramos la yuxtaposición de una integración forzada (lugares de asentamientos predispuestos, asignación de nombres hispanos y la imposición inicial de la religión católica) con el rechazo y la discriminación

popular respaldadas por leyes anti chinas en estos países. Además, se dio la creación de comunidades étnicas (barrios chinos) como un símbolo de xenofobia e intento de aislamiento por parte de la población dominante, pero también como testimonios de la capacidad de resistencia e ingenio de estos inmigrantes de tomar esos espacios y hacerlos suyos para protegerse, colaborar, inventar, expresar sus costumbres y tradiciones, establecer negocios propios, y construir entre y para ellos.

República Dominicana: migración china en los siglos XIX y XX

La migración china a la República Dominicana a finales del siglo XIX y principios del siglo XX difiere sustancialmente cuando se compara con México, Baja California, Perú, Cuba y Puerto Rico cuyos procesos migratorios estudiamos de manera selectiva para esta investigación. En el análisis realizado para comprender la migración china a la América continental e insular aparecieron patrones comunes de asentamientos, comportamientos, proceso y nivel de integración a la sociedad receptora, preservación de la identidad y acumulación de capital, que no se dan de igual manera en la República Dominicana.

El aspecto económico predomina en todos los casos como impulso a esta migración. Los cambios internacionales como resultado de las transformaciones capitalistas en Europa, y la necesidad de las plantaciones, las construcciones ferroviarias, la alta producción del azúcar en Cuba y del guano en Perú, exigían una mano de obra barata y abundante.

El proceso migratorio chino hacia la República Dominicana puede ser dividido en varias etapas. Empezando por el siglo XIX, conocemos esquemáticamente, una temprana migración que se inició después de la segunda mitad del siglo, con el proceso de la Anexión y la Restauración a España, en 1861-1865. Diferente a otros países caribeños esta migración pionera salió de Cuba a Samaná. Esta no fue una migración organizada en busca de empleos o por la demanda creciente de la producción

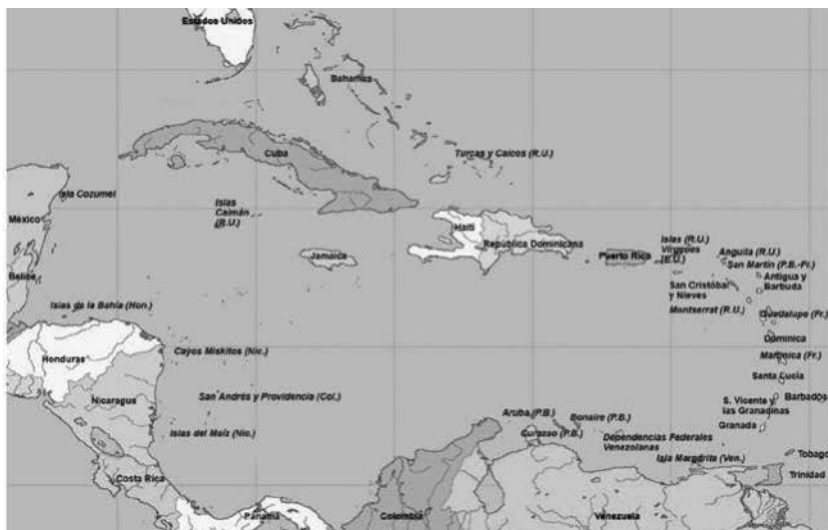
agrícola, más bien se trató de presidiarios que cumplían condenas en Cuba y fueron transferidos a la República Dominicana. Alrededor de trescientos chinos fueron llevados como presidiarios a Samaná (Lee Borges, 2015, pp. 4-6., González Tablas, 1975, pp.130-135, Eller, 2016, p. 111).

Partiendo de las informaciones censales de la segunda mitad del siglo XIX, el crecimiento de la población china no fue de cientos de miles de inmigrantes como en Cuba y Perú, sino mucho más modesto. En Puerto Plata, para 1878 aumentó considerablemente por iniciativa del general Imbert, Gobernador del distrito (Chez Checo y Sang Ben, 2020). A fines del siglo XIX, los nuevos migrantes continuaron llegando a la República Dominicana, al igual que lo hicieron a otros países del Caribe, como resultado de la legislación excluyente aprobada en Estados Unidos y aplicada en forma estricta en Puerto Rico después de la Guerra Hispanoamericana (1898). A principios del siglo XX, todavía estas leyes estaban vigentes y continuaron influyendo en la migración de los chinos hacia el Caribe.

El censo municipal de Santiago del 1893, reproducida en la *Historia Social de Santiago*, menciona la existencia de siete chinos y todos hombres. También hace referencia a la presencia de otros chinos, como uno que fungía como médico, “otro que construyó un horno para quemar cal del lado abajo del fuerte Dios” y para 1892 existía una vía denominada Callejón de los Chinos”, (Espinal Hernández, 1985, p. 167). Mientras que Hoetink (1985, p. 35), solo menciona dos chinos en 1898 en Santiago. Uno de los primeros censos que registra la población china en el siglo XIX, es el censo municipal de Dajabón de 1889, donde aparecen dos asiáticos registrados como parte de la población extranjera (Paulino Ramos, 2008, p. 32).

Diversas fuentes corroboran el incremento de la población china en la República Dominicana, durante la primera ocupación norteamericana, 1916-1924. La documentación trabajada, presenta una curva de incremento modesta entre 1917 y 1920. El censo de este último año indica una población ascendiente a doscientos cincuenta y cinco chinos asentados en Santo

Imagen 2. República Dominicana en el Caribe.



Fuente: Google Images.

Domingo, San Pedro de Macorís, Azua, Barahona, Samaná, Pacificador, El Seíbo, La Vega, Espaíllat, Santiago, Puerto Plata y Montecristi (Ng Báez, 2016 p. 41., Inoa, 2018, p. 265).

En la historia dominicana hubo tres momentos cuando la clase dominante intenta blanquear la población: la colonización europea, la ocupación estadounidense, y el proceso de dominicanización de la frontera con Haití, incluyendo la trágica Masacre del Perejil (Pérez Hazel, *Racial Landscaping...*, n.d.). Como consecuencia, se elaboraron legislaciones que abogaban por una migración caucásica (blanca) como eje de las políticas migratorias de cada uno de estos momentos. Se partía del criterio de que la migración caucásica contribuiría al desarrollo económico de la nación, pero lo que no se hacía explícito era el prejuicio de la clase dominante por propiciar una inmigración caucásica frente a la inmigración haitiana y la de cocolos de las islas Vírgenes (Castro y Feliz, 2019, pp. 144-150).

La legislación sobre inmigración de 1912 hizo bien claro tres objetivos: (1) Mostró preferencia por la inmigración caucásica,

(2) formuló un marco jurídico para la inmigración no caucásica, y (3) dio respuestas a ciertos sectores sociales que reclamaban frenar la inmigración de los braceros porque los ingresos generados por éstos eran repatriados a sus lugares de origen y no circulaban en la economía del país. La ley también estableció permiso de residencias para ingresar al país a los naturales de colonias europeas en América, los de Asia, los de África y los de Oceanía, así como a los braceros de otras razas que no fueran caucásicos (Castro y La Fontaine, 2019, p. 257).

Las políticas migratorias del Estado dominicano durante la Segunda y Tercera República (1866-1930), las cuales continuaban abogando por una migración caucásica (blanca) como el eje de las políticas migratorias, contribuyeron al aumento de la población china. La inmigración china continuó ascendiendo en las décadas del 1920, 1930 y 1940; siendo estas dos últimas décadas cuando encontramos que llegaron un mayor número. Es de esta ola de inmigrantes chinos que provienen los antepasados de las personas que entrevistamos. Rosa nos señala:

Mi papá era un emigrante chino; vino en la década del 1920. [...] Yo no sabía que mi abuelo había venido aquí (RD) en el 1923 [...] cuando el país estaba ocupado por los norteamericanos, y me pregunté, ¿qué haría este chino aquí viniendo al país en el '23, justamente en un área ocupada? (Rosa, nov. 5. 2020).

Carmen (Nov.19, 2020)), cuenta que:

Papá vino a la República Dominicana cuando tenía 17 años de edad en el 1928 o '29. El abuelo había llegado (a RD) antes y mandó a buscar al hijo. Vinieron de Guangzong (Cantón) en barco, esa era la forma de viajar en ese entonces. El abuelo regresa a China. Mi papá se queda.

Rosario confirma que:

Mi abuelo llegó antes del 1920 al país de visita (antes de la Primera Guerra Mundial). Lo reciben algunos de los amigos del Cibao y el otro de La Vega a quienes había conocido en Jamaica mientras supervisaba un trabajo de construcción del tren en Jamaica (Rosario, nov. 9 y 15, 2020).

Turhan afirma que:

[Mi padre llega] a San Pedro de Macorís cerca 1928 donde lo esperaba un tío. Chichi continuó para San Francisco de Macorís donde se estableció (Turhan, 2020).

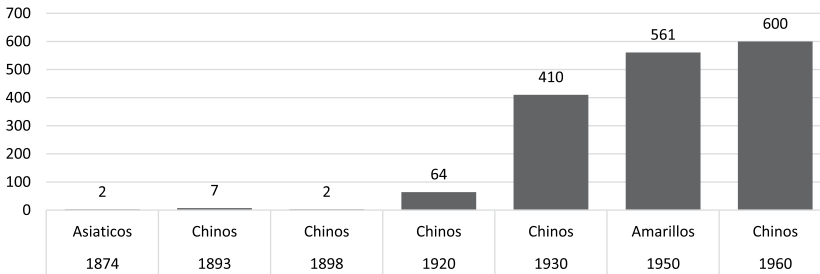
Durante la era de Trujillo, se promovió la inmigración china por las mismas razones que promovió la japonesa, española, italiana, judía y húngara: el blanqueamiento del país, como una forma de enfrentar la inmigración haitiana y “adelantar la raza”; “y así diferenciarlo de sus vecinos negros haitianos” (Lilón, 1999). De ahí que el historiador José Nova (2017), señaló que los chinos “venían en forma constante y tímida y “que Trujillo veía estos flujos migratorios como buenos siempre que no se tratara de inmigrantes haitianos”.

La presencia china en los años de 1940-1945 coincide con la Segunda Guerra Mundial y con la participación de China como aliados de Inglaterra, Unión Soviética, Francia y Estados Unidos. La ley de exclusión de 1882 fue finalmente derogada y se reanudó una limitada migración hacia las Américas. Como bien señala la Dra. Sang Ben (2020, p. 124) la migración china que llegó al Caribe:

En las primeras décadas del siglo XX tenía como objetivo final llegar hasta los Estados Unidos. El sueño de la tierra prometida se había expandido por todo el sur de China continental. Pero como estaban las restricciones legales y sociales, decidieron hacer escalas. Algunos lograron sus objetivos, pero la gran mayoría se quedaron pululando y desarrollando sus vidas en las tierras de acogida por accidente.

Imagen 3 Muestra una gráfica sobre el periódico incremento de la población china en la República Dominicana.

Número de Inmigrantes Chinos en los Censos

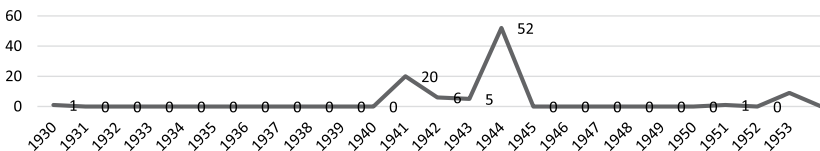


Fuentes: Espinal Hernández, 2005, pp.165-167; Hoetink, 1971, pp.74-75; Inoa, 2018, pp., 265-277; Paulino Ramos, 2008, pp.29, 34, 98, 129, La población y los Censos, 2010.

La documentación proveniente de los permisos de residencia (Imagen No. 4) hizo posible trazar un perfil de este grupo de inmigrantes chinos, que llamamos la primera generación. Permitted examinar algunas variables como estado civil, ocupaciones, lugares de residencia y edad. También esta documentación mostró un incremento en los permisos de residencia entre los años 1940 y 1945, los años de la Segunda Guerra Mundial.

Imagen 4. Permiso de residencia de los migrantes chinos.

Fecha de Renovación Permiso de Residencia

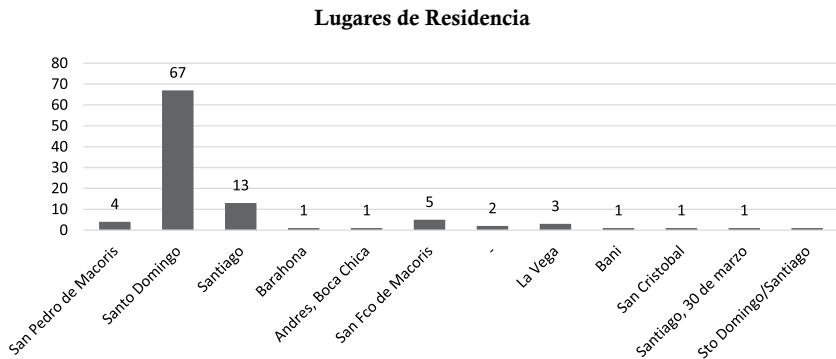


Fuente: Permiso de Residencia, Colección Digital Archivo General de la Nación.

Con relación a los lugares donde se establecieron, es evidente como demuestran los permisos de residencia y es corroborada por la prensa, hubo una dispersión geográfica, aunque la mayoría se establecieron en Santo Domingo. Esta es una información significativa (Imagen No. 5) con implicaciones teóricas importantes, pues niega la hipótesis de ver la comunidad china en República Dominicana como un “enclave étnico” siguiendo los planteamientos de Portes, y parece romper con la tradición china de asentamiento descrita en *La enciclopedia de los chinos en el extranjero* (1998):

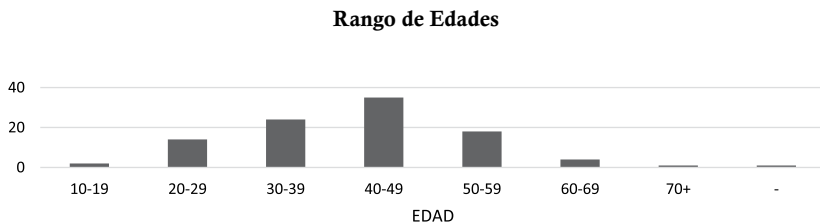
Para comprender las comunidades urbanas chinas en el extranjero, es útil observar las ciudades imperiales de antaño. Esto se debe a que [estas] surgieron de migraciones similares. [...] El lugar de origen (o identidad regional) fue la primera de las variables que marcaban diferencia entre estos [...]. Además, los barrios eran enclaves [...], cada uno habitado por personas de una región particular de China (Pan, 1999, p. 76).

Imagen 5. Lugares de residencias de los migrantes chinos.



Fuente: Permiso de Residencia, Colección Digital Archivo General de la Nación.

Imagen 6. Edades de los migrantes chinos a República Dominicana.



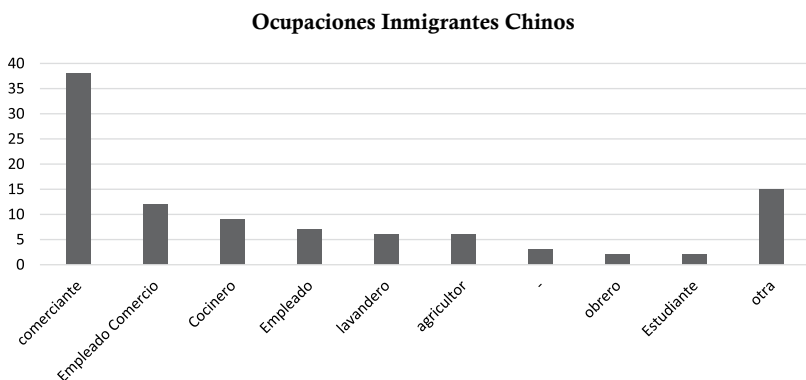
Fuente: Permiso de Residencia, Colección Digital Archivo General de la Nación.

Otras fuentes muestran otros lugares de residencias, como es el caso, con la provincia de Pacificador donde había establecido siete chinos (Rosa, p. 41).

En lo referente a la edad, la mayoría estaban en edad productiva, entre 20 y 50 años como se puede apreciar en la Imagen No.6.

Las ocupaciones fueron variadas, siendo la mayoría comerciantes, empleados de restaurantes, agricultores, lavaderos y panaderos. Se dedicaron al pequeño comercio, a la venta al detalle, al negocio de comida, a dueños de pulperías y a la siembra de hortalizas en las zonas urbanas, como se puede apreciar en la Imagen No.7.

Imagen 7. Ocupaciones inmigrantes chinos.



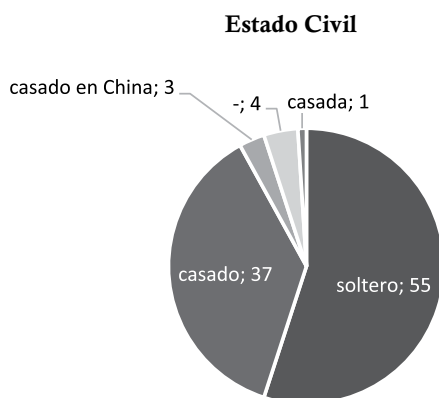
Fuente: Permiso de Residencia, Colección Digital Archivo General de la Nación.

Con respecto al estado civil, de los 100 casos consultados, 55 eran solteros, y los restantes 45 eran casados, la mayoría con esposas chinas y una minoría con esposas dominicanas. Es importante avanzar una reflexión sobre las familias chinas y su impacto en las sociedades de ultramar porque en la próxima sección sobre integración se estableció que los matrimonios mixtos y las madres dominicanas fueron elementos claves en los procesos de integración a la sociedad dominicana. Lo cierto es que en la estructura tradicional de la familia china no era extraño que un inmigrante tuviera una esposa principal en su aldea natal y otra esposa en el lugar donde estaba establecido.

De ahí que Chen Ta ha adelantado el planteamiento de un “sistema dual de familia”, en el cual el hombre migrante mantiene dos hogares, uno es su lugar de origen y otro en la República Dominicana. En las entrevistas realizadas, se encontraron algunos casos en el cual los migrantes estaban casados en china y tenían otra relación marital en el país (Chan 1940, en Pan, 1999).

El análisis de las variables anteriores nos permite entrar en la discusión sobre el proceso de integración en la sociedad receptora.

Imagen 8. Estado civil de los inmigrantes.



Fuente: Permiso de Residencia, Colección Digital Archivo General de la Nación.

La integración a la sociedad dominicana

El tema sobre la integración de los inmigrantes a la sociedad receptora ha sido y sigue siendo cuestión de gran interés y debates en las ciencias sociales, lo que ha producido una abundante y diversa bibliografía. Pero en este estudio preliminar de investigación sobre el proceso y nivel de integración a la sociedad receptora de los inmigrantes chinos de la segunda generación, partimos de dos conceptos de integración. El primero sostiene que:

La integración supone el proceso de adaptación mutua de dos segmentos socioculturales, mediante el cual (a) la minoría se incorpora a la sociedad receptora en igualdad de condiciones, derechos, obligaciones y oportunidades con los ciudadanos autóctonos sin que ello suponga la pérdida de sus culturas de origen; y (b) la mayoría acepta e incorpora los cambios normativos, institucionales e ideológicos para que lo anterior sea posible (Cabral, C., & Faxas, L., 2004).

El segundo plantea que integración “es el proceso a través del cual inmigrantes son aceptados a las sociedades tanto como individuos y como grupo” (Pennix, 2003).

El proceso de integración de inmigrantes y sus descendientes a la sociedad receptora está estrechamente relacionado con el desarrollo de la identidad étnica, racial y social de este grupo dentro de esa sociedad.

Creo que el caso de República Dominicana es especial. La mayoría de los descendientes de chinos cuando uno de los padres no era asiático, como es mi caso, no se sentían “chinos”. En eso influyó mucho el proceso de integración al ambiente familiar y social, la educación escolar donde los descendientes de chinos en los centros educativos constituían una ínfima minoría respecto a los dominicanos (Chez Checo, nov. 22, 2020).

En esta parte del estudio preliminar se exploraron elementos que contribuyeron al proceso y nivel de integración de estos grupos. Los datos de las entrevistas conducidas con miembros de la segunda generación, el examen de la información recogida en el trabajo de archivo, y la limitada bibliografía sobre el tema

que examinamos, mostraron un proceso de migración e integración a la sociedad dominicana con ciertas semejanzas entre ellos, pero también con diferencias significativas con las otras experiencias latinoamericana y caribeña.

Además, analizamos varios sub-temas importantes en este proceso de integración y desarrollo de identidad dentro de la sociedad dominicana, tales como: los matrimonios o relaciones conyugales entre chinos y dominicanas, y dentro de eso, específicamente el papel que juega la madre. El idioma y la religión que pierden y que adquieren; la educación que reciben y el rol que tiene en el ascenso social y profesional; el deseo de preservar y o rescatar la cultura ancestral mientras simultáneamente se afirma la nueva identidad.

La última variable que muestra el estado civil según los permisos de residencia de un número de inmigrantes chinos de la primera generación, la consideramos vital en el proceso de integración. Como muestra la Imagen No. 8, hubo un alto número de hombres solteros, característica de las migraciones del siglo XIX y principio del XX. Eran los hombres chinos los que migraban, principalmente hombres solteros, o en el caso que estuvieran casados en China, hacían los viajes solos, dejando a las esposas y a veces hijos. Este desbalance genérico de la migración potencialmente fue un factor positivo para el proceso de integración, ya que permitió relaciones maritales interétnicas en la sociedad receptora, las cuales constituyeron un factor imprescindible que facilitó la integración a la nueva sociedad, pero principalmente para sus descendientes, los de la segunda (y subsecuentes) generación. Esta hipótesis se confirma con las entrevistas realizadas, y las historias de familia que relataron los Bú, Joa, Sang Ben, Sang Fung, Wong y Ng Cortinas. De ellos aprendimos que las mamás dominicanas constituyeron agentes principales en el proceso de socialización e integración de la segunda generación. Las madres dominicanas eran las que administraban los hogares, tenían contactos con las escuelas, les enseñaban el idioma a sus hijas/os, se hacían responsables por bautizar y enviar hijos/as a la iglesia católica, y proveían la comida dominicana.

En el caso de la familia Bu, el padre era chino de Guangdong y la madre dominicana de Miches, en el Seibo. Manuel (Nov. 25, 2020.) indicó:

Aunque mi padre era de China, mi mamá era afro-dominicana. Fui criado por ambos, pero mi mamá era la que estaba al frente de nosotros y de la casa. Mi papá siempre estaba trabajando. En la casa todas las tradiciones y fiestas eran dominicanas, nuestras relaciones con los chinos no eran tan cercanas, no eran profundas. La comida que comíamos en la casa era dominicana. Creo que mis padres hicieron eso conscientemente, para que nos criáramos dentro de la normalidad. Se hablaba español en la casa, no había con quien hablar chino, pues papá siempre estaba trabajando [...] Fuimos criados católicos por la insistencia de nuestra madre.

Haivanjoe afirma:

Bueno, la interpretación que yo le doy, vamos a decir sociológica si se quiere, de ese fenómeno de mi familia, está muy asociado a que mi mamá lo absorbió a él culturalmente. Es decir, mi papá asumió más los patrones culturales nuestros. Mi papá aprendió español, mi mamá no aprendió cantonés. [...] Yo tampoco aprendí cantonés. [...] En mi casa hablamos español. [...] La comida que se hacía era dominicana. Poca vez vi a papa hacer comida china (Haivanjoe, nov. 10, 2020.)

Así mismo, Aylin señaló que “generalmente la cultura de la mamá es la que predomina.” Ella continúa diciendo, “[...] mi papá cuando estábamos en Nueva York trabajaba de noche; yo casi no lo veía. Entonces, obviamente, estaba con mi mamá durante el día” (Aylin, 6 enero 2021).

En estas citas se observan dos temas en común, uno que el padre chino “siempre estaba trabajando”; y dos, la gran influencia que ejerce la madre en este proceso de integración e identidad de los hijos/as de descendientes de chinos con dominicanas. Esto se hace más evidente en el caso de Aylin. Ella recuerda que su papá chino, traslada a la familia (madre dominicana y a ella) a Nueva York (EEUU) cuando estalla la Revolución de Abril (1965) en la República Dominicana.

La familia vive en Nueva York en el Barrio Chino, rodeados de inmigrantes chinos y sus descendientes, ella juega con niños

chinos, pero nunca aprende a hablar chino, ni adquiere rasgos de la cultura china. Ella queda viviendo, aun dentro de ese entorno, en un ambiente cultural dominicano creado y sostenido por su madre. O sea, que, aunque ella vivió en el Barrio Chino en Estados Unidos por cinco años, entre las edades de seis a doce años, la cultura que prevalece es la que su madre imparte, que es la dominicana, no importa la localidad donde se encontraran (Nueva York o República Dominicana). El que ella viviera en el Barrio Chino (de Nueva York) por cinco años cuando niña, dentro del enclave étnico chino, rodeada de la cultura del padre y que esta tuviera una influencia mínima en su sentido de identidad, genera la pregunta, ¿Por qué fue así? Porque la madre constituyó el agente de socialización primario en la vida de Aylin.

En otro caso, está Carmen, cuya madre es china. Ella cuenta que su padre regresa a China después de un tiempo en la República Dominicana a casarse con una joven china que conoce por fotografía a través de una “maipiola”, las cuales buscaban a muchachas en diferentes comarcas de China que estuvieran interesadas en casarse y viajar a América. Su madre fue una de las que emigraron de China; esto fue aproximadamente en el 1950. Carmen, quien nació y creció en Santo Domingo, R.D., pero dentro de un hogar donde, predominaba la cultura china. “Me considero china, pues fui criada por padres chinos de la provincia de Cantón” (Carmen, nov. 19, 2020).

La influencia de la madre, o del linaje materno llega a la tercera generación. En nuestras entrevistas, aunque limitadas, de la tercera generación, pudimos observar que estos identifican el papel de la madre como primordial en la transmisión cultural. Por ejemplo, está el caso de Ian (tercera generación), hijo de Carmen (segunda generación) y de un padre dominicano. Él cuenta que su identidad se construye en la íntima cotidianidad con la familia materna, quien mantuvo su cultura china tradicional dentro del hogar.

El intento y deseo de la primera generación tanto de preservar la cultura china como de integrar a sus descendientes en la nueva sociedad, creó tensiones y confrontaciones entre las

generaciones en algunas familias, muchas veces dolorosas. Las entrevistas mostraron que la mayoría de estas familias fueron capaces de navegar exitosamente ambas culturas y los hijos/as pudieron educarse y asumir su rol en la sociedad.

[...] todos los inmigrantes aspiran a dejar de serlo; [...] anhelan superar las desventajas típicas de las fases iniciales de su presencia en el país receptor y convertirse en ciudadanos en pleno derecho, con un nivel de vida y unos patrones sociales crecientemente similares a los de la población oriunda (Rinken, Dirk, Martínez de Lizarrondo y Gorka, 2016, pp. 206-223).

Pero el manejar “exitosamente” no siempre significó que el proceso fue libre de ciertas dificultades y tensiones emocionales para algunos miembros de la segunda generación quienes balanceaban estas demandas culturales.

Entonces me la pusieron difícil a mí para poder asimilar ambas culturas y cómo manejarlas y alejarme de esas cosas, [...] he vivido circunstancias tan difíciles, y he manejado bi-culturalmente situaciones tan diferentes, culturas completamente diferentes. [...] Después de tu generación, la generación de mis hijos, como [ellos] aceptaron esa doble cultura y ahora hay dos de ellos que están en Estados Unidos y les está yendo muy bien (Rosario, 2020).

Algunas familias hicieron grandes esfuerzos por preservar la cultura china y transmitirla a la segunda generación. La presencia de los abuelos/as, en particular si ambos eran chinos, constituía una fuente de conocimiento, influencia y conexión con la cultura ancestral en los hogares multi generacionales. Ellos mantenían su cultura presente en la vida diaria de la familia. Carmen menciona en la entrevista:

Mi abuelo vino y después trajo a sus hijos. Él trabajó en la siembra de arroz durante le época de Trujillo. Mi abuela fue criada en la provincia de Cantón y se educó en una familia campesina que le enseñaron a cultivar el campo. En la casa de los abuelos (en R.D.) la cultura prevaleciente era la china. Hablaban chinos también en los negocios, y vivían los seis hijos junto a los abuelos (Joa, 2020).

Rosa recuerda que, en la mayoría de los casos para la segunda generación que:

Cuando uno tiene un padre, digamos, en este caso chino, al morir el padre uno como que queda como medio desenlazado porque uno no habla chino. Entonces, la colonia china es parte de uno en la medida en que el padre está vivo; al papá morir entonces uno se quedó como medio así (Rosa, 2020).

Educación

La educación formal constituyó una prioridad y un instrumento que la primera generación utilizó hábilmente para que sus descendientes se integraran a la sociedad dominicana y para que sus hijos/as ascendieran socialmente. Chuffat Latour, segunda generación en Cuba, nacido de un padre trabajador contratado chino y una madre esclava negra africana, en *Apunte Histórico de los Chinos en Cuba* (1927) expresa un deseo de esos inmigrantes chinos en Cuba que bien podría aplicarse a la experiencia en República Dominicana: “[...] la raza china llena de aspiraciones, observadora constante del refinamiento de la raza blanca, procuraba con gran interés de ilustrarse, civilizarse, educarse y prepararse para su adelanto y beneficio de la humanidad” (p. 15).

Esta visión que la primera generación tiene de la educación formal se transmite explícita o implícitamente a sus descendientes. Carmen (2020) relata su propia historia familiar afirmando que:

Los hijos fuimos enviados a estudiar en colegios católicos porque (los padres) consideraban que allí obtendrían una educación superior. El que los hijos recibieran una buena educación fue de gran importancia para la familia — el que los hijos se educaran en los colegios de ‘mejor calidad’. Yo asistí al Colegio Santa Teresa, solo de niñas, ‘porque ese era el mejor’. En el colegio Santa Teresa, pertenecía al equipo de Volibol, y llegué a calificar para las competencias preolímpicas. Nos sentíamos muy orgullosos por los uniformes que utilizábamos. Nos calificaban como un equipo de colegio de blanquitas, y éramos en realidad un equipo de blanquitas.

MuYien afirma: “[...] mi papá nos decía que teníamos que tener una educación. Él no quería ni a sus hijos, ni a sus hijas, detrás de un mostrador” (Mu-Yien, 2020).

Esta era una idea generalizada entre las familias entrevistadas. Solo uno de los catorce entrevistados pertenecientes a la segunda generación informó haber asistido a escuela pública en la República Dominicana, los demás, incluyendo los cuatro de la tercera generación, asistieron a colegios privados en la capital o en las diferentes provincias donde residía la familia.

Fui al colegio Serafín de Asís y luego a las escuelas públicas: escuela República de Uruguay y República de Argentina. Me gradué de Bachillerato, de la Escuela Normal Manuel Rodríguez Objio. Estudié en la Universidad Autónoma de Santo Domingo economía (Haivanjoe, 2020).

En síntesis, los padres se sacrificaron con tal de proveer a sus hijos una educación formal en colegios católicos y laicos donde asistía la élite dominicana, tales como, el Carroll Morgan, Santa Teresa, La Salle, El Serafín de Asís y el Colegio San Antonio en Azua, entre otros.

En la comunidad china, los padres nuestros, aunque sean de origen campesinos, [...] esos chinos si querían que sus hijos se superaran e invirtieron todo para que se educaran. Es así como muchos paisanos de segunda generación, inclusive fuimos a estudiar fuera del país. Porque para papá si era estudio todo era alcanzable. Toda se daba para el estudio de los hijos, pero para ellos eran muy tacaños. Esa es la verdad (Rosa, 2020).

En ese orden Turhan (2020) refiriéndose a su padre afirma: “[...] nos envió a los mejores colegios de la época pues siempre decía que la educación es la mejor herencia.

Ese valor y relevancia de la educación formal y la adquisición de conocimientos que se perciben como instrumentos de avance social, se transmite a la tercera generación a través de decisiones que hacen los padres ya sea de forma explícita o implícita tal como lo hicieron anteriormente sus progenitores chinos. Pedro, miembro de la tercera generación de descendientes chinos, cuenta:

La importancia de la educación [...] es parte de lo que se ha transmitido a través de mamá. [...] Por ejemplo, cuando yo estaba en quinto de primaria, fue la primera vez que yo tuve la oportunidad

de utilizar una computadora. Y en esos momentos una computadora costaba casi igual que un carro [...] mis padres en vez de ellos comprarse un mejor carro [...] decidieron mejor invertir en una computadora y que nosotros tuviéramos el acceso al conocimiento que viene con la computadora. [...] El hecho de que mis padres en vez de ir a mejores restaurantes, comer mejor, darse un lujo, irse a hoteles y tomar vacaciones, ellos agarraron e invirtieron para que nosotros fuéramos a un colegio bilingüe, y eso nos brindó oportunidades para crecer (Pedro, 2020).

El sacrificio y visión que tuvieron estos inmigrantes de utilizar la educación formal como un instrumento de integración y de ascenso social para sus descendientes funcionó con estas familias de los entrevistados. De acuerdo con los datos, los entrevistados fueron graduados universitarios (en la República Dominicana o en el extranjero), y un gran número de ellos ejercen profesiones que requieren estudios postgraduados o certificaciones profesionales, tales como, historiadores, abogados, empresarios, educadores, economistas, ingenieros, entre otras.

El análisis confirma que la segunda (y tercera) generación de descendientes chinos constituyen personas altamente educados y desempeñando posiciones de mucha influencia en la sociedad dominicana o en el extranjero. Parece ser que el esfuerzo de la primera generación, sus sacrificios, su visión de integración para sus descendientes, sus trabajos persistentes y su cultura del ahorro crearon las condiciones sociales y económicas para que los miembros de estas nuevas generaciones ascendieran social y económicamente. Es decir, como propone Latour (1927, pp. 15-16) éstos alcanzaron “educarse y prepararse para su adelanto y beneficio de la humanidad”.

Es necesario puntualizar que la política migratoria para blanquear la población favoreció la migración china y facilitó su integración y ascenso social en la sociedad dominicana. Esta política migratoria fue orientada a mantener una estructura política y social que obstaculizaba la integración y el ascenso social de los migrantes negros de las Islas Vírgenes y, más específicamente, de los haitianos. Esta persistente política migratoria basada en la preservación del estatus privilegiado de la raza blanca

prevalece en la actualidad. Encontramos relevante la estructura racial anti negra que describe Chuffat Latour (1927) que según la observación que éste hace casi cien años atrás contribuye a la integración de inmigrantes chinos y no a la de los negros:

La preocupación social en la época colonial era deplorable; los convencionalismos, las tendencias de raza, el antagonismo, se imponían; pero una vez convencidos aquellos del progreso del chino, se dio entrada a éste en los círculos, y en todos los establecimientos públicos; mientras que al negro infeliz le estaba vedado (Latour, p.16).

El mismo Latour afirma que:

Los chinos [...] podían establecerse, frecuentar todos los establecimientos públicos y viajar en primera en los ferrocarriles, a su entera satisfacción. En cambio, al negro le estaba vedado, cohibido hasta sentarse en los parques públicos y pasear por los lugares céntricos (pp. 61-62).

Estas puntualizaciones muestran cómo las estructuras raciales y políticas de un país pueden facilitar la integración de unos y no de otros grupos étnicos. Con esto no se quiere decir que el inmigrante chino en la República Dominicana no fuera víctima de prejuicios, discriminación, estereotipos, intolerancia y sentimientos anti-chinos de parte de sectores dominicanos. Comparado con la experiencia anti china que mostraron otros países latinoamericanos, como México, Perú, y del Caribe, Cuba y Jamaica, se observa una diferencia sustancial con el caso dominicano. En México y Perú se aprobaron legislaciones racistas y xenofóbicas contra los inmigrantes, y los sentimientos anti-chinos se convirtieron en parte de los movimientos nacionalistas, culminando en persecuciones y asesinatos en masa. Ese no es el caso dominicano. Quizás esto se debió al número reducido de inmigrantes chinos que llegaron a la República Dominicana en comparación a estos otros lugares de Latinoamérica y el Caribe.

Los entrevistados mostraron cautela en admitir que sintieron sentimientos de rechazos de parte de los dominicanos, aunque muchos miembros de la segunda generación (Carmen, Esther, Rosario, MuYien, Manuel) admitieron el haber sido el blanco

de estos epítetos y estereotipos, en particular cuando fueron niños. Expresiones como “chino/a palangueta”, “chino negro”, fueron descartadas por ellos como “cosas de muchachos”, de “ignorancia” o “de la clase baja”.

Por otro lado, también hubo cautela en hablar sobre prejuicios que existían dentro de la comunidad china hacia los dominicanos. Solo una de las entrevistadas se atrevió a señalar su existencia y el efecto que tuvo en ella.

A diferencia de los hijos de chinos dominicanos, mi situación fue diferente. Mi padre seguía la tradición china. Yo tenía muy poca relación con dominicanos. El abuelo trataba con desprecio a los primos que se casaron con dominicanas y más cuando era gente de color. El trataba con desprecio a los niños chinos dominicanos; estos fueron muy discriminados por las colonias chinas. A los hijos de chinos/as dominicanas, ellos (los chinos primera generación) le llamaban los “hijos del Diablo”. A estos chino/as dominicanos/as los trataban de manera desigual. No eran invitados a muchos eventos. [...] Yo comparo la discriminación que hacían los chinos con la discriminación que hacían los españoles hacia los dominicanos [...] Esa discriminación de los chinos contra los dominicanos me hizo mucho daño; eso me marcó, de todo lo que tú viste de injusticias. (Rosario, 2020).

Las comunidades migrantes y las religiones

Un número importante de investigaciones ha resaltado el papel significativo que las religiones juegan en el proceso de integración de las comunidades migrantes. Estas investigaciones han demostrado cómo las religiones populares contribuyen a crear:

espacios de socialización en contextos valorizantes que recrean los vínculos entre las comunidades migrantes. La intensidad de las redes sociales tejidas en torno a estas afiliaciones religiosas y el elevado grado de compromiso que se exige a quienes participan en ellas les permite estar presentes en una multiplicidad de ámbitos sociales [...] (Odgers-Ortiz 2005).

En el caso dominicano el papel que jugó la religión en el proceso de integración de los migrantes chinos a la sociedad

fue crucial. Como hemos demostrado en la sesión anterior, una gran parte de las familias de los entrevistados enviaron sus hijos/as a los más exclusivos colegios católicos. Además, señalaron que ellos (segunda generación) habían sido bautizados en la Iglesia Católica, y que, en algunos casos, el compadrazgo se veía como parte de esa integración y posibilidad de ascenso social dentro de la sociedad dominicana.

Los padrinos de todos nosotros [...] fueron todos dominicanos que conocían a mi papá, [...] eran dominicanos establecidos. [...] Ellos (nos dieron) el nombre en español. [...] Yo creo que los nombres (que) todos tenemos en español, [...] vinieron a través de los padrinos, o quizás fueron el mismo nombre del padrino. No estoy muy seguro de eso (Lamgen, nov. 3, 2020).

El que estos inmigrantes y sus descendientes adoptaran la religión católica no fue sorprendente, ya que el proceso de cristianización había sido impuesto por los imperios europeos que conquistaron las ciudades costeras chinas de donde procedían la mayor parte de ellos desde siglos atrás. Y para aquellos que no lo hicieron en China, adoptaron el cristianismo y fueron bautizados una vez llegados a las colonias en las Américas.

[...] en las misiones españolas hubo un matiz particular de espíritu de cruzadas debido a la victoria de los Reyes Católicos sobre el emirato de Granada en 1492. Lo anterior explica por qué la misión cristiana y la colonial estaban indeleblemente unidas, así como lo inseparable de los binomios, cruz-corona, altar-trono, fe-imperio, y Biblia-espada (Cervesa, & Esquivel, 2016, pp. 250-251).

Así que el integrarse a la Iglesia Católica no era extraño, en particular para aquellos que hicieron familias con mujeres dominicanas que habían sido criadas dentro de esta religión, y la seguían ya fuera por costumbre o por vocación. “Papá no practicaba ninguna religión; mamá era católica” (Haivanjoe, nov. 10, 2020). Otra de las entrevistadas, Carmen (2020), relata que “mi papá tenía 6 hijos, él no era de ninguna religión, pero la familia adoptó la religión católica. [...] Todos los hijos fueron bautizados en la religión católica, eso era lo que se usaba”.

En otros casos, estos inmigrantes no solo escogieron bautizar a los hijos, sino que asumieron la religión ellos mismos, haciendo vida activa dentro de la institución.

Él era un católico convertido. [...] Mamá (china-dominicana) era católica; nació aquí y la bautizaron chiquita. [...] Papá era muy espiritual. [...] Entonces, lo que había a mano era la religión católica. Y fue un católico practicante [...] bueno, fue directivo del movimiento cursillista [...], colaboró con el Comité pro la Construcción del Arzobispado de Santiago. Estuvo muy, muy involucrado (Mu-Yien, nov. 4, 2020).

Mukien añade que:

Papá se hizo católico. Creo que fue ferviente en su creencia religiosa cristiana. Era un hombre de misas dominicales y confesiones permanentes. En 1966, él y mamá hicieron los cursillos de vida, convirtiéndose en un activo cursillista. En 1971, renovó sus votos con el Cursillo de Dirigentes de la Cristiandad llegando a ser un activo miembro del movimiento por más de 10 años. Para fines de los 60 el Obispado de Santiago, en la persona del entonces obispo, Monseñor Roques Adames, necesita un nuevo local. Papá fue llamado para que sirviera de tesorero. Participó activamente en las campañas de recaudación [...] poco tiempo después el Obispado entrenaba un amplio edificio de varios pisos en el centro de la ciudad [...] (Sang-Ben, 2007).

Idioma chino en la segunda generación

La preservación del idioma chino no logró mantenerse en la mayoría de la segunda generación, aun cuando en algunos casos ambos padres eran chinos. La tercera generación no tenía dominio del idioma chino.

Además, existió el asunto del idioma chino que, en la mayoría de los casos, no fue transmitido a los descendientes. Y recordemos que el idioma es uno de los instrumentos fundamentales de transmisión de valores en un conglomerado social. Recuerdo que, cuando pequeño, mi madre le decía a mi padre que “nos enseñara chino” y él —quizás por su poco nivel cultural— le respondía que ‘para qué, que eso era una pérdida de tiempo (Chez Checo, nov. 22, 2020).

Se puede argumentar que la no preservación del idioma chino, bien podía ser una condición que contribuyera a una mayor integración a la sociedad dominicana y el desarrollo de la auto-percepción identitaria de la segunda y tercera generación que lo llevó a sentirse dominicanos. Algunos de los entrevistados señalaron que sus padres chinos hicieron un esfuerzo deliberado de que sus hijos/as aprendieran el español como parte de su integración a la sociedad receptora. Dos ejemplos ilustran lo anterior. En primer lugar, Manuel (Nov. 10, 2020) quien afirma: “creo que mis padres hicieron eso conscientemente, para que nos criáramos dentro de la normalidad. Se hablaba español en la casa, no había con quien hablar chino, pues papá siempre estaba trabajando.” En segundo lugar, Mu-Yien (Nov. 4, 2020) quien confirma que “en nuestra casa todo hablamos en español. [...] (Papá) decía que él había decidido que como que nosotros íbamos a vivir en dominicana, él no podía aislarse, tenía que integrarse a la sociedad dominicana.”

Muchos de la segunda generación, ya adultos, sienten deseo e interés de aprender el idioma chino. Algunos lo intentaron, pero pocos hicieron de ese deseo una realidad dada la dificultad de aprenderlo siendo adultos en un contexto donde no existe la posibilidad de practicarlo con frecuencia. El intento fue más bien un gesto nostálgico para conectarse con sus ancestros, su cultura y su legado.

Otros entrevistados confirman que el idioma dominante que se hablaba en su casa es el español, y que, aunque algunos tenían conocimientos del idioma chino cuando niños, muchos de ellos lo fueron perdiendo a medida que crecieron y se hicieron adultos. La entrevista con Carmen Joa, por ejemplo, revela que ella hablaba chino en su casa de niña hasta que ingresó a la escuela a los seis años, y fue alfabetizada en español. Entonces, nos encontramos con la experiencia de Lamgen (Nov. 3, 2020) que añade otra capa de complejidad al asunto de la preservación del idioma por el intento que hacen algunos de estos inmigrantes de salvaguardar y transmitir su cultura a través de mantener el idioma.

Yo nací en la República Dominicana; mi papá me mandó a Hong Kong a estudiar cuando tenía apenas siete u ocho años. [...] A todos los hermanos nos mandaron a Hong Kong para estudiar el chino; para así adquirir las costumbres chinas, y aprender el idioma.

Lamgen continúa diciendo que:

Allá, los chinos dominicanos, nos conocíamos. [...] Éramos un pequeño círculo; no éramos un grupo grande, sino una o dos familias que mandaron los hijos a Hong Kong a estudiar. [...] Algunos fuimos a la misma escuela en Hong Kong; a *Tak Ming* — (una escuela que) fue muy popular, muy famosa [...]. Cuando regresé a Azua (después de siete años en Hong Kong) ya se me había olvidado el español. Entonces duré más o menos un año ayudando a mi papá en el negocio, y después volví a la escuela, al bachillerato.

Aunque Lamgen relata que esta fue una práctica que utilizaron algunas familias chinas en Azua, no se encontraron en ninguna de las otras familias de entrevistados, lo que nos hace suponer que pudo haber sido situaciones aisladas, no común para la mayoría de estos inmigrantes. Esta no fue una experiencia común entre el grupo de la segunda generación. Y a pesar de todo ese esfuerzo de parte de los padres, y de haberse casado con una china-dominicana que conoce en los Estados Unidos, Lamgen confiesa que:

Nosotros siempre hablamos en español, aquí en la casa. Los hijos míos, ya van a cumplir 21 el próximo mes, ellos crecieron hablando español también. Así que el español, ellos lo hablan muy bien y como siempre, con acento dominicano (se ríe). Bueno, tú sabes cómo es, cuando ellos hablan dicen, ese es chino dominicano, jjejeje! “Un chin chin” (Lamgen, nov.3, 2020).

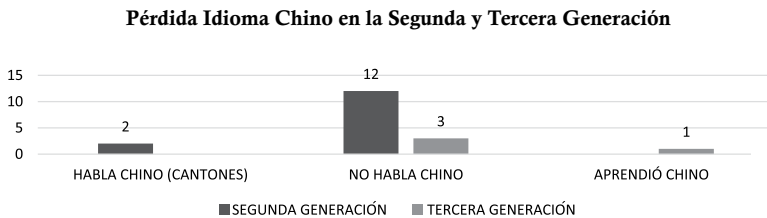
El caso de la entrevistada Liu es interesante. Ella llegó a la República Dominicana en el 2007 a la edad de casi siete años. Se alfabetizó en español, pues asistió a escuelas dominicanas desde que llegó al país y eso le facilitó la integración a la sociedad, a pesar de que sus padres hablan cantonés y mandarín en la casa. Tanto su padre como su madre se sienten más cómodos hablando chino (Mandarín o Cantonés) en las tareas cotidianas del hogar ya que sus padres tienen un conocimiento limitado

del español. Por lo tanto, Liu es completamente trilingüe: mandarín, cantones y español. Liu afirma que:

La cultura china es mantenida en la casa, las comidas son chinas y las costumbres son chinas. Mi hermanito menor se considera chino. La relación de mi padre con organizaciones chinas, como las asociaciones, casinos, ha casi desaparecido como resultado de la pandemia Covid19 (Liu, 2020).

La imagen # 9, aquí exhibida, muestra cómo en la segunda y tercera generación el conocimiento del idioma chino se perdió casi en un 100%.

Imagen 9. Pérdida del idioma chino en la segunda y tercera generación.



Fuente: Entrevistas de los participantes, 2020.

La identidad a través de las generaciones

La cuestión de la identidad es multidimensional y compleja, y su bibliografía es extensa. El asunto de la identidad dominicana es sumamente complicado porque es excluyente en su definición. La identidad dominicana está basada en una sobrevaloración de la cultura hispánica blanca, una negación de las raíces africanas negras, y una manipulación del aporte de la cultura indígena.

La ideología de la identidad dominicana excluyente se fortaleció durante los cambios políticos en el proceso de independencia dominicana de Haití (1844), momento oficial del nacimiento del Estado dominicano, y las ocupaciones extranjeras (1861,

1916-1924) fortalecieron la visión y el concepto de una identidad anti-negra. Como parte de la identidad, los colonizadores europeos desarrollaron una jerarquía racial, en la cual la raza blanca era hegemónica, la que establece las normas y estándares de comportamiento y definición de éxito; es también la que en su jerarquía sitúa a otros sectores raciales en posiciones de subordinación a ella.

Dentro de ese contexto de la supremacía de la “raza” blanca, la aspiración de todas las otras razas existentes en la Isla fue asumir las normas, estándares y definición de éxito creados por la clase dominante blanca. Este sentir es claramente articulado en las observaciones que hace Antonio Chuffat Latour (1927) cuando expresa que “[...] los chinos progresaron admirablemente dado su carácter. Buscaban la asimilación hacia el blanco, con una perseverancia incomparable. Imitaban todo lo bueno de las costumbres europeas, fijándose la nueva ruta que habían de tomar para realizar sus aspiraciones” (p.15). Añade que, en Cuba, “el chino se considera blanco y basta” (Latour, 1927, p. 16).

La cuestión de identidad en la primera generación de los inmigrantes chinos a la República Dominicana demostró ser tan compleja, llena de matices y reflejando las mismas aspiraciones expresadas por Latour en sus *Apuntes Históricas*. Por un lado, encontramos evidencias en las entrevistas de esa aspiración de ascenso social a través de la educación formal y las relaciones que se establecen con la élite dominicana; y, por otro lado, los entrevistados afirman que sus padres se identificaban como chinos, al igual que cualquier otro familiar nacido en China, aunque fuera criado en la República Dominicana; ellos decían ser chinos. Este pasaje ejemplifica el sentir expresado por estos descendientes sobre sus ancestros chinos:

Mensan (el padre inmigrante chino) se integró muy bien a la cultura dominicana sin olvidar sus raíces y sintió responsabilidad de ayudar otros chinos inmigrantes tanto como podía. Mi familia fue criada con la cultura dominicana y (él) nos envió a los mejores colegios de la época pues siempre decía que la educación es la mejor herencia. Recuerdo que en muchas conversaciones entre él y yo como

él me contaba anécdotas de su juventud en China y lo orgulloso de ser chino. Leía todo lo que podía respecto a China (Turhan, nov. 12, 2020).

Y añadiendo a la complejidad de navegar estos dos mundos y culturas, otra de las entrevistadas quien descende de un padre chino y una madre dominicana que forman una familia donde ambos padres traen hijos de matrimonios anteriores (“blended family”),” nos dice:

El abuelo: se consideraba chino; el padre: chino; madre: dominicana; hijos (5) de la madre, dominicanos; hijos (4) del padre, nacidos en China y criados en RD, se identificaban chinos. Hijos de ambos, tres dominico-chinos. Los tres dominicano-chinos no éramos ni de uno, ni de otro, sino nosotros mismos —porque ahí nosotros pautamos cierta sub-cultura entre nosotros, porque de igual manera teníamos que lidiar dentro de una cultura dominicana, una cultura que nos obligaban a seguirla, lógicamente, porque estábamos ahí. (Todo esto) se daba de manera natural y cotidiana (Esther, nov. 11, 2020).

Se aprecia que la mayoría de los entrevistados de la segunda generación, tienen una auto percepción identitaria de dominicano, aunque su expresión de esa dominicanidad asume múltiples formas. Manuel, por ejemplo, sostiene que:

En la República Dominicana, entre San Pedro de Macorís y la capital, nunca tuve conciencia de identidad y nacionalidad [...] siempre me identifiqué como dominicano [...] Nosotros parecíamos más dominicanos (racialmente), monopolizamos la dominicanidad, usurpamos la identidad dominicana. Por ejemplo, mi pelo, papá tenía una manía con mi pelo, porque mi pelo era más crespo; los rasgos míos me acercaban más a mamá, que era afro-dominicana. Mi papá que era chino quería que mi pelo fuera igual que el de él, y me ponía vaselina y un gorrito para arreglar mi pelo rebelde. [...] Recuerdo haber oído que se referían a mí como ‘el chinito prieto’, pero la mayoría de la gente no hacía distinciones. Yo me identifico como dominicano, nunca tuve duda en eso. Sé que soy de dos razas, chino y dominicano (Manuel, nov. 25, 2020).

Aylin concuerda señalando que:

Me identifico como dominicana. (Eso quiere decir) que yo soy como una dominicana más, simplemente que tengo los rasgos (chi-

nos). Mis amigos me relajan porque dicen, ‘tú no eres china ‘na’ [...], otras amigas me relajan y me dicen que yo soy Taichí. Vamos a decir que yo tengo esa paciencia, esa sangre fría, tranquila, por ese lado. O sea, que algo herede por ahí (Aylin, 6 enero 2021).

Igualmente, Rosa (Nov. 5, 2020) afirma: “Bueno, yo soy dominicana porque nací aquí, estudié aquí, y conviví más con la parte dominicana que la parte china porque mi papá era un hombre que no hablaba español, que apenas hablaba el español”.

Se encontró que todos los entrevistados valoran y afirman su descendencia china. Otros asumen y claman con mucho orgullo su biculturalidad, la defienden y se sienten agradecidos del legado cultural de sus ancestros. Hay otros que se consideran plenamente dominicanos y no aceptaban la idea de la biculturalidad. Avanzando algunas reflexiones sobre la identidad, Mukien señaló:

No había pensado nunca en el tema de la identidad. Me sabía de ascendencia asiática. Algunas amigas de infancia me llamaban china de cariño, pero no era una preocupación. Para mí encontrar las raíces de esa doble dimensión de mi identidad, hasta que hice y comencé a hurgar en los grandes laberintos de mi memoria para reconocer como una dominicana híbrida, producto del encuentro entre dos culturas diametralmente opuesta y, a pesar de las apariencias complementarias, de las cuales me siento orgullosa (Sang, 2007).

Esther señala que:

Me siento orgullosa de mi origen chino, de verdad que sí. Me hace sentir orgullosa porque me gusta serlo, me gusta la cultura, me gusta como crecí. Me gusta todo lo que he vivido en ella. Sin embargo, lógicamente, vivir en la bi culturalidad ya es parte de la vida de uno. Es como siempre haber vivido entre esas dos culturas y no importa lo que me corresponda en un día, siempre la asumo de una manera como muy natural [...]. Para mí siempre fue muy natural vivir entre esas dos culturas [...] Es como si esas dos culturas estuvieran integradas en mí no importa cuán sea en ese momento, o en esos momentitos, vivirla. (Esther, 2020).

A su vez, Chez Checo, (nov. 20, 2020) respondiendo a la pregunta, ¿cómo te identificas? ¿dominicano-chino, chino-dominicano o identidad híbrida? señala que:

Ninguna de las tres. Yo me identifico como dominicano, poseedor de todas las características que podrían definir a la cultura dominicana: idioma, creencias religiosas, sentido de pertenencia a un territorio específico, etc., y compromisario de lo que ha sido la historia de la República Dominicana.

Esta percepción de identidad racial y étnica se complica aún más cuando, en el caso de la segunda y tercera generación, estos emigran a los Estados Unidos, como ocurrió con un alto porcentaje de otros sectores de la población dominicana. Esta complejidad es determinada, en gran parte, por la estructura racial en los Estados Unidos, la cual está basada también en una jerarquía binaria de supremacía blanca y sentimientos anti-negros. La jerarquía racial en los Estados Unidos tiene una definición más específica entre lo que es raza, etnia y nacionalidad, distinciones que en el caso de la República Dominicana no es tan clara y definitiva. En este nuevo contexto, los dominicanos de descendencias china se encuentran dentro de un paradigma racial similar pero diferente, donde la estructura racial esta inequívocamente definida. Dicha situación les obliga a colocarse dentro de esa estructura racial/ social con diferentes terminologías, clasificaciones y consecuencias sociales, económicas y políticas.

Por ejemplo, dentro de la categoría clasificada como “Hispano, o Latinos o Latinx”, la experiencia racial de esa persona puede ser completamente diferente si sus rasgos fenotípicos lo/ la presenta como blanco/a, negro/a, asiático/a, o “Brown”. El ser dominicano en EE.UU. no tiene el mismo significado de pertenencia que tiene en la República Dominicana. Entonces, estas migrantes transnacionales se ven obligados/as (estén consciente de ello o no) a clasificarse racial y étnicamente siguiendo los parámetros de los Estados Unidos. En algunos casos, estos se clasifican a sí mismos como chinos-dominicanos-americanos, otros asiáticos-latinos, otros buscan sus raíces chinas casándose con personas de descendencia de la diáspora china que se encuentran en los Estados Unidos, mientras que otros escogen parejas de descendencias de otras nacionalidades

latinoamericanas o dominicanas. Muchos se integran a comunidades no hispanas o chinas, y otros se mudan al Barrio Chino (Chinatown) en Nueva York. Cada elección trae consigo una auto percepción de quienes son en ese espacio, del sentido y nivel de pertenencia que sienten, y la relación que se forja entre su autopercepción y la percepción que viene del otro (en lo individual o colectivo). Manuel, por ejemplo, sostiene que:

Vine a New York en el 1967. [...] Yo soy dominicano, pero también yo soy chino. Soy dominicano y chino. Mi cultura es dominicana, pero soy chino. Algunos en los establecimientos negros me veían con recelos, porque me veían raro. Parecían no rechazarme, pero tampoco aceptarme con los brazos abiertos. Los blancos, eran otra cosa. Recuerdo que viajamos a Washington, D.C. y fuimos a un restaurante de blancos. Yo fui acompañado de amigos, uno ecuatoriano, una mulata (era descendiente de un padre de la raza blanca y una madre de la raza negra) con un Afro más grande que el de Ángela Davis, y yo. Allí no nos sirvieron en una mesa, nos sirvieron en platos de cartón, para que nos lleváramos la comida. No nos invitaron a sentarnos (Manuel, nov. 10, 2020).

Mientras que Lamgen, quien pasó tiempo cuando niño en China, y vive actualmente en Nueva York dice:

Me identifico como chino dominicano. Y a veces en encuestas, o como recientemente en el Censo (de los EUA), me identifico como Latino asiático, asiático latino. Así. Pero más específico, chino dominicano. [...] Y así los hijos míos también se identifican como chinos dominicanos. Ellos nacieron acá (EE.UU.) (Lamgen, nov. 3, 2020).

A su vez Turhan quien reside también en los Estados Unidos, sostiene que “toda la familia se ha integrado a las costumbres americanas y consideramos a los Estados Unidos como nuestro país pues todos nuestros hijos son ciudadanos americanos de nacimiento y hemos pasado la mayor parte de nuestras vidas en este país” (Turhan, nov.12, 2020).

Esto nos trae a otro aspecto de la identidad. La identidad no está limitada solamente a la auto percepción, también depende en como otros nos perciben dentro del contexto social

y nacional. Aunque todos los entrevistados, sin excepción, se auto definieron como dominicanos, muchos dominicanos, no descendientes de chinos, aun los ven a ellos como chinos basándose en sus características fenotípicas. “Entonces, para mí era un misterio el tema de la cultura china, y cuando uno estaba en la escuela mi hermana siempre se molestaba porque le decían, “chinita, chinita”, o “chinita palangueta”, y ese tipo de epíteto (Rosa, nov. 5, 2020).

A la pregunta, ¿Cómo te identificas racial o étnicamente?:

¿Yo? Nunca me había planteado eso. Sé que tengo mi cara china, pero no me siento tan china (se ríe). Nada. Yo me siento dominicana con ascendencia china y esa mezcla de cultura. [...] No me había planteado esa pregunta de esa manera. [...] (Esa identidad dominicana) ha sido de siempre porque la verdad que desde pequeña no veía hasta que iba a la escuela que me decían chinita, pero no me sentía chinita. No, porque nosotros fuimos muy educados a la dominicana (Mu-Yien, nov. 4, 2020).

No hay una respuesta fácil para la cuestión de la identidad. El análisis de las entrevistas a los pocos miembros de la tercera generación reveló las complejidades de la dominicanidad y de la evolución del sentido de pertenencia que conlleva para cada generación. Todos los entrevistados, nacieron en la República Dominicana, tres de ellos emigraron a los Estados Unidos y una estudió en China por cinco años. Lucía (nov.13, 2020) afirma que:

El ser dominicano y ser chino es una mezcla bien interesante. (Así como) chofán con tostones y “chinos aplatanaos. [...] Cuando voy a Washington Heights (barrio dominicano en Nueva York) me siento dominicana. Se me olvida el inglés. Aquí y allá soy dominicana-china. Son dos partes de mi identidad y dos partes bien importantes.

Lucía es de la tercera generación descendiente de chinos; es actualmente ciudadana de los Estados Unidos, y se identifica étnicamente como “china aplatanao”. Planteó que no habla chino, que no sabe el idioma, y atañe eso a que “el abuelo quiso integrarse (y) no enseñó ni mandarín ni cantonés, ya que su abuela hablaba español y su abuelo estudió español”. Lucía

continúa reflexionando sobre su aceptación en la sociedad dominicana, y nos dice que, “no tuve personalmente experiencia negativa.” Ella cree que eso se debe en parte a su familia, “a su posición de clase y educación. Ellos hicieron esa lucha.”

Mientras Pedro plantea que:

En Estados Unidos yo me identifico como de piel de color marrón (Brown color). Ni blanco. Cuando a mí me preguntan, yo me asocio al revés. Me llevo mucho más con todos los latinos, (con) la gente que tiene color más marrón en la piel como en la India, y con el pelo oscuro (Pedro; diciembre, 25, 2020).

Julia, también de la tercera generación, problematiza aún más el tema de identidad cuando señala que:

[...] Antes de irme a China tenía dudas de (mi) dominicanidad porque [...] hay muchas cualidades culturales de (lo) dominicano a las que no yo estoy acostumbrada, incluso la música. Y entonces en ese momento yo sentía que ‘¿cómo que se justificaba (eso) aquí [...]?’’, ‘Ah bueno si tú no haces eso, es porque eres china’. Entonces, yo me fui (a China) creyendo que, ‘bueno, si yo soy china, me voy a ser china.’ Pero cuando llegue allá pensé, ‘no, yo no soy china’. Entonces, me siento totalmente como dominicana; pero para ser dominicana no hay que responder a todas las cualidades. Tengo un concepto más amplio (de la dominicanidad) con menos ataduras, menos compromisos (Julia, enero 26, 2021).

La incorporación al mercado de trabajo y acumulación de capital

Parecería un contrasentido hablar de acumulación de capital entre los grupos migrantes empobrecidos, pero no es así. Los análisis sobre los grupos migrantes de las últimas décadas han demostrado la capacidad de estos para acumular capital en el medio en que se desarrollan. Usando como marco de referencia los trabajos realizados por Portes y Basch (1985), Portes y Guarnizo (1990), y Portes y Shafer (2006), discutimos algunas hipótesis y la aplicamos a la migración china a la República Dominicana. Un elemento central de la teoría de Portes es el

concepto de “enclave étnico”, (Portes y Basch, 1985, p. 387), como una modalidad de incorporación al mercado de trabajo e integración del inmigrante a la sociedad receptora como un ente productivo, a pesar de desconocer el idioma y carecer del conocimiento de la cultura local en el caso dominicano. En el caso de la migración china a la República Dominicana, no existe una “organización espacial comunitaria encapsulada semejante a un enclave”, pero existe una comunidad de inmigrantes dispersa por todo el país que exhibe algunas de las características de un enclave, lo que permite la utilización de algunos aspectos de sus teorías como marco de referencia del análisis.

El primer señalamiento que debemos hacer, hablando de la primera generación, es que el examen de los permisos de residencia al país muestra que los chinos se establecieron, en las primeras décadas del siglo XX, mayoritariamente en la capital, pero también en Santiago, San Pedro de Macorís, San Francisco de Macorís, Nagua, Moca, Puerto Plata, Azua, Barahona, Bonao, La Vega, entre otras provincias. Es decir, fue una comunidad de migrantes dispersas geográficamente, como se muestra en el mapa de la próxima página (Fondo Presidencia, 2020).

Imagen 10. Distribución de la población china en el país.



Fuente: Fondo Presidencia, Permiso de Residencias, 2020.

Examinando la experiencia de la migración china a la República Dominicana podemos señalar cuatro aspectos que son parte de la teoría del enclave:

1. Los inmigrantes se incorporan al mercado de trabajo, independiente de las circunstancias de la economía.
2. Logran crear sus propias empresas, generando capital por préstamos, ahorros internos, o porque trajeron recursos de China, específicamente de Guangdong o Fujien.
3. En cuanto a lo que producían y vendían no tenemos suficiente información para determinar si existía un mercado cautivo entre los inmigrantes, porque no existía una comunidad encapsulada en un área específica, pero sí existían lazos de solidaridad entre miembros de la comunidad que podían generar cierta demanda interna (Portes y Shafer, 2006, pp. 60-62.)
4. Suplían una demanda interna a los sectores de la población desventajada y proveían servicios necesarios a precios asequibles para sectores urbanos de la clase media.

Estas variables son los requisitos para el desarrollo de la economía de enclave. En la República Dominicana, en la etapa analizada, no ocurrió el desarrollo de una economía de enclave, pero si los migrantes chinos, lograron desarrollar nichos económicos y convertirse en entes productivos en la sociedad.

Las informaciones obtenidas a través de las entrevistas conducidas a descendientes de los primeros migrantes chinos demuestran lo siguiente:

- Algunos de ellos importaron el capital de China o de la región de donde provenían.
- Otros lograron ahorrar dinero en su trabajo.
- Muchos usaron sus familias y sus conocidos como fuente para el financiamiento inicial de sus empresas, o para sostenerla y ampliarlas.
- El uso de financiamiento informal, como los sanes era una práctica común.
- La herencia de recursos económicos, en algunos casos, contribuyó a que la segunda generación logre y mantenga

ga un proceso de ascenso social y económico dentro de la sociedad receptora.

¿De dónde surge el capital? Respondiendo a esta pregunta una de las entrevistadas responde.

Los chinos son ahorrativos. Los chinos ahorran. Tenían un gran sentido de solidaridad. Hacían sanes. Hacen una sociedad donde ponen un millón, dos millones. Ejemplos son las cabañas y los moteles, se apoyan económicamente y luego se reparten las ganancias. Los chinos de antes se apoyaban uno con el otro. Siempre los negocios eran entre familias. En principios eran pactos de honor (Rosa, nov. 5, 2020).

Otras familias, trajeron algún capital de su ciudad natal, Cantón.

El papá tenía una cafetería (Restaurant en Santiago) antes de yo nacer. El vino con sus ahorros. Era de clase media. Era maestro en China, en su aldea natal y vestía con ropa importada. Mi papá se asoció a otro chino para poner el negocio de Santiago (Haivanjoe, nov. 10, 2020.)

Algunas familias migrantes como los Sang Fung, que se establecieron en La Vega, lograron una sólida posición económica. De acuerdo con la entrevista, John Sang, el primer miembro de la familia en migrar a la República Dominicana tenía conocimientos especializados de refrigeración porque había estudiado en Estados Unidos. Éste logró crear su propio taller, lo que le permitió acumular capital e invertir en la producción de cacao y tabaco. La producción agrícola produjo ganancias cuantiosas cuando los precios eran elevados, lo que le permitió convertirse en un inversionista y empresario. Así, invirtió en el Banco Popular, en la Cervecería, en la fábrica de machete, y se convirtió en accionista de Cemento Cibao, posteriormente fundó una repostería en La Vega y una heladería, que introdujo por primera vez al país los helados de sorbetera. Fue fundador del Hotel Royal Palace y del Restaurante Wing San Long, para el cual contrató a Huan Hang, ingenioso repostero chinos que creó el postre de crema, el cual se difundió por todos los restaurantes chinos del país (Rosario 2020, Despradel, 2010). Finalmente contribuyó

al establecimiento de una financiera en su pueblo de adopción (Rosario, 2020). Esta familia migrante en su segunda generación tenía un portafolio de inversiones en áreas importantes de la economía dominicana y sus hijos y nietos se educaron en las mejores universidades del país y del extranjero, además fueron ciudadanos de mucha influencia en la sociedad vegana y en su país.

Otro caso es el de Iván Gregorio Joa Lee. Nació en San Francisco de Macorís, ambos padres chinos. Sus antepasados establecieron un supermercado en San Francisco de Macorís. Más adelante, toda la familia se muda a la ciudad de Santo Domingo donde establecen un restaurante. Iván recuerda que su papá se “pasaba trabajando y todos teníamos que trabajar en el supermercado de la familia.” Iván y su hermano estudiaron en el Colegio Dominicano de La Salle y en el Santo Cura de Ars, ambos son profesionales. Uno es un ingeniero y cantante, y el otro, Iván, hereda el restaurante de su padre, el cual actualmente administra.

Otra familia, de apellido Liu, el padre inmigró a Santo Domingo y se estableció en la casa de la tía, que tenía una pica pollo. Trabajó en el negocio y vivió en su casa hasta que logró acumular algún dinero para traer a su familia de China y establecer su propio negocio. Terminó creando una panadería en la nueva casa que alquiló. La casa era el hogar de la familia, pero también el escenario de la empresa donde se producía la mercancía y se distribuía a través de la ciudad. Eso significa que se reducían los gastos de capital de la empresa en el pago de alquiler y la mano de obra, pues, era una expectativa que toda la familia contribuyera al éxito del negocio.

Las entrevistas mostraron que estas familias desarrollaron pequeñas empresas que les permitieron crear capital, reproducirse como familia y educar la segunda y tercera generación, los cuales fueron beneficiados por la inversión en educación.

Las cadenas migratorias informales y las redes migratorias

En el proceso migratorio chino y su integración a la sociedad dominicana, se crearon las cadenas migratorias informales y las redes migratorias que vinculaban a las familias chinas entre la sociedad de origen y la sociedad receptora. Estas redes han sido definidas por Massey y otros investigadores como “unos conjuntos de vínculos interpersonales que conectan a migrantes, antiguos migrantes y no migrantes, con sus áreas de origen y de destino a través de lazos de parentesco, amistad y comunidad de origen compartido” (Recaño Valverde, 2002, p. 15).

Las cadenas migratorias facilitan los riesgos confrontados por los débiles mercados de trabajo, neutralizan las leyes migratorias restrictivas y viabilizan la incorporación productiva al trabajo y hasta facilitan las viviendas y financiamientos iniciales para un buen comienzo en la sociedad receptora. Los migrantes se apoyaban en familiares ya establecidos en el país, traían a otros familiares de ultramar y gestionaban recursos, en algunos casos, para iniciar sus empresas. Y también contribuyen a los procesos de migración femenina, como se muestra en el caso chino. Por ejemplo, uno de los entrevistados señaló:

Como le había dicho, mi abuelo llegó primero. Yo no sé cuándo llegó. Él mandó a buscar a mi papá, le dijo, ‘ven para acá’. [...] Ya mi abuelo había muerto; [...] mi papá nunca llegó a verlo allá (RD). Mi papá tenía otro hermano y ese hermano también llegó a Azua”. [...] Pero, le voy a decir que no creo que mi abuelo fuera el primero en llegar a Azua. Había otros chinos más [...] alguien llegó primero y les dijo, ‘mira, hay oportunidad allá’ o algo así. [...] Eran todos León, por eso no sé exactamente si alguien de la aldea de la familia de mi papá llegó primero y dijo, ‘vengan para acá’ (Lamgen, 2020).

El planteamiento es que la migración china en la República Dominicana hizo un uso extenso tanto de las cadenas migratorias informales como de las redes migratorias, lo que contribuyó a su proceso de asentamiento en la sociedad de destino. En cuanto a las redes migratorias, éstas son definidas como:

un conjunto de relaciones sociales en la que está envuelta un inmigrante y que están a disposición a la hora de implementar estrategia

migratoria, residenciales o laborales. Las redes migratorias están integradas por parientes del sujeto, por personas vinculadas al inmigrante por razones de amistad, de paisanaje, o de conocimiento (Gaete Quezada y Rodríguez Sumana, 2010).

Es decir, las redes están más institucionalizadas en la sociedad receptora. Esto fue evidente en las comunidades chinas establecidas en Santiago, San Francisco de Macorís, Azua, Santo Domingo, entre otros. Por ejemplo, Rosario afirma que:

Muchas veces los chinos que llegaron en generaciones posteriores a la de mi abuelo, vinieron apoyados por el grupo de chinos que estaba aquí ya, que les daba trabajo y los ayudaba a encausarse y después de ciertos años ellos montaban sus propios restaurantes, o colmados, o lo que sea, o almacén, ayudados económicamente por quienes los traían de China. Se quedaban unos años ayudándolos y después ellos arrancaban solos (Rosario, 2020).

En síntesis, los inmigrantes chinos utilizaron hábilmente las cadenas migratorias informales que organizaron los propios familiares, lo que contribuyó al fortalecimiento de las comunidades chinas en el país. Pero también, ellos hicieron uso de las redes migratorias para la creación de trabajos, ingresos, desarrollo de destrezas en diferentes áreas, que tuvieron como resultado promover el crecimiento económico propio y del país.

Conclusiones

Con este estudio pionero, el primero sobre la segunda y tercera generación de descendientes de inmigrantes chinos en la República Dominicana, abrimos una puerta a un campo fértil y de amplias posibilidades para futuros estudios sobre el tema.

- Las diferencias sustanciales de la migración china a Latinoamérica y el Caribe y la República Dominicana merecen un estudio más profundo.
- El estudio de la primera generación de inmigrantes chinos merece profundizarse en aspectos tales como la historia de sus empresas, su capacidad para la generación de

capital, sus esfuerzos por integrarse a la sociedad dominicana y los posibles conflictos intergeneracionales en el proceso de integración.

- El debate sobre migración y desarrollo merece también ponderarse en el estudio, pues a pesar de su limitado número de migrantes su contribución fue significativa a la sociedad dominicana.
- El análisis de las dinámicas de ascenso social y los cambios en la estructura ocupacional de la segunda y tercera generación merecen estudiarse con más cuidado y profundidad, pues apenas es mencionado en el texto.
- La distribución geográfica de la población china es una aproximación y requiere que se indague aún más otras fuentes históricas y conducir nuevas entrevistas que amplíen las posibilidades de un mayor conocimiento en esta área.
- Tanto el proceso de integración a la sociedad dominicana como el tema de la identidad en la segunda y tercera generación es de mucha complejidad y merece mayor investigación.
- Las cadenas migratorias informales y las redes migratorias recibieron muy limitado espacio en este estudio, y fue un aspecto que no consideramos inicialmente. Surgió del análisis de las entrevistas realizadas durante la investigación.

Fuentes primarias

- Entrevistas con miembros de descendientes de inmigrantes chinos (Apéndice B).
- Fondo Presidencia, Permiso de Residencias. Archivo General de la Nación.
- Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores. Archivo General de la Nación.

Referencias bibliográficas

- Borges Lee, J. (2015) *Los Chinos en Puerto Rico*. Río Piedras: Callejón sin Salida.
- Cabral, C., y Faxas, L. (2004) “Identidad, ciudadanía e integración de los dominicanos en España: Un estudio exploratorio”, *Caribbean Studies*, 32 (1), pp. 185-224. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/25613427>. [Consultado el 28 enero 2021].
- Cardiel Marín, R. (1997) “La Migración China al Norte de Baja California, 1877-1949”. En: Ota Mishima, E., Ed. *Destino México. Un Estudio de las Migraciones Asiáticas a México. Siglos XIX Y XX*. México: D.F. Colegio de México.
- Castro, A. y Feliz, A. (2019) *Inmigración, Pensamiento y Nación: 1880-1930*. Santo Domingo: Editora Búho.
- Castro, A. y Lafontaine, A. (2019) “Racialización de las Políticas Públicas de Inmigración en la República Dominicana”. En: Campoalegre Septien, R. et al. Coord. *Afro descendencia y Contrahegemonías: Desafiando el Decenio*. Claso: Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Castell Manuel (1998) Poder e Identidad. Disponible en: https://www.iemed.org/publicaciones/quaderns/14/qm_esp./14.pdf. [Consultado el 20 enero 2021].
- Cervera, J., & Esquivel, R. (2016) “Puebla de los Ángeles, Entre China y Europa, Palafoz en las Controversias de los ritos chinos”, *Historia Mexicana*, 68 (1 (269)), pp. 245-284. Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/26557150> [Consultado el 31 enero 2021].
- Chang, S.E. (2019) *Los Inicios de la Migración China al Perú y el Valle de Jequetepeque durante la era del Guano, 1840-1856*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Chez Checo, J. y Sang-Ben, M.K.A. “Historia de la Migración China a la República Dominicana”. Disponible en: <http://sites.rootsweb.com/~domwggw/inmigrationchina.htm>. [Consultado el 20 de mayo 2020].
- Cruz Almánzar, E. “San Francisco de Macorís Íntimo”. Santo Domingo: Secretaria de Educación de Bellas Artes. Citado en Inoa, O. (2018). *Trabajadores Inmigrantes en República Dominicana*. Santo Domingo: Editora letrográfica.

- Del Castillo, J. (1981) *Ensayo de Sociología Dominicana*. Santo Domingo: Editora Taller.
- Espinal Hernández, E. (1985) *Historia Social de Santiago*. Santo Domingo: Fundación Manuel de Jesús Tavares Portes.
- Eller, A. (2016) *We Dream Together, Dominican Independence, Haiti, and the Fight for Caribbean Freedom*. Durham y London: Duke University Press.
- Franke, H. y Trauzettel, R. (1973) *El Imperio Chino*. México, Argentina, España: Siglo XXI.
- Gaete Quezada, R. y Rodríguez Sumaza, C. (2010) “Una Aproximación al Análisis de las Cadenas Migratorias en España a Partir de la Encuesta Nacional de Inmigrantes”, *Revista de Ciencia Política*. Santiago de Chile, Vol. 30, No.3, pp. 697-721. Consultada noviembre 2020.
- Gómez Izquierdo, J. J. (1991). *Problema del Racismo y Nacionalismo durante la Revolución Mexicana 1871-1934*. Tesis en Sociología. FCP y S, UNAN.
- González Tablas, R. (1975) *Historia de la Dominación y Última Guerra de España en Santo Domingo*. Santo Domingo: Edición Sociedad Dominicana de Bibliófilo.
- Guzmán Palomino, L. (2020) “Saqueo, Matanza, Guerra de Razas y Comuna”. *SciELO* 12 (1), pp. 97-125. [Consultado el 20 diciembre de 2020].
- Haring, C. (1952) *El Imperio Hispánico en América*. Buenos Aires: Solar/Hachette.
- Hoetink, H. (1971) *El Pueblo Dominicano 1850-1900. Apuntes para su Sociología Histórica*. Santiago: Universidad Católica Madre y Maestra.
- Hu Dehart, E. (1985) “Coolies: Entrepreneurs Pioneers: The Chinese of México y Perú”. Ponencia presentada en la *VII Conferencia de Historiadores de Estados Unidos y México*, Oaxaca.
- Hu Dehart, E. y Lopez, K. (2008) “Asian Diasporas in Latin America and the Caribbean: An Historical Overview”, *Afro-Hispanic Review*. 27 (1) pp. 9-21.
- Hung Hui, J. (1992) *Chinos en América*. Madrid, España: Editorial MAPFRE.

- Inchaustegui, J.M. (1937) "Influencia China en la República Dominicana." *La Opinión*, 18 de octubre.
- Inoa, O. (2018) *Trabajadores Inmigrantes en la República Dominicana*. Santo Domingo: LetraGráfica.
- Kearny, D. (2020). La Ley de Exclusión de 1882. <http://catarina.udlap.mx/u=d1-a/tales/documentos/iris/velazquez-m-n/capitulo1.pdf>. Acceso 20 octubre 2020.
- Latour, A.C. (1927) *Apunte Histórico de los chinos en Cuba*. Disponible en: Digital.library.unt.edu/ark:/67531/metadc799734/
- Lee, E. (2015) *The Making of Asian America: A History*. New York, NY: Simon & Schuster.
- Look Lai, W. (1998) *The Chinese in West Indies 1806-1895.: A Documentary History*. Jamaica: University of West Indies.
- Look Lai, W. (2004). "Chinese Diaspora: An Overview", *Caribbean Quarterly*, 50 (2), pp.1-14. <https://www.jstor.org/stable/40654449>.
- López, K. (2013) *Chinese Cuban, A Transnational History*. North Carolina, USA: The University of North Carolina Press.
- McKeown, A. (1999), "Conceptualizing Chinese Diasporas, 1842 to 1949". *The Journal of Asian Studies*, 58 (2), pp. 306-337. URL: <https://www.jstor.org/stable/2659399>. [Consultado el 15-09-2019].
- Moreno Soto, H. "El Movimiento Anti-chinos y la Matanza de los 303 en Torreón" *Cultura Colectiva*. Con /Historia/ el movimiento [Consultado octubre 2020].
- Narváez, B.N. (2010) *Chinese Coolies in Cuba and Peru, Race, Labor and Migration*. PhD. Dissertation, University of Austin, Texas.
- OECD/CIECAS (2017), *Interrelations between Public Policies, Migration and Development in the Dominican Republic*, OECD Development Pathways: OECD Publishing.
- Ota Mishima, E. (1997). Editora, *Destino México. Un Estudio de las Migraciones Asiáticas a México. Siglos XIX Y XX*. México: D.F. Colegio de México.
- Pan, L. (Ed.). (1999) *The Encyclopedia of the Chinese Overseas*. Singapur, Cambridge, Harvard University.

- Parroy Villafuerte, G. A. (2016) *Los Otros en el Discurso, Construcciones y Transformaciones Discursivas en torno al Inmigrante Chino*. Tesis Licenciado en Historia. Lima.
- Parroy Villafuerte, G. A. (2012) “Aspectos Generales de la Inmigración China y la Demografía China en Perú, 1849-1903”, *Historia* 2.0, (4).
- Paulino Ramos, A. (2008). *Censos Municipales del Siglo XIX y otras Estadísticas de Población*. Santo Domingo: Omnimedea, Inc. C.POR A.
- Pedone, C. (2003) “*Tú Siempre Jalas a los Tuyos*”. *Cadenas y Redes Migratorias de las Familias Ecuatorianas hacia España*. Tesis. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Pedones, C. (2010) “Cadenas y Redes Migratorias: Propuesta Metodológica Para el Análisis Diacrónico Temporal de los Procesos Migratorios” *Empiria*. Disponible en <https://www.researchgate.net/publication/287557498>. [Consultado octubre 2020].
- Portes, A. (1966) *The New Second Generation*. New York: Russell Sage Foundation.
- Portes, A. (mayo-junio del 2011) “Migración y Desarrollo: Un intento de conciliar Perspectivas Opuestas”, *Nueva Sociedad*, (233), pp. 24-67.
- Portes, A., y Basch, R.L. (1985) *Latin Journey-Cuban and Mexican immigrants in the United States*. Berkeley: University of California Press.
- Portes, A. y Guarnizo (1990) *Capitalistas del Trópico, La Inmigración, los Estados Unidos y el Desarrollo de la Pequeña Empresa en la República Dominicana*. Santo Domingo: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Portes, A., y Manning, R.D. (1986) “The Immigrant Enclaves-Theory and Empirical Examples”. In: Olczak, S. y Nagel, J. Eds. *Competitive Ethnic Relations*. Florida, Academic Press, pp.47-68
- Sebastián, R. Dirk, G. Martínez de Lizarrondo, A. y Gorka, M. (15.02.2016) “La Integración de los Inmigrantes en la Sociedad Española: Debilidades y Fortalezas”, Anuario *CIDOB de la Inmigración*, pp. 206-223. Disponible en: www.cidob.org. [Consultado noviembre 2020].

- Rodríguez, P.H. (1989) *Hijos del Celeste Imperio en el Perú (1850-1900). Migración, agricultura, mentalidad y explotación* (2da ed.). Lima: Instituto de Apoyo Agrario.
- Rodríguez, M. (2019). “Como fue la Primera Gran ley Para Prohibir la Inmigración a EEUU 130 años antes de la llegada de Donald Trump” *BBC*, 26 febrero 2017.
- Sang Ben, M-K.A. (2007) *De Dónde Vengo. Ensayos de una Biografía Existencial*. Santo Domingo: Grupo Editorial Norma.
- Shicheng, X. (n.d) “Los Chinos a lo largo de la Historia de México”, *LECTURA-36C. chinos en México*. File://Lectura-3,6c-Chinos9620en9620Mexico. . [Consultado noviembre 2020].
- Valdivia, J. (201) “La Cuarta Generación China a la República Dominicana” *Listín Diario*, 3 de marzo 2014.
- Veras, R. (2017) “Los Chinos en la Guerra del Pacifico”, 10 de octubre, 2017. Disponible en:
<https://www.grau.pe/campana-terrestre/los-chinos-en-la-guerra-del-pacifico/> [Consultado 21 mayo 2020].
- Wilson, A. Ed. (2004) *The Chinese in the Caribbean*. Princeton, NJ: Markus Wiener Publishers.
- Yun, L. (2008). *The Coolie Speaks, Chinese Indentured Laborers and African Slaves in Cuba*. Philadelphia, PA: Temple University Press.
- Zaglúl, A. (1974) *Apuntes*. Santo Domingo: Editora Taller.

Apéndice A.

Preguntas para la entrevista.

¿Cuál es su nombre?

¿Dónde nació? ¿En qué año?

Estado Civil:

Nacionalidad y raza: (auto identificación hecha por el entrevistado)

Identidad (entrevistado descendiente de inmigrantes chinos nacidos en RD)

- ¿Cuál considera usted es su identidad racial?
- ¿Desde qué edad se identifica de esa forma?
- ¿Cómo se construye esa identidad? (influencia de padres, amigos, escuela, asociaciones culturales, políticas, etc.).
- ¿Qué influencia, si alguna, tuvieron sus padres en la formación de esa identidad racial, social, nacional?

¿Tiene hijos? ¿Cuántos?

- ¿Dónde residen sus hijos? ¿Qué idioma hablan sus hijos?
- ¿Qué saben ellos de la cultura china?

Sus padres

- ¿Dónde nacieron sus padres (¿ser específico, padre y madre)?
- Si nacieron fuera del país, ¿cuándo llegaron a la República Dominicana? (Ser específico de si fue el padre o la madre o ambos)
- Si nacieron fuera del país, ¿a qué edad llegaron a la República Dominicana?
- ¿Qué idioma hablaban sus padres? (ser específico de quien hablaba que idioma)

Residencia:

- ¿Dónde vive?
- Si vive fuera del país, ¿cuándo salió de la República Dominicana?

- ¿Qué razones contribuyeron a su decisión de emigrar del país?
- ¿Qué identidad racial ha adoptado ahora que se encuentra fuera de la RD?
- ¿Qué ha contribuido a que se identifique racialmente de esa forma?

Cuéntenos algo sobre usted (su trabajo, familia, nivel de educación)

- ¿A qué se dedica? ¿Qué clase de trabajo hace?
- ¿Qué ha estudiado?
- ¿Trabaja en lo mismo que ha estudiado?

Tema: La Migración China al Gran Caribe y a la República Dominicana.

Estudio de la migración china y su proceso de adaptación cultural al medio dominicano: ¿Cómo se da esta adaptación? Estudiar la tensión y posibles contradicciones entre asimilación, resistencia, y segregación.

- ¿Cuándo llegan y dónde se asienta su familia china en la República Dominicana?
- ¿Por quién fueron recibidos a su llegada? ¿Tenían familiares ya en la República, o amigos, o asociados?
- ¿Qué recuerdas de tus padres, de tus antepasados chinos?

Tema: Nivel de Integración y pertenencia a la sociedad dominicana

- ¿Con quiénes se asociaban sus padres chinos, o abuelos? ¿Quiénes eran sus amigos? ¿Cuál consideraban ser la comunidad donde creían pertenecer como individuos, como grupo?
- Perteneían a o participaban en asociaciones chinas en la Rep. Dominicana.
- ¿Cuál fue el nivel de integración de sus padres/ de ellos mismos a la economía y sociedad dominicana?
- ¿Cómo entendiste el nivel y proceso de integración de tus padres y antepasados a la sociedad y cultura dominicana?

- Cuénteme, ¿cómo ellos criaron a sus hijos? ¿Qué parte de la cultura china, si alguna, se transmitió y como se transmitió?
- ¿Pertenecieron ellos a alguna asociación china -- cultural, recreativa o políticas?
- ¿Qué nos puede decir sobre el nivel de adaptación de sus antepasados y de usted mismo/a la sociedad y cultura dominicana?
- ¿Cuál ha sido tu proceso de integración a la sociedad dominicana?
 - ¿Qué preservaron de la cultura china y qué adoptaron de la dominicana?
 - ¿Qué partes de la cultura china, si alguna, la pasaron a tu generación y cuál ha sido pasada a la nueva generación?
 - ¿Aprendieron el idioma de sus padres?, ¿hubo intento en su hogar para que aprendieran el lenguaje y la cultura china?

Tema: Sentido de identidad racial, étnica y nacional de los inmigrantes chinos y sus descendientes en República Dominicana

- ¿Cómo te identificas racial y étnicamente?
- ¿Qué nos dice sobre el desarrollo de tu identidad racial y étnica?
- Asuntos de raza, etnicidad, identidad, nacionalidad doble: ¿cómo los navegan los chinos y sus descendientes en República Dominicana?
- ¿Qué contribuye a tu sentido de identidad racial y étnica?
- ¿Hasta qué punto han conservado elementos de la cultura y el idioma del país de origen de la primera generación: China?
- ¿Cómo se identificaban sus padres, abuelos —cómo chinos o cómo dominicanos?
- ¿Que aprendieron de sus padres sobre la cultura China?

- ¿Qué contribuyó, si acaso, al nivel de preservación de estos elementos culturales en la segunda generación?
- ¿Cuáles son las cuestiones de identidad y raza, si las hay, para la segunda generación? ¿Quién y cómo se determina y se resuelve?

Subtema: La migración transnacional y sentido de identidad racial y étnica

- ¿Quiénes de tu familia emigran a los Estados Unidos?
- ¿Cuál generación lo hace? ¿Por qué?
- Conceptos de raza, identidad y etnicidad en el contexto estadounidense
 - ¿Qué comunidad escogen — dominicana o china?
 - ¿Cómo hacen esa decisión de que comunidad escogen
- Comparar esa identidad que se desarrolla en la República Dominicana (primera, segunda, tercera generaciones) y que pasa cuando se trasladan a EE. UU.
- Proceso de integración o segregación en la sociedad norteamericana.
- ¿Cuándo emigra su familia a los Estados Unidos? ¿En qué estados se asientan? ¿Nueva York, otros?
- ¿Desempeño el mismo trabajo en los Estados Unidos que en la República Dominicana?
- ¿Dónde establecen comunidades? ¿Qué industrias crean? ¿Por qué?
- En el trabajo, ¿con quién se relacionan? Enfocar asunto étnico y racial.
- ¿A qué comunidad se integran? ¿De qué comunidades se segregan/ separan?
 - ¿En qué trabajan sus familiares aquí en EEUU? ¿Usted?
 - ¿Envían remesa a la República Dominicana? ¿Tienen propiedades en la RD?
-

Tema: Capital inicial, Acumulación de capital y Participación Mercado Laboral.

- ¿En qué trabajan sus antepasados inicialmente cuándo llegaron a la Rep. Dominicana?
- ¿Qué clases de trabajos desempeñaron?
- ¿En que trabajaba la familia?
- ¿Dónde establecen comunidades? ¿Qué industrias crean? ¿Por qué?
- ¿Cómo sus padres/ abuelos establecen sus negocios en República Dominicana?
- ¿Cómo se origina el capital inicial para invertir? ¿Lo traen consigo, prestamos, asociaciones?
- Sus padres, abuelos, usted mismo, ¿fueron propietarios de negocios en RD?
- ¿Había otros empleados en la actividad económica que desempeñaba?
 - ¿Eran estos chinos o dominicanos o de ambas nacionalidades?

Tema: Aceptación o rechazo de la sociedad receptora

- ¿Qué nos puede decir de cuál fue el nivel de aceptación o rechazo que tuvieron en la sociedad dominicana?
- ¿De qué forma, si alguna, sentiste rechazo o discriminación por tu descendencia china en la República Dominicana?

Para aquellos descendientes de chinos que se casan con dominicanos/as.

- ¿Cuál fue la reacción de sus respectivas familias cuando ustedes anuncian su compromiso y matrimonio con dominicanos/as?

Para aquellos descendientes de chinos que se casa con chinos/as.

- ¿Qué determina esta decisión?
- ¿Qué otra cosa que no le hemos preguntado, le gustaría añadir?

Apéndice B. Listado de personas entrevistadas

Segunda Generación Descendientes Inmigrantes Chinos

1. Aylin Hung de Suárez
2. Carmen Sang Joa
3. Esther Wong
4. Haivanjoe Ng Cortinas
5. Iván G. Joa Lee
6. José Chez Checo
7. Lamgen León
8. Manuel Bu
9. Mu-Kien A. Sang Ben
10. Mu-Yien Sang Ben
11. Q. Liu
12. Ralph Thurhan Ng
13. Rosa Ng Baez
14. Rosario Sang Fung

Tercera Generación Descendientes Chinos

1. Ian Delemos
2. Julia Hernández Sang
3. Lucía Suarez
4. Pedro Santos

Entrevistadas —No consideradas en el cálculo

1. Marta Bencosme
2. Ramona Then

CAPÍTULO XI

CONTRIBUCIÓN DE LOS INMIGRANTES CHINOS A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN PAÍSES Y TERRITORIOS DE LA REGIÓN DEL CARIBE: APORTE AL PIB, 1950-2000

DR. ARTURO MARTÍNEZ MOYA.
PUCMM, arturomartinezmoya@hotmail.com

Introducción

Los análisis publicados en la literatura especializada de los efectos de la inmigración en las economías de los países afectados versan alrededor de variables específica: como los salarios, las finanzas públicas, el desplazamiento de trabajadores, y el inmigrante como mano de obra complementaria o substituta de la local (Aristy, 2011, p. 223; Pizarro y Reboiras, 2008; Sánchez-Fung, 2001).

Lo menos estudiado de estos aspectos ha sido la contribución económica de la inmigración computada a través del valor agregado de bienes y servicios que incorporan a las economías (Canales, 2011).

El objetivo de este trabajo es aproximar la contribución de la inmigración china de 1950 al 2000, aunque se hace referencia, no se debate beneficios y costos brutos directos e indirectos que generaron, sino, se concentra en la medición del valor agregado de bienes y servicios que incorporaron al PIB total en países y territorios de la Región del Caribe.

En la literatura especializada no se encontraron referencias enfocadas a mostrar evidencias científicas de la contribución de

la inmigración china a la economía de la Región del Caribe, por tal razón no se presenta un capítulo comparando los resultados que se entregan.

Otra limitación, aunque fue la intención inicial, es que no se pudo construir una serie histórica anual sobre la cantidad de inmigrantes chinos en la Región para el periodo estudiado. Se consiguieron datos para años específicos, pero, por lo general, no coinciden.

Por no existir una mejor opción, se utilizaron los datos que con mayor frecuencia citan otros autores. Se combinaron con estadísticas para las diversas variables y se intentó que cubrieran el periodo entre 1950 y 2000, pero solo están disponibles, desde los años 60 en adelante.

Para procesar la información adquirida se hizo uso de metodologías utilizadas en estudios internacionales, relativos a la contribución de los inmigrantes a los países y regiones en momentos históricos específicos.

Las informaciones y datos procedentes de ensayos, así como las estadísticas oficiales, se limitaron a una definición previa de Región del Caribe. Tomamos la definición de Caribe insular o etnohistórico que excluye los litorales continentales.

Para fines de nuestro análisis las islas y los territorios fueron agrupados atendiendo tamaño y nivel económico, como Antillas Mayores para hacer referencia a Cuba, República Dominicana y Puerto Rico, y como Antillas Menores para referirse a Jamaica, Trinidad y Tobago, Bahamas, Barbados, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Granada, Antigua y Barbuda, Dominica, Saint Kitts y Nevis.

Analizando la actividad económica, medida por el PIB a precios corrientes o valor agregado, esta se multiplicó en las islas objeto de estudio un 29.87 entre 1960 y 2000 (Cuadro 1, ver anexo), ello supone una tasa de crecimiento acumulativa media anual de 3.4%, atribuido, principalmente, a la productividad laboral, aumentando esta anualmente un 7.66%.

De un lado, fue menor el crecimiento acumulado de la productividad aparente por trabajador ocupado, que promedió anualmente 1.6%, obtenido restando al crecimiento (3.4%) del

PIB el aumento (1.85%) de los trabajadores ocupados, de 1960 al 2000 (Banco Mundial).

De otro lado, en términos reales, descontando al crecimiento del PIB corriente al aumento anual de los precios, fue diferente el panorama económico que presentó la región en el periodo, porque en promedio menor fue el crecimiento del PIB real comparado con el mencionado crecimiento del PIB monetario.

Como sucede cuando las actividades económicas se evalúan en el largo plazo, del análisis de las estadísticas se extrae que en el periodo (1960-2000) se produjeron ciclos de recesión y expansión. Lo primero, los ciclos recesivos, como consecuencia de las dos crisis del petróleo, la que tuvo lugar en la segunda mitad de los setenta, y la de los primeros años de los ochenta. Y lo segundo, etapas expansivas, el mayor empuje de la economía regional tuvo lugar entre 1985 y el 2000, cuando en términos real el PIB se multiplicó por 2.1, creciendo a una tasa acumulativa anual de 3.4%.

¿Cómo, el desenvolvimiento económico, modificó las condiciones de vida de la población regional? No obstante, los ciclos de expansión y recesión, el resultado neto fue positivo en los cuarenta años de estudio, la población total del Caribe insular se multiplicó por 1.23, la cantidad de personas pasó de 16,700,317 en 1960 a 20,450,011 en el 2000, creció a una tasa media anual de 0.81%, lo cual implica que el PIB por habitante creció a una tasa media anual de 2.6% (Banco Mundial).

El progreso de la economía monetaria se aceleró entre 1960 y 1980, el PIB per cápita se multiplicó por 9.38, creció a una tasa acumulativa media anual de 10.7%. En los últimos veinte años del siglo XX (1980 — 2000), el per cápita de la región se multiplicó por 1.81 y el crecimiento acumulativo anual resultó de 9.05% (Cuadro 1).

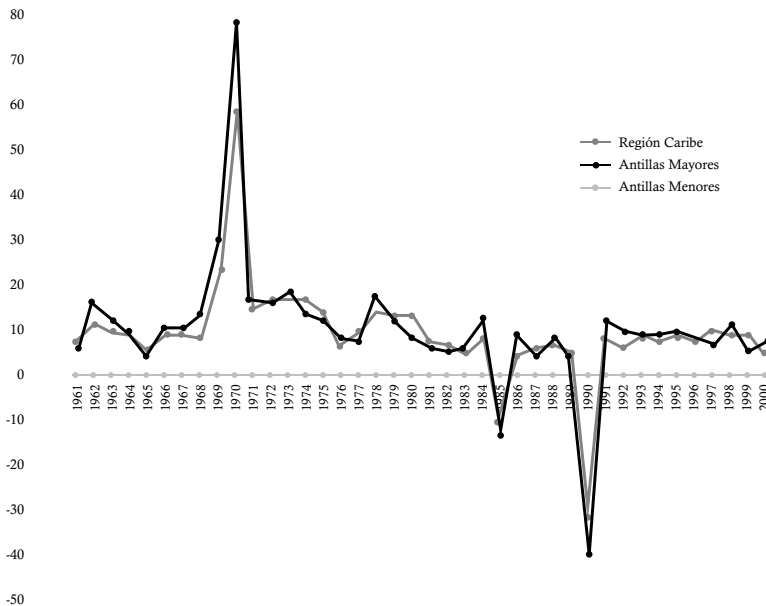
¿Cómo, comparado con la región, se comportó la economía de las Antillas Menores? El PIB a precios corrientes de la subregión aumentó a una tasa acumulativa media anual de 8.10%, más de dos veces la expansión económica de la Región, aunque la productividad laboral creció 6.83%, un poco menos que la regional (7.66%) (Banco Mundial).

La población aumentó a una tasa media anual de 0.85% y 7.25% el PIB per cápita de las Antillas Menores, con poca diferencia respecto al comportamiento regional (Cuadro 2, ver anexo).

¿Cuál fue el comportamiento de las economías de Cuba, República Dominicana y Puerto Rico? Acumulado el PIB monetario de las Antillas Mayores creció a una tasa media anual de 10.34%, superando la expansión media anual (8.10%) de las Antillas Menores y la Región (3.4%) (Banco Mundial).

Como la población total de las Antillas Mayores aumentó anualmente 1.52%, anualmente el PIB per cápita se incrementó en un 8.82%, menos que la región (9.055%) y más que las Antillas Menores (7.25%) (Cuadro 3, ver anexo). La explicación reside en el crecimiento de la productividad laboral, el de las Antillas Mayores anualmente y acumulado 8.29%, superando la expansión (6.83%) que tuvo lugar en las Antillas Menores y en la Región (7.66%).

Gráfico 1. Crecimiento del PIB Corriente en la región del Caribe.



Flujo migratorio

La documentación consultada relativa al flujo de inmigrantes chinos a la región del Caribe en los siglos XIX y XX, por lo general sostiene que se movilizaron alrededor de 200,000 chinos en el siglo XIX, y que de este volumen una proporción se trasladó a Estados Unidos, el destino que tenían pensado cuando emigraron, y que una cantidad cuyo número no estiman, se instaló y asimiló costumbres de las comunidades caribeñas, donde permanecieron trabajando en los diversos sectores de la economía.

Se registra que a Cuba llegaron 125,000 coolie entre 1840 y 1873, contratados para trabajar en la industria azucarera (Baltar, 1997, p. 32). Procedentes de Xiamen desembarcaron 206 personas en 1847, después de navegar en el Oquendo durante 131 días, y que nueve días después llega la cantidad de 365 coolies que viajaron en la fragata inglesa Duke of Argyle (Checa-Artasu, 2013).

A Jamaica, en noviembre de 1854 arribaron en las embarcaciones Vampire y Theresa Jane, 205 trabajadores chinos procedentes de Hong Kong (Tortello, 2003) y entre 1854 y 1874 se reportó la cifra de 1,152 migrantes chinos (Look Lai, 1999, p. 249). Con el tiempo siguió llegando población china y en el censo de 1946 se documentó 12,394 chino-jamaíquinos (Checa-Artasu, 2013, p. 120).

Por otra parte, llegaron a Trinidad y Tobago 3,937 chinos para trabajar en las plantaciones azucareras entre 1853 y 1866, aunque se reportó que 2,984 personas habían embarcado en los puertos de Macao (Amoy), Guangdong (Canton) y Hong Kong entre 1862 y 1866 (Checa-Artasu, 2013, p. 121). La escasa población que existía en la isla, su despoblación, atrajo comunidades chinas procedentes de la Guayana inglesa y de Surinam, para trabajar en las plantaciones azucareras y en la agroforestal (Look Lai, 1999, p. 45).

Otra información relevante es que a la colonia holandesa de Curazao llegaron coolies provenientes de las cercanas Guyana inglesa y holandesa en los ochenta del siglo XIX, y procedentes de Sumatra una importante cantidad de chinos con diferentes

conocimientos sobre el tema del petróleo, con el encargo de incorporarse a la Compañía Petrolera del Caribe que inicio sus actividades en 1915 (Hung, 1992, p. 106).

En 1824 y para trabajar en los yacimientos auríferos, en Aruba se instalaron chinos que habían acumulado experiencia en la minería de California y una cantidad indeterminada de chinos de origen indonesio también emigró a la isla, los cuales fueron destinados a dos grandes refinerías que se construyeron en 1924 y 1929. En el sudeste la Lago Oil and Transport Company, filial de la Standard Oil, y en el oeste la Eagle Oil Refinery (Hung, 1992, p. 106).

A República Dominicana llegaron diversos grupos de chinos procedentes de Cuba, para trabajar en una fábrica de ladrillos y en la construcción del ferrocarril de Sánchez-La Vega en la zona del Cibao, lo que tiene lugar en la década de los sesenta del siglo XIX, importados por el empresario-hacendado Gregorio Riva (Checa-Artasu, 2013, p. 122).

Coolies chinos se instalaron en Samaná, Yuna, Moca y en el entorno de San Francisco de Macorís, para trabajar en la construcción de almacenes y edificios. Como consecuencia de la concentración, la comunidad china hizo significativos aportes a la economía de la región del Cibao (Azcarate s.f.; Severino, 2006).

China y Francia firmaron un convenio para trasladar chinos a Martinica y a Guadalupe, para trabajar en la industria del azúcar a partir de 1860. Se tiene la información de que una cantidad importante procedente de Guangdong, la cantidad de 978 chinos, llegó a Martinica, de estos 552 procedentes de Shanghai y 426 de Guangdong (Checa-Artasu, 2013).

Acumulado más de 2000 coolies chinos se instalaron en Martinica y Guadalupe, la mayoría traspasados a comerciantes cubanos para trabajar en la industria del azúcar en Cuba, donde existían cientos de factorías demandando trabajadores (Hung, 1992, p. 108).

A Honduras británicas o Belice llegaron 480 chinos en el barco *The Light of Ages* en la década de los sesenta del siglo XIX. El

censo registra 214 chinos en 1980 y la cantidad de 748 en 1990 (Look Lai, 1999, p. 249; Quan, 1973).

En Guyana Inglesa, y de manera específica en Georgetown, en 1853 se registró la llegada de 39 barcos con migrantes chinos, la mayoría procedente de Guangdong. Entre 1860 y 1866 arribaron 10,022 chinos para trabajar en las plantaciones de caña de la colonia inglesa. La cantidad aumentó a 13,533 personas (Trev Sue-A-Quan, 1999). En 1921 la población china en la isla se reduce a 2,722 personas, 376 nacidos en china.

En Guyana holandesa o Surinam entre 1833 y 1843, se computaron 2,096 chinos trabajando en la industria azucarera, aumentando a 2,430 entre 1865 y 1872 (Hung, 1992, pp. 108-109).

Durante la segunda mitad del siglo XIX se produjo un importante flujo migratorio de coolie, para sustituir el esclavo negro como trabajador en las plantaciones azucareras de Cuba y pequeños territorios inglés, holandés y francés.

Es necesario recalcar que el movimiento migratorio se produjo, no obstante, el imperio británico haber prohibido la esclavitud desde el 28 de agosto de 1833, en Francia en 1848 y en España en 1870, para aplicarse en Puerto Rico en 1873 y en Cuba en 1880 (Walton Look Lai, 1993, p. 56; Baltar 1997, pp. 35-39).

A principios del siglo XX, China era extremadamente pobre, con atraso tecnológico en la agricultura comercial, su principal actividad económica, lo que en buena medida explica el flujo migratorio al resto del mundo, y en particular a la Región del Caribe, donde se intensificó en las primeras cinco décadas del siglo XX.

El historiador Juan Hung Hui calcula que más de 30 millones de chinos emigraron al resto del mundo en el siglo XIX y en el XX, y que de estos 2.2 millones a Estados Unidos y a la región del Caribe. El volumen de chinos a Estados Unidos lo estima en 74,954 personas en 1930, diez años después había aumentado a 77,504 personas y en 1950 la cifra era de 150,005 personas. En 1952 llegan a Estados Unidos 27,502 chinos en calidad de refugiados, estimando el total en 250,000 en 1960 (Hung Hui, 1992).

Los datos no están sustentados en fuentes primarias, por lo menos el autor no las citas. Si se dieran como buenos y válidos, un estimado libre que podría hacerse es que, el flujo de migratorio chino a países y territorios del Caribe, debió totalizar alrededor de 1,900,000 personas en 1960, cifra que no se utilizara en este trabajo.

La historiadora Sang Ben sostiene que la migración china fue activa en la región del Caribe y que en Jamaica alrededor de 20,000 chinos fueron registrados como propietarios de más de 1,000 empresas en 1990, de las cuales 500 eran tiendas y más de 50 supermercados (Sang Ben, 2017, pp. 68-71).

Para Trinidad calcula que la inversión total, propiedad de más de 10,000 empresarios chinos, sobrepasaba los US\$2 mil millones en 1990, con actividades en el sector comercial, principalmente.

A partir de 1965 naciones y colonias antillanas impulsaron proyectos de integración y se creó la Asociación Caribeña de Libre Cambio que, en 1973, fue sustituida por CARICOM, inicialmente incluyó a 15 estados y dependencias británicas además de asociados. Su objetivo declarado era la cooperación para el desarrollo de un mercado común y alcanzar la libre movilidad de los factores productivos, contando desde 1969 con un Banco de Desarrollo para financiar proyectos reproductivos.

La integración económica de la región del Caribe fue un importante instrumento para atraer inmigrantes, incluyendo chinos, lo cual implicaba un aumento del comercio y un sostenido crecimiento del PIB. Para alcanzar los objetivos con control de la inflación, se creó la moneda única del Caribe británico, llamada dólar, y se aumentó el intercambio comercial con Estados Unidos, con la Iniciativa de la Cuenca del Caribe impulsada por el presidente Donald Reagan.

Un balance reciente reportó que China está entre los países con más emigrantes. En la actualidad 10,732,381 chinos viven en el extranjero, un 0.77% de su población. Los emigrantes viajaron, principalmente, a Estados Unidos, donde se ha instalado el 27.01% (2,899,267 chinos) y a Japón con 7.31%, sin informaciones para la región del Caribe (China-Emigrantes totales. Datos Macro).

Cuadro 1. Emigrantes chinos en la región del Caribe.

Año	Emigrantes hombres	Emigrantes mujeres	Total
1990	2,197,578	2,034,070	4,231,648
1995	2,555,230	2,475,139	5,030,369
2000	2,924,795	2,960,211	5,885,006

Fuente: China-Emigrantes totales. Datos Macro.

Efectos positivos de la migración china

El economista Juan Luis Ordaz Díaz (2011) resume los efectos económicos que genera la migración en favor del país de destino, los cuales, en buenas medidas, son aplicables al flujo migratorio chino a la Región del Caribe. Sostiene que los inmigrantes contribuyeron de manera significativa a aumentar el volumen y la tasa de crecimiento del consumo agregado, de las importaciones, exportaciones, del PIB total y per cápita, el empleo y la productividad laboral (Ordaz Díaz, 2011).

En efecto, los trabajadores inmigrantes chinos se combinaron con los trabajadores nacionales para multiplicar las actividades en sectores estratégicos, como el comercio, agricultura y manufactura, los cuales fueron fundamentales para aumentar el volumen y crecimiento del PIB. Y para generar plazas de trabajo.

Con su manera de operar, los inmigrantes chinos aportaron flexibilidad al mercado de trabajo, posibilitaron que los aumentos salariales se relacionaran con la inflación, y contribuyeron a que los responsables de la política pública tomaran conciencia de que el intervencionismo administrativo excesivo en el mercado laboral generaba más costos que beneficios.

Consumo agregado y el empleo

Los chinos no solo contribuyeron a aumentar la oferta laboral, también a elevar la calidad del trabajo en los países y territorios del Caribe en los cuarenta años del siglo XX, objeto

de estudio, y como muestran las estadísticas, a incrementar las tasas de crecimiento de la productividad laboral y del PIB total regional.

El flujo de chinos fue un factor estabilizador de los costos laborales de la región, evitando presiones alcistas en los precios de los bienes de consumo. Como contribuyeron a que los costos laborales unitarios se mantuvieran relativamente estables, permitió que el crecimiento de la economía tuviera lugar en un escenario con inflación interna controlada, teniendo flexibilidad los gobiernos para implementar política fiscal y monetaria flexible que impulsaran el crecimiento del PIB y el empleo, cuando el ciclo económico lo justificaba.

Como consecuencia, el aumento de la oferta de trabajadores inmigrantes chinos y el crecimiento de su productividad, coincidieron con ciclos de aceleración del crecimiento del PIB total y per cápita, sugiriendo la existencia de causa y efecto.

Resumiendo, los chinos migraron por razones económicas en su país de origen, se instalaron en países y territorios de la región del Caribe, ya que por motivos variados no pudieron hacerlo en Estados Unidos que era su destino inicial al emigrar. En la región del Caribe percibieron ingresos por sus actividades laborales, buena parte lo ahorraron y el resto lo usaron en el consumo de bienes y servicios.

Con el ahorro que acumularon contribuyeron a aumentar la inversión agregada de la economía, y a reducir la necesidad de endeudamiento interno y externo de los países y territorios del Caribe para financiar programas agregados de inversiones, y con su consumo, contribuyeron con el aumento del consumo agregado de la economía.

Los chinos se caracterizaron por crear redes para satisfacer su consumo de bienes y servicios, lo hicieron como dueños de negocios de diferentes tamaños. No se dispone de estadísticas sobre el monto de los ingresos percibidos y destino de estos, tampoco de los componentes de su canasta básica de consumo, por lo que no fue posible calcular la cantidad de trabajos que indirectamente crearon impulsados por el ahorro-inversión y su consumo.

Productividad laboral

Los costos generados por los trabajadores inmigrantes en los países donde son acogidos tienden a elevar la tasa de desempleo y a reducir salarios de los trabajadores nativos en el país de destino, los inmigrantes incrementan la oferta laboral y compiten con los trabajadores nativos por los limitados puestos de trabajo. Por lo general están más dispuestos a aceptar menos prestaciones laborales y menores remuneraciones, obligando a los trabajadores locales a aceptar salarios devaluados. Situación que han sido evaluadas para países altamente receptores de migrantes, la conclusión general es que, en términos macroeconómicos, exiguo es el impacto negativo de la inmigración sobre el empleo y la remuneración en el mercado de trabajo (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2005).

Las economistas Julie L. Hotchkiss y Myriam Quispe-Agnoli sostienen que, en Estados Unidos, ante un incremento de 10% en la proporción de la población laboral de inmigrantes, en términos reales los salarios de los trabajadores nativos decrecen entre 1% y 4% (Hotchkiss y Quispe-Agnokli, 2008).

Por otro lado, Kristin F. Butcher y David Card analizan las conclusiones con datos para los años 1979-1980 y 1988-1989, confirmando que es prácticamente nulo el efecto negativo de la migración en los salarios de los trabajadores nativos de Estados Unidos, incluyendo a los menos calificados (Butcher y Card, 1991, pp. 292-296). Asimismo, los economistas Alan Fairlie y Carl Meyer encontraron efectos pequeños de la migración sobre los ingresos y el empleo, en concreto, que en baja proporción trabajadores migrantes autoempleados desplazan a los autoempleados nativos (Fairlie y Meyer, 2000, pp. 643-669).

Al considerar a trabajadores calificados en Estados Unidos y basado en cifras de los censos de 1970, 1980 y 1990, Card y John Enrico DiNardo sostienen que no encontraron que la inmigración desplazara a los trabajadores nativos o redujera salarios (Card y DiNardo, 2000, pp. 360-367). A una conclusión similar llegaron Pia Orrenius y Madeline Zavodny con la diferencia de que, respecto a trabajadores no calificados, plantean que la inmigración tiende a reducir el salario (Orrenius y Zavodny, 2003).

Por otro lado, Gianmarco Ottaviano y Giovanni Peri estimaron que para el período 1980-2000, la inmigración que se registró en Estados Unidos en términos real incrementó los salarios de los trabajadores nativos en alrededor de 2%, y que los más favorecidos fueron trabajadores con menos educación o conocimiento (Ottaviano y Peri, 2006).

Otro estudio sobre los efectos negativos que produce la migración en el país receptor indica que los migrantes junto a sus familiares, demandan beneficios de la seguridad social como salud y educación, con lo cual elevan los costos e impactan de manera negativa la calidad de los servicios. Para Georges Tapinos no existen evidencias concluyentes sobre la incidencia negativa de la presencia de inmigrantes en el sistema de bienestar de los países receptores (Tapinos, 1993, pp. 157-77).

En los países y territorios de la región del Caribe en el período 1960-2000, los trabajadores migrantes chinos y los locales necesariamente no eran sustitutos, por lo que a los primeros no les es aplicarles el argumento de que desplazaron trabajadores nativos, ya que, por lo general, crearon sus propios puestos de trabajo desarrollando negocios de diferentes tamaños.

Consecuentemente, los trabajadores inmigrantes chinos y los trabajadores nativos en los países y territorios de la región del Caribe eran complementarios. Al no generar desplazamiento de los locales de sus lugares de trabajo, al aumentar la fuerza laboral y contribuir con su calidad, los trabajadores inmigrantes chinos contribuyeron a aumentar la tasa de crecimiento de la productividad laboral. Y como se formaron fuera de los países y territorios de la región del Caribe, lo cual significa que para educarlos y entrenarlos no generaron gastos en el presupuesto público, neta fue su contribución a las economías.

Si se aceptara la hipótesis de que los trabajadores inmigrantes chinos en parte produjeron desplazamiento de trabajadores locales, de actividades poco productivas o improductivas, habría que convenir que, desplazando a trabajadores locales a áreas de mayor productividad, de esa manera contribuyeron a aumentar la tasa de crecimiento de la productividad laboral y del PIB de la región.

Evitando, además, el cierre de plazas de trabajo, porque los trabajadores chinos, al ser moderados en el consumo, trabajaron con remuneraciones relativamente bajas, ayudando a mantener en operaciones negocios que debían invertir pero que sus dueños no podían, no tenían ahorros ni capacidad para endeudarse (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2005). La competencia de los chinos en los negocios de diferentes tamaños, obligo a empresas y negocios nativos a reducir costos, evitando la pérdida de puestos de trabajo, reducción del volumen del PIB y que se ralentizara su crecimiento.

Crecimiento económico

A manera de resumen, los efectos económicos directos positivos generados por los trabajadores inmigrantes chinos en la región del Caribe fueron los siguientes: a) Dinamizaron y aumentaron la calidad de la fuerza laboral; b) Aumentaron la formalidad del trabajo, fortaleciendo los sistemas de seguridad social; c) Los salarios de la región respondieron a la oferta-demanda de trabajo y su aumento al ritmo de la inflación; d) contribuyeron con la política económica, por el lado fiscal, a mejorar la calidad del gasto con el fortalecimiento de la seguridad social, y por lado monetario, a un mejor control de los precios; e) Contribuyeron a generar empleos, a aumentar el volumen del PIB total y per cápita y su crecimiento anual.

Estos efectos favorables son analizados por diversos autores entre ellos el economista George Borjas, Grogger Gordon y H. Hanson, quienes estudian aspectos que son aplicables a los trabajadores inmigrantes chinos en la Región del Caribe. De manera específica, el argumento de que el crecimiento económico proviene del aumento de factores productivos como trabajo, capital y productividad, los inmigrantes chinos contribuyeron con el incremento del primer y tercer factor productivo (Borjas, 1994, pp. 1667-1717 y Gordon y Hanson, 2005).

Y como se dijo, los chinos, además, innovaron en los negocios en que incursionaron con alto sentido del ahorro, partici-

pando de manera significativa a incrementar las tasas inversión, del PIB potencial y su crecimiento, así como de la productividad laboral.

El PIB generado por los chinos

Para estimar el aporte directo e indirecto de los trabajadores inmigrantes chinos a las economías de los países y territorios de la región, se necesitaban informaciones detalladas para diferentes variables provenientes de la tabla de insumo producto (Simón, Sánchez y Lázaro, 2007, pp. 11-16). Informaciones que, lamentablemente, no están disponibles, por lo menos no están publicadas para el período que cubre este artículo, razón por la que en este trabajo se estimó solo el aporte directo, lo que hicimos computando el PIB que generaron. En lo que sigue metodologías utilizadas, fuentes de datos y resultados.

Aspectos metodológicos. Fuentes de datos.

Aunque los inmigrantes chinos fueron un componente significativo en la fuerza de trabajo ocupada, incluso determinantes en el valor agregado de algunos sectores, en la bibliografía consultada no se encontraron estudios similares referidos a la región del Caribe para comparar y evaluar los estimados.

Para que otros investigadores puedan repetir los cálculos del PIB y su crecimiento, partiendo de nuevos datos e informaciones sobre la cantidad de trabajadores chinos que migraron a la región del Caribe en el periodo, los estimados se realizan con una metodología simple, intuitiva y poderosa. Parte, básicamente, de que el PIB de los países y territorios de la región del Caribe puede descomponerse, por un lado, por el producto que genera la fuerza de trabajo local y, por otro lado, el de la fuerza de trabajo migrante.

Además, el PIB puede calcularse como la productividad media (PME) del trabajador multiplicada por el volumen de la fuerza laboral. Para descomponer el PIB total en el aportado por el trabajador nativo y el generado por el trabajador inmigrante, se

necesitan informaciones sobre el volumen de la fuerza de trabajo local e inmigrante, también de la productividad media (Canales, 2009, pp. 47-89, y 2011, pp. 257-331), estimados que se hicieron en este trabajo.

Un supuesto crucial de los estimados que siguen, como se acostumbra en estudios similares, es que son iguales las productividades medias de la mano de obra de origen local, del trabajador inmigrante y del trabajador chino de manera particular.

Es importante destacar que, en términos analíticos, el PIB también puede descomponerse sectorialmente (agricultura, minería, construcción, comercio, manufactura), y que cada sector usa su propia tecnología productiva, razón por la que hay diferencia en productividad del trabajo. No se hacen los cálculos sectoriales porque se necesitarían informaciones que en calidad y cantidad no están disponibles, por lo menos para el período objeto de estudio.

Respecto a los estimados globales, por un lado, el PIB de los trabajadores inmigrantes, y, por otro lado, el PIB chino, como ya se dijo los cálculos se apoyan en informaciones y datos que proceden de autores y trabajos revisados citados anteriormente, y estadísticas anuales recopiladas por países y territorios de la región del Caribe, relativas al PIB total, fuerza laboral y sus componentes nativos e inmigrantes.

Las estadísticas proceden del Banco Mundial y de la División de Población de las Naciones Unidas, para el periodo 1960-2000, fueron básica para los cálculos de la Productividad Media (PME) del trabajador en la región, Antillas Menores y Antillas Mayores.

Al asumir que la PME es la misma para el trabajador nativo e inmigrante,⁶¹ implica que el PIB de los trabajadores inmigrantes es directamente proporcional a su peso en la composición de la fuerza de trabajo. Y que el PIB de los chinos es proporcional

⁶¹ Es irreal el supuesto de igualdad, los trabajadores inmigrantes se concentraban en servicios personales, construcción y en el comercio al minorista, principalmente.

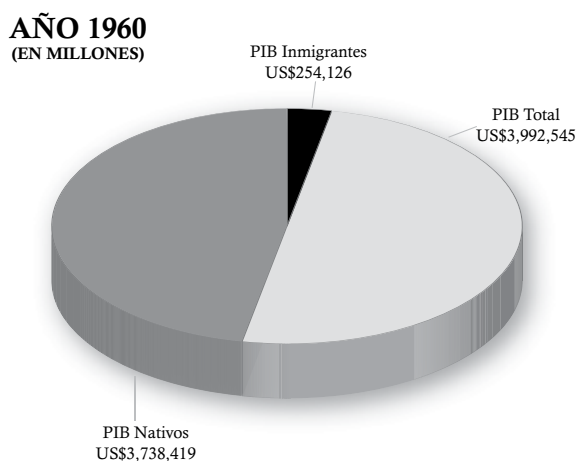
a la participación de la fuerza de trabajo china en la de los inmigrantes.

Como no fue posible construir una serie histórica anual de la fuerza laboral china para el período, se utilizaron los datos aportados por fuentes secundarias para algunos años, de manera específica para 1960 y el 2000. Como se dijo, hay diferencia de cifras para un mismo año o período, razón por la que el autor de este ensayo tuvo que seleccionar para aproximar el volumen total de inmigrantes chinos a los países y territorios de la región del Caribe en 1960 y 2000.

Volumen de producto

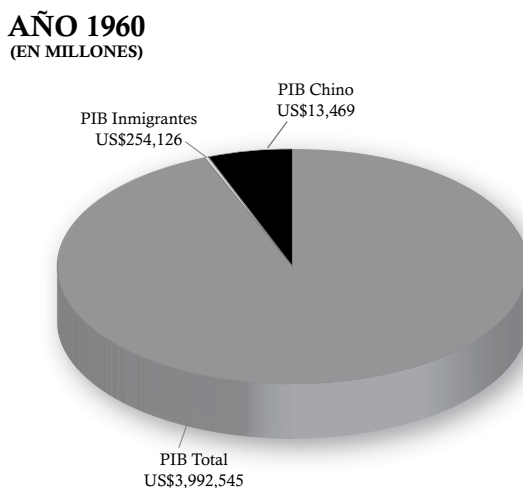
En términos de la población económica activa o fuerza laboral total, en promedio los extranjeros representaron 6.365%, cantidad de trabajadores que lubricó la maquinaria productiva de la región en 1960, cuando el PIB total ascendió a US\$3,992,545.26 millones, de los cuales, aplicando el procedimiento descrito anteriormente, los trabajadores inmigrantes generaron US\$254,126 millones y los trabajadores locales un PIB de US\$3,738,419 millones.

Gráfico 2. Producto Interno Bruto (PIB) de los trabajadores inmigrantes, año 1960.



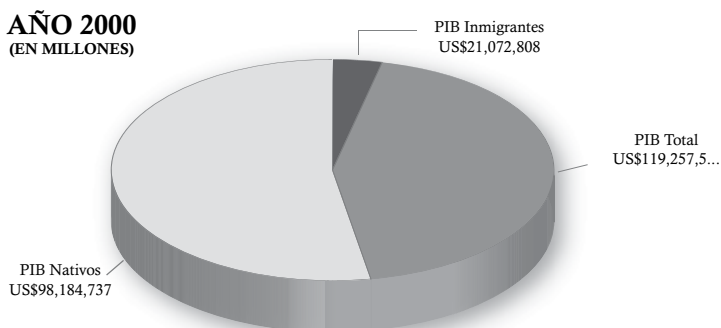
En cuanto a la cantidad de chinos en los países y territorios de la región del Caribe en el último cuarto del siglo XIX, según diversas fuentes revisadas y consultadas, conducen a una cifra de 19,074 personas, cantidad que se mantuvo como representativa para el 1960, por no existir mejor información. Basado en ese dato se tiene que fue de 5.3% el peso de los trabajadores chinos (19,074) en el volumen (359,603) de inmigrantes, y siguiendo la metodología descrita anteriormente, y de RD\$13,469 millones su contribución al PIB de los inmigrantes y de la región en 1960.

Gráfico 3. Contribución al PIB de los inmigrantes y de la región en 1960.



La movilidad intrarregional fue una de las características de los inmigrantes en las islas y territorios de la región del Caribe, mostrando flexibilidad laboral, lo reflejan las cifras. En la región el volumen de inmigrantes se multiplicó por 5.7, en las Antillas mayores por 2.9 y por 1.6 en las Antillas Menores, de 1960 a 2000. Como resultado, el PIB total de la región ascendió a US\$119,257,545 millones, el de los nativos US\$98,184,737 millones y US\$21,072,808 millones el de los inmigrantes, en el año 2000.

Gráfico 4. PBI a partir del volumen de inmigrantes año 2000.



De los valores del PIB a precios corrientes generado por los inmigrantes ascendente a US\$21,072,808 millones, el aportado por los chinos represento 1.6%, el monto de US\$337,165 millones en el 2000. Asimismo, en los cuarenta años de historia el flujo de inmigrantes evolucionó de 359,603 a 2,058,100, y su contribución a la economía, medido como proporción del PIB total, evolucionó de 6.365% a 17.67%. Aunque se redujo la proporción de trabajadores chinos comparado con el volumen de inmigrantes, de 5.3% en 1960 a 1.6% en 2000, en cantidad aumento de 19,074 personas en 1960 a 33,684 personas en 1990, y como se ha dicho, para fines de los estimados, esta última cifra se mantuvo sin cambio hasta final de siglo XX.

Cuadro 2. PIB total, de los chinos y contribución de los trabajadores inmigrantes en la región del Caribe (1960 y 2000).

Variables	1960	2000
PIB total (Millones US\$)	3,992,545.26	119,257,545.34
Trabajadores Inmigrantes/Fuerza Laboral	6.365%	17.67%
Inmigrantes chinos/Total inmigrantes	5.3%	1.6%
Inmigrantes chinos (Cantidad)	19,074	33,684
Inmigrantes (Cantidad)	359,603	2,058,110
Aporte Inmigrantes al PIB (Millones US\$)	254,126	21,072,808
Contribución de los chinos al PIB (Millones US\$)	13.469	337.165
Aporte Trabajadores locales al PIB (Millones US\$)	3,738,419	98,187,737

Fuente: Cálculos propios

El volumen de chinos inmigrantes se multiplica por 1.77, lo que supone un crecimiento acumulativo medio anual de 0.57%, y por 25 se multiplica el PIB que aportaron al de los inmigrantes y a la economía de la Región, evolucionando de US\$13,469 millones en 1960 a US\$337,165 millones en el 2000, con un aumento acumulativo medio anual de 4%. La diferencia acumulativa media anual de 3.43%, entre el crecimiento (4.0%) del PIB chino y el crecimiento (0.57%) de la fuerza laboral china, es una medida del incremento de la productividad aparente por trabajador ocupado en el periodo.

Con el PIB de los inmigrantes y de manera particular con el aportado por los chinos, se calculó la Productividad Media (PME) del trabajo los cuales, comparados con la media de la Región, entregan los diferenciales que se observan en los siguientes cuadros para 1960 y 2000.

Cuadro 3. PIB total, fuerza de trabajo y producto medio por trabajador en la región del Caribe año 1960.

	PIB Total (Millones US\$)	Fuerza de Trabajo (Volumen)	PME (Millones US\$)
Región del Caribe	3,992,545.26	5,649,710	706,685
a) Total Inmigrantes	254,126	359,603	706,685
b) Inmigrantes Chinos	13,475.32	19,074	706,459

Fuente: Cálculos propios.

Cuadro 4. PIB total, fuerza de trabajo y producto medio por trabajador en la región del Caribe año 2000.

	PIB Total (Millones US\$)	Fuerza de Trabajo (Volumen)	PME (Millones US\$)
Región del Caribe	119,257,545.34	11,679,052	10.211
a) Total Inmigrantes	21,072,808	2,058,110	10.239
b) Inmigrantes Chinos	337,165	33,684	10.010

Fuente: Cálculos propios.

Las cifras en los cuadros 3 y 4 indican que el Producto Medio (PME) del trabajador en los países y territorios de la región del Caribe se multiplicó por 14.5, de US\$706.685 en 1960 a US\$10.211 millones en el 2000, con un crecimiento medio anual de 6.9%. Similar fue el crecimiento de la PME del trabajador inmigrante y del trabajador chino, en el caso del chino, duplicó el crecimiento medio anual de la productividad aparente por trabajador ocupado (3.43%), que se calculó como diferencia entre el crecimiento del PIB y el crecimiento de la fuerza laboral.

El crecimiento de la productividad aparente del trabajador chino fue como consecuencia del cambio de calidad del trabajo, al pasar de pequeños negocios en los diferentes sectores de la economía con una productividad relativamente baja a actividades de mayor rendimiento.

La importancia económica de los trabajadores inmigrantes en la región del Caribe, incluyendo los chinos, aumentó considerablemente en los cuarenta años del siglo XX analizados. Su contribución al PIB total aumentó 11.27 puntos porcentuales, al pasar de 6.4% en 1960 a 17.67% en el 2000.

Del PIB total de la región del Caribe (US\$3,992,545.26 millones) en 1960, el producto que generaron los trabajadores nativos, el monto de US\$3,738,419 millones, representó 93.6%, y el PIB aportado por los trabajadores inmigrantes, incluyendo los chinos, la cantidad de US\$254,126 millones, el 6.4% del total.

La composición porcentual varió significativamente en el 2000, del PIB total (US\$119,257,545.34 millones) lo aportado por los trabajadores nativos, el monto de US\$98,187,737 millones, representó 82.33%, y lo que generaron los trabajadores inmigrantes, incluyendo a chinos, ascendente a US\$21,072,808 millones, aumentó a 17.67% del PIB regional. Como se ha demostrado, en el comportamiento ascendente del PIB de los inmigrantes fue particularmente importante la contribución de los chinos, su PIB creció a una tasa media anual de 4%, de US\$13,469 millones en 1960 aumentó a US\$337,165 millones en el 2000.

Contribución al PIB total y a su crecimiento

De los cálculos y explicaciones anteriores se extrae como resumen que, del PIB corriente del conjunto de los países y territorios de la región el Caribe, que se multiplicó por 29.87, con un crecimiento acumulativo anual de 3.4% y 2.6% el del PIB por habitante entre 1960 y el 2000, como promedio anual el 35% fue aportado por los trabajadores inmigrantes, anualmente 1.2 puntos porcentuales, de los cuales los chinos generaron treinta décimas de punto (0.30%) de punto, con un PIB de US\$13,469 millones en 1960 y US\$337,165 millones en el 2000.

Aunque no se disponen de datos sobre la contribución al PIB total de los inmigrantes según nacionalidades, los trabajadores chinos posiblemente fueron la minoría étnica de mayor aportación al PIB y a su crecimiento en el período estudiado.

Distribución

Restaría conocer cómo, entre los trabajadores con el pago de salarios, el capital medido por los beneficios que obtuvieron o excedentes del producto, y gobierno a través de los impuestos que cobro, se repartió el PIB generado por los inmigrantes y el PIB aportado por los chinos en los cuarenta años de estudio.

Además, determinar si en el reparto se produjo discriminación positiva o negativa, para lo que se tendría que hacer el supuesto de que la productividad media de la fuerza laboral china se relacionaba con los pagos por sueldos y salarios que recibieron.

Porque la medida de la discriminación (positiva o negativa) se computa comparando los datos observados relativos a la variable ingreso per cápita de los chinos (PIB generado por los chinos sobre la cantidad de trabajadores chinos) con las remuneraciones o salarios que recibieron, siguiendo el principio de equidad económica, de que las remuneraciones deben ser proporcional al aporte que cada persona hace a la economía, esto es, al valor agregado.

Otra manera de hacerlo es estimando el nivel de ingreso personal o ingreso per cápita que debieron recibir los inmigrantes

chinos en los países y territorios de la región del Caribe, partiendo de su contribución al PIB, siguiendo de esa manera el principio de equidad económica de percibir un ingreso personal de acuerdo con el nivel de aporte al PIB.

Se estaría en una situación de equidad económica, de equilibrio podría decirse, cuando las diferencias en el ingreso personal o salarios fuera proporcional a la diferencia en el PIB que aportan, comparando al trabajador nativo con el trabajador inmigrante chino. Es económicamente justo y equitativo que quien hace un mayor aporte económico, reciba también un mayor beneficio (ingresos, salarios, etc.) económico.

No se hicieron los estimados para conocer la manera como se distribuyó el PIB, ni tampoco para saber si existió o no discriminación en el trato a los inmigrantes, incluyendo a los chinos, para ello, se necesitaban informaciones sobre salarios pagados a los trabajadores nativos, a los trabajadores inmigrantes y a los chinos durante el periodo estudiado, que lamentablemente no están disponibles.

Es otro trabajo que se deja para que investigadores interesados en el tema de los chinos lo emprendan, ya que no encontró información básica que se necesitaba para hacer los cálculos. Complementarían los resultados que estamos entregando, para análisis se tendría la información de si los chinos, que con duro trabajo, ahorros e iniciativas, pasaron de ocupaciones y sectores económicos relativamente estancados productivamente, como pequeños negocios, a actividades de mayor productividad, fueron o no afectados con discriminación laboral relacionado con su nivel de remuneraciones, no obstante su productividad aumentar a una tasa media anual de 7%, parecida a la media (6.9%) de la región, y muy por encima de la de los inmigrantes (0.70%), de 1960 al 2000.

Conclusiones

El objetivo de este trabajo fue realizar una estimación de la contribución del trabajador inmigrante chino a las economías

de los países y territorios de la región del Caribe de 1950 al 2000. No obstante, por limitación de las estadísticas el trabajo se hizo de 1960 al 2000.

Para construir una serie histórica de los inmigrantes chinos que cubriera el período, se consultaron fuentes secundarias que analizan el flujo de inmigrantes chinos a la región del Caribe en los siglos XIX y XX. Sin embargo, lo que se encontró fueron datos aislados no coincidentes, para países y territorios en determinados años, siendo necesario seleccionar para una cifra de inmigrantes chinos en 1960 y en el 2000. Además, se copiaron datos para diversas variables que permitieron calcular la Productividad Media del trabajador local, la del inmigrante y la del chino. Se utilizaron datos de 1960 a 2000, teniendo como fuentes al Banco Mundial y a la División de Población de las Naciones Unidas, razón por la que los estimados cubren ese período.

En cuanto a la metodología, para que los cálculos pudieran ser replicados con facilidad, con las mismas informaciones y datos o cuando se obtengan nuevas informaciones para el periodo 1960-2000, se aplicó la que resulta lógica, sencilla y poderosa, y de uso frecuente en trabajos similares publicados en la literatura especializada. Basada en que la contribución al valor agregado se relaciona directamente con la productividad media del trabajo y el volumen de trabajadores utilizados. Los cálculos se hicieron a nivel agregado, aunque se pueden hacer sectorialmente y luego consolidar, lo que no fue posible por la cantidad y calidad de datos requeridos, los cuales no están disponibles por lo menos en las fuentes consultadas.

Por lo anterior, la primera conclusión que se deriva del estudio es la recomendación de realizar trabajos puntuales para conocer la cantidad de chinos inmigrantes y nacidos localmente en las diferentes islas y territorios de la región del Caribe en el período. La información puntual puede servir de materia prima para emprender nuevas investigaciones rigurosas que aumenten el conocimiento del aporte sectorial y consolidado de la comunidad china a la economía regional.

Asumiendo igualdad en la productividad media del trabajo de los locales, inmigrantes y de los chinos en particular, y con el dato de que la participación porcentual del trabajador extranjero en la fuerza laboral de la región del Caribe, el PIB que generaron ascendió a US\$254,126 millones en 1960, un 6.365% del PIB total, y US\$21,072,808 millones en el 2000, cifra que representaba el 17.67% del PIB regional.

Como el PIB corriente del conjunto de países y territorios de la región el Caribe se multiplicó por 29.87 entre 1960 y 2000, lo que supone una tasa de crecimiento acumulativa anual de 3.4%, los inmigrantes contribuyeron con un tercio, de 1.2 puntos porcentuales. El PIB generado por los chinos se estimó en US\$13,469 millones en 1960, el 5.3% del valor agregado generado por los inmigrantes, y US\$337,165 millones en el 2000, equivalente a 1.6% del PIB de los inmigrantes.

Con respecto al PIB total de los países y territorios de la región del Caribe, el PIB generado por los trabajadores chinos representó 0.34% en 1960 y 0.28% en el 2000, posiblemente la minoría étnica de mayor contribución al PIB y su crecimiento de la región del Caribe.

No se hicieron cálculos para aproximar los efectos indirectos de la actividad económica de los chinos, por ejemplo, no se estimó el PIB chino por aumento de la demanda nacional de bienes para satisfacer sus propias necesidades de consumo. Para los estimados se necesitaban datos de las matrices de insumo productos de los países y territorios de la Región, y sobre la canasta de consumo de la comunidad china, informaciones que no están disponibles por lo menos para el período estudiado.

Tampoco se hicieron cálculos para conocer la manera como, entre salarios, beneficios del capital o excedente del productor e impuestos del gobierno, se distribuyó el PIB que generaron los chinos en 1960 y en el 2000. Significa que no fue posible conocer si en el reparto se produjo discriminación positiva o negativa.

Referencias Bibliográficas

- Aristy E., J. (2011) “Impacto de la Inmigración Haitiana sobre el mercado laboral y las finanzas públicas de la República Dominicana”. En: *Movimientos Migratorios desde y hacia la República Dominicana. Tomo I*. Fondo para el Fomento de la Investigación Económica y Social (FIES): Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD).
- Azcárate, G. (s.f.) *La inmigración china en República Dominicana*. Consultado en: <http://www.rootsweb.com/domwggw/inmigracionchina.htm>
- Baltar Rodríguez, J. (1997). *Los chinos de Cuba. Apuntes Etnográficos*. La Habana: Fundación Fernando Ortiz (La Fuente Viva).
- Borjas, G. (1994) *The Economics of Immigration. Journal of Economic Literature*, Vol. XXXII.
- Borjas, G.; Gordon, G. y Hanson, H. (2005) “Immigration and African-American employment opportunities: The response of wages, employment, and incarceration to labor supply shocks”, *NBER Working Paper*, No 12518. www.nber.org/papers/w.
- Butcher, K. y Card, D. (1991). “Immigration and Wages: Evidence from the 1980’s”, *The American Economic Review*, Vol. 81, No.2: 292-296.
- Canales, A. I. (2009). “Migración Internacional y Desarrollo. Evidencias del aporte de los mexicanos a la economía de Estados Unidos”. En Paula Leite y Silvia E. Giorguli (coordinadoras). *El estado de la migración. Las políticas públicas ante los retos de la migración mexicana a Estados Unidos*. México, D.F.: Consejo Nacional de Población. Pp. 47-89.
- Canales, A. I. (2011). “Las Profundas Contribuciones de la Migración Latinoamericana a los Estados Unidos”. En Jorge M. Pizarro (editor). *Migración internacional en América Latina y el Caribe. Nuevas tendencias, nuevos enfoques*. Santiago: CEPAL. pp. 257-331, www.eclac.cl/publicaciones/xml/4/43634/lcr2170.pdf.
- Card, D. y DiNardo, J. (2000). “Do Immigrants Inflows Lead to Native Outflows” *The American Economic Review*, Vol. 90, No. 2: 360-367.

- Checa-Artasu, M. (2007). *Chinos en el Caribe. Una migración transnacional en el siglo XIX*.
- Checa-Artasu, M. (2013). “Las primeras migraciones chinas en el Caribe. Un análisis desde la geografía”. En: *Historia, cultura y aprendizaje del chino. América Latina y el Caribe-China*, coord. Liljana Arsovska, pp.111-129.
- China-Emigrantes totales. Datos Macro.Com. Consultado el 20/02/21. <https://datosmacro.expansion.com/demografia/migracion/emigracion/china>
- Fairlie, R. y B. M. (2000). “Trends in Self-Employment Among White and Black Men Turing the Twentieth Century”, *Journal of Human Resources*, 35(4): 643-669.
- Hung Hui, J. (1992). *Chinos en América*. Madrid: Ed. MAPFRE.
- Hotchliss, J. y Quispe-Agnokli, M. (2008) “The Labor Market Experience and Impacto of indocumentary Workers”. *The Federal Reserve Bank of Atlanta*, Working paper series.
- Ordaz Diaz, J. y Albo, A. (2011). *Los Efectos económicos de la Migración en el país de destino. Los beneficios de la migración mexicana para Estados Unidos*. Documento de Trabajo. Servicio de Estudio Económico. BBVA.
- Orrenius y Zavadny. (2003) *Does Immigration affect Wages. A look at Occupation Levels Evidence*. Federal Reserve Bank of Atlanta. Working Paper 2003-2.
- Ottaviano, G. y Peri, G. (2006) “Rethinking the Gains from Immigration: Theory and Evidence from the U.S.” *NBER Working Paper*, No. 12497.
- Pizarro, J. M., y Reboiras, L. (2008) “Impacto social y económico de la inserción de los migrantes en tres países seleccionados de Iberoamérica”. *Serie Población y Desarrollo* No. 83.
- Quan, B. (1973). “The chinese community of Belize”. *En National studies*. Vol. 1, No. 973.
- Sánchez-Fung, J.R., (2001). “Empleo y mercado de trabajo en la República Dominicana: una revisión de la literatura”. *Revista de la CEPAL*, No. 11, agosto.

- Sang Ben, M. (2013). La Diáspora China en el Caribe. El Caso de la República Dominicana. 1961-2000. (Archivo del blog. 14 de febrero de 2013).
- Sang Ben, M. (2017) *Pensando el Caribe. Recopilación de artículos publicados en la columna semanal del periódico el Caribe durante los años 2012, 2013 y 2014*. Santo Domingo: Editora del Caribe.
- Simón, B., Sánchez, A., y Lázaro, A. (2007). “Participación de la Inmigración en el PIB y en la generación de empleo en Aragón”. *Revista de Estudios Regionales* No. 85.
- Tapinos, G. (1993) The Macroeconomic Impacto of Inmigration. Review of Literature Published since the Mid 1970s” En *Trends in Intenational Migration*. París OCDE, pp. 157-77.
- Tortello, R. (2003). “Out of many cultures the people who came. The arrival of the chinse”. En *pieces of the Past. The Gleaner Company Ltd*. Consultado en: <http://www.jamaica-gleaner.com/pages/history/story0055.htm>
- Walton Look Lai, W. (1993). *Caribbean Sugar: Chinese and Indian Migrants to the British West Indies, 1838-1981*. Baltimore and London: Johns Hopkins University Press
- Walton Look Lai, W. (1999). “The Caribbean”. En Panm, L. (Ed.) *The Encyclopedia of the Chinese Overseas* Harvard University Press

Anexos

Cuadro 1. PIB, población total, fuerza laboral, población inmigrante, productividad laboral y población inmigrante como porcentaje de la fuerza laboral en la región del Caribe.

Años	Población (Cantidad)	Fuerza Laboral (Cantidad)	PIB cte. (Millones US\$)	Productividad Laboral (Millones US\$)*	Población Inmigrante (Cantidad)	Población Inmigrante/ Fuerza Laboral
1960	16.700.317	5.649.710	3.992.545.26	0.706	359.603	0,06365
1961	17.075.350	5.778.791	4.284.587.14	0.742		
1962	17.474.611	5.914.623	4.781.672.85	0.809		
1963	17.886.207	6.054.219	5.253.151.43	0.868		
1964	18.292.384	6.193.457	5.732.097.66	0.926		
1965	18.681.367	6.329.179	6.062.530.70	0.958		
1966	19.050.480	6.460.065	6.627.662.93	1.026		
1967	19.400.019	6.586.822	7.243.380.27	1.100		
1968	19.740.528	6.711.573	7.840.815.65	1.168		
1969	20.088.920	6.837.557	9.657.531.34	1.413		
1970	20.455.779	7.016.890	15.334.137.96	2.185	521.414	0,074308
1971	20.841.333	7.100.228	17.618.911.94	2.482		
1972	21.242.763	7.236.199	20.402.754.59	2.820		
1973	21.649.086	7.371.909	23.960.279.23	3.250		
1974	22.043.593	7.503.276	27.979.404.80	3.729		
1975	22.415.005	7.627.427	31.805.831.89	4.170		
1976	22.762.279	7.743.616	33.868.345.90	4.374		
1977	23.087.982	7.852.791	37.156.864.057	4.732		
1978	23.395.512	7.956.166	42.323.161.77	5.320		
1979	23.691.799	8.055.756	47.749.375.66	5.927		
1980	23.982.069	8.153.205	53.810.557.59	6.600	1.118.075	0,137133
1981	24.265.722	8.248.476	57.668.571.46	6.992		
1982	24.542.510	8.341.565	61.587.937.55	7.383		
1983	24.816.914	8.434.126	64.554.216.96	7.654		
1984	25.094.412	8.428.217	69.918.810.93	8.296		
1985	25.378.689	8.625.151	63.196.031.24	7.327		
1986	25.671.718	8.725.797	65.908.351.48	7.554		
1987	25.972.216	8.829.590	69.608.479.59	7.884		
1988	26.276.140	8.934.773	74.517.978.93	8.340		
1989	26.577.443	9.038.754	78.201.558.92	8.652		
1990	26.871.565	10.105.731	55.300.915.52	5.472	1.431.587	0,141661

Años	Población (Cantidad)	Fuerza Laboral (Cantidad)	PIB cte. (Millones US\$)	Productividad Laboral (Millones US\$)*	Población Inmigrante (Cantidad)	Población Inmigrante/ Fuerza Laboral
1991	27.151.366	10.306.629	59.416.818.01	5.765		
1992	27.422.059	10.492.172	63.152.659.99	6.019		
1993	27.693.593	10.712.137	68.573.538.33	6.405		
1994	27.963.637	10.869.959	73.730.540.77	6.783		
1995	28.229.944	11.007.545	80.588.269.69	7.321		
1996	28.499.775	11.187.714	86.776.783.35	7.757		
1997	28.757.963	11.348.462	95.456.143.01	8.411		
1998	28.998.219	11.468.747	104.753.158.88	9.134		
1999	29.231.133	11.587.950	111.001.532.76	9.579		
2000	29.450.901	11.679.052	119.257.545.34	10.211	2.058.110	0,176222

Fuente: PIB tomado del Banco Mundial. Población de la División de Población de las Naciones Unidas.

Cuadro 2. Población Total, Fuerza Laboral, PIB, Productividad y Población Inmigrante en las Antillas Menores.*

Años	Población (Cantidad)	Fuerza Laboral (Cantidad)	PIB corriente (Millones US\$)	Productividad laboral (Millones US\$)	Población Inmigrante (Cantidad)	Población Inmigrante/ Fuerza Laboral
1960	3,906,843	1,569,492.6	1,628,244,986.46	1,037.43	178,916	0.113996
1961	3,978,148	1,598,121.2	1,765,384,021.91	1,104.66		
1962	4,049,731	1,627,341.1	1,863,158,284.46	1,144.91		
1963	4,120,274	1,656,467.7	1,978,718,656.46	1,194.54		
1964	4,187,924	1,684,534.2	2,135,633,403.82	1,267.79		
1965	4,251,433	1,710,874.6	2,291,108,939.92	1,339.14	187,606	0.109655
1966	4,310,202	1,735,192.7	2,464,154,121.55	1,420.10		
1967	4,364,873	1,757,817.2	2,630,336,256.92	1,496.37		
1968	4,417,354	1,779,644.5	2,592,295,445.76	1,456.64		
1969	4,470,262	1,801,884.5	2,827,730,295.63	1,569.32		
1970	4,525,518	1,825,430.9	3,120,832,757.67	1,709.64	208,866	0.11442
1971	4,583,850	1,850,604.7	3,390,953,542.31	1,832.35		
1972	4,644,703	1,877,133.1	3,951,303,694.51	2,104.97		
1973	4,707,032	1,904,462.1	4,625,369,581.48	2,428.70		
1974	4,769,160	1,931,753.4	5,962,947,479.82	3,086.81		
1975	4,829,926	1,958,407.2	6,980,916,648.98	3,564.59	200,710	0.102486
1976	4,888,467	1,984,106.5	7,158,665,995.14	3,608.00		

Años	Población (Cantidad)	Fuerza Laboral (Cantidad)	PIB corriente (Millones US\$)	Productividad laboral (Millones US\$)	Población Inmigrante (Cantidad)	Población Inmigrante/ Fuerza Laboral
1977	4,945,650	2,009,048.4	8,452,705,382.07	4,207.32		
1978	5,002,457	2,033,809.3	8,579,056,445.83	4,218.22		
1979	5,061,063	2,059,243.5	9,916,132,375.70	4,815.42		
1980	5,122,683	2,085,866.9	12,700,267,729.83	6,088.72	197,602	0.094734
1981	5,188,372	2,114,076.1	14,001,317,367.74	6,622.90		
1982	5,256,970	2,143,394.9	15,602,827,316.88	7,279.49		
1983	5,324,811	2,172,396.9	15,852,076,444.12	7,297.04		
1984	5,386,809	2,199,113.6	15,118,827,316.95	6,874.96		
1985	5,439,549	2,222,199.8	14,941,747,522.74	6,723.85	210,760	0.094843
1986	5,481,303	2,241,014.3	13,550,278,727.64	6,046.49		
1987	5,513,790	2,256,200.5	14,541,747,479.82	6,445.24		
1988	5,541,290	2,269,346.8	15,298,864,446.85	6,741.53		
1989	5,569,933	2,282,734.5	16,330,297,190.70	7,153.83		
1990	5,604,084	2,251,679.8	17,623,276,248.24	7,826.72	229,378	0.10187
1991	5,645,305	2,285,991.9	17,395,425,219.88	7,609.57		
1992	5,692,154	2,322,227.1	17,165,923,339.09	7,392.01		
1993	5,742,327	2,356,127.9	18,569,279,873.63	7,881.27		
1994	5,792,231	2,393,893.3	19,375,642,826.42	8,093.78		
1995	5,839,342	2,419,887.2	21,342,228,393.00	8,819.51	251,242	0.103824
1996	5,883,064	2,443,943.0	23,194,223,042.27	9,490.49		
1997	5,924,394	2,462,719.9	27,251,160,794.04	11,065.47		
1998	5,964,000	2,478,809.8	28,994,197,881.39	11,696.82		
1999	6,003,099	2,499,768.4	31,022,896,200.96	12,410.31		
2000	6,042,545	2,518,416.7	33,250,589,879.40	13,202.97	281,376	0.111727

Fuentes: PIB tomado del Banco Mundial. Población de la División de Población de las Naciones Unidas. Considerando a Antigua y Barbuda, Bahamas, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Islas Vírgenes Británicas, Jamaica, San Vincent y las Granadinas, Santa Lucía, St Kitts y Nieves, Trinidad y Tobago.

Cuadro 3. PIB, Población Total, Fuerza Laboral y Productividad de las Antillas Mayores.*

Años	PIB corriente. (Miles Millones US\$)	Población total (Cantidad)	Fuerza Laboral (Cantidad)	Productividad (Millones US\$)	Población Inmigrante (Cantidad)	Población Inmigrante/ Fuerza Laboral
1960	2,364,300.28	12,793,474	4,080,218	0.580	255,860	0.062707
1961	2,519,203.11	13,097,202	4,180,670	0.603		
1962	2,918,514.58	13,424,880	4,287,282	0.681		
1963	3,274,432.77	13,765,933	4,397,752	0.745		
1964	3,596,464.25	14,104,460	4,508,923	0.798		
1965	3,771,421.76	14,429,934	4,618,305	0.817		
1966	4,163,508.81	14,740,278	4,724,873	0.882		
1967	4,613,044.01	15,035,146	4,829,005	0.955		
1968	5,248,520.21	15,323,174	4,931,928	1.064		
1969	6,829,801.04	15,618,658	5,035,672	1.356		
1970	12,213,305.20	15,930,261	5,191,459	2.353	350,450	0.067505
1971	14,227,958.40	16,257,483	5,249,623	2.710		
1972	16,451,450.89	16,598,060	5,359,066	3.070		
1973	19,334,909.65	16,942,054	5,467,447	3.536		
1974	22,016,457.32	17,274,433	5,571,523	3.952		
1975	24,824,915.25	17,585,079	5,669,020	4.379		
1976	26,709,679.90	17,873,812	5,759,510	4.638		
1977	28,704,158.68	18,142,332	5,843,743	4.912		
1978	33,744,105.33	18,393,055	5,922,357	5.698		
1979	37,833,243.29	18,630,736	5,996,512	6.309		
1980	41,110,289.86	18,859,386	6,067,338	6.776	509,203	0.08925
1981	43,667,254.10	19,077,350	6,134,400	7.119		
1982	45,985,110.24	19,285,540	6,198,170	7.419		
1993	48,702,140.51	19,492,103	6,261,729	7.778		
1984	54,799,983.61	19,707,603	6,229,103	8.797		
1985	48,254,283.72	19,939,140	6,402,951	7.536		
1986	52,358,072.76	20,190,415	6,484,783	8.074		
1987	55,066,732.11	20,458,426	6,573,389	8.377		
1988	59,219,114.48	20,734,850	6,665,426	8.884		
1989	61,871,261.73	21,00,7510	6,756,019	9.158		
1990	37,677,639.27	21,267,481	7,854,051	4.797	648,915	0.08622
1991	42,021,392.80	21,506,061	8,020,637	5.239		
1992	45,986,736.65	21,729,905	8,169,945	5.629		
1993	50,004,258.46	21,951,266	8,356,009	5.984		
1994	54,354,897.95	22,171,406	8,476,066	6.413		
1995	59,246,041.30	22,390,602	8,587,658	6.899	685,567	0.079832

Años	PIB corriente. (Miles Millones US\$)	Población total (Cantidad)	Fuerza Laboral (Cantidad)	Productividad (Millones US\$)	Población Inmigrante (Cantidad)	Población Inmigrante/ Fuerza Laboral
1996	63,582,560.31	22,616,711	8,743,771	7,272		
1997	68,204,982.22	22,833,569	8,885,742	7.676		
1998	75,758,961.00	23,034,219	8,989,937	8.427		
1999	79,978,636.55	23,228,034	9,088,181	8.800		
2000	86,006,955.46	23,408,356	9,160,635	9.389	737,813	0.080542

Fuentes: PIB tomado del Banco Mundial. Población procede de la División de Población Naciones Unidas. Considerando solo a Cuba, República Dominicana y Puerto Rico.

CAPÍTULO XII

LA PRESENCIA ECONÓMICA DE CHINA EN EL GRAN CARIBE, 2000-2020

DRA. ETNA BAYONA VELÁSQUEZ.
Universidad del Magdalena, Santa Marta, Colombia.
Mail etnabayonav@gmail.com

Introducción

En 1949 triunfó la revolución China liderada por Mao Zedong y el nuevo gobierno comunista impulsó una política de autarquía en momentos en que el país atravesaba por una situación crítica de pobreza. En 1978, luego de la muerte de Mao, se iniciaron los primeros cambios en la política económica china, ahora bajo el liderazgo de Deng Xioping.

En 1999, dos décadas después de las primeras reformas, China implementó la primera versión de la estrategia Going Global, con la cual se cambió la política de autosuficiencia implementada por el presidente Mao desde el triunfo de la revolución. Con la nueva estrategia, se impulsó una política de promoción de las relaciones comerciales con el extranjero, para que las empresas chinas invirtieran en los mercados mundiales. Para lograr su cometido, estas empresas empezaron a comprar a nivel mundial las materias primas para su operación y adquirieron cadenas de valor completas. También empezaron a participar en empresas foráneas y buscaron el apoyo político en el país receptor de la inversión. De esta manera, han proyectado internacionalmente el modelo chino, lo que en suma a significado la ampliación de su participación en mercados externos (China, 2017).

La política estatal Going Global 1 y las reformas económicas impulsadas durante dos, favorecieron la admisión de China a la Organización Mundial del Comercio (OMC) en 2001 y más tarde al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en 2009. En esa misma década, China se convirtió en la segunda economía del planeta, con un crecimiento sobresaliente: entre 2000 y 2019 el crecimiento del PIB chino osciló entre 6% y 15%, presentando una desaceleración de la tasa crecimiento en la década de 2010. En contraste, entre 2000 y 2019, el crecimiento de Estados Unidos fue muy variable, desde tasas negativas en 2009 (-2,5%) y positivas en el 2000 (4.1%) y 2019 (2.3%). Asimismo, entre 2000 y 2019, la inversión directa de China fue muy volátil, desde tasas negativas en 2017 (-36%) y crecimiento desmesurado en 2008 (232%). Durante el año 2018, China fue uno de los principales exportadores del mundo (13%) y el segundo mayor importador (11%).

En efecto, el gobierno de Xi-Li (2013-2023), continuó con la estrategia Going Global, segunda versión, que propone pasar de una economía basada en la inversión a una innovadora, guiada por dos programas: Belt and Road Initiative - BRI (Iniciativa de la Franja y la Ruta - IFR) y Cooperación en Capacidad de Producción, con los cuales busca resarcir las fallas de Going Global 1, en el cual las empresas e inversionistas ponían mayor atención por las particularidades locales y la imagen de China (China, 2017).

En 2015, el gobierno de Xi-Li hizo oficial el proyecto BRI, a través de la institucionalización de seis corredores y sus dos vertientes: el Cinturón Económico de la Ruta de la Seda y la Ruta Marítima de la Seda del siglo XXI. Inicialmente se propuso la conexión de Asia con Europa, cruzar el Medio Oriente e involucrar a África. Luego, en 2016, el BRI se extendió hasta América Latina y el Caribe, con el desarrollo de proyectos económico-financieros (Sáez, 2019)

La estrategia Going Global fue el antecedente para que en 2010 China repuntara como la segunda economía del planeta, superando a Japón y Alemania. Esta política permitió la ex-

pansión de las inversiones de compañías chinas en el mercado internacional. En particular, desde finales del siglo XX China afianzó sus relaciones con América Latina y el Caribe (ALC), hasta convertirse en su segundo socio comercial, después de Estados Unidos.

En efecto, en 2001 las exportaciones de ALC hacia China representaban el 2% y en 2018 pasaron al 12%. De igual forma, el total de importaciones chinas de la región pasaron del 3% al 18% entre 2001 y 2018. También, entre 1995 y 2017, la inversión de China en ALC pasó del 18% al 20% (Anon., s.f.). Sin embargo, la caída del crecimiento de China desde 2008 redujo su demanda por importaciones de productos primarios. En cuanto a las importaciones de China desde los países del Caribe, lo constituyen principalmente compuestos inorgánicos, hierro, acero y otros metales, combustibles, minerales y productos de madera (Jingsheng, 2015)

De otra parte, China representa una fuente de inversión extranjera directa (IED) y de financiamiento (Dussel, et al., 2015). De hecho, en 2009, la República Popular China fue admitida por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), principal fuente de financiamiento para la integración y desarrollo económico, social e institucional de América Latina y el Caribe. Luego, en 2013, China expandió el proyecto Nueva Ruta de la Seda, también llamado el proyecto BRI, hacia los países de la Cuenca del Gran Caribe.

Las inversiones de China en el Caribe se iniciaron en los primeros años del siglo XXI y se relacionaron con la ayuda al desarrollo, en especial en obras de infraestructura como escenarios deportivos, escuelas, hospitales y carreteras en su mayoría. De esta forma, la inversión de China es oportuna para al crecimiento y desarrollo social, región altamente dependiente de la explotación de recursos naturales no renovables. Es importante anotar que la senda de expansión de la inversión de empresas chinas en los países de América Latina y el Caribe ha estado antecedida por la ruptura o inexistencia de sus relaciones diplomáticas con Taiwán (Maggiorelli, 2019).

En este contexto, uno de los principales temas de discusión de las agendas gubernamentales y académicas del Gran Caribe, son las oportunidades que tiene este grupo de países con las relaciones comerciales de inversión y de cooperación con China, para diversificar su oferta e implementar acuerdos comerciales y de cooperación sur-sur. En este contexto, el estudio de la presencia China en la economía de los países del Gran Caribe es oportuno.

En este capítulo se estudian las formas económicas de la presencia de China en la Cuenca del Gran Caribe entre los años 2000 y 2019. Para ello inicialmente se realizó un análisis teórico de los determinantes de la Inversión Extranjera Directa (IED), sus condiciones y formas, las características económicas y sociales del Gran Caribe y el comportamiento del crecimiento de China y la región de estudio. También se hará una revisión de la evidencia empírica de la cooperación de China y la IED en países de América Latina y el Caribe en las primeras dos décadas del siglo XXI.

Seguidamente, se caracterizó la senda de expansión económica de China continental en el Gran Caribe que se dio entre los años 2000 y 2019, como producto de su política Going Global. Para esto se estudiaron las variables de comercio, la inversión y el empleo, desarrollo de infraestructura y el empleo, y préstamos, por sectores donde participan las empresas públicas y privadas y bancos estatales de China hacia los países del Gran Caribe. Finalmente se realizaron unas conclusiones de los hallazgos del estudio.

Teorías de la IED: condiciones y formas de inversión externa de las empresas chinas

De acuerdo con las teorías de la IED, las empresas multinacionales deben disponer de condiciones internas y externas para invertir en otro país. En cuanto a las condiciones externas, se destaca que entre 1914 y 1929, las multinacionales decidieron localizar sus operaciones en diferentes países, en función de la

disponibilidad de recursos naturales, legales o humanos, necesarios para su producción (Wilkins, 1994). Así también tienen en cuenta expectativas de crecimiento, estabilidad política, regulación de la inversión extranjera y gravámenes, afinidad cultural, cercanía geográfica y que previamente se hayan instalado filiales en el país de destino (Lluch & Lanciotti, 2012). Después de la Segunda Guerra Mundial, las multinacionales invirtieron en la producción de bienes basados en el conocimiento y el desarrollo de economías de escala (Buckley & Casson, 1976).

Con respecto a las condiciones internas de la empresa para invertir en otro país, (Kindleberger, 1969) argumentan que las empresas multinacionales poseen un tipo de ventaja exclusiva (Hymer, 1983). Esta puede ser en la producción, la tecnología, la organización, la comercialización, en la diversificación y diferenciación de productos, necesarias para invertir en el extranjero y competir con las empresas del país de destino, para ganar participación en el mercado (Cardozo & Chavarro, 2007)

Por su parte, (Dunning, 2001) identificó las condiciones de la IED de las multinacionales, también conocido como OLI (por sus siglas en inglés): 1) el desarrollo de ventajas específicas de propiedad exclusiva (identificado en el modelo con la letra O), frente a otras empresas; por ejemplo, activos intangibles; 2) la explotación de sus ventajas de propiedad exclusiva, en lugar de venderlas, para internalizar sus operaciones a través de sus subsidiarias. Esta condición la denomina el autor ventaja de internalización (identificada con la letra I) y 3). Dadas las condiciones 1 y 2, las empresas desarrollan la ventaja de localización, (denominada como L), producen fuera de su país de origen, en la medida que necesite recursos naturales, legales o institucionales disponibles en otras naciones para desarrollar sus ventajas competitivas (Dunning, 2001)

Asimismo, cuando una empresa matriz establece una filial en el extranjero, lo hace con el fin de mantener el control de todas sus operaciones y reducir el riesgo de perder la tecnología exclusiva, que tendría con la venta de su licencia a otra empresa para reproducir el proceso productivo (Krugman & Obstfeld, 2008).

Con respecto a la ventaja de localización definida por (Dunning, 2001), (Marcuello, 2017) argumenta que la IED de China en ALC no solo se explica por las teorías convencionales, sino que el factor institucional es un determinante en las actividades de extracción y explotación de energía y minerales.

En el caso de China, las ventajas exclusivas que ha desarrollado para competir en el mercado internacional se concentran en la producción a gran escala y en su desarrollo tecnológico y de innovación. De acuerdo con las estadísticas del Índice de Innovación Global (IIG), que detalla el desempeño en materia de innovación de 129 economías del mundo, China ha mostrado avances en los últimos años: pasó del puesto 17 al 14 entre el 2018 y 2020. También en este último año se posicionó como el tercer lugar en empresas globales intensivas en I + D (Universidad de Cornell, INSEAD, OMPI, 2020).

China ocupa el primer lugar en la calidad de innovación entre las economías de ingresos medios. En efecto, el informe IIG de 2019 muestra que los principales clusters de ciencia y tecnología en el mundo se encuentran en Estados Unidos, China y Alemania. En 2017 China contribuyó con el 24% de los gastos mundiales en I + D, frente al 2.6% en 1996, así como el 44% de todas las solicitudes de patente, frente al 2% en 1997 (Universidad de Cornell, INSEAD, OMPI, 2019). Estos datos revelan la ventaja en desarrollo tecnológico e innovación de las empresas chinas, con la cual compiten en los mercados globales. La ventaja exclusiva en innovación y desarrollo tecnológico ha permitido a China diversificar y aumentar el valor agregado a la oferta externa e incrementar su participación y permanencia en el mercado internacional.

En este contexto, el surgimiento de la República Popular China como una de las principales economías del mundo en el siglo XXI, ha estado vinculado al desarrollo de habilidades organizacionales que sus empresas, estatales y privadas, adquirieron para expandirse en el mercado internacional. De esta forma, las compañías chinas evolucionaron al modelo de empresa industrial moderna (EIM), definida por (Chandler, 1996), donde la consoli-

dación de la EIM está condicionada por tres tipos de inversión: i) desarrollo de economías de escala y diversificación de su oferta, ii) desarrollo de redes de marketing y distribución a nivel nacional e internacional, de acuerdo con sus niveles de producción y ventas y iii) formación de ejecutivos a sueldo, que administran y asignan recursos humanos para la producción (Chandler, 1996).

Estos tres tipos de inversiones las han realizado las empresas chinas, para desarrollar ventajas comparativas y participar, desde inicios del siglo XXI, en las cadenas globales de valor (CGV). De hecho, entre los años 2000 y 2017, el comercio intrarregional de CGV aumentó el “Factory Asia” o “Hecho en Asia”, por el progreso de las economías asiáticas, sobre todo la de China, que ha surgido como un centro destacado en el comercio tradicional y las redes de CGV simples. Sin embargo, Estados Unidos y Alemania siguen siendo los centros más importantes de redes complejas de las CGV (Li, et al., 2019).

La transformación de la economía China se divide en dos etapas (Otero & Vidal, 2020): la primera ocurrió hasta mediados de los noventa, cuando Deng Xiaoping mantuvo la coexistencia de los modelos económicos de planificación y de mercado, y paralelamente transcurría la liberalización comercial. En la segunda etapa, impulsada por la crisis asiática de 1997 y el interés por ingresar en la Organización Mundial del Comercio (OMC), se profundizaron las políticas de apertura comercial con el propósito de mejorar la competitividad de las empresas chinas.

De esta manera, con la política de Going Global el gobierno de China impulsó la inversión de las multinacionales estatales y privadas en el mercado externo, en actividades como explotación de materias primas, oferta de servicios de alto contenido tecnológico y obras de infraestructura. Es así como las empresas chinas han evolucionado a un esquema organizacional, con características de la empresa industrial moderna, definida por (Chandler, 1996) y han realizado las inversiones que define (Dunning, 2001)

Entre los años 2000 y 2019, el desarrollo de economías de escala, el incremento en la oferta de bienes intensivos en tec-

nología, la adquisición de habilidades organizacionales de las multinacionales chinas y el aumento de su participación en las CGV en el mercado mundial responde a los lineamientos de los planes quinquenales de desarrollo social y económico. Estos planes los formula el gobierno de la República Popular China desde 1953, y entre sus lineamientos se pueden destacar el desarrollo de un sistema empresarial moderno (Noveno Plan 1996-2000), el perfeccionamiento de la estructura industrial y mejora de la competitividad empresarial en el mercado internacional (Décimo Plan 2001-2005), el incremento del gasto en I+D del PIB, la cual pasó del 1.3% en 2005 al 2% en 2010 (Undécimo Plan 2006-2010), atraer inversión extranjera en la agricultura moderna y alta tecnología e impulsar las regiones costeras para consolidarse como centros de investigación y desarrollo en la fabricación de bienes y servicios de alta gama (Duodécimo Plan 2011-2015) y desarrollar la cadena de valor intensiva en el uso de la información (Decimotercer Plan 2016-2020).

Apertura al mercado internacional de China y sus relaciones con América Latina y el Gran Caribe

La apertura económica de China se remonta a finales de la década de 1970, luego del fallecimiento de Mao Zedong. Durante el gobierno de Deng Xiaoping se crearon las Zonas Económicas Especiales (ZEE) y se impulsaron las políticas para atraer Inversión Extranjera Directa (IED). A partir de estas medidas, China se convirtió en uno de los principales receptores de la IED de las economías en vías de desarrollo, lo que le permitió acumular conocimiento y capitales (Girado & Kuschinski, 2016).

Deng Xiaoping asumió la presidencia de la República Popular China en 1978, a partir del cual se fortaleció la política exterior y el país se abrió hacia las economías occidentales. Para finales la década de 1980, China fortaleció su “diplomacia de la chequera”, lo que le permitió ganar un mayor reconocimiento diplomático a nivel internacional: estableció relaciones con Be-

lice, Guinea-Bissau, Nicaragua, Bahamas, Granada, Liberia y Lesoto, quienes a su turno rompieron relaciones diplomáticas con Taiwán (Maggiorelli, 2019)

A principios de la década de 1990 se implementó la estrategia “Going-out” de China, que buscaba pasar de una economía centralmente planificada a una economía de mercado, a partir de la reducción de las barreras al comercio y otorgar derechos a las empresas para operar en el mercado extranjero (Shixue, 2017). Jiang Zemin, uno de los principales promotores de la estrategia “Going-out” de China, fue secretario general del Partido Comunista (1989 — 2002) y presidente de la República Popular China (1993-2003). Con esta estrategia, China expandió sus inversiones en el mercado externo, se consolidó como exportadora de capitales desde 2002 y exportador neto desde 2015 (Girado & Kuschinski Kathmann, 2016).

La admisión de China a la OMC en 2001 y al BID en 2009, como la estrategia nacional Going Global desde 1999, impulsó el acercamiento de China hacia los países de América Latina y el Caribe por tres vías: primero, la intensificación del intercambio comercial; segundo, la movilidad de capital, representada en la inversión directa de empresas oficiales y privadas chinas y en los préstamos otorgados por los bancos chinos a los países del Gran Caribe, y tercero, la cooperación internacional.

La cooperación de China en países de América Latina y el Caribe, 2000-2020

En los primeros años del siglo XXI, se intensificó la ayuda al desarrollo de China hacia los países de América Latina y el Caribe ALC. Los presidentes Hu Jintao (2003-2013) y Xi Jinping (dese 2013), continuaron la política Going-out de China del presidente Zemin. Con la segunda versión Going Global, Xi Jinping actualizó la forma de apertura económica y de cooperación internacional con diferentes países, con la “articulación de estrategias de desarrollo”, que inició al presentar la Iniciativa de la Franja y la Ruta (IFR) en septiembre de 2013. De esta forma

el gobierno chino busca coordinar políticas y proyectos de conexión de las infraestructuras, aumentar la fluidez del comercio y la integración financiera con los demás países (Baiyi, 2018)

Maggiorelli (2019) identifica varios hechos, en las primeras dos décadas del siglo XXI, que han fortalecido las relaciones entre China y ALC: la realización de proyectos de cooperación junto con empresas, la creación del Foro de Cooperación Económica y Comercial entre China y ALC en 2004, la publicación del Libro Blanco sobre relaciones exteriores entre China y ALC en 2008, en el cual el gobierno chino expuso la orientación de sus políticas de ayuda para el avance de las relaciones bilaterales. Además, la proposición de 2012 del primer ministro Wen Jiabao, durante una visita a la Cepal, para fortalecer las relaciones políticas, económicas y de cooperación entre China y ALC, en el marco de cooperación 2015-2019, conocido como “1+3+6”⁶² propuesto en 2014 en Brasil en la primera Cumbre de Líderes de China y ALC por el presidente Xi Jinping. Este plan se implementó en 2015, para lo cual China estableció una secretaría para supervisar el progreso de este. Uno de los hechos más reciente que ha fortalecido las relaciones entre China y ALC es la gran gira de nueve días de visitas oficiales del primer ministro Li Keqiang a América Latina en 2015 (Maggiorelli, 2019).

En materia de cooperación de China en países del Gran Caribe, se destaca el “Documento sobre la Política de China hacia América Latina y el Caribe” de 2016. En este se propone pro-

⁶² El “1” se refiere a “un programa”, es decir, elaborar el “Programa de Cooperación China - América Latina y el Caribe para el Período 2015-2019”, con la realización de un crecimiento inclusivo y el desarrollo sostenible como el objetivo. El “3” representa los “tres grandes motores”: el comercio, la inversión y la cooperación financiera como promotores del desarrollo integral de la cooperación pragmática entre China y América Latina y el Caribe. El “6” implica las “seis áreas”, es decir: energía y recursos naturales, construcción de infraestructuras, agricultura, manufactura, innovación científica y tecnológica y tecnología de información como áreas prioritarias de cooperación para promover el acoplamiento industrial entre China y América Latina y el Caribe.

fundizar la Cooperación China-ALC en ocho áreas: política, económico-comercial, social, cultural y humanística, coordinación internacional, paz-seguridad-justicia, cooperación en conjunto y cooperación tripartita (Ministerio de Relaciones Exteriores de China, 2016).

De esta manera, en el marco de la estrategia de “salir al exterior” y de cooperación internacional en capacidad productiva, los países de ALC se han convertido en un destino importante de la cooperación, donde el conocimiento acumulado de las empresas chinas en la construcción infraestructura, contribuirán a que ALC reduzca su rezago en dicho campo (Shoujun & Zhang, 2018). En efecto, según las estadísticas de la base de datos de Infralatam del BID, CAF y CEPAL, que reporta los recursos destinados a inversión en infraestructura económica (agua y saneamiento, defensas contra inundaciones, energía, riego, telecomunicaciones y transporte) que realiza el sector público (central; estatal, provincial o regional; y local), en 2017 los países del Gran Caribe invirtieron en promedio el 0,6% de su PIB en infraestructura económica (BID, CAF & CEPAL, 2020). Sin embargo, la CAF sugirió que “América Latina debe invertir al menos 5% en infraestructura al año para dar el salto en competitividad de la región” (CAF, 2017). Por todo anterior, la cooperación de China en infraestructura es una oportunidad para el desarrollo económico y social del grupo de países del Gran Caribe.

La evidencia empírica pronostica que la ayuda, los flujos oficiales y el comercio bilateral de China hacia América Latina y el Caribe proporcionarán un crecimiento a corto y mediano plazo en estos países. Se debe resaltar que “La ayuda china asignada a América Latina y el Caribe ha pasado de menos del 5% en la década de 1969 al 20% en 2016, sin embargo, existe preocupación por la alta dependencia de recursos naturales que padece la región de ALC, que podría afectar la sostenibilidad del crecimiento (Maggiorelli, 2019)

La IED China en las economías en América Latina y el Caribe, 2000-2020

Los estudios en materia de inversión de China en el extranjero clasifican a América Latina y el Caribe como una sola región. En el presente capítulo se estudia la inversión de China en los países de la Cuenca del Gran Caribe, que para efectos de este estudio se ha organizado en tres subregiones: Antillas Mayores, Antillas Menores y Caribe Continental.

Las inversiones chinas se han consolidado a partir del año 2001 entre las economías emergentes como Brasil, Rusia e India. Es más, China ocupa los primeros puestos de emisión de IED: en 2012 el 78% se concentraron en las actividades de arrendamiento financiero y servicios de negocios (33%), servicios financieros (18%), comercio mayorista y minorista (13%) y minería (14%) (Avendaño , 2015). Sin embargo, (da Rocha & Bielschowsky, 2018), concluyeron que cerca del 100% de la IED de China en América Latina se concentra en la explotación de recursos naturales:

El sector petrolero absorbe la mayor parte de los financiamientos chinos a la actividad productiva en América Latina, por medio de préstamos con contrapartidas en petróleo (Gallagher & Myers, 2014). El petróleo, el cobre y el hierro reciben la mayor parte de la IED de China en América Latina, realizada por empresas públicas (Chen y Pérez-Ludeña, 2014). En el caso de la soja, debido a dificultades legales para la compra de tierra, la estrategia fue adquirir dos empresas mercantiles internacionales ya presentes en la región y buscar transformarlas en una gran operadora en América Latina, en competencia con las cuatro principales empresas comercializadoras de materias primas, Archer Daniels Midland (ADM), Bunge, Cargill y Louis Dreyfus, conocidas colectivamente como las ABCD (da Rocha & Bielschowsky, 2018).

Las empresas globales de China internalizan sus operaciones para operar en otros mercados. Por esto, las inversiones en servicios son el sector más dinámico, debido a que las multinacionales crean sus propias filiales proveedoras de servicios complementarios, para no subcontratar dichos servicios con terceras

empresas (Avendaño , 2015). De esta manera se explican tres razones de la diversificación sectorial de las inversiones de China:

Primero, el crecimiento a través conglomerados que permitió responder a las necesidades de los diferentes mercados. Segundo, las empresas chinas adquieren maquinaria, productos, trabajadores y servicios directamente en su país de origen o, en su defecto, de un proveedor coterráneo en el extranjero, lo que propicia que la IED china en el mundo se multiplique. Tercero, las comunidades chinas en el extranjero favorecen la demanda de productos chinos mediante el consumo directo generando, en algunos casos, pequeñas y medianas empresas que solo comercian con sus compatriotas. Así que puede decirse que dichas comunidades impulsan de forma indirecta la competitividad de las empresas a través de la demanda (Avendaño , 2015) Metodología

La presente investigación se desarrolla con un enfoque mixto. Inicialmente se realizó una revisión de las teorías y estudios de los flujos de la inversión, comercio y préstamos. Seguidamente, se realizó un análisis de estadísticas descriptivas, con datos deflactados, con año base de 2015, donde se estudiaron los flujos de comercio, inversión por sectores y préstamos de China hacia países del Gran Caribe, entre 2000 y 2019. En la tabla 1 se observan las fuentes de información.

El universo poblacional comprende los países de la Cuenca del Gran Caribe, del que geográficamente forman parte, el sudeste de Estados Unidos (Golfo de México y Florida), países de las Antillas Mayores, Antillas Menores y el Caribe Continental. A su vez estas subregiones se componen de los siguientes territorios:

Antillas menores: Antigua y Barbuda, Dominica, Granada, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Anguila, Aruba, Barbados, Bonaire, Curazao, Guadalupe, Islas Vírgenes Británicas, Martinica, San Bartolomé, San Martín, Sint Maarten, San Eustaquio, Trinidad y Tobago Bahamas, Islas Vírgenes (EE.UU.).

Antillas mayores: Cuba, República Dominicana, Haití, Jamaica y Puerto Rico.

Caribe Continental: Colombia, Venezuela, Belice, Surinam, Guyana, Guayana Francesa, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Guatemala y México.

Tabla 1. Fuentes de información.

Variable	Fuente	Periodo	Frecuencia
PIB de los países del Gran Caribe.	Banco Mundial	2000-2019	Anual
Comercio entre China y el Gran Caribe: exportaciones e importaciones.	Trade Map	2000-2019	Anual
Inversiones por empresas chinas, a nivel de sectores y país/ciudad de destino.	Chinese OFDI in LAC: Transactions (2000-2019). Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China.	2000-2019	Anual
Inversión en infraestructura china o proyectos de infraestructura en que participan empresas chinas.	Chinese OFDI in LAC: Transactions (2000-2019). Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China.	2000-2019	Anual
Empleo generado por proyectos de inversión de empresas chinas por país de destino.	Chinese OFDI in LAC: Transactions (2000-2019). Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China.	2000-2019	Anual
Inversiones de empresas chinas en los Estados Unidos.	American Enterprise Institute — AEI (rastreador de inversiones globales de China)	2005-2019	Anual
Número de países que han firmado la Iniciativa de la Fran y la Ruta — IFR	El Consejo de Estado de la República Popular de China The Belt and Road Initiative — BRI	N/A	N/A
Préstamos.	Base de datos de finanzas entre China y América Latina (recuperado de www.thedialogue.org)	2000-2019	Anual

Fuente: Elaboración de la autora.

Datos generales de China y el Gran Caribe

China tiene una extensión de 9.4 millones de km², en el año 2019 reportó 1,397.7 millones de habitantes y un PIB de 11.5 millones de dólares. En contraste, el Gran Caribe representa el 53% del territorio chino, el 21% de su población y el 20% de su PIB (tabla 1).

Tabla 2. Datos generales de China y el Gran Caribe.

Región	Extensión en Km ²	Población en 2019	Población activa en 2019	PIB en 2019 (millones de dólares de 2010)	PIB per cápita de 2019
Antillas Mayores	199,590	39,477,490	17,711,140	274,070	6,942
Antillas Menores	21,677	4,004,747	1,257,391	47,532	11,869
Caribe Continental	4,775,950	250,374,937	116,062,112	1,983,040	7,920
Total Gran Caribe	4,997,217	293,857,174	135,030,643	2,304,642	7,843
China	9,388,210	1,397,715,000	781,074,570	11,537,160	8,254

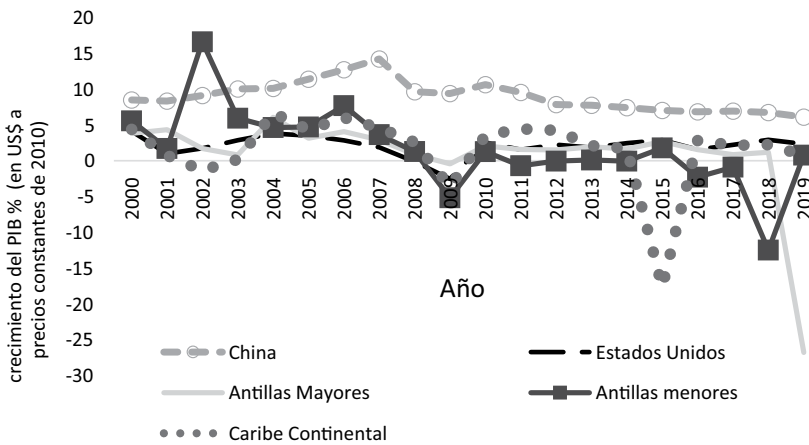
Fuente: Elaboración de la autora con datos del Banco Mundial, 2020.

Comparado con China, el conjunto de países del Gran Caribe es un mercado pequeño, Sin embargo, es un territorio atractivo para el comercio, la inversión y el desarrollo de infraestructura para el transporte y la comunicación internacional, debido a su variedad de yacimientos de recursos naturales, principalmente de hidrocarburos, minerales metalíferos y no metalíferos. Además, su ubicación geográfica es estratégica para el transporte internacional. De esta manera, como se verá más adelante, el comercio y la inversión china en el Gran Caribe en las dos primeras décadas del siglo XXI.

Para efectos de esta investigación el Gran Caribe se ha dividido en tres subregiones: Caribe Continental (CC), Antillas Mayores (AM) y Antillas Menores (AME). El CC representa la mayor concentración de territorio, población y riqueza, tiene once países que corresponden a 4.8 millones de km², 250.3 millones de

habitantes y un PIB anual de 1,906,582 millones de dólares. En contraste, las AM se compone de 5 países que equivalen a 200 mil km², 39,5 millones de personas y su PIB es de 196,779 millones de dólares. Por su parte, las AME se componen de 20 pequeñas islas, que suman una extensión 22 mil km², una población de 4 millones de habitantes y un PIB de 38,964 millones de dólares.

Gráfica 1. Tasa de crecimiento del PIB anual de China, Estados Unidos y el Gran Caribe 2000 — 2019.



Fuente: Elaboración de la autora con datos del Banco Mundial, 2020.

En cuanto al desempeño económico, en las dos primeras décadas del siglo XXI China se consolidó con una de las tasas de crecimiento del PIB per cápita más altas y estables del mundo. Las altas tasas de crecimiento económico que ha experimentado China durante las tres últimas décadas, la han convertido en uno de los principales polos de la economía mundial. De esta manera, en 2018, fue uno de los principales exportadores mundiales (13%) y el segundo mayor importador (11%) y es el principal destino de la inversión extranjera directa y el tercer mayor inversionista en el exterior (UNCTAD).

Por su parte los Estados Unidos, frente al Gran Caribe, presentó menor volatilidad, con una tendencia más estable en sus

tasas de crecimiento. Durante las dos décadas estudiadas, China creció en promedio a una tasa del 9% anual, Estados Unidos 2.1%, Caribe Continental 3%, Antillas Mayores 1.2% y Antillas Menores 1% (gráfica 1).

Comercio, inversión y préstamos de China hacia al Gran Caribe

De acuerdo con la teoría de la movilidad internacional de los factores, un país relativamente abundante en trabajo importa bienes intensivos en capital o adquiere préstamos del extranjero. En contraste, un país con abundancia relativa en capital importar bienes intensivos en trabajo o emplea mano de obra inmigrante. De igual forma, una economía pequeña, para solventar la escasez de factores productivos, importa bienes donde no tiene ventaja comparativa o implementa políticas para atraer inversión de empresas globales que puedan producir dichos bienes o servicios localmente (Krugman & Obstfeld, 2006).

En esta lógica económica, desde la admisión de China a la OMC en 2001, así como a su política Going Global y el proyecto BRI implementado por este país, sus relaciones comerciales y el intercambio de flujo de factores productivos con el Gran Caribe y el resto del mundo presentan una tendencia creciente. En esta sección se analiza la tendencia del intercambio comercial y la inversión de China, por empresas que invierten en la cuenca del Gran Caribe. Este análisis se hace por país, sector y el empleo generado, además de los préstamos otorgados por los bancos chinos en la región de estudio.

Exportaciones e importaciones entre China y el Gran Caribe, 2000-2018

Debido al tamaño de su mercado, entre 2000 y 2018 el Caribe Continental concentró el 95% del valor de las exportaciones e importaciones de y desde China. en orden de importancia siguen las Antillas Mayores (4%) y las Antillas Menores (1%). En

lo que respecta a las exportaciones de toda la región del Gran Caribe hacia China, en el periodo de estudio presentaron una tendencia creciente, al igual que las importaciones (gráfica 2).

La oferta exportadora de la región es limitada y se concentra en materias primas, principalmente combustibles minerales y minerales metalíferos con cerca del 60%, distribuidos en combustibles minerales (24%) y minerales metalíferos, escorias y cenizas (16%), cobre y sus manufacturas (10%), fundición de hierro y acero (7%), productos químicos inorgánicos (gráfica 3). En segundo lugar, la región tiene una industria de ensamblaje o de maquila con el 28%, en la que sobresalen por su participación los vehículos terrestres (11%), máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido (10%) (gráfica 3). El tercer lugar de las exportaciones lo ocupa la producción agropecuaria, forestal y sus productos derivados, en menor proporción productos de pesca y horticultura con el 6%. (81 capítulos del arancel) (gráfica 3).

Entre 2001 y 2018, las principales exportaciones del Caribe Continental fueron combustibles minerales, aceites minerales

Gráfica 2. Flujo comercial entre el Gran Caribe y China (2001-2018).



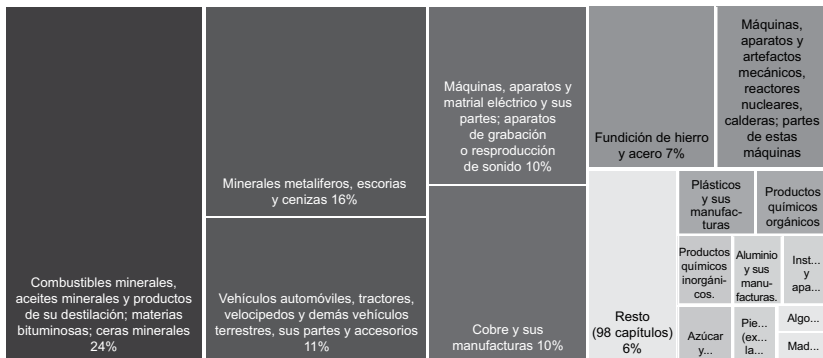
Fuente: Elaboración con datos de la Trade Map (2020).

y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales (25%), minerales metalíferos, escorias y cenizas (16%), vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios (11%).

Desde las Antillas Mayores, entre 2001 y 2018, las principales exportaciones se concentran en fundición, hierro y acero (31%), productos químicos inorgánico u orgánicos de metal precioso, de elementos radiactivos, de metales de las tierras raras o de isótopos (24%), azúcares y artículos de confitería (12%) y cobre y sus manufacturas (12%).

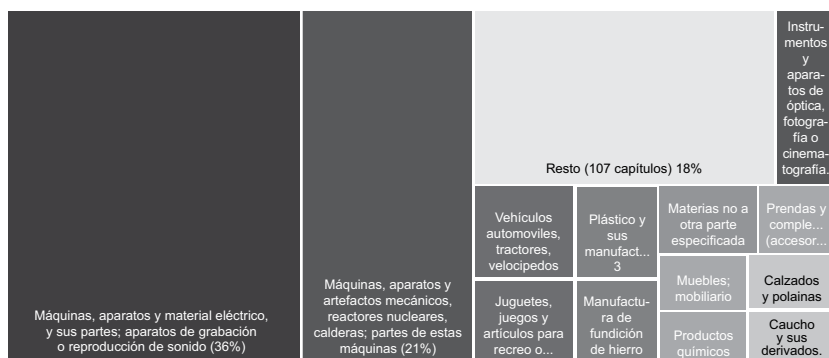
Entre 2001 y 2018, las principales exportaciones desde las Antillas Menores a China fueron los combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales (33%), minerales metalíferos, escorias y cenizas (20%), instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía y aparatos médico-quirúrgicos (11%).

Gráfica 3. Exportaciones del Gran Caribe hacia China por capítulos del arancel (2001-2018).



Fuente: elaboración de la autora con datos de la TradeMap, 2020.

Gráfica 4. Importaciones del Gran Caribe hacia China por capítulos del arancel (2001-2018).



Fuente: elaboración de la autora con datos de la Trade Map, 2020.

Las importaciones del Gran Caribe desde China están conformadas por una gama variada de manufacturas de alto y mediano valor agregado. El primer renglón de importaciones son las máquinas, aparatos y material eléctrico, y aparatos de grabación (36%); en segundo lugar, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos (21%) (gráfica 4).

En los siguientes renglones de productos importados se destacan los instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía y aparatos médico-quirúrgicos (3%); vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios (3%) (gráfica 4).

Análisis de las exportaciones e importaciones del Gran Caribe hacia China en 2018

Una revisión al final del periodo de estudio muestra que la oferta exportadora se ha mantenido casi igual durante dos décadas. En 2018, los primeros renglones de las exportaciones se concentraban en dos familias de productos primarios que participan con el 50% de las mismas: combustibles minerales, aceites minerales, materias bituminosas y ceras minerales (28%), así como minerales metalíferos, escorias y cenizas (22%) (Trade map, 2020)

En segundo orden de importancia de las exportaciones de la región se encuentran las manufacturas que concentraban el 40%, en gran parte bienes ensamblados y otros en menor proporción como automóviles, tractores, velocípedos, partes y accesorios (13%). De igual forma, máquinas, aparatos, material eléctrico y sus partes (6%), entre otros (Trade map, 2020)

En tercer lugar, existen 90 familias de productos que representan el 10% de las exportaciones, en el que se incluye producción autóctona de la región, concentrada en las industrias agrícola, pecuaria, forestal, textil y química (Trade map, 2020)

Una revisión al final del periodo de estudio muestra que la demanda por importaciones se ha mantenido estable durante casi 20 años. En 2018, los primeros renglones de las importaciones se concentraban en dos familias de productos de manufacturas que representaba el 54%: máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido y televisión (29%); y máquinas, aparatos y artefactos mecánicos, reactores nucleares, calderas (21%), entre otros (Trade map, 2020). En segundo orden de importancia de las importaciones son otras manufacturas como muebles, mobiliario médico-quirúrgico, artículos de cama y similares, entre otros, que participan con el 30%.

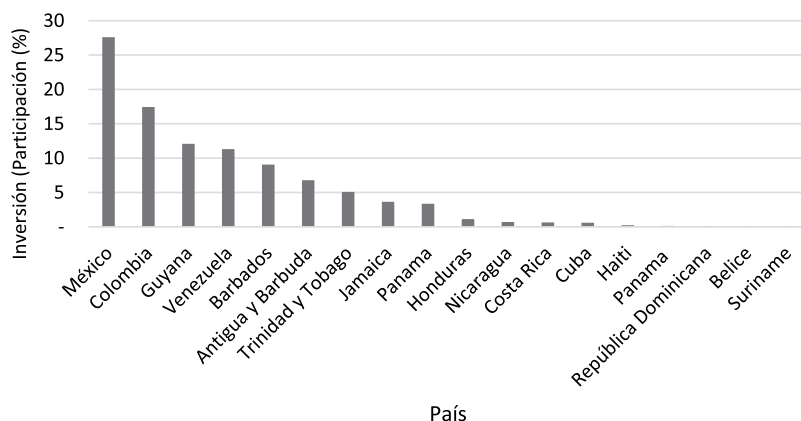
Inversión de empresas chinas en la Cuenca del Gran Caribe

Entre 2005 y 2019 China invirtió US\$1,385,544 millones (a precios constantes de 2015) en el mercado externo y participó con un monto de US\$829,220 millones en contratos de construcción a nivel mundial. Estados Unidos es uno de sus principales destinos de inversión con el 15%, seguido por Australia (8%), Gran Bretaña (7%), Brasil, Suiza y Canadá, cada uno con el 5%. El Gran Caribe concentró solo el 1,4% de la inversión total china (China Global Investment Tracker, 2020).

Aunque El Gran Caribe solo participó con el 1,4% de la inversión mundial de China, se destaca el comportamiento creciente en las primeras dos décadas del siglo XXI. En efecto, durante ese período China realizó 175 inversiones en la región:

158 en el Caribe Continental, 9 en las Antillas Mayores y 8 en las Antillas Menores. Estas transacciones sumaron US\$29,508 millones, de las cuales el Caribe Continental atrajo el 74%, las Antillas Menores el 21% y las Antillas Mayores 5 (Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China, 2020). Entre 2000 y 2019, China realizó 437 inversiones en América Latina y el Caribe, de las cuales 57% son de capital privado. De estas inversiones, el 60% se concentraron en países de América Latina, diferentes a la subregión del Gran Caribe.

Gráfica 5. Participación como destino de inversión china (%), 2000-2019 (valores constantes de 2015).



Fuente: Elaboración de la autora con datos de la Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China y Monitor de la OFDI en América Latina y el Caribe, 2020.

El boom de las inversiones de China se inició en el año 2000 en México y Colombia, en actividades de telecomunicaciones de la empresa Huawei. En el 2009 las empresas chinas invirtieron por primera vez en las Antillas Menores, específicamente en Trinidad y Tobago, en el sector petrolero con la empresa China National Offshore Oil Corporation (CNOOC) y Sinopec. La primera inversión china en las Antillas Mayores se realizó en 2010

por China National Complete Plant Import & Export Corp. Ltd en Jamaica, con la adquisición de tres complejos azucareros.

Como se muestra en la gráfica 5, entre 2000 y 2019 el mayor receptor de las inversiones chinas en el Gran Caribe fue México (28%), seguido de Colombia (17%), Guyana (12%), Venezuela (11%), Barbados (9%) Antigua y Barbuda (7%), Trinidad y Tobago (5%), entre otros (Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China, 2020). Los tres grandes países del Caribe Continental (México, Colombia y Venezuela) concentraron más de la mitad de las inversiones chinas en el Gran Caribe.

La tabla 3 muestra que entre 2000 y 2019, el sector donde más invirtieron las empresas chinas en el Gran Caribe fue en la producción de materias primas (42%), seguido por el de servicios y comercio interno (35%) y fabricación de manufacturas (23%). Asimismo, en este periodo la inversión generó 87,735 empleos, de los cuales el 56% se concentró en México, 13% Venezuela, 10% Guyana y el 21% restante en los diferentes países de la región (Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China, 2020).

Tabla 3. Sectores en los que invierten las empresas chinas y empleo generado en el Gran Caribe, 2000-2019 (Valores constates de 2015).

Sector/Variable	Inversión (millones de dólares), 2000-2019	Número de empleos, 2000-2019	Empleo por millón de dólares
Materias Primas	12,402	20,135	2
Manufacturas	6,688	48,807	7
Servicios y comercio interno	10,415	18,693	2
Compra de tecnología	3	100	33
Total	29,508	87,735	N/A

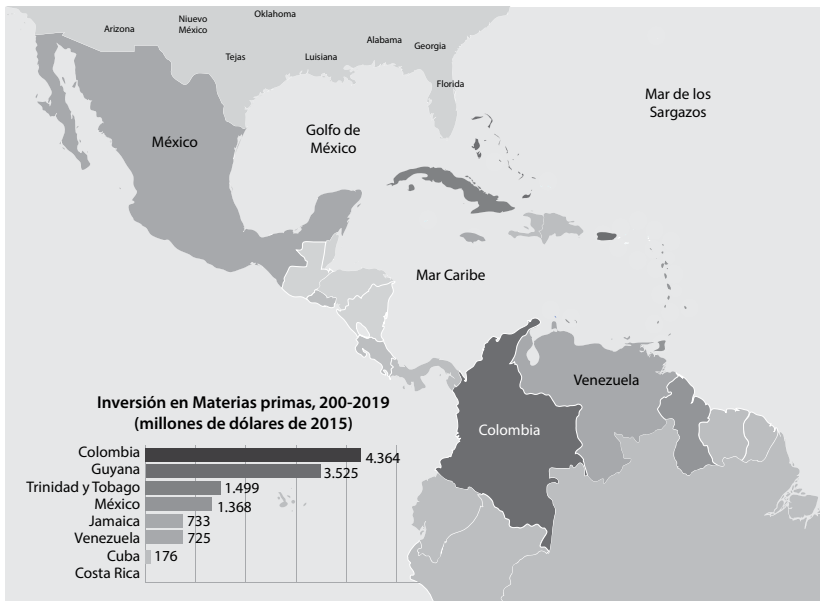
Fuente: Elaboración de la autora con datos de la Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China y Monitor de la OFDI en América Latina y el Caribe, 2020.

Al observar la intensidad factorial de las actividades económicas en las que incursionan las empresas globales de China en el Gran Caribe, las compras en tecnología generan más empleo que el resto de las ramas económicas, 33 empleos por cada millón de dólares. En su orden le sigue las manufacturas (7 empleos). Si se analiza por países el uso intensivo de mano de obra, en República Dominicana y Haití se demanda en promedio 14 empleos por millón de dólares, seguido por Surinam (10 empleos) y México (6).

En contraste, los principales destinos de inversión en actividades intensivas en el uso de capital se encuentran Antigua y Barbuda con 2 millones de dólares por cada empleo, Cuba (1.9 millones), Trinidad y Tobago (1.7) y Colombia (1.2).

De acuerdo con la teoría de las proporciones factoriales, estas diferencias surgen por la abundancia relativa de factores del

Mapa 1. Inversión China en materias primas en la cuenca del Gran Caribe (2000-2019).



Fuente: Elaboración de la autora con datos de la Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China y Monitor de la OFDI en América Latina y el Caribe, 2020.

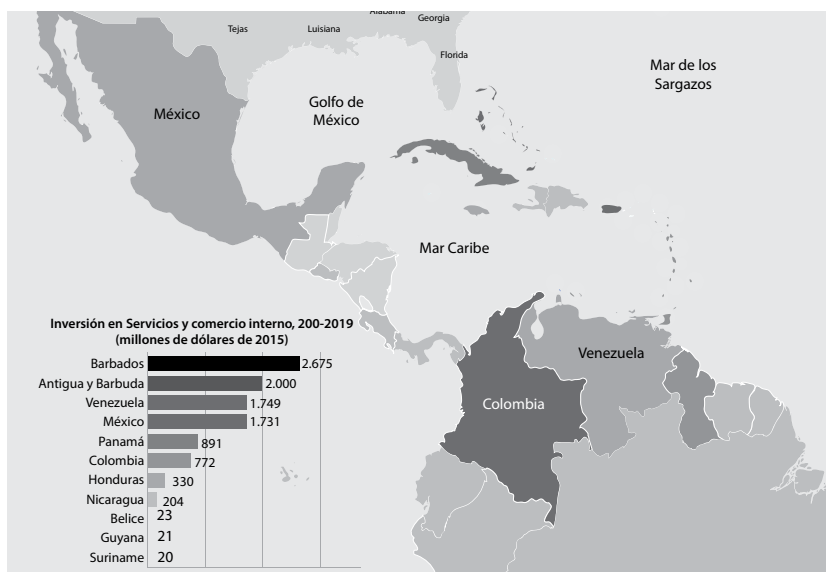
país de destino de la inversión. En la medida en que los países se diferencien en la disponibilidad de factores productivos, también distarán en la especialización de la producción. En este sentido, un país pequeño importará bienes de grandes empresas o permitirá la producción local intensiva en el uso de capital de empresas filiales extranjeras con la especialización en la producción a gran escala (Krugman & Obstfeld, 2008)

Al respecto, en el mapa 1 se observa que las inversiones de las empresas chinas en la Cuenca del Gran Caribe se concentran en sectores que requieren grandes inversiones como la industria extractiva de combustible fósiles y minerales metalíferos. Algunos de estos países poseen los recursos naturales, pero tienen escasez de capital.

Así, entre 2000 y 2019, los principales países que recibieron las inversiones chinas con destino a la producción de materias primas fueron: Colombia (35%) en petróleo y gas natural; Guyana (28%) en aluminio y energía hidráulica; Trinidad y Tobago (12%) en gas natural, acero y energía y México (11%) (Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China, 2020); (Espinosa, et al., 2015); (Expansión CNN, 2009). De nuevo, solo tres países del Caribe Continental concentraron el 74% de las inversiones chinas en la explotación de materias primas.

En segundo lugar, se encuentran las inversiones en servicios y comercio interno (mapa 2). De forma similar al anterior, los países de la Cuenca del Gran Caribe tienen potencial para el desarrollo de estas actividades, pero sus empresas carecen de capital suficiente y no han acumulado el suficiente conocimiento especializado en el sector. Por países o territorios, Barbados concentró el 26% de la inversión en desarrollo inmobiliario-residencial, en el que se destaca la industria global de arrendamientos de contenedores marítimos. Antigua y Barbuda, el 19% en la construcción de una franja hotelera, con zona residencial; Venezuela el 17% en diversas actividades como construcción de viviendas, comunicaciones y sistemas, producción y ensamble de computadoras, fábrica de electrodomésticos, entre otras (Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China, 2020) (Cision, Sanhua Automotive, 2017).

Mapa 2. Inversión China en Servicios y Comercio Interno en la cuenca del Gran Caribe (2000-2019).



Fuente: Elaboración de la autora con datos de la Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China y Monitor de la OFDI en América Latina y el Caribe, 2020.

Luego México concentró el 17% las inversiones chinas en servicios, distribuidas en actividades como operaciones portuarias de carga y descarga de contenedores, química, comunicaciones, componentes electrónicos, servicios financieros y hoteles principalmente; el restante 22% se distribuyó entre Panamá, Colombia, Honduras, Nicaragua, Belice, Guyana y Suriname (Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China, 2020).

En tercer lugar, las inversiones en manufacturas (mapa 3) tienen a México como primer destino con el 75%, destacándose el ensamble de autos, la producción de válvulas para sistemas de aire acondicionado, refrigeración y electrodomésticos (Cision, Sanhua Automotive, 2017). Por su parte, Venezuela atrajo el 17% de las inversiones chinas en manufacturas, destacándose el ensamble de autos, telecomunicaciones y ensamble de maquinaria pesada (Trade map, 2020).

Mapa 3. Inversión China en Manufacturas en la cuenca del Gran Caribe (2000-2019).



Fuente: Elaboración de la autora con datos de la Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China y Monitor de la OFDI en América Latina y el Caribe, 2020.

En síntesis, las economías en desarrollo, como las del Gran Caribe, con escasez de capital y abundancia en mano de obra o recursos naturales, atraen inversión de empresas especializadas en los sectores de uso intensivo de capital, como las empresas chinas Bosai que explota minerales y metales, Yida International Investment Group y CITIC Construction del sector de la construcción.

Principales empresas chinas que invierten en el Gran Caribe

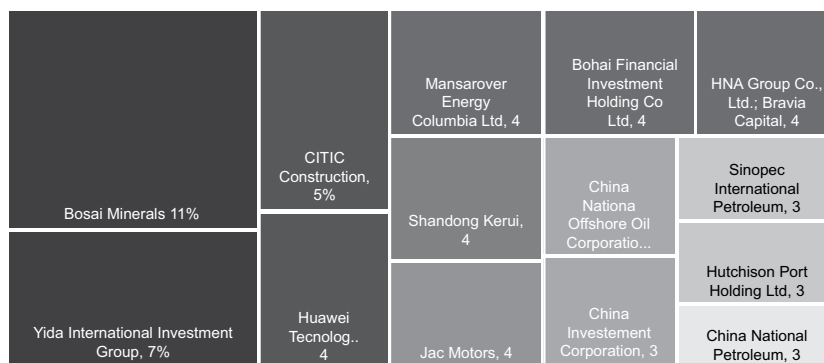
En las dos primeras décadas del siglo XXI, catorce empresas globales de China concentraron el 60% de la inversión en el Gran Caribe: la compañía con mayor participación fue el Grupo Bosai con el 11%, especializada en explotación de metales: en Guyana produce bauxita y aluminio (\$3,129 millones de dólares

en los años 2006, 2008 y 2012) y en Trinidad y Tobago extrae metales (\$200 millones de dólares en 2015). Durante el periodo de estudio, Bosai generó 7,892 empleos directos, esto es, en promedio generó un empleo por cada US\$417,095 invertidos. En otras palabras, su actividad es intensiva en el uso de capital (Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China, 2020), (Bosai Group, 2020).

En segundo lugar, Yida International Investment Group, con el 7%, equivalente a \$2,000 millones de dólares invertidos, en bienes raíces en Antigua y Barbuda. Se trata de una franja hotelera, con zona residencial, donde la empresa construyó un complejo vacacional (Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China, 2020). Entre 2000 y 2019 sus inversiones generaron 1000 empleos directos, es decir un empleo por cada 2 millones de dólares.

La tercera empresa con mayor monto de inversión fue CITIC Construction, la cual concentró el 5% del total, equivalente a US\$1,608 millones. La empresa ha desarrollado en Venezuela varios proyectos de inversión de vivienda urbana como Ciudad Tavacare en el estado Barinas; Arsenal, en el estado Aragua, y el Complejo Habitacional Ciudad Tiuna, en Caracas (Red Aca-

Gráfica 8. Empresas Chinas con mayor inversión en el Gran Caribe 2000-2019 (participación %).



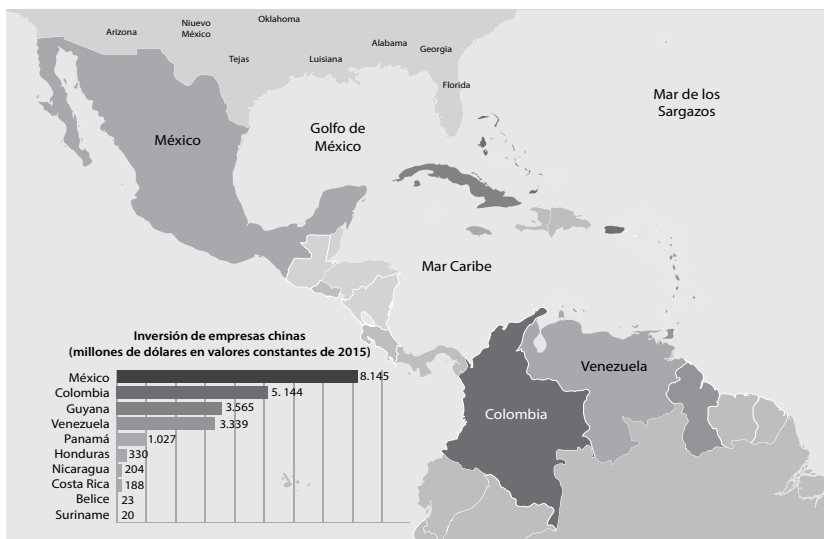
Fuente: Elaboración de la autora con datos de la Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China y Monitor de la OFDI en América Latina y el Caribe, 2020.

démica de América Latina y el Caribe sobre China, 2020). Esta compañía por cada 2.8 millones de dólares genera un empleo directo, en el periodo de estudio generó 564 empleos.

Inversión de China y empleo en el Caribe Continental

La inversión es otra de las variables que se analizan en este capítulo, para explicar la penetración de la economía china en el Gran Caribe. Entre 2000 y 2019, la inversión china en la región de estudio totalizó cerca de US\$22 mil millones, aunque con alta volatilidad y tendencia creciente durante las dos décadas. Los principales destinos fueron México (24%), Colombia (15%), Guyana (11%) y Venezuela 10%, todos países ubicados en el Caribe continental (Mapa 3, Gráfica 6, y tabla 4). El incremento de la inversión en la década de 2010 coincide con la ampliación del proyecto Belt and Road Initiative (BRI) en 2016, hacia América Latina y el Caribe.

Mapa 3. Inversión China en el Caribe Continental (2000-2019).

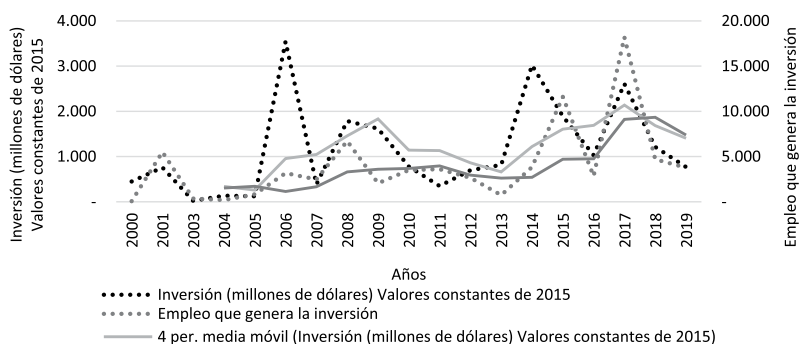


Fuente: Elaboración de la autora con datos de la Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China y Monitor de la OFDI en América Latina y el Caribe, 2020.

En el marco de la BRI, China ha firmado con cinco países del Caribe Continental el Memorando de Entendimiento sobre Cooperación, para promover conjuntamente el Cinturón Económico de la Ruta de la Seda y la Iniciativa de la Ruta Marítima de la Seda del Siglo XXI: Panamá (2017), Guyana (2018), Venezuela (2018), Surinam (2018) y Costa Rica (2018). El Memorando tiene el objetivo de generar intercambio de bienes, tecnología, capital y personal, mediante la conectividad, aprendizaje mutuo y el desarrollo coordinado de las partes firmantes (Belt and Road Portal, 2020)

En las dos primeras décadas del siglo XXI, la rama económica que más jalonó inversión de empresas de China en los países del Caribe Continental fue la de explotación de materias primas (45%), seguida por las manufacturas (28%) y servicios y comercio interno 26%. Mientras en tecnología las inversiones son escasas, esta actividad tiene la mayor capacidad en generación de empleo. En efecto, por cada US\$31,993 invertidos se genera un empleo, mientras en manufacturas se produce uno por cada US\$134,431 dólares (tabla 4).

Gráfica 6. Inversión china y empleo en el Caribe Continental 2000-2019 (valores constantes de 2015).



Fuente: Elaboración de la autora con datos de la Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China y Monitor de la OFDI en América Latina y el Caribe, 2020.

En los primeros años del siglo XXI, China invertía en el Caribe Continental (CC) en proyectos de explotación de materias primas y en servicio y comercio; a partir del 2010 las inversiones se incrementaron en manufacturas y en 2018 se produce la primera inversión en tecnología. En este orden de ideas, los principales sectores que han recibido inversión china en esta subregión son el petrolero (15%), componentes automotrices (10%), metales (8%) y energía 8%.

Tabla 4. Inversión y empleo que generan las empresas chinas en el Caribe Continental 2000-2019 (valores constantes de 2015).

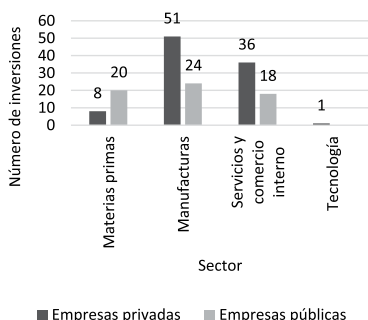
Rama de la economía	Inversión (millones de dólares) Valores constantes de 2015), 2000-2019	Empleo generado (2000-2019)	Dólares por cada empleo
Materias primas	9,994	15,137	660,219
Manufacturas	6,252	46,507	134,431
Servicios y comercio interno	5,740	15,034	381,829
Compra de tecnología	3	100	31,993
Total	21,989	76,778	286,401

Fuente: Elaboración de la autora con datos de la Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China y Monitor de la OFDI en América Latina y el Caribe, 2020.

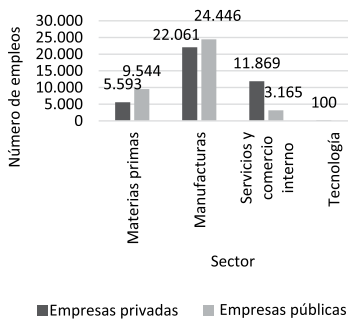
Entre 2000 y 2019, se realizaron 158 inversiones de empresas chinas en el Caribe Continental que generaron 76,778 empleos. El 61% de estas inversiones fueron adelantadas por empresas de capital privado. Se debe resaltar que los sectores público y privado invierten de manera diferenciada: el primero se concentra más en la explotación de recursos naturales, mientras que el capital privado es atraído por la producción de manufacturas, servicios, comercio y tecnología.

Inversiones y empleo de las empresas chinas en el Caribe Continental

Gráfica 7



Gráfica 8



Fuente: Elaboración de la autora con datos de la Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China y Monitor de la OFDI en América Latina y el Caribe, 2020.

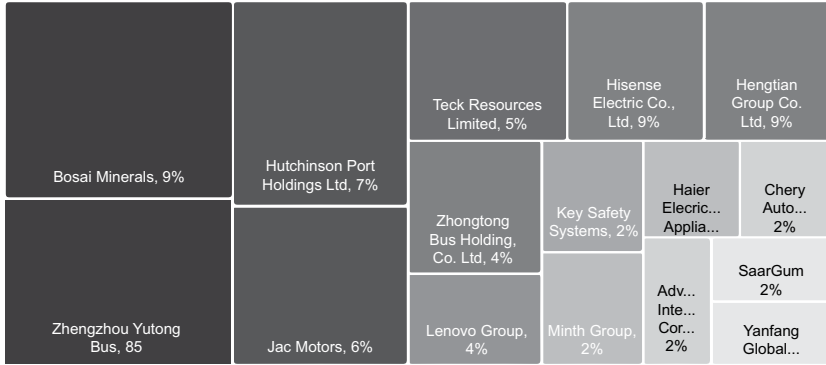
En el sector primario existen 28 inversiones, de las cuales 20 son de capital público. En contraste, de las 75 inversiones en manufacturas, 51 son de inversionistas privados. En servicios, de las 54 inversiones 36 provienen del sector privado y en tecnología existe una sola empresa de capital privado (gráfica 7 y 8).

El análisis a nivel de empresa se observa que durante el periodo de estudio han invertido 113 empresas chinas en los países del Caribe Continental. Bosai Minerals es una empresa minera y ocupa el primer lugar con mayor participación en capital invertido (14%) y generación de empleo (9%).

En generación de empleo, la segunda empresa es Zhengzhou Yutong Bus, ensambladora de autobuses, aunque en capital invertido su participación es apenas el 1%. La tercera empresa es Hutchinson Port Holdings Ltd, con 7% en generación de empleo y 4% en participación de capital invertido.

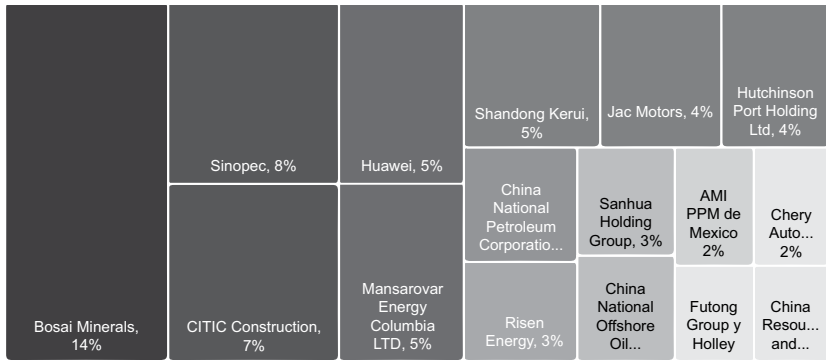
En contraste, la segunda empresa con mayor capital invertido es Sinopec (8%), pero solo genera el 1% del empleo de las empresas chinas en el Gran Caribe. Le sigue CITIC Construction (7%) y Huawei con el 5%.

Gráfica 9. Empresas Chinas con mayor generación de empleo en el Caribe Continental 2000-2019 (participación %).



Fuente: Elaboración de la autora con datos de la Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China y Monitor de la OFDI en América Latina y el Caribe, 2020.

Gráfica 10. Empresas Chinas con mayor inversión en el Caribe Continental 2000-2019 (participación %).



Fuente: Elaboración de la autora con datos de la Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China y Monitor de la OFDI en América Latina y el Caribe, 2020.

Otra Variable importante de analizar es la localización de las empresas chinas durante el período 2000-2019 para verificar el país e incluso la ciudad en que está ubicada la empresa. Toda

la información ha sido tomada de la base de datos de la Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China (tabla 5).

Durante el periodo analizado, en México 81 empresas chinas, las cuales se ubicaron en 37 ciudades, siendo las de mayor atracción Hidalgo (12%), Nuevo León (10%) y Veracruz (9%). El 67% de estas inversiones se destinan al sector manufacturero, 21% en servicios y comercio interno y 17% en materias primas (Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China, 2020)

En Colombia invirtieron 16 empresas chinas, de las cuales cerca del 100% se ubicaron en Bogotá, situación muy diferente a lo observado en México, donde el Distrito Federal concentró apenas el 7% de las inversiones de toda la República. Cerca del 85% de estas inversiones se destinaron al sector primario y 15% en servicios y comercio interno.

Tabla 5. Inversiones de china por grandes ramas y por países del Caribe Continental, 2000-2019 (millones de dólares en valores constantes de 2015).

País	Materias primas	Manufacturas	Servicios y comercio interno	Tecnología	Total	Participación (%)
México	1,368	5,046	1,731		8,145	37
Colombia	4,364	9	772		5,144	23
Guyana	3,525	20	21		3,565	16
Venezuela	725	864	1,749		3,339	15
Panamá		136	891		1,126	5
Honduras			330		330	2
Nicaragua			204		204	1
Costa Rica	7	178		3	188	1
Belice			22,6961781		23	0
Surinam			20		20	0
Total	9,994	6,252	5,740	3	21,989	100
Participación por rama (%)	45	28	26	0.01	100	

Fuente: Elaboración de la autora con datos de la Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China y Monitor de la OFDI en América Latina y el Caribe, 2020.

En Guyana invirtieron cuatro empresas chinas ubicadas en Linden (88%) y Georgetown (12%), la capital de la república. El 99% de estas inversiones se destinan al sector minero, siendo la ciudad de Linden el epicentro de las explotaciones de bauxita.

En Belice durante las dos primeras décadas del siglo XX se registró una sola inversión por un monto cercano a los 23 millones de dólares. La inversión se hizo en la ciudad de San Pedro en un proyecto turístico.

Por su parte en Costa Rica tres empresas chinas invirtieron en la ciudad de San José, capital de la república. El 95% de estas inversiones las realizó la empresa Shanghai Feilo Acoustics Co. Ltd en el sector eléctrico, el 4% Aoxing Pharmaceutical Company, Inc. (AMEX:AXN) y cerca del 2% Feilo Sylvania.

En Honduras invirtieron dos empresas chinas, una en la ciudad de Patuca, Sinohydro Corporation Limited (97%) y otra en Cortés, Yuanchi Rubber Sporting Goods (3%), todas destinadas al sector de servicios y comercio interno.

En Nicaragua se registraron dos inversiones en los años 2013 y 2014, por la empresa Xinwei Telecom Enterprise Group, en el sector de servicios y comercio interno.

Panamá se registraron inversiones de seis empresas localizadas en Ciudad de Panamá (47%), Amador (19%) y Ciudad Panamá-Calzada Amador (17%). Las empresas son Solar Power (37%), especializada en energía; 19% en servicios; China Construction America (17%), dedicada a la construcción, 9% en Comunicaciones y 4% en distribución y logística de Huawei Technologies, 11% de la empresa Shandong Landbridge Group, en la construcción, operación y gestión del proyecto Panamá-Colón, que incluye un terminal de contenedores y un área de carga general en la Isla Margarita (<https://www.bnamericas.com>, 2020).

Finalmente, en Venezuela se registraron inversiones de catorce empresas. El 48% de la inversión se localizaron en Ciudad Tiuma, 17% en Aragua, 16% en Cinturón de Orinoco, 5% en Orinoco y 5% en Caracas. El 92% se distribuye en los siguientes sectores: construcción (48%) de la empresa CITIC Construction, de petróleo (21%) de China National Petroleum Corpora-

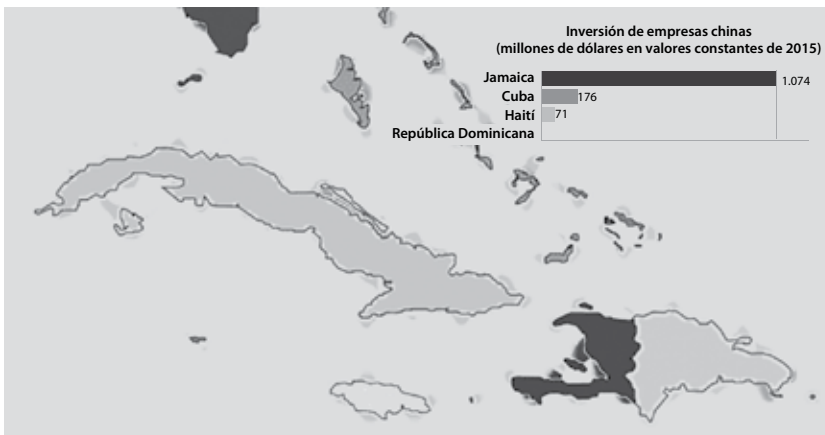
tion (CNPC), de ensamble de carros (14%) de Chery Automóvil y de ensamble de autobuses (8%) de Zhengzhou Yutong Bus.

Inversión de China en las Antillas Mayores

Las inversiones chinas en las Antillas Mayores iniciaron en la primera década del siglo XXI, en los renglones de materias primas y manufacturas. Entre 2010 y 2019, la inversión totalizó US\$1,346 millones, con alta volatilidad. El principal destino fue Jamaica con una alta participación del 80%, seguido de lejos por Cuba (13%), Haití (5%) y República Dominicana 2% (Mapa 4, Gráfica 14, tabla 6). La mayor inversión se realizó en 2017, producto de la ampliación del proyecto Belt and Road Initiative (BRI) hacia América Latina y el Caribe.

En el marco de la BRI, China ha firmado con tres países de las Antillas Mayores el Memorando de Entendimiento sobre Cooperación, para promover conjuntamente el Cinturón Económico de la Ruta de la Seda y la Iniciativa de la Ruta Marítima de la Seda del Siglo XXI: República Dominicana (2018), Cuba (2018) y Jamaica (2019), (Belt and Road News, 2019) (Belt and Road Portal, 2020).

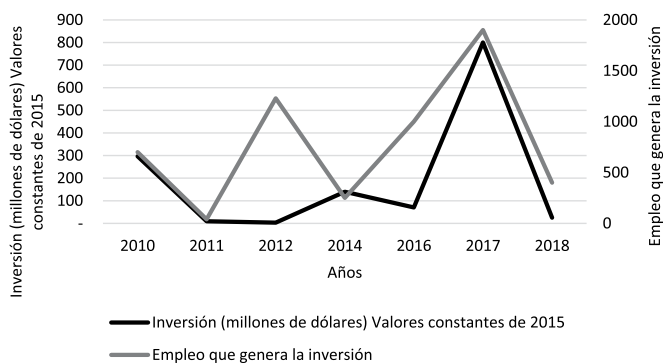
Mapa 4. Inversión China en las Antillas Mayores (2000-2019).



Fuente: Elaboración de la autora con datos de la Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China y Monitor de la OFDI en América Latina y el Caribe, 2020.

En el caso de Haití, desde el año 2019 China ha realizado acercamientos para establecer relaciones diplomáticas oficiales y mejorar la cooperación en varias áreas, incluido el comercio, la higiene pública y la educación, así como la oferta de préstamos sin intereses a cambio de reconocer el “principio de una sola China”. En efecto, en el marco de esta política diplomática china, desde 2016 existen inversiones de este país en Haití (Belt and Road News, 2019), (Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China, 2020).

Gráfica 11. Inversión china y empleo en las Antillas Mayores 2000-2019 (valores constantes de 2015).



Fuente: Elaboración de la autora con datos de la Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China y Monitor de la OFDI en América Latina y el Caribe, 2020.

Al igual que en el Caribe Continental, durante las dos décadas estudiadas la rama económica que más jalonó la inversión de empresas de China en las Antillas Mayores fue la de explotación de materias primas (68%), seguida por las manufacturas (32%). El sector manufacturero tiene la mayor capacidad en generación de empleo, al generar uno por cada US\$189.748 invertidos (tabla 6).

Tabla 6. Inversión y empleo que generan las empresas chinas en las Antillas Mayores 2010 — 2019 (valores constantes de 2015).

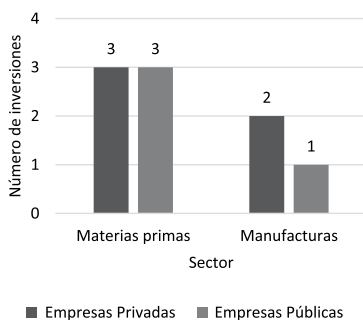
Rama de la economía	Inversión (millones de dólares) Valores constantes de 2015), 2000-2019	Empleo generado (2000-2019)	Dólares por cada empleo
Materias primas	909	3,219	282,529
Manufacturas	436	2,300	189,748
Total	1,346	5,519	243,863

Fuente: Elaboración de la autora con datos de la Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China y Monitor de la OFDI en América Latina y el Caribe, 2020.

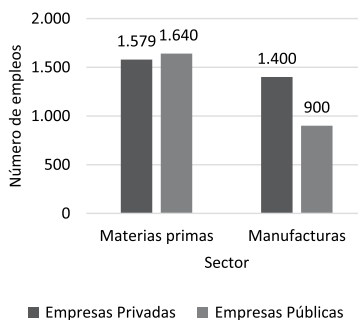
En esta subregión se realizaron nueve inversiones de empresas chinas que superaron los US\$1.300 millones y generaron 6,865 empleos. Las cuatro inversiones del Estado chino sumaron US\$931 millones. Así, las empresas del gobierno chino participaron con el 65% de la inversión en el sector primario (Gráficas 12 y 13).

Inversiones y empleo de las empresas chinas en las Antillas Mayores

Gráfica 12



Gráfica 13

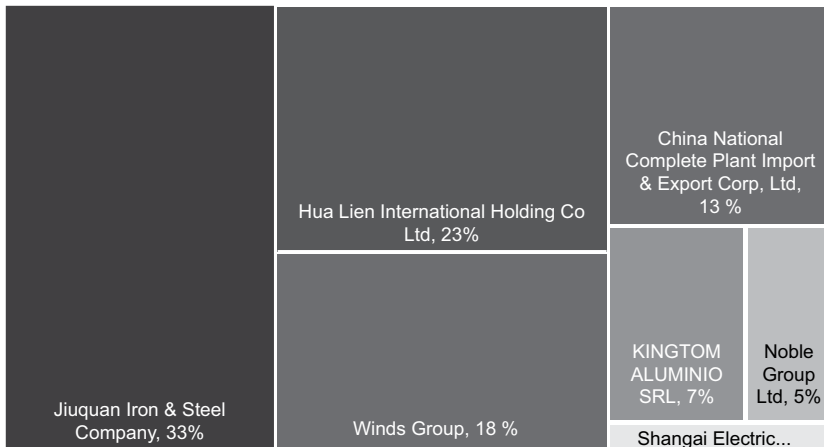


Fuente: Elaboración de la autora con datos de la Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China y Monitor de la OFDI en América Latina y el Caribe, 2020.

Desde el análisis a nivel de empresa se observa que Jiuquan Iron & Steel Company extrae y refina el aluminio, es de capital público y tiene la mayor participación en capital invertido (46%) y generación de empleo (33%) (Gráficas 17 y 18). En términos de empleo le sigue la empresa privada Hua Lien International Holding Co Ltd (23%), que produce azúcar en Jamaica (Gráficas 17 y 18). En tercer lugar, en generación de empleo se encuentra Winds Group, (18%), especializada en confección de prendas de vestir localizada en Haití (Winds Group, 2020) (gráfica 14 y 15).

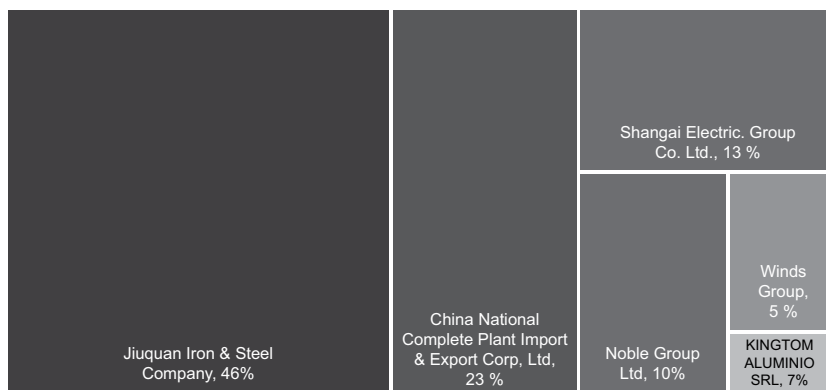
A continuación, se detalla la localización de las empresas por país de las Antillas Mayores (tabla 7). Entre 2010 y 2019 cuatro empresas chinas invirtieron en seis ciudades de Jamaica: las mayores inversiones se concentran en Saint Elizabeth con el 58%, seguido por Kingston, capital de la república (13%), así como Westmoreland, Clarendon y Saint Catherine, con el 10% cada una. El 68% de estas inversiones se destinan al sector primario, para extraer aluminio y cultivar caña de azúcar.

Gráfica 14. Empresas chinas con mayor generación de empleo en las Antillas Mayores 2010-2019 (participación %).



Fuente: Elaboración de la autora con datos de la Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China y Monitor de la OFDI en América Latina y el Caribe, 2020.

Gráfica 15. Empresas Chinas con mayor inversión en las Antillas Mayores 2010-2019 (participación %).



Fuente: Elaboración de la autora con datos de la Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China y Monitor de la OFDI en América Latina y el Caribe, 2020.

Tabla 7. Inversiones de china por grandes ramas y por países de las Antillas Mayores, 2010-2019 (millones de dólares en valores constantes de 2015).

País	Materias primas	Manufacturas	Total	Participación
Jamaica	733	341	1,074	80
Cuba	176		176	13
Haití		71	71	5
República Dominicana		25	25	2
Total	909	436	1,346	100
Participación	68	32	100	

Fuente: Elaboración de la autora con datos de la Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China y Monitor de la OFDI en América Latina y el Caribe, 2020.

Durante el período de estudio, en Cuba solo se realizó una inversión por US\$178 millones, efectuada en el año 2017 por la empresa privada Shanghai Electric Group Co. Ltd. El capital chino fue inyectado a la empresa cubana Biopower para la construcción de una planta de biomasa en la ciudad Ciego de Ávila (Newenergy, 2017)

En Haití, durante 2016 la empresa privada china Wids Group hizo una inversión por US\$71 millones, especializada en la confección de prendas de vestir, ubicada en la ciudad de Ouanaminth (Winds Group, 2020).

En República Dominicana, en el año 2018, la empresa privada Kingtom Aluminio SRL hizo una inversión por US\$25 millones. Esta empresa operara en el este de Santo Domingo y se dedica a la manufactura y exportación de perfiles de aluminio. El mismo año en que se realizó la inversión, República Dominicana rompió relaciones diplomáticas con Taiwan (Servicios de Acento, 2018)

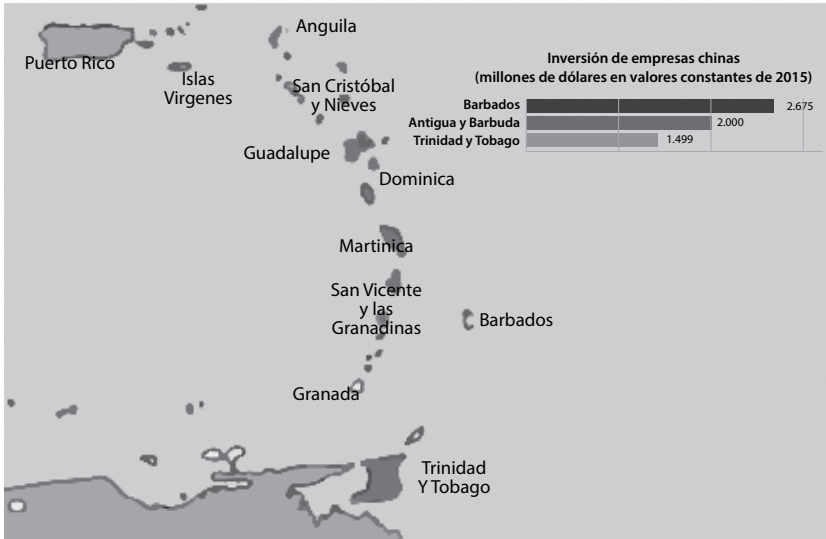
Inversión de China en las Antillas Menores

Durante el período 2009-2019, la inversión china en las Antillas Menores totalizó US\$6,210 millones, caracterizado por la alta volatilidad. El principal destino fue Barbados (43%), seguido por Antigua y Barbuda (32%) y Trinidad y Tobago 24% (Mapa 5).

En el marco de la BRI, China ha firmado con cuatro países de las Antillas Menores el Memorando de Entendimiento sobre Cooperación, a saber: Trinidad y Tobago (2018) y Antigua y Barbuda (2018), Dominica (2018) y Granada (2018) (Belt and Road News, 2019), (Belt and Road Portal, 2020).

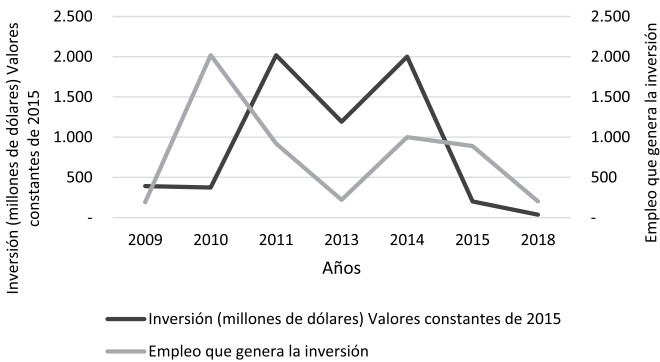
En el caso de Dominica, desde el año 2004 esta pequeña isla estableció relaciones diplomáticas con China y desde el 2019, las dos partes han tenido acercamientos para construir un nuevo espacio para la cooperación mutua (Ministerio de Relaciones Exteriores de China, 2016).

Mapa 5. Inversión China en las Antillas Menores (2000-2019).



Fuente: Elaboración de la autora con datos de la Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China y Monitor de la OFDI en América Latina y el Caribe, 2020.

Gráfica 16. Inversión china y empleo en las Antillas Menores 2009-2018 (valores constantes de 2015).



Fuente: Elaboración de la autora con datos de la Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China y Monitor de la OFDI en América Latina y el Caribe, 2020.

A diferencia del Caribe Continental y las Antillas Mayores, en las dos primeras décadas del siglo XXI la rama económica que más concentró las inversiones de las empresas chinas en las Antillas Menores fueron la de servicios y comercio interno (76%), seguida de lejos por materias primas (24%). Igualmente, en las Antillas Menores la producción de materias primas tiene la mayor capacidad en generación de empleo, seguido por el sector manufacturero, contrario a lo que sucede en Antillas Mayores y el Caribe Continental (tabla 8).

Tabla 8. Inversión y empleo que generan las empresas chinas en las Antillas Menores 2009 — 2018 (valores constantes de 2015).

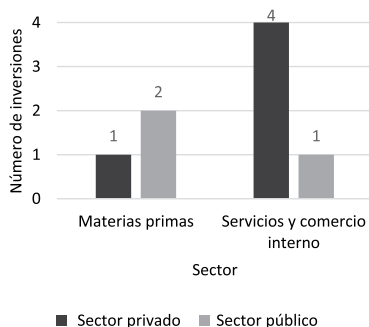
Rama de la economía	Inversión (millones de dólares) Valores constantes de 2015), 2000-2019	Empleo generado (2000-2019)	Dólares por cada empleo
Materias primas	1,499	1,779	842,480
Servicios y comercio interno	4,711	3,659	1,287,531
Total	6,210	5,438	1,141,936

Fuente: Elaboración de la autora con datos de la Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China y Monitor de la OFDI en América Latina y el Caribe, 2020.

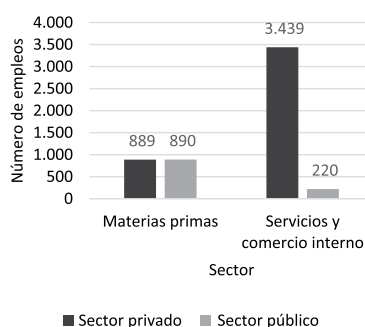
Entre 2009 y 2018, en las Antillas Menores se realizaron ocho inversiones de empresas chinas por un monto superior a los US\$5,400 millones, que generaron 5,438 empleos. De las ocho inversiones, cinco fueron de capital privado, que representaron el 80% del capital invertido. Mientras que los inversionistas de capital privado invierten más en servicios y comercio interno, las empresas del estado invierten más en materias primas (Gráficas 17 y 18).

Inversiones y empleo de las empresas chinas en las Antillas Menores (2009-2018)

Gráfica 17



Gráfica 18

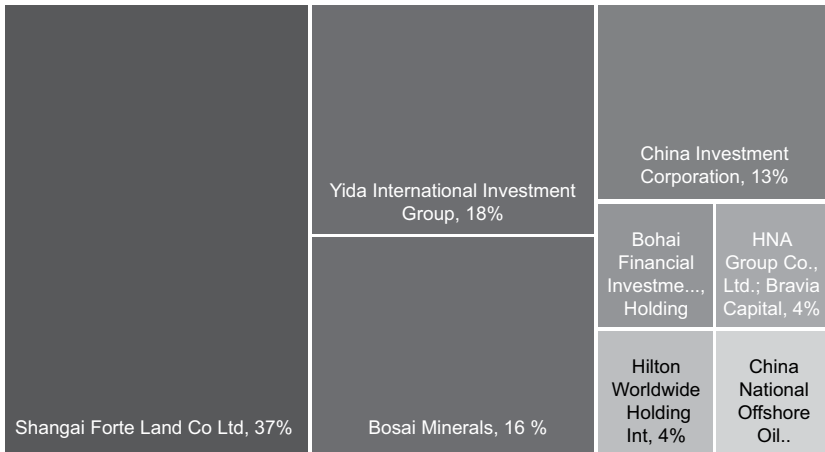


Fuente: Elaboración de la autora con datos de la Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China y Monitor de la OFDI en América Latina y el Caribe, 2020.

La empresa Shanghai Forte Land Co Ltd. generó el 37% del empleo de las empresas chinas inversoras en los países de las Antillas Menores, seguida por Yida International Investment Group, con el 18% y Bosai Minerals con el 16% (Gráficas 19 y 20).

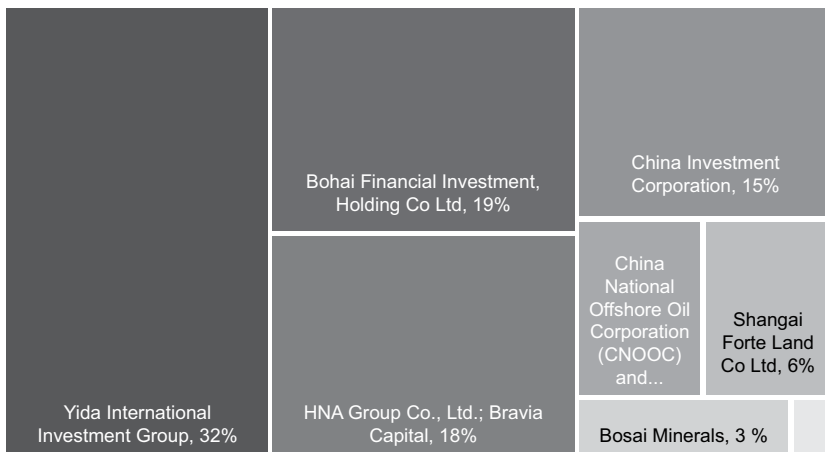
Con respecto a la localización de las empresas chinas en las Antillas Menores, entre 2010 y 2013 tres empresas chinas invirtieron en Barbados: Shanghai Forte Land Co Ltd. compró un complejo residencial por US\$374 millones en Christ Churchen; HNA Group Company Limited y Bravia Capital, especializadas en servicios diversificados y operaciones integradas, compraron GE SeaCo, la quinta empresa más grande en la industria global de arrendamiento de contenedores marítimos. Por último, Bohai Financial Investment Holding Co Ltd, el segundo grupo de arrendamiento de contenedores más grande en el mundo, adquirió Seaco SRL por US\$1,179 millones (Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China, 2020); (Cision, Sanhua Automotive, 2017).

Gráfica 19. Empresas Chinas con mayor generación de empleo en las Antillas Menores 2009-2018 (participación %).



Fuente: Elaboración de la autora con datos de la Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China y Monitor de la OFDI en América Latina y el Caribe, 2020.

Gráfica 20. Empresas Chinas con mayor inversión en las Antillas Menores 2009-2018 (participación %).



Fuente: Elaboración de la autora con datos de la Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China y Monitor de la OFDI en América Latina y el Caribe, 2020.

Tabla 9. Inversiones de china por grandes ramas y por países de las Antillas Menores, 2009-2018

(millones de dólares en valores constantes de 2015).

País	Materias primas	Servicios y comercio interno	Total	Participación %
Antigua y Barbuda		2,000	2,000	32
Barbados		2,675	2,675	43
Santa Lucía		37	37	1
Trinidad y Tobago	1,499		1,499	24
Total	1,499	4,711	6,210	100
Participación	24	76	100	

Fuente: Elaboración de la autora con datos de la Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China y Monitor de la OFDI en América Latina y el Caribe, 2020.

En Antigua y Barbuda existe una sola inversión de origen chino. En 2014, Yida International Investment Group invirtió en una franja hotelera, con zona residencial. En Trinidad y Tobago, entre 2009 y 2015 invirtieron tres empresas chinas: la Corporación Nacional China de Petróleo Offshore (CNOOC) tiene una participación del 50% en la empresa Chaoyang Petroleum (Trinidad) Ltd. Esta última compró en 2009 una participación en un contrato de producción compartida (Gulf Oil and Gas, 2020; John-Lall, 2011). Esta inversión representa el 26% del capital invertido de empresas chinas en Trinidad y Tobago. La segunda inversión es de China Investment Corporation (CIC), la cual participa con el 61% de las inversiones de empresas chinas en Trinidad y Tobago. En 2011 adquirió a GDF SUEZ, una participación del 10% en la planta de licuefacción de Atlantic LNG (Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China, 2020; Offshore Energy, 2011). La tercera inversión la tiene Bo-sai Minerals, con inversiones en extracción de metales, que representa el 13% del capital invertido de las empresas chinas en Trinidad y Tobago.

En Santa Lucía, en 2016, el conglomerado chino HNA Group adquirió el 25% de las acciones de Hilton Worldwide Holdings Inc., las cuales vendió dos años después. Luego, en 2018, invirtió en Gros Islet.

Proyectos de infraestructura con empresas chinas y empleo en el Gran Caribe

En la presente sección se analizan los proyectos de infraestructura en los cuales las empresas chinas han participado. En estos proyectos el capital no siempre es propiedad de una empresa china, sino que son contratadas las firmas chinas como operadoras o constructoras de la infraestructura. Por el contrario, en los proyectos de inversión directa, el capital invertido es propiedad de las empresas chinas (Dussel, 2018).

En las relaciones China - América Latina y el Caribe se distinguen tres fases: la primera se inició con el comercio en la década de 1990, la segunda se desarrolla con los préstamos y la inversión china desde 2007 y la tercera inicia en 2013, con los proyectos de infraestructura que se aceleraron aún más con la Iniciativa de la Franja y la Ruta, como la estrategia global de China. En efecto, los proyectos de infraestructura constituyen una forma de la política de cooperación económica de China con América Latina y el Caribe, que se impulsa por cuatro razones (Niu, 2018):

China valora la importancia de la construcción de infraestructura en su estrategia de crecimiento económico nacional [...] China considera la cooperación en infraestructura como una contribución al desarrollo sostenible de la región [...] con las ventajas acumuladas de experiencia, capital, y capacidad industrial en el sector de infraestructura nacional, el gobierno chino tiene la intención de permitir que este sector se globalice mediante [...] estrategias como la Iniciativa One Belt One Road (OBOR)..., América Latina tiene una enorme infraestructura déficit a cubrir (Niu, 2018, pág. 182).

En efecto, entre 2007 y 2019, las empresas chinas participaron en 86 proyectos de infraestructura en América Latina y el

Caribe, de estos, 27 se realizaron en el Gran Caribe. Al igual que en comercio e inversión, el principal destino en obras de infraestructura es el Caribe Continental, que concentró 16 proyectos, correspondientes al 62% del capital invertido. Le sigue Antillas Mayores con 5 proyectos (32%) y las Antillas Menores con 6, equivalentes al 6% de las inversiones (Tabla 10).

Durante el mismo período, los proyectos de infraestructura china con mayor valor en el Gran Caribe se concentraron en energía y transporte, con 48% y 39% respectivamente, los cuales correspondieron a 8 proyectos en cada sector. La construcción de puertos ocupó el tercer lugar con 5 proyectos y el 9% de participación en el valor total de infraestructura (tabla 10).

Tabla 10. Proyectos de infraestructura en el Gran Caribe: monto y empleo 2007-2019.

Sector	Antillas Mayores			Antillas Menores			Caribe Continental		
	Número de Proyectos	Empleos	Monto (millones de dólares de 2015)	Número de proyectos	Empleos	Monto (millones de dólares de 2015)	Número de proyectos	Empleos	Monto (millones de dólares de 2015)
Energía	1	735	5,137				7	31,878	4,726
Transporte	3	10,205	1,314				5	22,628	6,826
Puerto	1	200	120	3	4,780	790	1	2,000	1,006
Otros				1	328	96	2	400	361
Aeropuerto				1	400	51	1	594	146
Salud				1	2,000	152			
Total	5	11,140	6,571	6	7,508	1,088	16	57,500	13,065

Fuente: Elaboración de la autora con datos de la Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China y Monitor de la OFDI en América Latina y el Caribe, 2020.

De los 16 proyectos de infraestructura en el Caribe Continental, las obras de transporte atrajeron el mayor monto de capital (52%), y generaron 22,628 puestos de trabajo, que correspondieron a cinco obras (tabla 10 y gráfica 22):

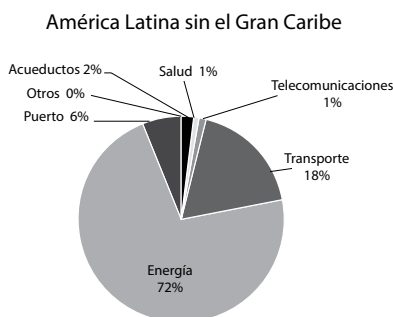
- Dos proyectos en Costa Rica, la carretera San José-Puerto de Limón (2013) y la Ruta 32 de Costa Rica (2019). Las dos obras fueron construidas por China Harbour Engineering Company Ltd. (CHEC), subsidiaria de CCCC.
- Dos proyectos en Colombia, la Vía al Mar 2 (2018) y Metro de Bogotá (2019), ambos por la empresa matriz CCCC, a través de CHEC. En la obra del Metro de Bogotá también participó Xi'An Metro Company Limited.
- Un proyecto en Belice, la prolongación de la avenida González Suárez de Puyo, realizado por Powerchina, con su filial Sinohydro Corporation.

Entre 2007 y 2015 los proyectos de infraestructura en energía ocuparon el segundo lugar en monto invertido, con un 36% de participación, y fue el de mayor generación de empleos, con 31.878 en total. Seis proyectos se localizaron en Venezuela y uno en Honduras, todos impulsados por tres empresas chinas de propiedad del gobierno central (tabla 10 y gráfica 22):

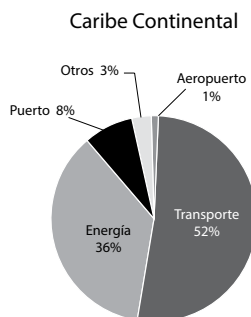
- En Venezuela la empresa China CAMC Engineering Co., subsidiaria de Sinomach, ha realizado cuatro obras de infraestructura: Proyecto de suministro de agua de Venezuela (fase II), Falcon (2007), Reinstalación y extensión del Sistema de irrigación Guarico, Fase III (2009), Estación térmica El Vigía (2010) y Expansión del Proyecto Grid, ubicado en la región medio oeste de Venezuela (2015). Asimismo, Dongfang Electric Corporation realizó la Modernización de la Hidroeléctrica Simón Bolívar (2014). Powerchina con su filial Sinohydro construyó las termoeléctricas Palito, de 772MW, y Cabrera, de 382MW.
- En Honduras Powerchina con la subsidiaria Sinohydro construyó la Hidroeléctrica Patuca III.

Participación por sector económico en los proyectos de infraestructura por parte de la inversión de empresas chinas en los países del Caribe Continental (2005-2019)

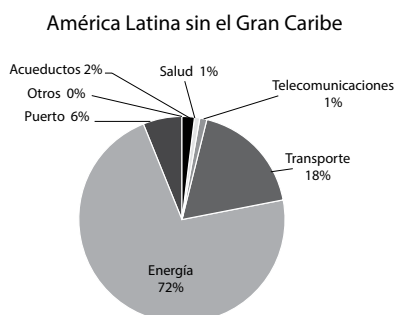
Gráfica 21



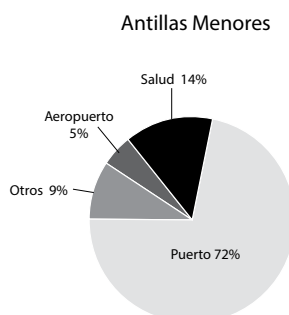
Gráfica 22



Gráfica 23



Gráfica 24



Fuente: Elaboración de la autora con datos de la Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China y Monitor de la OFDI en América Latina y el Caribe, 2020.

Entre 2007 y 2019, la inversión de infraestructura china en sector portuario fue una sola, el Puerto de Panamá Colon Container Port, construido en 2018 por la empresa china Landbridge Group Co. Ltd., de capital privado, concentró el 8% de los montos invertidos en desarrollo de infraestructura en el Caribe Continental, constituyéndose en el tercer sector de inversión en infraestructura y en generación de empleos, con 2000 trabajos en total.

Dentro de los proyectos de infraestructura construidos por empresas chinas en el Caribe Continental, se encuentra la ampliación del Aeropuerto Internacional de Georgetown Cheddi Jagan en Guyana, realizada en 2011 por CCCC del gobierno central con la subsidiaria CHEC, quien aporta el cuarto mayor aporte en inversión y empleos generados, 594 en total.

En 2019 el proyecto de Desarrollo Integral de Agricultura Delta del Orinoco, fue construido por la empresa estatal china National Machinery Industry Corporation (Sinomach), a través de la subsidiaria CAMC Engineering Co. Este proyecto se desarrolló en la región nororiental de Venezuela y generó en total 300 empleos. Ese mismo año la empresa China State Construction Engineering, con su subsidiaria China Construction America, participó en la construcción del nuevo Centro de Convenciones Amador, en Ciudad de Panamá, generando 100 empleos directos.

Dentro de los proyectos de infraestructura china en los países de las Antillas Mayores, entre los años 2010 y 2017 existen registros de cinco obras: dos en Cuba y tres en Jamaica, mientras que en Haití y República Dominicana no hay inversiones de este tipo. Principalmente se invierte en infraestructura de energía (78%) y transporte (20%) (tabla 10 y gráfica 23).

La ampliación de la Refinería Cienfuegos es la mayor obra en monto de inversión en las Antillas Mayores, realizada en Cuba en 2010 por la empresa China National Petroleum Corporation con la subsidiaria Huanqiu Contracting & Engineering Corp. Esta obra generó 735 empleos definitivos y costo 5,137 millones de dólares.

Se realizaron tres obras en Jamaica por la empresa pública China Communications Construction Company (CCCC) son la subsidiaria CHEC, que generaron 9,330 empleos directos y 835 indirectos:

- La renovación de la infraestructura de Jamaica en 2010.
- La construcción de la autopista norte-sur en 2012.
- La rehabilitación y construcción del proyecto de mejora de la Carretera Costera Sur (SCHIP) en 2017.

La modernización y ampliación del puerto de Santiago es la única inversión en infraestructura portuaria, a un costo de 120 millones dólares y generó 200 empleos directos. Esta obra también la construyó la empresa China Communications Construction Company (CCCC) son la subsidiaria CHEC.

En las Antillas Menores, la inversión en infraestructura es más variada que en las Antillas Mayores: puerto 72%, salud 14%, aeropuerto 5% y otros 9% (tabla 10 y gráfica 24). Estas obras generaron 7,508 empleos, de los cuales 4,200 fueron definitivos. Sin embargo, muchos países de las Antillas Menores no tienen inversiones en infraestructura por parte de empresas chinas, como: Dominica, Granada, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Anguila, Aruba, Barbados, Bonaire, Curacao, Guadalupe, Islas Vírgenes Británicas, Martinica, San Bartolomé, San Martín, Sint Maarten, San Eustaquio e Islas Vírgenes (EE.UU.). En infraestructura portuaria se han realizado tres proyectos por las empresas: CCCC y China Civil Engineering Construction Corporation, ambas del gobierno central:

- En 2014 CCCC con la subsidiaria CHEC construyó el puerto de transbordo y puerto seco de La Brea en Trinidad y Tobago.
- En 2019 CCCC con la subsidiaria CHEC construyó Abaco port Project.
- En 2014 China Civil Engineering Construction Corporation con la subsidiaria China Civil Engineering Construction Corporation (CCECC) realizó la modernización del Puerto de St. John en Antigua y Barbuda.

Existe un solo proyecto de infraestructura en salud de empresas chinas. En 2013 Shanghai Construction Group Corporation, con su subsidiaria Shanghai Construction, participó en la construcción del Hospital infantil de Couva, Preysal en Trinidad y Tobago, esta obra generó 2000 empleos definitivos y costo 151 millones de dólares.

Al igual que en salud, existe una sola obra en infraestructura aeroportuaria, la construcción en 2011 de la nueva terminal

del aeropuerto Bird International Airport en Antigua y Barbuda por la empresa China Civil Engineering Construction Corporation, a través de la subsidiara Engineering Construction Corporation. Esta obra costo de US\$50.6 millones y generó 400 empleos directos. El 30% de la inversión total se canalizó hacia la economía local a través del empleo de contratistas locales y otros servicios (Caribbean Journal, 2011).

Préstamos de los bancos de China a América Latina y el Caribe, 2000-2020

Los préstamos que realizan los bancos chinos a los países de América Latina y el Caribe, posiciona a China continental como un actor clave del financiamiento global. Esta es una estrategia que hace parte de la política Going Global, la cual ha incluido la adhesión de China al Banco Interamericano de Desarrollo en 2009, el fortalecimiento de las relaciones con el Banco de Desarrollo de América Latina a través de la apertura del Nuevo Banco de Desarrollo impulsado por los países BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) (OCDE/CEPAL/CAF , 2015)

Se espera que los préstamos de bancos de China a países de América Latina y el Caribe (ALC), y el comercio entre éstos, impulse el crecimiento a corto y mediano plazo de ALC. Se cuestiona la sostenibilidad del crecimiento de esta región a futuro, por su alta dependencia en recursos naturales (Maggiorelli, 2019). Además, porque los préstamos que conceden los bancos chinos se dirigen a proyectos ejecutados por las propias empresas chinas en los países receptores de los préstamos (OCDE/CEPAL/CAF , 2015).

China representa una fuente de apalancamiento financiero importante para América Latina y el Caribe, sobre todo, para los países que tienen un acceso limitado al mercado internacional de capitales como Venezuela, Ecuador, Brasil y Argentina (Myers & Kevin, 2019). A 2020 existen dos formas de financiamiento América Latina y el Caribe por parte de la República Popular China: La banca Estatal que incluye al Banco de

Exportación e Importación de China (Exim Bank) y el Banco de Desarrollo de China (CDB) y la banca comercial presente en América Latina, como el Industrial and Commercial Bank of China (ICBC), Bank of China, China Construction Bank (CCB), los tres bancos más grandes del mundo, y Haitong Bank (Ugarteche & Carlos, 2020).

La banca comercial está presente a través de sucursales y subsidiarias en las capitales de Argentina, Brasil, Chile, México, Panamá y Perú; las sucursales bancarias no tienen capital propio, otorgan préstamos de comercio exterior, no reciben depósitos y responden al sistema financiero de procedencia de su casa matriz. Mientras, las subsidiarias son independientes y actúan como un banco del sistema financiero nacional del destino (Ugarteche & Carlos, 2020). En el Gran Caribe se encuentra una sucursal en Panamá de Bank of China y dos subsidiarias en México una de ICBC y otra de Bank of China.

Otras fuentes de financiamiento es el Fondo de Cooperación China-LAC, el cual tiene dos componentes: El primero cuenta con recursos por 2,000 millones de dólares y es ejecutado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con destino a sectores como educación, conservación del recurso hídrico y energía. El segundo tiene recursos por 3,000 millones de dólares y funciona como un fondo de capital privado (Hernández, 2018). Durante el periodo de estudio, la principal fuente de préstamos a países de la cuenca del Gran Caribe fue la banca estatal china.

Préstamos de la banca estatal de China a los países del Gran Caribe, 2005-2017

La fuente de datos que registra *The Dialogue Leadership for the Americas*,⁶³ contiene estadísticas de los préstamos de los bancos estatales de China, el Banco de Desarrollo de China (BDC) y el

⁶³ Centro de análisis e intercambio político, conformado por una red de líderes globales para promover la gobernabilidad democrática, la prosperidad y la equidad social en América Latina y el Caribe. (<https://www.thedialogue.org/>, consultado el 5 de julio de 2020)

Banco de Exportación e Importación de China (Ex-Im Bank), a gobiernos y empresas estatales de América Latina y el Caribe (Gallagher & Myers, 2014).

Tabla 11. Préstamos de bancos chinos a los países de América Latina y el Gran Caribe, 2005-2019.

Región que recibe el préstamo	BDC (millones de dólares de 2015)	Ex-Im Bank (millones de dólares de 2015)	Total (millones de dólares de 2015)	Participación (%)
Gran Caribe	61,675.27	13,406.37	76,298.62	52
América Latina sin el Gran Caribe	56,387.01	14,881.61	70,051.64	48
Total	118,062.28	28,287.98	146,350.26	100

Fuente: La autora con datos de El Diálogo Interamericano & Iniciativa Global China en el Centro de Políticas de Desarrollo Global de la Universidad de Boston, s.f.

Entre 2005 y 2019, el CDB y el Ex-Im Bank, han proporcionado más de US\$149,350 millones de dólares (a precios de 2015) en compromisos de préstamos a países de América Latina y el Caribe (ALC), de estos el 52% se han destinado a países del Gran Caribe y el 48% restante a otros países de América Latina. De los US\$149,350 millones en préstamos para la región el 81% lo ha concedido el CDB y el 19% Ex-Im Bank (El Diálogo Interamericano & Iniciativa Global China en el Centro de Políticas de Desarrollo Global de la Universidad de Boston, s.f.). Venezuela fue el país de América Latina y el Caribe que más recibió préstamos, concentrando el 45% de los mismos (tabla 11).

Los bancos Estatales otorgaron préstamos a once países del Gran Caribe, entre los cuales Venezuela concentró el 88%, seguido por Trinidad y Tobago (4%) y Jamaica (3%). (El Diálogo Interamericano & Iniciativa Global China en el Centro de Políticas de Desarrollo Global de la Universidad de Boston, s.f.). Entre 2005 y 2019, el mayor sector de destino de los préstamos de los bancos chinos en el Gran Caribe fue el de energía con el 69%, seguido en orden de importancia por infraestructura (20%) (tabla 12).

Tabla 12. Préstamos de los Bancos Chinos Estatales a los países del Gran Caribe, 2005-2019 (Millones de dólares a precios de 2015).

Subregión/País	Energía	Infraestructura	Minería	Otro	Total
Antillas Mayores	657	2,074		288	3,018
Cuba	117	118			235
Jamaica		1,955		288	2,243
República Dominicana	540				540
Antillas Menores		2,936			2,936
Bahamas		104			104
Barbados		170			170
Trinidad y Tobago		2,662			2,662
Caribe Continental	61,638	5,475	1,927	1,304	70,345
Costa Rica		395			395
Guyana		177			177
México	1,010				1,010
Surinam		508		49	557
Venezuela	60,628	4,395	1,927	1,256	68,206
Total	62,295	10,484	1,927	1,592	76,299

Fuente: La autora con datos de China-Latin America Finance Database de El Diálogo Interamericano & Iniciativa Global China en el Centro de Políticas de Desarrollo Global de la Universidad de Boston, s.f.

En el periodo de estudio se encontró que el acceso a préstamos de bancos chinos por parte de países de América Latina y el Caribe, en especial del Gran Caribe presentaron una tendencia decreciente. Este descenso se explica por la crisis económica y política de Venezuela, que se ha agudizado en la década de 2010. Aunque Venezuela fue uno de los principales receptores de préstamos del CDB y China Eximbank de América Latina, desde 2017 no ha recibido financiamiento de los bancos chinos. El último préstamo, en 2016, fue destinado a mejorar la capacidad de producción de petróleo del país (tablas 12 y 13).

Tabla 13. Préstamos de los Bancos Chinos Estatales a los países del Gran Caribe, 2005-2019 (Millones de dólares a precios de 2015).

Región	Antillas Mayores	Antillas Menores	Caribe Continental	Resto de America Latina
2005	44			-
2007	59		5,249	991
2008				433
2009	146		6,710	8,638
2010	523		24,428	15,687
2011	75	61	5,809	2,399
2012		42	4,827	2,355
2013	765	1,819	11,205	356
2014		750	9,000	3,250
2015	60	170	395	20,875
2016	441		2,498	7,514
2017	365		43	5,458
2018				1,920
2019	540	94	180	176
Total	3,018	2,936	70,345	70,052

Fuente: La autora con datos de China-Latin America Finance Database de El Diálogo Interamericano & Iniciativa Global China en el Centro de Políticas de Desarrollo Global de la Universidad de Boston, s.f.

En efecto, en una reunión de septiembre de 2017 el ministro de Relaciones Exteriores de China, con su homólogo venezolano, señaló que China siempre se ha comprometido a “mejorar la confianza amistosa y mutua entre los dos países y promover firmemente la cooperación mutuamente beneficiosa”, sin embargo, China está cada vez más preocupada por la seguridad del pueblo chino y sus propiedades en Venezuela (Myers & P., 2018).

Así, entre 2007 y 2014 Venezuela recibió de forma permanente y continua préstamos de la banca Estatal de China, que concentraron entre el 74% y 99% en el Gran Caribe. En 2015 no recibió préstamos y en 2016 fue el menor a nivel regional. En

2019, los tres países de mayor destino de los préstamos fueron República Dominicana (63%), Surinam (22%), y Trinidad y Tobago (12%).

Conclusiones

Desde la segunda mitad de la década de 1990, el gobierno chino ha promovido la internacionalización de sus empresas públicas y privadas, proceso que inició con el perfeccionamiento de la estructura industrial, incremento del gasto en I+D y atracción de inversión extranjera en la agricultura a gran escala. También ha impulsado el desarrollo de las regiones costeras para consolidarlos como centros de investigación y fabricación de bienes y servicios de alta gama, hasta la incursión empresarial china en las cadenas de valor intensivas en tecnología y en el uso de la información.

En el marco del desarrollo de los planes quinquenales, se destaca la política Going Global 1, que favorecieron la admisión de China a la Organización Mundial del Comercio - OMC en 2001 y al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en 2009. El gobierno de Xi-Li (2013-2023), continuó con la estrategia Going Global 2, guiada por la Iniciativa de la Franja y la Ruta (IFR) y la Cooperación en Capacidad de Producción. Así, en la primera década del siglo XXI la República Popular China se convirtió en la segunda economía del planeta.

En una primera fase, la IFR se propuso la conexión de Asia con Europa, cruzar el Medio Oriente e involucrar al continente africano. Luego, a partir de 2016, la IFR incluyó América Latina y el Caribe, impulsando la inversión y el desarrollo de proyectos de infraestructura china y la cooperación económica en esta región. Del grupo de las economías del Gran Caribe, doce (12) países han firmado el memorando de entendimiento para el proyecto IFR: en 2017 Panamá, en 2018 Guyana, Venezuela, Costa Rica, Surinam, Cuba, República Dominicana, Antigua y Barbuda, Trinidad y Tobago, Dominica, Granada y en 2019 Jamaica.

El intercambio comercial y los flujos migratorios fueron las principales modalidades de las relaciones económicas entre los países del Gran Caribe y la República Popular China desde finales del siglo XX. Además de lo anterior, en las primeras décadas del siglo XXI la presencia económica de China se puede abordar desde cuatro factores: inversión directa, proyectos de infraestructura, créditos y donaciones.

También se debe resaltar que las tres grandes economías del Gran Caribe, México, Colombia y Venezuela, aportaron o recibieron los mayores flujos en sus relaciones con China: 95% de las exportaciones e importaciones, 75% la inversión, 62% de los proyectos de infraestructura y 92% de los préstamos de la banca estatal china.

La cesta de bienes exportados del Gran Caribe hacia China es limitada: entre 2001 y 2018 se concentraron en combustibles minerales y minerales metalíferos, productos ensamblados o maquilados y producción agropecuaria, forestal y sus derivados, principalmente. En contraste, la demanda por importaciones desde China está representada en diversas manufacturas como máquinas eléctricas y mecánicas, instrumentos de óptica, fotografía o cinematografía y médico-quirúrgicos, vehículos automóviles, tractores (3%), juguetes y artículos para recreo, entre otros.

En materia de inversiones, aunque el Gran Caribe solo concentró el 1.4% de la inversión mundial de China, se destaca el comportamiento creciente en las primeras dos décadas del siglo XXI. En ese período, China realizó 175 inversiones en la región, de las cuales 158 se realizaron en el Caribe Continental. Por otra parte, se pudo establecer que los países que no tienen relaciones diplomáticas oficiales con Taiwan o rompieron sus relaciones con este territorio, recibieron mayores inversiones, préstamos y proyectos de infraestructura de la República Popular de China.

De igual forma se observaron cambios en la composición del grupo de países del Gran Caribe que concentran los préstamos de la banca estatal china. Hasta 2014 Venezuela fue el principal destino de los créditos. Sin embargo, ante la crisis económica y aislamiento de ese país, desde 2016 no se le conceden présta-

mos. En 2019, los principales destinos de los préstamos chinos al Gran Caribe fueron República Dominicana, Surinam y Trinidad y Tobago. Estos préstamos se concentran en proyectos del sector de energía y de infraestructura.

Finalmente, es importante reconocer que el estudio internacional de la presencia económica de China en los países del Gran Caribe presenta limitaciones, en cuanto a que existe dispersión de la información en materia de inversión, desarrollo de infraestructura y el empleo generado. Esto es producto de las diferentes metodologías y frecuencias con que se recoge y presenta la información a los organismos internacionales por parte de cada país o territorio.

Referencias bibliográficas

- Avendaño, M., 2015. La IED China y su dinámica de expansión: aspectos regionales y sectoriales. *Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China.*, pp. 379-398.
- Baiyi, W., 2018. China y la infraestructura en América Latina desde la perspectiva de la diplomacia económica.. *Pensamiento social chino sobre América Latina.* CLACSO, pp. 181-216.
- Belt and Road News, 2019. *Belt and Road News.* [En línea] Available at: <https://www.beltandroad.news/2019/04/13/jamaica-endorses-belt-road-initiative/> [Último acceso: Noviembre 2020].
- BID, CAF & CEPAL, 2020. *INFRALATAM - Infraestructura en América Latina y el Caribe.* [En línea] Available at: Obtenido de Infralatam: <http://www.infralatam.info/> [Último acceso: 2020].
- Bosai Group, 2020. *Cqbosai.* [En línea] Available at: <http://en.cqbosai.com/> [Último acceso: 13 Noviembre 2020].
- Buckley, P. & Casson, M., 1976. The future of the multinational enterprise. *London: Macmillan*, pp. 32-65.
- CAF, 2017. *CAF-Banco de Desarrollo de América Latina.* [En línea] Available at: <https://www.caf.com/es/actualidad/noticias/2017/05/america-latina-debe-invertir-al-menos-5-en-infraestructura-al-ano-para-dar-el-salto-en-competitividad/> [Último acceso: 2020].

- Cardozo, C. & Chavarro, A., 2007. "Teorías de internacionalización." *Panorama*, Issue 1.3, pp. 4-23.
- Chandler, A., 1996. *Escala y diversificación. La dinámica del capitalismo industrial*, Zaragoza, España: Editorial Prensas Universitarias de Zaragoza.
- China Global Investment Tracker, 2020. *Obtenido de www.aei.org*. [En línea] Available at: <https://www.aei.org/china-global-investment-tracker/> [Último acceso: 25 Noviembre 2020].
- Cision, Sanhua Automotive, 2017. *prnewswire*. [En línea] Available at: <https://www.prnewswire.com/news-releases/sanhua-automotive-inaugura-sus-instalaciones-vet-en-mexico-631990963.html>. Sanhua Automotive inaugura sus instalaciones VET en México. Obtenido de <https://www.prnewswire.com/news-releases/sanhua-automotive-inaugur> [Último acceso: 15 octubre 2020].
- da Rocha, F. F. & Bielschowsky, R., 2018. La búsqueda de China de recursos naturales. *Revista de la CEPAL*, Issue 126, pp. 9-29.
- Dunning, J., 2001. The Eclectic (OLI) Paradigm of International Production: Past, Present and Future. *Journal of the Economics of Business*, Issue 8 (2), pp. 173-190.
- Dussel, bonilla, s. & Garcia, m., 2015. Comercio y relaciones estratégicas entre América Latina y el Caribe y la República Popular China.. *FLACSO*, pp. 23-50.
- Dussel, E., 2018. *Building development for a new era. China's infrastructure projects in Latin America and the Caribbean*. Mexico: Redalc.
- Espinosa, R., Marchan, e. & Sucre, C., 2015. Financiando la nueva ruta de la seda: inversión asiática en los sectores energético y minero de América Latina. *Banco Interamericano de Desarrollo*..
- Expansión CNN, 2009. China busca minas, ahora en México. *Expansión*, Volumen 15.
- Gallagher, K. & Myers, M., 2014. China-Latin America Finance Database Washington: Diálogo Interamericano. Volumen 30.
- Girado, G. A. & Kuschinski, D., 2016. China y su política de internacionalización. El caso de las Zonas Económicas Exclusivas (ZEE) en África. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas*, Issue 17, p. 193.204.

- Hernández, M. C., 2018. Financiamiento estatal chino en Latinoamérica, en el nivel más bajo desde 2012. *FRANCE24*, 19 Abril.
- Hymer, S., 1983. The internacional operations of nacional firms. *A study of direct foreign investment*.
- Jhon, D., 2001. The Eclectic (OLI) Paradigm of International Production: Past, Present and Future. *Journal of the Economics of Business*, Issue 8(2), pp. 173-190.
- Jingsheng, D., 2015. China y el Caribe: acercamientos, desconfianzas y desafíos. *Nueva Sociedad*, pp. 81-92.
- Kindleberger, C. P., 1969. American business abroad. *New Haven: Yale University Press*.
- Krugman, P. & Obstfeld, M., 2006. *Economía internacional, Teoría y política*. Madrid: PEARSON EDUCACIÓN. S.A..
- Krugman, P. & Obstfeld, M., 2008. Economía internacional. Teoría y política. *Madrid: PEARSON EDUCACIÓN. S.A.*
- Li, X., Meng, B. & wang, S., 2019. Recent patterns of global production and GVC participation. *Global value chain development report 2019*, 9.
- Lluch, A. & Lanciotti, N. S., 2012. Las empresas europeas en Argentina: condicionantes, destinos de inversión y cambios organizativos entre la primera y la segunda guerra mundial. *Desarrollo Económico*, Issue 52(205), pp. 119-146.
- Maggiorelli, Lorenzo, M., 2019. Ayuda china y otros flujos oficiales hacia América Latina y el Caribe. *Papel político*, 24(2). doi:DOI: <https://doi.org/10.11144/Javeriana.papo24-2.acfo>. [En línea].
- Marcuello, Carmen., 2017. La inversión extranjera directa de China en América Latina y el Caribe 2001-2016. *Universitat de Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona y Universidad de Zaragoza*.
- Ministerio de Relaciones Exteriores de China, 2016. *Obtenido de Documento sobre la Política de China Hacia América Latina y el Caribe*. [En línea] Available at: <https://www.fmprc.gov.cn/esp/wjdt/wjzc/t1418256.shtml> [Último acceso: 10 noviembre 2020].
- Myers, M. & Kevin, G., 2019. *Cautious capital: chinese development finance in LAC 2018*, February 2019: the dialogue, china-latin america report.

- Myers, M. & P., G. K., 2018. *Global Americans*. [En línea] Available at: <https://theglobalamericans.org/2018/03/chinese-development-finance-not-latin-america/>
- Newenergy, 2017. *Cuba: Biomass plant under construction, additional projects seek financing*. [En línea] Available at: <https://newenergyevents.com/cuba-biomass-plant-under-construction/> [Último acceso: 14 Agosto 2020].
- Niu, H., 2018. Niu, Haibin. "A strategic analysis of Chinese infrastructure projects in Latin America and the Caribbean." *Building*, pp. 180-195.
- OCDE/CEPAL/CAF, 2015. *Perspectivas económicas de América Latina 2016: Hacia una nueva asociación con China*. Paris: OECD Publishing.
- Otero, M. & Vidal, E., 2020. Las estrategias de internacionalización de las empresas china. *Banco de España, EUROSISTEMA*, Issue 2015, p. 42.
- Policy China, 2017. *China Going Global between ambition and capacity*. [En línea] Available at: <https://policycn.com/>
- Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China, 2020. *Redalc China*. [En línea] Available at: <https://www.redalc-china.org/monitor/> [Último acceso: 10 Octubre 2020].
- Sáez, G., 2019. The Chinese Project "One Belt One Road" Toward Latin America and the Caribbean. Economic-financial implications. *ournal of Evolutionary Studies in Business. Universidad de la Habana (Cuba)*, pp. 108-131.
- Servicios de Acento, 2018. *Inaguran Kington Aluminio, primera empresa de China Popular que opera en República Dominicana*. Acento. [En línea] Available at: <https://acento.com.do/economia/inaguran-kington-aluminio-primera-empresa-china-popular-opera-republica-dominicana-8554428.html> [Último acceso: 11 Agosto 2020].
- Shoujun, c. & Zhang, Z., 2018. China y la infraestructura en América Latinadesde laperspectiva de la diplomacia económica. *Pensamiento social chino sobre América Latina. CLACSO*, pp. 261-290.
- Trade map, 2020. *trademap*. [En línea] Available at: www.trademap.org. [Último acceso: 19 Noviembre 20].

- Ugarteche, O. & Carlos, D. L., 2020. *Observatorio Económico Latinoamericano - OBELA*. [En línea] Available at: http://www.obela.org/system/files/financiamiento_china_america_latina.pdf
- Universidad de Cornell, INSEAD, OMPI, 2019. *Índice de Innovación Global*, s.l.: s.n.
- Universidad de Cornell, INSEAD, OMPI, 2020. *Índice de Innovación Global*, s.l.: s.n.
- Wilkins, Mira., 1994. Comparative hosts. *Business History*, Issue 36(1), pp. 18-50.
- Winds Group, 2020. [En línea] Available at: <http://www.winds-group.com/>. [Último acceso: 26 2020 2020].

ESTUDIOS
DE CASOS
1950-2020

CAPÍTULO XIII.

La presencia china en Trinidad y Tobago (1950-2020).

Dra. Jacqueline Laguardia Martínez

CAPÍTULO XIV.

La presencia china en Panamá en el siglo XX.

Dr. Ramón Arturo Mon

CAPÍTULO XV.

La presencia económica de China en Colombia, 1950-2020.

Dra. Etna Bayona Velásquez

CAPÍTULO XVI.

La presencia económica china en República Dominicana:
1950-2000.

Dr. Arturo Martínez Moya

CAPÍTULO XVII.

China y Estados Unidos: De la confrontación a la colaboración
ineludible, 1950-2021.

Dr. Francisco A. Scarano

CAPÍTULO XIII

LA PRESENCIA CHINA EN TRINIDAD Y TOBAGO, 1950-2020

DRA. JACQUELINE LAGUARDIA MARTÍNEZ.
Institute of International Relations at The University
of the West Indies, UWI, St. Augustine campus.
jacqueline.laguardia-martinez@sta.uwi.edu

Introducción

Los vínculos entre la República Popular China —o China, como también la nombraremos en los marcos de esta investigación— y el Caribe⁶⁴ han despertado el interés de estudiosos, políticos y otros actores de la sociedad civil en años recientes. Desde el fin de la Guerra Fría, la emergencia de China como potencia económica que expande sus relaciones internacionales más allá de su entorno geográfico inmediato cobra una importancia creciente. En el caso de la irrupción de China en América Latina y el Caribe el interés se acentúa pues la mayor presencia de China en la región disputa la hegemonía de los Estados Unidos en el hemisferio occidental.

Tomando como referencia los avances de China en el Caribe, esta investigación se dedica al análisis de las relaciones entre la

⁶⁴ Para los propósitos de esta investigación por Caribe entendemos el espacio del Caribe delimitado por la Comunidad del Caribe (CARICOM), organización para la integración regional fundada en 1973 mediante el Tratado de Chaguaramas. Sus Estados miembros son: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, Montserrat (territorio no independiente del Reino Unido), Santa Lucía, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Surinam y Trinidad y Tobago.

República Popular China y Trinidad y Tobago desde mediados del siglo XX y al rol que juega China en la nación caribeña en la actualidad. Para este propósito se examinan los vínculos políticos, económicos, de cooperación y culturales entre ambos países en el período que se inicia poco antes de la declaración de independencia de Trinidad y Tobago el 31 de agosto de 1962 hasta hoy.

A pesar de su reducida extensión territorial, tamaño de mercado y dotación de materias primas, para China la región del Caribe gana importancia en su estrategia de ampliar vínculos económicos, hacer valer el principio de “una sola China” y sumar apoyos en su proyección de actor global de peso que defiende el multilateralismo y promueve la cooperación Sur-Sur.

Para el Caribe, China representa un socio económico con la capacidad de proporcionar fondos para proyectos de desarrollo e inversiones, a la vez que permitiría diversificar las relaciones comerciales y financieras de la región. China, al identificarse como un país en desarrollo y perteneciente al Sur global, es percibido como vocero defensor del multilateralismo capaz de promover los intereses de los países menos desarrollados frente a las naciones más desarrolladas. Esta posición de China es de gran valor para el Caribe que es aún muy dependiente de los Estados Unidos y de las antiguas metrópolis europeas en un entorno global donde la región ha perdido peso relativo en la geopolítica mundial, sobre todo desde el fin de la Guerra Fría (Montoute, 2013, p. 112). Como atractivo adicional para el Caribe está que China no forma parte del grupo de países con pasado colonizador de la región. Súmese que los países del Caribe valoran altamente la política china de neutralidad, no interferencia en los asuntos domésticos y ausencia de condicionantes ideológicos.

En el entorno del Caribe el caso de Trinidad y Tobago resulta particularmente atrayente si se considera el temprano establecimiento de sus lazos diplomáticos con la República Popular China, así como las particularidades de su desarrollo económico

que —a diferencia del resto de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID) del Caribe— descansa en la producción de petróleo, gas natural, asfalto y sus derivados. Esto ha permitido que la pequeña nación insular haya ostentado mayor prosperidad económica que sus vecinos, así como una menor dependencia relativa de inversiones y préstamos extranjeros, sin la necesidad de hacer del turismo el centro de su actividad económica.

A pesar de esta relativa mejor posición de Trinidad y Tobago, la crisis financiera de 2008 y la baja en los precios de las materias primas han impactado negativamente su economía; circunstancias que predisponen favorablemente al país a expandir y profundizar los vínculos con China. Con mayor intensidad durante la segunda década del siglo XXI, en la nación caribeña aumenta la participación de compañías chinas vinculadas a proyectos de cooperación asociados a inversiones, sobre todo en la construcción de infraestructura. Un elemento que coadyuva al avance de estos lazos yace en la existencia de una pequeña comunidad china en Trinidad desde la segunda mitad del siglo XIX. Si bien los descendientes de estos primeros chinos migrantes se amalgamaron con la sociedad del país receptor para integrarse a la cultura trinitaria, muchos conservan tradiciones chinas y reconocen orgullosamente a sus antepasados.

En el propósito de examinar la presencia de China en Trinidad y Tobago desde 1950 hasta la actualidad, la investigación se estructura en el análisis de los diversos componentes que sostienen la relación entre ambas naciones. También hemos incluido información relativa a notables chino-descendientes en este período y a la percepción sobre China y los migrantes chinos más recientes en el seno de la sociedad trinitobaguense.

Como resultado del interés sobre China en sus relaciones con el Caribe, se ha producido abundante literatura académica y artículos de opinión. Sin embargo, resalta cómo buena parte de las investigaciones y reportes sitúan el análisis desde el marco más amplio de la presencia de China en América Latina y

el Caribe, enfoque donde este último queda relegado. Por otra parte, la tendencia a analizar al Caribe como un todo único dificultó la identificación de valoraciones y datos sustantivos para el caso de Trinidad y Tobago. Todo lo anterior obligó a una extensa revisión de fuentes secundarias diversas que fue complementada con la consulta de reportes producidos por agencias e instituciones, declaraciones de cumbres y otras reuniones de gobiernos, documentos de política e informes estadísticos.

Debido a los ajustes introducidos por la irrupción de la pandemia del COVID-19 no nos fue posible ejecutar el plan de entrevistas y visitas a instituciones y archivos, acciones que hubiesen podido complementar la dispersión —y en ocasiones ausencia— de datos y estadísticas. Afortunadamente, la revisión documental permitió recolectar y contrastar información suficiente que nos permitió cumplir el objetivo de la investigación y evaluar la presencia china en Trinidad y Tobago a partir de los 1950.

El contexto geopolítico y económico de Trinidad y Tobago como nación independiente

A finales de la Segunda Guerra Mundial, en el contexto de la descolonización en Asia y África, los movimientos a favor de la independencia en las colonias caribeñas cobraron fuerza. En Trinidad y Tobago se revitalizó la escena política durante el transcurso de la guerra y, a la vez que predominaban las simpatías hacia los Aliados —donde participaban tanto la metrópoli británica como China—, aumentaban las críticas al modelo colonial y crecían los sentimientos nacionalistas.

Tal efervescencia política permitió la consolidación del movimiento sindical nacido años antes y de otras fuerzas políticas que, gradualmente, ganaron en organización e influencia. En 1956 surge el Movimiento Nacional del Pueblo (PNM por sus siglas en inglés que corresponden a *People's National Movement*), partido político con Learie Constantine como presidente y Eric Williams como su líder e inspirador. El PNM defendía la op-

ción de la mayor autodeterminación e iba captando apoyo mayoritario en la población de la colonia.

De acuerdo con el Dr. Williams —primer Primer Ministro del país y considerado el padre fundador de Trinidad y Tobago— el camino a la independencia fue el resultado de años de mal gobierno e indiferencia por parte de la metrópoli británica. Trinidad y Tobago atrajeron la atención de Gran Bretaña solo en períodos de disturbios como los ocurridos en 1903 y 1937. Más tarde, el interés metropolitano fue impulsado por el descubrimiento de petróleo y la posibilidad de intercambiar el puerto de Chaguaramas con los Estados Unidos a cambio de su apoyo durante la Segunda Guerra Mundial (Williams, 1964, p. vii).

En las elecciones de septiembre de 1956, el PNM ganó 13 de los 24 escaños. En las elecciones generales de diciembre de 1961 ganó 20 de los 30 escaños. Tras triunfar en su propuesta de suprimir la condición de colonia de la Corona, el PNM aumentó sus demandas de reformas hasta alcanzar el pleno autogobierno interno e introducir un sistema bicameral (Williams, 1964, p. 233-240).

El creciente control y papel de los representantes elegidos por el pueblo en la determinación de sus propios asuntos, en particular en temas económicos, era el prelude de la independencia política que se alcanzó en 1962. La República de Trinidad y Tobago fue declarada en 1976.

Tras la declaración de la independencia del Reino Unido, Trinidad y Tobago se esforzó en practicar una política exterior en consonancia con su condición de pequeña isla caribeña que salía de un largo periodo colonial. En su etapa como nación soberana, se propuso expandir su abanico de relaciones internacionales y participar del orden multilateral de la posguerra evitando alistarse dentro de cualquiera de los dos bandos enfrentados durante la Guerra Fría, pero sin desconocer el contexto geopolítico que le imponían su historia, geografía y posibilidades económicas.

Desde esta posición es posible entender, por ejemplo, cómo Trinidad y Tobago en alianza con los otros tres países del Caribe

que avanzaron tempranamente en sus independencias del Reino Unido —Jamaica, Barbados y Guyana— desafiaron la política de los Estados Unidos de aislar a Cuba y establecieron relaciones diplomáticas con la isla vecina en 1972. Estos mismos cuatro países reconocieron a la República Popular China en los 1970 y han mantenido los vínculos diplomáticos con el gigante asiático de manera ininterrumpida desde entonces.

La evolución económica de Trinidad y Tobago como nación independiente puede resumirse en cuatro fases. Las tres primeras corresponden a: (i) auge del petróleo de 1973 a 1982; (ii) recesión prolongada de 1982 a 1993 —situación que provocó que el PNM perdiera en diciembre de 1986 las elecciones generales por primera vez desde 1956, así como un intento de golpe de Estado perpetrado por el grupo islamita Jamaat al Muslimeen en 1990— y; (iii) recuperación económica a partir de 1994. La política económica durante los 1970 se basó en el control estatal sobre el sector de la energía y el impulso al desarrollo industrial en el sector no petrolero, la redistribución de los ingresos y políticas de desarrollo social. Por otra parte, desde finales de los 1980 se impulsó la explotación de reservas de gas natural para complementar la caída de la producción de petróleo, la diversificación de la producción industrial y los servicios, la reducción del papel del Estado en la actividad económica y el fomento del sector privado, la búsqueda de inversiones extranjeras y la búsqueda de mayor competitividad en los mercados de exportación (Byron, 2007, p. 225).

La tercera fase se extendió hasta los primeros años del siglo XXI y fue beneficiada por el *boom* de los precios de las materias primas, período en que la economía de Trinidad y Tobago se recuperó y creció de manera sostenida. Sin embargo, a raíz de la crisis financiera iniciada en 2008 —que afectó a los principales socios económicos en Europa y los Estados Unidos—, la nación caribeña entró en una cuarta fase caracterizada por la ralentización económica que se agudizó a partir de 2015.

Un examen reciente del estado de la economía en Trinidad y Tobago revela una contracción del 1.2% en 2019 después de

promediar un crecimiento de -0.8% durante la década. El sector no energético se contrajo 9,1% en el segundo trimestre de 2020 mientras el sector energético lo hizo en un 8.3%. En junio de 2020 se estimaba la tasa de deuda bruta del sector público en relación con el PIB en 79% y la deuda del gobierno central en relación con el PIB se situó en el 60% (Dukharan, 2020, p. 2).

En estas difíciles circunstancias agravadas por la pandemia del COVID-19, Trinidad y Tobago está urgida expandir sus relaciones económicas y buscar contrapartes para fomentar las exportaciones, aumentar las inversiones, acceder a fuentes de financiamiento para obtener préstamos y líneas de crédito en condiciones favorables e incrementar los proyectos de cooperación en áreas vitales para el desarrollo. Tal contexto ha facilitado el acercamiento a China.

A la vez, para China resulta interesante fomentar los vínculos con Trinidad y Tobago como parte de su estrategia de consolidarse como potencia económica en su búsqueda de nuevos mercados para sus productos, fuentes de materias primas y oportunidades de inversión, a la vez que actor de peso en la geopolítica mundial y líder de la cooperación sur-sur al estilo chino.

El componente político en las relaciones entre China y Trinidad y Tobago

Las relaciones diplomáticas entre la República Popular China y los países de la CARICOM se iniciaron con el establecimiento de las relaciones con Guyana y Jamaica en el segundo semestre de 1972 (Bernal, 2010, p. 282). Trinidad y Tobago establecieron vínculos oficiales con China el 20 de junio de 1974, ocho años después de obtenida la independencia.

Es importante resaltar que, en 1971, Trinidad y Tobago votó a favor de la incorporación de la República Popular China en la Organización de las Naciones Unidas.

Tabla 1. Relaciones diplomáticas de los Estados miembros de la CARICOM con la República Popular China y con la República de China-Taiwán.

País	República Popular China	Taiwán
Antigua y Barbuda	Desde enero de 1983	
Bahamas	Desde mayo de 1997	
Barbados	Desde mayo de 1977	
Belice	Entre 1987 y 1989	Desde 1989
Dominica	Entre octubre de 1985 y agosto de 1989 Desde enero de 2005	Entre 1989 y 2005
Granada	Desde enero de 1983	
Guyana	Desde junio de 1972	
Haití		Desde 1956
Jamaica	Desde noviembre de 1972	
San Cristóbal y Nieves		Desde 1983
San Vicente y las Granadinas		Desde 1981
Santa Lucía	Entre 1997 y 2007	Entre 1984 y 1997 Desde 2007
Surinam	Desde mayo de 1976	
Trinidad y Tobago	Desde junio de 1974	

Fuente: Bernal, 2010, p. 283

Resulta llamativo constatar cómo algunos PEID caribeños han alternado su reconocimiento a la “verdadera” China en diferentes ocasiones. Tales mutaciones, asociadas a cambios de gobiernos, guardan relación con el beneficio económico que ofrezca la contraparte diplomática que se reconozca. En esta rivalidad entre la República Popular China y Taiwán en el Caribe juega un importante papel la llamada “diplomacia de chequera” como estrategia para mantener o ganar aliados.

Las diferentes posturas asumidas en América Latina y el Caribe en relación con el principio enarbolado por la República Popular China de “una sola China” impiden al país asiático

consolidar una estrategia regional. No obstante, la política de China hacia la región ha ganado en organicidad y claridad a pesar del desafío que significa la permanencia de Taiwán como contraparte diplomática de varias naciones del área, así como la cercanía y marcada dependencia de estos países de los Estados Unidos. China ha publicado dos documentos sobre su política hacia América Latina y el Caribe en 2008⁶⁵ y 2016⁶⁶ respectivamente. La aparición de estos documentos coincide con el período en que la región se vuelve relevante para China y en ellos se da cuenta de las intenciones declaradas de China en sus vínculos con América Latina y el Caribe. En ambos se enfatiza sobre el rol clave de la cooperación como mecanismo articulador de estos lazos.

En el primero de estos documentos se establecen los objetivos y principios rectores de la cooperación con propuestas concretas para impulsar el comercio, la inversión, las finanzas, la agricultura, la construcción de infraestructuras, la industria, los recursos y la energía. El segundo documento, además de reafirmar los principios sobre los que se basa la cooperación, da cuenta de los avances en las relaciones con el establecimiento del Foro China-CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y caribeños) y los subforos asociados. Incorpora áreas y modalidades para la cooperación en adición a las anteriormente reconocidas, las que fueron presentadas con mayor precisión. Se reconoce la voluntad de trabajar de conjunto para fortalecer el multilateralismo y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La política de China recogida en estos documentos expresa su intención de mantener el intercambio en áreas de interés bilateral. En el ámbito económico se destaca el impulso al comercio y a la cooperación dirigida a fomentar la inversión industrial, la

⁶⁵ Véase <https://china.usc.edu/chinas-policy-paper-latin-america-and-caribbean>

⁶⁶ Véase http://www.china.org.cn/world/2016-11/24/content_39777989.htm

capacidad productiva y la infraestructura, además de la cooperación entre instituciones para la promoción del comercio y la inversión. Se enfatiza en la importancia de fomentar el acoplamiento de las capacidades productivas y el desarrollo de infraestructuras en transporte, logística comercial, instalaciones de almacenamiento, tecnología de información y comunicación, energía y electricidad, obras hidráulicas, urbanismo y vivienda, entre otros sectores. Se destaca la cooperación orientada a la producción y mantenimiento de materiales de construcción, metales no ferrosos, maquinarias, vehículos, equipos de comunicación y de electricidad (Dussel Peters, 2020, p. 137-138).

Dentro de los espacios para el diálogo regional entre China y el Caribe sobresale el Foro de Cooperación Económica y Comercial China-Caribe, única plataforma de cooperación integral a nivel subregional entre China y América Latina y el Caribe. Opera de manera relativamente independiente como subforo dentro del marco del Foro China-CELAC. Su primera reunión se efectuó en febrero de 2005 en Jamaica, mientras su segunda edición se celebró en Xiamen en septiembre de 2007. En esta segunda cita China acordó que, en los próximos tres años, concedería préstamos preferenciales al Caribe por valor de 4 mil millones de renminbi a través de mecanismos de cooperación bilateral destinados a la construcción de infraestructuras, la producción industrial y agrícola, el turismo y las telecomunicaciones. Otros acuerdos refieren la ampliación de la cooperación en agricultura, educación y atención de la salud, la asignación de una cuota de dos mil pasantes para la capacitación de funcionarios públicos y profesionales técnicos, y el envío de especialistas, profesores de mandarín y equipos médicos al Caribe (MOFCOM, septiembre 2007).

El tercer encuentro tuvo lugar en Trinidad y Tobago en septiembre de 2011 y contó con la asistencia de Jefes de Gobierno y ministros de alto nivel de Barbados, Bahamas, Cuba, Dominica, Jamaica, Granada, Guyana, Surinam y Trinidad y Tobago junto a alrededor de 200 funcionarios y empresarios del Caribe. En la reunión, China ofreció USD mil millones en préstamos de carácter preferencial en apoyo al desarrollo económico local y

la donación de un millón de dólares USD al Fondo de Desarrollo de la CARICOM. Otros acuerdos se refirieron a ofrecer no menos de 2,500 oportunidades de capacitación y 30 plazas para cursar estudios de maestría a profesionales caribeños. China se comprometió a apoyar en la construcción de redes de alerta temprana y vigilancia sísmica o de tsunamis, proporcionar capacitación para la mitigación y prevención de desastres, apoyar en la construcción de proyectos de energía renovable en pequeña escala y prestar asistencia en la enseñanza del idioma chino (Caribbean Council, 2012).

Otros espacios para las relaciones regionales son la Conferencia de Negocios China—Caribe que se define como un foro para una interacción más estrecha entre gobiernos y empresas. Esta debe funcionar como plataforma para representar las voces de las comunidades empresariales constituidas por empresas, organizaciones de promoción del comercio y organismos y departamentos gubernamentales (MOFCOM, octubre 2007). Es apoyada por el Consejo Chino para el Fomento del Comercio Internacional y asociada a esta Conferencia está el Consejo de Negocios China-Caribe.

Un instrumento interesante en la relación regional es el Mecanismo de Consultas China-Caribe, espacio para el diálogo entre los ministros de exteriores de los países de la CARICOM que mantienen relaciones diplomáticas con la República Popular China. La sexta ronda de reuniones de este mecanismo se desarrolló en 2016 en Barbados y la séptima fue celebrada en Beijing en 2019. La octava ronda de consultas está prevista que ocurra en Dominica en 2021.⁶⁷

El diálogo de China con la región del Caribe también se impulsa desde plataformas más amplias que incluyen al conjunto de América Latina y el Caribe. Resaltan aquí los espacios de intercambio que tienen como contraparte a la CELAC, organización intergubernamental creada en 2010 para promover la integración y la cooperación regionales.

⁶⁷ Véase <http://dm.china-embassy.org/eng/zjhz/t1643587.htm>

De estos espacios el más importante es el Foro China-CELAC⁶⁸ que fue establecido en Brasilia en 2014. El Foro se compone de varios mecanismos entre los que sobresalen las Reuniones Ministeriales como espacio para el diálogo al más alto nivel. El primero de estos encuentros tuvo lugar en enero de 2015 en Beijing donde se anunció el Plan de Cooperación de los Estados Latinoamericanos y Caribeños-China 2015-2019⁶⁹. En esta ocasión China se comprometió a invertir US\$250 mil millones en la región e incrementar el comercio a US\$500 mil millones en la próxima década⁷⁰ (Soutar, 2018). La segunda edición se celebró en Santiago de Chile en enero de 2018 y fue aprovechada por China para presentar la Iniciativa de la Franja y la Ruta, así como el Plan de Acción Conjunto de Cooperación en Áreas Prioritarias CELAC-China 2019-2021⁷¹.

Otros mecanismos del Foro son el Diálogo de Cancilleres del Cuarteto de la CELAC y China, y la Reunión de Coordinadores Nacionales (Cancillería de Colombia, 2018). Al Foro se le han incorporado los subforos siguientes: Foro de Ministros de Agricultura China-América Latina y el Caribe, Foro de Innovación Científica y Tecnológica China-CELAC, Foro de Partidos Políticos China-América Latina y el Caribe, Foro de Coopera-

⁶⁸ Véase http://www.chinacelacforum.org/esp/ltjj_2/P020161207457618108481.pdf

⁶⁹ Véase <https://politica-china.org/secciones/documentacion/celac-china-plan-de-cooperacion-2015-2019>

⁷⁰ El Plan de Cooperación se incluye en el marco “1+3+6” para la cooperación económica bilateral propuesto en 2014 donde el 1 se refiere al Plan que sería un solo plan para la región con el objetivo único de avanzar hacia un desarrollo inclusivo y sostenible. El 3 identifica los tres motores de la cooperación regional: comercio, inversiones y cooperación financiera. El 6 se refiere a las seis áreas específicas que China busca priorizar: energía y recursos naturales, desarrollo de infraestructura, agricultura, industria, innovación científica y tecnológica, y tecnologías de la información (CEPAL, 2015, p. 44). El marco “1+3+6” resume la propuesta de cooperación sur-sur con características chinas (Vadell, 2018, p. 29).

⁷¹ Véase <http://www.itamaraty.gov.br/images/2ForoCelacChina/Plan-de-Accin-II-Foro-CELAC-China-VF-22-01-2018.pdf>

ción en Infraestructura China-América Latina y el Caribe, Foro de Políticos Jóvenes China-América Latina y el Caribe, Foro de Intercambio de *Think Tanks* China-América Latina y el Caribe, Foro de Amistad entre los Pueblos China-América Latina y el Caribe, y el Foro sobre Asuntos Jurídicos China-América Latina y el Caribe (Vadell, 2018, p. 8). La tercera reunión está prevista a celebrarse en 2021 en China.

De acuerdo a Saltalamacchia Ziccardi, entre los atractivos del Foro China-CELAC para los países de América Latina y el Caribe está la ausencia de elementos político-normativos y la promoción de vínculos económicos y de cooperación. Desde esta perspectiva, China no desempeña un papel divisivo en la región y busca consolidar un patrón de relaciones de cooperación sur-sur. A pesar de las dificultades internas que atraviesa la CELAC, China ha persistido en su interés de mantener el Foro como plaza de diálogo regional sin la presencia de los Estados Unidos⁷² (Saltalamacchia Ziccardi, 2020, p. 65).

Otros espacios significativos para los intercambios son la Cumbre Empresarial China-América Latina y el Caribe, y el Foro de Inversión y Cooperación de Alto Nivel China-América Latina.

La primera edición de la Cumbre Empresarial China-América Latina y el Caribe tuvo lugar en 2007 gracias a la iniciativa del Consejo Chino para el Fomento del Comercio Internacional. Constituye la primera plataforma institucionalizada en China con el fin de promover la cooperación económica y comercial entre China y América Latina y el Caribe y fue incorporada como uno de los subforos del Foro China-CELAC (Consejo Chino para el Fomento del Comercio Internacional, 2018). Su edición más reciente fue la número 13 y se celebró en 2019 en Panamá (Sierra G., 2019).

El Foro de Inversión y Cooperación de Alto Nivel China-América Latina es una plataforma para identificar áreas de cooperación y contribuir a procesos de formulación de políticas de desarrollo. Su más reciente edición fue la segunda y se realizó

⁷² Es interesante notar que desde 2004 China tiene la condición de Observador Permanente en la Organización de Estados Americanos (OEA).

en la sede de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en Santiago de Chile (Xinhua Español, 2019).

Es interesante notar que la decisión de varios países de América Latina y el Caribe de continuar sus relaciones con Taiwán no ha impedido la presencia económica de China en estas naciones, en particular a través de empresas radicadas en Hong Kong y de ayudas ofrecidas mediante donaciones, préstamos y financiamientos a programas para el desarrollo (Cesarin, 2005, p.28).

China reconoce haber facilitado apoyo financiero a países con los que no mantiene relaciones diplomáticas en las esferas de energía, construcción, finanzas e infraestructura en el marco de los Créditos Especiales para la Infraestructura entre China y América Latina y el Caribe, y del Fondo de Cooperación China-América Latina y el Caribe. Ambos instrumentos operan siguiendo un modelo comercial y son accesibles a través del Foro China-CELAC (Ministerio de Relaciones Exteriores de China, 2016, p. 45).

Acuerdos y visitas de alto nivel entre China y Trinidad y Tobago

Para Trinidad y Tobago es importante prestar atención a las directivas de política y acuerdos que se establezcan en los foros regionales y documentos que orientan las relaciones de China con el conjunto de América Latina y el Caribe. Sin embargo, el interés en el análisis de la relación bilateral radica en el examen de los instrumentos de política, mecanismos de diálogo y acuerdos adoptados entre los gobiernos de China y de Trinidad y Tobago, los que analizaremos a continuación.

Apenas establecidas las relaciones diplomáticas China estableció su embajada en Puerto España el 20 de junio de 1974. Cuarenta años más tarde, en febrero de 2014, Trinidad y Tobago abrió su embajada en Beijing.

A lo largo de casi medio siglo de relaciones han sido numerosos los acuerdos firmados. Se estima que, hasta agosto de 2017, ambos gobiernos habían concluido no menos de 60 acuerdos bilaterales (Loop News, 2017). A continuación, un resumen de los más relevantes.

Tabla 2. Acuerdos bilaterales firmados entre China y Trinidad y Tobago.

Año	Convenio
1974	Comunicado conjunto entre la República Popular China y Trinidad y Tobago sobre el establecimiento de relaciones diplomáticas
1985	Acuerdo de cooperación comercial, económica, científica y técnica
1997	Acuerdo relativo a la retención por Trinidad y Tobago de su Consulado Honorario en la RAE de Hong Kong
1997	Acuerdo de exención mutua de visados entre la RAE de Hong Kong y la República de Trinidad y Tobago
1997	Acuerdo de cooperación económica y técnica
1999	Ratificación del Acuerdo de cooperación comercial, económica, científica y técnica de 1985
2002	Acuerdo sobre la promoción y protección mutuas de las inversiones
2002	Acuerdo de cooperación económica y técnica
2003	Acuerdo para evitar la doble imposición
2005	Acuerdo cultural
2013	Acuerdo sobre la donación por parte de China de equipo de inspección en contenedores
2014	Memorando de Entendimiento sobre cooperación en materia de deportes
2014	Memorando de Entendimiento sobre cooperación en materia de energía
2014	Acuerdo sobre servicios aéreos
2014	Protocolo relativo al envío de un equipo médico chino para trabajar en Trinidad y Tobago
2017	Acuerdo Marco sobre la concesión de un préstamo en condiciones favorables para la adquisición de un equipo de patrulla polivalente
2018	Memorando de Entendimiento sobre cooperación en el marco del cinturón económico de la ruta de la seda y la iniciativa de la ruta de la seda marítima del siglo XXI
2018	Memorando de Entendimiento sobre el fortalecimiento de la cooperación en los sectores de medicina y salud (con especial hincapié en neurología)
2018	Memorando de Entendimiento sobre cooperación para el desarrollo de recursos humanos
2018	Acuerdo de cooperación económica y técnica
2020	Acuerdo de cooperación económica y técnica

Fuente: Prensa de Trinidad y Tobago y sitio web de Ministry of Foreign and CARICOM Affairs [<https://foreign.gov.tt>]

En la relación anterior sobresalen la cantidad de acuerdos alcanzados en 2014 y 2018, años en los que primeros ministros de Trinidad y Tobago efectuaron visitas oficiales a la República Popular China. Estas visitas, que siguieron a la visita oficial del Presidente Xi Jinping en 2013, fueron momentos claves para el impulso de los vínculos entre China y Trinidad y Tobago.

Tabla 3. Visitas de alto nivel de representantes de Trinidad y Tobago a China.*

Fecha	Motivo	Visitante(s)
11-15 de noviembre, 1974	Establecimiento de relaciones diplomáticas	Primer Ministro Eric Williams
31 de enero al 6 de febrero, 1975	Visita de trabajo	Primer Ministro Eric Williams
13-15 de julio, 1985	Visita de trabajo	Primer Ministro George Chambers
6-13 de septiembre, 1987	Visita de delegación parlamentaria	Presidente de la Cámara de Representantes Nizam Mohammed
25-29 de agosto, 1996	Visita de delegación de líderes parlamentarios del Caribe	Presidente de la Cámara de Representantes Hector McClean
1-7 de septiembre, 1997	Visita de trabajo	Presidente del Senado Ganace Ramdial
16 de septiembre al 1 de octubre, 1997	Visita de trabajo	Ministro de Finanzas Brian Kuei Tung
23 de febrero al 1 de marzo, 1999	Invitación del Ministro Song Defu	Ministro de Administración Pública Wade Mark
22-28 de marzo, 1999	Visita de delegación	Ministro de Comercio e Industria Mervyn Assam
4-9 de septiembre, 2000	Visita oficial por invitación del General Chi Haotian, Vicepresidente de la Comisión Militar Central, miembro del Consejo de Estado y Ministro de Defensa Nacional	Ministro de Seguridad Nacional Joseph Theodore

La presencia china en Trinidad y Tobago (1950-2020)

23-28 de febrero, 2014	Visita oficial para inauguración de la Embajada de Trinidad y Tobago y firma de acuerdos de cooperación	Primera Ministra Kamla Persad-Bissessar acompañada del Ministro de Relaciones Exteriores Winston Dookeran, el Ministro de Energía Kevin Ramnarine y otros funcionarios
14-15 de mayo, 2017	Foro OBOR en Beijing	Ministro del Ministerio del Fiscal General y de Asuntos Jurídicos Stuart Young
14-19 de mayo, 2018	<p>Visita oficial para tratar temas de inversiones y la incorporación de Trinidad y Tobago a la Iniciativa de la Franja y la Ruta.</p> <p>En el marco de la visita se acordó la compra de asfalto para pavimentar las pistas del nuevo aeropuerto de Beijing. Trinidad y Tobago se comprometieron a revisar las restricciones de visado para los ciudadanos chinos.</p>	Primer Ministro Keith Rowley acompañado del Ministro de Relaciones Exteriores y Asuntos de la CARICOM Dennis Moses, Ministro del Ministerio del Fiscal General y de Asuntos Jurídicos Stuart Young, Embajador en China Stephen Seedansingh Jr., Jefe del Estado Mayor de la Defensa Hayden Pritchard, Presidente de Caribbean Airlines Limited Shameer Mohammed, Presidente de Lake Asphalt Limited Christopher John Williams y el Sr. Dwight Yorke
25-26 de abril, 2019	2 ^{do} Foro de Cooperación Internacional asociado a la Iniciativa de la Franja y la Ruta	Ministro de Relaciones Exteriores y Asuntos de la CARICOM Dennis Moses y Ministro de Seguridad Nacional y de Comunicaciones Stuart Young

Fuente: Prensa de Trinidad y Tobago y sitio web de Ministry of Foreign and CARICOM Affairs [<https://foreign.gov.tt>]

* No pudo localizarse información sobre visitas de alto nivel realizadas durante la primera década del siglo XXI.

La visita de mayor importancia por la parte china a Trinidad y Tobago ocurrió entre el 31 mayo y el 1 de junio de 2013 cuando el recién elegido presidente Xi Jinping llegó al país en visita de Estado. Con anterioridad, fueron varias las visitas de funcionarios y delegaciones chinas de alto rango a Trinidad desde el establecimiento de relaciones diplomáticas en 1974.

Tabla 4. Visitas de alto nivel de representantes de China a Trinidad y Tobago.*

Fecha	Motivo	Visitante(s)
10-17 de enero, 1975	Visita de la primera delegación oficial de China a Trinidad y Tobago	Viceministro de Industria Química de Combustibles Tang Ke
12-16 de julio, 1978	Visita de trabajo	Viceprimer Ministro Geng Biao
4-9 de marzo, 1981	Visita de trabajo	Vicepresidente Ngapoi Ngawang Jigme
28 de noviembre al 2 de diciembre, 1982	Visita de trabajo	Viceministro de Asuntos Exteriores Han Xu
22-25 de julio, 1984	Visita de delegación económica y comercial	Viceministro Jia Shi
15-18 de febrero, 1990	Visita de trabajo	Viceministro de Asuntos Exteriores Liu Huaqi
29 de julio y el 2 de agosto, 1992	Visita de delegación	Secretario General del Consejo de Estado Luo Gan
25 -28 de mayo, 1997	Visita de delegación parlamentaria	Vicepresidente del Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional de China Buhe
21-23 de julio, 1998	Visita de trabajo	Viceprimer Ministro Qian Qichen
26-30 de marzo, 1999	Visita de delegación	Presidente del Comité de Asuntos Exteriores del Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional de China Zeng Jianhui

La presencia china en Trinidad y Tobago (1950-2020)

17-20 de julio, 1999	Visita de trabajo de la primera delegación militar de China a Trinidad y Tobago	Subdirector del Departamento Político General Teniente General Tang Tianbiao
16-19 de mayo, 2000	Visita oficial amistosa por invitación del gobierno de Trinidad y Tobago	Presidente de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino Li Ruihuan
20-23 de septiembre, 2000	Visita de delegación económica y comercial por invitación del Ministerio de Comercio e Industria de Trinidad y Tobago	Viceministro de Comercio Exterior y Cooperación Económica Sun Zhenyu
14-18 de octubre, 2000	Visita de trabajo	Vicepresidente del Consejo de China para la Promoción del Comercio Internacional Wan Jifei
25-28 de junio, 2001	Visita de trabajo por invitación del Ministro de Desarrollo Empresarial, Relaciones Exteriores y Turismo de Trinidad y Tobago	Viceministro de Relaciones Exteriores Zhou Wenzhong
2-5 de septiembre, 2001	Visita por invitación del Primer Ministro Basdeo Panday	Vicepresidente de la Comisión Militar Central, Consejero de Estado y Ministro de Defensa General Chi Haotian
26-29 de junio, 2002	Visita de delegación para presentar oferta de participación en la Exposición Mundial de 2010	Enviada Especial del Gobierno de China Vicealcaldesa de Shanghai Yan Junqi
22-24 de julio, 2002	Visita de delegación de economía y comercio	Viceministra de Comercio Exterior y Cooperación Económica Ma Xiuhong
8-11 de enero, 2003	Visita de delegación	Consejera de Estado Wu Yi
18-22 de marzo, 2003	Visita de delegación	Jefe Adjunto del Estado Mayor del Ejército de Liberación del Pueblo Qian Shugen

23 de enero al 3 de febrero, 2004	Visita oficial como parte de una gira por América Latina y el Caribe que incluyó a México, Perú, Venezuela, Jamaica y Trinidad y Tobago	Vicepresidente Zeng Qinghong
Abril, 2016	Visita de delegación militar compuesta por oficiales de alto rango de las Fuerzas Armadas de la República Popular de China	General de División Yu Chao
Diciembre, 2019	Visita oficial tras invitación del Parlamento de Trinidad y Tobago	Vicepresidente del Comité Nacional de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino Liu Qibao

Fuente: Prensa de Trinidad y Tobago y sitio web de Ministry of Foreign and CARICOM Affairs [<https://foreign.gov.tt>]

* No pudo localizarse suficiente información sobre visitas de alto nivel realizadas a partir de 2004.

La visita del presidente Xi se concretó como parte de una gira por la región que lo llevó también a Costa Rica y México, seguida de una reunión en California con el entonces presidente Barack Obama. Es importante destacar que la visita de Xi Jinping a Trinidad y Tobago fue la primera visita de un jefe de Estado chino a este país y al conjunto de las islas del Caribe angloparlante. Esta gira fue además su primera visita al hemisferio occidental en su capacidad de jefe de Estado.

En el marco de la visita se firmaron acuerdos de cooperación y se dio inicio a la construcción del Hospital Infantil de Couva con financiamiento chino. Además de reunirse con la primera ministra Kamla Persad-Bissessar, el presidente Xi sostuvo encuentros con su homólogo el presidente Anthony Carmona, con el presidente del Senado Timothy Hamel-Smith y el presidente de la Cámara de Representantes Wade Mar (*Observatorio de la Política China*, 2013). El presidente Xi aprovechó su estancia en el país para sostener reuniones bilaterales con varios líderes caribeños⁷³.

⁷³ Sostuvieron encuentros bilaterales con el presidente Xi en Puerto España el presidente Desire Bouterse de Surinam, el Presidente Donald Ramo-

Al final de su visita, anunció que el Gobierno chino ofrecería US\$3,000 millones en préstamos concesionarios a los países del Caribe con el objetivo de fortalecer una asociación estratégica y cooperativa (Communications Unit, junio de 2014).

La importancia dada por Trinidad y Tobago a los vínculos con China no resulta particularmente impactada por cambios de gobierno. Las dos principales fuerzas políticas en el país durante los últimos años, el PNM y el United National Congress (UNC)⁷⁴ han impulsado estos lazos. Muestra de ellos es que primeros ministros de ambas facciones políticas han visitado China.

Participación de chino-descendientes en la política de Trinidad y Tobago

La presencia de chino-descendientes en la vida política de Trinidad y Tobago puede catalogarse de discreta y no responde a criterios étnicos tendientes a favorecer a la comunidad china asentada en Trinidad y Tobago.

El más destacado político chino-descendiente del país fue Sir Solomon Hochoy quien en 1963 se convirtió en gobernador general de Trinidad y Tobago tras la independencia y continuó en el cargo hasta 1972. Antes, sir Hochoy había fungido como gobernador de la colonia desde 1960 y fue el primer gobernador no blanco de una colonia de la corona británica. Fue la primera persona de etnia Han y de nacionalidad caribeña en desempeñarse como gobernador general de la *Commonwealth* (Communications Unit, junio de 2014).

tar de Guyana, el Primer Ministro Roosevelt Skerrit de Dominica, el Primer Ministro Baldwin Spencer de Antigua y Barbuda, el Primer Ministro Freundel Stuart de Barbados, la Primera Ministra Portia Simpson-Miller de Jamaica, el Primer Ministro Perry Christie de Bahamas y el Primer Ministro Keith Mitchell de Granada.

⁷⁴ El PNM ha gobernado entre 1956-1986, 1991-1995, 2001-2010 y desde 2016 hasta la fecha. El UNC estuvo en el gobierno entre 1995-2001 y 2010-2015.

Otros ejemplos de la participación de chino-descendientes en la política son la elección del Dr. Maxwell Awon como parlamentario por el PNM en 1966 cuando fue nombrado ministro de Salud (Johnson, 2006, p. 85). Más recientemente mencionamos al senador Brian Kuei Tung quien sirvió como ministro de Comercio, Industria y Turismo durante los 1990.

En el actual parlamento y de acuerdo con sus rasgos fenotípicos, podemos inferir que son chino-descendiente el ministro de Seguridad Nacional Stuart Young, abogado que ha desempeñado antes al frente del Ministerio de la Fiscalía General y de Asuntos Jurídicos y como ministro de Comunicaciones; el ministro de Energía e Industrias Energética Franklin Khan quien antes fuera ministro de Desarrollo Rural y Gobierno Local y ministro de Obras y Transportes; y el parlamentario David Lee.⁷⁵

El componente económico en las relaciones entre China y Trinidad y Tobago

En el marco de los vínculos bilaterales actuales el componente económico cobra gran relevancia, sobre todo para Trinidad y Tobago. En particular, sobresalen los préstamos e inversión asociados a proyectos de cooperación. Los intercambios comerciales ocupan un lugar menor si bien se aprecia cierto dinamismo en años recientes.

Vale resaltar que en un entorno global donde el acceso a fuentes de financiamiento se torna difícil ante la escasez y condicionamientos exigidos, China se presenta como una opción atractiva para las naciones caribeñas clasificadas como economías de ingresos medios y medios altos con la excepción de Haití. Tal clasificación les inhabilita acceder a fondos de ayuda al desarrollo en condiciones favorables. Trinidad y Tobago también resultan afectados por las restricciones impuestas para el acceso a los servicios ofrecidos por bancos corresponsales, situación que impacta negativamente a muchos países caribeños.

⁷⁵ Véase <http://www.ttparliament.org/members.php?mid=25>

Intercambio comercial entre China y Trinidad y Tobago

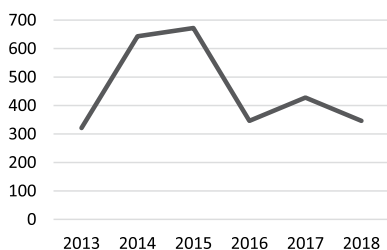
En el área de América Latina y el Caribe, el comercio con China se concentra en el Cono Sur. Los intercambios comerciales con el Caribe pueden catalogarse de marginales si consideramos que las exportaciones del Caribe a China aportan alrededor del 0.3% del total de las exportaciones del área. El Caribe representa menos del 1% del total de importaciones desde China hechas por el conjunto de América Latina y el Caribe (Oosterveld *et al.*, 2018, p. 14).

A pesar de lo reducido del comercio entre China y el Caribe, vale resaltar que desde inicios de siglo existe una tendencia al crecimiento. El Banco de Desarrollo del Caribe⁷⁶ (CDB por sus siglas en inglés) estimó que entre 2000 y 2014 el comercio entre el Caribe y China pasó de US\$167 millones a US\$1,700 millones, lo que representa un aumento anual del 18.2% (Oosterveld *et al.*, 2018, p. 20).

Trinidad y Tobago se considera el mayor socio comercial de China en el Caribe anglófono (Xinhua, 2018). De acuerdo con declaraciones del exembajador Song Yumin en la nación caribeña en ocasión de la celebración de 45 años de relaciones diplomáticas, el volumen del comercio bilateral en 2018 alcanzaba los US\$732 millones (*Current Affairs*, 2019). En noviembre de 2020, el recién llegado embajador Qiu Fang declaró que el comercio bilateral era el primero en el Caribe en superar los US\$1,000 millones (Fang, 2020).

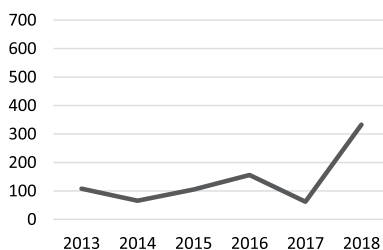
⁷⁶ EL CDB se fundó en 1969 y comenzó a funcionar en 1970. Los países miembros prestatarios son Anguila, Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Islas Vírgenes Británicas, Islas Caimán, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, Montserrat, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Trinidad y Tobago, e Islas Turcas y Caicos. Los miembros no prestatarios son Alemania, Brasil, Canadá, China, Colombia, Italia, México, Reino Unido y Venezuela. Véase <https://www.caribank.org/about-us>

Figura 1. Importaciones de bienes de Trinidad y Tobago desde China. Años 2013-2018 (USD millones).



Fuente: Observatory of Economic Complexity.

Figura 2. Exportaciones de bienes de Trinidad y Tobago a China. Años 2013-2018 (USD millones).



Fuente: Observatory of Economic Complexity.

A pesar del protagonismo relativo de Trinidad y Tobago en su comercio con China dentro del espacio de la CARICOM, reiteramos lo reducido de este intercambio dentro del conjunto de América Latina y el Caribe. Para tener una mejor idea, consideremos que la importación de mercancías de la nación caribeña desde China contabilizó 1.7 % del total de la región mientras que las importaciones de mercancías representaron el 1.6% (Ray y Wang, 2019). China no es el principal socio comercial de Trinidad y Tobago, posición que ostentan con holgura los Estados Unidos que recibe alrededor de la tercera parte de su volumen total de exportaciones. Durante la mayor parte de la década que recién finalizó, China no sobrepasó el 1% como destino de las exportaciones totales de Trinidad y Tobago. Fue solo en 2018 cuando China se alzó con el 3.35% del destino de las exportaciones de la nación caribeña (Observatory of Economic Complexity, 2020).

Sin embargo, este reducido comercio bilateral es importante para los exportadores caribeños quienes se benefician de un mercado ávido por materias primas. Por ejemplo, en 2005 los exportadores de Trinidad y Tobago suministraron a China asfalto por valor de US\$361.00 la tonelada, operación que les permitió aumentar las ventas de exportación en un 77% (CRNM, 2007).

La penetración de los productos chinos se aprecia en todas las gamas de bienes: de hecho, muchos de los *souvenirs* que compran los turistas son fabricados de China. Dentro de las exportaciones chinas al Caribe sobresalen los buques (de carga, cisterna, flotantes y para el transporte de mercancías), muelles flotantes, neumáticos, calzados, camisetas, equipos electrónicos y televisores (Bernal, 2015, p. 1412).

La mayoría de estas mercancías no compiten con las producciones nacionales. No obstante, se han identificado áreas donde los productos chinos amenazan con desplazar a fabricantes locales como son los casos de algunos alimentos procesados, cemento, ropa, muebles y productos de papel y plástico. En el caso de Trinidad y Tobago es interesante notar como los diseñadores y fabricantes de trajes para el carnaval se plantean subcontratar en China algunos procesos de la confección de trajes tomando en consideración la mano de obra y precios más baratos, accesibilidad y variedad de materiales (Bernal, 2015, p. 1422).

De manera similar a lo que ocurre en la mayoría de los países de América Latina y el Caribe, Trinidad y Tobago registra déficit en su comercio con China. También de manera similar, el intercambio comercial se caracteriza por la importación de productos manufacturados desde China y la exportación de materias primas: petróleo y gas natural, asfalto y derivados de la industria petroquímica.

Al examinar las gestiones de los gobiernos y empresas caribeñas para impulsar el comercio y la inversión en China constatamos que se trata más de acciones puntuales que de campañas planificadas y sostenidas en el tiempo. Trinidad y Tobago, al igual que Barbados, Guyana, Jamaica y Surinam, participó en una misión de promoción en ocasión de la 13^a Feria Internacional de Inversión y Comercio de China celebrada en septiembre de 2009 en Xiamen. Otros ejemplos son los eventos de promoción organizados por el gobierno como el *Trinidad and Tobago Business Forum* en Shanghai, en septiembre de 2010, al igual que otro evento efectuado en Beijing en abril de 2010 enfocado en atraer inversionistas y turistas (Bernal, 2015, p. 1429).

Trinidad y Tobago estuvo presente en la *China International Import Expo* (CIIE) celebrada en Shanghái en noviembre de 2018 en su primera edición. La delegación del país caribeño estuvo presidida por la Ministra de Comercio e Industria Paula Gopee-Scoon y los productos fueron exhibidos en un pabellón conjunto Trinidad y Tobago-CARICOM (Ministry of Trade and Industry, 2018).

Inversiones de China en Trinidad y Tobago

De manera similar a lo que sucede con los intercambios comerciales, América Latina supera con creces al Caribe en el monto de inversiones chinas recibidas. Entre 2001 y 2016 las empresas chinas invirtieron más de USD 110 mil millones en la región en su conjunto, de los que el Caribe atrajo menos de USD 10 mil millones (Minto, 2019, p. 157).

De acuerdo a Gonzalez Vicente y Montoute (2020) existen tres tipos de inversión china en el Caribe. En el primer grupo se encuentran las empresas que invierten en sectores económicos consolidados como el turismo en Bahamas y Barbados, y sectores en auge como la industria petrolera en Guyana. Estos inversores se asocian a otros socios y en su inversión inicial puede beneficiarse de acceso a créditos baratos facilitados por bancos chinos. En el segundo grupo se encuentran empresas chinas que invierten en industrias en retirada como la bauxita en Jamaica. El tercer tipo de inversiones es resultado de asociaciones de empresas financieras y de construcción chinas para el desarrollo de infraestructuras y es esta modalidad la que más cuestionamientos genera en el Caribe (Gonzalez Vicente y Montoute, 2020, p. 7).

Los proyectos de construcción de infraestructura se dividen en aquellos destinados a promover la buena voluntad y aceptación de las relaciones con China, los que tienen una función económica y los que sirven presumiblemente a fines políticos (Oosterveld et al., 2018, p. 27).

Las empresas constructoras chinas hicieron sus primeras incursiones en el Caribe en ocasión de la Copa Mundial de Crí-

quet de 2007 cuando ayudaron a construir o mejorar los estadios de Antigua y Barbuda, Jamaica y Granada. Con posterioridad se extendieron a otros sectores como la expansión de puertos y aeropuertos (Antigua y Barbuda, Guyana), la construcción de carreteras (Bahamas, Jamaica), la construcción y rehabilitación de hoteles y centros turísticos (Bahamas, Barbados, Guyana), el desarrollo de edificios gubernamentales y hospitales (Antigua y Barbuda, Trinidad y Tobago), la construcción de centros de convenciones y auditorios (Antigua y Barbuda, Guyana, Jamaica, Trinidad y Tobago) y parques industriales (Antigua, Jamaica, Trinidad y Tobago). Si bien algunas de las empresas inversionistas operan con agentes privados, la mayoría actúa dentro de marcos establecidos vía negociaciones intergubernamentales que implican un préstamo otorgado por un banco chino para pagar por los servicios de un contratista chino. Los gobiernos proporcionan garantías para el reembolso del préstamo, lo que reduce el riesgo bancario. En algunos casos, los préstamos pueden pagarse con productos básicos o activos públicos (González Vicente y Montoute, 2020, p. 8).

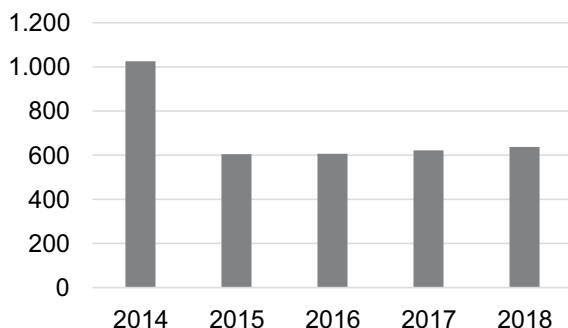
No existen bases de datos públicas donde pueda consultarse la información consolidada sobre las inversiones chinas en Trinidad y Tobago. Los datos que se presentan a continuación fueron recopilados a partir de la revisión de publicaciones académicas, declaraciones de funcionarios y artículos de prensa. A pesar de la dispersión de los datos fue posible inventariar las principales inversiones chinas en Trinidad y Tobago en los últimos años y las cifras de los préstamos asociados a varias de estas inversiones, que serán presentadas en la próxima sección.

Estadísticas publicadas en la base de datos de Redalc-China muestran que, entre 2006 y 2012, el monto acumulado de inversión extranjera directa (IED) de China en Trinidad y Tobago rondaba un millón de dólares USD. Sin embargo, a raíz de la visita del Presidente Xi Jinping a la nación caribeña en 2013 —año en que el flujo acumulado de IED alcanzó USD 3,9 millones— y la visita a China al año siguiente de la Primera Ministra Kamla Persad-Bissessar se verificó un aumento importante en los flujos

de IED china si bien, al compararse con el resto de la IED en América Latina, las cifras pueden considerarse de discretas.

De acuerdo a estimaciones de CEPAL, se calcula que las entradas por concepto de IED desde China entre 2005 y octubre de 2017 a Trinidad y Tobago ascendió a USD 1,1 mil millones (CEPAL, 2018, p. 56)⁷⁷. Otros cálculos indican que, entre 2001 y 2016, Trinidad y Tobago recibió USD 1,4 mil millones, inversión que generó 1.779 puestos de trabajo (Oosterveld et al., 2018, p. 21; Dussel Peters y Ortiz Velásquez, 2017, p. 7).

Figura 3. Flujo acumulado de IED de China hacia Trinidad y Tobago. Años 2014-2018 (USD millones).



Fuente: Redalc-China.

En relación con inversiones específicas Marukawa et al. (2014) reportaron que en Trinidad y Tobago existían cinco proyectos de IED con la participación de empresas estatales chinas

⁷⁷ De acuerdo a CEPAL (2015) es importante tener en cuenta que “los datos oficiales sobre IED china en América Latina y el Caribe no consiguen capturar la real magnitud de esas inversiones, por la costumbre de las empresas chinas de canalizar la mayor parte de sus inversiones a través de terceros países. Esto hace particularmente difícil identificar los flujos bilaterales de inversión (...). Esto es práctica habitual entre las empresas de todo el mundo, pero es particularmente frecuente en China.” (CEPAL, 2015, p. 37).

aprobados hasta 2013. De ellos, tres correspondían a empresas controladas por el nivel central y dos eran de empresas ubicadas en las provincias de Beijing y Shandong respectivamente. Cuatro proyectos eran en el sector de la construcción y uno había sido aprobado en la industria de maquinarias, específicamente en el área de ventas y publicidad. De los cinco proyectos, dos habían sido aprobados en 2009, uno en 2010 y los dos restantes en 2012 y 2013 respectivamente.

En 2014, la entonces primera ministra de Trinidad y Tobago Kamla Persad-Bissessar, declaraba la puesta en marcha de varios proyectos de construcción de infraestructura en el país con participación china. Entre ellos mencionó el Velódromo Nacional de Ciclismo, el Centro Nacional de Tenis y tres instalaciones deportivas polivalentes, y el Hospital Infantil de Couva, este último con la participación de la China Railway Construction Caribbean Co. Ltd (CRCC) con sede en Puerto España (China-Latin America Finance Database). Esta empresa china llegó a Trinidad y Tobago en 2007 cuando se involucró en la terminación del hospital de Scarborough, la capital de Tobago.

Antes en 2013, se había firmado un Memorando de Entendimiento entre la Urban Development Corporation de Trinidad y Tobago y la CRCC para la construcción de un hospital en Arima. La financiación del proyecto contó con un préstamo del gobierno chino a través del Banco de Exportaciones e Importaciones de China (CHEXIM) (Alexander, 2013). El hospital fue finalmente inaugurado en junio de 2020 y consta de 150 camas y 227 plazas de aparcamiento (Lindo, 2020). Otros proyectos de construcción de infraestructura con la participación de la CRCC han sido la rotonda vial de Curepe y un hospital St. James. Para la construcción de la rotonda en el área de Curepe la CRCC se adjudicó un contrato de 221,7 millones de dólares (Superville, 2019).

Una segunda empresa constructora china involucrada en la ejecución de inversiones para el desarrollo de infraestructuras es la Shanghai Construction Group, responsable de la construcción del estadio de cricket Brian Lara completado en mayo de

2017 así como de varios edificios entre los que se incluye la residencia oficial del primer ministro y la Academia Nacional de Artes Escénicas (NAPA por sus siglas en inglés) en la capital Puerto España (Bernal, 2010, p. 290).

Otras obras ejecutadas con participación de empresas chinas han sido la remodelación de la estación de policía de St. James, la construcción de la Academia de Artes Escénicas del Sur (SAPA por sus siglas en inglés) ubicada en San Fernando y la terminal sur del Aeropuerto Internacional de Piarco que fuera renovado para la Cumbre de las Américas de 2009 (Ellis, 2019), el Centro Acuático George Bovell III y el Campus Sur de la Universidad de las Indias Occidentales (UWI por sus siglas en inglés) (Communications Unit, junio de 2014). La construcción del Campus Sur de la UWI estuvo a cargo de la China Jiangsu International Economic-Technical Cooperation Corporation (Sookraj, 2013).

Otras obras de infraestructura a ejecutarse con fondos chinos son la construcción en La Brea de un dique seco y de un parque industrial. En el proyecto del parque industrial el contratista China Harbour Engineering tendrá una participación del 30% (Ellis, 2019; Bridglal, et al., 2019).

No todos los proyectos de construcción emprendidos en Trinidad y Tobago con inversionistas chinos han terminado satisfactoriamente. En 2008, fue anunciada la entrada de China en el proyecto de construcción de una fundición de aluminio. Sin embargo, esta participación fue cancelada en 2010 cuando el gobierno entrante del UNC encontró que el proyecto no cumplía con los requisitos ambientales establecidos (Ellis, 2019; Minto, 2019). Otro plan truncado fue la repentina terminación en 2019 de un proyecto por valor de USD 71,7 millones con participación de la China Gezhouba Group International Engineering Company y la Housing Development Corporation (Bridglal et al., 2019).

El sector de hidrocarburos ha sido otro de los beneficiados por las inversiones chinas. En 2009, la Chaoyang BVI invirtió USD 780.000 en el sector (Economics Department of the CDB, 2017, p. 7) mientras que, entre 2011 y 2012, la China Investment

Corporation invirtió USD 850 millones para adquirir el 10% de Atlantic LNG, uno de los mayores productores mundiales de gas natural licuado (Ellis, 2019; Pérez Ludeña, 2017).

Otras empresas chinas que reportan haber invertido en este sector son la China National Offshore Oil Corporation (CNOOC) y la China Petroleum and Chemical (SINOPEC), ambas entidades públicas (Dussel Peters y Ortiz Velásquez, 2017, p. 8). La mitad de la compañía trinitaria Chaoyang Petroleum es propiedad de la CNOOC y de SINOPEC. Una compañía trinitaria, con el nombre de SINOPEC Overseas Oil and Gas Antillas y subsidiaria de SINOPEC, tiene una participación del 65% en el East Brighton Sub Bloque A y de un 45,5% en el East Brighton Sub Bloque B (Dong, 2015, p. 210).

En el sector de las telecomunicaciones, tanto Huawei como su rival ZTE han establecido una posición fuerte en el mercado de Trinidad y Tobago. Huawei realiza trabajos de infraestructura para el proveedor de telecomunicaciones Digicel, así como para la Telecommunications Services of Trinidad and Tobago Limited (TSTT), compañía donde el gobierno de Trinidad y Tobago tiene una participación de 51%. Huawei ha incursionado con éxito en la venta de sus teléfonos celulares y de otros dispositivos de telecomunicaciones en el mercado local (Ellis, 2019).

En el sector del transporte se destaca la empresa china de automóviles y camiones Great Wall. Los fabricantes de automóviles y camiones Foton y JAC han establecido instalaciones al sur de Puerto España mientras el fabricante de autobuses Higer ha vendido vehículos a Trinidad y Tobago. A pesar de estas operaciones, los vehículos chinos no son frecuentes en las calles del país (Ellis, 2019).

Un sector donde las inversiones chinas son casi inexistente es en defensa y seguridad. El ejército y la marina de China prefieren no hacerse demasiado visibles en el Caribe, posiblemente para evitar tensiones con los Estados Unidos (Oosterveld et al., 2018, p. 6). Aquí podemos mencionar la compra por parte del gobierno de Trinidad y Tobago de un buque patrullero guardacostas, operación que fue acordada durante la visita de la prime-

ra ministra Persad-Bissessar a China en el marco de una acción de cooperación (Ellis, 2019).

La participación de Trinidad y Tobago en la Iniciativa de la Franja y la Ruta

Como parte de la estrategia china de promover el comercio y la cooperación se inscribe la Iniciativa de la Franja y la Ruta que fuera presentada en 2013 por el presidente chino Xi Jinping durante sus visitas oficiales a Kazajstán y luego a Indonesia. La Iniciativa constituye un ambicioso proyecto de diplomacia económica para facilitar el comercio, la cooperación y la conectividad (Chen y Ho, 2019). Propone el desarrollo de infraestructuras físicas y electrónicas a partir de una red integrada y amplia que abarcará carreteras, ferrocarriles, puertos marítimos, aeropuertos y comunicación digital. Se basa en cinco componentes: coordinación de políticas, conectividad, comercio, integración financiera e intercambios entre personas (Yu, 2019, p.3). A partir de sus objetivos y características, la Iniciativa puede considerarse como un marco de referencia para impulsar y facilitar la cooperación al estilo chino. China además ha incorporado a la Iniciativa varias agendas ya existentes como los Objetivos del Desarrollo Sostenible y la promoción de la cooperación sur-sur (Ramon-Berjano, 2019, p. 42).

La participación de empresas chinas en proyectos relacionados con la Iniciativa de la Franja y la Ruta suele materializarse a través de préstamos que deben liquidarse en las fechas de vencimiento acordadas. Muchos de los proyectos tienen una marcada orientación comercial y no corresponden a programas de ayuda (Yu, 2019, p. 15).

Si bien la propuesta no comprendía en un inicio los territorios de las Américas, la Iniciativa se ha extendido hasta cruzar el Atlántico. En la actualidad incluye a alrededor de 140 países y una treintena de organizaciones. Durante la 2^{da} Reunión Ministerial del Foro China-CELAC en enero de 2018, los miembros de la CELAC aprobaron una declaración especial sobre la

Iniciativa. La declaración supuso una victoria diplomática de China en la región y reconocía que:

[...] la iniciativa de la Franja y la Ruta está motivada por los principios de llevar a cabo la cooperación sobre la base de consultas en condiciones igualitarias e inclusivas, ejecutar en conjunto los proyectos y compartir los beneficios entre los países involucrados y el espíritu de cooperación, apertura, inclusión, aprendizaje mutuo y ganancia compartida. Tiene por objetivo promover la coordinación, la interconectividad de las infraestructuras, la facilitación del comercio, la cooperación en materia financiera y la comprensión mutua [...]. (CELAC, 2018).

Del Caribe insular se han sumado a la iniciativa Antigua y Barbuda, Barbados, Cuba, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, República Dominicana, Surinam, y Trinidad y Tobago (Nedopil, 2020). Justamente fue Trinidad y Tobago el primer país caribeño de habla inglesa en incorporarse a la Iniciativa el 14 de mayo de 2018 durante la visita del Primer Ministro Keith Rowley a la República Popular China.

Para Trinidad y Tobago, participar en la Iniciativa brinda la oportunidad de mejorar instalaciones envejecidas y disfuncionales, así como de crear nueva infraestructura. China puede ofrecer los medios financieros y la tecnología, y tiene la voluntad política y la visión estratégica para hacerlo.

A partir de la inclusión de Trinidad y Tobago en la Iniciativa, China se ha comprometido a apoyar en la construcción de un parque tecnológico: el Phoenix Park Industrial Estate con financiamiento del CHEXIM y de la Agencia de Cooperación para el Desarrollo Internacional (CIDCA), junto con la participación del Beijing Construction and Engineering Group (*Current Affairs*, 2019; Ellis, 2019).

Bancos y financiamiento de China a Trinidad y Tobago

La presencia de bancos chinos en el Caribe se asocia fundamentalmente a su rol de prestamistas en proyectos de inversiones. Este financiamiento proviene en su mayoría del Ban-

co de Desarrollo de China y del CHEXIM.⁷⁸ En un estudio de Minto (2019) donde se analizaron 45 proyectos en el Caribe, el CHEXIM financió el 94%, el 4% fue financiado por el Banco de Desarrollo de China y el 2% restante por el Banco Industrial y Comercial de China (Minto, 2019, p. 153).

Estimaciones dan cuenta que, entre 2005 y 2018, los préstamos acumulados por América Latina y el Caribe con el Banco de Desarrollo de China y el CHEXIM superaron los US\$140 mil millones. De ellos, Trinidad y Tobago accedió a US\$2.6 mil millones (Bridglal, *et al.*, 2019; CEPAL, 2018). Otras estimaciones indican que la nación caribeña recibió préstamos de entidades chinas de alrededor de US\$2.5 mil millones entre 2000 y 2015 (Oosterveld *et al.*, 2018, p. 66; Díaz, 2016, p. 151).

En marzo de 2011, Trinidad y Tobago y China firmaron un acuerdo de préstamo en condiciones favorables por valor de 210 millones de renminbi para la finalización de las obras de infraestructura de NAPA (Chan Tack, 2011). Según Minto (2019), los bancos de China han facilitado préstamos al gobierno de Trinidad y Tobago para la ejecución de los siguientes proyectos.

⁷⁸ Estos dos bancos están entre los más importantes acreedores extranjeros de China y dominan los préstamos en el extranjero. Entre 2000 y 2017 fueron responsables de más del 75% de todos los préstamos transfronterizos directos. El CHEXIM está clasificado como el tercer organismo de crédito a las exportaciones más grande del mundo y ayuda a las empresas chinas a obtener oportunidades de inversión en el extranjero mediante la concesión de créditos a la exportación, préstamos para proyectos de construcción e inversión en el extranjero y préstamos en condiciones favorables a gobiernos extranjeros. En 2018 proporcionó USD 130 mil millones en apoyo a la financiación de las exportaciones. El Banco de Desarrollo de China es la mayor institución financiera de desarrollo del mundo y apoya las políticas macroeconómicas de China adelantando préstamos a proyectos extranjeros que adquirirán bienes y servicios de las principales empresas estratégicas de China. Sus líneas de crédito ofrecen tipos de interés de mercado. Las políticas que apoya se esbozan en los planes quinquenales y se centran en sectores como la energía eléctrica, construcción de carreteras y puertos, ferrocarriles, petróleo y productos petroquímicos, carbón, telecomunicaciones y agricultura (Minto, 2019, pp. 158-159).

Tabla 5. Proyectos financiados por China en Trinidad y Tobago. Años 2000 — 2018.

Proyecto	Sector	Monto (millones de USD)	Institución prestamista	Año
Hospital Infantil de Couva	Salud	150	Banco de Desarrollo de China	2013
Instalaciones deportivas	Deporte	85	CHEXIM	2013
Puerto LaBrea	Puerto	750	CHEXIM	2014
Compra del buque patrullero guardacostas	Seguridad	21.5	CHEXIM	2017
Parque industrial	Puerto	104	CHEXIM	2018

Fuente: Minto, 2019, p. 162-163

De acuerdo con datos del Banco Central de Trinidad y Tobago, la deuda total del sector público en 2018 ascendía a US\$18 mil millones, equivalente al 60,7% del PIB. De esa suma, US\$325 millones se deben a China. Con los nuevos proyectos en curso, esa estimación supera los USD 890 millones. Parte de la deuda de Trinidad y Tobago con China incluye los US\$91.5 millones que se adeudan por la construcción de NAPA y SAPA y de alrededor de US\$150 millones por el Hospital de Couva (Bridglal *et al.*, 2019). Se calcula que Trinidad y Tobago debe a China aproximadamente TTD seis mil millones por razón de los préstamos asociados a proyectos (*Current Affairs*, 2019).

No solo en Trinidad y Tobago los préstamos chinos se han concentrado en el desarrollo de infraestructura. Esta tendencia predomina en todo el Caribe. Este tipo de proyectos representa el 53% del total de proyectos entre 2000 y 2018, cuyo monto ascendió a US\$3,5 mil millones. Le siguen los proyectos en el sector minero y energético (13%), turismo (8%), desarrollo portuario (6%) y otros proyectos multisectoriales (17%) (Minto, 2019, p. 154).

Entre 2000 y 2018 las entidades bancarias chinas acordaron préstamos por USD 8, 9 mil millones destinados a los nueve países de la CARICOM que mantienen relaciones diplomáticas con la República Popular China. Casi el 90% de esta cifra fue desembolsada en la segunda década del siglo (González Vicente y Montoute, 2020; Minto, 2019).

China, al igual que Trinidad y Tobago, es miembro de bancos regionales, pero en calidad de miembro no prestatario. China es uno de los nueve países miembros no prestatarios del CDB, entidad a la que ingresó en 1998 con el aporte de US\$10 millones (Díaz Vázquez, 2017, p. 251). Los miembros no prestatarios del CDB tienen representación con derecho a voto en la Junta de Gobernadores y la Junta de directores. El monto de las acciones que corresponden a China equivale al 5,58% de acuerdo con información actualizada por el CDB hasta el 31 de diciembre de 2018.⁷⁹

Es importante precisar que todos los miembros prestatarios del CDB son elegibles para el uso de estos recursos, independientemente de si mantienen relaciones diplomáticas con la República Popular China o con Taiwán. En 2017, el CDB firmó un Memorando de Entendimiento con el CHEXIM para examinar oportunidades de cooperación y coordinación con los miembros prestatarios. El acuerdo permitirá a ambas instituciones estudiar opciones de cofinanciación, así como coordinar estrategias, conceptos e iniciativas para la promoción del desarrollo. La firma del memorando tuvo lugar durante una conferencia auspiciada por el CDB sobre el uso del renminbi en el Caribe, celebrada en Barbados en julio de 2017 (CDB, 2017).

China se convirtió formalmente en miembro no prestatario del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en 2009. El gigante asiático acordó en contribuir con US\$350 millones para reforzar programas clave. China compraría 184 acciones equi-

⁷⁹ Véase <https://www.caribank.org/countries-and-members/non-borrowing-members/china>

valentes al 0.004% del capital ordinario del BID que quedaron disponibles tras la desintegración de Yugoslavia (IDB News, 2008).⁸⁰

El componente institucional en Trinidad y Tobago y sus relaciones con China

La presencia china en la comunidad empresarial institucionalizada de Trinidad y Tobago es muy limitada. En las actividades de las cámaras de comercio no es usual la participación de personas de negocios chinas o chino-descendientes. Tal actitud obedece a varios factores entre los que resaltamos la discreción con la que suelen actuar los empresarios chinos y su preferencia a establecer lazos dentro de su comunidad de origen. Esta tendencia de asociarse entre sí y establecer redes de apoyo mutuo explica la poca participación de comerciantes y personas de negocios chinas y chino-descendientes en las instituciones nacionales y regionales creadas para promover los vínculos empresariales. En 1947 fue que se registró un chino por primera vez en la Cámara de Comercio de Trinidad (Johnson, 2006, p. 62).

Confirmación de la tendencia antes descrita nos llega en palabras de Evan Ellis quien relató que en un evento público al que asistió en San Fernando patrocinado por la cámara de comercio local no acudió ni un solo hombre de negocios de ascendencia china, a pesar de que se estima que los chino-trinitarios constituyen aproximadamente el 20% de la población de San Fernando (Ellis, 2019). San Fernando es el polo industrial de la

⁸⁰ China pasó a ser miembro de la Corporación Interamericana de Inversiones (CII) mediante la adquisición de 110 acciones correspondientes al 0.16% del capital suscrito. China contribuiría con US\$75 millones para establecer un fondo de capital especial administrado por la CII para invertir en pequeñas y medianas empresas e instituciones financieras de América Latina y el Caribe. China también contribuiría con US\$50 millones al Fondo Multilateral de Inversiones administrado por el BID. Además, aportará US\$25 millones a un nuevo Fondo para el Aumento de la Productividad y la Promoción del Crecimiento Económico Inclusivo (IDB News, 2008).

petroquímica en Trinidad y la segunda ciudad en importancia del país después de la capital Puerto España.

La disposición de las personas de negocios chinas y chino-descendientes de participar de las actividades y organizaciones que congregan a la comunidad empresarial en el país depende, entre otros factores, de su nivel de asimilación en la sociedad trinitaria y de la naturaleza y magnitud de sus negocios.

A pesar de esta tendencia de mantenerse al margen, es posible identificar a chino-descendientes como miembros activos de la comunidad empresarial del país. Por lo general, estos individuos se reconocen como trinitarios sin por ello negar sus orígenes chinos. Un ejemplo es Angela Lee Loy, destacada empresaria fundadora de Aegis Business Solutions Limited —la mayor consultoría empresarial autóctona del Caribe anglófono— y anterior presidenta de la Coalición de Industrias de Servicios de Trinidad y Tobago. Otro ejemplo es Derek Chin, propietario de la compañía Movietowne —cadena privada de Cineplex con instalaciones en Puerto España, San Fernando y Lowlands— quien es miembro de la Cámara de Industria y Comercio de Trinidad y Tobago.

Sobre esta institución, mencionamos que sus orígenes se remontan a 1879. La sección de Tobago fue establecida en 1936 y en 1973 se fusionó con la Cámara de Trinidad para pasar a ser la Cámara de Industria y Comercio de Trinidad y Tobago⁸¹.

A la Cámara pertenecen alrededor de 600 empresas y 1.800 representantes en los sectores de servicios, importación, exportación, fabricación y distribución. Mantiene nueve comités directivos en Trinidad y ocho en Tobago. La Cámara participa en varios comités nacionales gubernamentales y no gubernamentales y es miembro de la Cámara de Comercio Internacional. Tiene un Centro para la Solución de Controversias que es la primera agencia de mediación privada certificada por la Junta de Mediación de Trinidad y Tobago. Llama la atención que en su reporte anual de 2019 aparece como uno de los directores en

⁸¹ Véase <https://chamber.org.tt/history>

la Junta de Directores el hombre de negocios y chino-descendiente Ian Chinapoo.⁸²

El 15 de diciembre de 2015 la Cámara de Industria y Comercio de Trinidad y Tobago, en colaboración con la Cámara de Negocios de China en Trinidad y Tobago (*Chamber of Chinese Business in Trinidad and Tobago*), organizó un desayuno de Navidad en el Salón de Conferencias Leon Agostini con el tema “Construir juntos el mañana”. A la actividad asistió el Embajador de China Huang Xingyuan y tras sus palabras inaugurales intervino el Presidente de la Cámara de Negocios de China en Trinidad y Tobago Michael Zhang quien destacó las lecciones que se pueden aprender de China en un contexto económico mundial de recesión y sobre los posibles beneficios para las empresas locales y regionales de hacer negocios con China (Trinidad and Tobago Chamber of Industry and Commerce, 2015, p. 31).

Este evento llama la atención pues es la única referencia que hemos encontrado donde se da cuenta de la actividad de la Cámara de Negocios de China en Trinidad y Tobago, creada en 2013 y que agrupaba a más de 50 negocios chinos con operaciones en Trinidad y Tobago a finales de 2015.⁸³ En 2020 fue reportado que el presidente de la Cámara de Negocios de China en Trinidad y Tobago era Johnny Chow (Chaitram, 2020).

La cooperación entre China y Trinidad y Tobago

Los lazos de cooperación entre China y Trinidad y Tobago se sustentan en la relación de larga data entre ambos países. Ejemplo de lo anterior es la donación que en la Navidad de 2014 envió el gobierno de China a los niños del Hogar Lady Hochoy, organización benéfica para niños con discapacidades físicas y mentales en Trinidad y Tobago. La donación se componía de regalos, materiales de ayuda y dos autobuses accesibles.

⁸² Véase <https://j47y02wug002xeou1gncclloy-wpengine.netdna-ssl.com/wp-content/uploads/2020/03/ttchamberannualreport2019.pdf>

⁸³ Véase <https://www.facebook.com/watch/?v=1115797498438386>

Tal donación se explica porque, desde su creación, el Hogar Lady Hochoy ha tenido un profundo vínculo con China pues su fundadora fue la primera dama Thelma Hochoy, esposa del ex Gobernador General Solomon Hochoy de raíces chinas (*China Daily*, 2015).

Estos vínculos de cooperación han sido impulsados desde el establecimiento de relaciones diplomáticas una vez que Trinidad y Tobago accedió a la independencia. En décadas recientes han cobrado mayor dinamismo como parte de la estrategia china de convertirse en referente mundial de la cooperación sur-sur.

Llama la atención la visión que desde China se maneja sobre la cooperación, que se entiende como un proceso amplio y multidimensional que incluye desde las prácticas más tradicionales, como la prestación de asistencia técnica y la formación de recursos humanos hasta el financiamiento a través de préstamos en condiciones no concesionarias, la promoción del comercio, la inversión en áreas estratégicas y la participación en proyectos de infraestructura. Las iniciativas de cooperación suelen ser respaldadas por acuerdos entre gobiernos.

China es consciente de los desafíos particulares al desarrollo que enfrentan los PEID caribeños asociados a su marcada exposición y vulnerabilidad ante eventos externos como las crisis financieras y el cambio climático. Desde este reconocimiento, China ha preferenciado al Caribe en la cooperación en ciertas áreas como medio ambiente y desarrollo sostenible. Un ejemplo fue la donación de US\$30 millones al Caribe en el marco de la Conferencia de Alto Nivel sobre Promesas de Contribuciones organizada por la CARICOM y las Naciones Unidas celebrada en Nueva York en noviembre de 2017 (Nurse, 2018).

La cooperación con el Caribe abarca otras esferas de importancia como el desarrollo de infraestructura, salud, educación, cultura, ciencia y tecnología y formación de recursos humanos. La “cooperación estilo China” se materializa mediante subvenciones, préstamos y líneas de créditos en condiciones favorables, asistencia técnica y hasta donaciones en especie. Cada proyecto de cooperación suele combinar varias de estas modalidades.

Con anterioridad nos hemos referido a la cooperación para la construcción de infraestructura pues esta cooperación va de la mano con inversiones y préstamos. En esta sección abordaremos otras acciones de cooperación.

De acuerdo con un estudio de CEPAL Trinidad y Tobago recibió, como promedio entre 2008 y 2009, US\$124,9 millones por concepto de cooperación económica con China. Estos se distribuyeron en USD 121,5 millones por concepto de proyectos contratados, US\$3,4 millones por servicios de mano de obra y US\$0.1 millones por servicios de consultoría (Rosales y Kuwayama, 2012, p.120). En el marco del 3^{er} Foro Comercial y Económico de China y el Caribe en 2011, Trinidad y Tobago recibió 40 millones de renminbi por concepto de subvenciones otorgadas por el gobierno chino (Montoute, 2013, p. 120).

Entre los proyectos de cooperación en Trinidad y Tobago encontramos un proyecto relacionado con el cultivo de camarones y otro con el tejido de bambú. En ambos casos, China brindó asistencia técnica (Bernal, 2015, p. 1422).

Otro proyecto en el área de agricultura, lanzado en su primera fase en octubre de 2015 con la participación de la UWI y la Universidad Agrícola de China, trata de un Parque de Innovación Agrícola en el Campus Este de la UWI. El objetivo principal del parque es desarrollar metodologías avanzadas de producción agrícola intensiva con el uso de tecnologías y prácticas óptimas de China, en combinación con conocimientos autóctonos caribeños sobre la producción de alimentos (Government of the Republic of Trinidad and Tobago, 2015). Se espera que el proyecto se extienda a las tres fincas de la UWI que son Orange Grove, Debe y la Estación de Campo en el Monte Hope y abarque un total de 305 acres de tierras de cultivo. En 2018, se reportó que dos estudiantes de la UWI habían matriculado en estudios de maestría en la Universidad Agrícola de China como parte de esta iniciativa (Baksh, 2018). También en colaboración con la UWI fue inaugurado el Instituto Confucio en octubre de 2013 ubicado en el campus de St. Augustine.

Otras acciones de cooperación se refieren al donativo de 250 motocicletas chinas a la Fuerza de Policía de Trinidad y Tobago en noviembre de 2018 (Ellis, 2019). Además, se prevé la incorporación de 300 autobuses nuevos para reforzar el transporte público en la nación caribeña provenientes de China. China también apoyó a Trinidad y Tobago en el establecimiento de un nuevo sistema forense (*Current Affairs*, 2019).

La cooperación cultural es otra área de especial vitalidad entre ambas naciones, inspirada en la historia de migraciones chinas a Trinidad y reforzada con la firma en 2005 de un acuerdo bilateral para promover los intercambios artísticos y culturales. Entre las acciones desarrolladas en este ámbito sobresalen las visitas de grupos artísticos. Tal es el caso de la visita, en marzo de 2013, de la compañía de ópera Wuju de Zhejiang que se presentó en Puerto España. Antes, en mayo de 2012, la cantante Yang Le se había presentado en la nación caribeña junto a músicos y bailarines folclóricos de Shenzhen. Zhang Chonggao, director de la Oficina de la Feria de Cometas de Weifang de la provincia de Shandong, visitó Trinidad y Tobago para participar en la Exposición de Cometas de Weifang celebrada en noviembre de 2012 (*China Daily*, 2013).

La cooperación en salud es otra esfera de interés. Un ejemplo fue la Misión Armoniosa de 2011, ocasión en la que el buque hospital de la Armada china llamado Arca de la Paz hizo un viaje por el Caribe con el propósito de prestar servicios médicos a la población local y al personal militar y administrativo en los países visitados. Además de Trinidad y Tobago, el buque hizo paradas en Cuba, Jamaica y Granada. La nave disponía de 300 camas de hospital y ocho quirófanos y transportaba 416 personas, 107 de ellas trabajadores de la salud (Marcella, 2012).

La cooperación china en el área de la salud se ha incrementado en el contexto de la pandemia del COVID-19. China ha asumido un papel relevante en el enfrentamiento a la enfermedad teniendo en cuenta que es esta una oportunidad para reafirmar los principios de la cooperación sur-sur que China defiende y apoyar el orden multilateral mediante el trabajo conjunto con

la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el diálogo intergubernamental, además de que todo indica que la pandemia se originó en la provincia de Wuhan.⁸⁴

En el marco del enfrentamiento a la pandemia, China envió un donativo a la CARICOM a través de la Agencia de Salud Pública del Caribe (CARPHA por sus siglas en inglés) consistente en 15 mil *kits* de pruebas de hisopado nasal y 30 mil mascarillas médicas. El donativo se concretó tras la Reunión Viceministerial Especial sobre el COVID-19 celebrada por videoconferencia el 12 de mayo de 2020 y a la que asistieron China y nueve países del Caribe (Caribbean Community Secretariat, 2020). La sede de CARPHA se ubica en Trinidad y Tobago.

En julio de 2020, Trinidad y Tobago participó en una videoconferencia convocada por las cancillerías de México —quien detenta la Presidencia Pro Tempore de la CELAC— y de China⁸⁵ para discutir sobre acciones de cooperación y los retos derivados de la emergencia sanitaria mundial (*Infobae*, 2020).

En el caso específico de la ayuda prestada a Trinidad y Tobago, el 1 de mayo de 2020 la embajada de China entregó un donativo que se componía por equipos de protección personal, más de 14,200 mascarillas y 100 protectores. El donativo fue cedido en nombre de los Gobiernos Populares Provinciales de Henan y Shanghái. Esta entrega se sumó a un donativo anterior de más de 44.700 artículos médicos (Ministry of Foreign and CARICOM Affairs, 2020).

Por último, comentamos brevemente sobre la cooperación en el área de defensa y seguridad. En 2017, el ministro de Relaciones Exteriores y Asuntos de la CARICOM Dennis Mo-

⁸⁴ China donó alrededor de US\$50 millones a la OMS y ha brindado ayuda a más de 80 países mediante el envío de donaciones que incluyen equipos de protección personal, pruebas de diagnóstico, transferencia de conocimientos y envío de personal médico calificado (Salgado Rodrigues, 2020, p. 27)

⁸⁵ A la reunión asistieron además representantes de Argentina, Barbados, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Ecuador, Panamá, Perú y Uruguay.

ses reportaba que el gobierno chino había contribuido con el equipamiento del Centro Nacional de Operaciones de Trinidad y Tobago y la prestación de ayuda militar en capacitación. Trinidad y Tobago incluyeron el cargo de Agregado Militar en su Embajada en Beijing (*Loop News*, 2017). En 2012 la banda musical del Ejército Popular de Liberación de China tocó en NAPA en ocasión del 50^{mo} aniversario de la independencia de Trinidad y Tobago (Oosterveld et. al., 2018, p. 70).

Por último, hacemos notar que las iniciativas de cooperación con China suelen acordarse desde los más altos niveles del gobierno y respaldarse con acuerdos y memorandos de entendimiento.

En relación con el componente institucional que guía la cooperación en Trinidad y Tobago, destacamos la existencia de una Unidad de Cooperación Técnica (*Technical Cooperation Unit*) dentro del Ministerio para la Administración Pública y la Transformación Digital (Minister of Public Administration and Digital Transformation). Esta Unidad es responsable de gestionar las becas y oportunidades de capacitación en materia de cooperación técnica que son ofrecidas al Gobierno de Trinidad y Tobago.⁸⁶

Presencia china en medios de comunicación y la vida cultural de Trinidad y Tobago

En Trinidad y Tobago existen varios canales de televisión nacionales entre los que sobresalen CCN TV6, CNC 3 y TTT, alrededor de 40 estaciones de radio que transmiten por FM y tres periódicos de circulación diaria: The Trinidad Express, Trinidad and Tobago Guardian y el Trinidad and Tobago's Newday, Circulan numerosas publicaciones con frecuencia semanal de alcance más local y con contenidos específicos, así como varias revistas.

No existen en el país publicaciones, estaciones de radio, programas o canales de televisión dirigidos específicamente a la comunidad china a diferencia de lo que ocurre con los descendientes

⁸⁶ Véase <http://mpadt.gov.tt/Technical%20Cooperation%20Unit>

indios quienes cuentan con varios canales de televisión por cable como Indian Entertainment Television Channel (ieTV), TV Jaagriti, Sankhya TV y con espacios de telenovelas y otros contenidos en los canales de alcance nacional. En el país existen además canales de televisión dirigidos a comunidades religiosas como *ACTS25* para los cristianos y que tiene alcance nacional, Trinity TV para los católicos y los canales Islamic Broadcast Network (IBN), The Islamic Network (T.I.N.) para las audiencias musulmanas. Estos tres últimos pueden verse mediante servicios de cable.

La comunidad india también disfruta de estaciones de radio con contenidos específicos y música india y de Bollywood como Radio 90.5, Taj 92.3, Radio Jaagriti 102.7 FM, 103FM, Sangeet 106.1 FM y Aakash Vani 106.5FM.

Dentro de los sitios web más populares para noticias e información en el país sobresalen:

- <https://trinidadexpress.com/> - Trinidad Express
- <https://guardian.co.tt/> - Trinidad and Tobago Guardian
- <https://newsday.co.tt/> - Trinidad and Tobago's Newsday
- https://www.tv6tnt.com/watch_live/ - CCN TV6
- <https://www.cnc3.co.tt/livestream/> - CNC 3 TV
- <https://wired868.com/> - Wired 868 (periódico *online*)
- <https://sweettntmagazine.com/> - Sweet TnT Magazine (revista cultural *online*)

Los temas relacionados con China se tratan como parte de los asuntos internacionales en los espacios noticiosos y, en caso de tratarse de eventos que ocurren en el país se incluyen dentro de los reportes de noticias nacionales. Los principales distribuidores de servicios de cable en el país —FLOW y Digicel— no incluyen actualmente en sus paquetes a CCTV dentro de sus opciones de canales de noticias extranjeras.

En los medios de comunicación nacionales se suele dar cobertura a visitas oficiales y eventos de alto nivel que involucren a funcionarios y representantes del gobierno chino. También son usuales los artículos y reportajes que dan cuenta de la participación de empresas e inversionistas chinos en el país. Este tipo de cobertura suele amplificar las críticas y sentimientos de

rechazo a la presencia china y es común encontrar esta narrativa en otras islas del Caribe anglófono.

En 2009, el *Trinidad and Tobago Guardian* reportaba que el Ministerio de Seguridad Nacional había concedido permisos de trabajo a 2,827 nacionales chinos entre 2007 y 2008, de los cuales el 82% se dedicaba a actividades relacionadas con la construcción y el 5% a ocupaciones relacionadas con los servicios de alimentación. El artículo se tituló “Foreign Invasion” (*Trinidad and Tobago Guardian*, 2009). En 2019, la Red de Periodismo de Investigación del Caribe (CIJN por sus siglas en inglés) publicó una investigación en la que denunciaban una madeja de secretos oficiales, procesos de adquisición cuestionables y la amenaza que pendía sobre Trinidad y Tobago de una deuda potencialmente impagable asociada a los préstamos otorgados por China (Bridglal, *et al.*, 2019).

Asociaciones culturales chinas en Trinidad y Tobago

Dando continuidad a una tradición de asociacionismo que se remonta a 1914 con la creación de la Chinese National Association, en 1956 se creó la Chinese Society como organización sombrilla para reunir a las distintas asociaciones chinas existentes. Su presidente entre 1961 y 1969 fue Albert Moyou, suegro del primer ministro Eric Williams. Los propósitos de la Chinese Society son elevar el bienestar económico, cultural y social de los migrantes chinos, promover la colaboración entre los comerciantes chinos, recopilar y compartir información sobre negocios, apoyar organizaciones benéficas, escuelas, hospitales y hogares para los ancianos, y ayudar a los pobres, enfermos y desempleados (Johnson, 2006, p. 68).

La Chinese Society trascendió el trabajo y alcance de las asociaciones chinas antes establecidas. En sus inicios se suscribió a periódicos y revistas taiwaneses⁸⁷ y organizó fiestas y bailes,

⁸⁷ Es importante destacar que la admisión de la República Popular China en la Organización de las Naciones Unidas en 1971 provocó cambios a lo

así como cursos de arte, de cocina tradicional y de idioma chinos. De esta manera se diferenció de lo que hacían otras asociaciones más centradas en promover actividades deportivas y de recreación. En 1986, la Chinese Society se reconstituyó como una compañía limitada en existencia paralela con la Chinese Association fundada en 1930 (Johnson, 2006, p. 69).

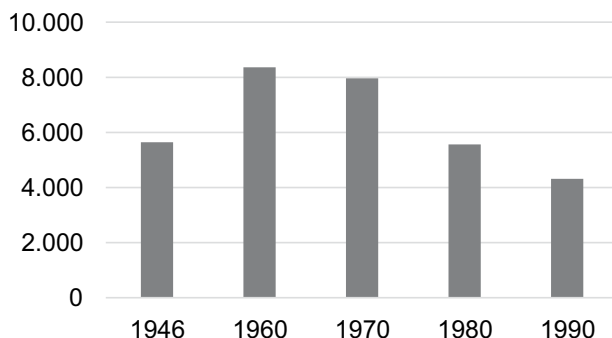
En la actualidad, las asociaciones chinas que se mantienen activas en Trinidad y Tobago son Chinese Civic Association, Toy Shan Association, Fui Toong On Association, China Society, Sun Wai Association y Chung Shan Association (Stanislaus, 2019).

La comunidad china en Trinidad y Tobago desde mediados del siglo XX

La migración china con destino a Trinidad data del siglo XIX. En el contexto de la escasez de mano de obra para el trabajo en las plantaciones, el Imperio británico organizó el sistema de servidumbre bajo contrato que posibilitó el arribo de miles de chinos a las Indias Occidentales británicas. Bajo este régimen Trinidad recibió alrededor de tres mil chinos que dieron inicio a una migración que, con el paso de los años, se fue transformando en sus motivaciones y mecanismos. Más allá de los cambios registrados, el examen de la participación de los chinos y sus descendientes en la vida económica, política y cultural a partir de los 1950 confirma su integración en la sociedad caribeña. La mayoría de los chino-descendientes forman parte del ajiaco cultural trinitobaguense al que aportan el ingrediente distintivo de sus tradiciones milenarias.

interno de la comunidad china en Trinidad y Tobago que, paulatinamente, aceptó la realidad política de reconocer a la República Popular China como su patria (Johnson, 2006, p. 69).

Figura 4. Chinos y descendientes en Trinidad.
Años 1946-1990.



Fuente: Look Lai, W., 1998, p. 20

De acuerdo con cifras del censo, la comunidad china en el país en 1960 era de 8,361 personas; en 1970 había descendido ligeramente hasta alcanzar 7,962 miembros y mantuvo esta tendencia a la baja llegando en 1980 a 5,562 personas (Johnson, 2006, p. 158).

Los datos muestran como la comunidad china ha disminuido desde los 1970. Esta reducción se ha visto compensada parcialmente gracias a una limitada, pero constante, afluencia de nuevos elementos nacidos en China desde finales de los 1980 (Look Lai, 1998, p. 20).

La comunidad china representaba menos del 1% de la población del país (Premdas, 2007, p. 18) y su proporción en el total de habitantes de la nación caribeña no se ha modificado significativamente en lo que va del siglo XXI, periodo en que los nuevos migrantes chinos han sido superados por los mayores arribos de personas provenientes de islas vecinas —sobre todo del Caribe angloparlante— y, desde 2016, de un número creciente de migrantes venezolanos.

La tendencia a la disminución en el arribo de migrantes chinos es predominante desde el fin del sistema de trabajadores

contratados. Los pocos migrantes chinos que llegan en la actualidad se insertan, en su mayoría, en las actividades de comercio al por menor y en restaurantes de comida china. También han logrado expandirse a otros negocios en la industria del entretenimiento como clubes nocturnos, bares y casinos (Tudoroiu y Reshma Ramlogan, 2019, p. 169). Hoy es posible encontrar chino y chino-descendientes en todas las esferas y ocupaciones en el país. Incluso en actividades tan específicas como las carreras de caballos se reporta la participación de familias chinas como los Aleongs (Johnson, 2006, p. 127).

Las contribuciones de la comunidad china en Trinidad y Tobago han sido notables en la economía y la cultura. A inicios de los 1990 se estimaba que los chinos y chino-descendientes empleados el sector privado representaban el 12.7 % del total en el país. Una cifra similar se calculaba para los empleados en el sector público mientras en los trabajadores en régimen de auto-empleo constituían el 14,5% (Premdas, 2007, p. 64).

En la esfera de la creación artística y cultural se destacan figuras como Carlisle Chang, pintor, escultor, diseñador, fotógrafo, ceramista y maestro, considerado por algunos el padre del arte trinitario. Chang fue responsable del diseño el escudo de armas de la efímera Federación de las Indias Occidentales y luego diseñó el escudo de armas de Trinidad y Tobago cuando se convirtió en un país independiente. Chang fue discípulo de Sybil Atteck y Amy Leong Pang, artistas locales de renombre también con raíces chinas (Kerrigan y Laughlin, 2004). Chang fue además el diseñador de muchos de los trajes usados en las comparsas dirigidas por Stephen Lee Heung, reconocido artista del carnaval de Trinidad desde los 1950.

Otros artistas ilustres con ascendencia china son el escultor Patrick Chu Foon, primer artista trinitense que expuso su obra en el Salón Internacional del Museo de Bellas Artes de México (en 1968) y el escritor, artista y escultor Willi Chen, de formación autodidacta y quien ha escrito más de 20 obras de teatro y cuentos cortos.

En las artes dramáticas destacamos a la artista Susie Ho, quien en los 1950 formó el *Chinese Arts Group*. Ho era hija de

J. R. Hing King, primer director no europeo de la compañía Gordon Grant. Su primera puesta en escena de envergadura se llamó “The Lady Precious Stream” y contó con la participación de Carlisle Chang y Jacqui Chan en los papeles principales (Johnson, 2006, p. 71). Otro destacado actor con orígenes chinos fue Ronnie Williams quien empezó su carrera en el teatro en los 1950. Williams fue el creador del concurso anual de música de steelbands conocido por Panorama que se celebra durante el carnaval (Johnson, 2006, p. 106).

En el terreno de la música sobresale André Tanker. Su carrera comenzó a finales de los 1950. Nacido en una familia artística, en su música exploró los orígenes africanos en fusión con otros ritmos caribeños, el jazz y la música tradicional.

Para honrar la contribución de los migrantes chinos y su cultura en 2006 se celebró en la nación caribeña el bicentenario de la llegada de los chinos a Trinidad y Tobago. Se declaró el 12 de octubre de ese año como feriado nacional y durante todo el mes se organizaron actividades como la competencia de barcos dragón, conciertos, espectáculos culturales y danzarios, y un desfile por la calle Charlotte en Puerto España (TriniView.com, 2006).

Percepciones sociales y críticas a la presencia de China en Trinidad y Tobago

A diferencia de lo ocurrido en siglos anteriores donde la acogida a los chinos y sus descendientes no estuvo dominada por la animosidad existente en otros territorios del Caribe anglófono⁸⁸ —excepto en contadas ocasiones como durante la crisis económica de 1929 o a principios de los 1970 cuando los simpatizantes del movimiento *Black Power* acusaron a los hombres de negocios chinos de ser cómplices de las multinacionales ex-

⁸⁸ La acogida de los chinos en las diferentes sociedades caribeñas ha sido diferente. Las comunidades chinas han sufrido aislamiento en Surinam, han experimentado resentimientos locales en Jamaica, han sido precariamente establecidas en Guyana mientras pudieron instalarse sin mayores dificultades en Trinidad y Tobago (Mohammed, 2009, p. 61).

tranjeras (Johnson, 2006, p. 10)— en el presente existe cierta corriente de desconfianza y rechazo hacia la presencia china en Trinidad y Tobago.

La animadversión se asocia, por una parte, con la visión negativa sobre el desempeño de compañías chinas involucradas en proyectos de infraestructura. Tales críticas suelen estar acompañadas de denuncias sobre los intereses expansionistas de China, a la que tildan de nueva potencia colonizadora.

Los cuestionamientos a proyectos chinos de inversión se basan en el incumplimiento de normas ambientales, baja calidad de las obras terminadas, contratación de mano de obra extranjera —procedente de China en su mayoría—, uso de bienes, tecnologías y servicios chinos en detrimento de la oferta local, escasa transferencia de tecnología y acusaciones de violaciones de derechos laborales de los trabajadores chinos que llegan al país.

Entre 2008 y 2011, de los 2,996 chinos que obtuvieron permisos de trabajo en Trinidad y Tobago aproximadamente 2,700 fueron concedidos en el sector de la construcción. Esto significa que los trabajadores chinos ocuparon casi 3,000 puestos de trabajo que trinitarios podrían haber tenido en ese período (Montoute, 2013, p. 121-122).

En la sociedad trinitobaguense se ha extendido la creencia de que el deficiente desempeño de los contratistas chinos es alentado por la falta de transparencia en las negociaciones entre los gobiernos de China y de Trinidad y Tobago (Tudoroiu y Reshma Ramlogan, 2019, p. 167). Estas acusaciones de secretismo para beneficiar a los contratistas chinos y encubrir hechos de corrupción ganan credibilidad ante hechos como el ocurrido cuando la construcción de NAPA, instalación que hubo de ser cerrada al poco tiempo de su inauguración para acometer reparaciones de envergadura por graves fallas de diseño. Una situación similar se dio con el Hospital Infantil de Couva inaugurado en 2015 que hubo de ser cerrado por fallas apenas terminado. Durante el proceso de terminación definitiva el centro hospitalario fue reconvertido y en la actualidad no funciona como hospital pediátrico (Oosterveld *et al.* 2018, p. 67).

Otros asuntos que encienden las alarmas de los sino-escépticos se relacionan con la capacidad de China de imponer sus propias normas de construcción y promover el uso de tecnologías y materiales de construcción chinos. La falta de diálogo y consultas con las comunidades locales que son impactadas por proyectos de infraestructura con participación china es otra de las quejas usualmente aireadas.

Estas preocupaciones se han visto reforzadas a partir de la incorporación de Trinidad y Tobago en la Iniciativa de la Franja y la Ruta. Se teme que el país contraiga una deuda insostenible con bancos chinos que podría comprometer los recursos naturales como método de reembolso de préstamos, así como la cesión a empresas chinas del control sobre las cadenas de oferta. El patrón de comercio e inversiones chinas podría provocar la reprimarización de la economía y acentuar el acomodo rentista que descansa en la extracción de petróleo y gas natural. Tales reacciones no se diferencian mucho de las registradas en otros países que participan en la Iniciativa de la Franja y la Ruta donde diferentes actores sociales sospechan sobre las verdaderas intenciones de China.

Por otra parte, otras razones que alimentan el rechazo hacia la presencia de chinos y su inserción en la sociedad trinitobaguense se basan en la creencia de que inmigrantes chinos llegados en las últimas décadas, se involucran en actividades ilícitas como la prostitución, el juego y la trata de personas. Las sospechas son avivadas porque estos comerciantes prefieren hacer sus transacciones con dinero en efectivo y operar dentro de un círculo estrecho de clientes (Trinidad and Tobago Guardian, 2011).

En coexistencia con estos criterios negativos sobre China encontramos en la literatura académica análisis más balanceados que reconocen tanto beneficios como perjuicios en presencia creciente de China en el Caribe y, en particular, en Trinidad y Tobago. Tales criterios (Gonzalez Vicente y Montoute 2020; Minto, 2019; Bernal 2010) destacan cómo la presencia china proporciona al Caribe mayores opciones y espacio para sus re-

laciones internacionales en contrapeso a la hegemonía de los Estados Unidos y las antiguas metrópolis europeas, así como brinda acceso a fuentes de financiamiento alternativas. Desde estas posturas se llama la atención sobre la verdadera naturaleza del endeudamiento que aqueja a las economías caribeñas —fenómeno de larga data—, a la vez que se pone en duda la posibilidad real de caer en la temida “trampa de la deuda” ante la falta de evidencias que sustenten este temor. Contrariamente a los criterios que denuncian la diplomacia de la trampa de la deuda practicada por China, los datos sugieren que los bancos chinos suelen ser proclives a renegociar las condiciones de los préstamos a favor del país prestatario, en particular cuando este dispone de otras fuentes de financiamiento (González Vicente y Montoute, 2020; Minto, 2019).

Esta posición más favorable encuentra eco en actores del gobierno que entienden los préstamos y las líneas de crédito otorgados por China como una especie de salvavidas ante las dificultades económicas y el menor acceso a los mercados internacionales de capital. Destacan las ventajas asociadas a los bajos tipos de interés, largos períodos de reembolso y ausencia de condicionamientos políticos que suele asociarse al financiamiento chino, usualmente acordado en el marco de proyectos de cooperación.

Una crítica interesante sobre la creciente presencia china en el Caribe se asocia a su potencial disruptivo en los consensos que identifican a la CARICOM como un bloque consolidado en las negociaciones multilaterales. La postura dividida alrededor del reconocimiento del principio de “una sola China” podría resquebrajar la famosa unidad caribeña en política exterior y debilitar posiciones comunes de la región en foros multilaterales (González Vicente y Montoute, 2020).

Conclusión

La República Popular China, potencia económica global que gana influencia en la geopolítica mundial, busca expandir y diversificar sus relaciones internacionales con todo tipo de actores

entre los que se incluye el Caribe. La presencia económica y en iniciativas de cooperación del gigante asiático en la región —que se refleja en el aumento de su asistencia para el desarrollo, asistencia técnica y capacitación, expansión del comercio, inversiones y préstamos, y el desarrollo de infraestructuras— ha aumentado significativamente en las dos últimas décadas fundamentalmente en aquellos países con los que mantiene relaciones diplomáticas.

El interés de China en el Caribe se entiende no solo desde la lógica de su estrategia de proyección global sino además porque en la zona del Gran Caribe varias naciones mantienen vínculos con la República de China-Taiwán. Recordemos que el principio de “una sola China” juega un papel cardinal en el impulso a las relaciones económicas y de cooperación de la política exterior china empeñada en construir alianzas en un mundo cada vez más globalizado.

En el Caribe, Trinidad y Tobago fue uno de los primeros países en establecer vínculos diplomáticos con China. La relación bilateral ha prosperado en todos los órdenes, impulsada en décadas recientes por visitas oficiales al más alto nivel y, recientemente, con la incorporación de Trinidad y Tobago a la Iniciativa de la Franja y la Ruta durante la visita del primer ministro Keith Rowley al gigante asiático en 2018.

A diferencia de otros países caribeños, Trinidad y Tobago se ha mantenido firme en su reconocimiento diplomático a la República Popular China. Otra particularidad radica en que, en virtud ubicación geográfica e intereses comunes en la producción de petróleo y gas, Trinidad y Tobago necesita mantener sus vínculos con Venezuela. Este apoyo ha provocado tensiones en su relación con los Estados Unidos y afectaciones derivadas del régimen de sanciones impuestas a Venezuela por los Estados Unidos. En este contexto, el avance de los vínculos con China en materia económica y de inversiones resulta importante para la isla caribeña (The Economist Intelligence Unit, 2018).

A pesar de las profundas asimetrías económicas y diferencias culturales y políticas, ambas naciones han conseguido sortear

los vaivenes de la geopolítica hemisférica y global y coincidir en posiciones comunes en foros multilaterales. China ha incrementado sus inversiones, préstamos y créditos asociados a importantes proyectos de cooperación en el sector del desarrollo de infraestructuras. Por otra parte, si bien se aprecia un aumento en los intercambios comerciales que hace a Trinidad y Tobago el principal socio comercial de China en el espacio de la CARICOM, China representa aún una pequeña proporción en el volumen total del comercio de la isla caribeña.

Para Trinidad y Tobago en su condición de PEID, la expansión de los vínculos con China abre nuevas oportunidades para el crecimiento económico y el desarrollo social, a la vez que le facilita el enfrentar los obstáculos derivados de tener poblaciones pequeñas, recursos naturales limitados, tamaño físico reducido, difícil acceso a los mercados internacionales más dinámicos y una marcada exposición a eventos climatológicos extremos.

Es interesante notar cómo la decisión de Trinidad y Tobago de mantener y fortalecer las relaciones con China no ha resultado afectada por los cambios de gobierno en la nación caribeña. Existe consenso en la clase política de la isla sobre la importancia de los vínculos con China, en particular para acceder a préstamos e inversiones en el marco de la cooperación al estilo chino. Los lazos con China son apreciados como mecanismo para impulsar la economía y, de esta manera, asegurar la continuidad al frente del gobierno.

Ejemplo de lo anterior son los sucesos ocurridos alrededor de construcción de la NAPA que se inauguró en 2009 como proyecto insignia del entonces Primer Ministro Patrick Manning (PNM, 1991-1995, 2001-2010). La construcción no estuvo exenta de controversias asociadas a defectos del diseño original, el sobre costo y sospechas de malversación de fondos, lo que obligó a cerrar el edificio seis años después de su inauguración para acometer reparaciones de envergadura. A pesar de las severas críticas emitidas en aquel momento por parte de la oposición del UNC, en el gobierno de la primera ministra Kamla Persad-Bissessar (UNC, 2010-2015) se emprendería la construc-

ción de una instalación similar, la SAPA, edificada también por la Shanghai Construction Company y terminada en 2012.

La SAPA está ubicada al sur de la isla de Trinidad en la ciudad de San Fernando. Se cree que la prioridad dada por la UNC a la construcción de esta instalación se asocia a una estrategia política que responde a complejos patrones electorales etno-geográficos, que se suman otras consideraciones sobre las razones que motivan a los electores en correspondencia con estratos socioeconómicos, filiaciones religiosas y sindicales, niveles de educación y lealtades políticas (Meighoo, 2008). En resumen, los cálculos políticos con vistas a asegurar las elecciones empujaron a los dos principales partidos políticos del país a acudir a préstamos y empresas chinas para asegurar sus legados de infraestructura. Mientras, la Coalición de Artistas de Trinidad y Tobago levantaba sus protestas pues en ningún caso se consultó con los artistas locales sobre la ejecución de ambas obras (González Vicente y Montoute, 2020, p. 14).

Si bien desde Trinidad y Tobago —así como en el resto del Caribe— es apreciada la política china que no impone condicionamientos para la concesión de fondos y ayudas, existen inquietudes asociadas a la creciente presencia china en el país. Tales preocupaciones responden al empleo de mano de obra china y de diseños y tecnologías provenientes del gigante asiático en la mayoría de los proyectos de infraestructura acometidos, a las que se suman temores por la posible reproducción de los mecanismos tradicionales de explotación y dependencia que han sometido al Caribe en sus relaciones económicas internacionales.

Referencias bibliográficas

- Alexander, Gail. (2013). Chinese to build new Arima hospital, *Trinidad and Tobago Guardian*, 3 de octubre. <https://www.guardian.co.tt/article-6.2.408731.3817c8f714> [consultada 5/enero/2021]
- Baksh, Vaneisa. (2018). *Innovation Park*, The University of the West Indies. https://sta.uwi.edu/uwitoday/archive/december_2018/article20.asp [consultada 5/enero/2021]

- Bernal, Richard L. (2015). “The Growing Economic Presence of China in the Caribbean”, *The World Economy*, DOI: 10.1111/twec.12204
- Bernal, Richard L. (2010). “The Dragon in the Caribbean: China—CARICOM Economic Relations”, *The Round Table*, 99:408, 281-302, DOI: 10.1080/00358533.2010.484144
- Bridglal, Carla, Cairo, Ivan, Campbell, Steffon, Lewis, Alix y Neil Marks (2019). *China’s Opaque Caribbean Trail: Dreams, Deals and Debt*, 5 de diciembre. <https://www.cijn.org/chinas-opaque-caribbean-trail-dreams-deals-and-debt/> [consultada 5/enero/2021]
- Byron, Jessica. (2007). “Strategic Repositioning: Foreign Policy Shifts in Barbados and Trinidad and Tobago, 1990 —2000”, *Social and Economic Studies*, 56:1/2, March/June, pp. 209-239.
- Cancillería de Colombia. (2018). *Declaración de Santiago de la II Reunión Ministerial del Foro Celac-China: Celac-China: trabajando por más desarrollo, innovación y cooperación para nuestros pueblos*, 22 de enero. <https://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/declaracion-santiago-ii-reunion-ministerial-foro-celac-china-celac-china-trabajando> [consultada 2/enero/2021]
- Caribbean Council (2012). *China and the Caribbean. Background paper for the Advisory Committee of the Caribbean Council*, 12 de noviembre. <https://www.caribbean-council.org/wp-content/uploads/2014/02/China-and-the-Caribbean-Advisory-Committee-Background-article.pdf> [consultada 3/enero/2021]
- Caribbean Development Bank (CDB) (2017). *CDB signs MOU with Export-Import Bank of China*, 13 de julio. <https://www.caribank.org/newsroom/news-and-events/cdb-signs-mou-export-import-bank-china> [consultada 4/enero/2021]
- Caribbean Regional Negotiating Machinery (CRNM). (2007). *CRNM Private Sector Trade Brief: Exploring Trade Opportunities with China*, Volume 20, April-May. http://caricom.org/documents/10035-trade_brief_vol._20_exploring_trade_opportunities_with_china.pdf [consultada 2/enero/2021]
- Caribbean Community Secretariat. (2020). *CARPHA receives medical supplies from the People’s Republic of China*, 22 de julio. <https://caricom.org/carpha-receives-medical-supplies-from-the-peoples-republic-of-china/> [consultada 2/enero/2021]

- Cesarin, Sergio M. (2005). “Ejes y estrategias del desarrollo económico chino en el largo plazo: implicancias para América Latina y el Caribe”, en *China y América Latina. Nuevos enfoques sobre Cooperación y Desarrollo. ¿Una segunda ruta de la seda?*, Sergio M. Cesarin y Carlos Moneta [comp.], Buenos Aires: BID-INTAL, pp. 3-49.
- Communications Unit. (junio de 2014). “PM speaks at Dinner in Commemoration of 40 years of Diplomatic Relations between China and TT”, *Office of the Prime Minister*, 16 de junio. <http://www.news.gov.tt/content/pm-speaks-dinner-commemoration-40-years-diplomatic-relations-between-china-and-tt#.X6CY11hKjIU> [consultada 2/noviembre/2020]
- Communications Unit. (febrero de 2014). “PM leaves for Official Visit to China”, *Office of the Prime Minister*, 19 de febrero. <http://www.news.gov.tt/content/pm-leaves-official-visit-china#.X6BVK1hKjIU> [consultada 2/noviembre/2020]
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2018). *Explorando nuevos espacios de cooperación entre América Latina y el Caribe y China*, enero. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43213/1/S1701250_es.pdf [consultada 3/enero/2021]
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2015). *Explorando espacios de cooperación en comercio e inversión*, enero. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37577/1/S1421104_es.pdf [consultada 3/enero/2021]
- Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). (2018). *Declaración Especial de Santiago de la II Reunión Ministerial del Foro CELAC-China sobre la Iniciativa de la Franja y la Ruta*, Santiago, 22 de enero. <http://www.itamaraty.gov.br/images/2ForoCelacChina/Declaracin-Especial-II-Foro-CELAC-China-VF-22-01-2018.pdf>. [consultada 2/noviembre/2020]
- Consejo Chino para el Fomento del Comercio Internacional. (2018). *Achievements made at 12th China-LAC Business Summit*, <http://www.clasummit.net/meetings/3/articles/258/detail?lang=es&col=news> [consultada 2/enero/2021]
- Current Affairs*. (2019). “Trinidad & Tobago, China celebrate 45 years of Diplomatic Ties”, *Current Affairs Correspondent North Ameri-*

- ca, 23 de junio. <https://www.beltandroad.news/2019/06/23/trinidad-tobago-china-celebrate-45-years-of-diplomatic-ties/> [consultada 2/noviembre/2020]
- Chaitram, Ria. (2020). “Chinese community fears becoming crime targets”, *Newsday*, 28 de abril. <https://newsday.co.tt/2020/04/28/chinese-community-fears-becoming-crime-targets/> [consultada 2/enero/2021]
- Chan Tack, Clint (2011). “Govt seeks more Chinese investment”, *Newsday*, 29 de marzo. <http://archives.newsday.co.tt/2011/03/29/govt-seeks-more-chinese-investment/> [consultada 2/enero/2021]
- Chen, Gang y Ryan Ho. (2019). “Reassessing China’s Belt and Road Initiative (BRI): Motives, Pushbacks and Adjustments”, *China: An International Journal*, 17:4, noviembre, pp. 3-7. <https://muse.jhu.edu/article/742816> [consultada 2/noviembre/2020]
- China Daily* (2015). China donates accessible buses to disabled children in Trinidad and Tobago, 11 de abril. http://en.cidca.gov.cn/2015-11/04/c_267643.htm [consultada 4/enero/2021]
- China Daily*. (2013). China-Trinidad and Tobago cultural relations expanding, 2 de junio. http://www.chinadaily.com.cn/sunday/2013-06/02/content_16556280.htm [consultada 5/enero/2021]
- China-Latin America Finance Database*, https://www.thedialogue.org/map_list/ [consultada 4/enero/2021]
- Díaz, Raymer. (2016). “La nueva relación de América Latina y el Caribe con China: ¿integración o desintegración regional? El caso de la CARICOM” en *La nueva relación comercial entre América Latina y el Caribe-China: ¿integración o desintegración regional?*, Enrique Dussel Peters [coord.], Unión de Universidades de América Latina y el Caribe: Ciudad México, pp. 141-196.
- Díaz Vázquez, Julio A. (2017). “Las relaciones económicas de China con los países el Caribe” en *Cuba en sus relaciones con el resto del Caribe. Continuidades y rupturas tras el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Cuba y los Estados Unidos*, Jacqueline Laguardia Martínez [comp.] Buenos Aires: CLACSO, pp. 243-254.

- Dong, Jingsheng. (2015). “Key Actors in Economic Relations between China and the Caribbean” en *Beyond raw materials: who are the Actors in the Latin America and Caribbean-China Relationship?* Enrique Dussel Peters [coord.], Buenos Aires: Nueva Sociedad; Friedrich-Ebert- Stiftung; Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China; University of Pittsburgh, pp. 205-216.
- Dukharan, Marla. (2020). *Caribbean Economic Report, November 2020*, 4 de noviembre. <https://marladukharan.com/wp-content/uploads/2020/11/2020-11-Caribbean-Monthly-Report.pdf> [consultada 2/enero/2021]
- Dussel Peters, Enrique. (2020). “Las “nuevas relaciones triangulares” de América Latina y el Caribe: entre el “proceso de globalización con características chinas” y tensiones con Estados Unidos” en *Los Actores Globales y el (Re)Descubrimiento de América Latina*, Wolf Grabendorff y Andrés Serbin [ed.], Icaria Editorial y CRIES, pp. 131-144. <http://www.cries.org/?p=5595>
- Dussel Peters, Enrique y Samuel Ortiz Velásquez. (2017). *Monitor de la OFDI de China en América Latina y el Caribe (2001-2016)*, 8 de junio. https://www.redalc-china.org/monitor/images/pdfs/menuprincipal/DusselPeters_OrtizVelasquez_2017_MonitorOFDIchinaALC_Espanol.pdf [consultada 6/enero/2021]
- Economics Department of the Caribbean Development Bank (CDB) (2017). *Chinese Renminbi in the Caribbean. Opportunities for Trade, Aid and Investment*, Working Paper. <https://www.caribank.org/sites/default/files/publication-resources/CDB%20RMB%20Working%20Paper.pdf> [consultada 4/enero/2021]
- Economist Intelligence Unit, The*. (2018). Trinidad and Tobago joins Belt and Road Initiative, 30 de mayo. <https://country.eiu.com/article.aspx?articleid=836780667&Country=Trinidad+and+Tobago&topic=Politics&subtopic=Forecast&subsubtopic=International+relations> [consultada 3/enero/2021]
- Ellis, Evan. (2019). “China’s engagement with Trinidad and Tobago”, *Global Americans*, 26 de marzo. <https://theglobalamericans.org/2019/03/chinas-engagement-with-trinidad-and-tobago/> [consultada 3/noviembre/2020]

- Fang, Qiu. (2020). “Co-building a Shared Future of ‘Abundance’ for China and Trinidad & Tobago”, *Newsday*, 20 de noviembre, p. 51.
- Gonzalez Vicente, Ruben y Annita Montoute. (2020). “A Caribbean perspective on China—Caribbean relations: global IR, dependency and the postcolonial condition”, *Third World Quarterly*. DOI: 10.1080/01436597.2020.1834841
- Government of the Republic of Trinidad and Tobago. (2015). *The UWI launches new Agricultural Innovation Park*, 21 de octubre. http://www.news.gov.tt/content/uwi-launches-new-agricultural-innovation-park#.X_yBR3ZKjIU [consultada 5/enero/2021]
- Infobae* (2020). El régimen chino ofreció prestar mil millones de dólares a América Latina para que compre sus vacunas contra el COVID-19, 23 de julio. <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/07/23/china-prestara-usd-1000-millones-a-mexico-america-latina-y-el-caribe-para-la-compra-de-vacunas-contra-el-covid-19/> [consultada 3/enero/2021]
- Inter-American Development Bank (IDB) News* (2008). China to join the Inter-American Development Bank, 23 de octubre. <https://www.iadb.org/en/news/china-join-inter-american-development-bank> [consultada 4/enero/2021]
- Johnson, Kim. (2006). *Descendants of the Dragon. The Chinese in Trinidad 1808—2006*. Kingston: Ian Randle.
- Kerrigan, Dylan y Nicholas Laughlin. (2004). “Carlisle Chang: the artist”, *Caribbean Beat Magazine*, Issue 65, January-February. <https://www.caribbean-beat.com/issue-65/artist#axzz6cgao-muXD> [consultada 2/noviembre/2020]
- Lindo, Paula. (2020). “Arima hospital \$200m under Budget”, *Newsday*, 10 de junio. <https://newsday.co.tt/2020/06/10/arima-hospital-200m-under-budget/> [consultada 5/noviembre/2020]
- Loop News*. (2017). T&T, China sign framework agreement for patrol vessel, 10 de agosto. <http://www.looptt.com/content/tt-china-sign-framework-agreement-patrol-vessel> [consultada 5/enero/2021]

- Look Lai, Walton. (1998). *The Chinese in the West Indies: a documentary history, 1806-1995*, Kigston: The Press University of the West Indies.
- Marcella, Gabriel. (2012). “China’s Military Activity in Latin America”, *Americas Quaterly*, 20 de enero. <https://www.americasquarterly.org/fulltextarticle/chinas-military-activity-in-latin-america/> [consultada 5/enero/2021]
- Marcuello Recaj, Carlos. (2020). “El financiamiento chino en América Latina y el Caribe en el contexto de las relaciones económicas bilaterales” en *América Latina y el Caribe y China. Economía, comercio e inversión 2019*, Enrique Dussel Peters [coord.], Unión de Universidades de América Latina y el Caribe: Ciudad México, pp. 347-370.
- Marukawa, Tomoo, Ito, Asei y Yongqi Zhang. (2014). *China’s Outward Foreign Direct Investment Data*, ISS Contemporary Chinese Research Series No.15, Institute of Social Science, Universidad de Tokio, marzo. https://web.iss.u-tokyo.ac.jp/kyoten/research/ISS_China_series_No.15.pdf [consultada 3/noviembre/2020]
- Meighoo, Kirk. (2008). “Ethnic Mobilisation vs. Ethnic Politics: Understanding Ethnicity in Trinidad and Tobago Politics”, *Commonwealth & Comparative Politics*, 46:1, 101-127, DOI: 10.1080/14662040701838068.
- Ministerio de Comercio de la República Popular China (MOF-COM). (2007). *Xiamen Declaration by China-Caribbean Joint Business Council*, 8 de octubre. <http://tt2.mofcom.gov.cn/article/chinanews/200710/20071005154343.shtml> [consultada 2/enero/2021]
- Ministerio de Comercio de la República Popular China (MOF-COM). (2007). *Joint Declaration of the 2nd China-Caribbean Economic and Trade Cooperation Forum*, 10 de septiembre. <http://bb2.mofcom.gov.cn/article/chinanews/200709/20070905080043.shtml> [consultada 2/enero/2021]
- Ministerio de Relaciones Exteriores de China, Departamento de América Latina y el Caribe. (2016). *ABC sobre el Foro China-CELAC*, abril. http://www.chinacelacforum.org/esp/ltjj_2/P020161207457618108481.pdf [consultada 3/enero/2021]

- Ministry of Foreign and CARICOM Affairs, Republic of Trinidad and Tobago (2020). *Hand Over Ceremony for Donation of Personal Protective Equipment by the People's Republic of China to the Government of the Republic of Trinidad and Tobago*, 1 de mayo. <https://foreign.gov.tt/resources/news/hand-over-ceremony-donation-personal-protective-equipment-peoples-republic-china-government-republic-trinidad-and-tobago/> [consultada 3/enero/2021]
- Ministry of Trade and Industry. (2018). *Trade and Industry Minister seeks to boost exports in China*, 5 de noviembre. <https://tradeind.gov.tt/china-media-release/> [consultada 3/enero/2021]
- Minto, Jevon. (2019). "Examining the Lending Practices of Chinese Policy Banks in the Caribbean (2000-2018)" en *China's Financing in Latin America and the Caribbean*, Enrique Dussel Peters [coord.], Unión de Universidades de América Latina y el Caribe: Ciudad México, pp. 153-176.
- Mohammed, Patricia. (2009). "The Asian Other in the Caribbean", *Small Axe*, Number 29 13:2, June, pp. 57-71.
- Montoute, Annita. (2013). "Caribbean-China Economic Relations: what are the Implications?", *Caribbean Journal of International Relations & Diplomacy*, 1:1, febrero, pp. 110-126. <https://journals.sta.uwi.edu/ojs/index.php/iir/article/view/344/304> [consultada 2/enero/2021]
- Nedopil, Christoph. (2020). *Countries of the Belt and Road Initiative*, Beijing, IIGF Green BRI Center. <https://green-bri.org/countries-of-the-belt-and-road-initiative-bri?cookie-state-change=1604336748828> [consultada 2/noviembre/2020]
- Nurse, Michelle (2018). "CARICOM, China discuss strengthened cooperation in margins of CELAC Forum", *CARICOM Today*, 25 de enero. <https://today.caricom.org/2018/01/23/caricom-china-discuss-strengthened-cooperation-in-margins-of-celac-forum/> [consultada 2/enero/2021]
- Observatorio de la Política China* (2013). China y Trinidad y Tobago se comprometen a fomentar relaciones bilaterales, 2 de junio. <https://politica-china.org/areas/politica-exterior/china-y-trinidad-y-tobago-se-comprometen-a-fomentar-relaciones-bilaterales> [consultada 3/enero/2021]

- Observatory of Economic Complexity (OEC). (2020). *Trinidad and Tobago Product Trade* <https://oec.world/en/profile/country/tto?depthSelector2=HS4Depth&yearSelector1=exportGrowthYear24&yearSelector2=importGrowthYear24> [consultada 2/enero/2021]
- Oosterveld, Willem, Wilms, Eric y Katarina Kertysova. (2018). *The Belt and Road Initiative Looks East Political Implications of China's Economic Forays in the Caribbean and the South Pacific*, HCSS Global Trends. <https://www.hcss.nl/sites/default/files/files/reports/The%20Belt%20and%20Road%20Initiative%20Looks%20East.pdf> [consultada 4/enero/2021]
- Pérez Ludeña, Miguel. (2017). *Chinese Investments in Latin America. Opportunities for growth and diversification*, ECLAC-Production Development Series No. 208. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41134/1/S1700083_en.pdf [consultada 3/enero/2021]
- Premdas, Ralph. (2007). *Trinidad and Tobago. Ethnic Conflict, Inequality, and Public Sector Governance*, Hampshire: Palgrave Macmillan.
- Ramon-Berjano, Carola. (2019). “Globalización con ‘características chinas’. El creciente rol de China en América Latina y el Caribe y sus principales desafíos”, *Pensamiento Propio*, Año 24, CRIES, pp. 49-50.
- Ray, Rebecca y Kehan Wang. (2019). *China-Latin America Economic Bulletin 2019 Edition*, <https://www.bu.edu/gdp/files/2019/05/GCI-Bulletin-Final-2019.pdf> [consultada 5/enero/2021]
- Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China (Redalc-China) y Monitor de la OFDI en América Latina y el Caribe. <https://www.redalc-china.org/monitor/informacion-por-pais/busqueda-por-pais/60-trinidad-y-tabago> [consultada 5/enero/2021]
- Rosales, Osvaldo y Mikio Kuwayama. (2012). *China y América Latina y el Caribe. Hacia una relación económica y comercial estratégica*, CEPAL, marzo. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2598/1/S1100769_es.pdf [consultada 3/enero/2021]

- Salgado Rodrigues, Bernardo. (2020). “Las capacidades estatales chinas en la lucha contra el Covid-19”, *China y el mapa del poder mundial*, Boletín del Grupo de Trabajo China y el mapa del poder mundial N.1, Wagner Iglecias [ed.], Buenos Aires: CLACSO, pp. 25-30.
- Saltalamacchia Ziccardi, Natalia (2020). “La CELAC y su vinculación con actores extrarregionales” en *Los Actores Globales y el (Re)Descubrimiento de América Latina*, Wolf Grabendorff y Andrés Serbin [ed.], Icaria Editorial y CRIES, pp. 59-68. <http://www.cries.org/?p=5595>
- Sierra G., Luis Alberto (2019). “Inauguran XIII Cumbre Empresarial CHINA-LAC Panamá 2019”, *Spanish Xinhuanet*, 11 de diciembre. http://spanish.xinhuanet.com/2019-12/11/c_138622375.htm [consultada 2/enero/2021]
- Sookraj, Radhica. (2013). “Concerns grow over local content”, *Trinidad and Tobago Guardian*, 12 de agosto. <https://www.guardian.co.tt/article-6.2.405980.717af3dc3a> [consultada 5/enero/2021]
- Soutar, Robert. (2018). “China y América Latina establecen nuevas prioridades”, *Diálogo Chino*, 23 de enero. <https://dialogochino.net/es/comercio-y-inversiones-es/10551-china-y-america-latina-establecen-nuevas-prioridades/> [consultada 2/enero/2021]
- Stanislaus, Melissa. (octubre de 2019). “Chinatown’s value to Port-of-Spain”, *Izzso*, 5 de octubre. <https://izzso.com/china-towns-value-to-port-of-spain/> [consultada 10/diciembre/2020]
- Superville, Shane. (2019). “China Railway’s road in TT”, *Newsday*, 7 de marzo. <https://newsday.co.tt/2019/03/07/china-railways-road-in-tt/> [consultada 2/enero/2021]
- Trinidad and Tobago Chamber of Industry and Commerce. (2015). *Trinidad and Tobago Chamber of Industry and Commerce. 2015 Annual Report*. <https://chamber.org.tt/wp-content/uploads/2016/02/AR2015.pdf> [consultada 3/enero/2021]
- Trinidad and Tobago Guardian*. (2011). The Chinese presence in T&T, 8 de mayo. <https://www.guardian.co.tt/article-6.2.441653.aa12a3bb3e> [consultada 5/enero/2021]

- Trinidad and Tobago Guardian*. (2009). Foreign invasion, 4 de julio, <http://guardian.co.tt/news/general/2009/07/04/foreign-invasion> [consultada 2/noviembre/2020]
- TriniView.com* (2006). Chinese Bicentennial Celebrations in T and T, octubre. http://www.triniview.com/Chinese_Bicentennial/ [consultada 2/enero/2021]
- Tudoroiu, Theodor y Amanda Reshma Ramlogan. (2019). “China’s international socialization of Caribbean state-society complexes: Trinidad and Tobago as a case study”, *Asian Journal of Political Science*, 27:2, 157-176, DOI: 10.1080/02185377.2019.1633938
- Vadell, Javier Alberto. (2018). “El Foro China-CELAC y el nuevo regionalismo para un mundo multipolar: desafíos para la Cooperación Sur-Sur”, *Carta Internacional Belo Horizonte*, 13(1). DOI: 10.21530/ci.v13n1.2018.733
- Williams, Eric. (1964). *History of the People of Trinidad and Tobago*. New York: Frederick A. Praeger Publisher.
- Xinhua Español* (2019). ESPECIAL: La cooperación entre China y Latinoamérica es esencial para enfrentar un mundo cambiante, 18 de octubre. http://spanish.xinhuanet.com/2019-10/18/c_138482042.htm [consultada 2/enero/2021]
- Xinhua* (2018). China, Trinidad and Tobago pledge pragmatic cooperation, 14 de mayo. http://www.xinhuanet.com/english/2018-05/14/c_137178759.htm [consultada 6/enero/2021]
- Yu, Hong. (2019). “Reflections on the Belt and Road Initiative”, *China: An International Journal*, 17: 4, noviembre, pp. 8-23. <https://muse.jhu.edu/article/742817> [consultada 2/noviembre/2020]

CAPÍTULO XIV

LA PRESENCIA CHINA EN PANAMÁ EN EL SIGLO XX

DR. RAMÓN ARTURO MON

Universidad de Panamá, ramon0643@gmail.com

Desde principios del siglo XX hasta el presente, las relaciones entre los inmigrantes chinos y el estado panameño han resultado ser un juego de *gato y ratón*, que tenía más que ver con un negociado explícito entre los tratantes de inmigrantes y autoridades panameñas que se beneficiaban.

El 11 de marzo de 1904, a cuatro meses de la separación con Colombia, la Convención Nacional emitió la Ley 6, que promulgaba en su Artículo 1 la prohibición de la inmigración de chinos, turcos y sirios.

Dicha Ley no tenía efectos retroactivos y permitía la permanencia en el país a todos los chinos que poseyeran propiedad raíz, finca agrícola, hacienda, establecimiento comercial o industrial u oficio lícito conocido. Se les exigía, además, que se registraran legalmente. Esta ley contenía aspectos fuertemente discriminatorios, que ocultaban las aprehensiones y resentimientos ante la “relativa prosperidad” de los chinos. Decía, por ejemplo, que: se impedía la inmigración de las razas mongólicas y semíticas ya que eran perjudiciales desde un punto de vista económico y de salubridad pública, por no considerarlos convenientes para el bien del país, sus costumbres y condiciones etnológicas (Memoria del Ministerio de Relaciones 1906).

A pesar de las presiones que ejerció el ingeniero John Stevens, que se empeñaba en la contratación obreros chinos, las leyes norteamericanas y panameñas no se lo permitieron; no

obstante, los chinos continuaron llegando legal e ilegalmente y ocupándose de las actividades mencionadas que facilitaban la vida al trabajador del canal y de la población en general.

Igualmente, las autoridades deploraban oficialmente las prácticas inmorales a que daba margen la ley de prohibición como los testigos falsos y expedición de cédulas también adulteradas, la suplantación de personas, el uso de los nombres de los muertos y la introducción ilegal de inmigrantes como dejó constancia el ministro de Relaciones Exteriores en su Memoria.⁸⁹ Un ejemplo de la introducción ilegal de chinos lo encontramos en la comunicación de Charles Magoon, gobernador de la Zona del Canal, que informaba:

El 11 de mayo el vapor CITY OF PEKIN arrió al muelle de La Boca llevando a su bordo 99 pasajeros chinos; 3 de camarote y 96 de proa. A 44 de estos chinos se les permitió desembarcar y entrar al territorio de la República de Panamá, previa autorización escrita expedida por Ud. Los 55 restantes fueron trasbordados del CITY OF PEKIN al vapor CHILE de la PACIFIC STEAM NAVIGATION CO. El trasbordo fue hecho en presencia del sargento Segraves, de la policía de la Zona del Canal y se llevó a cabo como a las 2 pm del domingo 13 de mayo/. Como a las 5 pm del mismo el CHILE dejó el muelle de La Boca y ancló frente a la isla de Flamenco. A las 6 pm el sargento Segraves de la Estación de la Policía de La Boca, se presentó al vapor y pidió que se le enseñaran los chinos, lo que se efectuó. El sargento Segraves los contó: había presente 55 chinos, lo que es correcto. El sargento permaneció a bordo hasta las 7 pm hora en que el vapor alzó ancla y salió para el CALLAO/. La mañana siguiente el lunes 14 de mayo, un inspector de la sanidad de La Boca encontró en la playa dos vestidos de chinos y un carpintero empleado de la Unión Oil Works avisó haber encontrado poco después de las 9 pm del domingo mientras caminaba por la playa que queda cerca de los Cementerios de Panamá, 24 chinos. Aviéndose puesto en mi conocimiento lo anterior puse al Dr. Lloyd, oficial de sanidad y del Servicio de Hospitales Navales en Guayaquil el siguiente cablegrama: cincuenta y cinco chinos salieron de Ancón por vapor Chile anoche. Sirvase inspeccionar vapor y avisarme

⁸⁹ Panamá, 31 de mayo de 1906.

cuántos hay al llegar a Guayaquil. Magoon, Gobernador”- el 17 de mayo recibí de Guayaquil el despacho siguiente: “Únicamente veintinueve chinos, CHILE. Lloyd.” — Ordené al jefe de la Policía de la Zona continuar las investigaciones y avisarme, e instrucciones análogas fueron comunicadas al Colector de Aduanas. De su informe se desprendieron que los Departamentos de Aduana y Policía del Gobierno de la Zona cumplieron sus deberes y que los 55 chinos estaban abordo del CHILE cuando el vapor abandonó las aguas sobre las cuales tiene jurisdicción el gobierno de la Zona. Se me ha informado que después que después que el CHILE pasó al otro lado de Flamenco, un bote se acercó al costado del vapor y a él fueron pasados los 26 chinos que no estaban presentes cuando se les contó al llegar a Guayaquil, y que los mencionados chinos desembarcaron del bote nombrado en un lugar de la playa por los alrededores de los Cementerios y entre éstos y La Boca, e inmediatamente siguieron para la Ciudad de Panamá. Se me ha informado además, que estos chinos siguieron a Panamá en cuerpo y fueron arrestados, y por lo menos una parte de ellos fueron puestos en libertad después de haberseles oído, / Cuarenta y cuatro chinos desembarcaron del CITY OF PEKIN legalmente, y es muy posible que por cambio de papeles o confusión en la identificación se haya cometido un fraude contra las autoridades de Panamá.....- Me permite presentar a Ud. el asunto porque si alguna violación se ha cometido, ha sido contra las leyes y soberanía de Panamá, desde luego que el destino de los chinos parece haber sido la Ciudad de Panamá. De la comunicación transcrita se desprende claramente que el Capitán del vapor inglés CHILE, procediendo seguramente de acuerdo con individuos residentes en esta Ciudad, introdujo de contrabando 26 chinos, violando así las prescripciones de la Ley 6ª de 1904 y del Decreto N° 35 del mismo año que la reglamenta. El Capitán de dicha nave ha incurrido, pues, en la pena que establece el artículo 2º de la referida Ley como principal responsable del contrabando de que se trata [...].

Durante la construcción del Canal las autoridades se vieron obligados nuevamente, como había sucedido en tiempo del canal francés, a la contratación de obreros principalmente de las Antillas inglesas con el fin de facilitar la comunicación en términos lingüísticos y de obreros de Centroamérica y Europa, como un grupo de españoles vascos y gallegos, ya que los nacionales

no se interesaban en el trabajo de la construcción. La reticencia de los nacionales a trabajar en la obra se debió a que conocían las condiciones de insalubridad y los bajos salarios, condiciones que aceptaban los extranjeros más fácilmente.

Aunque no tengamos datos censales precisos, sabemos que para fines del siglo XIX y principios del XX el número de chinos residentes en Panamá alcanzaba la cantidad de 3,000 personas, especialmente varones sin familia. Esta cifra resulta significativa si consideramos que la población total del Istmo para 1896 se calculaba en 316,054 habitantes aproximadamente. Una tasa de entre un 6% y un 10% promedio de acuerdo a los Censos Nacionales, promedio que se mantiene hasta nuestros días. Panamá, fue receptora de una gran cantidad chinos y continuó recibéndolos luego de establecer relaciones diplomáticas con la nueva República de China en 1911 y su presidente y figura muy reconocida Sun Yat-sen, era muy venerada dentro de las sociedades de beneficencia; tras la revolución comunista, Panamá continuó su relación diplomática con Taiwán hasta 2017.

Durante las Guerra Mundiales, Panamá, lugar de paso obligado de tropas y buques de guerra que iban de un frente al otro con un gran movimiento de soldados y personas, experimentaba una cierta bonanza económica que los chinos consideraron propicia para emigrar.⁹⁰ En 1917 durante la Gran Guerra el gobierno suavizó la entrada de los chinos, pero los que venían en buques que no atravesaban el Canal se les pedía que desembarcaran en el puerto de Cristobal en la costa atlántica. (Ley 31 del 3 de febrero de 1917) y solo se les pedía que presentasen su cédula de identidad. El movimiento de chinos en el país era regular y se concentraban en las ciudades puerto de Panamá y Colón, pero no se limitaron en su desplazamiento geográfico a

⁹⁰ * Para profundizar más sobre las diferentes oleadas migratorias chinas se recomienda consultar *The Chinese Diaspora*, ensayos seleccionados y editados por Wang Ling-chi y Wang Gungwu. Esta antología incluye Mon: "The Latest Wave of Chinese Immigration to Panama (1885-1992): Legal Entry and Adaptation Problems". (Mon, 2019).

Figura 1. Foto de Chan Yat Yian mejor conocido como Sing Kee acompañado por su familia.



Fuente: Cortesía de Juan Tam.

lo largo del istmo de Panamá, ya para 1930 encontramos chinos muy establecidos en todo el país, aún en lugares de difícil acceso. Esta sería una cuarta oleada migratoria china.

En el siglo XX se dio el fenómeno bastante frecuente de que muchos inmigrantes formaron una nueva familia en Panamá mientras mantenían otra familia en China; y en algunos casos la familia china se trasladaba a Panamá y convivía con la nueva familia panameña. La emigración forzada se inició con el rechazo de los chinos en California durante la llamada Fiebre del Oro. Cuando el oro dejó de aparecer en la superficie del terreno, comenzó una fuerte competencia entre nacionales y extranjeros que se dedicaban a la extracción del preciado metal, y empujaron a los chinos a pueblos aledaños como San Francisco, a cruzar la frontera hacia México donde se radicaron e iniciaron una serie de comercios tradicionales de los cuales luego fueron violentamente expulsados durante el gobierno de Plutarco Elías Calles. (Mon 1976)

Desde 1880 el Tratado China-Estados Unidos, denominado Tratado Burlingame, permitía al gobierno americano suspender la inmigración de chinos y fue renovado en varias ocasiones

exceptuando a los diplomáticos, estudiantes, maestros, comerciantes y turistas, pero estas restricciones fueron evadidas, tal como sucedió igualmente en Panamá luego de copiar y hacer propia el Acta de Exclusión de Chinos del 6 de mayo de 1882 y promulgada por el presidente Chester A. Arthur.

Desde años antes del inicio del periodo revolucionario mexicano (1910-1920) los chinos emigraron al norte de México especialmente a Sonora, Chihuahua y Sinaloa. En Sonora desde 1905 se empieza a perseguir a los *chinos californianos*. En 1905 el periódico *La Evolución* de Hermosillo inició una campaña contra la inmigración china. La letanía de defectos chinos presentada por este periódico fue la base para la propaganda anti-china por los 25 años siguientes. El editor enfatizaba antagonismos culturales y raciales, pero sus argumentos principales eran económicos. Señalaba que los chinos no eran consumidores desde que gastaban solo un cuarto de lo que ganaban y mandaban el resto a China. Se quejaban también de que competían con los mexicanos y les quitaban las oportunidades de trabajo aceptando salarios mas bajos y vendiendo sus productos a precios reducidos.

Comenzaron a introducir gradualmente cláusulas para controlar sus negocios. Las vacantes debían ser ocupadas por mexicanos y aumentaron los impuestos a los comercios chinos. Los chinos reaccionaron cerrando sus negocios durante días. Una huelga reactiva similar a la de Panamá en 19013. En 1923, el gobierno de Sonora emitió una ley relegándolos a barrios especiales fuera de los límites de la ciudad y prohibieron los matrimonios mixtos de chinos y mexicanos.

En Torreón (1913) bajo la influencia de algunos grupos empresariales y presión estatal, los mexicanos envalentonados por un fervor revolucionario asesinaron a 473 chinos. En 1932, con el agravante de la Depresión Económica Mundial, el gobierno ordenó la liquidación de todas las tiendas de chinos y su expulsión de México. Muchos de los chinos que salieron se reunieron en Mexicali y Calexico ciudades fronterizas de California y otros los *chinos californianos* recalaron en Panamá.

Los chinos de Panamá. De la construcción del Canal al presente

El Barrio Chino se convirtió en un conglomerado de calles alrededor del Mercado Público. En él se fueron ubicando las distintas empresas de venta de comestibles al por mayor y eran conocidas por su nombre: *donde María Chen* o *en la tienda de A Chú*. Era de un bullicio constante de un ir y venir de chinos y de panameños que transitaban por las distintas calles con su olor particular a comida y dónde podías encontrar utensilios de cocina y loza de distintas calidades. En los años cincuenta aparte de las numerosas cantinas, que curiosamente no eran habitadas por chinos sino por panameños, encontramos lugares de juego de mahjong, donde las apuestas en las casas de juego o Garitos que estaban prohibidos se mezclaban con fumaderos de opio. Aparte de los chinos que circulaban alrededor del Mercado Público se encontraban los trabajadores del muelle fiscal y los encargados de recoger y vender los pescados y mariscos.

También podías encontrar el mercado de frutas y los restaurantes chinos que eran grandes y conocidos. Varios comercios chinos se ubicaban en la bajada de la calle 13 este o *Salsipuedes* lugar lleno de leyendas de asesinatos y violencia, en extremo pintoresco. En realidad, era un área de la ciudad donde predominaba la cultura china que convivía con la cultura panameña para llenar las necesidades de todos los habitantes. Pero los Barrios Chinos no era exclusivos de la ciudad de Panamá. En Colón también creció un barrio similar, pero con tiendas que vendían productos finos que atraían a los turistas en la famosa Calle del Frente donde habían sederías y venta de cerámica de la mas alta calidad. Estos barrios no solo crecieron en las ciudades puerto sino también en provincias como Bocas del Toro y Coclé.

Sin embargo, los chinos también tenían pequeños negocios al por menor en las ciudades donde ofrecían comida china abundante y barata. Con el pasar del tiempo el panameño incluyó la comida china en su dieta, hasta llegar a ser muy común decir *comer chino* una vez a la semana o cada cierto tiempo, especialmente el desayuno chino o Dim Sun. Actualmente encontramos

restaurantes mucho más lujosos que las antiguas fondas chinas del viejo barrio chino y se han convertido en una atracción turística para llevar a los extranjeros. Algunos autores piensan que la comida china se ha convertido en un legado importante a la cultura panameña, que lo es, pero creo que la cultura china del trabajo y el estudio han tenido también un efecto en la sociedad panameña. Detrás de lo fácilmente observable podemos deducir que los panameños aprecian, igualmente, el tesón de los chinos y la dedicación y disciplina que sus hijos muestran en el estudio y estos rasgos contribuyen definitivamente al grado de aceptación que tiene el inmigrante chino y al mismo tiempo facilitan su adaptación en el medio ambiente social.

Hoy encontramos una escuela, el Instituto Sun Yat-sen, que educa a los hijos de los nuevos inmigrantes y les ayuda a preservar aspectos más genuinos de su cultura ancestral. Este instituto no es privativo de los chinos, mucho panameños inscriben a sus hijos en él por su calidad académica. Los primeros inmigrantes enviaban a sus hijos a estudiar en colegios, por lo general, de órdenes religiosas católicas o en colegios cuya primera o segunda lengua era el inglés, siempre mirando hacia la cultura norteamericana con mucha admiración. De hecho en Colón muchos chinos tenían como primera lengua el inglés y hablaban poco el castellano.

Como podemos ver el inmigrante chino se ocupó de actividades de servicio diferentes a las actividades de los obreros antillanos que realmente trabajaron directamente en la excavación y construcción del Canal. Los chinos tampoco se hicieron a un lado de las manifestaciones culturales panameñas, aunque no en actividades políticas, participando en el carnaval, tal vez porque disponían de los recursos económicos y el espíritu de estas celebraciones que en ocasiones coincidían con el Año Nuevo Chino. Los chinos a diferencia de los emigrantes antillanos, hicieron un esfuerzo más notorio de integrarse y muchos llegaron a asimilarse totalmente. Los antillanos se apegaron a sus costumbres más inglesas, con sus iglesias metodistas, bautistas y anglicanas

Se recurrió a los antillanos para las obras del canal especialmente de Barbados y de europeos: españoles e irlandeses.

los norteamericanos esperaban abastecerse de obreros negros de Jamaica, pero el recuerdo penoso de trabajadores hambrientos abandonados en el Istmo después del fracaso francés de 1889, todavía se recordaba con dolor y rabia. Los colonos de las plantaciones se opusieron al agotamiento de sus propias reservas de trabajadores y las autoridades jamaicanas impusieron un impuesto de una libra esterlina por cada inmigrante. Aún cuando muchos jamaicanos obtuvieron trabajo en el Istmo, la mayoría pertenecía a la clase artesana en vez de a la clase obrera. Afortunadamente para el Canal, las pequeñas islas que sufrían de desempleo crónico extendieron una bienvenida más cordial a los agentes reclutadores, y se importaron 7,500 de Martinica y Guadalupe y 19,900 de Barbados. El gobierno de los Estados Unidos pagó todos los gastos de viaje y garantizó la repatriación, de los que así lo desearan después de 500 días de trabajo. (Mack. 1978, pp. 521-36)

Los súbditos ingleses de color o *english objects* como ellos mismos se llamaban frecuentemente, eran obreros tranquilos, por lo general honrados, de hablar suave y respetuoso. Ante el trato brusco e irrespetuoso de los capataces blancos con frecuencia debían recurrir a un mediador para continuar trabajando. Sin embargo, eran discriminados y al igual que al trabajador panameño se les consideraba trabajadores del *silver roll* versus el *gold roll* que mantenían para los blancos. Los trabajadores negros progresivamente fueron ganando habilidades manuales de sus contrapartes y su rendimiento mejoró notablemente. La compañía, eventualmente, se encargó de proporcionarles además vivienda y comida. Se ha podido observar que en las estructuras sociales donde impera la pobreza y la explotación de grupos minoritarios se estimulan las manifestaciones agresivas o violentas de distinta naturaleza independientemente de su origen en el individuo en particular, por lo cual no es de extrañar que hubiera reacciones esporádicas de rebeldía y agresividad entre los inmigrantes.

Entre 1906 y 1908 llegaron a trabajar cerca de 12,000 europeos, casi 8,200 vinieron de España, 2,000 de Italia, 1,100 de Grecia y algunos de Francia y Alemania. Según los contratistas

los españoles resultaron excelentes, “su eficiencia no solo era más del doble que la de los negros, sino que resistían mejor el clima, La escala salarial también era diferente y los europeos ganaban el doble que los antillanos”. En 1906 cerca de 150 afro jamaicanos se amotinaron en lo que parecía una protesta contra la comida de mala calidad y las demoras en el pago de sus salarios. En octubre del mismo año un grupo de hombres negros de Martinica, que llegó a Colón, se rebelaron ante la posibilidad de ser vacunados ya que supersticiosamente pensaban que la vacuna era un ritual misterioso que les haría daño. Finalmente cedieron y en medio de gritos y luchas frenéticas se dejaron inocular. Durante la construcción se dieron varias protestas de poca duración aún entre los trabajadores del gold roll pero no fueron lo suficientemente fuertes como para detener los trabajos en forma significativa.

Se hicieron intentos por alquilar parcelas de tierra para que los interesados cultivaran hortalizas, pero la iniciativa no fue acogida con entusiasmo. No fue sino hasta la década de los 30 y 40 cuando algunos chinos se decidieron a cultivar y vender vegetales en la que se llamaría la Zona del Canal, que fue progresivamente despoblada de los trabajadores que optaron por vivir a la Ciudad de Panamá, conformándose barrios de inmigrantes negros como Río Abajo, San Miguel, Calidonia y de panameños que ocuparon las viviendas de madera construidas en el Chorrillo, una zona que fue destruida durante la invasión norteamericana de 1989.

Al finalizar la construcción, los obreros contratados que deseaban la repatriación fueron devueltos a sus hogares, a costa del gobierno de los Estados Unidos. Miles de ellos, emigraron voluntariamente o se fueron a trabajar en las bananeras de la United Fruit Co. en Panamá o Centroamérica y los chinos, que no encontraron un trabajo que los satisficiera emigraron a Norteamérica donde tenían familiares y conocidos que le podía facilitar la permanencia y les ofrecían trabajo. Sucedió, como en todas las demás regiones de América donde existía una comunidad china establecida que un chino traía a otro u otros ya fueran

Figura 2. Obreros de Barbados y Europa.



Fuente: El Faro, N° 66.

Figura 3. Obreros de Barbados y Europa.



Fuente: El Faro, N° 66.

o no familia, pero por lo general del mismo pueblo en Guagdong. Los colocaban a manejar el negocio sin sueldo o con un sueldo mínimo mas de ofrecerles casa y comida. Luego de que el nuevo inmigrante aprendía a manejar el negocio y ahorra lo suficiente, le vendían el negocio y el antiguo dueño abría otro negocio similar o parecido. Esta transacción esta bien descrita en los libros y es de común observación que luego de un tiempo de llevar la ropa a una lavandería aparecía otro que atendía con la misma actitud, prontitud y eficiencia. Esta transacción se ha dado hasta el presente en Panamá y en otras regiones de América que poseen comunidades chinas activas.

En agosto de 1906 la Comisión del Canal abrió contratos para reclutar 2,500 trabajadores chinos por un período dos años con la estipulación de un posible aumento en número hasta de 15,000. Se recibieron cuatro proposiciones, de las cuales solo dos llenaban las condiciones prescritas. Los contratistas de obreros acordaron pagar a los peones chinos un salario de 9 a 11 centavos oro por hora, aproximadamente igual al salario de los negros, pero la importación en masa de trabajadores chinos a la Zona del Canal (bajo jurisdicción norteamericana) por un gobierno que excluía a los chinos de su propio territorio continental, parecía tan inconsistente que la sola sugerencia causó una violenta oposición en muchas regiones de los Estados Unidos. Cuando se supo en la República de Panamá, que tenía una ley de exclusión y discriminación similar contra los chinos a las normas migratorias de los Estados Unidos, protestó y se abandonó el proyecto (Mack 1978, 524).

La legislación panameña sobre la inmigración china siempre fue ambivalente, ya que, en 1906, por ejemplo, se emite la Ley 28 del 6 de febrero “en la que se permitía la entrada a todos los chinos que vinieran a reemplazar a los empleados de casas de comercio establecidas en la República y que girasen como sucursales de otras en China”. Con esta ley se abrió una gran ventana a la inmigración legal e ilegal y aumentó el caudal de inmigrantes. Aumentó además el número de inmigrantes con el establecimiento de la naturalización que permitía traer a esposas e hijos

Figura 4. Murales de la construcción del Canal de Panamá.



Fuente William B. Van Ingen (1915). Edificio de la Administración del Canal.

reales o supuestos. Sin embargo, algunos funcionarios estatales como el canciller Samuel Lewis continuaba abogando por permitir la inmigración de chinos, especialmente de agricultores.

En 1911 se celebró el I Censo Nacional y surgieron las primeras cifras oficiales: ciudadanos chinos 2,003, indios 39, japoneses 25, otros 31. La mayoría de los chinos que se censaron residían en las ciudades de Panamá, Colón y Bocas del Toro. El boletín emitido por el Censo indicaba que eran conscientes de que una gran cantidad no se había empadronado debido a los efectos de la ley 6a de 1904 y las autoridades pensaban que la cifra real debía estar cerca de

Figura 5. Foto del Dr. Belisario Porras B.



Fuente: googleimagen

3,000. Mal podrían imaginar los funcionarios que los chinos que residían en la República sumaban alrededor de 7,000.

Durante la primera administración del Dr. Belisario Porras se dicta la Ley 50 del 24 de marzo de 1913. Era una ley extensa sobre la inmigración y asociación de chinos, turcos, sirios y norafricanos. Todos los ciudadanos chinos que hubiesen entrado al país después de 1904, y que no contaran con sus papeles en orden, debían registrarse y declarar bajo juramento de los medios de los que se valieron para introducirse al país. Además, se castigaría con la deportación a todos los que

se dedicaran a fumar opio, a los juegos de azar o cometiesen delitos comunes. Estas restricciones legales y en especial la obligación de registrarse despertaron mucha oposición entre los chinos quienes asesorados legalmente se opusieron a la misma.

En el conflicto intervino a favor de los chinos el Cónsul General de China Owyang King a quien se le canceló el *exequatur* en una acción sin precedentes en la historia de Panamá. Owyang King pertenecía a un distinguido clan familiar, amigo de las autoridades imperiales en Beijing y ejerció igualmente su papel consular en San Francisco y otras regiones de Asia.

El presidente de la República en uso de sus facultades legales, y considerando: Que el Gobierno ha obtenido informaciones fidedignas de que el señor Cónsul General de China ha asesorado a la colonia que representa en este país para que se abstenga de cumplir con las prescripciones de la Ley 50 y del Decreto número 14 de este año:

Figura 6. El Cónsul General de China Owyang King .



Fuente: commons.wikipedia.org

Que no obstante el estar dicho funcionario consular en el ineludible deber de acatar y hacer acatar las Leyes de la República, ha hecho todo lo que ha estado a su alcance para que sus ciudadanos no cumplan y burlen las disposiciones vigentes sobre el material.

Que el Gobierno no puede tolerar que los representantes consulares se constituyan en obstáculos para el cumplimiento de las leyes del país, siendo como es la misión de ellos establecer la armonía entre sus respectivos Gobiernos y la República de Panamá, DECRETA:

Artículo único: declárase cancelado el Exequátur que con fecha 14 de mayo de 1910 se otorgó al señor Owyang King, para ejercer el cargo de Cónsul General de China en Panamá, por no ser persona grata para el país. Comuníquese y publíquese, Dado en Panamá, a 17 de septiembre de 1913. BELISARIO PORRAS

El cónsul americano se encargó entonces de representar a los ciudadanos chinos y la disputa se extendió ampliamente y se discutió el asunto en todos los ámbitos de la sociedad panameña. Una situación de tensión y conflicto se comenzó a vivir en la

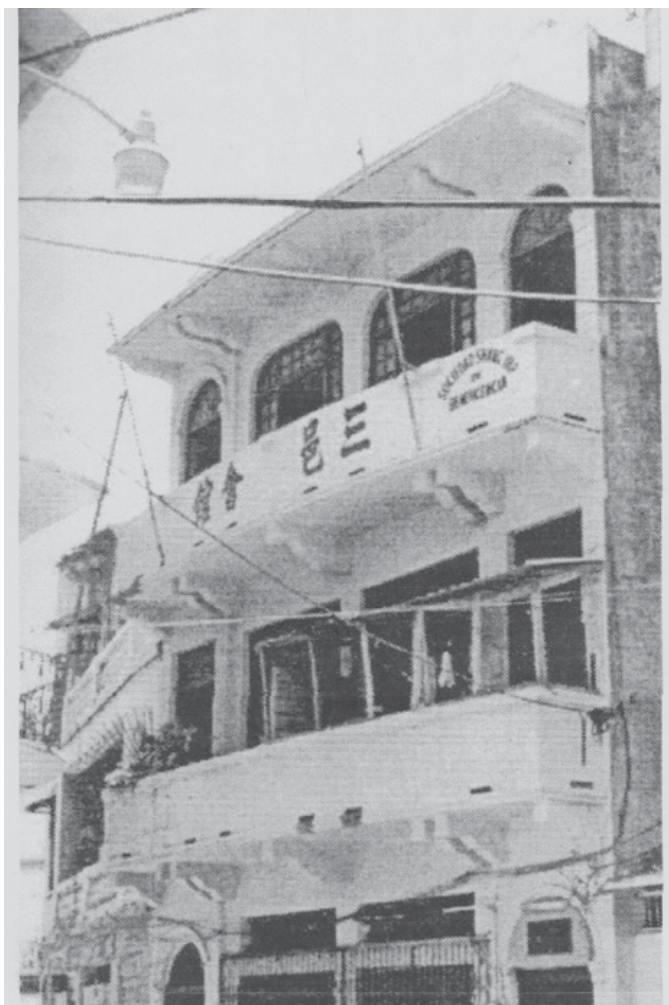
Figura 7. Simón Mong y su familia mixta de principios del Siglo XX (1914).



Fuente: Lewis Morgan, 2017, p. 113.

ciudad, y el lunes 18 de noviembre de 1913 los chinos cerraron sus negocios en Panamá y Colón. Los comercios al por menor y mayor, las lavanderías y los puestos de vegetales permanecieron cerrados hasta el sábado 23, provocando muchos problemas es-

Figura 8. La Sociedad de Beneficencia Sam Yap. Fundada en 1911 y registrada legalmente en 1924. Antiguo barrio chino de Panamá.



Fuente: Fotografía cortesía de Juan Tam.

pecialmente a la población humilde que compraba sus alimentos diariamente, en muchas ocasiones a crédito, y en pequeñas cantidades. Además, los especuladores elevaron los precios de los comestibles ante el paro por inventario que realizaban los chinos. Se dieron propuestas y manifestaciones en favor y en contra de la ley, pero finalmente los chinos se convencieron de la necesidad de censarse y comenzaron a inscribirse el 2 de diciembre de 1913 dando por terminando uno de los episodios críticos de las relaciones entre la población de origen chino y el gobierno panameño. El resultado final de esta inscripción fue de 7,297 chinos sin contar a las mujeres.

Nuevamente al finalizar la construcción del Canal inaugurado, el 15 de agosto de 1914, la República de Panamá entra en una nueva depresión económica seguida un poco más tarde por la Gran Depresión Económica Mundial de 1930. Sin embargo, los chinos continuaron llegando y estableciéndose porque a pesar de todo, existían mejores oportunidades en Occidente y un cúmulo de eventos de naturaleza político-social que sucedían en China les orillaba nuevamente a emigrar, dándose una nueva oleada de chinos hacia el exterior. Dentro de estos eventos críticos en China podemos mencionar: la Rebelión de los Boxers (1910), y los conflictos con las naciones imperialistas; el surgimiento de la República (1911) y el fin de la dinastía Ching. Una guerra civil, la invasión japonesa (1937), los inicios de la Segunda Guerra Mundial y finalmente el triunfo de la Revolución Comunista de Mao Zedong (1949) que motivó a muchas familias a emigrar, especialmente si tenían familiares establecidos en el exterior.

Debemos destacar que para esta época (1934-1941) dos eventos importantes afectaron a la población china de Panamá. Bajo la influencia de las ideas del nacionalsocialismo alemán, el Dr. Arnulfo Arias, que se formó como cirujano en Alemania e influido por esta ideología, siendo director del Departamento de Sanidad y Beneficencia emitió en 1934 un Boletín Sanitario en que señalaba que en Panamá había razas consideradas prohibidas e indeseables.

BOLETIN SANITARIO

Organo del Departamento de Sanidad y Beneficencia

Director: Dr. Arnulfo Arias, jefe del Departamento

Panamá, agosto de 1934

Eugenesia

EL MEJORAMIENTO DE LA RAZA

Es un hecho demostrado por el censo que la población del Istmo ha aumentado muy poco, como también es un hecho que desde 1903 hasta la fecha la poca inmigración que hemos tenido ha sido casi en su totalidad constituida por razas consideradas indeseables que han obligado a nuestras Asambleas Nacionales a sancionar leyes como la Ley 13 de 1926, Ley 16 de 1827 y la Ley 6^a de 1928, donde quedan prohibidas las emigraciones de “chinos, japoneses, sirios, turcos, índico-orientales, indio-arios, dravidianos y negros de las Antillas y de las Guayanas cuyo idioma original no sea el Castellano, al territorio de la República.

Esto indica que un gran sector de nuestro pueblo siente el anhelo de tomar medidas en contra de la degeneración de la raza, o al menos a obstaculizar hasta donde sea posible la entrada al país de razas parasitarias como son las arriba nombradas, que generalmente se dedican al comercio y que tienen un estándar de vida inferior al del hijo del país, haciéndole imposible competir honradamente con aquel [...]

Y fuera de estas medidas de índole eugenésicas se nota la actividad desplegada por el Gobierno para garantizar la salud de la presente y futuras generaciones mejorando las condiciones higiénicas en el territorio de la República, con el fin de proteger los habitantes contra epidemias y endémias que merman año con año la población. En su programa se ha incluido hasta donde sus fondos lo han permitido, la sanitación moderna, control del mosquito, inmunización específica contra la viruela,

difteria y tifoidea; estudios intensos para disminuir la tuberculosis, métodos preventivos contra otras enfermedades y educación individual y communal sobre tópicos de sanitación [...]. Por eso vemos con espanto una nube negra de habla inglesa ocupar barrios de nuestra principal ciudad y extenderse por sus suburbios en Las Sabanas, Pueblo Nuevo, Río Abajo y cada esquina de nuestras aldeas, pueblos y ciudades una mancha amarilla que ha arrebatado con sus métodos comerciales de cuartillo y su dieta de arroz y “chop suey” los negocios de las manos de los panameños.

Tanto las autoridades como el pueblo miran impasibles esta conquista sin hacer esfuerzo alguno para remediarla. Ya es hora de que se tomen medidas y nos permitamos sugerir que al mismo tiempo que se elimina el elemento indeseable ya sea por repatriación o expulsión se debe extender la esterelización sistemática de aquellos enfermos nuestros de ambos sexos que por su edad y su estado podrían aumentar su familia o establecer una, cuyos miembros, según todas las informaciones, experiencias y probabilidades serían otros tantos candidatos areformatorios, hospitales, cárceles y asilos

Ya es tiempo de que se tomen medidas drásticas al respecto. Es nuestro criterio profesional que, como medida de defensa social con miras al mejoramiento de la raza, hay que hacer un esfuerzo en pro de la eugenesia que resulta por lo arriba expuesto imperativo a nuestra nacionalidad; hay que estudiar el problema desapasionadamente, serenamente, con la vista fija en el bienestar de las futuras generaciones y que se acuerde y se realice una solución lo antes posible. ARNULFO ARIAS jefe del Departamento de Sanidad y Beneficencia. (Mon, 2019)

Siete años después, en 1941 siendo presidente el Dr. Arias Madrid dicta una nueva Constitución que traerá nuevos agravios a la comunidad china. En su Título II Nacionalidad y Extranjería esta Constitución especificaba:

Artículo 23: La inmigración de extranjeros será reglamentada por la Ley... Son de inmigración prohibida: la raza negra cuyo idioma originario no sea el castellano, la raza amarilla y las razas originarias de la India, el Asia Menor y el Norte de África.

Figura 9. Arnulfo Arias Madrid.



Fuente: protagonistasdepanamasi-gloXX.com

Examinando con detenimiento el artículo observamos que en su letra y espíritu no distaba mucho de la Ley 6° de 1904. El problema real se presentó al poner en práctica las restricciones legales ya que se cometieron innumerables abusos tales como el secuestro y robo de propiedades de chinos. Estos atropellos despertaron la conciencia de los panameños en general y de los chinos en particular, y fomentaron el repudio hacia la Constitución de 1941 que por lo demás contenía otros aspectos legales que la hacían igualmente cuestionable. Esta situación obligó a muchos chinos a casarse con ciudadanas panameñas o traspasar las propiedades a sus hijos nacidos en el país y de esta manera no perder los negocios, acelerando el proceso de asimilación y por ende de aculturación de su descendencia. Pero los inmigrantes siguieron llegando, aunque en menor cantidad ya que luego de finalizada la Segunda Guerra Mundial y la proclamación del gobierno comunista liderado por Mao Zedong, China entró nuevamente en un período económico de muchas dificultades y el gobierno prohibió expresamente la emigración.

Tras la Segunda Guerra Mundial la comunidad china se acomodó progresivamente en la sociedad panameña y gracias

a la importancia que daban a la educación, los descendientes de los primeros inmigrantes optaron por dedicarse no solo al comercio sino a profesiones liberales y abrirse más a la sociedad aumentando la asimilación y la aculturación a través de los matrimonios mixtos y la participación activa en causas sociales. Participaban del carnaval, contribuían apoyando a la Cruz Roja en caso de desastres y otros asumieron cargos políticos (alcalde, concejal) especialmente en el interior del país.

En 1949 nos presentará un panorama igualmente conflictivo con una China dividida, entre un gobierno comunista en el continente y un gobierno nacionalista afincado en Taiwán. El clima político era tan violento que el que tenía la oportunidad de emigrar a América no lo pensaba dos veces a pesar de los grandes sufrimientos emocionales y materiales que implicaba la migración a otro país.

Las décadas de los años 50 y 60 fueron de relativa tranquilidad, en cuanto a la inmigración se refiere. No se presentaron conflictos graves con las autoridades ya que la fuerza de la co-

Figura 10. Foto de familia de inmigrantes chinos de los años 50 que emigra del nuevo régimen comunista en China continental.



Fuente: Cortesía de M. Sang.

riente migratoria había disminuido. Esta disminución obedeció al hecho de que, a partir de 1949, con la instauración del régimen comunista, la China continental cerró sus fronteras, con el fin de consolidar su poder, tal como lo habían hecho las dinastías de la antigüedad clásica. Los controles ejercidos por el gobierno comunista sobre la población fueron férreos y la entrada y salida del país resultaban ser extremadamente difíciles, aunque no imposibles. Al mismo tiempo en Taiwán se trabajaba en la construcción de un régimen que militar, económica y socialmente les permitiera sobrevivir a la amenaza constante de ser absorbidos por el continente. Definitivamente no eran épocas de fácil emigración.

Sin embargo, los Estados Unidos suavizaron la inmigración de ciudadanos chinos provenientes de Taiwán y otras regiones, como Hong Kong y el sudeste asiático, y que liderados por Chiang Kai-shek y su gobierno nacionalista se oponían al gobierno comunista que se solidificaba en la China Continental denominando a estos nuevos inmigrantes de los años 60 *la minoría modelo*. En un ensayo publicado por Evelyn Hu—DeHart (2016) la investigadora explica como a los chinos que pretendían inmigrar a los Estados Unidos los denominaban de acuerdo con

Figura 11. El pueblo celebrando el Carnaval con la Colonia China (1958).



Fuente: Cortesía de Berta Alicia Chen.

Figura 12. La Reina China del Carnaval, Gloria I (1958) cortesía de Berta Alicia Chen.



Fuente: Cortesía de Berta Alicia Chen.

el momento político que se vivía en los Estados Unidos en su relación con China; los inmigrantes chinos pasaban de ser “un peligro amarillo”, a un “blanco honorable o emigrante perpetuo” y actualmente son considerados como “una nación de tigres”. (Hu-DeHart 2016, 149-171)

De la dictadura militar a la invasión estadounidense

La comunidad china tradicional de Panamá constituye uno de los grupos étnicos que conforman la plural sociedad panameña y seguramente la más numerosa. Está integrada por los inmigrantes y sus descendientes, los cuales, en su gran mayoría, son chinopanameños, producto de una mezcla étnica de chinos puros con otras etnias asentadas en el país. Para la década de los setenta ya se habían dado cerca de cinco generaciones de chinos-panameños y se calculaba a *grosso modo* que se trataba de un grupo de población de cerca de 150,000 chinos y sus descendientes. Se establecieron principalmente en las ciudades terminales de Panamá y Colón dedicándose a los negocios o participar en las actividades de servicios asociadas. Entre el personal que maneja el funcionamiento del Canal encontramos a muchos en diferentes secciones especialmente técnicos de ingeniería y administración.

Especialmente en Colón mantuvieron un fuerte acento anglosajón en sus costumbres y aún en el idioma ya que utilizaba el inglés como primera lengua después del español o el chino. En la ciudad de Panamá la situación era distinta y los chinos mostraron interés por las ocupaciones liberales tales como la educación, la medicina, la ingeniería, y servicios de oficina como de contabilidad.

A pesar de concentrarse en estas ciudades-puertos, los chinos no se limitaron geográficamente a establecerse en las grandes ciudades. En un país pequeño de apenas 77,082 km², los chinos se movilizaron a lo largo y ancho del territorio y en diferentes ambientes geográficos; desde las selvas del Darién hasta la frontera con Costa Rica. La aceptación que las capas bajas y medias de la sociedad demostraron hacia la población china propició

los matrimonios mixtos y por tanto aceleraron los procesos de asimilación o aculturación especialmente durante el período en que el país rigió la inmigración por las leyes de exclusión. Durante estos movimientos muchos chinos fueron despojados de sus negocios y pertenencias aduciendo la carencia de permisos de funcionamiento y se dieron los llamados “matrimonios de conveniencia”. Los investigadores han señalado que desde un plano estrictamente jurídico las circunstancias y los problemas sociales y políticos que confrontaron los inmigrantes solo han cambiado recientemente con el establecimiento de las relaciones diplomáticas con el gobierno de Beijing y sus consecuencias político-comerciales.

El gobierno panameñista, como era conocido, fue reemplazado rápidamente mediante un golpe de Estado y la Constitución de 1941 fue sustituida por la Constitución de 1946 que eliminaba el concepto raza y de inmigración prohibida. Sin embargo, las “visas de inmigración prohibida” fueron sustituidas por el concepto de “visas restringidas” que requerían de la aprobación del ejecutivo. Esta limitación en el número de chinos que podían establecerse en Panamá fomentó el tráfico de inmigrantes y el negociado de visas. Debemos aclarar que muchos de los chinos que lograban entrar al país lo hacían con en propósito final de viajar a establecerse y radicar en los Estados Unidos. Panamá se convertía para los chinos y otras nacionalidades solo en un paso intermedio.

El número de inmigrantes chinos siguió creciendo y paulatinamente fueron abandonando el antiguo Barrio Chino ubicado alrededor del Mercado Público y comenzaron a integrarse a las distintas comunidades de las ciudades, pero, al mismo tiempo, tristemente fueron abandonando también la lengua china y las costumbres. Aquellos que acudían a sus respectivas Sociedades Benéficas o (huiguan) tales como Sam Yap, Yun San o Fa yen según el distrito del cual provenían (diyuan) y se hicieron más presentes en la sociedad panameña. Las sociedades acostumbraban en a celebrar el 10 de octubre, día de la proclamación de la República China. Hoy día vemos una renovación con el im-

pulso que han cobrado las celebraciones tradicionales del Año Nuevo Chino, el festival de la Luna de Otoño, las festividades del Vuelo de Cometas, las carreras de Cayucos del Dragón y las actividades sociales y culturales como los de la Asociación de Profesionales Chino-Panameña.

Los inmigrantes a pesar de su movilización lograron conservar ciertos patrones típicamente chinos, no solo en asuntos relacionados con la comida, sino en aspectos más fundamentales como el aprecio por la educación, el respeto por la estructura familiar, la reverencia hacia los mayores y los antepasados; principios confucianos muy antiguos y arraigados. Otros se alejaron de sus raíces orientales y perdieron la raíz etnográfica o etnológica original fundiéndose con la sociedad panameña.

Aún los chino-panameños de distintas generaciones aceptan estos valores tradicionales confucianos que permitieron la unidad cultural del pueblo chino a través de su historia. Son actitudes transmitidas inconscientemente mediante procesos de identificación con los padres y los ancestros. (Mon, 2018) *Emigración, Memoria y Narcisismo: la persistencia de la memoria*. A este último grupo pertenece una generación completa nacidos y educados en colegios de Panamá y que por lo general no hablan o entienden chino. También encontramos el grupo de chinopanameños que se identifica con las actividades del Centro Cultural Chino-panameño y asisten mayormente al Instituto Sun Yat-sen que colabora con actividades benéficas.

Entre estas asociaciones debemos mencionar: la Asociación China de Panamá, que agrupa a aquellos que emigraron desde las primeras décadas del siglo XX y a sus descendientes. La Sociedad representa a los que han conservado sus tradiciones en forma más pura y ha estado encargada de organizar los carnavales chinos manteniendo la representación oficial de la comunidad con la sociedad panameña. Tenemos también la Asociación de Profesionales Chino-panameños que agrupa a los chinos de diferentes profesiones científicas y liberales que desean a trabajar por la comunidad china y que está compuesta por chinos de una tercera y cuarta generación, muchos de ellos étnicamente

mezclados. Encontramos también agrupaciones de tipo social muy dinámicas como la Agrupación Chino-panameña (AGRU-PA) que ha logrado recolectar fondos importantes tanto para el Centro Cultural como para obras de beneficencia fuera de la comunidad china y que a está encargada de organizar anualmente de la Feria de la China Milenaria. En estas dos últimas asociaciones lo común es encontrar miembros mestizos y una combinación de apellidos chinos y apellidos latinos.

Podemos decir que la Comunidad China de Panamá actualmente se compone de tres grupos claramente diferenciados:

- a. Los chinos de la comunidad tradicional compuesta por lo general por los inmigrantes originales y los miembros de las dos primeras generaciones nacidas en el país que hablan o entienden el chino.
- b. Los chino-panameños, que, a pesar de haber experimentado un proceso de aculturación importante, conservan su interés por la cultura china y se reconocen a sí mismos como chinos, aunque no participen activamente en las actividades de la comunidad. Pertenecen por lo general a la tercera, cuarta y quinta generación de chinos nacidos en Panamá y no hablan ni entienden el idioma chino.
- c. Los nuevos inmigrantes. Son los inmigrantes que han llegado recientemente. La mayoría de ellos llegó al país legalmente o con documentos y provienen de la República Popular de China. No se han afiliado a ninguna asociación, son inversionistas y participan en las licitaciones para la construcción de obras de gran envergadura como la construcción del cuarto puente sobre el Canal y obras viales.

Sin embargo, un fenómeno migratorio que se dió en la década de los 80, a finales de la dictadura militar, fue una quinta oleada migratoria. Se calcula que transitaron por el país, al menos unos 20,000 chinos que comprando sus visas y con documentación falsificada utilizaban a Panamá como puente para emigrar hacia los Estados Unidos. Inclusive un presidente fue señalado de estar involucrado en este negocio.

Así, según informaciones del Tribunal Electoral, se reveló que existía un plan denominado “Llegar allá” (*Arrived There*) que inició en 1989 y uno de los artífices de este fue el abogado norteamericano Frank Rubino asociado al gobierno militar.

Anuncio publicado en Hong Kong

SOUTH CHINA MORNING POST

29 de noviembre de 1989

PANAMA-Residencia Permanente Inmediata
Clima Cálido, Bajo Costo de la Vida, Zona Libre
para Manufactura, no se requiere inversión al contado,
Comunidad China establecida, Fácil
acceso a los Estados Unidos.

Para mayores detalles, contactar a: Frank A. Rubino
y a William Dale Whitice

Con el advenimiento del nuevo período democrático a partir de la invasión norteamericana de 1989, el nuevo gobierno heredó el problema de los inmigrantes ilegales que quedaron rezagados en el país. Tras la intervención militar un gran número de inmigrantes se presentaron al campo de refugiados de Albrook, a pedir a las autoridades norteamericanas que custodiaban el campamento, una visa para viajar a los Estados Unidos en calidad de refugiados políticos. En realidad, no comprendían, dado el momento de confusión que se vivía en el país, o por el desconocimiento del idioma, que aquel era un campamento de refugiados de la invasión que se habían quedado sin hogar debido al incendio del barrio del Chorrillo. Esta escena, que salió en todos los medios de comunicación dio inicio a una fuerte discusión y denuncias sobre el tráfico masivo de inmigrantes chinos durante el régimen militar. En realidad, desde 1982 ya se había escrito en la prensa local sobre el particular, pero la información no había impactado en la opinión pública.

Según las autoridades por espacio de varias décadas se estuvieron inscribiendo en las oficinas del Registro Civil, como panameños nacidos en el exterior, a personas que presentaban como únicas evidencias de nacionalidad una declaración de testigos ante un notario de Hong Kong y una carta de la Embajada de Panamá en Taiwán, donde se estipulaba el nombre, la nacionalidad de los padres, en qué lugar y fecha habían nacido en la China Continental.

Según estas denuncias, habían obtenido documentos de inscripción como panameños de esta forma irregular. Dos meses después de la invasión, el Director de Migración denunció que entre los años de 1985 y 1989 habían entrado al país 20,537 chinos, pagando alrededor de US\$5,000.00 cada uno con visas de turistas o de inversionistas y que la mitad de éstos había abandonado ya Panamá con cédulas y pasaportes panameños falsos con destino a Estados Unidos, Canadá, México, Guatemala y otros países, pagando aproximadamente US\$10,000.00 cada uno por los documentos y el traslado, lo que hacía un gran negocio calculado en alrededor de US\$200 millones.

A raíz de estas informaciones sobre el negocio de inmigrantes chinos, cubanos, dominicanos y otros, el 19 de abril de 1990, el legislador Raúl Ossa, presentó una denuncia ante la Fiscal Tercero de Panamá sobre: “el negociado millonario con la venta de la nacionalidad panameña a ciudadanos asiáticos y pidió “un allanamiento al Registro Civil para evitar la destrucción de evidencias y una redada en todo el país de los asiáticos que tuviesen cédulas panameñas y determinar la forma como obtuvieron el documento”.

Tres meses después de interpuesta dicha denuncia, el 18 de julio de 1990, se hizo una redada de inmigrantes ilegales en La Chorrera y otros lugares del país deteniéndose a 32 hombres y 8 mujeres. Esta redada fue televisada y como dirían las Asociaciones Chinas de Panamá:

se habian utilizando métodos que todos creíamos históricamente superados, se detuvo y se hizo público escarnio de los panameños y extranjeros de raza china, sin distinción alguna, incluyendo ancianos, mujeres e inclusive niños, tratándolos como criminales, con el pretexto de investigar un delito. Se violaron domicilios, se encarcelaron mujeres algunas con lactantes y se cometieron todo tipo de atropellos.

Esta persecución continuó por dos días más deteniéndose en los días subsiguientes a 70 chinos en la Ciudad de Panamá por carecer de permisos de trabajo o documentos migratorios. La redada del 18 de julio arrojó luz sobre una serie de anomalías migratorias e hizo público el hecho de que había una gran can-

tividad de chinos llegados en los últimos años de la dictadura que formaban parte de una triste trata de seres humanos. Habían llegado a Panamá porque se les había asegurado que en el país se podía comprar la nacionalidad, de hecho, aunque no de derecho, y luego partir hacia naciones más desarrolladas con un nuevo pasaporte y nacionalidad panameña.

También podían o volver a la China a realizar negocios en calidad de ciudadanos extranjeros con las ventajas fiscales que su nueva situación migratoria les traía consigo. A partir de esos días comenzaron a aparecer diariamente en los periódicos nacionales artículos que atacaban o defendían a los inmigrantes chinos. Algunas asociaciones de comerciantes de las ciudades de Panamá, Colón y otras provincias se quejaban de que el comercio al por menor estaba acaparada por chinos y que constituían una competencia desleal ya que toda la familia trabajaba casi sin cobrar salario, pagando un alquiler mínimo, puesto que vivían a trastienda, y por tanto mantenían un presupuesto de gastos muy reducido, pudiendo de esta manera vender la mercancía a precios más bajos.

Ante los hechos acaecidos, el presidente de la República, Guillermo Endara G., nombró una Comisión Especial integrada por funcionarios gubernamentales y miembros de la Comunidad China encargada de estudiar el problema y ofrecer al gobierno recomendaciones sobre el manejo del asunto migratorio. De abril a julio de 1990 los periódicos de la localidad dieron cuenta de la situación grave y violenta a que estaban siendo sometidos los inmigrantes chinos. A raíz de la intervención del presidente, comienzan a aparecer caricaturas en los diarios de la localidad, en las que se le acusa de no querer ver el problema de los chinos y se hace alusión a que el gobierno se identifica con ellos y actúa en contra de los intereses del pueblo panameño. Guillermo Sánchez Borbón, connotado periodista e intelectual panameño diría entonces: “extraña perversión de la justicia, castigar a la víctima y absolver al victimario”. Las asociaciones chinas más importantes del país, la Iglesia Católica, los clubes cívicos y la comunidad hebrea se pronunciaron en contra del

ataque a los inmigrantes. Dado el hecho de que estos inmigrantes se habían quedado residiendo en el país con una visa de turista ya vencida y su condición migratoria no les permitía recibir ayuda oficial. Los inmigrantes chinos poco a poco comprendieron que habían sido engañados, además, la legación diplomática de la República de China (Taiwan) tampoco podía apoyarlos ni protegerlos porque en su gran mayoría se trataba de ciudadanos de la República Popular de China nación con la cual Panamá no mantenía relaciones diplomáticas.

A pesar de esta situación diplomática-legal, el entonces embajador de Taiwán, almirante Chang-chih, expresó públicamente que esperaba una pronta solución del conflicto migratorio y alentaba a que el gobierno:

lograra resolver con humanitarismo y buena voluntad el problema migratorio chino... y expresó la necesidad de buscarle una salida pacífica y positiva al problema ya que la fuerza no aportaría un sano precedente... e indicó no estar de acuerdo con provocar discrepancias entre la Colonia China, instalada en Panamá desde hacía 150 años y con el gobierno panameño con quien mantiene sólidas y armoniosas relaciones el país (Chang-chih, Diario La Prensa del 17 de julio de 1990.)

Una de las soluciones un tanto ingenuas que se propusieron en su momento fue la de ubicar a los chinos indocumentados o mal documentados en Ciudad Romero, un asentamiento campesino creado originalmente en la costa atlántica para ubicar a los refugiados de la guerra salvadoreña y que estuvo administrado por el ACNUR (Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados) y el ONPAR (Oficina Nacional para Refugiados). Se pensó además en repoblar dicho lugar con chinos y campesinos de la provincia de Los Santos para que continuaran los proyectos agrícolas pero esta iniciativa gubernamental no prosperó por lo inaccesible y lo precario de la zona.

La Comisión antes mencionada finalmente dio a conocer sus recomendaciones:

1. Que a los inmigrantes se les otorgue un carné provisional de seis meses hasta que normalicen su situación legal.

2. Que se clasifique los inmigrantes según su ocupación.
3. Que se abra un programa de repatriación por un período no menor de cuatro meses.
4. Pedirles a los inmigrantes, que resultaran estar ilegalmente en el país, que se abstengan de ejercer el comercio al por menor.
5. Que se juzgue a las personas vinculadas con el tráfico de chinos.

Para conocer la cantidad y situación real de los inmigrantes ilegales se realiza un censo del 30 de septiembre al 17 de octubre de 1990 en el cual se inscribieron 4,300 chinos y a los mismos se les dio hasta el 31 de marzo de 1991 para que cumplieran con los requisitos que exigía la ley. De estos, 2,700 obtuvieron su permiso migratorio para permanecer en el país. La dirección de migración calculó entonces que 3,000 chinos no habían acudido al llamado del Censo, lo que haría un total de aproximadamente 7,300 chinos en condición de ilegales, cifra que muchos consideraron pequeña. Algunos funcionarios estimaban que eran cerca de 20 o 30 mil los chinos que se habrían quedado residiendo en el país después de la invasión norteamericana. En realidad, estas últimas cifras incluían a los chinos que estuvieron de paso por Panamá hacia los Estados Unidos pero que ya no se encontraban en el país.

Los indocumentados, por su parte, iniciaron una serie de protestas y una huelga de hambre frente a las Oficinas de AC-NUR y de la Embajada estadounidense, solicitando que se les concediera visas en calidad de refugiados políticos. Ambos movimientos fracasaron y un buen número de chinos se acogió finalmente al programa de repatriación voluntaria u optaron por viajar a países europeos como Holanda o Alemania que les ofreció asilo. Aparte de los inmigrantes que legítimamente buscaban una oportunidad para establecerse en nuestro país, se detectaron por lo menos cinco o seis bandas de mafiosos que se dedicaban a secuestrar y extorsionar a sus paisanos, así como al juego clandestino y al tráfico de heroína asiática a través de Panamá y Centro América. Las caricaturas en los diarios enfatizaron este aspecto negativo de la nueva inmigración china hasta

entonces desconocido en el país; pues, aunque se habían dado actos discriminatorios hacia ellos, los chinos siempre gozaron de merecida fama como ciudadanos observantes de la ley.

En el año de 1992, el director de Migración Antonio Domínguez, presenta a la Asamblea Legislativa un nuevo proyecto de ley de migración con el fin de resolver el problema de los chinos ilegales y sostuvo que los chinos: “como cualquier ser humano quieren mejorar su status de vida y debe dárseles la oportunidad” (Diario La Prensa, 17 de marzo de 1992).

Cuatro meses después, el mismo funcionario denuncia a dos barcos atuneros que transportaban 200 chinos rumbo a los Estados Unidos y que fueron detenidos en la frontera entre Panamá y Costa Rica. Estos chinos eran requeridos por empresarios asiáticos establecidos en los Estados Unidos que les hacían trabajar en condiciones de esclavitud por aproximadamente tres años y luego les dejaban en libertad habiéndoles cobrado cerca de 30 mil dólares en trabajo por la oportunidad que les ofrecían de emigrar. En el mes de junio del mismo año se detuvo a un grupo de chinos en las selvas de Chiapas, (México) a los que se le había cobrado individualmente 500 dólares por transportarlos de Guatemala a México, D. F. También en el mes de agosto, 150 chinos llegan equivocadamente a las costas de Haití creyendo que habían llegado a la Florida en los Estados Unidos. Se utilizaban distintas rutas de acceso. Guillermo Márquez Amado, Magistrado del Tribunal Electoral anuncia en ese mismo mes de agosto de 1992 que se estudiarían 5,000 expedientes de chinos que aducían tener la nacionalidad panameña por haber nacido de madre panameña en la República Popular de China. El magistrado Márquez consideraba que a los chinos que habían llegado en la década de los 80 y que hubieran tenido hijos en Panamá, se les diera la oportunidad de arreglar su estatus legal para evitar deportaciones y separaciones familiares. “Es un problema de profundas raíces humanas ya que fueron engañados cuando se les aseguró que podrían aspirar a la nacionalidad panameña si pagaban” (Diario La Prensa, 17 de marzo de 1992).

El que haya estudiado el proceso migratorio chino a Panamá, podrá observar que los problemas y las circunstancias sociales y políticas que han rodeado dicho fenómeno migratorio han sido similares desde el inicio de nuestra vida republicana.

Los inmigrantes chinos han seguido llegando legal o ilegalmente e integrándose en una forma gradual pero constante a la sociedad panameña y se puede afirmar sin lugar a duda que estos inmigrantes han tenido éxito en su empeño. El mismo proceso de aculturación/asimilación, que sufrieron los chinos de las primeras oleadas migratorias, lo están iniciando los chinos que emigraron durante la década de los ochenta, los conocidos como “inmigrantes del período militar”.

El sostener que los inmigrantes chinos a lo largo de la historia de Panamá han logrado integrarse a la sociedad panameña con relativo éxito, no significa, sin embargo, que ha sido un proceso fácil, sin esfuerzos y sinsabores. La emigración exige un esfuerzo social y psicológico importante y tiene un alto precio a nivel personal.

El proceso de integración para los nuevos inmigrantes que deciden adoptar este país como su hogar, especialmente para

Figura 13. La población china y sus descendientes alcanza un 6% de la población total del país.



Fuente: Getty Images. BBC Mundo

sus hijos, se ve facilitado por la existencia de una comunidad china numerosa que ya tiene una tradición en el país y por las instituciones benéficas y culturales que les apoyan. Por ejemplo, en el Centro Cultural Chino-Panameño podrán educarse en la tradición y lengua chinas al mismo tiempo que conocer la cultura panameña e integrarse sin tener que renunciar a aspectos importantes de su identidad. Luego del establecimiento de relaciones diplomáticas con la República Popular de China los chinos continentales pueden obtener visas de turistas o de inversión con mayor facilidad e inclusive visas de entradas múltiples. Las visas anteriormente requerían de una autorización de la oficina de migración de la presidencia para las nacionalidades restringidas.

El establecimiento de las relaciones diplomáticas con la República Popular de China

El 17 de junio de 2017 el presidente de la República de Panamá, Juan Carlos Varela anunció el inicio de las relaciones diplomáticas con la República Popular de China. A pesar de que las negociaciones se dieron en corto tiempo, ya en enero de 2015 durante la reunión de la CELAC (Comunidad de estados de Latinoamérica y el Caribe) celebrado en Beijing, Panamá adelantaba su interés en establecer lazos de cooperación más estrechos con la República Popular de China. En diciembre de 2015 durante la reunión de París sobre el Cambio Climático continuaron las negociaciones y el 13 de junio de 2017 el presidente Varela anunció en los siguientes días que se establecerían relaciones diplomáticas con la RPC y que se rompían las relaciones diplomáticas con Taiwán en base al principio de reconocimiento de una sola China. El presidente Varela realizó tres visitas a la China continental en los dos últimos años de su mandato.

La historia de los chinos de Panamá seguirá teniendo nuevos capítulos. Los cambios en la naturaleza de la inmigración que se avecinan pueden resultar familiares o desconocidos para los panameños en general, pero los historiadores continuarán do-

Figura 14. Un barco de empresa china cruza el canal ampliado 2018.



Fuente: espanol.cctv.com

cumentando estas transformaciones y cómo ellas incidirán en la población del Panamá de hoy. Actualmente, al establecer relaciones diplomáticas plenas con la República Popular de China a partir de 2017 el panorama cambia dado que se inicia un nuevo período que implica transformaciones en la relación de las dos naciones. Se crean nuevas relaciones económicas con la participación de inversionistas en grandes proyectos de construcciones como el 4° puente sobre el Canal y culturales como la fundación del Instituto Confucio en la Universidad de Panamá que promueve la enseñanza del chino y actividades culturales.

Pero la mayoría de la población panameña desconoce como para los inmigrantes chinos, como para todos los inmigrantes en el mundo, los procesos de adaptación y el vivir fuera de su país han tenido que suprimir la manifestación de la nostalgia por la patria, por la familia y los amigos dejados atrás con el fin de evitar que afloren sentimientos de tristeza o melancolía que pondrían en peligro su adaptación.

En el caso de los inmigrantes chinos de Panamá pareciera que el dragón chino ha despertado de su largo sueño con un proyecto

Figura 15. Foto de La Danza del Dragón, Año Nuevo Chino en el Nuevo Mundo.



Fuente: spanishxinhua.com

líder de proporciones mundiales: la Franja y la Ruta de la Seda. Con esta iniciativa comercial y cultural los hijos del dragón asumirán una nueva posición en el concierto de las naciones.

¿Cuáles han sido hasta ahora los cambios que podemos esperar de esta nueva relación con el gigante asiático?

Aparte del poder económico que representa, la China Popular es el segundo usuario de nuestro canal y el principal proveedor de mercancías de la zona libre de Colón. De manera que nuestra economía estaba ligada al desarrollo de la RPC como se le conoce por sus siglas. Se aseguraba en el medio empresarial panameño que el establecimiento de relaciones diplomáticas con el gigante asiático nos podía ofrecer oportunidades en el campo tecnológico, turístico, educativo y logístico. Aunque desde muchos años atrás la China ya mantenía una Oficina Comercial en Panamá que facilitaban la relación comercial y la participación que abarcaba todos los aspectos antes anotados. El gobierno chino inicialmente había demostrado interés en las

Figura 16. El presidente Juan Carlos Varela, la vicepresidenta Isabel de Saint-Maly el nuevo embajador de la República Popular de China Wei-Qiang.



Fuente: spanishxinhua.com

obras de ampliación del canal, pero se encontró con la oposición de los Estados Unidos y el gobierno panameño tuvo que desistir de invitarle a participar en el proyecto. Sin embargo, mediante la China Engineering Ltd. ya se había comenzado una la relación más estrecha con la construcción de un Puerto de Cruceiros construido en conjunto con la compañía belga Jan de Nul y de un centro de visitantes, todos ellos en el área del pacífico. Nuestra relación comercial con la RPC era muy intensa y con peso propio. Sin embargo, debía quedar claro que se negociaba con un gigante y que la relación no era entre pares iguales, sino que era una relación asimétrica por su naturaleza. Taiwán por su parte mantenía un puerto de contenedores en el atlántico, la Evergreen y una naviera la Unigreen Marine S.A. La Evergreen, maneja un gran volumen de la carga mundial y mantiene el 50% de su flota bajo bandera panameña.

Quedó claro para el gobierno panameño que establecer relaciones diplomáticas con el gobierno de la RPC implicaba “el reconocimiento de una sola China” como base primordial para el desarrollo de las relaciones diplomáticas bilaterales. Por su par-

te, el presidente Xi Jinping en su visita a Panamá en diciembre de 2017 aseguró que su país respetaba “la neutralidad del Canal de Panamá” consignado en el Tratado de Neutralidad firmado por Panamá y los Estados Unidos en 1977. En este viaje los dos mandatarios firmaron acuerdos que se suman a los 26 antes firmados pero que no eran vinculantes dado que no requerían de la aprobación de los respectivos cámaras legislativas y se dejaba ver en estos acuerdos que el gobierno de Beijing consideraba a Panamá como un punto de entrada a Latinoamérica y que el canal formaría parte global de la estrategia política de la Franja y la Ruta del gobierno chino.

Figura 17. Reunión de la ministra de Relaciones Exteriores de la República de Panamá Isabel de Saint-Malo y su homólogo de la República de China Wang.



Fuente: spanishxinhua.com

Conforme a los acuerdos firmados entre las dos naciones se establecieron las embajadas en las capitales y se inauguró los consulados en Shanghai y luego el en Guangzhou. El gobierno chino ofreció préstamos por varios millones de dólares para el mejoramiento de la infraestructura eléctrica, un cuarto puente sobre el canal para mejorar la movilidad de la población del Panamá-Oeste, donde residen una gran cantidad de las personas

que trabajan en la capital, y finalmente la construcción de una línea férrea que cubriría la ruta de Panamá a David hasta muy cerca de la frontera con Costa Rica. Este último proyecto fue muy cuestionado en la prensa y en los medios empresariales por el alto costo que implicaría para Panamá y la respectiva deuda para todos los panameños.

Aparte de algunas donaciones de pequeños centros hospitalarios, para el presidente Varela resultaba importante la iniciativa del proyecto de la Franja y la Ruta con la cual “[...] convergen los intereses y necesidades de muchas naciones del mundo y promueven el desarrollo común a través del diálogo y la cooperación entre los países [...]” y añadió, tenemos la esperanza de que bajo su liderazgo el pueblo chino avance hacia la paz. “Somos un pueblo chico, pero digno y soberano y nuestras relaciones continuarán fortaleciéndose y serán manejadas entre ambos países con transparencia y sin ninguna interferencia” (A. Coriat. *La Estrella de Panamá*. Actualizado 4 de diciembre de 2018).

Recordemos que este proyecto que se inspira en la Ruta de la Seda es proyecto muy querido para el presidente Xi y que ya cubre gran parte del Medio Oriente y África. Panamá se convertiría de este modo en un punto estratégico de apoyo para la extensión de esta iniciativa básicamente comercial y política para el área centroamericana. Algunos economistas, como Eddie Tapiero, quien escribió el libro *La Ruta de la Seda y Panamá*, manifestó que “dicha ruta generará una competencia comercial, algo a lo que no estamos acostumbrados y ofrecerá una oportunidad laboral y a la vez se impulsarán los salarios para las personas que académicamente estuvieran bien preparadas y que eventualmente este proceso crearía un cambio en nuestra cultura labora” (Tapiero, diario *La Estrella de Panamá*, 2 de diciembre de 2020).

Durante la visita del presidente Xi Jinping a Panamá, el 2 de diciembre de 2018, ambos mandatarios firmaron un acuerdo de 19 puntos en los que reiteran el compromiso de ambas partes para reforzar la conectividad entre Beijing y la ciudad de Panamá y establecer un mayor intercambio comercial de inversión y

de turismo. A partir de este acuerdo se iniciaron los vuelos semanales regulares de Air China entre las dos capitales. Todo el año 2018 y parte del 19 se dedicaron los negociadores de ambos países a la elaboración de un Tratado de Libre Comercio. Sin embargo, el secretario de Estado de los Estados Unidos; Mike Pompeo realizó una visita a Costa Rica el 21 de 2020 criticando la participación de China en la región diciendo: “Nosotros trabajamos como aliados de Costa Rica. Esto es un contraste importante con las promesas que hace el gobierno chino que solo ofrece deuda, dependencia y erosiona la soberanía” (D. Villanueva. CNN Latinoamérica. 22 de enero 2020). Esta visita y declaración iba dirigida obviamente a los países de la región que recientemente habían establecido relaciones diplomáticas con Beijing. Los últimos años del gobierno de Juan Carlos Varela se caracterizaron por el intercambio comercial y empresarial con la RPC y se firmaron 25 acuerdos que se mantienen vigentes, aunque no todos se mantienen activos.

Los veinticinco acuerdos firmados entre la China Continental y Panamá.

1. Acuerdo de intercambio de terrenos.
2. Acuerdo de transporte aero civil.
3. Acuerdo de transporte marítimo.
4. Acuerdo de Cooperación marco para estudios de factibilidad para proyectos ferroviarios.
5. Acuerdo marco para promover la capacidad de producción.
6. Convenio de cooperación económica y técnica.
7. Acuerdo para la supresión de visas y pasaportes.
8. Acuerdo de entendimiento sobre la Ruta de la Seda.
9. Memorándum de entendimiento sobre la facilitación de viajes.
10. Memorándum de entendimiento para las zonas económicas y comerciales.
11. Memorándum de entendimiento para el inicio del Estudio conjunto de factibilidad para un TLC.
12. Memorándum de entendimiento en el área de las medidas sanitarias fitosanitarias.

Figura 18. Diseño del Cuarto Puente sobre el Canal que comenzaría a construirse en el 2021.



Fuente: elcapitalfinanciero.com

13. Memorándum de entendimiento para la cooperación en el campo del Sistema de Transporte Ferroviario.
14. Memorándum de entendimiento sobre el fortalecimiento de la cooperación cultural.
15. Memorándum de entendimiento sobre cooperación agrícola.
16. Memorándum de entendimiento sobre cooperación energética.
17. Memorándum de entendimiento sobre el establecimiento de consultas políticas.
18. Memorándum de entendimiento para la protección del comercio internacional.
19. Memorándum de entendimiento sobre el mecanismo de cooperación entre el MEF y el Banco de Exportación e Importación de China.
20. Memorándum de entendimiento para la cooperación estratégica entre ETESA y el Banco de Exportación e Importación de China

21. ETESA y el Memorándum de entendimiento del Banco de China sobre cooperación estratégica.
22. Memorándum de entendimiento sobre el establecimiento de la Comisión mixta de las cooperaciones económicas y de inversión.
23. Canje de notas sobre cooperación.
24. Canje de notas taller de prensa.
25. Consulado de Shanghai.

Todos los acuerdos que se firmaron a raíz de las negociaciones para el establecimiento de las relaciones diplomáticas entre la RPC y Panamá cubrían aspectos importantes que se podían negociar, pero no todo lo acordado se podía implementar rápidamente. En cuanto al TLC se refiere, en el mes de abril de 2019 se dio la V reunión del TLC. Las negociaciones parecían estar muy adelantadas al igual que el proceso de consolidación de las relaciones diplomáticas. China tenía una sede en Panamá y los viajes de los diplomáticos, empresarios y estudiantes fueron frecuentes hasta que el 1 de julio de 2019 con el cambio de gobierno a un presidente y a un partido opositor. Ya en el discurso inaugural el nuevo mandatario Laurentino Cortizo Cohen habló de que las negociaciones con China marcharían con atención y cautela y todo se detuvo en seco. Este giro parecía responder a las presiones de los Estados Unidos que habían enviado a la toma de posesión del nuevo presidente a su Secretario de Comercio Wilbur Ross que le recordó al presidente Varela que Panamá y Estados Unidos eran socios estratégicos en la región y otro de los emisarios, Mauricio Claver-Carone, se expresó en una conferencia televisada que “los chinos eran mucha espuna y poco chocolate” a lo que el embajador Wei Qiang respondió que tales expresiones resultaban ser denigrantes y sin fundamento y aseguró que respondían a presiones de una gran potencia.

El proyecto del tren a la frontera con Costa Rica que había sido muy criticado tanto por el costo de 14 mil millones como por su la utilidad para el país se detuvo igualmente; y se cambiaron algunas especificaciones para la construcción del cuarto

puede sobre el canal y el entusiasmo por las nuevas relaciones se comenzaron a enfriaron paulatinamente, luego llegó la pandemia del coronavirus y todo el panorama nacional y mundial cambió el acento de los negocios a la salud. Los diplomáticos chinos no dejaron de recordar que China era el principal proveedor de la zona libre de Colón, la mayor de América y que eran los segundos usuarios del canal lo que hablaba de una relación de muchos años que no se podían olvidar. Las relaciones comenzaron a normalizarse en septiembre de 2019 en la Asamblea General de las Naciones Unidas donde los ministros de Relaciones Exteriores de Panamá y China se sentaron a discutir adelantos en la cooperación agrícola, potenciar las exportaciones panameñas, incrementar las becas de capacitación y promover el turismo. Resumiendo, la situación actual: no solo el cambio de gobierno y su orientación occidentalizadora ha detenido la actividad de las propuestas chinas para nuestro país, sino que hemos caído en el tremedal provocado por la pandemia de coronavirus que amenaza al mundo.

El mes de marzo del presente año de 2020 será recordado por todos los sobrevivientes de esta terrible pandemia de coronavirus como la más violenta que ha padecido en el mundo contemporáneo. Todo se ha detenido, hubo un frenazo de todas las actividades humanas productivas y los que intentan hacer algo en el campo del desarrollo humano y la cultura en general lo hacen a contrapelo con la historia. Porque los efectos físicos y psicológicos de la pandemia no permiten un espacio mental para la creatividad. La llegada de un nuevo presidente en los Estados Unidos puede suavizar las relaciones de China con Latinoamérica, pero todo parece suspendido hasta el momento.

Discusión

El movimiento de inmigrantes chinos hacia América, tanto hacia la América hispánica como hacia la América anglosajona bien puede considerarse dentro de ciertos límites, como una expresión más de la Ruta de la Seda. Fue en el siglo XIX que el

término Ruta de la Seda apareció por una inspiración del geólogo alemán Ferdinand von Richthofen. Ruta de la Seda fue el nombre que le dio al sistema de caminos que unían pueblos y lugares que formaban parte de las rutas comerciales entre Asia y Europa pasando por el Medio Oriente. Desde la época de los grandes imperios de Roma, Grecia y Persia estas rutas eran muy transitadas y conocidas como caminos largos y difíciles entre Oriente y Occidente. La Ruta de la Seda tiene un pasado complejo e interesante en la historia del mundo.

La idea y el concepto de Ruta de la Seda no es una creación original del Gobierno Chino de hoy que ha bautizado con este término su intención de trazar una serie de conexiones que recorrerán el mundo bajo la égida de la República Popular de China y que tiene un propósito estratégico comercial y político. China desea presentarse al mundo como el nuevo poder mundial, y añadiría, como un nuevo imperio arropado por un nombre mítico de la cultura milenaria a la que ciertamente debemos muchos de los descubrimientos e ideas filosóficas del que gozamos en Occidente. Inventos que había de compilar Joseph Needham (1970) en su insuperable colección *Science and Civilization in China* que se refieren a los descubrimientos y adelantos de China antigua.

Sin embargo, el gobierno chino piensa ir más allá de Eurasia con su proyecto de la Ruta de la Seda y al decir de Peter Frankopan (2016) hoy solemos pensar en la globalización como un fenómeno exclusivamente moderno, pero hace dos mil años era también una realidad, una que ofrecía oportunidades, creaba problemas y animaba el progreso tecnológico. China quiere unir con lazos de seda el mundo; siendo la seda una fuerte fibra trenzada de tecnología, ciencia y dinero. Hasta ahora, el gobierno chino ha podido acceder a varios países de Suramérica y al Salvador y Panamá en la plataforma continental y a la República Dominicana en el Gran Caribe.

En América hemos tenido grandes movimientos humanos y por tanto culturales, que se iniciaron con su poblamiento hace aproximadamente 35 mil años cuando los siberianos cruza-

ron el estrecho de Bering y se distribuyeron por el continente progresivamente de Norte a Sur. Luego del descubrimiento de América comenzó otro movimiento migratorio que como es usual vino acompañando la actividad comercial; luego del viaje de Magallanes que propició la emigración a través del Océano Pacífico con los increíbles viajes de la Nao de China. No se descarta, pero no se puede negar tampoco, que en esos barcos vinieran viajeros orientales, aunque no fueran en grandes cantidades como sostiene Slack durante los doscientos cincuenta años de comercio con China, Japón, Filipinas y otros reinos de Asia a los naturales de esas tierras que llegaban a los puertos de México se les llamó genéricamente como chinos o indios chinos. Esta denominación de indios chinos traía marcado el sello indeleble de la fantasía de Cristóbal Colón y su descubrimiento de las Indias Orientales. (Slack, 2010, pp. 7-11).

El siglo XIX fue el siglo que marcó el inicio impetuoso de las migraciones asiáticas hacia el Nuevo Mundo. Aún antes de la Independencia de los Estados Unidos en 1776 y el descubrimiento de las minas de oro de California, encontramos inmigrantes chinos y sus descendientes en las costas de Nueva Inglaterra y Nueva York llegados gracias al comercio de productos chinos mediante el comercio de Nueva Inglaterra (Hu-DeHart, 2016, p. 149). Un tercer momento de la corriente migratoria china se dio a mediados del siglo XIX con motivo de la fiebre del oro de California y Panamá, como corolario y por la necesidad, fue escogido como el punto más angosto del continente americano para construir un ferrocarril que uniera ambas costas en menor tiempo que el largo y peligroso viaje a través del Cabo de Hornos o la accidentada travesía a través del oeste norteamericano.

Iniciamos este ensayo a partir de una dolorosa migración fallida, en términos de L. Cohen (1971, p. 315), en la cual terminaron suicidándose muchos hijos del Celeste Imperio. Pero este incidente trágico no solo sucedió en Panamá también ocurrió en los campos de cultivo de azúcar de Cuba y en las minas y campos de extracción de guano de Perú. Sin embargo, estas muertes y servidumbre no detuvieron la corriente migratoria

hacia las costas americanas y a las islas del Caribe. Los conocidos *culíes chinos* no eran más que esclavos, pareciera que en la historia de la esclavitud y de la infamia a que fueron sometidos los esclavos negros opacó el hecho de que la servidumbre humana de los chinos en América de mediados del siglo XIX se obviara, aunque fue igualmente inhumana y oprobiosa. Sin embargo, los chinos, provenientes de una sociedad más desarrollada prontamente dejaron el trabajo esclavizado y se deslizaron silenciosamente, como siempre lo han hecho, hacia otras ocupaciones que respondían a las necesidades de la población, necesidades que los chinos captaron rápidamente y se ocuparon diligentemente de proporcionar los víveres, los vegetales de hortalizas, las lavanderías y la venta de utensilios prácticos de ferretería que requería la población.

Luego de la construcción del Ferrocarril de Panamá, los chinos emigraron y muchos de ellos trajeron a su familia, lo que no se les había permitido originalmente y se ubicaron especialmente en las áreas por donde corría el tren creando poblaciones pequeñas como Matachín, Gorgona, Emperador; poblaciones que desaparecieron bajo las aguas al construirse el Canal de Panamá (Lasso, 2019, pp. 154-219). Luego de terminadas las obras, los chinos comenzaron a reunirse alrededor del Mercado Público de la Ciudad de Panamá y Colón y crearon lo que se conoció como los Barrios Chinos.

El Barrio Chino de Panamá, más grande y también conocido como el barrio frente a la bahía o barrio del terraplén, a un lado del muelle fiscal, se convirtió en un área comercial con una escuela china, sociedades benéficas y un pequeño templo dedicado al dios guerrero Kuan Kung; parece evidente que los chinos necesitaban de un dios guerrero que los protegiera de los ataques y discriminaciones sufridos durante la emigración. Panamá, durante el período colombiano (1821-1903) no se caracterizó por una persecución de los inmigrantes en general ya que se regían por una Constitución de corte liberal y por el hecho de que dichos inmigrantes habían sido útiles y necesarios para las obras del canal y del río Magdalena. De hecho, el gobierno

colombiano rechazó un intento de un grupo de prominentes panameños de crear una sociedad anti-china que fue rechazada basándose en el artículo 19 de la Constitución liberal de 1853, y que sostenía que las autoridades de la República estaban instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia; en sus vidas, honra y bienes y asegurar el respeto recíproco de los derechos naturales, previniendo y castigando los delitos.

Esos años, del período colombiano-panameño permitieron que los chinos se asentaran en el país y vivieran en paz hasta la Independencia de Panamá, alentada por el gobierno de los Estados Unidos, que estaban vividamente interesados en continuar los trabajos del canal y Panamá logró mediante dicho respaldo separarse de la Nueva Granada (Colombia) que había rechazado intentos anteriores de construir un canal norteamericano en suelo panameño. Lograda la separación el nuevo gobierno de Panamá dictó leyes de exclusión para los orientales entre los cuales se destacaban los chinos, turcos y sirios. Sin embargo y a pesar de las prohibiciones la comunidad china de Panamá siguió creciendo a veces con mayor o menor intensidad dependiendo de las políticas migratorias del gobierno de turno. Por ejemplo, los años 40 se caracterizaron por la emisión de numerosas leyes y decretos que detenían el flujo de nuevos inmigrantes chinos, lo cual además estaba condicionando que los funcionarios encargados de otorgar las visas de entrada convirtieran la emisión de visas en un comercio muy lucrativo. Esta situación irregular quedó claramente establecida bajo el gobierno militar (1968-1989) en el cual se registraron gran cantidad de visados, algunos falsificados y otros comprados y legales como medio para obtener la nacionalidad panameña y posteriormente viajar a los Estados Unidos que para una gran parte de estos inmigrantes era el destino final anhelado. De hecho, como dejamos anotado en el ensayo, al darse la invasión norteamericana, surgieron un buen número de inmigrantes que se mantenían escondidos en casas provisionales y que se manifestaron como refugiados ante las tropas norteamericanas de ocupación solicitando una visa para viajar a los Estados Unidos.

El gobierno posterior a la invasión trató de censar el número de chinos que había en el país y lo hizo a la fuerza rompiendo todos los cánones de respeto a las personas, familias y niños por lo cual tuvo que retractarse ante la presión de la comunidad china, la iglesia católica y los abogados contratados para tal fin. Fue evidente que la mayoría de los chinos que surgieron como de la nada habían llegado a Panamá atraídos por los anuncios en los periódicos de Hong Kong que les ofrecía un país seguro y la posibilidad de moverse hacia países más desarrollados.

Durante el gobierno de Juan Carlos Varela (1914-1919) los diarios nacionales apuntaban a importantes obras de infraestructura que el gobierno de la China Popular se mostraba interesado y dispuesto a construir en el país. Generalmente se referían, desde una perspectiva positiva, a los beneficios que estas obras aportarían en términos de oportunidades de trabajo y facilidades; otros periodistas expresaban el temor que les producía el monto de endeudamiento en que el estado panameño podía incurrir con tales obras que serían financiadas por el gobierno chino. No eran un regalo, pero al estado panameño le interesaban porque constituían una forma de lograr la consecución de obras de infraestructura algunas muy necesarias.

Sin embargo, para hacer un análisis lo mas objetivo posible debemos tomar en consideración que tenemos 166 años de historia y convivencia con el pueblo chino. Es cierto que no ha sido un siglo y medio de relaciones de estado a estado, pero tomando en cuenta las historias nacionales de ambos países, los chinos no son seres desconocidos para el pueblo panameño. De hecho, en las comunidades mas pequeñas y recónditas de Panamá encontramos uno o varios comerciantes chinos de empresas pequeñas y no tan pequeñas en constante interacción con la población del país. La comunidad china de Panamá es la más numerosa en el ámbito latinoamericano y está bien organizada en términos de educación, contando con una escuela de excelencia e igualmente existen sociedades de profesionales y sociedades benéficas que se encargan de auxiliar a sus miembros y a los panameños en caso de accidentes, necesidades económicas o de salud como lo han hecho durante esta pandemia del coronavirus.

La comunidad china de Panamá no es un grupo homogéneo en cuanto a sus características psicosociales. Es una comunidad conformada por personas que han emigrado en diferentes épocas y provienen de diferentes regiones de China, aunque la mayoría son cantoneses y hablan cantonés como lengua materna o hablan mandarín especialmente aquellos que llegaron a partir de la década de los 80.

Por otro lado, no todos los chinos tienen una educación similar ni piensan igual; de manera que considerarlos únicamente desde una perspectiva étnica es un estereotipo que no refleja las diferencias entre ellos ni facilita la comprensión de los mismos. Por poner un ejemplo, un chino que vivía en Panamá a fines del siglo XIX o principios del siglo XX tenía que esperar varios meses para recibir noticias de la familia dejada atrás. De hecho, muchos con el tiempo perdían los lazos que los unían a sus seres queridos y con sus amigos. Hoy día los emigrantes, que llamamos chinos de ultramar (*huaqiao/huaren*), están conectados gracias a las redes sociales con sus familiares y ven las noticias y programas de la televisión china diariamente. Esta conectividad inmediata afecta la forma en que los nuevos inmigrantes se adaptan e inician un proceso de aculturación a la sociedad panameña; además, como ya se dijo el nivel de escolarización que traen implica una diferencia a considerar. Por lo tanto, no es lo mismo negociar con un campesino con escasa formación profesional que con un universitario con conocimientos de administración y finanzas que viene a establecer un nuevo negocio; estos son los llamados nuevos inmigrantes (*xin yimin*).

Muchos panameños temen que en la relación de la China Popular con el país seamos engañados y explotados. Vale decir ante estos temores que, si tomamos en consideración las experiencias pasadas en términos de negociaciones bilaterales justas, pensemos que de no haber aprendido en un siglo de relaciones y negociaciones con los Estados Unidos habría entonces razones válidas para temer las negociaciones con el nuevo imperio chino. Estas son relaciones y negociaciones con un gigante, no son negociaciones entre pares iguales.

Lo que quiero destacar en estas reflexiones apunta a que las generalizaciones que se hacen sobre los inmigrantes no son correctas ni van a facilitar las nuevas relaciones que quisiéramos establecer con las distintas generaciones de chinos: los que llegan ahora y los que ya comparten nuestro país desde el siglo XIX. China ha venido a ocupar en los últimos 30 años un papel preponderante en el escenario mundial y el cambio que ha tenido ha sido rápido y profundo. Creo que podemos obtener buenas enseñanzas de este cambio tan impresionante.

Evolución de la comunidad china. Momentos de encuentro de dos culturas

“La memoria puede ser una trampa que, creyéndose reminiscencia, en realidad es premonición. Hay momentos en que confundimos nuestros recuerdos con nuestros deseos [...] Carlos Fuentes” (Fuentes, 2012).

Para establecer un puente cultural entre dos grupos étnicos diferentes tenemos que revisar los “momentos de encuentro” entre ambos grupos y los fenómenos psicosociales que se generan a partir dichos encuentros. Podemos iniciar un análisis del encuentro de la cultura china con la cultura panameña tomando como base los datos, fundamentalmente historiográficos, con los que contamos al presente y a partir de ahí definir aquel material de análisis que nos falte por investigar. (Burke, 2006) sin entrar en detalles podemos mencionar dos momentos macros en que Asia ha estado en contacto con América y en particular resaltar aquellos encuentros entre los propiamente chinos y los americanos, específicamente con los habitantes de nuestro país. En términos de la evolución cultural del pueblo chino en Panamá contamos con algunos estudios y requerimos de otras investigaciones sobre el tema.

Lo que tenemos hasta ahora:

1. La migración inicial de los pueblos originarios de América que provenían de Asia, mayormente de la región de Siberia. Iniciaron el poblamiento de nuestro continente

cruzando el puente de Beringia o estrecho de Bering durante el paleolítico superior (11,000 a 20,000 años). Los estudios se han realizado mediante los hallazgos y restos arqueológicos y en el presente, gracias a la presencia viva de distintos grupos amerindios a lo largo del continente mediante análisis genéticos

2. Sin embargo, la migración china a América y a otros países del sudeste asiático durante la segunda mitad del siglo XIX ha sido la mejor documentada por los historiadores. Específicamente, con respecto a nuestro país, se han escrito excelentes trabajos recopilando la primera época, fechada a partir de 1854, de la llegada de la primera migración al Istmo de Panamá, así como las oleadas migratorias subsiguientes. Algunos autores consideran que la migración comenzó unos años antes, pero la fecha reconocida oficialmente es el 30 de marzo de 1854 con el arribo del Sea Witch. Actualmente el 30 de marzo se celebra el día de la Etnia China en Panamá.

Estos escritos, trabajos y esfuerzos ofrecen un excelente sustento para partir de los mismos e iniciar una exploración de la estructura conceptual cultural que se ha ido generando a lo largo de 166 años de presencia china en Panamá. Mencionaré algunos de los autores panameños más relevantes sobre el tema: Berta Alicia Chen, Eustorgio Chong Ruíz, Lok Siu, Ramón Arturo Mon, Juan Tam y Luis Wong Vega. Algunos de sus trabajos están citados en la sección bibliográfica del presente ensayo.

Lo que nos falta:

Debemos preguntarnos: ¿se ha creado un puente cultural entre los chinos y los panameños? Tenemos como punto de partida los trabajos de Berta Alicia Chen, Lok Siu y Ramón A. Mon. Contamos igualmente con otros artículos publicados en revistas y periódicos que, aunque de divulgación no carecen de valor. Sin embargo, faltan estudios aún mas profundos sobre la filosofía, la psicología y la sociología del pueblo chino afincado en Panamá.

Como mencione anteriormente la comunidad china no es homogénea en su constitución, aunque a simple vista lo parez-

ca, ya que está integrada por diversos grupos lingüísticos que provienen de diferentes regiones de China, predominando los ciudadanos chinos de Guangdong (Cantón). Los chinos de Panamá mantienen distintas formas de entender la realidad y hablan diferentes lenguas como el cantonés y sus derivados, el hakka y el mandarín. También influye en la heterogeneidad de la comunidad la generación inmigrante a la que se pertenece, es decir, cuándo llegaron y su estatus migratorio. Esta inmigración se ha dado mediante lo que podríamos llamar oleadas migratorias y ha correspondido a situaciones histórico-sociales que se han dado tanto en China como en Panamá. Nos referimos a eventos políticos cataclísmicos que se dieron en la China del siglo XIX y XX, y que coincidieron con los magnos proyectos de construcción correspondientes en el Istmo de Panamá y que se convirtieron en poderosos imanes para atraer inmigrantes. La migración china no ha estado exenta de ataques violentos: desde la llegada en el siglo XIX en los barcos chineros, o infiernos flotantes, donde se calculaba que perecían el 10 % de los pasajeros hasta los obstáculos a menudo humillantes sufridas en el siglo XX con leyes de restricción migratoria de 1904, 1913, 1941 y 1990.

Como podrán suponer los inmigrantes chinos y sus descendientes experimentan el ser chino desde una realidad diferente teñida por la memoria del pasado, las experiencias del presente y las expectativas del futuro. Los chinos que viven en nuestro país se plantean, consciente o inconscientemente qué significa ser chino, chino-panameño o panameño de origen chino. Cuándo se les pregunta: ¿qué eres? La respuesta más común es: soy chino o chino-panameño o simplemente panameño. Todas las respuestas anteriores son correctas porque en ocasiones se refieren al origen étnico a que pertenecen o con el cual se identifican y en otras ocasiones se refieren a la nacionalidad y/o la cultura. Y por supuesto, la respuesta parece estar influida por las experiencias y circunstancias histórico-sociales que les haya tocado vivir.

La complejidad de este encuentro entre dos culturas se complica bastante porque los panameños somos culturalmente bas-

tante complejos. Esto es, geográficamente somos centroamericanos, históricamente suramericanos y culturalmente caribeños. Situación difícil de asumir, pero es la complejidad cultural que nos define y tiene tanto valor como cualquiera otra identidad nacional. Y cito a Carlos Fuentes que sostiene que la verdadera nacionalidad se hace y se mantiene por la cultura. Y como la cultura evoluciona con el tiempo podríamos decir: “los panameños no somos [...] estamos siendo”. Esta particularidad se refleja también en los chinos que cohabitan en el espacio geográfico-cultural que define a los panameños. La porosidad del tejido social panameño es producto de la complejidad anteriormente mencionada, lo que ha permitido también que los extranjeros que lleguen a nuestras tierras no sientan que se estrellan contra una valla o muralla impenetrable.

Lok Siu nos dice en la conclusión de su libro *Memories of a Future Home*

el pertenecer a los chinos de la diáspora en Panamá no es un asunto sencillo [...] con varias dimensiones que le dan forma al contexto de pertenecer, las diferentes prácticas que adoptan para construir un hogar en la diáspora, y los complejos sentimientos a medida que se involucran en el proceso de hacer de Panamá su hogar y su lucha por una pertenencia completa [...] pertenecer a los chinos-panameños se trata de habitar en las intersecciones culturales y políticas de Panamá, China/Taiwán y los Estados Unidos. (Siu, 2005, pp. 195-207)

A partir de 2017 que establecimos relaciones diplomáticas plenas con la China Popular esta triangulación se ha inclinado hacia Panamá, China y los Estados Unidos al perder uno de sus elementos originales. Taiwán ha perdido importancia en el panorama diplomático de nuestro país, aunque no el sentido comercial. Esta percepción de Lok Siu es fundamental para entender el mundo chino-panameño.

Considero que la memoria es fundamental en la conformidad de nuestra mismidad definida como lo que fuimos, lo que somos y lo que queremos ser. Esta mismidad está en el núcleo central de la cultura de un pueblo. Como psicólogo clínico y

psicoanalista se me presentó el reto de contribuir a este proceso de reflexión de la comunidad china y diseñé un estudio universitario que titulé: “Emigración, Memoria y Narcisismo: la persistencia de la memoria” (Mon 2018). Resultó finalmente un estudio de análisis cultural, de los muchos que se podrían hacer sobre la memoria de la emigración. En este ensayo estudié la relación de los nietos con sus abuelos chinos en su relación con la construcción de la identidad. Me pareció interesante conocer cómo se trasmitían tras-generacionalmente ciertos rasgos de la personalidad por aprendizaje explícito o implícito, de patrones de conducta, creencias y también de prejuicios. La muestra estudiada estuvo compuesta por nietos de inmigrantes chinos que llegaron a Panamá durante los siglos XIX y XX. Queríamos conocer los hechos y las emociones que persistían en la memoria de estos nietos y que de alguna forma influían, al menos en parte, en la identidad y en el destino de ellos. Es un ensayo arqueológico de la memoria que los participantes mantenían y que nos regalaron. Contiene un material rico y prometedor en términos de análisis psicológico que nos retrotrae a las palabras de un amigo, psicoanalista catalán; Rogeli Almengor (2010) cuando dice: “el ser humano es su memoria. La individualidad y su conciencia se originan en ella, pues si la perdiera dejaría de ser lo que es.” El análisis contiene referencias sobre la identidad, pensando que la identidad se nutre de la memoria. Los sujetos, de los cuales poseemos registros muy interesantes pero que rebasan los límites de estas reflexiones, reconocían que muchos de sus rasgos de personalidad provenían de los abuelos; por ejemplo, la fortaleza física, el silencio, el feminismo, las obsesiones y otros rasgos de conducta. Predominaba, sin embargo, una identidad de base, la pertenencia jamás negada a la etnia y a la cultura china.

Pero el asunto se complica porque la identidad cultural china tiene que comunicarse de algún modo y por diferentes vías con la identidad nacional que como sostiene Ana Elena Porras (2005) en su libro *Cultura de la Interoceanidad. Narrativa de la Identidad Nacional de Panamá (1990-2002)*.

El caso de Panamá, contrariamente a las predicciones posmodernas ofrece narrativas de identidad nacional que involucran ellas mismas la negación y refutación de su identidad nacional. A pesar de esto, sin embargo, tanto las narrativas deconstructivistas como las constructivistas de la identidad nacional de Panamá configuran identidades nacionales, ya sea para proponerlas o para destruirlas inmediatamente después [...] la identidad nacional, por otra parte, tiene también implicaciones psicológicas en la construcción de autoimagen, conexiones y sentido de pertenencia entre individuos y grupos humanos. La identidad nacional es construida por una sociedad que se piensa como sistema total, que vincula e integra a todos los miembros y que contiene y trasciende otras identidades como las de género, clase, región y etnicidad [...] Ana Elena Porras defiende la tesis de que Panamá, igual que otras naciones del mundo con características semejantes de neocolonialismo y subdesarrollo, ha construido una cultura creativa, compleja, flexible y fluida (y también sorprendentemente coherente). Esta cultura nacional de Panamá o cultura de la interoceanidad, es producto de la integración estructural de múltiples tendencias y modalidades culturales internas en un proceso de síntesis narrativa.

Y vuelvo a citar a Carlos Fuentes que sostiene que “la verdadera nacionalidad se hace y se mantiene por la cultura”. Y pienso, que la cultura del panameño evoluciona con el tiempo y podríamos decir: los panameños no son [...] están siendo y por lo tanto los chinos-panameños no son, están siendo.

Referencias bibliográficas

- Aparicio, F. (2004) *Sociedad y Vida Cotidiana en el Panamá de 1903*. Historia General de Panamá: Volúmen III, Tomo 1, Siglos XX y XXI. 559-589. Obra coordinada por Alfredo Castillero Calvo. Editora Novo Art S. A.
- Banarjee, S., Guinness, A., Mckay, C. Eds. (2012) *New Routes for Diaspora Studies*. Bloomington: Indiana University Press.
- Burke, Peter. (2006) *¿Qué es la historia cultural?* Traducción de Pablo Hermida Lazcano. Barcelona: Paidós
- Castillero Calvo, A. et al. (2004) *Historia General de Panamá. Comité Nacional del Centenario*. Cinco Tomos. Colaboración de Fernando Aparicio. Panamá: Editora Novo-Art S. A

- Castillero Reyes, E. (1932) *El Ferrocarril de Panamá y su Historia. Investigaciones Históricas*. Panamá: Imprenta Nacional.
- Chang, Gordon (2019). *Ghosts of Gold Mountain. The epic story of the chinese who built the Transcontinental Railroad*. Boston y New York: Houghton Mifflin Harcourt.
- Chen, Berta A. (2010) *Cómo, cuándo y por qué llegaron los chinos a Panamá*. Segunda Edición. Panamá: MDC Editores.
- Chong Ruiz, E. (1991) *Los Chinos en la sociedad panameña*. Ensayo. Premio Miró. Panamá: INAC
- Cohen, Lucy M. (1972), *The Chinese of the Panama Railroad. Preliminary notes on the immigrants of 1854 who "faield"* Ethnohistory. Vol. 18 N° 4 Fall 1971.
- Cohen, Lucy M. (1984) *Chinese in the Post/Civil War South. A people without a history*. Baton Rouge and London: Louisiana State University Press.
- Coolidge, M. (1968) *Chinese Immigration*. Taiwan: Ch'eng-wen publishing Co.
- Crawford Campbell, P. (1969) *Chinese Coolie Emigration: to countries within the British Empire*. New York: Negro Universities Press,
- Crawford, J. A. (1843) *Memorandum respecting Chinese emigration into West Indiies. September 1843*. Citado por Arnold J. Meagher (1975) *The introduction of Chinese Laborers in Latin America. The Coolie Trade 1847-1874*. California: University of California at Davis
- DuVal, Miles P. (1973) Cádiz a Catay. *La Historia de la larga lucha diplomática por el Canal de Panamá*. Dirección técnica de Carlos M. Gasteazoro y Columba Luque de Pérez. Traducciones adicionales de Juana Echeverría, Rosita Choy de Ng y Ramón Almengor. De la segunda edición en inglés (1947) de la Universidad de Stanford. Panamá: EUPAN (Editorial Universitaria de Panamá).
- Eng Menéndez, Yrmina G. (1916) *De China y los chinos en el imaginario cubano. Apuntes sobre las percepciones de antes, de ahora y de siempre*. En Representaciones de China en las Américas y la Península Ibérica. Editado por Joaquín Beltrán, Francisco Javier Haro y Amelia Sáinz. Barcelona: Ediciones Balteré.

- Fairbank, J. K. (1968) *Trade and diplomacy on the China Coast- The opening of the Treaty ports 1842-1854*. Cambridge MA: Harvard University Press.
- Fairbank, J. K., Reischauer, E. G. (1965) *East Asia the Modern Transformation*. Vol. 2. *The History of East Asian Civilization*. Boston: Houghton Mifflin Co.
- Figuroa Navarro, A. (1978) *Dominio y Sociedad en el Panamá Colombiano (1821-1903)*. Panamá: Impresora Panamá S.A.
- Frankopan, P. (2018) *El Corazón del Mundo. Una nueva historia universal*. Versión Kindle. plantetadelibros.com
- García B., P. (2004) *Actividades productivas y comerciales en Panamá, 1869-1880*. Historia General de Panamá: Volúmen II. Obra dirigida por Alfredo Castellero Calvo con la colaboración de Fernando Aparicio: Panamá: Editora Novo Art S. A
- Gasteazoro, C. M. et al. (1980) *La Historia de Panamá en sus textos. Panamá y sus tragedias: debate entre la anarquía y el orden*. Tomo II Panamá: EUPAN, Editorial Universitaria de Panamá).
- Ho, Pint-ti (1959) *Studies on the Population of China 1368-1953*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Hu-DeHart, E. (2010) *Indispensable Enemy of Convenient Scapegoat. A critical examination of sinophobia in Latin America and the Caribbean, 1870s-1930s*. The Chinese in Latin America and the Caribbean. Edited by Walton Look Lai and Tan chi beng. Leiden-Boston: Brill
- Hu-DeHart, E. (2016) *Yellow Peril, Model Minority, Honorary White, Perpetual Foreigner, Tiger Nation: Chinese in America, Global China and the United States*. En Representaciones de China en las Américas y la Península Ibérica. Compilación de Joaquín Beltrán, Francisco Javier Haro y Amelia Sáinz. Barcelona: Ediciones Balterra.
- Lasso, M. (2019). *Erased. The untold story of the Panama Canal*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Look Lai, W. (1993) *Indenture Labor, Caribbean Sugar. Chinese and Indian migrants to the British West Indies 1838-1918*. Baltimore and London: The Johns Hopkins University Press.

- Look Lai, W, Beng, Tan Chee Eds. (2009) *The Chinese in Latin America and the Caribbean*. Luis Picard-Ami, et. al (1979) *El Suicidio de los Chinos. Un Ensayo en Psicohistoria*. Escuela de Medicina. Panamá: Universidad de Panamá.
- Lewis Morgan, M. (2017) *La comunidad china en Panamá, 1890 — 1930*. Bajo el lente de Carlos Endara Andrade. Panamá: Editora Novo Art, S. A.
- Mack, G. (1978). *La Tierra Dividida. Historia del Canal de Panamá y otros proyectos del canal istmico*. II edición en español. Traducido por Aurea V. Lewis Leiden and Boston: Brill y colaboradoras. Traducido de la edición inglesa: *The Land Divided. A history of The Panama Canal (1944)* published by Alfred A.Knopf, New York. Panamá: EUPAN
- Martínez Montiel, L. (1981) *Asiatic Migrations in Latin America*. México: El Colegio de México.
- Meahger, A. ((1975) *The Introduction. Of Chinese Laborers to Latin America. The Coolie Trade 1847-1874*. California: University of California at Davis.
- Mon, Ramón A. (1976) *La Violencia en las Migraciones Chinas a Panamá — Siglos XIX y XX*. Instituto de Criminología. Panamá: Universidad de Panamá.
- Mon, Ramón A. (1981) *A century of Chinese Immigration to Panama*. En *Asiatic Migrations in Latin America*. Edited by Luz M. Martínez Montiel. Mexico: El Colegio de México.
- Mon, Ramón A. (1994) *La migración china en Panamá*. Panamá en sus usos y costumbres. Editado por Stanley Heckadon Moreno. Biblioteca de la Cultura Panameña. Tomo 14. Panamá: EUPAN.
- Mon, Ramón A. (1998) *The latest wave of chinese immigration to Panama (1855-1990). Legal Entry and Adaptation Problems*. The Chinese Diaspora. Selected Essays. Vol. II Edited by Wang Ling-chi and Wang Gungwu. Singapore: Times Academic Press.
- Mon, Ramón A. (2018) *Emigración, Memoria y Narcisismo: la persistencia de la memoria*. En. *Self, Trauma e Identidad*. Panamá: Editora Novo-Art S. A.

- Mon, Ramón A. (2019a) *Sueños y Realidades de los Hijos del Dragón. Documentos y ensayos sobre la diáspora china a Panamá*. Panamá: Editora Novo-Art S. A.
- Mon, Ramón A. (2019b) *Los inmigrantes chinos y la nacionalidad: sus luchas para adaptarse e integrarse*. Nueva Historia General de Panamá. Volúmen III, Tomo 1, Siglos XX y XXI Obra, dirigida por Alfredo Castellero Calvo con la colaboración de Fernando Aparicio: Panamá: Editora Novo Art S. A.
- McCullough, David (1977) *The Path Between the Seas. The Creation of the Panama Canal 1870-1914*. New York: Simon and Schuster.
- McGuinness, Aims (2004) *Aquellos días de la California*. Historia General de Panamá. Vol. II, Siglo XIX. Panamá: Digital Designs Group, Inc — Panamá: Impreso por D'Vinni Impresores, Bogotá, Colombia.
- Needham, Joseph (1970) *Science and Civilization in China. Vols. I-IV*. London: Cambridge University Press.
- Padura, L. (2013) *El Viaje Mas Largo*. En busca de una cubanía extraviada. Edición Kindle: www.nediciones.com
- Padura, L. (2015) *La Cola de la Serpiente*. Colección Andanzas. Edición Kindle: Tusquets
- Porras, Ana E. (2005) *Cultura de la Interoceanidad. Narrativa de identidad nacional de Panamá*. Panamá: Editorial Universitaria.
- Reclús, Armand (1881) *Exploraciones de los Istmos de Panamá y Darién en 1876, 1877, 1878*. Reimpreso en 1972 en Costa Rica: EDUCA (Editorial Universitaria Centroamericana)
- Rivera Domínguez, Rafael R. (1976) *La Violencia Estructural en Panamá. Instituto de Criminología*. Panamá: Universidad de Panamá.
- Slack, Edward R (2010) *Sinifying New Spain: Cathay's Influence on Colonial Mexico via the Nao de China*. The Chinese in Latin America and the Caribbean. Edited by Walton Look Lai and Tan chi beng. Leiden-Boston: Brill
- Siu, Lok C.D. (2004) *El ferrocarril, la tienda y el barrio*. En Cuando Oriente llegó a América. Contribuciones de inmigrantes chinos, japoneses y coreanos. Washington D. C.: Banco Interamericano de Desarrollo.

- Siu, Lok C.D. (2005) *Memories of a Future Home. Diasporic citizenship of Chinese in Panama*. Stanford, CA: Stanford University Press.
- Steward, Walt (1976) *La Servidumbre Humana en Perú. Una historia de los culíes chinos en el Perú 1849-1874*. Lima: Mosca Azul Editores.
- Tam, Juan (2006) *Huellas Chinas en Panamá. 150 años de presencia*. Panamá: Unico Impresora.
- Tapiero, Eddie (2019) *La Ruta de la Seda y Panamá. Escenario prospectivo estratégico entre América y China*. Segunda Edición. Panamá: Impresora Carpal.
- Wang Ling-chi y Wang Gungwu Eds. (1998) *The Chinese Diaspora. Selected Essays. Vol II*. Singapore: Times Academic Press.
- Wong Vega, Luis (2015) *Vástagos del Dragón. 26 poetas chino-panameños*. Ediciones del año de la cabra de madera. Panamá: Imprenta Litho impresora Chen S. A.

Documentos, Periódicos y Revistas

- Actas de Junta Directiva de la Compañía del Ferrocarril de Panamá. (Panama Railroad Co.) Archivos Nacionales de Washington-Sección de Maryland.
- Documento del Período Colombiano (1808-1903) Archivos Nacionales de la República de Panamá.
- Weekly Star. Biblioteca Digital del Canal de Panamá. Semanario que se publicaba todos los lunes. Memoria (1906) Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá.

Revistas

- Revista Página 12, 30 de abril de 2012. Entrevista a Carlos Fuentes: *Hay una necesidad de buscar nuevos caminos para la novela*. Madrid.
- El Faro. Revista del Canal de Panamá. N°66. noviembre 2013. Comisión del Canal de Panamá.

Índice de Ilustraciones:

- Figura 1. Foto de Chan Yat Yian mejor conocido como Sing Kee acompañado por su familia. Cortesía de Juan Tam

- Figura 2 y 3. Obreros de Barbados y Europa (El Faro, N° 66)
- Figura 4. Murales de la construcción del Canal de Panamá.
- Figura 5. Foto del Dr. Belisario Porras B.
- Figura 6. El Cónsul General de China Owyang King
- Figura 7. Simón Mong y su familia mixta de principios del Siglo XX (1914)
- Figura 8. La Sociedad de Beneficencia Sam Yap. Fundada en 1911 y registrada legalmente en 1924. Antiguo barrio chino de Panamá.
- Figura 9. Dr. Arnulfo Arias M.
- Figura 10. Foto de familia de inmigrantes chinos de los años 50 que emigra del nuevo régimen comunista en China continental. Cortesía de M. Sang.
- Figura 11. El pueblo celebrando el Carnaval con la Colonia China (1958). Cortesía de Berta Alicia Chen.
- Figura 12. La Reina China del Carnaval, Gloria I (1958) cortesía de Berta Alicia Chen
- Figura 13. La población china y sus descendientes alcanza un 6% de la población total del país.
- Figura 14. Un barco de empresa china cruza el canal ampliado 2018.
- Figura 15. Foto de La Danza del Dragón. Año Nuevo Chino en el Nuevo Mundo.
- Figura 16. El presidente Juan Carlos Varela, la vicepresidenta Isabel de Saint-Maly el nuevo embajador de la República Popular de China Wei-Qiang.
- Figura 17. Reunión de la Ministra de RR.EE de la República de Panamá Isabel de Saint-Malo y Ministro de RR EE. de la República de China Wang.
- Figura 18. Diseño del Cuarto Puente sobre el Canal que comenzaría a construirse en el 2021

CAPÍTULO XV

LA PRESENCIA ECONÓMICA DE CHINA EN COLOMBIA, 1950-2020

DRA. ETNA BAYONA VELÁSQUEZ.

Universidad del Magdalena. Mail: etnabayonav@gmail.com

Introducción

En el siglo XXI, Colombia ha venido profundizando y diversificando sus relaciones hacia los países de América Latina y Asia-Pacífico. Específicamente con China, se ha observado un incremento en el intercambio comercial y la inversión de empresas (Pastrana Buelvas, *et al.*, 2017). El interés de China en Colombia, al igual que en el resto de países de América Latina, se explica por diversas razones: su posicionamiento geoestratégico para continuar creciendo y consolidarse como potencia económica, aislar diplomáticamente a Taiwán de la comunidad internacional, proveerse a gran escala de materias primas, ampliar los mercados para sus productos y expandir su inversión en petróleo, energía, infraestructura y tecnología (Creutzfeldt, 2012; Ellis, 2012; Pastrana Buelvas, *et al.*, 2017).

En este contexto, es pertinente analizar las relaciones económicas chino-colombianas desde los flujos comerciales y de factores productivos a partir de los acuerdos comerciales, la cooperación, las donaciones, la inversión china en Colombia y el comercio entre ambas naciones.

Para desarrollar este objetivo, se realizó una revisión de literatura referente a los estudios de la presencia económica de China en Colombia y se recopilaron las estadísticas descriptivas sobre el tema. También se analizó la historia de las relaciones

diplomáticas y comerciales entre Colombia y China entre 1980 y 2020, referentes a los acuerdos comerciales y de cooperación, el intercambio comercial, la inversión, los préstamos y donaciones del país asiático hacia Colombia. Finalmente, se presentan las conclusiones del estudio.

Origen de las relaciones diplomáticas entre China y Colombia

Las relaciones diplomáticas entre Colombia y China datan de la década de 1980. Hasta ese entonces, las dos naciones evitaron el acercamiento diplomático por sus diferencias ideológicas, que en el caso colombiano seguía los lineamientos de la política exterior dictada desde el gobierno de los Estados Unidos. En efecto, de acuerdo con el economista Enrique Posada (2010), la participación de Colombia en la guerra de Corea, entre 1950 y 1953, dejó de parte de Corea del Sur gratitud a Colombia y enemistad por la parte de Corea del Norte y de China, quien apoyó a este último país. Otro hecho que alejaba las relaciones colombo-chinas, fue que hasta la década de 1990 el mundo estaba enfrascado en una guerra fría que dividía a los países en dos partes: los capitalistas, encabezado por Estados Unidos y las potencias de Europa Occidental, y los comunistas, liderados por la Unión Soviética y China. Colombia estaba alineada en el primer grupo, lo que hacía aún más difíciles entablar relaciones diplomáticas (Posada, 2010).

El acercamiento entre China y Colombia fue antecedido por dos hechos internacionales, ocurridos ambos a principios de la década de los setenta del siglo XX: el reingreso de la República Popular China a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1971 y la visita a China del presidente de los Estados Unidos Richard Nixon en 1972, para restablecer las relaciones diplomáticas (Pastrana Buelvas, *et al.*, 2017). Siguiendo las directrices diplomáticas de Estados Unidos, en 1977 se creó la Asociación de la Amistad Colombo-China y tres años después se restablecieron oficialmente las relaciones diplomáticas.

De acuerdo con el doctor Guillermo Puyana Ramos:

En 1977 [...] un grupo de colombianos de todas las tendencias políticas e ideológicas y de todos los orígenes sociales se organizó en la Asociación de la Amistad Colombo-China, [...] que buscaba apoyar la causa del establecimiento de relaciones entre China y Colombia con base en el principio de una sola China... Entre 1977 y 1980... hubo varias actividades de intercambio [...] (Puyana Ramos, 2010, p. 23).

Luego de estos antecedentes, Colombia inició relaciones diplomáticas con la República Popular China el 7 de febrero de 1980, aceptando el principio de “una sola China”. En junio y septiembre de ese mismo año se establecieron las embajadas en Beijing y Bogotá respectivamente y en 1989 acordaron la instalación de consulados en cada país (Vélez, 2010; Shixue, 2012). En este marco de relaciones diplomáticas, entre 1981 y 2020 Colombia y China han firmado acuerdos en asuntos comerciales, de cooperación técnica y económica, consulares, judiciales y culturales. Además, China ha realizado donaciones en dinero y especie y ha cedido préstamos a Colombia, consolidando las relaciones entre ambos países.

Las organizaciones que han establecido lazos culturales, económicos y políticos entre Colombia y China datan de 1977. Las doctoras Diana Gómez y Luz Díaz hacen un balance de éstas según su naturaleza y funciones, y las clasifican en cinco tipos: 1) asociaciones de la comunidad inmigrante china; 2) entidades creadas a iniciativa del gobierno chino: aulas “Confucio” e institutos “Confucio”; 3) entidades culturales y académicas creadas por chinos y colombianos; 4) Asociaciones de Amistad Colombo-China creadas por colombianos y 5) Cámaras de Comercio Binacionales creadas a iniciativa de empresarios colombianos y chinos (Gómez & Díaz, 2016, p. 90). En este estudio se identificaron en total 12 instituciones que fortalecen las relaciones Colombo-China en aspectos sociales, económicos, políticos y culturales (Anexo 2).

Respecto a instituciones que impulsan las relaciones económicas Colombo Chinas se encontró que en las primeras dos décadas del siglo XXI se han creado dos cámaras de comercio

Colombo-Chinas y dos asociaciones de empresarios: Cámara de Comercio e Integración Colombo-China (CCICH), Cámara Colombo China de Inversión y Comercio (CCCHIC), fundada en el año 2010, Asociación de Empresas con Inversiones Chinas en Colombia fundada en 2010 y la Asociación Empresarial Colombo China (AECC), creada en 2016.

La Cámara de Comercio e Integración Colombo-China (CCICH), tiene ocho oficinas en la República Popular China ubicadas en las ciudades de: Shanghái, Shenzhen, Chengdu, Dalian, Tianjin, Xiamen, Qingdao y Xiangyang. En 2013, la CCICH junto a un grupo de empresarios crearon la Cámara Asia-Latinoamérica de Industria y Comercio (Camerasia) con el fin de promover la integración de los países de América Latina con los de Asia, a través del incremento del intercambio comercial y la creación de empresas conjuntas (Gómez & Díaz, 2016).

La segunda organización fue la CCCHIC, fundada en el año 2010 por la Fundación Colombiana del Pacífico, la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI), la Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO), la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC), el embajador en Misión Especial para Expo Shanghai 2010 y un grupo de empresarios. La CCCHIC cuenta con el apoyo de la embajada de la República Popular China en Colombia, la Embajada de Colombia en China y del gobierno nacional, con sede en Bogotá, Medellín y Barranquilla. Igualmente, el propósito de la CCCHIC es promover el comercio y la inversión entre China y Colombia (CCCHIC, 2010).

También la Asociación de Empresas con Inversiones Chinas en Colombia (AEICHC), fundada en 2010, de la cual hacen parte 16 grandes empresas chinas localizadas en Colombia. La AEICHC tiene el objetivo de compartir información de empresarios chinos en Colombia (Gómez & Díaz, 2016). Luego, en 2016, se reunieron en la embajada de la República Popular China en Bogotá, 24 empresas de ese país para constituir la Asociación Empresarial Colombo China (AECC). Esta Asociación es una institución sin ánimo de lucro, que promueve las relaciones comerciales, Industriales y de inversión entre las empresas chinas y colombianas (AECC, 2016). De las 12 instituciones

creadas, solo una se constituyó antes del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre Colombia y China. Las 11 restantes se crearon en las dos primeras décadas del siglo XXI.

Paralelo a la conformación de las asociaciones de la amistad y de empresarios, se ha observado un crecimiento del 43% de la inmigración china entre 2000 y 2019, así como al posicionamiento de China como segundo destino de las exportaciones e importaciones con Colombia. Estos hechos demuestran el acercamiento de Colombia y China, a partir de la implementación de la política Going Global en 1999 y su renovación en 2013.

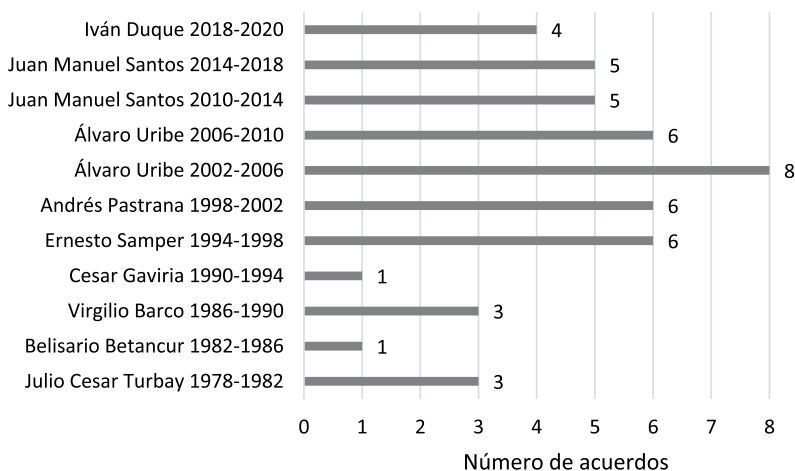
Acuerdos entre China y Colombia

En cuatro décadas, entre 1981 y 2020, las repúblicas de China y Colombia han suscrito 47 tratados, de los cuales 18 se firmaron en las primeras dos décadas (1981-1999), mientras en las dos siguientes (2000-2020) se firmaron 29. Al analizar el número de acuerdos por periodos presidenciales, se evidencia que en el primer periodo de Álvaro Uribe (2002-2006) se firmó el mayor número de acuerdos (8), mientras que en los periodos donde menos se firmaron acuerdos fueron los comprendidos entre 1978 y 1994. En contraste, el mayor auge de las relaciones económicas, diplomáticas y en cooperación entre China y Colombia se alcanzaron entre los años de 1994 y 2020 (gráfica 1).

Los tratados entre China y Colombia se pueden clasificar en doce tipos: de cooperación económica y científica (16), sobre donaciones en dinero (11), Cooperación ambiental, animal, fitosanitaria y cuarentena (5), en materia judicial y lucha contra el tráfico ilícito de drogas (3), de créditos facilitados por China a Colombia (2), asuntos consulares y diplomáticos (2), comercial (1), cultural (1), justicia local y comunitaria (1), promoción a la inversión china en Colombia (1) y cooperación en salud por emergencia sanitaria por el Coronavirus, COVID-19 (1), (Tabla 1).

El primer convenio se refrendó el 17 de julio de 1981 y luego entraron en vigor otros dos acuerdos para ese mismo año. Estos tres primeros acuerdos fueron de tipo comercial, cultural y científico-técnico. Con el paso del tiempo fue aumentando el

Gráfica 1. Número de acuerdos firmados entre Colombia y China por periodo presidencial, 1981-2020.



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, Dirección de Asuntos Jurídicos Internacionales, *Cancillería de Colombia, Embajada de Colombia en China y 2020.

número de convenios como acuerdos comerciales, donaciones en dinero y especie, convenios culturales, entre otros.

Los convenios de cooperación han sido de todo tipo, como líneas de créditos, donaciones en dinero y cooperación económica, técnica y científica a lo largo de los años. También proyecto sobre bambú, cerámica y porcelana (1998); lucha contra el tráfico de estupefacientes (1998); cooperación fitosanitaria (2005) y prevención del comercio ilícito de bienes culturales (2012); promoción a la financiación de la inversión china en Colombia (2019), entre otros. En 2019 se firmó el “Tratado entre la República de Colombia y la República Popular China sobre el traslado de personas condenadas”, pero hasta el 2019 no había registros de que se encontrara vigente⁹¹ (tabla 1 y Anexo 1. Acuerdos de cooperación comercial China con Colombia, 1980-2020).

⁹¹ Datos tomados del Ministerio de Relaciones Exteriores: <http://apw.cancilleria.gov.co/tratados/SitePages/BuscadorExternoForm.aspx>

Tabla 1. Acuerdos de cooperación bilateral entre China y Colombia.

Tipo	Años en que se firmaron	Número
Comercial	1981	1
Cultural	1981	1
Cooperación, económica, científica y técnica	1981, 1985, 1987, 1997, 2004, 2005 (2 acuerdos), 2007, 2009, 2010 (2 acuerdos), 2011, 2012 (2 acuerdos), 2013 y 2018.	16
Donaciones en dinero	1990, 1995, 1997, 1998, 1999 (2 acuerdos), 2001, 2002, 2004, 2017 y 2020	11
Crédito facilitado por China a Colombia	1990 y 2005	2
Cooperación ambiental, animal, fitosanitaria y cuarentena animal	1997, 1998, 2003 y 2005 (2 acuerdos).	5
Asunto consulares y diplomáticos	1991 y 1999	2
Judicial y lucha contra el tráfico ilícito de drogas	1999, 2012 y 2019.	3
Asistencia militar gratuita de China a Colombia	2005, 2007 y 2016	3
Justicia local y comunitaria: oficinas y programa de atención a niños	2018	1
Promoción a la inversión China en Colombia	2019	1
Cooperación en salud por emergencia sanitaria por la Covid-19	2020	1
Total		47

Fuente: Elaboración de la autora con datos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, Dirección de Asuntos Jurídicos Internacionales, *Cancillería de Colombia, Embajada de Colombia en China y 2020.

Hasta 2021, se evidencia que los últimos registros de convenios entre China y Colombia se firmaron en 2020: uno en dinero, por la emergencia del desastre natural del huracán Iota, que afectó al departamento de San Andrés y Providencia, y otro

en implementos para atender la emergencia sanitaria del COVID-19 en Colombia (tabla 1 y Anexo 1. Acuerdos de cooperación comercial China con Colombia, 1980-2020).

Transferencia de renta de China a Colombia

Hasta el año 2021, en Colombia se registraron 26.5 millones de dólares en préstamos recibidos de China: uno en 1990 por 21.2 millones de dólares y otro en 2008 por 5.3 millones de dólares (precios de 2015). Por su parte, las primeras donaciones de China al mundo datan de 1979, pero en Colombia empezaron en 1990. Así, entre 1990 y 2020 China y Colombia firmaron 25 acuerdos de cooperación técnica, económica y cultural, que representaron 55 millones de dólares donados por el gigante asiático. En términos proporcionales estas donaciones a Colombia solo representan el 0.2% respecto al total. De acuerdo con datos del Banco Mundial (2021), estas últimas sumaron US\$28,399 millones entre 1990 y 2020 (a precios de 2015) (Tabla 2).

Tabla 2. Donaciones en especie y en dinero de China hacia Colombia, 1990-2020.

Año	Dólares (valores constantes, 2015)
1990	708,636
1995	222,641
1997	2,175,498
1998	2,093,825
1999	3,181,359
2001	2,036,751
2003	374,890
2004	6,106,500
2005	5,380,329
2007	1,725,084
2009	7,143,860
2010	1,686,074

Año	Dólares (valores constantes, 2015)
2011	1,634,648
2012	3,270,170
2013	8,153,058
2016	4,755,187
2017	1,040,675
2018	1,583,619
2020	1,889,706
Total	55,162,511

Fuente: Elaboración de la autora con datos de la Biblioteca Virtual de Tratados del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia.

Inmigrantes chinos hacia Colombia: actividades desempeñadas y ciudades de destino

Los flujos migratorios hacen parte de la movilidad internacional de los factores de producción, representando variaciones en la oferta laboral en ciertas actividades económicas. Respecto a la inmigración china a Colombia, las primeras estadísticas oficiales datan de 1990. Antes de este año, los registros de inmigrantes chinos se documentaban en estudios sobre inmigraciones chinas y solicitudes de visa de este país. Es importante resaltar que Colombia tradicionalmente ha sido un país con baja concurrencia de inmigrantes en general. Salvo por el fenómeno de la crisis social, económica y política de Venezuela en las dos primeras décadas del siglo XXI, que ha atraído de manera significativa inmigrantes venezolanos tanto a Colombia, como a otros países vecinos.

La migración de chinos a Colombia, 1900-1960

Los primeros inmigrantes chinos llegaron a Colombia en 1854, para trabajar en la construcción del ferrocarril de Panamá, región que hasta 1903 perteneció a Colombia. En efecto, la empresa Panama Railroad Co. había contratado cerca de 2,000

trabajadores chinos a razón de US\$25 mensuales a cada uno, monto que le pagaba a un intermediario que se encargó de reclutar a los trabajadores. Este intermediario resultó explotando a los trabajadores chinos, debido a que solo les pagaba una parte ínfima del contrato y se quedaba con el resto por concepto de transporte y alimentación (Correa, 2010).

Desde Panamá también arribaron inmigrantes chinos al puerto de Buenaventura, por iniciativa del presidente Tomás Cipriano de Mosquera, quien importó cerca de mil trabajadores de esa nacionalidad para que trabajaran en la construcción del camino a este puerto, hacia la década de 1860 (Patiño, 2006 en Gómez & Díaz, 2016).

De acuerdo con la doctora Friederike Fleischer, la migración china hacia Colombia en la primera mitad del siglo XX provino de otros países de América Latina y de Estados Unidos por tres razones: en las primeras tres décadas de la formación de la República Popular de China (1949-1979), la emigración estuvo prohibida; segundo, porque en Colombia no se establecieron leyes para prohibir la inmigración china, como sí se hizo en Estados Unidos (1882), Panamá (entre 1903-1941), Jamaica (1905) y México (1922). Así, a principios del siglo XX, por la xenofobia en Estados Unidos y de otros países de la región, un número considerable de chinos se establecieron en Colombia; tercero, en las décadas de 1950 y 1960, en Panamá los chinos enfrentaron una fuerte competencia comercial de grandes almacenes, lo que provocó el cierre de muchos negocios y la subsiguiente emigración de ciudadanos chinos a Colombia y Estados Unidos (Fleischer, 2011).

A principios del siglo XX, debido a su dinamismo económico, Barranquilla fue el principal destino de las familias inmigrantes que llegaban a Colombia. En el caso de la población china, esta se concentró en un sector de la ciudad que fue bautizado como el Barrio Chino y sus miembros se ocuparon en actividades como la siembra de verduras, al comercio al por menor, restaurantes y lavanderías. Asimismo, desde esta ciudad partieron a otros lugares del Caribe colombiano (Gómez & Díaz, 2016).

En la década de 1950 se abrieron los primeros restaurantes chinos en Bogotá (Patiño, 2006 en Gómez & Díaz, 2016) y también las primeras tiendas de barrio (Gómez & Díaz, 2016). En efecto, varios chinos llegaron a Colombia con el programa del Gobierno chino “Hoteles y Restaurantes” que fomentaba la industria culinaria, aunque ellos no escogían el país de destino, sino que se les asignaba y allí eran enviados (Marriaga, 2012).

La migración de nacionales chinos hacia Colombia, 1978-1986

Entre 1978 y 1980 Colombia aún no había establecido relaciones oficiales con la República Popular de China. Por tanto, como se observa en la tabla 2, las solicitudes de visa durante estos años se hicieron ante los consulados de Colombia en Taipéi y Hong Kong. La primera ciudad es la capital de la isla de Taiwan, reconocida como república independiente por la mayoría de los países aliados de Estados Unidos, pero considerada por las autoridades de la República Popular China como una provincia rebelde; la segunda es una ciudad que estuvo bajo el dominio británico hasta 1997. Durante esos años, por Taipéi se solicitaron 489 visas, por Hong Kong 140 y en el Consulado de China continental apenas 12 (Restrepo, 2015).

Debido a la política de la República Popular de reconocer una sola China, desde 1980 no se aceptan solicitudes de visas a Colombia desde Taiwán, a la par que se incrementaron las mismas desde Hong Kong y ahora desde Beijín (1982). Así, entre 1985 y 1986, las solicitudes de visado por Beijín concentraron el 76.7% y por Hong Kong el 23.2% (tabla 3).

De acuerdo con la gráfica 2, entre 1978 y 1986 los tipos de visas autorizadas variaron, encontrando que el motivo de trabajo y hacer negocios fue la mayoría:

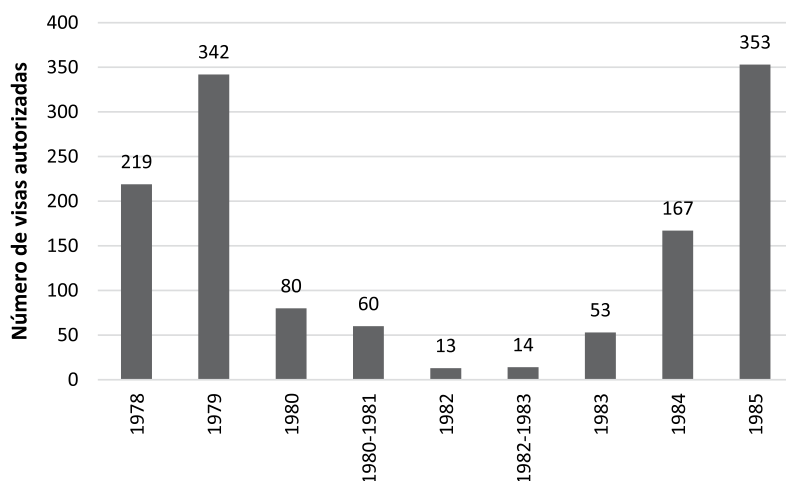
- En 1979 y 1980 la mayor parte de la población solicitó tarjetas de tránsito, con el 63% y 76% respectivamente. La razón es que venían en tours latinoamericanos de agencias de viajes de Hong Kong y Taipéi. De este grupo,

Tabla 3. Solicitudes de visa para Colombia desde China entre 1978 a 1986.

Años	Taipéi, Taiwán	Hong Kong	Embajada de China	Beijín	Nota
1978	186	33			
1979	303	33	6		
1980		74	6		
1980-1981*		408			II y I semestre
1981		254			II semestre
1982		134			I semestre
1982-1983*		284		9	II y I semestre
1983-1984*		401		41	II y I semestre
1984-1985*		138		303	II y I semestre
1985-1986*		106		349	II y I semestre

Fuente: Elaboración de la autora con datos de Restrepo (2015): 1978-1980 datos del Archivo General de la Nación, 1980-1981 a 1985-1986 datos de la Memoria del Ministro de Relaciones Exteriores.

Gráfica 2. Flujo de inmigrantes de acuerdo con las visas autorizadas de nacionales chinos a Colombia, 1978 -1985.



Fuente: Elaboración de la autora con datos de Restrepo (2015): 1978-1985 datos del Archivo General de la Nación.

la mayoría se desempeñaban como presidentes, vicepresidentes, gerentes generales u otros altos cargos de grandes compañías. También eran comerciantes, industriales o personas con solvencia económica que venían con sus familias. Se resalta que la visa de tránsito se brindaba a las personas que entraban como turistas y no limitaba a que su portador practicara actividades lucrativas durante la vigencia del visado. Así, durante 1978 y 1979 se les brindó este tipo de tarjetas a personas que visitaban el país con finalidades comerciales, aunque para este fin existía la visa temporal que tenía fines de trabajo y comercio (Restrepo, 2015).

- En 1980, el 64% de las visas autorizadas fueron ordinarias, lo que significa que los nacionales chinos llegaron a trabajar. En este año, los inmigrantes habían sido contratados en Colombia como técnicos en agricultura, técnicos en avicultura, algunos pocos en cargos financieros, en restaurantes u otro tipo de empresas en las ciudades de Barranquilla, Bogotá, Cartagena, Cúcuta, Medellín, Palmira, Pereira y Santa Marta (Restrepo, 2015).
- Entre 1980 y 1981, el 83% de visas autorizadas fueron ordinarias.
- En 1982, el 70% de visas fueron de turismo y el restante de negocios, por lo que se deduce que la mayoría de las personas llegaron por motivos de trabajo.
- Entre 1982 y 1983 el 28% de visas otorgadas a los inmigrantes chinos fueron ordinarias, el 57% de negocios y el 14% de turismo.
- En 1983 el 45% de visas autorizadas fueron de cortesía, que en su mayoría obedecían a motivos culturales o comerciales; el 8%, 13% y 9% fueron visados de trabajo, negocios y turismo respectivamente. Con las visas de cortesía llegaron investigadores en minas de oro de la compañía Gold Boreau M.M.I., como representantes de la misión comercial de Tianjin (Restrepo, 2015).
- En 1984, el 62% de las visas correspondieron a turismo y el 20% a ordinarias. Dentro de las visas ordinarias los

motivos principales fueron reunión familiar y la contratación en Colombia en trabajos de cocina en restaurantes y actividades agrícolas, como la avicultura y la horticultura. Estas actividades se concentraron en ciudades como Barranquilla, Bogotá, Cali, Cúcuta, Manizales, Medellín, Isla de San Andrés y Tibú (Restrepo, 2015).

- Igualmente, en 1985, las visas autorizadas se concentraron en turismo (78%), seguidas por las temporales (10%) y las ordinarias (7%). Como en otros años, las visas de turismo no solo correspondieron a las actividades de recreo o reuniones familiares, se observa que el 35% de las visas de turismo, el motivo fue trabajar en dragado, ello se corroboró porque casi todas estas solicitudes anexaron la certificación de la empresa Shanghai Dredging Company (SDC), igualmente, todas las visas temporales señalaron este mismo motivo, las principales ocupaciones que ejercieron estos inmigrantes fue de marineros, técnicos e intérpretes (Restrepo, 2015).

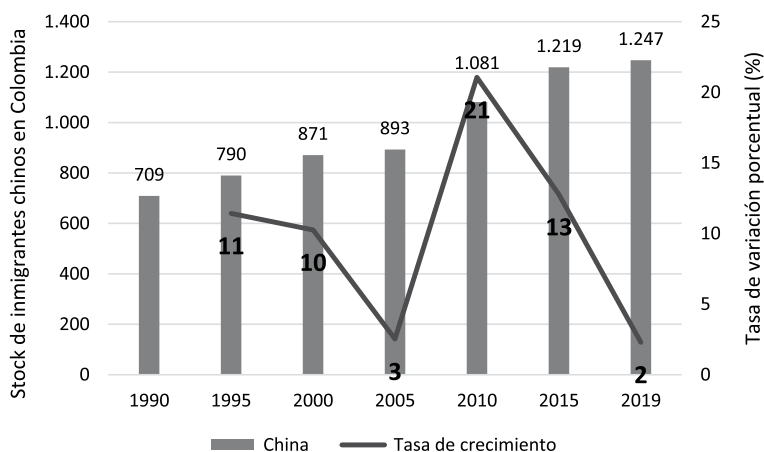
Desde 1980 la situación de los inmigrantes chinos ha mejorado: algunos países buscaron que éstos se establecieran y se hicieran ciudadanos. Es así como en la década de 1980, en Estados Unidos se anularon las leyes antiinmigración china; también el perfil de esta población ha cambiado, en tanto en las primeras décadas del siglo XXI los nacionales chino que inmigran provienen de grandes ciudades como Beijing y Shanghai, tienen más años de estudio y viajan con sus familias (Fleischer, 2011), la mayoría labora en restaurantes, empresas y aun en el sector agrícola (Hui, 1992; Restrepo, 2001; Fleischer, 2011; Gómez & Díaz, 2016).

Asimismo, durante la década de 1980 muchos chinos emigraron de Colombia a Estados Unidos, al cambiar la política migratoria a favor de esta población, que habían sido discriminados durante décadas, pues “de las 5,600 personas de origen chino reportadas en 1982” (Poston & Yu, 1990) y “en la década de 1990 quedaron solo 3,400, la mayoría de las cuales viven en Bogotá, Barranquilla, Cali, Cartagena, Medellín, Santa Marta, Manizales, Cúcuta y Pereira” (Fleischer, 2011, p. 77).

La migración de nacionales chinos hacia Colombia entre 1990 y 2020

Entre 1990 y 2019 el stock de inmigrantes chinos en Colombia se duplicó, al pasar de 709 en 1990 a 1,247 en 2019. Entre 2005 y 2010 se observa el mayor incremento de inmigrantes chinos (21%), lo cual se puede explicar por el mayor número de acuerdos firmados en este quinquenio. Además, en 2006 el gobierno de Colombia quitó el requisito de la visa para la entrada de nacionales chinos. En efecto, del 2005 al 2010 se firmaron 11 acuerdos, siendo 2005 el año en que se firmó el mayor número de tratados entre ambos países (5 en total). De los 11 acuerdos, seis fueron en cooperación económica, científica y técnica, dos en cooperación ambiental, animal, fitosanitaria y cuarentena, dos en asistencia militar gratuita y uno en crédito facilitado por China (Tabla 1 y Gráfica 3).

Gráfica 3. Stock de inmigrantes chinos a Colombia, 1990 — 2019.



Fuente: Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Población, 2020.

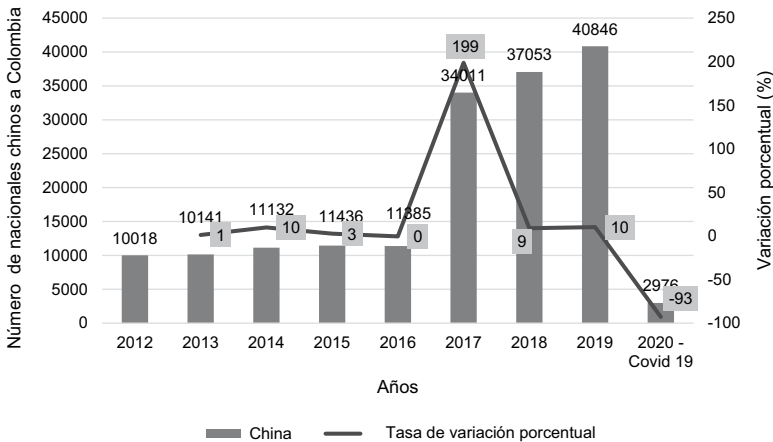
En general, se observa una tendencia creciente de la inmigración china entre 1982 y 2019. Sin embargo, entre 2019 y 2020 se presentó un descenso abrupto explicado por la pandemia del

COVID-19. Esta pandemia no solo golpeó los flujos migratorios, sino la economía mundial y con ello los flujos de los demás factores productivos y el comercio.

El creciente flujo migratorio de China, desde el establecimiento oficial de las relaciones diplomáticas entre ambos países, ha tenido diversos motivos. Así, por ejemplo, en 2019 ingresaron a Colombia 40,846 nacionales chino, de los cuales el 38% lo hizo por motivo de turismo, 25% para realizar negocios, 10% para trabajar, 5% de turismo y trabajo, 5% residentes y el restante distribuido en 34 actividades. En ese año, las ciudades de mayor destino fueron Bogotá (72%), Medellín (12%) y Cartagena (4%) (mapa 1 y gráficas 4 y 5).

En 2020 la pandemia del COVID-19 generó una caída del 93% del flujo de inmigrantes con respecto al año anterior. De todas formas, se conservó la tendencia ya que las actividades autorizadas a los inmigrantes chinos fueron el turismo (39%), negocios (19%) y trabajo (17%), mientras las principales ciudades de destino fueron Bogotá (70%), Medellín (14%), Cartagena (4%) y Cali (3%) (Gráfica 4).

Gráfica 4. Flujo de inmigrantes chinos a Colombia, 2012 - 2020.



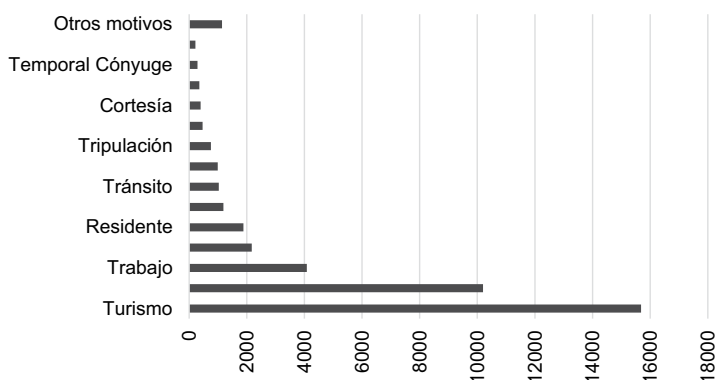
Fuente: Migración Colombia, Estadísticas 2020.

Mapa 1. Ciudades de destino de inmigrantes chinos a Colombia en 2019.



Fuente: Elaboración de la autora con estadísticas de Migración Colombia, Estadísticas 2020.

Gráfica 5. Motivos de inmigrantes chinos a Colombia en 2019.



Registro del número de nacionales chinos que entraron a Colombia en 2019

Fuente: Migración Colombia, Estadísticas 2020.

Gómez y Díaz (2016), argumentan que en el siglo XX los inmigrantes chinos llegaron con un perfil relativamente bajo en términos de educación y socioeconómico, quienes se dedicaron al comercio al por menor de ropa y a los restaurantes. En contraste, en el siglo XXI están llegando para trabajar en las empresas transnacionales, es una población de mayor nivel educativo, con especialidades en diferentes profesiones y con manejo del inglés. Este grupo de inmigrantes del siglo XXI, tienen un menor perfil etario, principalmente en el rango de edades entre 30 y 40 años, quienes llegan para vivir en Colombia por un periodo de al menos cuatro años, que es el término máximo legalmente permitido de acuerdo con el marco de la Alianza del Pacífico para las visas de negocios (Ley 834 de 2013; (Gómez & Díaz, 2016).

Intercambio comercial entre China y Colombia, 1970-2020

El comercio es una de las principales formas de la relación económica entre China y Colombia. Es importante resaltar que antes de 1981, año que se firmó el primer acuerdo comercial

entre ambos países, existió un bajo intercambio comercial. En efecto, el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), presenta registros de intercambio comercial entre estos dos países desde 1970 (Tabla 3).

Al igual que el intercambio de factores productivos, el volumen de los flujos de comercio entre China y Colombia han estado supeditados a las relaciones diplomáticas, a los ciclos de auge y de crisis económicas mundiales.

En este sentido, las exportaciones colombianas hacia China se pueden organizar en tres períodos: el primero del 1970 a 1979; el segundo de 1980 a 1998 y el tercero de 1999 a 2020. Entre 1970 y 1979, las exportaciones hacia Hong Kong y Taiwán superaban las enviadas a la República Popular China, territorio con el cual aún no se habían establecido relaciones diplomáticas de manera oficial. A partir de 1980 se inicia el segundo período, luego del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países, y se extiende hasta 1998.

En 1981 se firmó el primer acuerdo comercial entre China y Colombia, y paralelo a estos hechos se observó que las exportaciones hacia Taiwán se redujeron y aumentaron hacia la República Popular China. De todas formas, producto de la crisis asiática de finales de la década de 1990, cayeron las exportaciones colombianas hacia China. Esto se reflejó en la posición como país destino de exportaciones, pasando del puesto 31 en 1995 al 37 en 2000 (Tabla 4 y Gráfica 6).

En la tercera etapa, entre 1999 y 2020, China se consolidó como un gran socio para las exportaciones colombianas, así: en 2005 ocupó el puesto 18, en 2010 subió al número 3 y en 2020 ascendió al segundo puesto, solo superado por Estados Unidos. En 2019, como destino de las exportaciones colombianas, China participó con cerca del 12%, aunque en 2020, debido a la pandemia de la Covid-19 la participación disminuyó al 9% (Tabla 3 y Gráfica 5). Así entre 1970 y 2019, el valor de las exportaciones de Colombia hacia China se multiplicó 306 veces, pasando de US\$12.4 millones en 1970 a US\$1,970 millones en 2019 (precios de 2015) (Gráfica 5).

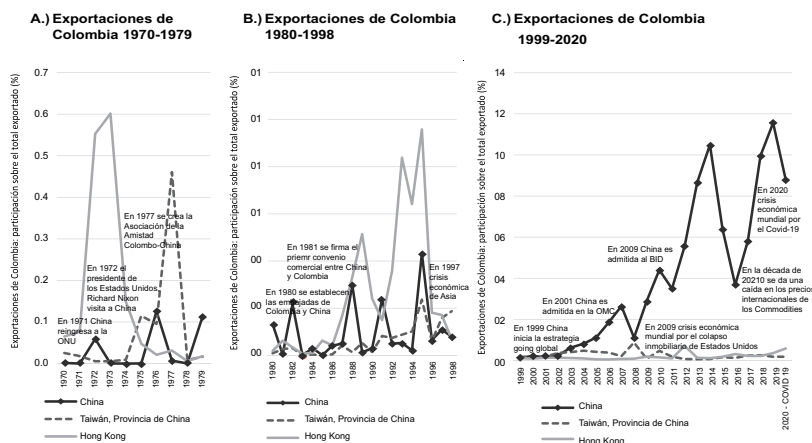
Tabla 4. Exportaciones de Colombia hacia China.

Año	Exportaciones de Colombia a China (valores de 2015), dólares FOB	Participación de las exportaciones del total de lo que exporta Colombia al mundo (%)	Puesto como país destino de las exportaciones colombianas	Importaciones de Colombia a China (valores de 2015), dólares FOB	Participación de las importaciones del total de lo que importa Colombia al mundo (%)	Puesto como país de origen de las importaciones colombianas
1970	12,403,954	0.0	77			
1975	2,696,258	0.0	97	1,411,705		
1980	781,842,135	0.1	81	6,567,771,292	0.9	18
1985	1,578,886	0.0	96	119,279,780	0.1	48
1990	28,615,287	0.0	63	73,640,597	0.1	45
1995	214,943,186	0.4	31	579,144,645	0.9	21
2000	60,608,162	0.2	37	734,589,939	3.0	8
2005	360,484,060	1.1	18	2,463,102,694	7.6	3
2010	2,061,755,490	4.4	3	6,444,852,852	13.5	2
2015	2,302,966,928	6.4	3	10,032,488,796	18.6	2
2019	3,789,723,739	11.6	2	9,104,412,841	20.8	2
2020*	1,970,251,188	8.8	2	7,495,092,785	23.8	2

* Año del COVID-19

En la tercera etapa, entre 1999 y 2020, se destaca que, pese al ascenso de China como segundo socio comercial de Colombia, se dieron tres crisis mundiales que afectaron sus flujos comerciales: la crisis de 2009 relacionada con el colapso inmobiliario en Estados Unidos; la caída de los precios de diferentes *commodities* como el petróleo y el carbón en la década de 2010 y la crisis por la pandemia del COVID-19, que contrajo la economía mundial, producto del descenso del comercio internacional, de los flujos de los factores de producción entre países y la reducción de la producción de bienes y servicios (Gráfica 5).

Gráfica 5. Exportaciones de Colombia desde el año 1970 a 2020.



Fuente: Estadísticas de Comercio internacional de DANE, Colombia, 2021.

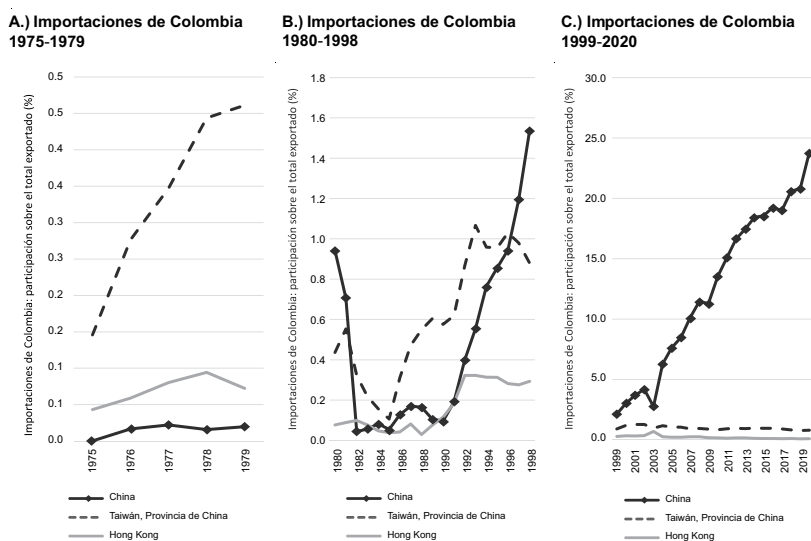
Vale la pena resaltar el aporte chino para controlar la propagación del virus Covid-19, que se inició precisamente en ese país asiático en diciembre de 2019. Para febrero de 2021, esta pandemia había afectado a más de 115 millones de personas en 192 países y el número de decesos superaba los 2.6 millones de personas.⁹² El ini-

⁹² Johns Hopkins University, Coronavirus Resource Center. www.coronavirus.jhu.edu

cio de la vacunación contra este virus en diciembre de 2020, mostró de nuevo las desigualdades entre países ricos y pobres: los primeros acapararon las vacunas producidas por laboratorios de Estados Unidos, Alemania y Gran Bretaña, dejando un reducido número para los países en vías de desarrollo, como es el caso de Colombia. Apenas en febrero de 2021 llegaron a Colombia las primeras 50,000 vacunas del laboratorio estadounidense Pfizer y días después llegaron 192,000 vacunas de la farmacéutica china Sinovac. Este último acuerdo comercial a través del cual se compraron vacunas es una muestra más del grado de acercamiento entre Colombia y China, iniciado cuatro décadas atrás cuando estos países establecieron sus relaciones diplomáticas.

En el caso de las importaciones de Colombia desde China, se observa en paralelo la tendencia similar con las exportaciones hacia este destino (Gráfica 6). A diferencia de las exportaciones, las importaciones no presentan grandes cambios durante las crisis y desde 1990 tienen un crecimiento sostenido. Ello puede

Gráfico 6. Importaciones de Colombia 1975-2020.



Fuente: Estadísticas de Comercio internacional de DANE, Colombia, 2021.

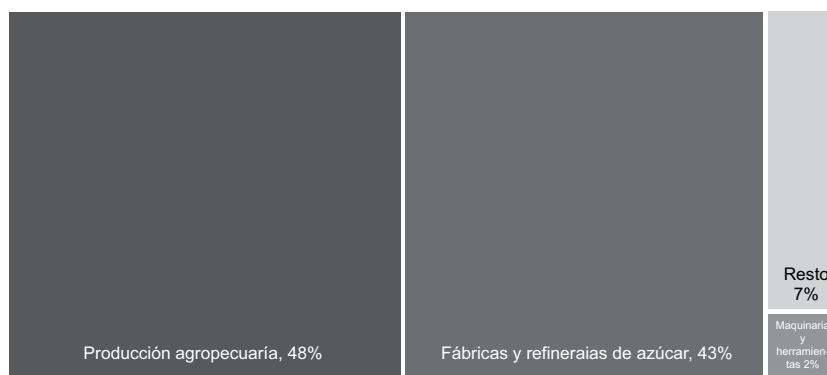
explicarse por el tipo de productos que Colombia importa como manufacturas, maquinaria y productos de tecnología, los cuales principalmente trae desde Estados Unidos y China. En contraste, las exportaciones que hace Colombia hacia China se concentran en *commodities* con precios volátiles y múltiples proveedores.

Principales exportaciones e importaciones

Entre 1975 y 2019, las exportaciones de Colombia hacia China se han concentrado en productos del sector primario, aunque la naturaleza de estas ha variado. Así, entre 1975 y 2000 el 91% de las exportaciones pertenecieron a grupos de productos alimenticios, mientras en las primeras dos décadas del siglo XXI (2000-2019) fueron combustibles fósiles, representando el 45% del valor exportado.

De acuerdo con el Código CIIU (Clasificación Industrial Internacional Uniforme), las principales exportaciones de Colombia hacia China entre 1975 y 2000 fueron productos agropecuarios (48%), representados por café, grasas vegetales, preparaciones alimenticias, banano, pescado y otros frutos del mar, y plantas vivas. El segundo grupo de productos fueron fábricas y refinerías de azúcar (43%), integrados por artículos de confitería, azúcar de caña y panela (Gráfica 7).

Gráfica 7. Exportaciones de Colombia a China 1975-2000.



Fuente: Elaboración de la autora con datos del DANE, exportaciones a código CIIU Revisión 2 a cuatro dígitos

A partir del siglo XXI, las exportaciones de Colombia a China tuvieron una naturaleza diferente a las de finales del siglo XX. De acuerdo con las estadísticas de U.N. COMTRADE, los principales capítulos arancelarios que se exportaron entre 2001 y 2019 fueron combustibles, minerales y materias bituminosas (75%), integrado por aceites crudos de petróleo y carbón térmico; en menor proporción carbón coque y semicoque de hulla.

El segundo grupo de exportaciones se compone por la fundición de hierro y acero (14%), así como cobre y sus manufacturas (8%). Vale la pena destacar que entre 2001 y 2019, el valor de las exportaciones de productos agropecuarios, azúcar y alimentos derivados cayó al 0,6%, mientras los mismos productos representaron el 91% en el período 1975-2000 (Gráfica 8).

Gráfica 8. Exportaciones de Colombia a China 2001-2019.



Fuente: Elaboración de la autora con datos de la UN COMTRADE capítulos del arancel (2 dígitos).

El cambio de naturaleza de las exportaciones se explica por varias razones entre ellas: los combustibles fósiles, los minerales ferrosos y el cobre se cotizan en el mercado internacional con mayores precios que los alimentos; la industrialización de China que se consolidó a partir de los primeros años del siglo XXI, incrementó la demanda por importaciones de *commodities*

energéticos, hierro, acero y cobre, lo que llevó a que empresas de capital chino invirtieran en proyectos de explotación de estos recursos naturales.

Entre 1975 y 2019, las importaciones de Colombia desde China se caracterizaron por su gran variedad. En este periodo, se observa una tendencia a la diversificación de la demanda por importaciones de bienes con mayor valor agregado. Entre 1975 y 2000 los principales productos importados por Colombia desde China fueron bienes derivados del petróleo como gasolina y Diesel (18%), químicos industriales básicos como cloro, yodo, azufre y flúor (9%), manufacturas (9%), producción agropecuaria (5%) y equipos de televisión y comunicación (5%) (Gráfica 9).

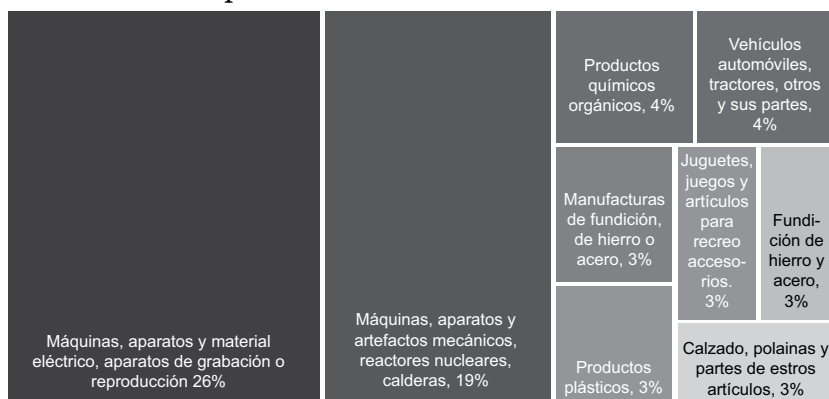
Gráfica 9. Importaciones de Colombia a China 1975-2000.



Fuente: Elaboración de la autora con datos del DANE, exportaciones a código CIIU Revisión 2 a cuatro.

Entre 2001 y 2019 los principales bienes importados se concentraron en máquinas y aparatos eléctricos, aparatos de grabación o reproducción (26%), máquinas y artefactos mecánicos, reactores nucleares y calderas (19%), químicos orgánicos (4%) y vehículos terrestres y sus partes (4%) (Gráfica 10).

Gráfica 10. Importaciones de Colombia a China 2001-2019.



Fuente: Elaboración de la autora con datos de la UN COMTRADE capítulos del arancel (2 dígitos).

Por la naturaleza de las exportaciones e importaciones el intercambio comercial entre estos dos países es en general interindustrial, es decir se intercambian bienes de distinta naturaleza, por ejemplo, combustibles y minerales por máquinas, aparatos eléctricos de grabación y reproducción. De acuerdo con el índice de Grubel & Lloyd, que mide la importancia relativa del comercio intraindustrial, se observa que este tiende a cero en la mayoría de los capítulos del arancel de las principales exportaciones e importaciones. De los principales 18 capítulos de intercambio entre Colombia y China, se observa que solo 3 presentan comercio intraindustrial medido por el Índice de Grubel & Lloyd: fundición de hierro y acero (1), Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera (0.4) y cobre y sus manufacturas (0.4) (tabla 1).

El comercio intraindustrial se da principalmente en el sector de manufacturas entre países industrializados, en donde las empresas de economías de escala interna producen a grandes escalas con diferenciación de productos (Krugman, *et al.*, 2012). Por ello se observa que, de los 18 capítulos del arancel de mayor intercambio entre Colombia y China, solo tres presentan comercio intraindustrial y los otros 15 comercio interindustrial. Esto se explica por las grandes diferencias de la estructura productiva de estos países.

Tabla 5. Importancia del Comercio intraindustrial entre Colombia y China, 2019
(Miles de dólares americanos).

Descripción del producto	Exportaciones en 2019	Importaciones en 2019	Balanza comercial	Índice de Grubel & Lloyd para medir la importancia relativa del comercio intraindustrial, 2019	Interpretación
Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas	4,045,052	8,586	4,036,466	0.0	Comercio interindustrial
Fundición, hierro y acero	398,812	406,051	-7,239	1.0	Comercio intraindustrial
Minerales metalíferos, escorias y cenizas	43,963	689	43,274	0.0	Comercio interindustrial
Café, té, yerba mate y especias	18,353	742	17,611	0.1	Comercio interindustrial
Productos diversos de las industrias químicas	10,322	129,955	-119,633	0.1	Comercio interindustrial
Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera	7,351	28,814	-21,463	0.4	Indicios de comercio intraindustrial
Pielés (excepto la peletería) y cueros	6,924	67	6,857	0.0	Comercio interindustrial
Cobre y sus manufacturas	6,597	12,804	-6,207	0.7	Comercio intraindustrial

Plástico y sus manufacturas	2,231	392,090	-389,859	0.0	Comercio interindustrial
Productos químicos orgánicos	1,608	420,884	-419,276	0.0	Comercio interindustrial
Juguetes, juegos y artículos para recreo o deporte; sus partes y accesorios	869	207,164	-206,295	0.0	Comercio interindustrial
Máquinas, aparatos y artefactos mecánicos, reactores nucleares, calderas; partes de estas máquinas	508	1,785,344	-1,784,836	0.0	Comercio interindustrial
Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción	499	2,983,374	-2,982,875	0.0	Comercio interindustrial
Aluminio y sus manufacturas	131	139,036	-138,905	0.0	Comercio interindustrial
Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios	97	409,576	-409,479	0.0	Comercio interindustrial
Manufacturas de fundición, de hierro o acero	38	277,758	-277,720	0.0	Comercio interindustrial
Caucho y sus manufacturas	2	267,092	-267,090	0.0	Comercio interindustrial
Calzado, polainas y artículos análogos; partes de estos artículos	-	193,378	-193,378	0.0	Comercio interindustrial

Fuente: elaboración de la autora con datos de la UN COMTRADE capítulos del arancel (2 dígitos).

En efecto, cuando se desagrega por el arancel nacional a ocho dígitos, dentro del capítulo 72, Fundición, hierro y acero, solo una partida arancelaria presenta comercio intraindustrial, “productos planos de hierro o acero sin alear, de anchura < 600 mm, laminados en frío o en caliente”, con un índice de comercio intraindustrial — ICI de 0,3.

En el caso del capítulo 44, Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera, la partida arancelaria madera densificada en bloques, tablas, tiras o perfiles presenta un ICI de 0,3. En el capítulo 74, Cobre y sus manufacturas, la partida arancelaria aleaciones a base de cobre-estaño “bronce” en bruto, presentó un ICI de 0.2. Lo anterior indica que a nivel de productos este sector no tiene comercio intraindustrial.

Flujos de inversión china en Colombia

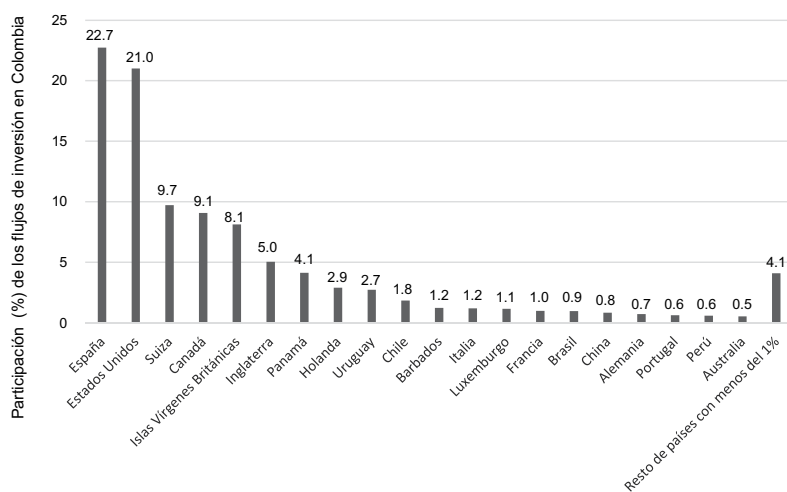
Los estudios relacionados con la inversión extranjera directa (IED) de China en Colombia son escasos, debido a la dificultad de la consecución de las estadísticas. En esta investigación se consultaron varias bases de datos con diferentes periodos de tiempo y metodologías para la recolección de datos. Las fuentes de información consultadas para estudiar la inversión de China en Colombia son:

- i) National Bureau of Statistics of China: es una agencia del Ministerio de Comercio de la República Popular China (Mofcom) gobierno de la República Popular de China, fundada en 1952. Tiene disponibles datos de los flujos de inversión desde 1999 hasta 2019.
- ii) Los flujos de inversión extranjera directa (IED) en Colombia, por países, del Banco de la República de Colombia, para el periodo 1994-2020.
- iii) China Global Investment Tracker (CGIT): contiene datos de las empresas, sectores, países y ciudades en los que invierte China, para el periodo 2005 - 2019.
- iv) Monitor de la OFDI China en América Latina y el Caribe de la Red Académica de América Latina y el Cari-

be sobre China: contiene datos de las empresas, sectores, países y ciudades de América Latina y el Caribe en los que invierte China, para los años 2000 a 2019.

De los flujos de comercio se destaca que a 2020 el segundo socio comercial de Colombia fue China; en contraste, a nivel de inversión su presencia es baja, alcanzando apenas el 1%, aunque esta ha sido creciente. Se observa un crecimiento vertiginoso en los flujos de inversión china en Colombia desde 2000 (Gráfica 10). En efecto, la mayor tasa de crecimiento del flujo de inversión china en Colombia se registró en el año 2000 con el 4,011%. Paralelamente a este crecimiento se observa un languidecimiento de la inversión proveniente de Taiwán.

Gráfica 11. Flujo de inversión en Colombia por países, 2020.

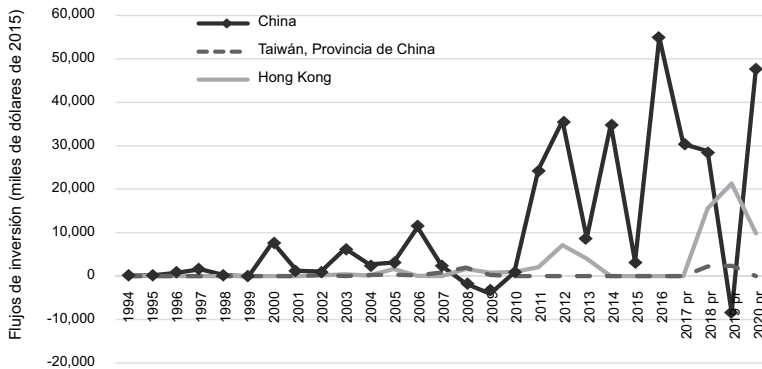


Fuente: Elaboración de la autora con datos de los flujos de inversión extranjera directa (IED) en Colombia, por países del Banco de la República de Colombia.

De acuerdo con datos del Banco de la República de Colombia (2017), en 1994, el flujo de inversión china en Colombia en fue de US\$74,733 y en 2020 sumó US\$4.8 millones (a precios

de 2015), lo que indica que la inversión creció 640 veces durante el período, la cual presentó alta volatilidad (gráfica 11). La inversión china en Colombia alcanzó sus mayores niveles en la década de 2010, producto de la intensificación de las inversiones de empresas tanto estatales como privadas.

Gráfica 12. Flujo de inversión de China, Hong Kong y Taiwán en Colombia, 1994-2020.

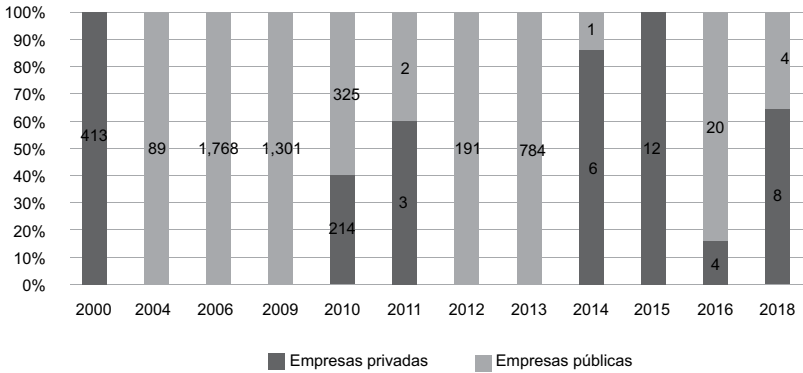


Fuente: Elaboración de la autora con datos de los flujos de inversión extranjera directa (IED) en Colombia, por países del Banco de la República de Colombia.

Empresas chinas en Colombia

Entre los años 2000 y 2018 las empresas chinas realizaron 21 inversiones en Colombia, alcanzando mayores cuantías en 2006 y en 2009, con montos de 1,768 y 1,301 millones de dólares, en los dos casos invertidos por empresas públicas. En cuanto a la naturaleza de las inversiones, el 62% provino de empresas públicas, mientras que el 38% restante fue de capital privado (Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China, 2020).

Gráfica 13. Inversión pública y privada de China en Colombia, 2000-2018.



Fuente: Elaboración de la autora con datos de la Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China y Monitor de la OFDI en América latina y el Caribe, 2020.

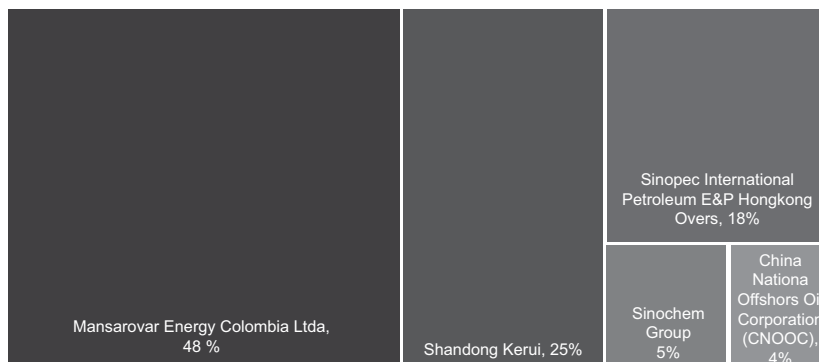
A nivel de sectores, entre 2000 y 2020 las inversiones chinas se concentraron en la explotación de materias primas (84.8%) y en menor proporción en el sector del servicios y comercio interno (15%).

Empresas del sector primario: Mansovar Energy Colombia Ltda.

En el sector de materias primas han invertido siete empresas, siendo la principal Mansovar Energy Colombia Ltda., filial de SINOPEC, con el 48% de la inversión china en el sector de extracción de materias primas, con una inversión de 2,088 millones de dólares. Esta última empresa es una transnacional petrolera creada en 2006, tras la fusión de capital de las estatales china SINOPEC e India ONGC-Videsh, y la adquisición de ONIMEX de Colombia por 400 millones de dólares. Cabe a destacar que la estatal china Sinopec, es la segunda empresa química más grande del planeta y la tercera en la lista Global

500 de Fortune en 2017 y la estatal india ONGC-Videsh, tiene participación en más de 40 activos petroleros en 20 países del mundo (Mansarovar Energy, 2021).

Gráfica 14. Empresas de China en la explotación de recursos primarios sector primario.



Fuente: Elaboración de la autora con datos de la Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China y Monitor de la OFDI en América latina y el Caribe, 2020.

Mansovar Energy Colombia Ltda. tiene sus instalaciones administrativas en Bogotá y las operaciones de extracción de petróleo en los departamentos de Boyacá y en menor medida en Antioquia. Las operaciones de Mansoravar Energy se concentran en siete campos del Magdalena Medio y en cuatro campos de producción en los Llanos Orientales. A continuación, se detalla la localización de sus proyectos (Mansarovar Energy, 2021):

1. Campo Jazmín, ubicado en el municipio de Puerto Boyacá.
2. Campo Girasol, Puerto Boyacá.
3. Campo Moriche ubicado en el sector Nare Norte, vereda Santa Bárbara, Municipio de Puerto Boyacá, región del Magdalena Medio.
4. Campo Abarco, sector Nare Norte, vereda Santa Bárbara, Municipio de Puerto Boyacá y Puerto Serviez, región del Magdalena Medio.

5. Oleoducto Velásquez-Galán, conecta los campos productores de crudo Velásquez y Nare con la refinería de Ecopetrol en Barrancabermeja, departamento de Santander. Campo Velásquez es propiedad de Mansarovar Energy y Campo Nare se adscribe al contrato de Asociación Nare cuyos socios son Mansarovar Energy y Ecopetrol.
6. Campo Velásquez, ubicado en la vereda Calderón, municipio de Puerto Boyacá.
7. Campo Nare se subdivide en diferentes facilidades productoras: los campos Girasol, Jazmín, Moriche, Nare Sur y Abarco, localizados en el departamento de Boyacá. Los campos Nare Sur y Underiver, localizados en el municipio Nare, departamento de Antioquia.
8. New Granada Energy Colombia: tiene cuatro campos de producción en la región de los Llanos Orientales: Doro-tea, Leona, Cabiona y Garzas (Asociación Ambiente y Sociedad, 2021).

Shandong Kerui Group Colombia

Concentra la segunda mayor inversión de China en Colombia (25%) en el sector primario. Es una empresa que ofrece servicios y equipos para la perforación y producción de petróleo y plantas de gas natural. Desde 2007 tiene operaciones en Colombia en actividades de prospección, exploración, extracción y procesamiento de recursos minerales. Los territorios donde presta servicios son en Bogotá, Boyacá, Cesar, Casanare, Huila, Meta, Santander y Tolima y sus principales clientes están dentro de Colombia (Campetrol, 2021; Kerui, 2021):

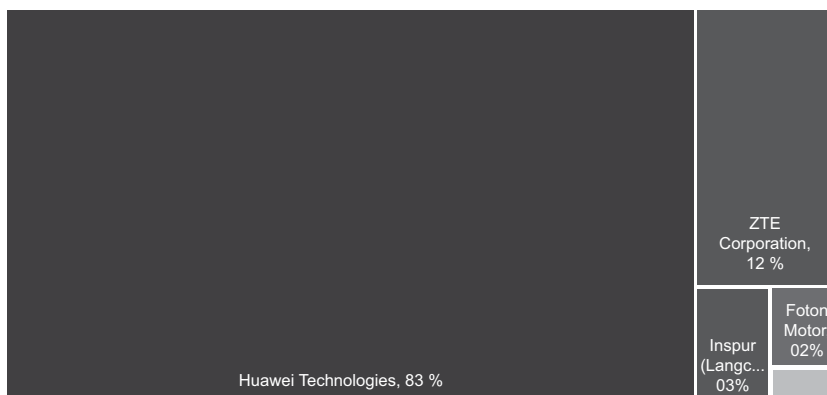
- Mansarovar (departamentos de Antioquia y Boyacá).
- Emerald Energy (departamentos de Casanare, Caquetá, Cesar, Huila y Putumayo).
- Hocol (departamentos de Bolívar, Casanare, Córdoba, Cundinamarca, Huila, Meta, Sucre y Tolima).
- Ecopetrol (departamentos de Antioquia, Arauca, Bolívar, Boyacá, Casanare, Cesar, Huila, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo y Santander).

- Promigas (departamentos de La Guajira, Magdalena, Atlántico, Bolívar, Sucre y Córdoba).
- Drummond (departamento del Cesar).
- Frontera Energy (departamentos de Casanare, Cundinamarca, Magdalena, Meta, Sucre y Tolima).
- HQE (departamento de Santander).

Empresas del sector servicios y comercio interno

La principal empresa china que ha invertido en Colombia en el sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) es Huawei (83%). Esta es una empresa privada, de propiedad exclusiva de sus empleados. A través de la fusión de Huawei Investment & Holding Co., Ltd., implementaron un esquema de participación de empleados, que involucra a 104.572 empleados y ninguna agencia gubernamental u organización externa tiene acciones en Huawei. En Colombia su primera inversión se registró en 2010 y se localizó en las ciudades de Bogotá, Medellín y Cali. Sus principales actividades en Colombia es la provisión y comercialización de teléfonos celulares, computadores, tabletas y accesorios tecnológicos.

Gráfica 15. Empresas de China en el sector de servicios y comercio interno.



Fuente: Elaboración de la autora con datos de la Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China y Monitor de la OFDI en América latina y el Caribe, 2020.

La segunda empresa china del sector por monto de inversión es ZTE Corporation (12%), la cual actúa como un proveedor mundial de equipamiento de telecomunicaciones y soluciones de redes con sede en Shenzhen, China. En Colombia todas sus inversiones se concentran en Bogotá (Gráfica 15).

Empresas del sector manufacturero

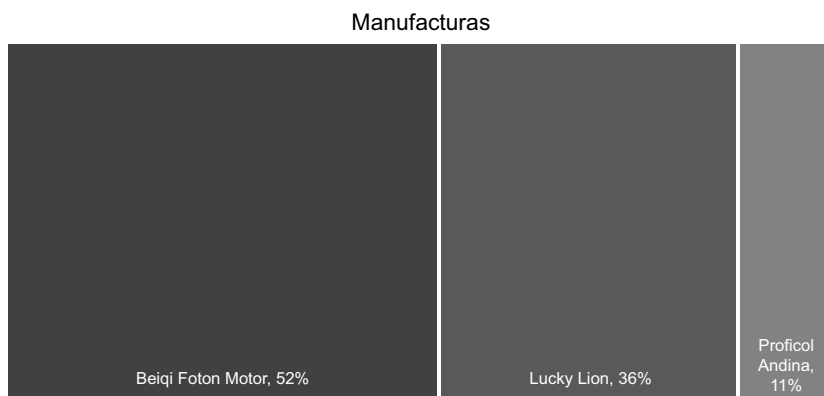
A 2021, este sector registraba tres empresas chinas en Colombia. La principal es Beiqi Foton Motor con el 52% de participación, seguida por Lucky Lion (36%) y Proficol Andina (11%).

Beiqi Foton Motor Co. Ltd., más conocida como Foton, es el mayor fabricante de camiones en China y líder en el segmento de camiones livianos (Foton, 2021). En Colombia, Foton llegó en 2010 a Bogotá y desde este momento es representada por el grupo Colombiana de Comercio S.A. — Corbeta. Durante los años 2014 y 2015, Foton fue la segunda marca de camiones más vendida en Colombia, por lo que su marca se posicionó en el sector transportador del país (Asociación Empresarial Colombo-China, 2016).

En 2015, Foton abrió la primera planta de ensamble de Pick ups 4x4, doble cabina, en el municipio de Funza, departamento de Cundinamarca, que produce 800 camionetas mensuales. Con esta planta se fortaleció la marca Foton en Colombia y se convirtió en una plataforma de exportación a mercados de Centro y Suramérica (Motor, 2015) (Gráfica 16).

La multinacional Lucky Lion hace parte de la firma china Linhai Orient Electric Bicycle, líder mundial en vehículos ecológicos, llegó a Colombia en 2010 e importa al mercado nacional bicicletas y motos eléctricas (Motor, 2010). Desde 2011 comercializa su producción con locales propios en Bogotá, Cali, Barrancabermeja, Bucaramanga y Valledupar (Revista Motor, 2012). Para su expansión, la cadena ha optado por el sistema de franquicias, que consiste en un establecimiento que expone varios modelos de bicicletas y motos eléctricas. El lugar es concebido como un centro de pruebas que opera como un concesionario de carros (Lucky Lion Vehículos Eléctricos, 2014).

Gráfica 16. Empresas del sector manufacturero.



Fuente: Elaboración de la autora con datos de la Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China y Monitor de la OFDI en América latina y el Caribe, 2020.

En 2011 se produjo la fusión Makhteshim Agan Industries (de origen israelí) con la compañía de origen chino ChemChina, una de las principales compañías de la industria química china. Desde este momento, Makhteshim Agan ha estado en un proceso de transición hacia una marca única a nivel mundial que surge como ADAMA. De esta forma, al ser Makhteshim Agan la principal accionista de la empresa colombiana Proficol Andina, esta última también entró en el proceso de transición, el cual se terminó en 2015, cuando ChemChina compró el total de acciones de Proficol Andina, por lo que pasó a llamarse ADAMA (Adama, 2016).

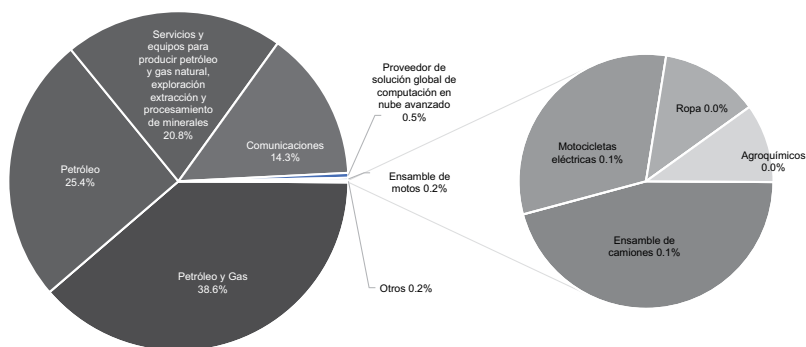
Proficol Andina, ahora ADAMA, es manufacturada y comercializada por Proficol Andina (sucursal Colombia), que junto con Profiandina (Ecuador) y Proficol de Venezuela conforman el Grupo Proficol (El Tiempo, 2011). En Colombia, la sede administrativa de ADAMA opera en Barranquilla y tiene presencia en: Antioquia, Valle del Cauca, Casanare, Cauca, Nariño, Boyacá, Cundinamarca, Huila, Meta, Santander, Tolima y Magdalena. En Colombia produce diferentes plaguicidas: acaricidas, fungicidas, herbicidas, insecticidas y otros (Adama, 2016).

Productos y servicios de la inversión china en Colombia

El 99% de la inversión de las empresas chinas se focaliza en los siguientes bienes y servicios: petróleo y gas (38.6%), petróleo (25.4%), servicios y equipos para la perforación y producción de petróleo y gas natural, prospección, exploración, extracción y procesamiento de recursos minerales (20.8%) y comunicaciones (14.3%) (Gráfica 17).

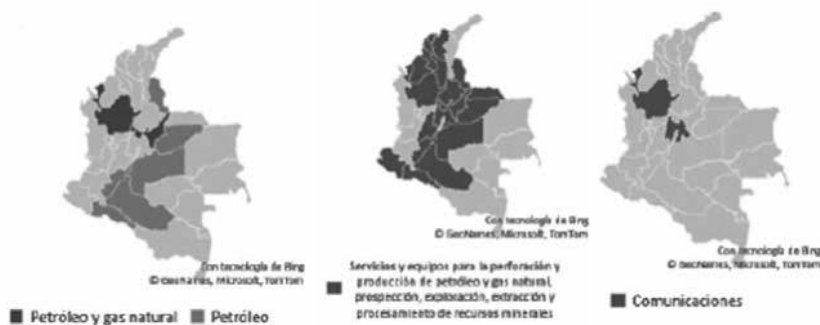
Estos datos evidencian que la inversión china es atraída principalmente por la explotación de fuentes de energía como el petróleo y el carbón. A su vez se observa que las empresas invierten en la cadena global de la explotación de dichos recursos, debido a que invierte en servicios complementarios, como Servicios y equipos para producir petróleo y gas natural, exploración, extracción y procesamiento de minerales.

Gráfica 17. Distribución de la inversión por bienes y servicios producidos por China, 2000-2018.



Fuente: Elaboración de la autora con datos de la Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China y Monitor de la OFDI en América latina y el Caribe.

Mapas: 2 Distribución de la inversión china por departamentos de Colombia y por bienes y servicios, 2000-2018.



Fuente: Elaboración de la autora con datos de la Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China y Monitor de la OFDI en América latina y el Caribe.

Empleo por empresas de acuerdo con el sector

Las empresas que explotan recursos primarios concentran la mayor inversión (84.8%), seguido por el sector de servicios y comercio interno (15%). Por su parte, las inversiones en el sector de manufacturas fueron de solo el 0.2%, sin embargo, fue el mayor generador de empleo con relación al capital invertido. Es así como por cada millón de dólares invertidos se generaron 89 empleo, mientras en servicios y comercio interno dos empleos y en explotación de recursos naturales solo 0.3 empleos por millón de dólares (Tabla 6).

Desde el sector primario, las empresas chinas extraen petróleo y en menor medida gas natural. En manufacturas se ensamblan y comercializan camionetas, motos y bicicletas eléctricas y también se producen y comercializan agroquímicos. En cuanto a las empresas del sector de servicios y comercio interno se destaca la provisión de infraestructuras de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y de dispositivos inteligentes, equipamiento de telecomunicaciones y soluciones de redes.

Tabla 6. Empleo por sector, 2000-2019.

	Número empleos	Inversión (millones de dólares, valores constantes de (2015))	Empleo millón de dólares invertido	Bienes o servicios producidos
Manufacturero	776	9	89	Ensamble y comercialización de camionetas doble cabina, motos y bicicletas eléctricas, y agroquímicos
Servicios y comercio interno	1287	772	2	Tecnología de la información y comunicación, provisión de infraestructuras de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y dispositivos inteligentes, equipamiento de telecomunicaciones y soluciones de redes. También desde el sector automotor se importan vehículos automotores.
Explotación de recursos primarios	1510	4364	0.3	Petróleo y gas, servicios y equipos para la perforación y producción de petróleo y plantas de gas natural.

Fuente: Elaboración de la autora con datos de la Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China y Monitor de la OFDI en América latina y el Caribe, 2020.

Empresas chinas que han participado en proyectos de infraestructura en Colombia: sector y generación de empleo

En Colombia, existen cinco proyectos de infraestructura en los que han participado empresas chinas: cuatro en transporte y una en energía. Estos proyectos se han presentado a licitación pública internacional y se han ejecutado en consorcios con empresas de propiedad del Estado colombiano.

Proyectos de infraestructura en transporte: Metro de Bogotá

Desde 2019, año en que se dio apertura a la licitación internacional para la construcción del Metro de Bogotá, los inversionistas chinos han estado interesados. En efecto, a principios de 2019 se presentaron siete consorcios, de los cuales tres fueron de capital chino: consorcio APCA Transmimetro de China Harbour Engineering Company Limited y Xi'an Metro Company Limited, consorcio APCA Metro Capital de Power China International Group Limited y China Railway Group Limited que se postuló sin otras empresas (Asociación Ambiente y Sociedad, 2021).

En 2019 el consorcio contratado fue APCA Transmimetro, de propiedad de dos empresas estatales chinas: China Harbour Engineering Company Limited (CHEC) con el 85% de participación y con el 15% Xi'An Metro Company Limited, esta última hoy es Xi'An Rail Transportation Group Company Limited. Así, el 27 de noviembre de 2019 la Empresa Metro de Bogotá S.A. (EMB) firmó el contrato de concesión con APCA Transmimetro y después, crearon una sociedad concesionaria denominada METRO LÍNEA 1 S.A.S. Desde ese momento, APCA Transmimetro tiene el contrato de construcción de la primera línea del metro, el suministro de equipos y trenes, y la operación y mantenimiento durante 20 años de esta obra, con un valor contractual de US\$3,527 millones (a precios de 2015), genera 8,000 empleos directos y tienen una extensión de 23.9 kilómetros, por lo que se constituye el proyecto de infraestructura de mayor inversión china en Colombia (Metro Línea 1 S.A.S, 2020; Martínez, 2019; Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China, 2020).

Respecto a la financiación de esta obra, se hizo con el BBVA de España. China Harbour Engineering Company Limited (CHEC), el mayor accionista del Consorcio Metro Línea 1 S.A.S., firmó una línea de avales por 90 millones de dólares con el BBVA para financiar el contrato de concesión de esta línea. Asimismo, de acuerdo con el marco de banca transaccional sostenible del BBVA, esta obra fue certificada como “verde” por

ser un proyecto de infraestructura para el transporte público eléctrico (Martínez, 2020).

En cuanto a las empresas del consorcio APCA Transmimetro, la CHEC se fundó en 1980 y es una filial de la estatal China Communications Construction Company Ltd (CCCC), incluida en la lista Fortune Global 500. CHEC es un proveedor mundial de servicios completos en Ingeniería-Adquisiciones-Construcción, Construcción-Operación-Transferencia y Asociación-Público-Privada y está especializada en infraestructura de ingeniería naval, dragado y recuperación, carretera y puente, ferrocarril, aeropuerto y montaje de equipos (China Harbour Engineering Company Ltd, 2016).

El segundo accionista del consorcio APCA Transmimetro es Xi'an Metro Company Limited, empresa estatal fundada en 2005 y pertenece directamente al gobierno municipal de Xi'an. Se encarga de la construcción, operación, desarrollo y administración de recursos del sistema de tránsito ferroviario urbano rápido de Xi'an (Metro Línea 1 S.A.S, 2020).

Autopista al Mar 2

EN 2015 la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) adjudicó al consorcio Autopistas Urabá S.A.S. el proyecto Autopista al Mar 2, por 25 años. Al igual que en el consorcio APCA Transmimetro, en el consorcio Autopistas Urabá S.A.S el mayor accionista es la empresa CHEC. Inicialmente tenía una participación del 30% sobre el concesionario del proyecto y en el 2020 alcanzó una participación del 65%. Tiene como socios locales a SP Ingenieros S.A.S, Unidad de Infraestructura y Construcciones Asociadas S.A.S y Termotécnica Coindustrial S.A.S (Autopistas Urabá, 2020).

El proyecto Autopista al Mar 2, interconectará la ciudad de Medellín con las principales concesiones viales del país y con los centros de intercambio comercial de la Costa Caribe, la Costa Pacífica y con el río Magdalena, reduciendo el tiempo de transporte. Esta obra incluye 254 kilómetros, 54 puentes y 19 túneles (Agencia Nacional de Infraestructura, 2019). Ha gene-

rado 2,246 empleos directos y 2,409 indirectos (Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China, 2020).

La Autopista al Mar 2 costó US\$652 millones. En su financiación, la Financiera de Desarrollo Nacional de Colombia otorgó un crédito de deuda senior de hasta 150 millones de dólares, China Development Bank prestó 418 millones de dólares y Sumitomo Mitsui Banking Corporation aportó 84 millones de dólares (Agencia Nacional de Infraestructura, 2019).

Operación de Aeropuertos Centro-Norte

Este proyecto inició operaciones en mayo de 2008 y es administrado por el consorcio colombo-chino Sociedad Operadora de Aeropuertos Centro Norte (Airplan) (Airplan, 2008). El consorcio Airplan está integrado por una empresa china de propiedad estatal, Capital Airport Holding y ocho empresas colombianas: Fernando Mazuera y Cía., Supertiendas y Droguerías Olímpica, Malibú S.A., Información y Tecnología S.A., Portales Urbanos, Sociedad Colombiana de Inversiones Comerciales, Noarco S.A., Servicios Integrales para Redes y Comunicaciones (Asociación Ambiente y Sociedad, 2016).

De acuerdo con el contrato de concesión, Airplan tiene a cargo la administración, operación, explotación comercial, adecuación, modernización y mantenimiento de las terminales aéreas Olaya Herrera de Medellín, José María Córdova de Rionegro, Los Garzones de Montería, Antonio Roldán Betancur de Carepa, El Caraño de Quibdó y Las Brujas de Corozal y el plazo del contrato es mínimo hasta el año 2032 y máximo hasta el año 2048 (Airplan, 2008).

Plan Maestro del río Magdalena

Este proyecto nació a través de un Memorando de Entendimiento entre Cormagdalena e Hydrochina y un convenio de cooperación económica y técnica suscrito entre Colombia y China en 2009. En 2009, previo a la concesión que entregó Cormagdalena al consorcio Navelena en 2014, las filiales de la es-

tatal The Power Construction Corporation of China (Powerchina), Hydrochina Corporation y Sinohydro, realizaron estudios del río Magdalena, sobre navegabilidad, generación de energía y medioambiente. Por su parte Sinohydro participó en la licitación internacional de 2014 para el Plan Maestro del Río Magdalena, pero fue inhabilitada (Mouthón, 2017; Estrada, 2017).

El consorcio Navelena, al cual fue contratado en 2014 para realizar el Plan Maestro del Río Magdalena, lo integraban Odebrecht (87%) y Valorcon (13%) (Mouthón, 2017). Este proyecto fue entregado en el 2014 al gobierno colombiano y contempla múltiples obras de navegabilidad e hidroeléctricas a lo largo de la ribera del Río Magdalena. El plan maestro del río costó 6.4 millones de dólares, de los cuales 1.9 millones fueron aportados por Hydrochina, 3.9 millones directamente por el gobierno chino y el restante por Cormagdalena (Asociación Ambiente y Sociedad, 2021). Este Plan fue cuestionado porque estuvo fuera del conocimiento de la ciudadanía ya que no existía una versión traducida al español del documento. Además, fue formulado por empresas extranjeras, dejando en un segundo plano las competencias de las instituciones y las autoridades nacionales (Estrada, 2017; Asociación Ambiente y Sociedad, 2021).

Debido al escándalo internacional de sobornos de la brasileña Odebrecht, Navelena perdió el respaldo financiero del Sumitomo Mitsui Bank de Japón, que había acordado un crédito por 250 millones de dólares para el cierre financiero del proyecto (Mouthón, 2017). Ante la crisis presentada, Powerchina presentó una carta de intención para asumir el contrato de Navelena, en febrero de 2017. Sin embargo, esta empresa china no entregó una propuesta que garantizara la financiación. Ante estas circunstancias, en marzo de 2017 se decretó la caducidad del proyecto (El Tiempo, 2017)⁹³.

⁹³ EL Tiempo, 2011. Proficol ganará por alianza comercial de su accionista. *El Tiempo*, 19 Octubre. <http://www.ElTiempo.com/>. [consultado 1/ Marzo/2021].

Proyectos de infraestructura en energía: Proyectos Gecelca 3 y 3.2:

Mediante licitación internacional, en 2010 la empresa estatal colombiana Gecelca SAS, celebró un contrato con el Consorcio CUC-DTC (Dongfang Turbine Co) para la construcción de la planta de producción de energía térmica - Gecelca 3, en Monte Líbano, departamento de Córdoba, por un costo de US\$236 millones. El consorcio chino debió entregar la plata hidroeléctrica en 2012, pero después de varios aplazamientos terminó la obra en 2015. Por este hecho, en agosto de 2017, la Contraloría General de la República determinó un hallazgo fiscal por 97,602 millones de pesos colombianos, debido al lucro cesante ocasionado por los incumplimientos en que incurrió el contratista chino durante la ejecución de obras de ingeniería por la que se contrataron. Consecuentemente, se multó al consorcio chino por 10,5 millones de dólares (Contraloría General de la República, 2017). Gecelca estimó que la entrega de la planta térmica fue extemporánea y que las causales del retraso eran de responsabilidad del Consorcio.

Por otro lado, en noviembre de 2016, indígenas zinúes se tomaron las instalaciones de la termométrica, en protesta por la posible contaminación de aguas y ríos del área de influencia. Además, reclamaban la falta de contratación de mano de obra de la región (Asociación Ambiente y Sociedad, 2016).

Pese a lo anterior, en 2013 le fue concesionado al Consorcio CUC-DTC un nuevo proyecto denominado Gecelca 3.2, también ubicado en el municipio de Puerto Libertador. El consorcio chino tampoco cumplió con este segundo contrato y tuvo problemas en el cumplimiento de las normas de seguridad (Asociación Ambiente y Sociedad, 2021). Debido a estos incumplimientos, se generaron diferencias entre la empresa del estado colombiano Gecelca y el consorcio chino Consorcio CUC-DTC que se han resuelto ante la Corte Suprema de Justicia y el Consejo de Estado.

Conclusiones

La presencia económica de China en Colombia se ha transformado de acuerdo con el crecimiento económico del país asiático, con la expansión de sus relaciones globales y el reconocimiento de organismos multilaterales como la OMC y el BID.

En efecto, en la primera mitad del siglo XX la presencia china en Colombia se redujo a un grupo de familias de inmigrantes que habían pasado previamente por otros países de América Latina y de Estados Unidos. Esto ocurrió porque en Colombia no se establecieron leyes para excluir a los chinos de ninguna profesión y tampoco nunca se les negó la ciudadanía, como sí ocurrió en varios países del continente americano como Estados Unidos, Panamá, Jamaica o México.

En 1980, se establecieron las relaciones diplomáticas entre ambos países y en las siguientes dos décadas se firmaron 19 acuerdos de cooperación. Luego de la admisión de China a la OMC, en las primeras dos décadas del siglo XXI se firmaron otros 29 acuerdos.

Al establecerse relaciones diplomáticas, se generó un creciente flujo migratorio desde China, que ha tenido como principales motivaciones actividades como turismo, trabajo, negocios o redes familiares. En este período, las ciudades donde se estableció el mayor número de inmigrantes chinos fue Bogotá, Medellín, Cartagena, Cali, Barranquilla, y en menor medida Bucaramanga y Santa Marta.

En la década de 1970, las exportaciones de Colombia hacia Taiwán superaban ampliamente las enviadas a la República Popular China. Luego de establecidas las relaciones diplomáticas, las exportaciones hacia China continental superaron con creces a las de Taiwán. Entrado el siglo XXI, la inversión china en el país se empezó a consolidar, al igual que la participación de empresas de ese país en proyectos de infraestructura. Este incremento de la inmigración, así como los flujos de intercambio comercial, el crecimiento de la inversión china y su participación en proyectos de infraestructura ha estado asociado a varios factores como la admisión de China a la OMC y a la implementación de su política Going Global.

El intercambio comercial entre Colombia y China es en general interindustrial, es decir, que se intercambian bienes de distinta naturaleza como por ejemplo combustibles y minerales por máquinas, aparatos eléctricos de grabación y reproducción. Pero el intercambio comercial no siempre ha sido así: en la segunda mitad del siglo XX, las principales exportaciones de Colombia hacia China fueron bienes agroindustriales y pecuarios. En lo que va corrido del siglo XXI, las exportaciones se han concentrado en recursos naturales no renovables como petróleo y carbón. En contraste, los principales productos importados por Colombia en ese primer período fueron bienes derivados del petróleo, químicos industriales básicos, equipos de televisión y manufacturas plásticas. Luego, en las primeras dos décadas del siglo XXI, las importaciones se concentraron en máquinas y aparatos eléctricos y mecánicos, aparatos de grabación, químicos orgánicos, vehículos terrestres, entre otros.

La inversión de las empresas chinas se ha focalizado en petróleo, gas, otros recursos minerales y comunicaciones. Como se analizó en el estudio, las empresas no solo invierten en la explotación de fuentes de energía primaria, sino en las cadenas globales de valor de estos *commodities*. Esto es congruente con la participación de empresas chinas en proyectos de infraestructura en Colombia, tanto de transporte como de energía. De todas formas, Colombia no ha firmado la Iniciativa de la Franja y la Ruta o proyecto BRI (también llamada Nueva Ruta de la Seda), la cual ha sido suscrita por trece países del Gran Caribe.

Con referencia a las principales empresas que tienen inversiones en Colombia, se destacan Mansovar Energy Colombia Ltda, filial de SINOPEC, con inversiones en el sector de extracción de materias primas; Shandong Kerui Group Colombia, la cual ofrece servicios y equipos para la perforación y producción de petróleo y plantas de gas natural. En el sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), Huawei es la principal empresa de inversión china, seguida por la empresa ZTE Corporation, que es un proveedor mundial de equipamiento de telecomunicaciones y soluciones de redes. En el sector

manufacturero las principales empresas son Beiqi Foton Motor, ensambladora y comercializadora camiones; Lucky Lion, ensambladora de motos y bicicletas eléctricas; Proficol Andina (ADAMA), que produce y comercializa plaguicidas.

En cuanto a los proyectos de infraestructura, fueron cuatro los consorcios participantes: 1) Construcción de la primera línea del Metro de Bogotá, adjudicado al consorcio Apca Transmetro, conformado por dos empresas estatales chinas: China Harbour Engineering Company Limited (CHEC) y Xi'An Rail Transportation Group Company Limited. 2) Proyecto Autopista al Mar 2, adjudicado al consorcio Autopistas Urabá S.A.S, liderado por la empresa China Harbour Engineering Company (CHEC). 3) Operación de aeropuertos Centro-Norte, proyecto administrado por el consorcio colombo-chino Sociedad Operadora de Aeropuertos Centro Norte (Airplan), del que forma parte la empresa china Capital Airport Holding. 4) Proyectos Gecelca 3 y 3.2: Mediante licitación internacional, en 2010 la empresa estatal colombiana Gecelca SAS celebró un contrato con el Consorcio chino CUC-DTC (Dongfang Turbine Co), para la construcción de la planta de producción de energía térmica - Gecelca 3. En 2013 le fue concesionado al mismo Consorcio chino un nuevo proyecto denominado Gecelca 3.2. En ambos contratos se generaron incumplimiento por parte de los empresarios chinos.

Con respecto al Plan Maestro del Río Magdalena, este nació por medio de un Memorando de Entendimiento entre Cormagdalena e Hydrochina Corporation y Sinohydro, filiales de la empresa estatal Power China. Estas empresas solo participaron en estudios previos del Plan Maestro. El proyecto le fue adjudicado al consorcio Navelena, del cual formaban parte las empresas Odebrecht (87%) de capital brasileño y Valorcon (13%) de Colombia. El Plan se entregó en 2014, sin embargo, no se concluyó por el escándalo de sobornos internacionales de Odebrecht.

Por último, el aporte chino para controlar la propagación del virus COVID-19, que se inició precisamente en ese país. En febrero de 2021 llegaron a Colombia las primeras vacunas procedentes de China, lo que se puede interpretar como una muestra más del grado de acercamiento entre los dos países.

La República Popular China está invirtiendo en sectores estratégicos para asegurar en el mediano y largo plazo el suministro de materias primas para sus cadenas globales de valor en los sectores de hidrocarburos y minerales principalmente. En Colombia, en la Cuenca del Gran Caribe y en otros lugares del mundo, los chinos han invertido en puertos, aeropuertos e infraestructura de transportes, para asegurar la movilidad de sus importaciones y exportaciones. China también se ha convertido en una fuente de financiamiento para los países en vías de desarrollo, con alto riesgo de recuperación de cartera. Puede que en el corto plazo estas inversiones no generen las utilidades que esperaría cualquier empresa capitalista. Sin embargo, el gobierno y los empresarios chinos vienen haciendo una apuesta de largo plazo que ya ha empezado a rendir sus frutos. Es así como el gigante asiático se ha convertido en uno de los principales socios comerciales de los países en desarrollo, como Colombia y otros del Gran Caribe.

Referencias bibliográficas

- Adama (2016) *Adama*. [En línea]
<https://www.adama.com/colombia/es/> [Último acceso: 18 Febrero 2021].
- AECC (2016) *Asociación Empresarial Colombo China (AECC)*. [En línea]
<https://www.aecc.com.co/> [Último acceso: 2 Marzo 2021].
- Agencia Nacional de Infraestructura (2019) [En línea]
<https://www.ani.gov.co/el-proyecto-4g-autopista-al-mar-2-ya-cuenta-con-cierre-financiero-por-652-millones-de-dolares>
[Último acceso: 19 Febrero 2021].
- Airplan (2008). [disponible en línea],
<https://www.airplan.aero/web/page/33/Quienes-somos>
[Último acceso: 19 Febrero 2021].
- Alianza Colombo China (2007). [disponible en línea],
<http://www.alianzacolombochina.com/> [Último acceso: 3 Marzo 2021].
- Asociación Ambiente y Sociedad (2016). [disponible en línea],
www.chinaenamericalatina.info/sociedad-operadora-de-aeropuertos-centro-norte-contrato-de-concesion-no-8000011-ok/
[Último acceso: 19 Febrero 2021].

- Asociación Ambiente y Sociedad (2021) *Inversiones chinas en América Latina*. [En línea]
www.chinaenamericalatina.info/mansarovar-energy-colombia-ltda-y-new-granada-energy-corporation-sucursal-colombia/ [Último acceso: 17 Febrero 2021].
- Asociación de la Amistad Colombo China (2021) [disponible en línea],
<https://colombochina.org.co/desarrollo-agricola-en-china/> [Último acceso: 4 Marzo 2021].
- Asociación Empresarial Colombo-China (2016) *FOTON*. [disponible en línea],
<https://foton.cl/empresa> [Último acceso: 17 Febrero 2021].
- Autopistas Urabá (2020) [disponible en línea],
<https://autopistasuraba.com/china-harbour-engineering-company-recibe-el-premio-promotor-de-proyectos-del-ano-por-parde-de-latinfinance-por-su-liderazgo-en-el-proyecto-autopista-alar-2/> [Último acceso: 19 Febrero 2021].
- Banco de la República de Colombia (2017) [disponible en línea],
<https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/inversion-directa> [Último acceso: 3 3 2021].
- Bermúdez, A. & Chen, W. (2019). Diálogo Chino. *Dos empresas chinas construirán el metro de Bogotá*, 17 Octubre.
- Campetrol (2021). [disponible en línea],
<https://campetrol.org/shandong-kerui-petroleum-equipment-co-ltd/> [Último acceso: 15 Febrero 2021].
- CCCHIC (2010). *Cámara Colombo China de Inversión y Comercio*. [disponible en línea],
<https://www.camaracolombochina.com/copia-de-con%C3%B3zcanos-2> [Último acceso: 2 Marzo 2021].
- Centro China (2016). [disponible en línea],
<http://www.centrochina.org/> [Último acceso: 4 Marzo 2021].
- China Harbour Engineering Company Ltd. (2016). *Asociación Empresarial Colombo-China*. [disponible en línea],
<https://www.aecc.com.co/chinaharbour/> [Último acceso: 20 Febrero 2021].

- Contraloría General de la República (2017). *Por incumplimiento de consorcio chino en obras de ingeniería en planta térmica de Puerto Libertador lucro cesante de \$ 97 mil millones*, Bogotá: s.n.
- Correa, J. S. (2010) Inversión Extranjera Directa y construcción de ferrocarriles en Colombia: el caso del ferrocarril de Panamá (1849-1869). *Estudios Gerenciales*, 26(115), pp. 141-160.
- Creutzfeldt, B. (2012) Introducción: Treinta años de relaciones Colombo-China. En: B. Creutzfeldt, ed. *China en América Latina: Reflexiones sobre las relaciones Transpacíficas*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, pp. 13-23.
- EL Tiempo (2011) Proficol ganará por alianza comercial de su accionista. *El Tiempo*, 19 Octubre.
<http://www.Eltiempo.com/>. [consultado 1/Marzo/2021].
- El Tiempo (2017). Ordenan caducidad de contrato de Navelena para recuperar río Magdalena. 24 Marzo.
- Ellis, R. E. (2012). China en América Latina: reflexiones sobre las relaciones transpacíficas. En: B. Creutzfeldt, ed. *Las relaciones China-Colombia en el contexto de la relación estratégica entre Colombia y los Estados Unidos*. Bogotá: Universidad Externado de C, pp. 297-326.
- Estrada, V. (2017). Powerchina: un remedio peor que la enfermedad. *Semana*, 8 Marzo.
- Fleischer, F. (2011). La diáspora china: un acercamiento a la migración china en Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, Issue 42, pp. 71-79.
- Foton (2021). [disponible en línea]
<https://foton.cl/empresa> [Último acceso: 17 Febrero 2021].
- Gómez, D. A. & Díaz, L. M. (2016) Las organizaciones chinas en Colombia. *Migración y Desarrollo*, 14(26), pp. 75-110.
- Hernández, M. L. C. (2020). Anulación de laudo arbitral internacional por violación al debido proceso de las normas pactadas. Consejo de Estado. Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Tercera, Sala Plena. M.P.:. *Boletín Colegio de Abogados Especialistas*, Issue 1595, pp. 17-20.
- Hui, J. H. (1992). *Chinos en América..* Madrid: Editorial Mapfre.

- Kerui (2021) *keruigroup*. [disponible en línea]
<http://oilservice.keruigroup.com/kr/es/about/index.html>
[Último acceso: 15 Febrero 2021].
- Krugman, P. R., Obstfeld, M. & Melitz, M. J. (2012) *Economía internacional. Teoría y política*. 9 ed. Madrid: Pearson Educación, S.A., .
- Lucky Lion Vehículos Eléctricos (2014) [disponible en línea]
<http://luckylioncolombia.blogspot.com/2014/09/> [Último acceso: 18 Febrero 2021].
- Mansarovar Energy (2021) [disponible en línea]
<http://www.mansarovar.com.co/> [Último acceso: 14 Febrero 2021].
- Marriaga, N. (2012) *La colonia fantasma. Crónicas de inmigrantes chinos en Bogotá*. Bogotá: Tesis de grado en Comunicación Social, Universidad Javeriana.
- Martínez, J. L. (2019) *Alcaldía de Bogotá*. [disponible en línea]
<https://bogota.gov.co/asi-vamos/obras/empresa-que-construir-el-metro-de-bogota>. [Último acceso: 20 Febrero 2021].
- Martínez, J. L. (2020) *Alcaldía de Bogotá*. [disponible en línea]
<https://bogota.gov.co/mi-ciudad/movilidad/construccion-metro-de-bogota> [Último acceso: 20 Febrero 2021].
- Metro Línea 1 S.A.S. (2020) *Perfil de la compañía*. [disponible en línea]
https://www.metro1.com.co/perfil_de_la_compa%C3%B1a-C3%ADa.html [Último acceso: 20 Febrero 2021].
- Motor (2010) *Tecnología*. [disponible en línea], <https://www.motor.com.co/actualidad/tecnologia/motocicletas-electricas-chinas-rodaran-colombia/6225> [Último acceso: 18 Febrero 2021].
- Motor (2015) *Industria*. [disponible en línea],
Available at: <https://www.motor.com.co/actualidad/industria/foton-made-in-colombia/23333> [Último acceso: 17 Febrero 2021].
- Mouthón, L. (2017) Powerchina, el gigante asiático que salvaría la APP del Río. *El Heraldo*, 12 Febrero.
- Pastrana Buelvas, E., Castro, R. & González, P. A. (2017) Las relaciones entre Colombia y China: perspectivas para una asociación estratégica, comprehensiva e integral. En: P. Buelvas, Eduardo & H. Gehring, eds. *La proyección de China en América*

- Latina y el Caribe*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, pp. 409-446.
- Patiño, G. (2006) Chinos y japoneses,. *Semana*, 8 Octubre.
- Perilla, C. C. A. (2020) *Colombia: Primera sentencia de anulación de un laudo internacional en arbitraje con parte estatal (Caso Gecelca)*, s.l.: s.n.
- Posada, C. E. (2010) Vivir en China es aprender a vivir otra vez. En: *Colombia y China: treinta años de amistad y cooperación*. Bogotá: Ministerio de Relaciones Exteriores, pp. 61-70.
- Poston, D. & Yu, M.-Y. (1990) Distribution of Overseas Chinese in the Contemporary World. *International Migration Review* 24, Issue 3, pp. 480-508.
- Puyana Ramos, G. (2010) Colombia y China: treinta años de amistad y cooperación. En: *La diplomacia no formal en la etapa post diplomática entre Colombia y China*. Bogotá: Ministerio de Relaciones Exteriores, pp. 19-26.
- Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China (2020) *Redalc China*. [disponible en línea], <https://www.redalc-china.org/monitor/> [Último acceso: 10 Octubre 2020].
- Restrepo, S. (2015) *La migración de los últimos ultramares chinos a Bogotá, Colombia: migración de nacionales chinos a Bogotá, Colombia durante los siete primeros años del gobierno de Deng Xiaoping, 1978-1985*. Bogotá: Tesis (Historiador). Universidad de los Andes.
- Restrepo, V. (2001) *De los ultramares en Bogotá al concepto de la diáspora*. Bogotá: Tesis Departamento de Antropología, Universidad de Los Andes, Colombia.
- Revista Motor (2012) *Industria*. [disponible en línea], <https://www.motor.com.co/actualidad/industria/luc-ky-lion-presenta-colombia-nueva-linea-motos-electricas/10137> [Último acceso: 17 Febrero 2021].
- Shixue, J. (2012) Las relaciones de China con Colombia. En: B. Creutzfeldt, ed. *China en América Latina: reflexiones sobre las relaciones transpacíficas*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, pp. 280-295.
- Vélez, G. R. (2010) Treinta años de amistad con una civilización milenaria. En: *Colombia y China: treinta años de amistad y cooperación*. Bogotá: Ministerio de Relaciones Exteriores, pp. 9-18.

Anexos

Anexo 1. Instituciones Colombo - China.

No	Tipología	Año de creación	Razón social	Localización en Colombia/ población asociada / empresas asociadas
1	Asociación de la comunidad inmigrante china	2001	Organización de la Colonia China en Colombia	Barranquilla, Cali, Medellín, Neiva, Cartagena, Montería, Bucaramanga y Bogotá, entre otras.
2	Asociación de la comunidad inmigrante china	2010	Asociación de Empresas con Inversiones Chinas en Colombia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sinopec Internacional Petroleum Exploration & Production Corp., 2. Huawei Technology, 3. ZTE Corporation, 4. Hidrochina Internacional, 5. Emerald Energy, 6. Kerui Group, 7. Banco de Desarrollo de China, 8. China International Water & Electric Corp., 9. Sinohidro Corporation, 10. Sinopec International Petroleum Service, 11. China Harbour, 12. Grupo Langsha, 13. Amboo Ltda., 14. Pan-Pacific Andina Ltda., 15. East Industry Ltda. 16. Latin Comercio
3	Asociación de la comunidad inmigrante china	2016	Asociación Empresarial Colombo China (AECC)	<p>Infraestructura:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. China Tiesiju Civil Engineering Group Co. Ltda, 2. China United Engineering Corporation, 3. China Gezhouba Group Corporation (CGGC), 4. CCCC Shanghai Dredging CO., LTD (SDC), 5. China Harbour Engineering Company Ltd Colombia, 6. Sany Heavy Industry Co. Ltd,

No	Tipología	Año de creación	Razón social	Localización en Colombia/ población asociada / empresas asociadas
				<p>7. China energy engineering corporation Shanxi company (CEECSX),</p> <p>8. Power Construction Corporation of China,</p> <p>9. Asiatic Trans Logistics SAS,</p> <p>10. China CAMC Engineering Co., Ltd. (CAMCE),</p> <p>11. China Railway No.5 Engineering Group Co., Ltd. (CR5),</p> <p>12. China Railway First Group,</p> <p>Petróleo:</p> <p>1. Sinopec International Petroleum Exploration & Production Corporation Sucursal Colombia,</p> <p>2. BC Exploración y Producción de Hidrocarburos SL-SUC Colombia,</p> <p>3. Kerui Group,</p> <p>4. Emerald Energy Plc Sucursal Colombia,</p> <p>5. Jereh Oil & Gas Colombia S.A.S,</p> <p>6. Power Petroleum International Co.Limited (Colombia),</p> <p>7. Longdi (Col) Petroleum Technology S.A.S,</p> <p>8. BGP INC,</p> <p>Tecnología y Telecomunicación:</p> <p>1. Huawei Technologies Colombia SAS,</p> <p>2. ZTE Corporation Sucursal Colombia,</p> <p>3. Inspur en Colombia,</p> <p>4. Dahua Technology Colombia SAS,</p> <p>5. Hikvision Colombia S.A.S,</p> <p>6. FiberHome Technologies,</p> <p>7. CEIEC Sucursal Colombia,</p>

No	Tipología	Año de creación	Razón social	Localización en Colombia/ población asociada / empresas asociadas
				<p>Vehículos y Automotores:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Changan International Corporation 2. BYD Motor Colombia SAS 3. foton International Trade Co. LTDA, Beijing <p>Aviación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. AVIC International Aero-Development Corporation. <p>Minería e inversión:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. HDS Industrias LTDA 2. Highlander S.A.S 3. Fuego Verde GFT S.A.S 4. China North Industries Corporation Norinco
4	Asociación de la comunidad inmigrante china	No se conoce su fecha de creación.	Organización de los Chinos de Ultramar en América Latina	Chinos en Colombia que participan en una organización coordinada por connacionales que residen en todos los países de Centro y Sur América.
5	Entidades creadas a iniciativa del gobierno Chino	2009	Aulas Confucio	Colegio Nueva Granada de Bogotá y en otras ciudades de Colombia.
6	Entidades creadas a iniciativa del gobierno Chino	2010	Institutos Confucio	En Bogotá con la Universidad de los Andes y la Universidad Jorge Tadeo Lozano, y en Medellín con la Universidad de Antioquia y la Universidad Eafit
7	Entidades culturales y académicas creadas por chinos y colombianos	2007	Centro China	Bogotá
8	Entidades culturales y académicas creadas por chinos y colombianos	2007	Alianza Colombo-China	Bogotá

No	Tipología	Año de creación	Razón social	Localización en Colombia/ población asociada / empresas asociadas
9	Asociaciones de Amistad Colombo-China creadas por colombianos	1977	Asociación de la Amistad Colombo-China	Bogotá
10	Asociaciones de Amistad Colombo-China creadas por colombianos	2013	Organización para el Fomento de las Relaciones Colombo-Chinas	Bogotá
11	Cámaras de Comercio Binacionales creadas a iniciativa de empresarios colombianos y chinos	2013	Cámara de Comercio e Integración Colombo-China	Bogotá
12	Cámaras de Comercio Binacionales creadas a iniciativa de empresarios colombianos y chinos	2010	Cámara de Comercio e Inversión Colombo-China	Bogotá

Fuente: Elaboración de la autora con información de Gómez y Díaz (2016), AECC (2016), Alianza Colombo-China (2007), Centro China (2016), Asociación de la Amistad Colombo-China (2021).

Anexo 2. Acuerdos de cooperación comercial China con Colombia (1980-2020).

Años	Entra en Vigor	Número de Acuerdos acumulados	Bilateral / Multilateral	Nombres
1981	3	3	Bilateral	<ol style="list-style-type: none"> 1. 17/07/1981 - Convenio comercial entre el gobierno de la República de Colombia y el gobierno de la República Popular China. 2. 01/10/1981 - Convenio cultural entre el gobierno de la República de Colombia y el gobierno de la República Popular China. 3. 23/12/1981 - convenio de cooperación científica y técnica entre el gobierno de la República de Colombia y el gobierno de la República Popular China.
1982	0	3		
1983	0	3		
1984	0	3		
1985	1	4	Bilateral	<ol style="list-style-type: none"> 4. 29/10/1985 - Convenio de cooperación económica entre el gobierno de la República de Colombia y el gobierno de la República Popular de China.
1986	0	4		
1987	1	5	Bilateral	<ol style="list-style-type: none"> 5. 16/09/1987 - Acuerdo complementario al convenio de cooperación científica y técnica entre el gobierno de la República de Colombia y el gobierno de la República Popular China, relativo al estudio de factibilidad para producir briquetas de carbón en Colombia.
1988	0	5		
1989	0	5		
1990	2	7	Bilateral	<ol style="list-style-type: none"> 6. 20/09/1990 - Convenio entre el gobierno de la República de Colombia y el gobierno de la República Popular de China sobre una línea de crédito facilitada por el gobierno de China al gobierno de Colombia

La presencia económica de China en Colombia, 1950-2020

Años	Entra en Vigor	Número de Acuerdos acumulados	Bilateral / Multilateral	Nombres
				7. 20/09/1990 - Canje de notas que constituyen un acuerdo sobre “el gobierno de la República Popular de China cancelara al gobierno de la República de Colombia una donación de un millón (1.000.000.00) de yuanes “.
1991	1	8	Bilateral	8. 14/10/1991 - Canje de notas que constituyen un acuerdo sobre las complementaciones al acuerdo binacional sobre exención de visado a los titulares de pasaportes diplomáticos.
1992	0	8		
1993	0	8		
1994	0	8		
1995	1	9	Bilateral	9. 09/11/1995 - Canje de notas que constituye un acuerdo relacionado con la donación de 10.000.000 de yuanes entre el gobierno de la República de Colombia y el gobierno de la República Popular China.
1996	0	9		
1997	2	11	Bilateral	10. 14/05/1997 - Canje de notas que constituye un acuerdo sobre la “donación de 5 millones de yuanes destinada al suministro de bienes en general o a la ejecución de proyecto “ entre el gobierno de la República de Colombia y el gobierno de la República Popular de China. 11. 21/10/1997 - Canje de notas que constituyen un acuerdo sobre el proyecto “plan de prevención y protección contra incendios forestales de Colombia” entre el gobierno de la República de Colombia y el gobierno de la República Popular de China.
1998	3	14	Bilateral	12. 31/08/1998 - Canje de notas que constituye un acuerdo sobre el proyecto “bambú cerámica y porcelana” entre el gobierno de la República de Colombia y el gobierno de la República Popular de China.

Años	Entra en Vigor	Número de Acuerdos acumulados	Bilateral / Multilateral	Nombres
				<p>13. 17/09/1998 - Canje de notas que constituye un acuerdo sobre la “donación de 5 millones de yuanes destinada al suministro de bienes en general o a la ejecución de proyectos acordados por ambos gobiernos”.</p> <p>14. 17/09/1998 - Memorando de entendimiento entre el gobierno de la República de Colombia y el gobierno de la República Popular China sobre cooperación en la lucha contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas y delitos conexos.</p>
1999	4	18	Bilateral	<p>15. 14/05/1999 - Acuerdo mediante canje de notas relacionado con una donación de 10.000.000.00 de yuanes.</p> <p>16. 14/05/1999 - Tratado entre la República de Colombia y la República Popular China sobre asistencia judicial en materia penal.</p> <p>17. 14/05/1999 - Canje de notas que constituye un acuerdo sobre donación de cinco millones de yuanes destinada a proporcionar módulos y computadoras para las zonas afectadas por el terremoto entre el gobierno de la República de Colombia y el gobierno de la República Popular de China.</p> <p>18. 17/12/1999 - Canje de notas que constituye un acuerdo sobre las “funciones consulares en la región administrativa en Macao” entre el gobierno de la República de Colombia y el gobierno de la República Popular de China.</p>
2000	0	18		
2001	1	19	Bilateral	<p>19. 05/06/2001 - Canje de notas que constituyen un acuerdo sobre la “donación de 10 millones de yuanes destinada al suministro de bienes en general o a la ejecución de proyecto “ entre el gobierno de la República de Colombia y el gobierno de la República Popular de China.</p>

La presencia económica de China en Colombia, 1950-2020

Años	Entra en Vigor	Número de Acuerdos acumulados	Bilateral / Multilateral	Nombres
2002	1	20	Bilateral	20. 21/10/2002 - Canje de notas que constituyen un acuerdo relacionado con una donación de equipos de computación entre el gobierno de la República de Colombia y la República Popular de China.
2003	1	21	Bilateral	21. 14/07/2003 - Canje de notas que constituyen un acuerdo por el cual el gobierno de la República Popular de China envía al municipio de Valledupar República de Colombia una misión de cooperación técnica de cultivo de bambú y de tejido de bambú.
2004	2	23	Bilateral	22. 27/04/2004 - Convenio de cooperación económica y técnica sobre una donación otorgada por el gobierno de la República Popular China al gobierno de la República de Colombia. 23. 10/05/2004 - Canje de notas sobre donación de instrumentos musicales y equipos de cómputo por parte del gobierno de la República Popular China.
2005	4	27	Bilateral	24. 06/04/2005 - Convenio entre el gobierno de la República de Colombia y el gobierno de la República Popular de China sobre cooperación en sanidad y cuarentena animal. No vigente 25. 06/04/2005 - convenio de cooperación económica y técnica entre el gobierno de la República de Colombia y el gobierno de la República Popular China (línea de crédito de 30.000.000 de yuanes). 26. 06/04/2005 - convenio entre el gobierno de la República de Colombia y el gobierno de la República Popular China sobre cooperación fitosanitaria. 27. 06/04/2005 - Convenio de cooperación económica y técnica entre el gobierno de la República de Colombia y el gobierno de la República Popular China (línea de crédito de 20.000.000 de yuanes).

Años	Entra en Vigor	Número de Acuerdos acumulados	Bilateral / Multilateral	Nombres
2006	0	27		
2007	2	29	Bilateral	28. 01/06/2007 - Convenio sobre la cooperación económica y técnica entre el gobierno de la República de Colombia y el gobierno de la República Popular de China. 29. 12/2007- Protocolo para la Provisión de Asistencia Militar Gratuita por parte de China a Colombia valorado en ocho millones de yuanes*.
2008	1	30	Bilateral	30. 22/11/2008 - Acuerdo bilateral para la promoción y protección de inversiones entre el gobierno de la República de Colombia y el gobierno de la República Popular de China.
2009	1	31	Bilateral	31. 16/02/2009 - convenio de cooperación económica y técnica entre el gobierno de la República de Colombia y el gobierno de la República Popular China.
2010	2	33	Bilateral	32. 19/11/2010 - Convenio de cooperación económica y técnica entre el gobierno de la República de Colombia y el gobierno de la República Popular de China. 33. 28/12/2010 - Convenio de cooperación económica y técnica entre el gobierno de la República de Colombia y el gobierno de la República Popular China.
2011	1	34	Bilateral	34. 26/12/2011 - Convenio de cooperación económica y técnica entre el gobierno de la República Popular China y el gobierno de la República de Colombia.
2012	3	37	Bilateral	35. 23/04/2012 - Convenio de cooperación económica y técnica entre el gobierno de la República de Colombia y el gobierno de la República Popular China 36. 09/05/2012 - Convenio de cooperación económica y técnica entre el gobierno de la República de Colombia y el gobierno de la República Popular China

Años	Entra en Vigor	Número de Acuerdos acumulados	Bilateral / Multilateral	Nombres
				37. 09/05/2012 - Convenio entre el gobierno de la República de Colombia y el gobierno de la República de China en materia de prevención del hurto excavación clandestina e importación y exportación ilícitas de bienes culturales
2013	1	38	Bilateral	38. 26/11/2013 - Convenio de cooperación económica y técnica entre el gobierno de la República de Colombia y el gobierno de la República Popular China.
2014	0	38		
2015	0	38		
2016	1	39		39. 30/10/2016- China donó 5 millones de dólares a Colombia para asistencia militar.
2017	2	41	Bilateral	40. Acuerdos y Protocolos de Cooperación entre los ministerios de Defensa de Colombia y de la República Popular China para la provisión de asistencia militar valorada en 90 millones de yuanes, equivalente a más de 13 millones de dólares, para adquirir material militar, específicamente en puentes tipo Bailey y material para desminado que China donó y entregó en el puerto de Buenaventura en el año 2017*. 41. 2/04/2017- El siguiente es el mensaje enviado al Jefe del Estado por parte del Gobierno chino: “Tengo el honor de dirigirme a Su Excelencia para saludarlo atentamente y poner en conocimiento que, el gobierno y el pueblo chino se solidariza con el pueblo colombiano, por lo que está sufriendo por la avalancha que azotó a Mocoa, capital el departamento de Putumayo, la cual causó graves pérdidas humanas y materiales. Por la presente le hago llegar el mensaje de aliento del Presidente chino Xi Jinping, dirigido a SU Excelencia.

Años	Entra en Vigor	Número de Acuerdos acumulados	Bilateral / Multilateral	Nombres
				Así mismo, me permito informarle que el Gobierno de China ha tomado la decisión de donar un millón de USD en giro efectivo a su apreciado gobierno como ayuda humanitaria urgente y que la Cruz Roja China manifiesta su apoyo mediante cien mil USD en giro efectivo a su contraparte en Colombia”.
2018	2	43		42. 28/12/2018- Centro de Bioinformática y Biología computacional de Colombia- Manizales. 43. 28/12/2020 - Muebles. UPS, filtros de agua, juguetes. Casas de justicia de todo el país
2019	2	45	Bilateral	44. 31/07/2019 -La Corporación de Seguros de Exportación y Crédito de China, Sinosure, y Bancóldex, el banco de desarrollo empresarial de Colombia, firmaron un memorando de entendimiento para reforzar la cooperación entre ambas entidades con el objetivo de promover el desarrollo económico y la inversión del país asiático en Colombia. 45. 31/07/2019 - Tratado entre la República de Colombia y la República Popular de China sobre el traslado de personas condenadas. Pendiente de ser presentado en el Congreso de la República.
2020	2	47	Bilateral	46. 07/05/2020- Donación en implementos para atender emergencia sanitaria COVID-19. 47. 20/11/2020-Donacion para emergencia climática por el huracán Lota en San Andrés y Providencia.

Fuente: Elaboración de la autora con datos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, Dirección de Asuntos Jurídicos Internacionales, *Cancillería de Colombia, Embajada de Colombia en China y 2020 y la prensa nacional en Colombia

CAPÍTULO XVI

LA PRESENCIA ECONÓMICA CHINA EN REPÚBLICA DOMINICANA: 1950-2000

DR. ARTURO MARTÍNEZ MOYA.
PUCMM. Mail: arturomartinezmoya@hotmail.com

Introducción

Este estudio de caso forma parte del proyecto de investigación inédito y original del Centro de Estudios del Caribe de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, que busca aumentar el conocimiento histórico de la contribución económica de la inmigración china a la región del Caribe, que fue casual, su propósito era establecerse en Estados Unidos o en Canadá.

Se necesitan diagnósticos académicos que entreguen datos e informaciones puntuales sobre la magnitud y evolución de los aportes económicos históricos de la inmigración china, para que ayuden a los responsables de la política pública a pensar e implementar decisiones liberadas de prejuicios.

Para China fue de transición los cuarenta y nueve años que cubre esta investigación, de un país muy pobre, emisor de grandes corrientes migratorias, que buscaban establecerse en los Estados Unidos principalmente para trabajar, comer y progresar, se convierte en un país exportador de capital y tecnología al resto del mundo, progreso que fue consecuencia de reformas estructurales aplicadas durante muchos años, incluyendo la apertura al comercio mundial en 1978, lo que implicó transformaciones al sistema impositivo para favorecer las exportaciones y encarecer las compras externas.

Se abandonó el sistema de planeación central para adoptar los principios de la economía de mercado, que implicó eliminar barreras comerciales y apoyar con capital empresas de todos los tamaños para alcanzar el objetivo, que se logró con el paso del tiempo, aumentando su presencia y participación relativa en el comercio e inversión en el mercado mundial.

El objetivo general del trabajo es computar en un solo número la presencia económica china en la economía dominicana, lo que se hace a través del valor agregado que a través del tiempo incorporaron al PIB total en 1950 y en el 2000, en la doble condición de trabajadores asalariados y como emprendedores en los diferentes sectores de la economía. De esto se derivan importantes informaciones, además de la distribución del ingreso que generaron y los sectores que se beneficiaron, se puede conocer cómo evolucionó el aporte que hicieron a la economía en los cuarenta y nueve años de estudio, y las razones.

Tras una exhaustiva revisión no se encontraron estudios similares para comparar los resultados de la investigación, porque en general los trabajos sobre inmigrantes se centran en el impacto en el mercado del trabajo como mano de obra sustituta y/o complementaria, también sobre las finanzas públicas.⁹⁴

Este trabajo parte de la teoría de que con supuestos explícitos relativos a la productividad relativa del trabajo se puede calcular la proporción del valor agregado de los inmigrantes en el PIB total (Martin, 2007; Lizardo y Grateraux, 2013) computan entre 7.4% y 7.5 % el aporte de la población ocupada de origen extranjero en el PIB total de la economía dominicana en 2012.

En el caso de los trabajadores de Haití fueron responsables de 5.4%, es decir, tres cuartas partes del aporte total de los tra-

⁹⁴ Estas informaciones pueden comprobarse, en el caso de los estudios para los Estados Unidos, en Dustman, C., Frattini, T., & Glits, A. (2007). *The impact of Migration: A review of the Economic Evidence*. London: Centre for Research and Analysis of Migration (CREAM), Department of Economics, University College London, and EPolicy LTD. Y para los países del Norte de Europa en Pekkala K, Sari & Kerr, W. (2011). *Economic Impacts of Immigration: A Survey*. Harvard Business School, working Paper 09-013.

bajadores inmigrantes, mientras los inmigrantes que nacieron en otros países contribuyeron con ocho décimas (0.8%) y 1.3% los que nacieron en República Dominicana, pero de padres extranjeros.

El aporte neto al PIB de República Dominicana de la migración haitiana fue tres décimas de punto (0.3%) en 2011 (Escuder, 2011) y para la Organización Internacional del Trabajo (OIT) cinco puntos porcentuales tres décimas (5.3%), en el caso de los trabajadores inmigrantes de diferentes nacionalidades en 2014. (OCDE/OIT, 2018) Estos últimos trabajadores inmigrantes, en 2014 contribuyeron con entre 3.8% y 5.3% al valor agregado total de la economía dominicana, superando el porcentaje de 4.2%, la proporción de los inmigrantes en la población total trabajadora.

Los estudios tienen en común que utilizaron una metodología lógica y sencilla, asumieron que la contribución al valor agregado total del trabajador inmigrante se relaciona estrechamente con la productividad media y el número de trabajadores en cada sector económico.

Este trabajo también utiliza la metodología para computar el valor agregado que los chinos migrantes incorporaron al PIB total dominicano, el resultado fue que osciló entre cincuenta y una décima de punto (0.510%) y uno por ciento sesenta y seis décimas de punto (1.066%) en 1950, y dos puntos sesenta y cinco décimas de punto (2.065%) en el 2000. Los cuales comparan favorablemente con la horquilla de entre ochenta décimas de punto (0.80%) y uno por ciento treinta décimas de punto (1.30%) para los trabajadores inmigrantes nacidos en otros países y en República Dominicana, pero de padres extranjeros (Lizardo y Gratereaux, 2013).

El trabajo empírico que se entrega se apoya en las escasas informaciones recabadas en fuentes secundarias y en teorías de uso extenso en la literatura económica especializada, para computar de manera consolidada la contribución directa e indirecta de los chinos al valor agregado y al crecimiento del PIB en 1950 y 2000, y por diferencia extraer la relevante información

de cómo aumentó el aporte que hicieron a la economía dominicana y las razones.

Como se dijo, se obtienen otras informaciones, como nivel y evolución de los componentes del valor agregado, es decir, la remuneración de los chinos como asalariados, impacto sobre la creación de nuevos beneficios empresariales o excedente del productor y, residualmente, los impuestos pagados sobre la producción.

Estos componentes se computan a través de la oferta, por ese motivo se calculan los efectos directos e indirectos encadenados sobre el conjunto de los sectores productivos y de la economía del gasto de los chinos, para lo que se utiliza el esquema de la Tabla Input—Output, y concretamente los modelos de demanda (Leontief, 1941) y oferta (Ghosh, 1958). En el trabajo se usaron los coeficientes de la Tabla de Insumo Producto del 2007 (Banco Central, 2020).

Se aclara que para algunos lectores los hallazgos del estudio podrían resultar más o menos reducidos, comparados con los datos globales de la economía nacional, pero no así cuando la referencia son los resultados de otros estudios, como los citados anteriormente. Además, los de este trabajo hay que ponerlos en contexto, proceden de actividades de los chinos inmigrantes que en número y porcentualmente son limitados respecto a las actividades de la totalidad de inmigrantes en el país en el periodo estudiado.

Los hallazgos del trabajo son reproducibles, con los datos, metodologías y supuestos que se explican en detalle cualquier otro investigador puede repetir los cálculos, con la seguridad de que obtendrá resultados similares. Con la salvedad de que si se quiere más precisión se encontrara diferencias, lo que no extraña cuando se trata de estudios rigurosos para extraer informaciones sobre hechos que pertenecen a un periodo largo y lejano.

El trabajo se organizó de la siguiente manera. Tras la introducción en la segunda sección se repasan los antecedentes históricos, en la tercera se discuten fuentes de datos y las metodologías, en la cuarta los hallazgos, en la quinta el análisis

del valor agregado chino incorporado al PIB total en diferentes sub-periodos, y en la sexta sección las principales conclusiones.

Antecedentes

La primera ola migratoria de chinos al Caribe se inicia a mediados del siglo XIX, se computa en 200 los que llegaron a La Habana en junio de 1847, oriundos de las provincias marítimas, la mayoría de Cantón que hoy se conoce como Guantzu (Azcarate, 2006)

Llegan a República Dominicana a finales del siglo XIX y a principios del siglo XX, procedentes de la República Popular China y Taiwán. En 1861 se registra una cantidad notable de inmigrantes chinos que se asienta en San Francisco de Macoris, sus alrededores, Samaná y Puerto Plata (Sang Ben, 2013).

Se estima en 30,000 los descendientes de padres y abuelos chinos que llegaron al país durante los siglos XIX y XX, los que con el tiempo se convierten en inmigrantes de calidad por sus aportes a la economía. La mayoría llegó al país sin recursos económicos, pero con trabajo continuo durante muchas horas al día y el firme compromiso consigo mismo y sus familiares de progresar, acumularon ahorros que invirtieron en diferentes actividades, con lo que dieron un salto cualitativo en la sociedad dominicana, de trabajadores por un salario a emprendedores en los sectores comercio, manufactura y otras actividades (Sang Ben, 2013).

Aunque el censo de 1920 computó la cantidad de 255 chinos varones residentes en el país, masiva fue la inmigración desde mediados del siglo XX, por las guerras y movimientos políticos durante los años finales de Mao. Procedían de Hong Kong y Taiwán los que se establecieron en el país entre 1980 y 1990, algunos llegaron con recursos y conocimientos para emprender negocios, emigraron por temor a que los territorios de donde eran nativos terminaran incorporados a la República Popular China.

El autor de este trabajo no encontró fuentes primarias y/o secundarias para construir una serie histórica anual de la totali-

dad de inmigrantes chinos en el país durante la segunda mitad del siglo XX, tampoco sobre el volumen y valor de las actividades que desarrollaron en los sectores productivos de la economía nacional.

Lo que se conoce son datos puntuales e informaciones generales que los agricultores, ganaderos y comerciantes chinos en el país, participaron en la movilización nacional de más de US\$9,238 millones y US\$11,514 millones en el mercado global interno y externo (DGII, 2013).

Se reportan intercambio comercial, la suma de las importaciones y exportaciones con Taiwán, por el monto de US\$28 millones en 1985, que, incluyendo el intercambio con la República de China, aumenta a US\$60 millones en 1987 y a US\$146 millones en 2013, de los cuales US\$115 millones exportación de Taiwán hacia República Dominicana.

República Dominicana tenía relaciones diplomáticas con Taiwán desde 1957 y comercial con la República Popular China a partir de 1997, cuando suscribió el acuerdo de representación comercial. Con el tiempo la República de China ha devenido en el tercer socio comercial de República Dominicana, después de Estados Unidos y Haití, reportándose que en 2014 alrededor de 1,600 empresas participaron en el intercambio comercial entre la República Popular China y República Dominicana, moviendo alrededor de US\$1,400 millones, a los que se suman US\$146 millones de intercambio con Taiwán para un gran total de US\$1,746 millones.

La economía dominicana ganó productividad lo que se reflejó en el crecimiento de sectores específicos con la asistencia técnica pagada por el gobierno de Taiwán durante la segunda mitad del siglo XX. La Estación Experimental de Juma durante la administración de Antonio Guzmán (1978 - 1982) y el trabajo de la Misión Técnica de Taiwán, ayudaron a descubrir la variedad de arroz conocida como “Juma”, que se adaptó de manera ejemplar al clima dominicano, contribuyendo a multiplicar la producción del cereal en un 40%, el volumen pasó de 3 a 6 millones de quintales en diez años.

Lo que fue reconocido por el viceministro de Agricultura de la época: “con la nueva variedad de arroz descubierta por los expertos taiwaneses, el país dejó de depender de las importaciones de arroz a exportar arroz a otros países” (Taiwan). Además, ayudó a superar la crisis alimentaria cuando una buena cantidad de países caribeños tenían escasez del grano.

Se desarrollaron las variedades “Juma 57”, “Juma 58” y “Juma de Alta Productividad”, de intenso uso a mediados de la década de los ochenta, se calculó que el 60% de la superficie arrocera estaba sembrada con las variedades. Se sabe que la asistencia técnica de Taiwán no se limitó al campo agrícola, que otros sectores se beneficiaron, fue el caso de la industria de papel (Sang Ben, 2013).

En general, en sus relaciones con República Dominicana el gobierno de Taiwán estableció un patrón de financiación y cooperación técnica, beneficiaba los periodos presidenciales de cuatro años con US\$50 millones, los recursos para invertirse en proyectos específicos de desarrollo. El Gobierno dominicano preparaba las propuestas y el Gobierno taiwanés las revisaba y decidía si invertir o no, en caso afirmativo llamaba a licitación pública en Taiwán para seleccionar profesionales y empresas responsables para ejecutar los proyectos.

La zona franca de alta tecnología conocida como “Parque Cibernético de Santo Domingo”, contribuyó a elevar la productividad de la economía. Con una inversión total de US\$40 millones en el 2000, en una superficie de 11.5 hectáreas, propiedad de un importante ejecutivo chino-dominicano llamado Andrew Leung (Liz, p. 22).

Dentro del parque funciona el Instituto Tecnológico de la Américas, una institución técnica de educación superior que opera como universidad, donde los alumnos alcanzan grados en informática, industrias mecánicas, multimedia, desarrollo de sistemas y en electrónica. Las instalaciones técnicas, maquinarias y equipos para llevar a cabo la capacitación práctica a estudiantes fueron donados por el gobierno de Taiwán, que aplicaba programas similares en los países aliados.

En general, los programas de asistencia económica y técnica del gobierno de Taiwán se basaban en la filosofía ganar-ganar, por un lado, con asistencias técnicas puntuales contribuían a aumentar la productividad sectorial y el crecimiento del PIB real total, y por otro lado, la “diplomacia del dólar” del gobierno de Taiwán obtenía su recompensa, en los Foros Internacionales contaba con el voto solidario y firme del gobierno de República Dominicana, no obstante los deseos contrarios de la República Popular China, además de que los inmigrantes chinos que querían establecerse en el país recibían un tratamiento migratorio preferencial.

El monto de US\$16 millones fue la inversión acumulada de empresarios chinos en 1987, en 15 empresas localizadas en los parques de zonas francas del país, producían papel, plástico, camarones para exportar, hortalizas, frutas deshidratadas, electrodomésticos, champiñones, entre otros rubros, el monto aumento a más US\$100 millones en 1994 (Sang Ben, 2013, p. 78).

Para 2012 el monto invertido había aumentado a US\$604,250,600.00, la quinta parte de la inversión extranjera directa total en República Dominicana ascendente a US\$3,142 millones de ese año (Banco Central), y en el año 2013 el número de empresas propiedad de taiwaneses se contabilizaba en 70 con una inversión de US\$150 millones, por empresa la inversión media de US\$2.2 millones. Entre 1,500 y 2,000 negocios de “pica pollos” demandaron del sector avícola nacional la cantidad de 168 millones de unidades (14 millones por mes) de pollo, para un movimiento anual de US\$730 millones (CEI).

En 2005 el gobierno de los Estados Unidos eliminó la cuota de importación de productos textiles de zonas francas a República Dominicana, lo que provocó el cierre de muchas empresas propiedad de empresarios chinos, el país no se preparó para competir con otros productores sin contar con la cuota preferencial textil del mercado estadounidense, los costos superaban la media de sus similares en el exterior.

Limitada fue la financiación del gobierno de la República Popular China en la economía dominicana durante la segunda mitad del siglo XX, se atribuyó a que no existía relaciones diplomáticas, además de que los bancos chinos (principalmente el Banco de

Desarrollo y el Banco Exim) no concedían créditos ni garantías a proyectos en países con los que no tenían relaciones diplomáticas.

Probablemente la única actividad económica del canal oficial del gobierno de la República Popular China fue la donación que hicieron de US\$40,000 para ayudar a construir el barrio chino de Santo Domingo, proyecto que también recibió la contribución del Gobierno de Taiwán, el barrio chino se consideró y se considera completamente apolítico.

Con la presencia en el país de Huawei y Zte, dos de las empresas de telecomunicaciones más importantes del mundo, se inicia un nuevo ciclo de inversión de chinos-empresarios en el país. Las empresas establecieron sus operaciones en República Dominicana con el propósito de ofertar servicios a los operadores móviles, en el caso de Huawei con una inversión de seis millones de dólares, ganando cuota en el mercado, en 2011 trabajaban alrededor de 100 empleados y 20 en la de Zte.

Empresarios chinos medianos y pequeños siguieron el ejemplo, comenzaron a explorar el mercado dominicano, la empresa Megastar Srl, filial de Beijing North Star Science and Technology Co., Ltd, empresa mercantil de alta tecnología con sede en Beijing, inicio sus operaciones en 2012, dejando atrás las restricciones de la economía planificada de Cuba donde operaba. Sus productos rápidamente encontraron nicho por la poca competencia y facilidad para hacer negocios a diferencia de lo que sucedía en Cuba. La empresa se especializa en pizarras electrónicas, luces led, sistemas de energía y bombas eléctricas.

La empresa Zhong jin Lingnan Nonfemet Ltd., propietaria y operadora de una mina de cobre, oro y plata en la Sierra de Maimón, en Monseñor Nouel, adquirió los activos a través de sus filiales Perilya en Canadá, adquirió el 100% de la empresa Globestar que en 2011 tenía la propiedad de la mina. Para el traspaso de propiedad la inversión fue de US\$182 millones (Liz, 2015, p. 26)⁹⁵.

⁹⁵ A diferencia de lo que ha sucedido en otros países de América Latina y el Caribe, la operación de compra-venta de la mina de oro en República Dominicana no generó discusiones ni rechazos, probablemente por la poca publicidad y el hermetismo que rodeó las negociaciones.

Empresas apoyadas por el gobierno de la República de China se han interesada en la generación, distribución y venta de energía eléctrica en el país, un ejemplo es el de las siete empresas estatales chinas que en el 2013 se organizaron como consorcio para presentar su oferta en la licitación pública, organizada por la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatal para la construcción de dos centrales eléctricas de 300 megavatios cada una alimentada por carbón.

El consorcio chino, de ganar la licitación, las centrales serian financiadas en su totalidad por el Banco de China y por el Banco Industrial y Comercial de China, pero la constructora brasileña Odebrecht obtuvo el contrato, y el consorcio chino protestó, se quejó de la falta de transparencia, no quedo satisfecha con la manera como se evaluó la licitación y adjudicó el contrato de construcción (Odebrecht, 2013).⁹⁶

Las relaciones comerciales con la República de China podrían ser de muchos beneficios para República Dominicana que necesita desarrollar su industria ligera, para ello se debe aumentar las inversiones privadas de nacionales y extranjeros para mejorar infraestructura y de manera especial en el sector de la energía eléctrica.

Con plantas propias e invirtiendo en redes eléctricas en la geografía nacional, empresarios chinos pueden asentarse en la actividad, pero para mejorar sus oportunidades de inversión en el país deben ser más activos, como lo son empresarios de otras nacionalidades que participaban en el sector.

Fuentes de datos. Metodologías para calcular el valor agregado

Limitadas en cantidad y extensión son las estadísticas sobre inversión y comercio exterior total de los chinos en República

⁹⁶ Las informaciones relacionadas con el tema en la dirección: <http://www.dominicantoday.com/dr/economy/2013/11/15/49648/Odebrecht-to-build-US10B-coal-fired-plants-in-Dominican-Republic>.

Dominicana para el periodo objeto de estudio, lo que no permite utilizar la metodología tradicional del gasto para computar el aporte que realizaron a la economía dominicana de 1950 al 2000.

Por tal razón se usan métodos alternativos de uso frecuente en análisis e investigaciones relativas al aporte de inmigrantes a las economías, que tienen la ventaja de que se apoyan en pocos datos e informaciones puntuales. En nuestro estudio se utilizan para diferentes fechas dentro del periodo estudiado, estadísticas oficiales sobre la población total y la económicamente activa procedente de censos levantados desde 1920, valor agregado total y sectorial, ingresos y productividad de los trabajadores, y los coeficientes de la Tabla de Insumo Producto del 2007 (Banco Central, 2007). Los cálculos como se hicieron se explican en detalle para que cualquier investigador independiente pueda replicarlos y comprobar los resultados.

Estrategias para calcular el valor agregado. Metodologías que usa este trabajo

Las principales hipótesis en que se apoya este trabajo son, por un lado, que en la economía dominicana los chinos inmigrantes generaron una importante proporción del valor agregado en 1950 y en 2000, en la doble condición de trabajadores percibiendo salarios y generando “autoempleo” a través de negocios propios, y, por otro lado, que esa proporción puede calcularse (Martin, 2007; OIT/ OCDE/ Banco Mundial, 2015).

Cuando existen datos continuos para un buen número de años se acostumbra a utilizar modelos econométricos que captan la contribución directa de los trabajadores, también efectos de segundo orden en el consumo y la inversión y las repercusiones en el PIB total.

Pero la cantidad de datos no lo permite, el valor agregado se aproxima identificando y analizando vínculos entre trabajadores inmigrantes y productividad del trabajo, de donde se desprende el valor agregado que generaron. El método lo usa

este trabajo asumiendo que la productividad de los trabajadores inmigrantes, incluyendo la de los chinos, es igual a la de los trabajadores locales, por lo que la contribución de los primeros al PIB se considera igual a su proporción en el empleo.

Aunque se reconoce que este supuesto es discutible porque en realidad existe diferencia en productividad sectorial entre los trabajadores inmigrantes y locales, se usa la metodología para calcular la proporción del valor agregado que los chinos inmigrantes incorporaron al PIB total de la economía dominicana.

Con la salvedad de que si se busca mayor precisión en los cálculos se necesitan más estadísticas, por ejemplo, las relativas a la distribución sectorial del empleo total, informaciones de empleo de los inmigrantes y de los autóctonos, también sobre la relación entre años de educación de los trabajadores nacidos en el país y de los nacidos en el exterior, indicador que se usa para establecer la diferencia de capital humano y productividad del trabajo (Martin, 2007; OIT/OCDE Banco Mundial).

El autor de este trabajo hizo los siguientes cálculos. Multiplicó el valor agregado de cada sector que integra el PIB nacional por la proporción de los trabajadores inmigrantes en el total de trabajadores en cada sector. La proporción de valor agregado sectorial que se obtuvo se ajustó por la diferencia de productividad, para lo que se usó el indicador salario del trabajador inmigrante/trabajador local, la alternativa era el uso del indicador de años de escolaridad que resulta de establecer la relación entre trabajadores inmigrantes y autóctonos en cada sector. Se sumaron las proporciones sectoriales ajustadas para obtener la proporción del valor agregado total generado por los chinos inmigrantes (OCDE, 2019, p. 115).

La metodología se usó de manera específica para calcular el valor agregado de los chinos inmigrantes en 1950, además de la estrategia basada en el uso de los multiplicadores de la Tabla de Insumo Producto del 2007 que se describe a continuación.

Uso de los coeficientes de la Tabla de Insumo-Producto del 2007. Cómputo del valor agregado chino en 1950 y en el 2000.

Otra manera de aproximar el valor agregado que los chinos incorporaron al PIB total es con el uso de los coeficientes (multiplicadores) de la Tabla de Insumo-Producto del 2007. Como se dijo anteriormente, tiene la ventaja de que recoge los efectos directos y encadenados. Lo que está detrás de estos coeficientes (multiplicadores) técnicos totales es el procedimiento inicialmente descrito en los modelos de demanda (Leontief, 1941) y oferta (Ghosh, 1958).⁹⁷

Los cálculos realizados a través del enfoque de agregación por el lado de la oferta, además de obtener el dato de valor agregado incorporado por los chinos al PIB total, permite desglosarlo en sus componentes, de esa manera se conoce magnitud absoluta y relativa de la remuneración a asalariados, creación de beneficios empresariales y los impuestos que se pagaron por la producción. Son informaciones muy importantes para conocer el destino del valor agregado de los chinos en el periodo, dicho de otra manera, para conocer cómo se distribuyó entre trabajador, capital y gobierno el ingreso que generaron en 1950 y en el 2000.

Para computar el valor agregado que los chinos incorporaron al PIB total en 1950, se utilizó una base metodológica sencilla, los cálculos se inician con el dato de remuneración bruta de asalariados asociados a los chinos inmigrantes, que se computo de manera exógena, e informaciones provenientes de fuentes secundarias sobre la población total, inmigrantes de diferentes nacionalidades y salarios pagado a los trabajadores. Se utilizaron los censos de población total y económicamente activa para años 1950, 1960, 1981 y 2002.

A lo que siguió el siguiente procedimiento.

⁹⁷ Por ser tan conocidos no hacemos referencia a estudios publicados en revistas especializadas con resultados haciendo uso de estos modelos confiables, sus aplicaciones ininterrumpidas superan los cincuenta años.

-Cómputo del valor agregado chino en 1950

Primero, se determinó la base poblacional de cálculo, es decir, la cantidad de chinos inmigrantes en la fuerza laboral en 1950. Como el dato no aparece como tal en el censo de ese año, se asumió que era igual a la población china activa y ocupada.

Segundo, se calculó su masa salarial bruta, para lo que se usaron los coeficientes técnicos (multiplicadores) de la matriz inversa de la Tabla de Insumo-Producto de 2007.

Tercero, siguió el análisis de la importancia relativa de la masa salarial bruta de los chinos inmigrantes, que implicó relacionarla con el PIB total corriente de 1950 (Banco Central, 2007).

Y cuarto, calculada la masa salarial con los coeficientes técnicos de la matriz inversa de la Tabla Insumo Producto de 2007, y conocida su importancia en la economía, se computo el aporte directo e indirecto de los trabajadores chinos al PIB total y a su crecimiento para el año 1950 (cuadros Nos. 11 y 12 en el anexo).

-Cómputo del valor agregado chino en el 2000

Se utilizaron, además de los coeficientes técnicos de la matriz de la Tabla de Insumo-Producto de 2007, estadísticas económicas y datos de los censos mencionados anteriormente. Con los coeficientes técnicos se capturaron los efectos de los cambios exógenos en la demanda final (consumo e inversión), en la agricultura, silvicultura, pesca, manufactura, construcción, comercio y demás sectores, en el valor agregado e ingreso de los hogares, así como los requerimientos adicionales de trabajo asociados a nuevos niveles de actividad económica.

Resumiendo. Para el computo de la presencia económica china, se utilizaron estadísticas relativas a la cantidad de chinos inmigrantes y sus remuneraciones, a las que se aplicaron los coeficientes técnicos de la Tabla de Insumo-Producto del 2007, los resultados fueron los efectos producción, ingresos y empleos que se describen a continuación:

Efecto Producción

Se estimó el efecto producción a partir del modelo de encadenamiento de Ghosh (1958). Se determinó los efectos directos e indirectos de los chinos inmigrantes partiendo de su masa de salario bruto. Es decir, el esquema parte de la masa salarial total de los chinos inmigrantes para determinar los efectos que su trabajo incorporo al resto de los sectores, gracias al encadenamiento productivo para el producto final en cada sector de la economía.

La masa salarial, que como se dijo, se determina exógenamente, es la base para estimar los efectos directos sobre los beneficios o excedente bruto empresarial y los impuestos pagados sobre la producción. Para computarlos se utilizaron los coeficientes sectoriales de la tabla de Insumo Producto del 2007.

Una vez calculado el valor agregado incorporado al PIB total por los migrantes chinos en 1950 y 2000, se estimaron los efectos indirectos encadenados sobre el resto de los sectores a partir de la Tabla de Insumo Producto Inversa. (Ghosh, 1958)

El total de empleos en la economía es un dato derivado de los censos, se multiplicó por la productividad del trabajador, lo mismo se hace con la cantidad de chinos inmigrantes que, como se dijo, se asumió formaba parte de la fuerza laboral total en 1950.

En suma, el “efecto producción” o impacto en la estructura total productiva dominicana en 1950 de los chinos inmigrantes como trabajadores, se inicia con la estimación exógena de la masa salarial bruta. A partir de esta estadística y para calcular el valor agregado total incorporado al valor agregado nacional en 1950, se determinó la incidencia del trabajo en la generación de impuestos sobre la producción y los beneficios empresariales, lo que técnicamente se conoce como “Formación Bruta de Capital”.

Para los cálculos se utilizaron los coeficientes del sector comercio de la matriz inversa de insumo producto de 2007, que representan el valor total de la producción (de todas las actividades económicas) para satisfacer el incremento de una unidad de demanda final de productos.

Se puntualiza la utilidad de los multiplicadores para identificar el impacto del trabajo de los chinos en las remuneraciones (salarios), formación bruta de capital e impuesto a las actividades productivas, en conjunto, en el valor agregado de la economía.

Se utilizó el multiplicador de producción de 1.4255, nos dice que, por cada peso adicional de aumento de la demanda de productos, indujo a un gasto total de 1.4255 pesos por la incidencia de las interrelaciones con los demás sectores de la economía durante el proceso productivo.

Efecto Ingreso

El segundo paso fue obtener el ingreso disponible para consumo de los chinos inmigrantes, lo que dio lugar a nuevas demandas e impacto el crecimiento del PIB total de la economía dominicana. A la masa de ingreso de los trabajadores chinos calculada anteriormente se hicieron algunos descuentos para obtener el ingreso disponible para el consumo, se restaron los montos destinados al pago del Impuesto Sobre la Renta, cotizaciones sociales y al ahorro. El neto es el ingreso disponible que los chinos inmigrantes utilizaron para consumir.

Se usa el multiplicador de ingreso de la Tabla de Insumo Producto de 2007, que estima el efecto de los cambios en el consumo y la inversión (en la demanda final) sobre el ingreso percibido por trabajadores y hogares. El coeficiente técnico de las remuneraciones, en el sector comercio el impacto relativo es 0.3190 sobre el ingreso del trabajo (remuneraciones) por unidad (cambio) en el consumo e inversión (demanda agregada final) tanto de forma directa como indirecta.

Efecto Empleo

El multiplicador de empleo se diferencia del multiplicador de ingreso fundamentalmente en que se utilizan unidades físicas para calcular los coeficientes. El multiplicador representa la cantidad de empleos creados por millón de pesos de incremento adicional en el consumo e inversión (demanda final).

El multiplicador del comercio tiene un coeficiente de empleo de 2.4332, significa que es un sector intensivo en mano de obra,

un incremento del consumo e inversión (demanda final) en un millón de pesos es consistente con 2.4332 puestos de trabajo adicionales. Este cálculo no se realizó.

Resultados

Los cálculos realizados con las estadísticas y metodologías descritas anteriormente entregan el volumen de valor agregado que los chinos incorporaron al PIB de República Dominicana, y su crecimiento, en 1950 y en el año 2000. La diferencia entre los valores agregados es un indicador de como aumento la presencia económica de los chinos en el país, la importancia ganada en el tiempo, información que permite derivar hasta qué punto se han integrado a la sociedad y actividades económicas del país.

El valor agregado chino incorporado al PIB total en 1950. Aporte al crecimiento

El consenso entre descendientes de chinos consultados por el autor de este trabajo es que, en general, son trabajadores, honrados e inteligentes y sin límite en el consumo. No contribuyen con el ornato de la ciudad, no visitan galleras, teatros, campos de beisbol, no celebran cumpleaños, matrimonios ni bautizos, pero tampoco van a reuniones políticas ni a entierros.

Los inmigrantes chinos que llegaron a República Dominicana en la década de los setenta del siglo XIX y entre 1925 y 1960, se dedicaron a trabajar en colmados, supermercados, moteles y ventas al detalle, y más tarde, con ahorro que pudieron acumular instalaron y operaron negocios propios, algunos de los cuales se convirtieron en marcas (Sang Ben, 2014, pp. 74-76).

Entre los comercios chinos de renombre se destacaron los de las familias Meng y Mario Chez, que llegaron al país hacia 1920, y en la industria Miguel Sang en 1936 y Venchin Chez en 1948. En fuentes oficiales se buscó monto de inversión, volumen y valor de ventas, pero no hay registros, en concreto, no fue posible conocer la proporción del capital sectorial de los chinos

en el total de la economía, por ejemplo, en la manufactura, excepto azúcar, el total sumo US\$109.710 millones, un promedio anual de US\$5.224 millones, de 1940 a 1961, de los cuales el 60 por ciento era propiedad de nacionales y 40 por ciento de extranjeros.

Tampoco se pudo obtener informaciones oficiales sobre cantidad de negocios propiedad y gestionados por chinos, para compararla con el número de establecimientos industriales en el país. El total de establecimientos en todo el país y propiedad de nacionales y de otras nacionalidades, aumentó de 1,719 en 1941 a 3,513 en 1953, cuando la cantidad comenzó a reducirse hasta 2,325 en 1961, probablemente por la inestabilidad política de la época.

En los veinte y un años la cantidad de establecimientos aumento 1.28 veces, de 1,815 unidades en 1940 a 2,315 unidades en 1961. En cuanto a la inversión de capital se multiplicó 8.63 veces, de RD\$14,386 a RD\$124,096, informaciones estas, se repite, que lamentablemente no se dispone para los negocios propiedad de chinos.

Otra información relevante que tampoco se pudo calcular fue el tamaño medio de los negocios chinos, para compararlo con el de los establecimientos industriales medidos por el capital invertido. Por unidad y en general en todo el país, la inversión ascendió de US\$8,000 en 1940, aumentando a US\$50,000 en 1960, promediando 23% la participación del capital propiedad de extranjeros, incluyendo a nacionales de china, oscilando entre un máximo de 35% en 1947 y un mínimo de 14% en 1961 (cuadro No. 1 en el anexo) (Cassá, 1998).

El censo de 1935 reporta que los chinos sumaban 312 personas, casi todos hombres, y el censo de 1950 entrega la información de que la población económicamente activa de República Dominicana era de 825,607 personas, el 97.2% dominicanos, la cantidad de 802,625 personas, y 2.8% extranjeros de distintas nacionalidades, la cantidad de 22,982 personas, entre los cuales 832 eran chinos (cuadros Nos. 2 y 3 en el anexo).

Esta cantidad de inmigrantes chinos económicamente activos, que apenas representaba el 0.001008% de la fuerza laboral

de República Dominicana en 1950, multiplicado por el PIB a precios constantes de 1950, el monto de RD\$547,580,000.00, nos entrega la participación de los chinos en el valor agregado total, la cantidad calculada es de chino RD\$552,000.00. Es decir, aportaron 51 décimas de punto (0.51%) al crecimiento del PIB de 24.6% en 1950 respecto a 1949 (cuadro No. 11 en el anexo).

Como ya se explicó, el aporte de los chinos migrantes al PIB total en 1950 también se calculó considerando que trabajaron por un salario, que combinaron con la contribución desde los pequeños negocios que instalaron financiados con ahorros propios.

Se estimó el ingreso medio anual sectorial de los chinos inmigrantes en 1950 a partir de las estadísticas de ingreso de la población total ocupada, incluyendo la extranjera. El ingreso total de la población ocupada en 1950 fue de RD\$585,471,000, los trabajadores de origen extranjero recibieron RD\$5,875,000, el 1% del total, y los trabajadores chinos de manera particular el monto de RD\$832,000, el 0.14% del total, equivalente a quince décimas (0.152%) del PIB de 1950.

Con estas estadísticas y los coeficientes de la Tabla de Insumo Producto de 2007, se calculó la incidencia del trabajo asalariado de los chinos inmigrantes en la generación de beneficios empresariales o excedente bruto de explotación, y en los impuestos pagados sobre la producción en 1950.

Los resultados fueron que el excedente bruto de explotación ascendió a RD\$200,000.00, equivalente a casi cuatro décimas (0.0358%) del PIB, y los impuestos pagados sobre la producción la suma de RD\$0.120 millones, representando un poco más de dos décimas (0.0214 %) del PIB, en conjunto sumaron RD\$320 millones, representando el 0,0572% del PIB, lo que supuso menos de un tercio de las remuneraciones de quince décimas (0,152 %) del PIB de 1950.

Y el valor agregado que los chinos aportaron al PIB total en el mencionado año, que es la suma de los tres componentes (remuneraciones, excedente bruto de explotación e impuestos a la producción) totalizó US\$1,152 millones, lo que supuso re-

presentar una contribución de 1.066% al crecimiento del PIB (el monto de RD\$108.11 millones) en 1950 respecto a 1949 (cuadro No. 11 en el anexo).

El valor agregado chino incorporado al PIB total en el 2000. Aporte al crecimiento del PIB total.

a) Sobre el crecimiento de la economía. Reformas estructurales.

A continuación, se resumen las principales reformas estructurales aplicadas a la economía dominicana de 1950 al 2000, periodo en el que la población total se multiplicó 3.5 veces, 12 veces el PIB total y aumentó 8.5 veces el PIB por habitante. El PIB total creció a una tasa media anual de 5,23 % y 2,69 % el producto per cápita, lo cual implica que la población total aumento 2,54% como promedio anual (cuadro No. 5 en el anexo).

En el periodo las economías en desarrollo se comportamiento favorablemente, las cifras del Banco Mundial reportan que entre 1950 y 1975 el ingreso per cápita aumentó anualmente alrededor de 3%, como consecuencia de incrementos del gasto público canalizado a infraestructura de transportes, comunicaciones y sistema educativo. El mundo en desarrollo intento replicar la experiencia de industrialización de los países desarrollados, de manera específica el modelo de sustitución de importaciones de bienes de consumo duraderos.

Durante los primeros cincuenta años del siglo XX la economía dominicana atravesó por ciclos causados por factores externos, como la Primera Guerra Mundial de 1914 y la Gran Depresión de 1930, y por coyunturas internas, como frecuentes cambios de gobiernos acompañados de inestabilidad política y social, la ocupación militar estadounidense de 1916 y la dictadura de treinta y un año de Rafael Leónidas Trujillo Molina. Hechos externos e internos que en conjunto explican que acumulado el PIB decreciera un -16.9% de 1900 a 1950, anual y en promedio alrededor de treinta y tres décimas (0.33%) (Martínez Moya, 2014).

¿Cómo evolucionó el PIB total de República Dominicana y en qué medida impactó las condiciones de vida de los dominicanos, durante la segunda mitad del siglo XX? Cuando se revisa el comportamiento del PIB per cápita anual resalta la tendencia positiva en el largo periodo, aunque no fue homogéneo, aumento 1.75 % en los sesenta, se redujo en -1.40 % de 1972 a 1992, y respecto al nivel de 1950, se duplicó en 1977 y se multiplico tres veces y media en el 2000 (gráfico No. 1 en el anexo) (Martínez Moya, 2013; Banco Central).

Los picos del crecimiento del PIB real se produjeron durante los sub-periodos 1950-1958, 1969-1973 y 1992-2000, y las caídas en los años 1959-1968, 1974-1978 y 1979-1991, respectivamente. Los periodos de auges del crecimiento del PIB real fueron coincidentes con aumentos del indicador inversión extranjera directa/PIB, demostrando que en general el avance de la economía se debió a la entrada de capital extranjero, lo que se produjo con mayor claridad durante los años 1969-1973 y 1992-2000.

Otra implicación, la economía dominicana se insertó en un mundo globalizado que implicaba enfrentar desafíos externos cada vez más complejos, lo que condicionó la política económica que debía caracterizarse, como al efecto, por la apertura al comercio, y a la corriente internacional de capital y tecnología.

El aumento del flujo de capital externo para proyectos específicos que como se ha dicho motorizó el crecimiento sostenido del PIB total en la segunda mitad del siglo pasado, requirió que previamente los responsables de la política pública implementaran reformas estructurales liberales, las primeras se pusieron en vigencia entre final de los cuarenta e inicios de los cincuenta, destacándose las siguientes: a) La Reforma Financiera (1947) que incluyó la creación del Banco Central y la moneda nacional; b) La Ley de Fomento de la Producción Industrial (1950); c) Los Códigos Penal, Civil y de Trabajo (1952); d) La Ley de Educación (1951) que sustentó el notable avance logrado en materia educativa entre 1950 y 1960, el analfabetismo se redujo de 62.3 a 34.2 por ciento (ONP).

No obstante, el ambiente de inestabilidad política entre 1962 a 1965, se produjeron cambios en el ordenamiento institucional

y fue cuando se crearon instituciones de fomento productivo sectorial que comenzaron a desarrollar la noción del Estado Planificador.

El Dr. Joaquín Balaguer regresó del exilio y ganó las elecciones de 1966, iniciando un régimen que se alargó durante 12 años (1966-1978), activando las relaciones diplomáticas e iniciando la cooperación técnica en el sector agrícola de manera particular con el gobierno de Taiwán (Chez y Sang Ben, 2014). Reorganizó la economía con préstamos a bajo interés del gobierno de los Estados Unidos y con ahorros del presupuesto público, creando las condiciones de estabilidad institucional para atraer inversión extranjera directa.

Bajo esas condiciones se instalan y operan multinacionales como Falconbridge, Shell Petroleum, Codetel, Phillip Morris y otras, que hicieron millonarias inversiones en sectores estratégicos de la economía nacional. También llegaron empresas de diferentes tamaños que se localizaron principalmente en los parques de zonas franca industrial, propiedad de empresarios de diferentes nacionalidades, destacándose los emprendedores chinos en las décadas de los setenta, ochenta y noventa.

Considerable fue la inversión de los chinos en actividades comerciales y en otros sectores durante esos años, creando una situación de ganancia-ganancia, los emprendedores chinos confiaron en la potencialidad económica y estabilidad del país, no obstante, el atraso relativo de la infraestructura pública por el limitado gasto durante años, lo que restaba competitividad al país, de manera especial para sectores como agricultura, comercio y manufactura.

Para cerrar la brecha estructural negativa del Presupuesto Público, se promulgó la Ley de Austeridad durante el gobierno (1966) del Dr. Joaquín Balaguer que redujo el gasto corriente y privilegio el gasto en obras públicas. La política fiscal sustentada en la austeridad, combinada con ahorros de las empresas privadas que ganaron mucho dinero con las exoneraciones de impuestos a las materias primas importadas e incentivos cambiarios, produjo un importante aumento del ahorro interno has-

ta convertirse en fuente primaria de la inversión total (pública y privada).

Con el modelo de sustitución de importaciones se retomó el proceso de industrialización y modernización del sector industrial, con apertura para atraer inversión extranjera directa, el objetivo explícito era impulsar el desarrollo de la sociedad según el decreto No. 2536 de 1968.

El desarrollo industrial se apoyó en la Ley de Incentivo y Protección Industrial No. 299 de 1968, que aumentó las tasas de protección efectiva a tres categorías de empresas. Las que se acogieron en total crearon 22,000 puestos de trabajo entre 1968 y 1976. Su implementación se combinó con la Ley No. 221, de 1971, para el Incentivo a la Pequeña Industria y a la Actividad Artesanal, con la No. 48, de 1973 y la No. 587, de 1977, de Incentivos a la Industria de la Construcción, que procuraban sustituir importaciones por productos nacionales.

El nuevo modelo de sustitución de importaciones no solo superó el de los cuarenta en cuanto al monto de las inversiones privadas recibidas por la economía (Despradel, 2006), si no que logró atraer capitales externos al crear confianza entre inversores de diferentes tamaños y nacionalidad, hicieron importantes inversiones para explotar y procesar ferróniquel, oro, plata, bauxita, y productos variados de exportación desde los parques de zonas francas.

El mayor flujo de capitales externos permitió que con holgura se pudiera financiar el desbalance crónico de la cuenta corriente de la balanza de pagos, se producía por exceso de gasto (consumo e inversión) sobre lo que producía la economía (PIB), pero como se acumuló reservas internacionales, se mantuvo más o menos estable el valor del peso frente al dólar estadounidense.

Para proteger la producción agrícola se controlaron los precios. Para financiar nuevas empresas y ampliar las existentes en el Banco Central operaron los departamentos desarrollistas Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE) y Fondo para el Desarrollo de la Infraestructura Turística (INFRATUR), soportados con fondos prestados al Gobierno dominicano por el Banco Mundial.

Debido a incentivos fiscales, cambiarios y financieros, combinados con créditos a tasas de interés privilegiadas que fueron aprovechados por el sector privado, la economía creció como promedio anual un 11% de 1969 a 1973 y se redujo a 5,2% en 1975, por la contribución negativa del sector exterior neto.

El PIB per cápita aumentó en un 13,5% entre 1967-1977, una tasa muy alta como consecuencia del fuerte aumento del PIB debido a los buenos precios internacionales del azúcar. La industria del dulce generaba 40% de las divisas, el 75% de los impuestos de exportación y la quinta parte de los ingresos fiscales del Gobierno Central. A finales de la década de los setenta el aporte de la industria azucarera se desplomó a más de la mitad.

Don Antonio Guzmán Fernández, que ganó las elecciones presidenciales en 1978, puso en vigencia la Ley No. 409 de Incentivo, Protección y Promoción Agroindustrial para priorizar las empresas agroindustriales, y la Ley No. 69 ofrecía incentivos fiscales a los exportadores de productos no tradicionales.

Sobre el contexto internacional en que se desarrolló la economía dominicana en las décadas de 1970 y 1980, se produjeron recesiones en Estados Unidos, Europa y América Latina, causadas por tres crisis: la del dólar; la de los precios del petróleo y la de la deuda externa. Las dos primeras causaron un aumento de precio de la canasta familiar en las economías desarrolladas, en República Dominicana también, y la crisis de la deuda fue mortal para las economías latinoamericanas.

Cuando en 1958 el sistema de cambio fijo se fortaleció con el patrón oro, el dólar fue la moneda ganadora, la convertibilidad-oro del dólar se estableció en US\$35 la onza troy de oro. Pero había un problema que atentaba con la estabilidad del sistema de cambio fijo, la enorme cantidad de dólares circulando a nivel mundial desde el final de la segunda guerra mundial.

El exceso de oferta de dólares provocó sobrevaluación del tipo de cambio, lo que facilitaba las importaciones y penalizaba las exportaciones, causando el enorme déficit en la cuenta corriente en los Estados Unidos. El dólar debía ser devaluado, en la práctica se hizo suspendiendo la convertibilidad oro-dólar durante la

presidencia de Richard Nixon el 15 de agosto de 1971, provocando una inédita inflación en la economía estadounidense que se trasladó al resto del mundo, incluyendo República Dominicana.

Para contener el aumento de los precios la Reserva Federal de los Estados Unidos aumentó los tipos de interés y el gobierno federal los impuestos, los resultados fueron recesión en la economía, se produjo una violenta caída del crecimiento del PIB con aumento de la tasa de desempleo. A la caída de crecimiento de la economía con inflación se le llamo estanflación.

Como ya se dijo, la economía dominicana se benefició del aumento de precio del azúcar hasta 1981, pero tuvo que pagar una mayor factura por los combustibles importados, de US\$190 millones aumento a US\$314 millones al duplicarse el precio del barril de petróleo en el mercado internacional, de US\$14 en 1978 a US\$35 en 1981.

La abundancia de dólares en el mercado mundial provocó un gran flujo de capitales hacia países en desarrollo, y por el contexto inflacionario prevaleciente la tasa de interés real era negativa, razón por la que la racionalidad económica del momento aconsejaba pedir dinero prestado para invertir en proyectos privados y públicos.

Los países de América Latina y el Caribe dieron el paso, para impulsar el crecimiento se endeudaron en dólares a corto plazo y a tasa de interés flotante, pero la situación cambió cuando de repente la tasa de interés real aumento a 16.7% en 1982, como consecuencia de la combinación de la política monetaria restrictiva en los Estados Unidos, dando lugar en lo económico a la conocida década perdida de los ochenta para América Latina y el Caribe, que redujo el tamaño del PIB.⁹⁸

⁹⁸ El Fondo Monetario Internacional, el Banco Internacional de Pagos y el Gobierno de Estados Unidos, financiaron el rescate de México por medio de la reestructuración de su deuda externa y presionaron a la banca privada internacional para que hiciera nuevos préstamos para que pudieran preservar sus activos. Con estas medidas se logró reducir el pago del servicio de la deuda. Los gobiernos se comprometieron a implementar programas de “ajuste estructural” que implicaron la contracción del cre-

En ese ambiente externo desfavorable regresa al poder el Dr. Joaquín Balaguer en 1986, rescató su política de construcción de obras de infraestructura con ahorros del presupuesto público, el fallo fue que no hubo equilibrio en el cuadro macroeconómico, por los efectos externos desfavorables el tipo de cambio y las tasas de interés internas se mantuvieron inestables. Lo que combinado con la crisis petrolera internacional a causa de la invasión de Kuwait por Irak y los efectos económicos adversos de la década perdida para América Latina y el Caribe, estuvieron detrás del desplome del crecimiento de la economía y de los ingresos fiscales en República Dominicana, creando el ambiente para en 1992 implementar reformas estructurales que cambiaron el panorama macroeconómico.

La economía creció a una tasa de crecimiento media anual de 5.3% de 1990 al 2000, la inflación promedió un 3.9 % anual, eliminándose el subsidio cambiario que había vaciado las reservas internacionales del Banco Central. La tasa de desempleo ampliada se redujo de 23% a 13.9% y el ingreso medio por hora a la semana de los trabajadores aumentó de US\$1.39 a US\$1.98, de 1990 a 1999 (estadísticas del Banco Central, pagina web).

Las principales reformas estructurales en la década de los noventa fueron las siguientes: el Código Tributario (Ley No. 11-92); el Código de Trabajo (Ley No.16-92); la Reforma Educativa del Plan Decenal de Educación (1992-2000); la Reforma Arancelaria (Ley No. 14-93) y la Reforma al Régimen de Inversión Extranjera (Ley No. 16- 95).

Formaron parte del paquete recomendado para los países de América Latina y el Caribe con desequilibrios en las cuentas fiscales y en la balanza de pagos, por el economista John Williamson y el Consenso de Washington de 1989, sintetizadas en los siguientes tres ejes: 1) reformas presupuestarias, 2) reformas de liberación al comercio internacional y 3) reformas de liberación del mercado doméstico.

cimiento económico y el aumento del desempleo. Pero para frenar la fuga masiva de capitales se impusieron controles en el mercado cambiario y devaluaciones, lo que impidió reducción de la inflación.

La Ley No. 16-95 eliminó las restricciones que tenían las compañías extranjeras para repatriar ganancias y asumir préstamos en el mercado financiero local, medidas que incentivaron la instalación de empresas de chinos y de otras nacionalidades en los parques de zonas francas y el sector turismo.

En 1999 se promulgó la Ley de Reactivación y Fomento de las Exportaciones que entre otros aspectos estableció: 1) reintegración de derechos y gravámenes aduaneros; 2) compensación simplificada de gravámenes aduaneros; y 3) régimen de admisión temporal. A través de este régimen se permitió la importación de bienes sin pago de aranceles si eran reexportados antes de los 18 meses desde su ingreso.

La economía se abrió a los mercados globales, pretendió orientarse al exterior con exportaciones de bienes cada vez con mayor contenido de trabajo nacional, lo que se hizo acompañar de mejoras en la estructura para exportar productos básicos y de zonas francas. Lo que se procuraba era aprovechar la segunda globalización mundial, integrada por tres grandes bloques regionales (Estados Unidos, Europa y Asia-Pacífico-Japón), que tuvo lugar en la década de los noventa.

Con el Tratado de Maastricht de 1992, se había establecido la Unión Monetaria Europea o Eurozona, inicialmente con 16 países que en 2020 adoptó el euro como moneda común con la renuncia a las políticas monetarias y cambiarias independientes por parte de los bancos centrales nacionales, delegando las funciones en el Banco Central Europeo.

La inserción de la economía en un mundo globalizado, conformado por regiones naturales, fue un paso favorable para atraer inversiones de chinos interesados en establecerse en el país, principalmente en las zonas francas de exportación. También fue de beneficio el aumento de la población de inmigrantes, basado en datos de los censos de 1951, 1981 y 2002, se multiplicó 4.5 veces entre 1981 y 2010, de 88,356 personas a 395,791 personas, y casi dos veces, de 291,151 en 1990 a 567,648 personas en 2019.

En cuanto a los chinos inmigrantes, la población aumento de 3,613 personas en 1990 a 4,013 en 1995 y a 4,413 en el año

2000 (Cuadros Nos. 5 y 6 en el anexo). Por varios factores la cantidad de chinos evolucionó de manera diferente a la totalidad de inmigrantes. De 1961 a 1966 se reflejó la guerra fría, de 1966 a 1978 la Embajada de Taiwán se fortalece lo que inyecta energía la colonia china, de 1978 a 1986 la diplomacia china es mucho más activa en cuanto a cooperación y a nivel social se produce la inserción de una nueva generación de chinos, y de 1986 al 2000 los conflictos y enfrentamientos de las dos Chinas se reflejan en la diplomacia dominicana (Sang Ben, 2014, p. 71).

Repasando la evolución de la población total del país, en 1960 de 3,047,070 personas, el 50.4% hombres y 49.6% mujeres, los que nacieron en el país representaban el 98.5% del total, y 1.5% en el extranjero, la cantidad de 44,700 personas, de los cuales el 74.1% hombres y 25.9% mujeres.

Analizando la población total de 1960 según lugar de nacimiento, los originarios de Haití era la población extranjera más numerosa, el 66% del total, la cantidad de 29,500 personas, de los cuales el 79% hombres y 21% mujeres. Y los nacidos en China, la cantidad de 600 personas, el 1.3% de la población extranjera, de los cuales 470 hombres, el 78.3%, y 130 mujeres, el 21.7%.

Según el censo de 1960 de la población total de 3,047,070 habitantes, mulatos la cantidad de 2,222,380 personas, el 73%, blancos, 489,580 personas, el 16%, negros la cantidad de 331,910 personas, el 11%, y amarillo 3,200 personas, equivalente a 0.11% del total (cuadros números 8 y 9 en el anexo).

El censo de 1987 computó la población china en 5,500 personas, el 90% concentrada en Santo Domingo y San Francisco de Macorís, ciudades donde operaban 300 empresas chinas muy variadas. De estas, 30 eran tiendas de ultramarinos, 100 hoteles con un capital total de US\$50 millones, 80 tiendas de relojerías, 100 restaurantes con un capital invertido de US\$100 millones, 10 empresas comerciales de importación y exportación con un capital de trabajo de US\$1,000 millones, seis empresas de material fotográfico con un capital de US\$250 mil. Además, 10 pequeñas fincas con un capital de US\$700 mil y dos criaderos de

camarones con una inversión total de US\$1.2 millones (Hung Hui, 1992, p. 140).

En cuanto a la extensión territorial de República Dominicana según el Instituto Cartográfico, el área total de 50,070 km², incluyendo el territorio nacional de 48,279.32 km² más las islas adyacentes que suman 162.91 km², cuando se relaciona con los datos de población reportados por los censos, el indicador kilómetros cuadrados por cada dominicano y extranjero se redujo en 70 % de 1920 a 1960.⁹⁹ Es decir, República Dominicana se convirtió en un territorio cada vez más ocupado.

El testimonio del presidente del Centro de la Colonia China Inc. que agrupa las principales asociaciones familiares y empresariales chinas, cuando llegó al país en 1965 pocos eran los chinos, se dedicaban a administrar lavanderías, barras, pulperías y siembra de hortalizas, luego pasaron a operar supermercados y estudios fotográficos, comercios, centros de belleza, pica pollos y lugar de hospedaje.

Los pocos chinos en el país, relativos al volumen de la población total e incluso al total de inmigrantes, al inicio en su mayoría eran trabajadores que devengaban un salario, como ya se ha dicho progresaron en los negocios propios financiados con ahorros, principalmente, desconociéndose montos y fuentes, también desarrollaron empresas industriales y agrícolas de mayor capitalización y valor agregado.

La activación de las relaciones diplomáticas con el gobierno de Taiwán durante la administración del Dr. Joaquín Balaguer, fue el punto de inflexión para la llegada al país de un mayor número de chinos inmigrantes durante los 12 años (1966-1978) que duró el régimen, y para que se multiplicara la inversión china (Sang Ben, 2014).

⁹⁹ En 1920 la población total era de 894,669 personas y la densidad poblacional de 0.056 km² por persona, en mayo de 1935 la población de 1,479,417 personas y la densidad se redujo a 0.034 km² por persona, en agosto de 1960 la población había aumentado a 3,047,107 personas lo que redujo la densidad poblacional a 0.017 km².

La administración de Don Antonio Guzmán Fernández facilitó aún más la entrada al país y nacionalización de chinos inmigrantes, el mejor ejemplo es que en cuatro decretos que incluían 323 extranjeros naturalizados, el 95% era de origen chino, razón por la que los que ingresaron al país de 1979 a 1982 en cantidad supero los 2,260 chinos que llegaron de 1939 a 1977. Para atraer capitales chinos, principalmente al sector de la construcción, el gobierno otorgó facilidades a las compañías de Oriente (Sang Ben, 2014, pp. 76-77).

Los chinos de primera generación, que progresaron en negocios propios y ajenos, con sus ahorros financiaron estudios a sus hijos en buenos colegios, en universidades del país y del exterior. Los de segunda y tercera generación se consideran como el grupo más numeroso después de los haitianos, la cantidad se computa en 50,000, el 0.1% de la población total, se diversificaron, se hicieron dueño de colmados, restaurantes, lavanderías, pica pollos, moteles, hoteles, de empresas de manufacturas en zonas francas y fuera de ellas, franquicias de restaurantes dominico-chinos, Expreso Jade, Palacio de Jade y Wok Chinese Bistró, negocios en el Barrio Chino en Santo Domingo. También importadores de mercancías variadas desde China.

Los descendientes de segunda y tercera generación de chinos alcanzaron un alto nivel de vida, los últimos dominando dos y tres idiomas, algunos se convirtieron en interlocutores entre República Dominicana y la República de China, con los años la segunda potencia económica, militar y tecnológica mundial.

Considerable fue el apoyo tecnológico a emprendedores dominicanos por parte del gobierno de Taiwán, se cita la zona franca de alta tecnología ubicada en el Parque Cibernético de Santo Domingo con un costo de US\$40 millones en el 2000, proyecto que se levantó en una superficie de 11.5 hectáreas propiedad de un importante ejecutivo chino-dominicano llamado Andrew Leung.

El valor agregado total de la economía dominicana se benefició con conocimientos de los estudiantes graduados en informática, industria mecánica, multimedia, desarrollo de sistemas,

electrónica, entre otras especialidades, fueron de mucha demanda en el mercado laboral dominicano.

b) Cálculo del valor agregado total.

Para conocer la contribución de los chinos al PIB total del 2000 como trabajadores que devengaban un salario y emprendedores en los diferentes sectores de la economía, así como por inversión directa y en programas especiales de los gobiernos de Taiwán y China, se calculó el valor agregado a partir de los efectos producción y demanda inducida, utilizando los mencionados multiplicadores de la Tabla de Insumo Producto de 2007 como se explica a continuación.

En lo que sigue se analizan los efectos producción y de demanda inducida para llegar al valor agregado total en 2000.

-Efecto Producción

Los ingresos devengados por la comunidad china como trabajadores por un salario, por la inversión que hicieron financiada de manera primaria con ahorros propios y por la de los gobiernos de Taiwán y China en el año 2000, por mucho superaron los ingresos del 1950 calculados anteriormente. La diferencia es una medida de la importancia de su presencia económica durante los cuarenta y nueve años de estudio.

En concreto, con apoyo del multiplicador directo e indirecto de las inversiones que se extrae de la mencionada Tabla de Insumo-Producto del 2007, y en estadísticas sobre inversión de los chinos y de los gobiernos de Taiwán y China, se calculó en RD\$3.191 millones la remuneración de los trabajadores chinos inmigrantes, equivalente a ochenta y una décima (0.81 por ciento) del PIB en el año 2000.

Los beneficios que lograron los chinos en los negocios o el excedente bruto de explotación que se calculó en RD\$2.838 millones, en setenta y dos décimas (0.72 %) del PIB en el 2000, superior al impuesto pagado sobre la producción ascendente a RD\$3,053 millones, equivalente a setenta y ocho décimas (0.78%) del PIB del mencionado año.

El análisis comparado del valor agregado desagregado incorporado por los chinos al PIB total en los años 1950 y 2000 (cuadro No. 11 en el anexo) entrega las siguientes informaciones:

Uno, el valor agregado de los chinos en 1950 osciló entre RD\$0.552 millones y RD\$1.152 millones, y el aporte al crecimiento del PIB entre 0.510% y 1.066%. En el 2000 el valor agregado fue de RD\$10,359 millones y de 2.065% la contribución al crecimiento del PIB.

El aumento del valor agregado chino en el 2000 respecto al monto del año 1950 lo explican las inversiones de empresarios chinos y las realizadas por los gobiernos de Taiwán y China, lo que tuvo lugar, como se explicó anteriormente, por la puesta en funcionamiento de importantes reformas estructurales que se combinaron con estabilidad política.

Comparemos los componentes de los valores agregados de 1950 y 2000.

Dos, el componente remuneraciones al trabajo del valor agregado chino de 1950 osciló entre RD\$0.390 millones y RD\$0.832 millones, aumentando a RD\$3.191 millones en el 2000.

Tres, el componente beneficio de los chinos como emprendedores o excedente bruto de explotación, osciló entre RD\$0.09 millones y RD\$0.200 millones en 1950, aumentando a RD\$2,838 millones en el 2000. El notable aumento es consistente con la política económica liberal de los gobiernos descrita y analizada anteriormente, creó incentivos y condiciones que fueron aprovechadas por la empresa privada, incluyendo facilidades de financiamiento en el Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE) y el Fondo para la Infraestructura Turística (INFRATUR), departamentos estos que por muchos años operaron en el Banco Central.

Las facilidades de financiamientos a largo plazo y a un precio relativamente bajo fueron fundamentales para el establecimiento de parques y empresas industriales destinadas a sustituir importaciones, para producir bienes de exportación y desarrollar hoteles en zonas turísticas.

Y cuatro, el impuesto a la producción cobrado por el gobierno osciló entre RD\$0.07 millones y RD\$0.12 millones en 1950, aumentando a RD\$3.053 millones en el 2000. El incremento en la recaudación es consistente con el aumento del valor agregado chino en los cuarenta y nueve años de historia.

A los beneficios de los empresarios chinos o excedente bruto de explotación habría que adicionarle un efecto positivo para la fuerza laboral dominicana, es decir, los empleos que se vincularon indirectamente con el valor agregado generado e incorporado al PIB total, por cada chino trabajando a nivel nacional se crearon empleos complementarios, cálculo que no se hizo en este trabajo.

-Efecto Demanda Inducida

El segundo efecto económico se relaciona con el consumo de los chinos y sus familiares en el territorio nacional, para lo que se necesitó conocer, del modo más creíble posible, el valor de su cesta típica de consumo. Esta cesta no fue estimada por el autor de este trabajo, sustituyo la información con consultas a chinos de diferentes generaciones.

La historiografía nacional sostiene que una de las características de los chinos es su disciplina para consumir y ahorrar, de donde se colige que proporcionalmente lo que dedicaban al consumo no representaba la parte más importante de la masa salarial, que privilegiaron el ahorro para crear y ampliar sus negocios.

Para aproximar el efecto de demanda inducida, se hicieron deducciones a la masa salarial de los chinos como trabajadores, en concreto se restó el porcentaje de impuestos directos que pagaron, el del gasto de seguridad social y el ahorro, los primeros dos procedentes de fuentes secundarias, y el ahorro de entrevistas a comerciantes chinos y profesionales de segunda y tercera generación. Los descuentos aplicados fueron los siguientes.

Gastos de seguridad social: 3 %.

Impuesto Sobre Persona Física y negocios: 27 %.

Ahorro: 30 %.

Deducidos estos porcentajes de la masa salarial total de RD\$3,191 millones que obtuvieron los trabajadores chinos en el 2000, se tiene que el ingreso disponible calculado para consumo se ubicó en RD\$1.277 millones, en un 0.37 % del PIB del mencionado año 2000.

Como en 1950 el gasto de seguridad social lo cubría el gobierno y los chinos migrantes no acostumbraban a pagar impuestos o pagaban muy poco, al menos no hay record de que efectivamente lo hicieran, la proporción que ahorraron superó la del 2000. En concreto, de la masa salarial total percibida por los chinos de RD\$832,000, el ingreso disponible para consumo se estimó en RD\$166,400, equivalente a 0.304 por ciento del PIB del año 1950.

Sin entrar en un análisis exhaustivo y utilizando la estructura productiva implícita en la tabla Input-Output de 2007, se calculó que los chinos debieron aumentar el número de personas ocupadas en sus negocios, calculó que tampoco se realizó en este trabajo.

-Efecto total

Sumando los efectos producción y demanda inducida, el resultado es que la generación e incorporación de valor agregado chino al PIB total de la economía nacional, se computó en 2.065% del PIB en el 2000. Como en 1950 osciló entre 0.510% y 1.066% del PIB de ese año, significa que durante los años de la segunda mitad del siglo XX se produjo un notable aumento, entre 1% y 1.56%, en la contribución de los chinos al crecimiento del PIB total.

En 1950 el aporte del valor agregado chino al crecimiento del PIB que en volumen aumentó RD\$108.11 millones, un 24.6% respecto a 1949, osciló entre cincuenta y una décima (0.510%), el monto de RD\$552,000, y 1.066% la suma de RD\$1,152 millones. En el 2000 el PIB aumento RD\$501.52 millones respecto al año 1999, y los chinos aportaron RD\$10,359 millones, equivalente a un 2.065% del aumento del PIB en el 2000 (cuadro No.11 en el anexo).

Se reitera que el importante aumento del aporte chino al crecimiento de la economía en los cuarenta y nueve años de historia, se apoyó en la acelerada evolución de la demanda interna (consumo e inversión), en buena medida debido por el gobierno del gobierno de Taiwán que como se explicó cada cuatro años especializaba US\$50 millones para inversión en sectores productivos de la economía nacional, motivando a su vez que inversionistas privados chinos se establecieran en el país, con inversiones en los diferentes sectores de la economía.

Como ya se dijo las obras ejecutadas con fondos del gobierno de Taiwán estuvieron a cargo de profesionales y empresas chinas contratadas directamente por el gobierno de Taiwán, en algunos casos con cualidades no ofertadas por los dominicanos, significa que otro beneficio no computado fue la transferencia de conocimientos y tecnologías desde Taiwán.

En cuanto a la ganancia en productividad con motivo de las asesorías de expertos de Taiwán, como ejemplo se cita otra vez el caso específico de la Estación Experimental de Juma en Bonaó y el trabajo técnico del Doctor Hsieh durante la administración de Don Antonio Guzmán Fernández (1978-1982).

El profesional, que tenía diez ocho años laborando en el país, contribuyó con el surgimiento de las variedades de arroz Juma 57, Juma 58 y Juma, de alta productividad. En la década de los setenta del siglo XX se estimaba que el 60 por ciento de la superficie arroceras usaba esas variedades, duplicando la producción de arroz de 3 a 6 millones de quintales en diez años.

Valor agregado que los chinos incorporaron al PIB total en diferentes subperiodos.

Conocemos los datos puntuales de que el valor agregado chino osciló entre RD\$552,000 y RD\$1,152,000 en 1950, y que paso a RD\$10,359 millones en el 2000, lo que se desconoce es como se comportó en diferentes subperiodos durante los cuarenta y nueve años de historia.

El cuadro No. 5 en el anexo aporta datos estadísticos relacionados con el crecimiento medio anual del PIB real y de la po-

blación económica activa para subperiodos seleccionados, basado en esas informaciones se construyó el aporte de los chinos (cuadro No. 12 en el anexo). El procedimiento que se siguió fue descomponer el crecimiento del PIB total de la segunda mitad del siglo XX, considerando, por un lado, la contribución de los chinos como trabajadores y, por otro lado, el aporte del resto de la fuerza laboral según la siguiente expresión:

$$g(y) = w. g(x) + (1 - w). g(nx) \quad (1)$$

donde:

$g(y)$ es el crecimiento del PIB real total

w es la contribución del valor agregado chino al crecimiento del PIB real total

$g(x)$ es el crecimiento del valor agregado chino

$g(nx)$ es la contribución del resto de la fuerza laboral al crecimiento del PIB real total.

En cualquier sub-periodo la tasa de crecimiento del valor agregado chino (gx), congruente con la tasa de crecimiento del PIB real total $g(y)$ en dicho sub-periodo, puede escribirse de esta manera:

$$g(x) = (g(y) / w) ((1 - w) / w). g(nx) \quad (2)$$

Esta ecuación se utilizó para resolver la tasa de crecimiento del valor agregado chino (gx) dada la tasa de crecimiento $g(y)$ del PIB real total en el sub-periodo.

Se hicieron suposiciones sobre el valor de la contribución (w) del valor agregado chino y la del resto de la fuerza laboral $g(nx)$ al crecimiento del PIB real total. Para el valor (w) se utilizó 2.065% que es el crecimiento del valor agregado chino en el 2000, y la diferencia entre este valor y el crecimiento del PIB real del subperiodo para el aporte al crecimiento del PIB real del resto de la fuerza laboral población.

Es importante indicar que para este último cálculo existían dos posibilidades, por un lado, asumir que la productividad laboral en la economía es constante, significa que el valor agregado aumento linealmente con la cantidad de trabajadores o con la población total. Y, por otro lado, que, por ejemplo, si la productividad del trabajo aumenta 0.5% anual, el valor agregado del

resto de la población crece 0.5% anual más crecimiento anual de la población. En este trabajo se asumió el primer supuesto.

Con la ecuación (2) para sub-periodos seleccionados se calculó la tasa de crecimiento medio anual del valor agregado chino, congruente con la tasa de crecimiento del PIB real total. Los resultados nos dicen que la contribución media del valor agregado chino al crecimiento del PIB real total se mantuvo alrededor de 1% durante los subperiodos seleccionados, promedio 1.032%, la quinta parte del valor agregado nacional, en los cuarenta y nueve años de estudio (cuadro No. 12 en el anexo).

Principales conclusiones

En este trabajo se computó la presencia económica de los chinos en República Dominicana en 1950 y 2000, que multiplicó 3.5 veces su población total, 12 veces el Producto Interno Bruto (PIB) y 8.5 veces el producto por habitante.

La comunidad china contribuyó a ensanchar el volumen del PIB real total y su crecimiento, como parte de la fuerza laboral y como emprendedores en el comercio, manufactura, minería y otros. Su aporte al PIB real total osciló entre 0.510% y 1.066% en el año 1950, aumentando a 2.065% en el 2000, lo que compara favorablemente con la contribución entre 0.80% y 1.30% de los trabajadores y emprendedores inmigrantes nacidos en otros países y en República Dominicana, pero de padres extranjeros (Lizardo y Gratereaux, 2013). La contribución de los chinos a la economía no fue homogénea en el tiempo, se observa analizando los resultados que se obtuvieron para diferentes subperiodos.

El aumento de la contribución de los chinos al valor agregado nacional es consistente con las inversiones cada vez más productivas que realizaron en proyectos específicos, incluyendo la de los gobiernos de Taiwán y República de China, que incrementaron la productividad sectorial en la segunda mitad del siglo XX.

Sobre el destino del valor agregado de los chinos, se multiplicaron todos los componentes, en 1950 la suma de las remuneraciones como trabajadores principalmente e impuestos pagados sobre la producción, osciló entre 0.084 y 0.17% del PIB, lo que

supone una proporción significativamente superior al excedente bruto de explotación o beneficios de los de los chinos como empresarios que alcanzo 0.017% del PIB. Para el año 2000 los datos fueron significativamente superiores, de 1.174% y 0.79% del PIB, respectivamente.

Está claro, pues, que viviendo y trabajando en el país durante el largo periodo (1950-2000) objeto de estudio, los chinos se dedicaron a actividades cada vez mas de mayor valor agregado, lo que les permitió integrarse y alcanzar notoriedad en la sociedad dominicana.

Los resultados también son consistentes con la política económica liberal de los gobiernos durante la segunda mitad del siglo XX, cuando los incentivos fiscales, cambiarios y administrativos otorgados por los gobiernos crearon las condiciones necesarias para que se produjera un importante aumento de la inversión privada, lo que contribuyó a elevar el rendimiento agregado del capital en la economía dominicana.

El aumento del componente formación bruta de capital o beneficio de los chinos en el valor agregado está en línea con la famosa curva U, de que la distribución de ingreso es más igualitaria en las etapas extremas del desarrollo, mientras es más desigual cuando se está en un nivel de desarrollo medio (Kuznets, 1966). República Dominicana se encontraba en proceso de desarrollo medio durante los cincuenta años de la segunda mitad del siglo XX.

Referencias Bibliográficas

- Aristy-Escuder, J. (2011) "Impacto de la Inmigración Haitiana sobre el mercado laboral y las finanzas públicas de la República Dominicana". En: *Fondo para el Fomento de la Investigación Económica y Social (FIES)*, del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD).
- Banco Central de la República Dominicana (2020) *Estadísticas macroeconómicas y tabla de Insumo Producto de 2007*. Disponible en <http://www.bc.gov.do.com> (consultada en septiembre 2020).

- Boletín, Oficina Nacional de Planificación (1972) *Perilya to Buy Globestar for \$182 Million. Gaining Copper, Gold Project. Bloomberg*. <http://www.bloomberg.com/news/2010-10-07/perilya-to-buy-globestar-for-182-million-gaining-copper-gold-project.html>
- Rabe, S. (1996).
- Cassá, R. (2000) *Historia Social y Económica de la República Dominicana*. Santo Domingo: Alfa y Omega.
- Checa-Artasu, M. (agosto 2007) “Hacia una geografía de las primeras migraciones chinas en el Caribe”. *Revista bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*. Vol. 12, agosto de 2007 <https://www.raco.cat/index.php/Biblio3warticle/view/72963>. (consultada en septiembre 2020).
- Despradel, C. (2006) *40 años de economía dominicana*. Santo Domingo: Búho.
- Dirección General de Estadísticas de República Dominicana. *Censos*. Disponible en: <https://www.one.gob.do/>
- Dirección General de Impuestos Internos (2013) Disponible en: <https://dgi.gov.do/>
- Ghosh, A. (1958) “Input Output Approach in an Allocation System”. *Econometría*, 25, pp, 58 — 64.
- Hung Hui, J. (1992) *Chinos en América*. Madrid: Editorial Mapfre.
- Kuznets, S. (1966) *Modern Economic Growth*. New Haven: Yale University Press.
- Leontief, W. (1941) *The Structure of American Economy 1919-1939*. Londres: Oxford University Press.
- Lizardo, J., y C. Gratereaux Hernández (2013) *El aporte de los trabajadores inmigrantes a la actividad económica en la República Dominicana: Una primera aproximación, Estudio complementario*, ENI-2012, Santo Domingo: Fondo de Población de las Naciones Unidas.
- Liz, Y. (2015) *La República Dominicana y la República Popular China: intercambio, comercio e inversión*. Santo Domingo: Funglode.
- Martin, P. (2007) *The Economic Contribution of Migrant Workers to Thailand: Towards Policy Development*, Organización Internacional del Trabajo, Bangkok, <http://ilo.org/asia/whatwedo/publica->

- tions/WCMS_098230/lang--en/index.htm (consultada en septiembre 2020).
- Martínez Moya, A. (2014) *Crecimiento Económico Dominicano. 1844-1950*. Santo Domingo: Archivo General de la Nación.
- OCDE/OIT (2018) *Cómo los inmigrantes contribuyen a la economía de los países en desarrollo*, Organización Internacional del Trabajo, Ginebra/OECD: Publishing, <http://dx.doi.org/10.1787/9789264291904-es>. (consultada en septiembre 2020).
- Odebrecht to build US\$1.0B coal-fired plants in Dominican Republic. (2013). *Dominican Today*. <http://www.dominicantoday.com/dr/economy/2013/11/15/49648/Odebrecht-to-build-US10B-coal-fired-plants-in-Dominican-Republic> (consultada en septiembre 2020).
- Sang Ben, M. (2014) *La Migración China en el Caribe: Apuntes para su historia*. Santo Domingo: Editora del Caribe.
- Sang Ben, M. (2013) *Pensando el Caribe*. Tomo I. Santo Domingo: Editora del Caribe.
- Taiwán Gobierno (2020). Disponible en: En <http://taiwanhoy.nat.gov.w/etespItem-114616> Ct Node 1528 (consultada en septiembre)

Anexos

Cuadro No. 1
República Dominicana. Número de establecimientos
e inversión de capital.

Años	Número de establecimientos	Inversión de capital	Nacionales	Extranjeras
1940	1,815	14,386	4,311	2,295
1941	1,719	13,374	6,107	2,537
1942	1,997	14,597	8,200	3,270
1943	2,536	16,356	11,568	2,435
1944	2,905	17,852	12,816	5,040
1945	2,596	18,416	16,046	6,269
1946	2,988	22,563	17,169	8,241
1947	2,975	29,636	20,939	10,442
1948	3,013	31,161	23,017	9,607
1949	3,121	39,073	22,189	9,123
1950	3,398	40,343	26,062	9,303
1951	3,509	42,186	37,864	11,318
1952	3,622	47,674	39,542	11,599
1953	3,513	58,405	40,241	11,410
1954	3,400	60,368	48,002	12,142
1955	2,899	67,098	41,572	15,402
1956	2,890	67,948	43,625	14,378
1957	2,967	79,977	45,684	16,327
1958	2,888	85,946	50,059	17,576
1959	2,839	110,213	50,513	19,154
1960	2,411	120,336	53,029	17,143
1961	2,315	124,096	53,029	17,627

Fuente: (Cassá, 1998)

Cuadro No. 2

República Dominicana. Población total y económicamente activa según nacionalidad (Censos 1950, 1981 y 2002). (Cantidad).

Población económicamente activa

Censos	Población total	Dominicanos	Extranjeros
1950	2,135,872	802,625	22,982
1981	5,545,741	2,218,296	88,356
2002	8,562,541	3,425,016	96,229

Fuente: Dirección General de Estadísticas.

Cuadro No. 3

República Dominicana. Población económicamente activa según nacionalidad dominicano y extranjero, (Censo 1950).

	Total
Total	825,607
Dominicano	802,625
Extranjero	22,982

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas

Cuadro No.4

República Dominicana. Ingreso población total ocupada, de trabajadores extranjeros y chinos.

Sectores	Ingreso población total ocupada (Millones RD\$) 1950	Ingreso trabajadores extranjeros 1950 (Millones RD\$)	Proporción de la población extranjera según sectores (%)	Ingreso trabajadores chinos 1960 (Millones RD\$)
Agricultura y ganadería	119,014.5	1159.0	19.4	161.41
Minería	1,937.0	215.0	3.6	29.95
Manufacturas	105,763.6	274.8	4.6	38.27
Construcción	24,220.3	1947.9	32.6	271.23
Comercio	125,745.4	442.0	7.4	61.57
Otros sectores	208,763.6	1,936	32.4	269.57
Total	585, 470.5	5,875	100.0	832.00

Fuente: Banco Central de la República Dominicana. Cálculos propios.

Cuadro No. 5

República Dominicana. Tasas de crecimiento anual del PIB, PEA y relación Inversión Extranjera Directa/PIB.

Periodo	PIB real	PIB real per cápita	PEA (Porcentaje)	Inversión extranjera/PIB (Promedio anual)
1950-2000	5.23	2.72	3.10	1.88
1950-1958	6.43	6.43	0.49	0.90
1959-1968	3.24	0.24	2.75	1.25
1969-1973	11.29	5.84	4.64	3.79
1974-1978	5.01	0.50	5.53	1.79
1979-1991	2.93	0.59	3.71	1.32
1992-2000	6.49	2.27	2.75	3.53

Fuente: (Lizardo y Guzmán, 2003)

Cuadro No. 6

República Dominicana. Población por sexo, según año censal (1920 - 2010).

Año	Total	Hombres	Mujeres
1920	894,665	446,384	448,281
1935	1,479,417	750,704	728,713
1950	2,135,872	1,070,742	1,065,130
1960	3,047,070	1,535,820	1,511,250
1970	4,009,458	2,000,824	2,008,634
1981	5,545,741	2,793,884	2,751,857
1993	7,293,390	3,550,797	3,742,593
2002	8,562,541	4,265,216	4,297,325
2010	9,445,281	4,739,038	4,706,243

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas.

Cuadro No. 7
República Dominicana. Inmigrantes chinos.

Años	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje (%)	Cantidad inmigrantes chinos
1990	181,677	109,474	291,151	4.09	3,613
1995	198,842	124,539	323,381	4.16	4,013
2000	206,008	139,603	355,611	4.23	4,413
2005	228,180	147,821	376,001	4.19	2,920
2010	238,742	154,978	393,720	4.15	1,406
2015	353,448	195,841	549,289	5.50	3,776
2017	257,588	167,376	424,964	4.18	1,517
2019	365,201	202,387	567,648	5.53	3,902

Fuente: Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Cuadro No. 8
República Dominicana. Población total según sexo, según país de nacimiento. (Censo de 1960).

País de nacimiento	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
Población Total	3,047,070	1,535,820	1,511,250
Nacidos en el país	3,002,370	1,502,690	1,499,680
Nacidos en el extranjero de los cuales:	44,700	33,130	11,570
Haití	29,500	23,330	6,170
España	4,060	2,500	1,560
Gran Bretaña	2,020	1,610	410
Japón	1,200	680	520
Puerto Rico	1,160	680	480
Antillas Inglesas	1,130	830	300
Estados Unidos de América	870	440	430
Líbano	620	350	270
China	600	470	130
Guayana Inglesa	420	390	30
Francia	340	190	150
Italia	320	230	90

País de nacimiento	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
Holanda	240	120	120
Cuba	210	120	90
Antillas Holandesas	200	70	130
Siria	140	90	50
Antillas Francesas	50	0	50
Jamaica	50	40	10
Isla Vírgenes	20	20	0
Otros países	1,550	970	580

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas.

Cuadro No. 9

República Dominicana. Población total por sexo, según raza. (Censo de 1960).

Color	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
Total	3,047,070	1,535,820	1,511,250
Blanco	489,580	231,510	258,070
Negro	331,910	179,290	152,620
Mulato	2,222,380	1,123,310	1,099,070
Amarillo	3,200	1,710	1,490

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas.

Cuadro 10

República Dominicana. Superficie y Población total, según la fecha de cada censo desde 1920 a 1960.

Fecha	Superficie km ²	Población total
7 de agosto de 1960	48,442.23	3,047,070
6 de agosto de 1950	48,442.23	2,135,872
13 de mayo de 1935	50,070.00	1,479,417
24 de diciembre de 1920	50,070.00	894,665

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas.

Nota. Los datos sobre extensión territorial fueron suministrados por el Instituto Cartográfico Universitario, basados en las más recientes compilaciones de las cartas planimetrías del país. El área total incluye el área del territorio nacional, 48,279.32 Km², y el área de las islas adyacentes, 162.91 km².

Cuadro No. 11

Valor Agregado chino. Aporte al crecimiento del PIB total real.
(En millones de pesos y porcentaje del PIB) (1950 y 2000).

Componentes valor agregado	Cálculos año 1950 (en cada sector se multiplico el valor agregado por la proporción trabajadores chinos en el total de inmigrantes)	Cálculos año 1950 (Basado en la masa salarial de los trabajadores chinos y multiplicadores tabla insumo-producto 2007)	Cálculos año 2000 (Basado en los multiplicadores de la tabla insumo-producto del 2007)
1. Remuneraciones	RD\$0.390 millones (0.07 por ciento del PIB)	RD\$0.832 millones	RD\$3.191 millones (0.81 por ciento del PIB)
2. Excedente Bruto de Explotación	RD\$0.090 millones (0.017 por ciento del PIB)	RD\$0.200 millones (0.0358 por ciento del PIB)	RD\$2.838 millones (0.72 por ciento del PIB)
3. Impuestos a la Producción	RD\$0.070 millones (0.013 por ciento del PIB)	RD\$0.120 (0.0214 por ciento del PIB)	RD\$3.053 millones (0.78 por ciento del PIB)
4.Efecto Demanda Inducida			RD\$1.277 millones (0.36 por ciento del PIB)
5. Valor Agregado (1+2+3+4)	RD\$0.552 millones	RD\$1.152 millones	RD\$10.359
6. Crecimiento del PIB	24.6 por ciento (1950/1949)	24.6 por ciento	8.12 por ciento
7. Aporte valor agregado chino al crecimiento del PIB de 1950.	0.510 por ciento	1.066 por ciento	2.065 por ciento
8. PIB precios constantes)	RD\$547.58 millones	RD\$547.58 millones	RD\$360,000 millones

Fuente: Cálculos propios.

Nota. PIB de 1950: RD\$547.58 millones. PIB corriente 2000: RD\$393,303.0 millones. PIB constante en 2000: RD\$360,000 millones. Para deflactar el PIB corriente se usó la inflación de 9.02% del año 2000. El dato del 1950 tomado de Arturo Martínez Moya. Crecimiento Económico Dominicano 1844-1950. El dato de 2000 de la página web del Banco Central.

En 1950 el aporte del valor agregado chino al crecimiento del PIB (agrego producto por RD\$108.11 millones, un 24.6 por ciento respecto a 1949) oscilo entre 0.510 por ciento (RD\$0.552

millones) y 1.066 % (RD\$1,152 millones). En el 2000 el PIB aumento RD\$501.52 millones respecto al año anterior. Y los chinos aportaron RD\$10,359 millones, equivalente a un 2.065 por ciento del aumento del PIB.

Cuadro No. 12

Valor agregado chino incorporado al PIB total.
(Crecimiento medio anual) (En por ciento).

Periodos seleccionados	Crecimiento medio anual PIB real	Crecimiento medio anual PIB real per cápita	PEA	Crecimiento medio anual del valor agregado de los chinos incorporado PIB total (*)
1950-1958	6.43	6.43	0.49	1.044
1959-1968	3.24	0.24	2.75	1.012
1969-1973	11.29	5.84	4.64	1.092
1974-1978	5.01	5.01	5.53	1.030
1979-1991	2.92	0.59	3.71	1.009
1992-2000	6.49	2.27	2.75	1.044
1950-2000	5.23	2.72	3.10	1.032

Fuente: Cuadro No. 5 y cálculos propios.

(*) La siguiente formula se usó para computar el valor agregado chino en los sub-periodos entre 1950 y 2000:

$$g(y) = w. g(x) + (1 - w). g (nx)$$

Dónde: $g(y)$ crecimiento PIB real en el sub-periodo; w contribución del valor agregado chino al crecimiento del PIB en el sub-periodo; $g(x)$ crecimiento valor agregado chino en el sub-periodo; $g (nx)$ contribución del resto de la fuerza laboral al crecimiento del PIB en el sub-periodo. Los valores utilizados: w =tasa de crecimiento de 2.065% del valor agregado chino en el 2000; $g (nx)$ Se utilizó la diferencia entre el crecimiento de 2.065 del valor agregado chino y el crecimiento del PIB en el 2000.

CAPÍTULO XVII

CHINA Y ESTADOS UNIDOS: DE LA CONFRONTACIÓN A LA COLABORACIÓN INELUDIBLE, 1950-2021

DR. FRANCISCO A. SCARANO.

University of Wisconsin-Madison (emeritus) fscarano@wisc.edu

El surgimiento económico y militar de la República Popular China ha dominado recientemente los titulares correspondientes al balance de fuerzas entre las grandes potencias mundiales. El auge de su economía nacional ha sido tan veloz y el alcance de sus planes estratégicos mundiales tan extraordinario que, según los expertos, tan pronto como en 2028 el país podría alcanzar y sobrepasar a los Estados Unidos en poderío económico y comercial (Chinese economy, 2020). Se espera, además, que la fuerza militar de ambas potencias logre equipararse en un futuro cercano, si bien no se calcula que esto ocurra con igual prontitud.

Inconcebibles en un pasado no muy lejano, estos insólitos acontecimientos significan que el mundo ha dejado de tener un solo polo hegemónico, como ocurrió al final de la Guerra Fría. El hecho de que Rusia —de una población reducida y economía más débil— ostente todavía un enorme poderío balístico nuclear convierte esta competencia, al comenzar la tercera década del siglo XXI, en una de tres polos mundiales bastante equilibrados, sino por la economía entonces por el poder de sus armamentos. Si añadimos a este cuadro los recientes acuerdos de cooperación entre China y Rusia, la presencia económica

y militar de la Unión Europea y otros países, organizados por la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), y un conjunto de tratados de cooperación entre ciertas naciones (como Japón) y Estados Unidos, asistimos a un mundo que, lo mismo que en la segunda mitad del siglo XX, podría dividirse en dos bandos competidores, grandes y heterogéneos. Esta vez, sin embargo, no se trata apenas de una confrontación de ideologías antitéticas —capitalismo vs. comunismo— la que lleva el compás de la competencia, sino una intensa rivalidad económica y militar entre las naciones más poderosas del mundo, todas ellas enfocadas en aumentar su influencia a través del globo. Podría decirse que la potencia bruta es la motivación esencial de la pugna. A la cabeza de cada uno de estos polos se encuentran China y Estados Unidos.

Este nuevo mundo de bandos y alianzas en pugna no se gestó de repente. Se fue formando desde que, en 1949, a poco de concluir la Segunda Guerra Mundial, una revolución campesina elevó a Mao Zedong al poder y estableció un gobierno comunista en la nación más populosa de la tierra. La rivalidad con Occidente, especialmente con Estados Unidos, atravesó momentos, algunos muy difíciles, desde el enfrentamiento bélico de Corea hasta la competencia económica de principios del siglo XXI. En medio ha habido etapas de intensa rivalidad ideológica, económica y diplomática, y otras de tensa alienación. A resultas de ello, la configuración geopolítica ha sufrido alteraciones inesperadas y profundas durante los setenta años comprendidos entre 1950 y 2020.

En este trabajo nos concentraremos en tres coyunturas fundamentales de las relaciones sino-estadounidenses entre 1950 y 2020. La primera es la de la posguerra mundial que inicia en 1945 y profundiza durante la Guerra de Corea (1950-1953). Este conflicto estuvo protagonizado por las dos mitades en las que se había escindido dicha nación peninsular después de la Segunda Guerra Mundial: Corea del Norte (junto a sus socios China y la Unión Soviética) y Corea del Sur (acompañada de las Naciones Unidas y Estados Unidos). La segunda es la que se

ubica entre las décadas de los 1960 y 1970, época de retraimiento chino —aun en su relación con la Unión Soviética— y de máximo desarrollo del comunismo agrarista de Mao, que culminó en la ominosa Revolución Cultural de 1966 a 1976, año en que murió Zedong. Fue el momento de mayor distanciamiento sino-estadounidense desde el conflicto coreano, pero también de un acercamiento inesperado entre las potencias. Y la tercera comprende la fase de pujanza económica y apogeo mundial del complejo manufacturero-exportador chino, así como la decadencia del análogo estadounidense. Esta etapa se puede datar de la admisión de China a la Organización Mundial del Comercio en 2001, aunque evidentemente cuenta con raíces más profundas en el tiempo. Como parte del análisis de esta tercera coyuntura nos concentraremos en la competencia económica de las dos potencias hegemónicas en sus manifestaciones actuales (año 2021), sin olvidar la competencia estratégica-militar que también se ha desatado en los últimos años.¹⁰⁰

Primera coyuntura: la Guerra de Corea, 1950-1953

Concluida la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos se convirtió, *ipso facto*, en el país más poderoso e influyente del mundo capitalista. El ascenso de la Unión Soviética y de China al primer y segundo graderío —la otra fracción del conflicto ideológico planetario— tomaría un poco más de tiempo, pero no sería menos seguro. Los soviéticos demorarían en recuperarse de los destrozos ocasionados por la Segunda Guerra Mundial, pero ya en los 1950 su economía crecería a grandes pasos y algunos de sus logros científicos y tecnológicos competirían con los estadounidenses. China, por su parte, sería la tercera, la única de las tres cuya importancia en el escenario mundial no dependería tanto de su pujanza económica —por el momento—

¹⁰⁰ Dejaremos a un lado la competencia con la Unión Europea pues, aunque se asemeja a la habida con Estados Unidos, tiene otras particularidades.

como de su tamaño y población. En 1949, al final de una feroz Guerra Civil, sobre una sociedad profundamente campesina se había fundado la República Popular China y no sería hasta 1953 en que se adoptaría el primer Plan de Cinco Años para el desarrollo de su economía, al estilo soviético. Su presencia económica a nivel mundial tardaría en materializarse, hasta por lo menos la década de 1970.

La Guerra Fría entre la Unión Soviética y Estados Unidos opacó, hasta cierto punto, la latente rivalidad sino-estadounidense, cuyas verdaderas dimensiones tardarían décadas en revelarse. La enemistad entre las más reconocidas potencias hegemónicas fue intensa, pero no ocasionó combates directos entre ellos, aunque sí “guerras calientes” en el Tercer Mundo encauzadas mediante *proxies* o sustitutos. Paradójicamente, la injerencia china en el conflicto planetario no fue nada desdeñable pues, como se verá, asumió un papel protagónico —y “caliente”, además— en los conflictos más grandes en los que participó de lleno Estados Unidos: las guerras de Corea y Vietnam. Aun así, estos enfrentamientos no alcanzaron el tipo de proyección universal que adquirió la rivalidad soviético-estadounidense.

Visto en su conjunto, la rivalidad entre las potencias nucleares más fuertes —los soviéticos y los estadounidenses— conformó el gran conflicto internacional de la segunda mitad del siglo XX a nivel mundial. Sin embargo, aunque entre China y Estados Unidos no existió una “guerra fría” de equivalente duración o intensidad, la formación de la República Popular China y su secuela inmediata, la Guerra de Corea, marcaron una intensa rivalidad entre el gigante asiático y la potencia norteamericana. Entre 1949 y 1963, por ejemplo, Estados Unidos y sus aliados no solo se enfrentaron a la China en la Guerra de Corea, como discutiremos a continuación, sino que llevaron a cabo un embargo económico contra China cuyas consecuencias fueron funestas en ese país. Dicha “guerra” económica fue parcialmente exitosa en aislar a China de grandes extensiones del mundo capitalista, a la vez que promovió el control del Partido Comunista Chino (PCC) sobre la actividad económica en su

país. Por último, el embargo fue una de las razones principales por las que China y la Unión Soviética formaron una alianza íntima que perduró hasta 1963 y dio a la Guerra Fría un cariz muy particular, convirtiendo el conflicto de los soviéticos con Estados Unidos en una lucha más concentrada en Asia que en Europa (Guang Zhang, 2001).

El inicio de la Guerra de Corea se remonta a la división de la península coreana en “zonas de ocupación” estadounidense y soviética —sur y norte, respectivamente— al concluir la Segunda Guerra Mundial en 1945. Al no lograrse un acuerdo de reunificación, intensificarse la rivalidad mundial entre la Unión Soviética y Estados Unidos y triunfar la revolución comunista en China, instalándose un gobierno comunista afín al de Corea del Norte, los dos bandos coreanos se fueron alejando política e ideológicamente cada vez más. La hostilidad entre ellos se desbordó en 1950 cuando el Norte, bajo el liderato de Kim Il-sung, invadió el Sur en un intento por reunificar la península. Estados Unidos, apoyando la joven Naciones Unidas, envió tropas para impedir la movida de Kim, iniciándose así una guerra intensa que duraría tres años, mas no desembocaría en una solución definitiva. Aunque de parte del Sur participaron tropas de al menos once países, el grueso de la lucha lo llevaron a cabo Estados Unidos y China. Fue entonces en Corea donde se encararon estas dos naciones por primera vez en el escenario mundial.

Los combates entre China y Estados Unidos fueron sumamente sangrientos, pero por obra de las potencias del momento y sus líderes —Mao Zedong, Iósif Stalin, Harry Truman y Dwight Eisenhower— apenas rebasaron las fronteras de la península. De haber sucedido esto y haberse extendido el combate en dirección de los territorios chino o soviético podría haber reventado en una guerra más generalizada, que a muchos les habría sugerido el comienzo de la Tercera Guerra Mundial. Con la memoria de la Segunda muy fresca aún, sin embargo, se hizo todo lo posible para que las operaciones militares se limitaran a Corea. Así y todo, las bajas de la guerra fueron inmensas; se estima que entre soldados y civiles sumaron casi cinco millones

de muertos, la mitad de ellos paisanos de la península. Los historiadores coinciden en que la mortalidad relativa fue más alta en esta conflagración que en la Segunda Guerra Mundial o la Guerra de Vietnam (History.com Editors).

La Guerra de Corea concluyó sin vencedores ni vencidos. El Armisticio de 1953 fijó una Línea de Demarcación Militar y creó una Zona Desmilitarizada (o zona neutral) en el paralelo 38 Norte, un área de tensa coexistencia de los bandos enemigos muy cerca de la capital sureña, Seúl. Como no se llegó posteriormente a ningún acuerdo de paz, durante los siguientes 68 años —hasta el presente— los dos bandos han estado en pie de guerra. A esa situación no se le vislumbra un final sosegado, especialmente ahora que las dos partes divergen tanto en sus estructuras económicas y políticas.

Segunda coyuntura: del antagonismo a la “sociedad limitada” (1971-1989)¹⁰¹

Concluida la guerra en la península coreana, China y Estados Unidos atravesaron por una complicada fase de alienación diplomática, embargo comercial, discordias en torno a la República de China en Taiwán —acérrima rival de la RPC y fuerte aliada de Estados Unidos— y tensa coexistencia en el “club” de potencias nucleares, a la que se había sumado la República Popular en 1964 con su propia explosión nuclear inaugural. Todo esto tomó casi veinte años en desarrollarse. Junto a la tenaz rivalidad habida entre Estados Unidos y la Unión Soviética, la sino-estadounidense le dio un fuerte giro a la Guerra Fría en dirección de Asia.

Considerando la evolución socioeconómica de China y Estados Unidos desde la Segunda Guerra Mundial, no es de extrañar que se mantuviesen tan alejados el uno del otro. Sus sistemas políticos y económicos estaban en pugna. Ahora bien, para entender dicha ruptura cabalmente, se debe echar un breve vistazo al desa-

¹⁰¹ Tomo esta oportuna frase de Yafeng Xia (Xia, 2006, p. 2).

rollo del comunismo en sus expresiones máximas: la República Popular China y la Unión Soviética. La primera, bajo el mando de Mao, había girado hacia un comunismo muy diferente al marxismo-leninismo de los soviéticos. En el *maoísmo*, el campesinado se había constituido en la vanguardia de la transición hacia el comunismo. Por contraste, ese papel histórico lo habría cumplido en la Unión Soviética la clase obrera industrial. Estas diferencias ideológicas fueron una de las razones por las cuales las dos grandes naciones comunistas fueron apartándose entre sí desde finales de los cincuenta, y con más ahínco durante los sesenta. Otras diferencias surgieron desde que el régimen soviético, bajo Nikita Jruschov, adoptó posturas acomodaticias hacia Occidente, prefiriendo negociar sus diferencias con las naciones capitalistas y evitar así un conflicto que podría convertirse en conflagración nuclear. Mao, para quien el comunismo tenía que ser implacable en su oposición a Estados Unidos y sus aliados, condenaba el “revisionismo” soviético y su actitud “blanda” hacia las naciones occidentales. Esta diferencia abrió una brecha histórica cada vez mayor entre los dos grandes poderes comunistas.

La ruptura sino-soviética se dilató a finales de los sesenta y principios de los setenta cuando el maoísmo dio un giro radical. Sintiendo vulnerable en el liderazgo, Mao inició la *Gran Revolución Cultural Proletaria*, una purga de “revisionistas” reacios a las enseñanzas del líder. Organizó una Guardia Roja y “grupos rebeldes” a través del país con el objetivo de identificar los revisionistas y llevar a cabo la purga. A sujetos “burgueses” o “residuos del capitalismo” se les obligó a trabajar en el campo, donde se les inculcó con las enseñanzas de Mao, ahora recopiladas en un *Pequeño Libro Rojo*. Más de 17 millones de jóvenes urbanos fueron despachados a las zonas rurales para ser “reeducados” por los campesinos pobres y de medianos recursos (Thornton, 2019, p. 60).

Resulta difícil cuantificar el dolor causado por la Revolución Cultural en el pueblo chino. El politólogo Lynn T. White III (1989, pp 6—7), introduce la interrogante de esta forma:

Los principales funcionarios nacionales han dicho que unos cien millones de personas (una décima parte de la población del país)

sufrieron en la Revolución Cultural. Algunos fueron víctimas directas; otros, por asociación con familiares cercanos. Algunos dicen que veinte millones de personas murieron en la Revolución Cultural. Una estimación mucho más baja de estas víctimas mortales (realizada por un académico occidental que desacredita con éxito las cifras infladas de víctimas en las campañas chinas) calcula las muertes en alrededor de un millón. Pero como señala este mismo autor, más conservador: “La Revolución Cultural, incluso al margen de sus muertes, fue una tragedia de inmensas proporciones, devastadora por su impacto en el pueblo chino”.¹⁰²

Ahora bien, sea cual fuere el número real de muertos, es indiscutible que la Revolución Cultural ocasionó enormes disloques en la sociedad china. En el ámbito internacional, distanció al país del concierto de naciones y, particularmente, de Estados Unidos, aunque en algunos países en vías del socialismo, como en Cuba, resultó ser un paradigma que imitar, al menos durante varios años (Cheng, 1998).

El hielo entre China y Estados Unidos se rompió finalmente cuando un equipo de tenis de mesa estadounidense asistió a un torneo internacional en Beijing en abril de 1971. Los tenimesistas resultaron ser una buena excusa para empezar una conversación con China. Resultaron ser el filo de una cuña que los estadounidenses pretendían introducir entre los chinos y los soviéticos, calculada para beneficiar a los estadounidenses en su guerra de Vietnam, de la que estaban ya agotados. En base a documentación develada años más tardes, algunos historiadores alegan que en la administración de Estados Unidos existía desde hacía años el deseo de iniciar relaciones con China y que la Diplomacia del Pimpón no fue sino un canal oportuno (Tucker, 2005). Tres meses después del torneo, en julio de 1971, el secretario de estado Henry Kissinger viajó secretamente a China, sosteniendo reuniones al más alto nivel.

La visita del secretario de estado preparó el terreno para que Washington reconociera el gobierno de la RPC, cosa que no había

¹⁰² El académico conservador aludido en esta cita es Stephen Rosskam Shalom.

hecho desde su fundación en 1949, prefiriendo otorgarle al gobierno de Taiwán el reconocimiento único. El ciclo de acercamiento llegó a su momento cumbre cuando el presidente estadounidense Richard M. Nixon visitó la capital china en febrero de 1972. Durante la visita de una semana se reunió con Mao Zedong y Zhou Enlai (Primer Ministro), y comenzó a deshielar la relación. El proceso culminó en 1979 bajo la administración del presidente estadounidense Jimmy Carter, al normalizarse las relaciones diplomáticas entre las dos naciones. En esa ocasión los estadounidenses reconocieron a Beijing como la capital de China, función que hasta entonces le habían concedido a Taipéi, ciudad principal de Taiwán.

Mientras tanto, las relaciones chinas con la Unión Soviética siguieron siendo antagónicas después de la normalización de relaciones con Estados Unidos. El cisma entre las dos potencias comunistas había conformado ya una Guerra Fría de tres campos —una *geopolítica tripolar* (China-Estados Unidos-Unión Soviética)— de la cual cada parte obtendría resultados concretos —algunos para bien, otros no— entre los 1960 y el colapso de la Unión Soviética en 1991.

Comenzando en la década de 1980, y superado ya el maoísmo extremo de la Revolución Cultural, el nuevo liderazgo chino, acaudillado en un principio por Deng Xiaoping (líder entre 1978 y 1989), utilizó la tripolaridad de la Guerra Fría para dirigir el país hacia la modernización (económica, sobre todo), proponiendo el modelo de una *economía socialista de mercado* (Jianwen, 1996). Esta concepción de la economía nacional “se caracterizaría por el predominio de la propiedad pública combinada con la libre competencia entre las empresas y la asignación de capital por parte del mercado” (Brødsgaard & Rutten, 2017, p. 95). Por su parte, Estados Unidos utilizó el acercamiento a China como un recurso en contra de la Unión Soviética que, al menos en parte, por ello entraría en un espiral destructor durante los 1980 que al comenzar la siguiente década acabaría con siete décadas de gobierno comunista.¹⁰³

¹⁰³ Desde luego, hubo muchísimas otras razones para la debacle soviética. Aquí solo mencionamos el papel que le tocó jugar a la relación sino-estadounidense.

Sin embargo, la liberalización económica ensayada durante la década de 1980 no se extendió a la política y los derechos humanos. En 1989, millares de jóvenes estudiantes protestaron en pro de los derechos democráticos y humanos en muchas ciudades chinas. En la capital, Beijing, los manifestantes llevaron a cabo protestas, agitaciones y huelgas de hambre y otras manifestaciones. Finalmente, ocuparon la Plaza de Tiananmen, núcleo simbólico del poder político chino. Las protestas en Tiananmen perduraron semanas, desde su comienzo el 15 de abril hasta el 4 de junio, fecha en que el ejército se abalanzó sobre los reclamantes con tropas de infantería y caballería, disparando a los congregados y matando entre 300 (el conteo oficial) y 1,000 (según Amnistía Internacional) de ellos. Tras la Masacre de la Plaza de Tiananmen el movimiento pro-democracia quedó dislocada y el PCC logró concentrar más poder que antes en su liderato y cuadros superiores.

La Masacre de Tiananmen ha sido recordada de múltiples maneras a través del mundo y sigue siendo un punto de referencia importante para los defensores de la liberalización política china. Pocas han sido tan perspicaces como unos escuetos versos de Marilyn Chin, prominente poeta sino-estadounidense, titulados *Tiananmen, las Consecuencias*, y dedicados al Movimiento Democrático Chino:

Había sangre y tripas por toda la carretera.
Dije que lo sentía, cariño, y me di la vuelta,
esperando que la pizarra estuviera limpia; pero ella vino,
la que nunca estuvo viva resucitó.
La vi en sueños... una joven con un *qipao*¹⁰⁴
moteado, que siempre se queda, que prospera
al otro lado del mundo, caminando en mis suelas
como yo camino, llorando en mi voz como yo lloro. Cuando
llegó, sentí mis nudillos en su golpe,
su luz asomando sobre los grandes huecos de la ciudad.

¹⁰⁴ Vestido de gala.

La esperanza está en los semáforos de otro país.

La Diosa de la Libertad, la Estatua de la Misericordia
—lo tenemos todo mal— muchachón, cómo elegimos amar,
cómo elegimos destruir, dice Chuangtzu,¹⁰⁵ está escrito
en el cielo— pero deja a los inocentes en paz,
los vivos, pero nacidos muertos, muertos vivos, pero esperando
en un sueño intranquilo del que no merecen despertar (Chin,
1991).¹⁰⁶

Tercera coyuntura: la feroz competencia por la primacía económica mundial, 1991-2021

Si durante las primeras dos coyunturas examinadas en este ensayo, China y Estados Unidos sostuvieron una guerra cruenta y luego, tras más de veinte años de apartamiento, normalizaron sus relaciones diplomáticas, la tercera —la más reciente, que alcanza al presente— marca una tenaz competencia por el primer estadio de la economía mundial. En esta fase, el país más populoso de la tierra se convierte en el exportador mundial por excelencia, líder del comercio internacional, y finalmente reta a Estados Unidos como el de mayor producto interno bruto (PIB). Así y todo, por su enorme población, que en 2020 era de cerca de 1,450 millones de personas —compárese con 330 en Estados Unidos y 448 en toda la Unión Europea— el ingreso

¹⁰⁵ Filósofo chino del siglo 4 a. C.

¹⁰⁶ There was blood and guts all over the road. /I said I'm sorry, darling, and rolled over, /expecting the slate to be clean; but she came, /she who was never alive became resurrected. / I saw her in dream . . . a young girl in a chipao, /bespeckled, forever lingering, thriving/ on the other side of the world, walking in my soles/ as I walk, crying in my voice as I cried. When/ she arrived, I felt my knuckles in her knock, / her light looming over the city's great hollows. // Hope lies within another country's semaphores. / The Goddess of Liberty, the Statue of Mercy- we have it all wrong —big boy, how we choose to love, / how we choose to destroy, says Chuangtzu, is written/ in heaven—but leave the innocent ones alone, / those alive, yet stillborn, undead, yet waiting/ in a fitful sleep undeserved of an awakening.

per cápita chino es todavía muy bajo y no compite con el de la mayoría de los países desarrollados. A la vez, China lanza costosas iniciativas cuyo fin es lograr paridad estratégica —no solo económica— con Estados Unidos. A la altura de 2021, la estrategia china de constituirse en la potencia hegemónica asiática y del tercer mundo se perfila como un plan que podría realizarse a corto y mediano plazos.

La competencia económica actual entre las dos naciones tiene un origen común en procesos que se remontan, al menos, a la década de 1980. Las coyunturas fundamentales de esa década, incluidas una fuerte recesión mundial acompañada de altas tasas de inflación, la deuda insostenible de muchos países en desarrollo, las crisis monetarias subsiguientes y la competencia armamentista, entre otros factores— convencieron a muchos de que la *liberalización*, sobre todo económica, era la solución inevitable. El consenso *neoliberal* que impulsaron los centros del poder capitalista, desde las grandes naciones del Norte hasta instituciones como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, antepuso soluciones de mercado con el fin de sustituir los remedios de propiedad y control estatales de antaño. Es probable que la lucha por la liberalización influyera de una forma muy peculiar en actores chinos tan poderosos como el Partido Comunista. Este, como hemos visto, optó por racionalizar la economía mediante empresas de capital privado, todo ello dentro de un marco político estrictamente controlado por el partido único.

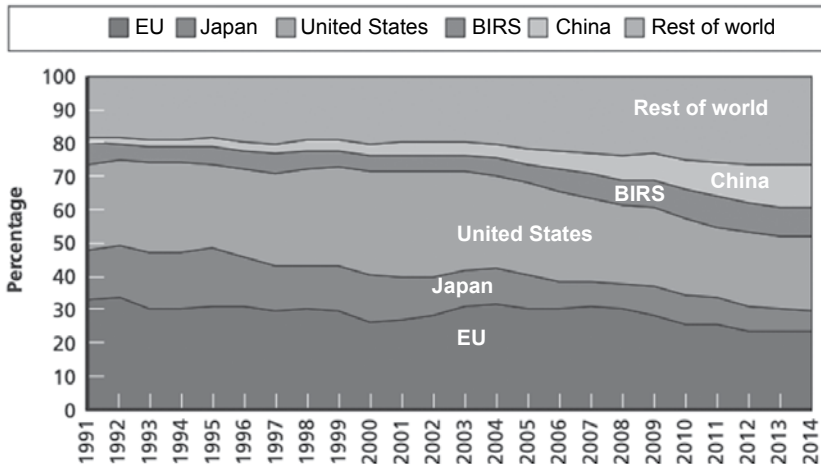
A principios del nuevo siglo se sentaron las bases legales e institucionales que permitirían a China elevar su posición económica internacional. Desde 1986, la nación había participado, si bien solo en calidad de observadora, en el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés), el cual sentaba las reglas a seguir por la mayoría de las naciones del mundo en sus relaciones comerciales. Tras haber sido una de las naciones fundadoras del GATT, China había sido excluida en 1950 a favor de Taiwán. Dicho acuerdo sería el antecesor de la Organización Mundial del Comercio (WTO, por sus siglas en inglés), que entró en vigor en 1995. En un primer momento China

no fue acogida. No obstante, tras un fuerte cabildeo, el país logró su plena admisión en 2001. Este paso fue muy significativo, pues le permitió a la nación más poblada del planeta regularizar sus relaciones comerciales con decenas de países, incluidos los más grandes y poderosos.

A partir de ese momento, pero especialmente después de 2004-05, la economía china ha ido creciendo paulatinamente respecto a las demás naciones del mundo. La Gráfica 1 (abajo) resume los niveles relativos del producto interno bruto a nivel mundial entre 1991 y 2014, dividido por países individuales o grupos de países.

La gráfica exhibe claramente tres fenómenos: 1) que la expansión de las naciones denominadas BIRS (Brasil, India, Rusia y Sudáfrica en conjunto), así como de China y el remanente de los países ha resultado en su acopio de una porción cada vez

Gráfica 1. Porción del Producto Interno Bruto (PIB) Nominal Mundial.



Fuentes: Shatz, 2016. Basado en datos del Banco Mundial.

Nota: Porción del PIB mundial, en dólares de 2016. “BIRS” es la abreviatura para el conjunto de Brasil, India, Rusia y Sudáfrica. “Rest of world” es un conglomerado de los países restantes.

mayor del producto interno bruto de la economía mundial, a costa de una reducción relativa del de los países desarrollados (Estados Unidos, la Unión Europea y Japón); 2) que de los países de mayor crecimiento, China es, por un margen significativo, el que más se ha expandido; y 3) que de los países desarrollados que más han disminuido en términos relativos, Japón y la Unión Europea se encuentran en los primeros dos escaños.

Los cambios evidentes en la gráfica ameritan una mirada más detallada. Pues, al hacerlo, es evidente que el crecimiento chino y de otros países en vías de desarrollo no ha mermado la tajada estadounidense tanto como la de otras naciones desarrolladas. Por ejemplo, la merma en la participación del PIB mundial correspondiente a Estados Unidos durante esos trece años (1991-2014) fue de solo 3.5 por ciento (Shatz, 2016, p. 46). Más severo resultó ser el declive en la participación de la Unión Europea (9.1 por ciento) y Japón (7.2+ por ciento). Ahora bien, puesto que estos dos últimos grupos de naciones son aliados de Estados Unidos, tal vez sea más acertado decir que las cifras señalan un reajuste fundamental a nivel global.

La conclusión debería ser, pues, no que el poder económico relativo de Estados Unidos se haya reducido, sino que, en conjunto, las economías capitalistas que regentaron la recuperación global desde de la Segunda Guerra (a partir de 1945) han ido declinando de forma significativa frente al dinamismo de las economías china, las naciones BRIS y los demás países del mundo. Desde luego, a partir de 2014 algunas de estas tendencias se agudizaron aún más, particularmente en 2020, año en que la pandemia de COVID-19 afectó severamente las economías de Estados Unidos y la Unión Europea, sin que impactase la de China de igual manera.¹⁰⁷ Esta aseveración es relativa,

¹⁰⁷ Es preciso observar que, a pesar de lo que se afirma en esta oración, hasta la pandemia mundial de 2020, Estados Unidos había registrado un crecimiento económico más robusto que el de la mayoría de las economías de Occidente. Se vaticina una recuperación muy enérgica tan pronto se controle la pandemia.

desde luego, puesto que, al deprimirse súbitamente el comercio internacional el primer trimestre de 2020, la economía china se estremeció bastante por la caída súbita de la demanda de sus productos. Los chinos pueden haber evitado lo peor de los efectos de la pandemia en la salud pública, pero no pudieron evadir su impacto económico mundial.

El alza relativa del producto interno bruto chino y la consiguiente escalada del país en el conjunto de naciones tienen que ubicarse en un contexto fundamental: la economía política comparada de principios del siglo XXI. De una parte, una economía socialista de mercado, como la china, al funcionar dentro de un sistema político de incontestable autoridad y mando, puede lograr resultados más rápidos y, posiblemente, de más largo alcance.¹⁰⁸ En cambio, en el capitalismo liberal la planificación centralizada suele ser, de por sí, limitada. El sistema cobija un reto a la planificación que lleva a los sistemas democráticos a proceder con cierta lentitud y hasta a zigzaguear en sus cometidos. Para constatar los retos que presenta el capitalismo liberal solo hay que ver la enorme dificultad con la que se han topado los políticos en Estados Unidos por reformar el fracturado régimen de inmigración, o invertir —en el país más rico del planeta— en proyectos imprescindibles de infraestructura.

Debido a esta función de la economía política en un sistema altamente centralizado, así como a la enorme acumulación de capital registrada en China durante las últimas dos décadas, sus inversiones en naciones en vías de desarrollo —africanas, sobre todo, pero también latinoamericanas— se han disparado. La expansión sin precedentes que ha habido en China desde su entrada en WTO le ha permitido jugar el papel de inversor de primera en grandes obras de infraestructura y extracción mine-

¹⁰⁸ El avance económico chino de los últimos veinte años no tiene garantías de sostenibilidad a largo plazo. Los economistas señalan a Japón como ejemplo de un país cuyo destino, hasta los años de 1980, parecía ser ilimitado y, sin embargo, su economía entró en un largo letargo del cual le ha sido difícil salir.

ral. Ya en 2008 el economista británico Chris Alden concluía que el impacto de la inversión china era enorme en África:

Altamente competitivas y fuertemente apoyadas por el Estado,” decía, “las empresas internacionales chinas se están embarcando en una campaña de adquisiciones que está captando recursos clave y cuotas de mercado en todo el mundo en desarrollo. En muchos aspectos, es África, con sus ricos recursos naturales y sus mercados infra-explotados, la que está sirviendo de campo de pruebas para las nuevas empresas internacionales chinas (Alden, 2008).

La última docena de años solo ha acelerado estas tendencias, que, como hemos visto, se han manifestado en otras partes del mundo. En el hemisferio occidental —traspatio histórico del capital estadounidense y europeo— las inversiones chinas han comenzado a retar las de estas dos fuentes, aunque todavía no alcanzan, ni de lejos, el volumen de aquéllas. En 2010, por ejemplo, China dirigió unos \$15 billones hacia Latinoamérica, pero estos representaban solo el 9 por ciento de las inversiones extranjeras directas en la región (Kotschwar, Moran, & Muir, 2012). El total siguió ascendiendo en años subsiguientes, alcanzando \$106 (suma de todas las inversiones directas en la región) en 2016.

En un principio, la presencia económica china en países en desarrollo y con alta cantidad de recursos naturales iba dirigida a garantizar su acceso a estos recursos. En los últimos años dicha presencia se ha diversificado; hoy día (2021) va dirigida hacia la operación y el mantenimiento de empresas, públicas como privadas, así como hacia la manufactura. El poder económico chino se percibe, pues, en la potencialidad que este tiene para generar ganancias, no ya únicamente para asegurarle a la economía del país un suministro estable de recursos primarios.

Conclusión

En este capítulo hemos observado tres coyunturas fundamentales de la relación entre Estados Unidos y China desde 1950. En el transcurso de solo siete décadas, dichas naciones

han atravesado por periodos de confrontación bélica, alienación o extrañamiento, reencuentro tentativo y, finalmente, competencia feroz por un lugar predominante en el escenario mundial. Tanto la confrontación como la competencia en el plano económico se han nutrido del antiguo conflicto ideológico entre el capitalismo y el comunismo, uno de los ejes fundamentales del siglo XX a nivel mundial. Sin embargo, dicho conflicto no ha podido encubrir otro: la competencia militar, que a la altura de la tercera década del siglo XXI se asoma con mayor agudeza y desafío que antes.

La solución que se le dé a este desafío tendrá mucho que ver con el futuro del planeta. Podemos concebir una competencia que comprenda un alto nivel de colaboración entre las potencias, que conllevaría, desde luego, la participación de otros polos de poder: Rusia, la Unión Europea, Japón, las BRIS, las naciones en vías de desarrollo —disfrutando ahora de una mayor tajada de la economía mundial—, operando todas dentro de un marco de diálogo y comprensión, como el que brinda la Organización de las Naciones Unidas. Los retos existenciales del cambio climático y las crisis mundiales de salud, entre otros, exigen que ese mundo de colaboraciones nazca ya. La alternativa es impensable.

Referencias Bibliográficas

- Alden, C. (2008) *China in Africa* [2a. impresión]. London: Zed Books.
- Brødsgaard, K. E., & Rutten, K. (2017). *The emergence and development of the socialist market economy (1992—2003)*. En *From accelerated accumulation to Socialist Market Economy: Economic discourse and development from 1953 to the present*. Leiden: Brill.
- Cheng, Y. (1998) 'Revolutionary Offensive': The Cuban 'Cultural Revolution' (1966—1976) and 'Great Leap Forward'. *Twenty-First Century*, 50, 90—99.
- Chin, M. (1991) Tiananmen, The Aftermath. *Kenyon Review*, 13(4), 191[Poem].

- Chinese economy to overtake US 'by 2028' due to COVID. (2020). *BBC News*, 26 December 2020.
- Guang Zhang, S. (2001) *Economic Cold War: America's embargo against China and the Sino-Soviet Alliance*. Stanford; Washington, D.C.: Stanford University Press; Woodrow Wilson Center Press.
- History.com Editors. Korean War (Consultado 1 de febrero 2020). In [Https://Www.history.com/topics/korea/korean-war](https://www.history.com/topics/korea/korean-war).
- Jianwen, Y. (1996) Chapter II - China's socialist market economy. *Studia Diplomatica*, 49 (4/5), pp. 19—46.
- Kotschwar, B., Moran, T. H., & Muir, J. (2012). *Chinese investment in Latin American resources: The good, the bad, and the ugly*. Working Paper Series. Washington, D.C.: Peterson Institute for International Economics.
- Shatz, H. J. (2016) The United States' economic standing in the World. In *U.S. International economic strategy in a turbulent World* (pp. 43—65). Santa Monica, CA: Rand Corporation.
- Thornton, P. M. (2019) Cultural Revolution. In C. Sorace, I. Franceschini & N. Loubere (ED), *Afterlives of Chinese Communism: Political Concepts from Mao to Xi* (pp. 55—61). New York: Verso.
- Tucker, N. B. (2005) Taiwan expendable? Nixon and Kissinger go to China. *The Journal of American History*, 92(1), 109—135.
- White III, L. T. (1989) *Policies of chaos: The organizational causes of violence in China's Cultural Revolution*. Princeton: Princeton University Press.
- Xia, Y. (2006) *Negotiating with the enemy: U.S.-China talks during the Cold War, 1949—1972*. Bloomington and Indianapolis: Indiana University Press.

TERCERA PARTE

PERCEPCIÓN DE
LA PRESENCIA CHINA

CAPÍTULO XVIII

OPINIONES DE LÍDERES DE LA COMUNICACIÓN DEL GRAN CARIBE ACERCA DE LA PRESENCIA DE CHINA EN LA ACTUALIDAD

MGTR. EMILIA PEREYRA.

Academia Dominicana de la Lengua. emiliapereyra@gmail.com

Las personas que se dedican profesionalmente a la comunicación social trabajan arduamente con el objetivo de transmitir informaciones y opiniones a sus diversos públicos. A la vez que informan, a través de diferentes medios de comunicación, sobre diversos temas, también persuaden, mediante la exposición de sus argumentos y puntos de vistas acerca de la dinámica social, económica, política y cultural a los diversos conglomerados con los que se relacionan cotidianamente de manera directa o indirecta.

Quienes ejercen de manera sistemática la comunicación se suelen vincular frecuentemente con diversos grupos sociales, dada la naturaleza de su trabajo, que implica la búsqueda de informaciones y la realización de investigaciones de diversos temas. Y sin dudas esas interacciones contribuyen a la forja de opiniones que luego condicionan las maneras en que influyen en la formación de la opinión pública, que, de acuerdo con el diccionario de la Real Academia de la Lengua, es el sentir de la sociedad acerca de determinados asuntos a través de la interrelación entre los criterios y actividades de una estructura social. También se reconoce que los comunicadores sustentan sus perspectivas en base a la observación y al análisis de la realidad y a sus lecturas sobre los sucesos e hitos relacionados con las temá-

ticas de su interés y el quehacer social que involucra a diversos actores, colectividades y países.

Por consiguiente, tienen una gran importancia las percepciones y opiniones que fraguan los comunicadores sobre diversos aspectos de los acontecimientos que en los órdenes económico, social y cultural se suscitan en los pueblos en que ejercen influencias. En consecuencia, y dada la relevancia que se le reconoce a estos profesionales de la comunicación social, para elaborar este ensayo, fundamentado en una investigación relativa a las percepciones prevaecientes sobre la comunidad china en diversos países de América, se les han formulado varias preguntas a periodistas y comunicadores que practican su profesión de manera constante y ejercen liderazgos, a través de la divulgación de sus trabajos informativos y de opinión en diversos periódicos y revistas impresos y digitales, en la radio, la televisión y otros medios desarrollados a través de las redes sociales, a partir del boom de las tecnologías de la información que sigue impactando al mundo y transformando la manera en que se comunica la humanidad.

En ese sentido, han sido preguntados diez comunicadores de determinados países, que tienen costas bañadas por el mar Caribe, como son la República Dominicana, Estados Unidos, Colombia, Venezuela, Panamá, México y Haití, en los cuales se han registrado migraciones procedentes de China, en diversos momentos de su historia, y estas han dado lugar al asentimiento de comunidades que sin dudas ejercen influencias allí donde viven, trabajan y se desarrollan, y además provocan percepciones y opiniones con su comportamiento en su relaciones con las poblaciones nacionales.

En la mayoría de los casos, son hombres y mujeres con dilatada experiencia en el ejercicio del periodismo y la comunicación social. Cada persona accedió a responder un cuestionario, dirigido a extraer valiosas informaciones acerca de los enfoques que poseen sobre el comportamiento de la comunidad china en naciones ubicadas en el Gran Caribe, sus aportes y otros aspectos relativos a su presencia en los territorios de América Latina.

Es dable destacar que cada profesional entrevistado contestó por escrito preguntas que les brindaban la oportunidad de responder de manera explicativa y argumentativa acerca de algunos aspectos y otros de forma cerrada, con un sí o un no. En algunos casos, las respuestas fueron extensas y prolijamente argumentadas, con lo cual han contribuido a elevar la riqueza de los resultados de la investigación que se exponen en este texto. Solo dos de los entrevistados aportaron detalles precisos sobre el número de miembros que tiene la comunidad china en sus países, en ese caso Venezuela y Haití, y de las localidades que han elegido para residir. Del mismo modo, dieron otros datos relativos a la forma de vida de la comunidad.

En sentido general, indiscutiblemente hubo más respuestas favorecedoras a la imagen positiva prevaleciente acerca de la comunidad china asentada en las naciones anteriormente mencionadas. Sin embargo, también se manifestaron abiertamente algunas percepciones negativas vinculadas sobre todo con el resultado del quehacer comercial de los chinos o con ciertas actitudes que se les atribuyen a miembros de la comunidad.

Algunos se refirieron al impacto que ha tenido esa migración en la economía, la cultura, el idioma y otros aspectos de la vida de sus pueblos. Y específicamente dos de los entrevistados hicieron menciones a la alegada mala calidad de determinados productos chinos que se ofertan en América Latina. No obstante, uno de los profesionales destacó que tal percepción se ha ido transformando lentamente con la llegada de marcas de teléfonos móviles chinos como Xiaomi y Huawei, que han sido bien recibidas por su óptimo funcionamiento.

También fue notable la percepción de que los chinos conforman una comunidad cerrada, por lo que la mayoría expresó que no se relaciona de manera cercana con sus miembros. No obstante, dos entrevistados dijeron que tienen relaciones próximas con estos y se expresaron en términos muy elogiosos. Incluso una de las profesionales afirmó que el vínculo le ha resultado “muy interesante y gratificante” y externó encomios al decir que son personas admirables, con una capacidad de trabajo extraordinaria, gran determinación, talento y perseverancia.

Todas las personas entrevistadas reconocieron, al dar sus respuestas, que los integrantes de la comunidad china asentada en sus países despiertan admiración como profesionales y comerciantes, pero sus opiniones estuvieron divididas cuando manifestaron sus percepciones relacionadas a los matrimonios interraciales.

A favor de la comunidad china, *grosso modo*, se destacó especialmente la laboriosidad de los chinos, su alto sentido de la unidad familiar, su dedicación al estudio y al trabajo, su inteligencia y sus grandes habilidades. Un aspecto negativo resaltado por uno de los entrevistados fue la afición al juego de azar de los chinos.

La mayoría de los periodistas respondió que las migraciones chinas llegaron a sus países en las primeras décadas del siglo XX, y solamente algunos hicieron referencia al arribo de ciertas camadas de viajeros a finales del siglo XIX, como aconteció en algunos países de América Latina.

Algunos no pudieron aportar ninguna fecha o período relacionado con la llegada de inmigrantes chinos a sus países, y sugirieron que era preciso investigar al respecto. Empero, uno de los entrevistados, el mexicano Marcos Hernández Valerio, afirmó que, según la historiografía, en la época colonial inmigrantes chinos llegaban en barco para comerciar en la Nueva España.

Llama poderosamente la atención que, aunque los comunicadores cuestionados expresaron firmes opiniones sobre la comunidad china, de forma mayoritaria dijeron que no tienen proximidad con ese conglomerado, y por esto se pudiera inferir que poseen una percepción formada en gran medida desde la distancia y que en parte se fundamenta en las lecturas de los contenidos que se publican en medios impresos o que se reciben a través de los canales digitales y electrónicos sobre este colectivo.

Del mismo modo, se puede colegir que la equidistancia que mantienen de sus congéneres orientales se debe en gran medida a que estos conforman una comunidad cerrada, a la que no hay muchas posibilidades de acceder, más allá de la proximidad que

se puede originar en la interrelación que se produce en las actividades comerciales y productivas.

Casi de manera generalizada, la marca identitaria de los chinos se le atribuyó a especialmente a su gastronomía, sin dudas muy apreciada por todos los entrevistados y que ha determinado que los chinos tengan fama. También se les vinculó a los negocios de los restaurantes, a los supermercados y a otro tipo de pequeños establecimientos, aunque algunos de los entrevistados destacaron la cuantiosa inversión china realizada en grandes proyectos desarrollados en los últimos años, fundamentalmente en Venezuela y Panamá.

Únicamente dos de los profesionales entrevistados, los dominicanos Ana Milita Lora y Bienvenido Álvarez-Vega relacionaron la marca identitaria a determinadas cualidades personales de los asiáticos y a ciertas conductas. Por ejemplo, Lora resaltó a los chinos por su inteligencia y grandes habilidades. Por su lado, Álvarez-Vega dijo que los chinos pueden ser identificados por su laboriosidad, su práctica endogámica, sentido familiar y afición al juego.

En otro orden, solo dos entrevistados (uno panameño y otro venezolano) resaltaron el impacto que desde ya tiene en el campo de las percepciones sobre la colectividad extranjera la aplicación masiva de las vacunas chinas contra el COVID-19, lo que indiscutiblemente ha puesto en el primer plano los aportes del país oriental para combatir la asoladora pandemia que ha afectado la salud, la economía y otras facetas de la vida a nivel global. También, tangencialmente uno de los entrevistados (el periodista panameño Errol Caballero) hizo mención del origen del coronavirus, detectado por primera vez en la ciudad de Wuhan, en China.

Además, el tema de la efectividad y la calidad de la vacuna china fue subrayado por uno de los especialistas venezolanos, al razonar que existe una cierta desconfianza de parte de algunos sectores de la sociedad con respecto a la vacuna SinoPharm contra el COVID-19, así como contra la Sputnik V, aunque matizó la afirmación argumentando que, como ocurre en otros países y con otras vacunas, las opiniones difieren mucho.

Hubo otro aspecto de significativa relevancia resaltado por algunos de los entrevistados. A saber, las relaciones diplomáticas y comerciales entre China y otros países tales como Venezuela y Panamá, lo que también repercute en las percepciones generadas por la comunidad extranjera en diversos países.

Resulta interesante puntualizar que de los diez periodistas y comunicadores entrevistados solo dos revelaron que han estado de visita en China, y por esto se infiere que ellos han tenido un contacto más directo con personas de ese país, al menos en el vasto territorio del continente asiático.

Opiniones de los profesionales entrevistados

Específicamente accedieron a responder el cuestionario los dominicanos Bienvenido Álvarez-Vega, Ana Mitila Lora, Ramón Colombo y Julio C. Malone, residente en los Estados Unidos. También, la colombiana Tania Cobos, los venezolanos Sergio Rodríguez Gelfenstein y Andrés Bansart, el panameño Errol Caballero, el mexicano Marcos Hernández Valerio y la haitiana Johanne Dimanche.

Entre los primeros en responder el cuestionario figura el destacado y veterano periodista dominicano Bienvenido Álvarez-Vega,¹⁰⁹ quien actualmente funge como director del periódico *Hoy* y fue fundador y director del desaparecido periódico *El siglo*.

Al respecto Álvarez-Vega, autor del libro *Prensa escrita y estructura de poder en la República Dominicana*, manifestó: “No tengo percepciones negativas de los chinos que conozco y los que he visto desde mi niñez en actividades casi siempre comerciales”.

A la vez, el comunicador contestó que los chinos que ha conocido y los que ha “visto en tareas laborales le han dejado la impresión de ser personas muy laboriosas, endogámicas, estudiosas y con un alto sentido de familia”.

¹⁰⁹ Álvarez-Vega contestó el cuestionario el 13 de abril de 2021.

Al preguntársele qué tanto conoce de la colectividad china en su país (República Dominicana), el comunicador manifestó: “No he tenido un trato cercano con la comunidad china, aunque sí con chinos en particular. Soy amigo de chinos y descendientes de chinos dedicados en la vida académica, la música, la diplomacia y los negocios”.

En relación con ciertos presupuestos de la historia sobre la llegada de los chinos al territorio dominicano, el periodista Álvarez-Vega expresó:

El respetado historiador Frank Moya Pons ha escrito que ‘los chinos se encuentran entre los grupos de gente sin historia en la República Dominicana’. Hasta ahora solo se conoce que los primeros ciudadanos chinos procedieron de Cuba entre los años 1853-1884. Parece que originalmente se dedicaron a laborar en la industria azucarera. Sea como fuere, hoy la comunidad china es relativamente amplia y se encuentran en casi todos los sectores económicos.

Al contestar la cuestión en torno a si existe alguna marca identitaria de la comunidad china, Álvarez-Vega se pronunció resaltando varios aspectos positivos y uno negativo que ha tenido la oportunidad de percibir. “Bueno, a los chinos podemos identificarlos por su laboriosidad, por su práctica endogámica, por su sentido familiar, por su afición al juego y porque se inclinan de manera preferente por negocios de alimentos y de diversión”, argumentó.

En torno a si ha tenido algún acercamiento a la comunidad extranjera, se remitió a la respuesta de la pregunta número tres, (ver anexo III) sobre la que ya había respondido que no ha tenido un trato cercano con este conglomerado, aunque sí con chinos en particular, ya que es amigo de chinos y descendientes de chinos dedicados a la vida académica, a la música, a la diplomacia y a los negocios.

En la categoría concerniente al propósito de detectar ciertas percepciones negativas y positivas acerca de la comunidad china, en la que figura la opción de responder con un sí o un no, el comunicador Álvarez-Vega contestó con un no frente a los puntos sobre los aspectos vinculados a la existencia de racismo

hacia los chinos, tales como el prejuicio que puede existir contra ellos, al miedo a lo desconocido que pueden causar estos extranjeros y a la xenofobia que pudieran generar.

De la misma manera, el experto dijo que sí ha percibido eurocentrismo de las clases altas. En lo que respecta a si la comunidad despierta admiración por sus profesionales y comerciantes y por los matrimonios interraciales, el periodista optó por no responder.

Otra destacada figura de la comunicación dominicana que contestó el cuestionario sobre la comunidad china es Ana Mítila Lora,¹¹⁰ reportera de dilatada trayectoria y comentarista de televisión reconocida, quien mereció el Premio a la Excelencia Periodística Arturo J. Pellerano Alfau en el 1998 por una serie de reportajes sobre la corrupción en República Dominicana. Además, obtuvo el Premio Caonabo de Oro de la Asociación de Periodistas y Escritores en el 2013 y fue celebrada en el Cuarto Foro de Ética Periodística de la Universidad Católica de Santo Domingo en el 2013. Es autora del libro *Memoria del siglo*, y labora actualmente en el programa de televisión *El Despertador*, del grupo SIN.

A la pregunta de si tiene percepciones negativas de la comunidad, la periodista respondió escuetamente: “Para ser honesta, sí, he tenido percepciones negativas”. Pero ella también respondió de manera afirmativa al indagarle si tiene percepciones positivas sobre ese conglomerado.

En lo relativo a qué tanto sabe de la comunidad china en su país, contestó: “Conozco poco a la comunidad china, salvo, tres o cuatro familias”. Respecto a la etapa en que se establecieron los chinos en su país, República Dominicana, Lora contestó que tiene entendido que empezaron a llegar entre los años 1920 y 1930.

A la cuestión de si existe alguna marca identitaria de la comunidad china en su país, expresó taxativamente: “Suelen ser propietarios de restaurantes, moteles, joyerías, comercios. La

¹¹⁰ Lora respondió el cuestionario el 9 de junio de 2021.

inteligencia y grandes habilidades en lo que se propongan podría ser su marca identitaria”. Ante la pregunta sobre si ha tenido algún acercamiento a la comunidad china, contestó que sí y que ha resultado “muy interesante y gratificante”. “Son personas admirables, con una capacidad de trabajo extraordinaria, y gran determinación, talento y perseverancia”, añadió la comunicadora.

En cuanto a otros cuestionamientos que buscaban obtener percepciones más específicas acerca de la comunicada, Lora dijo que no ha descubierto manifestaciones de racismo hacia los chinos. Tampoco ha observado prejuicios ni una percepción negativa hacia la comunidad. No obstante, respondió que sí cuando se le inquirió si los chinos despiertan miedo a lo desconocido. Igualmente, dijo que no distingue manifestaciones de xenofobia hacia la comunidad, y contestó positivamente en cuanto a si observa eurocentrismo de las clases altas.

Del mismo modo, la periodista respondió de manera positiva al inquirírsele si la comunidad causa admiración por sus profesionales y comerciantes y por los matrimonios interraciales.

Por otro lado, dio respuesta al cuestionario Julio C. Malone,¹¹¹ periodista residente en los Estados Unidos, desde donde publica en varios medios, incluyendo *Los Angeles Times*, sobre temas de política nacional e internacional.

Al plantearse la primera pregunta acerca de si tiene percepciones negativas, Malone, autor de los libros *Sammy Sosa in 9 Innings* y *9 Ejemplos Excepcionales y una Mujer Extraordinaria*, manifestó: “Todo lo contrario, no he visto un mendigo chino, ni un borracho chino ni un ladrón chino”. Por esa respuesta, se puede deducir que tiene la percepción de que los integrantes de la comunidad china son personas laboriosas, honradas y austeras.

En lo que respecta a las percepciones positivas, las enfatizó expresando: “Claro que sí, son el mejor ejemplo de trabajo que hay en el país. Nunca he visto un ‘chino vago’”. A la siguiente pregunta sobre qué tanto conoce de la comunidad china, el co-

¹¹¹ Malone contestó el cuestionario el 28 de junio de 2021.

municador contestó: “Tengo relaciones primarias con muy pocos. Conozco algo, no mucho”.

Además, el periodista Malone manifestó claramente que carece de datos relacionados con el período histórico en que llegaron los chinos a su país de origen, la República Dominicana. Tampoco aportó datos sobre el asentamiento de los chinos en los Estados Unidos. Igualmente, para este informador la marca identitaria de los chinos está determinada por su comida y dedicación al negocio de los restaurantes, por lo que son famosos.

Malone optó por no responder cuando se le preguntó si ha tenido algún tipo de acercamiento a la comunidad china, y por esto tampoco pudo manifestar su experiencia en ese sentido.

En relación con los cuestionamientos encaminados a recabar información sobre aspectos específicos de las percepciones, el periodista contestó que no ha observado manifestaciones de racismo hacia los chinos; tampoco, dijo, ha apreciado que prevalezca una percepción negativa sobre esa comunidad. De igual forma, respondió que no cuando se le inquirió sobre si los miembros del conglomerado chino despiertan miedo a lo desconocido y si existe xenofobia hacia ellos.

Por el contrario, contestó con un sí al inquirírsele si hay eurocentrismo en las clases altas y también fue afirmativa su respuesta al cuestionársele si miembros de la comunidad despiertan admiración por sus profesionales y comerciantes y por los matrimonios interraciales.

Otro periodista entrevistado fue Ramón Colombo,¹¹² reconocido reportero y comentarista de radio y de televisión, que en su larga carrera en los medios comunicación en México y la República Dominicana ha publicado miles de reportajes, entrevistas y comentarios. Fue galardonado con el Premio Caonabo de Oro 2018. Su columna “Un minuto” ha sido de las más leídas en la historia del periodismo dominicano.

Escuetamente, Colombo, autor del libro *Memoria de los años duros*, publicado en tres tomos, respondió con un no al preguntár-

¹¹² Colombo respondió el cuestionario el 26 de junio de 2021.

sele si tiene percepciones negativas sobre la comunidad china y de manera afirmativa respecto a si posee percepciones positivas.

En lo que respecta a qué tanto conoce a la comunidad china, indicó que medianamente, y refiriéndose al período en el que, según la historiografía, llegaron los inmigrantes, el comunicador ubica su arribo a principios del siglo XX, sin abundar en los detalles.

Además, para Colombo la marca identitaria de la referida comunidad está vinculada esencialmente a su gastronomía.

Ante la pregunta de si ha tenido algún acercamiento a la comunidad y si ha sido positiva o negativa su experiencia, respondió textualmente. “Muy positiva. Mi experiencia incluye una visita de once días a China en 2001, por invitación de la Sociedad de Amistad Domingo-China”.

Por otra parte, el periodista Ramón Colombo manifestó que no ha percibido racismo ni xenofobia hacia los chinos. También respondió con un no cuando se le cuestionó en torno a si los chinos generan miedo a lo desconocido. En cambio, consideró que sí provocan eurocentrismo en las clases altas, causan admiración como profesionales y comerciantes y son apreciados los matrimonios interraciales.

Otros puntos de vista

En el grupo de los profesionales consultados estuvo Tania Cobos,¹¹³ periodista colombiana, doctora en Comunicación y docente de la Universidad Tecnológica de Bolívar, de Cartagena de Indias, quien expresó igualmente sus puntos de vistas en torno a la comunidad china.

Esta comunicadora también posee un PhD en Comunicación y Periodismo por la Universidad Autónoma de Barcelona, España. Además, es profesora del programa de Comunicación Social de la Universidad Tecnológica de Bolívar (en Cartagena de Indias, Colombia) y es investigadora en el área de Periodismo y Nuevos Medios y en estudios sobre animación japonesa.

¹¹³ Cobos remitió sus respuestas el 8 de junio de 2021.

En cuanto al tema, expresó que en la costa Caribe colombiana no ha sabido que existan percepciones negativas acerca de la comunidad china, pero sí ha observado percepciones sobre las burlas, un aspecto sobre el que nadie más se expresó en esta investigación.

La comunicadora expuso algunos casos para darle fundamento argumentativo a su interesante afirmación.

Por ejemplo, preguntarle a un chino cómo se insulta en su idioma para luego usarlas contra ellos (no siempre claro está), o decir que ellos cocinan carne de gato en sus restaurantes (la comunidad china, como en otros países, se caracteriza principalmente por la apertura de restaurantes de comida china) por aquello de que en China comen perros, monos y otros animales que en la costa Caribe colombiana no se consumen.

De igual forma, se refirió a otras acotaciones peyorativas.

También comentarios tipo ‘lo que más exporta China son chinos’ para referirse a la fuerte migración de connacionales de este país, pero que no se ‘mezclan’ con locales, se casan entre ellos mismos (en general la comunidad se percibe como hermética, fuera de los restaurantes no se ven en otras cosas).

Además, agregó: “Por experiencia personal he visto que las generaciones jóvenes son las que hablan el español, las más viejas no, o lo hablan muy mal”.

Aludiendo a un nivel más general, expresó que los productos que llegan de China “son sinónimo de baja calidad, aunque esto ha ido cambiando lentamente con la llegada de marcas de móviles chinas como Xiaomi y Huawei que reúnen los requisitos de ser equipos que trabajan bien y no son costosos”.

Igualmente, Cobos manifestó que las percepciones positivas relacionadas a la comunidad china están asociadas a su gastronomía.

La comida china se percibe como buena (su sazón y es saludable: cereal, carnes, verduras), bonita (en el sentido de abundante) y barata (de costo bastante accesible), y la hay para todos los estratos socioeconómicos. Fuera de esto no conozco otro dato, que la comunidad china es hermética, no la ves en otros espacios que no sean los restaurantes que abren.

Indicó que además hay una percepción que presenta a los chinos como personas muy trabajadoras, ya que están permanentemente laborando en sus restaurantes.

“También hay una buena percepción de la tecnología que se importa de China, en la perspectiva de los móviles Huawei y Xiaomi”, dijo.

A la pregunta sobre qué tanto conoce de la comunidad china en su país (Colombia), Cobos contestó:

Pues de la comunidad china *per se*, entendida como los migrantes que llegan a radicarse aquí, no sé qué tanto se conozca de ella fuera de lo que ya mencioné respecto a los restaurantes, justo porque son herméticos. Últimamente lo que se sabe son datos externos que llegan por las noticias de empresas chinas inversionistas en obras públicas en Colombia.

En alusión a los datos aportados por la historia sobre cuándo se establecieron los chinos en su país, ella respondió que a la costa Caribe colombiana los chinos, según se dice, entraron por el muelle marítimo de Puerto Colombia (Atlántico) “cuando este funcionaba en su momento y llegaban mucho migrantes por ahí”. No obstante, Cobos afirmó que no conoce las fechas exactas en que llegaron las oleadas de migrantes chinos, aunque apuntó que debe haberlas.

Al responder a la pregunta concerniente a si la comunidad tiene alguna marca identitaria, respondió: “La comida china en definitiva”. Expresó que su acercamiento a la comunidad se ha producido justo por los restaurantes. Y contó su experiencia:

Iba con mi familia a algunos determinados, tanto que nos convertíamos en clientes habituales, y allí nos dimos cuenta de que, por ejemplo, las generaciones jóvenes eran las que hablaban el español bien, los viejos no (conocimos a un muchacho que trabajaba de noche en el restaurante como mesero, pero en el día trabajaba en una oficina de una empresa local), así como también el hecho de que los niños que a veces uno veía eran hijos de padre y madre chinos. Pero este acercamiento fue temporal, ya después se perdió.

En cuanto a las preguntas que buscan detectar percepciones específicas, Cobos también contestó. En ese sentido, respondió

negativamente cuando se le cuestionó acerca de si había observado racismo hacia los chinos. De igual modo, se expresó al preguntársele si había detectado prejuicio, como una permanente percepción negativa.

También respondió con un no a la interrogante de si los chinos despiertan miedo a lo desconocido y xenofobia. Asimismo, respondió con un no al preguntársele si se registra eurocentrismo de las clases altas. En cambio, ha observado que prevalece una marcada admiración hacia los chinos como trabajadores.

Igualmente, observa que los chinos no contraen nupcias con personas que no sean de su comunidad, comportamiento que también fue destacado por el periodista dominicano Bienvenido Álvarez-Vega, quien se refirió a que los asiáticos se identifican por su práctica endogámica, referida al matrimonio, la unión o reproducción entre individuos de ascendencia común, ya sea de una misma familia, linaje o grupo religioso, étnico o geográfico.

Otro experto que dio respuesta al cuestionario fue el acreditado profesional Sergio Rodríguez Gelfenstein,¹¹⁴ Premio Nacional de Periodismo 2016 de Venezuela. Es licenciado en Estudios Internacionales, magíster en Relaciones Internacionales y Globales, doctor en Estudios Políticos, y posee una extensa y variada obra ensayística y periodística. Ha publicado 16 libros, así como numerosos artículos y ensayos en casi 20 revistas de Venezuela, México, Chile, Perú, Brasil, Argentina y República Dominicana, entre otros países. Además, ha coordinado, compilado y participado en varias publicaciones colectivas en aproximadamente diez países de América Latina y Europa. Desde 2016 es investigador invitado de la Escuela de Posgrado de la Universidad de Shanghái, China.

Al abordar la cuestión, el especialista respondió que no tiene percepciones negativas sobre la comunidad china radicada en su país, Venezuela, y que en cambio posee apreciaciones positivas sobre esta.

¹¹⁴ Rodríguez Gelfenstein contestó el cuestionario el 22 de junio de 2021.

Cuando se le preguntó qué tanto conoce de la comunidad china en su nación, manifestó que “solo a través de sus actividades comerciales o restaurantes” y que sus integrantes “son muy cerrados”.

En torno a la etapa en que llegaron los migrantes chinos a Venezuela, contó que esto ocurrió en la segunda década del siglo XX, y que se trasladaron a su país desde Panamá.

Refirió que, desde su punto de vista, la marca identitaria de la comunidad china en Venezuela se debe a los pequeños comercios, supermercados, ferreterías, quincallerías y restaurantes regentados por sus miembros.

En cuanto a la interrogante relacionada a si ha tenido algún acercamiento a la comunidad china, Rodríguez Gelfenstein contestó que no.

En torno a las indagatorias encaminadas a captar percepciones específicas, relacionadas a distintos aspectos, en este orden respondió que no cuando se le preguntó sobre si había observado racismo hacia los chinos. No obstante, dijo que sí ha detectado prejuicio respecto a la comunidad china y percepción negativa. Igualmente, respondió con un no a la interrogante de si dicho conglomerado despierta miedo a lo desconocido y xenofobia.

De la misma forma, respondió de manera positiva en cuanto a si se registra eurocentrismo de las clases altas y contestó afirmativamente respecto a la interrogante sobre la admiración que despiertan los chinos como profesionales y comerciantes. En cambio, expresó un no en referencia a las percepciones negativas pueden generar los matrimonios interraciales.

Igualmente, el cuestionario fue contestado por otro venezolano. Se trata de Andrés Bansart¹¹⁵, escritor, articulista y un profundo conocedor de la realidad latinoamericana. Es autor de varios libros de ensayos y de literatura, entre ellos *Ecosocialismo*, *Cuentos negristas*, *El Caribe: identidad cultural y desarrollo*, *El negro en la literatura hispanoamericana: bibliografía y hemerografía* y *Memorias de olvido*, entre otros.

¹¹⁵ Bansart respondió el cuestionario el 14 de junio de 2021.

En el punto en el que se explora la posible existencia de una percepción negativa acerca de los chinos, manifestó: “Creo que, en ningún momento, hubo actitudes hostiles contra los chinos en Venezuela. Cuando se ve a alguien con los ojos rasgados, se le llama chino. Pero esto no muestra desprecio ni rechazo”.

Señaló que:

Actualmente, existe una cierta desconfianza de algunos sectores de la sociedad con respecto a la vacuna SinoPharm contra la Covid, así como contra la Sputnik V. Pero, como en otros países y con otras vacunas, las opiniones difieren mucho. En este caso, se mezclan las opiniones políticas con este nuevo problema (la pandemia).

Además, resaltó aspectos vinculados a la percepción positiva que favorece al conglomerado chino. “Los chinos se aprecian sobre todo en el campo de la restauración. No hay tantos restaurantes chinos en Caracas como en Lima, por ejemplo, pero a los venezolanos les gusta habitualmente esta cocina y las relaciones interindividuales son normales”.

En lo que respecta a su conocimiento sobre la comunidad china, respondió: “No la conozco ni más ni menos que cualquier ciudadano común”.

El profesional también dio su punto de vista en relación con lo recordado por la historia acerca de la llegada de los chinos a su país, Venezuela. Opinó que habría existido una cierta inmigración, relativamente lenta, que empezó en 1947 y se incrementó en los años 70 cuando Venezuela era un país con muchas oportunidades económicas.

Explicó que:

La mayoría de los inmigrantes que llegaron a Venezuela provenían de Colombia, España, Italia y Portugal. Gran parte de los colombianos trabajan como obreros o servicio. Los italianos tienen un lugar importante en la construcción. Los portugueses trabajan en las hortalizas y las panaderías de las cuales son propietarios. Las inmigraciones contemporáneas empezaron a mediados del siglo XX y duraron varias décadas. Llegaron también personas de varios países de la región que vinieron por razones políticas, como las dictaduras en Chile, Argentina y otros países. Venezuela fue siempre un país de inmigración.

Asimismo, planteó que desde hace unos años y cada vez más, “hasta llegar a ser una tragedia”, se observa una emigración masiva de venezolanos y extranjeros que vivían en Venezuela.

En cuanto a los vínculos entre los estados, relató que se establecieron relaciones diplomáticas en agosto de 1944 y que la República Popular de China fue reconocida por Venezuela en 1974. Antes de 1999, solamente un presidente venezolano, Luis Herrera Campins, había viajado a China y esto aconteció en el 1981.

A juicio de Bansart los chinos se han ido estableciendo en Venezuela desde 1947. Además, explicó que posteriormente, hubo una inmigración totalmente diferente desde principios del siglo XXI, debido a las relaciones de cooperación que prevalecen en la actualidad entre China y Venezuela.

Afirmó que el número de inmigrantes chinos aumentó en los años de 1970, cuando Venezuela era un país rico, gracias a su conocida producción de petróleo.

El número de chinos radicados en Venezuela está en alrededor de 60,000. La mayoría se ha residenciado en Caracas, pero algunos se instalaron en otras ciudades como Maracay, Maracaibo o Barcelona. No viven en colectividad como los chinatowns de otros países... Son propietarios de supermercados, restaurantes de comida típica y otros negocios. Actualmente, los chinos-venezolanos son más o menos 400,000.

Argumentó también que, a mediados de la década del 80, la economía venezolana se deprimió hasta llegar a padecer una crisis cada vez más grave.

Desde su punto de vista, con respecto a la presencia china en Venezuela, existe un fenómeno no relacionado directamente con la inmigración espontánea e individual. Desde la presidencia de Hugo Chávez (1999), fueron creciendo muchísimo las relaciones entre la República Popular de China y la República Bolivariana de Venezuela.

Para resaltar la trascendencia de esos vínculos comerciales afirmó:

Antes de 1999, el comercio chino-venezolano era inferior a 500 millones de dólares y llegando, diez años después, a 7.5 millardos

de dólares. Así, China llegó a ser el segundo socio comercial de Venezuela, mientras Venezuela llegaba a ser el mayor destino de inversión de China en América Latina.

Además, estableció que:

Diversos acuerdos bilaterales han provocado la inversión de China por varios millardos en Venezuela y Venezuela aumentó sus exportaciones de petróleo y otros recursos hacia China. Las tensiones entre China y los Estados Unidos no han sido extrañas a este fenómeno, así como el deseo de Hugo Chávez de tomar sus distancias con los Estados Unidos. En este sentido, hubo múltiples visitas del presidente venezolano a China.

Contó que en 2007 se creó un fondo chino-venezolano, que posibilitó que Venezuela recibiera 43,000 millones de dólares. Y entonces las importaciones chinas aumentaron de manera impresionante en la República Bolivariana.

Explicó que:

En los aviones entre París y Caracas, se veía cada vez más chinos. Primero, eran hombres solos que, probablemente, hacían viajes de ida y vuelta entre los dos países, Pero, poco a poco, se veían mujeres y niños. Se trataba entonces de una inmigración. Tal vez, no siempre estos viajeros se instalaban definitivamente en Venezuela, pero existía de todos modos un cierto movimiento migratorio.

De acuerdo con Bansart, después de la muerte del presidente Hugo Chávez, el 5 de marzo de 2013, China continuó apoyando a Venezuela, y, como aconteció con Rusia y otros países, acusó a los Estados Unidos de interferir en los asuntos internos de Venezuela y de hacer sabotajes sistemáticos contra su economía.

En relación con la interrogante relativa a si existe alguna marca identitaria de la comunidad china en Venezuela, contestó: “No sé”. Y en cuanto a si ha tenido algún acercamiento a la comunidad china, contestó que no.

Sin embargo, el especialista no ha percibido actitudes negativas respecto a la colectividad china y tampoco cree que genere miedo a lo desconocido ni sentimientos de xenofobia. En cambio, sí ha percibido eurocentrismo en las clases altas y respecto al punto con el que se indaga sobre la admiración que puede ge-

nerar el conglomerado afirma que la “gente aprecia sobre todo los restaurantes chinos”. En cuanto a los matrimonios interraciales en Venezuela, afirmó que no cree que haya muchos y que no tiene estadísticas al respecto.

De su lado, también respondió a la entrevista el periodista panameño Errol Caballero¹¹⁶, quien forma parte del colectivo Concolón y ha sido editor del periódico *La Estrella de Panamá* y de la revista *Portada* y ha colaborado con medios locales e internacionales como *NBC*, *Divergentes*, *Diners*, *Soho*, *TVN Noticias*, *Mundo Social*, *Destino Panamá* y *Sapiens*, entre otros. Asimismo, ha escrito crónicas y reportajes sobre temas de transparencia, derechos humanos, salud y ambiente para la revista *Concolón*, en alianza con Connectas, una iniciativa regional para fomentar el periodismo de investigación. Por su trabajo periodístico, ha sido galardonado en seis ocasiones, y entre esos reconocimientos se incluyen cinco premios y una mención honorífica a nivel local, y el primer puesto en el concurso de reportajes sobre COVID-19 del International Center For Journalists, en la categoría de Transparencia, Crimen y Corrupción.

Ante la pregunta sobre si tiene percepciones negativas sobre la presencia china en Panamá, Caballero, respondió: “Muy pocas, no más que las que usualmente se le atribuyen a cualquier grupo que procede del extranjero”.

De igual manera, contestó a la interrogante sobre si tiene percepciones positivas acerca del conglomerado oriental asentado en Panamá. En este orden, dijo que “sí, claro”. Y se explicó arguyendo que:

La influencia china ha ido permeando a la cultura panameña a través de los más de 165 años de presencia que han tenido en el istmo. Desde anglicismos que forman parte del léxico de todos los días hasta platillos que han sido incorporados dentro de la dieta de los panameños, como el hampao o el siu mai, el legado de los chinos es innegable.

¹¹⁶ Caballero contestó el cuestionario el 19 de julio de 2021.

Recordó que desde el comienzo de la llegada de los chinos al territorio panameño “estuvieron vinculados con proyectos que terminaron definiendo el rol estratégico que Panamá estaba llamado a cumplir dentro de la logística global, como la construcción del ferrocarril interoceánico y el canal”.

Además, argumentó: “Hoy en día, los chinos están inmersos dentro de la vida económica del país, una actividad comercial que va desde tiendas de víveres y fondas hasta transnacionales que participan en el sector portuario y en megaproyectos estatales”.

Asimismo, resaltó el impacto que han tenido empresas como Fermín Chan, S.A., una de las pioneras de la industria de textiles en Panamá, que es ampliamente conocida por confeccionar uniformes escolares.

Al preguntársele qué tanto conoce de la comunidad china en su país, afirmó que hubo un repunte en las noticias relacionadas con esta hace cinco años atrás, con el inicio formal de relaciones diplomáticas, la visita del presidente Xi Jinping, y el anuncio de la construcción de una nueva sede diplomática, lo cual todavía no se ha concretado.

Argumentó que:

Durante la pandemia, como es lógico, la mayoría de las informaciones que eran difundidas aludían a la pandemia de la COVID-19 y al origen del virus. Como periodista me ha tocado escribir artículos sobre la historia de la presencia china en Panamá, un tema que ha sido ampliamente documentado.

En lo que respecta a lo que cuenta la historia acerca de cuándo se establecieron los chinos en el país centroamericano, Caballero contestó que: “Los primeros inmigrantes chinos se establecieron en Panamá en la segunda mitad del siglo XIX”.

El especialista se ha dado cuenta de que existe una marca identitaria de los chinos en su país. Explicó que:

Sí, en los barrios populares por lo general siempre cuentan con un ‘chinito’, pequeños comercios en los que se venden víveres y objetos variados. También son comunes las fondas que sirven los populares desayunos chinos, las lavanderías, ferreterías y las tiendas de electrónica o venta y reparación de teléfonos celulares.

Al preguntársele si ha tenido algún acercamiento a la comunidad china, refirió que sí y manifestó acerca de su experiencia que:

En la escuela de mi hija hay varios niños que son de ascendencia asiática. Antes de la pandemia tuve la oportunidad de conocer a algunos y compartir junto a sus padres en actividades escolares. Siempre me ha impresionado su laboriosidad y la forma como crían a sus hijos para que sean personas independientes y responsables.

Al profundizar en cuanto a las percepciones positivas y negativas prevalecientes sobre aspectos específicos, contestó que no ha observado racismo contra los chinos. En cambio, ha percibido que predominan ciertos prejuicios de parte de algunos sectores.

Igualmente, respondió con un no a la cuestión de si dicho conglomerado despierta miedo a lo desconocido y sentimientos de xenofobia. De la misma forma, contestó de manera negativa en cuanto a si se registra eurocentrismo de las clases altas y respondió afirmativamente en relación con la interrogante sobre la admiración que causan los chinos como profesionales y comerciantes. En cambio, expresó un sí en respuesta a las percepciones positivas que pueden generar los matrimonios interraciales.

De su lado, Marcos Hernández Valerio,¹¹⁷ periodista y escritor mexicano de larga trayectoria en los medios de comunicación, externó sus opiniones sobre la colectividad china asentada en su país de residencia, México.

Hernández Valerio es egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México en las licenciaturas de Derecho y Ciencias de la Comunicación y ejerce el periodismo desde 1990. Ha realizado diversas especializaciones sobre periodismo en zonas en conflicto, impartido por el Ministerio de la Defensa de Israel y policiaco en el Instituto de Investigaciones de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México. En 2011, la editorial Random House publicó su libro titulado *El Caníbal de la Guerrero y Otros Demonios de la Ciudad*, una atractiva recopilación

¹¹⁷ Hernández Valerio respondió el cuestionario el 21 de julio de 2021.

ción de reportajes sobre los casos más sonados del periodismo policíaco y de la nota roja en el México de los últimos años. En esta obra se exploran, desde las perspectivas del periodismo criminológico, los perfiles y los casos más relevantes del crimen callejero.

Hernández Valerio posee una amplia experiencia en el ejercicio del periodismo, ya que fue reportero del diario y la revista *Impacto*; editor de la revista *Quehacer Político*; jefe de Redacción del periódico *México Hoy*, y editor de la sección de política en el periódico *Unomásuno* y ha laborado como ejecutivo en las áreas de comunicación de diversas dependencias estatales. En la actualidad, colabora semanalmente con la columna *Charlas de Taberna* en la estación de radio NQ 90.1 FM y 640 AM Tulancingo, la cual también cuenta con su portal de noticias.¹¹⁸

Al preguntársele sobre las percepciones negativas que prevalecen en México sobre la comunidad china, se manifestó claramente relacionándolas con el tipo de productos chinos que se ofertan en su nación. “Sí, en mi país, que es México, se vende gran variedad de artículos chinos. Son de baja denominación, pero de mala calidad. Además, muchos artículos son imitación, lo que aquí se les conoce como ‘piratería’”.

En cuanto a las percepciones positivas que genera la comunidad china, dijo: “Sí, los chinos que radican en México son trabajadores, tienen restaurantes y su comida es deliciosa”.

Al preguntársele qué tanto conoce de la comunidad China en su país, afirmó:

En la Ciudad de México hay una comunidad, la cual se le denomina Barrio Chino, ubicado en el centro de la capital, son muy conocidos por su carnaval, cuando festejan el año nuevo. En este lugar hay restaurantes y comercios. Aunque repito, artículos de pésima calidad.

En torno a los relatos históricos de la llegada de los inmigrantes chinos a México indicó que:

¹¹⁸ Ver <https://www.cursorenlanoticia.com.mx/>; <https://latitudmegapolis.com/> y <https://mexicoenterate.com/>.

Se habla de que desde en época de la colonia, en 1565, los chinos venían a México en varios barcos a comerciar a la Nueva España. Llegaban a los puertos de Acapulco (Guerrero), Bahía de Banderas (Nayarit), San Blas (Nayarit) y el Cabo San Lucas (Baja California Sur). A esta ruta de comerciantes que venían dos veces por año se le denominaba Nao de la China. Quizá en ese momento no se establecieron, pero ya hubo contacto comercial entre la Nueva España con ellos.

Desde el punto de vista del profesional mexicano, la marca identitaria de los chinos está vinculada a “sus restaurantes y a sus artículos que se venden en las calles a bajo costo y pésima calidad”.

Como ha ocurrido con la mayoría de los periodistas y comunicadores entrevistados, Valerio Hernández afirmó que no ha tenido acercamiento a la comunidad china.

Cuando le correspondió ahondar en el tema de las percepciones positivas y negativas sobre aspectos concretos, contestó que no ha observado racismo contra los chinos. En cambio, sí ha percibido que prevalecen ciertos prejuicios de parte de algunos sectores.

Igualmente, respondió con un no a la cuestión de si la colectividad china genera miedo a lo desconocido y xenofobia. Asimismo, contestó de manera negativa en cuanto a si se observa eurocentrismo de las clases altas y se pronunció afirmativamente sobre la interrogante acerca de la admiración que provocan los chinos como profesionales y comerciantes. Sin embargo, manifestó un sí en respuesta a las percepciones positivas que pueden generar los matrimonios interraciales.

Además, el cuestionario fue respondido por la periodista haitiana Johanne Dimanche¹¹⁹, quien comparte el oficio con su otra labor de trabajadora social. Para enriquecer la perspectiva del relato histórico sobre la llegada de los chinos a Haití aportó unas informaciones elaboradas por su experimentado colega haitiano Ives Marie Chanel.

¹¹⁹ Dimanche respondió el cuestionario el 29 de julio de 2021.

Dimanche, formada en la carrera de comunicación social en la República Dominicana, expresa que en su país de origen no existe una percepción negativa sobre la colectividad china y que los pocos asiáticos que se establecieron en Haití siempre han estado involucrados con los negocios de la comida, como son los restaurantes y las panaderías, entre otros.

Al preguntársele, si tiene percepciones negativas sobre la colectividad china, la comunicadora expresó que no. Respecto a la interrogante relativa a si tiene percepciones positivas, manifestó que: “Sí, porque los chinos son generadores de riqueza, la cultura china es una de las más antiguas y tener la presencia de la comunidad china en un país siempre será beneficioso”.

Tal como ha ocurrido con otros entrevistados, Dimanche expresó que no conoce mucho a la comunidad china.

Además, argumentó su respuesta:

[...] los chinos no son conversadores, pero en el pasado hubo presencia de unos familiares chinos en el norte de Haití especialmente en Cabo Haitiano, tenían negocio de comida como panadería, y también en la capital haitiana, en Puerto Príncipe, hubo quienes tenían negocio de restaurantes.

Al inquirírsele acerca del relato de la historia haitiana sobre el arribo de los inmigrantes chinos, sostuvo que: “No sé exactamente cuándo se establecieron, habría que investigar más a profundidad, pero en la actualidad ya no existe una comunidad china en Haití como antes; la mayoría que había estuvo presente hasta los años 1970 en Haití”.

No obstante, luego Dimanche aportó unas notas escritas por su colega periodista Ives Marie Chanel:

No hay una fecha precisa en torno a la presencia china en Haití. Sin embargo, se notó cierta presencia china en Haití durante los años 70. No sabemos si estos chinos procedían de la República de China (lo cual era improbable debido al anticomunismo de los dictadores Francois (1957-1971) y Jean Claude Duvalier (1971-1986). Los ciudadanos chinos, pocos en comparación con los italianos, franceses, sirios y libaneses, se habían establecido en la segunda ciudad del país de Cabo Haitiano y trabajaban en la restauración y la pastelería. (Chanel. Entrev. 29 de julio de 2021).

También planteó:

En 1996, los gobiernos de Haití y la República Popular de China firmaron un acuerdo por el que se establece la 'oficina de desarrollo comercial' en las dos capitales, respectivamente. Desde la firma de dicho convenio se han multiplicado los intercambios entre los dos países en el ámbito comercial, educativo y cultural. En 2018, el volumen comercial chino-haitiano alcanzó los 694 millones de dólares estadounidenses, mientras que los dos países aun no tienen relaciones diplomáticas.

Marie Chanel precisó que en 2010 había alrededor de 200 chinos viviendo en Puerto Príncipe, la capital de Haití, que dos empresas chinas operan en el sector de infraestructura y que operan uno o dos restaurantes chinos en la ciudad, pero que esta presencia extranjera ha desaparecido en las provincias. Acotó que, en el pasado, "los chinos eran percibidos como gente pobre en Haití, pero respetados por su capacidad de trabajo".

De acuerdo con Chanel la presencia asiática en el país ha cambiado. "Los coreanos y filipinos superan el número de chinos presentes en Haití. Los coreanos y filipinos son reclutados en fábricas, particularmente en zonas francas. Los filipinos también son empleados de los supermercados".

Refirió que, en 1996, los gobiernos de Haití y la República Popular de China firmaron un acuerdo por el que se estableció la oficina de desarrollo comercial en las dos capitales, respectivamente.

Desde la firma de dicho convenio se han multiplicado los intercambios entre los dos países en el ámbito comercial, educativo y cultural. En 2018, el volumen comercial chino-haitiano alcanzó los 694 millones de dólares estadounidenses, mientras que los dos países aun no tienen relaciones diplomáticas.

En cuanto al tema de la marca identitaria de la comunidad china, la comunicadora Dimanche también la vinculó a su reconocida gastronomía, aunque argumentó que en la actualidad hay pocos restaurantes chinos en Haití.

Al responder a la pregunta que indaga si se ha tenido algún acercamiento a la comunidad china, ella contestó afirmativa-

mente y se refirió de forma entusiasta sobre los chinos. “Sí, son excelentes trabajadores y negociantes”.

Respondió, además, que no ha observado manifestaciones de racismo hacia los chinos en Haití, ni prejuicios ni expresiones de xenofobia. Igualmente, tampoco ha percibido que la comunidad despierte miedo a lo desconocido ni visto muestras de eurocentrismo en las clases altas.

La comunicadora haitiana contestó afirmativamente cuando se le preguntó si la comunidad extranjera causa admiración por sus profesionales y comerciantes y también por los matrimonios interraciales.

Anexos

I. Ficha técnica de la investigación sobre la percepción acerca de la presencia china en el Gran Caribe

Objetivo	Acopiar y analizar puntos de vistas de líderes de opinión de diversos países del Gran Caribe sobre la presencia china en sus áreas de influencia
Universo	Profesionales (hombres y mujeres) que ejercen la comunicación.
Cantidad de entrevistados	10
Metodología	Cuestionario y análisis de discurso
Período de realización	Desde abril hasta julio de 2021

II. Cuestionario de la entrevista.

Nombre:

Breve biografía:

III. Percepción de la presencia china en su país

1. ¿Tiene percepciones negativas?
2. ¿Tiene percepciones positivas?
3. ¿Qué tanto conoce de la comunidad china en su país?

4. Según la historia, ¿cuándo se establecieron los chinos en su país?
5. ¿Existe alguna marca identitaria de la comunidad china en su país?
6. ¿Ha tenido algún acercamiento a la comunidad china? Si su respuesta es positiva, ¿cómo ha sido la experiencia?

Categorías

Percepciones negativas y positivas hacia la comunidad china
(puede responder con sí o no)

Racismo hacia los chinos	Prejuicio. Siempre ha habido una percepción negativa	Despiertan Miedo a lo desconocido	Xenofobia	Eurocentrismo de las clases altas.	Admiración como profesionales y como comerciantes. Matrimonios interraciales
--------------------------	--	-----------------------------------	-----------	------------------------------------	--

IV. Lista de líderes de opinión y comunicadores entrevistados

Nombre	País	Fecha de entrega de respuestas
Bienvenido Álvarez-Vega	República Dominicana	13/4/2021
Ana Mitila Lora	República Dominicana	9/6/2021
Ramón Colombo	República Dominicana	26/6/2021
Julio C. Malone	EE. UU.	28/6/2021
Andrés Bansart	Venezuela	14/6/2021
Sergio Rodríguez Gelfenstein	Venezuela	22/6/2021
Tania Cobos	Colombia	8/6/2021
Errol Caballero	Panamá	20/7/2021
Marcos Valerio Hernández	México	21/7/2021
Johanne Dimanche	Haití	29/7/2021



BREVE RESEÑA DE LOS AUTORES

ARTURO MARTÍNEZ MOYA

Economista e historiador. Doctor en Historia por la Universidad de Sevilla, España. Máster en Economía y en Política Económica por Boston University, EE. UU.

Ha sido profesor de Macroeconomía y Econometría en la Universidad Nacional Pedro Henríquez; Economía Dominicana en la Escuela de Economía de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra. Actualmente es profesor de Plantaciones en el Caribe, en el Doctorado en Historia del Caribe de la PUCMM.

Secretario de Estado sin cartera; en dos ocasiones secretario de Estado de Industria y Comercio; presidente de la Refinería Dominicana de Petróleo; asesor económico y financiero del Senado de la República y de la Corporación Dominicana Electricidad. En el Banco Central trabajó más de 20 años ocupando diferentes cargos técnicos. Vicepresidente de la Junta de Directores del Banco de Reservas. Ministro del gobierno varias veces. Actualmente es miembro de la Junta Monetaria.

Miembro Correspondiente Nacional de la Academia Dominicana de la Historia. Premio Nacional de Historia José Gabriel García 2011, otorgado por el Ministerio de Cultura. Es columnista semanal del periódico *Hoy* por más de quince años.

Es autor de los libros: *La caña da para todo. Estudio histórico cuantitativo del desarrollo azucarero dominicano, 1500-1930*; *Crecimiento económico dominicano. Evolución del PIB y de los ingresos del fisco, 1844-1950*; *Inflación y estancamiento. Experiencia Dominicana (1988)*.

Correo electrónico: arturomartinezmoya@hotmail.com

CONSUELO NARANJO OROVIO

Profesora de Investigación del Instituto de Historia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Miembro extranjero correspondiente de la Academia de la Historia de Cuba, Academia Mexicana de Ciencias y Academia Dominicana de la Historia. Ha impartido seminarios en EE. UU., México, Francia, Puerto Rico, Cuba, República Dominicana, Colombia, Chile, Brasil, entre otros.

Su investigación se centra en la historia social y cultural del Caribe de los siglos XIX y XX. Algunas de las publicaciones que recogen los resultados son: *Racismo e inmigración en Cuba, siglo XIX*; *Medicina y racismo en Cuba, siglo XX*; *El rumor de Haití en Cuba: temor, raza y rebeldía, 1789-1844*; *Historia mínima de las Antillas*; *Las Antillas hispanas y británicas*; *Fernando Ortiz. Estudio crítico*; *Cartas con historia. Pedro Henríquez Ureña entre América y España*; *Las migraciones de España a Iberoamérica desde la independencia*, y en libros colectivos: *La Nación soñada: Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el 98*; *Kaléidoscopes coloniaus*; *Slavery and the African cultural legacy in the Caribbean*; *The Caribbean, Origin of the Modern World*; *Esclavitud y diferencia racial en el Caribe hispano*; *El eterno retorno: exiliados republicanos españoles en Puerto Rico*; *Imaginario del miedo*. Lidera el proyecto europeo Connected Worlds: The Caribbean, Origin of the Modern World (2019-2024) <https://conneccaribbean.com>

ORCID: 0000-0002-2737-0509

Correo electrónico: chelo.naranjo@csic.es

EMILIA PEREYRA

Periodista y escritora. Licenciada en Comunicación Social en la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Maestría en Periodismo Multimedia, en la Universidad del País Vasco, en España. También se especializó en Investigación Histórica e Historia del Caribe, por el Archivo General de la Nación y la Facultad de Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

En la actualidad labora como editora de contenidos y periodista de investigación de temas históricos y culturales en *Diario Libre*, en República Dominicana y coordinadora de actividades de la Fundación René del Risco Bermúdez. Es miembro correspondiente de la Academia Dominicana de la Lengua e integrante del Grupo Mester de Narradores de la misma institución.

Obtuvo el Premio Nacional de Periodismo 2019 y el Premio Enriquillo 2020, de novela histórica, con la obra *El corazón de la revuelta*. En el año 2020, su ensayo histórico *La resistencia cultural en la dominación haitiana* fue incluido en la colección de publicaciones del Banco Central.

Es autora de las novelas: *El crimen verde* (1994); *Cenizas del querer* (1998); *Cóctel con frenesí* (2003), *El grito del tambor* (2012), *El faldón de la pólvora* (2015) y *¡Oh, Dios!* (2016). Además, es autora del libro *Rasgos y figuras*, conjunto de perfiles biográficos previamente difundidos en el diario *Hoy*, y del libro de cuentos *El inapelable designio de Dios* (2008).

Correo electrónico: emiliapereyra@gmail.com

ETNA BAYONA VELÁSQUEZ

Doctora en Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México-UNAM, magíster en Economía de la Universidad Nacional de Colombia y Economista de la Universidad del Magdalena. Investigadora junior y par evaluador reconocido por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación–Minciencias. Su línea de investigación abarca mercados, estudios empresariales, medio ambiente, desarrollo sostenible y desarrollo local y regional.

Ha escrito diversos artículos, libros y capítulos de libros. La publicación más reciente es “Competitividad comercial del Magdalena Grande, 1991-2006”, en *Historia de Santa Marta y el Magdalena Grande del periodo Nahuange al siglo XXI*, Editorial Universidad del Magdalena, Colombia (2018). Actualmente se desempeña como profesora titular de tiempo completo de la Universidad del Magdalena, en la Facultad de Ciencias Empre-

sariales y Económicas e integrante del Grupo de Análisis en Ciencias Económicas (GACE). Imparte docencia en los pregrados de la Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas, en las maestrías de Cooperación Internacional y de Desarrollo Territorial Sostenible de la Universidad del Magdalena. Dirige trabajos y pasantías de investigación del Semillero de Comercio y Economía de los Recursos Naturales en pregrado y posgrado. Desde el segundo semestre de 2021 es directora de Investigación y Extensión de la Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas.

Correo electrónico: ebayona@unimagdalena.edu.co

FRANCISCO A. SCARANO

Francisco A. Scarano (Puerto Rico, 1952), enseñó Historia de América Latina y el Caribe en la Universidad de Wisconsin-Madison desde 1989 hasta el 2016. Antes de eso laboró en las universidades Sagrado Corazón (Santurce, P.R.), Puerto Rico (Río Piedras) y Connecticut (Storrs).

Ha publicado tres docenas de artículos y capítulos en revistas académicas de varios países. Su investigación, inicialmente concentrada en la historia económica y demográfica del Caribe de las plantaciones, se ha orientado últimamente hacia la historia médica, cultural y política. Sus intereses de investigación en la actualidad incluyen la historia social y cultural de los campesinos caribeños, especialmente los jíbaros de Puerto Rico, y la interacción y conflicto entre los sistemas médicos de las sucesivas formaciones imperiales (España y Estados Unidos) en la historia de ese país.

Entre sus libros destacan: *Inmigración y clases sociales en el Puerto Rico del siglo XIX* (editado, 1981); *Sugar and Slavery in Puerto Rico: The Plantation Economy of Ponce, 1800-1850* (1984); *Puerto Rico: cinco siglos de historia* (1993); *Cuba: contrapuntos de cultura, historia y sociedad* (coeditado, 2007); *Colonial Crucible: Empire in the Making of the Modern American Nation-State* (coeditado, 2009);

y *The Caribbean: A History of the Region and its Peoples* (coeditado, 2011). En la actualidad prepara *Jíbaro Masquerades: Peasants, Politics, and Identity in Puerto Rican History* y *La mascarada jíbara* y otros ensayos.

Correo electrónico: fscarano@wisc.edu

FERNANDO I FERRÁN

Investigador y profesor de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), en Santo Domingo, República Dominicana. Maestría en Antropología Social, en la Universidad Loyola de Chicago, Estados Unidos, y doctor en Filosofía en la Universidad de Lovaina, Bélgica. Actualmente se desempeña como director del Centro de Estudios Económicos y Sociales P. José Luis Alemán, de esa universidad. Fue director del diario *El Caribe*.

Entre sus publicaciones se encuentran: *El dinamismo intelectual en la filosofía trascendental* (1970); *Tabaco y sociedad: la organización del poder en el ecomercado de tabaco dominicano*, (1976); *El saber absoluto en la "Fenomenología del espíritu" de Hegel*, Cuadernos de filosofía (1985); *La población de los bateyes azucareros* (1986); *Los Herederos. ADN cultural del dominicano* (2019). En el 2020 publicó *La gran apuesta: Crítica a la democracia dominicana*, Archivo General de la Nación & Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra. Además de otros ensayos monográficos y artículos especializados.

Obtuvo el Premio Anual de Ensayo Pedro Henríquez Ureña 2020, que otorga el Ministerio de Cultura, con su libro *Los herederos. ADN cultural del dominicano*.

Correo electrónico: f.ferran@ce.pucmm.edu.do

JACQUELINE LAGUARDIA MARTÍNEZ

Doctorado en Ciencias económicas por la Universidad de La Habana. Profesora del Instituto de Relaciones Internacionales en The University of the West Indies. Fue profesora asociada en la Universidad de La Habana e investigadora asociada en el Instituto Cubano de Investigación Cultural ‘Juan Marinello’. Fundadora y primera directora del Observatorio Cubano del Libro y la Lectura. Ha participado en eventos académicos e impartido cursos de postgrado en universidades e instituciones en Norteamérica, Europa, Asia, América Latina y el Caribe. Es miembro de la Cátedra de Estudios del Caribe ‘Norman Girvan’ de la Universidad de La Habana y coordinadora del Grupo de Trabajo de CLACSO “Crisis, respuestas y alternativas en el Gran Caribe”.

Ha publicado en varias revistas académicas y ha contribuido como coautora y editora en varios libros. Entre sus últimas publicaciones se encuentran: “Cambio climático: efectos y acciones de cooperación en las pequeñas islas del Caribe” en *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*; “El restablecimiento de relaciones diplomáticas entre Cuba y Estados Unidos: posibilidades para el Caribe de la CARICOM”, *Revista de Estudios e Pesquisas sobre as Américas*; “Las relaciones comerciales de la CARICOM: balance y reestructuración”, en *Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano* (CLACSO).

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6627-4894>

Academia.edu <https://westindiesstaugustine.academia.edu/JacquelineLaguardia>

Correo electrónico: jacqueline.laguardia-martinez@sta.uwi.edu

JOSÉ CHEZ CHECO

Estudió filosofía en el Pontificio Seminario Mayor Santo Tomás de Aquino y en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (1967-1972). En esa universidad realizó también estudios de Historia (1972-1975), obteniendo el título de Licenciado en Historia.

Actualmente es miembro de varias instituciones académicas y, desde 1996, miembro de número de la Academia Dominicana de la Historia (Sillón I), correspondiente de la Real Academia de Historia (España), donde ha ocupado los cargos de secretario (2001-2004), presidente (2004-2007 y 2019-2022), tesorero (2013-2016) y miembro de su Comisión Editorial (2010-2019).

Es autor de las obras: *Azúcar, encomiendas y otros ensayos históricos* (1979); *El ron en la Historia Dominicana, Tomo I; Vocabulario del ron; 267 cocteles con Brugal* (Compilador) y *Epigramas sobre el ron Brugal, 1906-1911 (para la historia de la publicidad y de la vida cotidiana en la República Dominicana)* (1988); *Ideario de Luperón* (Editora Taller, 1989); 16 títulos, desde 1995, en la “Colección Historia Total”, creada por él; *La telefonía. Presencia y desarrollo en la República Dominicana* (2000); *El ron en la historia dominicana. Tomo II (Siglos XX y XXI)* (2014) y *La migración china en República Dominicana, 1862-1961* (2021).

Es coautor de 11 obras, escritas con académicos e historiadores, entre 1979 y 2019.

Correo electrónico: josefchez@hotmail.com

LUIS ÁLVAREZ LÓPEZ

Doctorado en Historia de la Universidad de Nueva York. Maestría en Historia de la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras. Profesor de Hunter College, City University of New York. Especialista en el Caribe Hispano, con publicaciones sobre el Caribe Hispano y el siglo XIX en la República Dominicana, así como también sobre la historia de los Latinos en Estados Unidos.

Es autor de: *Dominación colonial y guerra popular: La Anexión y la Restauración en la Historia Dominicana* (1986); *Dieciséis conclusiones fundamentales sobre la anexión y la Guerra de la Restauración* (2005); *Cinco ensayos sobre el Caribe Hispano en el siglo XIX-República Dominicana, Cuba, Puerto Rico y Haití. 1861-1868* (2012); *The Dominican Republic and the Beginning of a Revolutionary Cycle in the Spanish Caribbean 1861-1898* (2009); *Anexionismo y Anti anexionismo en el Caribe Hispano. República Dominicana, Cuba, Puerto Rico y Haití-Siglos XIX y XX* (2018). Próxima publicación: *Migración, Diáspora e Identidad en el Caribe Hispano*, Editora LetraGráfica (2021).

Colaboró en el proyecto *Historia general del pueblo dominicano*, bajo el auspicio de la Academia Dominicana de la Historia. Publicó dos capítulos, sobre el proceso de Anexión a España, 1861-1865, y el otro sobre la Guerra de la Restauración en la Historia Dominicana, 1863-1866.

Correo electrónico: aluis0548@gmail.com

MUKIEN ADRIANA SANG BEN

Educadora e historiadora. Doctora en Historia de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, de París, Francia. Su director de tesis fue el gran historiador latinoamericanista Ruggiero Romano.

Ha publicado unas 20 obras, entre las que se pueden citar las siguientes: *Ulises Heureaux. Biografía de un Dictador*, Buenaventura Báez. *El caudillo del sur*; *Una utopía inconclusa. Espaillat y el liberalismo dominicano del siglo XIX*; *República Dominicana. Ayer y Hoy*; *La política exterior dominicana. 5 tomos. 1844-1974*; *De dónde vengo. Ensayo de una autobiografía existencial*; *Yo soy Minerva. Reflexiones más allá de la vida y la muerte*; *Pensando el Caribe*; *Volviendo al Caribe*; *Una historia de amor. Los primeros 50 años de la Asociación Dominicana de Rehabilitación y La mujer china. Del dolor a la esperanza*.

Ha laborado por más de tres décadas en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, donde llegó a ocupar los cargos de Vicerrec-

tora Académica de grado y de postgrado. Fue fundadora del Centro de Estudios Caribeños de la PUCMM. En la actualidad es investigadora y profesora de ese centro y dirige el Doctorado en Historia del Caribe y la Maestría en Estudios Caribeños. Fue electa presidenta de la Academia Dominicana de Historia para el período 2016-2019. Siendo la primera mujer que ha ocupado esa posición en sus 90 años de fundada.

Correo electrónico: mu-kiensang@pucmm.edu.do

PENG KIAM MIGUEL SANG BEN

Doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad de Sevilla. Maestrías en Tecnología Educativa, PUCMM; Arts in the Social Sciences, Concentración “Public Policy and Economics”, University of Chicago; Administración, concentración Instituciones Financieras de Desarrollo en la Escuela de Administración de Negocios para Graduados, Lima Perú. Es profesor de la Escuela de Economía de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra. Profesor e investigador de la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos, adscrita al Instituto Superior para la Defensa “Gral. Juan Pablo Duarte y Diez”, del Ministerio de Defensa de la República Dominicana. Miembro de la Academia de Ciencias de la República Dominicana. Posee una larga experiencia en cargos públicos y privados como gerente financiero de la Compañía Anónima Tabacalera e INESPREE; director de Crédito Público de la Secretaría de Finanzas; director nacional de la Oficina Nacional de Planificación (ONAPLAN); secretario técnico de la Presidencia, entre otros.

Ha publicado diversos trabajos entre los que se destacan: *Historia y Sociedad: Manual de Historia Dominicana con relación al entorno internacional y mediante la investigación crítica*; *¿Por qué debo hacerlo? Manual de Ética Social y del compromiso con el Medio Ambiente*; *China ¿El futuro de la globalización?*; *¿Somos o no somos?*; *Amor al conocimiento*; *Re-pensar el Desarrollo*.

Correo electrónico: sang.miguel@gmail.com

RAMÓN ARTURO MON

Obtuvo su doctorado en Psicología Clínica en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde también cursó su licenciatura y maestría. Posee además una maestría en Estudios de Asia y África, obtenida en El Colegio de México (COLMEX).

Es miembro de la Sociedad Psicoanalítica de México (SPM-Parque México); de la International Psychoanalytical Association (IPA); de la American Psychoanalytic Association (ApsaA); de la China American Psychoanalytic Alliance (CAPA) y miembro honorario del Grupo Psicoanalítico de Panamá y del Instituto Catalán Donald W. Winnicott.

En la actualidad es profesor del Doctorado en Psicología Clínica de la Universidad Católica Santa María la Antigua de Panamá (USMA). Fue profesor titular de Psicología en la Universidad de Panamá (Jubilado). Fue residente de la Asociación Panameña de Psicólogos de 1978-1980, presidente de la Sociedad Panameña de Psicoterapia (SOPAPSI) de 2002-2005 y vicepresidente de la Federación Latinoamericana de Psicoterapia (FLAPSI) 2007-2009.

Ha publicado diversos trabajos sobre psicohistoria, psicoanálisis, psicología clínica y psicoterapia y en el tema de las migraciones se ha referido especialmente a los problemas psicológicos asociados a ésta: identidad, adaptación, traumas y aculturación. Ha publicado los libros *Self, Trauma e Identidad* (2018) y *Sueños y Realidades de los Hijos del Dragón* (2019).

Correo electrónico: ramon0643@gmail.com

SONIA BU-LARANCUENT

B.A. de Barnard College, Columbia University, de la Ciudad de Nueva York; M.Ed. de Lesley University en Cambridge, MA. Educadora, organizadora comunitaria y líder. Especialista en la formación de líderes, desarrollo de organizaciones y equi-

pos y análisis de sistemas. Como educadora, está completamente comprometida con la idea de enseñar y ejercer una pedagogía crítica que desafíe a los alumnos a examinar las estructuras de poder y los sistemas que promueven y sostienen la desigualdad social, económica y racial en general y en los Estados Unidos, en particular, e inspirarlos a tomar acción para rectificarlos. Como organizadora comunitaria, tiene más de cuatro décadas utilizando la educación en su más amplia interpretación como medio e instrumento para organizar comunidades, establecer instituciones y formar líderes en instituciones docentes, gubernamentales, políticas y sin fines de lucro.

Es miembro de la Facultad del Instituto de Liderazgo Generativo (Institute of Generative Leadership USA and LatAm) en Estados Unidos y Latinoamérica y de la Academia de Liderazgo (Leadership Academy) de la ciudad de Nueva York.

Su experiencia y de investigación incluye: City University of New York, CUNY; College of New Rochelle School of New Resources and DC37; Center for Puerto Rican Studies, CUNY.

Correo electrónico: soniabu@gmail.com

WILSON ENRIQUE GENAO NÚÑEZ

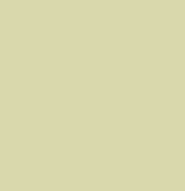
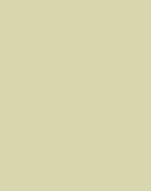
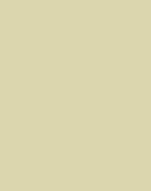
Historiador, filósofo, investigador y profesor universitario. Profesor investigador del Centro de Estudios Caribeños de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra. Está cursando actualmente el programa de doctorado de Historia del Caribe en la PUCMM. Posee una Maestría en Historia Aplicada a la Educación en la (PUCMM). Fue director del Departamento de Humanidades de la PUCMM (2015-2017). Profesor internacional invitado en la Universidad del Norte, Colombia.

Participó como investigador en el proyecto *Diagnóstico comparado de los sistemas de educación de Haití y de la República Dominicana*. Actualmente participa como investigador en el proyecto *Connected Worlds* financiado por la Unión Europea coordinado por la doctora Consuelo Naranjo Orovio.

Ha participado como conferencista en diversas instituciones nacionales e internacionales. Es autor de “Populismo y dictadura en República Dominicana: ¿Desarrolló el régimen de Rafael L. Trujillo Molina un discurso y una política social y económica cercana al populismo clásico?”, publicado en la revista *Diálogos*; “Historia de República Dominicana” como parte del libro *El Caribe: origen del mundo moderno* y “Vientos de guerra. Estados Unidos y Alemania en el escenario geopolítico del Caribe insular (1898-1919)” en el libro *Desde otros Caribes. Fronteras, poéticas e identidades* editado por Margaret Shrimpton Masson y Antonio Vidal. Publica en el periódico *El Caribe*.

Correo electrónico. wilsongenao@pucmm.edu.do

Esta primera edición de
La presencia china en el Gran Caribe: Ayer y hoy
se imprimió en marzo de 2022,
en los talleres gráficos de Editora Búho S.R.L.,
Santo Domingo, República Dominicana.



connected worlds
THE CARIBBEAN FRONTIER OF THE MODERN WORLD



ISBN 978-9945-22-193-0



9 789945 221930